

PLA-3/006

CRÓNICA GENERAL

DE

ESPAÑA,

Ó SEA

HISTORIA ILUSTRADA Y DESCRIPTIVA DE SUS PROVINCIAS,

SUS POBLACIONES MAS IMPORTANTES DE LA PENINSULA Y DE ULTRAMAR.

SU GEOGRAFÍA Y TOPOGRAFÍA.—SU HISTORIA NATURAL.—SU AGRICULTURA, COMERCIO, INDUSTRIA, ARTES Y MANUFACTURAS.—SU HISTORIA ANTIGUA Y MODERNA, CIVIL, MILITAR Y RELIGIOSA.—SU LEGISLACION, LENGUA, LITERATURA Y BELLAS ARTES.—SU ESTADÍSTICA GENERAL.—SUS HOMBRES CÉLEBRES Y GENEALOGÍA DE LAS FAMILIAS MÁS NOTABLES.—SU ESTADO ACTUAL, EDIFICIOS, OFICINAS, ESTABLECIMIENTOS Y COMERCIOS PÚBLICOS.—VISTAS DE SUS MONUMENTOS, CARTAS DE SUS TERRITORIOS, Y RETRATOS DE LOS PERSONAJES QUE HAN ILUSTRADO SU MEMORIA.

OBRA REDACTADA

POR CONOCIDOS ESCRITORES DE MADRID, DE PROVINCIAS Y DE AMERICA.

VALENCIA.



MADRID.

EDITORES:

RUBIO Y COMPAÑIA.

1867



CRÓNICA

DE LA

PROVINCIA DE VALENCIA,

POR

DON VICENTE BOIX,

CRONISTA DE LA MISMA CIUDAD.



MADRID.

EDITORES:

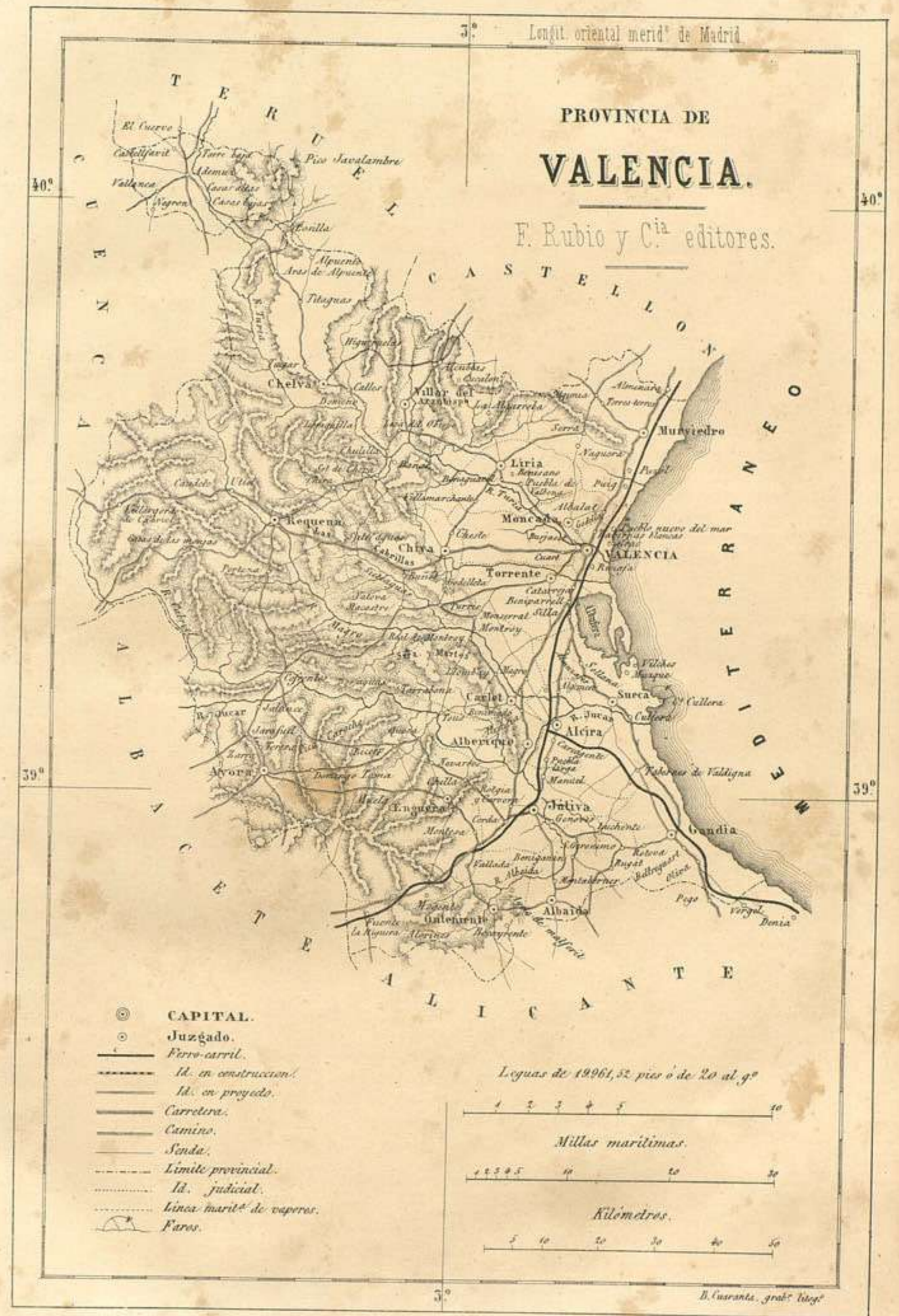
RUBIO Y COMPAÑIA.

1867

MADRID: 1867.

Imprenta á cargo de J. E. Moreto, Preciados, 74.

Propiedad de los editores
RUBIO Y COMPAÑIA.



INTRODUCCION.

Cuando en esta época de transición y en los momentos actuales se agita por todas partes no solo el gran principio de la fraternidad universal sino también el de la constitución de grandes Estados, justo es que los hombres pensadores y los que conservan todavía un resto de veneración y de cariño á la memoria y á las glorias de sus país, siquier haya este perdido su importancia pasada, procuren salvar del caos que se levanta en los horizontes políticos los recuerdos de los pueblos que, sin ser viejos, han perdido ó van á perder el rango que ocuparon en la historia. No es ya posible la autonomía de ciertas localidades; las ideas modernas, el empuje de los acontecimientos, la falta de virtudes públicas y el indiferentismo hácia todo lo que no ofrezca un estímulo al interés material, han alejado la posibilidad de que vuelvan en mucho tiempo, y tal vez nunca, á su primitiva categoría los pueblos que un día, no muy lejano por cierto, eran tenidos como grandes y eran grandes porque eran austeros, porque eran libres. Pero ya que los esfuerzos aislados, los deseos mas ardientes y la voluntad mas decidida de algunas individualidades no pueden contener las corrientes tumultuosas que se cruzan sobre la superficie de la vieja Europa y de cuantos pueblos han nacido de su carcomida cuna para asentarse en otras regiones del globo, digno será, si no de mérito de alabanza al menos, arrojarse al encuentro de esas olas agitadas los nombres, los monumentos y las celebridades de un país, hoy confundido, para que la multitud que rueda, no que marcha, pase por encima, deteniéndose apenas, para caer á su vez en sima profunda, donde se hundan con tanta rapidez los hombres y las cosas del mundo contemporáneo. Engalanados nosotros con los magníficos atavíos de las ciencias y de las artes, levantadas á una región no conocida hasta ahora, trasportados con la velocidad eléctrica á las distancias mas remotas, conociendo á fuer de vecinos á los pueblos mas separados y orgullosos con el siglo XIX, osamos, si no despreciar recordar con indiferencia las edades que cuenta la humanidad y nos creemos en nuestro orgullo los mejores, los mas ilustrados y los mas felices entre los pobladores del globo. Y sin embargo, el espíritu de ambición, el

del egoísmo, el de la conquista y el de los intereses materiales han hecho uso de los descubrimientos de los sábios, para dar á la guerra un asiento entre nosotros, para cubrir las grandes injusticias con el ropel de falaces teorías, para dar á las batallas un aspecto mucho mas horrible, en que para nada sirve el valor individual, y para halagar los malos instintos haciendo sacrificar á los goces materiales los massanos principios de la moral pública y privada.

Otras generaciones, sentadas sobre los monumentos que dejamos á la posteridad, vendrán en su día á dar su fallo tremendo sobre nuestra existencia y entonces escribirá la historia la verdad de lo que somos, de lo que valemos y de lo que continuamente predicamos.

Pero en tanto la Providencia conduce á la humanidad por caminos ocultos á la penetración y á la suspiración del hombre, permítasenos, en unión con otros sábios, á quienes seguimos muy lejos, porque no merecemos ir entre ellos por nuestra pequeñez, presentar en la CRÓNICA GENERAL DE ESPAÑA los restos que se han salvado del nombre y de la gloria de VALENCIA.

Admitida ya como un gran principio de alta administración moderna la centralización en un punto de todas las fuerzas de la nación, abolidos los privilegios, y sujetos todos los pasos del individuo y de la colectividad á la espesa urdimbre de la fiscalización suprema hasta los mas pequeños detalles de la vida social y política, las provincias son nada, el centro es todo. Los extremos languidecen, y el centro se ahoga de hartura: y por lo mismo la provincia va desfalleciendo amortiguándose y con la vitalidad pierde su importancia, su nombre y todo su pasado. Solo se la despierta y se la llama para los sacrificios, rara vez para escuchar su voz y sus deseos.

No es pues ya Valencia la perla de la antigua y poderosa corona de Aragón; no es, como fué, la Atenas de sus grandes épocas; no es aquella matrona que acompañaba á los Jaimés y á los Alonso en sus conquistas de Sicilia, de Italia, del Rosellón, de la Cerdeña y de otros puntos, llevando en su frente la luz del génio y el esplendor de su libertad foral; no es la conquistadora y la compañera de la raza árabe, cuando

unidas convirtieron el país en un celebrado paraíso; no es el génio religioso y civil que dotó la capital y sus numerosos pueblos de monumentos espléndidos donde dejó grabada su fé, su inspiración y su poder; pero como estos monumentos subsisten aunque muchos hayan sido aventados por el paso del siglo presente, aun podemos formar por ellos una idea de lo que fué.

Desde la mas remota antigüedad ha sido codiciada siempre esta hermosa zona de la Península Ibérica. Sus magníficas y espléndidas llanuras, cruzadas por rios importantes, sus montes fértiles y poblados, sus valles amenos y feraces y su clima tan apacible como el del archipiélago griego, atrajeron numerosas familias ibéricas que venían buscando un asiento en el globo despues de abandonar las llanuras de la Mesopotamia, las faldas del Taurus ó las orillas del mar Caspio. Piérdese en la oscuridad de los tiempos la memoria de la primera poblacion de Suro, Sotabis, Damanium, Edeta, Celeri y otros muchos. Los griegos de Zante, que debían dar nombre á la inmortal Sagunto, se unieron á los iberos que abandonaron á Edeta, á Segóbriga y otras ciudades para echar los cimientos á la poblacion que habia de ser un día la gloria de nuestra patria.

Sagunto, unida á la raza greco-latina por su origen pelásgico, y odiando al pueblo cartaginés, cuyo instinto era el monopolio del mundo antiguo, abrió á los romanos las puertas de la Península para preparar las grandes trasformaciones que habia de sufrir la primitiva Iberia, así como el resto del Mediodía de Europa. Bajo este punto de vista es sumamente interesante el heroico período que marca la destruccion de Sagunto y el comienzo de la dominacion del pueblo de Rómulo. Así se unió en esta provincia la civilizacion griega á la romana para dar forma política á esta region, compuesta hasta entonces de tribus aisladas, casi desconocidas entre sí, y enemigas muchas veces. Establecidos los romanos, dieron comienzo á la fundacion de la capital, á la que colmaron de distinciones, mientras favorecieron con toda la plenitud de su poder la reparacion de Sagunto, revistiéndola de nuevas y mejores construcciones, bajo el mando consular de Scipion. Acumulados en Valencia iberos, lusitanos, y romanos veteranos y viejos, *veterani et veteres*, recibieron la lengua, la religion y las costumbres de las tribus latinas, hasta el punto de que la poblacion primera de Valencia no fué mas que una colonia romana, pequeña ante la nueva grandeza que levantó á la inmediata Sagunto. El paso de Pompeyo en sus guerras con Sertorio, la batalla del Júcar, en que el primero fué completamente debelado, la marcha de Julio César y el tumulto de la jornada de Mérida no influyeron nada en la suerte de este país, que visitaban los opulentos patricios para admirar su fertilidad y ofrecer sacrificios espléndidos en el templo de Diana, en Denia y el de Vénus-Alma en los alrededores de Sagunto. Uno y otro fano eran objeto de peregrinacion para los viajeros romanos, que iban además á Sotabis para adquirir los ricos tejidos de lino, y á Sagunto para comprar sus magníficos carros y sus soberbios caballos. Valencia, sin conocer las grandes calamidades que precedieron á la dictadura de Julio César, abrió fácil-

mente el paso á la nueva civilizacion que descendía del Calvario, siendo una de las primeras que ofreció en la Península las puras y santas congregaciones de cristianos honrados con la sangre del mártir San Vicente.

Toda la poblacion era ya cristiana, cuando desquiciado, roto y disperso el gran imperio de Occidente se sintió invadida, aborrojada y rendida al pié de los carros de batalla de los vándalos y despues de los visigodos. Esta inundacion, que venía empujada por la mano de Dios, debía verificar otra gran trasformacion, que no tuvo tiempo para hacer perder el carácter romano de Valencia, dentro de cuyos muros subsistió durante y despues de la dominacion goda una pequeña basílica, denominada del Santo Sepulcro, hoy iglesia parroquial de San Bartolomé. Mas que las costumbres godas se arraigaron los recuerdos latinos y las creencias en nuestra religion, y por esto figuraron gloriosamente en los concilios toledanos el obispo de Valencia y los que en aquellos tiempos se sucedieron en la iglesia de Sotabis ó Játiva. Pocos son los monumentos que en la provincia pueden ostentar el gobierno de los monarcas de la raza goda, y solo se encuentran monedas de Swintila, algunas de Receswinto y los muros de la antigua basílica, hoy iglesia de San Félix en Játiva, donde existen, indicados, pero no descubiertos todavía, los sepulcros de sus antiguos obispos. Solo queda intacta una pila en la citada iglesia, pila que es un bello monumento cristiano.

Pero si el paso de los romanos levantó el país hasta las formas de provincia, si los bárbaros dejaron los citados restos de la poblacion cristiana y el establecimiento del primer monasterio, que se pobló de discípulos de San Agustín, venidos de Africa despues de la invasion de los vándalos, á quienes esterminó Belisario, los árabes, regidos por Abd-el-Aziz hallaron bello el país, inundado de sol, cubierto por un cielo puro y trasparente, y un clima que les recordaba las llanuras del Asia menor, y se fijaron en Valencia, y la amaron, la cantaron, la enriquecieron, la fecundaron con canales, con nuevos pueblos y la dedicaron toda la atencion de su omnipotente dominacion. Valencia se hizo oriental, Valencia tuvo mezquitas numerosas, multitud de aljamas, escuelas públicas, nobleza poderosa, abundancia de esclavos y dió el sér á una muchedumbre de escritores en todos los ramos del saber en Játiva, en Denia, en Alcira, y sobre todo en la capital. Valencia ostenta donde quiera los monumentos de los dominadores orientales; nombres de pueblos, aldeas, caseríos, partidas, costumbres, cantares, leyendas y tradiciones nos muestran aquí y allá que Valencia fué una estacion distinguida de los musulimes, que respetaron sin embargo los restos romanos y la iglesia del Santo Sepulcro. La capital fué hermosa con multitud de cármenes, que embellecian sus alrededores, y obra suya es en su origen ese admirable sistema de riego, que envidian con justicia nacionales y extranjeros. La época de la Valencia árabe merecia un honroso lugar en la historia patria.

La fama de su feracidad, de su belleza y de su clima suavísimo, celebrado por los poetas árabes con todo el entusiasmo de su brillante imaginacion, debía escitar en el ánimo de los poderosos monarcas de

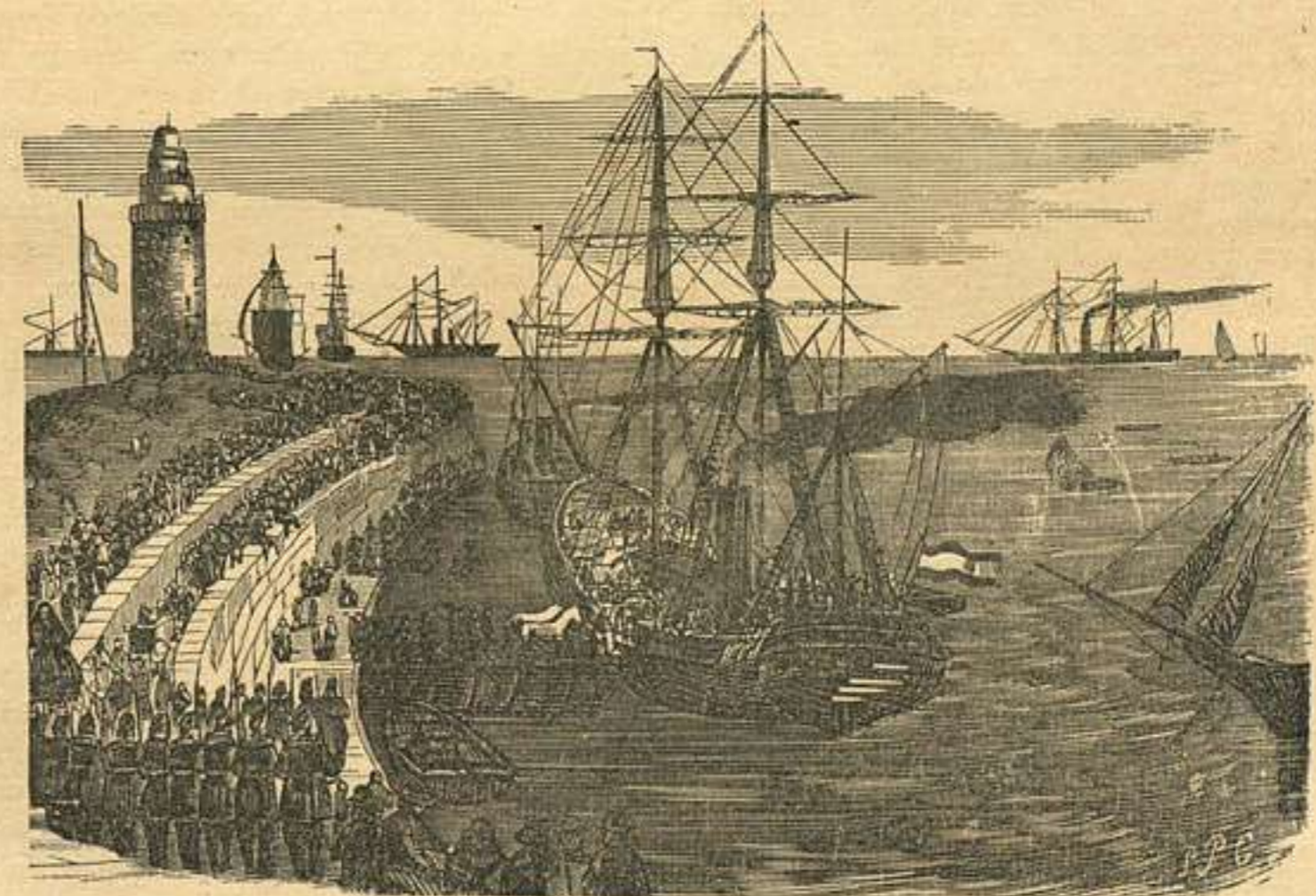
Aragon, condes de Barcelona, el deseo de conquistarla y de poseerla. Felizmente tocó esta gloria al inmortal Jaime I, el Carlo Magno de Aragon, llevando á cabo la adquisicion de Valencia, para añadirla á su ilustre corona con mas fortuna que la corta dominacion del Cid. Dotada de una constitucion que no era ni aragonesa, ni catalana, pero que reunia los mejores principios en que se afirmaban las dos, consiguió establecer un sistema político-administrativo, que ha merecido los honores de sábios y profundos comentaristas, y que vivió durante muchos siglos, los cuales constituyen la época verdaderamente grande de la ciudad del Turia. A su libertad, á su tolerancia, á su ilustracion, se deben las grandes instituciones que nacieron despues, el desarrollo de la marina, del ejército, de las letras, de las artes y de la industria, como lo atestiguan los colosales monumentos que todavía se admiran. Aun cuando la casa de Austria, que tan grande fué bajo el segundo Felipe, y tan raquíca bajo el último de aquella casa, Valencia nada perdió de su importancia y continuó produciendo santos, literatos y artistas. Pero cuando la mano de Felipe V arrojó á las llamas de Játiva la libertad foral, Valencia se estremeció, se postró y cayó en la ina-

nacion. Su nuevo estado la arrebató su pasada vitalidad y su energía, casi ocultando el rostro, avergonzada de presentarse sin los atavíos de sus fueros. Así permaneció silenciosa, encerrada en sus jardines, sumida en la indolencia, hasta que la voz del gran Carlos III la ayudó á levantar, y se irguió de nuevo, cuando la sombra de Napoleon cubria toda la Europa. Desde entonces Valencia no quiso, ni quiere permanecer en su aislamiento, y mientras ha tomado parte en todos los sucesos que vienen conmoviendo la Península de un siglo á esta parte, ha adquirido las formas y las ventajas de la civilizacion actual.

Los cuadros que acabamos de bosquejar ofrecen alto interés para los que en algo estiman la vida pasada de los pueblos, porque en esos cuadros faltan las figuras, falta el movimiento, falta la vida que les da la historia.

Este trabajo es el que nos proponemos intentar, siquiera no nos sea posible abrazar muchedumbre de detalles, que lo harian mas completo. Tal, sin embargo, como vamos á presentarlo, será bastante para conservar en el lugar que le corresponde el renombre justamente adquirido, de la vieja Valencia de los edetanos.

FIN DE LA INTRODUCCION.



CRÓNICA DE LA PROVINCIA DE VALENCIA.

CAPITULO PRIMERO.

Valencia antigua.

I.

Muchos siglos antes de que el génio latino levantara en la orilla del Turia el primer monumento de la poblacion, que un dia debiera recibir el celebrado nombre de VALENCIA, ocupaban ya el centro y muchos de los puntos extremos del seno *sucronense* diferentes pueblas, habitadas por los iberos, Suero (Alcira), Sœtabis (Játiva), Damania (Domeico), Edeta ó Lascrona (Liria), Sepelaco (Onda), Aretalias ó Caretalias (Artana), Oleastrum (Eslida), Osikerda (Mosqueruela), Leonica (Castelserás), Etovesa ó Etovisa (Benifazá), Anitorgis (Alcañiz), Arse (Hijar), Lassira (Lezera), Bernama (Fuentes de Ebro), Eborá (Puebla de Alborton), y Belia (Belichite), formaban parte de la estensa region ibérica, que la administracion romana señaló bajo el nombre de Edetania.

Mas próximos al punto donde habia de ocupar su rango la capital del Turia se hallaban Segóbriga (Segorbe), Pallantia (Ribarroja), y Turolios (Teruel), separados unos de otros todos estos pueblos por espesos bosques, por ásperas cordilleras, por multitud de rios, mientras el seno *sucronense*, comprendiendo desde Cullera hasta el Turia, se extendia en mayor anchura que actualmente el lago de la Albufera, ceñido por la parte de tierra y por la del mar por bosques impenetrables, inundados con frecuencia por las violentas avenidas del Júcar. Hasta el gobierno de los romanos, el territorio antiguo de la provincia de Valencia que constituia parte de la Edetania y de la Conlestania presentaba el aspecto del mundo primitivo; un gran lago que era el de la Albufera, rios como el Júcar y el Turia, otros de avenidas periódicas como el Palancia y algunos de corrientes continuas y en ciertas épocas terribles por su impetuosidad, como el Albaida, el Montesa y el Cañolas.

Para comunicarse entre sí las pueblas ibéricas, era preciso cruzar montes escabrosos, como la Muela de Córtes, Enguera, montes de Valldigna y vertientes del Monduber. En ninguna parte se encuentra señalada

la mano de los siglos de piedra; ni un camino, ni un monumento ibérico. En cambio se han descubierto utensilios de pedernal, monedas de época mas reciente, y restos que atestiguan la existencia de la raza ibérica en los siglos inmediatos al paso de la dominacion cartaginesa. Visitando detenidamente á Domeño, Liria, Ribarroja, Alcira, Játiva, Cullera (antigua *Celerí*) y otros puntos de primitiva poblacion, no se descubre resto alguno de los primeros habitantes. Ninguna comarca de la Península ha sido tan codiciada como la de Valencia: el paso frecuente de los dominadores extranjeros, borrando uno en pos de otro las huellas que dejaban impresas, ha ido destruyendo sucesivamente las obras de las generaciones pasadas. El cartaginés aventó los restos ibéricos, el romano completó la destruccion, si bien levantó en su lugar otros monumentos imponentes, como el acueducto de la Peña Cortada de Chelva, el alcázar de Sagunto, el acrópolis de Sœtabis y varias torres de sólida construccion, que los godos transformaron, los árabes demolieron, y los conquistadores cristianos reemplazaron, en parte, con obras de diferente carácter, bajo la doble inspiracion de la religion y del feudalismo.

Si los pueblos iberos no tuvieron en los tiempos primitivos una verdadera importancia histórica, las colonias, sobre todo la de Sagunto, adquirieron un alto renombre, dejando una magnífica página de oro en los anales de la historia patria.

Una y otra colonia eran de origen griego; una y otra eran anteriores á los tiempos de Solon y de Licurgo; una y otra conservaron la lengua, los recuerdos del Atica y de la Laconia; y una y otra deben su cuna á aquellas emigraciones aventureras, que desde las encantadoras orillas del Pactolo y del Cefiso, se dirigen á las tranquilas playas del Mediterráneo, que circunda el fantástico jardin de las Hespérides, en pos del trabajo y del bienestar, fruto del mismo trabajo. Casi á un mismo tiempo que Emporium (Ampurias) en Cataluña, los foceos se establecian al pié de una linda colina, bañada por el mar, al pié del gigante Mongó, para levantar un pueblo para vivir y un templo á Diana para orar. Este pueblo es Denia. Aun conserva su afrodium y los muros

exteriores de su venerando templo; aun se levantan solitarios los viejos muros de la primitiva ciudad, que el mar se ha encargado de demoler, lenta pero incessantemente. Algun tiempo mas, y aquellos muros desaparecerán. Como santuario religioso de la época gentílica, *Dianium* ó Denia fué siempre un objeto de profunda veneracion para los habitantes de las colonias griegas, que ocupaban las orillas ibéricas del Mediterráneo. Denia decayó al paso que se derribaban los altares de la idolatría, reemplazados por la Cruz del Redentor, y solo vuelve á ocupar un lugar conocido en la historia patria, cuando las razas orientales se establecieron en España, despues de la constitucion del califato de Córdoba.

Si Denia, como santuario, fué una ciudad casi sagrada en los tiempos primitivos, mucho mas importante fué Sagunto por su industria, su agricultura, su poblacion y su memorable destruccion. Al abrir, pues, las primeras páginas de la *Crónica* de Valencia es preciso trazar á grandes rasgos las noticias que se conservan de la existencia de los iberos, sus primeros moradores, y levantar á fuer de magnífica portada, un monumento de memoria á la inmortal y celebrada Sagunto.

Antes empero de dar comienzo á la narracion histórica, daremos la descripcion topográfica de la provincia, guardando el orden que nos hemos propuesto.

CAPITULO II.

Fundacion de Valencia.—Descripcion de la provincia.

No puede fijarse con exactitud la época cierta de la fundacion de Valencia. Pedro Antonio Benter fué el primero que ilustró nuestro país con su historia ostentando mucho método, ornato y diligencia; pero como emprendió este trabajo á principios del siglo xvii en que si bien se cultivaban en España con sorprendente perfeccion otros ramos de la literatura se echaba de menos, sin embargo, la crítica que reclaman los estudios históricos, y su buena fé muy parecida á la vanidad de los primeros historiadores griegos que trataron de la poblacion del Atica, le hizo aceptar las ficciones del Beroso sobre el origen de Valencia, sancionó, como hechos, muchas de sus fábulas, é interpretó, harto equivocadamente, diferentes inscripciones romanas, apoyando con su opinion particular las teorías menos aceptables.

Martin de Viciana, natural de Burriana, educado en el palacio de los opulentos duques de Gandía, aunque empleó en escribir su historia mas de cuarenta y ocho años, no fué sin embargo, muy crítico en sus investigaciones y mostró por lo mismo tanta ligereza, que la antigua real audiencia impidió la continuacion de la impresion del tomo segundo de su historia, á pesar de haber sido Viciana mas erudito que Benter su antecesor. Gaspar Escolano, valenciano, hombre de claro entendimiento, de mucha instruccion, de un corazón excelente y de un espíritu altamente religioso, siguió con frecuencia y buena fé los errores de Roman de la Higuera, teniendo muchas veces por perjudiciales, los textos que encontraba del Beroso y de Juan Nanni ó Anio.

VALENCIA.

Mas acertado el maestro Diago, natural de Vivel, se complace en refutar á Escolano, resentido sin duda de que el célebre cura de San Estéban hubiese rebajado el mérito de Anio, individuo, como lo era el mismo Diago, de la Orden de Predicadores.

A pesar de esto serán siempre estos cuatro historiadores los mas distinguidos entre nuestros primeros escritores valencianos, pues solo ellos han escrito dignamente nuestros anales. Sensible es por lo mismo que algunos de ellos no acabaran sus importantes y útiles trabajos. Benter no imprimió la tercera parte de su obra; Viciana dejó de continuar su Libro segundo; del primero nada se sabe, y Escolano solo dió á luz su primera Década dividida en dos partes ó volúmenes: Diago, en fin, únicamente publicó el primer tomo de sus Anales. No hago mencion de Mosen Jaime Ferrer, que floreció en el siglo xiii, porque sus *Trobes* no son mas que unas apreciables pero concisas noticias de los personajes que concurrieron á la conquista y de las armas ó blasones de que hicieron uso. Mares, en su *Fénix Troyana*, sigue tambien los errores del Beroso, al investigar el origen de Valencia.

A pesar, pues, de las respetables opiniones de los escritores citados y de las de Esclapes, Sales, Ortiz, Mayans, Antist, Falcó, Pradas, Teixidor, Villanueva, Cortés y otros muchos, que han escrito de nuestras cosas, queda todavía por determinar fijamente la época verdadera de la fundacion de Valencia, nombre que tuvo en su cuna y primeros pobladores que vinieron á ella. Se encuentran vestigios, siquier sean ligeros, de una raza egipcia, ó por lo menos oriental. Algunos autores aseguran que los fundadores vinieron de Sagunto, oriundos por consiguiente de la isla de Zante; pero en ninguna parte se hallan recuerdos monumentales de un rey, llamado Rómo, á quien Mares atribuye la fundacion de esta ciudad. Mas fácil es suponer que existió aquí alguna familia egipcia, cuyas huellas se confunden con las memorias de los primeros pobladores romano-lusitanos; pero lo que no puede ponerse en duda, es que el cónsul DEXIO BRUTO señaló este territorio por los años 136 antes de Cristo para recoger y establecer á los desgraciados soldados de Viriato, despues de la muerte trágica de este atrevido lusitano.

Valencia, pues, se halla situada entre los 39° 32' 0" de latitud N. y 0° 23' 40" de longitud E. del Observatorio de San Fernando. La ciudad está asentada sobre un terreno que, considerado geológicamente, ofrece de bajo á arriba terreno pirásico-roca del mismo nombre; terreno cretáceo de arcillas plásticas, que se explotan para la alfarería, en las cuales se encuentran ostras fósiles y conchas de grandes dimensiones, arenisca verde con capas de caliza arenácea y mariscos fósiles petrificados; capas de conglomerados, mas ó menos tenaces; creta rojo-oscura arcillosa, creta blanca; roca compuesta de fósiles marinos con glúten cretáceo, creta arcillosa dura, y creta blanca compacta de la que se extrae la cal. El terreno de aluvion presenta capas de cantos rodados, con glúten arcilloso, cantos calizos sueltos, algunos de gneis, cuarzo y esquisto, arenas y gravas y légamo arenáceo vegetal.

El clima es benigno, su temperatura suave, y el cielo risueño, despejado y sin nieblas. Son raros los

vientos huracanados, los hielos asoladores, las grandes escarchas, las nieves, las tempestades y los excesivos calores. Reinan casi constantemente los vientos de levante; son húmedos y refrescan en el verano sin enfriar demasiado en el invierno. El poniente suele levantarse de un modo repentino, y continúa uno ó dos y á veces mas días, haciendo sentir su influencia, no solo á los vegetales, sino tambien á los sanos y enfermos, precediendo regularmente al viento norte tan temido de Hipócrates.

No lejos de la orilla del Mediterráneo, de quien la separa el río Turia ó Guadalaviar, y con quien se comunica por diferentes caminos, pero sobre todo con el magnífico llamado del Grao, Valencia ocupó en su nacimiento el punto mas culminante del terreno que ahora llena con su numerosa poblacion. Pompeyo causó bastantes estragos en la ciudad primitiva, despues de su derrota en las orillas del Júcar; pero Quinto Sertorio los reparó y la ensanchó por los años 677 de Roma, encerrándola dentro de los sólidos y altos muros que conservaron en parte hasta la invasion de los árabes, y parte que acaban de derribarse en el pasado año de 1865, desde la puerta del Real hasta la Nueva. El último ensanche, cuya demolición ha principiado, data del año 1356 en el reinado de Pedro IV de Aragon.

La superficie del ámbito primitivo no excedía de 434,700 metros cuadrados y su perimetro de 2,600 metros lineales. La superficie actual es próximamente de 1,300,000 metros cuadrados, y su perimetro de 4,500 metros lineales.

Las puertas que, conservando las romanas, abrieron los árabes, eran las siguientes:

- 1.^o La de Beit-al-lah (Casa de Dios), llamada despues malamente de la Boatella, y *Sucronense* entre los romanos.
 - 2.^o La de Sharea (puerta de la ley), vulgarmente Xarea, cerrada en 1599, por donde hizo su entrada solemne Carlos I, y derribada en 1865.
 - 3.^o La de Heña es Scharki (viento del Oriente ó aparicion del Sol), la del Sol entre los latinos, hoy de la Trinidad.
 - 4.^o La de Baab-el-Janesch (de la Culebra), ó portal de Vallidigna, voz corrompida de Baab-el-Din (puerta de la Religión).
- Además abrieron los árabes los portillos ó bord'és:
- 1.^o Bord'ye de Alkantara.
 - 2.^o Bord'ye de Tudela.
 - 3.^o Bord'ye de G'Ali-Abu-Fadl (Ali, padre de Fadl), llamado vulgarmente de Alibufat.
 - 4.^o Bord'ye de Roterós, abierto por Jaime I de Aragon.

Los árabes construyeron además las cloacas ó magníficos valladares, que subsisten todavía, trazando un admirable laberinto de grandes y pequeños canales subterráneos que tanto llaman la atención de los extranjeros. Esta grande obra se debe á los Omeias G'Abd-er-Rajman III y Ab-Jaquem II, desde el año 913 al 977. Pedro II de Aragon construyó otras nuevas, aunque inferiores, á imitación de las antiguas.

Los alrededores de la ciudad musulmática sufrieron algunas transformaciones despues de establecido el

gobierno árabe. Los arrabales eran los siguientes: el de la Villanueva, cerca de San Juan de la Ribera; el de la Alcudia, que se extendía por la calle de Cuarte, estramuros y barrios de la Corona; el de Mirchiliena, hoy Marchalenes, que se comunicaba con la Almunia (huerta), de Ben G'Abd-el-G'atsis (Jardin del Real) y con las alquerías de Benifaraix, Benimaclet y célebre huerta del Quexar que sería tal vez la famosa alquería llamada Algeroz, Alyeroz ó Alqueroz, vulgarmente de Giros (alquería de los guardias del Rey), puntos todos memorables en las leyendas y poesías de los cantores árabes.

A pesar de haber perdido Valencia la alta importancia de que durante tantos siglos ha gozado, como capital de un reino estenso y floreciente, conserva sin embargo todavía su antiguo renombre, y la gloria que la han dado las artes, la industria, la agricultura y las letras sobre todo.

La provincia que conserva con orgullo el nombre de su capital cuenta doscientas ochenta y nueve leguas cuadradas de superficie. Se compone de tres ciudades, ochenta y dos villas, ciento noventa lugares, diez y siete baronías y varias pequeñas aldeas ó caseríos. Todas estas poblaciones constituyen doscientos ochenta y un ayuntamientos, y diez ocho partidos judiciales.

Limítrofe á la provincia de Alicante, comienza la costa de Valencia en el término de Oliva, desde la embocadura del riachuelo Ballent ó Calapatar. Oliva ostenta aun su magnífico castillo feudal, defensa y palacio suntuoso de los viejos condes, señores de la villa. Siguiendo la costa que se abre en semicírculo, se encuentra á cuatro y un tercio millas de Oliva la elegante ciudad de Gandía ceñida por el río Alcoy por una parte y por otra por una vieja y sólida muralla, flanqueada de robustos torreones, engalanada con una soberbia iglesia colegial, de los tiempos de Calixto III, con el suntuoso palacio de los egrégios y poderosos duques de Gandía, de la familia de Borja, y con el espléndido colegio de las Escuelas Pías, que fué universidad en su origen, y despues colegio de jesuitas. San Francisco de Borja, poderoso y santo, no podía dejar de dotar á Gandía, su patria, de un colegio de la orden de que fué el mas digno general. La playa que se extiende desde Oliva, por tierras de Gandía y termina en el delta del Júcar, al pié de Cullera, es baja sin piedras y sin abrigo tambien. A la parte de acá del Júcar, que fué el Sacro de los romanos, se levanta Cullera, villa de importancia, llamada de Celeri entre los latinos, y conquistada á los moros en 1239. Pasado el cabo de Cullera continúa la playa arenosa, separada del lago de la Albufera, durante un estenso trayecto, por un espeso bosque. La costa interrumpida por el puerto del Grao termina en una punta rasa, nombrada cabo Canet, que limita á Valencia por la parte de Castellon.

Para formar una idea del aspecto general de la provincia, cumple mejor al sistema que hemos adoptado dar comienzo á su descripción por la parte del Norte para terminar por el Sur. El territorio de Chelva, que se extiende por el Norte comprende, además de las llanuras que encierra, algunas montañas y coli-

nas aisladas, cubiertas de pinos, sabinas, álamos, enebros, encinas é higueras, y de multitud de diferentes arbustos, plantas aromáticas y medicinales y ricas yerbas de pasto para la manutención de toda clase de ganados. En el rincón de Ademaz el terreno es bastante fértil por las muchas aguas con que lo riegan los ríos Guadalaviar, Ebron y Boilgues; siéndolo todavía mas en el vizcondado de Chelva por los manantiales que nacen en Tuejar y en la misma villa de Chelva, pudiendo asegurarse que en general todas sus tierras son á propósito para el cultivo de granos. Descendiendo al Villar del Arzobispo, partido judicial como Chelva, presenta un aspecto montuoso en sus estremos del Norte y del Sur, quedando solamente en el centro una llanura de bastante extensión, la cual constituye parte del llamado Campo de Liria y de la Baronía de Chulilla. El famoso Pico de Andilla, y sobre todo las crestas de la Bellida, célebre por sus muchas nieves, destemplan estraordinariamente la atmósfera; pero quedando hácia el S. y SE. diferentes hondonadas al abrigo del Norte, se dan en ellas gran número de producciones. Con frecuencia se ven canteras de mármoles negros, entre los cuales se distingue el conocido con el nombre de Alcublas, de color pardo, y sin manchas ni venitas blancas, como son generalmente los de aquellos montes hasta Segorbe. Los alrededores de la villa de Alcublas están cultivados en una extensión de mas de media hora y en ellos se encuentran frondosos sembrados y viñedos, cesando del todo el cultivo hácia la parte E., en donde empieza el grupo montuoso de la Cueva-Santa, correspondiente ya al partido judicial de Segorbe de la provincia de Castellon. A la izquierda del Turia se hallan las pedrizas de Gestalgar con recortes hácia el SO., habiendo atravesado antes aquel río el grupo de Chulilla, entre cuyos montes se distinguen los picos de la Muela, Pedriza, Punta y Carrasquilla, separados en la actualidad por profundos y estrechos surcos abiertos por las corrientes de las aguas. Es muy digna de examen la parte septentrional de la punta titulada Salto de Chulilla, no porque las aguas del Guadalaviar se precipiten en magníficas é imponentes cascadas, sino por la escasa distancia de los elevados muros que las contienen, y la profundidad asombrosa del cauce por donde corren; quedando hácia el S. de Chulilla y á la derecha del citado río un desierto de algunas leguas de extensión, que penetra despues en el partido judicial de Chiva, internándose en Castilla, en cuyo terreno se oponen al cultivo los frecuentes riscos y peñascos, entre los que se crian gran porción de pinos, enebros, romeros, jaras y mucha maleza, que sirve de guarida á corzos, lobos, cabras monteses y otros animales dañinos, y de pasto á bastante número de ganados.

El extremo N. del partido judicial de Liria, antigua Edeta, que dió el nombre á la Edetania, está compuesto de muchos cerros, que eslabonados con los de Portaceli y Naquera por el E. y con los de la Cueva-Santa al O., se extienden muchas leguas, separando las aguas del río Turia, que viene á Valencia de las del Palancia, que lame las ruinas de Murviedro. Su suelo es calizo, y en su superficie se descubren canteras de mármol negro con vetas blancas, bastante

esparto y algunos pinos, siguiendo de este modo hasta el barranco de Carraxet, situado entre Alarines y la aldea de Olla, el cual circunda á Olcau por el O. y S., abandonando en seguida el partido de Liria por la Cartuja de Portaceli, imponente monumento religioso que recuerda hombres eminentes, obras de arte soberbias y hechos históricos memorables. Por la parte meridional se levantan en cuadro los cuatro montes Rodanas, denominados Rodana Grande ó Loma del Lentisco, Rodana Blanca, Rodana Parda y Rodana del Pico, los cuales se forman de piedra roja y jaspe de diferentes colores, habiéndose encontrado en ellos algunas minas de plata y cobre, que han explotado algunos particulares con mezquinos resultados. Al extremo N. del término de Liria se encuentra el monte de Lacolsas formado de peña viva, elevándose tambien en las inmediaciones de la misma poblacion los cerros de Santa Bárbara al O. y de San Miguel al S.; aquel se compone de bancos y pedriscos de color morado oscuro con mezcla de greda y arena, y este es calizo y por lo general de un mármol sonrosado con vetas espáticas, hallándose tambien en su falda SE. una cantera de mármol amarillo, sembrado de manchas pequeñas de rosa con puntos blancos y negros. Finalmente, desde el pié de la célebre Edeta se extiende el pintoresco y fértil campo de Liria, plantado en toda su extensión de olivos y frondosas viñas, siendo la parte mas privilegiada de este hermoso territorio las deliciosas huertas de Benaguacil y Balbona, que se hallan en la margen izquierda del Turia ó Guadalaviar.

Las montañas del partido judicial de Murviedro principian á una hora del mar, y van levantando é internándose eslabonadas en los términos de Liria, Segorbe y Nules, cuyos dos últimos puntos pertenecen á Castellon. Las cumbres y las laderas de las referidas montañas presentan en general un aspecto árido, pero sus faldas se hallan por el contrario, cubiertas de higueras, algarrobos, viñas, olivos y algunos pinos. La mayor parte del terreno está formado de calizas con mezcla de guijarros, arena y bastante arcilla, al paso que los montes ofrecen canteras de cal y yeso, y piedras silíceas, conocidas con el nombre de rodeos, de que tanto uso se hace en la capital para sus adoquinados. Hay, por último, en este término dos estensas llanuras, de las cuales la una llega desde el mar hasta Rafelbuñol, y la otra está cerrada por su lado occidental por la escabrosa y elevada sierra de Espadan. Estas dos llanuras formaban los conocidos campos Saguntinos, tan celebrados por los escritores romanos, y este es el término que encierra bajo la moderna Murviedro las ruinas y las glorias de la inmortal Sagunto.

El territorio de Moncada, contiguo ya á la capital, empieza á elevarse á poca distancia del Mediterráneo, formando una cordillera aislada de pequeña altura, la cual arranca desde el N. y lo atraviesa en toda su extensión, perdiéndose por el S. en el de Torrente. La parte alta está poblada de algarrobos, olivos, viñas, romeros, aliagas, retamas, sanguinarias y otras yerbas medicinales, abundando tambien las canteras de sillar y de cal. Abraza además una dilatada llanura, que desde la falda de dichos cerros se extiende hasta la orilla del mar, toda ella plantada de magníficas

moreras, de modo que vista desde un punto elevado ofrece un hermoso panorama, ciñendo de verdura la multitud de pueblos y casas de campo, de que está sembrada esta magnífica llanura, beneficiada por el ancho canal ó acequia, llamada de Moncada, que toma sus aguas del Turia.

El territorio de Torrente es casi todo llano, como parte de lo que se llama Huerta de Valencia. A la derecha del barranco de Chiva se ven deliciosas huertas, regadas con las aguas de varias fuentes, y también dilatados secanos, en que se levantan algunas lomas que, humildes en las inmediaciones de Torrente, se elevan por el lado del O. hasta que últimamente llegan á formar cerros y montañas que se dirigen hácia Turis, siendo la mayor parte de ellas de naturaleza caliza, y algunas de mármol amarillo, que puesto á fuego lento se transforma en rojo con manchas á manera de nubes. A la izquierda del citado barranco de Chiva se encuentra el magnífico llano de Cuarte, poblado todo de olivos y algarrobos, formando un ameno y dilatado bosque, cuyas viñas dan el vino, que es uno de los mejores de la provincia.

Casi todo el territorio del inmediato partido de Chiva se halla sembrado de montes y asperezas, sobre todo en los límites de Chera, en cuyo punto hay también un inculto y despoblado desierto de no escasa estension. Al SE. se elevan los cerros de Carencio, en los que existen canteras de mármol rojo-oscuro con manchas de varios colores, y en direccion á Torrente se encuentran otras de color amarillo, que se altera por medio del fuego, como se ha dicho, tornándose en rojo y encarnado. En las lomas de la dehesa las hay igualmente de mármoles sumamente duros y de un pardo casi negro. Al SO. de Játiva están los montes de Malacara, de donde proceden generalmente las tempestades, mas encontrando estas al paso el nombrado de Azafareche, que se levanta en la parte occidental, las obliga á dirigirse por dos valles muy distantes uno de otro. Todo el territorio es por lo general bastante fértil y abundante en buenos pastos, existiendo en él diferentes llanuras que, por falta de aguas, no pueden transformarse en deliciosas huertas, como son las de Chiva, Buñol y Turis.

Ayora, situada en una estrechidad de la provincia, presenta un estenso grupo de montañas, de mas ó menos elevacion, entre las cuales se destaca la escabrosa sierra de Martes, cuyas vertientes aparecen rápidas y en muchos puntos perpendiculares. El monte Caballon que sirve siempre de muro siguiendo al caudaloso Júcar, y el conocido cerro de Caroché, cuya altura es tan extraordinaria que los navegantes descubren su cima con el nombre de Sierra de Enguera ó Pico de Caroché, constituyen los núcleos de este territorio montuoso. Distingúense además las sierras de Ayora, que procedentes del término de Jarafuel continúan hasta el puerto de Almansa, despues de haberse enlazado con el monte de Caroché, y las sierras ásperas de Bicorp, Quesa, y Enguera. En la misma direccion se prolonga el titulado Monte Mayor, que elevándose al SO. de Ayora hasta una altura considerable, va á formar el collado de San Juan, por cuyo eslabon se enlaza con el Mugron de Almansa; y por último, se levanta la

Muela del Oro, de la cual se desprenden multitud de montes escarpados que parecen sus raices. Entre los valles que comprende esta urdimbre de montañas es el mas notable el de Cofrentes, cuyo suelo está formado de colinas y pequeños cerros, que alternan con algunas vegas, cañadas y riberas de poca estension; su suelo se halla cubierto de árboles de diferentes clases, ofreciendo además una vejetacion lozana, que solo se interrumpe en alguna que otra altura del interior, por estar compuesta de yesares y piedras de amolar. En el mismo término hay canteras de mármol negro, alabastro y yeso, y en ellas ó en sus inmediaciones suelen encontrarse también jacintos de Compostela, de color de castaña, blancos y encarnados.

Toda la parte N. y O. del distrito de Carlet está ocupada por multitud de montes incultos, casi en su totalidad; pero hay entre ellos un pequeño valle, cerrado al E. por la sierra de Aledua y al N. por los cerros que existen entre esta y la villa de Turis. Distantemente una legua del antiguo marquesado de Lombay, se encuentra la importante poblacion de Carlet, en cuyo punto tiene origen una estensa llanura, perfectamente cultivada, que se dirige hácia el E. del distrito, en la cual se encuentran grandes bosques de algarrobos, considerable número de higueras, muchos sembrados, olivares y viñedos, y diferentes huertas plantadas de moreras. Sus montañas son de naturaleza caliza, y los cerros, con especialidad los que se hallan en direccion á Alginet, de canteras de yeso sumamente duro, por la mezcla de tierra gredosa, piedras y arena que contiene.

El distrito de Sueca solo ofrece los montes denominados de Tarberna y de Cullera; los primeros cuya altura es asaz considerable corren del E. á O. por el costado septentrional del valle de Valldigna, y el segundo que también se llama de las Zorras, está situado en el extremo del territorio. Todo esto es llano en su mayor parte, y son sus tierras de diferentes calidades, hallándose en él varias canteras de yeso y cal y esquisitas y muy abundantes yerbas medicinales. Los montes de Valldigna, notables por sus preciosos mármoles y por ser el punto de conjuncion de las cordilleras de Benicadell y Serragrosa, se estienden por el distrito de Alcira, como unas dos leguas de N. á S. y tres de E. á O.: entre ellos se distinguen por su mayor altura el Monduber, que ofrece abundantes objetos para la geología y no pocos restos arqueológicos de la mas remota antigüedad, el Toro, el Puigmola y la cima en Aldaya, dividiéndose en dos ramales en el punto denominado del Portijol, de los cuales el uno termina en Almansa y el otro llega hasta los montes de la Casella y Murta, situados en el término de Alcira. Todo el terreno es llano, exceptuando las montañas descritas, entre cuyas faldas se encuentran magníficos y pintorescos valles, como los de Barig, Valldigna y Aigües-Vives, poblados de moreras, olivos, algarrobos, naranjos, viñas y esquisitas hortalizas.

También es accidentado en parte, pero sumamente fértil en general el distrito de Alberique ó mejor Alberich, situado al pié de la sierra de Tous ó Thous, que corre por el O. y cuyo punto culminante es el monte de Mantamon, poblado de algarrobos, abundante en aguas esquisitas y muy rico en caza mayor y me-

nor. Por el SO. limita también el distrito la sierra de Sumacárcel, que es una continuacion del anterior, estendiéndose hasta Millares, y formando ambas el descenso de las Cabrillas, por esta parte de la provincia.

La altura que mas descuella en el distrito de Gandía es el célebre monte Monduber, de cuya cubierta cumbre se divisa un estenso y magnífico panorama. De él se desprenden varias ramificaciones, de las cuales la una marcha por el O. hasta unirse con Serragrosa en el distrito de Játiva, formando otra por el S. el Coll de Llantó despues de haber atravesado el valle de Albayda; por el E. se estiende su base hasta la orilla del mar y por el N. está tocando con los famosos montes de Valldigna. Otra montaña de bastante elevacion es la que llaman la Falconera, por cuyas faldas da paso al terreno llamado de Marjuquera; habiendo en las inmediaciones de aquella otro monte de menos altura, que comunica con la cordillera que forma el Coll de Llantó, la cual se estiende por el S. hasta enlazarse con el imponente Benicadell. En el declive del Monduber está la cueva llamada de las Maravillas, donde se han encontrado fósiles muy preciosos y objetos ibéricos, como se ha indicado en otra parte. El estudioso profesor D. José Villanueva ha escogido datos sumamente curiosos de la construccion geológica de este y otros puntos de la provincia, á cuyos trabajos remitimos á nuestros lectores. En todos estos montes hay canteras de preciosos mármoles de diferentes colores, distinguiéndose muy particularmente los del monte Tramús, entre los cuales se ven algunos de fondo amarillento jaspeado y color de rosa con manchas encarnadas á guisa de nubes. En ellos se crian también algunos algarrobos y muy pocos pinos, conteniendo además buenos pastos y yerbas medicinales.

El distrito de Játiva está cerrado casi enteramente por elevados montes, que prolongándose en forma de cordillera, dejan solo abierta la parte N. confinante con el distrito de Alberique, en cuyo punto se encuentra la magnífica ribera del Júcar caudaloso y una inmensa llanura de arrozales. Al E. se descubren los montes de Valldigna, de los cuales se desprenden dos brazos ó ramales que en forma de ángulo agudo entran en el partido de Játiva; el mas septentrional lo constituye el monte Toro, abrazándola el meridional las montañas que desde Puigmola se dirigen hasta Játiva, viniendo por último á unirse con Serragrosa y montes de Besisganim. Esta sierra se halla también ramificada con el Coll de Llantó que sirve de barrera occidental á la huerta de Gandía, y continuando despues hácia el E. por un largo espacio, va á terminar en las cercanías de Fuente la Higuera. Paralela á esta cordillera corre otra mas al N. que procede del puerto de Almansa, la que pasando por entre Montesa y Enguera se dirige al puerto de Carcer y alturas de la Llosa. Entre estas montañas se estiende el frondoso valle de la antigua Sotabis, hoy Játiva, que es una de las poblaciones mas antiguas y mas pintorescas de la provincia. En el mismo término se encierran las famosas y antiguas canteras de mármol de Buxcarró, notables por su abundancia y la brillantez de sus colores.

El distrito de Enguera está ocupado en su mayor

parte por elevados y escabrosos montes, cubiertos de bosque, donde crecen los pinos, carrascos, ródanos, romeros y otros arbustos, distinguiéndose por su elevacion entre los que se hallan situados al N. el conocido con el nombre de la Muela de Bicorp. También es notable el conocido por el Cerro Negro, porque su formacion es casi toda de piedras de este color, siéndolo igualmente el que hay de yeso en sus inmediaciones, en el cual se descubre una cueva, cuyas paredes están cubiertas de una sustancia vitriólica, inflamable por medio de la accion del fuego. En el mismo distrito se encuentran dos planicies de corta estension, llamadas la Hoya y la Canal del Hinojo, viéndose al N. de la primera los montes de Sumacárcel, que abandonan en este punto el término de Enguera. Otra multitud de montañas mas ó menos elevadas forman gran parte del distrito de Onteniente, descollando entre ellas el monte de la Ermita, el del Santísimo Cristo, el Capurrucho y el escabrosísimo de Agullent, que sirve de muro meridional al frondoso valle de Albayda, y cuya dilatada cordillera parece debia ser por este punto el límite divisorio entre las provincias de Alicante y Valencia. Todos estos montes están poblados de pinos, enebros, sabinas, romeros, madroños y otros muchos arbustos, encontrándose también canteras de piedra caliza y mármoles de esquisito gusto, puntuados de gris, rojo y encarnado. La tierra en los llanos es buena y se ven pintorescas huertas, muchos viñedos, olivos y algarrobos. El valle que encierra los Alorines recuerda los paisajes de Suiza.

Limítrofe á Onteniente el distrito de Albayda está formado por las vertientes de los montes de Serragrosa, Agullent y Benicadell, el primero de los cuales, que es una ramificacion de los de Valldigna, se interna en el territorio de Albayda por Cuatretonda, continuando por los puertos de Beniganim y de la Ollería, cuyos sitios son sumamente ásperos y de muy difícil acceso. Desde este último punto hasta Ayelo de Malferit, en que sale del término para introducirse en el de Onteniente, presentan sus faldas una perspectiva admirable por las muchas plantaciones de viñedos, moreras, algarrobos ó higueras que en ellos existen, y sus cumbres cubiertas de piñas, carrascas, romeros, yerbas medicinales y buenos pastos. La sierra de Agullent, continuacion de la de Agres, forma por la parte meridional el muro que separa, en union con el Benicadell, las provincias de Valencia y Alicante, ofreciendo también en su descenso hácia el N. el mas bello panorama, no solo porque en él tiene su nacimiento una de las fuentes mas abundantes que fertilizan este hermoso país, denominada la Font del Riu, sino por las magníficas vistas que se descubren desde sus elevados cerros. El Benicadell, cuya cabeza se eleva sobre el laberinto de montañas que oprimen su cintura, es áspero y quebrado, y por lo mismo no admite cultivo. Su naturaleza es arenisco-caliza, y abunda en mármoles de color melado con vetas apáticas y algunas minas de yeso.

Para fertilizar el dilatado territorio de la provincia concurren, además de una multitud de riachuelos, barrancos y acequias ó canales de riego, admirablemente abiertos, dirigidos y administrados con los si-

güentes rjos: el Turia ó Guadalaviar, que entra en la provincia por el rincón de Ademuz en el distrito de Chelva, recoge el Ebron en Torrebaja, el Builgues en Casas-altas, el Arcos al pié de la Peña de la Hoz, el Chelva en Loriguilla, se distribuye luego en magníficos canales, surte de aguas á la capital y desemboca en el mar junto al pueblo del Grao. El Júcar que abandona la provincia de Albacete en el término de Bes, reúne en Jalance el arroyo de la Hoz y las aguas del Ayora ó Reconque, el Cabriel en Cofrentes, el Escalona en Tous, el Sellent en Carcer, el Albayda en el despoblado de Alcocer, forma la isla de Alcira, se engruesa con los rios de los Ojos y el Juanes ó Rambla de Algemesí, se precipita en el Mediterráneo junto á la villa de Cullera. El Palancia, el Serabis antiguo, entra en la provincia por el término de Algar cuando abandona la provincia de Castellón, y desagua en el mar en frente de Murviedro. El Albayda tiene su origen en la ya mencionada Font del Rio, en el término de Albayda, que le da el nombre, y se une al Onteniente ó Clariano y el Cáoñolas, para confundirse con el Júcar. El Alcoy, procedente de la provincia de Alicante, se une al Bernisa y muere en el mar cerca de Daymuz en el término de Gandía.

Segun la descripción rápida que acabamos de presentar de la rica provincia de Valencia, sus límites son: al N. Castellón de la Plana y Teruel, al E. el mar Mediterráneo, al S. Alicante y Albacete, y al O. Albacete y Cuenca.

CAPÍTULO III.

Fundación de Sagunto.—Segunda guerra púnica.—Sitio y destrucción de Sagunto.—Su restauración y monumentos.

En busca de aventuras, de riqueza y de reposo y bajo la protección de sus metrópolis, vinieron á las costas de la Edetania, en el golfo Sucronense, unas bandas de aventureros salidas una de las tierras del Lacio en Italia con el nombre de Rútulos, hijos de Ardea, y la otra de la frondosa isla de Zante ó Zacynto (*nemorosho Zacynthos*, de Virgilio) (1).

Después de haber reconocido sin duda las playas, entonces salvajes y solitarias de Valencia, se fijaron por fin en el pintoresco valle que forman las faldas estremas de Espadan, bañado por un rio, impetuoso en sus avenidas y protegido por un elevado monte, cuya cumbre ofrecía todas las ventajas de un acrópolis como en Atenas. Con un cielo sereno, una vejetación exuberante y un clima suave que recordaba el de la Italia meridional y del mar de la Jonia, se decidieron los aventureros á establecer su colonia entre el rio que se llamó Serabis y el monte que debía servir de defensa á los nuevos pobladores, ora vinieran á un tiempo los rútilos y los griegos, ora unos en pos de otros, es probable que se les unieran algunos edetanos, turboletas (de Ternel), ó segobricenses (de Segorbe), cerca de cuyos pueblos fijaron la colonia.

Segun el cómputo mas probable dieron principio ó la fundación de Sagunto en el año 3300 de la crea-

(1) La isla de Zante se halla en el mar Jonio, frente de la costa de la Elide ó Lila, cerca de la Mesenia.

ción, 700 antes de Jesucristo, cuarto de la Olimpiada XVIII y 40 de la fundación de Roma. Plinio dice que estaba situada á tres mil pasos del mar, y Polybio á siete estadios, ó sea una milla. Algo mayor es la distancia que la separa en el día de las orillas del mar. En tiempo de la dominación romana, se hallaba, segun el *Itinerario* de Antonino, entre las mansiones de *Sepelaco* (Onda) y *Valentia*, y correspondía al convento jurídico de Cartagena, el cual comprendía hasta la orilla derecha del rio *Idubeda* (Millares). Los romanos daban el nombre de *mansion* á los puntos donde pernoctaban las tropas, situándolas á 40 kilómetros próximamente una de otra. Sagunto, colocada entre las mansiones de Onda y Valencia, serviría tal vez de una de las *mutationes*, las cuales no eran otra cosa que puntos de descanso entre las mansiones.

No es fácil determinar con exactitud matemática el área que ocupaba la primera población; pero todas las observaciones hechas hasta el día, inducen á creer que la villa actual de Murviedro está asentada, al menos su zona mas alta, sobre la antigua, formando la línea divisoria la angosta calle Mayor, incluyendo las casas de una y otra acera, que presentan restos antiguos. No debe perderse de vista en la investigación arqueológica de esta célebre población, que Sagunto ofrece dos épocas distintas: una que pertenece á los tiempos que precedieron á su gloriosa ruina y otra á la restauración llevada á cabo por Publio Scipión. La primera humilde, rústica, privada de ornamentaciones, y la segunda engalanada con el esplendor de la civilización romana en el período de su verdadera grandeza.

La construcción del famoso templo de Vénus en el Aphrodisio ó Almenara correspondía á la primera época, pero su decoración, su ensanche y su profusión de mármoles se refiere á la segunda.

Los saguntinos cultivaron primero la cebada y la avena, mas adelante la vid, y con la cebada fermentada sabían hacer una especie de cerveza. Desde los principios de la colonia se introdujo en Sagunto la fabricación de la vajilla, que se perfeccionó después de la restauración. Tenían además fábricas de lino y de carbasos, que servían para velas y talleres de construcción de máquinas de guerra, que eran muy apreciadas.

Vestían pieles de animales, con el pelo por fuera, sujetas á la cintura con los nervios de aquellos ó prendidas con espinas. Cuando se introdujo la fabricación del lino y de la lana, los hombres vestían con sayo que les llegaba hasta los piés, y sobre él un manto atado sobre el hombro ó sobre el pecho y una túnica ajustada á la cintura. Llevaban este traje pisoteándolo dentro del agua: se dejaban la barba y se rizaban con cuidado el cabello, y los personajes de rango llevaban bastón. Pendían de los hombros largas y cortantes espadas, cuyo temple aprendieron á conocer los saguntinos de los iberos: cubriendo el pecho llevaban colgado un escudo de la magnitud de su persona, defensa incómoda que fué sustituida después por el escudo cario, que se llevaba al brazo.

No usaban banderas, ni trompetas, ni otros instrumentos de guerra: su mayor cualidad era poseer

una voz robusta, como la de Estentor y de Menelao. Asimismo era muy lodada la velocidad de los piés, para huir ó para dar cara.

Las mujeres llevaban trajes largos y ajustados, recogidos con broches de oro, brazaletes del mismo metal y zarcillos de tres órdenes de adornos. Se acicalaban el rostro, y además de hilar y tejer, se ocupaban en el servicio doméstico. Lavaban, iban por agua, encendían lumbre, molían el grano y cuidaban de desnudar á los hombres, llevarlos al baño, perfumarlos y ponerlos en el lecho, pues los esclavos se dedicaban á las faenas del campo.

La mujer era un objeto de deleite y un medio para la propagación: en los poemas de Homero no hay un pasaje que respire los sentimientos del amor.

Tal era en conjunto la celebrada ciudad de Sagunto cuando Amílcar. Temible por su audacia y su fortuna á su propio gobierno, fué mandado por Cartago á continuar la guerra contra los númidas, persuadidos sus enemigos de que percería en aquella arriesgada empresa. Pero no contando Amílcar con suficientes recursos después de la conquista de la costa del Africa, resolvió trasladarse á nuestra Península al frente de numerosas bandas de africanos, númidas y mauritanos. El gobierno cartaginés manifestó que no lo echaba de ver, esperando que los bravos iberos y lusitanos esterminarían aquel ejército mercenario, sediento de rapiñas, y al turbulento caudillo que los regia.

Enemigo de los romanos, defensor perpétuo de la guerra y precisado á satisfacer la sórdida avaricia de los partidarios que le sostenían en el Senado de Cartago, donde Hanon partidario decidido de la paz ejercía suma influencia, emprendió la guerra de España, independientemente de su gobierno, conquistando, talando y partiendo el botín entre él y sus feroces mercenarios, hasta que los iberos le derrotaron en aquella célebre batalla en que soltaron contra los cartagineses bueyes que arrastraban carros de materias encendidas. Amílcar pereció en aquella jornada.

Su yerno Asdrubal, apoyado por los del partido de Amílcar, después de haber intentado usurpar el mando de la república, pasó á España y se puso á la cabeza del ejército. Fundó á Carthago Nova (Cartagena), como sede de un dominio, que acaso proyectaba, émullo á la vez de Cartago y de Roma. Un esclavo, en venganza de la muerte de su amo asesinado por Amílcar, dió muerte á Asdrubal al pié de un ara en 222 antes de Jesucristo, y sufrió después sonriendo los horrosos tormentos que le dieron, satisfecho de haber consumado su venganza.

Privado de caudillo el ejército africano, proclamó á Aníbal, que habiendo salido de Cartago á los trece años de edad, podía decirse que era casi un extranjero para su patria. Su padre le había educado en los duros ejercicios de la guerra de España y en el odio á Roma; y al consagrarlo con el fuego en el ara de Melcarte, le había hecho jurar perpétua enemistad á los romanos.

Aníbal, nacido para el mando, soldado desde la infancia, era un digno representante de la política cartaginesa, y mucho mas digno de regir los mercena-

rios que seguían sus banderas. Al concebir, pues, el nuevo caudillo su plan de campaña, conoció desde luego que para libertar á Cartago de su rival era preciso llevar la guerra á Italia, pero comprendió también que debía antes asegurar la sumisión de los iberos del centro de España. Con este objeto acometió y venció á los olcades, los carpetanos y los vacceos de las dos Castillas, y en las orillas del Ebro se encontró por primera vez con los romanos. Estos, celosos del engrandecimiento de Cartago, aun en tiempo de Amílcar, acordaron con los cartagineses que se consideraría como límite de sus posesiones el Ebro, quedando libre entre las dos provincias la ciudad de Sagunto.

A pesar de este convenio, el impetuoso Aníbal deseaba subyugar á Sagunto, la mas grande y la mas rica de las ciudades de la Edetania, cuya posesión le franqueaba el paso para Cataluña y los Pirineos. Para llevar á efecto este plan de campaña, no tenía motivos suficientes que hicieran razonable y mucho menos justa su agresión; y aunque no hubiera cejado ante consideración alguna, tratándose de la ejecución de sus proyectos, procuró sin embargo buscar un pretexto plausible, para dar principio á la guerra saguntina. Aprovechóse, pues, hábilmente de la rivalidad que hacia tiempo se había declarado entre los saguntinos y un pueblo limítrofe, llamado de los turboletas ó turbolitanos. Aníbal en su campaña del Ebro habia conocido á este pueblo, y después de su regreso y construido el puente de Martorell, segun la tradición, acampó de nuevo en el país de los turboletas, que le habian recibido las dos veces con la mayor benevolencia. Allí investigó el origen de la enemistad que aquel pueblo profesaba á los saguntinos, y les aconsejó que le presentasen detalladamente las quejas que tenían contra estos. Los turboletas, halagados por el carácter simpático de Aníbal, manifestaron que los saguntinos invadían con frecuencia sus tierras, apoderándose de sus pastos y talando aquella comarca, teniendo que defenderse de sus invasiones con las armas en la mano.

El caudillo cartaginés, afectando la mas estricta legalidad, espuso á los querellantes la necesidad de que se dirigieran al gobierno supremo de Cartago, apoyando estas quejas con cartas suyas de especial y eficaz recomendación, en las cuales informaba el caudillo que los agentes de los romanos escitaban á la rebelión á los pueblos y tribus, sujetos á la dominación cartaginesa. El gobierno, dando oídos á los turboletas y acogiendo el informe de su delegado, tan de acuerdo con su política, le mandó las órdenes oportunas para que obrase enérgicamente contra los saguntinos.

Facultado Aníbal con amplios poderes, que por otra parte no hubiera él abdicado jamás, se atrevió á exigir á Sagunto que le enviase algunos representantes, para que espusieran sus disculpas ante las fundadas quejas de los turboletas. Los saguntinos llevaron su condescendencia hasta el extremo de acceder á las exigencias del caudillo africano, el cual hizo comparecer igualmente á los delegados de los turboletas, para que ratificaran en presencia de los saguntinos los agravios que suponían recibidos de los griegos. Estos no solo se defendieron enérgicamente de las inculpa-

ciones que se dirigian contra su lealtad, sino que recusaron tambien al mismo Anibal, negándole el derecho que se habia arrogado de constituirse en juez árbitro de aquellas diferencias, y apelando al juicio imparcial del pueblo romano, del que los saguntinos se gloriaron ser los mas adictos aliados. Indignado Anibal por aquella entereza, que no creia encontrar, despidió furioso á los saguntinos, y dió en seguida la órden á su ejército de invadir al fin su territorio. En la misma noche avanzaron sus feroces huestes, talando, incendiando y destruyendo con todo el furor de unos mercenarios, que solo peleaban por el pillage: *ipse proxima nocte regionem saguntinorum depopulari et jam urbi machinas admoveere cepit*, dice Apiano Alejandrino.

Los turboletas, á quienes Tito Livio llama equivocadamente turdetanos, son los de Teruel, cuyas fronteras lindaban con el territorio Saguntino por la parte de Olvia y orillas del Mijares, puntos que cruzó Anibal para llegar á la vista de Sagunto.

Al rumor de las próximas hostilidades, el pueblo de Sagunto, reunido en asamblea solemne, acordó enviar sus legados á Roma para que espusieran todo el peligro de la situacion, y alegando los derechos de aliados invocaran la proteccion de aquella poderosa República. Cónsules eran en aquel año Publio Cornelio Scipion y Tiberio Sempronio Longo. Introducidos á la presencia del Senado los comisionados de Sagunto, los cónsules dieron cuenta del estado de la República, y despues de una detenida y razonada deliberacion se acordó por último enviar legados á la España para que se enterasen del estado de los negocios, y si lo creian conveniente declarasen á Anibal la resolucion decidida del Senado de hacer respetar á los saguntinos, sus aliados, pasando si fuere necesario á Cartago, para exigir una reparacion por los agravios que recibian los amigos leales del pueblo romano.

Acordada esta embajada, y antes de que los legados salieran para su destino, llegó á Roma la noticia de que los africanos habian principiado ya las operaciones del sitio. Con este motivo volvió á reunirse precipitadamente el Senado, y se abrió un amplio debate, sosteniendo unos que era llegado el caso de asignar á los cónsules como provincias de guerra y de conquista la España y el Africa, haciendo la guerra por mar y tierra, y sosteniendo otros que todos los planes de campaña debian encaminarse á la posesion de España, desalojando de ella á los cartagineses. Algunos, en fin, eran de opinion que no debia procederse con precipitacion y esperar el regreso de los legados, para adoptar una resolucion definitiva. Esta última opinion que en tiempos normales y tratándose de un enemigo menos astuto y valiente, irreconciliable é impetuoso, hubiera sido digna de un cuerpo grave y conservador, era en aquellas circunstancias un obstáculo demasiado débil para detener á Anibal en su carrera de triunfos. A pesar de ello, prevaleció esta proposicion, invistiendo en seguida con amplios poderes, para desempeñar esta embajada, á Publio Valerio Flacco, Quinto Bibio Tamphilo, Marco Livio, Lucio Emilio y Cayo Licinio, pero marcándoles en las instrucciones el itinerario y la esposicion de su cometido. Cumpliendo

estas prescripciones debian los legados presentarse al caudillo cartaginés y exigir la inmediata suspension de las hostilidades, y en el caso de una negativa dirigirse á Cartago, y demandar la persona de Anibal como infractor de los tratados.

Mientras que el Senado romano empleaba los medios de una diplomacia, que ocultaba sin embargo los deseos, mal comprimidos, del pueblo rey, dispuesto siempre á la pelea, Anibal se habia aproximado ya á Sagunto á la cabeza de ciento cincuenta mil combatientes, nómidas unos, mauritanos otros, algunos cartagineses y no pocos iberos, preparándose á batir la ciudad: *jam Saguntum summa vi oppugnabatur*.

Los sitiados talaron, segun costumbre, los campos y arrasaron los edificios de los alrededores de la ciudad, respetando, no embargante su ferocidad, el venerando templo de Vénus de Aphrodio, ó Vénus Aphrodites, que los saguntinos habian levantado en lo alto de una colina, á cinco mil pasos de la ciudad, segun el testimonio de Polybio. A imitacion de los isleños de Zacyntho, sus descendientes los saguntinos construyeron un templo á Vénus Aphrodisia ó Hembra, cuyo fano sirvió despues tantas veces de cuartel general al célebre Viriato, segun refiere Apiano. Al pié de esta colina fué derrotado Plantio, que venia á batir á Viriato, bajando desde la Carpetania; desde aquí salió el invicto lusitano para sorprender á los segobricenses durante el sacrificio, y desde aquí marchó á continuar sus campañas en la Basitania.

Este templo venerando aun para los bárbaros nómidas ocupaba, pues, la altura de Almenara, voz corrompida de *Almae ara*, y no del árabe Almenara ó Atalaya, como suponen algunos. Todos saben que á Vénus, como diosa de la generacion, se la llamaba Alma ó Madre: *Aeneadum genitrix hominum divunque voluptas, Alma Venus*, decia Lucrecio; y Virgilio cantó tambien: *Alma Venus genuit*. Macrobio decia en sus *Saturnales*: *Venerem igitur Almam adorant, sive feminam, sive mas est, ita ut Alma*, y por consiguiente del *ara* ó templo de la diosa *Alma*, ha quedado el nombre de Almenara, con sola la interposicion de la *n* para evitar el hiato de las *ae* y *a*.

Anibal ocupó, sin duda, esta posicion ventajosa, que mas tarde escogieron tambien los scipiones, segun el testimonio de Polybio. Dueño de este punto estratégico, desde el cual dominaba una vasta estension de territorio, formalizó el cerco, atacando, aunque inútilmente en los primeros dias, la ciudad por tres puntos á la vez, que acaso serian por el valle, el mar y el rio, únicos puntos vulnerables.

Dióse principio á este memorable sitio en el mes de marzo del año 216 antes de la Era cristiana y 532 de la fundacion de Roma.

Fácil creia Anibal apoderarse de una torre que adherida á la muralla, avanzaba hácia el valle, sobre un terreno bastante llano, arrimando á sus muros las máquinas, llamadas *vineas*, á cuyo abrigo pudieran obrar los arietes con entera seguridad. Numerosos batalladores emprendieron esta atrevida operacion; pero fueron bien pronto rechazados con pérdidas considerables, porque la muralla adyacente á la torre, que, observada desde lejos, parecia de mediana altura, era

mucho mas elevada y mas robusta de lo que habian creido los cartagineses, y porque lo mas brillante de la juventud saguntina habia acudido á la defensa de aquel punto.

Desde este dia no se contentaron los sitiados con rechazar al enemigo en toda la línea con toda clase de armas arrojadas, sino que casi diariamente verificaban impetuosas salidas, acometiendo el campamento enemigo y destruyendo las obras defensivas que se de-

dicaron á construir, haciendo perder á los sitiadores gran número de gente. Así corrían los dias, acreciendo la resistencia por la esperanza de algun socorro. En una de las frecuentes acometidas de las cartagineses, Anibal se dejó arrebatar de su reconocida intrepidez y llegó á aproximarse tanto á la muralla, que le alcanzó un dardo arrojado desde ella, hiriéndole en la parte anterior de la pierna, lo cual le obligó á caer en el suelo. Esta desgracia produjo en el ejército sitiador



Grao de Valencia.

tan profunda sensacion y desalentó de tal manera á sus huestes, que hubo momentos críticos en que se pensó seriamente en levantar el sitio, abandonando el campamento y hasta las mismas máquinas de batir.

La herida del caudillo, cuya presencia era el alma de sus soldados, pareció suspender las hostilidades, dejando tiempo á los saguntinos para reparar los daños que recibian sus obras de defensa. Curado Anibal y alentados los africanos con la indomable fiereza de su jefe, redoblaron sus esfuerzos, armaron por diferentes puntos á la vez sus formidables arietes, é intentaron un asalto simultáneo y decisivo. Mas de cien mil hombres, ardiendo en saña, y sedientos de botin, acometieron á un tiempo con espantosa gritería: entre montones de cadáveres lograron los cartagineses derribar tres torres y las cortinas que las separaban, abriendo una espantosa brecha.

Por un momento se creyeron los cartagineses dueños de la poblacion, y mas compactos los sitiadores se lanzaron sobre la brecha, resueltos á penetrar. Los saguntinos, acudiendo á cien puntos á la vez, se batian cuerpo á cuerpo, defendiendo palmo á palmo la estensa

VALENCIA.

cerca, que amenazaba derrumbarse. Animados con los aplausos de los ancianos y los gritos de sus mujeres, tan bravas como ellos, rechazaron en todas partes á los sitiadores, circunscribiéndose el combate á uno y otro lado de la brecha. Centenares de cadáveres obstruyeron por último aquella horrible grieta, abierta en el muro, y los africanos, diezmados, estenuados y casi rendidos abandonaron aquel recinto de sangrienta carnicería, donde se puso á prueba el indómito valor de sus formidables enemigos. Durante los momentos supremos de esta lucha titánica se observó, contra la costumbre de los africanos, un silencio tal y tanta precision en las maniobras estratégicas, como si fuera aquello un campo de ejercicios: unos y otros peleaban sobre escombros inundados de sangre; sobre cadáveres y moribundos; á unos daba fuerza la esperanza, á otros la desesperacion: el cartaginés creia que cada nuevo esfuerzo le facilitaba la victoria; y el saguntino, en vez de muralla, ofrecia desesperado su pecho: y así ninguno cejaba un paso, ni perdia terreno, ni se daba un golpe perdido, ni se recibia herida que no fuera mortal. En medio de aquel

inmenso agrupamiento de batallones, sobre los que se cernía la muerte devorando víctimas, se arrojaron los saguntinos contra las masas enemigas, y como último y mas formidable recurso, la poderosa arma llamada *Falárica*. Consistía este proyectil en un chuzo de hierro, de tres pies de largo, con su correspondiente astil forrado de estopa, impregnada de pez: al dispararla, la prendían fuego, y con el movimiento adquiría tal llama, que asiéndose á la armadura de los enemigos, obligaba á estos á tirar las armas, para librarse de ella, quedando desarmados y mas espuestos á la agresión de sus contrarios.

Esta operación, que tanta sangre había costado á los africanos, les obligó á suspender de hecho y por algunos días las hostilidades para dar el conveniente descanso á los guerreros, pudiendo aprovecharse los saguntinos de esta especie de tregua para dedicarse con nuevos bríos á la reparación de las obras que en el último ataque habían sido destruidas.

En este intervalo aparecieron los buques romanos en las playas de Sagunto, llevando á bordo á los legados que la República enviaba al campamento de Aníbal para hacer respetar allí y ante el gobierno de Cartago á sus aliados. Apenas llegó la noticia al caudillo cartaginés se apresuró este á hacerles comprender la conveniencia de que no se presentasen en su campo para evitables cualquier insulto de parte de las gentes feroces que militaban bajo sus banderas, añadiendo que no estaba autorizado para tratar con ellos sin las órdenes ó sin las nuevas instrucciones de su gobierno. Los legados aceptaron esta hábil advertencia y sin dar nuevos pasos para conferenciar con Aníbal hicieron rumbo á Cartago; pero temiendo el caudillo africano que sus rivales aprovecharan esta ocasión para hacerle perder la influencia que aspiraba á ejercer en los negocios públicos de su país, escribió numerosas cartas á sus parciales los Barcinos á fin de prevenirles y disponer sus ánimos á sostener resueltamente su causa. Aníbal, juzgando el carácter de los romanos por el suyo, sospechaba que le faltasen parte de sus amigos seducidos por el oro de los latinos. El Senado cartaginés, compuesto en su mayoría de personas adictas á los Barcinos, y prevenido en contra por los manejos de esta facción, se negó á admitir á los legados, haciendo imposible todo acomodamiento.

No faltaron, empero, hombres harto imparciales, que, superiores á las intrigas de partido, levantaron su voz en defensa de los derechos y tratados internacionales, distinguiéndose entre los senadores el severo Hanon, que se encargó de provocar en aquella asamblea un debate solemne. Los servicios, los años y el carácter justificado de este magnate dieron á sus palabras tal fuerza de autoridad, que sus colegas debieron escucharlas con el mas profundo silencio. Ni uno solo se atrevió á responder al grave orador, y solo se contentaron con manifestar tumultuosamente los partidarios de Aníbal, que no se hubiera espresado con tanta animosidad, *infestius*, si hablara el mismo Valerio Flacco en nombre del Senado romano.

Mientras los romanos perdían, como dice Tito Livio, un tiempo precioso en inútiles embajadas, Aníbal, para alentar á sus guerreros, cansados ya de tan

largo asedio, les ofreció el saqueo y botín de la ciudad, halagando así sus instintos de rapiña. Esta oferta les volvió el valor, que principiaba á debilitarse, y en el primer momento de entusiasmo hubieran hecho los últimos esfuerzos, si se les diera la señal, para empeñar el asalto.

Los saguntinos no habían por su parte dejado perder la tregua, que accidentalmente se les ofreció, y hombres, mujeres, niños y ancianos se ocuparon con ardor en levantar de nuevo los lienzos de muralla, que habían sido derribados en el frustrado asalto anterior. Durante esta suspensión de armas, ocasionada otra vez por la herida de Aníbal, sitiados y sitiadores se prepararon para otros y mas decisivos combates, con la esperanza estos de recoger abundante botín y la resolución aquellos de perecer ó de triunfar. El caudillo africano se restableció por fin, y su presencia exaltó el entusiasmo de sus hordas, que le recibieron con frenéticos aplausos.

Aníbal, encargado de nuevo de las operaciones del sitio, mandó verificar un ataque vigoroso por varios puntos. Para ello se echó mano de las catapultas, de las ballestas y de los arietes, aparatos formidables en aquella época y que causaron pronto y seguros destrozos en las murallas; mientras quinientos peones cavaban con picos los cimientos de los mismos muros, cuyas piedras, que no estaban unidas con cal sino con barro, vacilaron bien pronto, comenzando á derrumbarse con estrépito, obligando á los sitiados á abandonar la muralla. Alentados los africanos con el éxito de esta atrevida operación, se apoderaron resueltamente de un punto alto de la parte del valle, y arrastraron allí las máquinas para batir un castillo que se hallaba casi dentro de la ciudad: *castellum in ipsa urbe*. Dueños los cartagineses de la posición ventajosa, la cercaron en seguida con un muro, mientras los saguntinos infatigables, vigilantes y bravos levantaron otro en frente, aprovechando un espacio que les quedaba espedito entre el muro cartaginés y la ciudad. Estas obras rápidas se llevaban á cabo en el fragor de combates parciales, empeñados entre los que protegían á los operarios de una y otra parte. Los cartagineses continuaban sin embargo sus obras de avance, y los saguntinos defendiendo en retirada cada edificio y levantando nuevas construcciones. Cada calle era un campo de batalla; cada casa una fortaleza, que era atacada y defendida con desesperada resistencia, interrumpiendo la noche estos sangrientos choques para escuchar en el silencio de las sombras los ayes de los moribundos, los gritos salvajes de los centinelas africanos y las voces solitarias de los jefes saguntinos que dirigían las obras de reparación.

La ciudad, arruinada en su mayor parte, entre densas columnas de humo y cruzada por violentas llamaradas de los edificios incendiados, y á la vista de la multitud de cadáveres que yacían arrojados en las calles y plazas de la parte conservada de la población, sentían los saguntinos la falta de los víveres necesarios para los que trabajaban y peleaban, sin que lloraran las mujeres, ni se quejaban los ancianos, ni murmuraban los guerreros. En medio de este conflicto y de aquellos días supremos, en que los sitiados no

veían ya otra perspectiva que la esclavitud ó la muerte, les sorprendió y alentó la noticia de que Aníbal había abandonado el sitio con fuerzas respetables para sofocar un conato de rebelión que amenazaba destruir sus operaciones en los pueblos oretanos y carpetanos.

Aníbal, que veía próximo el término de aquel sitio, que tan funesto le había sido hasta entonces, y temiendo una revolución que amenazara su retirada, si á esto le conducía su suerte, dejó al frente de Sagunto á Maharbal, y voló á reprimir la rebelión.

El caudillo accidental, orgulloso con la confianza de su jefe, quiso corresponder á ella, continuando las operaciones con todo el ardor que le inspiraba su crítica, aunque honrosa situación. No perdió el tiempo: cada día un nuevo ataque; cada día un paso mas; pero siempre delante el valor indomable de los saguntinos.

Vuelto vencedor al campamento, Aníbal quedó satisfecho de la inteligencia y de la bravura de su segundo, y en su impaciencia, contrariada horriblemente por la fiereza de sus enemigos, arriesgó un asalto general. Horrible fué el choque de los combatientes; multitud de víctimas cayeron al pie de los edificios derrumbados; pero la victoria, cerniéndose sobre unos y otros, parecía esperar nuevos destrozos para arrojar la corona al vencedor.

La fatiga y la mortandad obligaron á los peleadores á descansar en las posiciones que respectivamente ocupaban; pero todo anunciaba la próxima caída de la ciudad heroica, reducida á sus últimos atrinchamientos, cuando dos personajes de alta importancia aparecieron en medio de aquel cuadro de desolación y muerte, para impedir la catástrofe postrera. Eran aquellos magnates el saguntino Alcon y el ibero Alorco, respetados ambos por los saguntinos. Nobles, generosos, admiradores de la constancia de aquel pueblo de héroes, se buscaron, conferenciaron, y animados de un mismo espíritu, solicitaron una entrevista con Aníbal y el Senado saguntino, para proponer una capitulación honrosa. Uno y otro habían concebido y adoptado este proyecto en el mas profundo secreto, temiendo herir la susceptibilidad de los saguntinos, poco dispuestos á cejar en su heroica resistencia. Alcon salió con este objeto de la población á hora cauta, y se presentó en la tienda de Aníbal. Reflexiones, consejos, súplicas y consideraciones de todas clases, espuso el personaje para conmovir y convencer al impetuoso caudillo cartaginés; pero fueron tales y tan duras las condiciones que este impuso, que avergonzado y arrepentido Alcon de haberse humillado hasta aquel punto, siquiera lo hiciera por amor á la patria, concluyó diciendo:—«Prefiero morir aquí á llevar á los míos tan infucas condiciones.»

Aníbal exigía, efectivamente, que los saguntinos devolviesen á los turbotas cuanto habían perdido en justas represalias, que le entregasen todo el oro y plata de la ciudad, y que sus moradores abandonasen la patria para ir á residir en el punto que les señalara. Alcon aseguró al cartaginés que jamás llevaría estas condiciones humillantes á sus conciudadanos; pero su colega Alorco, lleno de hidalguía y buena fé, se comprometió á presentarlas, creyendo que sería fá-

cil convencer sus ánimos, en vista de su inminente destrucción.

Aníbal consintió en ello, y Alorco, que era tan amigo suyo como de los saguntinos, salió de la tienda del caudillo y se dirigió, lleno de confianza, á la casi destruida ciudad. Al llegar al extremo del campamento dejó sus armas, se presentó á los centinelas de Sagunto y pidió ser presentado al Senado. Al anuncio de esta visita inesperada, se reunió este alto Cuerpo en la plaza pública, presidido por Murro, que era el prefecto, de origen rútilo, y acaso se hallaban formando parte de aquella noble asamblea; Grayo, cuya madre era saguntina y estaba emparentado con los Dulichios de Roma, los héroes Metisco, Hosto, Pholo, Galeso, Lido, Durio, los hermanos Chomis y Gias, y el celebrado Dauno, el mas notable entre los bravos saguntinos, por su respeto á las leyes y su elocuencia, que conmovía al pueblo.

Alorco, afectado por el horrible espectáculo que la ciudad ofrecía á sus ojos, y ante el aspecto grave, silencioso y resignado de aquel pueblo, que había acudido presuroso á escuchar á una persona tan autorizada, como querida, hubo de esperar un momento para poder hablar, siendo preciso despejar algun tanto aquel recinto, á fin de que el Senado no perdiera una sola palabra de las que tenía que dirigir el respetable y oficioso mensajero. Su peroración fué elevada, concisa, digna, interesante; cautivó la atención y las simpatías de todos, y describió con entusiasmo el valor, el sufrimiento, el heroísmo y los sacrificios de aquel pueblo que antes amaba, y ahora respetaba con todo su corazón. En medio de sus frases francas, sencillas y sinceras, presentó las condiciones que imponía el cartaginés, aconsejando que las aceptasen para salvar los últimos restos de una patria querida, y la libertad y la vida de sus heroicos hijos.

Un grito de profunda indignación respondió al razonamiento de Alorco, sin dignarse el Senado contestar á las humillantes condiciones que les imponía Aníbal, de cuya buena fé había también fundados motivos para dudar. Los saguntinos comprendieron en seguida que el objeto principal del caudillo enemigo en aquella empresa, no tanto era el conquistar una gloria cuanto el de apoderarse de las inmensas riquezas que encerraba una población rica por su comercio y agricultura. Era una presa que necesitaba su codicia, para saciar la avaricia de sus parciales en Cartago y los servicios de sus legiones mercenarias. Entonces fué cuando el prefecto Murro y los magnates saguntinos, *primores*, adoptando una resolución que escedía á cuanto la historia recordaba hasta aquella época, acordaron y mandaron que cada uno, recogiendo cuanto poseía de valor y mérito, en oro, plata y alhajas, lo depositase en la plaza pública, *intorum collatum*, y á la vista del pueblo y para darle un insigne ejemplo de abnegación, de desinterés y de bravura, perecieran en las llamas todas aquellas riquezas, para privar á Aníbal de tantos y tan preciados recursos.

Ni uno solo faltó al cumplimiento de esta heroica resolución, y en un momento se formó una elevada pira que bien pronto terminó en una inmensa hoguera.

ra. Grandes y pequeños, y las mismas mujeres con la sonrisa en los labios, arrojaron á las llamas todos sus tesoros, que se fundieron instantáneamente, desapareciendo casi del todo, y en una hora, la fortuna antigua de las familias, los productos del comercio y de la industria, adquiridos por largos años de fatigas, y los adornos que constituían la gala y la idolatría de las mujeres.

En medio del religioso silencio con que Sagunto asistía á la pérdida completa de su grandeza, muchos de los espectadores, arrebatados por un entusiasmo de que hasta entonces no se habia dado ejemplo alguno, se precipitaron en las llamas, prefiriendo esta muerte al azar de los postreros esfuerzos que debían hacerse para salvarse ó morir esclavos.

El noble sacrificio que acababan de ofrecer á los lares de la patria, que se hallaba próxima á perecer, inspiró á los guerreros la idea de morir matando antes que caer en manos del vencedor. Unidos por un mismo pensamiento, combinaron el plan de verificar en aquella noche una salida, tan audaz como digna de su heroísmo.

La ciudad se encontraba sumida en el mas profundo silencio, y las sombras de la noche envolvían el campamento africano, sus puestos avanzados y las orillas solitarias del Serabis. Un cuerpo de ejército, compacto, disciplinado y resuelto salió silenciosamente de Sagunto, mientras las madres, las esposas, las hijas y aun las mismas esclavas subidas en lo alto de las ruinas, que daban al campo, despedían á los guerreros sin otras voces que los mal sofocados suspiros que arrancaban á sus almas el amor, el cariño y la gratitud.

Los saguntinos cruzaron el espacio que separaba el campo enemigo de la ciudad y acometieron á los cartagineses con la rapidez del águila, la fuerza del león y el silencio de la muerte. Pasaron á cuchillo los puestos avanzados y se lanzaron sobre los dormidos africanos, que despertaban á centenares en la eternidad. Un rugido terrible puso en movimiento á los sitiadores que, acudiendo á las armas, empeñaron un combate tanto mas espantoso cuanto se herían y mataban en medio de las tinieblas. La lucha fué pertinaz y encarnizada, pero como el objeto de los saguntinos se cumplía buscando antes la muerte que la victoria, bien pronto sucumbieron casi todos sobre piras de cadáveres enemigos. Conociendo con su admirable instinto las mujeres que estaban en la muralla la catástrofe que presentían, pero que no podían descubrir, se apresuraron á matarse de varios modos, no sin dar antes la muerte á los niños que sostenían en sus brazos.

Era apenas de día y aun ardía en la plaza pública la grande hoguera con indecible actividad, y toda la población que conservaba la vida se hallaba sumida en el mas doloroso silencio, cuando retumbó súbitamente en los aires un espantoso fragor que venía de la parte del alcázar, y era, que una torre arietada por mucho tiempo, vaciló y se derrumbó por fin, abriendo un ancho paso á las bárbaras huestes enemigas, que lanzaron al mismo tiempo una furiosa y salvaje gritería. Sorprendidos los pocos guerreros saguntinos que

podían manejar las armas, fueron despeizados horriblemente, al paso que otros mas desgraciados tal vez, se batieron con desesperación en su última retirada, hasta el mismo alcázar, donde debían esperar su último sacrificio, mientras la ciudad se desplomaba devorada por un incendio general. Los ancianos fueron degollados, exhortando á sus hijos á la pelea, y los niños despeizados en los brazos de sus madres, que morían sonriendo bajo la espada ensangrentada de los bárbaros africanos. Anibal habia mandado que de catorce años por arriba no se perdonara sexo ni edad.

Un silencio sepulcral sucedió á los espantosos alaridos de este postrer combate, solo se percibía el estridor de los edificios que se hundían, los ayes de los moribundos, el anhélito fatigado de los cartagineses, que no encontraban donde descansar, y el rugido del viento que atizaba la vasta hoguera, que devoraba los restos de la gran colonia de los zacynthios. Sagunto acababa de perecer: *fuit Ilion et ingens gloria dardanidum.*

Anibal, contemplando aquel cuadro, en que se confundían las ruinas humeantes con las elevadas piras de cadáveres que yacían abandonados en las calles, cubierto de polvo y manchado con el humo y la sangre, dejó asomar en sus labios, enardecidos por el coraje, una sonrisa sarcástica, porque habia hecho algunos esclavos y le habian presentado algunas alhajas y muebles de casa, arrancados á las llamas por sus mercenarios. «He devorado, exclamó, á los mejores aliados de los romanos; yo marcaré mi huella en lo alto del Capitolio.»

Dueño Anibal de las sangrientas ruinas de Sagunto, despues de ocho meses de sitio tomó las mas eficaces medidas, para impulsar á las abandonadas familias saguntinas á levantar de nuevo sus casas, protegiendo la poblacion durante los meses que precedieron á la grande expedicion que disponia para llevar la guerra á Italia.

Roma, provocada por la ofensa que los cartagineses habian inferido al mas leal de sus pueblos aliados, volvía á empeñar una lucha poderosa, no con ladrones de la Istria ó de Iliria, no con los galos, feroces pero desordenados, sino con un pueblo que hacia veinte años vencía á los indómitos iberos; que acababa de triunfar de la ciudad mas heroica de aquellos tiempos; que tenia un ejército aguerrido y un grande y afortunado general; y tratándose de una guerra de pasion, por la cual se combatía con las intrigas aun mas que con las fuerzas, siendo muy varia la fortuna y peligrosa la victoria, Roma hizo grandes y extraordinarios preparativos de ejércitos propios y aliados, y dirigió súplicas á los dioses. Pidió amistad á los pueblos de España; pero estos respondieron que la buscarse entre gentes á quienes no hubiese enseñado el ejemplo de Sagunto la eficacia con que protegían á sus aliados. Dirigióse tambien á los galos, para que impidiesen el paso de los cartagineses; pero los hijos de Breno, reunidos en consejo, contestaron diciendo que ni Cartago habia merecido mal de ellos, ni Roma bien, y solo no olvidaban que Roma habia tratado de espulsar de Italia á sus mayores.

Entre tanto que Anibal, rico aun con los despo-

jos de Sagunto, salvados de la voracidad de las llamas, emprendía su marcha hácia Italia, su hermano Asdrúbal quedó encargado del gobierno de España al frente de diez y seis mil hombres. Mientras Anibal rodeaba su atrevida empresa de un aura popular, anunciando que se le habia aparecido en sueños el dios Melcarte, y marchaba por las cumbres de los Alpes á recoger los laureles del Tesino, Trebia y Cannas sobre las márgenes del Ofanto, habia levantado tres ejércitos, de los cuales destinó uno á las órdenes de Cneo y Publio Scipion que operaban ya en España contra Asdrúbal.

Los hermanos Scipiones encontraron la España muy dispuesta á su favor, porque se habian en muchos puntos sublevado los iberos, degollando hasta quince mil enemigos, lo cual facilitó las primeras victorias de los romanos.

Los dos generales trataron de hacer olvidar el mal efecto que en la Península habia producido el abandono censurable de Sagunto, y en su consecuencia emprendieron decididamente sus operaciones contra los cartagineses que dominaban á Sagunto. Al efecto pasaron el Ebro y vinieron á acampar y fortificarse en el templo de Venus ó Aphrodisio de Almenara. Desde aquella segura posicion combatieron y estrecharon de tal manera á los africanos, que despues de una inútil resistencia hubieron de abandonar la ciudad, despues de cinco años de dominacion.

El pueblo de Sagunto aceptó su libertad con el entusiasmo del reconocimiento, y vió llegar á su venerable recinto á los dispersos hermanos, que vencidos por Anibal habian roto el yugo de la servidumbre en los puntos donde alcanzaban las armas de la República latina. Halagados por los nuevos señores, protegidos por sus legiones y auxiliados con los recursos que los mismos Scipiones sacaban de los turboletas y otros pueblos que eran enemigos, empezaron con incansable ardor á levantar nuevas murallas y torres, y á construir otra vez destruidos hogares. Preparáronse para nuevas luchas; el pueblo saguntino renacía.

En medio de sus trabajos y de sus esperanzas se recibió la infausta nueva de la derrota y muerte sucesiva de los Scipiones. Pero si en Sagunto fué horrible la impresion, no lo fué menos en Roma, donde no se encontraba un general entre los senadores que deseara el gobierno de España. Solo se atrevió al fin Publio Cornelio Scipion, que contaba veinticuatro años de edad, porque deseaba vengar la muerte de su padre y la de su tío. Este jóven, que mas adelante habia de merecer el sobrenombre de Africano, unia al heroísmo de los antiguos patricios la amabilidad de la educacion griega; partidario de los nobles, se valió de la plebe para su provecho; debia servirse y reirse de las leyes, de la religion y de los tratados, segun convenia á sus intereses; era, en fin, dice el célebre Cantú, unos de esos hombres cuya popularidad y cuyo ejemplo bastan para reducir á la servidumbre un pueblo libre.

Llegado á España reanimó en Tarragona á las desalentadas legiones, y diciendo que Neptuno le ordenaba marchar por entre los enemigos para atacar á Cartagena, arsenal y depósito de los cartagineses, emprendió á marchas forzadas la expedicion, pero se

detuvo en Sagunto para alentar y elogiar á sus bravos defensores, que le recibieron con indecible entusiasmo. Bajo la proteccion del nuevo caudillo fué invadida y tomada la capital de los turboletas, eternos enemigos de los saguntinos, y origen de la espantosa destruccion anterior, vendiendo á sus moradores en pública subasta *sub corona vendi derunt, urbemque eorum delevere.*

Libre Sagunto del único pueblo limítrofe que podia interrumpir su naciente restauracion, creció y aumentó en tampoco tiempo su antigua importancia, que durante la continuacion de la segunda guerra púnica facilitó á las legiones romanas, que pasaban por allí, cuantos recursos necesitaban suministrándoles víveres, armas y caballos, apreciados entonces como los mejores de España. Fué tan rápido este crecimiento desde la restauracion principiada por los scipiones, que pudieron los saguntinos mantener la comision que acompañó al nuevo caudillo romano en la toma de Cartagena y asistir al degüello de todos sus hombres, de todos los animales útiles, y hasta de los perros, segun la ley vigente entre los romanos. Los mismos saguntinos se hallaron en la batalla de Zama, y acompañaron á Scipion, cuando vuelto á Roma y acusado de haber distraído los caudales públicos, «Romanos, exclamó, en este mismo dia, con los auspicios de los dioses, vencí en Africa á Anibal y los cartagineses: subamos al Capitolio á dar gracias á los númenes y á rogarles que nos concedan siempre jefes que se me parezcan.»

El pueblo acompañándole en masa le concedió los honores de otra ovacion. Scipion fué grande tambien en su destierro de Linterno. El Senado de Sagunto no olvidó lo que le debia, y con aprobacion de los romanos dejó grabada su gratitud en una lápida, que yo he podido salvar.

P. SCIPIONI C. S.
IMP. OB. RESTITU
TAM SAGUNTUM
EX S. C. BELLO PU
NICO SECUNDO.

Memoria consagrada por decreto del Senado al general y cónsul Públio Scipion, por haber devuelto la libertad á Sagunto despues de la segunda guerra púnica.

No contentos con este monumento enviaron los saguntinos diez legados para que pasaran á Roma á ofrecer á Júpiter un voto público de gracias, depositando en sus aras una corona de oro, con otros donativos. Los legados fueron recibidos en Roma con las mayores distinciones; y presentados al Senado, presidido por el mismo Scipion y su colega en el consulado Publio Licinio Crasso. El Senado escuchó benévolamente á aquellos célebres aliados; aplaudió su valor y su lealtad; concedió el permiso de depositar sus ofrendas en el Capitolio; hizo entregar á cada legado diez mil dineros, y dándoles guías dispuso que en todas partes fueran bien recibidos.

No contento el Senado con la distincion dispensada á los legados concedió tambien á Sagunto los honores de Municipio, que no era otra cosa que una ciudad confederada ó libre que, sin menoscabo de su existen-

cia autonómica, gozaba de los privilegios de Roma, ó fuero latino. Esta honra parece que deba corresponder al año 697 de la fundación de Roma, pues Cicerón, en su discurso en favor de Cornelio Balbo, dice que Quinto Metelo Pio había otorgado el derecho de ciudadano á Quinto Favio, natural de Sagunto, y Gneo Pompeyo á otros varios fabros ó ingenieros mecánicos de la misma ciudad; lo cual debería suceder inmediatamente después de la guerra sertoriana, en que tomaron parte aquellos generales.

Así pudo recobrar Sagunto no solo la posesión de sus antiguos hogares sino que próspera, tranquila y libre levantar también magníficos monumentos que, á pesar de sus mutilaciones, dan aun en el día una alta idea de su opulencia. Sobre Sagunto han pasado los carros de batalla de los vándalos, de los árabes, de los almorávides y de los batalladores de todos los siglos hasta las huestes de Napoleón el Grande. Sobre esas ruinas y al pie de Acrópolis se han dado sangrientas batallas, y sin embargo se han podido salvar multitud de lápidas, pedestales y troncos mutilados dedicados á guerreros ilustres, beneméritos funcionarios, artistas y artesanos famosos, literatos de reputación y otras personas muertas al cariño y al profundo amor de esposos, de hijos y de esclavos. Consérvanse restos de sus célebres alfarerías, cuyos productos son todavía admirables en nuestro siglo, tan ilustrado como creador. Pero sobre todo subsiste, como imponente mausoleo, que encierra todas las glorias de Sagunto el celebrado teatro, cuyas venerandas ruinas marcan todavía los detalles de las construcciones de esta clase que dieron nombre á la autoridad literaria y á la civilización greco-romana. De este monumento hicieron mención especial el moro Raris ó Razi, cuya memoria manuscrita poseyó el distinguido anticuario y deán D. José Ortiz, Lucio Marineo Siculo, Mario Arecio en su *Chorografía Hispania*, Per-Anton Benter en su *Crónica de España*, el historiador Escolano, el P. Francisco Diago en sus *Anales del reino de Valencia*, el deán D. Manuel Martí, D. Gregorio Mayans, D. Antonio Pons y D. Enrique Palos. Para formar una idea de esta obra importante de los buenos tiempos de los primeros Césares, remitimos á nuestros lectores á las *Memorias de Sagunto*, que publiqué en el pasado año de 1865.

CAPITULO IV.

Dominación romana.—Guerra de Viriato.—Fundación de Valencia.—Sublevación de Sertorio.

La toma de Cartagena aseguró la dominación de los romanos en toda la extensión de la Edetania, cuya ciudad mas importante, que era Sagunto, fué ya desde entonces el centro de todas las operaciones del gobierno de la República en esta vasta región. Cualquiera que fuesen las miras del Senado y á pesar de su fría y aparente moderación, sus delegados hicieron sentir á la Edetania, así como á las demás provincias de España, todo el peso de una dominación sostenida por la fuerza. Los procónsules, agobiando el país con impuestos onerosos que eran necesarios para sostener

las grandes empresas militares de la República, abandonaron el carácter de mediadores y de aliados y se convirtieron en conquistadores. Si toda la Península hubiera formado en aquella época una nacionalidad, habría sido sumamente fácil arrojar del territorio antes á los cargineses y después á los romanos. Pero separadas las tribus ibéricas, y distribuidas en grupos aislados, sin cohesión alguna, no hicieron grandes esfuerzos para sostener la causa de Viriato, dejaron aislados á los numantinos y apoyaron débilmente la sublevación de Sertorio, perdiendo en tres grandes ocasiones la oportunidad de sacudir el yugo extranjero y abriendo, con su aislamiento y su indiferencia, el camino á los numerosos dominadores que sucesivamente debían enseñorearse del país.

No faltaron, empero, iberos audaces que conocieron desde el principio toda la extensión de la ambición de los romanos; pero sus empresas no tuvieron éxito, hasta que Viriato, mas afortunado que ellos, se puso á la cabeza para dar comienzo á la guerra de la Independencia ibérica.

Desde la Lusitania penetró Viriato en las demás regiones, destrozando con rapidez á los pretores Cayo Vetilio y á su sucesor Cayo Plauto. No fueron mas afortunados los cónsules Claudio Unimano y Nigidio Figulo, cuyas legiones huyeron aterradas ante la impetuosidad del caudillo lusitano. El bárbaro impuso al gobierno omnipotente del Capitolio; sus generales fueron vencidos, y humillados y sus legionarios, vencedores en todas partes, perdían en España no solo su altivo orgullo sino también el valor, que casi siempre coronaba la victoria.

La resistencia de los iberos engrandeció la lucha, y mientras en Roma se tomaban grandes disposiciones para sostener la guerra, Viriato descendió por fin á nuestra Edetania en el año 159 antes de la Era cristiana, creyendo fundadamente que el Senado aprobaría el tratado secreto que había celebrado con el cónsul Serviliano, en el cual se consignaba la autonomía de la Península y se reconocía la autoridad suprema del caudillo español. En su consecuencia licenció una buena parte de sus tropas, y con fuerzas, todavía respetables, acampó en Aphrodisio (Almenara) á la vista de Sagunto, cuya lealtad á los romanos debía inspirarle serios temores. Satisfecho de la neutralidad de los saguntinos, que solo obedecían á las órdenes que emanaban de Roma, intentó Viriato obligar á los de Segóbriga (Segorbe) á que entraran en la coalición contra los romanos. Los segobricenses, siguiendo la conducta de Sagunto, pero mas resueltos, se negaron obstinadamente á romper con los romanos, llegando hasta el punto de rechazar á los soldados de Viriato, que penetraron en aquel territorio en busca de víveres. Viriato resolvió entonces vengar el agravio inferido á sus armas, pero temiendo un descalabro ante los muros de una población bien fortificada y una posición sumamente ventajosa, esperó una ocasión oportuna, que no tardó en presentarse. Acercábase el día en que los segobricenses, según las prácticas de la religión, debían ocuparse toda la noche y á la luz de la luna, en hacer sacrificios y dirigir sus adoraciones al dios, que no tenía nombre, cuyas aras elevaban

en la cumbre de una pequeña colina, situada fuera de la ciudad. Viriato, que no ignoraba esta sagrada ceremonia, hizo una marcha precipitada, y antes de que se tuviera en Segorbe noticia de su movimiento, sorprendió á la multitud reunida al pie de la colina, y en los momentos en que mas distante creían á su enemigo. La sorpresa hizo débil y nula la resistencia, y el vencedor arrollándolo todo, pasó á cuchillo á los hombres, respetando por de pronto á las mujeres y á los niños, á quienes retuvo prisioneros, esperando la luz del nuevo día. Así que amaneció anunció Viriato á los moradores que se habían encerrado en la ciudad, que si no se rendían á discreción esterminaría á su vista á los débiles prisioneros que tenía en su poder. Los habitantes fieles al pueblo romano, cuya amistad anteponian á la independencia del país, se negaron á aceptar las proposiciones de Viriato y asistieron impávidos desde lo alto de sus muros al sacrificio de sus mujeres y de sus hijos. El lusitano, humillado en su empresa, levantó el sitio después de haber vertido inútilmente tanta sangre generosa é inocente.

Desde Segorbe se dirigió Viriato á la Carpetania para reclutar mayores fuerzas, persuadido ya de que los romanos volverían al fin á continuar la guerra. Y era así: Quinto Servilio Cepión, encargado del mando de España, desembarcó en Tarragona y procuró enterrarse en seguida del estado y de los medios con que contaba para emprender una nueva campaña. En su consecuencia formó su plan de operaciones, y manifestó, ante todo, al Senado la necesidad de anular inmediatamente los tratados celebrados con el Bárbaro, y proseguir la guerra sin descanso hasta salvar la dignidad de la República, que se hallaba ya comprometida.

El Senado se apresuró á sancionar las medidas que proponía su delegado, invistiéndole de amplios poderes, para llevar á cabo sus nuevos planes de campaña. Facultado, pues, Cepión, para obrar con arreglo á las circunstancias que pudieran ocurrir, pero sacrificando la honra militar al éxito de proyectos tenebrosos, salió de Tarragona al frente de un ejército considerable y marchó sobre los vetones, á quienes sujetó en poco tiempo. Desde allí avanzó sobre Viriato, que acampaba en las orillas del Tajo, y por medio de una hábil combinación logró casi sorprender al lusitano, que pudo salvarse difícilmente merced á su experiencia y su sagacidad.

Viriato volvió de nuevo á nuestra provincia para organizar otras fuerzas y ponerse en estado de poder continuar la guerra, á la que se le provocaba violentamente. Mientras se dedicaba á estos trabajos con la actividad de que tan insignes pruebas han dado en todos tiempos nuestros inmortales guerrilleros, despachó á sus tres confidentes Anlace, Ditalcon y Minuro, para que presentándose á Cepión reclamasen terminantemente el cumplimiento de los pactos celebrados y aceptados por el cónsul Serviliano.

Tranquilo esperaba Viriato en Aphrodisio el éxito de sus gestiones, sin descuidar por ello el reclutamiento y la organización de sus tropas, cuando sus delegados y amigos, faltando á sus deberes, como soldados y jefes de confianza se dejaron seducir por las exageradas

y engañosas promesas del general romano, que ajustó con ellos el precio de la muerte de su noble enemigo, manchando el brillo del mando y la dignidad de su gobierno con un vil asesinato. Los traidores regresaron á su campamento y entraron en él á hora cauta, y fáciles fáciles penetrar en la tienda de su general, porque nunca se cerraba su entrada á los guerreros y mucho menos á sus oficiales. Los asesinos, que no ignoraban esta circunstancia, aprovecharon la primera hora de las que el caudillo consagraba á su reposo, y convenciendo fácilmente á los centinelas de que era un asunto de alta importancia referente á la misión que acababan de desempeñar el que les conducía en aquella hora á conferenciar con el general, penetraron dentro con paso alentado hasta do yacía profundamente dormido Viriato, y precipitándose sobre él, le asetonaron una puñalada en la garganta, única parte de su cuerpo que llevaba descubierta, dejándole muerto en el acto. En seguida abandonaron los asesinos aquel sitio con el mismo sigilo que habían observado al entrar, y cruzando el campamento, volaron á anunciar el resultado al impaciente Cepión, quien, á pesar del buen éxito de sus planes, se apresuró á prender á los asesinos y mandarlos á Roma para que el Senado juzgase su conducta. ¡Digno proceder de tal jefe y digna recompensa de tales instrumentos!

Pocas horas después de lo ocurrido, cundía ya por todo el ejército ibero la infausta noticia de la terrible desgracia que acababa de suceder. No pudiendo castigar, como deseaban, á los cobardes asesinos, se apresuraron á elegir por su caudillo á otro jefe llamado Tantalos, replegándose en seguida sobre Sagunto, según afirma Apiano, y no á Saguntia, como escriben Masdeu y otros historiadores. Desde Sagunto emprendió el ejército la retirada hacia las provincias del Bétis, procurando alcanzar la Lusitania; pero alcanzado por Cepión, le obligó á capitular, prometiendo, sin embargo, á los soldados un terreno feraz y abundante, donde pudieran retirarse. Admitida esta condición, depositaron las armas y se dispersó aquella masa de veteranos que con tanta gloria había sostenido la independencia de España.

Durante aquellos tratos fué relevado del mando Quinto Cepión, enviando el Senado para reemplazarle al cónsul Décimo Junio Bruto. El nuevo jefe cumplió los compromisos contraídos por su antecesor, y asignó á los lusitanos que quisieron aceptarlo, un hermoso terreno que se extendía á orillas del Turia, dando á esta colonia militar el nombre que conserva de Valencia, en 138 antes de la Era cristiana.

Aislados estos lusitanos en medio de pueblos, cuyo trato les era desconocido, y lejos de su país, no podían dejar de aceptar los nuevos hogares que se les ofrecían, bajo un cielo apacible y en el centro de un bosque pintoresco, bañado entonces por el Turia, la Albufera y el Mediterráneo. A estos veteranos asoció el cónsul á los soldados viejos que contaba en sus legiones, y romanos y lusitanos, llenos de heridas, de años y de méritos formaron la primera población de una ciudad, que tanto renombre había de conquistar.

Lenta, pero progresivamente, debería aumentar la nueva colonia militar, cuando perdida ya la sencillez

de los tiempos de Cincinato y de Fabricio, acumuladas las riquezas en manos de las familias patricias, y despertando la ambición y la sed de mando á los hombres mas audaces de la República, Roma vió levantarse por fin armados á los plebeyos y á los patricios, cuya rivalidad se venia fomentando desde antiguo. Mario, á la cabeza de los primeros y Sila al frente de los segundos, arrojaron al estadio público los principios democráticos y las leyes de los privilegios para plantear el gran problema político, cuya solución está aun por resolver. Llevados á los campos de batalla estos encontrados intereses, fué vária la fortuna, abundante la sangre derramada, millones de víctimas y viva la ambición individual, que osó despues tomar forma de razón de Estado bajo la espada de Julio César.

Las vicisitudes de una guerra civil condujeron á nuestra Península á Quinto Sertorio, proscrito por Sila, cuando dueño este de la dictadura acabó de verter la sangre que Mario desdeñó ya derramar. Con numerosas relaciones en nuestro país, sujeto á la ferocidad de una insaciable proscripción, y resuelto á no volver mas á las ensangrentadas márgenes del Tiber, Sertorio concibió el atrevido plan de levantar á son de guerra á los iberos, y á ejemplo de Viriato, constituir un gran pueblo y un gobierno republicano como el de Roma. Al efecto reunió en Huesca á los hijos de los próceres españoles, con el doble objeto de asimilarlos á los romanos en lengua, religion, leyes y costumbres y fomentar con su influencia el pensamiento de organizar el país, asegurando su completa independencia. Perseguido en las aguas de Ibiza por unos corsarios de Cilicia, acosado por la escuadra al mando de Annio en la desembocadura del Betis y refugiado en las islas Canarias, buscó por último un asilo en las costas de Africa. Allí se hallaba el proscrito caudillo, cuando los lusitanos intentaron por segunda vez levantar el estandarte de la libertad, pero batidos por los romanos, hubieron de guarecerse en las asperezas del monte Bellera. Resueltos, sin embargo, á sostener la lucha, mandaron comisionados á Sertorio, invitándole á tomar el mando. El romano no perdió la ocasión que se le ofrecía para llevar á término sus planes, y abandonando el Africa, vino á España y se puso al frente de los sublevados. Su nombre, su prestigio y la importancia que da siempre á los ojos de la multitud una proscripción injusta, aumentaron en breve tiempo las fuerzas que necesitaba para emprender la lucha. Roma comprendió en seguida toda la gravedad de esta guerra y nombró al viejo Quinto Metello para el mando de España. Metello no se hizo esperar, y bien pronto vino á acampar en las llanuras que se estienden entre Segorbe y Bilbilis (Calatayud). No creyéndose el anciano general bastante fuerte para tomar la iniciativa, envió á pedir auxilio á su colega Manilio que operaba en la Galia Narbonense; pero sabedor Sertorio de este paso, destacó á Hirtuleyo para que impidiese la reunion de las tropas enviadas por Manilio. Hirtuleyo tuvo la fortuna de batir á Manilio, obligándole á encerrarse dentro de los muros de Lérida. Sertorio hizo entre tanto levantar el sitio que Metello habia puesto á Lecóbriga (Lagos, de Portugal), y forzóle á que se retirara precipitadamente á la Galia, para proveerse de nue-

vos recursos. Metello, reforzado el ejército, penetró hasta Lusitania y batió á Hirtuleyo, haciéndole perder 20,000 hombres. Sertorio, continuando las operaciones en la Celtiberia, vino por fin á Castra-Ælia (Morella), donde apenas llegado, recibió á un mismo tiempo la noticia del desembarco en la Península del general Perpenna y la sublevación de sus legiones, que acaban de pronunciarse á favor de Sertorio. Metello, no pudiendo por su edad atender á las vastas operaciones que estaba llamado á verificar, pidió el auxilio de Pompeyo, cuyo prestigio era inmenso en todas las provincias de la República. Acertado fué el pensamiento de Metello, pues si el ejército de Perpenna se declaraba sertoriano, otros pueblos, en gran número, se pronunciaron por Pompeyo.

Distinguióse entre estos Laurona ó Edeta (Liria) cabeza de Edetania, no lejos de la antigua Pallancia y de la nueva Valencia. Sertorio trató de reducir á su obediencia la ciudad de Laurona, mientras Pompeyo tuvo empeño decidido en defenderla. Pompeyo, anticipándose á su enemigo, se aproximó á Edeta, tomando posiciones en Pallancia (Ribarroja), que le ofrecía un punto sumamente estratégico. Sertorio, digno discípulo de Sila, y por consiguiente mas astuto que su ilustre adversario, destacó del grueso de su ejército un cuerpo de 6,000 hombres, que lograron establecerse á la retaguardia de Pompeyo, dejándole completamente sitiado. El caudillo romano conoció bien pronto el peligro de su crítica situación, sobre todo sintiendo la falta absoluta de víveres que experimentaba su ejército. Para atender á esta necesidad imperiosa, despachó secretamente dos cohortes, para que acopiasen cuantos recursos pudieran haber á las manos. No fué tan profundo el sigilo que debía acompañar á esta expedición, que no llegara á noticia de Sertorio, el cual destacó inmediatamente un cuerpo de 2,000 caballos y veinte cohortes á las órdenes de Tarquino Prisco y de Octavio Grecimo. Esta infantería se emboscó durante algunas horas en una selva mientras la caballería seguía las huellas á los pompeyanos. Regresaban ya estos á su campamento, cuando asaltados de súbito por las tropas emboscadas, fueron acometidos con increíble impetuosidad. Advertido Pompeyo de la comprometida situación de sus cohortes envió para proteger la retirada á un jefe con 5,000 hombres, que fueron acuchillados y dispersados por Sertorio. En vano acudió por fin el mismo Pompeyo con el grueso del ejército; los lusitanos debelaron sus legiones, matándoles mas de 10,000 hombres y apoderándose de todos los bagajes.

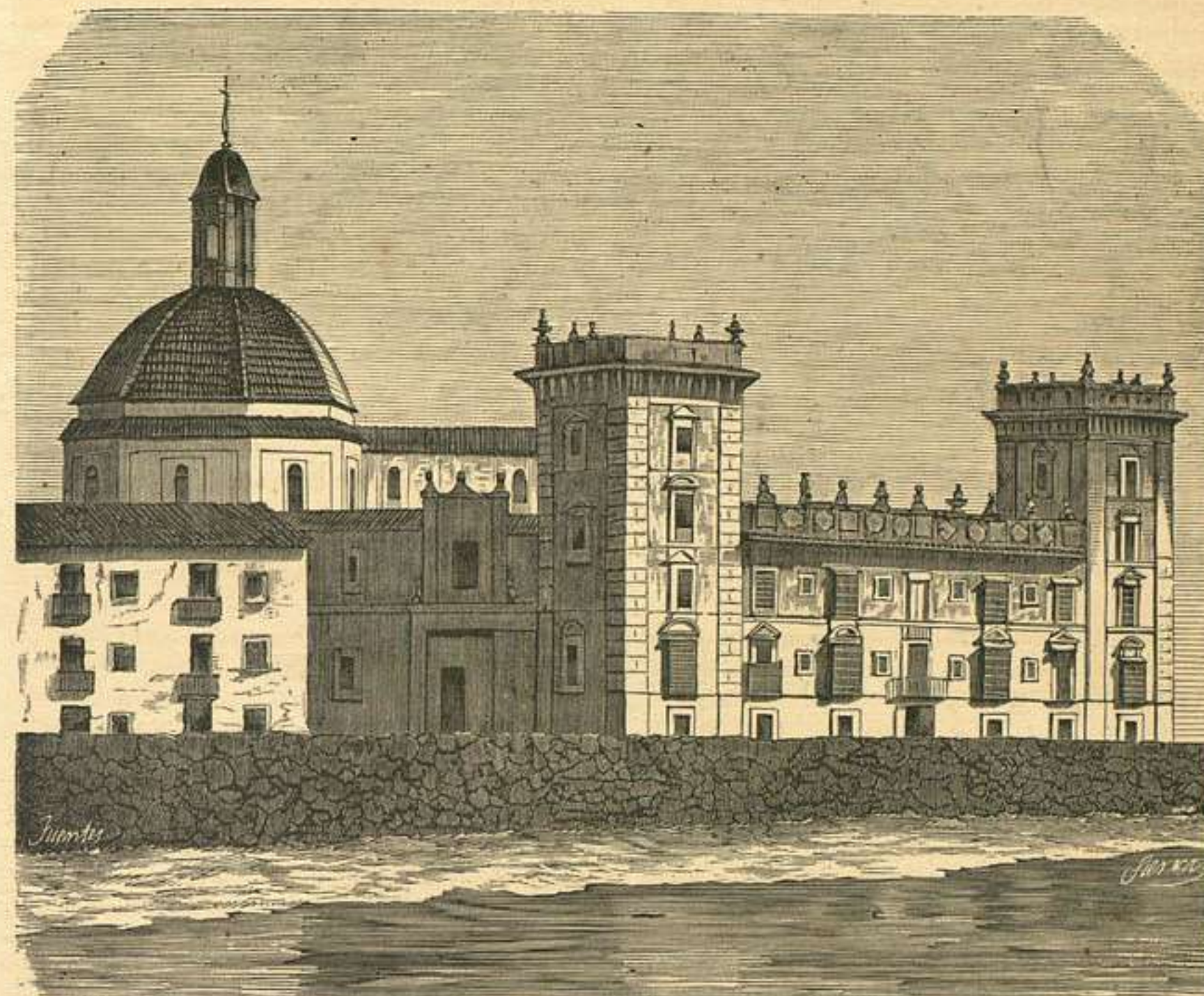
Esta derrota determinó la retirada de Pompeyo, y Sertorio se apoderó en seguida de Liria, hizo salir á sus moradores mandándoles á la Lusitania, y prendió fuego á la población á la vista del mismo Pompeyo. Cuenta Apiano Alejandrino, que no hallando una joven doncella otro medio de defenderse contra la licencia brutal de un soldado, le metió los dedos en los ojos y lo cegó. Noticioso Sertorio de este suceso, castigó severamente la audacia del soldado y con él á una cohorte entera que se hacia notable por su disolución.

Batido Pompeyo, se fué retirando hasta los Pirineos, de donde volvió para entrar de nuevo en campa-

ña, principiando sus operaciones en la Contestania (límites de Valencia y Alicante) y acampando por fin en la ciudad de Sacro (Alicira). Ceñida esta población por dos brazos del caudaloso Júcar, forma una isla, que en aquellos tiempos ofrecía una posición sumamente ventajosa. Antes de llegar á Alicira habia Pompeyo derrotado á los generales sertorianos Perpenna y

Erenio, matándoles 10,000 hombres á la vista de Valencia.

La noticia de esta derrota determinó la marcha precipitada de Sertorio, que no tardó en presentarse á la otra banda del Júcar con un ejército respetable. Los dos caudillos deseaban una batalla decisiva: Pompeyo por no partir el honor de la victoria con Metello,



Colegio de San Pio V.

cuya llegada se hallaba próxima, y Sertorio por verse impelido á hacer frente á un mismo tiempo á dos ejércitos numerosos y aguerridos. Los sertorianos se dispusieron durante la noche que precedió á la batalla, para que el nuevo día les encontrara en actitud de aceptar el combate. El cielo se cubrió de nubes, y durante la noche no cesó el estruendo de una tempestad furiosa. A pesar de la oscuridad y del terror supersticioso de sus soldados, Sertorio se disponía á dar comienzo á la acción cuando se le presentó inesperadamente un mensajero que le anunció la sangrienta derrota y muerte de Hirtuleyo. El intrépido caudillo, lleno de bravura y de resolución, condujo al mensajero á la orilla del Júcar, se cercioró de que no habia comunicado á persona alguna del campamento esta infausta noticia,

y para prevenir cualquiera indiscreción, en seguida le dió una puñalada y lo arrojó al río. Hecho esto dió la señal, confió el mando del ala izquierda á Perpenna y fué á colocarse al frente de la derecha; como por su parte habia efectuado Pompeyo. Y principió la acción: Pompeyo logró bien pronto envolver, batir y dispersar el cuerpo de ejército mandado por Perpenna, mientras Sertorio, con la impetuosidad que le distinguía, derrotaba á Afranio, á quien tenia enfrente. Entonces pudo observar el desorden de su izquierda, y echando á escape su caballo, cruzó el campo y fué al encuentro de los dispersos, les detiene, les arenga y concluye con estas palabras:—Id sin honor á vuestras casas, mientras yo corro á morir.—Acto continuo echó pié á tierra, y abriéndose paso con la voz y con la espada,

arrójase impetuoso contra las primeras filas. Los soldados, alentados y avergonzados á un mismo tiempo, vuelven caras y acometen á los pompeyanos, que, no pudiendo resistir aquella súbita acometida, se pronunciaron en retirada. Pompeyo se detuvo un instante para ponerse en guardia contra un soldado que le iba á los alcances. Desgraciadamente había recibido una herida en el muslo, y está circunstancia le obligó á abandonar el caballo y huyó. Hubiera caído prisionero si los soldados no se hubiesen detenido para apoderarse de los jaeces del caballo y el manto del general, que este abandonó á sus perseguidores, logrando de este modo escapar á la persecucion. Derrotado el centro, Sertorio volvió contra el ala derecha, y en pocas horas derrotó á Afranio, que huyó tambien dejando en el campo 20,000 hombres, número casi igual al que perdió Sertorio.

Al día siguiente volvió este caudillo á presentar la batalla á sus enemigos; pero teniendo noticia de la aproximacion de Metello, se replegó á sus atrinchamientos, manifestando este motivo solo á sus mas íntimos confidentes. Pocos días despues avanzando sobre Sagunto, fué completamente derrotado en una sangrienta batalla, lo que le obligó á retirarse á Calahorra, Metello á la Celtiberia y Pompeyo á los Pirineos, desde donde dirigió al Senado romano la famosa y atrevida carta, de que hacen mérito especial algunos historiadores.

Afortunado hasta entonces el bravo Sertorio vió derrumbar su causa por las escisiones que dividieron por desgracia á sus legionarios. Muchos de sus oficiales cometieron en su nombre las mayores tropelías, sublevando á los pueblos contra una causa verdaderamente nacional. Sertorio, cuyo prestigio iba declinando rápidamente, se hallaba además proscrito por Metello que, amenguando la fama de su valor y la autoridad de sus canas, ofreció por la cabeza de su enemigo 20,000 yeguas de tierra y 100 talentos de plata. Así procedía el viejo general mientras celebraba sus victorias entre doncellas y perfumes á la vista del pueblo ibero, cuyo carácter severo y costumbres de hierro hacían temblar los ejércitos romanos.

Sertorio vino otra vez á la Edetania y estableció su cuartel general en Etosca ó Etovesca hoy Benifazá, desde donde se contentó con hostilizar á Lérida, Aytón, Tarragona y Hemeroscopio, que acaso sea Uldecona. A pesar de su posición comprometida no se creían seguros los pompeyanos mientras viviera Sertorio. A fin de deshacerse de tan entendido como irconciliable enemigo procuraron introducir en sus filas la division, las rivalidades y la desconfianza, ganando para instrumentos de sus planes á Perpenna, que encontró fieles aliados y cómplices en dos oficiales llamados Malio y Aufidio, comprometiendo además á Lucio Fabio, Marco Antonio, Grecino y Tarquicio. Combinado el plan de la conjuracion, Perpenna y Aufidio se presentaron á Sertorio entregándole una carta fingida en que se daba noticia de una gran batalla ganada por los suyos. El noble caudillo, lleno de júbilo, celebró el valor de sus soldados y en señal de regocijo admitió el convite que le hizo Perpenna para asistir á una brillante cena dispuesta con objeto de celebrar

tantas victorias. Además de Sertorio y de sus secretarios Versio y Mecenas se sentaron á la mesa todos los conjurados. En medio de la alegría del banquete y á una señal dada se levantó Marco Antonio y arrojándose bruscamente sobre Sertorio, le asestó la primera puñalada. El general consiguió ponerse de pié para defenderse; pero abrumado por el número murió por fin en el año octavo de su permanencia en España.

Queda del gran Sertorio una memoria en Valencia dedicada al mismo por un liberto suyo llamado Quinto Sertorio Abascanto, colector que fué del ejército romano.

Con la muerte de Sertorio y completa dispersion de su ejército terminaron las sangrientas guerras ibéricas que tanta sangre, tantos tesoros y tantos años costaron al pueblo romano. Valencia continuó su existencia de crecimiento, agena á aquellas grandes luchas, y así continuó durante la espantosa guerra civil entre César y Pompeyo, pasando bajo la dominacion de los emperadores como una de las muchas ciudades enclavadas en el vasto territorio de aquel imperio colosal. Pero en medio de su oscuridad y de su aislamiento recibió casi desde su aparicion en España las primeras semillas del cristianismo, honrándose con el glorioso martirio de San Vicente, y aun se enseñan los restos de los edificios romanos, convertidos hoy en pequeñas capillas donde aquel ilustre mártir derramó su sangre por la fé durante la persecucion de Diocleciano.

CAPITULO V.

Dominacion goda.—Dominacion árabe.

Cuando el imperio romano de Occidente caía despedazado á las plantas de Alarico, Valencia se vió sorprendida por las hordas de Ataulfo, que se apoderaron á la vez de Aragon y Cataluña. Segun un texto de San Agustin, citado por el historiador Escolano, sufrió mucho este país en la primera invasion de los bárbaros, sin que de su larga dominacion, que principia en 475 y acaba en 714, haya quedado memoria ni monumento digno de llamar la atencion. Pero si la capital no conserva recuerdos de aquel pueblo dominador, no puede decirse lo mismo de la ciudad de Játiva, que envió á los célebres concilios de Toledo á muchos de los obispos que ocuparon aquella Silla. En las actas de aquellas venerables asambleas, constan con aplauso los nombres de muchos prelados setabenses, mientras una colonia de religiosos, venida de las costas de Africa fundaban en la misma diócesis setabense un monasterio que adquirió gran celebridad. Un obispo de Setabis, con los de Elche, Denia, Bogarra y Segorbe concurren al segundo concilio cartaginense, celebrado en Valencia en el reinado de Theudis.

De Swintila se han encontrado varias monedas en unas escavaciones practicadas en la Universidad literaria por los años 1840, cuando se renovó casi por completo todo el edificio, y es probable que existiera en él algun antiguo templo católico, si no engañan los vestigios que se pudieron encontrar.

En medio de su postracion política y militar, Va-

lencia osó proteger al príncipe Recaredo, perseguido por su padre, ofreciendo al proscrito toda su cooperacion para salvarle del furor del fanatismo arriano.

Valencia contempló la desaparicion de su poblacion primitiva romano-lusitana, á quien substituyó la goda, que sin dejar memorias de su existencia en la capital, fué á perderse en las oleadas de guerreros que el Asia y el Africa arrojaron á nuestra Península, descendidos del Yemen y del Hdjaz. Despues de la sangrienta jornada del Guadalete, Abd-el-Aziz, separándose de Muza, invadió la provincia de Murcia, batió al gobernador Theodomiro en Oreillis ú Orihuela, y avanzó hasta cerca de Valencia, cuyos moradores hicieron una pequeña resistencia en los campos, donde hoy se levanta el pueblo de Catarroja. Desde el principio de la conquista, Valencia fué tenida en mucha estima por los árabes que la habitaron con marcada preferencia; debiéndose á esta predileccion no solo la importancia que desde entonces ha tenido, sino tambien la multitud de recuerdos que se conservan en todas partes.

Desde la conquista quedó Valencia sujeta, primero á los emires nombrados por el califa de Damasco, y despues á los mismos califas de Córdoba. Pero desde la muerte del grande Almanzor, célebre ministro de Hiscem, los walíes de Valencia no solo intentaron con frecuencia sustraerse á la autoridad del gobierno de Córdoba, sino que vinculando en varias familias poderosas el mando de Valencia, dieron lugar al nacimiento de diferentes parcialidades, enemigas entre sí, que se disputaban la gobernacion con horrible encarnizamiento, y á la rivalidad de los walíes de Murviedro, de Játiva y de Denia que procuraban sobreponerse mutuamente para acrecentar su territorio. Estos disturbios duraron muchos tiempos hasta la invasion de los almoravides que se habian apoderado de una gran parte de la Península y eran ya dueños de Denia y Murcia. Ben-D'yajaf desempeñaba en Valencia las funciones de kaadí, como lo habian hecho por largo tiempo sus antecesores, y concibió el deseo de apoderarse del trono que ocupaba Al-Kaadir, aprovechándose de las debilidades de este régulo y de la ausencia del Cid, que por aquella época acababa de separarse por tercera vez de su soberano el rey de Castilla, que á la sazón habia invadido en 1092 la provincia de Valencia y habia puesto sitio á Liria. El Cid venia desde Ubeda, y despues de fortificar y guarnecer el castillo de Peñacadel, entró en Valencia, donde se hallaba enfermo su rey Al-Kaadir, con el cual le unia una antigua amistad. Encontrábase tambien en esta capital el obispo cristiano D. Gerónimo, de nacion francés, y con él un embajador del rey D. Sancho de Aragon y cuarenta ginetes de su séquito. El Cid, que era el verdadero caudillo de Valencia durante la enfermedad de Al-Kaadir, dirigió entonces una expedicion contra Morella, dejando en Valencia á sus mayordomos y alguacil Ben-al-Farad'ye, y en aquella villa recibió la inesperada visita de un personaje que le ofreció la posesion del castillo de Borja, cerca de Zaragoza. Pero avisado en el camino de la situacion en que se hallaba esta capital por la aproximacion del rey Sancho de Aragon, varió de direccion, fué á Zaragoza, y consintió en

un tratado de paz celebrado entre Sancho y el rey Al-Mostagrín.

Mientras el Cid ayudaba al monarca moro de Zaragoza, D. Alfonso de Castilla intentó sitiar á Valencia, auxiliado por las tropas venidas de Pisa y de Génova, que prometieron contribuir á la empresa por la parte de mar. Alfonso habia intimidado ya á los gobernadores de los castillos valencianos que le pagasen quintuplicados los tributos que satisfacian al Cid; pero la falta de víveres le obligó á levantar el sitio y tomar la vuelta de Toledo.

Noticioso el Cid de las operaciones del castellano, penetró en el condado de Nájera y Calahorra y se apoderó de Alberite y Logroño, talando sus comarcas, incendiando las iglesias y causando horribles estragos en todas partes. Hecho esto regresó á Zaragoza, cuando, como hemos dicho, los almoravides se aproximaban á Valencia.

Ben-D'yajaf, aprovechando la ausencia de Rodrigo Diaz, habia intentado concertarse con Ben-al-Farad'ye, alguacil del Cid; pero no pudiendo convencerle, se dirigió á Ben-G'Aischa, prometiéndole la entrega de la ciudad si le ayudaba en su empresa. Concertóse tambien el gobernador de Alcira y ambos rogaron al almoravid se viniese á esta villa, para desde allí pasar á Valencia. Ben-G'Aischa despachó á uno de sus caudillos para que tomara posesion de Alcira, y al llegar esta noticia al obispo y demás cristianos que habian quedado de la parte del Cid, se huyeron de la ciudad llevándose cuanto pudieron. Al-Kaadir, aunque restablecido de su dolencia, no se presentaba en público, y Ben-al-Farad'ye, despues de varias conferencias con el jefe, resolvió por fin enviar al momento sus riquezas á los castillos de Segorbe y Olocau, y abandonar á Valencia. Sin embargo, aunque habian mandado gran parte de sus tesoros y de sus vestidos, guarnecieron no obstante con bastantes fuerzas el alcázar y determinaron esperar al Cid, á quien habian rogado abandonase á Zaragoza y viniera á Valencia. Una mañana se presentaron inesperadamente en la puerta de Tudela 500 ginetes almoravides. Ben-al-Farad'ye corrió á palacio, mandó cerrar las puertas de la ciudad y coronó de soldados la muralla. Esta sorpresa se llevó á cabo del modo siguiente. Cuando Ben-D'yajaf pidió al general almoravid Ben-G'Aischa que avanzara sobre Alcira y Valencia, este caudillo se escusó con que no podia abandonar á Denia; pero despachó á su capitán Abu-Nasser para que en su nombre viniese á auxiliar y cumplir los deseos de Ben-D'yajaf. Salió, pues, de Alcira Abu-Nasser durante la noche, con 20 ginetes de los suyos y 20 de los de la villa, pero llevando todos el traje de los almoravides, y al amanecer se hallaban ya delante de la ciudad. Los parciales del kaadí se aprestaban á ayudarle; pero los soldados de Al-Kaadir se reunieron y arrojando gritos espantosos se presentaron delante del palacio de Ben-D'yajaf, pidiendo que saliese y se pusiera al frente. El traidor temblaba de miedo, esquivando presentarse á las tropas, y entonces sus parciales penetraron hasta su habitacion y le libraron del aprieto en que le tenian: en seguida fueron al palacio de Al-Kaadir, arrestaron á Ben-al-Farad'ye, y como se habia aumentado el

número con otras gentes, trataron de forzar las puertas de la ciudad, despues de haber desalojado á los soldados que las custodiaban; pero no pudiendo lograrlo, las prendieron fuego, mientras los que habian podido penetrar en palacio, metian en él á los almoravides por medio de cuerdas, que echaron desde los tejados y azoteas.

El desgraciado Al-Kaadir, despreciado por unos, perseguido por otros y odiado de todos, logró escapar vistiendo el traje de una de sus concubinas y confundiendo con las demás mujeres del harem, y se llevó consigo sus mas preciadas alhajas, y entre ellas el célebre collar que fué de Zobaiba, esposa de Harun-al-Raschid, que despues vino á poder de los Omeias de España, luego al de Al-Maamún, y últimamente de Al-Kaadir. Los valencianos introdujeron al capitán Abu-Nasser, robando y destruyendo, mataron dos soldados, cristiano el uno, y no se detuvieron hasta conseguir saber el punto donde se habia refugiado el rey. Reducido á prision, comprendió Nasser, que solo dándole muerte, le seria posible apoderarse de las alhajas y con este objeto entregó su custodia á Ben-al-Jadidi que asesinó al desventurado rey en venganza de haber este privado á su familia de algunos cargos que desempeñaba. Sus asesinos se repartieron las alhajas, arrojaron á un estanque la cabeza de la víctima, y su cuerpo fué sepultado en el mismo sitio en que arrojaban los cadáveres de los animales. Esto ocurría en Valencia en los primeros dias de noviembre de 1092.

Ben-D'yajaf no logró sin embargo ocupar el trono por falta de valor y de talento, y Valencia fué gobernada desde la muerte de Al-Kaadir hasta la conquista del Cid por la D'yemag ó Asamblea de notables, lo mismo que lo fueron Córdoba y Sevilla á la caída de la dinastía de los Omeias. Ben-D'yajaf se contentó con mandar en lo interior de la ciudad, y con desplegar un lujo insultante, afectando el poder de un gran monarca.

Noticioso de estos sucesos escribió el Cid una carta á Ben-D'yajaf, á la que este contestó que por su parte se obligaba á ayudarle si reconocia la autoridad de Yusuf, rey de los almoravides. El Cid le dirigió una nueva carta amenazándole y jurando que vengaría la muerte de su amigo el rey de Valencia. En seguida notificó á los gobernadores de los castillos cercanos, que inmediatamente surtiesen de víveres á su ejército, amenazando privar de sus posesiones á los que le desobedeciesen. El de Murviedro que era Abu-G'Isa-ben-Lebun ofreció su castillo al señor de Albarracin, por no entenderse con el Cid, y Ben-Ratsin se apresuró á aceptar.

El Cid no dejó ya de hostilizar desde entonces á los nuevos señores de Valencia, pero mandando á sus aventureros que no causaran molestias á los habitantes de la huerta, á fin de que continuaran las labores del campo. Entre tanto, el Campeador habia sitiado al castillo de Cebolla, que no podia ofrecer larga resistencia.

Por su parte Ben-D'yajaf se conducia en Valencia de un modo que aceleraba su ruina. Habia reclamado el auxilio de Ben-G'Aischa, que residia en Denia, y pudo mandarle 300 ginetes que se mantenian del trigo

que habia el Cid acopiado, y de las rentas de Al-Kaadir. Abu-Nasser, jefe de los auxiliares, conspiró contra Ben-D'yajaf, concertándose secretamente con los Beni-Thaaher, cuyo jefe era el anciano Abu-G'Abd-er-Rajman-ben-Thaaher, rey que fué de Murcia. Mientras la capital se veia amenazada en su interior por la lucha, próxima á estallar, de dos facciones rivales y enemigas, el Cid daba tres algaras diarias, sin dejar un momento de tregua á los sitiados. En una acometida hizo el castellano prisionero á un moro muy rico que era gobernador de Torraja, á quien mandó atormentar hasta que consiguió que diese por su rescate 10,000 adinares y la cesion de unas casas que poseia en Valencia, llegado el caso de la rendicion. El objeto principal de Rodrigo era alejar de Valencia á los almoravides, y casi lo consiguió ofreciendo á Ben-D'yajaf el señorío seguro de la ciudad, como lo habia tenido Al-Kaadir. Pero el jefe almoravid se resistió á las insinuaciones y aun hasta los malos tratos del rey, y este reunió la Asamblea, que acordó enviar abundante dinero á Yusuf, para que viniera en auxilio de Valencia. Animado secretamente el Cid, salió al encuentro de los emisarios y se apoderó de cuanto llevaban.

Ocurría todo esto desde noviembre 1092, á julio del siguiente año, en cuyo tiempo se rindió Cebolla; con este motivo pudo el Cid estrechar el sitio de la capital.

Resuelto, pues, á acelerar la rendicion, acometió uno en pos de otro, los arrabales de Alcudia y Al-kantara, apoderándose de ellos despues de un largo y sangriento combate, en que hasta las mujeres hostilizaron furiosamente á los castellanos. Esta victoria no impidió que el Cid entablara tratos secretos con Ben-D'yajaf, para combinar la salida de los almoravides; y el jefe árabe, vacilando unas veces, aceptando otras, las proposiciones del Campeador, dió tiempo para que las tropas de Yusuf, al mando de su yerno Abu-Beer avanzasen sobre nuestra provincia, dando aliento á los almoravides de Valencia y al régulo de Albarracin, cuyo territorio hubo de talar el Cid, recogiendo un botin de consideracion.

Los africanos llegaban ya hasta Alcacer, próximo á Valencia, y los sitiados se entregaron á la mas loca alegría. Pero al dia siguiente el ejército invasor emprendió la retirada, causando á los valencianos el mas profundo sentimiento, quedando como mujer en dia de parto.

El Cid cobró nuevos bríos, estrechó el cerco, la ciudad comenzó á carecer de víveres, y aquella misma noche de la retirada de Abu-Beer mandó prender fuego á las casas de los arrabales y consiguió que los sitiados cayeran en la mas funesta postracion. Ben-D'yajaf estrechado por los enemigos exteriores y débil ante la actitud de los Beni-Thaaher volvió á celebrar tratos con el Cid, logró aprisionar y matar á muchos de sus rivales y solicitó una entrevista con el Campeador. Fuéle concedido lo que deseaba y Ben-D'yajaf fué al encuentro del castellano que procuró obsequiarle y honrarle obligándole á que se despojase del tallan ó gorro de kaadí que usaban los árabes para que vistiera el traje de rey. El moro prometió aceptar todas las condiciones que le presentó el Cid, y al re-

gresar á la ciudad varió de propósito y no cumplió lo prometido. El Campeador le escribió una carta amenazadora, pero Ben-D'yajaf, lejos de contestarle se apresuró á implorar los socorros del rey de Zaragoza.

La ciudad sufría entre tanto todos los horrores del hambre, haciendo perecer á muchos de necesidad en medio de las calles cubiertas de cadáveres y de moribundos. El rey moro de Zaragoza despachó mensajeros, invitando al Cid á que tratara la desventurada Valencia con la mayor humanidad; pero á pesar de esta mediacion el castellano procuró entenderse con un opulento valenciano llamado Ben-Moschisch, ofreciéndole el señorío de la ciudad y de todo el territorio hasta Denia, si se sublevaba contra Ben-D'yajaf. El moro se mostró propicio; pero fué descubierto y preso á pesar de que sus parciales intentaron apoderarse de palacio. En vista de la horrible anarquía que dominaba en la ciudad quiso el Cid dar un asalto por la puerta llamada Bab-el-Janesch, hoy de Valdigna, pero rechazado con pérdidas de consideracion, volvió al sistema de rigor empleado para cortar toda comunicacion de la ciudad con el campo. Llevó el castellano este rigor hasta el extremo de quemar vivos diez y ocho moros escapados de la ciudad acosados por el hambre. Esta espantosa ejecucion, verificada delante de las murallas para que fuera vista, hizo llegar al último extremo la situacion de Valencia, y el pueblo hambriento, estenuado, sin esperanza alguna de socorro, acudió á un sábio fakih (alfaquf) llamado Al-Vathan, hombre de mucha consideracion, para que en union con Abu-G'Abbed obligaran á Ben-D'yajaf á que pidiera y lograra una capitulacion. Logróse al fin convencer al rey, y entrando en tratos con el Cid, comprometiéndose los comisionados á hacer entregar la ciudad si no recibia socorro alguno en el improrogable término de quince dias. Cumpliéndose el plazo y el dia 15 de junio del 1094, que correspondia á uno de los últimos dias de la luna de D'yemad-el-aüel del año 487 se firmó la entrega de Valencia, cuyas puertas se abrieron á las doce de la mañana.

El Cid hizo su entrada pública en la ciudad, se mostró afable, benigno y tolerante, dió pruebas de moderacion en un discurso que pronunció delante de los notables de la poblacion y rehusó el dinero que, á guisa de regalo, le ofreció Ben-D'yajaf. Pero al dia siguiente hizo que le entregasen preso á Ben-D'yajaf y mandó conducirlo al castillo de Cebolla, despues de haber sido atormentado cruelmente, exigiéndole que declarase donde tenia ocultas las alhajas y los tesoros de Al-Kaadir. Mientras el Cid practicaba las mas esquisitas diligencias para descubrir aquellos tesoros, de los que parte iban encontrándose, se declaró soberano de la ciudad, anunciando que los que no quisieran reconocerle, que abandonarán á Valencia. Muchos lo hicieron así y entonces emigró una buena parte de la poblacion en 1095, apoderándose los cristianos de las casas abandonadas. Llevando el Cid adelante su persecucion contra D'yajaf, mandó cavar una fosa y colocó en ella al infortunado caudillo enterrado hasta el pecho y con los brazos de fuera; se reunió al rededor gran porcion de leña y encendido el fuego comenzó á sufrir los horrores del suplicio, á la invocacion de *en*

el nombre de Dios clemente y misericordioso, aproximándose él mismo las áscuas de la lumbre, para terminar mas pronto su existencia (1). Este horrible suplicio elevó á Ben-D'yajaf entre los suyos al rango de mártir, haciendo con su muerte olvidar los atentados y las graves faltas cometidas por aquel desgraciado.

El Cid siguió acreciendo su poder, conquistando el castillo de Olvean y la villa de Serra, encontrando en el primer punto una buena parte de las riquezas que Al-Kaadir y sus parciales se llevaron, al abandonar á Valencia. Con estas adquisiciones adquirió el Campeador una alta importancia en todas las córtes, y Pedro I de Aragon celebró con él un tratado de alianza ofensiva y defensiva y conferenciando para ello en la villa de Burriana. Firmado el tratado, se dirigieron ambos personajes á Játiva, donde casi les alcanzaron los almoravides mandados por Mojamed-ben-G'Aucha en nombre de Yusuf, deseoso de reconquistar la celebrada ciudad de Valencia. Los almoravides fueron batidos por los cristianos al pié del castillo de Peñacabell y de Monte-Ornes, y el Cid, separándose de Pedro, volvió á Valencia y salió en seguida con el objeto de apoderarse de Almenara, cuyo castillo estaba defendido por el Al-Caid-Abul-Fataj, el cual capituló al cabo de tres meses de sitio en 1098, tomando de paso á Murviedro. Estas victorias precedieron á la inmediata muerte del Campeador, que falleció tranquilamente en Valencia en el mes de julio de 1099.

Muerto el Cid, quedó dueña de la ciudad su esposa doña Jimena que se hallaba en Valencia con sus dos hijas doña Elvira y doña Sol, segun las crónicas y los romanceros, ó doña Cristina y doña María, segun otros autores modernos. Aconsejada por el obispo D. Gerónimo y otros caudillos, trató de defenderla contra los almoravides, que mandados por el emir Matsdalí, llegaron á la vista de Valencia en octubre de 1101, dos años despues de la muerte del Campeador. Siete meses resistieron los sitiados, al cabo de los cuales pidió doña Jimena la intervencion del rey D. Alfonso. El monarca intentó acudir con una buena parte de su ejército, pero considerando el número y la tenacidad de los sitiadores y la distancia que le separaba de sus Estados, abandonó la empresa en compañía de doña Jimena y las tropas que regia, entregando la ciudad á las llamas. Los castellanos se llevaron consigo el cuerpo del Cid, que depositaron en San Pedro de Cardena, y los almoravides tomaron posesion de Valencia en 5 de mayo de 1102, para poseerla los de su ley hasta los tiempos de Jaime I de Aragon.

CAPITULO VI.

Conquista de D. Jaime I de Aragon.

Los almoravides no disfrutaron tranquilamente de la posesion de Valencia que hubieron de disputar á Alfonso I de Aragon, denominado el Batallador. Este monarca penetró en nuestra provincia, como hemos visto en el capítulo anterior, y se contentó con reco-

(1) Malo de Molina: *Rodrigo el Campeador*.—Madrid.—Imprenta Nacional.—1857.

jer abundante botín sin detenerse á conquistar ningun pueblo importante. Si las armas de Aragon no tuvieron tiempo para arrojar de Valencia á los almoravides, una sublevacion inesperada privó de su señorío á estos dominadores, para pasar el territorio á otras manos mas afortunadas. Un aldeano de los algarbes, llamado Aben-Cosay se levantó al frente de algunos fanáticos, con el objeto de sostener y propagar las ideas exageradas de Mahomed-ben-Abdallah, jefe de los almohades, esto es, unitarios. A pesar de que este personaje vió perecer á mas de treinta mil de sus sectarios, degollados en Marruecos, en donde se habian refugiado, abandonando nuestra Península, Aben-Cosay logró sublevar de nuevo las masas mas ignorantes y fanáticas del islamismo español, y primero Córdoba y en seguida Valencia, respondieron al grito de rebelion, que reconocia por jefe á Abd-el-Mumen, y su sucesor Yusuf-Abu-Yacub. Los almoravides fueron las primeras víctimas del furor de los almohades, que amenazaron á un mismo tiempo á los mahometanos y á los cristianos. Después de la sangrienta batalla de Alarcos, tan desgraciada para estos últimos, en la que pereció la flor de nuestros caballeros, Yacub-ben-Yusuf, sucesor de Abu-Yacub, consiguió una tregua de doce años en 1194, que fué interrumpida en Valencia por la atrevida cuanto fatal expedicion de Armengol, conde de Urgel, el cual fué batido y muerto cerca de Requena. Esta algará sirvió de pretexto para que Mohamed, heredero de Yacub, diera por terminada la tregua, y publicando la *gazna* ó guerra santa contra los cristianos, reuniera un ejército formidable.

La guerra no fué larga, y como en reparacion de la derrota de Alarcos, consiguieron combinados los reyes de Aragon y de Castilla la célebre batalla de las Navas de Tolosa. Al frente de un cuerpo respetable se encontró tambien en esta jornada el walf de Valencia Abu-Abdallah, como le llama Viardot, ó Aben-Zaed, como escribe Masden, y vulgarmente conocido en Valencia por Zaen y Zest-Abuceit. Pedro de Aragon quiso aprovechar las ventajas obtenidas en las Navas y acometió el reino antiguo de Valencia, apoderándose de Castell Fabib y de Ademuz, mientras Aben-Zaed se refugiaba en la capital cubierto de ignominia. A pesar de su precaria situacion se declaró independiente, siguiendo su ejemplo los principales jefes de Baeza, Murcia y Sevilla. El nuevo soberano de Valencia trató al principio de su gobierno con la mayor crueldad á los cristianos que tenia cautivos, haciendo dar tormento y muerte á dos religiosos de la orden de San Francisco, que entonces se propagaba, llamados Juan de Perusia y Pedro de Saxoferrato, venerados por la Iglesia como mártires. Este doble asesinato se cometió á despecho de los ruegos y de la influencia de D. Blasco y D. Artal de Alagon, magnates aragoneses que se hallaban emigrados en Valencia, por la persecucion del rey de Aragon. Aben-Zaed se aprovechó oportunamente de los distinguidos conocimientos de estos ilustres proscritos, que no pudieron sin embargo impedir la caída de Zaed, contra cuyo gobierno se sublevó el fanatismo del pueblo, escitado por Abu-Zeyan walf de Denia. Llevado este

caudillo al poder obligó á su antecesor á que escapara de la ciudad y se trasladara á Zaragoza, para implorar la proteccion del jóven monarca Jaime I. Mas adelante el príncipe fugitivo abrazó la religion cristiana tomando el nombre de Vicente. La sublevacion de Zeyan no halló eco en los pueblos de la sierra de Eslida y ribera del Mijares, dando lugar esta rivalidad á la profunda desunion que facilitó la conquista á Jaime de Aragon.

Habia este soberano sucedido á su padre Pedro I muerto en la jornada de Tolosa en 1213, y fuéle preciso encargarse de la gobernacion del Estado, antes de su mayor edad, no sin tener que combatir con las armas la resistencia que los regentes presididos por Pedro Atones opusieron al reconocimiento del jóven soberano. Igual suerte sufrieron el infante D. Fernando y D. Pedro Cornel que se habian sublevado en Ribagorza y Sobrarbe.

Terminadas felizmente tan complicadas turbulencias concibió D. Jaime el plan de conquistar á Valencia, dando comienzo por el sitio de Peñíscola, el antiguo Chersoneso, nombre dado por los griegos. Mientras el monarca, estableciendo su cuartel general en Teruel, reunia fuerzas numerosas para atacar resueltamente á Peñíscola, que tenia bloqueada solo por tierra, recibió del jefe móro de Valencia un tratado de paz, por el cual se comprometia este á remitir anualmente al rey de Aragon la quinta parte de sus rentas. Jaime se apresuró á aceptar el trato, porque sin menoscabo de su poder pudo de este modo retirarse de Peñíscola el ejército que carecia completamente de víveres. Jaime, con asentimiento de las Córtes de Cataluña, emprendió y llevó á cabo la conquista de Mallorca, mientras ocurría en Valencia la sedicion que elevó al trono á Zeyan. El nuevo caudillo no se creyó obligado á respetar los tratos celebrados por su antecesor con Jaime de Aragon, y formó una alianza con Aben-Hud de Murcia y Aben-Alahmar de Jaen.

Vuelto D. Jaime á Zaragoza, despues de la conquista de Mallorca, oyó las quejas que le presentó Zaed, y aprovechó esta ocasion para emprender decididamente la conquista de Valencia. Autorizado al efecto por las Córtes reunidas en Monzon, y obtenida y publicada la bula de Cruzada, otorgada por el Papa Gregorio IX, á cuyo llamamiento acudieron ilustres y numerosos caballeros de Francia, Inglaterra é Italia, además de la nobleza de Cataluña y Aragon, comenzó sus operaciones y se apoderó sucesivamente de Jérica, Torres-torres y distrito de Murviedro, emprendiendo personalmente el intrépido monarca el sitio de Burriana en 1233.

Al rumor de esta grande invasion respondió Zeyan publicando en todas las mezquitas la *guerra santa*, teniendo en aquellas circunstancias su origen el cuerpo permanente de africanos, ligados entre sí por terribles juramentos, observando una vida austera y denominándose la compañía de los Rabís.

D. Jaime formalizó el sitio de Burriana por el mes de mayo, y fué tal y tan brava la resistencia de los sitiados, que no podia adelantar nada en las operaciones, á pesar del valor de los cristianos y del uso frecuente de las máquinas de batir, conocidas entonces

con los nombres de *fenevöll* y *manganell*, aparatos que despedian piedras de gran volumen. A pesar de estos medios de batir y de los frecuentes asaltos intentados por los cristianos, las operaciones del sitio eran infructuosas, hasta el extremo de reducir el sitio á un riguroso bloqueo, estendiendo D. Jaime á otros puntos algunos cuerpos de ejército. Durante este largo asedio, se vió una noche sorprendido el monarca por una partida salida cautelosamente de la villa, la cual penetró en el campamento cristiano, pasó á cuchillo á los centinelas y faltó muy poco para que cogiera prisionero al rey. Este incidente produjo en su ánimo una impresion tan fuerte, que, haciendo los esfuerzos mas extraordinarios, atacó la poblacion, batió sus muros y obligó por fin á la guarnicion á que capitulara, abandonando el pueblo en 24 de julio. Dueño de Burriana, se apoderó el monarca de la importante posicion de Almenara, despues de un combate sangriento, practicando en seguida un reconocimiento hasta las orillas del Júcar, y avistar la villa de Cullera. Vuelto á Burriana, destacó á su tío Guillem de Entenza, para que se apoderara y estableciera en el castillo del Puig, punto avanzado que le debia servir de apoyo para emprender las operaciones sobre Valencia en 1236. Zeyan comprendió lo mismo que el aragonés la importancia de aquel castillo, y anticipándose á los planes de D. Jaime, mandó fuerzas respetables al Puig y demolieron el castillo, que no le convenia defender. Entenza arribó despues, y se dedicó activamente á reedificar el castillo, desde donde hostilizó frecuentemente la capital, poniendo en jaque á sus numerosos habitantes.

Zaen, que hasta entonces habia limitado sus planes de defensa á la expedicion de varias partidas para que impidiesen la marcha de los convoyes y de aislados aventureros que acudían al campamento del monarca aragonés, no dejó de conocer al fin la importancia de conservar el castillo del Puig; pero no pudiendo prestarle cuando las circunstancias lo exigieran los socorros que necesariamente debian apoyar á sus defensores, prefirió su destruccion á la esperanza de sacar alguna ventaja positiva de su conservacion, y de este modo lo inutilizaba tambien para las operaciones ulteriores de los cristianos. Previsor, empero, é informado además por los secretos emisarios que contaba en el ejército aragonés, del plan del monarca, se apresuró á mandar algunas fuerzas que, auxiliadas por numerosos operarios, demolieron el castillo, reduciéndolo á la mas completa nulidad. Verificábase este importante trabajo cuando el cuerpo de tropas que regia Entenza se presentó delante del Puig, donde, como acabamos de decir, se fortificó bien pronto, quedando la fortaleza bajo el mando del mismo Entenza, de su hermano Bernardo y del caballero Guillem Aguiló.

Asegurada de este modo la comunicacion entre Aragon y Cataluña, se alejó por algun tiempo del teatro de la guerra, con motivo de su enlace con la hija de Andrés, rey de Hungría, y para asistir á las Córtes reunidas en Monzon.

Llegando por entonces á los pueblos de la corona la noticia de la conquista de Córdoba, llevada á cabo

por el rey San Fernando, apresuró D. Jaime los preparativos para lograr por su parte la de Valencia, esperando conseguir con este nuevo hecho de armas, mayor aumento de territorio y un título mas al dictado de Conquistador que le daban ya sus contemporáneos. Las Córtes, á quienes dió cuenta de sus proyectos, se apresuraron á concederle la autorizacion que solicitaba, ofreciéndole cuantos recursos podia necesitar, y declarando por fuera que en adelante se acuñase para los Estados de Aragon una sola clase de moneda, sin permitir la variedad, consentida hasta entonces, adoptando para su circulacion la que habia introducido el último rey D. Pedro con el nombre de *jaquesa*, ó porque en Jaca fué donde se acuñó, ó porque en esta ciudad tuvo comienzo el reino de Aragon (Año de C. 1237).

Mientras D. Jaime atendia en Aragon y daba impulso á los preparativos, que juzgó necesarios para la conquista proyectada, aprovechó Zaen una tregua, que no podia esperar, segun el ardor con que el monarca habia poco antes emprendido su expedicion á la huerta de Valencia. Molestaba á Valencia la vecindad del cuerpo cristiano establecido en el Puig, y venian haciéndose sensibles las pérdidas que ocasionaban las frecuentes correrías practicadas de orden de Entenza, las cuales impedían tambien el libre paso de los viajeros africanos que de Murviedro se dirigian á la capital. Sus mismos arrabales no se libraban de los ataques de los cristianos del Puig, y todo contribuyó á determinar á Zaen á intentar la reconquista del castillo cuya guarnicion era mas atrevida que numerosa. Reuniendo, pues, todos los jóvenes hábiles para tomar las armas, los agregó á las fuerzas organizadas que militaban bajo de sus banderas, y en breve pudo poner en campaña un respetable ejército de cuarenta mil hombres. Algunas horas antes de mover esta masa, formada de soldados no avezados á la disciplina ni á los peligros de los combates, un esclavo dió aviso á Entenza de la tempestad que amagaba á los defensores del Puig. Prevenido de este modo el caudillo cristiano no creyó prudente encerrarse dentro de los muros del castillo sin intentar al menos un combate, y al efecto salió al campo, y tomando posicion al pié de la fortaleza esperó al enemigo, con todo el ardimiento que caracterizaba á los guerreros de aquella época caballeresca.

No tardó en presentarse el enemigo dividido en tres columnas de ataque. Formaba la vanguardia la infantería de Jérica, Liria, Oreda y sus comarcas, compuesta en su mayor parte de soldados antiguos; los reclutas ocupaban el centro y la caballería cerraba la retaguardia. Llegados los musulimes á la llanura que se estiende delante del Puig, los cristianos hicieron resonar al punto el formidable grito de guerra «San Jorge, á ellos; Aragon, Aragon;» y se precipitaron, con la velocidad del águila, sobre aquella masa erizada de lanzas y de ballestas. Esta acometida ruda, súbita é inesperada sorprendió á los moros, pero no les obligó á cejar, resistiendo con impavidez la segunda carga, mas impetuosa aun que la primera de los aragoneses. Mas felices sin embargo en el último movimiento lograron los cristianos desordenar la vanguardia, que emprendió de pronto un movimiento de retirada, pero

rehaciéndose de nuevo á fuer de buenos veteranos, cerraron con los cruzados que, inferiores en número, se vieron forzados á replegarse en el castillo. Iba á resonar en el campo moro el horrible grito de asalto, cuando cundió de súbito, finjida ó cierta, la noticia de que don Jaime avanzaba contra ellos á largas jornadas, y exagerando el miedo á los peligros, comienza, primero lenta y luego desordenadamente, la desercion en las filas africanas. Observado por Entenza este atropellamiento cuya causa no conocia, sale de la fortaleza y arrojándose sobre el ejército ya casi derrotado, le estrechó, le deshizo, le acuchilló, y le dispersó por fin, matando sin descanso, y persiguiendo sus restos hasta el rio Seco, como le llama D. Jaime en su historia, que sin duda es el barranco que llamamos hay de Carraxet. Dos mil hombres dejaron los moros en el campo, costando sin embargo esta inesperada victoria la pérdida de Gimén Perez de Lucian y del alférez Guillem de Entenza, hijo del caudillo, que acabó también su carrera de gloria pocos dias despues, sin que tuviera la satisfacción de ofrecer á su régio sobrino los honores de aquel insigne hecho de armas. El sepulcro que guarda las cenizas de este ilustre paladín, adorna, á fuer de magnífico monumento, la iglesia del Puig.

D. Jaime recibió en Teruel la fausta nueva de esta gran victoria, y mientras se apresuró á mandar víveres abundantes desde Daroca y otros puntos á la brava guarnicion del Puig, concediendo á sus defensores justas recompensas, llegó también á su noticia el inesperado rumor de que aquellos soldados, tan áridos á las órdenes de Entenza, se habian sublevado, con intento de evacuar el castillo, á pesar de los ruegos y de las amenazas de Bernardo de Entenza y de otros caballeros de mucha prez. Este incidente, tan fatal en aquellas circunstancias, decidió al rey á ponerse inmediatamente en marcha, y á los pocos dias se hallaba dentro de los muros de la fortaleza al frente de fuerzas respetables. Su presencia y los consejos de Fernán Perez de Pina y de Bernardo Vidad, á quien el príncipe alaba por su prudencia y buen juicio, alentaron á aquellos guerreros, débiles por un momento, y para asegurarles de que emprendia en seguida la conquista de Valencia, dejó D. Jaime en el castillo á la reina, su mujer, y á la infanta Isabel, que permanecieron efectivamente en nuestro territorio hasta la rendicion de la capital.

Llegó por fin el dia señalado por el monarca para dar principio á la expedicion, puesta la esperanza en Dios y la gloria de la jornada en el brio de sus batalladores.

Al aproximarse el ejército aragonés á las márgenes del Turia, conoció Zaen, aunque tarde, el peligro que corria no solo su poder, sino también su persona, en una ciudad cuyos habitantes debian conservar indeleble la memoria funesta de su desastrosa dominacion, y temió una revolucion que le arrojará desde las murallas al pié del conquistador. La tiranía se arrepiente siempre tarde; así lo permite la eterna justicia de Dios. A pesar del odio que el pueblo moro de Valencia alimentaba contra Zaen, se olvidó generoso del tirano para inspirarse solamente en el amor santo de la patria. Este es el pueblo, digan lo que quieran sus opresores.

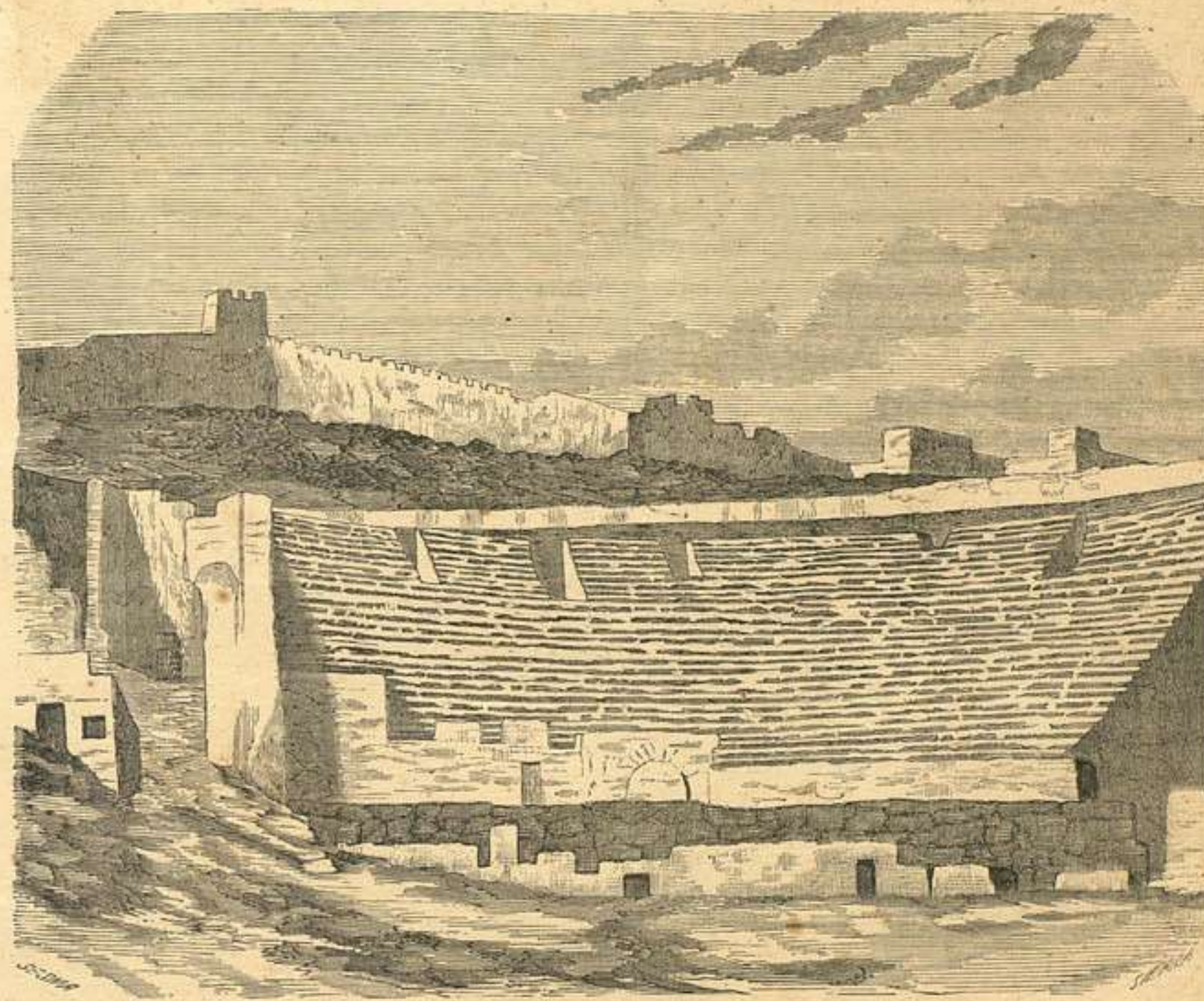
Mientras la poblacion, franca y lealmente se aprestaba á la defensa de su independencia y de sus hogares, el cobarde Zaen, prefiriendo el poder á la gloria de morir por la patria, pidió secretamente socorros á Aben-Hud, walf de Murcia, mientras mandaba con cautela al encuentro de Jaime á un favorito suyo llamado Alf-Albata, natural de Peñíscola. Este emisario llevaba el encargo de ofrecer al monarca aragonés, en nombre de Zaen y por mediacion de Fernán Diaz, caballero de Teruel, la posesion pacífica del país que se estienda desde las orillas del Turia hasta Cataluña y desde la ribera del mar hasta los Estados de Aragon. Para asegurar este ofrecimiento se comprometia el walf á levantar á sus espensas en el llano que se llama de la Zaidía, nombre que recibió de una distinguida dama mora conocida por Zayda, una fortaleza respetable, cuya guarnicion confiada á los aragoneses fuera una garantía de las promesas hechas al rey. Todo esto no fué bastante, sin embargo, para apartar á Jaime de una empresa que halagaba su ambicion, como monarca, y su valor como soldado. Esta negativa fué para Zaen mas sensible todavía que la inesperada nueva del asesinato de Aben-Hud, á consecuencia de los planes secretos del walf de Jaen, quedando de este modo privado del socorro que esperaba y enfrente de un enemigo poderoso guiado por la fortuna. En tan apurada situacion dirigió Zaen sus últimas miradas al Africa, logrando, por medio de activos mensajeros, la esperanza de eficaces auxilios enviados por el walf de Túnez. Alentado de este modo se preparó á la defensa, resuelto á conservar un pueblo que, vencido esta vez, debia abandonar sus hogares y los sepulcros de sus padres para siempre. A la imponente actitud de los valencianos no respondieron ciertamente los alcaides de diferentes castillos, que uno en pos de otro se entregaron al afortunado monarca aragonés, que llegó por fin á la cabeza de su brillante ejército á la vista de Valencia, rigiendo setenta mil infantes y dos mil ginetes, venidos de Cataluña, de Aragon, de la Provenza, de Castilla y no pocos de Inglaterra y de Italia. Confundidos con los guerreros acudieron á la empresa obispos, abades y religiosos de diferentes órdenes, junto con numerosos cruzados que habian peleado en Jerusalem.

D. Hugo de Folcalquer, teniente de gran maestro de San Juan y el de los templarios conducian veintidos cruzados; D. Rodrigo de Lizana, con treinta caballeros; D. Ladron, comendador de Calatrava, y don Guillem Aguiló, con quince escuderos mantenidos á sus espensas; D. Gimén Perez de Tarazona, al frente de los caballeros de la casa real; y últimamente, el arzobispo de Narbona se hallaba á la cabeza de trece caballeros y quinientos soldados aventureros. Pero en medio de tantos combatientes de brillantes armaduras y célebres divisas, ocupaban un preferente lugar por su valor y arrojo los formidables almogávares, que formaban la vanguardia del ejército conquistador. En el sitio de Valencia comienza á hablarse por vez primera de esta raza nómada y semi-salvaje, colocada en el centro de un campamento rudo pero caballeresco.

El historiador Muntaner, que pudo en sus campa-

ñas estudiar detenidamente las costumbres de estos soldados, nos dejó de ellos una descripcion, que trasladamos con gusto del lemosin, porque en el espacio de cuatro siglos, apenas se verificó un hecho glorioso para la corona de Aragon, en que no tuvieran parte los fieros almogávares. Fueran descendientes de los celtíberos, guarecidos en las montañas mas ásperas de la España central, fueran de origen godo, mostraron siempre un carácter original, que no podia confundir-

se con las generaciones advenedizas que les rodeaban. Decíase en aquella época que era mas de temer el ataque de un almogávar que el de diez hombres de armas. Nacidos y criados estos soldados bravísimos en las asperezas de nuestras cordilleras, eran altos, atléticos, robustos, insensibles lo mismo á los ardores del sol que á los frios mas rigorosos del invierno. Traslados al campamento, se presentaban sombríos, taciturnos, desabridos; y su única sociedad se limitaba al



Teatro de Sagunto.

trato solitario de sus chozas de pieles. Su alimento consistia ordinariamente en un pedazo de pan y un poco de vino, cuya provision hacian para dos dias. Envolvian el cuerpo en pieles de animales, que ceñian con un cinturón de cuero, y llevando siempre descubierta la cabeza, cuyo pelo no se cortaban jamás, ofrecian el rostro empolvado y asqueroso y las barbas luengas é hirsutas. Sanguinarios al par que audaces, hacian frente á pié á las cargas de la misma caballería, y su placer era colmado, cuando la sangre del enemigo salpicaba sus salvajes adornos. Armados de puñal, lanza, dardo, venablo y alguna vez de mazas, se veia á los almogávares acompañar en sus expediciones á los reyes de Aragon, como los espíritus de la

VALENCIA.

destruccion, como los instrumentos mas formidables de la muerte. La historia de sus hechos individuales se ha perdido en la oscuridad como los nombres de sus héroes; y no seria posible á un poeta enumerar los prodigios de valor, aunque sorprendieron á los mismos hombres de aquella edad de hierro estos salvajes, cuya aparicion, á las órdenes del mas grande de los reyes de Aragon, fué como un funesto meteoro que anunciaba la destruccion de los enemigos de la corona aragonesa. Peleaban, callaban, morian y obtenian sobre los cuerpos despedazados de sus hermanos la victoria para sus reyes; y sus nombres desaparecian en el abismo del tiempo, pero quedaban inscritos en el libro del destino, cuyas páginas encierran nombres á quienes

el mundo no ha conocido ni ofrecido jamás su incienso, porque no todos los héroes han hollado los pueblos sobre el carro sangriento de sus triunfos.

Formando, pues, los almogávares la vanguardia del ejército, su primera operación sobre Valencia fué recorrer sus alrededores, procurando esguazar el Turia, con el objeto de apoderarse de la Ruzafa; pero mandados retirar por orden del rey difirieron el ataque para el día siguiente, cuya madrugada aprovecharon para salir del campo, establecido aquella noche en la playa, poblada entonces por algunos miserables pescadores moriscos, pero desde cuya época se dió principio á la población del Grao. Los almogávares se precipitaron sobre las avanzadas, que cubrían la alquería ó cárrmen fortificado, llamado la Ruzafa ó casa de recreo, y empeñaron un obstinado combate, sostenido por las fuerzas salidas de la capital y por los cuerpos desprendidos del grueso del ejército cristiano. El resultado fué el establecimiento del campo aragonés en la misma Ruzafa; y mientras el rey señalaba los puntos que cada cuerpo debía ocupar, destacó á los caballeros y soldados de Lérida, que en este sitio conquistaron una gran celebridad, para que amagasen un asalto, aproximándose cuanto les fuera posible á las murallas. Los sitiados, empero, los rechazaron una y otra vez, manifestando que no les faltaba valor ni mucho menos aquella osadía que solo puede inspirar la perspectiva de la pérdida de su libertad y de su patria. En vano los esfuerzos de los cristianos abrieron algunas brechas; la resistencia fué mayor y los cadáveres de los moros las obstruían bien pronto, al paso que eran defendidas obstinadamente por otros, que se apoyaban sobre aquellas piras sangrientas, para rechazar al enemigo. Tan heroica resistencia obligó á D. Jaime á mandar la retirada, desplegando entonces una estensa línea para incomunicar del todo la plaza, estableciendo su cuartel general en la Ruzafa, para atender con prontitud y facilidad á cualquier punto de la línea que se hallare amenazado.

Hacia ya algun tiempo que las operaciones del monarca se limitaban á estrechar mas y mas el bloqueo, poniendo ya en penosa situación á los sitiados, cuando apareció por fin en las aguas del Grao la flota, que el walf de Túnez enviaba al socorro de Zaen. La vista de la escuadra alentó extraordinariamente á los defensores de Valencia, los cuales se apresuraron á encender sobre las murallas grandes hogueras en señal de júbilo, correspondiendo á las luces de las alfaras, que brillaban colgadas de las antenas de las galeras tunecinas, en número de quince. Lejos el Conquistador de mostrar el menor recelo por la aproximación de la escuadra, mandó por el contrario encender iguales hogueras en su campo y en la extensión de toda la línea, arrojando de pasada en la ciudad algunos proyectiles incendiarios muy parecidos á nuestros cohetes voladores. Breve fué, sin embargo, la esperanza que había hecho concebir á los valencianos la venida de la flota auxiliar, porque al amanecer del día siguiente se dejó ver la escuadra catalana, y zarpando áncora los africanos dirigieron el rumbo hácia Peñíscola, cuya ciudad no lograron sorprender, por la actividad y vigilancia de los caballe-

ros Fernan Perez de Pina y Fernan Ahones, encargados de la defensa. Con la desaparición de los auxiliares cayó también la confianza de los valencianos que, privados de todo socorro, acosados por el hambre, devorados por las enfermedades y reducidos á alimentarse con los animales mas inmundos, por la aglomeración excesiva de gentes que se habían refugiado en la ciudad, apelaban vanamente á los mas desesperados esfuerzos de su valor, resistiendo con denuedo á los repetidos asaltos de los sitiadores.

En uno de estos choques consiguieron los cristianos penetrar en el arrabal llamado de la Sharea ó Xarea, apoderándose de todo el cuartel; pero en el mismo punto perecieron los moros que lo defendían, dando pruebas de un valor, que los cristianos, á fuer de bravos no pudieron menos de admirar. Pocos dias despues de este suceso, verificaron los sitiados una impetuosa salida, atacando con audacia á las compañías francesas mandadas por el arzobispo de Narbona. Estos cruzados que habían ondeado el estandarte de la cruz en la cumbre de Sion, sostuvieron como buenos, la carga de la caballería valenciana, que pareció cejar muy pronto, empeñada apenas la acción, pero fingiendo en realidad una retirada, para obligar á los franceses á perseguirles en esta simulada dispersión, persuadidos de que era suya la victoria. El monarca aragonés, que llegaba casi al mismo tiempo al sitio del combate, conoció bien pronto la celada que preparaban los moros, y comenzó á dar voces á los franceses para que se retirasen. Viendo, empero, inútiles sus esfuerzos, corrió al encuentro del arzobispo, y ya había logrado dejarse oír entre la confusa gritaría de los combatientes, cuando al volver casualmente la cabeza para observar la muralla, un ballestero moro que le seguía de cerca, le disparó el tiro, cuyo proyectil, hendiendo rápidamente el aire, fué á cruzar la frente del rey, quedando una arista clavada encima de la ceja izquierda (1), por la fatalidad sin duda de tener en aquel momento levantada la visera.

Al sentirse herido, fué tal su indignación, según él mismo escribe, que se arrancó y desmenuzó con sus propias manos la saeta, haciendo, con este esfuerzo violento, mas rasgada la herida, cuya sangre, manando abundantemente, le cubrió el rostro, filtrando por su barba. Recobrando, empero, la serenidad, se limpió tranquilamente, y cantando y riendo atravesó las filas de sus soldados, que le contemplaban silenciosos, hasta llegar á su tienda, de donde, practicada la primera curación, volvió á salir, recorriendo á caballo toda la línea.

No hubo un caballero que no quisiera entonces vengar con sangre la herida de su soberano, sin cuyo conocimiento se reunieron D. Pero Cornel, gobernador de Burriana, Gimén de Urrea, maestresala del rey; su copero Pardo; Pertusa, su caballero mayor, y

(1) Tuve ocasión de observar por mí mismo la señal de la cicatriz, cuando en agosto de 1843 ví el cadáver del gran rey estraído de su magnífico sepulcro de Poblet, depositado en una caja de madera en un cuarto bajo del gobierno de Tarragona. Hoy ocupa un digno mausoleo en aquella iglesia catedral.

Pero Fernandez de Pina, para disponer los medios de hacer sentir á los moros de una manera terrible la afrenta que había, en su concepto, recibido su señor. Convínose, pues, en atacar y apoderarse de una puerta llamada de la Boatella, situada hoy en los alrededores de la iglesia de San Martín, y á este fin pusieron en movimiento todas sus gentes. Llegada la hora y á una voz de Cornel se dió principio al asalto. Si brioso fué el ataque, no fué menor la resistencia. Los cristianos, hacinados unos sobre otros, oprimían con su peso las robustas escalas, de las que eran precipitados, para formar al pié de la torre que protegía la puerta, un confuso montón de cadáveres. Solo diez moros defendían este punto, y «si fueran mil, no se portaran con mas valor,» dice el rey. Llovían sobre los cristianos piedras enormes, cal viva y aceite hirviendo, á la par de las ballestas que se cruzaban en todas direcciones. Avisado D. Jaime, se presentó en lo mas recio de la pelea, y aunque su presencia reanimó á los peleadores, no hizo ceder sin embargo á los sitiados, cuyo número se reducía rápidamente. En este estado pidieron capitulación; pero negada por el rey, continuó mas encarnizada la lucha. En medio de esta espantosa contienda, arrojaron los moros un proyectil incendiario dentro de la torre, y acertando á prender, levantó en un momento inmensas llamaradas envueltas en densas nubes de humo. Aterrados los moros, pidieron otra vez capitulación, pero negada también, perecieron abrasados, sirviéndoles aquellas humeantes ruinas de honrosa sepultura.

Pasado era un mes desde el acontecimiento que acabamos de referir, sin que ocurriera suceso alguno de importancia, y sin que unos ni otros dieran pruebas de ceder en la lucha, cuando á mediados de setiembre se presentó inesperadamente en el cuartel general un moro valenciano, cuyos negocios mercantiles le unían estrechamente á un caballero llamado Berenguer de Ager. Renovadas entre estos dos personajes las relaciones antiguas de amistad que la guerra había interrumpido, suplicó el moro á su consocio que le presentara al rey, con el doble objeto de conocer á un príncipe de tanta celebridad, y comunicarle la situación lastimosa de los valencianos. Su relación fué con efecto tristísima, y concluyó asegurando al monarca que á consecuencia de varios consejos celebrados en presencia de Zaen, y del estado deplorable y angustioso en que se encontraba el pueblo, no se haría esperar su rendición, si el sitio continuaba algun tiempo. Con efecto, no tardó en cumplirse este aviso del mercader; pues eran transcurridos pocos dias, cuando recibió el rey un mensajero de paz, que fué el mismo Ali-Albata, de quien se ha hecho mérito en otra parte. El grave musulman anunció oficialmente al soberano, que su señor Zaen deseaba poner término á aquella guerra desoladora, y al efecto le pedia su permiso para enviar un embajador que tratara con S. A. sobre las bases de la capitulación. D. Jaime, que deseaba ya conceder á su ejército algun descanso, se comprometió á recibir dignamente al arraez que representara la persona de Zaen, mandando al mismo tiempo que Berenguer y Nuño de Ager le escoltasen desde la puerta de la ciudad hasta su presencia.

Contáronse dos dias sin que la plaza hiciera señal de que salían mensajeros, y durante esta tréguva se presentaron dos caballeros moros que, á usanza admitida, solicitaron correr lanzas con otros dos del ejército cristiano. Fácil es concebir el entusiasmo con que los paladines cruzados admitieron el reto; pero á despecho de muchos tocó esta suerte á Gimén Perez de Tarazona, que mas adelante fué señor de Arenoso, y á Pedro Clariana. De cada parte hubo un vencido y un vencedor; si bien el rey dice en su crónica con encantadora sencillez, que si el cristiano fué vencido, debía atribuirse esta desgracia al vicio de concubinato, del que este infortunado caballero hacia pública ostentación.

Amaneció por fin el tercero día, y á pleno sol salió el embajador, llamado Abu-el-Melet por nuestros cronistas, acompañado de doce caballeros distinguidos, contando entre estos al mismo que poco antes triunfara en el palenque. Presentado al rey y terminado el ceremonial del recibimiento, que se efectuó con toda la etiqueta que prescribía la cortesanía de aquellos siglos, manifestó desde luego el arraez, que su señor Zaen le enviaba á saludar al rey de su parte, y que no podia menos de estar altamente complacido de esta misión, porque le había ofrecido la honra de conocer á un príncipe tan cortsés como guerrero. Contestóle D. Jaime con igual galantería, y concluyó convidándole á comer; pero el atento embajador declinó este obsequio distinguido, pues según decia, no estaba autorizado para ello.

Llegado el caso de esponer el objeto de su embajada, suplicó el arraez al monarca tuviera á bien oírle en presencia de las personas de su mas íntima confianza; y complaciéndole Jaime, mandó despejar quedando solo con el cumplido embajador. Mútualmente secespionaron en esta conferencia los motivos de queja que tenían los jefes de ambos pueblos, concluyendo, sin embargo, el arraez con asegurar al rey, que Zaen se encontraba dispuesto á darle cuantas satisfacciones creyese oportunas para la mas ventajosa entrega de la plaza. Antes de dictar el rey las condiciones, mandó entrar á la reina su mujer, llamada espresamente del Rug, y delante de la princesa estendió las bases de la capitulación, que despues de algunas ligeras modificaciones hechas por el arraez, y aceptadas seguidamente por Zaen, produjeron el siguiente convenio, cuyo original latino, asegura el P. Diago, haber visto en el archivo de Barcelona, y cuya traducción, debida al mismo historiador, insertamos á continuación:

«Nos don Jaime, por la gracia de Dios, rey de Aragon y del reino de Mallorca, conde de Barcelona y de Urgel y señor de Montpellier, prometemos á vos, rey Zaen, nieto del rey Lobo ó hijo de Modofé, que todos los moros, así hombres como mujeres, que quisiesen salir de Valencia, vayan salvos y seguros con sus armas y con toda su hacienda mueble que quisiesen llevar consigo, en nuestra fé y en nuestro guíage; con que estén fuera de la ciudad dentro de veinte dias, contándolos desde este adelante, sin interrupción alguna. Mas adelante queremos y concedemos que todos los moros que quisiesen quedarse en el término de Valencia, se queden salvos y seguros en nuestra fé, com-

poniéndose con los señores, que tuvieren las heredades. Y tambien os aseguramos y damos firmes treguas por nosotros y por todos nuestros vasallos, que de aquí á siete años no hacemos daño, mal ó guerra, ni por mar ni por tierra, ni permitiremos que se haga contra Dénia, ni contra Cullera, ni en sus términos; y si alguno por ventura de nuestros vasallos y hombres lo hiciera, haremos que se enmiende por entero, segun la cantidad del daño. Y para que se atiende á todo esto con firmeza y se cumpla y guarde, lo juramos nosotros en propia persona y hacemos que lo juren nuestro tío el infante de Aragon D. Hernando y nuestro deudo don Nuño Sanz, D. Pedro Cornel, mayordomo de Aragon, D. Pedro Fernandez de Azagra, D. García Romeo, D. Rodrigo de Lizana, D. Artal de Luna, D. Berenguer de Entenza y D. Guillem de Entenza, D. Acorella, D. Asolido de Gudal, D. Sancho Aznarez, D. Blasco Maza, D. Roger conde de Pallás, D. Guillem de Moncada, D. Ramon Berenguer de Ager, D. Guillem de Cerbellon, D. Berenguer de Cril, D. Ramon Guillem de Odena, D. Pedro de Qeral y Guillem de San Vicente. Y nosotros D. Pedro por la gracia de Dios, arzobispo de Narbona, y D. Pedro, arzobispo de Tarragona, y nosotros los obispos de Barcelona D. Berenguer, de Zaragoza D. Bernardo, de Huesca D. Vidal, de Tarazona don García, de Segorbe D. Gimen, de Tortosa D. Ponce, y de Vich D. Bernardo, prometemos que haremos se atiende á todo esto, y atenderemos á ello cuanto fuere en nosotros y pudiéramos en buena fé. Y yo el rey Zaen, sobredicho, prometo á vos D. Jaime, por la gracia de Dios rey de Aragon, que os entregaré y daré dentro de dichos veinte dias todos los castillos y villas que hay y tengo de esta parte del Júcar, quitados y reservados los dos castillos de Dénia y Cullera. Dada en Ruzafa en el cerco de Valencia en cuatro de las Kalendaras de octubre de la era mil y doscientas setenta y seis (28 de setiembre de 1238).»

Impuestas y aceptadas con el mas profundo secreto estas condiciones, no tuvo ya el rey motivo alguno para ocultar á sus caballeros esta victoria, y reuniéndolos en Consejo dió de ella parte con toda la satisfaccion de un triunfo de las mayores consecuencias. No dejó empero de observarse en aquella ilustre Asamblea mas de un rostro alterado por tan fausta noticia, porque no faltaban tampoco muchos paladines que estaban en connivencia con varios personajes de Valencia para prolongar el sitio y alejar al rey de Aragon de tan gloriosa empresa, fatigando el ardor de sus soldados.

Pero al dia siguiente y á los primeros albores de una de esas mañanas que vierten su duice claridad en el mes de setiembre, bajo el cielo brillante de Valencia apareció por fin flotante el estandarte real en la torre de G'Ali-Abu-Fald, despues torre del Temple, demolida en 1865.

El ejército cristiano se puso en seguida sobre las armas y el rey que habia acudido al cauce del Turia, situado entre la torre y el palacio real de los árabes, no pudo contener su satisfaccion, y apeándose del caballo se postro de rodillas para dar gracias á Dios por aquella victoria. Tres dias ondeó el estandarte sobre la torre, y al tercero abandonaron la ciudad 50,000

personas para buscar otra patria no tan bella como la de Valencia y otro país para lamentar su eterna emigracion. Esta multitud se derramó por Almería y Granada, algunos se acogieron en Dénia y en Cullera, y pocos fueron los que pasaron al Africa.

Otra masa mucho mas considerable permaneció tranquila en la huerta y sus pueblos para constituir aquella raza numerosa conocida bajo el nombre de moriscos.

Los valencianos han perpetuado la memoria de esta célebre conquista, recordando cada siglo y con solemnes funciones cívico-religiosas el dia de la entrada de D. Jaime en la capital, que fué en 9 de octubre de 1238.

Cumpliendo el monarca los artículos de la capitulacion hizo escoltar á Zaen y su pueblo hasta Cullera, punto destinado para el embarque; y al tomar posesion de la metrópoli, despues de su entrada triunfal entregó, segun fuero de Cataluña, el escudo, una espuela y el freno á su caballerizo mayor que era entonces D. Juan de Pertusa, que procedente del Rosellon tomó parte en la jornada con una bandera de gente escogida. Estos objetos fueron depositados desde luego en la capilla que se dedicó á San Dionisio, de la propiedad de los Pertusas, y en 11 de julio de 1316 se obligó el cabildo á depositar por consentimiento de D. Francesch Pertusa, tutor de Guillem Ramon de Pertusa, el escudo de esta ilustre casa y los objetos concedidos por el Conquistador en una columna del altar mayor de la catedral al lado del Evangelio donde se conservan todavía.

La casi completa espatriacion de los moros dejó desierta la capital y pueblos inmediatos, abandonados los palacios, silenciosas las calles, donde antes atronaba el rumor de los guerreros, y sumida toda la ciudad en la soledad mas sombría y horrorosa. A vista de tanta desolacion se apresuró el rey aragonés á proceder á un reparto entre los caballeros que habian cooperado á la rendicion de Valencia, nombrando para llevar á efecto esta disposicion, á D. Asolido de Gudal y D. Gimen Perez de Tarazona, cuya comision aumentó con el nombramiento de D. Berenguer, obispo de Barcelona, D. Vidal de Canellas, de Huesca, D. Pedro Fernandez de Azagra, señor de Albarracin, y D. Gimen Perez de Urrea. Diez y ocho dias emplearon estos personajes en debates y discusiones, sin que en todo este tiempo dieran sus trabajos resultado alguno, hasta que reunidos bajo la presidencia del monarca, redujo este á menor medida las yugadas de tierra, reduciéndolas á seis cahizadas cada una, á satisfaccion de los trescientos ochenta caballeros, entre quienes se debia verificar el repartimiento. En su consecuencia quedaron muchos de aquellos paladines establecidos desde entonces en Valencia, y que luego se llamaron caballeros de conquista; distinguiéndose D. Berenguer de Entenza, tío del rey, que obtuvo la baronía de Chiva; Diego Crespi el lugar de Suma-Cárcel; Juan Caro el de Mogente; Pedro Artés el de Ortells; Jaime Zapata de Calatayud el de Sella; Lopez de Esparza el de Benafer; Hugo de Fenollet el de Genovés; Alfonso Garcés el de Mascarell; Jaime Montagut el de Tous y Carlet; Sancho de Pina el de Benidoleig; Bernardo Vilarig los de Cirat,

el Tormo y Villafranca; Juan Valseca el de Par-sent; Pedro Valeriola el de Beniferri, y así otros muchos que no es de nuestro propósito enumerar.

A la rendicion de Valencia siguieron las conquistas sucesivas que hicieron los jefes mandados por D. Jaime, empleando unas veces la fuerza y otras la persuasion, de modo que 6,000 hombres, divididos en tres cuerpos, sujetaron en poco tiempo á Murviedro, Onda, Náquera, Begís, Artana y demás pueblos que aun permanecian armados en la ribera del Mijares. La segunda division se apoderó de Liria, Alpuente, Andilla, Chelva y Chulilla; mientras el tercer cuerpo consiguió, sin efusion de sangre, la rendicion de Ribarroja, Villamarchante, Pedralba, Gesalgar y Bena-guacil.

Espiraba ya el año (1238), cuando sujetas todas las pueblas de la parte acá del Júcar, llegó á Valencia D. Ramon Folch, vizconde de Cardona, con otros cincuenta guerreros entre hidalgos y vasallos suyos, y pidió permiso al monarca para verificar una expedicion á la provincia de Murcia, que gobernaba Alf, hijo de Aben-Hud, cuyo poder se limitaba únicamente á la capital, pues el alcaide de Lorca se habia apoderado de Cartagena y el walf de Jaen Aben-Alhamar se habia hecho dueño de Granada. D. Jaime facultó al de Cardona para llevar á cabo la expedicion, en la que entró tambien á formar parte D. Artal de Alagon, hijo del célebre D. Blasco, y en combinacion ambos caudillos se dirigieron á Villena, de cuyo arrabal se apoderaron por sorpresa; pero rehaciéndose los moros, les arrojaron de esta posicion, obligándoles á pronunciarse en retirada, aunque cargados con abundante botin. Lo mismo hicieron los expedicionarios en el pueblo de Sax, en cuyas cercanías fueron debelados por los moros, recibiendo una herida D. Artal, único que, como conocedor del país, podia salvar á los cristianos en aquel grave compromiso. Esta desgracia decidió al vizconde á regresar á Valencia, al mismo tiempo que D. Jaime se disponia á dejar la capital para regresar á sus Estados de Francia.

Durante su ausencia, que se prolongó dos años, quedó encargado de la completa organizacion de nuestro país Astruch de Belmonte, formando su consejo Hugo de Folcalquer, Berenguer de Entenza, Guillem Aguiló y Gimen Perez de Tarazona.

Estos caballeros, cuya mision se reducía muy especialmente á proteger las fronteras del país conquistado, sin atacar el territorio de la otra banda del Júcar, con arreglo al último tratado, consintieron en que D. Rodrigo de Lizana invadiera las tierras de Játiva, al frente de algunas compañías de almogávares. Acaso no faltaban al de Lizana razones muy robustas para arrostrar las consecuencias de esta infraccion de los tratados celebrados, sin necesidad de ocultar las secretas miras que, por lograr la continuacion de sus triunfos, supone Viardot en el ánimo del Conquistador, porque no pasó mucho tiempo sin que se hicieran públicas las intrigas del infante D. Alfonso, hijo de San Fernando, que se habia puesto de acuerdo con los agentes numerosos que tenia en Játiva, donde se trabajaba para entregar la ciudad al castellano, poniendo así un límite á las conquistas del aragonés, cu-

yas brillantes victorias inspiraban sérios recelos al soberano de Castilla.

Cualesquiera que fuesen, empero, las causas que precedieron á la infraccion de los tratados, los moros tuvieron bastante valor para resistir al de Lizana, cuyas huestes dispersaron completamente, persiguiéndolas hasta la misma ribera del Júcar. Alarmado Zaen, provocado de esta manera brusca á continuar la guerra, que creia justamente alejada de sus ciertos Estados en virtud de un tratado solemne, se preparó en seguida y escitó á sus pueblos á sostener con honra el reducido territorio que fuera de su patria les habia concedido el Conquistador.

Durante estas circunstancias llegó D. Jaime (1240), y en seguida se le presentaron los jefes musulmanes, quejándose de las violencias que habian sufrido y pidieron una reparacion. Jaime, que se habia trasladado á Alcira, para oír á los enviados moros, les dió una cumplida satisfaccion, desaprobando la conducta de sus oficiales; pero deseoso de esclarecer la verdad, nombró á su tío D. Fernando para que fallase en esta cuestion. Satisfecho sin embargo el alcaide de Játiva de haber derrotado á los expedicionarios, se negó á admitir esta mediacion. Su negativa ofendió al rey, y en su consecuencia concedió ocho dias de plazo para que se sujetara á su disposicion; pero como tenaz y orgulloso el alcaide se resistió á toda avenencia, don Jaime se dirigió á Játiva, resuelto á castigar al atrevido funcionario.

Esta ciudad, de origen ibérico, conocida con el nombre de *Satabis*, que ostentando numerosos recuerdos de la época cartaginesa y romana, conservaba en los tiempos de D. Jaime el doble esplendor de su importancia política y eclesiástica de la dominacion goda y de su gloria literaria y mercantil de los árabes, ocupaba entonces una posicion muy ventajosa para resistir un prolongado cerco. Su defensa en la guerra, declarada ya por D. Jaime, honró el valor de sus hijos.

Establecido el bloqueo, publicó el Conquistador una orden terminante que prohibia toda comunicacion con los sitiados, y mandando además prender á cualquiera que infringiese esta disposicion, sin consideracion alguna al rango ni categoría del contraventor. Al dictar el rey esta resolusion, tuvo tal vez presente un medio seguro para apoderarse de cierto agente secreto del infante D. Alfonso, pariente del obispo de Cuenca, cuyas frecuentes conferencias con los notables de Játiva inspiraban fundada desconfianza, si bien alegaba el misterioso mensajero el pretexto de que sus visitas á la ciudad tenian por objeto la compra de una tienda de campaña al estilo árabe, destinada para su señor. La medida adoptada por D. Jaime produjo sin embargo el resultado que deseaba, pues á los pocos dias de la publicacion de la citada orden y en una salida, verificada por los moros, tuvo un caballero, llamado Pedro Lobera, la suerte de batirse cuerpo á cuerpo con el emisario, derribarle del caballo de un bote de lanza y conducirlo prisionero á los pies de su soberano. Preso y juzgado inmediatamente fué sentenciado y condenado á la última pena, privando de este modo al infante D. Alfonso de Castilla de un activo y celoso servidor.

La duración del sitio dió lugar al monarca para verificar algunas expediciones sobre los pueblos, que en connivencia con D. Alfonso, hostilizaban á sus tropas siendo la villa de Enguera la que mas ostentacion hacia de su adhesión al castellano, cuyos emisarios no cesaban de inquietar á las poblaciones neutrales á fin de multiplicar obstáculos en la senda por do volaba el monarca de Aragon conducido por la victoria. La violacion del tratado celebrado con Zeyan, la invasion impremeditada de Rodrigo de Lizana, y la reunion de tantos proscritos y descontentos habian puesto en confuso desórden á la vecina provincia de Murcia, y el usurpador Alhamar, que sitiaba su capital, prestó homenaje al rey de Castilla y le instó para que fuese á tomar posesion de sus Estados. Aceptando esta promesa, atravesó inmediatamente la Mancha el infante D. Alfonso á la cabeza de un ejército castellano, pasó los montes de Alcaráz, se hizo entregar á Murcia, tomó á Cartagena y Lorca y cubrió la provincia entera de guararniciones españolas. No contento el infante con las ventajas reportadas en una expedicion tan rápida como inesperada, aprovechó el odio que inspiraba el gobierno del rey de Aragon al valle de Enguera, enviando para mandar su castillo á un caballero de la casa de D. Pedro Nuñez de Guzman. Jaime, que ya no podia dudar de las miras del infante, se apresuró á destacar algunas compañías de almogávares hácia aquel valle, presentándose él mismo poco despues delante de la villa. En su término hizo diez y siete prisioneros, y al frente de la plaza les mandó degollar, ofendido de la resistencia que le opusieron los moros defensores de Enguera. Verificado este acto, cuyo rigor debió exasperar á los musulmanes, que por todas partes se veian atropellados, regresó al campamento de Játiva, cuyo bloqueo, á pesar de sus activas providencias, no parecia tocar su fin. No por eso dejó el rey ociosas sus armas; antes aprovechó por el contrario la defeccion de un caballero de la órden de Calatrava, que entregó al de Aragon á Villena y Sax, pueblos comprendidos dentro de los límites que señalaban, en concepto del infante D. Alfonso, las conquistas del soberano de Castilla. Estos sucesos, que iban tal vez á comprometer la buena armonía, que en la apariencia al menos, presidia á la alianza de los dos monarcas mas poderosos de aquella época, obligaron al infante D. Alfonso á solicitar una conferencia con el aragonés, señalando primeramente Alcira para punto destinado á la entrevista, y luego Almansa, donde definitivamente debian concurrir D. Jaime y el infante, nombrando al efecto sus representantes para ilustrar la cuestion que habia de agitarse. Superando no pocas dificultades, admitió D. Jaime la invitacion, presentándose en seguida en el punto señalado, en compañía de Guillem de Moncada, Gimén Perez de Arenós y Carroz, señor de Rebolledo, y otros caballeros de su casa. Exacto tambien el infante acudió á la entrevista, seguido de Diego Lopez de Haro, señor de Vizcaya, el vice-gran-maestre del Temple y el de Uclés, con otros personajes de la córte de Castilla.

Despues de las visitas de etiqueta, que mutuamente se hicieron los príncipes, se dió principio á las negociaciones, y en representacion del infante pasó á con-

ferenciar con el rey Lopez de Haro y el vice-maestre de Uclés. En esta entrevista reclamaron los castellanos la ciudad de Játiva para su yerno D. Alfonso, porque segun sostenian, no habia dado todavía parte alguna del territorio conquistado, á fin de completar el dote de la infanta, su hija, como se habia estipulado, al tiempo de concertar aquel enlace, por conducto de Ovieco García. Consultada esta exigencia de Alfonso con la reina y los ricos-hombres que acompañaban al rey, se contestó á los castellanos que era imposible acceder á esta peticion, supuesto que cuando el rey casó con doña Leonor, no habia recibido tampoco tierras ni recursos, y por consiguiente no estaba obligado en igual caso á dar á un rey algo mas que su hija, que el recibió en dote con la del rey de Castilla. Poco satisfechos con esta contestacion los delegados de Alfonso, insistieron en su demanda, hasta el extremo de amenazar al rey con la resolucion de los caballeros de Castilla, dispuestos á apoderarse de Játiva, á despecho del aragonés. Demasiado orgulloso el Conquistador para tolerar pacientemente tan inesperada osadía, respondió con indignacion:—Para entrar en Játiva, hollar debedes antes mi cadáver. Acaso esta frase hubiera provocado un inmediato rompimiento entre los dos soberanos, si los representantes de uno y otro no hubieran influido para dejar este negocio en el mismo estado en que se encontraba antes de la entrevista, sin producir resultado alguno.

Vuelto D. Jaime al campamento de Játiva, estrechó tanto el bloqueo, no obstante la heroica y casi desesperada firmeza de los sitiados, que el jefe árabe se vió precisado á escuchar las proposiciones de paz que se le repitieron con instancia, por conducto y mediacion de Gimén de Tobian ó Tobía. Reducido el jefe á la situacion mas apurada por falta de víveres y de gente, consiguió no obstante una capitulacion honrosa, abriendo por fin las puertas de la ciudad al afortunado Conquistador, despues de dos meses de una defensa tan brillante como hábilmente dirigida (1249).

Mientras D. Jaime estendia los límites de sus conquistas, sus generales, dirigiéndose sobre Dénia, se apoderaron de paso de la bella ciudad de Gandía. La pérdida de este pueblo, que facilitaba el paso de los cristianos, consternó á Zaen, refugiado en Dénia, único punto que conservaba de sus antiguos Estados. Pero antes de sufrir las consecuencias de un sitio los moros de aquella ciudad se concertaron secretamente con Pedro Gimén Carroz, que habia precedido á don Jaime en la conquista de Gandía. El cristiano, no fiándose en promesas, hijas tal vez de la desesperacion, y por lo mismo poco seguras, marchó contra Dénia al frente de algunos centenares de almogávares y acampó en las faldas de Mongó, donde levantó un castillo, hoy arruinado, donde se erigió despues una ermita, destruida tambien, consagrada á San Nicolás.

La resistencia confirmó la prevision de Carroz, y tal vez habria fracasado esta empresa, si los moros descontentos, llevando adelante su propósito, no hubiesen combinado el plan de entregar la plaza á los cristianos. Enterado de todo el caudillo sitiador fingió levantar el campamento, retirándose hasta una aldea, no muy lejana, llamada Palma, pero dejando emboscada

una compañía de almogávares, prontos á salir á una señal convenida. Avisado Zaen de la retirada de los cruzados, quiso socorrer las posiciones abandonadas; pero apenas se habia separado de la vista de las murallas, los almogávares se precipitaron sobre él, y se dió principio á un combate porfiado, que continuó mas sangriento por la oportuna llegada del resto del ejército, que haciendo una contramarcha rápida, vino á sostener á los atrevidos almogávares. Durante tres horas resistieron los moros las acometidas impetuosas de estos fieros batalladores; pero cediendo por fin al número, se fueron batiendo en retirada hasta Dénia, por cuyas calles les persiguieron los almogávares, acuchillándoles é incendiando las casas, donde los enemigos presentaban alguna resistencia.

Con la toma de Dénia y la de Biar (1252), que coincidió al mismo tiempo, quedó dueño D. Jaime de todo el país que antes poseia Zaen á la otra banda del Júcar, al paso que las armas del infante D. Alfonso, enseñoreado de Murcia, Alicante y Cartagena, ocupaban lo restante del reino de Valencia.

Tantas victorias no fueron bastantes á consolar al rey conquistador de los profundos disgustos que recibió de su familia, demasiado numerosa, para satisfacer tantas ambiciones á la vez. De su primera mujer doña Leonor tuvo D. Jaime al infante D. Alfonso; pero declarado nulo este matrimonio, verificó su segundo enlace con doña Violante, que al morir dejó á los príncipes D. Pedro, D. Jaime, D. Fernando y D. Sancho, y seis hijas doña Violante, que casó con Alfonso de Castilla; doña Constanza con D. Manuel de Portugal; doña María y doña Leonor, que murieron solteras; doña Isabel, que casó con Felipe de Francia, y doña Sancha, que acabó sus dias peregrinando por la Palestina. Otros dos hijos bastardos, llamados D. Pedro Fernandez y D. Fernando Sanchez aumentaron esta numerosa sucesion, que hicieron mas dilatada D. Jaime y D. Pedro, hijos de la célebre cuanto desgraciada Teresa Gil de Vidaure, que terminó su carrera de infortunios en el palacio de Zayda, trasformada por Teresa en un monasterio, denominado de *Gratia Dei*, vulgarmente de la Zayda, junto á los muros de la capital. Deseoso de satisfacer sin embargo las desmedidas exigencias de los infantes, trató de combinar diferentes proyectos, que fracasaron en su mayor parte, sobre todo en cuanto se referia á la herencia de don Alfonso, hijo de su primera esposa, cuyo matrimonio quedó delarado nulo, y de D. Pedro, hijo de doña Violante. Las Córtes, reunidas en Daroca, juraron no obstante á D. Alfonso, como príncipe heredero de Aragon, disponiendo que los términos de este reino llegasen á las riberas del Segre, con el objeto de dar al infante D. Pedro la parte restante de Cataluña. La resolucion de las Córtes halló una resistencia tenaz en los catalanes, que exigieron una reparacion inmediata en las Córtes celebradas en Barcelona en 1244. D. Jaime, que amaba entrañablemente á D. Pedro, atendió sin repugnancia á sus quejas, y encontrándolas fundadas, declaró que los límites del Principado se estendiesen desde el Cinca á Salsas y los de Aragon desde Ariza al Cinca. Aceptados estos límites los catalanes reconocieron y juraron á D. Pedro; pero

resentidos á su vez los aragoneses, ofrecieron sus fuerzas á D. Alfonso, para conseguir la revocacion de aquella nueva division de territorio. El infante, cuyo carácter se hallaba alentado por su ambicion, se puso al frente de un ejército respetable y fué á establecer su cuartel general en Calatayud, á donde llegaron, á fuer de coligados, D. Fernando, abad de Montaragud, tio del rey, el infante D. Pedro de Portugal, D. Pedro Fernandez de Azagra, señor de Albarracin, que tantas veces se habia pronunciado contra su hermano, y últimamente D. Juan Gonzalo de Heredia, cuyos servicios fueron de mucha importancia en la conquista de Valencia. Con esto se dividieron los magnates en dos parcialidades, que penetraron tambien en las masas del pueblo, que tomó una parte violenta en la cuestion. Indignado D. Jaime por esta conducta, abiertamente hostil, de su primogénito, se declaró contra él al paso que estrechó mucho mas sus relaciones con D. Pedro. Alfonso, protegido además por el de Castilla, cuyas intrigas habian entorpecido la conquista de Játiva, contribuyó no poco á la sublevacion que algun tiempo despues llevaron á cabo los moros del reino.

Deseoso, empero, el noble Conquistador de poner término á una situacion que se complicaba mas de dia en dia, celebró Córtes de catalanes y aragoneses en Alcañiz para que adoptasen una resolucion aceptable. Los diputados, correspondiendo á las buenas intenciones del monarca, nombraron jueces árbitros, sacados de su seno, para que fallasen de una vez acerca de las pretensiones de ambos hermanos, recayendo esta delegacion de confianza en D. Guillem de Cardona, Castellano de Amposta, D. Ramon de Cardona, el conde de Ampurias, D. Ramon Berenguer de Ager, D. Jaime Cervera, D. Artal de Luna, D. Pedro Cornet y D. García Romeu. Como representantes del rey y de la reina doña Violante acudieron á Alcañiz D. Guillem y D. Ramon de Moncada, D. Guillem de Entenza, don Simon Fos, D. Simon Perez de Arenós, D. Sancho de Antillon y D. Pedro Martin de Luna. Celebradas largas y frecuentes conferencias y discutidas las varias cuestiones que debieron ofrecerse, declararon finalmente los jueces: Que el infante volviese á la obediencia y casa del rey: que este le nombrase gobernador general de los reinos de Aragon y Valencia, como en efecto lo fué en 1254; que se restituyese al infante don Pedro de Portugal el campo de Tarragona, la isla de Ibiza y todos sus demás bienes, escepto Morella, Segorbe, Murviedro, Almenara y Castellon de la Plana, cuyas plazas quedarian en secuestro en poder de los mismos jueces, hasta que se admitiese esta sentencia definitiva, en atencion á que el rey se habia quejado de que el infante habia hostilizado al rey desde aquellos puntos contra toda razon y justicia; y finalmente, que fuera puesto en libertad un Rodrigo Martin, sobrino de D. Pedro, retenido preso de órden del rey.

Aceptada y cumplida en todas sus partes esta sentencia, que las Córtes ratificaron, y tranquilo el país, fijó el Conquistador toda su atencion en sus nuevos Estados de Valencia, que no ofrecian aun una completa seguridad. Aunque la emigracion de los moros se habia dejado sentir en Valencia, Játiva y Dénia de una manera harto lamentable, quedó sin embargo una

masa tan numerosa como activa, que continuó dedicada á la agricultura, protegida por las leyes de tolerancia, que en su favor publicó el sábio Conquistador. No faltaron, empero, espíritus turbulentos por una parte, fanáticos por otra, y no escaso número de hombres independientes, que esquivando la nueva dominación, se adunaron fácilmente para recobrar otra vez su independencia. Para llevar á cabo sus proyectos, lograron encontrar un jefe muy digno de la empresa por su actividad, por su valor y sus conocimientos en el país (1254).

Llamábase este caudillo Alazarach, Alazarch, ó Azadrach, nombrado así indistintamente por nuestros historiadores, y era hijo de padre africano y de madre española, uniendo al carácter de hierro del primero la noble altivez de la segunda. Joven, bien apuesto, moreno de color, de mirada viva y penetrante, de fácil elocuencia, ora se esplicase en lemosin, ora usase del brillante idioma de sus mayores, y dotado de una imaginación, muy propia del suelo andaluz, en que nació su madre, y de una sagacidad digna de los hijos del desierto, Azadrach, desterrado de Granada, donde se mecía la cuna de su padre, encontró grata acogida en la corte del rey D. Jaime, de quien recibió una protección muy distinguida y cariñosa. Astuto el árabe procuró asegurar mas y mas esta confianza, haciéndose admirar por su arrojo en las guerras, que, al lado del rey, sostuvo con sus hermanos, y fingiendo que se disponía á abrazar la fé que profesaba su augusto amo, para alucinar de un modo mas seductor á un monarca altamente religioso. Ofreciendo sus obsequios galantes á una linda joven, parienta de Gimen Carroz, el conquistador de Dénia ocultaba entre las flores, que depositaba á los piés de la hermosa dama, el vasto pensamiento de vengar á los moros del estado en que la conquista es habia constituido. Llevaba adelante la conspiración sigilosamente y con tanto disimulo, que hacia mas segura la confianza dispensada por el rey y por los elevados personajes de la corte.

Generoso D. Jaime é incapaz de descubrir en aquella adhesión de su valido la menor sospecha de traición, continuaba dispensándole las mismas distinciones con la franqueza de su alma grande, mientras el sagaz musulmán, en relacion con los alfaquíes y los hombres importantes de su nacion, preparaba con asombrosa calma la vasta sublevación que debia poner en peligro los Estados de Valencia, dando de nuevo comienzo á una guerra desastrosa que el Conquistador no vió terminar. Llegado, pues, el tiempo que Azadrach habia señalado en sus planes, para lanzar el grito de independencia, suplicó humildemente al rey que le dispensase la honra de asistir al acto de toma de posesion de un castillo suyollamado de Rugat, nombre que aun distingue al pueblo de Ayelo, cerca de Montichelvo, y que se hallaba situado en la cumbre de un monte que domina aquel valle áspero y quebrado. Ageno el rey á la mas leve sospecha, accedió á los ruegos del árabe y se dirigió al castillo, armado solo de cota de malla, en compañía de treinta y cinco caballeros. Segun Beuter, formaban parte de su acostamiento la reina y algunas damas de la corte. Anochece ya al penetrar por el valle que hemos indicado, cuando

Azadrach, que le habia precedido, so pretexto de disponer dignamente el recibimiento, salió de súbito de entre las breñas, donde tenía en celada siete compañías de ballesteros. Un grito horrible, grito de venganza y muerte hizo conocer, aunque tarde, al generoso monarca, toda la estension de la vil alevosía de su favorito. Al eco de los cuernos y de los añafles no dudó ya D. Jaime de que en el trance en que imprudentemente se habia metido no tenía otro medio de salida que defender el campo y la vida con toda la decision de un valor probado en cien combates. Resuelto, pues, á todo, resistió á la cabeza de su pequeña escolta el brusco é inesperado ataque de los enemigos, los cuales sorprendidos ante una resistencia que no esperaban, principiaron á cejar, y cargados entonces por aquel peloton de guerreros, se dispersaron del todo, dejando sobre el campo no pocos cadáveres, pero costando la vida á diez y siete señores de la comitiva del rey.

Azadrach, derrotado en el primer paso de la sublevación, buscó pronto su salvación en la fuga; pero resuelto á apelar á todos los medios, aun los mas desesperados, de que podia disponer, se puso á la cabeza de la sedición armada, que se habia propagado por los pueblos de Pego y Finestrat, respondiéndole sucesivamente los moros del escabroso valle de Gallinera, del formidable castillo de Guadalest hasta Luchente y Montesa, ó sea desde las ásperas costas de Moraira hasta las riberas del Júcar, en la zona mas montuosa de esta parte del reino. Los moros de Játiva, apenas domeñados, secundaron tambien el movimiento; pero fué reprimido inmediatamente por las acertadas disposiciones del rey. Si Játiva hubiera logrado adherirse á la insurrección, su fuego se habria propagado hasta los pueblos de la huerta de la capital, poniendo en peligro la posesion de los cristianos. En tan críticas circunstancias D. Jaime creyó conveniente consultar la voluntad de sus caballeros y ricos-hombres, á cuya aprobación quiso llevar otra medida, que en su concepto bastaba para asegurar la nueva conquista que parecia vacilar.

La asamblea se verificó en la misma iglesia catedral, bajo la presidencia del soberano, contándose entre los magnates los siguientes: D. Arnaldo de Peralta, obispo de Zaragoza, D. Andrés Albalat, de Valencia, Pedro Fernandez de Azagra, Pedro Cornel, Gimen de Urrea, Guillem de Moncada, Artal de Alagon, Rodrigo de Lizana, y cincociudadanos. Celebrado con toda pompa el sacrificio de la misa, dirigió el rey á aquella ilustre asamblea un grave razonamiento, que concluyó presentando á la discusion el inesperado proyecto de la espulsion de los moros del territorio del reino, alegando razones de conveniencia, de localidad y de público interés. Profunda fué la sensación que produjo un proyecto de tamaña importancia, que privaba á tantos pueblos de sus mas útiles habitantes y á tantos señores de sus mas industriosos vasallos. Las guerras que ocupaban á la mayor parte de los cristianos, y sobre todo á los señores feudales, acababan, en concepto de algunos miembros de la asamblea, de despoblar el reino y privar al país de mejores agricultores, si se adoptaba en toda su latitud la me-

didada que se presentaba á discusion. El obispo de Valencia apoyó entonces con nuevas razones y gran copia de textos sagrados los deseos manifestados por D. Jaime; pero como su discurso fué mas bien religioso que político, no convenció á los próceres que aprobaron sin embargo, despues de un prolongado debate, el proyecto en cuestion, pero limitando la orden de estrañamiento, que solo debia comprender á los moros vasallos del rey, y dejando en el país á los que vivian en los dominios de los señores particulares. Adoptado con esta importante restriccion el proyecto que debia costar aun torrentes de sangre para llevarlo á efecto, no se atrevió D. Jaime á publicar desde luego el edicto, sin tomar las mas serias precauciones. Una de estas fué ocupar militarmente los castillos y puntos fuertes, con-

fiando su defensa á jefes de acreditado valor y lealtad. Guillem de Moncada, con sesenta caballeros y escuderos armados se encargó del gobierno de Játiva, mientras otros caudillos, en número de cuatrocientos, ocuparon con fuerzas suficientes varias poblaciones á fin de apoyar decididamente la orden que debia conmovier el reino en toda su estension. Dispuesto todo para sofocar en su principio cualquiera rebelion; hizo saber el rey á todos los moros vasallos de la corona, que en el término de un mes abandonasen el país, llevándose consigo los efectos que pudieran trasportar. Fácil es concebir la sorpresa y la conmocion que este edicto debian producir en unas gentes que, nacidas en el reino, de que eran dueñas tantos siglos por derecho de conquista, se veian súbitamente impelidas á abandonar



Cartuja de Portaceli.

su patria y sus hogares, su reposo y su porvenir, y obligarlas á buscar en otra parte un asilo hospitalario.

Aterrados los moros ante la horrible perspectiva que se les presentaba, por efecto de una medida cuyas consecuencias en esta y otras ocasiones posteriores no calcularon bien los monarcas españoles, se apresuraron á ofrecer al rey nuevos y mayores tributos, nuevos y mas graves servicios, y nuevas pruebas de vasallaje, dispuestos á asegurar su lealtad con todas las garantías que el rey tuviese á bien exigir. Estas y otras gestiones reproducidas con insistencia, no produjeron resultado alguno porque tenaz el Conquistador en el cumplimiento de su edicto, lo mandó publicar otra vez desoyendo á las personas respetables que, despojadas del ciego espíritu de fanatismo y de preocupacion, quisieron interceder por los proscritos. Apurados por consiguiente todos los medios de llegar á un acomodamiento, apelaron por fin los moros á las armas, y en

VALENCIA.

número de sesenta mil combatientes se dirigieron de varios puntos del reino al territorio de Montesa, dando con ello un decidido impulso á la sublevación de Azadrach, que acaso no hubiera tomado incremento sin estas circunstancias.

Reunida aquella masa imponente conocieron bien pronto los caudillos que no bastaba el número para luchar con ventaja con el ejército valiente, y mas que todo disciplinado, del rey de Aragon. Convencidos de esta verdadera desigualdad rogaron á D. Gimen Perez de Arenós que intercediese con el rey para obtener el permiso y la seguridad suficiente para trasladarse á Murcia y Granada. Jaime no opuso esta vez resistencia alguna á la vista de una sublevación tan imponente; pocos dias despues salieron del territorio valenciano, escoltados hasta Villena, cerca de cien mil personas, hombres, mujeres, niños y ancianos, que emprendieron juntos el largo camino que les separaba para siempre de su patria y de los sepulcros de sus padres.

Mientras una buena parte del reino quedaba despoblada é inculta, Azdrach, renovando los tiempos del comienzo de la reconquista, proclamado jefe de la insurreccion fortificó rápidamente los puntos mas abruptos del escabroso valle de Gallinera, los castillos de Penáguila y de Peñacaddell, cuya formidable altura solo es accesible por unas faldas escarpadas y rodeadas de precipicios. En aquellas ásperas cumbres se ostentó atrevida la media luna, y allí quiso acudir el rey en persona para atacar en sus nidos á los rebeldes. Pero cediendo á las instancias de sus prudentes consejeros, confió el mando del ejército al celebrado Gimén Perez de Arenós, cuya influencia entre los moros parecia ofrecer alguna probabilidad de triunfo ó transaccion. Incapaz el jefe árabe de cejar ante los peligros, se preparó á la defensa con toda la energía de su alma de acero, y aceptó el combate cuando Arenós se presentó al pie del castillo. Su lugarteniente Aben-Zael se encargó de hacer frente á los cristianos, mientras Azdrach recogia en el valle de Gallinera cuantas fuerzas halló disponibles. Largo, porfiado y sangriento fué el encuentro de las dos razas enemigas, logrando los moros rechazar la vanguardia de los cristianos. Era inevitable su retirada, cuando oportunamente llegó el infante D. Pedro á la cabeza de nuevas huestes, acompañado del famoso capitán Pedro Marradas, haciendo cambiar el aspecto del combate. Alentados los cristianos con este oportuno socorro, se ordenaron otra vez, y cargando denodadamente su caballería, lograron, no sin mucha sangre vertida, acosar á los moros; arrollándoles por completo y persiguiéndoles en la retirada, que verificaron sin embargo con bastante orden y admirable serenidad. Esta victoria no muy ventajosa para Arenós, obligó á Azdrach á mandar mensajeros al rey D. Alfonso el Sábio de Castilla, para que impetrara su proteccion, despachando igual mensaje para los infantes D. Manuel y D. Fadrique, que residian en Villena. Los príncipes, que veian en la sublevacion de Azdrach un medio casi seguro para distraer al rey de Aragon de otros graves negocios, dando tiempo al de Castilla para adelantar en sus pretensiones, contestaron mandando el jefe árabe sus estandartes y cartas credenciales, por las cuales le nombraban su confederado y capitán con la mision de hacer en su nombre la guerra á los moros. No contentos con esta honra dispensada á los rebeldes, celebraron con el mismo Azdrach una entrevista en Alicante, y en estas conferencias fué cuando preguntando á Azdrach si le placia la caza, contestó el sarraceno con orgullo:—Sí, pero no fieras, ni aves indensas, sino los castillos del rey de Aragon. Como consecuencia de esta entrevista solicitó el monarca castellano la tregua de un año en favor de los sublevados, con el objeto de dejar sin duda tiempo suficiente para que Azdrach se repusiera de las pérdidas sufridas en Peñacaddell. A pesar de las miras secretas que encontraba el paso dado por el castellano, concedió sin embargo el de Aragon la tregua que se pedia, pudiendo atender tambien á los negocios de Valencia, cuya despoblacion trataba de reparar. Durante el armisticio, se presentó á D. Jaime un mensajero, favorito de Azdrach, que ó descontento ó despechado le propuso un plan, asaz

seguro en su concepto, para impedir que el jefe rebelde continuara la guerra. No era entonces tan despreciable esta proposicion, y así no vaciló el rey en admitirla, ofreciendo al moro, si la cumplia, trescientos besantes y cuatro yugadas de tierra en Benimazor. Convenidos en el trato regresó el moro al lado de Azdrach, que estaba muy ageno de sospechar una traicion de su favorito. La arteria, pues, de que se valió el confidente fué persuadir á su jefe de que para pagar á las tropas sus haberes, vendiese el trigo que tenia abundantemente depositado, remitiendo el nuevo abasto para la cosecha que estaba inmediata y añadiendo que no dudaba de conseguir otro año de tregua si el rey Alfonso interponia su mediacion. Aceptado el consejo obtuvo Azdrach efectivamente el nuevo plazo que solicitó del rey de Castilla, pero el aragonés, que estaba prevenido, se negó á concederlo. Pero en tanto que se esperaba la contestacion de D. Jaime, Azdrach puso en venta todo el trigo acaparado, y recogió un respetable capital con que pudo satisfacer las pagas de sus soldados, pero privando de víveres á las fortalezas, si llegaba el caso de sufrir un sitio. En estos momentos llegó la negativa del monarca aragonés, casi al mismo tiempo que Jaime en persona marchaba contra los rebeldes á la cabeza de cincuenta caballos y seguido del grueso de su ejército. La presencia del rey y la falta de recursos obligaron á los moros á entregarse, casi sin resistencia, cayendo sucesivamente en poder de los cristianos los castillos de Planes, Castell de Castells y de Pego, mientras otro cuerpo marchando sobre Cocentania se apoderó de su elevado castillo, reuniéndose en seguida al ejército real para penetrar en el valle de Gallinera. En vano Azdrach aventuró una y otra vez su suerte en los combates; en vano defendió palmo á palmo aquel terreno quebrado; los fieros almogávares lo arrollaron todo, y probablemente se entregara prisionero el jefe africano si haciéndose fuerte en un castillo de difícil acceso, no se anticipara á pedir capitulacion. Concedida por el rey, siempre generoso, le concedió este para un sobrino del rebelde el castillo de Polop, cuyo dominio conservaria durante su vida; y admitido este pacto, salió por entonces Azdrach de nuestro reino, donde muy pronto volvió á aparecer para renovar la guerra, que adquirió un carácter mucho mas sangriento. Reducido á la obediencia el valle de Gallinera, comunicó el Conquistador la noticia de estas victorias al soberano de Castilla, añadiéndole que el «altivo cazador de castillos del rey de Aragon, habia sido cazado y despojado en solos ocho dias de sus diez y seis castillos.»

Los restos de la rebelion, derramados por la tierra de Espadan y otros puntos montuosos, fueron seguidamente aniquilados, dejando desiertos muchos de nuestros pueblos, que los cristianos se apresuraron á repoblar, siendo los mas notables Játiva, Alcira, Onteniente, Albaida, Cocentania, Aloy, Gijona, Villajoyosa y Cullera. Poco tiempo despues poblaron á Chelva, Chulilla, Ademuz, Alpuente, Andilla, Liria, Villahermosa, Trahiguera, Benicarló, Las Cuevas, Cabanes, Murviedro, Almenara y otros pueblos, cuyos antiguos moradores ó habian sufrido la ley general del estrañamiento ó habian perecido en la guerra anterior.

La proteccion dispensada por el soberano de Castilla á los moros valencianos, habria provocado un rompimiento entre las dos coronas, si D. Bernardo Vidal de Besalú, persona de vasta capacidad y de mucha influencia en una y otra corte, no hiciera las más eficaces gestiones para reconciliar á los dos poderosos monarcas. Verificóse efectivamente una entrevista entre Agreda y Tarazona, celebrando en su consecuencia un tratado de alianza, que se ratificó y firmó en Lérida, tratado que el de Castilla admitió con tanto mayor entusiasmo cuanto que estaba persuadido de que el resultado de esta alianza allanaria las dificultades que se le ofrecian para ceñir la corona imperial de Alemania, objeto de su constante ambicion, que disputaba á Ricardó de Cornuailles. Segun este trato, devolvió el de Castilla al aragonés los castillos y plazas fuertes de que se habia apoderado dentro del reino de Valencia; desterró de sus Estados al rebelde Azdrach y convino en que quedase gobernador de nuestro reino D. Simon Fos (1257). Deseoso sin embargo el Conquistador de asegurar esta paz y evitar en adelante los entorpecimientos que para establecerla sólidamente pudieran suscitar las pretensiones ulteriores del castellano, declaró al infante D. Alfonso, hijo de doña Leonor, sucesor en el reino de Valencia, añadiendo estos Estados á los de Aragon. Poco disfrutó sin embargo el príncipe de la satisfaccion que esta declaracion le ofrecia, pues murió muy pronto sin que dejara un heredero del estenso poder que acababa de conseguir (1260). Segun Escolano fué sepultado este infante en la capilla de San Jaime de nuestra catedral, desde donde fueron despues de algun tiempo trasladados sus restos al monasterio de Veruelas en Aragon.

Muerto D. Alfonso, cuya ambicion habia producido tan dilatados trastornos, se creyó el infante D. Pedro autorizado para disputar tambien á su hermano don Jaime los límites de sus Estados, cuya demarcacion le parecia demasiado reducida. El anciano monarca, que en vista de este nuevo conflicto no podia conjurar la tempestad, teniendo ya el sepulcro casi á sus piés, se apresuró á declarar á D. Pedro heredero de los reinos de Aragon y Valencia y del Estado de Cataluña, desde el Cinca al cabo de Creus, concediendo á D. Jaime las islas Baleares, el Rosellon, Capliure, Cofentes, Cerdeña, Vallespir y Montpellier, en cuanto al uso solamente, porque en cuanto á la propiedad reconocia al mismo D. Pedro, sustituyendo en fin un hermano al otro á falta de hijos.

En medio de tan complicadas circunstancias y cuando el Conquistador se sentia aplastado por el peso de los años, quiso hacer todavía un esfuerzo extraordinario para cumplir el voto solemne que habia pronunciado de pasar á tomar parte en la conquista de la Tierra Santa. Con este objeto reunió una escuadra formidable; pero nuevas circunstancias distrajeron su atencion de este gran proyecto, desechado por fin con motivo del descalabro que sufrió la escuadra, arrojada por una tempestad á las costas de la Provenza (1269). Este siniestro detuvo, á su pesar, al intrépido monarca en su ciudad querida de Valencia, donde ofreció en aquellos dias generosa hospitalidad á la emperatriz Constanza Augusta, hermana de Manfredo, rey de Sicilia, y á su

hija Irene Láscari, hija del emperador Teodoro, que venian á implorar la proteccion del Conquistador, cuya avanzada edad le privó de una empresa que mas tarde pudo llevar á cabo el infante D. Pedro, despues de la conjuracion de Prócida y sus compañeros. Las ilustres proscritas no alcanzaron tampoco el cambio que las famosas Visperas Sicilianas causaron en la suerte de su familia, pues murieron en Valencia y fueron sepultadas en la iglesia de San Juan del Hospital.

Jaime, próximo al término de su larga carrera, dedicaba la atencion de sus últimos dias á perfeccionar la administracion económica de los Estados de Valencia, y pertenece sin duda á este tiempo un curioso privilegio, concedido á la ciudad, que citamos por su originalidad. Dispone el rey que no se celebre el consejo sin la presencia de cierto número de plebeyos; pero con la modificacion de que, si despues de citados no acudian mientras se consumia ardiendo una velita de cera de pequeña magnitud, fueran penados y castigados.

Parecia que la Providencia, despues de una leve tregua, destinaba al Conquistador á terminar sus dias en el campo de batalla, como habia principiado su carrera, y que debian celebrarse sus funerales con el estruendo de la guerra, como su cuna se meció al rumor de las peleas.

Azdrach habia desaparecido; pero los moros valencianos sintieron renacer el espíritu de independencia que parecia adormecido, escitados por la ausencia de los reyes cristianos que acudian al concilio de Lyon, por la noticia de una próxima invasion de los almohades y por los preparativos que hacia para recobrar la Andalucía el sábio y pacífico Mohamed-Aben-Alhamar, rey de Granada, muerto en 1273.

Los musulmanes valencianos dieron por fin el grito de rebelion á las órdenes de Abraham en el pueblo de Finestrat. En seguida siguieron el movimiento el valle de Gallinera, Alcalá de la Jovada, Pego, Tárben, Guadalest y Confrides. En este estado apareció de nuevo Azdrach, venido sin duda de Granada, tomando posiciones en el pueblo de Tous. Alcoy se sublevó tambien, y á este punto se dirigieron las primeras fuerzas, enviadas por D. Jaime, que las destacó desde Alcira. Esta division se componia de dos mil infantes y doscientos caballos, pero desgraciadamente cayó en una emboscada, cerca de Cocentania, y fué totalmente destrozada. La victoria fué sin embargo costosa, porque además de algunos centenares de soldados, perdieron los moros al bravo Azdrach, dejando un vacío que ningun otro caudillo pudo llenar cumplidamente. La derrota sensible de los cristianos alentó á los pueblos que permanecian neutrales, y en pocos dias se generalizó la rebelion. En este estado Pedro Fernandez de Híjar se apoderó por asalto del pueblo de Beniopa, junto á Gandía, mientras los árabes granadinos á quienes el de Híjar habia hecho antes dos mil prisioneros, se dirigian contra Luchente. D. Jaime resolvió tomar el mando del ejército; pero mejor aconsejado permitió que tomasen á su cargo esta expedicion arriesgada García Ortiz de Azagra, el teniente de gran-maestre de los Templarios y Pedro y Guillem de Moncada. Era por el mes de julio, y el excesivo calor, la falta de bri-

sa y el polvo de las hondonadas que atravesaba el ejército cristiano, al salir del puerto de Benigamin, fatigó de modo á los caballos, que al llegar á la vista de Luchente, jadeando y rendidos, obedecían difícilmente á los ginetes que cubiertos de hierro, caían á su vez entre la infantería sedienta y disminuida, durante la marcha. No era posible sin embargo retroceder; y aunque se hicieron esfuerzos supremos para ocupar una posición ventajosa, no pudieron los cristianos resistir la impetuosa acometida de tres mil infantes y quinientos caballos descansados, que se arrojaron con brío sobre el enemigo. El éxito no fué dudoso; los cristianos fueron destrozados, dejando el campo cubierto de cadáveres. Allí perecieron muchos personajes de elevada distinción, y quedaron prisioneros el teniente del maestro de los Templarios y muchos de sus cruzados, que fueron conducidos á la vall de Oxó.

D. Jaime no esperó mas, y destacando al infante D. Pedro, abandonó á Alcira, conducido en una litera. D. Pedro, reuniendo fuerzas y haciendo una marcha violenta desde Játiva, donde recibió la noticia del descalabro, logró alcanzar á los moros vencedores, á quienes cargó decididamente, acuchillándoles, diezmándoles y dispersándoles, á pesar de su briosa resistencia. Mientras los almogávares perseguían á los fugitivos, se anunció en el campo de batalla la llegada del anciano monarca, á cuyos pies vino D. Pedro á presentar el mando y darle el primero la noticia de la victoria. Satisfecho D. Jaime retrocedió á Alcira, donde se agravó su última dolencia y recibió los Santos Sacramentos, cubierto con el hábito de monje de Poblet. En seguida dispuso su traslación á Valencia, y falleció en el camino en 27 de Julio de 1276, á los sesenta y tres años de reinado.

CAPÍTULO VII.

Constitucion del rey D. Jaime.—Reinado de Pedro III.—Alfonso III.—Jaime II.—Creacion de la orden de Montesa.—Alfonso IV.—Guillem de Pinaten.—Pedro IV.—Guerra de la Union.

Para consolidar la nueva conquista de Valencia, se dedicó el rey D. Jaime á dotar al país de una Constitución que, poniendo en armonía las prerogativas de la Corona con las libertades, de que no debía ni podía privar á los súbditos que, procedentes en general de países libres, habían contribuido á una empresa tan importante por sus inmensas consecuencias. Pero deseoso del mayor acierto, consultó á once ricos-hombres, á quienes titula barones, á los obispos de Aragon y Cataluña que le habían acompañado, y á diez y nueve hombres buenos de la ciudad, para que, teniendo presente el carácter, las costumbres y los usos de los nuevos pobladores, venidos de diferentes localidades, regidas por leyes diferentes, contribuyeran á la formación de un código político que no lastimase ni los derechos de la Corona ni las aspiraciones justas de los conquistadores. Esta numerosa asamblea, á quien pudiera darse el carácter de Cortes constituyentes, teniendo á la vista las antiguas leyes godas y los mas recientes usajes de Cataluña, así como las leyes de Sobrarbe y fueros de Aragon, discutió y aceptó las

bases generales de una constitucion, basada en los mejores principios políticos que encontró en aquellos códigos, y adoptando otras de mas inmediata aplicacion al país que se trataba de organizar. Aceptadas en principio las doctrinas que parecieron mas conformes al espíritu de progreso que se notaba en las tendencias de los pueblos de la Corona aragonesa, confiaron la redaccion del código á D. Vidal de Canellas, obispo de Huesca, que gozaba de una gran reputacion. El obispo llenó su cometido, y leído al rey y á la asamblea el proyecto del nuevo código, fué aprobado en todas sus partes, publicándolo el monarca en el año siguiente al de la conquista, 1239, para que fuera cumplido «en esta real ciudad de Valencia y en todo el reino, y en todas las villas y castillos y alquerías y torres, y en todos los demás lugares edificadas en este reino ó que se edificasen en adelante, sujetos nuevamente por la voluntad de Dios á nuestro gobierno.»

La experiencia acreditó, sin embargo, que esta obra no llenaba todas las condiciones que eran necesarias para ocurrir á todas las dificultades, é inspirados en el deseo de mayor perfeccion, acudieron los magnates, los caballeros, los eclesiásticos y los hombres buenos de la ciudad y del reino, suplicando al Conquistador se sirviera hacer algunas modificaciones en el código, y establecer otros fueros para la determinacion de varias cuestiones que no se habían tenido presentes. D. Jaime conoció el juicio y el acierto con que se le proponía la enmienda y aclaracion de diferentes fueros, y en la necesidad de crear otros, reunió otra vez las Cortes, y en ellas se adoptaron las modificaciones que se solicitaban, y se añadieron otras leyes que completaron la primera legislacion foral de Valencia.

Desde su principio nuestra asamblea legislativa se componia de tres Cámaras, denominadas Brazos; estos es, Brazo eclesiástico, Brazo militar y Brazo real. En los interregnos parlamentarios, la comision permanente de cada Brazo tomaba el nombre de Estamento.

El Brazo eclesiástico se componia del arzobispo de Valencia y de los obispos de Segorbe y Tortosa, del maestro de Montesa, de los abades de los monasterios de Poblet, Benifasá y Valdigña; el de San Bernardo, despues de los reyes, de la orden del Cister, de los delegados del cabildo eclesiástico de la Seo de Valencia, del general de la orden de la Merced, del prior de Valdechristi, del comendador de Torrente de la orden de San Juan, del comendador de Aluscros de la de San Jaime de Uclés, y del prior de Calatrava. Así subsistió constituido este Brazo, sujeto, sin embargo, á diferentes modificaciones que en los tiempos sufrió el personal.

El Brazo militar no tenia número determinado de miembros. Presidia, convocaba, proponía y resolvía un individuo del mismo cuerpo con el título de síndico, y era elegido por suerte de diez y ocho inseculados, que se matriculaban al terminar una legislatura y duraba hasta el principio de la siguiente. Las resoluciones de esta Cámara se habían de tomar *nomine discrepante*, de que eran forzosas consecuencias los inconvenientes mas graves y perjudiciales. Formaban parte todos los nobles, generosos y caballeros que fue-

ran naturales de este reino, y que vivieran con el decoro, autoridad y esplendor que reclamaba su posición.

El Brazo real se componia de los síndicos de las ciudades y villas reales, aunque su número no fué siempre el mismo, pues no fué en todos tiempos una misma su suerte y clasificacion. El Consejo general de cada pueblo, que tenia voto en Cortes, hacia su eleccion de estos síndicos ó diputados, rigiéndose para este acto de las mismas formas de que se valian para la eleccion del Consejo, en quien los electores depositaban la mas completa confianza. Los pueblos que disfrutaban de este privilegio eran Alicante, Alcira, Alcoy, Alpuente, Benigaim, Biar, Bocairente, Castellon de la Plana, Carcagente, Caudete, Corbera, Cullera, La Yesa, Liria, Morella, Orihuela, Ollería, Onda, Onteniente, Peñíscola, Penáguila, Valencia, Villareal, Villajoyosa, Játiva, Jerica y Gijona. Valencia enviaba cinco diputados, y uno cada uno de los demás pueblos.

En otra legislatura, que presidió D. Jaime, juró el rey, en 31 de marzo de 1270, no añadir, quitar, corregir ó enmendar cosa alguna en lo sucesivo, si no conviniere hacerlo por una evidente y máxima necesidad; y esto seria con asenso y voluntad de las Cortes, «y así por Nos, y por todos nuestros sucesores los tendremos (los fueros) y haremos tener y guardar inviolablemente.» (Privil. 81 del rey D. Jaime I, año 1270). Dispuso, además, que sus sucesores en la Corona jurasen los fueros, dentro de un mes, á contar desde su llegada á Valencia, segun consta del citado privilegio 81.

Las Cortes valencianas, pues, procuraron en todos tiempos conservar la integridad de la ley fundamental, oponiéndose con el mas decidido empeño á cuantas tentativas hicieron algunos reyes, para dejar sin efecto la no revocacion prescrita por el legislador. Lo intentó Pedro III, pero á instancias de las Cortes, se vió precisado á anular cuantas órdenes habia espedido contrarias á los fueros del rey D. Jaime, su padre, y si logró alguna ligera innovacion, fué con la aprobacion de las Cámaras. Jaime II ordenó en 11 de enero de 1292 que se guardara y cumpliera la ley fundamental, revocando cuantas disposiciones se hubiesen publicado sin el consentimiento de las Cortes. Casi lo mismo mandó Alfonso IV en las Cortes de Valencia de 1329; D. Pedro IV en las de 1348 y 1353; D. Martin en las de 1403; D. Alfonso V en las de 1418 y 1428; D. Juan, rey de Navarra, como lugarteniente general de su hermano Alfonso, en las de Valencia de 1446; D. Fernando II en las de Orihuela de 1488, y últimamente, D. Carlos y los tres Felipes en las que celebraron á los naturales de este reino. Solo las Cortes valencianas gozaban de un poder que no tuvieron ni los fueros de Sobrarbe ni los usajes de Cataluña.

D. Jaime determinó los tributos que debían pagarse, sin esperar anualmente, como se acostumbra en los modernos gobiernos representativos, la aprobacion de los presupuestos. El rey solo tuvo por objeto aligerar la ordinaria carga de los impuestos á los valencianos, reservándose varios derechos que formaban su patrimonio, con los cuales aseguró, sin gravámen de los súbditos, la satisfaccion de alguna parte de los

gastos del Estado; tales fueron el tercio-diezmo, las salinas, hornos, molinos, la Albufera y otras diferentes cosas, logrando por este medio establecer unos impuestos moderados que, por un admirable sistema de imposición producían los mejores resultados. Los productos del patrimonio real y contribuciones señaladas por el legislador, no podían, sin embargo, cubrir mas que las atenciones ordinarias; de modo que, cuando ocurrían circunstancias extraordinarias y urgencias imprevistas, se acudía á las Cortes, sin cuya autorizacion no era posible imponer nuevas cargas, para llevar á cabo las guerras y atender á un suceso inesperado. D. Pedro III, desentendiéndose de esta práctica rigurosamente parlamentaria, impuso, ya por sí, ya por medio de sus comisionados, diferentes gabelas y tributos, cuando la doble guerra de Africa y Sicilia llamaban toda su atencion; pero las Cortes de 1283 clamaron enérgicamente contra esta infraccion de la Constitucion foral, y le compelió á revocar las órdenes dictadas para la exaccion de aquellos impuestos, declarando terminantemente «que en ningun tiempo podria imponerse tributo alguno bajo cualquiera denominacion que fuere,» y añadiendo, por último, la pena capital contra el que impetrase semejantes gracias. D. Jaime II, no creyendo conveniente por ciertas graves circunstancias convocar las Cortes, acudió directamente á los pueblos para que contribuyesen con algunos donativos, á fin de atender con ellos á la conquista de Córcega y Cerdeña, y la ciudad de Valencia le ofreció generosamente diez y siete mil quinientas libras, dando ocasion este noble rasgo de desprendimiento á que el monarca declarase en 1.º de marzo de 1321, que esto se entendía sin perjuicio de los privilegios y de los fueros que de nuevo confirmaba. Reconociendo, además, que aquel acto no habia sido obligatorio, prometía no pedir colecta en Valencia sobre el pan, vino, carnes, buques ni otras cosas á título de subsidio, don, servicio, ni otro alguno. Alfonso III de Valencia, en las Cortes celebradas en el palacio episcopal en 1419, propuso que debía pasar á Sicilia y Córcega con el objeto de asegurar la paz de aquellos Estados, y aunque los Estamentos manifestaron oposicion á este viaje por considerarlo contrario al bien del país, votaron sin embargo cuarenta mil florines, expresando que lo hacían en consideracion á varias provisiones que el rey habia espedido á su favor y sin que sirviera de ejemplo este rasgo de su liberalidad.

Algunas veces los reyes de Aragon hicieron presentes las necesidades de la Corona á los consejos generales, que con frecuencia rechazaron sus peticiones. Así es digna de notarse la resolucion del Consejo de Valencia, segun consta en los *Fastos Consulares*, que traducida del lemosin dice así: «A catorce del mes de Julio del año 1342 propuso el rey al Consejo general, que queria ir á Mallorca, por motivo de una desobediencia que habia cometido la ciudad con asenso de los ciudadanos. Leyóse con esta ocasion en el Consejo un privilegio, otorgado por el rey D. Alfonso á la ciudad de Valencia, en que la eximia de hueste y cabalgada; y no estando la ciudad obligada á servir al rey, se le envió esta respuesta por medio de cincuenta hombres, que se hallan nombrados en el libro IV de

Bartolomé Benajam, notario.» En otra parte de los mismos *Fastos* se lee la siguiente memoria: «En el año 1371 pidió el rey á la ciudad de Valencia, que le prestase dos ingenios ó máquinas de guerra militares, y la ciudad no quiso prestárselas, antes bien le dijo que en Murviedro había dos buenas; y el rey respondió que se maravillaba de que la ciudad le hubiese dado tal respuesta, pues si las hubiese habido en Murviedro, no las hubiera pedido á la ciudad, y que las de Murviedro eran viejas y su composición costaría mas de lo que valían. Que al presente no tenía tiempo para hacerla, y que todos los preparativos que tenía hechos se frustrarían si no tenía ingenios. Por lo cual suplía encarecidamente, que así como siempre había (el Consejo) amado su honor, por ninguna cosa del mundo le faltase en aquella ocasion. Despues de haber pasado muchas razones en el Consejo, y teniendo presente que la ciudad necesitaba mucho de aquellos ingenios que se construyeron en tiempo de la guerra con Castilla, deliberó el Consejo que se entregasen al rey ó á sus enviados los referidos ingenios, pero con la condicion de que el rey los pagase á la ciudad, y esta mandase desde luego fabricar otros dos, y que se hiciese consignacion del pago en el donativo que el rey debía percibir del general del reino.» En los mismos *Fastos* al año 1375 se lee tambien: «Vinieron al Consejo con una carta del rey los honrados Mosen Pedro Guillem, Ramon Catalá, ugiar de armas del rey, y Francisco Marrades, Baile general de Valencia. Su contenido era que dicho señor había casado á la alta infanta doña Leonor con el alto infante D. Juan, primogénito y heredero de Castilla. Y habiendo entregado dicha carta, y espuesto su embajada, les dijo el Consejo que le diesen tiempo para responder. Y despues de muchas disputas, la respuesta fué que la ciudad no estaba obligada, por lo cual nada les darian. Y dichos enviados, despues de muchas réplicas, nada consiguieron, diciéndoles siempre el Consejo que la ciudad tenía privilegio, y así tuvieron que retirarse. Es verdad que lo tomaron á mal, porque la súplica era del rey, y de su primogénito, y no se hacía por medio de otra persona, además de que los enviados eran sugetos de mucho honor. Mas para que en los tiempos venideros la corte del rey no juzgase como un deber hacer demandas de esta ó otra naturaleza por medio de sugetos de semejante ó de inferior condicion, quiso y resolvió el Consejo que los Jurados diesen esta respuesta negativa á dicho Mosen Pedro Guillem y á Francisco Marrades en nombre del rey, con la mayor reverencia que los vasallos pueden hacer á su señor.»

En fin, no se reservó D. Jaime ni para sí ni para su Consejo la facultad de resolver las dudas que pudieran ofrecer la mas exacta inteligencia de los fueros, disponiendo en 4 de junio de 1264, que si ocurria alguna de estas dudas, se reservase su aclaracion al Justicia y hombres buenos de la ciudad de Valencia y su reino, y permitiendo el ejercicio de la abogacia, con la condicion de hacer uso únicamente de los fueros, sin poder citar las leyes romanas, ni las decretales, conminando con gravísimas penas al que contraviniese á esta disposicion.

Para la declaracion de guerra y tratados de paz y

de tregua, adoptó D. Jaime el fuero de Sobrarbe, segun el cual no podía el rey declarar la guerra, ni ajustar paz, ni tregua alguna con otro príncipe, sin acuerdo de doce ricos-hombres, ó de doce de los mas ancianos y sabios del país. Con efecto, Pedro III celebró Cortes en Valencia en 1336, en el año siguiente en Castellon y en Barcelona en 1344, para pedir autorizacion en asuntos que tenían relacion con estas prescripciones forales.

Tambien el Conquistador, el esceso con que los príncipes, so pretexto de recompensar servicios hechos al Estado, suelen otorgar amplias donaciones de pueblos, regalías, heredamientos y otras gracias en favor de alguno, siguiendo en esto una política interesada y egoísta, y refiriéndose al reino de Valencia, dispuso en su testamento, otorgado en Mompeller á 26 de agosto de 1272, que todos sus reinos y señoríos permanecieran con integridad, y que no se pudieran, ni el que fuese rey, dividir ni desmembrar alguna parte del señorío en hijos, ni otras personas. Alfonso IV lo intentó, y el Consejo de Valencia comisionó al célebre jurado Guillem de Vinatea para que obtuviera del monarca la revocacion inmediata de las donaciones que había hecho, como efectivamente las revocó.

D. Jaime se reservó la facultad de proveer ciertos destinos de importancia; pero dejó á la eleccion de los pueblos la eleccion de las personas encargadas de la administracion de justicia y la económica y de policía de la ciudad y de las villas reales del reino. De los pocos tribunales que estableció el legislador, fueron los del Baile, del Justicia, del Almotacen y de los Acequeros. El Justicia conocia de todas las causas así criminales como civiles, y de estas, aun de las que se intentaban contra los cuerpos eclesiásticos y clérigos sobre bienes de realengo; y dispuso asimismo que tres dias antes de Navidad los jurados y hombres buenos que componian el Consejo general, y que asistia con él suyo al Justicia en el acto del fallo de las causas, eligieran tres sugetos dignos y los propusieran en terna al rey, y en su ausencia al Baile.

El empleo de almotacen, segun la jurisdiccion dada por el rey D. Jaime, se extendia no solo sobre los pesos, medidas y fraudes que suelen cometerse en el mercado, sino tambien sobre los asuntos de que hoy entiende la policía urbana; su nombramiento se hacia como el del Justicia, aunque en diferente dia, que era el de la víspera de la Natividad de Nuestra Señora.

El tribunal de los acequeros entiende en la conservacion de las acequias y de los azudes, repartimiento y debido uso de las aguas, conociendo verbalmente de todas las cuestiones que ocurren en esta materia, cuyo tribunal subsiste todavía para honra de Valencia, admiracion de propios y estraños, y como un magnífico monumento de la antigüedad. En orden á su nombramiento, determinó el legislador que cada uno de los jurados ó síndicos fuera elegido por el comun consentimiento de los regantes de su respectiva acequia.

El gobierno de la ciudad está confiado á la administracion de un Consejo general, elegido por el pueblo en la fiesta de Pentecostés, prestando el juramento de estilo al rey, y en su ausencia ante el Baile. En 1633 se

reformó el sistema electoral y se estableció la insaculacion.

Posterior á la primera legislacion, sancionada por el Conquistador, se estableció la Audiencia de este reino, cuyos ministros proponian al rey las personas que debian llenar las vacantes.

El rey se reservó la facultad de elegir al Baile general como funcionario que representaba directamente al soberano y los intereses que tenía en este reino. Como al principio este delegado régio era el encargado de la cobranza de los censos y otras rentas patrimoniales, extendiendo esta facultad hasta percibir las cantidades extraordinarias que pedian los reyes para las urgencias del Estado, el reino se opuso terminantemente, considerando que solo á él y no á otro alguno pertenecia el derecho de exigir de los pueblos lo que cabia á cada uno por razon de sus contribuciones. Se suscitó, pues, esta pretension en las Cortes de Monzon de 1376, y accediendo D. Pedro IV, acordó que se crease un magistrado para estos asuntos, que el reino nombrara á quien le pareciese para ejercerlo, y que el nombrado obrase con tal libertad, que no pudieran impedir sus funciones ni el rey ni sus ministros, y conviniendo, en fin, en que rindiere cuentas al reino y no al monarca. Por de pronto se nombró un *diputado*, que dió su nombre al tribunal, intitulándose *diputacion*; un administrador que aclaraba las dudas que ocurrían, y los contadores, ante quienes se rendian las cuentas. En las Cortes de Valencia de 1403, se aumentó el número de los diputados, y en el Parlamento de 1419 se le dió la organizacion que conservó hasta la abolicion de los fueros.

En las Cortes celebradas en Valencia en 1329, se determinó que en esta capital hubiese dos Justicias, uno que entendia de los asuntos criminales, y otro de los civiles, debiendo ser uno de ellos generoso ó caballero. En su consecuencia, se fijó en seis el número de jurados; pero de ellos dos generosos ó caballeros, alternando los ciudadanos y los caballeros en el cargo de almotacen.

Concluiremos esta somera noticia de la antigua legislacion foral, haciendo caso omiso de otros grandes principios de política y administracion, recordando que el rey no prorrogaba una legislatura sin el consentimiento de los tres Estamentos; que ejercia el poder legislativo junto con las mismas Cortes, y que, por último, prohibió que los diputados obtuviesen gracia alguna del rey en las Cortes á que concurrían, llegando hasta tal punto de delicadeza esta severidad, que se obligó á jurar el cumplimiento de este Estatuto á Ramon Muntaner, célebre historiador y acreditado general, cuyos hechos de armas habían llamado la atencion de Europa en su expedicion á Oriente, y á Bartolomé Matoses, que había adquirido una gran reputacion en el desempeño de elevados cargos, y ambos diputados en las Cortes de Valencia en 1329. Los diputados iban, sin embargo, pensionados para que representasen digna y aun ostentadamente los altos deberes que el reino tenía el derecho de exigir á sus delegados.

Tal es, en conjunto, la constitucion política cuyas primeras bases dejó á su querida Valencia su ilustre

Conquistador, que tuvo el sentimiento de descender al sepulcro entre la profunda perturbacion causada por la osada rebelion de Azadrach. La desaparicion de este implacable enemigo no impidió que el reino se viera envuelto en la agitacion que causaban las partidas armadas de los moriscos, que guarecidos en los puntos mas escabrosos del país continuaban la guerra, burlando la activa persecucion de los cristianos. El centro de sus operaciones se hallaba en Montesa, desde donde dominaban las cordilleras inmediatas, asegurando sus comunicaciones con Granada, donde reinaba tranquilo y respetado Mohamed II, hijo y sucesor de Mohamed-Ben-Alhamar, fundador de aquel hermoso reino. Castilla, agitada por las revueltas que ocasionó la proclamacion del rey D. Sancho, rebelado contra su padre Alfonso X, hecha en 1284 por las Cortes de Segovia, se veía amenazada por otra invasion de sarracenos venidos de Marruecos y llamados en su desesperacion por el desgraciado Alfonso, que había encontrado un asilo en la corte de Toledo. En tan críticas circunstancias ciñó la corona de Aragon Pedro III, llamado el Grande.

Terminadas con gran pompa y espléndido ceremonial las fiestas de su coronacion, vino D. Pedro de Zaragoza á Valencia, resuelto á atacar la rebelion en su mismo centro, dando principio á la campaña con el sitio de Montesa en abril de 1277. Para llegar hasta allí hubo de sostener rudos y frecuentes combates con las partidas que molestaron incesantemente la marcha y las operaciones del ejército cristiano. Establecido el bloqueo, dispuso una escuadra, á las órdenes de Pedro Queralt, para proteger las costas de Valencia, Alicante y Cartagena, contra cualquiera tentativa de desembarco que pudieran verificar los marroquíes, auxiliares de los moros valencianos, y los servicios de aquel intrépido marino frustraron efectivamente los proyectos de una escuadrilla berberisca que se había presentado en las aguas de Dénia.

D. Pedro procuró desde luego tomar una posicion ventajosa, y al efecto se apoderó de un cerro llamado la Muela, desde donde dominaba el castillo de Montesa, desalojando con gran resistencia á los moros que ocupaban aquella altura. Los almogávares dieron principio al ataque, que en seguida se hizo general, tomando á viva fuerza la colina, pero sucumbiendo no pocos cristianos por los enormes proyectiles de piedra que los moros arrojaban sobre los nuestros, que asiéndose de las malezas y de los peñascos y saltando por encima de los cuerpos despedazados de sus camaradas, palmo á palmo disputando las laderas, llegaron por fin á la ancha meseta donde el combate adquirió una violencia sumamente horrible. Batíanse cuerpo á cuerpo, moros y cristianos confundidos lucharon con desesperacion, viéndose con frecuencia caer rodando aquellos grupos cubiertos de sangre por los flancos de la montaña hasta el fondo de los barrancos. La lucha fué horrible ya, pero breve; los moros, diezmados, acosados, despedazados por los almogávares, se dispersaron por último; se enarbó el estandarte de Aragon, y el rey D. Pedro, que presenciaba á la cabeza del grueso del ejército aquella pugna sangrienta, se aprovechó oportunamente del abatimiento que esta

victoria debió causar en los ánimos de los defensores de la villa y su castillo, y dió el orden para empezar el asalto. Tenaz fué la defensa; los moros se batieron en retirada, de calle en calle y de casa en casa, y en pocas horas presentó el pueblo un vasto hacinamiento de cadáveres. Esta misma resistencia enardeció el valor de los cristianos, que haciendo un esfuerzo supremo obligaron á los moros á que se rindieran á discreción. Esta victoria desarmó á la rebelion en todo el reino; los sublevados, perdida toda su esperanza, depusieron las armas, y el país entró en un período de reposo, de que estaba privado hacia muchos años.

Así fué posible que D. Pedro dirigiera sus armas á otros puntos donde los valencianos dieron pruebas de su arrojo. El monarca aragonés exigió una satisfacción al gobierno de Túnez por la cooperacion con que había auxiliado á los rebeldes, faltando en todas sus partes á los tratados anteriores. A una y otra exigencia contestó el príncipe africano con marcado desden, y el aragonés ofendido en su altivez creyó llegado el caso de recurrir á la fuerza para conseguir una reparacion. Al efecto aprontó una escuadra, compuesta de cinco galeras valencianas y otras tantas catalanas, á las órdenes del almirante Conrado Lanza. La vista de la escuadra produjo en Túnez un movimiento popular, que venia preparándose hacia algun tiempo por los odios de dos bandos que se disputaban el gobierno. El walf, mal seguro en su poder, se vió precisado á abandonar la ciudad, y se escapó secretamente, dejando la poblacion á merced de los expedicionarios. Refiere Muntaner que al entrar nuestros soldados en Túnez llevaban enarbolado el estandarte de Aragon, y que para mayor magestad, dispuso el almirante que no entrase por la puerta, sino que fuera recibido por encima de una de las torres. Lanza encargó el mando de la fortaleza principal á un rico-hombre con algunas compañías, para que hiciera efectivo el tributo que el nuevo walf debía pagar anualmente á la corona de Aragon.

Mientras la escuadra aragonesa, recorriendo las costas de Africa, batió en sangriento combate á la marroquí en las aguas de Tremecen, cerca de un islote llamado Alabiba, el rey D. Pedro terminaba briosamente la perturbacion que en los Estados de Cataluña había causado la ambicion de los condes de Fox, de Pallás, de Urgel y de Cardona, disponiendo en seguida la grande expedicion que debía apoderarse de Sicilia, á consecuencia de la muerte del infortunado Coradino y de la revolucion sangrienta de Palermo, conocida bajo el nombre de *Visperas Sicilianas*. Esta gran campaña dió á conocer al inmortal marino Roger de Lauria ó Lária, como está escrito en su testamento, nacido en Scola, pueblo de la Calabria Superior, y cuyo padre pereció en la batalla de Benevento al lado del desgraciado Manfredo. D. Jaime concedió á Lauria un rico heredamiento en nuestro reino, y parte de su familia yace enterrada en la iglesia del monasterio del Puig.

Las grandes expediciones de Lauria y sus grandes hechos de armas en cien puntos del Mediterráneo, al paso que daban nombre y valor á los catalanes y valencianos, produjeron en Aragon un profundo disgusto, porque tantas victorias inclinaron decididamente el ánimo del monarca en favor de las provincias lemo-

sinas. Alarmados los aragoneses se negaron á facilitar al rey los subsidios que necesitaba en las empresas marítimas en que se hallaba empeñado, declarándose en el mismo sentido los magnates, tambien aragoneses, que residian en Valencia, como fueron Gimén de Urrea, señor de Alcalatén; Pedro Fernandez de Híjar, señor de Buñol, y Jaime de Jerica. Juan Nuñez de Lara llevó mucho mas adelante su animosidad, pues se sublevó fortificándose en Albarracin. Ocurria este conflicto cuando Felipe el Atrevido penetraba en Cataluña por el Rosellon, apoyando con las armas la investidura que el Papa había dado á uno de sus hijos de los Estados de Aragon. D. Pedro se apresuró á reunir las Córtes en Tarazona, y en ellas reiteraron sus quejas y sus consejos los aragoneses, fundándose principalmente en la terrible circunstancia de haber sido el rey escomulgado. Irritado D. Pedro, exclamó: «Yo hasta ahora he fecho mis faciencias; y asi ni queremos, ni hemos menester de vuestro consejo; y si lo quisiéremos ó hubiéremos menester, lo demandaríamos.» Esta respuesta disolvió las Cámaras, y el rey, despues de vencer al señor de Albarracin, se trasladó á Zaragoza, para donde había convocado nuevamente las Córtes. Los valencianos mandaron á la Asamblea á Simon Sancho Aradriz y Fernando Sancho Ayvar, los cuales pidieron entonces y obtuvieron para Valencia el nombramiento de un Justicia, á semejanza del de Aragon, siendo el primero que mereció esta honra Alfonso Martinez, con la mision de juzgar en nuestra provincia á los aragoneses en ella establecidos, segun fuero de Aragon.

Restablecida la confianza y la inteligencia entre el soberano y los aragoneses, se puso D. Pedro en campaña para hacer frente á los franceses. Mas antes de empezar las operaciones, envió por su embajador á Felipe el Atrevido, á D. Jasperto de Botonach, obispo de Valencia; pero el príncipe francés, desatendiendo las consideraciones del embajador y faltando á cuanto se debía al carácter de que estaba revestido, prendió al obispo. El monarca recurrió al Papa; pero dominada la corte pontificia por la influencia francesa, desestimó las justas pretensiones del aragonés, que desde aquel momento fió á las armas el triunfo de la justicia y de la verdad. Felipe por su parte despachó al conde de Fox con una mision para su deudo el de Cardona, que mandaba la guarnicion de Gerona, ya bloqueada por el francés. El de Fox trató de persuadir á su pariente para que entregara la plaza, alegando para justificar esta entrega, que la primera fidelidad se debía á Dios y á la Iglesia; pero Cardona se rió, dice el P. Abarca, de esta ambiciosa teología, y defendió como bueno y como caballero el punto que se había confiado á su lealtad y á su valor.

En la memorable defensa de esta plaza se hallaron, como defensores, además de 1,500 almogávares, 600 moros valencianos que eran excelentes ballesteros. La batalla de Besalú, ganada á los enemigos por el mismo rey D. Pedro, y la sucesiva derrota de la escuadra francesa en las aguas de Rosas por el almirante Lauria, no pudieron impedir la capitulacion, si quiera fuese altamente honrosa, del vizconde de Cardona, que entregó la ciudad falto de hombres y de víveres. Pero la peste, que diezaba el ejército francés,

obligó á Felipe á negociar un convenio con el monarca de Aragon, y aceptado por este, emprendió Felipe su retirada, víctima pocos dias despues de la epidemia que le atacó durante la marcha.

D. Pedro, como fatigado de tantas luchas, y cuando parecia tocar el término de sus campañas, murió casi al mismo tiempo en Villafranca á 11 de noviembre de 1285. Dejó seis hijos legítimos: D. Alfonso

y D. Jaime, que reinaron sucesivamente; D. Fadrique que ocupó despues de D. Jaime el trono de Sicilia; don Pedro y doña Isabel, mujer que era entonces de don Dionés de Portugal, canonizada luego como santa, á cuyas virtudes atribuia su padre todas las victorias que alcanzó; y finalmente, doña Violante ó Constauza, que casó con Roberto, duque de Calabria. Tuvo además siete bastardos de doña María Nicolasia y doña



Fachada principal de la casa del marqués de Dos-Aguas, en Valencia.

Inés Zapata. D. Pedro murió á los cuarenta y seis años de su edad.

El célebre poeta Dante, hablando de este monarca, dice que «fué ceñido de todo valor.»

Al ocupar Alfonso III el trono de Aragon hubo de fijar toda su atencion en nuestro reino de Valencia, donde existia un foco permanente de descontento, que si adquiria proporciones, amenazaba provocar una guerra civil. Entre los primeros pobladores que fincaron en el país en tiempo de la conquista de Jaime I, se contaban muchos aragoneses, que mal avenidos con la Cons-

VALENCIA.

titucion otorgada por aquel monarca, sentian verse privados en Valencia de los grandes privilegios de que gozaban en Aragon, y en especial del derecho de vida y muerte sobre sus vasallos. A pesar de que ellos mismos confesaron que en sus fueros y privilegios Valencia era independiente de Aragon, acordaron en el mes de diciembre, pocos dias despues de la muerte de don Pedro, celebrar una gran reunion en Teruel, citando á varios ricos-hombres y caballeros, con la prevencion de que acudieran armados á fin de sostener con la fuerza, si era necesario, los fueros aragoneses en el

reino de Valencia. Después de largos debates se adoptó la resolución de penetrar á son de guerra en nuestro país, proclamando sus fueros, obligando á los pueblos á admitirlos, y cometiendo en esta escursión toda clase de tropelías, tan propias de los partidos políticos cuando creen bueno emplear la violencia, ora luchen por vencer, ora consigan el mando para santificar sus principios. De este modo llegaron hasta Murviedro; pero contenidos por el espectáculo de sus escesos, ó por la aproximación de las tropas valencianas, que marchaban contra ellos, retrocedieron precipitadamente á Teruel, y menos hostiles nombraron dos comisionados para que hicieran presentes al rey las razones en que apoyaban sus exigencias.

Los nombrados fueron Pedro Ladrón de Vidaura y Gimén Pérez de Pina, y su misión estaba reducida á pedir la reunión de nuevas Cortes en Tarazona, Teruel ó Calatayud, donde los disidentes espondrían sus pretensiones. Pero en el caso de que el rey desestimase esta súplica, los comisionados debían intimar á los caballeros y ricos-hombres que seguían la corte, que abandonasen inmediatamente al monarca y se trasladaran á Zaragoza, á fin de apresurar una solución favorable á sus intereses. Alfonso recibió á la comisión en el Castellar, y se apresuró á contestar en seguida expresando el sentimiento que le causaba la imposibilidad de poder concurrir entonces á las Cortes, pero que no perdería de vista el engrandecimiento de sus Estados, concluyendo por asegurarles que por entonces conservaba á su lado á los mesnaderos de Aragón, cuyos servicios le eran de suma importancia. Esta respuesta, que no llenó los deseos de la junta de Teruel, dió lugar á una nueva comisión compuesta de Gil Martínez de Atienza, Pedro Giménez de Iranzo, Miguel de Alberó, Bartolomé de Eslava, Gil de Hontañena y Juan Pérez de Egéa. Estos nuevos delegados llevaban una misión mucho más explícita y amenazadora que la anterior. Si el rey se negaba á reunir las Cortes en un plazo breve, la junta se negaría á prestarle los socorros que pudiera necesitar en la guerra de Italia, y embargaría las rentas que le producían los Estados de Aragón y Ribagorza y en los pueblos que á la fuerza dominaran. Pedía por fin la junta la libertad de doña Inés Zapata y de su hijo D. Fernando, presos por no haber querido entregar al rey la ciudad de Albarracín, cuyo señorío la había concedido la munificencia del rey D. Pedro.

Alfonso acogió con benevolencia estas pretensiones, y deseoso de poner término á aquel conflicto, convocó por fin las Cortes para Alagon. Los disidentes, satisfechos del éxito, pero queriendo asegurar su coalición, se entregaron mutuamente, en rehenes, los hijos y parientes que trasladaron á Zaragoza.

Las Cortes dejaron sin embargo sin resolver la cuestión que tanto se agitaba, y los coligados empezaron de nuevo á conmover el país con sus escitaciones amenazando las rentas y derechos reales. Pero vuelto el rey á Zaragoza por setiembre (1287) encontró la administración pública en el más completo desorden, abandonada la defensa de las fronteras, concedidas unas treguas poco decorosas no sólo á los reyes de Francia y de Castilla sino también á los moros arma-

dos que amenazaban los pueblos valencianos, y próximos los Estados de Aragón á anexionarse á Carlos de Valois, hijo del rey de Francia, que había recibido del Papa la investidura del reino aragonés. Los caudillos de la coalición dieron comienzo á la guerra civil, destruyendo los lugares del señorío de los ricos-hombres, que eran del acostamiento del rey, el cual avanzó desde Tarazona en persecución de los rebeldes, costando esta lucha torrentes de sangre de hermanos.

Alfonso, creyendo conjurar la tempestad que amagaba poner en peligro su corona, se apresuró, según Zurita, á revocar las donaciones y gracias que había dispensado al principio de su reinado á los condes de Urgel y de Pallás, al vizconde de Cardona, á Pedro Fernández, señor de Híjar, á Blasco de Alagon, á Pedro Jordan de Peña, á las ciudades de Zaragoza, Valencia y Játiva, y á otros pueblos, entre ellos Murviedro. El rey llevó á cabo esta revocación, guardando la mayor reserva, pero protestando al mismo tiempo que daba este paso, impulsado solo por el deseo de conservar la paz en sus Estados. No contentos aun los disidentes exigieron que el rey les diera una satisfacción completa por los males que habían recibido de los valencianos y de los partidarios del monarca; que se restituyesen sus bienes á los vecinos de Tarazona, castigados por Alfonso al comenzar la guerra civil; que jurase asimismo por él y sus sucesores no atentar contra ninguno de la coalición, sin preceder sentencia dada por el Justicia de Aragón, y que en el caso de no cumplirlo, se les absolviese del juramento de fidelidad, con la facultad de que pudieran elegir otro rey; que debía aceptar estas condiciones delante de las Cortes, reunidas al efecto en Zaragoza donde se designarían las personas que deberían formar un Consejo para dirigir con su ausencia la administración de los reinos de Aragón y Valencia; y finalmente, que aceptadas estas condiciones, les entregaran en fianza varios castillos, entre ellos Morella, Oxó, Játiva y Biar, poniendo además en sus manos dentro de doce días al príncipe de Salerno, al infante D. Pedro y á seis ricos-hombres de su parcialidad, para que si no se verificaba en el término de un mes la entrega de los castillos, pudieran disponer de aquellos personajes según conviniera á sus intereses. Alfonso, débil en demasía, aceptó en general tan humillantes condiciones, sin contentar por eso á no pocos, que protestaron contra ellas porque se habían admitido por fuerza sin el concurso de las Cortes generales.

Contrariando los esfuerzos de los coligados y á despecho de la debilidad del soberano, Valencia rechazó las injustas pretensiones de los señores aragoneses, sin que lograran jamás que nuestro reino fuera regido por fuero de Aragón. Los valencianos tuvieron á su lado en esta cuestión á la mayor parte de los señores que procedentes de Aragón residían hacia ya muchos años en Valencia.

Alfonso, dispuesto siempre á la conciliación y á la clemencia, terminó también la sangrienta guerra que sostenía en Sicilia, renunciando á los derechos que tenía sobre la isla, evacuándola por completo, y aconsejando á la reina y á su hermano á que abandonasen el pensamiento de conservar aquel Estado. Apenas daba

por concluidas estas graves cuestiones, falleció en Barcelona á los veintisiete años de edad (1291) mereciendo el dictado de *Franco*.

Jáime II, su sucesor, renunció la Sicilia y Calabria á favor del rey Carlos de Valois, su suegro, al mismo tiempo que celebraba en Villabertran sus bodas con la infanta de Nápoles. Pero los sicilianos reunidos en forma de parlamento en la iglesia mayor de Catania, proclamaron á D. Fadrique, fundándose en la sustitución que había hecho en él su hermano D. Alfonso (1296.) El Papa trató de oponerse á esta proclamación, pero fueron rechazadas sus gestiones, mientras don Jáime publicó un edicto mandando á los guerreros aragoneses, catalanes y valencianos que abandonasen el país, previendo ya un rompimiento entre él y su hermano; mas pocos obedecieron y se quedaron al servicio de D. Fadrique á persuasión de Blasco de Alagon. Al ocupar Fadrique el trono de Sicilia, salieron casi como desterrados, la reina Constanza, su hija doña Violante y los libertadores de la Sicilia Roger de Lauria y Juan de Prócida. D. Jáime no recomensó, sin embargo, al célebre marino, dándole el título de almirante de Aragón, vicealmirante de la Iglesia, y el condado de Cocentaina. Veinte años de guerra fueron necesarios para asegurar á D. Fadrique en el trono de Sicilia, muriendo después tranquilamente en Valencia el inmortal Roger de Lauria en 17 de enero 1305. Su cuerpo fué trasladado y depositado en el monasterio de Santas Cruces en Cataluña, debajo del panteón de Pedro III, de quien había sido el mejor amigo.

Urgente era el regreso del rey D. Jáime á la Península para hacer frente á los castellanos que habían penetrado en el territorio de Valencia fortificándose en Alicante. Jáime levantó precipitadamente un ejército y marchó sobre esta ciudad, poniéndose él mismo á la cabeza de los almogávares, que formaban la vanguardia. Apenas avistaron la plaza, dió el rey la orden del asalto, siendo el primero que escaló la muralla un catalán llamado Berenguer de Puigmoltó, el cual disputó este honor al mismo soberano. Nicolás Pérez, gobernador de Alicante, se defendió bizarramente, cediendo al fin ante el número y la impetuosidad de los sitiadores. En poco tiempo y después de conquistar varios pueblos importantes obligó al de Castilla á aceptar un tratado de paz, marcando entonces (1305) los límites del reino de Valencia, origen de las continuas luchas entre las dos coronas.

A este acontecimiento, que fijaba por fin los lindes del territorio conquistado por los reyes de Aragón, siguió otro de no escasa importancia en los anales de la caballería. Clemente V, de acuerdo con Felipe el Hermoso de Francia, acababa de abolir la respetable orden de los Templarios, rompiendo al pie del cadalso el ábaco de Jacobo Molay. Los nobles cruzados sucumbieron por la intolerancia ciega de una parte de los ortodoxos, por el lujo de heréticos principios en los disidentes, por las tendencias de centralización aun mal definidas en los monarcas, por la insubordinación y turbulencia en los magnates, por la excesiva preponderancia en el elemento teocrático, y por la supersticiosa ignorancia en las masas.

Jáime de Aragón, acatando la bula del Pontífice,

respondió á la carta del de Francia, defendiendo á los templarios de su corona de las groseras imputaciones de que habían sido acusados; pero inclinado después á las advertencias del inquisidor general Fray Juan Llotger, mandó prender á los cruzados aragoneses. Advertidos estos del peligro se dispersaron, y sin combinación de ninguna clase se fortificaron en Miravete, Ascon, Monzon, Cantavieja, Villed, Castellote, Gisber y Peñíscola. Frey Raimundo Zaguada, logarteniente de gran-maestre, se encerró en Miravete. Nueve meses trascurrieron en esta lucha desigual, hasta que al fin se aceptó por todos una capitulación honrosa sin que un solo templario pisara la escalera del cadalso. Su extinción sugirió á D. Jáime el proyecto de crear la orden de Nuestra Señora de Montesa, aceptada en una gran asamblea de altos funcionarios eclesiásticos y distinguidos ricos-hombres, celebrada en 22 de julio de 1319. A esta orden se incorporó la de San Jorge de Alfama en 1400, admitiendo la cruz llana de Gales y el manto blanco. Jáime II descendía poco después al sepulcro (1327), dejando un gran nombre: para rivalizar con su digno antecesor solo le faltó la audacia; si no fué tanto como Jáime el Conquistador, tuvo al menos la gloria de haber salvado siempre la honra de sus armas.

Alfonso IV, ceñida apenas la corona de Aragón, vino á Valencia en compañía de su esposa doña Leonor de Castilla, cuya influencia sobre el monarca era ilimitada. Hallándose en nuestra capital y accediendo á las insinuaciones de la reina, hizo donación en favor del infante D. Fernando, de Játiva, Alcira, Murviedro y otros pueblos importantes por su posición, atropellando con esta concesión las leyes fundamentales del reino. No faltaron cortesanos que se atrevieron á apoyar esta infracción; pero Oto de Moncada tuvo el valor suficiente para condenar este contrafuero, que tanto perjudicaba al heredero el infante D. Pedro. La reserva con que se llevó á cabo esta donación, no pudo sin embargo contenerse dentro de los muros de la régia morada, y no tardó en hacerse pública la noticia. El pueblo valenciano, celoso defensor de su Constitución, acudió en grupos amenazadores al palacio del Real, dispuesto á exigir una reparación. Oportunamente el Consejo general, convocado precipitadamente al rumor de aquel tumulto, encargó á Guillem de Vinatea la misión de hacer presente al rey el profundo disgusto y la alarma que su disposición había producido. El bravo comisionado, seguido del *popular* hasta los patios del palacio, se presentó al monarca en presencia de la reina. Cuando Vinatea concluyó de esponer respetuosa pero enérgicamente las quejas del Consejo y del pueblo, insinuando en alguna frase la demasiada condescendencia tenida con doña Leonor, esta respondió con altivez que aquellas peticiones costarían en Castilla la cabeza al que las hubiera osado proponer. Al oír esto no pudo contenerse Alfonso y la atajó bruscamente diciendo: «Eso consiste, señora, en que nuestro pueblo es libre y no tan sujeto como el de Castilla: porque nuestros súbditos nos tienen reverencia como á señor, y nos los tenemos como buenos vasallos y compañeros.» Acto continuo revocó las donaciones.

Su reinado fué tranquilo para Valencia, cuya paz

no se alteró un solo día hasta la muerte de Alfonso, ocurrida en 24 de enero de 1337, viniendo á ocupar el s61io el célebre D. Pedro IV.

La primera medida que dictó al encargarse de la gobernacion de este reino, fué convocar inmediatamente las C6rtes, á las que se neg6 á concurrir D. Pedro, se61or de Jérica, con otros ricos-hombres de Aragon. Fundaron esta negativa en las concesiones hechas por el monarca anterior. D. Pedro present6 á las C6rtes un proyecto de fuero para revocar aquellos privilegios de que hacian uso en Valencia los aragoneses cuando convenia así á sus intereses particulares. Los representantes del pa6s, lo mismo que los prelados á quienes el rey dirigi6 la consulta, rechazaban las disposiciones emanadas sobre esta cuestion, por el rey D. Alfonso, pero reconocian el derecho que asistia al de Jérica y á los disidentes para escusar su presentacion en la C6mara militar. Pero el rey continu6 en mantener su proyecto, y el de Jérica se neg6 tambien por su parte en desecher todo acomodamiento. Pero no contento con desoir las proposiciones, que ora partiendo de las C6rtes, ora del rey, se le presentaban repetidas veces, se puso á la cabeza de una fuerza considerable de caballería que acampaba en Requena y en Utiel, invadi6 la provincia de Valencia por la Enguera y el valle de Ayora, cometiendo los mas horribles excesos. Desde allí se traslad6 la faccion á la villa de Alpuente y entreg6 su arrabal á las llamas. En este punto le alcanz6 el rey, que acababa de salvarse milagrosamente del incendio de Barracas, pueblo del se61orío de Híjar, y atac6 al rebelde, aunque sin mas resultado que la muerte de Aimerich de Centelles. De regreso á la capital despach6 el rey á Jofré Gilabert de Cruilles con la mision de que presentara al monarca de Castilla las quejas del soberano de Aragon, á cuyos tratados faltaba el castellano protegiendo abiertamente la rebelion de Jérica. Durante estas negociaciones y mientras D. Pedro reunia nuevas C6rtes para terminar la cuestion de los aragoneses disidentes, los Estados cristianos de la Península se hallaban amagados por una gran invasion de los moros, ayudados por los genoveses y los granadinos. Pedro de Castilla acudi6 entonces á la cooperacion de Pedro de Aragon, y este al Papa en solicitud de nuevas gracias, que esperaba conseguir con motivo de la próxima guerra con los sarracenos. Unidos de nuevo los reyes de Aragon y Castilla, el primero hizo fortificar precipitadamente á Castalla, Peñacadell, Gijona, Guadalest, Castellfabib, Ademuz, Alpuente y sobre todos el castillo de Penáguila que parecia el punto mas amenazado por ser el mas importante para los invasores desembarcados en la marina. Confi6 cada una de estas plazas á los jefes de mayor confianza, al paso que la escuadra al mando del almirante Jofré Gilabert de Cruilles se unia á la castellana, mandada por Jofré Tenorio, se dirigi6 hácia el Estrecho de Gibraltar para cortar toda comunicacion entre el Africa y la España musulmana. Los buques de Cruilles recibieron la orden de atacar trece galeras de moros y una de Génova y logró echar á piqueta mayor, recogiendo un abundante botin retirándose en seguida á Algeciras. Cruilles, llevado de su impetuosidad, verific6 un desembarco y se intern6 en el pa6s enemigo,

empeñando muy pronto con los moros una accion que fué sumamente sangrienta. Desgraciadamente el impetuoso almirante recibió una profunda herida de que muri6 pocos momentos despues, obligando á los espedicionarios á retirarse á bordo de sus buques. Pedro de Castilla, admirando el valor del marino valenciano y apreciando sus servicios, recompens6 generosamente á su hijo, pasando el mando de la escuadra á Pedro de Moncada.

Norealizándose la anunciada invasion de los moros, D. Pedro declar6 inesperadamente la guerra al de Mallorca, donde fué proclamado al fin como soberano, no sin haber sostenido una gran batalla en que los mallorquines se mostraron dignos de su renombre. En esta jornada (134) se hall6 al lado del rey, Pedro de Jérica, reconciliado sin duda con su soberano.

Vencedor el aragonés se traslad6 á Valencia, cuyos pueblos necesitaban ya de reposo, cuando inspirado en el profundo cari6o que tenia á su hija la infanta doña Constanza, la nombr6 gobernadora general de este reino, relevando de este elevado cargo al infante don Jaime y manifestando con este nombramiento que declara á su hija prim6genita sucesora en los reinos de Aragon. Era costumbre admitida de antiguo confiar al príncipe heredero la gobernacion general de la corona, y al hacerse pública la innovacion introducida por el rey D. Pedro, se sublev6 la opinion, y bien pronto aparecieron los primeros síntomas de la resistencia que el rey no habia sin duda previsto.

El infante D. Jaime y otros muchos caballeros abandonaron en seguida la capital, y en una reunion celebrada en Fuentes, acordaron retirarse á Zaragoza á pesar de las órdenes que en contrario habia espedido el rey por conducto de D. Gonzalo Diaz de Aren6s y D. Pedro Jordan de Urries. El príncipe puso estas ocurrencias en noticia de los infantes D. Fernando y D. Juan que con otros se61ores se encontraban en Castilla escitándoles á defender los fueros ultrajados. A esta invitacion se adhirieron todos los pueblos de Aragon, excepto Teruel, Daroca y Calatayud, que se negaron á tomar parte en la coalicion.

El rey, avisado de los planes que llevaban á cabo los coligados, sali6 inmediatamente de Valencia para Barcelona; pero antes de llegar á Cabanes, le alcanz6 la noticia de que los valencianos se habian pronunciado en favor de la nueva union, por medio de un bando publicado de orden del Consejo general en sesion extraordinaria celebrada en 8 de mayo de 1341. El Consejo se obligaba á proteger á cualquiera persona que fuese perseguida por su adhesion á los fueros y privilegios, salvo siempre el respeto debido al rey y á la corona. Algunos nobles, y entre ellos Pedro de Jérica, abandonaron la capital, temiendo las consecuencias de aquella resolucion del Consejo; y no se equivocaron, porque la misma corporacion, por otro acuerdo de 19 de julio del mismo a6o, mand6 que en el término de diez días acudiesen todos al palacio municipal á firmar el acto de union, declarando que el que se negara á prestar su firma pasado dicho plazo, seria privado de los derechos á que podia optar en los cargos públicos. Ultimamente, se mand6 por otro acuerdo que cuantos recibieren agravio ó perjuicio por sus opiniones en

favor de los fueros y privilegios, presentasen sus quejas por escrito en la sala de la corte de la ciudad, para reclamar del rey á su tiempo la debida reparacion.

Entre las medidas tomadas despues, fué otra la de colocar una campana en la sala de corte por acuerdo de 18 de noviembre, para avisar á los de la union la hora de empezar las sesiones públicas.

El rey tuvo noticias exactas y minuciosas de cuanto acontecia por las cartas que le dirigieron Ramon de Ruisech y Ramon de Vilanova, manifestando, sin embargo de su loable franqueza, que el reino no toleraba que se le gobernase en nombre de la infanta, y en su vista escribi6 D. Pedro al de Jérica para que se encargase otra vez de la gobernacion, espidiendo en adelante sus órdenes en nombre del monarca y no de la princesa. Desgraciadamente lleg6 tarde esta disposicion conciliadora del rey, porque al mismo tiempo que la del monarca, recibió el se61or de Jérica otra de los jurados de Valencia en que le suplicaban regresara á la capital y se adhiriera á la nueva union. Pero el magnate, sin orden expresa del rey, y llevado de la impetuosidad de su carácter, se puso al frente del partido contrario, celebrando con este objeto en Villareal una gran junta á la que asistieron Pedro de Tous, maestre de Montesa, Gonzalo de Aren6s y Alonso Roger de Lauria. Su primera disposicion fué atraer á su partido á algunos pueblos á fin de aislar á la capital, siendo Játiva la ciudad mas importante que por de pronto abraz6 el partido realista, por los esfuerzos de su gobernador Gilabert de Centelles, mientras Alcira, Murviedro y Morella se encerraron en la mas estricta neutralidad. En cambio se pronunciaron por la union Segorbe, Cocentaina y otros pueblos de menos consideracion.

Los valencianos verificaron entre tanto la eleccion de sus jefes, recayendo esta honra en Gilaberto de Cruilles, de la orden de Montesa, Jaime del Castellá, Martin Ruiz de Hoyos, Juan Lopez Boil, Miguel Mu6oz, Juan Llansol de Román, Humberto de Cruilles y Mateo Llansol. Una de las primeras medidas tomadas por esta asamblea de jefes, fué disponer que todos los que poseian cierta renta se presentasen con armas y caballos equipados á sus espensas. Así lograron reunir en poco tiempo un cuerpo de seiscientos caballos y una masa respetable de infantería del reino, además de los auxiliares venidos de Murcia. Otra medida fué la de poner á la capital en estado de defensa y despachar comisionados á Zaragoza para celebrar una coalicion con los unionistas aragoneses, mientras el infante D. Fernando se adheria al movimiento, con arreglo á las instrucciones verbales que trasmitió á la junta de Valencia por conducto de Acart de Mur y Fernando Diaz. A pesar de la situacion hostil de la capital, Pedro de Jérica escribia una y otra vez al rey, para resolverle á que se presentara en nuestro pa6s, cuya sublevacion creia el de Jérica que podria sofocarse con solo seiscientos infantes y doscientos caballos, unidos á la gente de Teruel, con quien contaba ciegamente. No calculaba, sin embargo, el bravo magnate que los aragoneses, formando causa comun con los valencianos, tomaban ya con actividad cuantas disposiciones creyeron convenientes para hacer formidable la coalicion. Los representantes de

una y otra capital se habian reunido para concertar los medios de preparar la resistencia armada. Uno y otro pueblo aguardaban el resultado de aquellas importantes deliberaciones, cuando sorprendió á Valencia la noticia de que Pedro Ruiz de Azagra, se61or de Villafeliz, habia invadido el reino á la cabeza de doscientos ginetes de Teruel, para incorporarse al ejército del de Jérica y á las órdenes de la junta de Villareal. Esta nueva vino acompañada de otra de suma importancia tambien en aquellos supremos momentos de crisis. Súpose que el infante D. Jaime, decidido unionista, acaba de morir súbitamente, atribuyendo la voz pública esta desgracia á su mismo hermano el rey. Arrebatado entonces el pueblo por el ciego espíritu de la venganza, asalt6 en tumulto el palacio de Pedro de Jérica, situado en la plaza de Calatrava, saqueándolo y degollando á los criados que habian quedado para su custodia. De allí se trasladaron los amotinados á la espléndida casa de Ramon Vidal de Vilanova, y sorprendiéndole en su cámara, asesin6nle inhumanamente, lo mismo que á su esposa Angela de Híjar, que se present6 á interceder por su marido. Estos estragos no eran, sin embargo, mas que las represalias de los excesos, tropelías y crueldades cometidas por la junta de Villareal, en el término de Albocácer. Abierto el camino á la venganza popular de uno y otro partido, ya no fué posible impedir en Valencia la muerte violenta de veintisiete personas de Teruel, á quienes ahorcaron en público, sacrificando sucesivamente á cuántos pudieron haber á sus manos.

Entre tanto se habia dado principio á las hostilidades; Roger de Lauria marchaba contra Cocentaina, y Pedro de Jérica, por otra parte, invadia el pa6s, siguiendo diferentes direcciones Gilaberto de Centelles y Pedro de Tous. Para hacer frente á Lauria sali6 de Valencia una columna mandada por Bernardo Vich, que regia mil infantes y cincuenta caballos, reuniéndosele en Alcira un cuerpo de ocho mil peones y quinientos ginetes, al mando de Bernardo Suñer y Francisco de Ollío. Lauria, reforzando su division con nuevas tropas recogidas en Játiva y presentando un cuerpo mas numeroso que el valenciano, acamp6 en Pueblalarga, donde casi al mismo tiempo arrib6 la columna de Vich. Empe6ose seguidamente la accion, que fué sangrienta y bien sostenida por una y otra parte, hasta que la division de Lauria, acometida con denuedo, se pronunci6 en retirada, dejando el campo sembrado de cadáveres, y entre ellos Andrés Guillem Escrivá, vicogobernador del reino, su hijo Arnaldo y su deudo Juan Guillem. Si los valencianos se empeñan en perseguir á los fugitivos, se habrian apoderado sin duda de la importante plaza de Játiva; pero prefirieron retirarse á Alcira, donde se les incorpor6 otro cuerpo de ochocientos infantes. Antes de regresar á la capital, recorrieron el término de Játiva, talando sus campos y replegándose en seguida sobre Valencia cargados de botin. Su entrada victoriosa coincidi6 con la llegada de las comisiones de Gandía y Pego, que venian á suscribir el pacto de la union. Lauria, revolviendo sus armas contra Cocentaina, logró entrar por sorpresa en la villa, y apoderándose de Juan del Barrio, que era allí el jefe de la union, le hizo decapitar, y

desollándolo, se clavó su pellejo sobre una puerta de la población. Acción indigna del nombre y de la reputación de aquel magnate.

Pedro de Aragón, antes de fijar resueltamente su atención en el estado alarmante de Valencia, trató de explorar las intenciones del monarca castellano que influido por el infante D. Fernando y la reina doña Leonor, podía aprovechar para sus planes la espantosa anarquía que devoraba estos reinos. Antes, empero, de saber el resultado de sus gestiones, que fueron malas por desgracia, despachó á su tío el infante D. Pedro con doscientos caballos, para que uniéndose al de Jérica dieran comienzo á una campaña decisiva. Estas fuerzas se concentraron en el pueblo de Bétera, no lejos de la capital; pero no eran suficientes ya para resistir á los valencianos, que se encontraban entonces (1347) con cincuenta mil hombres, mandados por Dalmao de Cruilles, del hábito de Montesa, Umberto de Cruilles y Bernardo Canellas, jefes experimentados. La junta de Valencia dispuso la salida de un cuerpo respetable á las órdenes de aquellos caudillos, y acometiendo en Bétera á los de Jérica, los derrotaron, persiguieron y diezmaron horriblemente, pereciendo de los realistas Gonzalo Gimenez de Arenós, y Pedro Muñoz, juez de Teruel, y prisionero Ramon de Boxadors, que habia recibido siete heridas. Dióse esta batalla en 20 de diciembre, y los valencianos colocaron con gran pompa en la iglesia catedral las banderas del ejército del de Jérica. Para completar el entusiasmo que produjo esta señalada victoria, se recibió en aquellos dias la noticia de que el rey de Castilla habia despachado al infante don Fernando con ochocientos caballos y una infantería numerosa para apoyar á los coligados.

La próspera fortuna de los valencianos atrajo la adhesión de algunos pueblos que hasta entonces habian permanecido neutrales, y entre ellos Murviedro; pero la súbita venida del rey, inclinado al fin á dar este paso, por los repetidos consejos de varios magnates importantes, cambió en parte la faz de los negocios. Al pasar por Murviedro, que abandonaron los unionistas, dejó el rey por gobernador de su castillo al célebre Bernardo de Cabrera, vizconde de Osona, gran privado del monarca, decapitado algunos años despues en Zaragoza. La junta de Valencia, alarmada por la venida del rey, pidió auxiliares á Zaragoza, y no tardó en ponerse en pié de guerra un ejército respetable á las órdenes de Lope de Lauria, señor de Segorbe, Juan Gimenez de Urrea, y confiando el estandarte de Aragón á Tomas de Urrea. Pero desgraciadamente estos personajes no pudieron conciliarse en diferentes cuestiones suscitadas por rivalidad, y el ejército, dividido en dos bandos, estuvo próximo á venir á las manos, haciendo nula su cooperación á los valencianos.

Al mismo tiempo que el rey llegaba á Murviedro, entraba en Valencia el infante D. Fernando con numerosas tropas de refuerzo, disponiéndose la capital á sostener un asedio. Mientras la capital se ponía en estado de defensa, el pueblo de Murviedro, alarmado por las fortificaciones que Cabrera añadía á las antiguas del castillo y el vulgo creía destinadas á hostilizarle, se reunió tumultuosamente delante del alojamiento del rey, que se vió seriamente comprometido. Su situación

no podía ser mas crítica: por una parte Juan Gimenez de Urrea, de orden de la junta de Zaragoza, amenazaba al rey á la cabeza de 19,000 infantes y 500 caballos desde las asperezas del Maestrazgo; por otra la presencia del infante D. Fernando, reconocido jefe de la union, dispuesto á entrar en campaña al frente de huestes respetables y además el inminente rompimiento con Castilla, los preparativos de los mahometanos, que proyectaban invadir estos reinos, y últimamente, las pocas fuerzas con que contaba, todo contribuía á colocar á D. Pedro en una posición peligrosa y altamente comprometida. El rumor de tan complicados sucesos llegó hasta la misma corte de Roma, y Clemente VII comisionó á varios personajes para que intervinieran cerca del rey y cerca de los valencianos, para llegar á un término de conciliación. Por resultado de muchas y largas conferencias el rey accedió á que el infante D. Fernando desempeñase la gobernación general de Valencia, y así se comunicó por extraordinario al rey de Castilla. Acto continuo firmó D. Pedro la coalición de Aragón y Valencia, respetando sus fueros y privilegios, separando de su servicio al obispo de Vich y á otros muchos caballeros, entre los que se contaba el almirante Mateo Mercer, y concediendo por último al reino de Valencia un magistrado que, con el título de *Justicier*, gozara de las mismas prerogativas que el Justicia de Aragón.

Estas concesiones no pusieron término á la lucha, porque Juan Gimenez de Urrea salió de Valencia con diez y nueve mil infantes y cuatrocientos caballos, se dirigió á Játiva, taló su vega, y marchando sobre Cocentaina se apoderó de su castillo, despues de diez dias de cerco. El rey, en vista de las nuevas hostilidades ó aconsejado por los eternos enemigos de la union, trató de abandonar secretamente á Murviedro; pero descubierto el proyecto por algun oficial de su acostamiento, el pueblo acudió de nuevo á las armas y compelió al monarca á que viniera á la capital. Don Pedro, cediendo á la presión de las circunstancias, condescendió con los deseos del pueblo, y avisada oportunamente la junta de Valencia, salieron á recibirle en el Puig el infante D. Fernando y los jurados Blanes del Miracle, Fax y Azlor, acompañándole hasta Valencia, donde llegó tambien al dia siguiente la reina doña Leonor.

Instalado el monarca en su espléndido palacio del Real, los valencianos le obsequiaron aquella noche con un gran baile público, que se dió á la luz de innumerables hogueras en la plaza, que se extendían al pié del régio alcázar. En medio de aquella pública expansión, un favorito del rey, llamado Arnaldo de Concut, conocido mas bien bajo el nombre de *El Bastardo de Concut*, por serlo del secretario de este nombre que fué degollado en la plaza de la Seo en tiempo del rey D. Alfonso, cometió la imprudencia de discurrir entre los grupos, abriéndose paso y dirigiendo sin distinción el dictado de *traidores* á cuantos osaban interrumpirle. Fué tanta su osadía, que algunos se dispusieron á castigarle; y viéndose al fin el bastardo acometido por varios grupos, fué á buscar protección al lado de un Francisco Mir, que era tenido por público enemigo de la union. Mir, en defensa de Concut,

acometió á los agresores é hirió gravemente á uno de ellos. Esta fué la señal del tumulto; un grito unánime de miles de personas, diciendo: *¡Viva la union!* puso en movimiento á la multitud: la célebre campana del Consejo tocó á somaten, y la plaza del Real se vió en un momento obstruida por una muchedumbre armada y amenazadora. Cuando el rey, en compañía de dos magnates, quiso salir para calmar el motin, el Bastardo de Concut sucumbió bajo las hachas del pueblo, cuyas oleadas llenaban ya los patios de palacio, dirigidas por un carpintero llamado Guillem Bonet, gritando con estrépito: *¡Muera Bernardo de Cabrera, muera Berenguer de Abella!* caballeros reconocidos por enemigos irreconciliables de la union. El rey sacó la espada, mandó retirar á sus servidores, y arrojándose en medio de los amotinados, le recibieron estos con un prolongado aplauso, mientras le obligaron á montar á caballo rodeándole con respeto. En aquel momento llegaban el infante D. Fernando y los graves jurados al frente de cuatrocientos ginetes, que acudían á calmar el motin. El pueblo se retiró entonces, dejando sin embargo cien cadáveres en el sitio del tumulto.

Al dia siguiente, y en medio de la paz mas profunda, hizo el rey su entrada pública en la ciudad acompañado del infante y otros nobles unionistas, y recorrió varias calles entre los vítores de todo el pueblo. La voz pública atribuyó este tumulto á los manejos ocultos de Bernardo de Cabrera, que desde Cataluña escitaba al rey á abandonar á Valencia, y para indisponerle con el pueblo sostenía numerosos agentes secretos que impulsaban la revolución. Sus intrigas no impidieron que el rey, mejor aconsejado por el viejo Vidá de Vilanova, que habia servido á Jaime II, revocó el nombramiento de gobernador hecho en favor de Pedro de Jérica, mandando que jurasen la union á las guarniciones de Játiva, Morella, Burriana y Villareal.

Pero el de Jérica hizo fracasar las buenas intenciones del monarca, conservando hostiles á Játiva y Burriana, viniendo á apoyar sus planes y los de Cabrera la súbita invasión de la peste que, con el nombre de *Fuego de San Antonio*, causó en pocos dias horrosos estragos en la capital (1348). El rey hubo de abandonar por fuerza las riberas del Turia, saliendo igualmente el infante con las tropas que mandaba Gimenez de Urrea, de modo que Valencia volvió á su estado normal, pero entregada á la desolación epidémica. La reina, herida tambien del contagio, murió en Jérica, casi al mismo tiempo que sucumbían al mismo azote Pedro Pardo de la Casta y Arnaldo Diaz.

Acaso hubiera terminado la guerra civil si el carácter violento y la ruda tenacidad de Pedro de Jérica, chocando con la animosidad de los valencianos, no volvieran á poner las armas en sus manos para continuar la resistencia. Los valencianos se apoderaron por asalto del castillo de Paterna y del de Blanes, cuyo gobernador, Pedro Juan de Pertusa, murió con gloria, pero el de Jérica triunfó en Benaguacil. Noticioso el rey de estos sucesos confió el mando de un ejército numeroso al conde D. Lope de Luna, y envió desde Barcelona una escuadra para apoyar en las aguas de Va-

lencia las operaciones del ejército. En medio de estas circunstancias murió el caudillo principal de las fuerzas unionistas D. Dalmao Galceran de Cruilles, y esta fué una pérdida irreparable, reemplazándole el caballero Juan Sala. La única esperanza de los valencianos era el apoyo del infante D. Fernando; pero don Pedro se anticipó, despachando una comisión para que impidieran la venida del príncipe, como lo logró, dando al mismo tiempo las órdenes mas precisas para que el ejército avanzase sobre Valencia. Juan Escrivá al frente de doscientos caballos, Lope de Urríes con otros ciento, y Felipe Boil llamado el Caballero sin paz, con seis mil infantes, comenzaron las hostilidades en varios puntos á la vez. Juan Sala se apoderó del Puig, despues de un horrible combate taló el territorio de Benaguacil, y entrando en el pueblo, hizo matar á sus jurados y ahorcar al Baile local, y sorprendiendo á Murviedro, entró en la judería, pasó á cuchillo á muchos judíos y regresó á Valencia, dejando una buena guarnición en el Puig y Puzol. Los unionistas de Castellón, secundando á Valencia en número de seis mil hombres al mando de Berart de Canellas, se apoderaron de Onda, degollando á su gobernador Arnaldo de Ruisech; pero al acometer á Burriana y Villareal, Guillem de Bellera les obligó á retirarse precipitadamente.

El rey pudo reunir en Segorbe un cuerpo considerable de ejército, y viniendo por Murviedro, se aproximó á Valencia, cruzando por Puzol, donde mandó ahorcar á un capitán llamado Guillem de Pablo. Estableció de pronto su cuartel general en Moncada y allí estendió sus avanzadas hasta las inmediaciones de Mislata, á la vista ya de la capital. Fueron, sin embargo, tan lentas sus operaciones, que los valencianos tuvieron tiempo suficiente para contar todas las avenidas, levantar empalizadas en los azudes y acequias, y presentar en varios puntos á la vez formidables barricadas, capaces de larga defensa, donde ondeaba el pendón ó señera. Estos obstáculos, que la multitud de canales de riego aumentaban á cada paso, no obstaron para que Miguel Perez Zapata, con cincuenta caballos, embistiera á una de las barricadas, á cuyo pié se empeñó un combate, que bien pronto se estendió á toda la línea terminando en una sangrienta batalla. Las campanas de Valencia tocaron á somaten; las barricadas se llenaron de defensores, y el mismo monarca, á la cabeza de sus caballeros, tuvo que tomar parte en la acción. En lo mas récio del combate Ramon de Vilanova, Juan Ramirez de Arellano y Fernan Ruiz de Caravantes bajaron al Turia, y dejando los caballos y cubiertos con sus paveses penetraron, seguidos de algunos de los suyos, por un portillo muy estrecho, en el extremo de la calle de Mislata, y tomando una barricada, dieron lugar á que algunas tropas se acercasen á aquella posición, que ofrecía una entrada menos difícil para aproximarse á la muralla. Este arrojó sorprendió á los valencianos, los cuales se fueron retirando ordenadamente y disputando palmo á palmo las demás trincheras, hasta replegarse dentro de la ciudad.

En esta jornada perdieron los valencianos 1,500 hombres, muertos todos en las mismas barricadas. Aprovechando el rey los primeros momentos de la vic-

toria destacó á Pedro de Jérica con alguna caballería, para que se apoderase del palacio del Real, como así lo ejecutó mientras Lope de Luna y el maestro de Montesa se derramaron por la vega, talando los campos é incendiando su caserío, y llegaron hasta el Grao, cuya iglesia entregaron á las llamas porque allí se habian hecho fuertes algunos unionistas que prefirieron perecer antes que rendirse.

Al día siguiente recibió el monarca una comision de la ciudad, compuesta de Lope de Piera y Guillem de Mayuncosa, para tratar de conciliacion. Antes de contestar D. Pedro mandó entrar en la ciudad al Castellán de Amposta y á Bernardo de Olcinellas, con la mision reservada de examinar el estado de la poblacion y asegurarse de la opinion pública. El primer impulso del rey le inspiró el proyecto de entregar la ciudad á las llamas, pero disuadido por sus consejeros, que eran valencianos en casi su totalidad, concedió por fin el indulto, salvadas algunas escepciones de personas. Aceptado el arreglo de entrega, D. Pedro hizo su entrada en Valencia en 10 de diciembre (1348), dirigiéndose primero á la catedral, donde fué recibido por el obispo D. Hugo de Fenollet al frente del cabildo, y de allí pasó á la casa de la ciudad, desde cuyas ventanas arengó á la multitud. Diez dias despues, en vísperas de la gran festividad del Nacimiento del Redentor, se dió comienzo á las ejecuciones. Los que primero sufrieron el castigo fueron los nobles Juan Ruiz de Corella, Ramon Escorcía, Jáime de Romani y Ponce de Soler, decapitados en la plaza de la Seo, y sus cabezas puestas en los muros de la casa de la Diputacion, de donde se quitaron algun tiempo despues á instancia de sus ilustres deudos. Al día siguiente arrastraron y ahorcaron á doce artesanos, siendo de ellos tres del arte de la seda, dos curtidores, un cardador, y los restantes de diferentes oficios. Hasta aquí se vió á la justicia haciendo cumplir el triste deber de ofrecer ejemplos ineficaces casi siempre á la vindicta pública, pero en las ejecuciones siguientes era la venganza, en toda la plenitud del poder, satisfaciendo los instintos de la ira con máscara de justicia. Era la víspera de Navidad (1348), y el rey mandó descolgar de su asiento la campana que servia para anunciar la hora de las sesiones, y haciéndola trasportar á la contigua plaza de la Seo, dispuso que se fundiera inmediatamente. Acto continuó fueron conducidos desde la cárcel, situada en los bajos del palacio municipal, seis individuos, á quienes se convenció de horribles asesinatos. Durante la mayor efervescencia de la sublevacion popular, se mandó por la junta que todos acudieran al Consejo para jurar la union. Hubo no pocos, sin embargo, que ó tímidos ó indiferentes, ó enemigos, resistieron con energía esta coaccion, y entonces fué cuando estos desgraciados eran sorprendidos en sus casas, en las altas horas de la noche, arrastrados á la sala del Consejo, y asesinados inhumanamente por algunos miserables dispuestos para este horrible crimen. Sus cadáveres eran metidos en unos sacos que á propósito colgaban, vacios durante el día, de los garfios clavados á lo largo de un muro, y llevados fuera de la muralla arrojándolos luego al fondo del rio. D. Pedro, con objeto de hacer un ejemplar escarmiento en estos reos, les man-

dó conducir, como decíamos, á la citada plaza de la Seo y atarles de rodillas á unas argollas empotradas en el banco de piedra que circua el palacio del Marqués de Olmeda, derribado en estos últimos años. El banco servia para colocar los objetos que se esponian en las públicas almonedas. En aquella humilde posicion, hicieron morir uno en pos de otro, á aquellos infelices, obligándoles violentamente á abrir las bocas, arrojando dentro de las fauces una gran cantidad del metal hirviendo, que les mataba entre las mas horrosas convulsiones.

El rey asistia á la ejecucion sentado en el alfeizar de una gran ventana del palacio municipal.

Pasados los tres dias de Navidad, fué arrastrado y ahorcado el jurisconsulto y bravo capitán Juan Sala, y decapitados cerca de él los caballeros Bernardo Redon y Blasco de Suhera; los doctores en jurisprudencia Antonio Zapata y Juan Vesach, sufriendo la misma suerte al día siguiente Gonzalo de Roda, Guillem Destorren, Vicente Solanes y Bernardo Tafino, como jefes de los conservadores. Juan de Cervato, fugitivo, preso en la persecucion y conducido á Játiva, fué allí decapitado de orden del rey. Solo pudieron evadirse los nobles Berenguer de Uslaragut, Bartolomé Matoses, Guerao Fabra, Garci Lopez de Peralta, Pedro Esplugues, Francisco Esquerre y Pedro Zapata, señor de Tous. Vertida abundante sangre de hermanos, satisfecha la justicia y hasta la venganza, publicó el rey una amnistía general, pero indemnizando á los particulares y á los pueblos que habian sido contrarios á la union por los perjuicios recibidos con el producto de los bienes confiscados á los ajusticiados y á los proscritos. En Alcira fueron ahorcados cuatro individuos, y D. Pedro Boil, mandado á Castellon de la Plana, cometió las mayores atrocidades, haciendo degollar, entre otros, á Arnaldo del Miracle, á Umberto de Cruilles y Berart de Canelas, ahorcando en confusion á trece individuos y con ellos una mujer, cuyo valor llenó de admiracion á los vencedores al tomar por asalto la ciudad. Completó el rey su victoria, nombrando gobernador general del reino á D. Pedro de Jérica, el implacable enemigo de la union.

¿Qué es lo que se salvó en Valencia despues de esta guerra fratricida? La libertad; el pueblo no perdió por eso su independendencia. La venganza del rey no osó penetrar con su caballo de batalla en el santuario de los fueros. El vencedor envainó la espada y se descubrió ante la libertad del país.

Los que despues arrojan su espada á la cara de la ley para satisfacer su venganza, son mas crueles que Pedro de Aragon, hijo de la edad de hierro y del siglo de la fuerza.

CAPITULO VIII.

La armada de Valencia.—Sitio de Valencia por Pedro de Castilla.—El robo de la Juderia.—Libro del Bien y del Mal.—Los Centelles y Solera.—El rey D. Martín.—Asesinato de Ramon Boil.—Muerte del rey D. Martín.—Interregno.—Proclamacion de Fernando de Antequera.—Benedicto XIII.—San Vicente Ferrer.—Fin de la autonomia de la corona de Aragon.

La batalla de Epila ganada por los realistas puso fin á la union, abriendo al rey las puertas de Zaragoza.

za. El infante D. Fernando, prisionero en esta jornada, fué enviado á Castilla bajo la custodia de Alvar García de Albornoz. Jimenez de Urrea, general de las tropas unionistas, encerrado en una prision, fué ahogado secretamente, hallándose confiado á la vigilancia de don Lope de Luna.

El rey, libre ya del cúmulo de circunstancias difíciles que acababa de superar, volvió á fijar su atencion en la guerra que sostenia contra la Cerdeña. En Valencia reunió á los principales magnates del país, dirigiéndoles elevadas frases de patriotismo, y Valencia entregó su escuadra al monarca, formada de cuarenta y cinco galeras, cuatro leños de remos y cinco naos armadas, tres de ellas encastilladas, con cuatrocientos combatientes cada una, al mando en jefe de Bernardo de Cabrera y del general de la república veneciana Nicolás Pisani. Esta armada poderosa se encontró muy pronto con la de Génova que mandaba Antonio Grimaldi. La batalla fué reñida, sangrienta y admirablemente sostenida por una y otra parte; los genoveses perdieron ocho mil hombres entre muertos y heridos, y tres mil doscientos prisioneros, treinta y tres galeras sumergidas ó apresadas, y solo se salvaron diez y siete. La escuadra aragonesa tuvo trescientos sesenta muertos y cerca de dos mil heridos. Vuelto victorioso á Valencia el almirante Cabrera, fué colmado de honores, concediéndole además el rey mil florines por galera, doscientos por cada gentil-hombre, y quince por cada uno de los demás prisioneros; de modo, que recibió el almirante la respetable suma de veintisiete mil ochenta y cuatro florines y medio, que en aquel tiempo constituia un enorme capital.

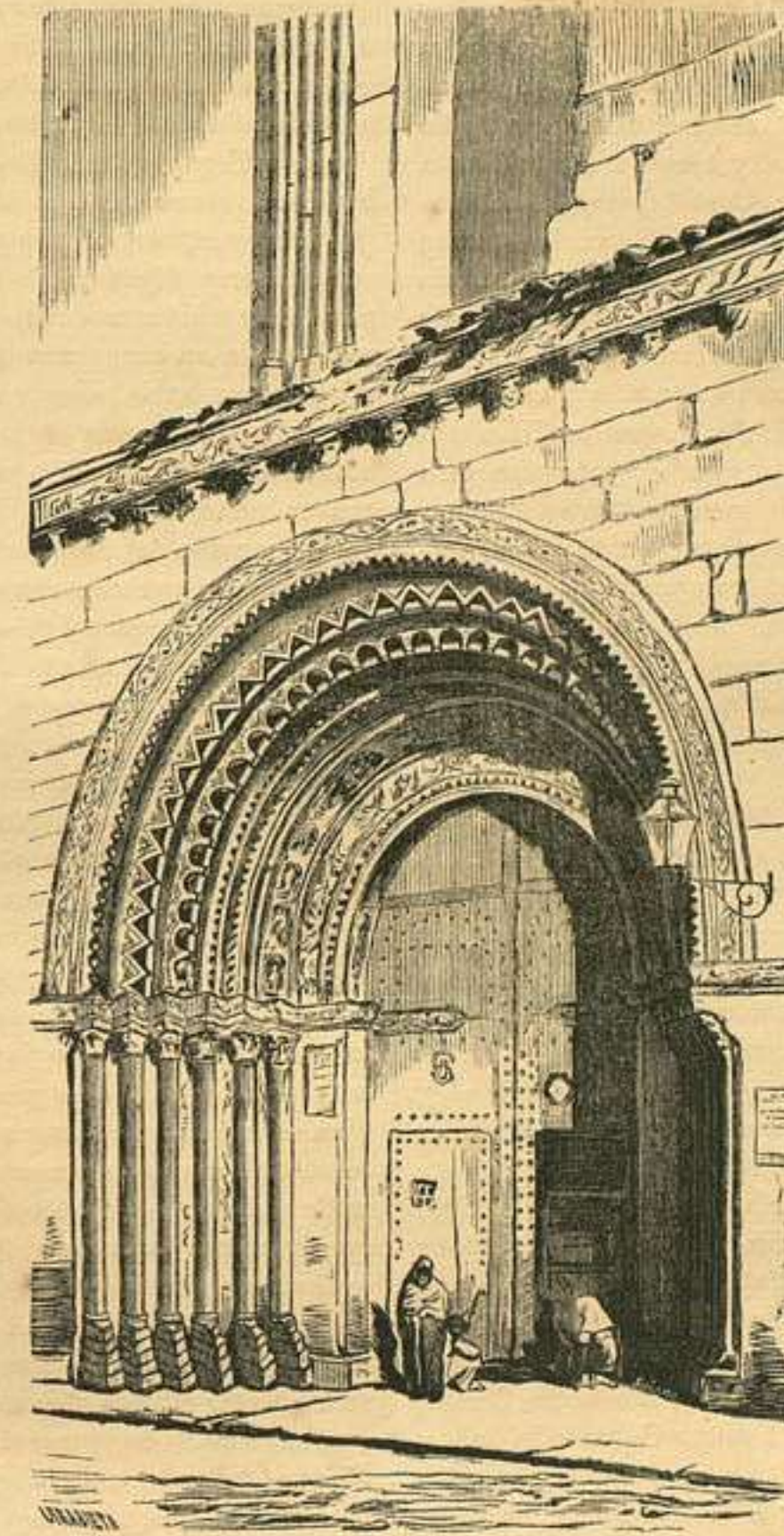
Valencia, repuesta apenas de la sangrienta lucha que acababa de devastar el país, empuñó de nuevo las

VALENCIA.

armas, no ya para defender la santidad de sus venerandos fueros, sino la integridad de su territorio, invadido por D. Pedro de Castilla que penetró por la parte de Murcia. La entrada de los castellanos alentó á los unionistas proscritos que se habian refugiado en Requena, y alzando de nuevo pendones, salieron al campo, y dando principio á sus correrías talaron el término de Sieteaguas. El monarca aragonés dispuso que D. Alonso, conde de Dénia, y Pedro de Jérica organizaran inmediatamente un cuerpo respetable de tropas y avanzaran á las fronteras del reino.

Valencia se preparó entre tanto á la defensa al mando de Ramon Berenguer: Pedro Mazza de Lizanase encargó de proteger á Mogente, para impedir el paso del castellano por esta entrada, y otras compañías guarnecieron á Chiva y Sieteaguas. D. Pedro de Castilla destacó al infante D. Fernando con dos mil caballos, para que se dirigiera sobre Játiva, mientras él se disponia á atacar en persona los pueblos de Castalla y de Onil. El infante trató de levantar á su favor el pueblo de Biar, recordando los servicios que poco antes habia prestado á la causa de los valencianos, pero ocultando que el monarca castellano, á quien representaba, habia dado lugar á la guerra que él injustamente iniciaba, haciendomatar en Castilla á unos pacíficos mercaderes catalanes puestos bajo

la proteccion de la corona de Aragon. Defensor entonces de una causa injusta, el infante fué rechazado de Biar, y no pudo atraer á otros pueblos que le presentaron una tenaz resistencia. Casi al mismo tiempo la ciudad de Alicante volvió á la obediencia del rey de Aragon. El infante fué perseguido con graves pérdidas por el conde de Dénia y el de Jérica, que le obligaron el sitio de Benilloba; pero reforzado con los socorros que vino á ofrecerle el infante D. Juan, volvió sobre sus pasos,



Portada de la catedral de Valencia.

y acaso habría amagado á la misma capital sin las hábiles combinaciones de Pedro de Jérica y de Ramon Berenguer, que le obligaron á replegarse al territorio de Castilla.

Previendo una lucha desesperada intervino el Papa Inocencio, por medio de un legado, que negoció felizmente una tregua celebrada en Valencia con festejos extraordinarios. Pronto se dispó sin embargo la última esperanza de paz: ambos reyes arrebatados por unas circunstancias de familia, casi idénticas en sus efectos, en lucha con los partidos que se agitaban en uno y otro Estado, y al frente de dos pueblos que durante muchos siglos alimentaron mutuamente un odio profundo, no podían avenirse, y bien pronto volvieron á empuñar las armas. El de Castilla, dejando la escuadra en Cartagena al mando de Garcí Alvarez de Toledo, se puso á la cabeza del ejército, y penetrando en el territorio valenciano, se apoderó de Teruel, de cuya iglesia mayor se llevó los estandartes de Castilla y el pendon real, que cojió en una batalla ganada por los aragoneses, regidos por Diego Lopez de Haro. Siguiendo su marcha, ocupó á Segorbe, y de paso para Murviedro se apoderó de Almenara, Chiva, Buñol, Macastre, Benaguacil, Liria y otros pueblos, entrando por último en Murviedro, de cuyo castillo era gobernador Pedro de Centelles. Desde Murviedro vino precipitadamente sobre Valencia, tomando posición en el campo ó llano de la Zaidía en 21 de mayo (1363). El monarca castellano se alojó en el suntuoso palacio del Real.

Valencia, acometida de improviso por un ejército numeroso y vencedor, opuso sin embargo tan obstinada resistencia, que dió tiempo á Pedro de Aragon para que reunidas fuerzas considerables llegara hasta Burriana, desde donde destacó un cuerpo, al mando del infante D. Fernando, para socorrer la capital. Era ya, pues, inevitable una gran batalla; pero á instancia del legado apostólico se suspendieron las hostilidades y se llegó á un advenimiento en la conferencia que se celebró en Murviedro. Se convino en que la infanta doña Juana de Aragon casaría con el rey de Castilla, y el infante D. Alfonso, nacido en Perpiñan, con doña Isabel, hija menor del rey de Castilla y de doña María de Padilla. Para arreglar estas negociaciones confirió sus poderes el rey de Aragon al conde de Dénia, á Bernardo de Cabrera, á Ramon Alaman de Cerverillon, á Berenguer de Pau y á miser Guernan de Palau; y por su parte el rey de Castilla comisionó á Garcí Alvarez, maestre de Santiago; á Martín Ibañez, tesorero mayor; á Mateo Fernandez, canciller del sello de la puridad, y á Juan Alonso, contador mayor. El historiador Lopez de Ayala, y confirmandolo Zurita, dice, que si Pedro de Castilla no cumplió despues los tratados convenidos en esta conferencia, fué porque Bernardo de Cabrera habia ofrecido por medio de juramento, que el aragonés haría matar al conde de Trastámara y al infante D. Fernando. Fuera ó no cierta esta promesa incua, no tardó en ponerla fuera de duda la inmediata muerte de D. Fernando, que sucumbió batiéndose valerosamente con los que iban á prenderle de orden del rey, lo cual no impidió que el de Castilla volviera á invadir este reino, aproximán-

dose segunda vez á la capital. Entonces fué cuando por acuerdo del Consejo se colocó encima del arco de la puerta de Serranos la campana que subsiste todavía, trasportada á aquel punto desde la iglesia antigua de San Antonio, estramuros, para tocar á somaten al acercarse al muro las tropas castellanas. En una de estas acometidas fué preciso que Pedro Boil, gobernador de la plaza, verificara un día una salida vigorosa, empeñando un rudo combate con doscientos ginetes mandados por Fernando de Castro y Fernan Alvarez de Toledo, capitán de los escuderos de la guardia del rey de Castilla. En este ataque murió de parte de los castellanos un rico-hombre de Galicia llamado Fernan Perez de Grades, y quedó muy mal herido el mismo Alvarez de Toledo.

Estas y otras victorias parciales no eran bastante para inspirar aliento á los bravos defensores de la capital, que si no sucumbían al valor de sus enemigos, cejaban sin embargo ante la falta casi completa de víveres, que hacia perecer de hambre á muchos desgraciados, á pesar de los escasos recursos que se recibían difícilmente de los que podía suministrar la escuadra mandada por Olfo de Prócida. En tan apuradas circunstancias, logró el Consejo de la ciudad que el obispo D. Gregorio, auxiliar del titular D. Vidal de Blanes, se encargara de la mision de hacer presente al rey aragonés el estado desesperado de la capital. El obispo, corriendo no pocos peligros, llegó por fin al campamento de D. Pedro é hizo tan triste pintura de la miseria de Valencia, que el mismo rey confiesa en su historia no pudo contener las lágrimas, y acto continuo puso en movimiento su ejército. A marchas forzadas vino en pocos dias á Burriana, donde entró en 27 de abril (1364), resuelto á terminar al día siguiente la campaña en una batalla decisiva. Pero el castellano, ó inferior en fuerzas, ó fatigado tambien por los trabajos de un largo é inútil asedio, rehusó el combate, y mandando á los moros de Granada que le servían de auxiliares talasen y destruyesen la huerta, levantó el campo, y emprendiendo su retirada por la orilla del mar, dejó libre el paso al ejército aragonés, que entró en Valencia el 28 del mismo mes. Aquella noche supo el rey de Aragon que el castellano habia dicho, que si aquel no se hubiera presentado como un almogávar, habria aceptado el combate, á lo cual hizo contestar el de Aragon, que al día siguiente le esperaba delante de Murviedro. Y lo cumplió, presentándose enfrente del Puig, tendiendo el ejército en batalla. En esta posición esperó en vano el ataque de los castellanos; pero rehusándolo estos, regresó el de Aragon á Valencia, donde se acumuló tanto número de soldados y de forasteros, que en pocos dias se hizo sumamente aflictiva la escasez de los alimentos. Don Pedro, tanto por desahogar la capital cuanto por aprovecharse de la enfermedad que detenía en Murviedro al de Castilla, destacó varios cuerpos que se apoderaron de Andilla, Villajoyosa, Castalla, Biar y otros pueblos que guarnecián los castellanos, por los esfuerzos de Arnaldo Jardin de la orden de Montesa. El pueblo de Penáguila, en combinacion de los de Cocentaina y Alcoy, acometieron á Gijona, y se apoderaron del castillo, prendiendo á doña Aldonza

Suarez, sobrina del comendador mayor Gonzalo Meña, que se titulaba maestre de Santiago. Mientras uno en pos de otro volvían á su obediencia los diferentes pueblos que habian dominado los castellanos, el rey de Aragon concentraba fuerzas considerables en Cullera, donde esperaba dar la batalla que era ya indispensable para decidir el éxito de esta guerra. Entonces fué cuando á imitación del de Castilla, que por medio de ciertas señales se correspondía con su escuadra surta en las aguas de Cullera, el de Aragon estableció tambien las suyas desde el castillo de Montornes, donde estaba el conde de Ribagorza sirviéndose de cierto número de farones. El de Castilla logró llegar á bordo de su escuadra con el objeto de verificar un desembarco; pero acometido por un furioso temporal, derribó en la playa de Murviedro, y desde aquí emprendió su marcha hácia Teruel, despues de haber visitado el santuario de Nuestra Señora del Puig, para dar gracias por haberse salvado de un naufragio.

La retirada del castellano permitió al de Aragon asistir á la apertura de las Cortes que se celebraron en Zaragoza despues del asesinato de su privado Bernardo de Cabrera; pero inmediatamente regresó á Valencia, donde reunió diez y seis mil infantes y nueve mil caballos, contando entre sus jefes á los condes de Urgel, Ribagorza y Prades, al conde de Trastámara y á sus hermanos D. Tello y D. Sancho. Desde Alcira emprendió el aragonés el movimiento, y cruzando en pocas jornadas por Gandía, Luchente, Alcoy, Biel y Castalla, se detuvo en Sax, para dejar algun descanso á su ejército fatigado asaz. El mismo rey refiere minuciosamente estas marchas, diciendo que en todas estas jornadas comía á caballo y solo descansaba algunas horas. Su objeto era socorrer la ciudad de Orihuela, que el castellano tenia un empeño decidido en conquistar; y así es que desde Sax notició su llegada el mismo rey al bravo gobernador, que lo era el valenciano Juan Martinez de Eslava. El de Aragon hizo salir inmediatamente su vanguardia á las órdenes de los condes de Trastámara y Ribagorza, los cuales se encontraron muy pronto en un llano llamado de la Matania, con un cuerpo de caballería fuerte de mil ginetes, que llevaba el pendon real, destacado del campamento castellano establecido en Elche.

No osando, empero, el monarca de Castilla aventurar una acción, levantó el campo y apresuradamente se retiró á Dénia, desde donde despachó á Gutierre Gomez de Toledo para socorrer á Murviedro, defendido por las fuerzas de Gomez Perez de Porras, prior de San Juan; Pedro Manrique, adelantado mayor de Castilla; Alvar Perez de Castro, y Alonso Fernandez de Montemayor. Gomez de Toledo, en marcha hácia Murviedro, se encontró en Alcublas con el conde de Ribagorza á la cabeza de los valencianos que en esta jornada llevaban su célebre pendon. La acción fué muy empeñada por una y otra parte; pero la muerte del maestre de Alcántara y la prision de Juan Martinez de Rojas dieron una victoria completa al de Ribagorza; victoria que no pudo celebrarse en Valencia, porque casi al mismo tiempo era destruida nuestra escuadra, al mando del vizconde de Cardona, por la castellana á las ór-

denes de Martín Yañez. Pedro de Castilla, que se hallaba sitiando á Calpe, se trasladó entonces á Cartagena, donde hizo matar á los prisioneros y demás chusma de nuestras galeras, concediendo únicamente la vida á los que sabían trabajar remos. Esta victoria de su armada no fué sin embargo para Pedro de Castilla de tanta importancia como la toma de Orihuela. Había emprendido de nuevo su sitio, pero viendo inútiles siempre sus tentativas, pidió y obtuvo una entrevista con el gobernador Eslava. Fiado este en la palabra de un rey salió solo de la plaza, pero al entrar en el punto señalado de antemano, fué acometido alevosamente por dos ballesteros que el rey habia hecho apostar. Eslava no murió, sin embargo, en el acto, porque las heridas ofrecían poca gravedad; pero á los pocos momentos falleció casi súbitamente, dejando lugar á que se sospechase de haber sido envenenado por escitacion del mismo monarca. Esta muerte puso á Orihuela en poder del castellano, obligando á Pedro de Aragon á cerrar las Cortes que celebraba en Tortosa para trasladarse á San Mateo, donde acudían los diferentes cuerpos del ejército que habia mandado reunir precipitadamente. Apenas tuvo á sus órdenes una masa considerable de fuerzas, se presentó de súbito delante de Murviedro, cuya guarnición mandaban el prior de San Juan y Pedro Manrique. El de Aragon recorrió, talando, segun costumbre, los territorios de Artana, Serra, Segorbe y Torres-Torres, dominados por las tropas de Castilla, estrechando en seguida el cerco de Murviedro, cuyos gobernadores hubieron de proponer y fué admitida una honrosa capitulación. Desde Murviedro vino el rey á Valencia, donde dejó por su lugarteniente al conde de Urgel y por gobernador á D. Jaime Selma, saliendo inmediatamente para Barcelona. Hallábase en esta capital cuando la mano fratricida de Enrique de Trastámara se ceñía la corona, manchada con la sangre de su hermano y de su rey. Al caer Pedro de Castilla en los campos de Montiel, quedaron en paz Castilla y Aragon.

Tranquila Valencia, fué en adelante una de las ciudades mas favorecidas por Pedro IV, cuyo brazo de hierro habia amenazado pero no destruido el altar de la libertad foral, y Valencia se cubrió de luto cuando Pedro fué á dormir el sueño de la muerte en el régio panteón de Poblet, hermoceado por él mismo, en 5 de enero (1387).

Juan, su sucesor, presidia los destinos del gran pueblo aragonés en los dias azarosos en que tuvo lugar en Valencia, casi al mismo tiempo que en Castilla, el robo de la famosa Judería. Débense las mas curiosas noticias acerca de este hecho escandaloso, á la relacion que de orden del Consejo general de la ciudad redactó Bartolomé Villalor, escribano de la Sala.

En la calle actual del Mar y donde hoy se levanta el imponente y estensísimo convento de monjas de San Cristóbal, existía á fines del siglo XIV una masa irregular de construcciones que formaban un barrio cerrado por un muro. Eran calles sumamente estrechas á semejanza del Zacatin de Granada, y dentro de aquellas casas de humilde aspecto y de apariencia casi repugnante, vivía tranquila una colonia de judios dedicados al comercio y sobre todo á la usura. Conti-

guo casi á este barrio tenían los judíos la sinagoga, como los moros tenían sus mezquitas, dentro y fuera de la capital, en aquellos tiempos de hierro que las leyes forales cubrían de tolerancia la mas completa. Los judíos, sacando partido del desden con que aquellas generaciones de soldados miraban el comercio, eran en Valencia como en lo restante de Europa los únicos prestamistas, y á sus establecimientos acudían grandes y pequeños en sus apuros. Por lo mismo eran siempre numerosos sus deudores que eludían frecuentemente sus compromisos, apelando á la fuerza individual apoyada en la humillante posición de los acreedores. Los judíos eran envidiados por unos, odiados por otros, y despreciados por todos; sobre todo por el vulgo que á su ignorancia unía la envidia de la posición desahogada que solo los grandes y los judíos podían disfrutar. Varias veces se había intentado no solo apoderarse de sus riquezas, que eran cuantiosas en Valencia, sino tambien de los documentos que acreditaban ciertas deudas. En Castilla, antes que en Valencia, fueron asaltados y saqueados los barrios que habitaban los judíos, de los cuales habían perecido algunos de los agresores.

Cuando llegó á Valencia la noticia de estos desmanes, se apresuraron los jurados á adoptar las medidas que creyeron conducentes para asegurar los intereses y las vidas de aquellos desgraciados, respondiendo debidamente al espíritu de tolerancia y de igualdad que respira la antigua Constitución foral.

Difícil es en circunstancias dadas poner dique al torrente de la opinión, siquier rueda estraviada, de un pueblo arrebatado por una idea religiosa. La resistencia aumenta el empuje, que triunfa al fin para desbordarse. El pueblo mas ínfimo de Valencia envidiaba á los judíos por sus comodidades, como mas adelante envidió á los moriscos por su bienestar; el pueblo religioso les aborrecía por la diferencia de fé, como luego aborreció á los moriscos; el pueblo del lujo se sentía humillado ante un grupo de riquezas que recibía de su mano con irritante usura, pero todos respetaban á quienes respetaban las leyes; solo salió á su defensa, aunque tardía, la autoridad representante de la ley.

El odio del vulgo contra la raza judía llegó un día á mostrarse en el hecho que vamos á referir. Un grupo de cincuenta mozos de la hez de la plebe, constituidos en la plaza del Mercado y llevando por estandarte una cruz formada de cañas, recorrieron diferentes calles lanzando gritos subversivos, hasta que llegaron á la plazuela de Santa Tecla, llamada entonces de la Higuera. Uno de los revoltosos dirigió los primeros insultos á los judíos, diciéndoles, entre otras frases groseras, que el arcipreste de Sevilla venía con su cruz á hacerles bautizar, y que si no obedecían se preparasen para morir. Estas palabras dieron la señal, y á un mismo tiempo se precipitaron algunos de los mas osados dentro de la Judería; pero sus vecinos tuvieron tiempo para cerrar violentamente las puertas, dejando incomunicados á los que habían entrado con los que se quedaron en la plazuela. La espantosa bebetría que produjeron los encerrados escitó el coraje de los de fuera, que hicieron cundir con la rapidez del rayo por toda la capital, la falsa noticia de que sus compañeros

eran asesinados por los judíos. Bien pronto acudieron nuevos y mas numerosos grupos, y con ellos multitud de curiosos que auxiliaron á los mas exasperados que se empeñaban en echar abajo las puertas de la Judería. En tan críticos momentos acudieron los jurados en corporación, presididos por el infante duque de Montblanch, lugarteniente del rey. El príncipe en vez de hacer dispersar los grupos que á cada momento se presentaban mas imponentes, mandó á los judíos que abriesen inmediatamente las puertas; pero estos desgraciados resistieron á la voz de la autoridad, dando lugar á que unos pocos penetrando por las casas contiguas de los cristianos escalaran la Judería, en cuyos estrechos corredores hallan los cadáveres de dos mozos asesinados. Los invasores arrastraron los cadáveres hasta la parte exterior del edificio, depositándolos á los pies del infante, y á su vista no fué ya posible contener á la multitud, que haciendo un esfuerzo supremo derribó las puertas y se derramó por las casas de los judíos robando, destruyendo y asesinando cuanto se encontró á su paso. Cien judíos de todas las edades y sexos perecieron en aquel asalto, y disipadas en un momento riquezas de mucha consideración. Esta escena de sangre y de saqueo fué tan rápida, que las autoridades no tuvieron tiempo para impedirlo, ni aun con el auxilio de algunas fuerzas de la compañía de la Pluma, cuerpo destinado á constituir la guardia del Pendon de la ciudad en tiempo de guerra y de seguridad pública en la paz á las órdenes del Consejo.

Estos crímenes, que en su mayoría quedaron impunes, robustecieron la posición política que el pueblo iba haciendo cada día mas importante, llegando á dominar mas adelante por completo, como veremos en la guerra de la Germania, al paso que se iba trazando una línea de profunda división entre la nobleza y la plebe. Los primeros síntomas de esta escisión se manifestaron en las exigencias del pueblo, que inmediatamente despues del robo de la Judería pidió con insistencia las mas severas disposiciones contra el lujo de los grandes. El Consejo, en su Constitución democrática aceptó las quejas de los plebeyos y abrió un libro secreto que se tituló del *Bien* y del *Mal*. Confiada su redacción al sigilo de la corporación municipal, se anotaban en este documento las acciones buenas y malas de los ciudadanos, de modo que estendidas en sus páginas despues de un exámen detenido por los encargados de esta policía secreta, el Consejo podía conceder ó negar las gracias á los que se dirigían á él en petición de alguna merced, segun eran ó no dignas las personas que acudían á su autoridad. Este registro fué conocido despues con el nombre vulgar de *Libro verde*, que fué quemado, segun se cree, en el siglo xvi, privando á la posteridad de un monumento que contendría preciosas noticias sobre personas y mucho mas sobre las costumbres de aquellos tiempos.

Cuando el pueblo aseguraba cada día mas su preponderancia, la nobleza, dividida por rivalidad de familias, daba el mal ejemplo de la mezquindad de sus recovecos domésticos en el mismo año de la muerte de D. Juan I (1395). La casa de mosen Gilaberto de Centellas, á la cabeza de numerosos adictos, disputaba su influjo en la dirección política de la capital y del

reino á la de mosen Jaime Soler, que contaba con adictos y no menor número de prosélitos que su adversario. Como toda parcialidad política, estos bandos contrarios lo sacrificaban todo á la personalidad de sus jefes, dispuestos hasta el holocausto sangriento de la vida, no en favor de una idea, lo cual constituye el martirio, sino en favor de un hombre, lo cual constituye la degradación de los gladiadores romanos.

Llegadas el terreno práctico de los hechos, estas banderías sostenían en público sus mútuas aspiraciones, batiéndose casi diariamente en las plazas y calles, autorizando las venganzas privadas que los partidos en el mando califican de actos de severa justicia, y ahogando en sangre el grito de las conciencias, la voz de la verdad y los fueros de la libertad tambien. Durante las noches eran asaltadas las casas, arrebatando al seno de las familias pacíficas á los que tenían la desgracia de ser vencidos sin respeto á la ancianidad y á la niñez, y degollando acaso entre una cuna y un atahud á la madre desolada que perdía á la vez al hijo, al padre y al esposo. Eshorrible toda reacción política, solo puede compararse su ferocidad á la ferocidad de una guerra religiosa. ¡Espanta la reacción triunfante!

En tan horrorosas circunstancias dispuso el Consejo armar cien hombres que unidos á la vieja compañía de la Pluma, establecida desde los primeros tiempos de la conquista para impedir la lucha de aquellas parcialidades ciegas y brutales, diezaban la población. En estos momentos llegó á Valencia la noticia del fallecimiento del rey D. Juan, y el Consejo se apresuró á elegir á miser Guillem Zahera y Francisco de Fluviá, para que con el carácter de embajadores pasaran á felicitar al nuevo monarca D. Martin y facilitarle, por vía de anticipo, diez mil florines, y otros mil á la reina doña María, que se encontraba en los mayores apuros por haber hecho grandes dispendios en la guerra de Sicilia. Llevaban además el encargo especialísimo de suplicar al rey que apresurase su venida á Valencia, á fin de que su presencia pusiera término á la anarquía que devoraba la capital. Sospéchase fundadamente que el Consejo favoreciera con sus simpatías al bando de Soler, porque los de esta parcialidad lograron, despues de varios combates, vencer á los Centelles, cuyo jefe hubo de refugiarse en Barcelona. Desde allí atizaba este personaje el fuego de la discordia, insultando á los mismos embajadores enviados por el Consejo cerca de D. Martin. Su orgullo y el desprecio que hizo públicamente de aquellos respetables personajes obligaron al Consejo á formular una amenaza contra la madre de Centelles, si su hijo y sus parciales continuaban en exasperar mas las pasiones con sus provocaciones é insultos. Esta amenaza y el aumento de la fuerza pública y otras medidas de verdadero rigor, pusieron fin á las turbulencias que acabó de sofocar la venida del rey, que llegó á Valencia en los momentos de proceder á la elección de Jurado. Afortunadamente fueron elegidas personas que no estaban afiliadas á ninguno de los dos bandos, y para conseguirlo, se permitió al rey, no sin preceder un largo y tempestuoso debate, la facultad de intervenir en la elección de los síndicos, pero consignando que este paso no debía ser-

vir jamás de precedente, porque solo se toleraba por las circunstancias extraordinarias que atravesaba la capital. Así entendían aquellos ilustres ciudadanos que sin miedo, sin resentimiento, sin perturbación y sin vileza sostenían la independencia de su dignidad y la dignidad de las libertades patrias. No sacrificaron la ley á la consideración del monarca ni á la grandeza de los males. La muerte de D. Ramon Boil, gobernador de Valencia, asesinado por mosen Juan Pertusa y Gisberto Rexarch, fué el último hecho de venganza que terminó los bandos de los Centelles y Solers.

Apenas disipada la tempestad que durante tanto tiempo se había cernido sobre la capital, reduciendo sin embargo sus estragos al recinto de sus murallas, se levantó en el horizonte político otra de carácter mucho mas alarmente, porque amenazaba simultáneamente los tres reinos principales que constituían la robusta corona de Aragon.

La muerte del rey D. Martin ocurrida en el monasterio de Val-doncellas (1410), cerca de Barcelona, ponía fin á la línea de los reyes naturales de Aragon que había comenzado en 809 por Iñigo Arista, electo rey de Pamplona y del Sobrarbe, cuyo hijo García Iñiguez, casado con doña Urraca, nieta y heredera de Galindo Aznar, conde de Aragon, unió su Estado á la corona de Sobrarbe, siendo su tercer nieto Ramiro I el que tomó título de rey de Aragon por los años 1034, siguiendo esta línea aragonesa hasta doña Petronila, hija de Ramiro el Monge. Casada Petronila con Ramon Berenguer, conde de Barcelona, tuvo de él á Alfonso II, que heredó el reino en 1196, cuya estirpe catalana duró 114 años hasta la muerte del rey D. Martin.

Declarando este monarca en su testamento que le sucediese en el trono aquel á quien por derecho pudiera pertenecer, se presentaron en seguida varios pretendientes, alegando no solo las razones en que fundaban sus instancias, sino poniendo tambien en juego las influencias de que podían disponer. Los agentes de estos príncipes dividieron bien pronto la opinión pública que carecía entonces de medios para esclarecer la verdad, y descendiendo hasta las clases mas humildes del pueblo, unos sostenían al duque de Gandía, otros al conde de Urgel, otros á Juan II de Castilla, y otros á D. Fadrique de Sicilia, aunque una parte respetable trabajaba con fruto en favor de don Fernando de Antequera, infante de Castilla.

Prevefese sin duda ya en Valencia que la muerte de D. Martin debía causar profunda perturbación, porque así que se recibió la noticia mandó el Consejo que en señal de luto se cerrasen las tiendas y las puertas de la ciudad, dejando únicamente tres abiertas, cuya custodia se confió á veinte hombres armados, exigiéndoles antes el juramento de ser fieles á la autoridad. No eran inútiles estas precauciones, pues al mismo tiempo que se supo el fallecimiento del monarca, llegaron las cartas de D. Alonso de Aragon, duque de Gandía y marqués de Villena, hijo del infante D. Pedro y nieto de Jaime II, y las de D. Jaime de Aragon, conde de Urgel, hijo del conde D. Pedro, nieto del infante D. Jaime y viznieto de D. Alonso IV de Aragon. Uno y otro príncipe contaban en Valencia con

numerosos parciales, sin que por ello faltaran otros mucho mas decididos por el infante de Castilla. Los catalanes reunidos en Parlamento, primero en Montblanch y sucesivamente en Barcelona y Tortosa, y los aragoneses en otro de doce magnates, presididos por el arzobispo de Zaragoza en la ciudad de Calatayud, manifestaron desde el principio de sus conferencias mas unidad y mejores deseos de llegar pronto á un término de conciliacion que los hombres políticos de Valencia. Pedro de Vilaragut se puso á la cabeza de los partidarios del conde de Urgel, sostenidos por Berenguer Arnau de Bellera, gobernador del reino, en oposicion á Bernaldo de Centelles que, apoyado por la nobleza, defendia los derechos del infante de Castilla. La animosidad de estos dos partidos llegó á tal estremo, que no pudiendo convenir en los medios de formar unidos un solo Parlamento, como se habia verificado en Cataluña y Aragon, abandonó Centelles la capital, y en compañía de sus adictos se instaló en el pueblo de Paterna, celebrando la junta que se denominó en adelante el *Parlamento de fuera*, mientras Vilaragut y Bellera celebraban las suyas en el mismo palacio del Real de Valencia, llamándose por esta circunstancia el *Parlamento de dentro*, el cual se trasladó en el año siguiente (1411) á Vinaroz, y el de fuera á la villa de Traiguera.

A tan larga distancia unos de otros y en unos siglos en que las comunicaciones no podian dejar de ser muy lentas, no era fácil que se entendieran estas asambleas regionales, divididas en una cuestion de tamaña trascendencia. Esta circunstancia inspiró por fin el proyecto de reunir en Alcañiz un Parlamento mixto, al que concurrieron, entre otros próceres, el duque de Gandía y D. Fadrique de Aragon, conde de Luna. La junta de Calatayud envió á Alcañiz nueve representantes, y la de Tortosa catorce, que se aumentaron luego hasta el número de veinticuatro. Solo la de Valencia, que constituia dos Parlamentos contrarios, no podía convenir ni en el número ni en las personas que debian representarla. Despues de largos y calorosos debates y perdiendo desgraciadamente el tiempo en cuestiones personales, se convino al fin en que el Parlamento de Vinaroz nombrara seis individuos de su seno y otros tantos el de Traiguera, para que juntos representaran á Valencia en la gran Asamblea de Alcañiz. Pero al examinar esta los poderes de los comisionados valencianos, se negó á admitirlo, fundándose en que ninguno de los dos Parlamentos tenia aisladamente facultad para representar la eleccion de todo el reino, y aconsejándoles que antes formaran uno solo, de quien los comisionados recibieron los poderes que eran necesarios para tomar parte en la Asamblea general de los tres reinos. No hubiera sido fácil conseguir en Valencia estos términos de conciliacion, si las personas sensatas de uno y otro partido no hubiesen trabajado para que un personaje de elevado concepto público y que merecia el respeto de unos y otros tomara parte en esta cuestion que amenazaba ya con una guerra civil. El personaje á que aludimos era San Vicente Ferrer, que á la sazón se hallaba en sus misiones de Castilla.

Este santo, tan querido y tan popular en Valen-

cia, nació en 1350, y era hijo de Guillem Ferrer y de Constanza Miguel. Desde muy joven tomó el hábito de la orden de los Predicadores, é hizo grandes progresos en todos los estudios que en aquellos tiempos constituian la enseñanza en toda su estension. Desde muy joven tambien empezó á ejercer en su patria una influencia que ninguno ha gozado antes ni despues, tanto por su saber, superior al de sus contemporáneos del país, cuanto por sus virtudes, que resaltaban mucho mas en una época de costumbres rudas y altamente militares. Objeto de veneracion y aun de cariño, su presencia imponia en medio de las conmociones populares, su palabra decidia las cuestiones mas árduas, y su caridad hizo nacer en la capital una multitud de establecimientos, que Valencia presenta con orgullo en la historia de la civilizacion. Así es fácil comprender el empeño con que los hombres conciliadores aconsejaron á los dos Parlamentos valencianos para que escuchasen á Vicente Ferrer, á cuyas indicaciones se debió que uno y otro partido delegaran por fin á Miguel Novales por los de *dentro* y Juan Mercader por los de *fuera*. Admitidos en su consecuencia los comisionados valencianos, procedió la Asamblea de Alcañiz al exámen de la gran cuestion sujeta á sus deliberaciones, y despues de amplios y luminosos debates, se acordó en sesion de mediados de enero (1412) elegir nueve jueces, tres por cada reino, los cuales deberian constituirse en alto tribunal en la villa de Caspe el día 29 del siguiente marzo, para que en el preciso término de dos meses examinaran los derechos alegados por cada uno de los pretendientes, dando la corona á quien de justicia le correspondiera. Adoptado este acuerdo, se citó á los príncipes con el objeto de que por sí ó por medio de sus procuradores compareciesen en Alcañiz á representar sus derechos.

Estendida y mandada publicar la convocatoria, se pasó al nombramiento de los jueces, que recayó, por el reino de Aragon, en D. Domingo Ram, obispo de Huesca; Francisco Aranda, alto dignatario de la corona de Aragon durante el reinado de D. Martin y entonces donado ó lego del monasterio de Portaceli, y miser Berenguer de Bardají: por Cataluña, en don Pedro Zagarriga, arzobispo de Zaragoza; Guillem de Valseca, doctor en leyes, y Bernardo de Gualbes; y por el reino de Valencia, en D. Bonifacio Ferrer, hermano de San Vicente, el mismo Santo y Giner Rabasa, anciano de ochenta años, á quien reemplazó bien pronto por causa de su fallecimiento Pedro Bertran, doctor en decretos.

Proclamado en Caspe D. Fernando de Antequera, Valencia se apresuró á enviar sus representantes á Zaragoza para asistir á la coronacion mientras suministraba un contingente de caballería é infantería á las órdenes del duque de Gandía y Pedro Maza de Lizana, que debian seguir al rey en su expedicion contra el conde de Urgel. Este príncipe, que pudo disputar con justicia sus derechos á la herencia del rey don Martin, apoyado por el conde de Clarence y otros altos personajes extranjeros, no quiso reconocer el fallo dictado por la junta de Caspe, y apelando á la fuerza, se apoderó de los castillos de Tramos y Montaragoso; pero batido en un encuentro se hizo fuerte en Bala-

guer, donde se vió forzado á capitular, y conducido al castillo histórico de Játiva bajo la custodia de Aznar Pardo de la Casta, murió en su prision en 1415.

Poco despues de estos sucesos llegó á la ciudad del Taria el célebre D. Pedro de Luna, canónigo y pavorde que fué de esta iglesia metropolitana y creado cardenal en 1375 por el Papa Gregorio XI. Llevado al Pontificado despues de la muerte de Clemente VII por los cardenales de su obediencia reunidos en Aviñon en 1394, continuó el gran cisma de Occidente bajo el nombre de Benedicto XIII. Acataron su autoridad los reyes de Francia, Castilla, Escocia, y poco despues los Estados de Aragon, de Lombardía y de Saboya. El Concilio de Constanza puso término á este cisma altamente escandaloso, y Benedicto XIII se retiró á Peñíscola, donde murió rodeado de algunos cardenales que le fueron adictos hasta su última hora.

Valencia debió al Papa Luna multiplicadas pruebas de su predileccion, en varias instituciones eclesiásticas y literarias que creó con aplauso de San Vicente, que durante algun tiempo fué su director espiritual.

El reinado de Fernando I, fallecido en Igualada en 2 de abril (1416), fué harto breve para dejar memorias notables de su gobierno, dejando, sin embargo, en Alonso V un digno sucesor, por su valor y grandes dotes de mando. Apenas ceñida la corona, Alonso emprendió la guerra de Italia, á donde Valencia envió toda su escuadra, que de paso para Gaeta atacó á Marsella, practicando nuestros soldados un desembarco que dió por resultado la toma y saqueo de aquel importante puerto de la Francia. Esta jornada tuvo lugar en 29 de noviembre (1423). Dirigiendo luego su rumbo hácia las costas de Italia, la armada de Aragon se encontró en las aguas de Génova con la armada enemiga.

Los marinos de la corona aragonesa hicieron prodigios de valor; pero desgraciadamente fué estéril su heroísmo, y perdieron el combate, quedando prisioneros de los genoveses el rey, los infantes D. Juan y don Enrique, y casi todos los caudillos de mas nombradía que le acompañaban.

Cuando se supo en Valencia este desastre verdaderamente nacional, se adoptaron en seguida las medidas que se creyeron convenientes, no solo para asegurar la tranquilidad pública sino tambien para concertar los medios de obtener la libertad del monarca. El Consejo mandó cesar todas las diversiones públicas, en señal de duelo, y se nombró una comision numerosa para que propusiera un proyecto de armamento y defensa. Durante estos trabajos llegó á Valencia miser Juan Mercader, doctor en leyes y baile general del reino, con cartas de la reina, en las que invitaba á los valencianos á nombrar urgentemente sus representantes á fin de que aconsejasen al trono en aquellas circunstancias extraordinarias. El Consejo recibió las letras de su soberana con el acatamiento que se merecia en su calidad de reina y de esposa afligida; pero obrando con madurez, con imparcialidad, sin precipitacion y sin ese aturdimiento que conduce al servilismo ó á los abusos de autoridad, no olvidó un momento que antes que todo era el representante de la ley, y en su consecuencia exigió que la reina, como lugarteniente general viniese á Valencia y presta-

se el debido juramento á sus fueros y privilegios. ¡Noble leccion dada á los que se inclinan á todo por merecer una sonrisa del poder! La reina hizo efectivamente el viaje, y regresó en seguida á Zaragoza, acompañándola ya los diputados nombrados por Valencia, y que fueron los ciudadanos Pedro Andreu, jurado; Manuel Suan, maestre racional, y miser Pedro de Falchs, doctor en leyes. Reunido en Zaragoza este gran Consejo, compuesto de individuos de los tres reinos, inclinó á la reina á que convocara inmediatamente las Córtes, aunque por fuero del reino no se podian celebrar sin que precediera la convocatoria que únicamente competia al rey. Pero en tan críticas circunstancias quisieron mas bien perder alguna parte de su libertad los representantes del país que abandonar los Estados de la corona á la anarquía que podian promover los ambiciosos. La reina publicó, con efecto, la convocatoria, pero confesando en el preámbulo que la obligaban á dar este paso las urgencias del Estado y la apremiante necesidad de salvar al monarca. En días tan azarosos no se apeló á la tiranía para asegurar la tranquilidad; la ley estaba, sobre todo cálculo, intencionada de la política gubernamental. Necesitaba al pueblo para una grande empresa, y respetaba los derechos del pueblo. La reina abrió en persona las Córtes el día 15 de diciembre en la iglesia de San Juan, y en el discurso de apertura volvió á escusar aquella reunion, que estaba fuera de las costumbres parlamentarias; pero D. Sancho, abad de Montearagon, presentó un escrito por el que los Estados de Aragon autorizaban por aquella vez á su reina para celebrar Córtes, escrito que en seguida suscribieron todos los diputados. Entre otros de los medios aceptados por las Cámaras fué un donativo que cada reino ofreció por el rescate del rey y de sus hermanos, y por parte de los diputados valencianos y en nombre del Consejo, se aprontaron diez mil florines, suma igual á la que sin duda habian ofrecido Cataluña y Aragon. Todos los pueblos de la corona preparaban, impulsados por el patriotismo de las Córtes, grandes armamentos, cuando llegó la noticia de la libertad del rey, como él mismo lo anunció desde Barcelona á los *prohombres armados* de la ciudad de Valencia en carta fechada en Barcelona en 31 de diciembre de 1435.

Este suceso colmó de júbilo á los Estados de Aragon y sobre todo á Valencia, que poco despues añadía á sus glorias la de saludar en la Silla de San Pedro á D. Alonso de Borja, valenciano, honrado con la tiara pontificia bajo el nombre de Calixto III. Este Papa canonizó en 1455 á San Vicente Ferrer, muerto en Vannes (Francia) en 5 de abril de 1419 á los setenta y nueve años de edad.

Llorado por los valencianos bajó al sepulcro Alonso V en 27 de junio (1458), sucediéndole su hijo don Juan II. El reinado de este príncipe hubiera pasado desapercibido para Valencia si este pueblo generoso, como siempre, no hubiese tomado parte en las desgracias de Carlos de Viana, hijo de Juan II y Blanca de Navarra. No pertenece á nuestra humilde Crónica referir la historia de este infortunado príncipe, cuya inicua persecucion arranca lágrimas, y sería preciso para describirla teñir el estilo con los colores que

prestan á la pluma la indignacion y el dolor. Cataluña y Aragon se armaron para proteger al príncipe-trovador, y solo Valencia empleó toda su influencia á fin de desarmar la ira de un padre escitada por las sugestiones de una madrastra sin corazón. Carlos de Viana no halló protección en los soberanos extranjeros, y encerrado muchos años en los castillos de Lérida y de Játiva, no encontró mas consuelo que el estudio y la poesía ni mejor amigo que su constante y espiritual compañero el primer poeta valenciano mosen Ausias March. En su forzada soledad escribió una historia de los reyes de Navarra, tradujo la filosofía moral de Aristóteles, y compuso muchas trovas. De su esposa Ana de Cleves no tuvo sucesión, pero dejó tres hijos naturales.

Apenas terminó Carlos su larga carrera de aventuras, se apresuró su implacable padre á declarar su heredero al infante D. Fernando, presentándole en seguida en Cataluña para que fuera reconocido como tal. Esto no bastó para calmar el gran condado, que recibía de Juan II un legado de lágrimas y de disturbios.

Fernando II, llamado el Católico, sentado apenas en el trono de Jaime I (1479) se esforzó en restablecer la paz en todos sus Estados, concibiendo desde entonces el proyecto de reunir bajo un solo poder la monarquía española, unificando su gobernacion, pero abriendo el paso á la centralizacion, que en manos de su nieto Carlos I debia matar el carácter nacional, concediendo al despotismo lo que se empeño en arrebatarse al feudalismo de los señores. La tiranía se hizo inviolable y casi sagrada. Casado Fernando con Isabel I de Castilla, auxilió á su esposa en la lucha que hubo de sostener para ceñir la corona de su hermano Enrique IV y en las reformas que con mano fuerte emprendió en sus Estados, para acabar con el poder de su altiva é inquieta nobleza. Unidas las fuerzas de Castilla y Aragon conquistaron á Granada (1492), y ambos soberanos contribuyeron á la empresa colosal de Cristóbal Colon.

La desgracia de estos príncipes, afortunados en España, en Italia y en América, fué la falta de un varón de raza española que hubiera heredado los vastos dominios que naturalmente adquiría España en su carrera de gloria.

Valencia, tranquila durante el reinado de Fernando y en vías de gran prosperidad por la nueva industria sedera que se desarrollaba maravillosamente y por la inmensa poblacion morisca que llenaba sus campos y sus talleres, entró en el siglo XVI en su mas completa autonomia, respetada severamente por los reyes aragoneses que no se arrepintieron jamás de la confianza depositada en este pueblo. La corona de Aragon pasó grande y temida á las sienes de Carlos de Austria, que era extranjero y dió el primer golpe al carácter y la independencia nacional.

CAPITULO IX.

Carlos I.—Principio de la guerra de la Germania.—Sucesos extraordinarios.—El panadero.—Conducta de los nobles.—Primera junta de los plebeyos.—Juan Lorenzo.—Guillem Sorolla.—El cardenal Adriano.—Ordenes del rey.—Germania de Játiva.—De Murviedro.—Alzamiento de todo el reino.—El marqués de Zenete.—Anarquía.—

Eleccion de jurados.—D. Diego Hurtado de Mendoza.—Juan Caro y Vicente Peris.—Audacia de Sorolla.—Tumulto.—Germania de Elche.—Junta de Albaterra.—Morella.—Desórdenes de Játiva.—Asesinato de Francin.—Disposiciones de los Trece.—Sitio de San Mateo.—Nuevos tumultos en Valencia.—Derrota del virey.—Comuneros de Orihuela.—El infante D. Enrique.—Rendicion de Valencia.—Resistencia de Alcira y de Játiva.—Prision del marqués de Zenete.—Muerte de Vicente Peris.—El encubierto.—Fin de la Germania.

Hemos llegado á la época mas tumultuosa y mas importante de la crónica de Valencia, época en que se dibuja ya á principios del siglo XVI la preponderancia democrática, que hizo sus primeros ensayos en la guerra civil llamada de la Union. La nobleza valenciana, que disponia de grandes fortunas pero que ceñida en su lujo y ostentacion á la severidad de nuestras leyes suntuarias no podia, como deseaba, rivalizar con la de Castilla y otros países, sufría impaciente no solo el sistema de resistencia, siquiera fuera legal, del estado llano, sino que se creía humillada delante de los pueblos de sus señoríos, sobre los que no ejercía todo el lleno del poder feudal. En las dos guerras de la Union habia intentado gobernar sus Estados á fuero de Aragon, y en las dos guerras triunfó despues de todo el elemento popular. De acuerdo siempre nobleza y pueblo en las cuestiones de autonomia, no podian convenirse jamás en las de preponderancia local: la nobleza aspiraba á la libertad de todos, pero haciendo prevalecer el elemento aristocrático, y la clase media respetaba la libertad de todos, pero sosteniendo la importancia que le daba la Constitucion foral, basada en los principios democráticos. Cuando el poder supremo atacaba en conjunto las bases de esta Constitucion, nobleza, pueblo y clero se unian para resistir; fuera de estos casos era manifiesto el antagonismo de los nobles y de los plebeyos.

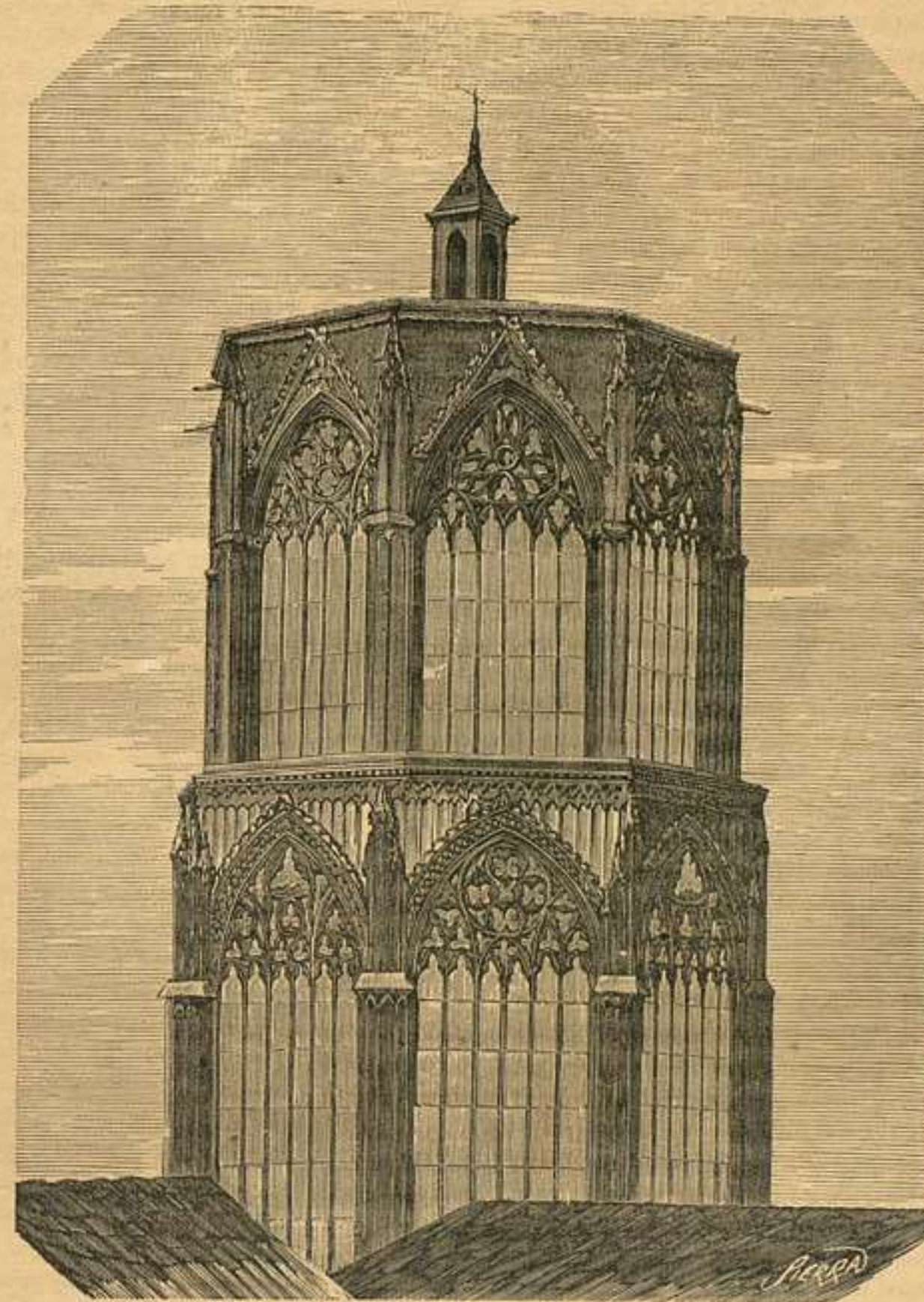
Latente existia esta rivalidad, cuando Carlos I vino al trono de España, cuyo país y cuyas costumbres le eran completamente desconocidas. Precedido de extranjeros, cuya codicia supo explotar á un pueblo á cuyas manos entregaba la Providencia un mundo virgen capaz de satisfacer á la ambicion hasta en sus mas apartados límites, se anunció con gran boato, importando con él costumbres estrañas que desnaturalizaron muy pronto el carácter peculiar español que en nada se asimilaba á los demás pueblos de la caduca Europa. Su juventud, su inmenso poder, su misma fastuosidad, causaron admiracion á unos pueblos avanzados á la vida del campamento y criados desde la cuna en los combates con los moros. Desde luego la vieja nobleza de Castilla vió con marcada repugnancia á tantos extranjeros dirigiendo el gobierno de la Península que se creía vinculado en la elevada aristocracia, y así se concibe el primer apoyo que dieron los nobles á la causa popular que Padilla y sus dignos compañeros tomaron á su cargo. Pero la altivez castellana se cansó de la defensa de los plebeyos, y sus miradas, al separarse de los campos de Villalar, se clavaron en el poderoso monarca, cuyo cetro alcanzaba dos mundos; vieron grandeza y gloria militar alrededor del joven emperador, y se doblegaron como vasallos los mismos que antes miraban frente á frente á sus monarcas. En vez de un favorito, Carlos I encon-

tró altos cortesanos; principió la autoridad real á sobreponerse á la representacion de los pueblos. Comienza la monarquía absoluta.

Esto sucedía en Castilla; veamos lo que acontecia en Valencia. Los nobles valencianos, que habian asistido á la toma de Granada y á las jornadas heroicas de Italia, sintieron en Valencia toda la presion de las antiguas leyes, y creyeron llegado el caso de modifi-

car su severidad, dando expansion á su influencia y preponderancia en la gestion gubernativa del reino. Les alentó el ejemplo del nuevo rey. No anticipemos, empero, los sucesos.

Mucho antes de estallar la gran revolucion, en cuyas ruinas se hundió la libertad foral para asentar sobre ellas la autoridad absoluta de los reyes austriacos, ocurrieron en Valencia diferentes acontecimientos que



Cimborio de la catedral de Valencia.

á los ojos del vulgo tomaron las proporciones de señales estraordinarias y de avisos del cielo, en una época en que las costumbres privadas eran altamente reprehensibles.

Benter, testigo ocular, refiere que hallándose el día 5 de abril de 1514 en la iglesia catedral, fué interrumpido el solemne sacrificio de la misa por la súbita presencia de un Labrador del cercano pueblo de

Chirivella, llamado Pedro Sancho, que abriéndose paso bruscamente, subió al presbiterio y ofreció al sacerdote una vela blanca y otra roja. En seguida se volvió hácia donde estaba sentado D. Luis de Cabanilles, gobernador entonces de la ciudad, le entregó una espada desnuda y exclamó en alta voz: «¡Haz justicia, oh juez!» pero el murmullo del pueblo impidió oír lo que el Labrador añadió en voz baja. Por último, el mismo per-

sonaje arrojó su capá á los piés del justicia criminal, que lo era D. Juan Onofre Cruilles, y añadió: «¡Alerta, señor Juan, que la ciudad y reino están amenazados de una gran calamidad!» Dicho esto, que se verificó rápidamente y con sorpresa de todos, se lanzó del presbiterio y desapareció para siempre. ¿Era un visionario? ¿un fanático? ¿un mensajero enviado por gentes interesadas para producir efecto? Benter, que lo vió y oyó, no da razón de un paso tan osado y de que se ocupó el público durante algun tiempo, comentándolo conforme inspiraba el miedo ó la ignorancia.

En el año siguiente 1517 llovió sobre este país cerca de cuarenta días, causando estragos en todas partes, y sobre todo el Turia, que se desbordó furiosamente y penetró en la ciudad á las tres de la tarde del 25 de setiembre, derribó cien casas, sepultando en sus ruinas un número considerable de personas, y continuó creciendo durante la noche, hasta el extremo que el pueblo aterrado se acogió á los templos pidiendo misericordia.

En 19 de febrero de 1519 una chispa eléctrica cayendo en el Miguelete incendió el capitel de madera que cubria el único reloj que entonces habia en Valencia. Pero la verdadera calamidad pública fué la invasion de una epidemia que causó bastantes estragos en los meses de julio y agosto, pero que produjo tal espanto, que los nobles, los mercaderes y los propietarios abandonaron precipitadamente la poblacion entregada á la muerte, que diezmo la clase plebeya. En tan horribles circunstancias corrió la voz de que los argelinos, en combinacion con los moriscos del reino, preparaban un desembarco en nuestras costas; on su consecuencia y cumpliendo lo que para estos casos se hallaba prevenido en una orden de Fernando el Católico, se armaron los artesanos poniéndose en estado de guerra. En aquellos dias de desolacion y de alarma y en el abandono de las principales y mas acomodadas familias, predicó en la catedral el maestro Fray Luis Castellon, y lamentando el orador el cúmulo de calamidades con que el Señor afligia á Valencia, declamó en general contra los vicios y señaladamente contra el mas feo, el de sodomía, de cuyo delito habian sido ya convencidos algunos y mandados quemar por sentencias del justicia criminal D. Gerónimo Ferragut. Concluido el sermón, corrió entre el pueblo la noticia de que habia un cierto panadero mancillado con este vicio, y sin mas averiguaciones el populacho se apoderó de su casa, sorprendieron al infeliz y lo condujeron á las cárceles eclesiásticas, por la circunstancia de que estaba tonsurado. El vicario general, á pesar de no encontrar pruebas bastantes para condenarle, mandó exponerle á la vergüenza pública durante la misa mayor de la catedral, y encerrarle despues en el castillo de Chulilla. Acababa de cumplir la primera parte de la condena, cuando al sacarle de la iglesia el pueblo amotinado se dispuso á apedrearle con las demostraciones de la mas espantosa ferocidad. Oportunamente contuvo esta agresion la presencia de D. Manuel Exarch del hábito de Santiago, subdelegado del gobernador, ausente aquellos dias, y la del obispo de Gracia que regia la diócesis por la ausencia del prelado. Estos altos funcionarios lograron recoger al preso y entrándole en

la catedral, cerraron inmediatamente las puertas. Por un momento quedó desarmado el motin; pero aumentándose los grupos, y escitándose á la venganza, que creian un desagravio para calmar las iras del Señor, avanzaron los amotinados y sitiaron el palacio arzobispal, llevando enarbolado un giron de lienzo blanco, á guisa de estandarte. Juan Sapena, nuncio de palacio, no pudo contenerse, y saliendo á la plaza, arremetió con el que llevaba el estandarte y le causó diferentes contusiones, acabando por arrebatar el lienzo de sus manos. Este acto imprudente exasperó á los amotinados, á cuyo tiempo salió del palacio un tiro de arcabuz. Esta fué la señal: los grupos comenzaron á apedrear las puertas y ventanas, poniendo en seguida fuego al edificio. Mientras los familiares y un cierto Gorge, criado de Pedro Ladron, vizconde de Chelva, se ocupaban en cortar el incendio, el pueblo se dirigió á la catedral, y forzando un puerta penetró en el templo en busca del panadero, y despojando de paso algunos altares, treparon varios hombres osados por el retablo mayor, con el objeto de apoderarse sin duda de algunas imágenes de plata. Apenas tuvo noticia de esta escena sacrilega, dispuso el vicario general que se tocara la campana del *Batredicho*, declarándolo al mismo tiempo en la ciudad; pero las turbas, que llenaban las naves del templo, despreciaron el anatema y continuaron pidiendo la cabeza del panadero. No habria podido esperar el P. Castelliz, que su homilia causara tan honda perturbacion. En vano salieron en procesion las parroquias de Santo Tomás, San Estéban y San Salvador, llevando el augusto Sacramento, que cruzó por medio de aquellas masas exasperadas; la presencia de lo mas augusto que tiene nuestra fé no calmó á los amotinados, que continuaron pidiendo al panadero. Viendo, pues, la inutilidad de estos esfuerzos, fueron llamados al palacio municipal los clavarios de todos los gremios, de orden del subdelegado del gobernador, y jurado al mismo tiempo D. Tomás Vivas de Cañamás. Los graves clavarios acudieron efectivamente, ostentando sus mejores trajes, y despues de una larga conferencia, se acordó reunir inmediatamente sus gentes de armas para apoyar á la autoridad. Los clavarios exigieron únicamente que la iglesia no protegiera á los sodomitas, y con esta respuesta, que era algun tanto equívoca, se disolvió la conferencia, no sin percibirse alguna espresion siniestra que vertieron algunos de los clavarios. Pero durante la deliberacion, los amotinados lograron apoderarse del desgraciado panadero, y precedido de una cruz, formada de dos espadas, le condujeron con estrepitosa algazara al lugar donde la inquisicion ejecutaba sus reos, y arrojáronle á una hoguera que se improvisó en seguida, aunque Escolano asegura que primero lo dieron garrote, al grito «¡Viva la justicia!» Al dia siguiente de este público y ostentoso asesinato, allanó el pueblo la casa de un cierto Jaime Treviño en busca de su hijo, sospechoso tambien; pero por fortuna suya no le encontraron, y solo insultaron al padre, á quien se halló puesto de rodillas á los piés de un crucifijo.

Triunfante el populacho, aprovechó la oportunidad de las amenazas de un desembarco de argelinos para proceder á su armamento. Empezaba la

revolucion, los tribunales habian dado repetidas pruebas de injusticia, y la plebe sació su venganza en un infeliz; los nobles habian manchado impunemente el honor de las familias humildes, y el pueblo iba á devolver agravio por agravio; las gentes acomodadas abandonaron al pueblo á los horrores de una peste, y el pueblo se constituyó en autoridad. Casi siempre vienen de arriba las causas que provocan la revolucion; de los excesos del poder nacen los de la revolucion, y de los excesos de esta nace la dictadura, tan espantosa como ella.

Armados los gremios, y hecho alarde de sus fuerzas en diferentes dias, se puso á la cabeza del movimiento el famoso Juan Lorepzo. Hombre enérgico, activo, resuelto, de fácil palabra y de un talento propio de jefe de partido, era respetado por sus cualidades y temido por la estraña circunstancia de que se le consideraba como adivino. Lorenzo concibió el proyecto de formar en la capital y demás pueblos importantes del reino una coalicion popular, con el nombre lemosin de *Germania* ó hermandad. A su instancia se crearon juntas de salvacion en todas partes, y dando Valencia el ejemplo, eligió una compuesta de trece individuos, á saber: un pelaire, uno del arte de la seda, uno tejedor de lana, que fué el célebre GUILLEM CASTELLVI (a) SOROLLA, uno labrador, uno tundidor, otro curtidor, otro guantero, otro botonero, uno cerero, un alpargatero y dos marineros.

Su divisa fué, «defensa del reino contra los moros y defensa del pueblo contra los nobles.» La eleccion de los Trece se verificó en 28 de diciembre (1519), y este acto se celebró con grandes demostraciones públicas, porque cambiaba por completo la organizacion municipal, bajo la dependencia, sin embargo, de Juan Lorenzo, que constituia casi una dictadura. Los *plebeyos*, título que se dieron á sí mismos en todos sus documentos oficiales, compartian su respeto á Lorenzo con el que tributaban al Guillem Castellvi, á quien se conoció siempre por Sorolla, apellido que tenia un tio suyo, á cuyo lado se habia educado desde la niñez. Sorolla era hijo de San Mateo; de ánimo altivo, de apuesta presencia y de modales distinguidos, no tuvo otro objeto que el de satisfacer una venganza secreta, cuya causa solo puede sospecharse. Y se vengó de una manera terrible. Los dias siguientes á la eleccion de los Trece se consagraron á toda clase de fiestas populares, en que se dió completa expansion al entusiasmo, que en Valencia toma siempre proporciones poco conocidas en las demás poblaciones ibéricas.

Los progresos de esta revolucion, que tenia por objeto no solo poner coto á las exigencias desmedidas de la nobleza, sino tambien sobreponerse á la justa participacion que á la clase aristocrática correspondia, hicieron conocer á los próceres la necesidad de unirse y combinar los medios de resistencia, que les facilitara la legislacion foral. Entre las primeras medidas adoptadas, se admitió por unanimidad el nombramiento de una comision, compuesta de ocho personajes, encargada de trasladarse á Barcelona, donde se hallaba el rey, para informarle exactamente del estado de Valencia, aconsejándole la venida inmediata á esta capital. Para inclinar mucho mas el ánimo del monarca,

le presentaron una carta, que se habia interceptado, del jefe de los agermanados de Campanar, en la que persuadia á los de Vilanesa la conveniencia de tomar parte en la Germania, que les ofrecia libertad mayor que la que les concedian los fueros.

Cárlos I, oyendo los consejos de la nobleza, espidió una real cédula en 4 de enero, mandando que todos los gremios depusiesen las armas y las depositasen inmediatamente en sus respectivas cofradías, prohibiendo toda reunion que no estuviere autorizada por el gobernador. Para abrir y leer este documento se reunieron en la cofradía del gremio de carpinteros los numerosos representantes de los demás gremios. La lectura causó profunda sensacion, pero tomando la palabra Juan Lorenzo manifestó de una manera elocuente y persuasiva, que el rey habia obrado bajo la inspiracion de malos informes, sin escuchar á los plebeyos, que tantas razones tenian para defenderse, y concluyó proponiendo, que estos nombraran por su parte algunos comisionados, para que enterado el rey pudiera dictar una resolucion con mayor justicia. Como era de esperar, el discurso de Lorenzo produjo todo el efecto que deseaba, y acto contínuo la reunion confió la comision al mismo Juan Lorenzo, Guillen Sorolla, Juan Coll y Juan Coro, que perdió toda su fortuna en defensa de la Germania. Mientras estos comisionados se dirigian rápidamente á Barcelona, los Trece prosiguieron en el ejercicio de sus funciones, adoptando cuantas disposiciones juzgaron oportunas, no solo para asegurar la revolucion, sino tambien para propagarla hasta los pueblos mas distantes de la capital.

Los comisionados de la Germania encontraron al rey en los momentos, en que se disponia para pasar á Alemania, con el objeto de recibir la corona imperial, que acababan de concederle los príncipes electores; pero esto no impidió para que Cárlos, respetando las leyes y privilegios de Valencia, delegara al cardenal Adriano de Utrech, despues Papa bajo el nombre de Adriano VI, confiriéndole la facultad de reunir y presidir en su nombre las Córtes de Valencia, convocadas para poner término á la revolucion. El cardenal, acompañado de D. Antonio Agustin, vice-canciller de la corona de Aragón, padre del inmortal Antonio Agustin, arzobispo de Tarragona, de los comisionados de los plebeyos y de un Pedro Garcés de Jaime, personaje funesto en estas circunstancias, y cuyos dias terminaron mas adelante en el patíbulo, fué recibido en Valencia con grandes demostraciones de respeto por toda la poblacion, sin distincion de bandos ni de clases. Apenas instalado en su alojamiento, presentó á los estamentos de los tres Brazos la cartas que le acreditaban como representante del emperador para la inmediata reunion y presidencia de las Córtes. El cardenal, que esperaba una sumision ciega á las órdenes del monarca, no pudo menos de sorprenderse al escuchar de boca de los diputados de los estamentos, que aun cuando las circunstancias eran extraordinarias y sumamente críticas, no era permitido, sin embargo, dispensar al rey de la obligacion que tenia de convocar las Córtes y jurar delante de ellas la observancia de los fueros, de cuyo requisito no era posi-

ble prescindir, y lo que únicamente se podía hacer en obsequio del rey era concluir los trabajos parlamentarios dentro del preciso término de treinta días. Mientras él veía fracasar su misión por la entereza de los diputados, quienes enviaron igual contestación al monarca, por conducto de D. Alonso de Vilaragut, los comisionados de la Germania hacían en Valencia su entrada pública, aplaudidos por la muchedumbre, y como era de noche, fueron conducidos á la luz de multitud de antorchas hasta el alojamiento de Garcés de Jaime, al que presentaron una nueva orden del rey que, revocando la primera, devolvía á los plebeyos la facultad de usar armas y ejecutar ejercicios y revistas militares. En su consecuencia dispuso la junta de los Trece que para el domingo inmediato, que se contaba 29 de febrero, hubiera una gran parada, so pretexto de saber la fuerza de que se podía disponer para rechazar cualquier desembarco de los argelinos. Para esta gran revista fué invitado el cardenal Adriano y el vicecanciller Agustín, que ocuparon su estrado, dispuesto en el convento que fué del Remedio, delante de la ciudadela. Las fuerzas que formaron, ascendían á ocho mil hombres, perfectamente armados é instruidos, con cuarenta banderas y diferentes compañías sueltas. Al pasar por delante del cardenal las filas victoreaban al rey, sin perder por eso la gravedad, el aire marcial y el aspecto veterano de aquellos soldados, de los cuales muchos habían peleado en Granada y en Italia. El mismo cardenal formó un alto concepto de este ejército, y bajo esta impresión no pudo menos de mostrarse satisfecho con los comisionados plebeyos, que pasaron á cumplimentarle después de la revista. Garcés de Jaime, admirando aquel orden y recibiendo nuevos informes de los letrados Bartolomé Monfort y Gerónimo Soriano, que eran los mejores jurisconsultos de su tiempo, se convenció de la justicia que reclamaban los plebeyos.

El rey, enterado por Vilaragut de cuanto acababa de ocurrir con los estatutos, reiteró sus órdenes para que las Cortes le prestasen el juramento de fidelidad en manos del cardenal, porque así lo habían indicado los comisionados de los plebeyos. El vicecanciller reunió de nuevo á los nobles en la cofradía de Santiago, á fin de poner en ejecución las órdenes del monarca; pero la nobleza, siguiendo el ejemplo del Brazo eclesiástico, no quiso transigir, defendiendo tenazmente las leyes del reino, al paso que los plebeyos, acusando á los nobles de la presión que ejercían, se quejaban de que ni aun letrados encontraban que quisieran defenderles en los negocios comunes por no herir la susceptibilidad de la aristocracia. En vista de esta queja, hartos fundados, mandó el rey que los letrados se encargasen de los negocios de los pobres, siendo los primeros que ejercieron este cargo los citados Monfort y Soriano.

El éxito favorable que hasta entonces coronaba las exigencias de los plebeyos, acreció en todas partes el número de los agermanados, y las poblaciones se apresuraban á entrar en la coalición armada. Játiva, ciudad siempre importante, se pronunció por la Germania y formó su Junta, contribuyendo no poco á exasperar los ánimos de aquella población el asesinato de un plebeyo, llamado Pedro Blanes, por el caballero

En Martín Tallada, y el conato de otro en la persona de Francisco Tordera por En Pedro Sanz. El pronunciamiento de Murviedro se llevó á cabo de una manera mas desastrosa. Los agermanados penetraron en la iglesia, y allí pasaron á cuchillo á una porción de vecinos que se habían refugiado en el templo, huyendo del motin. Entre los muertos se encontraron después dos niños, uno de siete años y otro de nueve. Entre los vencedores hubo uno que acababa de matar á su hermano en la acometida. Un notario, cogido y llevado á la plaza, sufrió una muerte lenta y dolorosa.

Propagado ya el movimiento y declarada ya en todas partes la guerra á los nobles, determinaron estos por fin prepararse á la lucha, y al efecto fueron convocados para una gran reunión, que debía celebrarse en Valencia. A esta reunión acudieron todos los nobles de la capital, y Pedro Maza, señor de Mogente, único que pudo ó que quiso acudir de fuera. Convencidos los nobles de la urgencia de prepararse á la lucha, nombraron una junta permanente, compuesta de veinte caballeros de los mas importantes por sus servicios militares y por sus riquezas, con amplias facultades para poder adoptar cuantas medidas creyeran mas convenientes á la seguridad de todos. El primer paso dado por esta comisión fué exigir del cardenal Adriano, que aun permanecía en Valencia, la adopción de las medidas mas eficaces y prontas para impedir la explosión de la guerra que amenazaba. Seguían su curso estas negociaciones, cuando un incidente de poca importancia fué bastante para que sirviera de señal y se diera comienzo á la guerra. Un artesano, llamado Pedro Malet, había conseguido que un aprendiz suyo abriese taller en la plaza de Santa Catalina, sin preceder el exámen pericial é indispensable de los mayores de su oficio, y esto se había logrado por cierta cantidad que abonaron los parientes ó protectores del aprendiz. Llegada á noticia del síndico del oficio la noticia de esta infracción de los estatutos gremiales de aquella época, presentó su queja al gobernador; pero la intercesión é influencia de En Diego Jofré, señor de Pardines, el síndico se dió por satisfecho y el negocio quedó sobreseido. Ausentóse, empero, por aquellos días el citado caballero feudal; insistió el síndico otra vez en su demanda de queja, y amenazando entonces al señor de Pardines si tomaba la defensa del aprendiz. Súpolo Jofré, y al regresar á Valencia buscó al síndico, y faltando á toda consideración, tuvo la imprudencia de darle de cuchilladas, abriéndole por dos partes la cabeza. Esta injusta agresión, que probaba ya la disposición en que se hallaba la nobleza con respecto á los plebeyos, provocó la indignación general que algunos días logró calmar D. Rodrigo de Mendoza, marqués de Zenete (1), que gozaba de gran prestigio en el pueblo. Por su mediación consiguió parar la venganza del herido; pero al mismo tiempo consintió en que el aprendiz abriera su taller. Esta última resolución no solo no contentó al pueblo, sino que arrojándose á la calle, se dirigió en numerosos grupos á la

(1) Este personaje es el mismo que yace enterrado en el magnífico sepulcro de mármol que existe en la suntuosa capilla de los Reyes de Santo Domingo.

citada plaza de Santa Catalina, al grito de «mueran los caballeros,» y trató de penetrar en la casa del aprendiz. En aquellos momentos de gritería y de confusión se presentó en la plaza el cardenal Adriano, acompañado del gobernador Exarch y de algunos jurados, con las insignias de su oficio; pero furioso el pueblo, y cumpliendo las órdenes de los Trece, desoyó la voz de aquel príncipe y la de su autoridad inmediata, y los mas osados tapiaron rápida y violentamente la puerta del taller, quemando públicamente sus efectos, y logrando una sentencia de destierro contra el señor de Pardines, sus criados y Pedro Mulet, cuyas vidas hubieran peligrado si no hubiesen apelado á la fuga. No pudiendo apoderarse de sus personas, los Trece publicaron un bando, poniendo á precio las cabezas de los fugitivos. Amenazados ya los caballeros, comisionaron á dos de sus individuos para que, pasando á la corte, espusieran al emperador el estado de perturbación en que se encontraba Valencia. Carlos I, enterado de todo, nombró virey y capitán general de este reino á D. Diego Hurtado de Mendoza, conde de Mérito, persona de mucho saber y de acreditado valor.

Los plebeyos encontraron también apoyo en la corte, y lograron cartas de eficaz recomendación para el nuevo virey.

Durante estas negociaciones oficiales de uno y otro partido, el pueblo amotinado reprodujo ante los Trece su acusación contra un infeliz, tenido por sodomita. Justa ó no esta acusación, el desgraciado fué preso y conducido á las cárceles de la ciudad; pero fueron tales las amenazas de los amotinados, tan imponente su agresión, que á pesar de ser Domingo de Ramos, el gobernador Cabanilles, temiendo mayores desgracias, cometió la debilidad de entregarles el preso, que las turbas condujeron fuera de la muralla y lo quemaron vivo entre los aplausos de los espectadores. El subgobernador Exarch, deseando evitar nuevas tropelías, mandó cerrar la puerta de Cuarte, con el fin de impedir la entrada de los amotinados; pero desistió de su proyecto en vista de la actitud resuelta de aquellos desalmados.

Entretanto se acercaba el día de la elección de Jurados: el emperador había espedido comunicaciones contradictorias, sosteniendo á la vez las pretensiones de los dos bandos; pero designando de antemano á los doce caballeros y doce ciudadanos, que debían concurrir á la elección. Los plebeyos protestaron de contrafuero, y en este estado vino á encargarse del gobierno del reino Hurtado de Mendoza, el cual hizo su entrada pública en 18 de mayo. Juan Lorenzo hizo observar que no era legal el reconocimiento del virey, supuesto que los estatutos no habían reconocido aun al rey, por no haber este jurado antes los fueros. Mendoza, sostenido por el estamento eclesiástico y militar, reunió á sus individuos en la misma catedral y les exigió el juramento de fidelidad; pero aquellos magnates hicieron constar, que si daban este paso era solo atendiendo á las circunstancias extraordinarias de la situación. Lorenzo, apoyándose en aquella declaración de los nobles, reiteró su protesta en el mismo templo, acusando el juramento de nulidad. Los ple-

beyos instaron para que se guardase el privilegio del rey D. Pedro; pero el Consejo de la ciudad dió por única respuesta, que debía cumplir lo mandado últimamente por el emperador.

Llegó con esto el día 25 de mayo, señalado para la elección, y en la víspera, los plebeyos reunidos en los patios y alrededores del palacio municipal, exigían la elección de dos jurados de su clase. No contentos con esto, se constituyeron grupos armados en diferentes puntos: algunos religiosos mediaron para impedir una gran revolución. El Consejo, en sesión larga, desechó como ilegal, la candidatura remitida por el emperador, y como su mayoría pertenecía á los agermanados, verificó la elección, dando entrada á dos plebeyos, dignos por cierto de esta honra, sin que saliera elegido ninguno de los candidatos del monarca. Publicada la elección, el baile general les recibió el juramento en la misma catedral, á cuyo acto se negó á asistir el virey, llevando su tenacidad hasta el extremo de rehusar su visita oficial, después de prestado el juramento.

Este desaire ofendió á los plebeyos, los cuales hicieron desfilar por delante del palacio de los condes de Ribagorza, en la calle de Caballeros, donde se hospedaba Mendoza, una gran masa de sus fuerzas que dispararon algunos arcabuces. A pesar de esta demostración hostil, intentó, sin embargo, el virey formular un término de conciliación, manifestando á los plebeyos la conveniencia de que no exigieran mas de lo que habían conseguido. Los Trece, ante quienes se presentó la proposición, hubieran aceptado aquel término, si no lo hubiesen impedido Juan Caro y Vicente Pérís, haciendo ver que no podían aceptar sin mengua el perdón ofrecido por Mendoza, supuesto que no había precedido delito que lo mereciera; y acabaron por impulsar de nuevo la tempestad que parecía disiparse.

A esta escitación se añadió una circunstancia de que se aprovechó Sorolla para llevar adelante la revolución. Mendoza había preso y condenado á muerte á un asesino natural de Murviedro.

Conducíanle á la horca, levantada en el mercado, cuando Sorolla, auxiliado por un grupo numeroso, prestando que en esta sentencia habían sido hollados los fueros del Justicia, arremetió con los que conducían al reo, le arrebató y le puso en libertad. Sorolla, comprometido ya, puesto á la cabeza de unos tres mil hombres, acometió el alojamiento del virey, que se defendió dentro con los suyos por espacio de dos horas. La presencia del subgobernador En Manuel Exarch y el jurado Luis Bustamante hicieron desistir al intrépido plebeyo, que fué á esconderse con el fin de que corriese la voz de que había sido secretamente asesinado. Fué tal el tumulto que esta nueva levantó en la capital, puesta ya sobre las armas, que obligó al mismo obispo de Segorbe, D. Gilaberto Martí, que accidentalmente estaba en Valencia, á revestirse con sus hábitos pontificales y dirigirse á casa de Sorolla, suplicándole cuando le encontró á que se mostrara al pueblo para calmar el motin. Sorolla, convencido por su mujer y por el prelado montó á grupa en la mula en que cabalgaba el obispo, y rodeado de numerosas

antorchas recorrió la ciudad, hasta llegar á la calle de Caballeros, donde habia vuelto á renovarse el ataque de los plebeyos, á pesar de la entrada de la noche. Al día siguiente abandonó Mendoza la capital y se retiró á Concentaina, cuyo conde era deudor suyo. En pos de él salieron todos los nobles mas comprometidos, quedando únicamente el marqués de Zenete, hermano del virey, que gozaba de mucha popularidad.

Los plebeyos, dueños de la capital, se apresuraron á despachar emisarios á todas partes; y la revolución volvió á enseñorearse de Játiva y otros puntos, casi al mismo tiempo que una columna de mil quinientos agermanados marchaba sobre Chelva para castigar á su vizconde D. Pedro Ladron, que habia hecho ahorcar al jefe de la Germanía de Tuejon. Esta columna antes de salir, habia allanado, saqueado y quemado la casa del vizconde situada en la plaza de Calatrava.

El pronunciamiento en favor de la Germanía se propagó por todo el reino, y solo permanecieron ó indiferentes ó hostiles Mogente, Jerica, Torres-torres, Segorbe, Morella y Onda. Mientras la Junta de los Trece se disponía á emprender la guerra, la nobleza, reunida primero en Denia, se trasladó despues á Albatera, esperando los socorros que habian solicitado del marqués de los Velez. Sorolla fué en persona á Morella, para convencer á aquellos habitantes del interés con que debian asociarse á la Germanía; pero fueron inútiles sus pasos y Morella se declaró contraria.

La Junta de nobles de Albatera logró por fin que el emperador enviara á Valencia á su secretario Juan Gonzalez, quien presentó sus cartas á los Trece. Pero estos, persuadidos malamente de que aquellos documentos estaban redactados *bajo los almendros de Denia*, donde se hallaba todavía el virey, se negaron á complimentar lo dispuesto en las letras reales, insultaron al secretario, y allanando su alojamiento preparado en la casa de Mosen Villarrasa, le obligaron á abandonar la capital.

Los de Morella hostilizaban entre tanto á los pueblos del Maestrazgo, que no se decidían contra la Germanía y en represalias los agermanados de San Mateo asesinaron á su gobernador Bernardo Zahera, á despecho de las lágrimas de su desolada familia. Los de Morella sitiaron á San Mateo, la entraron por la cooperacion de los parciales que tenian dentro, y ahorcaron á seis de los principales agermanados. Sabido esto en Valencia, se dispuso inmediatamente la salida de un cuerpo expedicionario, á las órdenes de un carpintero, llamado Miguel Esteve, encargado de sublevar los pueblos del Maestrazgo contra Morella.

Estaba dada, pues, la señal de guerra: los nobles levantaron por fin un cuerpo de mil quinientos peones y algunos caballos, cuyo mando se confió á Rocafull, señor de Albatera. El duque de Segorbe entró tambien en campaña á la cabeza de cuatrocientos hombres y gran número de personajes, dando comienzo á sus operaciones por el socorro de la plaza de Morella. El capitán Estellés y el duque empeñaron en Oropesa la primera accion, contraria á los agermanados, los cuales además de su derrota, perdieron á Estellés, que fué ahorcado con otros en Castellon. El de Segorbe recibió en seguida numerosos refuerzos y estableció su cuar-

tel general en Nules, mientras los agermanados se apoderaban, no lejos de allí, de los pueblos de la serranía de Náquera. Pero sabida en Valencia la rota y muerte de Estellés, se procedió tumultuosamente á la eleccion de un nuevo caudillo, que recayó en el jurado Jaime Ros, nombrando para su alférez á Simon Borrell. Dos mil hombres decididos y bien armados se pusieron á las órdenes de Ros, que aquella misma noche renunció su empleo en Catarroya, reemplazándole Juan Caro. Este jefe se dirigió á Alcira, se apoderó de los pasos, por donde se podia cruzar el Júcar, y al frente de cuatro mil hombres intentó apoderarse del castillo de Corbera, cuya defensa estaba confiada á los caballeros Pedro Zanoguera, Pedro Luis Escrivá, el comendador Vilanova y Andrés Porta con doscientos hombres. Caro, dejando algunas fuerzas delante de Corbera, marchó sobre Játiva y obligó á rendirse á los defensores de su castillo.

Valencia entre tanto sufría los horrores de la anarquía: la gente tímida se habia encerrado en la catedral: el P. Lucas Bonet, religioso agustino, con un crucifijo en la mano alentaba al pueblo valenciano á vengar la muerte de dos jóvenes, que se habian ahogado, y que los de Murviedro enviaron á Valencia, diciendo que habian sido muertos por los moriscos que seguian á los nobles. Al día siguiente salió de Valencia una division, fuerte cinco mil hombres, mandada por Jaime Ros, llevando consigo la señera ó pendon venerando de la ciudad. El duque vino á su encuentro, y ambos ejércitos se afrontaron entre Murviedro y Almenara. El combate fué rudo, tenaz, saugriento; pero la victoria se declaró por el duque, á costa de doscientos muertos, entre ellos muchos caballeros de la primera distincion. Los agermanados perdieron dos mil hombres. Sospechando, sin embargo, los plebeyos que esta derrota era debida á la traicion del maestre general Juan ó Carlos Siso, le alancearon en la plaza de Murviedro. Con la noticia de esta desgracia llegó á Valencia la de que Vicente Perez habia batido al mismo virey cerca de Castellon del Duque, abandonado cobardemente en medio de la accion por dos compañías de manchegos, que se huyeron á Gandía, donde saquearon el palacio del duque. Pérís llegó, sin embargo, poco despues á esta ciudad, se apoderó de los manchegos, les obligó á devolver lo que habian robado, y les insultó públicamente, dándoles el nombre infame de traidores. Pérís destacó algunas fuerzas para hostilizar á los pueblos, que se negaban á coligarse con los agermanados, y una de estas partidas se apoderó del castillo de Polop, guarnecido por seiscientos moriscos, á quienes bautizaron á la fuerza, para degollarles en seguida. Así, decian los vencedores, *se echan almas al cielo y mucho dinero en las bolsas*.

La derrota del virey obligó á los nobles á activar sus medios de resistencia, adoptando entre otros el de pedir socorros al célebre D. Alvaro de Bazan y otros próceres, que estaban reclutando gente en Andalucía. De este modo se formaron tres grandes cuerpos: uno mandado por D. Pedro Maza, señor de Mogente, y D. Ramon Rocafull, señor de Albatera; otro á las órdenes de Bazan, y el tercero regido por el marqués de los Velez. Avanzando las tres divisiones si-

multáneamente, obligaron á los agermanados á dividir tambien sus fuerzas, derrotadas en Orihuela.

Valencia, aturdida con las noticias contradictorias que se recibían de continuo, hacia imposible toda direccion regular, por la falta de unidad de los plebeyos, cuyas exigencias no reconocian límites. En vano se presentó en la capital el infante D. Enrique, porque su autoridad no fué respetada; y fué preciso avisar al virey, que, dueño de Murviedro, se aproximaba á Valencia, mientras los demás cuerpos avanzaban sobre el Júcar para apoyar á Mendoza. Los agermanados, acosados por tres puntos á la vez, entablaron tratos con el virey, por medio del obispo de Mallorca, tres canónigos, trece religiosos y Juan Caro. Mendoza exigió que los plebeyos depusieran las armas, y admitieran los jurados cuya candidatura remitía. Los Trece aceptaron, renunciaron y entregaron el mando á D. Ramon de Vilanova. Los nuevos jurados tomaron posesion en 18 de octubre, y en 1.º de noviembre entró el virey, alojando en los pueblos inmediatos su ejército, que ascendía á veinte mil hombres.

Aun no habia terminado la guerra: un bravo capitán, llamado Inigo, sostenia con bravura la causa de los plebeyos en Alcira, rechazando al virey, haciéndole perder mas de mil hombres y acosándole en su retirada hasta la vista de Játiva. Esta ciudad, donde tremolaba la bandera plebeya, resistió las briosas acometidas del ejército del virey y del señor de Mogente. Mendoza, humillado de este modo, tentó los medios de llegar á una avenencia, enviando al efecto á su hermano el marqués de Zenete, tan respetado, como querido de los agermanados. Pero Vicente Pérís, emboscado en Játiva, sorprendió al marqués y le hizo prisionero. Amigos y enemigos reprobaron este atentado, y unos y otros despacharon numerosas comisiones, para pedir á Pérís la libertad del marqués. El bravo plebeyo no pudo resistir á aquellas demostraciones, y puso en libertad á su prisionero, y en seguida se trasladó á Valencia para levantar de nuevo la revolución. Pérís penetró efectivamente en la capital, y convocó á sus mas íntimos en su casa, situada en la calle de Gracia. Apenas circuló por Valencia la noticia de la llegada del temible agermanado, se reunieron cinco mil hombres, divididos en tres columnas, á las órdenes del gobernador Exarch, del marqués de Zenete y del jurado Vidal de Blanes, para acometer la casa de Pérís por tres puntos á la vez. Pérís, sorprendido, pero no intimidado, acudió á su defensa; y se dió principio á un combate general, tanto mas terrible, cuanto la calle es sumamente estrecha y los agermanados eran apenas doscientos. El marqués de Zenete murió á consecuencia de un golpe de piedra arrojada desde una azotea; mientras los realistas sufriendo graves pérdidas sitiaron por fin la casa del caudillo plebeyo. Pérís hizo salir á su mujer y sus hijos, y se defendió con un valor heroico, hasta que se derrumbó la casa, presa de las llamas. En este estado el intrépido caudillo salió á la parte de fuera, espada en mano, encontrándose de frente con el gobernador. Aun no habia tenido tiempo ni para conferenciar, ni para defenderse, cuando un asesino le acometió por la es-

palda, matándole bárbaramente. Su cadáver fué arrastrado hasta la plaza del Mercado, y medio despedazado le colgaron de la horca. Así pereció el mejor de los plebeyos de la Germanía, cuyo valor supo resistir á los mas bravos caudillos, que entonces tenia España.

En seguida fueron castigados algunos otros, y acaso no continuó por entonces la persecucion, porque Játiva y Alcira, escitadas por el encubierto, que se hacia pasar por hijo natural de Fernando el Católico, tenían en jaque á los realistas, venciéndoles en muchos encuentros, en uno de los cuales fueron heridos el duque de Gandía y el conde de Olives. Las mujeres, sobre todo, se distinguieron por la defensa que hicieron desde los muros de Játiva. Tanto denuedo hubo al fin de sucumbir á todas las fuerzas combinadas del virey, y tanto Alcira como Játiva hubieron de rendirse.

Terminaremos de esta lucha entre nobles y plebeyos, terminada sin venganzas ulteriores, salió incólume la libertad foral. No se menoscabó ni uno de los privilegios: los fueros nada perdieron de su integridad. Cuando el emperador tuvo noticia de la pacificacion del reino, escribió al virey Mendoza, dándole las gracias y aconsejándole que «aforcara muchos plebeyos.» El ilustre Mendoza contestó á esto: «Yo non he venido como verdugo, sino como general.» Estas palabras, hijas del valor y de la independenciam, no necesitan comentarios.

CAPITULO X.

Espulsion de los moriscos.

Terminada la sangrienta guerra de la Germanía, quedó el reino de Valencia completamente tranquilo, auxiliando en todas sus grandes empresas al emperador Carlos I, tomando parte sus tercios en las guerras de Italia, de Africa y Flándes, y desarrollando su industria, que adquirió en el siglo XVI su verdadera importancia, al paso que su acreditada universidad producía hombres eminentes y de alta fama europea, como Honorato, Joan, Luis Vives y los historiadores Viciana, Diago y Escolano. Mientras Valencia con sus grandes fábricas de tejidos de seda y de güadamáciles, los moriscos con su agricultura y no poca parte de su industria, las letras con la considerable pléyada de escritores y poetas, y las artes con las inspiraciones de Juanes y de Borrás, Ribalta y Ribera, se elevaban á un renombre justamente merecido, en el reinado de los tres primeros príncipes de la casa de Austria, la opinion pública, siguiendo la política de estos reyes, se fijaba, mas que en los grandes hechos de los españoles en Europa, Asia y Africa, en la suerte de la numerosa raza africana, que ocupaba mas de la mitad de los pueblos del reino.

Hasta la época de la guerra de la Germanía, los mahometanos, descendientes unos de los primeros árabes conquistadores, é hijos otros de las tribus almohades y almoravides, habian conservado en Valencia su autonomia en religion, lengua y costumbres, dedicán-

dose á la agricultura y á la industria, que levantaron á grande altura.

Aun despues de la espulsion de los judíos, los mahometanos nada perdieron de su posicion, bajo el amparo de los fueros y la tolerancia de los cristianos. Laboriosos, sóbrios y dóciles, al principio eran buenos vasallos y pacíficos ciudadanos, sirviendo con lealtad, ya á los reyes de Aragon, ya á sus señores feudales, en las guerras de Nápoles, y en cuantas los monarcas aragoneses sostuvieron con Francia, mostrando en todas ellas un valor á toda prueba. Cuando la suspicacia y un celo mal entendido les señalaba en todas partes con sus escitaciones, el pueblo morisco se hizo tambien receloso, concentrado y de dudosa fé, valiéndose de la doblez y del engaño para sostener la persecucion, primero somera y despues oficial, que hubo de resistir y rechazar. Hasta la espresada época de la Germanía no fueron molestados por los moriscos, y se tuvo con ellos una tolerancia, que gran número de españoles del siglo XIX ni puede ni sabe comprender, porque estos españoles no son mas que los continuadores de los feroces perseguidores del siglo XVI y XVII. San Vicente Ferrer, que valia mas que Felipe II y sus oscuros consejeros, procuró con todo su celo apostólico convertir á los moriscos; pero no usó jamás, ni aconsejó una sola vez las medidas de rigor para convertirlos: Vicente era santo y era sabio.

Pero vencida la Germania, los plebeyos no perdonaron nunca á los moriscos la lealtad con que habian seguido las banderas de sus señores; y durante la guerra se formó ya una opinion hostil contra ellos, opinion que poco á poco se cobijó casi del todo en los claustros, halló apoyo en las personas devotas, creció y se desarrolló fuera de Valencia y alcanzó los escaños del supremo poder.

Carlos I, no por su propio cálculo, sino aconsejado por su antiguo preceptor el cardenal de Utrech, despues papa Adriano, que no tenia motivo para conocer la España, parodiando las disposiciones de sus abuelos los Reyes Católicos, espidió una cédula, fecha 4 de abril de 1525, ordenando que en el discurso de un año los mahometanos de Valencia, Cataluña y Aragon, abjurasen sus creencias religiosas, ó saliesen de la Peninsula, y que los que prefiriesen el destierro al bautismo, fuesen conducidos, no á las orillas del Mediterráneo, sino á la estremidad de Galicia, para embarcarse en el puerto de la Coruña. Fundábase esta disposicion en la sospecha, de que los mahometanos estaban en connivencia con los de Africa y Constantinopla, para sostener los proyectos de invasion y conquista, que se atribuía á los orientales. Una bula de Clemente VII, fechada en 11 de junio de 1524, daba por seguras estas combinaciones; y tanto estas disposiciones pontificias, como la cédula del emperador, robustecieron la opinion de los que no querian transigir con los moriscos, y dieron pábulo á multitud de rumores absurdos, que acrecian la animosidad contra los musulimes; insultados en todas partes por el pueblo bajo y grosero, acusados continuamente de dichos y hechos, casi siempre inverosímiles y pocas veces probados, los moriscos en tan dura alternativa hubieron muchos de abrazar el cristianismo, y por consecuencia faltar frecuentemente á sus

santas prácticas, ó por desidia, ó por malicia, lo que era mas seguro. Otros, sin embargo, pasado el plazo del año, antes que abandonar la religion de sus mayores, alzaron el pendon de rebelion y se hicieron fuertes en las escabrosidades de la Sierra de Espadan. En número respetable ocuparon las mejores posiciones de defensa, y resolvieron sostener una guerra á muerte. En este estado de agitacion, y en vísperas de una sangrienta lucha de religion y de raza, llegó á Valencia en 10 de mayo de 1525, como representante del emperador, D. Gaspar Dávalos, obispo de Guadix, comisario del inquisidor general, acompañado de varios oficiales del mismo tribunal, de D. Antonio de Guevara, obispo que fué despues de Mondoñedo, y fray Juan de Salamanca, ambos de los primeros oradores de la época. El obispo Dávalos debia predicar en la catedral un domingo inmediato, que se contaba 14 del mismo mes, segun se anunció por pregon público, anunciando que el prelado esplicaria el objeto de su importante comision. El pueblo acudió en masa á la iglesia metropolitana, donde apenas podia contenerse, y donde fué harto difícil establecer el orden. Entre tanta multitud de hombres, por otra parte sabios, que se dejaron llevar por la corriente de la opinion, sin paramientos, así en las consecuencias, ni en la dificultad de hacer cumplir las mismas órdenes del soberano, se distinguió, sin embargo, por su moderacion y su ilustrada tolerancia el P. Jaime Benet, valenciano, monge del monasterio de la Murta, sosteniendo en sus escritos y en las varias conferencias, á que fué invitado, la inoportunidad del bautismo violento, que trataba de imponerse á los moriscos, porque si antes eran mahometanos, habian de ser despues necesariamente apóstatas. Pero esta opinion, sostenida por otros muchos, se estrelló contra la reaccion levantada por la intolerancia á despecho de los fueros. El obispo disertó largamente sobre el Evangelio del día, y concluida la homilia mandó leer una convocatoria, en la que se llamaba á todos los moros que habian recibido ya el bautismo y habian apostatado, para que en el impropio término de treinta dias se presentasen á pedir absolucion, declarándolos de lo contrario rebeldes. Acto continuo se leyó la real cédula citada de 4 de abril. Las razones alegadas en el escrito imperial habian sido refutadas victoriosamente por el monge Benet; ¿pero qué pudo su voz contra el clamor de la muchedumbre, arrastrada por un impulso religioso? Su palabra desapareció; y el pueblo valenciano vió con alegría la persecucion levantada contra los moriscos, auxiliares de los nobles, gozándose en la desgracia de aquellos, que en último resultado eran tan desgraciados como los plebeyos.

Sucesivamente se publicaron diferentes bandos, encaminados á prohibir á los moriscos abandonar su residencia ordinaria, vender oro, plata, joyas, seda, bestias, ni ganado, y marcándoles, en fin, la obligacion de acudir á los sermones, llevar un distintivo en el sombrero, y de entregar en poder de sus señores todas las armas ofensivas y defensivas, reservándose únicamente un cuchillo sin punta. Por último, se les mandó cerrar sus aljamas y mezquitas; y de orden del inquisidor general se prescribia la delacion, para

cerciorarse de la conducta de los moriscos. Algunos moriscos que desearon huir de tanta violencia, se dirigieron á la Coruña para embarcarse, como lo mandaba el emperador, y fueron inhumanamente asesinados en el camino. La noticia de estos crímenes, la exuberancia de persecucion y los clamores de tantos millares de desventurados, impulsaron por fin al rey emperador á suavizar sus anteriores decretos, por otro de 13 de setiembre, dirigido á las aljamas, y recibióse con franca caballerosidad á los comisionados moriscos, que se le presentaron. Pero á pesar de esto, les hizo saber que en el fondo estaba resuelto á que en toda España no hubiera mas que una sola religion. Los comisionados ofrecieron sumas considerables, pidieron embarcarse en Alicante, y no logrando ventaja alguna, regresaron despechados á Valencia, resueltos á todo en la necesidad de abrirse paso por el círculo de hierro en que se les encerraba.

La resistencia comenzó en Benaguacil, no lejos de la capital, iniciada por un morisco, tuerto como Aníbal, llamado el Tagarino, hombre de resolucion y de bravura. El caudillo mahometano se halló, sin embargo, solo al dar principio á la empresa; y se vió precisado á abandonar el pueblo, dirigiéndose á la sierra de Espadan, pero sublevando de pasada el valle de Almonacid, los pueblos de Onda, Eslida, Uxó y Segorbe. A este grito de rebelion respondieron los mahometanos de las sierras de Bernia, Guadalist y Confrides. Los tercios cristianos, acudiendo con rapidez, acosaron á los sublevados de estos últimos puntos, obligándoles á embarcarse en algunas galeotas berberiscas. No sucedió así, empero, con los de la sierra de Espadan, cortada por los rios de Millares y Villahermosa, donde los moriscos escogieron para su defensa las asperezas de las faldas del Peñagolosa, que se une

á Espadan cerca de Villahermosa. Los rebeldes eligieron para caudillo á un bravo musulman, llamado Karban, vecino de Algar, que tomó despues el nombre de Zelim Almanzor. Su actividad, su vigilancia y su celebrada prevision lograron organizar una masa compacta y fuerte, pero por su desgracia poco numerosa; fortificó los pasos estratégicos, acopiando grandes cantidades de peñascos, para arrojarlos al paso de

los acometedores. Don Alonso de Aragon, duque de Segorbe, á la cabeza de 7,000 peones y numerosa caballería, acometió el valle de Almonacid, sufriendo un notable descalabro por efecto de una sorpresa de Karban. El duque, detenido en sus operaciones por las dificultades de unos caminos ásperos, mas que por el valor de los moriscos, hubo de emprender la retirada, dejando sesenta muertos en el campo, y llevándose no pocos heridos. Este descalabro causó en Valencia una profunda sensacion, y la opinion pública lo achacó, no á las escabrosidades del terreno, sino á la circunstancia de que, siendo los vasallos del duque, no habia querido este esterminarlos. El duque, abandonado por la mayor parte de sus fuerzas, se retiró á Segorbe, desde donde dirigió cartas á la capital, no solo para sincerar su conducta, sino tambien para proponer un plan de campaña, de mas fácil ejecucion. En vista de la situacion se reunió un gran consejo de jefes,

y entre otras medidas, se convino, como la mas apremiante, en mandar una columna de 500 hombres, á las órdenes de D. Diego Ladron y Pedro Zaroguera, para situarse en Onda é impedir los progresos de Karban. Entre tanto se procedió á la organizacion de un nuevo ejército, que llegó á elevarse á 10,000 hombres, todos sacados de los guerreros de Valencia y de otros pueblos, tomando otra vez su direccion el duque de Segorbe en nombre del emperador. Los moriscos, que



Miguelete de Valencia.

habían saqueado á Chilches y otros pueblos, acudieron á defender los pueblos de Alsin y Alcadía de Veo, amenazados por el duque. El combate fué pertinaz y prolongado, haciendo unos y otros prodigios de valor, batiéndose cuerpo á cuerpo, y sufriendo, sobre todo los cristianos, horribles estragos en sus filas, por los proyectiles que bajaban rodando de las cumbres, impelidos por brazos vigorosos. Nada, empero, detuvo el denuedo de nuestros soldados artesanos, y á pesar de tanta resistencia y del horrible calor de los últimos días de julio, lo arrollaron todo, se apoderaron de los pueblos de Alsin y Artesa, y dispersaron las fuerzas rebeldes en todas direcciones. Esta victoria, que cortaba á la rebelion su paso á otros puntos, no decidió sin embargo la campaña; volvióse á criticar de las operaciones del duque, y este se vió en el caso de pedir al emperador, que pusiera á sus órdenes un cuerpo de 3,000 alemanes, que venia á Valencia de paso á Barcelona, con objeto de embarcarse para Italia. Accedió el monarca; y el duque, incorporando aquellos extranjeros á su ejército, lo dividió en grandes columnas y empezó una batida general en setiembre de 1526.

El ataque fué simultáneo por diferentes puntos: la resistencia creció; la lucha adquirió mas encarnizamiento; y la tierra de Espadan, ojeada por todas partes, presentó durante algunos días un vasto campo de muertos despedazados horriblemente. Costosa fué la victoria; pero á fines del año la rebelion quedaba sofocada, y apenas quedaba ya un musulman en todo el reino.

Los moriscos recibieron el bautismo, pero violentados por las circunstancias; pública ó secretamente, faltaban á los deberes que impone el cristianismo; y de aquí las delaciones y los rigores desplegados por la Inquisicion bajo todas las formas que presentaba aquel infatigable y espantoso tribunal. Los señores que tenían vasallos moriscos, temiendo que este exceso de rigor armase otra vez el brazo de la raza africana, se esforzaron en conseguir, que se apelase á la persuasión y á las misiones lo que se exigía con el hierro y con el fuego. Las súplicas de la nobleza hallaron acogida en el ánimo del sumo Pontífice, y la Santa Sede se dirigió al Inquisidor general D. Alonso Manrique, arzobispo de Sevilla, dictando varias disposiciones conciliadoras. Puestas en ejecución estas medidas, y cuando personas caritativas é idóneas habían dado comienzo en grande escala á la predicacion, por los años 1532, se recibió la noticia de que una escuadra de diez y siete buques argelinos había verificado un desembarco en la playa de Cullera, y que el duque de Gandía, unido al conde de Oliva, acudia para rechazarlos é impedir la fuga de sus vasallos. Estas escursiones de los argelinos se repitieron muchas veces durante el siglo xvi; pero no se volvió á agitar la cuestion de los moriscos hasta el reinado de Felipe II.

El nuevo monarca, que temía con razen las complicaciones que las intrigas de sus poderosos enemigos podían suscitarle dentro de sus reinos, nombró una junta, compuesta de hombres de guerra, prelados y jurisconsultos para proponer el remedio de los moriscos. La junta acordó que los moriscos aprendieran en el

término de tres años la lengua castellana, prohibiendo estender en árabe ninguna clase de documentos, queriendo todos los libros árabes que se encontrasen en su poder, que adoptasen el traje cristiano, y las mujeres salieran á la calle con el rostro descubierto: que en todas las reuniones de fiestas se proscribiesen los bailes y canciones nacionales (*zambras y leilas*), disponiendo que tuviesen abiertas las puertas en los viernes y días festivos de los mahometanos: que dejando los nombres de familia, adoptaran los cristianos, prohibiéndoles bañarse y mandando destruir sus baños; y por último, se les prohibió tener esclavos negros. Estas medidas, que no necesitan comentarios, por ridiculez unas, por extravagantes otras y por violentas todas, exasperaron á aquella poblacion numerosa, á quien de este modo tan humillante se obligaba á renunciar, no solo á la religion, sino al nombre de familia, y á cuanto más querido conserva en su fondo el corazón; pero antes de apelar de nuevo á la fuerza para rechazar unas disposiciones tan contrarias á toda nocion de justicia, acudieron en queja al rey por conducto de las autoridades; pero el monarca se negó á acceder con la pertinacia que distinguía sus actos. Los moriscos de Granada acudieron entonces á las armas, y se dió principio en las Alpujarras á aquella famosa rebelion que debia immortalizar el nombre de Aben-Humeia (1567). Los de Valencia no secundaron el movimiento; pero esta conducta pacífica no puso término á las acusaciones vulgares que, á fuerza de repetirse, perdian toda probabilidad. Cada época tiene sus frases sacramentales para los partidos; y el vulgo cree á todas. Se acusaba siempre á los moriscos de connivencia con los argelinos; y como se verá, los moriscos valencianos fueron víctimas de la rapacidad de los argelinos. Eran laboriosos económicos, industrioses; y así se hacian ricos. Para sus enemigos estos eran graves delitos. Cervantes les acusa de avaros, y sin quererlo hacia el gran escritor la fotografía de los avaros de todos los países, religiones y lenguas. De tantas quejas y de esa opinion siempre en actividad, se deducía en conclusion, que solo era posible que España fuera grande espulsando del reino á los moriscos. A la espulsion sucedió la pequeñez de Felipe IV y la imbecilidad de Carlos II. Esta era la grandeza que anunciaban los enemigos de los moriscos. Pero lo que no intentó Felipe II con su genio de hierro, se llevó á cabo bajo el cetro de su hijo Felipe III, editor responsable del célebre duque de Lerma.

Mientras la Junta establecida en Madrid, subvencionada con cincuenta mil ducados, que pagaban los moriscos, estaba muy lejos de aconsejar la espulsion, siguiendo en esta parte la conducta observada por la corte de Roma, cerca de la cual tenían tambien los moriscos un representante, que lo era entonces un canónigo; trabajaba en Valencia con incansable afán un religioso dominico, llamado el P. Jaime Bleda, natural de Algemesi ó Algemezis. Abogado antes de vestir el hábito, fundador despues y prior del convento de su pueblo, fué misionero y cura de almas de varios pueblos moriscos, cuyas costumbres conocia perfectamente. Sabia el árabe y hablaba con soltura la *algarabía*, una jerga compuesta de voces árabes, castellanas y lemosinas, que los moriscos hablaban entre sí, cuando

no querian que los cristianos les entendieran. Por espacio de treinta y tres años se ocupó el P. Bleda en el empeño de espulsar á los moriscos, haciendo diferentes viajes á Roma, innumerables á Madrid, sin que los desengaños, la tardanza, ni la indiferencia, y algunas veces los desaires le hicieran retroceder. Infatigable, celoso, tenaz y dispuesto hasta el martirio, llegó en su delirio hasta el exceso de maltratar al buen Patriarca D. Juan de Ribera, Arzobispo de Valencia en aquellas circunstancias. El prelado, lleno de bondad, de mansedumbre, de hidalgos sentimientos, y digno hijo de Perafán de Ribera, primer duque de Alcalá de los Gazules, marqués de Tarifa, conde de los Molares, oponia á la impetuosidad del religioso la dulzura del apóstol y la paciencia del santo. Bleda, desairado por la Junta de Madrid, mal recibido por el mismo Papa, y tibiamente admitido por el Patriarca, encontró un auxiliar y el verdadero apoyo en el famoso marqués de Denia, duque de Lerma. Fastuoso, de medianos talentos, pero ayudado por el demonio de la avaricia, acumuló honores y empleos en su familia; rodeaba de esplendor y de obsequios al rey en los frecuentes viajes que le hacia emprender, y mientras concedía honras á los que mas se distinguían en festejar al soberano, hacia creer á este que era grande la prosperidad del país, cuando en realidad caminaba rápidamente á su empobrecimiento, que comenzó en el reinado de Carlos I, á pesar de las flotas venidas con el oro de la América. Por dinero concedió el de Lerma derechos de ciudadanía á los judíos de Portugal, que lo solicitaron; y tal ministro de tal rey fué el encargado de llevar adelante la espulsion de los moriscos. Esta disposicion de Felipe III, ó mejor dicho de su valido el marqués de Denia, justifica las razones que tenían sus defensores para impedir aquella insigne tropelia. Solo los gobiernos débiles son capaces de tales empresas; y esta es gloria, es la única que España debe al tercer Felipe.

Aprovechando estas circunstancias Enrique IV de Francia, un gran rey con el gran ministro Sully, comprendió mejor que Francisco I y los demás reyes de Valois la ocasion de acabar de minar en España el poder del Austria, debilitada ya por las guerras religiosas de Alemania, que muy pronto debia ser devorada por la lucha de los Treinta años. La opinion pública, de que era eco el P. Bleda, atribuyó á Enrique de Borbon el proyecto de provocar la rebelion de los moriscos, persuadido de que con su espulsion ó su exterminio perdía la España una gran masa de industriales, que no dejaban emigrar los grandes caudales, que se recibían de América. Anulada la industria, los españoles acudirían á los mercados franceses, depositando en ellos los productos de sus riquezas. El P. Bleda, refiere con este motivo la prision de un francés, emisario secreto, que celebró largas conferencias con un morisco, llamado Alamí de Alasquer, natural de Alberique, y uno de los propietarios mas opulentos de Valencia. Por su indicacion se convino en una gran junta, tambien secreta, acudir á las armas, y alzar por rey al mismo Alamí. Concluye el citado misionero diciendo, que un súbdito inglés descubrió las maquinaciones del francés, el cual fué reducido á prision y castigado. Todas estas sospechas parecían desde luego mas probables

que la supuesta connivencia de los moriscos valencianos con los argelinos.

De todos estos rumores se aprovechó el P. Bleda, y logró por fin convencer al duque de Lerma de la imperiosa necesidad de decretar la espulsion. Ignoramos los tratos que mediaron entre el favorito y el fraile, ni qué proyectos concebiría el duque, accediendo á esta medida extrema; pero es fácil sospechar la existencia de grandes intereses, que decidieron al magnate, que fundaba conventos en todas partes, á afectar mucha religiosidad, acallando así al clero. Vencida la resistencia del favorito omnipotente, era preciso apoyar la resolucion en peticiones formales, ya que no partía la iniciativa ni de la Junta de Madrid, ni de la corte pontificia. Pero el P. Bleda, que no se daba un momento de reposo, logró del venerable patriarca don Juan de Ribera, á quien por cierto no profesó gran respeto el P. Bleda, que elevara á S. M. una larga y razonada esposicion pidiendo la espulsion de los moriscos, y aduciendo, para convencer al monarca, los mismos argumentos que venian repitiéndose hacia mas de cincuenta años. El duque de Lerma recibió benévolutamente la esposicion, y en su consecuencia pidió al patriarca nuevos informes, con el carácter de reservados. Evacuado el dictámen, se remitió á Felipe, y su ministro se apresuró á contestar al virtuoso prelado, que habia resuelto por fin S. M. verificar la espulsion, enviando al efecto á su maestro de campo general D. Agustin Mejía, que llegó á Valencia en 20 de agosto (1609). Mejía celebró largas y secretas conferencias con el arzobispo y el virey, que lo era el marqués de Caracena; y para no esponerse á una indiscrecion, se reunian por la noche estos tres personajes en la alquería que poseía el patriarca en la calle de Alboraya, contigua al convento de Capuchinos, que el mismo arzobispo acababa de fundar. Esta reserva tenia por objeto ocultar la importante resolucion adoptada por el monarca, y dar en su dia la conveniente publicidad, cuando las precauciones militares fueran bastantes á impedir una sublevacion.

El público no dejó por ello de apercibirse por la presencia en nuestras costas de la escuadra dividida en siete grupos, al mando respectivamente de Pedro de Toledo, el marqués de Santa Cruz, Pedro de Leiva, el duque de Tarsis, Antonio Colonna, conde de Uda, Pedro Domps y Luis Fajardo. Mientras las galeras ocupaban los Alfaques, Denia y Alicante, avanzaba sobre Valencia un respetable cuerpo de caballería al mando de Pedro Pacheco, hermano del virey. Todos estos aprestos formidables escitaron en alto grado la curiosidad pública, que no puso en duda la realizacion del proyecto llevado á cabo por el P. Bleda. Mientras los plebeyos aplaudían esta resolucion tan deseada, los nobles, alarmados por el perjuicio que iban á sufrir en sus intereses, celebraron una reunion, y despues de oír al virey que contestó ambigüamente, nombraron una comision para que se trasladara á Madrid y lograra la suspension de aquella medida. La reunion fué tan poco pacífica en la casa de la diputacion (hoy audiencia), que unos y otros, los mismos nobles, llegaron á las manos, y hubo de intervenir el mismo virey, que se apresuró á enviar al sitio del desórden al re-

gente D. Juan de Aguirre. La presencia de este anciano magistrado, lejos de calmar el tumulto, causó tal escitacion, que abrumado Aguirre por el disgusto, fué acometido allí mismo por un accidente, del que murió en el acto.

Al fin se nombró la comision; pero antes de llegar los delegados á la córte, se publicó con gran solemnidad la carta del rey, fechada en 11 de setiembre. Su lectura se verificó en presencia de los diputados del reino, los jurados de la ciudad y los mismos nobles. El día 22 se publicó el bando correspondiente, disponiendo que al tercer día de publicado este bando, todos los moriscos debían abandonar el pueblo de su naturaleza, marcando la ruta que debían seguir; unos hasta los Alfaques, otros hasta Denia, otros hasta Alicante y otros hasta la capital.

Entre otras de las prevenciones del decreto de espulsion era una la de obligarse á quedar á las niñas y niños menores de seis años, hijos de cristianos viejos y madres moriscas.

Inmediatamente distribuyó el virey las fuerzas de que podia disponer en varios puntos de la ciudad, dispuestas á entrar en campaña. Este aparato era necesario, porque los moros, resueltos á apelar á todos los medios, desde el ruego hasta la resistencia armada, acudieron desde luego á suplicar al virey que suspendiera la ejecucion de la órden. Sus gestiones, sus promesas, sus juramentos y sus lágrimas fueron inútiles ante el deber que el marqués de Caravaca tenia que cumplir, á pesar de la hidalguía de su corazon. Bien comprendia que el reino iba á quedar despoblado; que España se desprendia de una masa de pobladores industriosos y excelentes labradores; y que hijos del país, teniendo en él los sepulcros de sus padres, la cuna de sus hijos, sus bienes, sus fortunas, desconocidas en el Africa, no podían dejar de amar el suelo que les vió nacer, y donde habian pasado tantos siglos. Pero, ¿qué valian entonces estas y otras consideraciones que alcanzan en el día hasta los menos conocedores de la cosa pública? Si el marqués permaneció inflexible, culpemos al espíritu de la época.

Los moriscos, perseguidos por la opinion, compadecidos, pero no protegidos, como en los buenos tiempos, por los nobles sus señores, y á la vista de las fuerzas desplegadas contra ellos, cedieron en su mayoría y dieron comienzo al abandono de sus hogares. Los alfaques en su desesperacion mandaron que todos sus hermanos marcharan al destierro, y así se cumplió. Los pueblos que iban á quedar desiertos abrieron una feria, si así puede llamarse la venta pública de los bienes que los moriscos no podían llevarse. Los especuladores compraron á precios villos objetos de gran valor; adquirieron por doce ó quince reales la fanega de granos, cuyo valor se estimaba en ocho ducados; las cabalgaduras se dieron por un precio insignificante, así como las alhajas y los objetos de labranza. Muchos moriscos abandonaron los caballos; algunos de aquellos infelices, cuando se dirigían al puerto designado, fueron asesinados inhumanamente; y los caminos ofrecían el triste espectáculo de multitud de hombres, mujeres, ancianos y niños cubiertos de polvo, cargados con los últimos restos de sus fortunas, ca-

minando desesperados al punto de embarque. Fueron tantos y tales los desórdenes cometidos en aquellas ferias por los especuladores y gente soez, que el virey se vió obligado á prohibirlas, disponiendo que se quedasen los señores con los objetos, cuyo valor fuese bastante á cubrir las deudas contraídas por sus vasallos. Cuando llegó á Valencia la gran masa que debía embarcarse en ella, desfilaron los desterrados por delante del palacio del Real para saludar al virey, que salió á las ventanas para verlos pasar. Esta escena, tan lúgubre como tierna, recuerda aquella salutacion de los esclavos romanos, que iban á morir para divertir al pueblo: *Imperator, morituri te salutant.*

En los puertos y en las playas, donde tenia lugar el embarco, era mucho mayor el desórden y la confusion, por la muchedumbre de emigrados y las piras de equipajes. Allí acudieron tropas para impedir los robos; pero su vigilancia fué inútil. Nuestra escuadra no era suficiente para tan largos trasportes, y los moriscos se vieron en la necesidad de fletar por su cuenta algunos barcos para verificar la travesía. En este servicio se ocuparon dos galeras mallorquinas, que transportaron á los moriscos de Picasent, Ribarroja, Alacuz, Benimamet, Paterna, Manises, Chiva, Godella, Mislata, Buñol y Villamarchante; de modo que en pocos dias desaparecieron veinte mil habitantes. Otros ocho mil de la Vall de Uxó se embarcaron en Moncofa. Si hubo armadores que se portaron honradamente, también hubo por desgracia patrones extranjeros, que inspirados por el demonio de la codicia, asesinaron á los infelices emigrados que llevaban á bordo. En uno de aquellos barcos de piratas feroces, las mujeres, acosadas por la brutalidad de los marineros, vieron degollar horriblemente á sus padres, hermanos y maridos, teniendo al fin que arrojar á la mar. Una de aquellas desgraciadas pudo sostenerse sobre el agua; pero vista por el capitán, echó el bote al agua, se dirigió á ella y con golpes de remo la acabó de matar. Descubierto el crimen, fué la tripulacion ahorcada en Barcelona. ¿Pero este castigo era bastante para vengar tantas víctimas, sacrificadas al fanatismo y á la ignorancia? ¿Los instigadores de aquella gran tragedia sentirían tranquila su conciencia al percibir el rumor de aquellas generaciones que morían?

No era sola la persecucion la que esterminó en España á los pobres desterrados: al llegar al Africa eran robados y asesinados por las kábilas, codiciosas de las riquezas que importaban los desterrados. ¡Cuántas víctimas! ¡cuántas calamidades! Dios ha juzgado ya á unos y otros: la historia ha pronunciado también su fallo.

Las noticias de tamañas desventuras, cundiendo con la velocidad del rayo, exasperaron á los moriscos que no se habian embarcado, y en su última desesperacion apelaron á las armas, y prefirieron la muerte en el campo de batalla á la suerte ignominiosa que se les preparaba. El punto que eligieron para dar el grito, fué el áspero y montuoso valle de Lahuar, cortado por profundos barrancos, y protegidos por elevadas sierras y por los bosques que entonces las cubrían. Pero el valor de nuestros tercios lo arrolló todo: uno por

uno, los castillos mas formidables por su altura cayeron en poder de los cristianos, que acosaron y persiguieron á los moriscos en todas sus guaridas, matándoles y despeñándoles, hasta darles el último golpe en un pequeño valle llamado de Petracos, á donde desemboca el tortuoso, profundo y largo barranco del Malafí. En este punto, y en lo alto de la Muela de Cortés, acabaron los restos de la sublevacion. Para perpetuar la memoria de este gran suceso, que ya hemos bosquejado, se instituyó la solemne procesion que se celebra el día de la Purificacion, y quedó grabada en una lápida que estaba colocada en la casa de la ciudad antigua. En ella se marcaba el día 21 de setiembre de 1609, como fecha del triunfo del duque de Lerma en la espulsion de los moriscos.

CAPITULO XI.

Guerra de Sucesion.—Abolicion de los fueros de Valencia.

Al siglo XVII, tan fecundo en acontecimientos políticos y militares, y en hombres de alta valía para las armas, las letras, las artes y la industria, sucedió el siglo XVII que, al nacer, hizo el postrer esfuerzo para prolongar la vida inteligente de Valencia. Al siglo de las grandes cuestiones políticas y religiosas sucedió el siglo de los iluminados; al de los pensadores, los procesos contra las brujas; á Carlos I y á Felipe II, Felipe IV y Carlos II. Valencia, ó fatigada ó aturdida por el rugido de las batallas y la gritería de las sectas nacientes, abandonó el casco y la cota de malla, y colgó en vez de espada el rosario. Aristocrática por su nobleza y por sus opulentos propietarios, y religiosa por la multitud de conventos que llenaron sus calles y plazas, conservó el sistema feudal; pero sin curarse de las modificaciones que introdujeron los dos últimos príncipes de la casa de Austria, y admitiendo indiferente la famosa insaculacion creada por Carlos II. Valencia desarmó sus tercios; Valencia oyó á lo lejos, muy lejos, el rumor de la guerra de los Treinta años de Alemania; Valencia cuidaba de sus campos, de sus talleres y de sus cofradías. El gusto literario desapareció: su aislamiento le adormeció en sus jardines, al rumor de las olas tranquilas de su mar. Muerto Carlos II, último de la raza austriaca, la Europa se dividió en dos grandes grupos, sosteniendo Alemania, Inglaterra, Holanda y Prusia, á Carlos, archiduque de Austria; y Francia, Portugal y Saboya, á Felipe, duque de Anjou, nieto de Luis XIV. A la muerte de Carlos II habian precedido las mas repugnantes intrigas, hasta el extremo de que la princesa de los Ursinos, el alma de la córte de aquel rey débil, vencida por los manejos de los agentes de Luis XIV, hubo de humillarse ante su rival Mad. de Maintenon, reconociendo la autoridad del embajador francés Mr. Ayselot, marqués de Gournay. Avergüenza la historia de aquella época de degradacion y envilecimiento, en que el viejo déspota de la Francia gobernaba por su favorita, y disponia del pueblo español por otra cortesana, instrumento de la Maintenon. Ayselot, rigiendo los destinos de la nacion ibera, y avezado al absolutismo de su amo, comprendió que no podia asimilar la goberna-

cion de la España á la de la Francia, si no destruía antes la Constitucion foral de Valencia y los restos de libertad en Cataluña y Aragon. Hecho esto, era fácil minar y destruir las libertades de Castilla, casi estinguidas por los príncipes austriacos, que escluyeron de las Córtes los Estamentos del clero y de la nobleza, y prodigaron gracias y privilegios á favor de los representantes del pueblo. Corrompieron y vencieron. Ayselot hubiera logrado su objeto, si no hubiese estallado la guerra civil; pero el proyecto de centralizacion, suspendido por la guerra, se llevó á efecto inmediatamente despues de la batalla de Almansa. Mas atento á sus planes de ambicion y absolutismo que á la defensa del país, Mr. Ayselot, según confesion de los autores, partidarios de Felipe, «se descuidó del Continente de España y de sus fronteras...» sin que atendiese á fortificar y presidar las plazas marítimas de Andalucía, Valencia y Cataluña, que eran las llaves del reino... Ruinosos los muros de sus fortalezas, aun tenia Barcelona abiertas las brechas, que hizo el duque de Vandome; y desde Rosas hasta Cádiz no habia alcázar ni castillo, no solo presidado, pero ni montada su artillería. La misma negligencia se admiraba en los pueblos de Vizcaya y Galicia; los almacenes vacíos; faltaron fundidores de armas.... Así dejaron este reino los austriacos, y así lo dejaban los que ahora gobernaban á España. Añadiremos á esto que el puerto de Vigo, donde los enemigos incendiaron nuestra escuadra en 1702, solo estaba protegido por dos torres antiguas, que algunos cañonazos bastaban á derribar: la plaza de Cádiz estaba desmantelada, y la de Gibraltar tenia solamente ochenta hombres de guarnicion cuando la sitiaron los ingleses en 1704. Necesitábase además de alguna fuerza regimentada para la defensa, y no habia cuerpo alguno regular en todo el reino. Y aunque entre otros confiaba el ministerio en las milicias urbanas, advierte el mismo marqués de San Felipe, que era un error, porque los milicianos no eran otra cosa que una porcion de hombres á quienes por fuerza se habia inscrito en un libro, obligando á los labradores y guardas rurales á tener arcabuz. Pero en Valencia ni aun quedaba este mezquino recurso, porque carecia completamente de tercios, desarmados hacia ya casi un siglo.

En esta situacion indefendible, Valencia, que habia penetrado los planes del omnipotente Ayselot, no tenia motivo alguno para sostener la causa que defendia aquel personaje, y por consiguiente, no podia invocar el entusiasmo popular, amenazado de perder la autonomia y postrado, además, por un siglo de inercia y de sumision muda. Ayselot, conociendo el abandono en que estaba el país, se contentó con enviar á Aragon un cuerpo de 12,000 hombres, al mando, primero del príncipe de Sterclacs, capitán de guardias de Corps, y luego del mariscal de Tesse. Pero en lugar de prestar iguales auxilios á Valencia, confió su gobierno al marqués de Villagarcía, mas conecedor de las intrigas palaciegas que de los deberes de una autoridad superior militar.

En este estado, el archiduque Carlos de Austria, enterado perfectamente de la situacion interior de España y del espíritu que dominaba en el reino de Va-

lencia, intentó probar fortuna practicando en Altea (1705) un desembarco. No faltaban entre los invasores algunos que, teniendo simpatías en el país, procuraron circular con éxito las noticias que mas podían levantar la confianza de sus parciales. La conducta del gobierno de Felipe se prestaba admirablemente á los planes de sus enemigos. Los ministros y sus agentes, desde el principio del reinado, aprovechaban los días para acrecer con escándalo público sus intereses privados, sacrificándolo todo á la especulación personal. El monarca, extranjero, y sin conocimiento práctico de las costumbres, y mucho menos del carácter español, trató de cambiar súbitamente sus costumbres, sus leyes y sus recuerdos; y por desgracia encontró, como todo poder constituido, almas mezquinas que escarneciendo nuestra antigüedad, se esforzaron en arraigar violentamente en nuestro país los vicios de la corte del viejo Luis XIV, procurando poner en ridículo todo lo que no llevaba el sello de las cortesanas de Versalles. Carlos I y Felipe V desconocieron á España cuando fueron llamados á ocupar el trono de Castilla y Aragon: de aquí la gran lucha que todavía viene sosteniendo la nacion entre dos grandes tendencias: nuestros legisladores no han sabido conciliar las libertades de la España antigua y las exigencias del progreso humano.

El anuncio del desembarco de tropas austriacas en Altea, puso en conmocion la provincia de Valencia, vacilante entre el temor del despotismo del gobierno francés que dominaba, y la esperanza de que el Austria respetaria su independencia foral. El marqués de Villagarcía hizo saber oficialmente la invasion austriaca en 15 de agosto; y al punto la Diputacion, el Consejo y el Cabildo eclesiástico, reunidos, enviaron por extraordinario un mensaje respetuoso al rey Felipe, haciendo pública su adhesion y ofreciendo cooperar al triunfo de su causa con todos los medios de que las circunstancias apremiantes les permitian disponer. Como no era posible levantar y organizar en pocos días los tercios, conforme á sus reglamentos forales, suplían los cuerpos esponentes al monarca, en 21 del mismo mes, que mandase á Valencia cuatrocientos caballos de los regimientos mas disciplinados, á quienes la ciudad se obligaba á mantener. Enterado Felipe, contestó con fecha 28, que deseando *conservar á vasallos tan leales*, mandaba pasar á este reino mil ochocientos caballos.

Mientras se esperaba en Valencia este cuerpo de caballería al mando del teniente general D. José Salazar, la ciudad de Denia, abandonada vergonzosamente por su gobernador, é intimidada con la presencia de algunos navíos ingleses, se rindió á los austriacos, mandados por el célebre D. Juan Bautista Baset, valenciano, que se hallaba al servicio del Archiduque: hombre osado y activo, que contaba además con numerosos amigos en el reino. Baset fortificó inmediatamente la ciudad, y desde allí intentó correrse hasta los ricos pueblos de la huerta de Gandía; pero fué batido en el paso del rio Molinell, que separa la provincia de Valencia de la de Alicante, por las fuerzas combinadas del duque de Gandía y el maestre de campo don Luis de Zúñiga. Esta ventaja no produjo, sin embargo,

resultado alguno; porque el cuerpo de caballería, que el rey había ofrecido mandar á Valencia, se dirigió á Cataluña, mientras otros cuerpos se dirigían á Aragon, dejando en nuestro país por única fuerza de escuadrones al mando de D. Rafael Nebot. Entre tanto se dió tiempo, para que Baset se hiciera fuerte en Denia, protegiendo el desembarco de nuevas tropas, y que Tortosa y Peñíscola cayeran sucesivamente en poder de los enemigos, que no tardaron en ocupar á Vinaroz. Amenazado ya el reino por varios puntos á la vez, espuso al rey la gravedad toda de las circunstancias y la carencia absoluta de fuerzas organizadas; pero el ministro Ausetot, lejos de acudir á su socorro, reiteró sus órdenes, para que los regimientos que iban á Aragon, apresurasen las marchas, cruzando por Valencia. En tanto abandono, la capital levantó, como pudo, algunas compañías, que unidas al cuerpo volante de Nebot y de Pozoblanco, hostilizaron á los austriacos en Benicarló y Denia. No contentos con estos sacrificios organizó Valencia, á sus espensas, un brillante regimiento de caballería que, apenas instruido, recibió del gobierno la orden de trasladarse á Cataluña, así como un tercio de seiscientos infantes que, por la misma orden, fué destinado á Cádiz. Así es, que mientras nuestra capital hacia los mayores sacrificios, organizando tropas para su defensa, el ministro Ausetot se apoderaba de ellas, dejando el país á merced de los enemigos, y exigía con el mayor rigor el cobro de las contribuciones impuestas. Burlados de este modo inicuo los esfuerzos supremos hechos por los pueblos, Valencia reiteró sus quejas al pié del trono, solicitando la gracia de que S. M. se dignara escuchar á una comision que se nombraba al efecto. Ausetot temió el resultado de esta entrevista, y ordenó que el regimiento de Nebot quedase al frente de Denia, pero negándose terminantemente á admitir á los comisionados. En su desesperacion, Valencia acordó la formacion de otro tercio de quinientos hombres, confiando el reclutamiento y la organizacion al conde de Almenara, don José de Proxita, antes Ferrer, y al capitán D. José Royo. Era urgente sobremanera la formacion de este cuerpo, porque se sospechaba con fundamento de la lealtad de Nebot, encargado del bloqueo de Denia. Este jefe estaba á las órdenes inmediatas del mariscal de Zúñiga, que conservaba á su lado al célebre y bravísimo D. Pedro Corbí, comandante de las guerrillas de paisanos. De inteligencia, pues, con Baset, el coronel Nebot prendió á Zúñiga y á Corbí, y á la cabeza de su regimiento se pasó á los austriacos, que á primeros de diciembre pudieron ya avanzar sobre Gandía, para aproximarse á la capital. La traicion de Nebot causó en Valencia una profunda sensacion, á pesar de que la esperaban, y sus corporaciones oficiales de acuerdo con el virey, se apresuraron á fortificar la capital, artillando convenientemente el torreón, que protegía el vecino pueblo y puerto del Grao. Puestas en ejecucion todas estas medidas, los valencianos dejaron al virey el cuidado de dirigir la defensa, en caso de un sitio, que se creía inminente. Antes, empero, de adoptar una resolucio definitiva, vino el duque de Causano á reemplazar al marqués de Villagarcía, encargándose en seguida del mando militar y reuniendo una junta nu-

merosa de los principales personajes de la capital, para disponer con actividad cuanto era conveniente en aquellas apuradas circunstancias.

Y todo era necesario: Baset, salido de Denia al frente de una division respetable, se apoderó de los pueblos abiertos, ocupando sin dificultad la importante villa de Alcira, presentándose cerca de Valencia al anoecer del día 15 de diciembre. La fuga de los labradores y el terror de los pueblos de la huerta anunciaron á la capital la aproximacion del enemigo, y el pueblo acudió en masa á la puerta del palacio arzobispal, donde el duque de Causano estaba celebrando un largo consejo. El pueblo pedía armas; el consejo deliberaba sin resolver; el tumulto duró toda la noche y el consejo vió amanecer el día 16 sin haber tomado resolucio alguna. En aquellos momentos supremos de ansiedad se presentó un oficial mandado por Baset, solicitando conferenciar con el consejo, y este, reunido precipitadamente, consultó al virey Villagarcía, que conservaba el mando político. Enterado el marqués, contestó que nada podía hacer, porque se juzgaba despojado de toda autoridad desde la llegada del duque de Causano, á cuya deliberacion remitía la consulta del consejo. Seis días antes el mismo Villagarcía había impedido, que la ciudad acordara providencia alguna para atender á su defensa, declarando que esto correspondía á su persona, en calidad de virey, y sin embargo, en estos momentos abandonaba el mando político sin licencia del soberano, y cuando el enemigo estaba al pié de la muralla. Instó, sin embargo, el consejo, y resentido el marqués en su orgullo se atrevió á contestar, entre otras inconveniencias, la siguiente: «Si los jurados tienen ya entregada la ciudad, ¿para qué vienen con representaciones?» Calumnias infames, que el consejo se apresuró á rechazar con indignacion, supuesto que además de los sacrificios públicos y privados que había hecho el pueblo de Valencia, reciente existía aun la carta del rey, que siete días antes daba á los jurados las espresivas gracias por sus servicios «que los tendría en memoria para favorecerles.» Si el virey estaba seguro de la traicion de los jurados, ¿por qué no los prendió, para juzgarles como enemigos del rey? ¿Podía el mismo marqués dar fé á sus imprudentes palabras, cuando había visto tantas esposiciones, inútilmente dirigidas al gobierno, y tantos esfuerzos para poner la ciudad en estado de defensa? Acaso el único responsable era el mismo Villagarcía, porque á su apatía y á su indiferencia unió el pueril resentimiento de que el duque de Causano le reemplazaba en el mando militar, que el marqués ni quiso, ni supo, ni pudo sostener. Prueba el buen comportamiento de los jurados la circunstancia de que, abandonada mas adelante la ciudad por los austriacos, volvieron los mismos jurados á formar el consejo, excepto Onofre Esquerdo, único que siguió el partido del Archiduque.

El consejo, pues, desairado por el virey, cuya ligereza había condenado, no cejó sin embargo y reuniendo á su cuerpo electoral, rogó que todos se unieran á los jurados, para decidir al marqués á que decidiera si debía ó no recibir al parlamentario. Los electores añadieron en su consecuencia sus súplicas á las del con-

sejo, y Villagarcía consintió al fin, en que fuera admitido el oficial de Baset. Presentado efectivamente el jefe enemigo ante el consejo general, propuso la entrega honrosa de la capital. El cuerpo municipal no se creyó facultado para resolver, y se dirigió al virey. Pero este funcionario, cada vez mas acongojado por las circunstancias, contestó de nuevo, que habiendo cesado en su autoridad, dejaba al mismo consejo en libertad de adoptar la resolucio que tuviera por conveniente. En vano reiteró el consejo sus instancias y en vano el pueblo acudió tambien al duque de Causano; el de Villagarcía aseguraba que ya no tenía el mando, y el duque, viendo la indecision del virey, se negó á tomar parte, permaneciendo simple espectador. Así se pasaron horas y horas, hasta que los secretos emisarios del Archiduque prendieron, durante aquella confusion, un violento fuego en las cárceles de Serranos, y dando escape á los presos, se confundieron estos con el pueblo, aumentaron la gritería y el motin, y discurriendo por la ciudad, pidieron la entrega de la plaza. El momento era terrible: combatía la ciudad un general, hijo del país, que contaba en ella con numerosos prosélitos; las autoridades permanecían impasibles; el pueblo verdadero anonadado; la gente perdida dueña de las calles; amenazaba la guerra por fuera y la anarquía por dentro. Fué preciso capitular: pero se observa que en las capitulaciones no se daba al pretendiente mas que el título de Archiduque, como es de ver en la escritura que recibió el mismo día 16 Juan Simian, síndico del cabildo. Aceptadas y ratificadas las condiciones de la capitulacion por ambas partes, fueron en nombre de la ciudad á entregar las llaves D. Felipe Lino de Castelvi, cuarto conde de Carlet, y D. Vicente Boil, primer marqués de la Escala. Así se rindió Valencia, sin que la abandonara antes el marqués de Villagarcía, sin que vacilase la mayor parte de la nobleza valenciana, y sin que el pueblo abriese furioso las puertas, como lo asegura, sin fundamento alguno, el marqués de San Felipe en sus *Comentarios*, obra que ha perdido ya todo crédito. Los nobles abandonaron en seguida la ciudad, imitándoles el regente y demás ministros de la audiencia, que eran valencianos, quedando solo algunas personas notables, pero retiradas á la vida privada. Pocos días despues salió tambien el arzobispo con algunos individuos del alto clero, retirándose á Biar, donde permaneció hasta la retirada de los austriacos. El duque de Causano fué detenido y confinado á Barcelona; otras personas sufrieron igual persecucion: Baset puso en libertad á los presos de San Narciso, y estas turbas de malhechores, dirigidas por Barco, ayudante de Baset, cometieron toda clase de tropelías allanando y saqueando las casas de los franceses, avocindados en Valencia; hasta el punto de que, armándose varios vecinos honrados, tuvieron que defenderse, persiguiendo á aquellos perdidos.

Mientras la capital sufría los horrores de la mas espantosa anarquía, Pozoblanco se retiró á Aragon y el general inglés Jones se apoderó del maestrazgo, y Játiva cayó en poder de la division de Avila, mandada por Baset (1706). Avila se dirigió á Alicante; pero fué rechazado por el denuedo de sus habitantes, así

como lo fué también por los de Gijona; y acaso hubiera sido esterminado, si el conde Mahoni, nombrado entonces gobernador de Alicante, no hubiera cometido la insigne traición de entregar la plaza á las tropas del Archiduque, y dado la orden para que Gijona hiciera lo mismo. El bravo pueblo gijonés abrió las puertas; pero saliendo al campo quinientos hombres decididos, hostilizaron con tanta bravura á los austriacos, que por fin les obligaron á abandonar la población, derrotándolos en el famoso ataque de 20 de octubre (1706); cuyo hecho de armas valió á la villa el título de ciudad. El enemigo dominaba, pues, casi todo el reino: Baset ocupaba las gobernaciones de Denia, Alcira y Valencia; Jones las del Maestrazgo y Castellón de la Plana; y Avila las de Alcoy, Játiva y Alicante. En esta situación el virey Villagarcía, á imitación del conde de Mérito en las guerras de la Germania, debía haber escogido un punto fuerte para reunir á los leales y organizar la resistencia; por el contrario, permaneció impassible espectador del drama sangriento que se desarrollaba delante de sus ojos. El marqués de Pozoblanco, como hemos dicho, se había retirado á Aragon; el general Zúñiga, con el intrepido Corbí, estaba prisionero; la alta nobleza se había trasladado á Castilla, y otros, como el marqués de Mirasol, se hallaban presos de orden de Baset.

En este estado de completo abandono, vinieron por fin los socorros, tantas veces prometidos por el omnipotente Ayselot; pero fué tal su torpeza, ó su empeño en perder á Valencia, que puso al frente de las fuerzas al conde de las Torres, hombre de fortuna improvisada, sin méritos verdaderos, y sobre todo, sin conocimiento de los deberes del elevado mando que se le confiaba. Desde el principio de la campaña manifestó su incapacidad: en vez de hacer levantar el sitio de Peñíscola, lo cual era sumamente hacendoso, se empeñó en tomar á San Mateo; pero el inglés Jones, que defendía la plaza, inutilizó las minas practicadas, y el conde tuvo que retirarse precipitadamente delante del ejército de lord Peterboroug, que se dirigía sobre él. El conde en su retirada, venía hacia Valencia, persuadido de que en sus llanos podría aprovechar la ventaja de su caballería; y en este concepto debía tomar posición y fortificar el puente de Villareal, prolongando su línea por la ribera del Mijares, como lo verificó en el año siguiente el general Asfeld; pero el conde no conoció la importancia de asegurar este punto y entró en Villareal, despues de una ligera, aunque briosa resistencia de algunos de sus vecinos. El conde toleró que sus tropas pasaran á degüello á unos trescientos paisanos, que saquearan sus casas, y que costara trabajo para salvar á las infelices monjas que, gracias á la hidalguía de algunos oficiales, pudieron escapar á la ferocidad de la soldadesca, trasportándolas á otro convento de Segorbe. Este atentado, que toleró el conde de las Torres, que, por otra parte, no había pruebas de su pericia militar, desalentó en Valencia á los que estaban decididos á provocar una reacción en favor de Felipe V, y dió lugar á que Baset, desplegando una energía admirable, pusiera la ciudad en perfecto estado de defensa, y procediera á una persecución horrible, que se hizo extensiva á todas las clases de la sociedad.

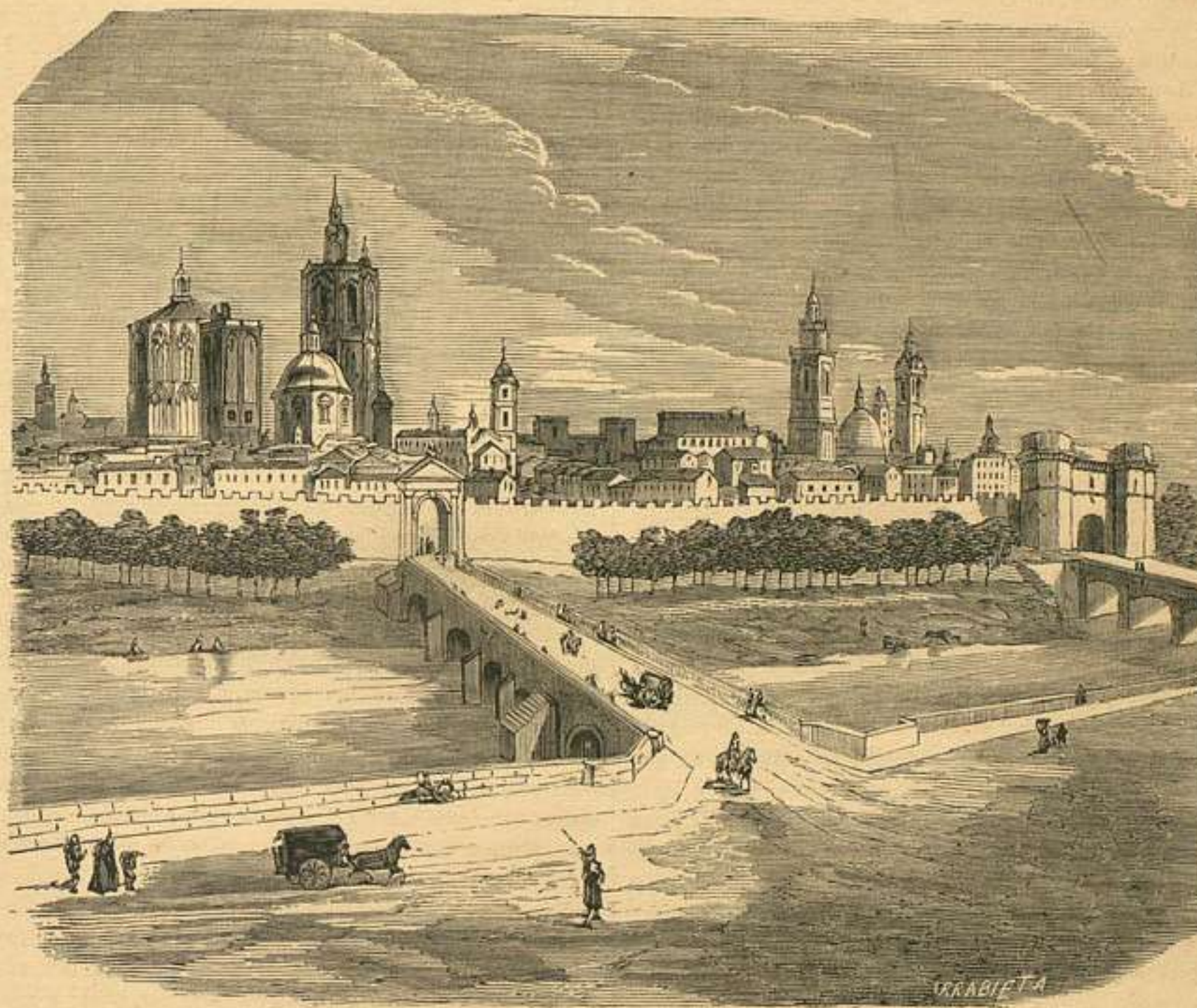
Noticioso Ayselot de los desaciertos del conde de las Torres, que había llegado á establecer imprudentemente su cuartel general en Moncada, le relevó del mando, y nombró al duque de Arcos, que no pertenecía á la carrera militar. El duque, no creyendo su posición segura en Moncada, por la aproximación de lord de Peterboroug, se retiró á Torrente, y de allí á Villamarchante, dejando libre el paso á los ingleses, que venían por el camino de Cataluña. Conociendo sus oficiales generales la impericia del de Arcos, elevaron sus quejas al gobierno, y Ayselot repuso en el mando al conde de las Torres.

Repuesto el conde, se estableció en Alcudia de Carlet, donde permaneció en la inacción, dando lugar á que el coronel Nebot pasara por delante de él á la cabeza de su regimiento y otras fuerzas, dirigiéndose desde Valencia á Fuente la Higuera, sin inquietarle en su marcha. Ni la toma de esta villa por Nebot, ni la noticia de que Felipe sitiaba en Barcelona al Archiduque, fueron bastantes á poner en movimiento al de las Torres, que solo tomó la iniciativa, apoderándose de Alcira, cuando supo que lord Peterboroug se había embarcado. Cuando dió parte al gobierno de la toma de Alcira, añadió, que se le había rendido Játiva y que Baset había huido. Así se publicó en la *Gaceta de Madrid* de 27 de abril de 1706, capítulo de Madrid. A pesar de la falsedad del parte, Ayselot condecoró al conde con el nuevo título de marqués, haciéndole donación de la villa de Cullera, erigiéndola en marquesado. Un mes permaneció el conde-marqués en Alcira celebrando sus grandes victorias y sus nuevas honras con suntuosos banquetes; de modo que, cuando hacia un mes que había anunciado la rendición de Játiva, la halló bien fortificada y defendida por el fugitivo Baset en persona. Quiso ponerla sitio; pero pocos días despues, lo hubo de abandonar ignominiosamente, retirándose con todas sus fuerzas á Castilla, dejando el reino de Valencia sin un soldado de Felipe. Como un torrente, invadieron de nuevo los austriacos todo nuestro país, protegidos por la escuadra inglesa, que fondeó en las playas del Grao, que acompañaba al Archiduque Carlos, que entró en Valencia, alojándose en el palacio arzobispal. Diez días despues, esto es, en 10 de octubre de 1706, prestó solemnemente en la catedral el juramento prescrito por los fueros; y durante los cinco meses que permaneció en esta capital, asistió á todos los actos religiosos de gran festividad; recibía á todas horas en audiencia particular, y en pública todas las semanas; remedió los desórdenes que cometían sus generales; y su única diversion era la de la caza en el lago de la Albufera. Su gobierno fué tan conciliador, tan prudente, tan modesto, que se atrajo las simpatías de la población, que en pocos meses adquirió, no solo orden y tranquilidad, sino una vida industrial que no había conocido el país en muchos tiempos. Cuando el Archiduque abandonó á Valencia, en 7 de mayo (1707), dejó organizados y exactamente pagados los empleados públicos, y circulando abundantemente el metálico, cuyo valor rebajó despues Felipe V.

No pudo ser largo este período de bienestar: la suerte se decidió por las armas de Felipe, y los austriacos

cos fueron derrotados en la sangrienta jornada de Almansa, que se dió en 25 de abril (1707). El duque de Orleans, general en jefe del ejército de Felipe, destacó en seguida al caballero Asfeld, para reducir á Játiva que había rechazado al conde de las Torres, mientras avanzaba en combinación del duque de Brunswick hacia Requena, con el fin de apoderarse de Valencia. Al llegar á Chiva despachó un correo á la capital, cuya guarnición compuesta en su mayor par-

te de migueletes había impuesto á los habitantes. Amotinados los soldados, fueron, sin embargo, engañados por D. Melchor Mascarós: se vieron estos reducidos á abandonar la ciudad, confiada desde entonces á la vigilancia de los pacíficos habitantes. Recibida la intimación de Orleans, se mandaron hacer públicas rogativas para invocar la misericordia de Dios, entre tanto que salía una comisión para presentar al duque los homenajes de Valencia y ofrecerle, como se cumplió,



Vista de Valencia.

un donativo de cincuenta mil doblones. El duque recibió cortesmente á los comisionados, y aceptando el donativo prometió respetar vidas y haciendas. Arreglada la entrega, el duque de Orleans encargó el mando del ejército al de Brunswick, el cual hizo su entrada en Valencia y nombró gobernador á don Antonio del Valle y capitán general al mencionado Asfeld.

Solo faltaba reducir la ciudad de Játiva, que el conde de las Torres, marqués de Cullera, había dado por rendido en su famoso parte oficial. Játiva estaba guarnecida por 800 ingleses y diferentes partidas de migueletes, gente atrevida, valiente y avezada á los rigores

de la vida militar. A estas fuerzas se añadían 400 hombres decididos, capitaneados por el famoso José Marco, apodado el *Pengadot* (diminutivo de *ahorcado*). Mandaba la plaza, con el carácter de gobernador, D. Miguel Purroi, natural de Zaragoza, nombrado por el marqués de Corzana, virey de Valencia durante la corta dominación de los austriacos. El gobernador había hecho fortificar el castillo, confiando su guarnición á los ingleses, y prendió y encarceló á cuantos creía sospechosos de adhesión á Felipe V. En este estado de terror por parte de los habitantes y de osadía por la guarnición, se presentó el ejército al mando de Asfeld. Este jefe era uno de los hombres mas á propó-

sito para sostener ciegamente á un partido estremo, pues todo lo sacrificaba á sus principios, subordinándolos, sin embargo, á la desmedida codicia que despues de todo era el móvil de sus trabajos. Francés, al servicio de España, vino á medrar durante la guerra de sucesion, y antes de retirarse á Francia exigió una contribucion exorbitante para gastos de viaje, encarcelando á los alcaldes que no habian aprontado la cantidad señalada. Tan cruel como avaro, hallaba muy natural el espectáculo de los suplicios, y una víctima, siquier fuese inocente, no le hacia cejar en sus proyectos. Sus primeros ataques contra la ciudad no dieron resultado alguno; pero los sitiados sintieron en seguida la falta de artillería, que hacia imposible una larga resistencia. A pesar de esta desventaja rechazaron una y otra vez á los sitiadores, que despues de muchos obstáculos lograron abrir la brecha en 24 de mayo. El gobernador no perdió su valor ni su serenidad, y calle por calle y casa por casa se defendió heroicamente, hasta que consiguió replegarse al castillo.

Los soldados de Asfeld, diseminados por la consternada poblacion, robaron los templos, saquearon las casas, atropellaron á toda clase de ciudadanos y se entregaron á los mayores desórdenes. Un bando, publicado por Asfeld en aquellos momentos de suprema agonía, aseguraba el perdón á los que habian abrazado la causa del archiduque, exceptuando á los que se habian distinguido como jefes de las armas. La rendicion inmediata del castillo hizo esperar á los infortunados habitantes que cesarian todas las tropelías; pero fué vana su confianza. Casi al mismo tiempo se les hizo saber, por medio de un bando, que de orden superior debian abandonar inmediatamente sus hogares, porque se iba á proceder á la demolicion de la ciudad. Esta orden bárbara, que mancilla el reinado de Felipe V, educado en la molice de costumbres que distinguió los últimos años de la córte de Luis XIV, llenó de espanto á la consternada poblacion. El feroz Asfeld, extranjero, avaro y duro de corazón, rechazó las súplicas, y oyó con indiferencia los ruegos y los lamentos de desesperacion de los habitantes, hombres, mujeres y niños, que pidieron de rodillas misericordia. Resuelto á ser el horrible instrumento de una orden digna de los pfoconsules de Tiberio, mandó sacar de las iglesias las reliquias, las imágenes, los vasos sagrados y las alhajas, y trasladar á Carcagente las monjas de varios monasterios en número de ciento, tomando otras precauciones para llevar á cabo la destruccion.

Llegó á Valencia la noticia del espantoso ukasse que acababa de publicar el sanguinario Ausetot, y todas las clases sociales se conmovieron hasta el estremo. El arzobispo, el cabildo, la nobleza, las comunidades religiosas, los gremios y la misma plebe, se apresuraron á elevar al rey sus respetuosas súplicas en favor de una ciudad antiquísima, cuna de los Papas, y patria de sábios, de santos y de héroes. La instancia fué dirigida al duque de Medinaceli, acompañándola con una carta de honrosos sentimientos. La súplica no obtuvo resultado, y Asfeld mandó prender fuego calle por calle á la poblacion, mandando, por escarnio sin duda, que se respetasen las casas de los

que habian padecido por la causa de Borbon. Cómo si las llamas, obedeciendo la órden de gracia respetasen el hogar de los leales, el incendio duró una porcion de meses, y este acto de barbarie procedia de un gobierno cuyo jefe habia oído muchas veces la elocuente voz del ilustrado y gran Bossuet.

Sobre los restos humeantes de Sétabis, dispuso Felipe que se borrara su antiguo nombre y se llamara en adelante San Felipe. ¡Burla infuca de la historia de un pueblo! ¡venganza horrible, indigna de un gran rey!

El incendio de Játiva sirvió de antorcha funeraria para alumbrar la agonía y la muerte de la veneranda Constitucion foral de Valencia. Felipe, educado bajo un cetro absoluto, debia ver con saña la fiera independencia de este reino, y aprovechó hábilmente su victoria para unificar la monarquía, despojándola de lo poco que los austriacos dejaron del carácter y las costumbres nacionales, y asimilándola á la Francia, de donde procedia. Precedió al decreto de abolicion de los fueros, uno fechado en 5 de junio (1707), concediendo una amplia amnistía á todos los que habian tomado parte en favor del archiduque, y el duque de Medinaceli acompañó este decreto con una carta afectuosa, asegurando que serian respetadas las libertades del reino. No pasaron, empero, muchos dias, sin que se publicara al fin el decreto que todos esperaban, á pesar de las promesas de Medinaceli. En 29 del mismo junio se publicó la famosa órden en la que Felipe aseguraba que, considerando haber perdido los reinos de Aragon y Valencia y todos sus habitantes, por la rebelion que cometieron faltando enteramente al juramento de fidelidad que le hicieron como á legítimo rey y señor, todos los fueros, privilegios, exenciones y libertades que gozaban, y que con tan liberal mano se les habian concedido, así por S. M. como por los reyes sus antecesores, particularizándolos en esto de los demás reinos de la corona; y tocándome, prosigue el decreto, el *dominio absoluto* de los referidos reinos de Aragon y Valencia; y pues, á la circunstancia de ser comprendida en las demás, que tan legítimamente poseo, se añade ahora el del *justo derecho de la conquista*, que de ellos han hecho últimamente mis armas con el motivo de la rebelion; y considerando tambien que uno de los principales *atributos de la soberanía* es la imposicion y derogacion de las leyes, las cuales en la variedad de los tiempos y mudanza de costumbres podia yo alterar, aun sin los grandes y fundados motivos y circunstancias, que hoy concurren para ello, en lo tocante á los de Aragon y Valencia he juzgado por conveniente, así por esto como por un deseo de reducir todos mis reinos de España á la uniformidad de las mismas leyes, usos, costumbres y tribunales, gobernándose todos igualmente por las leyes de Castilla, tan loables y plausibles en todo el universo, *abolir y derogar enteramente*, y como desde luego quedan abolidos y derogados todos los referidos fueros, privilegios, práctica y costumbres en los referidos reinos de Aragon y Valencia, siendo mi voluntad, que estos se reduzcan á las leyes de Castilla y al uso, práctica y forma de gobierno que se tiene y ha tenido en ella y sus tribunales, sin dife-

rencia alguna en nada; pudiendo obtener por esta razon mis fidelísimos vasallos, los castellanos oficios y empleos en Aragon y Valencia; y han de poder gozarnos en Castilla sin ninguna distincion, facilitando yo por este medio á los castellanos, motivos para que acrediten de nuevo mi gratitud, dispensar en ellos los mayores premios y gracias tan merecidas de su esperimentada y acreditada fidelidad, y dando á los aragoneses y valencianos recíproca é igualmente mayores pruebas de mi benignidad, habilitándoles para lo que no estaban, en medio de la *gran libertad de fueros* que gozaban antes y ahora quedan abolidos.

Tres dias despues de la publicacion de este decreto que destruía la obra mas bella del inmortal Jaime I de Aragon, respetada por el invicto Carlos I y por el absoluto Felipe II, se publicó otro decreto, rectificando la mala opinion con que habia estigmatizado al noble pueblo de Valencia el impetuoso Ausetot, diciendo, respecto á los motivos en que habia apoyado la abolicion de los fueros, que *«muchos (no ya todos) de los pueblos, ciudades, villas y lugares, y demás comunes y particulares, así eclesiásticos y particulares, y todos los demás de los nobles, caballeros, infanzones, hidalgos y ciudadanos honrados, han sido muy finos y leales, padeciendo la pérdida de sus haciendas y otras persecuciones y trabajos, sufridos por su constante y acreditada fidelidad.»* Y añade: «Siendo esto notorio, en ningun caso puede haberse entendido con razon, que mi real ánimo fuese notar ni castigar como delincuentes á los que conozco por *leales*; pero para que mas claramente conste de la distincion, no solo *declaró*, que la mayor parte de la nobleza y otros buenos vasallos del estado general, y muchos pueblos enteros han conservado en ambos reinos pura é indemne su fidelidad, rindiéndose solo á la fuerza incontrastable de las armas enemigas los que no han podido defenderse; pero tambien les concedo todos sus privilegios, exenciones, franquicias y libertades concedidas por los señores reyes mis antecesores ó por otro justo título adquirido, de que mandaré expedir nuevas confirmaciones á favor de los referidos lugares, casas, familias y personas, de cuya fidelidad estoy muy enterado, no entendiéndose esto en cuanto al modo de gobierno, leyes y fueros de dichos reinos... porque mi real intencion es, que todo el continente de España se gobierne por unas mismas leyes... etc.»

Escusamos todo comentario á uno y otro decreto, sobre cuya injusticia ha fallado ya la posteridad. Solo recordaremos que el primer decreto á fuer de sentencia ignominiosa, respirando ira, sorprendió á Valencia, que confiando primero en Dios, cuyos templos quedaron abiertos de noche y de día, y despues en la justicia de su causa, se ordenaron públicas rogativas, y se dirigieron reverentes súplicas, por conducto de Medinaceli, al rey, cuando acababa de nacer el príncipe de Asturias, á la reina, al mismo Ausetot y por último á Luis XIV, déspota de las dos monarquías, segun la espresion del erudito y sabio Borrull. Por último, la ciudad buscó tambien la mediacion del duque de Orleans y del de Brunswich, que habian estado en Valencia, y el último sobre todo, porque podia apreciar mejor la organizacion administrativa de este reino. Todo fué in-

útil; y el feroz Ausetot tomando, como un acto de rebeldía acudir á la gracia del soberano, impuso penas de destierro, mandó suspender las demostraciones de júbilo por el nacimiento del príncipe, espulsando de Valencia al jurado D. Luis Blanquer y á D. José Ortiz, que redactó la esposicion en favor de los fueros. Valencia hubo de resignarse y sucumbir á la tiranía, á quien aduló con tanta prodigalidad, impuso los tributos que creyó necesarios, sin contar con las Córtes, como estaba prevenido (1), ni consultar con estas los negocios importantes, que se agitaban en aquel tiempo. Quedaba establecido en España el gobierno francés por un ministro francés y bajo la autoridad de Luis XIV y de sus cortesanos. Solo permitió Ausetot la reunion de Córtes en Madrid, en 7 de abril, para jurar al príncipe.

A la abolicion de los fueros se siguió el impuesto á todo el reino de una gran contribucion que se cobró hasta el año 1715, con el nombre de Cuarteles de invierno, y despues con el de equivalente de Rentas provinciales, que, añadidos á otros impuestos, aumentó la miseria y desmoralizó á los delegados del gobierno, cuyas escandalosas dilapidaciones y desórden administrativo obligaron á muchos á abandonar sus hogares y sus inútiles industrias; se llenaron los caminos de bandoleros, siendo diarios los incendios y los asesinatos que se cometian, ahorcando de los árboles á los *bolifets*, nombre que se daba á los partidarios de Borbon, en represalias de lo que estos practicaban con aquellos. El partido austriaco se conocia por el apodo de *mantel*.

En medio de tanta miseria y de tan horrible anarquía, trató Felipe de venir á Valencia de paso para Zaragoza, y acaso los cortesanos le hubieran disuadido como deseaban, haciéndole retrogradar desde Chiva, sin los informes que dió el duque de San Pedro, capitán general del reino.

Valencia recibió con entusiasmo al monarca el día 5 de mayo: Valencia, coronada de flores para felicitar á Felipe, pudo repetir la célebre frase de los gladiadores romanos: *morituri te salutant*.

CAPÍTULO XII.

Resultados de la revolucion francesa en Valencia.—Principio de la revolucion.

Abolidos los fueros, Valencia se hundió en el marasmo político é industrial, sin dar señales de existencia durante el reinado del honrado y benéfico Fernando VI, y solo comenzó á sentir alguna vitalidad cuando Carlos III, que hizo mas que sus antecesores, pero no todo lo que podia y debia hacer, levantó dentro de nuestra ciudad el gran palacio de la Aduana, reformó la Academia de San Carlos, creada por Fernando VI, y creó la Sociedad económica de Amigos del País. Con estas dos instituciones despertó al génio que yacia dormido en la ciudad del Turia, impulsando á los buenos patricios á levantar las antiguas glorias del fecundo siglo XVI en las artes y

(1) Lib. I y II, tit. VII, lib. VI de las *Recopilaciones antiguas*, que se han omitido en la Novísima Recopilacion, para borrar la memoria de los derechos populares, segun observó Borrull.

en la industria, mientras hombres eminentes, como los Cabanilles, los Villanovas, los Borulls, los Blascos, los Falcés y otros, á ejemplo de Floridablanca, de Campomanes y de Jovellanos, dieron brillo é importancia á nuestra universidad, que formó á fines del siglo último y principios del actual un claústro de verdaderos sábios. La cátedra era respetable, y el inmortal Fos daba á la industria sedera un renombre que no ha muerto todavía.

Iba, pues, á perderse en el abismo de los tiempos el siglo xviii, y en pos del activo Carlos III, ocupaba el trono el bondadoso Carlos IV y su célebre valido príncipe de la Paz. Como los límites de nuestra *Crónica* son reducidos y no pueden traspasar las fronteras de nuestra provincia, buscaremos solo en cita los ecos y los resultados de la espantosa catástrofe que sacudió el mundo entero, desde las orillas del Sena, donde el absolutismo de Luis XIV, los vicios de Luis XV y la habilidad del desventurado Luis XVI prepararon la mina que arrojó en su explosión, esparcidos hácia los cuatro vientos, todos los restos de las viejas instituciones.

La Revolución francesa del año 1792 había lanzado fuera de su territorio á multitud de personas, ó proscritas ó aterradas. Una parte de los emigrados fué á conspirar á Alemania; otros, como los sacerdotes, buscaron, como era natural, un asilo en la católica España, y en ella escogieron, entre otros pueblos, á Valencia.

Vivian en esta capital, vecindados hacia muchos años, numerosos franceses dedicados pacíficamente al comercio y á la industria, sin interesarse gran cosa por los espantosos acontecimientos que conmovian su patria hasta los cimientos. Los valencianos les habian tolerado y aun halagado por su honrada conducta; pero no olvidaban, por tradición al menos, los horribles desastres de la guerra de sucesión. El pueblo bajo, sobre todo, conservaba un odio profundo al nombre francés, odio que adquirió mayores proporciones y se mostró públicamente cuando la Revolución llevó al cadalso al rey y persiguió la religion, objetos ambos de la mas profunda veneracion de los españoles. La guerra del Rosellon se hizo popular, y en el estado de agitacion que ofrecia nuestra Península, arribaron á Valencia muchos clérigos franceses y con ellos cuatro monjas de las célebres ursolinas implorando la hospitalidad. El obispo auxiliar D. Melchor Serrano, por disposicion del arzobispo D. Francisco Fabian y Fuero, hospedó á las religiosas en el colegio de la Enseñanza, circulando con este motivo una pastoral á todos los curas de la diócesis.

Mientras las autoridades y el pueblo valenciano dispensaban á las pobres proscritas todos los consuelos de la mas caritativa y generosa hospitalidad, los franceses establecidos en Valencia se negaron á socorrer á sus desgraciados compatriotas; los valencianos dieron á esta imprudencia de los extranjeros un carácter político que realmente no tenia, y les juzgaron como demagogos, revolucionarios y enemigos de la religion. Este suceso, que verdaderamente no debia tener importancia, sirvió, no obstante, de pretexto para hacer una demostracion pública contra el nombre francés.

Era el 27 de febrero (1794), cuando reunidos algunos estudiantes, ó por diversion, ó por miras hostiles, penetraron en la calle Nueva, donde vivian muchas familias francesas; y fueron tantas y tan osadas las provocaciones y los insultos de los escolares, que los extranjeros se vieron en el caso de rechazarles á la fuerza, dando lugar á que interviniera tropa para calmar aquel tumulto. La presencia de los soldados atrajo al sitio del desórden á otros muchos jóvenes del pueblo, que empezaron la resistencia al grito de ¡viva el Rey! ¡muera la Asamblea! Era inminente un verdadero conflicto, cuando se presentaron el general interino, don Victoriano de Navia, el obispo auxiliar y varios religiosos. El general, transigiendo con los amotinados, que pedian el estrañamiento de los franceses, les ofreció que los dejaria arrestados en sus casas, pero que no podia desterrarlos sin órden del rey. Esta disposicion no calmó los ánimos; pero dispersados y arrojados de aquella calle los sediciosos, se dividieron en grupos, y recorriendo diferentes puntos de la capital, allanaron muchas casas francesas, saqueáronlas y arrojaron por los balcones los efectos que no quisieron llevarse. La noche puso término á estos atentados, y al dia siguiente publicó el general un bando, en que se prohibia la reunion de varias personas y mandaba retirar á sus casas ó cuarteles á los reclutas y voluntarios, que bajo cualquier pretexto formasen grupos en las calles ó plazas públicas. Desoida, empero, la voz de la autoridad, fué precisa la intervencion de varios sujetos respetables y de los caballeros maestrantes, que lograron disipar á los amotinados y devolvieron la tranquilidad. Durante algun tiempo no se repitieron los desmanes pasados, que habian quedado sin embargo impunes; y todo parecia olvidado ya, cuando vino á encargarse de la Capitanía general el duque de la Roca. Como las casas francesas de comercio permanecian cerradas, causando incalculables perjuicios á sus intereses, acudieron los jefes de los establecimientos al nuevo capitan general, solicitando el permiso para abrir sus comercios. El duque, faltando á los deberes de su autoridad, se contentó con poner al márgen de las instancias el siguiente decreto: «El público ha cerrado las tiendas; pídase, pues, el permiso al público.» Y esta conducta, que en nuestros dias habria tenido las mas funestas consecuencias, no produjo, sin embargo, resultado alguno, y la tranquilidad continuó inalterable hasta el 24 de marzo. Era Domingo de Ramos, dia en que por una costumbre ó abuso inmemorial, que ha llegado hasta nosotros, se permitia á los muchachos circular por las calles, armados de mazas, golpeando con ellas las puertas de las casas indistintamente, é interrumpiendo el silencio grave de aquella semana, á cuya costumbre se la designa en nuestro país con la frase de «tocar á María sola.» Con este motivo algunos de los chicuelos escogieron para su diversion varias calles donde vivian franceses, y maltrataron sus puertas sin que la autoridad pusiera término á aquel desman. Mientras los muchachos discurrían de este modo, golpeando y gritando, se prendió fuego á dos casas francesas de la calle dels Drets; y bien fuese casual, bien efecto de una ruin venganza, el incendio sirvió de pretexto para que se reuniese en

aquel punto una multitud de gentes, que esparciéndose de seguida, allanaron de nuevo muchas casas, y arrebatando los efectos encontrados, los condujeron á la plaza de Santo Domingo, formaron con ellos una hoguera imponente, á contentamiento de los revoltosos. El capitan general, lejos de reprimir y castigar estos delitos, se apresuró por el contrario á publicar un bando, que firmó en el edificio de la Lonja, á 26 de marzo, disponiendo que todos los franceses, de cualquier clase y categoría, residentes en Valencia, se presentasen en la ciudadela, que habia fortificado á principios del siglo Mr. Amelot, con el objeto de trasportarlos fuera del reino, quedando sus bienes embargados por el rey. Esta disposicion inconcebible en una autoridad, contuvo por entonces á los sediciosos, que se contentaron con buscar cuidadosamente y conducir á la ciudadela á cuantos extranjeros pudieron encontrar.

La noticia de estos sucesos, propagándose rápidamente de pueblo en pueblo, atrajo á la capital á una porcion de gentes perdidas, que buscaron en el desórden un medio para subsistir. A estos forasteros se agregaron en Valencia no pocos que eran deudores á los franceses de cantidades mas ó menos respetables, y muchos que, aunque de buena fé, se gozaban en el esterminio de los franceses por recuerdos de odio y por odio á la revolucion. La presencia de tantos perdidos consternó á la mayoría de la capital, y fué preciso que se improvisaran rondas de ciudadanos armados que impusieran á los revoltosos, siendo el primero que prestó este servicio D. Juan Bautista, poeta, médico y catedrático, á la cabeza de algunos estudiantes. Esta ronda se encontró con los grupos, y acometiéndoles y persiguiéndoles de calle en calle, les obligó por fin á abandonar de pronto la capital. Merced á esta disposicion, se logró restablecer la calma, y los franceses fueron embarcados en 31 de marzo, sin que hubieran de lamentarse nuevos sucesos: los franceses embarcados fueron 648.

Esta proscripcion no pareció suficiente á los promovedores de los motines, los cuales quisieron hacer estensivo el estrañamiento á los clérigos y monjas que, como hemos visto, se habian refugiado en nuestro país al amparo de la religion. Y contra ellos no vino de parte del pueblo el golpe, que muchos, sin embargo, deseaban. El gobierno presidido por Godoy, ó mal informado por las comunicaciones del duque de la Roca, ó temiendo que los clérigos refugiados dieran ocasion para perpetuar en Valencia los desórdenes, ó movido por causas cuyo origen desconocemos, espidió una real órden dirigida al capitan general, en la que se mandaba que salieran de este reino todos los eclesiásticos franceses que actualmente residieran en Valencia. El general se apresuró á cumplimentar las órdenes del gobierno, y puesto de acuerdo con el arzobispo, hizo salir inmediatamente á los citados eclesiásticos, dispensando solo á los ancianos y enfermos. El arzobispo, á cuyo cargo corria la manutencion de aquellos sacerdotes, no opuso dificultad alguna, y solo trató de proteger á las cuatro ursolinas que dirigian las escuelas del colegio de la Enseñanza, y á las jóvenes que aspiraban á tomar el hábito de este instituto francés, en virtud de una real órden, fecha 22 de mayo.

Los descontentos, con quienes simpatizaba sin duda el capitan general, murmuraron de esta distincion en favor de las monjas extranjeras y pasaron á vías de hecho, acometiendo un dia la casa-enseñanza y pidiendo á gritos la espulsion de las monjas. Para salvar sus vidas mandó el general un piquete de infantería, y estableció un centinela en el colegio con la consigna de no dejar entrar ni salir á nadie. Aquella misma noche se presentó el gobernador de la plaza en el palacio arzobispal, y despues de ocupar las salidas por medio de la fuerza armada, intimando de seguida al arzobispo la órden de arresto. Sorprendido el prelado, no solo hizo ver la inconveniencia de aquella disposicion, sino que deseando trasladarse á otra cámara, fué detenido violentamente por el jefe militar, que le cogió de los hábitos para impedirlo. A pesar de esto logró el prelado, con el auxilio de varios eclesiásticos, penetrar en una habitacion cuya puerta mandó cerrar inmediatamente. El oficial mandó entonces colocar centinelas en todas las habitaciones, y no pudiendo abrir á fuerza de culatazos la puerta de la que ocupaba el arzobispo, hizo venir cuatro cerrajeros, que, asistidos por los soldados, echaron abajo la puerta y las demás que creyeron convenientes á su objeto, robaron varios cubiertos y otras alhajas de plata, y llevaron su osadía y desvergüenza hasta el exceso de introducir aquella noche en palacio varias prostitutas, dando con esto ruidosos escándalos. Al dia siguiente se mandaron ocupar las temporalidades del prelado por órden del capitan general durante la prision del arzobispo.

El obispo auxiliar elevó á S. M. en defensa del prelado una larga y sencilla narracion de estos sucesos, concluyendo por suplicar al rey «que pudiese término á tamañas tropelías.» En contestacion á esta solicitud, se espidió una real órden, por conducto del duque de la Alcudia, manifestando al arzobispo que S. M. se enteraria y exigiria despues la responsabilidad á quien correspondiese. Pero no contento el arzobispo con el escrito, redactado por su auxiliar, publicó una pastoral, refiriendo las tropelías que habia sufrido; pero aunque este documento no era mas que una reseña de la exposicion, produjo tan mal efecto en la córte, que el gobierno espidió otra real órden, en la que se significaba que la conducta del prelado merecia el *desprecio* de S. M., mandando terminantemente que se abstudiese en adelante de tales manifestaciones. Esta cuestion produjo, como una consecuencia, la renuncia forzosa del arzobispo Fabian y Fuero, y su reemplazo por D. Francisco Despuig, obispo de Orihuela, por real órden de 25 de enero (1795). Hé aquí un suceso digno de ser estudiado por esos enemigos irreconciliables de la actualidad. ¿Dónde hubieran puesto el grito, si hoy fuera un obispo objeto de tanta saña de un general y de un gobierno, solo por la proteccion dispensada á cuatro monjas extranjeras? Hay hombres que, acallando la voz de la conciencia, quisieran hacer perecer la historia.

El siglo xviii desaparecia en Valencia entre el polvo que levantaron estos sucesos, y Valencia saludó la venida del siglo xix, armada para resistir una órden del monarca.

Habíase espedido una real orden, que mandaba verificar el sorteo de seis regimientos de milicias provinciales, encargando su ejecución en Valencia al intendente D. Jorge Palacios de Urdaniz, á quien el vulgo conocía por el apodo de Monterilla. Decíase entonces que el objeto de esta real orden, que seguramente había de encontrar resistencia, era provocar el disgusto del pueblo, combinar un alzamiento, único medio que se creía oportuno para impedir la entrega al consul Bonaparte del cuerpo de ejército que había exigido al gobierno español. No fué menester el impulso de agentes secretos, si aquella sospecha era fundada, para que el pueblo de Valencia se conmoviera, como se conmovió, resistiendo tumultuosamente el sorteo que se había decretado. Los jóvenes se dirigieron al alojamiento del intendente, apedrearon sus balcones, y penetraron al fin en la casa, de donde pudo escapar milagrosamente Urdaniz, disfrazado con hábito de monje. En vista de la actitud del pueblo y de la fuga del intendente, las demás autoridades no se atrevieron á llevar á efecto el sorteo, y dieron cuenta al gobierno por medio de una sumaria, formada por D. Juan Romero Alpuente, fiscal de S. M. Pero resuelto el gobierno á hacer cumplir la orden anterior, la reiteró de nuevo, mandando terminantemente que se cumplimentara en todas sus partes, á pesar de la pronunciada resistencia de la capital. Las autoridades, acatando, como era su deber, las órdenes superiores, tomaron las oportunas precauciones para asegurar la tranquilidad, que no tardó en alterarse. El pueblo industrial y sobre todo los labradores que forman una respetable población en nuestra huerta, se lanzaron á la calle, dispuestos á rechazar la fuerza con la fuerza. Como no se había introducido el sistema de los estados de sitio, las autoridades creyeron conveniente suspender las operaciones de la quinta, mandando retirar los anuncios impresos que se habían fijado en las esquinas y comisionando al conde de Cervellon, con otros personajes, para que se trasladaran á Madrid, á fin de obtener la revocación de aquellas órdenes, que contrariaban las antiguas costumbres del reino, no acostumbrado á esta violenta contribución de sangre. Carlos VI, que á todo trance quería conservar la paz de sus pueblos en los momentos en que el mundo se conmovía, se dignó revocar las anteriores disposiciones, llegando en 31 de agosto tan fausta nueva á Valencia, cuando asomaba ya en el horizonte político la gran tempestad, que nació del fondo del Escorial.

El príncipe de la Paz fuera un gran ministro si las circunstancias no hubiesen sido superiores á la capacidad de su génio. Era digno de una época mejor; en tiempos posteriores habría sido Godoy el mejor de tantos ministros, célebres por su nulidad, y que sin embargo se les ha dado el título de hombres grandes. Pero detrás de Godoy existía una turba de enemigos poderosos; así es que, á pesar de que Carlos IV había lanzado sus huestes contra Bonaparte, para hacer frente á sus desmedidas exigencias ó sucumbir con gloria, los proyectos de Godoy fueron fracasando, y así se explica la famosa proclama de 6 de octubre (1806), llamando á los españoles á las armas, al mismo tiempo que se dirigían á Napoleón calurosas felicitaciones

por sus victorias, ofreciendo de seguida las escandalosas escenas del Escorial.

Celebrado el tratado de Fontainebleau, al cual hubo de someterse España como una necesidad imprescindible, empezaron á cruzar el Vidasoa los ejércitos franceses. Godoy formuló entonces el proyecto de trasladar la corte á la isla gaditana y dar á la América española una nueva organización, pero fué arrojado del poder por un motin, que, sea dicho de pasada, abona otros muchos de nuestros días. Cuando el príncipe de la Paz se apercibió de los vótores con que el pueblo saludaba á Fernando VII, dijo: *Mucho le dure*: frase política, que el tiempo se encargó de ilustrar. A los sucesos de Aranjuez sucedió la entrada de Murat en Madrid en 23 de marzo (1808).

La noticia de los sangrientos acontecimientos del memorable día Dos de Mayo, si bien causó en Valencia una profunda impresión de indignación y dió motivo al alzamiento, no encontró por ello sorprendida la capital. Había trabajos preparados por D. Vicente y don Manuel Bertran de Lis, familia acomodada por su industria y de estensas relaciones con los habitantes de la huerta. De acuerdo con D. Pedro Boigues, síndico del ayuntamiento, Bertran había estado en la corte y se había enterado del malestar que aquejaba al bravo pueblo de Madrid. Amenazados Bertran y Boigues por los agentes de Murat, regresaron á Valencia, y contando con la cooperación de los labradores de los cuatro cuarteles de Ruzafa, Benimadet, Campanar y Patraix trataron de provocar un alzamiento, ofreciendo el mando, por medio del médico D. Mateo del Olmo, al teniente general Cagigal, que se escusó con el estado delicado de su salud. Fracasada esta combinación, volvió á agitarse de nuevo por los trabajos de Joaquín Vidal y D. Vicente González Moreno, capitán del regimiento de Saboya, que luego se titulaba en sus firmas «Comandante del pueblo soberano.» Mas adelante se ve el nombre de este jefe unido al sangriento drama del fusilamiento de Torrijos.

Estos hábiles agitadores no creían hallar simpatías en las autoridades, que habían reconocido el gobierno formado por Murat, y fué necesario que el impulso viniera del pueblo de una manera inesperada.

Era costumbre en aquella época acudir á la plazuela de las Pasas los mas calurosos partidarios de la independencia española con los enemigos mas pronunciados de la invasión, con el objeto de leer ó oír leer todos los días de correo, las noticias que contenía la *Gaceta de Madrid*, abonando dos cuartos al encargado de sostener la suscripción. Como era consiguiente, en aquellas reuniones, compuestas en su mayoría de artesanos y labradores, no faltaban algunos que, ó mas elocuentes ó mas osados, comentaban las noticias, hacían cundir otras, y esponían sus opiniones con calor, con franqueza y con entusiasmo también. Entre estos eran notables el P. Fr. Juan Martí, de la orden de San Francisco, y un paisano llamado Francisco Amorós y Roig, que con la lealtad que caracteriza aquella revolución, hacían alarde de sus principios y no tenían otro objeto que salvar, como decían, á Fernando VII y rechazar de nuestro territorio á los franceses.

Valencia esperaba, pues, con febril impaciencia el correo del 23 de mayo, que debía esclarecer las noticias que habían circulado sobre los acontecimientos del día 2. Así es, que desde el amanecer se habían reunido en la citada plazuela muchos patriotas, ansiosos por saber la verdad, que la falta de correos daba lugar á los mas contradictorios rumores. Recibióse por fin la correspondencia, y se dió principio á la lectura de la *Gaceta*, que contenía, entre otros documentos, la abdicación de la corona en favor del emperador de los franceses. Pero apenas había terminado la lectura, los oyentes lanzaron á una el grito de ¡viva Fernando VIII! ¡muera los franceses! A este grito, que se repitió durante algunos minutos, se añadieron las voces del padre Martí y de Francisco Amorós, que arengaron y enardecieron á los espectadores, cuyos aplausos y estrépito, propagándose por las calles inmediatas y sobre todo por el mercado, atrajeron nuevos curiosos, y la escena tomó ya el carácter de tumulto. Un paisano que vendía pajuelas, denominado por esto el *Palleter*, se desdijó entonces la faja, la ató á un palo á fuer de bandera, la agitó en el aire, y exclamó: «Un pobre vendedor de pajuelas le declara la guerra á Napoleón!» Por un instinto aquellos grupos, cuyo número crecía á cada instante, se dirigieron primero á la ciudadela en busca de armas; pero antes de llegar, creyeron mas conveniente contar con el apoyo de la autoridad, y se encaminaron á la Audiencia, donde se habían ya reunido el Acuerdo, el capitán general, y el conde de Cervellon, que gozaba de mucho prestigio. Los grupos repetían sin cesar el grito de «¡viva Fernando, muera Bonaparte.» En medio del desorden los grupos encontraron al P. Rico, religioso de San Francisco, querido del pueblo, respetado de todos y que desde aquel momento fué el principal elemento de la revolución. El P. Rico, á la cabeza de las masas, llegó hasta la Audiencia, y admitido en la sala del Consejo, manifestó el religioso con lisura y libertad que el pueblo de Valencia exigía que no fuesen reconocidas las órdenes de Murat; que la Audiencia constituyera un gobierno provisional del reino; que se abriera un alistamiento forzoso de 16 á 40 años, y que se declarara en fin la guerra á la Francia. Las autoridades contestaron, despues de una larga deliberación, que se adoptarían las medidas mas convenientes á las circunstancias, y aconsejaban entre tanto que el pueblo se retirase á sus hogares. Esta resolución no acalló á la muchedumbre, que exigía medidas enérgicas é inmediatas, y en este sentido habló el P. Rico; pero el regente contestó esponiendo la falta de recursos y de fuerzas que experimentaba el reino, y ponderando el número de enemigos que ocupaban la capital de la monarquía, cuyas principales fortalezas se hallaban en su poder. Esta contestación, dictada por la prudencia, pero no inspirada por el entusiasmo, no satisfizo al pueblo que, guiado por Vicente Domech, que era el nombre del *Palleter*, invadió el mercado y asaltando la tienda donde se espendía el papel sellado con la nota mandada poner por el Consejo de Castilla: «Valga por el gobierno de lugar-teniente general del Reino.» Lo arrojaron todo á la plaza y prendieron fuego á todas las resmas, entre los vivas de la multitud. La presencia del P. Rico, del P. Martí y de

Amorós logró por fin calmar aquella exaltación que amenazaba una verdadera revolución, logrando por otra parte que la Audiencia publicara un bando en el mismo día 23, suscrito por el conde de la Conquista, D. Vicente Cano Manuel, D. José Mayans y D. Vicente Esteve, disponiendo, en nombre de Fernando VII el alistamiento que se pedía y poniendo estas fuerzas bajo las órdenes del conde de Cervellon.

Esta disposición calmó el desorden, y los grupos se disolvieron, retirándose á sus casas. Pero aquella misma noche se hizo cundir la voz de que el capitán general había pedido por extraordinario un cuerpo de diez á doce mil hombres á Murat para sujetar el movimiento, añadiendo que se trataba de prender al padre Rico, como el personaje mas influyente en la revolución. No carecían de fundamento estas sospechas; porque el P. Rico temiendo una tropelía, según aviso que recibió, se hubo de refugiar en el cuarto de don Antonio Guillen, religioso de la orden de Montesa, en el convento del Temple. Los Bertran de Lis y Moreno, sabedores de que la Audiencia había dado parte de lo ocurrido al Consejo de Castilla, y de que el gran duque de Berg había mandado órdenes terminantes para sofocar á todo trance el movimiento, ofrecieron al padre Rico no solo su apoyo, para salvarle, sino tambien el de todo el pueblo. La *Gaceta* que por extraordinario se publicó en Madrid el día 28, refería estos sucesos dándoles el carácter de un motin, «escitado por los enemigos del sosiego público (frase de todos los tiempos), y llevado á cabo por el *populacho*».

El Consejo de Castilla manifestó á Murat la necesidad de que el gobierno de Valencia se confiara á la Audiencia, cuyos ministros estaban en el caso de adoptar las medidas mas conducentes, porque conocían perfectamente la índole y costumbres del país. En este estado, que hacia ya inevitable el alzamiento, Bertran de Lis (D. Manuel), con el P. Rico y demás jefes del movimiento obtuvieron el permiso de ver al capitán general, y tanto se esforzaron en su petición y era tal la multitud, que durante la conferencia, llenó los patios y los alrededores del palacio del Real, que el general, conde de la Conquista, cedió por fin y dió la orden para que el pueblo entrara en la ciudadela y se proveyera de armas. Su entrada fué tumultuosa; pero bien pronto acudieron el general y demás autoridades, sorprendidos al observar el respeto y sumisión del pueblo, satisfecho ya con la posesión del único punto fuerte de la capital, confiado desde aquel momento á su custodia. El arzobispo y D. Vicente Bertran de Lis sufragaron espontáneamente los gastos que costó la instalación de los paisanos encargados de la ciudadela. Tranquilo todo, funcionando en su órbita las autoridades, activándose el alistamiento y la instrucción de los reclutas y voluntarios, vino por desgracia la hora de un crimen á turbar la marcha de la revolución.

Hemos indicado en otra parte la resistencia que Valencia opuso á la formación de la milicia provincial, que jamás se había introducido en este reino, pero que Godoy se empeñó en llevar adelante, aunque inútilmente. Para este alistamiento había sido nombrado coronel D. Miguel de Saavedra, barón de Albalat, que

en cumplimiento de su deber había impulsado y sostenido el alistamiento, á despecho de la opinion pública, que era hostil. Así es que llevaba adelante el reclutamiento, y había establecido el cuartel y guardia de prevencion en la ermita que fué de San Jorge. Una noche, y siguiendo la retreta algunos grupos, habían llegado al cuartel denostando la institucion y propagándose hasta el estremo de que el coronel se vió precisado á rechazarlos con la fuerza y aunque no hubo desgracia alguna, se hizo correr la voz de que habían muerto dos ó tres paisanos. Desde entonces se hizo pública la antipatía contra Saavedra, que era un cumplido caballero, cortés, afable, generoso y de mucha popularidad antes de este desgraciado suceso. El tiempo borró, sin embargo, la memoria de lo ocurrido, pero quedaron algunos enemigos irreconciliables del baron. Durante los primeros dias de la revolucion se formó una junta compuesta de las autoridades y personas influyentes para dirigir el gobierno del reino, y entre los nobles fué nombrado tambien el mismo baron de Albalát. Los elegidos ocuparon de seguida su puesto de honor; pero no pudo verificarlo Saavedra, porque en aquellos dias estaba fuera de la capital, rendido á los encantos de una elevada dama á quien había consagrado sus adoraciones. Sus enemigos hicieron cundir la voz de que el baron se había ido á Madrid á ofrecer sus respetos á Murat, y para desvanecer esta injusta sospecha, los amigos se apresuraron á escribirle para que se presentara inmediatamente. Avisado Saavedra, contestó que se disponia á regresar á la capital, pidiendo á sus amigos que aseguraran su venida sin riesgo alguno, para poner en evidencia sus opiniones. El conde del Castillo, el mejor amigo del baron, conferenció con D. Manuel Bertran de Lis, y convino en que este protegeria á Saavedra. Al llegar á la venta de Poyo el baron y los que le acompañaban, se encontró con una partida mandada por el famoso Pep de Salvador, el mas activo de la revolucion, y el mismo Pep se encargó de conducir á Saavedra á la capital. La comision llegó sin novedad á Valencia, y aunque en el tránsito por las calles se agregaron no pocos curiosos, pudo Saavedra arribar hasta el palacio de Cervellon, confiado en la gran influencia de este magnate. Durante las primeras horas se hicieron correr por el pueblo las mejores noticias sobre el patriotismo y lealtad del baron, pero haciéndose insostenible su situacion en el palacio, se creyó mas seguro conducirlo á la ciudadela. Se ofrecieron para acompañarle, junto con un piquete de tropa, el P. Rico y el capitán Moreno, que se pusieron á su lado con el objeto de protegerle. En esta disposicion salieron del palacio; pero apenas habían llegado á la mitad de la plaza, distancia aun no media entre la casa de Cervellon y la ciudadela, un grupo se precipitó sobre el piquete, y antes de que pudieran defenderse los soldados, cayó Saavedra al suelo atravesado por una porcion de puñaladas, recibidas todas en la espalda. Solo pudo decir estas palabras:

«Hijos, no soy traidor: mis bienes, mi vida están á vuestra disposicion; pero sabed que no soy traidor.» De seguida le cortaron la cabeza, y clavándola en una pica, levantáronla en alto. En aquel momento se des-

ató un furioso huracan que dispersó á la gente, quedando abandonado el cadáver trunco, recogido despues por los religiosos de Santo Domingo y enterrado en una capilla del claustro. Este crimen, que quedó impune, abrió el paso á los que mas adelante debían mancillar la revolucion.

CAPITULO XIII.

Declaracion de guerra.—El canónigo Calvo.—Matanza de los franceses.—Tribunal de seguridad pública.—Invasion de Moncey.

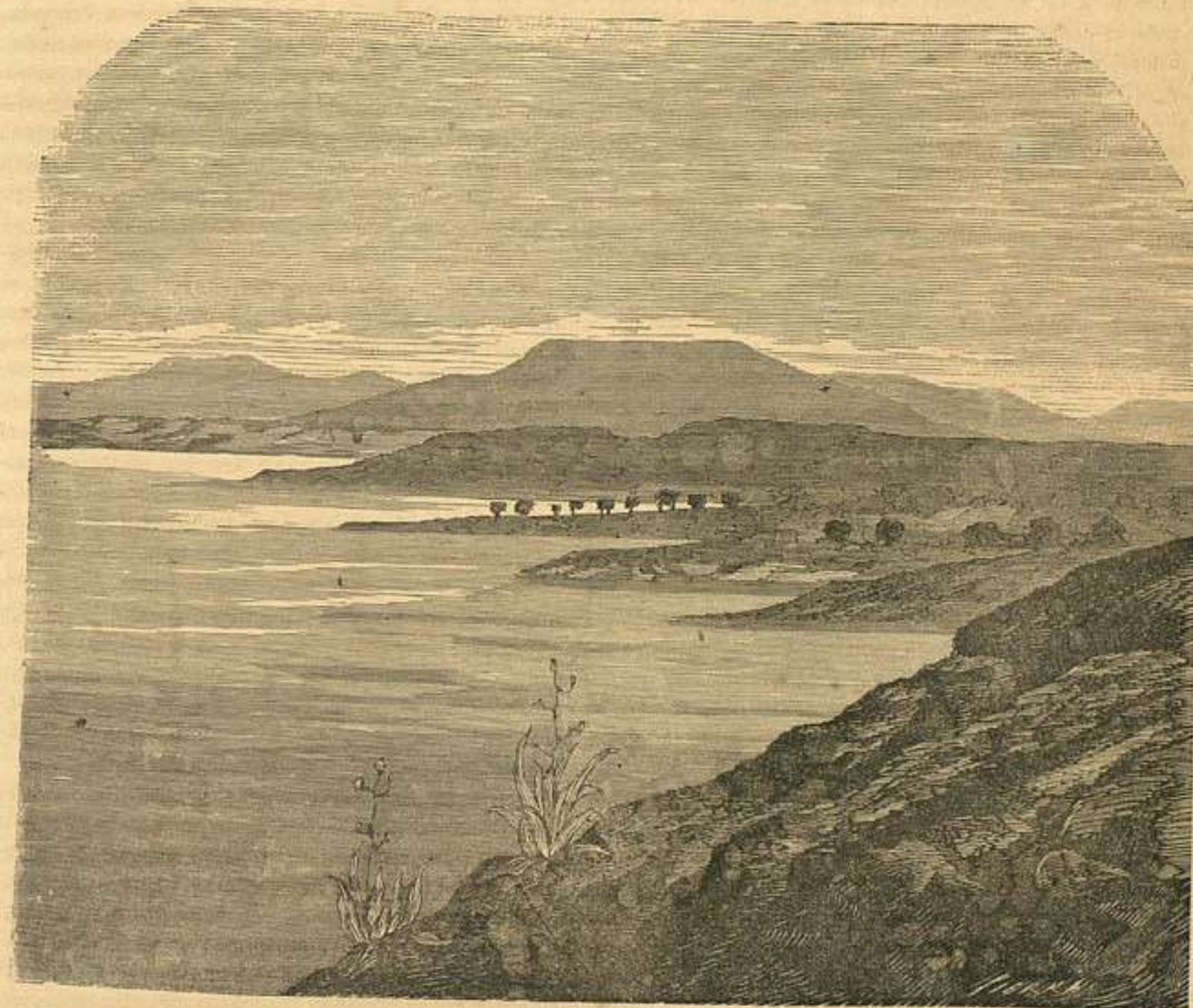
Apenas instalada la Junta de gobierno, se acordó en la primera sesion declarar la guerra á la Francia y dar impulso al alistamiento general, encargando á una comision militar la instruccion, equipo y armamento de los reclutas. Seguidamente y en connivencia con el cónsul de Inglaterra, se remitió al jefe de la escuadra de esta nacion una comunicacion, solicitando la amistad y la cooperacion del pueblo inglés. Fué portador de este documento el comandante de un corsario, tambien inglés, al cual confió el contra-almirante la contestacion, lleno de los mejores sentimientos á favor de la revolucion y ofreciendo hostilizar á la escuadra francesa, que pudiera amenazar las Baleares ó las costas de Valencia.

Hasta aquí la revolucion, empañada por la muerte de Saavedra, caminaba, no obstante, llena de osadía y entusiasmo, halagada por todas las clases sociales, unidas por una misma causa y dando pruebas de la mas admirable fraternidad. La revolucion, cualquiera que sea su objeto y su impulso, padece siempre de exuberancia: cada revolucion da origen á los que temen ir mas lejos y á los que tienen por crimen detenerse en el camino. La prudencia detiene á unos; el entusiasmo ciega á otros. De uno y otro móvil suelen aprovecharse, no pocos, para matar la misma revolucion. Las demasías del poder y las demasías del pueblo forman las reacciones y las tiranías.

No todos los franceses habían desaparecido de Valencia durante el gobierno militar del duque de la Roca; algunos de los desterrados habían vuelto á sus hogares, y aquellos y estos vivían pacíficamente dedicados á su industria y comercio, sin tomar parte en los sucesos públicos, pero cumpliendo con los deberes que se habían impuesto. Tampoco se había extinguido, antes por el contrario, se había recrudecido el odio contra ellos; pero odio que nacia de muchos de los que mas beneficios recibían de los extranjeros, mas bien que de la masa general del pueblo. Era fácil temer, pues, que cualquiera incidente provocase de nuevo un conflicto. Y este incidente no se hizo esperar por desgracia. Apareció en aquellas circunstancias el célebre D. Baltasar Calvo, natural de Jérica, villa del obispado de Segorbe y canónigo de San Isidro de Madrid, de donde había sido desterrado en virtud de un real orden, desde marzo de 1806. De apuesta presencia, de no escasa instruccion y dominado por el demonio de la ambicion, Calvo aspiraba á un alto puesto; buscaba los caminos para llegar á él, y estos caminos le condujeron al cadalso. D. José María Manescau, alcalde del crimen de esta Audiencia, haciéndose eco de la opinion general declarada contra el canónigo, pu-

blicó un manifiesto, por comision de la Junta suprema del gobierno de Valencia, contra aquel eclesiástico, haciendo una estensa reseña de sus intrigas, sus conspiraciones y crímenes, atribuyéndole la horrorosa matanza de los franceses. Las circunstancias todas, efectivamente, presentan á Calvo como el único y verdadero jefe de los asesinos; sus contemporáneos están contestes en acusarle; pero hemos oido de su virtuoso, leal y benemérito confesor, el Sr. Fabregat, dignísimo cura que fué de San Bartolomé, que asistió en sus pos-

teros momentos al canónigo, que recogió su última confesion, y que fué testigo de su lenta y dolorosa agonía, frases sentidas, que no podía esplanar, pero que el venerable anciano nos dirigió, añadiendo por fin: «no lo juzgue V.; Dios sobre la verdad... tenga V. caridad para con él.» Dejamos á la conciencia de nuestros lectores la apreciacion que debe hacerse de las palabras de un sacerdote, que ha muerto llorado de todos, y tenido por santo en todas sus obras hasta la mas virtuosa y prolongada vejez.



Lago de la Albufera (Valencia.)

Tranquilas se hallaban, pues, las familias francesas en sus hogares y tranquilos los extranjeros, que por precaucion continuaban viviendo en la ciudadela, cuando el 5 de junio, en cuya tarde circuló la noticia de que los detenidos en el fuerte trataban de evadirse ó de apoderarse de esta posicion, para promover una reaccion. Custodiada la ciudadela por algunos paisanos y un corto número de inválidos, no pudieron estos impedir la invasion de los mas osados, que, so pretexto de defender aquel punto, se instalaron en él, poniéndose en combinacion con otros, que les protegían en sus planes. Había ya anochecido, cuando el conde

de la Conquista, que acudió al punto amenazado, se vió obligado á retroceder ante la actitud resuelta y provocadora de las masas amotinadas. Presentóse tambien el P. Rico, y no fué poca su sorpresa al escuchar de boca de los sediciosos, que en la Junta había traidores, y que todos sus individuos estaban vendidos, y que por esto se había confiado á unos pobres inválidos la defensa de la ciudadela. No es la primera vez que la reaccion ha lanzado estas acusaciones contra las Juntas formadas en dias de revolucion: es un arma de buenos resultados. La desconfianza es uno de los grandes medios de que se han valido los reaccionarios

para matar toda inspiración. Durante estos momentos de ansiedad, se habían reunido á la puerta de la ciudadela las familias de los detenidos, llorando, suplicando y pidiendo la vida de sus esposos, padres, hijos ó hermanos. El espectáculo llenaba de espanto al corazón sensible, sobre todo, cuando la autoridad permanecía privada de fuerza para impedir la serie de crímenes, que sin duda se proyectaba. Sus lamentos penetraron hasta el fondo de las cuerdas de la ciudadela, donde los asesinos contaban uno por uno á los franceses, hasta el número de 143, para cerciorarse de que no faltaba ninguno. Mientras esto sucedía, se hallaba el canónigo Calvo, según su costumbre, en una tertulia, afectando ignorar la ocurrencia, cuando vino á llamarle un grupo de los sediciosos que le condujo á la ciudadela, y rodeado de aquellos desalmados, inspeccionó el estado del fuerte y dictó algunas disposiciones. En torno suyo, dicen, que se oyó esta frase: «Sí, señor, morirán todos.» ¡Cuántas veces ha depositado en nuestros días el pueblo valenciano su ciega confianza en personas advenedizas, seducido por la estúpida importancia que han sabido darse gentes que en su país eran altamente despreciadas! Halaga más al que conoce menos.

La ciudad dormía tranquila; las calles estaban desiertas y á oscuras; las autoridades reducidas á la impotencia; y el P. Rico y otros, que tanto habían hecho por la revolución, se habían visto precisados á ceder el campo. Los asesinos eran los únicos que velaban, y su movimiento, sus palabras misteriosas y sus semblantes hoscos, dieron á conocer á los pobres detenidos la suerte que les estaba reservada. En medio de aquella horrible ansiedad, el canónigo Calvo se dirigió á las doce de la noche al palacio de Cervellon, y osó proponer al conde que, para evitar la efusión de sangre del pueblo, dispusiese que el verdugo se encargara de la muerte de los franceses. Proposición horrible, que el mismo Calvo trató de explicar más adelante en sus declaraciones, diciendo que el horror que le inspiró el cuadro que ofrecía la ciudadela, le hizo decir lo que no sabía explicarse. El conde rechazó, como debía, tan íncua petición, y en el acto se dirigió á la ciudadela, cuando despertando al rumor de la horrible hecatombe de un grupo de asesinos, se abrieron los templos, y los religiosos de Santo Domingo se trasladaron á la fortaleza, llevando el augusto Sacramento. La comunidad avanzó entre dos filas de bayonetas y puñales y llegó hasta la gran cámara, donde gemían de rodillas y abrazados unos con otros los desventurados extranjeros. Los lamentos, los ruegos y las oraciones de las víctimas, el aspecto feroz de los asesinos, en mangas de camisa y bañados en sudor, el rezo de los salmos que recitaban los religiosos, el aspecto de los muros ennegrecidos y el silencio de la noche, arranca todavía con sus recuerdos lágrimas de verdadero sentimiento á los ancianos que asistieron á aquella horrible matanza. Un sacerdote, con la hostia en la mano, exhortó á los bandidos á respetar las vidas de tantos inocentes; y desfallecida su voz, ahogado por el dolor, continuó exhortando otro religioso, llamado el P. Vicente Juan. Sus palabras eran escuchadas con respeto... los momentos parecían siglos:

un viejo de los sediciosos osó interrumpir al sacerdote, pidiendo la muerte de todos, y veinte puñales se levantaron contra él. Aprovechando aquella crisis favorable, el mismo orador comenzó á entonar el rosario: había silencio: los asesinos parecían conmovidos; los franceses percibían una lágrima de esperanza... pero en aquellos instantes supremos entra el canónigo Calvo, y con una voz conmovida, exclamó: «En tanto que los Padres rezan, oid.»—Y habló á los asesinos en voz baja, y solo se oyó esta contestación: «Mueran todos, mueran todos.»

Los religiosos formaron de seguida un círculo alrededor de las víctimas; mientras acudían al sitio de los dolores los religiosos de San Francisco y los del Remedio, también con el Sacramento, y el canónigo Larala, en nombre del arzobispo. Los religiosos detenían á los verdugos, exhortando, rogando, llorando, mientras otros escuchaban la última confesión de los desventurados franceses, que padecían horriblemente. Llegó la hora: los asesinos, arrollando á los religiosos y á los que llevaban el Sacramento, se apoderaron de sus víctimas, que fueron cayendo á sus pies, cubiertos de heridas y en el charco de sangre, que hien pronto inundó la cámara. Aquella escena no puede describirse; ni mucho menos, cuando entre los sacerdotes angustiados, los cadáveres mutilados, la sangre que salpicaba todos los rostros y las vestiduras, apareció la figura pálida y tremebunda del canónigo Calvo, gritando á los sacerdotes:—¡No hay confesión!—Aun quedaban vivos en otras estancias algunos franceses, y observando Calvo la resistencia que oponían los religiosos, y llegando á su noticia que el capitán general mandaba por fin alguna fuerza, dijo con una altivez satánica:—Padres, eso no conviene; si entra la tropa, se pierde Valencia... ya que se han salvado algunos procuren Vds. que se revoque la orden.—Acto continuo dispuso Calvo que se cargaran tres cañones con metralla, colocándolos en varios puntos, resuelto á defenderse, y mandó que las comunidades abandonasen la ciudadela de grado ó por fuerza. Dueño del único punto importante de Valencia, y extendiendo desde allí su espantosa influencia, el canónigo Calvo ofició al conde de la Conquista, previniéndole que no diera paso alguno, como autoridad militar, y disponiendo en otra segunda comunicación que pasara á la ciudadela para tener una conferencia. A la primera contestó el general con firmeza, pero sin autoridad; y correspondiendo á la segunda, se trasladó á la fortaleza, en compañía de D. Domingo Nava, teniente general de marina. El canónigo recibió á estos altos jefes militares en un cuarto sombrío, y manifestó al conde la necesidad de que resignara el mando. El general Nava preguntó entonces quién era el que debía reemplazar al capitán general, y Calvo contestó con altivez:—Todo está dispuesto, y no faltarán generales que manden.—El canónigo concluyó diciendo que era preciso crear otra nueva Junta, porque la existente no podía inspirar confianza. Despedidos los generales, hizo el canónigo presentar al marqués de Benemejís, que se negó resueltamente á proponer la creación de la nueva Junta. A pesar de esta doble negativa, el canónigo redactó los oficios de

los nombramientos, formándolos en nombre de Fernando VII y como representante del pueblo. De pasada pidió al intendente, que lo era D. Francisco Javier Aspiroz, la cantidad de 4,000 rs., y previno al ayuntamiento que dispusiese todo lo necesario para publicar un bando, que tendría por objeto asegurar la tranquilidad. Se apoderó además de la correspondencia pública, y extendió sus decretos marginales en las órdenes, que venían del gobierno.

Quedaban entre tanto muchos franceses encerrados en varios departamentos de la ciudadela bajo la guardia de los religiosos; y casi se creían salvos cuando el canónigo dispuso que fuesen trasladados á las torres de Cuarte.

Llévose á efecto la orden: y los desventurados prisioneros se desprendieron de los brazos de sus familias, creídos de que esta medida aseguraba sus vidas. Escoltados por los mismos que habían asesinado á sus compatriotas en la noche anterior, salieron por la puerta del mar y por fuera de murallas se encaminaron hácia las torres citadas. Al llegar, empero, delante de la puerta de Ruzafa, dispuso el jefe de los asesinos, que todos entraran en la plaza de toros, que se estaba levantando entonces en el mismo punto donde se levanta hoy el gran circo. En pos de los presos y de su feroz escolta entraron también muchos curiosos que se derramaron por el tendido, y gracias á algunos de estos se salvaron unos pocos franceses en medio de la confusión. No era dudosa la suerte que se preparaba á los infelices prisioneros entregados á la libertad brutal de unos bandidos, ante cuyos puñales se inclinaba la capital. Empujados y hacinados efectivamente en el centro del redondel, los desventurados franceses fueron instantánea y horriblemente degollados, logrando sin embargo, como hemos dicho, salvarse algunos por la caridad de los espectadores. ¡Así fueron asesinados más de ciento!

La mayoría de la población pedía un término á la dominación de los criminales; los hombres honrados estaban dispuestos á tomar por asalto la ciudadela y castigar de una vez á los autores de tamañas atrocidades. El P. Rico y los demás individuos de la Junta procuraron calmar aquella justa indignación, porque era peligroso atacar el fuerte, cuyos fuegos podían ocasionar desgracias sin cuento. Lo más prudente en aquellas circunstancias era desunir los partidarios del canónigo, procurando aislarle. A este fin se encaminaron los trabajos de la Junta; y no tardó en presentarse una ocasión favorable para obligar á Calvo á abandonar la ciudadela. Dos de sus más ardientes prosélitos celebraron con el capitán general una entrevista, en la que pusieron en manos de la autoridad un escrito exigiendo la rebaja del sueldo de los oficiales del ejército, la inmediata fortificación de un punto estratégico en Almansa y las Cabrillas y el nombramiento de Calvo para individuo de la Junta suprema. El general se apresuró á transmitir esta petición á la misma Junta, y esta acordó acceder á todo, y más aun á la admisión de Calvo. Al efecto se comisionó á don Vicente Bertran de Lis para que participara el acuerdo al mismo canónigo, como así lo verificó, trasladándose de seguida á la ciudadela, donde Calvo le recibió

con los brazos abiertos.—¡Ay! Bertran, le dijo, ¡cuántos trabajos he pasado esta noche!—Bertran se retiró con el canónigo á una estancia separada, y quedó sorprendido del nombramiento, que, ó no esperaba, ó no entraba en sus planes. Después de una larga conferencia, Calvo, en compañía de Bertran de Lis, se presentó en el seno de la Junta. Su presencia causó una profunda sensación, y solo el P. Rico tuvo el valor suficiente para censurar la conducta del canónigo. Este, interpelado de una manera tan brusca, procuró sincerarse; y esto dió lugar á un debate acalorado, que fué preciso cortar para no levantar de nuevo las pasiones de los ciegos defensores del canónigo.

La nueva posición de Calvo alentó á su partido á cometer aquel día toda clase de excesos, hasta que, preparados los hombres más decididos y tomadas otras precauciones, se reunió al día siguiente la Junta, asistiendo á la sesión el mismo canónigo. Pero así que se dió principio á la sesión, el P. Rico, puesto de pie, formuló una segunda acusación contra Calvo, siguiéndole sobre el mismo tema el general y otros individuos. El debate fué solemne; solo Calvo mostró una energía que nada pudo doblegar, y escuchó con serenidad el grito de «traidor,» lanzado contra él por la Junta unánime. En el acto se decretó su prisión, que á Calvo no causó sensación visible, disponiendo que fuese conducido á Palma durante el proceso que iba á incoarse. Desde la misma Junta fué trasladado al Grao, bajo la custodia de Agustín Manglano, é instalado á bordo de una fragata de guerra, que mandaba D. Fabio Bucelli.

Pocos días después quedaba encerrado en la torre del Ángel del castillo de Bellver. A fines del mes de junio estaba terminado el sumario, formado por don José María Manescau; y en su consecuencia, fué conducido á Valencia el desventurado Calvo y cerrado en un calabozo de la Inquisición. Según este proceso, fueron asesinados inicuamente en varios días cerca de 400: la historia tiene que añadir este cuadro más á los muchos que ofrece la humanidad, á través de los siglos, parecidos á este. Valencia se creyó ofendida con razón, y Valencia pedía justicia. La Junta falló, por fin, en 3 de julio, condenando al canónigo D. Baltasar Calvo en la pena ordinaria de garrote, que se ejecutó en la misma cárcel, colgando luego su cadáver de la horca, levantada en la plaza de Santo Domingo, con una inscripción que decía: «Por traidor á la patria y mandante de asesinos.» La sentencia lleva la firma de todos los vocales, excepto los eclesiásticos que, por su carácter, se abstuvieron de votar.

En la misma noche fué notificado el reo, que escuchó la sentencia con una firmeza de espíritu, que no le abandonó un momento hasta su hora postrera. El venerable cura D. Juan Bautista Fabregat, comisionado al efecto, ejecutó la degradación que prescribía la sentencia. Calvo eligió al mismo cura para su confesor, y postrado entonces á los pies del sacerdote, pues rehusó humildemente tomar un asiento, dió pruebas inequívocas de resignación cristiana y de sentimientos altamente religiosos. En seguida hizo testamento de su biblioteca, que conservaba una hermana suya. De rodillas delante de un crucifijo leyó con voz

entera y tranquila la recomendación del alma, ocupando inmediatamente el banquillo fatal. Mas por efecto de una imprevision era estrecho el garrote, y mientras se preparaba de nuevo, esperó tranquilo la recomposición. Por tres veces repitió con la mayor devoción: *Jesu, fili David, miserere mei*, exhalando su último suspiro.

Al amanecer pendía ya su cadáver de la horca, levantada enfrente de la ciudadela.

Castigado el jefe, se procedió inmediatamente á la prision y castigo de los asesinos. Para esto se creó un tribunal titulado de «Proteccion y seguridad pública», compuesto de los magistrados D. José Manescau, don Manuel de Villafañe y D. Vicente Fuster. Dícese, que para descubrir á los delincuentes, se hizo circular la voz de que se abonaban 30 reales á los que probasen haber muerto algun francés, cuya cantidad se entregaba, tomando nota de su nombre, apellido y pueblo de su residencia. Esta noticia impulsó á muchos á suponerse matadores de los franceses, al paso que otros de los verdaderos perpetradores, mucho mas cautos, quedaron impunes.

Si horrible fué la muerte de los inocentes hijos de la Francia, mucho mas lo fué la forma que adoptó el tribunal para castigar á los reos. Sin testigos, sin pruebas, sin defensa, sin identificar al menos la persona, eran ejecutados dentro de las torres de Cuarte, á las dos horas de presos, los desgraciados, cuyos nombres estaban inscritos en un libro. Hombre hubo, que sentado ya en el suplicio, fué preguntado por su nombre, y conocido el error, fué desatado y puesto en libertad. Así perecían agarrotadas cada noche mas de 20 personas, que al día siguiente se colgaban de las horcas públicas. Un sacerdote que confesaba á los reos, horrorizado con la muerte de muchos inocentes, acudió al tribunal y solicitó mas detenimiento y mas justicia; pero fueron despreciados sus ruegos y se le impuso silencio. Trescientos individuos fueron ajusticiados de este modo arrebatado é ilegal: á nosotros, concluye un historiador, que refiere este horrible drama, nos atemorizan mas los asesinatos jurídicos que los puñales del vulgo.

Hemos terminado la relacion pálida de este espantoso episodio de la gran revolucion, que inició la guerra gloriosa de la Independencia en nuestro país; y mucho nos pesa que los asesinos de los franceses y la venganza ciega del tribunal formen los actos de un drama, que ha dejado una huella dolorosa en la memoria de los valencianos.

Durante estos tristes sucesos, el mariscal Moncey avanzaba hácia Valencia, al frente de una division de 8,000 hombres, entrando en Cuenca en 11 de junio. D. Pedro Adorno, general en jefe de la division valenciana, tomó posicion en el puente de Pajazo, ocupando la derecha 800 suizos y 200 hombres de guardias españolas, y los paisanos la izquierda. La accion se empeñó con denuedo por una y otra parte; pero envueltos los nuestros por la caballería enemiga, se pronunciaron en derrota, dejando la artillería en poder de los franceses y perdiendo bastante gente fuera de combate. Moncey, avanzando, desalojó de la fuente del Alamo, cerca de Buñol, á los guardias walonas y españo-

las, salvándose milagrosamente el P. Rico, que habia acudido desde Valencia para alentar con su presencia á los paisanos. Sin embargo, 300 de estos se defendieron desesperadamente, matando 300 caballos enemigos y causando gran número de heridos. La vanguardia francesa entró sobre la marcha en Buñol, en cuya iglesia sorprendieron á los ancianos, mujeres y niños, espantados por la aproximacion de los franceses. Estos cometieron infinitas tropelías, que Moncey hubo de castigar para conservar la disciplina. Desde la venta de Buñol dirigió el general del imperio una comunicacion al que lo era de Valencia, por conducto del capitán D. Manuel Gamindez, su prisionero de guerra, que ofreció y cumplió despues caballeramente volver á su destino con la contestacion que recibiera. Moncey exigia de una manera cortés que Valencia reconociera la autoridad del rey José. A esta intimacion contestó la Junta, que, intérprete de la opinion del país, no reconocia otro soberano legítimo que á Fernando VII. El 26 de junio se recibió otro mensaje verbal de Moncey por conducto del coronel D. Bartolomé Solano, intimando la rendicion, para lo cual avanzaba rápidamente con las fuerzas de su mando. La Junta se negó tambien; pero antes de contestar á la tercera y última intimacion, hecha desde la venta de Payo, consultó á todos los gremios y corporaciones, y el acuerdo fué resistir hasta el último extremo. La Junta dirigió á Moncey, por conducto del caballero maestrante don Joaquin Salvador, esta lacónica resolucion: «El pueblo prefiere la muerte en su defensa á todo acomodamiento. Así lo ha hecho entender á la Junta, y esta lo traslada á V. E. para su gobierno.»

El entusiasmo fué general; todas las clases, todas las edades tomaron parte en los preparativos para la resistencia; mientras las pocas tropas regulares que existian, los maestrantes, muchos nobles y bastante número de paisanos, á las órdenes del capitán general y del brigadier Saint-Marc se situaron en la ermita de San Onofre para disputar el paso á los franceses. Establecidas estas fuerzas, no fué posible conservar la disciplina; y hubo desórden, tumultos y desacatos, hasta el extremo de ser desobedecido repetidas veces el brigadier Saint-Marc. Alarmada Valencia con este conflicto, envió la Junta al brigadier D. José Caro con 2,000 hombres; pero lejos de imponer á los revoltosos, aumentó los disgustos. Afortunadamente llegaron fuerzas de varios regimientos, formando un total de 8,000 hombres entre todos, entre los cuales solo habia 1,000 soldados, 100 caballos y tres piezas de artillería. Los enemigos, en número de 12,000 infantes, 1,800 caballos y numerosa artillería, presentaron ya su avanzada en la tarde del 27, rompiendo el fuego nuestra derecha. La accion se generalizó en toda la línea, y los valencianos rechazaron por tres veces á los franceses; pero sus esfuerzos se estrellaron contra el ataque de la caballería enemiga, que en aquel llano maniobraba con entera libertad y precision de movimientos. Caro y Saint-Marc se retiraron sin desórden hácia Lombay, y Moncey, dispersando completamente á los demás, ocupó aquella misma noche los pueblos de Cuarte, Manisa y Aldaya, á la vista de la capital.

Los valencianos, amenazados ya de un próximo

CAPITULO XIV.

Trabajos de la Junta suprema.—Operaciones militares.—Defensa de Sagunto.—Entrada de Suchet.—Retirada de los franceses.

Pasados eran pocos dias desde que el noble mariscal Moncey habia visto fracasar sus esperanzas delante de las débiles murallas de Valencia, cuando la Junta publicó, con fecha 16 de julio, una extensa y razonada circular á todas las provincias, proponiendo la formacion de una Junta central, con el fin de adunar todos los esfuerzos, que hasta entonces hacia aisladamente la nacion, é imprimir una direccion al movimiento espontáneo con que se habia emprendido la guerra contra Francia.

Esta circular halló eco en todas partes, como era de esperar; pero se oponia á su realizacion, en primer lugar, el punto donde debia funcionar la Central, y en segundo, la falta de confianza en el Consejo Real ó de Castilla, desconceptuado por su incierta, tímida y reprehensible conducta con el gobierno intruso. Añadíase á estos obstáculos la dificultad de determinar la forma y composicion de la Central, optando unos por las Córtes, y otros por el principio de una federacion nacional. Por fin, se convino en que la Central se compusiese de dos individuos de cada Junta: bien que no se reunió tan pronto como las circunstancias lo exigian, porque la de Sevilla estaba empeñada en que la reunion del cuerpo se verificase en su capital.

Mientras esta cuestion se agitaba con mas ó menos interés, segun eran las circunstancias militares que ocurrían, no perdía el tiempo la Junta de Valencia. El número de sus soldados era igual al de los vecinos aptos para tomar las armas. De esta masa y de las que por todo el reino ofrecían los pueblos, sacó el gobierno la parte que creyó necesaria para atender á la defensa. Con ella se reorganizaron los regimientos antiguos; se crearon otros, y una division de 16,000 hombres, al mando del general D. Pedro Gonzalez de Llamas, que reemplazó á Cervellon, llegó á la capital de la monarquía y entró por la puerta de Atocha el día 15 de agosto. Esta division se encontró en la batalla de Tudela y en el sitio de Zaragoza: de tan brillante cuerpo de ejército solo regresaron á Valencia 1,455 infantes y 300 caballos, obligando á la Junta á verificar otro nuevo alistamiento. De esta nueva operacion resultó que en menos de seis meses organizó Valencia 11,881 infantes y 2,193 caballos, sin contar con las guerrillas y milicias honradas. Creóse además un cuerpo de 1,700 niños, vestidos y armados á costa de sus padres para servir de base al colegio militar que debia abrirse. Instaló una gran fábrica de fusiles, haciendo para ello las obras necesarias; se abrieron vastos almacenes; se hizo un grande acopio de nogales y de escalabrones para cajas de fusil, y se montaron 15 fraguas. Al mismo tiempo se fortificó el antiguo recinto de la capital, rodeándolo de un profundo foso, que se inundaba cuando se queria, y se estableció una línea de circunvalacion, protegida por piezas de grueso calibre. Desgracia fué, que para asegurar estas obras de defensa, demolieron el antiguo y hermoso palacio del

ataque, se apresuraron á fortificar la muralla, las torres y las puertas: toda la poblacion se puso sobre las armas, ó auxiliaban á los operarios; un paisano, llamado Juan Bautista Moreno, conocido por el apodo del Torero, arrastró y colocó un cañon en la puerta de Cuarte; y el día 28, muchos de los defensores confesaron, comulgaron y colgaron de sus cuellos rósarios y otras prendas de devocion. A pesar de tanto entusiasmo, de tanta fé y de tanto patriotismo, el capitán general, conde de la Conquista, trató de entregar la plaza; pero hubo de conformarse con la suerte de un sitio, cediendo á la actitud del pueblo.

Moncey avanzó sobre las ocho de la mañana hácia el pueblo de Mislata, mientras los labradores, ocultos en las cañaverales de las acequias y la espesura de nuestras moreras hostilizaban á los franceses, que no podían empeñarse en su persecucion, por la multitud de canales que cortaban su paso. Los franceses, divididos en tres columnas, emprendieron el ataque; pero detenidos por el fuego nutrido de la muralla, concentraron las fuerzas y acometieron la calle de Cuarte, estramuros, ocupando los conventos de San Sebastian y del Socorro, que se hallan contiguos. Desde allí, y despues de un sostenido fuego de sus baterías, los franceses avanzaron por la calle de Cuarte ya en columna de ataque, ya desfilando; pero diezados sus batallones por la metralla que vomitaba la pieza colocada en la puerta de la ciudad y por los fuegos de frente y de los flancos, que dirigían desde las torres y desde la huerta, tuvieron que replegarse á sus posiciones. Tres veces y por diferentes puntos atacaron los franceses, y otras tantas y de todas partes fueron rechazados, hasta el punto de que Moncey se vió precisado á emprender la retirada, que verificó dirigiéndose hácia el Júcar. En Mura hubiera podido disputarle el paso con ventaja el conde de Cervellon; pero este jefe permaneció á la defensiva, sin intentar de cortar á los franceses, á quienes dejó salir de nuestro territorio. Al día siguiente de su inútil tentativa, remitió el mariscal francés una carta afectuosa al capitán general, lamentando las desgracias ocurridas, espresando los mas delicados sentimientos á favor de España, y concluyendo por anunciar que ponía en libertad todos los prisioneros en cambio del general Exelmens, del coronel Lagrange, del jefe de escuadron Rosetti, y del sargento mayor Tetard, cogidos por los paisanos de Sealices. La exigencia del mariscal dió origen á una porcion de comunicaciones, que respiran por una y otra parte la mas distinguida cortesania y toda la delicadeza del honor militar.

La defensa de Valencia, hecha por simples paisanos, auxiliados por unos pocos soldados, aunque dirigidos por excelentes y entendidos oficiales, es un suceso que tuvo visos de maravilloso, segun la espresion del historiador conde de Toreno. Los franceses perdieron mas de 2,000 hombres, y entre ellos al general de ingenieros Cazal con otros oficiales superiores. Los valencianos, resguardados detrás de los muros y baterías, tuvieron que llorar pocos de los suyos y ninguno de cuenta.

Real, temiendo que los franceses se apoderaran un día por hallarse fuera de muros. Es una pérdida irrecuperable.

Para ocurrir á tantos gastos, la Junta pasó una circular, invitando á los contribuyentes á ofrecer algun donativo, pues solo para el equipo de los reclutas se invirtieron 4.783.896 rs., sin contar el costo de 40,000 fusiles, pedidos á Inglaterra y en Africa. Con estos gastos y los socorros enviados á Cataluña y á varios cuerpos del ejército, se calcula que Valencia sacrificó en beneficio de España, durante la gloriosa guerra de la Independencia, cerca de CIENTO SEIS MILLONES DE REALES.

No contenta la Junta con atender con sus socorros á la defensa de nuestro país en particular, y á la de lo restante de la Península en general, despachó comisionados especiales con el objeto de pasar á Italia, y espusiesen á S. M. el rey de Cerdeña el estado de este reino, rogándole les concediera la proteccion suficiente para comprar las armas que eran menester. El rey y su real familia recibieron en el mismo día de su llegada á los comisionados D. José Ferrer y de Pedro y D. Antonio Mordella y Spotorano con la mayor consideracion, así como el cuerpo diplomático y la oficialidad de la corbeta de guerra inglesa la *Volage*, que llevó su galantería hasta el punto de presentarse en público con la cucarda española y centro negro. Al día siguiente volvió el rey á admitir á nuestros comisionados, que desde allí pasaron á Nápoles, de cuya soberana recibieron la mas cordial acogida y un donativo de 1,000 fusiles y cuatro piezas de artillería.

Entre tanto se discutió, aprobó y señaló en la Junta el nombramiento y facultades de los individuos que debian formar parte de la Central, recayendo la eleccion en el conde de Contamina, grande de España, Gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio, y en D. Antonio Valcárcel, Pio de Saboya, conde de Lumières, Príncipe Pio, grande de España, digno de esta honra de sus estudios, sus obras y amor al país; pero habiendo fallecido en Aranjuez, se nombró en su lugar al marqués de la Romana, grande de España, general en jefe del ejército de la izquierda. La Junta central se instaló en Aranjuez el 25 de setiembre en número de 34, á pesar de ser 35 los vocales escogidos de entre los hombres mas eminentes de la nacion, sirviendo de secretario á esta Asamblea, que ejercía el lleno de la autoridad soberana, el inmortal D. Manuel José Quintana. El orgullo y la vanidad pueril, desprestigió á estos hombres, llenos por otra parte de grandes merecimientos; y mientras los pueblos hacian grandes sacrificios de sangre y de dinero, sufriendo todos los horrores de una guerra á muerte, la Central creaba condecoraciones y títulos para sus fastuosos individuos.

Las operaciones militares en el reino de Valencia, desgraciadas en general por nuestra parte, desprestigliaron tambien á su Junta, que habia puesto toda su confianza en D. José Caro, que ascendió rápidamente al empleo de general. Este jefe, perdida la desgraciada batalla de Tudela, en que quedaron fuera de combate 2,000 hombres de la division valenciana, vino á la capital de orden de la Junta, y así la accion de Tu-

dela abrió á los franceses el camino para Madrid, y motivó tambien el movimiento del mariscal Suchet sobre Valencia. Dueño de Teruel, de donde desalojó el general polaco Klopicki á la division que D. Pedro Villacampa tenia vivel, despachó Suchet al general Habert con 5,000 hombres para apoderarse de Morella, mientras el mismo mariscal marchaba sobre Segorbe con un cuerpo de 9,000 combatientes. En Albuñosa se encontró con las guerrillas al mando de D. José Lamar, y aunque los nuestros pelearon con fortuna, hubieron de retirarse en virtud de órdenes superiores, dejando cuatro cañones en poder del enemigo.

La toma de Morella por Habert produjo en Valencia tan profunda sensacion, que se temia de un momento á otro la aparicion de Suchet delante de la capital. El pueblo, alarmado y descontento atribuyó estas desgracias á la impericia y aun dudosas opiniones del conde de la Conquista, y se insurreccionó, pidiendo su destitucion. Aprovechando, pues, este movimiento, fué separado del mando por el baron de Sabasona, individuo y comisionado de la Junta central en Valencia, nombrando en su lugar á D. José Caro. Con la separacion del de la Conquista cesó la persecucion que sufrían el P. Rico, Moreno y los hermanos Bertran de Lis, que hacian oposicion al conde, que les habia hecho procesar, aunque el fallo fué absolutorio y muy honorífico para los procesados. Tambien fué separado el intendente-corregidor D. Francisco Javier Aspiroz, reemplazándole D. José Canga-Argüelles, contador entonces de ejército. La Central desaprobó el nombramiento de Caro, confiando el mando al general Castro, que la de Valencia se negó á reconocer; naciendo de este incidente las desavenencias entre esta corporacion provincial y la que en aquellos momentos regia los destinos de la monarquía. En su consecuencia comisionó este alto cuerpo á D. Lázaro de las Heras, en calidad de comisionado régio, el cual separó á Canga-Argüelles, y prendió de noche á los Bertran de Lis y á D. Pedro Cros, preparando los sucesos ulteriores. Caro, prestando oídos á gente mal intencionada, creyó que en Valencia existia un partido resuelto á transigir con los franceses, y llevado de estos informes, que tantas veces ciegan á la autoridad, decretó nuevas prisiones, condenó al suplicio de horca al baron de Pozoblanco, sin causa al menos probada, para que sirviera de escarmiento, y estableció una comision militar con odiosas facultades, para hacer respetar, no los derechos de la justicia, sino los alaridos de la venganza, arrojados por el cinismo y la cobardía. Perseguidos los primeros impulsores de la revolucion, mudo el pueblo, muerto el patriotismo, Valencia cayó en el abatimiento al saber los repetidos descalabros que sufrían nuestras armas. Caro, mas ocupado en anular á sus enemigos, que en dirigir las operaciones de la campaña, concitó contra sí la animadversión pública, y solo por sincerarse salió á recobrar á Morella. Pero al principiar las operaciones, no esperó al enemigo y el general Mont-Marie le batió seguidamente en Albocacer. Preciso despues á socorrer á Tortosa, se retiró ante la division de Suchet, que le habia salido al encuentro. De puesto del mando sus imprudentes partidarios intentaron asesinar á su sucesor, D. Alejandro Bassecourt, junto con

D. José Canga-Argüelles y D. Vicente Bertran de Lis; pero esta conspiracion abortó, fueron presos sus complicados y embarcados con destino á Alicante. Caro pudo salvar la vida, escapándose con hábito de fraile y se refugió en Mallorca, donde concluyó sus dias en la oscuridad. Bassecourt hizo su entrada pública en la capital el 16 de Agosto (1810), y al día siguiente circuló una proclama, dando su programa de conducta; y otra en el día inmediato, haciendo una reseña de sus servicios, asegurando haber sido uno de los que alzaron la voz en Aranjuez, proclamando á Fernando VII, cuya mano, dice, tuvo el honor de besar *silenciosamente el primero*. Al principio de su gobierno militar, se recibió una orden de la Central, reduciendo á siete los individuos de la Junta provincial. En su consecuencia se disolvió la primera, á quien se debia todo, y se formó otra, en la que tomó parte el célebre y distinguido literato D. Tomás Gonzalez de Carvajal, nacido en Sevilla en 1755 y muerto en 1834. Poco tiempo despues abandonó á Valencia, para trasladarse á Cádiz, en compañía de D. José Canga-Argüelles, á quienes siguió, por orden reservada, D. Vicente Bertran de Lis.

Entonces se verificó la eleccion de los diputados, que concurrieron á la formacion de la Carta inmortal, que se publicó en Cádiz, y debemos recordar, entre aquellos dignos representantes valencianos, á D. Francisco Javier Borrull y D. Joaquin Lorenzo Villanueva, tan conocidos por su ilustracion y obras notables. Al par de la eleccion de los diputados trató el general Bassecourt de instalar un Congreso provincial, semejante al que funcionaba en Cataluña; pero este parlamento no vivió mucho tiempo, tanto por las disidencias, que ocasionaron la separacion de Bassecourt, cuanto por el amago del cuerpo de ejército de Suchet, que avanzaba segunda vez sobre Valencia. En vista de este plan del enemigo la regencia nombró capitán general á Blake, al que debian unirse las fuerzas regidas por D. Manuel Freire. Blake se encargó del mando, cesando el que lo era interino, marqués del Palacio, y dedicó toda su atencion á poner la capital en estado de defensa. Suchet recibió una orden de Napoleon, prescribiéndole que para el 15 de setiembre estuviese lo mas cerca posible de Valencia, y en su consecuencia emprendió el movimiento á la cabeza de 22,000 hombres. El ilustre mariscal creia llegar hasta el pié de los muros de la capital, sin encontrar seria resistencia, y sin paramientos en el castillo de Sagunto, que no podia, segun sus noticias, ofrecer obstáculo alguno á su marcha. Era gobernador de aquella fortaleza, célebre por su antigüedad y venerandos recuerdos (1) D. Luis María de Andriani, nombrado para este cargo en 6 de agosto por el marqués del Palacio, por renuncia del coronel del Pino, que creia comprometida su reputacion militar, si se empeñaba en defender aquel punto.

El castillo no ofrecia efectivamente ninguna de las condiciones que exige el arte militar, para considerarlo como una verdadera fortificacion; de modo, que al presentarse delante el mariscal Suchet, ni estaban

terminadas las obras emprendidas por Andriani, ni contaba para su defensa mas que con diez y siete piezas, tres de á 12, las demás de 4 y 8 y tres obuses. Faltaban cureñas de respeto, arcones en las baterías y operarios en el parque: solo habia dos armeros. La guarnicion se componia de cinco batallones, casi todos reclutas y sin equipo; y eran escasos los oficiales y sargentos.

Los franceses, dueños de la poblacion, habian formalizado el bloqueo el 28 de setiembre. Conocida la debilidad de la defensa, resolvió ocupar el castillo por un atrevido golpe de mano; y mucho antes de amanecer el día 29, dos fuertes columnas llegaron, sin ser apercebidas, hasta el pié de los muros por dos puntos á la vez. Prepararon las escalas, y emprendieron el asalto con intrepidez. Pero puesta la guarnicion sobre las armas, se empeñó un reñido combate, en que se hizo uso de las armas blancas, hasta que la resistencia porfiada de los sitiados obligó al enemigo á pronunciarse en retirada, dejando cientos de cadáveres y objetos de guerra en los flancos por donde habian escalado. Enterrado el capitán general, se apresuró á enviar á Andriani un despacho, aprobando por completo su comportamiento y ascendiéndole al empleo de brigadier. El portador de estos documentos fué un sargento primero de granaderos, llamado José Verdú, de Valencia, que supo burlar la vigilancia de los enemigos y entrar en el fuerte por medio de una escala de cuerda. El 17 de octubre rompió de nuevo el fuego el enemigo, jugando cuatro piezas de á 24, cuatro morteros y cinco obuses, lanzando sobre el débil castillo 600 balas rasas y 700 proyectiles huecos. Estos fuegos apagaron los nuestros, privando á nuestras baterías de un oficial y catorce artilleros, é inutilizando en la del Dos de Mayo un cañon de á 12. Con esto quedó abierta la brecha, que fué batida de nuevo al amanecer del 18, preparándose los franceses al asalto. Andriani celebró en aquellos momentos un consejo de jefes, y espuso con precision y conocimiento el estado del castillo, terminando por hacer ver la necesidad de sostenerse, supuesto que no debia retardarse la aproximacion del ejército, que debia socorrerles. Aun no habia concluido el consejo su conferencia, cuando se recibió el aviso de que el enemigo salia de sus trincheras para emprender el asalto. Ochocientos granaderos atacaron efectivamente la brecha, sostenidos por una columna de 2,000 hombres, y apoyados por el fuego de su artillería. Arrojáronse á la defensa los sitiados, cubriendo la brecha con sus pechos, y empeñando un combate horriblemente sangriento. Los franceses llegaron á poner el pié sobre las ruinas; pero nuestros soldados hicieron tales prodigios de valor, que el enemigo, fatigado, hubo de retirarse, dejando mas de 500 cadáveres sobre las pendientes, y costando la vida á 180 de los nuestros. La noche fué sombría: enarbolóse la señal de brecha abierta, y fué preciso que un bravo oficial, llamado D. Mariano Almudevar, se ofreciera á poner en conocimiento del capitán general la crítica situacion de los sitiados. En vano el día 20, la presencia de algunos buques de guerra en las aguas de Murviedro y la noticia de haberse levantado el sitio de Cádiz, se celebraron con salvas de artillería y tri-

(1) Véase la obra escrita por mí, titulada *Memorias de Sagunto*, publicada en 1865.

ples vivas á la nacion y al rey; al dia siguiente comenzó la guarnicion á sentir grandes apuros. El gobernador alentó á los soldados; y mientras las baterías enemigas abrían nuevas brechas, arrojando sobre 1,400 proyectiles, los sitiados desfallecian por esfuerzos de una fatiga incesante, cuando vino á reanimarles el dia 25. La division, que venia en socorro de Sagunto, empeñó un combate con una gruesa columna, que se destacó del ejército sitiador. Inmediatamente dispuso Andriani una salida vigorosa, operación arriesgada, atendido el mal estado físico de la guarnicion. Por desgracia perdimos la jornada; y desde el castillo se pudo ver una columna de 4,000 prisioneros españoles, cuyo espectáculo causó el mas profundo desaliento.

Suchet, respetando á los bravos defensores, no intentó otro asalto, que acaso hubiera sido decisivo, y se contentó con intimar la rendicion al dia siguiente de su victoria. Al efecto mandó un oficial para que invitase al gobernador á que enviase un jefe á fin de que, viendo y hablando con los prisioneros, se convencieran los sitiados del triunfo que acababa de obtener. Andriani comisionó al teniente coronel de artillería D. Miguel, muy recomendable por su bravura é inteligencia. Este jefe se trasladó al cuartel general y se avistó con el general Loy, prisionero de guerra, y otros oficiales superiores, visitando al mismo tiempo á algunos individuos de la clase de tropa. D. Miguel enteró de la verdad de todo al gobernador, y poco despues intimó Suchet la rendicion. Andriani, antes de contestar, reunió un consejo de oficiales, y despues de manifestarles cuanto acababa de ocurrir, les dijo: «Estoy satisfecho de haber llenado mi deber; pero antes de capitular, quiero saber si hay alguno que se sienta animado á prolongar la defensa: porque si lo hay, ha de entender que en el momento le reconoceré por gobernador de Sagunto, y le obedeceré y cumpliré como subalterno las órdenes que me dé.» Ninguno, segun era de esperar, aceptó la oferta; y reuniendo en seguida dos capitanes por batallon para igual objeto, todos rehusaron admitir un cargo que Andriani habia sabido con tanta gloria sostener. Redactada y firmada la capitulacion, salieron del fuerte los batallones formados y con banderas desplegadas por la misma brecha defendida tan gloriosamente en el asalto del dia 18, y depusieron las armas al pié de la misma, donde el general jefe de Estado Mayor, Saint-Cyr, presentó á Andriani el caballo de batalla del mariscal, para que pasara al pueblo de Petrés, en cuyo punto le recibió Suchet con las mayores distinciones.

Tal fué la heroica defensa del castillo de Sagunto, y nada prueba mejor la gloria de este hecho de armas que los elogios dispensados por el mariscal al gobernador Andriani en las *Memorias* que publicó de sus campañas.

Hemos indicado la derrota de nuestro ejército á la vista del castillo de Sagunto, cuya desgracia determinó la rendicion del fuerte. Blake habia mandado varias columnas para distraer la atencion de Suchet; pero no obteniendo ventaja alguna, resolvió llevar por sí mismo un pronto socorro á los sitiados. Su ejército ascendia á 25,000 hombres, y 2,500 caballos. Aquella

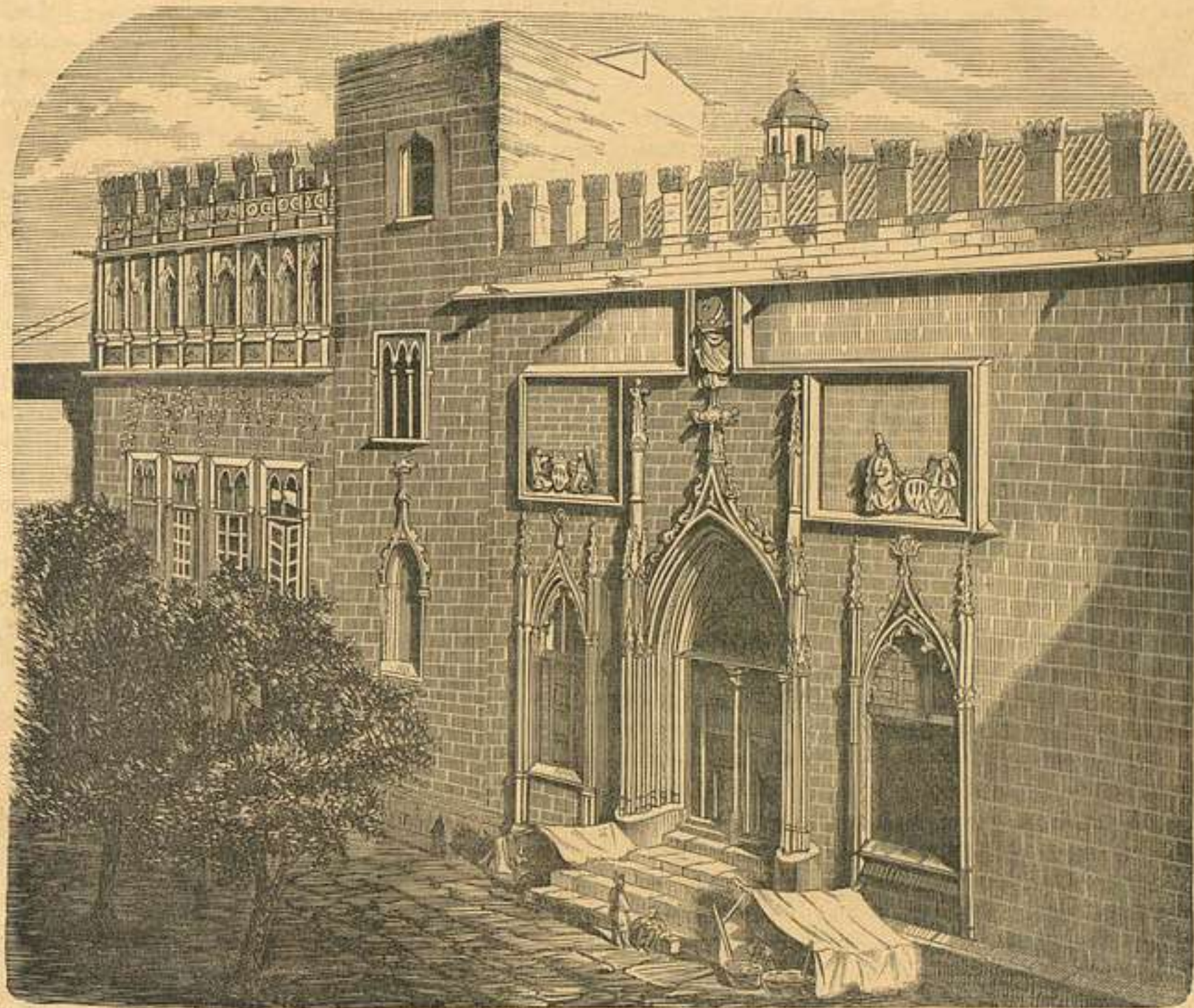
misma noche, que fué la del 24 de octubre, acampó no lejos del ejército sitiador. Mandaba su derecha el general D. José Zayas, el centro D. José de Lardizabal y la izquierda D. Carlos O'Donnell. Hasta las once de la noche no tuvo Suchet noticia del movimiento de los españoles; y no pudiendo retirarse de Sagunto sin perder la artillería, tomó el partido arriesgado, sin duda, de admitir la batalla. A las ocho de la mañana del 25 se rompió el fuego por ambas partes; nuestras columnas avanzaron con intrepidez, y el combate fué sumamente reñido. Suchet recibió una herida de bala, así como los españoles Caro y Loy, que cayeron prisioneros. Este incidente hizo cundir el desaliento; y nuestro ejército hubo de replegarse sobre Valencia, perdiendo 12 piezas, 900 hombres entre muertos y heridos y 4,000 prisioneros. Los franceses tuvieron 800 hombres fuera de combate. Esta derrota, desprestigiando á Blake, hábil general la víspera, pero falto de presteza en la ejecucion, no supo alentar al pueblo valenciano con el ejemplo de la inmortal Zaragoza al ocupar los franceses la orilla izquierda del Turia, ocupando dos leguas de estension. Largas, difíciles y aun gloriosas fueron por una y otra parte las operaciones del sitio de Valencia puesto por Suchet, y cuyos detalles no caben en el plan de nuestra *Crónica*. El general Blake hizo prodigios de valor, rivalizando con sus generales y soldados; pero la suerte le fué contraria y hubo de capitular en 8 de enero, ocupando los franceses el dia 9 la ciudadela y puerta del Mar. El 10 salian para Francia prisioneros el mismo Blake y 18,219 hombres de tropas regimentadas. Blake dejó casi en la pobreza á su numerosa y tierna prole, y aparte de sus errores, no pueden negársele conocimientos especiales y muchas virtudes.

Suchet hizo su entrada pública el dia 14 por la puerta de San José, y allí salió á recibirle el ayuntamiento, dirigiéndole una alocucion humilde asaz y poco digna de un pueblo que habia declarado guerra á muerte á los franceses. El rey José honró á Suchet con el título de duque de la Abufera, título que mancillaba al mismo tiempo, haciendo salir de Valencia y fusilar en Murviedro á cinco frailes, llamados Fr. Pedro Pascual Rubert, provincial de los Mercenarios, Fr. José de Jérica, guardian de los Capuchinos, y los lectores Fr. Gabriel Pichó, maestro de novicios, Fr. Faustino Igual y Fr. Vicente Bonet, dominicos. Al mismo tiempo que caia Valencia en poder de Suchet, Denia era abandonada por su gobernador D. Estéban Echenique; el inmortal D. Martín de la Carrera, al frente de 100 caballos, combatia con el general Soult en la provincia de Murcia, pereciendo el bravo español hasta quedar solo, y Peñíscola se entregaba á los franceses por su indigno gobernador D. Pedro García Navarro, que se pasó al enemigo.

Perdido el reino de Valencia, la regencia nombró comandante general á D. Francisco de Copons y Navia, que desde el principio de su mando procuró dar un grande impulso á las partidas de guerrilleros, siendo la mas notable la que se denominaba del Fraile, porque la mandaba efectivamente Fr. Asencio Nebot, de los descalzos de San Francisco. Semejante al Empecinado, á Mina, Durán, Villacampa y otros, Nebot hostilizó

infatigable, y no pocas veces con ventaja, á los franceses. Mientras un simple guerrillero tenia continuamente en jaque á los enemigos, el general D. José O'Donnell perdía la célebre jornada de Castalla, ya por haberse acelerado, dice el conde de Toreno, á atacar, estando en visperas de que aportase á Alicante la division anglo-siciliana, ya por sus disposiciones mal concertadas, y ya porque afirmaban muchos haber desaparecido de la accion durante el trance mas apretado. Esta conducta indignó á la nacion, y sobre todo

á los valencianos, cuyos diputados los Sres. Traver y Villanueva, en el calor del debate, acusaron á la regencia de omision y descuido. A pesar de todo, no se adoptó ninguna medida, y este escándalo se ha repetido cien veces en los tiempos posteriores. Poco despues, esto es, en 26 de agosto (1815), entró en Valencia José Bonaparte, que venia escoltado por un ejército de 12,000 hombres. Se alojó en el palacio de Parcent y allí acudieron á cumplimentarle todas las autoridades, sin que el pueblo hiciera otra demostracion que la de



Casa-Lonja.

la curiosidad, y permaneció en esta capital hasta mediados de setiembre.

Depuesto del mando D. José O'Donnell, le reemplazó D. Francisco Javier Elío, que reunió bien pronto 34,900 infantes y 3,400 caballos, dispuesto á emprender las operaciones contra Suchet. Venia Elío sirviendo con gloria en el ejército español desde 1783, y tomó parte en el sitio de Oran, en la campaña del Rosellon y de Navarra, en la defensa de Buenos-Aires, contribuyendo á la evacuacion de Buenos-Aires, Montevideo y Rio de la Plata por los ingleses. Venido á España, en virtud de orden superior, la regencia le

nombró general en jefe del segundo y tercer ejército, y en este concepto, tuvo á sus órdenes á los generales Miyares, Villacampa, Sarsfield, el Empecinado y Durán. Suchet, deseoso de inutilizar la division anglo-siciliana, emprendió de nuevo sus operaciones por Biar; pero despues de un combate reñido y de varias alternativas, se pronunció en retirada hasta la línea, que mantenía en Júcar. La conducta del duque del Parque en Carcagente no produjo efecto en el noble mariscal, que supo al mismo tiempo la derrota de Victoria y la retirada á Francia del rey José. Suchet, temiendo verse aislado lejos de sus fronteras, salió de

Valencia el 5 de julio (1813), después de 18 meses de ocupación. Así concluyó la guerra de la Independencia en nuestro reino, el cual, después de tantos sacrificios y de tanta sangre vertida, se hundió en la miseria, por la destrucción del territorio, el abandono de nuestras zonas agrícolas y por el nacimiento de los odios políticos, que nacían entre las glorias y las lágrimas de una revolución, que no volverá á repetirse jamás.

CAPITULO XV.

Gobierno de Fernando VII.—Epoca constitucional.

Firmado el tratado de Valencey, Fernando VII, con el título de conde de Barcelona, salió de Francia en 13 de marzo (1814), en compañía de los infantes D. Carlos y D. Antonio. El 22 llegó á Figueras, donde le esperaba el general Copons al frente de un ejército aguerrido y entre los aplausos de un pueblo que le saludó con entusiasmo. Fernando cruzó los venerandos escombros de Gerona, visitó la siempre heroica ciudad de Zaragoza, y en todas partes pudo observar los destrozos de la lucha titánica que la nación había sostenido por el rey, á quien mas han amado los españoles, y que menos ha hecho por España. Cruzando por Daroca en 11 de abril celebró una Junta, en la que se discutió si el rey debía jurar ó no la Constitución, y la cuestión quedó sin resolver. El 13 arribó á Teruel, formando su comitiva, además de D. Carlos, altos personajes que nada habían hecho por la patria ni por el rey. El 15 celebró otro consejo en Segorbe, y no se decidió tampoco la cuestión del juramento.

El general Elío, malquistado con las Cortes y la prensa por las censuras que le habían dirigido con motivo de su expedición al río de la Plata y al segundo combate de Castalla, combinaba en secreto las intrigas que ponían en juego elevados personajes, mal avenidos con la Constitución antes de presentarse al rey. Con objeto de complimentar á Fernando se hallaban también en Valencia D. Luis de Borbon, cardenal-arzobispo de Toledo, D. José Luyando, ministro interino de Estado, el ex-regente D. Juan Perez Villamil y D. Miguel de Lardizabal, enemigo pronunciado de la Asamblea nacional. El infante D. Antonio, que había precedido al rey, descubría públicamente la repugnancia que presentaba S. M. á someterse al juramento prescrito por las Cortes.

Dando impulso á un papel que se publicaba contra los constitucionales bajo el título de *Fernandino*, redactado, según algunos, por D. Justo Pastor Perez, empleado en rentas, sin que faltase para dar pábulo á estos manejos la tortuosa política de la Gran Bretaña por medio del marqués de Wellesley, hermano de lord Wellington. La influencia de este diplomático y las intrigas de D. Juan Escoiquiz acabaron de decidir al general Elío contra la Constitución, y preparado ya el terreno salió al encuentro de S. M., que desde Segorbe vino á Valencia en 16 de abril. Elío le dirigió una alocución en que solo habló de los servicios prestados por el ejército y nada por el pueblo, que voluntariamente formó el ejército. Antes de llegar á Puzol, se

presentó al monarca el cardenal encargado de entregarle la Constitución y de notificarle el célebre decreto de 2 de febrero. Apeándose entonces S. M. se dirigió al encuentro del cardenal, que se había parado hasta que llegara el rey, pero tuvo que adelantarse hasta acercarse al monarca, que le esperaba con semblante severo. Al aproximarse el arzobispo volvió S. M. el rostro, y le alargó la mano para que se la besara. Por espacio de seis ó siete segundos hizo el rey varios esfuerzos para levantar la mano, y el presidente de la regencia para bajarla y no besarla; hasta que cansado el rey estendió el brazo y presentando la diestra, le dijo al presidente: «BESA», é inclinándose D. Luis besó la mano del rey, que, retrocediendo algunos pasos, recibió igual homenaje de algunos guardias y otras personas de la servidumbre, y sin prestar oído al presidente, le volvió la espalda, montó á caballo, para revistar la cuarta división del mando de Roche.

Fernando trazó en Puzol, entre las ruinas de Sagunto y los sacrificios de Valencia, la línea que abrió el valladar profundo, que separó, que separa y separará mucho tiempo todavía á los defensores de la Constitución y del progreso, de los que, enemigos de una y otro piden un gobierno, mezcla informe de Carlos IV y de Carlos II, de Fernando VII y de Felipe IV. Los primeros, al menos, no ocultan su rostro con máscara; los segundos invocan la religión como su bandera. Fernando, tan amado y cuya vida costó rios de sangre, ni quiso escuchar á unos ni á otros; vino para ser el rey de los suyos y el enemigo de los demás. No intentó la conciliación, y él, y todos y la posteridad, sufrimos las consecuencias.

El rey hizo su entrada pública en Valencia á las cuatro de la tarde; y al día siguiente asistió al solemne *Te Deum* que se cantó en la catedral. Por la tarde presentó Elío al monarca los oficiales de su ejército, y les dirigió la siguiente pregunta en alta y fuerte voz: «¿Juran Vds. sostener al rey en la plenitud de sus derechos?» y todos contestaron: «sí juramos.» Acto continuo besaron la mano al monarca: por aquellos días se repartieron 4.000.000 de reales, que facilitaron al rey, en clase de préstamo, hay quien dice que los ingleses, y algunos afirman que los grandes. El 2 de mayo, por la tarde, reunidos varios oficiales y precedidos de una banda militar, se dirigieron á la plaza de la Seo, llevando en triunfo una lápida provisionalmente de madera con esta inscripción: *Real plaza de Fernando VII*; y para ello quitaron la que había con la inscripción de *Plaza de la Constitución*. Acto continuo fijaron al pie una octava impresa, que terminaba de esta manera, amenazando al que tocara al nuevo monumento:

Y si algun vil, ideas abrigando
Contra el rey, te profana ó te provoca,
¡Que muera! y que á cenizas reducido
Sirva de ejemplo al LIBERAL partido.

Vino á apoyar esta demostración, contraria á la legalidad existente, el manifiesto célebre de los 69 diputados, á quienes se dió el nombre de *Persas*, porque en el comienzo se servían de una costumbre de aquel an-

tiguo pueblo del Asia. Portador de esta famosa protesta el que después se tituló marqués de Mata Florida; y el rey recibió este escrito con tal satisfacción, que creó una cruz particular para recompensar á los diputados disidentes. De todo llegó la noticia á las Cortes, y esto dió lugar á una sesión tumultuosa, en que el mismo Martínez de la Rosa propuso que fuese condenado á muerte el diputado que intentase reformar ó añadir un solo artículo á la Constitución. Este gran Código fué una obra completa en su clase: es un verdadero monumento político de la nación española. Pero ¿eran aquellas circunstancias á propósito para recibirlo? ¿Estaban las costumbres adoptadas á un régimen nuevo? Creemos que no, y esta fué la causa que alentó á formar un partido contrario, compuesto de los que nada habían hecho, de los que tenían miedo á toda innovación y de los que esperaban medrar, halagando los instintos del monarca, que fueron la mayor parte.

Fernando, lejos de buscar términos para una avenencia, suscribió con júbilo el célebre decreto, redactado por Perez Villamil y Gomez Labrador, aboliendo la Constitución. Este manifiesto, aunque impreso, no se circuló, sin embargo, hasta la caída de Napoleón. El rey se convirtió en instrumento ciego de un bando implacable é interesado, haciendo suyas las ofensas y agravios ajenos, y entrando, por consiguiente, en una carrera enmarañada de reacciones y persecución; al paso que las Cortes acometieron actos de imprevisión y abandono, dejándose coger como en una red, sin anticiparse al golpe de sus enemigos. El rey contaba con el ejército; y sin embargo, no era seguro: el primer cuerpo permaneció fiel á las Cortes, pero tibio; y el segundo se declaró en contra. La reserva empleó un juego doble, á ejemplo y según costumbre antigua del conde del Abisbal, su jefe.

Fernando espidió, por fin, el famoso decreto el día 4 de mayo, víspera de su salida de Valencia, y con la misma fecha mandó prender un gran número de diputados y otras personas, según una nota que acompañaba la real orden. Se habían deslindado campos que hasta entonces formaban uno solo: se dió comienzo á las desgracias domésticas, y un rey, que nada había hecho por conquistar un trono puesto á voluntad de los extranjeros, abre su reinado dividiendo sus vasallos en bandos enemigos, y en cambio de sacrificios dió á su pueblo ingratitud, pertinacia y amarguras. La entrada del rey en Madrid alejó á multitud personas, que fueron á buscar un asilo entre los mismos á quienes habían considerado como sus mas implacables enemigos. Comenzó la persecución, se derribó todo el sistema constitucional, y las cosas volvieron al ser y estado en que estaban en 1808. El furor de perseguir que acosaba al gobierno, hizo que al estender las órdenes de prisión contra los generales Villavicencio y conde del Abisbal, se remitiera otra de igual clase al teniente de rey de Valencia, para arrestar al general Elío. Sorprendido aquel jefe, se apresuró á consultar antes de ponerla en ejecución, y el gobierno manifestó que esta orden había sido suplantada. Elío, entrando en todo el lleno de sus facultades omnímodas, ciego instrumento del bando que dominaba al rey, fué rígido hasta el exceso, y llevó su justicia hasta la cruel-

dad. Su primera atención, porque era la mas apremiante, fué organizar una persecución general contra el bandolerismo, que de un extremo á otro del reino dominaba comarcas enteras, llegando su audacia á poner en alarma á poblaciones grandes, como Játiva y Sueca. Sus numerosos afiliados, tiznados los rostros y dándose mutuamente nombres desconocidos, se valían del tormento para obligar á sus víctimas á manifestar sus intereses. Para ello encendían una gran hoguera en cualquier punto de la casa, y atado completamente esponían al paciente, con los pies desnudos, al ardor de la llama, dejándole abrasar si se resistía á descubrir los objetos que se buscaban. De todos los ángulos del reino se elevó un grito de reprobación pidiendo al trono un pronto y eficaz remedio. El gobierno encargó efectivamente al general Elío el mayor celo y actividad; y Elío cumplió con su deber. Acaso llegarían á ciento los bandidos que fueron ajusticiados en diferentes puntos, y otros tantos quedaban presos para ser juzgados, cuando se proclamó la Constitución de 1820. Dijose que Elío también se valía del tormento establecido en el castillo de Sagunto, para descubrir á los delincuentes; pero fuera cierta ó no esta acusación, el país quedó tranquilo, y Elío recibió las mas sinceras felicitaciones de multitud de personas honradas. Al publicarse la Constitución, volvieron al campo los bandidos, y fué preciso que el célebre capitán don Bernardino Martí, al frente de una compañía de bravos, les diera caza como bestias salvajes. No contento Elío con librar al país de la plaga de malhechores, emprendió grandes mejoras, debiéndosele, entre otros beneficios, el de la propagación de la vacuna, á la que se dedicó el mismo, inoculando á los niños en medio de sus atenciones.

Entre tanto vacilaba la política del gobierno, cayendo sucesivamente en manos, ya de Eguía, ya de Lozano de Torres, sin oír el monarca otros consejos que los que le dirigía la ineptitud, inspirada por las pasiones mas violentas. El ejército contempló atónito é indignado los favores concedidos solo á la exageración de las opiniones políticas y no á los servicios, ni al mérito: la marina abandonada por completo; la hacienda en desorganización; el crédito aniquilado, y para acabar de dibujar este cuadro, se restableció la Inquisición y la compañía de Jesús, por las exigencias de la corte de Roma. En dos años y medio hubo siete ministros de hacienda; y entre ellos D. Felipe Gonzalez Vallyo, depuesto y confinado á Ceuta por diez años con retención. Fracasaron los proyectos rentísticos de Garay, y los pueblos comenzaron á sentir todo el peso de este desorden político y administrativo. Aprovecharon esta circunstancia los conspiradores; porque las conspiraciones vienen cuando la moralidad del gobierno se va: casi siempre los excesos del poder llaman á la revolución. Rara vez los gobernantes consultan la historia.

El general D. Luis Lacy, á ejemplo de Porlier, se sublevó en Cataluña; y su tentativa fué tan desgraciada como la de aquel. El general Castaños que le procesó y condenó, decía en la sentencia: «No resulta del proceso que el teniente general D. Luis Lacy sea el que formó la conspiración que ha producido esta cau-

sa, ni que pueda considerarse como cabeza de ella; pero hallándosele con indicios vehementes de haber tenido parte en la conspiración y sido sabedor de ella, sin dar aviso á la autoridad, es mi voto que sufra la pena de ser pasado por las armas, etc.» El grito de Lacy, fusilado en el castillo de Belver, en Mallorca, halló eco en Valencia, donde se fraguó otra conspiración, que irritó el realismo de Elio, hasta el extremo de tender una vasta red de espías, y descubrir por este medio á los que tomaron ó no parte en la conjuración. Las persecuciones levantan las opiniones que ansian castigar, porque llevan casi siempre en alto el latigo del verdugo y no la vara de la justicia. «Sin causa, ni defensa, ni fallo alguno judicial, dice el historiador del rey Fernando, disponia (Elio) de la vida de los ciudadanos, dando la orden de muerte en un simple y mezquino retazo de papel. A otros mas calificados acostumbraba á llamarlos á palacio y reconvenirlos, golpeándolos con sus propias manos, afrentándoles con bofetadas y dicerios á uso de verdugo, como hizo en 1814 con el inmortal D. Leandro Fernandez de Moratin, á quien osó el monstruo sacudir con su mano sacrílega. En los calabozos del castillo de Murviedro renovó los tormentos prohibidos por las leyes, arrancando con la fuerza del dolor delaciones falsas, que servian para condenar á ciudadanos tranquilos que descansaban en la inocencia.» La audiencia de Valencia se opuso á los llamados *apremios* ó tormentos y representó contra ellos al monarca; pero Fernando, no solo desatendió á la magistratura, sino que mandó que no opusiese obstáculo alguno á las facultades discrecionales concedidas á Elio. Las cárceles públicas no bastaban para contener los presos; y se abrieron los calabozos de la inquisición para recibir á los que eran presos por orden de un tribunal misto, cuyo presidente era D. Miguel Modet, regente de la audiencia. Este aparato de violencias y este lujo de crueldades, repetido por desgracia en nuestros tiempos, no arredraron á los conspiradores, á pesar de que descubiertos no pocas veces, hubo nuevas víctimas, entre ellos Ramon Armengol, llamado el *Vidriol*, cuya cabeza fué puesta sobre la puerta de la Trinidad, como la de un facineroso. Esta desgracia alentó por el contrario á las logias, y se continuaron los trabajos bajo la direccion de don Joaquin Vidal y D. Diego Calatrava, con otros oficiales de la guarnicion. El primer grito debió darse una noche, en que el general Elio debía concurrir al teatro; pero se recibió aquel día la noticia de la muerte de la reina Isabel, y como se suspendieron las funciones, quedó el golpe paralizado. Concertaron, empero, otra noche, y con este objeto se reunieron en la casa llamada del Porche, junto á la plazuela del conde de Carlet, inmediata al teatro; pero un cabo del regimiento de la Reina, llamado Padilla, descubrió al general el punto y el objeto de la reunion. Rondaban alrededor de la casa varios grupos de gente, dispuesta á las órdenes de los conspiradores; pero Elio se presentó de repente en la casa con alguna fuerza sirviéndole de guia el cabo delator. Avisado Vidal salió con intrepidez al encuentro de Elio, y echando la mano á su espada, descargó un terrible fendiente, de que se libró el general, porque la espada tropezó con

el marco de la puerta. Elio respondió, dando una estocada á su agresor, que cayó mal herido á sus pies. Los compañeros se arrojaron por las ventanas, D. Juan María Sola, capitán de la Reina, se suicidó en el acto; y las gentes de Elio persiguieron y capturaron por por fin á D. Diego María Calatrava, al capitán D. Luis Aviñó, á los sargentos Marcelino Rongel, y Serafin de la Rosa, y á los paisanos Peregrin Plá, Vicente Clemente, Manuel Verdeguer, Francisco Segrera, Blas Ferrid, Francisco Gay, Luis Vivó y Félix Bertran de Lis, hijo de D. Vicente, que tanto habia hecho en la guerra de la Independencia. Conducidos á la ciudadela, la causa se activó extraordinariamente, salvando los límites marcados por las leyes y fueron condenados á muerte, que se ejecutó el 22 de enero (1819). Vidal moribundo, fué sacado del hospital para ser ejecutado, y espiró al pié del patíbulo. Fueron pasados por las armas y sus cuerpos colgados luego de la borca. Algunos aseguran que el general Elio paseó por delante de las víctimas, en compañía de algunos oficiales complicados en la conspiración. Poco acostumbrados todavía entonces al ensañamiento de las luchas políticas, vieron los valencianos con horror este castigo, sin que en el sentimiento dejaran de ser todos iguales. ¡Horrible debe ser para los poderes, sobre todo cuando no son justos, el silencio de un pueblo á la vista de estos espectáculos de muerte! Si aquel silencio les parece señal de respeto y de paz, es que no tienen corazón. Estos sucesos no hicieron abrir los ojos á los consejeros de Fernando, que ni podia afrontar la osadía y las arbitrariedades de los funcionarios, ni queria poner coto al escandaloso abuso del poder, que vendia la justicia y los empleos al favor, al dinero y á otras pasiones vergonzosas. Este conjunto de circunstancias abrieron por fin el dique, que contenia difícilmente la revolucion, que estalló el día 1.º de enero (1820) á las ocho de la mañana, en el pueblo de las Cabezas de San Juan, mandado por don Rafael Riego, comandante del Batallón de Asturias, y secundado el 6 en la isla de Leon por O'Daly, Arco-Agüero, San Miguel, Labra, Marin y el general en jefe del ejército expedicionario Quiroga, que fué ascendido á coronel por haber llevado á Madrid la noticia del fusilamiento del desgraciado Porlier en Galicia.

En 3 de marzo anunció Elio, por medio de una proclama, una parte de los acontecimientos que tenian ya en conmocion á una porcion de provincias, denigrando á los agitadores y exhortando á los valencianos á permanecer tranquilos. El rey aceptó, sin embargo, la Constitucion de 1812, dando el famoso decreto de 7 de marzo, cinco dias despues de la alocucion de Elio.

La noticia de este cambio no produjo en Valencia ningun movimiento inmediato para secundarlo; solo se observó esa agitacion sorda, que no se atreve á manifestarse, cuando se ejerce una pasion despótica. Elio dispuso, sin embargo, el establecimiento constitucional que mandó reunir á las tres de la tarde del 10, cumpliendo lo que se le prevenia por la real orden, que acompañaba el citado decreto, con el objeto de resignar el mando. En el acto mandó poner en libertad á los presos que estaban en las cárceles de la Inquisicion, entre ellos el conde de Almodóvar, que nació en Granada el 22 de enero de 1777 y murió en Valen-

cia en 26 de enero de 1846. La presencia de Almodóvar produjo un verdadero entusiasmo, y victoreado y aplaudido, montó á caballo y se puso al frente del movimiento, que hasta entonces presentaba un aspecto pacífico. Mientras el conde recorria en triunfo algunas calles, el general Elio se dirigia á la plaza de la Seo escoltado por algunas fuerzas de caballería y de mifiones. Rodeáronle inmediatamente los grupos, sin carácter hostil, hasta que al cruzar el arco que separa la catedral de la capilla de la Virgen, detuviéronle, y una persona desconocida, pero decente, le significó que su autoridad habia cesado. El general contestó dignamente, pero comprendió tambien que su posicion era demasiado crítica para provocar un conflicto, y se retiró inmediatamente á palacio, situado entonces en frente del arzobispal, y mandó cerrar las puertas, tomando prudentes medidas de precaucion y defensa. Pocos minutos despues se presentó Almodóvar, seguido de una multitud, y Elio dió la orden para que el conde entrara en palacio, como lo verificó solo, entre las dos filas de mifiones, que ocupaban la escalera. El general abrazó al conde, y mientras los dos personajes celebraban una conferencia para resolver lo que debia hacerse; los grupos de la plaza, impacientes y acalorados proclamaban incesantemente á Almodóvar. El conde salió al balcon, por consejo de Elio, y dijo á los grupos que el general resignaba el mando, conforme deseaban. Pero habiendo circulado la voz de que Elio se habia escapado, se pidió con espantosa griteria que Almodóvar respondiera de la persona del general. Elio se dejó ver entonces al lado de Almodóvar, para desmentir aquellos falsos rumores, y el conde aseguró que respondia de su persona; promesa que dió lugar mas adelante á graves consecuencias, que el mismo Almodóvar hubo de lamentar. Calmada la efervescencia y dispersada la multitud, el general Elio, siguiendo los consejos de Almodóvar, se retiró á la ciudadela, de donde no salió, sino para acabar sus dias en el patíbulo.

Almodóvar se encargó el mismo dia del mando militar y político, anunciándolo por medio de una alocucion llena de los mas elevados sentimientos. Valencia abrió una nueva época el día 10 de marzo (1820).

Se habia proclamado la Constitucion en toda la Península, y el rey hubo de someterse á una Junta provisional consultiva, compuesta, por fortuna, de personas respetables. Esta Junta, cediendo á las circunstancias, siempre superiores al hombre, cometió errores, despertó venganzas, y estableció, sin quererlo, un antagonismo entre el pueblo, que exigia, y el rey que negaba. La imprudente creacion de las sociedades patrióticas, remedo de los clubs de 1789 de Francia, exaltadas por sus oradores, se mostraron intolerantes y exigentes, pidiendo la de Valencia la separacion de varios funcionarios, y entre estos al inolvidable Borull y la prision de diferentes personas, entre ellas al general Elio. Esta peticion lleva la fecha de 17 de marzo; y en 29 del mismo mes, el ayuntamiento constitucional elevó una esposicion al rey solicitando que el general Elio fuera juzgado por las Cortes. Satisfechos los primeros momentos de entusiasmo, el día 2 de abril se hizo con gran pompa y aparato la proclamacion de

la Constitucion y se instaló la cátedra de derecho constitucional, que inauguró el célebre é ilustrado D. Nicolás María Garelly. El 22 de mayo fueron elegidos los diputados á Cortes, siendo los mas notables D. Joaquin Lorenzo Villanueva, canónigo de Cuenca, D. Mariano Liñan, D. Vicente Sancho, D. Francisco Ciscar, D. Simon Clemente Rojas, D. Felipe Benicio Navarro, D. Vicente Tomás Traver y el citado señor Garelly: nombres ilustres, de quienes Valencia debe estar siempre orgullosa. Los elegidos eran la verdadera representacion del país, hijos del país, no impuestos ni desconocidos, sino escogidos entre los muchos valencianos que podian merecer esta honra. Eran dignos de un gran pueblo. Por suplentes eligieron á Gisbert, cura de Murcia, á Subercase, oficial de ingenieros, á Carbonell, abogado, á Romero, catedrático y al famoso D. Vicente Salvá. En 9 de julio dieron comienzo las Cortes á las tareas legislativas, formando parte de esta Asamblea muchos individuos que lo fueron de las de Cádiz, y otros enteramente nuevos; y no pocos pasaron de las logias al Congreso, con la fatal manía de parodiar la revolucion de Francia en un país como el nuestro, tan atrasado todavía. Las Cortes presentaron, pues, muy pronto dos elementos contrarios; uno, que lo exigia todo en un día y siempre avanzando, y otro, que luchaba por conservar lo existente sin exageracion ni apresuramiento. Hubo, por consiguiente, tribunos y oradores: todos se inspiraban en los grandes sentimientos; pero cada uno caminaba por una senda diferente. Nacieron forzosamente los partidos; y los partidos despertaron las pasiones. Reflejo del estado tumultuoso que ofrecia Madrid, Valencia sintió degenerar su entusiasmo en delirio; persuadidos los liberales de que su situacion seria eterna, como la habian creído la suya los absolutistas de Fernando. Nombrado jefe político D. José María Gutierrez de Teran, que debió su nombramiento al gran Argüelles, era una persona muy digna de su protector. Su primera atencion se fijó en la persecucion de los bandoleros, y sobre todo del célebre Jaime Alfonso, apellidado el Barbudo, famoso por sus aventuras, y ahora mucho mas por ser el protagonista de un drama moderno. La tranquilidad seguia por lo demás inalterable bajo el mando de Teran, cuando se tuvo en Valencia la noticia de que por una real orden se mandaba salir á Riego de la corte, enviándole de cuartel á Oviedo. Teran publicó esta real orden acompañándola con una alocucion, condenando la actitud de los que, exagerados en sus opiniones, contribuyen á desacreditar todas las causas, lo mismo las políticas que las religiosas. Estos amigos matan mejor á sus partidos que las armas de los contrarios. Espanta la relacion de lo que ha sufrido España durante medio siglo, y lo que sigue sufriendo por esta lucha incesante de la accion y de la reaccion. Los valencianos, mas impresionables que otros pueblos, acogieron con este motivo el rumor de que Elio fraguaba dentro de la ciudad una conspiracion, y que trataba de evadirse. Esto último pudo ser cierto: Elio tuvo á su disposicion trajes, hombres y caballos; pero el general se negó y se entregó en manos de la suerte, que le abandonó cruelmente. El jefe de la provincia se vió precisado á desmentir este rumor; pero aun no se ha-

bían calmado los espíritus, volvieron á agitarse muy luego, con motivo de una pastoral del arzobispo D. Fray Veremundo Arias Tegeiro, que reclamaba en términos poco meditados al régimen constitucional el pago de los diezmos y primicias, al paso que algunos individuos de las órdenes religiosas andaban alarmando las conciencias en apoyo de las ideas del prelado; coincidió este hecho con otro que, aunque despreciable, tomó grandes proporciones á los ojos del vulgo. Alguno, beodo, ó por broma ó malicia, se entretuvo en arrojar en la noche del 9 al 10 de noviembre un papel de excremento humano en la lápida de la Constitución, deshonorándose con esto, mas bien á sí mismo, que al objeto que representaba aquel trozo de mármol. Este incidente provocó las iras populares; hubo grupos y peticiones, y esta agitación dió lugar á una función cívica en desagravio del código político y el destierro á Palma del arzobispo Arias. Confirmaron en sus sospechas á los exaltados valencianos los excesos de realismo, preparados sigilosamente en el régio alcázar, y que motivaron la famosa sesión del 7 de setiembre, en que no salió bien parado el nombre de Riego; y poco despues la anarquía, que devoraba la situación constitucional. Valencia, respondiendo á las grandes perturbaciones de la corte, presencié otro motin el 20 de noviembre, y se pidió la destitucion de otros magistrados, la del conde de Almodóvar, glorificado pocos meses antes y la actividad de la causa incoada contra Elío. Los magistrados se apresuraron á publicar un largo y erudito manifiesto, atacando á los agitadores y al ayuntamiento, que habia acogido su causa. El año de 1820 espiró, sin embargo, sin nuevos sacudimientos. Al inaugurarse 1822 lo celebró Valencia conduciendo con extraordinaria pompa los restos de los trece cadáveres de los conjurados cogidos por Elío en la conspiracion del Porche, desde Carraxet al cementerio general, celebrando con grande aniversario en el campo de la libertad (llano del Remedio): ofició el canónigo magistral D. Vicente Llopis, y fué el orador el presbítero D. José Soriano. Concluida la sagrada ceremonia, se cantó un himno de bastante mérito poético, música del malogrado D. José Gomez, el mas distinguido discípulo del maestro Pons. Mientras los valencianos honraban de este modo la memoria de aquellos desgraciados, se descubria en Galicia la existencia de la famosa junta apostólica, presidida por un aventurero llamado Baron de S. Joanni; se levantaba en Sesaña una partida absolutista mandada por el Abuelo; Quesada preparaba en Bayona una partida contra la Constitución, y se hacia célebre D. Matías Vinuesa, cura de Tamajon. Se ponian en pugna abierta los absolutistas y los constitucionales; el desorden venia de todas partes, y corria del palacio al pueblo, y del pueblo al campo. D. José Manuel Regato, vendido á las cábalas de los palacios, atizaba el patriotismo, apedreando las casas de las embajadas de las naciones de la Santa Alianza, para que reclamasen de sus soberanos la reparacion del ultraje. ¡Cuántos Regatos han contribuido á amenguar la libertad de España!

Cundia, como en las calles, el desorden en el gobierno; como se sucedian los ministerios, se sucedian en Valencia los gobernadores. A Teran reemplazó don

José del Castellar, que se apresuró á renunciar, nombrando en su lugar á D. Francisco Plasencia. Una de las primeras disposiciones tomadas por la nueva autoridad, fué la de prohibir el uso de las cintas verdes y rojas, así como las de cualquiera otro color, que servian de distintivo á las fracciones en que se habia dividido el partido liberal, y á algunas de las sociedades secretas. El terrible lema de «Constitucion ó muerte» que ostentaban aquellas cintas, estaba en contradiccion con los grandes principios humanitarios, de que hace alarde, con justicia, el partido constitucional. Ni aun así se cortaban de raiz las funestas contiendas, que dividian de una manera terrible las sociedades secretas, que trascendiendo al público, tenian á los pueblos en continua alarma. De aquí la inquietud, el malestar de las familias y los desmanes escandalosos, que gente ociosa cometia, casi diariamente, insultando á muchos ciudadanos, apedreando diferentes casas y cantando el *trágala* donde quiera que se creia hallar un indiferente ó un enemigo. Contribuia á este malestar la pertinacia del ciego partido absolutista, que conspiraba en Búrgos por medio del sombrerero Arijá, que se titulaba campeón de la fé; en Búrgos por la audacia del canónigo Merino, que abandonaba el altar para lanzarse á los campos de batalla; en Alcoy, donde el populacho destrozaba sus florecientes fábricas, y en Cataluña, donde fué preciso estrañar, aunque violentamente, al obispo D. Pablo Schar, al Baron de Eroles y á los generales Sarsfield y Fournas. La guerra civil levantaba la cabeza, impulsada por las juntas de París y de Bayona, dirigidas por Quesada y otros. Estos conflictos produjeron la ley para abreviar los trámites de las causas de conspiracion. Su segundo artículo es el eco de una disposicion inquisitorial: «El que conspirase, dice, directamente y de hecho á establecer en España otra religion que la católica, apostólica, romana, será perseguido como traidor y sufrirá la pena de muerte.» Este artículo no podia cortar los planes de los absolutistas, porque la religion es su bandera, pero no su objeto. Así es, que las partidas de facciosos pululaban en casi todas las provincias; la corte no ofrecia un solo día sin conmocion, y Valencia, presa de las gentes de menos significacion que provocaban los motines, como el del 20 de junio, víspera del Corpus, en que cantaron el *trágala* bajo los muros del calabozo en que estaba Elío, y ocasionando, con el disparo de un petardo, al día siguiente el desorden, las corridas y el pánico, que deshizo la solemne procesion. Alentados estos perpetuos agitadores por secretos manejos, osaron pensar en el establecimiento de una república; y sin embargo no eran mas que los instrumentos miserables de los absolutistas que, como Jorge Bessieres, aventurero francés, y luego general de los ejércitos realistas, trabajaban con fruto, exaltando á la gente ignorante, para desprestigiar el régimen constitucional. ¡Y Bessieres era ensalzado entonces por la prensa liberal! Bessieres respondia á las conspiraciones de Málaga y de Murcia; mientras en Alicante se insultaba á la autoridad eclesiástica; el obispo de Oviedo disputaba con la autoridad civil de su obispado; y en Madrid se designaban pensiones á Riego, Quiroga, Arco Agüero y Baños, empobreciendo el Erario: Uxon y Cugnet

de Montarlot trataban de enarbolar en Zaragoza la bandera tricolor, y los mismos realistas, formando tambien sus sociedades secretas, bajo los nombres del «Angel exterminador y de la Concepcion» recibian las inspiraciones del palacio de Fernando, de la region del Vaticano y de los mismos salones de las Tullerías. En tales circunstancias los valencianos, secundando las esposiciones de Sevilla, Cartagena, Galicia y otras partes, exigieron la caída del ministerio por la existencia del general Elío, tema obligado de todos los motines. La autoridad, obrando dentro del círculo de sus atribuciones, procuraba contener esos continuos sacudimientos, que recibiendo diversos impulsos, convergían todos á un mismo fin, esto es, al descrédito del régimen constitucional. El gobernador Plasencia, apoyado en la lealtad del regimiento de Zamora y en la artillería de la plaza, sostenia apenas el mando que se le estaba confiado, y los exaltados vieron en esta resistencia un nuevo motivo para acusar á la guarnicion de enemiga de las instituciones. Con objeto de salvar la libertad, se provocó contra la tropa un escandaloso motin el día 7 de enero (1822); motin que se reprodujo el día 9, en que hubo peligro de que vinieran á las manos la tropa y el segundo batallon de la milicia, que se habia hecho fuerte en la plaza del Mercado. Plasencia publicó con este motivo un largo manifiesto, reseñando los sucesos ocurridos, y su escrito dió lugar á una larga polémica entre la autoridad y algunos periódicos, viniendo á suspenderla la llegada de Riego, que hizo su entrada pública en Valencia un jueves á las dos de la tarde del día 31. Su presencia y las ovaciones de que fué objeto, calmaron por pocos días la tempestad continua que agitaba la atmósfera política de Valencia, pero amenazó de nuevo el 17 de marzo, cayendo sobre los artilleros, sobre el general Almodóvar y el gobernador Plasencia, cuya lealtad osaron poner en duda, sirviendo de estímulo para tales desmanes la osadía de un don Juan de la Torre, oficial retirado en Cartagena, que apareció en Valencia para sostener el malestar, apoyado por algunos clubs, que le obedecian ciegamente. Entonces inundó á Valencia un huracan de impresos, ya periódicos, ya sueltos, como el *Centinelá contra serviles*, el *Vigía de la libertad*, el *Pueblo soberano*, las *Cartas de la abuela á la nieta*, el *Diablo Predicador*, el *Estracto del Universal de Argel*, la *Cimitarra del soldado musulman*, las *Espabiladeras* y otros muchos, que llevaban la sátira, el desorden y la inmoralidad hasta el respetable asilo del hogar doméstico. Tanto foco de destruccion era alimentado tambien por las noticias que se recibian de las facciones capitaneadas en Cataluña por Anton Coll y Fray Antonio Marañon, llamado el Trapense; al paso que el Baron de Eroles conspiraba en Poblet, y Misas alzaba pendones, y el régio alcázar alimentaba los trabajos de los realistas. En estado de completo desquiciamiento llegó el 30 de mayo, día del Rey. Por la tarde pasó á la ciudadela el piquete que debia verificar la salva de ordenanza, los artilleros del fuerte dieron el grito de sedicion, proclamando al rey absoluto y dando vivas á Elío. Algunos oficiales y el gobernador D. Miguel García de la Chica, trataron de disuadir á aquellos

desgraciados y sobre todo al Baron de la Losa, que se puso á su cabeza. Pero todo fué inútil: los sublevados confiaban en que la capital les secundaria, y esperaban, no sin fundamento, numerosos socorros de los pueblos inmediatos. Apenas cundió por Valencia la sublevacion de la ciudadela, se tocó á generala, se puso la milicia sobre las armas, y el regimiento de Zamora, los coraceros del Rey, los cadetes del colegio militar y los oficiales sueltos ofrecieron su apoyo á la autoridad. Publicóse inmediatamente el indulto á los sublevados si deponian las armas, y la milicia ocupó los alrededores del fuerte, posesionándose de la fábrica de cigarros, que le domina por completo, con cuyas medidas quedó bloqueada la ciudadela. Durante la noche, que fué tranquila, pero imponente, los mismos sublevados ofrecieron á Elío los medios de fugarse, pero el general se resistió, añadiendo que nada debia temer, no habiendo tomado parte en el alzamiento. El 31 al toque de diana se rompió el fuego por ambas partes; pero á las siete enarbolaron los rebeldes la señal de parlamento, entregándose sin condiciones. Esta empresa, hija del delirio, costó la vida al sargento primero José Valero y á 24 artilleros, que fueron pasados por las armas, y 16 condenados á presidio. El Baron de la Losa y un soldado, llamado Niu, que adquirió entonces gran celebridad, fueron conducidos á las cárceles de San Narciso, de donde se fugaron en la noche del 5 de enero del año siguiente. Niu se presentó, sin embargo, y conducido con otros presos por la milicia en su retirada á Alicante, fué fusilado al pié del castillo de Santa Bárbara, durante el sitio de esta ciudad.

Los sucesos de Valencia provocaron una sesión borrascosa en el Congreso, donde se dirigieron terribles cargos á los ministros, que cerrada la legislatura en 30 de junio, hubieron de entrar en lucha con el rey, á consecuencia de una orden, en la que mandaba S. M. celebrar un gran consejo de jefes. La orden era sospechosa, y parecia responder al espíritu que habia dictado el manifiesto del célebre Vinuesa; dando comienzo el 7 de julio á la pugna entre el pueblo y el rey Fernando. La monarquía conspiraba, y á instancias de Fernando se puso en las fronteras un ejército francés, so pretexto de la peste que se desarrolló en Barcelona. La nacion se hallaba sumida en la mas lamentable anarquía: Eguía, Quesada y Nuñez Abreu se preparaban desde Roncesvalles á abrir la campaña; y Romagosa, Miralles, Romanillos y el Trapense, se apoderaron por asalto de la Seu de Urgel en 21 de junio, y el Trapense sacrificaba á su fanatismo, no en el combate, sino en Olot, á sangre fria, á la guarnicion cogida en Urgel.

A la vista de estas escenas de sangre, de pasiones y de muerte se disponia en Valencia la terminacion del proceso, que debia llevar á Elío al cadalso. Se habian formado á este general dos procesos; uno por las ocurrencias de 1814, en que infiel á sus juramentos habia prestado á Fernando el apoyo de sus bayonetas para derrocar el sistema representativo; y el otro, por los llamados apremios ó tormentos que en los seis años dió á los presos en el castillo de Sagunto. Por el primero habia sido sentenciado á muerte, y se habia consultado el fallo al Tribunal Supremo de Guerra y Marina,

como estaba mandado; pero allí entorpecían su vista las intrigas de la corte, las recomendaciones del monarca, y también las dudas de los consejeros de guerra, que no reputaban claro el asunto, ni encontraban una ley terminante y apropiada al caso de que se trataba. El segundo proceso seguía una marcha lenta y tortuosa; porque en él no se había mezclado, ni puesto en evidencia el enorme delito cometido por Elío, de mandar quitar la vida á varios individuos, unas veces sin proceso ni defensa y bajo el título de ladrones, dando la orden en un simple oficio ó papel suelto, y otras atropellando los trámites legales y privando á los presuntos reos de los medios que las leyes les concedían para demostrar su inocencia. Si el general hubiese subido al patíbulo por este crimen, legalmente probado, su ejemplo habría contenido á muchos de sus sucesores en el mando y se habrían puesto los cimientos al respeto de las leyes, holladas por todos los partidos. Mientras estas dos causas formadas á Elío seguían su curso, sobrevino la rebelión de los artilleros en 30 de mayo. Vencidos los rebeldes, se formó un consejo militar, compuesto de oficiales de la milicia, para que breve y sumariamente los juzgasen con arreglo á las leyes excepcionales que regían en los casos de alarma, y complicaron en el suceso al general Elío. No es del caso, ni propio de nuestro objeto discutir, si Elío tuvo ó no parte en la rebelión del 30 de mayo; para nosotros basta que no estuviese el delito plenamente probado en la causa, plagada de ilegalidades y miserias, hijas del espíritu de partido. Próximo á reunirse el Consejo de guerra, renunció el mando militar el conde de Almodóvar, y seguidamente el barón de Andilla que le había reemplazado, y el sucesor de este el brigadier Cisneros. Por último, se confirió el mando al coronel D. Vicente Vallterra, quien dispuso la reunión del Consejo el 27 de agosto en el convento del Temple. El defensor de Elío, que era D. José Gallego, subteniente del regimiento de Zamora, no quiso, ó no pudo asistir al consejo, temiendo sin duda alguna tropelía y remitió la defensa redactada, según se dijo, por el letrado don José Antonio Sombiola. Hecha la lectura de este escrito por el fiscal D. Tomás Hernandez, que la terminó al día siguiente, se trasladó el Consejo á la ciudadela, porque Elío había pedido terminantemente asistir á él. El general habló efectivamente con firmeza y seguridad, y retirado luego á su calabozo, conferenció el Consejo, y por unanimidad de votos le condenó á la pena de garrote vil, previa la degradación, conforme á ordenanza. La sentencia está fechada en 31 de mayo de 1822. Cuando se entregó el proceso al comandante general Vallterra, lo pasó este á su auditor; y aun evacuado el dictámen, Vallterra ofició al brigadier D. Juan Espino, que se hallaba en Murcia, para que viniera á encargarse del mando, y Espino demoró la contestación. Impacientes los clubs, promovieron el día 2 de setiembre un ruidoso motin delante de las Casas Consistoriales, obligando al Ayuntamiento á que oficiara á Vallterra, para que pusiese término á la pública ansiedad. El comandante general aprobó la sentencia en la noche del 3. Elío fué puesto en capilla la misma noche. La historia recuerda con amargura los insultos que durante los días de capilla diri-

gían al reo desde el pie de los muros exteriores varias gentes perdidas, que proferían en altas y descompasadas voces los mayores improperios. Elío oyó de rodillas la sentencia, y se mostró tranquilo y resignado: tenía 56 años de edad, y había servido 40. De seguida se encerró con su confesor, el padre D. Miguel Jordá, de la Congregación de San Felipe Neri, y escribió después una carta afectuosa y llena de resignación á su esposa doña Lorenza Leizaur. El hombre de hierro de 1814 se mostró un buen cristiano y un amante padre de familia en 4 de setiembre de 1822. Amaneció por fin este día, y el general fué conducido al suplicio, vestido de uniforme y con todas sus insignias y condecoraciones: se formó el cuadro alrededor del patíbulo, levantado al pie de la pequeña colina artificial, que se encierra en el jardín, llamado del Real, plantado por el mismo Elío. La artillería ocupó las dos avenidas del puente y se colocó la Imágen de los Desamparados á la salida de la puerta del Real. Formaba la escolta la compañía de granaderos del segundo batallón de la Milicia, llevando al reo rodeado de su confesor y de la comunidad de los religiosos de Santo Domingo. Valencia estaba silenciosa; desiertas las calles; cerradas las puertas; el día caluroso y sereno. El general marchaba con firmeza, y al llegar á la citada puerta, salió de entre los mudos espectadores un hombre, gritando: «Elío, no temas, y se dirigió violentamente hácia el reo, con intención sin duda de salvarle.» Elío levantó la cabeza y dijo: «adelante, adelante.» El general entró en el cuadro, se reconcilió al pie del patíbulo, subió sus gradas con valor, y se dejó degradar por mano del teniente del Rey D. Mariano Medrano, y él mismo se ajustó la hoga. Pocos minutos después no existía ya el general Elío. Para unos fué un mártir; para otros un ejemplo de justicia. Muerto en las horas de revolución era una víctima, como otras; muerto de una manera ostentosa, se elevaba su figura, y para su partido se ceñía la corona del triunfo. La persecución enaltece á sus víctimas, y del hombre más oscuro hace un héroe, y es que toda persecución subvierte el orden social y lleva consigo el riesgo inevitable de las represalias.

Valencia apartó bien pronto sus ojos del cadalso, en que había espirado un general, para fijarlos en las facciones que comenzaban á amenazar el reino. Los cabecillas Sampere y Chambó, delegados de Bessieres, y Capapé (el Royo) organizaron rápidamente numerosas fuerzas en el Maestrazgo, amagaron los pueblos del Palancia y del Túria, y se aproximaron á Segorbe. El brigadier Laviña, destacado del ejército del conde de La Bisbal en persecución de Bessieres, se dirigió á Jérica, para contener los progresos de Sampere.

En 8 de marzo salió Laviña de Segorbe en busca de la facción, á quien en contró situada ventajosamente en las gargantas y desfiladeros que median entre Gaibiel y Matet. La acción fué reñida; pero nuestra columna fué batida, por fin, con pérdida de algunos muertos y prisioneros, entre estos el mismo Laviña, los coroneles de Ecija y Jaen y varios oficiales y soldados. La facción se apoderó seguidamente de Candiell y Jérica, y por último de Segorbe, donde se le reunieron multitud de mozos y algunos militares y paisanos

de consideración, como el conde del Castellá, un capitán de caballería llamado Tovar, y otro oficial de artillería. Sampere batió y aprisionó parte de una pequeña fuerza de milicianos de Requena, Liria y Candiell, capturando además por aquellos días á D. Mariano de Cabrerizo, D. Antonio Guiral, D. José Calpe y D. Julian García, personas muy conocidas en la capital. Cabrerizo fué hecho prisionero por una avanzada facciosa que desde Segorbe había llegado hasta los muros de Sagunto. La facción avanzó en masa el 18 de marzo sobre Murviedro, ocupando á la bayoneta las alturas de Petres, defendidas por un pelotón de milicianos; y apoderándose sobre la marcha del castillo de Sagunto, cuyo gobernador, llamado Bucarely, firmó una capitulación tan vergonzosa para la guarnición, como honrosa para los rebeldes. La rendición de Sagunto coincidió con la pérdida de Castellón de la Plana, ocupada por las facciones reunidas. Valencia alarmada, falta de recursos y trabajada por las luchas de los partidos, se preparó á la defensa, aventurando, sin embargo, la acción de Puzol, donde una corta columna nuestra batió y dispersó á los facciosos. Esto no impidió á Sampere avanzar sobre la capital, de cuyos arrabales se apoderó en 26 de marzo. El mismo día hizo circular una larga proclama en sentido religioso, bandera que viene sirviendo para ocultar grandes apostasías y grandes ambiciones. Sampere estrechó á Valencia, arrojando contra ella 250 granadas y numerosos proyectiles, que causaron bastante daño en los edificios; pero amenazado por las fuerzas de Bazan, levantó el sitio en la noche del 29. La facción se encontró efectivamente en Almenara con la columna de Bazan, que acababa de apoderarse de esta

VALENCIA.

villa. El choque fué sostenido y sangriento; pero las tropas leales triunfaron por completo, dispersando y acuchillando á la facción, mientras el cabecilla Penedencias era destrozado en Liria por D. Bernardino Martí. La facción reparó estas derrotas con la que hizo sufrir á Bazan, que fué desgraciado en la jornada de

Chilches, perdida en 6 de abril. Sampere, vencedor, y aumentado su cuerpo de ejército con las fuerzas de Capapé, vino segunda vez sobre Valencia, empezando el cerco el día 9. Desde aquel día fueron frecuentes y varias en sus resultados las salidas de los valencianos; el fuego del enemigo fué algunos días mortífero y destructor: faltaron los recursos; se desarrolló la miseria, y sin embargo se acuñó moneda con el busto del rey y al dorso esta inscripción: «Valencia sitiada por los enemigos de la libertad.» Durante el sitio, Sampere, que tenía establecido su cuartel general en Burjasot, había constituido una junta, que se tituló Superior gubernativa del reino, compuesta de frailes y de personas de ideas reaccionarias, las más intolerantes. Esta junta circuló proclamas y sublevó en todas partes las conciencias, abusando de la religión para hacer triunfar su política. Entretanto penetra-

ba en España el duque de Angulema al frente de 100,000 hombres, divididos en cinco cuerpos. En este número se comprendían las fuerzas facciosas que mandaban España, O'Donnell y Eroles. El general Ballesteros, fué encargado de proteger el reino de Valencia, y su movimiento obligó á Sampere á levantar el sitio de la capital el día 9 de mayo, dividiendo sus fuerzas en varias columnas, que se apoderaron del Maestrazgo y de los alrededores de Játiva. Ballesteros bloqueó á Sagunto; y para formalizar el sitio, no solo exigió á la



Torre de Santa Catalina.

capital los recursos de que no podía disponer, sino que hizo conducir el parque de artillería que existía en Valencia, Denia, Alicante y Peñíscola. Era inevitable la rindición del castillo, cuando Ballesteros levantó súbitamente el campo el día 10, señalado para romper el fuego, y abandonando el parque y la artillería, se retiró á la provincia de Murcia, sin detenerse en Valencia un solo día. Esta retirada obligó á la Milicia valenciana á abandonar su patria y sus hogares el día 11 entre los clamores y las lágrimas de sus familias, espuestas al furor de una reaccion triunfante é impulsada por la venganza. Todo era de temer del paso dado por Angulema, al aprobar la famosa proclama de la Junta provisional, dada en Bayona el 6 de abril, firmada por Eguía, Calderon y Erro, que bajo el velo del altar y del trono habian servido con sus principios desde 1814 de ominoso pretexto de persecucion, de arbitrariedades espantosas y causa de todás las calamidades públicas.

Los realistas ocuparon á Valencia el día 13 de junio (1824), encargándose del mando militar, por ausencia de Sempere, D. Juan de Prats y del corregimiento D. Fernando Pascual; hasta que se presentó el brigadier D. Luis María Andriani, nombrado comisario régio para esta provincia por la titulada regencia de Alovendas, conforme á la célebre proclama que en 23 de mayo firmó el generalísimo, descorriendo el velo á su política y abriendo el camino de la ruina, que la invasion preparó á la España.

CAPITULO XVI.

La reaccion.—Muerte de Fernando VII.—Guerra civil.—Conclusion.

Andriani abolió por sí y en virtud de las facultades de que estaba investido, la libertad de imprenta, restableciendo la prévia censura. Por su parte el corregidor Pascual prohibió transitar por las calles de Valencia de once á doce de la noche sin llevar luz, conminando con varias penas á los contraventores. Y no contento con esto formó una especie de tribunal, compuesto de un tal Arévalo (a) el Coronado, comandante de la patrulla de capa, de Abella, de oficio espadero, de un zapatero conocido por el Cuadrado y de un agente secreto del mismo corregidor, á quien se daba el nombre de *Camándules*. A tales personas estaba fiada la seguridad de innumerables familias, cuyos individuos se vieron con frecuencia aherrojados en los calabozos sin formacion de causa y solo por leves sospechas. La persecucion no habia entrado, sin embargo, en el período del delirio, y solo se disponian los medios para que á su tiempo tuviera el desarrollo que se deseaba. Sirva de prueba el aciago establecimiento del tribunal de purificacion, que apareció por primera vez en Valencia el 23 de junio (1823). Los defensores del altar y del trono se preparaban á una horrible venganza despues de la capitulacion de Ballesteros en 4 de agosto. La libertad no moria huyendo, sino que sucumbia peleando en Alicante y Cartagena, donde la milicia de Valencia sostuvo brillantemente la honra de la nacion

contra las huestes de Angulema, como se verá detalladamente en la *Crónica de Alicante*.

La capitulacion de esta plaza y sucesivamente la de Cartagena dió vigor á la persecucion. Habian sido sentenciados en secreto á la pena de horca el ex-regente D. Cayetano Valdés, D. Gabriel Ciscar y don Gaspar Vigodet, salvados por los franceses; el obispo de Osma estableció, fomentó y estendió la sociedad secreta del Angel esterminador, y los reaccionarios escedieron en demasías, no solo á los liberales españoles, segun ellos lo exageraban, sino á los revolucionarios franceses, á quienes tanto maldecian. La reaccion es mucho mas horrible que la revolucion, porque su venganza es calculada y segura. El sistema de terror principiú, prendiendo en Valencia á los milicianos que procedian de la capitulacion de Alicante. Unos fueron presos al llegar á las puertas de la ciudad; otros, al presentarse al teniente de rey D. Rafael Berenguer: las cárceles se llenaron, y llevaron los atropellamientos hasta el horrible esceso que los delatores y testigos ni conocian á muchos de los encarcelados. Muchos de los que en la época anterior habian cantado el *trágala*, servidores luego del rey absoluto, insultaban en medio de la calle aun á las mismas señoras, en cuyas manos veian abanicos ó pañuelos verdes ó morados. Eclesiásticos ancianos é inocentes se veian arrebataados del lecho y sumidos en un encierro, donde pasaron años enteros sin tomarles declaracion, solo por haber obtenido el nombramiento de su curato en los tres últimos años, ó para colocar en lugar suyo algun corifeo furibundo de los que trocaron el breviario por el puñal, arrastrando por los campos de batalla sus trajes de masedumbre y sus manos consagradas. Los españoles, en su delirio, retrocedieron en aquella época á la mas remota edad por un portento de la naturaleza. Era una reaccion, que empujaba á la hez del pueblo y del estado eclesiástico á levantar en todas partes el puñal asesino, para herir sin compasion, invocando el nombre de Dios sobre la sangre de sus víctimas. Los realistas llevaron su furor hasta el punto de perseguir á las víctimas en las mismas cárceles, obligando al alcaide á defenderlos con las armas en la mano. En su vista fué preciso que el regente de la Audiencia impetrara de la autoridad militar el auxilio de la fuerza armada, y el general Saint-March mandó guardia á los patios de las cárceles. En medio de tantas lágrimas y de tanto delirio se celebraron el día 4 de setiembre pomposos funerales, para dar nueva sepultura á los restos del desgraciado general Elfo, gastando el ayuntamiento en esta fúnebre solemnidad mas de 92,000 reales.

Por su parte el gobernador de este arzobispado, don José María Despujol, á nombre del arzobispo D. fray Veremundo Arias y Teijeiro, dirigia á los fieles una pastoral, en la que entre otras cosas decia á los eclesiásticos seculares que procurasen atraer á la religion á los estraviados, supuesto que «su trato mas frecuente con el mundo les permitia internarse en los secretos del pariente y amigos, para descubrir los misterios de iniquidad que se ocultaban en algunas familias, impidiendo sus extravíos y las consecuencias funestas de unas opiniones erróneas, no menos perjudiciales á

sus personas que á sus intereses.» (Pastoral de 12 de agosto de 1823). Calcúlese cuántos males podria producir esta escitacion, aceptada por personas poco cautas, ó cuyo celo por la religion no fuese bastante prudente para distinguir la buena ó mala fé de los que eran objeto de sus observaciones. Esta predicacion de Despujol no era mas que una medida, cuyo pensamiento desarrolló despues D. Simon Lopez, sucesor de Arias Teijeiro. Enardecidos en las reuniones que se celebraban en los conventos, los hombres del vulgo, que vestian el uniforme realista, acometian en las calles á los que habian pertenecido al ejército ó á la Milicia nacional, y en algunos puntos les afeitaban por zumba, les arrancaban á viva fuerza las patillas, zambulléndoles la cabeza en las fuentes; y la sociedad del Angel esterminador substituyó á la influencia democrática otro influjo sujeto á la voluntad del clero, que empleaba sus recursos en el púlpito y el confesonario. Habíase creado por órden reservada una junta secreta de Estado, compuesta de individuos iniciados en los misterios del realismo, presidida por un ex-inquisidor, y cuya secretaría desempeñaba un canónigo de Granada, llamado D. José Salomé. Entre los descubrimientos de esta junta, sobresale la formacion que ordenó á la policia de un indice ó padron general por el órden de apellidos, en que arbitrariamente se notaba á cada individuo el destino que habia desempeñado durante el período constitucional, la opinion que gozaba, si habia sido exaltado ó moderado, comprador de bienes nacionales ó vinculados, fracmason ó comunero. Los únicos documentos en que se apoyó la junta eran las revelaciones de Regato, los informes reservadísimos pedidos á los frailes, las declaraciones de los que andando el tiempo se espontanearon, ó de los que supusieron haber pertenecido á las logias de la revolucion, para delatar á mansalva en recompensa de un vil salario. Formado el gran libro, circuláronse las listas á las provincias para que se vigilase á los sospechosos, y muchas veces, preso un ciudadano, si salia inocente de los tribunales, insertábase en la causa la nota que tenia en el libro secreto, y formábanle cargo por ella. Los acusadores pagados, que firmaban sin leer las respuestas que de antemano les remitia el interrogador, llenaban los calabozos de gentes, á quienes, trascurridos meses y años, ni se les abria la causa, ni se les pedia declaracion. Con tales elementos propuso la junta apostólica al rey, que se pusiese á la cabeza de las sociedades secretas y contribuyese al esterminio completo de los impíos; pero Fernando no accedió á sus ruegos, porque en todo queria ser absoluto. Desde entonces se constituyó el monarca en una situacion difícil, pues hubo de luchar con los liberales y con el bando apostólico, mas realista que él.

Tal era la situacion política cuando el arzobispo de Valencia, D. Simon Lopez, por su pastoral fechada en Enguera en 16 de octubre de 1824, restableció en nuestra diócesis el Santo oficio con el nombre de «Junta de la fé:» se componia esta del arzobispo, presidente; de D. Miguel Torezano, inquisidor que fué; del doctor D. Juan Bautista Falcó, como fiscal, y del doctor don José Royo, como secretario.

Esta junta inició sus trabajos relegando al brazo secular, que le condenó á muerte, á Antonio Ripoll, catalan, maestro que era de una escuela contigua al lago de la Albufera. De conducta irreprochable, su único delito era el ser nacionalista, pero sin que esto sirviera de escándalo en los caseríos que rodeaban la escuela. Fué ejecutado en 31 de julio (1826), y su muerte fué tranquila y llena de humildad. Llegada al gobierno la noticia de esta ejecucion, que condenó toda la prensa de Europa, preguntó el ministro qué tribunal era la Junta de la fé, establecido en Valencia, pues no estaba autorizado por órden alguna del rey, y carecia de toda clase de facultades. Pero el hecho quedó impune como otros tantos: la reaccion era superior al monarca absoluto. Así lo conoció el gobierno cuando dispuso la reorganizacion de los realistas; pero los mas furiosos clamaron contra esta medida, y amenazaron con un degüello general de todos los liberales, parodiando la matanza de San Bartolomé. Favorecia estas exageraciones la intolerancia ciega de D. Mariano Herrero, juez de vagos, cuyo nombre inspiraba horror. Mientras se hacian verter tantas lágrimas, se celebraba el jubileo publicado por el Papa Leon XII, para invocar la misericordia de Dios, al paso que la venganza ejercida en su nombre tenia consternados los pueblos. El gobierno quiso atenuar esta situacion deplorable, y amnistió en 1.º de agosto á los individuos fracmasones ó comuneros, pero señalando la logia ó sociedad, á que hubieran pertenecido, y entregando sus diplomas, insignias y papeles. Esta disposicion dió origen á inauditos escándalos, y hubo hombres que se enriquecieron con las delaciones.

La desgraciada insurreccion de Bazan y su hermano, fusilados en Orihuela, llenó de orgullo á los realistas, que redoblaron la persecucion. Pero el grito de libertad que levantaba á la Grecia de su espantosa servidumbre, y la Constitucion que D. Pedro, emperador del Brasil, dió á su pueblo, alarmaron á Fernando de España, que temia el restablecimiento del sistema constitucional, y las conspiraciones del cuarto del infante D. Carlos, de donde salió el manifiesto, publicado por la *sociedad de realistas puros sobre la necesidad de elevar al trono al serenísimo señor infante D. Carlos*; cuyo documento precedió al levantamiento de Cataluña (1827). Afortunadamente contuvo en Valencia este movimiento el general D. Francisco Longa, cuyo mando fué digno de los mayores elogios. Al paso del rey por Valencia en su precipitado viaje á Cataluña, se habian propuesto los realistas hacer una manifestacion; pero el general segundo cabo, D. Miguel Iranzo, prohibió con pena de la vida gritar viva el rey absoluto, y Fernando no sufrió de sus sectarios la mas ligera humillacion.

La muerte de la virtuosa reina Amalia, ocurrida el 17 de mayo, y la venida de doña María Cristina de Borbon, que reemplazó en el régio tálamo á aquella santa señora, llenaron de esperanzas á los perseguidos y de odio á los sicarios del Angel esterminador. La revolucion de Francia que elevó al trono al honrado Luis Felipe de Orleans, dió nuevo aliento á nuestros emigrados, reunidos en Perpiñan: y este conjunto de

circunstancias contribuyó á que Valencia reposara al fin tranquila bajo el gobierno del apreciable general Longa, saludando el nacimiento de la infanta Isabel, que vino al mundo en 10 de octubre (1831). Sin embargo, fracasaron las tentativas, hechas por los jefes emigrados, en Navarra y otros puntos, así como la desgraciada expedición de Torrijos, cuya catástrofe provocó de nuevo la persecución que desbarató los planes de alzamiento que se fraguaron en Valencia. Pero los reaccionarios acogidos al lado de D. Carlos, dirigidos por el jesuita Carranza, espían los últimos momentos del rey, que yacía en su lecho de muerte, y se cruzaban las mas tenebrosas intrigas, para dar el cetro al sombrero D. Carlos; hasta que el decreto de amnistía, que apareció en 15 de octubre, dió alientos al partido liberal, llamado á sostener los derechos de Isabel, respondiendo al otro decreto de 7 de octubre, que abría de nuevo las puertas de las universidades.

Apenas espiró Fernando el día 30 de setiembre (1833), circularon con rapidez las proclamas de Valdespina y de Verástegui, respondiendo al alzamiento de Merino y Santos Ladrón. Antes de recibirse la noticia de la proclama de Verástegui, salió ya de Valencia, dirigiéndose á Vinaroz, el Barón de Hervés, antiguo coronel, y se presentó pocos días despues en Morella, foco del pronunciamiento á favor de D. Carlos. En el mes de octubre se publicó el decreto, que disponía el inmediato desarme de los batallones realistas, disposición que hubo de llevar á efecto el conde de Cuba, entonces capitán general de este reino. Temiendo que los realistas hicieran resistencia, varios jóvenes capitaneados por un estudiante, llamado Roca, se echaron á la calle, pidiendo armas, y se surtieron en casa de un espadero llamado Pascual Novella, uno de los realistas mas pronunciados de la capital. Estaba principiada la guerra civil; los conspiradores de Morella alzaron pendones; y D. Joaquín Llorens, á la cabeza de un batallón realista, salió de Villareal, para sublevar á Lucena, Alcora y otros puntos. La derrota y muerte sucesiva del Barón de Hervés por la columna del coronel Linares de Butron en las inmediaciones de Calanda, abrieron las puertas de Morella al brigadier Breton, combinado con el general Hore.

Reunidos en Chodos los restos dispersos de Calanda, marcharon á Vistabella y eligieron por su caudillo á Marsoval, actuando en esta elección, como secretario, el célebre Ramon Cabrera, entonces sargento. No es de nuestra Crónica seguir los detalles de la guerra civil, cuyo foco principal correspondía á la provincia de Castellón y también á Teruel; por consiguiente, hemos de ceñir nuestra narración á los límites de nuestra provincia, reseñando ligeramente los sucesos principales.

Publicóse en Valencia, con escaso entusiasmo, el Estatuto Real el día 27 de abril (1834) y se dió comienzo á la organización de la Milicia Urbana, sin que hubiera de lamentarse exageración ni desgracia alguna. Hizo esta publicación con notable solemnidad el alcalde mayor D. José Banquells de Eixalá, persona sumamente simpática y querida.

Establecido el nuevo orden de cosas, y mientras en

los confines de la provincia rugía la guerra civil, y en la capital se organizaba lenta, pero concienzudamente, la Milicia nacional bajo el mando militar del general San Martín, invadió la terrible enfermedad del Cólera la hermosa ciudad del Turia. Precedía á la marcha horrible, aunque silenciosa, de la epidemia, la insensata nueva de que los frailes habían envenenado las aguas en Madrid y en otras partes. ¡Habrá muerto tranquilo el primero que dió esta voz de alarma! Esta infame calumnia, creída por el vulgo ignorante y supersticioso, costó la vida á una multitud de hombres tranquilos, contra quienes se había pronunciado, sin embargo, la opinión pública.

Afortunadamente no se derramó en Valencia una gota de sangre; y los frailes fueron, no solo respetados y protegidos, sino que prestaron estos grandes servicios, auxiliando á los apestados. La enfermedad se desarrolló en esta ciudad á fines de julio, y despues de la explosión de una espantosa carga eléctrica, que sacudió los edificios, en medio de la calma chicha que presentaba la atmósfera. Víctima de la enfermedad sucumbió á la fatiga el Excmo. Sr. D. Luis María Melo de Portugal, marqués de Bellisca, regidor del ayuntamiento y comandante de la Milicia. Cuatro mil doscientas cuarenta y cinco personas fueron arrebatadas por el Cólera hasta el 6 de diciembre en que se cantó el *Te-Deum*.

Entre tanto continuaba la guerra en el Maestrazgo, de cuyas ondiadas descendían cuando en cuando algunas bandas facciosas, que penetraban en nuestra provincia, cuya capital permanecía tranquila, sin que tuvieran eco en ella los sucesos ocurridos en la casa de Correos de Madrid (18 de enero de 1835) ni la muerte del general Canterac. Atenta á las operaciones militares vió indiferente la caída del gabinete de Martínez de la Rosa y la subida del conde de Toreno, celebrando con fiesta el hallazgo de la antigua bandera de la Milicia, que se salvó en 1823, y que de nuevo se juró en 17 de mayo (1835). Cabrera, nombrado jefe de las bandas carlistas, comenzó á desplegar aquella actividad, que ha sido la admiración de sus contemporáneos, organizando, creando y multiplicando su genio y los recursos. Valencia creía que la campaña sería rápida y gloriosa; pero no fué así, y la lucha se ensangrentó, á pesar del convenio de Lord Elliot, aceptado por las partes beligerantes, que peleaban en el Norte de España. Hasta entonces la guerra no cundía por la provincia de Valencia; pero el 21 de junio Cabrera, haciendo una marcha que honra á este guerrillero, batió en La Yesa á una columna nuestra, compuesta de tropa y milicia. Llegó á Valencia la noticia de este descalabro, junto con la del asesinato del general Basa en Barcelona, propagándose un pronunciamiento por las primeras capitales. Valencia se pronunció en la noche del 5 al 6 de agosto, culpando de inercia al gobierno.

El desorden fué grande, pero organizado, si cabe esta expresión. La facción avanzaba; los pueblos se refugiaban á la desbandada en la capital, el capitán general Ferraz cedió el mando al conde de Almodóvar, y el inmortal orador D. Joaquín María López levantaba las masas que le escucharon en el café de la calle de Zara-

goza, llamado entonces del Sol. Los amotinados penetraron en las torres de Cuarte, volando sus puertas, y se apoderaron de los presos que, por sus opiniones realistas, se habían atraído el odio popular. Lo mismo, aunque sin estragos, hicieron en las cárceles de San Narciso, y conducidos al Principal, sin que la autoridad pudiera evitarlo. Entre los presos se hallaba el célebre canónigo D. Blás Hostolaza, á quien el público no conocía, el desgraciado Padre Felipe López, religioso Mínimo, que se había distinguido durante muchos años por la violencia é intemperancia de sus sermones y el odio á los liberales. Los magistrados y jefes de la Milicia, vistas las causas de cada uno, fallaron que debían ser fusilados los que aparecían mas culpables, embarcando á los demás á Ceuta. Consultada la Milicia, se pidió la muerte de todos; pero al fin fueron pasados por las armas siete individuos, entre ellos Hostolaza y López. Sobre la sangre derramada se elevó por el pueblo al general Almodóvar una serie de peticiones, entre las que había algunas admirables, aunque confundiendo la idea política con la económica y administrativa, mientras el conde de Toreno, reduciendo su autoridad á Madrid, cayó del poder, cediendo la cartera á Mendizabal, despues de las grandes escenas de la Granja. La subida de este renombrado y probo ministro hizo terminar en Valencia la agitación, que había levantado y abatido dos juntas de gobierno, amenazando la vida de Almodóvar, y retirándose, despues de muchos días de anarquía, á la casa del Vestuario los restos de los intransigentes, hubieron de rendirse al fin, merced á la actitud de la mayoría de la Milicia.

El eco de los fusilamientos verificados en Valencia retumbó entre las ásperas breñas del Maestrazgo; y la guerra tomó en estas provincias el carácter de una lucha á muerte y sin cuartel. El tratado Elliot solo regia en el territorio vasco. La jornada del Alcanar, á la que se siguieron la rendición del fuerte de las Roquetas en los arrabales de Tortosa y los de Cherta, dieron á conocer el valor de Cabrera, nombrado por don Carlos comandante general del bajo Aragón. Este caudillo hizo entonces una escursión por las tierras de Castilla; pero derrotado en Molina de Aragón por el general Palarea, volvió á sus guaridas por el mes de diciembre. Pero al comenzar el año 1836, publicó el capitán general de Cataluña el espantoso bando, en virtud del cual fueron desterradas y obligadas á refugiarse en el campamento enemigo las familias de los carlistas; y para aumentar lo horrible de esta situación, el brigadier D. Agustín Noguera hizo fusilar en Tortosa en 16 de febrero (1836) á la desventurada María Griñó, madre de Cabrera. Esta ejecución levantó en el mundo civilizado un grito de profunda indignación. España daba un triste ejemplo de la ferocidad de las pasiones políticas, tanto mas horribles, cuanto proceden de la autoridad. ¡En un motin popular no habría perecido aquella desgraciada mujer! En nuestra misma Asamblea se levantaron voces elocuentes contra tamaña atrocidad. Cabrera, en el despecho de su sentimiento, cometió igual crimen fusilando inmediatamente á cuatro señoras que retenía prisioneras. La lucha entraba

en el período del delirio; los carlistas se multiplicaban; las batallas eran frecuentes; los pueblos sufrían; España era un vasto campamento dividido en dos bandos; la situación del Erario angustiosa, y el horizonte político no dejaba ver una luz. Valencia, impaciente, achacaba á los jefes militares la lentitud de las operaciones, haciéndose eco de los clamores de los pueblos indefensos. En 6 de Marzo, un motin obligó al capitán general D. José Carratalá á abandonar la capital, á pesar de la rudeza y severidad de sus bandos, para disolver los grupos, resignando el mando en D. Mariano Breson, subinspector de artillería. Aprovechando estos sucesos, Cabrera, por medio de una marcha violenta, sorprendió la rica y antiquísima villa de Liria, matando á muchos, y cogiendo 27 nacionales que pocas horas despues eran fusilados en Chiva. El general Palarea, escogiendo entre las compañías de la Milicia de Valencia, que pedían salir, 800 infantes y 100 ginetes, que incorporó á un cuerpo de ejército, compuesto de 1,100 peones y 90 lanzas, fué al encuentro del enemigo, que le esperaba en Chiva. La acción fué reñida, larga y sangrienta el día 2 de Abril: los carlistas perdieron mas de 200 hombres: el gobierno creó una distinción para los que tomaron parte en esta jornada. Nueve carlistas prisioneros fueron conducidos á Chiva y fusilados en el mismo patio del convento de San Francisco, donde pocos días antes habían sido sacrificados los nacionales de Liria. La derrota de Cabrera dejó tranquila la provincia de Valencia hasta el 15 de julio, en que las facciones de Serrador, Quilez, Carnet y Esperanza, invadieron el término de Chelva y cruzaron la Ribera del Fúcar, esparciendo el terror en las poblaciones de Carcajente, Játiva y otras. La capital, cobijando á millares de fugitivos, pidió en motin un remedio á tantas calamidades, que las autoridades no podían evitar, y fortuna fué para la Ribera, que Quilez fuera batido en Albaida, pero no tanto que le impidiese recorrer todo el valle hasta Onteniente. Preparábase entre tanto la tempestad, que estalló en la Granja, y que se repitió en Valencia, proclamando la Constitución de Cádiz, á pesar de la oposición de Palarea, que se retiró á Játiva.

Estos episodios de la existencia política del partido liberal, lejos de conjurar, aumentaban por el contrario los males sin cuento que la guerra civil ocasionaba en la inmediata provincia de Castellón y las de Teruel y Cuenca. De vez en cuando la de Valencia era agitada por las inesperadas y frecuentes escursiones de los carlistas. Cabrera, infatigable é insensible á las penalidades de una ruda y sangrienta campaña, soportando con bravura las heridas que recibía, descendió en marzo (1837) desde la Cenia á Chiva, desde cuyo punto destacó á Llangostera y Tallades, para que invadiesen la Alcuña, Carlet, Algemesi y otros pueblos ribereños del Guadalaviar y del Júcar. Una columna, que el comandante general mandó salir de Liria para regresar á Valencia, á las órdenes del coronel D. Mariano de los Cobos, detenido en el *Pla del Pou*, casi á la vista de la capital, de orden superior, fué sorprendida por Cabrera, cogiendo 37 oficiales y gran número de soldados muertos y prisioneros. Los

que se salvaron, gracias á su heroica resistencia, fueron socorridos por algunas compañías del regimiento de caballería del Rey, mandadas por su jefe D. Antonio Garrigó. Cabrera, estableciéndose en Burjasot, hizo pasar por las armas á los 37 oficiales.

Valencia se estremeció de horror al tener noticia de esta horrible hecatombe, ofrecida al genio feroz de las represalias: pero permaneció tranquila, y puesta sobre las armas, se entregó en manos de las autoridades. Entonces fué cuando vino á mandar el ejército del Centro, harto desorganizado, el entendido general D. Marcelino Oraá; y esto era en los días en que Cabrera se apoderaba de Cantavieja por medio de una sorpresa, favorecido por los amigos, que le ayudaron desde dentro de la plaza; y poco despues, de San Mateo, no sin encontrar una obstinada y gloriosa defensa. Oraá emprendió la campaña en 1.º de mayo, y fué á encerrar los límites de la guerra en las escabrosidades del Maestrazgo; en cuyas operaciones le sorprendió la noticia de que los carlistas habian intentado apoderarse de Castellon. Pero batidos por Borso, recorrieron los carlistas, á las órdenes del infante D. Carlos, los pueblos de Almenara, Petrés, Gilet y Torres-torres, prolongando sus batallones hasta Bujarot, Cheste, Chiva y Buñol. Oraá acampó en Cuart y Manises, para observar el movimiento del pretendiente, y ambos ejércitos se avistaron, en fin, en el término de Chiva. Valencia se preparó á la defensa; la Diputación en union permanente; la Milicia sobre las armas y las autoridades en su lugar. Si Oraá era vencido, peligraba la capital. Oraá, confiando el mando de las divisiones á los generales Iriarte y Noguera, á los brigadieres Amor y Borso y al coronel Sanchez, empezó la batalla en la mañana del 15 de julio. La acción fué reñida, empeñada y sangrienta. Eran dos ejércitos aguerridos. D. Carlos perdió 1,000 hombres, entre ellos 200 prisioneros; y nuestro ejército dejó en el campo 553 muertos y heridos.

A esta victoria respondieron 62 oficiales de la brigada de Van-Halen, acantonados en Pozuelo de Aravaca, pidiendo y logrando la caída del honrado ministro Calatrava-Mendizabal; Ceballos Escalera era asesinado en Miranda de Ebro por la soldadesca desenfrenada, y el general Sarsfield y el coronel Mendivil morian en Pamplona á manos de sus soldados. En medio de estas escenas espantosas terminaron las Cortes la Constitución de la monarquía española, mientras D. Carlos cruzaba la España. La guerra rugia en el Maestrazgo; y Valencia asistía á las supercherías de la supuesta aparición del alma de un tal Vilet en el pueblo de Alboruga. La osada invasión de Cabañero en Zaragoza en la noche del 5 de marzo (1838), hizo olvidar á los valencianos las miserias de la superstición, y saludó á Zaragoza, que recordó entonces todas las glorias de su sitio inmortal. Entre tanto, quiso el general Oraá tomar á Morella: su ejército era imponente: tenia soldados viejos y bravísimos jefes: Valencia le hizo un donativo de 20,000 duros: y Oraá fué desgraciado: hubo de retirarse. Oraá se vindicó despues en el Senado.

Cabrera, ascendido á teniente general, porque era

el mayor caudillo de su causa, cruzó luego los pueblos de nuestra huerta, y fué á presenciar la derrota de Maella, donde perdió la vida el bizarro, cuanto desgraciado Pardiñas. Van-Halen reemplazó á Oraá, cuando Cabrera hacia fusilar en Horcajo á 96 sargentos de la division de Pardiñas. Valencia, que acababa de celebrar las fiestas del centenario de la conquista de Jaime I, oyó con horror la relacion del espantoso drama representado en Horcajo, y arrojó sus grupos á la calle en son de motin. El general Mendez Vigo, honrado, pero poco precavido, quiso contenerlo, dirigiéndose á la fuerza de Milicia, que se habia reunido en las Escuelas Pías. Pero al retirarse, desairado, y al cruzar los grupos, que llenaban la calle de D. Juan de Villarase, fué muerto alevosamente, atravesado por un tiro que se disparó del centro de los amotinados. La revolución tardó, empero, en mostrar su semblante parecia muerta al salir del charco de sangre en que acababa de hundirse aquel infortunado general; pero al fin habló, obró y dominó. Los sublevados eligieron segundo cabo al general D. Narciso Lopez, y en el mismo dia fueron fusilados trece prisioneros al pié de la cerca que cerraba entonces por la parte del Sur la fábrica de cigarros. Se pedía la muerte de todos los prisioneros, y algun tiempo despues fueron sacrificados 55 en el llano del Remedio, por igual número ejecutados por los carlistas, que les hicieron prisioneros en Villamaleja. Se habia formado una junta de represalias. Fué un período espantoso: la posteridad no se atreverá á dar crédito á tanta ferocidad en pleno siglo XIX. Horroriza el recuerdo de la sangre española que se ha vertido por nosotros mismos desde el glorioso alzamiento de 1808 hasta el dia.

El general Van-Halen, sin fuerzas suficientes, hacia frente sin embargo á los carlistas, que repetian sus escursiones en nuestra provincia. Pezuela batió á Forcadell en Cheste, haciéndole perder 600 hombres entre muertos y prisioneros. Van-Halen mandó fusilar á los 66 prisioneros. La milicia de Valencia se portó bizarramente en esta acción. Van-Halen firmó por fin un convenio con Cabrera para regularizar la guerra. Este paso era necesario, si no queria ofrecerse, como hasta entonces, el espectáculo de una guerra, cuyo carácter repugnaba á toda la Europa. Van-Halen mereció los elogios justos de los hombres honrados, aunque los partidos lanzaron gritos de despecho contra su noble conducta. El cange de prisioneros fué un acto solemne de humanidad; y Onda se conmovió al recibir á los desventurados militares, que volvian al seno de los suyos. Mientras la guerra se encerraba en el Maestrazgo, los partidos habian entre nosotros dado comienzo á su lucha de muerte. En 30 de marzo (1839) hubo un motin sin resultado.

Otro motin (18 de mayo), sin objeto alguno, puso en alarma á Valencia, hubo algunas víctimas y todo quedó impune. O'Donnell, vencedor en Lucena, rendido el castillo de Tales, y Valencia saludó con delirio la noticia del convenio de Vergara, celebrado en 31 de agosto. Despues del combate de la Cenia, que fijó para siempre el renombre de O'Donnell,

y rendida Morella, terminó en Valencia la guerra civil.

Hasta aquí la *Crónica*, porque no es posible penetrar en el campo de los partidos, hijos de una misma familia, sin sentir oprimido el corazón. La historia de

estos últimos 20 años pertenecerá á otro cronista, y no es ciertamente Valencia el pueblo que menos ha dejado impresas sus huellas en las luchas, que no han terminado todavía por desgracia y para atraso de la desventurada nación española.

FIN DE LA CRÓNICA DE LA PROVINCIA DE VALENCIA.



INDICE DE LA CRONICA DE LA PROVINCIA DE VALENCIA.

Páginas.		Páginas.
v	INTRODUCCION.	
8	CAPÍTULO PRIMERO.—Valencia antigua.	
9	CAPÍTULO II.—Fundacion de Valencia.—Descripción de la provincia.	
14	CAPÍTULO III.—Fundacion de Sagunto.—Segunda guerra púnica.—Sitio y destruccion de Sagunto.—Su restauracion y monumentos.	
22	CAPÍTULO IV.—Dominacion romana.—Guerra de Viriato.—Fundacion de Valencia.—Sublevacion de Sertorio.	
26	CAPÍTULO V.—Dominacion goda.—Dominacion árabe.	
29	CAPÍTULO VI.—Conquista de D. Jaime I de Aragon.	
44	CAPÍTULO VII.—Constitucion del rey D. Jaime.—Reinado de Pedro III.—Alfonso III.—Jaime II.—Creacion de la órden de Montesa.—Alfonso IV.—Guillem de Pinatea.—Pedro IV.—Guerra de la Union.	
56	CAPÍTULO VIII.—La armada de Valencia.—Sitio de Valencia por Pedro de Castilla.—El robo de la Juderia.—Libro del Bien y de Mal.—Los Centelles y Solers.—El rey D. Martin.—Asesinato de Ramon Boil.—Muerte del rey D. Martin.—Interregno.—Proclamacion de Fernando de Antequera.—Benedicto XIII.—San Vicente Ferrer.—Fin de la autonomia de la corona de Aragon.	
	CAPÍTULO IX.—Cárlos I.—Principio de la guerra de la Germania.—Sucesos extraordinarios.—El panadero.—Conducta de los nobles.—Primera junta de los plebeyos.—Juan Lorenzo.—Guillem Sorolla.—El cardenal Adriano.—Or-	
	denes del rey.—Germanía de Játiva.—De Murviedro.—Alzamiento de todo el reino.—El marqués de Zenete.—Anarquía.—Eleccion de jurados.—D. Diego Hurtado de Mendoza.—Juan Caro y Vicente Peris.—Audacia de Sorolla.—Tumulto.—Germanía de Elche.—Junta de Albaterra.—Morella.—Desórdenes de Játiva.—Asesinato de Francin.—Disposiciones de los Trece.—Sitio de San Mateo.—Nuevos tumultos en Valencia.—Derrota del virey.—Comuneros de Orihuela.—El infante D. Enrique.—Rendicion de Valencia.—Resistencia de Alcira y de Játiva.—Prision del marqués de Zenete.—Muerte de Vicente Peris.—El encubierto.—Fin de la Germania.	64
	CAPÍTULO X.—Espulsion de los moriscos.	71
	CAPÍTULO XI.—Guerra de Sucesion.—Abolicion de los fueros de Valencia.	77
	CAPÍTULO XII.—Resultados de la revolucion francesa en Valencia.—Principio de la revolucion.	83
	CAPÍTULO XIII.—Declaracion de guerra.—El canónigo Calvo.—Matanza de los franceses.—Tribunal de seguridad pública.—Invasion de Moncey.	88
	CAPÍTULO XIV.—Trabajos de la Junta Suprema.—Operaciones militares.—Defensa de Sagunto.—Entrada de Suchet.—Retirada de los franceses.	93
	CAPÍTULO XV.—Gobierno de Fernando VII.—Época Constitucional.	98
	CAPÍTULO XVI.—La reaccion.—Muerte de Fernando VII.—Guerra civil.—Conclusion.	106

FIN DEL ÍNDICE.

CRÓNICA GENERAL DE ESPAÑA, Ó SEA

HISTORIA ILUSTRADA Y DESCRIPTIVA DE SUS PROVINCIAS,

SUS POBLACIONES MÁS IMPORTANTES Y POSESIONES DE ULTRAMAR

SU GEOGRAFÍA Y TOPOGRAFÍA.—SU HISTORIA NATURAL.—SU AGRICULTURA, COMERCIO, INDUSTRIA, ARTES Y MANUFACTURAS.—SU HISTORIA ANTIGUA Y MODERNA, CIVIL, MILITAR Y RELIGIOSA.—SU LEGISLACION, LENGUA, LITERATURA Y BELLAS ARTES.—SU ESTADÍSTICA GENERAL.—SUS HOMBRES CÉLEBRES Y GENEALOGIA DE LAS FAMILIAS MÁS NOTABLES.—SU ESTADO ACTUAL, EDIFICIOS, OFICINAS, ESTABLECIMIENTOS Y COMERCIOS PÚBLICOS.—VISTAS DE SUS MONUMENTOS, CARTAS DE SUS TERRITORIOS, Y RETRATOS DE LOS PERSONAJES QUE HAN ILUSTRADO SU MEMORIA.

OBRA REDACTADA

POR CONOCIDOS ESCRITORES DE MADRID, DE PROVINCIAS Y DE ULTRAMAR,

Y DIRIGIDA POR EL ACADEMICO DE LA HISTORIA

DON CAYETANO ROSELL.

GERONA.

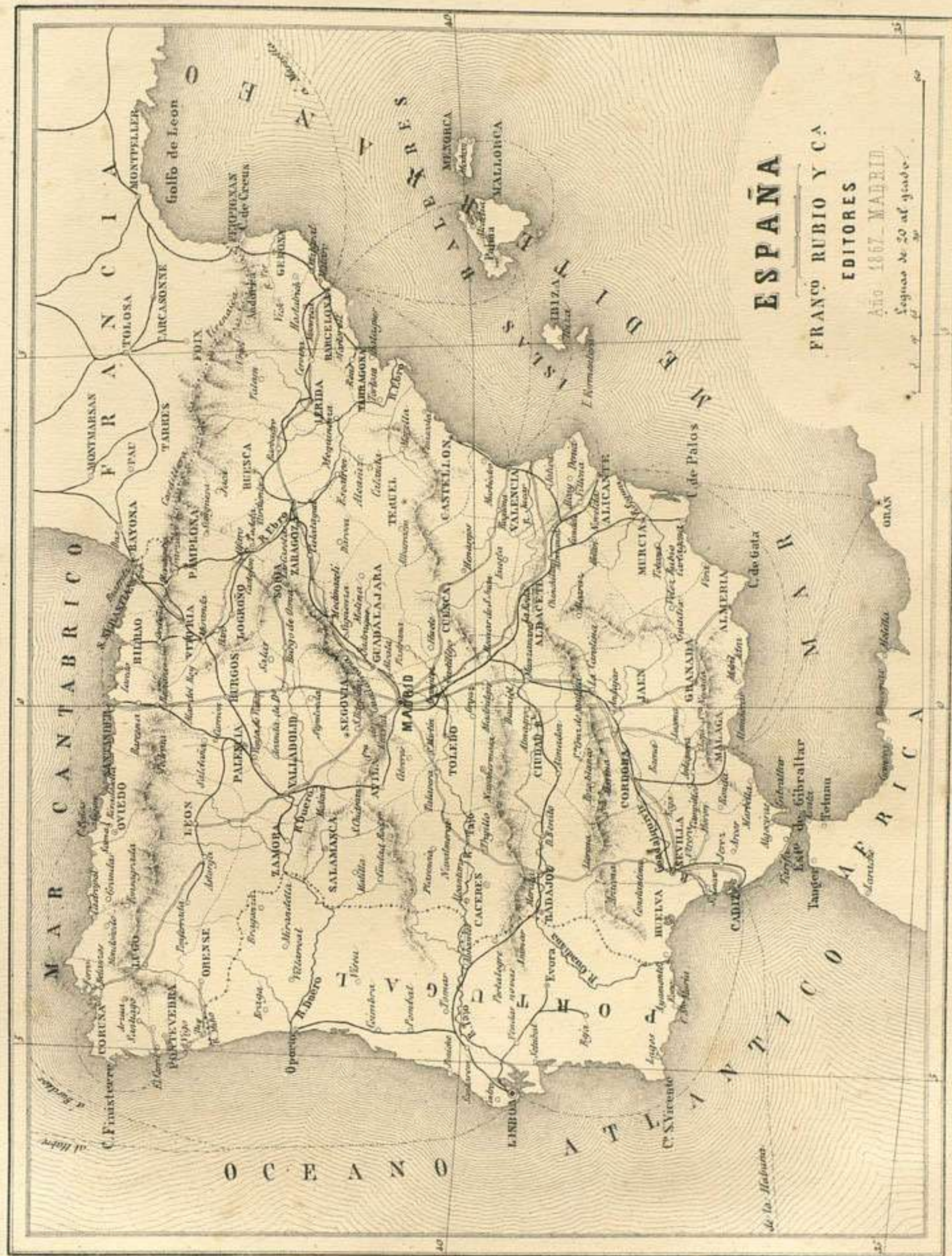


MADRID.

EDITORES:

RONCHI Y COMPAÑIA.

1866.



CRÓNICA

DE LA

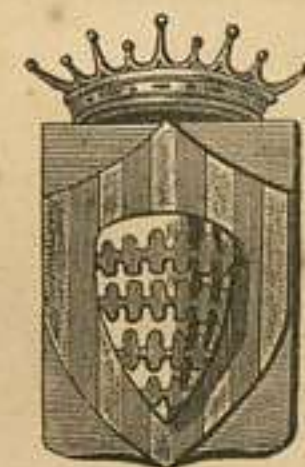
PROVINCIA DE GERONA.

POR

DON NARCISO BLANCH É ILLA,

Licenciado en Jurisprudencia,

Individuo de la Económica Matritense, Sócio correspondal de la Real Academia de Buenas letras de Barcelona,
Cronista honorario de Gerona, etc., etc.



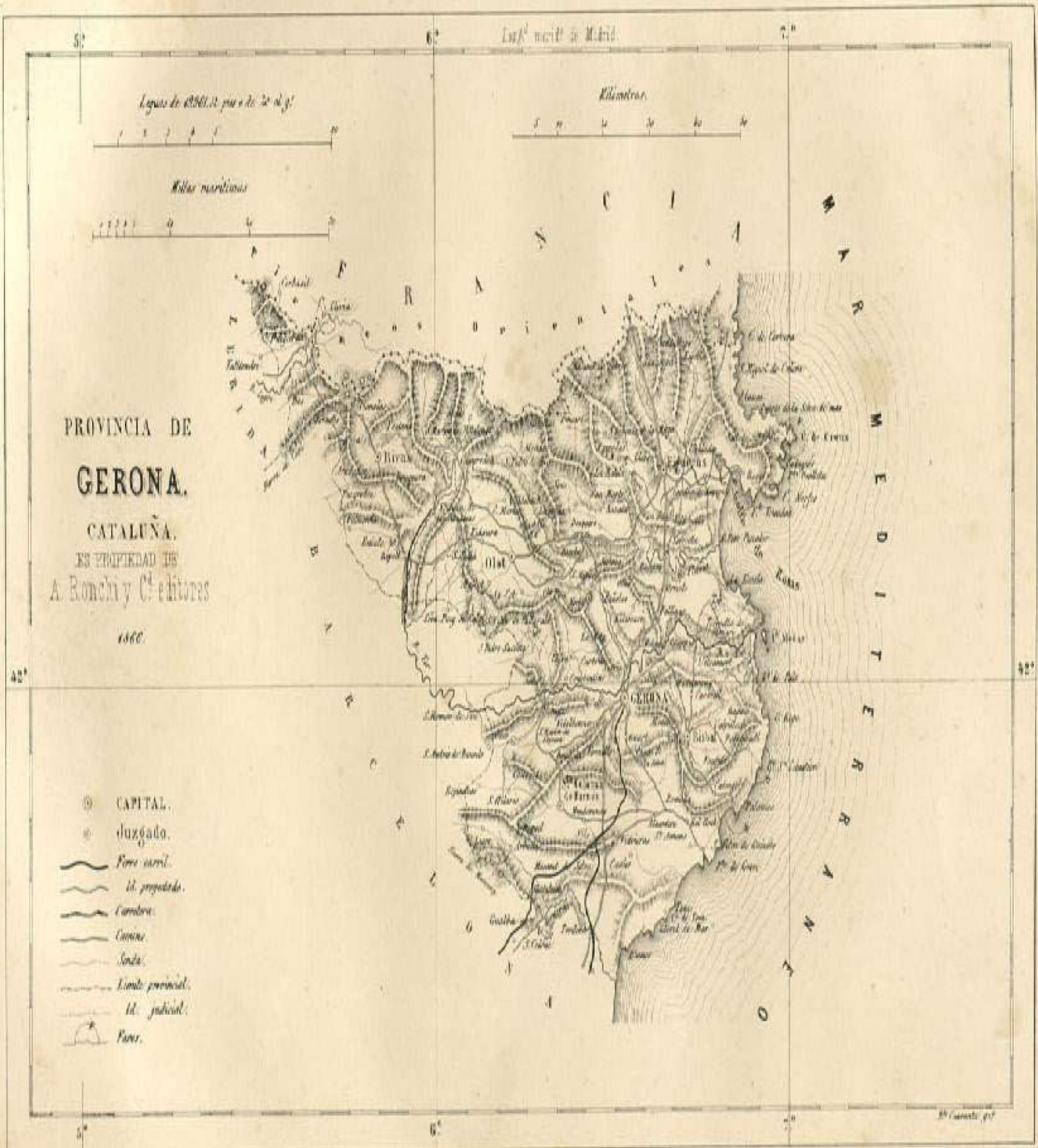
MADRID.

EDITORES:

RONCHI Y COMPAÑIA.

1866.

ES PROPIEDAD EDITORIAL.



A LOS SEÑORES

DIPUTADOS PROVINCIALES

D. FRANCISCO MARANGES, D. JOSÉ COLL Y LLIURA,
D. JOSÉ BOU, D. ALBERTO DE QUINTANA, D. NARCISO CONILL, D. LUIS CASABONA,
D. JOAQUIN ARMET, D. FRANCISCO VIVES,
D. JOSÉ COCH, D. TOMAS BOGUER, D. ANTONIO MATARÓ, D. FRANCISCO RUYRA.

A SU DIGNO PRESIDENTE

EL MOY ILUSTRE SEÑOR GOBERNADOR CIVIL,

Y AL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO

DE LA INMORTAL CIUDAD DE GERONA,

DEDICAN LA CRÓNICA GENERAL DE SU PROVINCIA

EN TESTIMONIO DE CONSIDERACION

LOS EDITORES.

CRONICA DE LA PROVINCIA DE GERONA.

INTRODUCCION.

I.

En tiempos anteriores á toda historia, los eúscaros poblaban los bosques y los desiertos de la Península separada de la Galia por la inmensa cordillera de los pirineos, que desde remotísimos siglos han sido la frontera natural de ámbos países. A la otra parte de aquellos montes, pues, se extendían los galos, cuya raza aparece dividida en gran número de pueblos ó tribus confederadas, regidas por *yarlas* ó jefes guerreros, siendo la más notable, para nosotros, la de los *celtas* (1), propiamente tales, que dominaban en el Mediodía de la Galia. Fueron éstos creciendo en importancia, y salvando la frontera se introdujeron en Aquitania, donde encontraron á los eúscaros que les opusieron una firme resistencia, y á quienes hacía invencibles la aspereza de sus montañas. Los celtas, al verse rechazados y hasta vencidos por aquellos, siguieron á la ventura su retirada, y descendiendo por los collados de los bajos Pirineos, penetraron en el suelo de los iberos, con cuya denominacion comprendieron los historiadores griegos á todos los habitantes de la Península, llamándolos así de los que poblaban las riberas del *Eber* ó *Ibris*, Ebro. Despues de una lucha tenaz entre los eúscaros iberos y los galo-celtas, entraron en transacciones, dando origen á la formacion

de un pueblo mixto, por la confusion de ambas razas. «Los celtas y los iberos, dice un historiador griego, despues de haber combatido para la posesion del país, lo habitaron en comun, en virtud de un tratado de paz, y se mezclaron por medio de los matrimonios» (1). De este antiguo enlace del genio celta y del genio eúscaro ó ibero, nació el carácter que más esencialmente distingue á la moderna nacion española.

El territorio que más tarde vino á formar la provincia de Gerona, estuvo poblado, pues en un principio por pueblos de raza eúscara, pueblos entregados á la caza, hasta que se mezcló con la de los celtas, de quienes al parecer tomaron la industria agricola á juzgar por las denominaciones puramente de origen galo con que aún en el día se conocen en el país algunos cereales y varias especies de ganado (2). Invadiéronlo sucesivamente despues, atraídas por la riqueza del país, varias gentes procedentes de Grecia, Fenicia y Focia, llegando á fundar varias poblaciones, que posteriormente alcanzaron fama y eterno renombre. Segun antiguos autores, todo el territorio comprendido entre el rio Ebro y los Pirineos se hallaba en aquellos tiempos dividido en doce pueblos ó pequeñas repúblicas. La actual provincia de Gerona

(1) Diódoro Sículo. V. pág. 309

(1) *Kettes*, hombres de los bosques, del galo *Koille*, bosque. Los griegos que conocieron primero á estas razas que á las atrás gaélicas, llamaron también *celtas*, á todos los galos.

(2) Las palabras catalanas *blat*, trigo, *gra*, grano, *segal*, centeno, se derivan de las voces galas *bleut*, *greun*, *segat*. También son de origen celta las denominaciones de *molló*, carnero *bóch*, cabron, *tau*, buey.

está formada por la *Ceretania*, llamada despues Cerdaña, y la *Indigetia* (1), que comprendía la costa del mar, desde *Cap de Creus* hasta Palamos; y parte de la *Laletania*, que comprendía desde cerca de Gerona, siguiendo la costa de Levante hasta el río Llobregat, y parte también de la *Ausetania*, que se extendía desde las tierras de Vich y Gerona hasta San Feliu de Guixols.

Los cartagineses dominaban ya en la Bética, cuando teniendo noticia de que, en tierra de los indigetes, cerca de *Alba* ó *Empurias*, se habían descubierto unas minas de oro y plata, impulsados por la codicia se propusieron conquistar ese hermoso país, del cual tantas riquezas habían extraído ya los fenicios. Amílcar *Barca*, es decir, el *rayo*, fué el primer general cartaginés que vino á España, y su invasión fué también la primera de que se tiene certeza se hiciera con ánimo de enlazar los destinos de la Península á los de una nación extraña. Pasándolo todo á sangre y fuego, llegó Amílcar al país de los laletanos, á quienes encontró dispuestos á oponerle una heroica resistencia. Confederados los pueblos para defender su cara independencia, hicieron grandes esfuerzos de valor, y lograron humillar las vencedoras huestes africanas. El ejército de Amílcar sufrió terriblemente, viéndose obligado á emprender la retirada para rehacerse de sus pérdidas. Sentó su real á orillas del mar, no lejos del Llobregat, y allí estuvo aguardando los refuerzos de gente, de armas y de dinero que debía traerle Asdrúbal. No se hizo éste esperar mucho, pero Amílcar vióse en la necesidad de abandonar su campaña para ir á apaciguar la rebelión que acababa de estallar en la Bética, y murió en ella, peleando como valiente, derrotado por los iberos.

Por este tiempo los romanos empezaban ya á ejercer cierta influencia sobre los españoles, y áun en las mismas costas de Africa. Despues de haberse vengado Asdrúbal de algunos pueblos de la Bética, dirigió sus armas contra los que formaban la Celtiberia. Gran parte de ella se hallaba aliada con Roma, especialmente los pueblos más cercanos al Pirineo, y ésta no quiso que el caudillo cartaginés siguiera conquistando á los que se habían declarado sus amigos.

El odio de Aníbal, digno hijo y sucesor de Amílcar, hácia los romanos era tan grande, que le determinó ir á Italia á fin de impedir que aquellos vinieran á España á vengar la grave injuria que les infirió el cartaginés, faltando á los tratados é incendiando á Sagunto, cuya heroica resistencia fué tan

(1) La *Indigetia* era el país de los emporitanos, que segun Estrabon, llegaban hasta la cordillera de montañas en que se eleva el promontorio *Aphrodisium* (Port-Vendres), limite de la España y la Galicia por aquella parte. «*Plerique ultimas Pyrenaei montis partes usque ad Trophaea Pompeii tenent*» confiando con ellos los *Gerretanos* (Corvera), á cuyo país llama Pomponio Mela (lib. 2, cap. V), *Cervaria locus finis Galliae*. Avieno, al describir á los indigetes, dice:

«Post Indigetes asperi se proferunt,
»Gens ista dura, gens ferox, venatibus.
»Lustrisque, inhorens, tunc jugum Celebandicum
»In usque salsam dorsa prorigit Thetym.»
Rerum Justini Avieni: *Ora maritima*, lib.

notable, que la fama de sus grandes hechos durará tanto como el mundo. Juntó Aníbal un ejército de noventa mil peones y doce mil caballos, y emprendió su marcha, encontrando varias contradicciones en su camino. Los que más tarde debían llamarse catalanes, sintiendo en su corazón arder el sagrado fuego de la independencia, no quisieron servir de instrumento á las venganzas de Cartago, y trataron de oponerse á las legiones del encarnizado enemigo de Roma. Los pueblos de la marina casi todos estaban aperebidos y puestos en armas, particularmente los laletanos é indigetes. En *Blanda*, Blanes, se hallaba á la sazón un guerrero llamado Telongo Bachio, segun las crónicas, célebre ya por sus echos de armas contra *Barcino*, ciudad adicta y aliada de los cartagineses, puesto que á ellos debía su origen y engrandecimiento; y este valiente caudillo alentó á los de su bando para que opusiesen una viva resistencia á aquellas huestes.

Cuentan los cronistas que los laletanos, indigetes y ausetanos lucharon con bravura, resistiendo al general cartaginés, á fin de impedir que ganara los montes Pirineos; pero Ortiz de la Vega, Lafuente y otros historiadores modernos no hablan de que aquel sufriese contrariedad alguna de los pueblos cercanos al Pirineo (1).

En tanto que los cartagineses intentaban acabar con los romanos, cuyas glorias les hacían sombra, las águilas del Tiber aullaban sus uñas para desgarrar los pendones de Cartago, en cuyo poder veían un obstáculo á sus miras de engrandecimiento.

Para contrarestar á los cartagineses, dice César Cantú (2), hizo Roma grandes preparativos de ejércitos propios y aliados, y dirigió súplicas á los dioses; y á fin de vengarse de los agravios que acababa de recibir de Aníbal, con la destrucción de Sagunto mandó á España, gran número de tropas, capitaneadas por Cneo Escipión Calvo, hermano de uno de sus cónsules.

Hé aquí, pues, á Cartago y á Roma luchando frente á frente, haciendo teatro de sus acciones guerreras á los dos países más bellos de Europa: la España y la Italia.

La flota de Escipión, llevandodelante algunas naves marsellesas, sus aliadas y aliadas también de los indigetes, entrando por el golfo de Rosas, fué á desembarcar en Empurias, de cuyos habitantes fueron muy bien recibidos los romanos. Sentaron estos sus reales en el campo, fortalecidos en todas partes con estacadas, fosas y vallados, no habiendo querido penetrar en las poblacion, á fin de evitar los inconvenientes que podían surgir entre el ejército y los ciudadanos. La poca gente que se había salvado de Sagunto y algunos de los pueblos comarcanos, atraídos por la prudencia

(1) Tito Livio pone los reales cartagineses sobre Illiberis; ciudad de la Galia Narbonesa, en cuyo punto iban á desembarcar los tres desfiladeros por donde podían pasar las tropas que se dirigían á Italia. César Cantú, lib. IV, cap. IX, y Eury en su *Historia del Rosellon*, lib. I, cap. I, suponen que pasaron sin hallar resistencia alguna por el collado de Massana.

(2) Lib. IV, cap. IX.

y la fama de las buenas intenciones de los extranjeros recién llegados, acudieron á sus reales, solicitando y obteniendo su amistad. Gerona parece que también se hizo entonces públicamente del partido de Roma, no sólo admitiendo para su guarda, como varios otros pueblos, las banderas y guarniciones romanas dentro de sus muros, sino sirviendo de hospedaje al mismo Escipión. En breve, al decir de las crónicas, cuantos lugares había en la marina de Cataluña, desde el Pirineo y Rosas á la boca del Ebro, tomaron abiertamente la parte de Roma, pues Lérida capital de los ilergetes, dió rehenes en seguridad de su amistad y de su leal apoyo, mientras Atanagria, capital de los lacetanos, y Ausa se obligaban á pagarle tributos para subvenir á las necesidades de la guerra. En la liga de esta multitud de pueblos catalanes, se contaba Tarragona, ciudad más honrada que grande entonces, á la cual Escipión condujo su flota y gente de mar, ocupando la ribera ó puerto que despues se ha denominado Salou, por ser muy seguro, muy apropiado á los intentos de aquel caudillo, y por hallarse más cercano á la boca del Ebro.

A la sazón Cataluña se hallaba bajo el mando de Hanon, el cual, noticioso de la alianza que muchos lugares habían hecho con los romanos, trató de desbaratarla, decidiendo emprender la guerra. Se puso en combinación con Asdrúbal, otro de los jefes de las huestes que Aníbal dejó en España y partieron con el objeto de dar una batalla á sus orgullosos enemigos. Cerca de Lérida se encontraron los dos ejércitos beligerantes; trabóse la pelea y la victoria se decidió á favor de las águilas del Tiber. Esta jornada tan favorable á Cneo Escipión, abrió el camino á otras no menos importantes y gloriosas para las armas de Roma.

Iba á llegar el invierno, y el jefe de los aliados de Cataluña decidió que su flota pasase á las aguas de Empurias, dejando en Tarragona la oportuna guarnición para su guarda. Aprovechándose de esta coyuntura los cartagineses, difundieron en los pueblos catalanes la idea de que los romanos pretendían hacerse amigos suyos para esclavizarlos; idea que cundió rápidamente, encontrando eco en aquellos los sentimientos de independencia que en todas épocas han abrigado, y produjo el fruto apetecido. Atanagria y Ausa, que tenían por jefes ó régulos á Leonero y á Amusito, fueron las primeras provincias que se sublevaron, así como habían sido las primeras en aliarse con Roma.

Escipión, para apagar el foco de la rebelión, juntó sus tropas, y presentándose en breve ante Atanagria, la asaltó, tomóla y la hizo arrasar. Pasó en seguida contra Ausa, y esta ciudad sufrió la misma suerte que aquella. Con este hecho, los catalanes se convencieron de la verdad de los razonamientos de Asdrúbal y de Hanon, y los ilergetes lanzaron los primeros el grito de guerra, poniéndose al frente Indibil y Mandonio. Inútil afán: Cneo Escipión, despues de algunas victorias, recibió nuevas fuerzas de Roma, al mando de su hermano Publio Escipión, y auguraron una nueva serie de gloriosos triunfos para las armas del Capitolio. Entre las varias poblaciones que arrancaron

del poder de los cartagineses, fué una *Barcino*, cuyo nombre trocaron en *Favencia*, en tanto que ensancharon y enriquecieron á Tarragona, su ciudad favorita, de bellos edificios y suntuosos templos, procurando al propio tiempo atraer á ella gran número de españoles, concediéndoles muchas franquicias. Su intento era que rivalizase con *Cartago nova*, donde los africanos tenían en España la cabeza de su principado.

Al cabo de algun tiempo, pareció eclipsarse la buena estrella que guiaba á los Escipiones. La trompa guerrera de los ilergetes volvió á resonar con estrépito entre las montañas catalanas, y á la voz de Indibil y de Mandonio se alzaron gran número de pueblos, que vieron que con los romanos no habían hecho más que cambiar de señores.

Asdrúbal, que acababa de ser batido en las márgenes del Ebro y del Segura, trató de marchar á Italia en busca de su hermano Aníbal; pero antes de pasar los Pirineos, reforzado su ejército con las huestes de Magon y de los ilergetes, tuvo un encuentro con los Escipiones, en el cual sucumbieron estos, muriendo como bravos en la pelea, y quedando desconcertadas las legiones romanas.

A no ser por los esfuerzos de Marcio, que pudo recoger y reunir los restos del ejército de los Escipiones, la república romana hubiera perdido quizás para siempre su dominio en este país. Dió un combate contra los cartagineses y alcanzó la victoria, con lo cual alentó á sus tropas y dió tiempo á que de Italia llegasen nuevos refuerzos al mando de Claudio Neron. Sin embargo, pocas ventajas alcanzaron estos dos jefes, hasta que vino á Cataluña un mancebo que apenas contaba veinte años, hijo de Publio Escipión, y cuyo mismo nombre llevaba, siendo conocido por el *Africano*. Por uno de esos arranques ó secretos impulsos del corazón, al verse este jóven ante el pueblo romano congregado en el campo de Marte, sin que ningún general osase pedir pasar á España, á causa de las infaustas noticias sobre la pérdida de las alianzas con los pueblos catalanes, solicitó el cargo, y por unanimidad fué aclamado y elegido, quedando confiada á un niño la suerte de la república.

Al mando, pues, de diez mil peones y mil caballos, desembarcó en Ampurias, ciudad que permaneció siempre fiel á Roma, y atravesando por Gerona, se dirigió á Tarragona, mientras su flota, costeano, se fué también al mismo punto, en el cual se le acogió con singular complacencia, y allí recibió los embajadores de varios pueblos amigos y confederados del pueblo romano.

Diversos encuentros y otras tantas victorias alcanzaron las huestes de Escipión, hasta que habiendo caído enfermo, muchos de los pueblos aliados y parte de sus tropas se sublevaron. En estas hizo luego un escarmiento terrible, así como á aquellos los volvió á su poder.

Fueron causa de una de las principales rebeliones contra los romanos, Indibil y Mandonio, que siempre fueron el alma de los catalanes, pues encubriendo sus sentimientos de ambición de apoderarse del señorío de España, bajo apariencias de patriotismo

lograron reunir treinta mil infantes y cuatro mil caballos.

Escipión había abandonado ya estos territorios, quedando al frente de las legiones de Roma los generales Lucio Cornelio Léntulo y Manlio Acidino, los cuales juntaron en seguida un grueso ejército de romanos y de españoles y salieron al encuentro de los sublevados. Pasando por la provincia de los ausetanos, aunque eran sus enemigos declarados, no recibieron daño alguno, hasta que llegaron a poner su campo á menos de una legua de donde le tenían los catalanes, siendo tal vez no muy lejos de Gerona, puesto que era una de las principales poblaciones de los ausetanos.

Léntulo y Acidino intentaron convidar con la paz á Indibil y á Mandonio, mandándoles embajadores y prometiéndoles por su conducto el perdón, si dejaban las armas y se retiraban todos á sus hogares. Inútil fué este paso, pues una partida de jinetes catalanes salió de su campamento para echarse sobre varios caballos y otras bestias que los romanos habían sacado á apacentar, lo cual dió origen al rompimiento de las hostilidades. Al día siguiente, al rayar el sol, los nuestros estaban en el campo, armados y dispuestos al combate, ordenado de esta suerte: al centro los ausetanos, entre los cuales figuraban los bravos gerundenses, y en el cuerno derecho, que así llamaban los romanos á lo que actualmente decimos el ala derecha, se hallaban los ilergetes, y en el izquierdo los naturales de otros pueblos iberos. Los caudillos de Roma ordenaron de la misma manera su gente no juntando tampoco sus cuernos con el frente, como solían siempre hacerlo, sino dejando también espacio en medio por donde sus caballos pudiesen arremeter. Considerando Léntulo que, ordenadas así las batallas, tenía notoria ventaja la caballería que se anticipase en acometer,—refiere Ambrosio de Morales, á quien seguimos en esta relación,—dió orden al tribuno Sergio Cornelio de que, al comenzar la pelea, arremetiese con furia con la gente de á caballo, y no parase hasta haberse metido por los dos espacios que dejaban vacíos los cuernos ó alas del ejército enemigo. Sangrienta fué esta batalla, en la cual, al primer ímpetu, los ilergetes desbarataron una de las legiones romanas; pero mortalmente herido Indibil por la lanza de un centurion, y cumpliendo con su deber Sergio Cornelio, entró el terror y la confusión en las filas de las huestes catalanas, y después de un combate que duró todo el día, y en el cual sucumbieron trece mil hombres, se desbandaron, quedando unos ochocientos en poder de los romanos. Entre los que escaparon de la batalla, se salvó Mandonio, que habiendo recogido los restos de su destruido ejército, pidió consejo acerca del partido que debían tomar. Decidióse mandar un mensaje á Léntulo y á Acidino solicitando la paz, la cual les fué otorgada, con la expresa condición de que entregasen vivos á Mandonio y á los demás jefes del movimiento. Satisfechos los deseos de los caudillos romanos, fueron aquellos degollados, y en castigo, los otros tuvieron que pagar aquel año doble tributo, satisfaciendo desde luego provisión de trigo para seis meses y el doble de ropa para la gente de guerra de

los romanos además de los rehenes que tuvieron que entregar treinta ciudades principales del territorio sublevado.

Con esta última victoria, Roma quedó dueña y señora de España, pues en vez de considerarla como aliada, la trató como esclava.

Cartago había sucumbido al fin, y desde entonces tuvo efecto la verdadera dominación de las águilas del Tiber en nuestros pueblos.

Hasta el año 195 antes de J. C., España constituía para Roma una sola provincia, gobernada ordinariamente por dos jefes, con cargo y título de procónsules: desde esta fecha se dividió en dos, *Citerior* y *Ulterior*, comprendiendo ésta la Bética y la Lusitania, y la *Tarraconense* aquella, esta última mucho mayor que la primera. Los jefes de una y otra se denominaban pretores, y á sus órdenes tenían ocho mil infantes y cuatrocientos caballos. El primer magistrado que con este título se dió á la España *Citerior*, á la cual pertenecía el territorio de la provincia de Gerona, se llamó Neyo Sempronio Tuditano. Tarragona, que había sido siempre ciudad amiga de los romanos, quedó por capital de este gran distrito, que comprendía toda la parte septentrional, desde los Pirineos hasta la embocadura del Ebro sobre el Océano, y hasta la ciudad de Murgis sobre el Mediterráneo.

II.

La provincia de Gerona, que se compone de unas 200 leguas cuadradas, se halla situada al extremo NE. de la Península ibérica, entre los 42° 29' 9" latitud N., y 43° 31' 10" idem idem, y los 5° 29' 28" longitud E., y los 7° 20' 00" idem idem, meridiano de Madrid. Son sus confines, al N. los montes Pirineos, al S. y al E. el Mediterráneo, y al O. las provincias de Barcelona y Lérida; y suelen reinar en ella los vientos del N., E., S. y SO., causando muchas veces el primero grandes estragos, conocido en el país con el nombre de *tramontana*. Cuando sopla con fuerza llega á derribar las torres de las iglesias y á arrancar de cuajo árboles muy corpulentos. En muchas ocasiones, sin embargo, produce bastantes beneficios, limpiando la atmósfera, y de ahí que los ampurdaneses acostumbren ir todos los años en romería á la Virgen de Recasens á buscar la *tramontana*.

La temperatura es vária: muy fría en la línea del Norte, especialmente en el partido de Puigcerdá ó Ribas, en cuyas elevadas cimas se conserva la nieve casi todo el año. El santuario de Nuria y algunos pueblos del territorio de Caralps, en invierno son inhabitables, y sus moradores se ven obligados á abandonar sus hogares, pudiendo decirse que aquellas montañas son la Saboya catalana. En los partidos de La Bisbal y Santa Coloma, el clima es mucho más bonancible.

El terreno, en su mayor parte, es muy áspero y cortado por ramales de altas montañas que se desprenden del Pirineo, dejando en claro hermosos valles y feraces llanuras, como el valle de Aro, y los llanos

de Gerona, Celrá, Bordils, y especialmente el Ampurdan, que ofrece una bella campiña poblada de frondosos olivares, de ricos viñedos y campos sembrados de cereales y diversidad de hortalizas.

Las principales montañas que en todas direcciones cruzan la provincia, son conocidas generalmente por los nombres de infinidad de antiguos santuarios y ermitas que poblaban sus elevadas cumbres, como la de Nuria, del Mont, Recasens, San Grau, San Miguel, Rocacorba, distinguiéndose entre ellas por su altura las de la Cerdaña, dividida en española y en francesa. Aquella está limitada al N. por la cordillera de los Pirineos, al E. por la continuación de la misma sierra, al S. la de Nuria, que es un arranque de la elevada del Canigó, y al O. la cordillera del valle y garganta del Segre.

En Coll de Canas, situado sobre el camino que de Ripoll se dirige á Olot, empieza la cordillera del Grau prolongándose por las inmediaciones de la carretera de Gerona á dicha villa, y por Amer, junto á la cual concluye el ramo de dicha sierra, pasando por el santuario de Nuestra Señora del Far. Unida á las montañas del Grau, corre la cordillera más baja, entre el río Fluviá y el torrente de Amer, el lent y Llémana, cuyo ramo principal hácia el N., pasa por el Coll de Casellas, cerca de Santa Pau, ostentando su mayor cima al Este de San Juliá de Mont.

Al pié de Rocacorba, como de un centro, parten varias escarpadas sierras, de las cuales la más elevada y de menor extensión se dirige á Puigarnol, y bajando después en rápida pendiente, continúa por las mesillas que dividen las vertientes del Ter y Fluviá, entre Esponellá y Bañolas, Bascara y Gerona. La segunda sierra principal, menos elevada, pero más uniforme, sirve como de muro de separación entre las aguas del Ter y las del Terri, hasta el extremo del Congost.

La escabrosa sierra, situada al O. del Coll de Costas roja, corre de N. á S. aislada; al E., por las gargantas y el referido Coll; al N., por el barranco de Boscos; al O., por la cortadura que abre paso á la carretera de Bañolas, y al S. por un profundo despeñadero que la separa de la Peña loma de Puigblanch. Al O. del camino de Bañolas á Gerona, corre paralela al mismo la escarpada sierra de Montagut.

La parte del Fluviá, comprendida entre Besalú y Bascara, tiene sus vertientes, al O., terminadas por los montes de San Ferriol y Serra den Britu; por las costas de Marlan, Serras de Guixerias y Serra de San Miguel de Serriá, cuyas vertientes van á desembocar en el Fluviá, por medio del Ter; al S., por el llano de Usall, Serra de Esponellá, Estepa, Puig de Bonaire, de Nemurs, de Gallinés, de la Pallera y Coll de Orriols.

Los declives al Ter, por esta parte, son las lomas de la Creu de Vilardell, á cuyo pié corre el Terri, al cual se unen por su derecha el Matamós que se desliza al pié de la sierra de este nombre; el Rebardit, que baja del término de Viert; y por la izquierda el Garrumbert, que pasa por las inmediaciones de la antigua Casa Prats de Fontcuberta. Entre el Terri, Garrumbert y el Farga, corren las colinas de San Bartolomé.

De la cordillera de los Pirineos, hácia Llorona, se desprenden diversas sierras, cuyos puntos más notables son el monte de Santa Magdalena, y al S. del mismo las alturas delante de Llers, y las lomas de Serra-Blanca, Serra-Mitjana y Serra-Pujada, todas á la izquierda de la carretera principal y de la villa de Figueras. De las inmediaciones de Gerona arranca una cordillera que, siguiendo al SE. de esta ciudad, pasa junto á Cassá de la Selva, y vá formando diversas vertientes al río Oñar, hasta constituir á dos leguas de la Bisbal el Coll de la Canga. De la propia cordillera se desprenden, junto á Gerona, dos ramales; el uno pasa por San Miguel y Nuestra Señora de los Angeles y termina en la loma de la izquierda de dicha villa, y el otro cruza por Cassá de la Selva y vá á morir en Fanals.

Como es natural á todo país montañoso, la provincia está regada por gran número de ríos, entre los cuales haremos mención de los más notables.

El *Ter*, llamado *Doria*, *Turis* y *Theseris* por los romanos, que es el de más largo curso, tiene sus orígenes en la parte S. de la línea divisoria de los Pirineos, cerca del lago de Carenne ó inmediaciones de Costa Bona. Durante su curso, se utiliza en varios puntos para el riego y para dar movimiento á diversas fábricas y molinos, especialmente desde Bescanó á Gerona, al pié de cuya ciudad se une al *Oñar*, que la cruza por el centro. Después de haber puesto á contribución las aguas de infinidad de riachuelos y torrentes, vá á desembocar al Mediterráneo, en el Estertit de Torroella, casi al frente de las islas Medas, llamadas *Paleopolis* por los romanos, y que no son más que tres grupos de descarnadas rocas, en el mayor de los cuales se eleva en la actualidad un pequeño castillo.

El *Oñar* tiene su nacimiento entre los términos de Vilanna, Bruñola y San Martín.

El *Fluviá*, llamado *Clodianus* por los romanos, nace en la cordillera del Grau, y después de engrosar su caudal durante su curso por gran número de riachuelos, vá á desembocar en el mar, al NE. de San Pedro Pescador.

La *Muga*, que con el nombre de *Tichis* pone Plinio junto á *Emporia*, y con el de *Thicis ad Rhodam* (Rosas) Pomponio Mela (1), tiene su nacimiento al S. de la línea divisoria de España y Francia, entre Nuestra Señora de las Salinas y Coll de Fach. Termina su curso en Castellon de Ampurias, y desemboca en el mar entre dicha villa y el arroyo llamado *Rechcorredó*.

El *Segre*, ó sea *Sicoris* de los romanos, apenas toca en la provincia. Nace en el territorio de la Cerdaña y puerto de la Perxa, y llega hasta la villa de Bellver, por cuyo punto entra la provincia de Lérida.

El *Tordera*, llamado *Flumen Larnum* por los antiguos geógrafos, y que sirve de límite á la provincia

(1) Pomponio Mela en el *lib. II, cap. VI*, donde trata de la España, y empieza la descripción de su costa, desde sus confines con la Galia Narbonense, dice: «A Cerviera proxima est rupes que in altum Pyrenaeum extrudit—Cap de Creus—Dein Thicis flumen ad Rhodam, Clodianum ad Emporia (Fluviá junto á Empurias).»

de Gerona, nace en la de Barcelona, de las vertientes del Monseny, montaña situada entre Vich, Gerona y Barcelona; corre al principio por los distritos de San Celoni y Hostalrich, y formando luego una curva en direccion SE., termina en el mar entre Blanes y Malgrat.

Considerando geológicamente el territorio de la provincia que nos ocupa, puede decirse desde luego que en ella se encuentran toda clase de rocas, como el granito y micasquisto, peculiares de los terrenos primitivos; el *grauwaka* de los terrenos de transición; la *gres abigarrada* y el *oolita* de los secundarios inferiores; la *creta* de los secundarios superiores, la *caliza grosera* de los terciarios; terrenos diluviales, y terrenos modernos ó post-diluviales. Mas de seiscientos ejemplares de productos naturales de la provincia que hemos tenido ocasion de examinar prueban nuestro aserto, al propio tiempo que manifiestan cuán grande es su riqueza en mineralogía. Los autores antiguos nos hablan ya de las minas de oro y plata que existían en varios puntos, especialmente en Empurias y en los Pirineos. Plinio hace mención de las que había en Llivia, de las cuales se extraían zinc y cobre de sobresaliente calidad.

En el Gabinete de Historia natural del Instituto de Gerona hay una rica colección de minerales de la provincia, entre los que, como más notables, citaremos los siguientes: *caliza vumultica*; *idem compacta*; *idem con fósiles* (*cardium solent*, *terebratula*) y otros; *caliza moderna ó incrustante* (de Bañolas); *id. id. con fósiles*; *id. hidráulica*, ó *cimiento romano*; *mármol*; *idem cristalizado*; *id. laminar*; *id. compacto con cristales de cuarzo*; *espatofluor*; *baritina*; *sal gemma salitre*; *cuarzo* (varios ejemplares); *crystal de roca*; *ágatas*; *ealcedonia*; *amianto y asbesto*; *taleo*; *mica plateada*, *dorada y negra*; *feldespatos*; *koolin* (blanco excelente); *obsidiana* (de Olot); *pedra pomez*; *arcilla* (de Gerona); *arcilla con fósiles* (de Gerona); *galena argentífera*; *id. laminosa* (de Anglés); *id. granosa*; *cromato de plomo*; *albayalde*, *pirta de cobre* (Culera); *malaquita*; *azurita*; *ácido de hierro*; *pirta de hierro*; *azufre*; *grafito* (Madremanya); *carbon de piedra* (de Ogassa, San Juan de las Abadesas, Camprodon y otros puntos); *turba* (San Hilario Sacalm) *petróleo* (Camprodon); *granito* (muchas variedades); *gneiss y micasquisto*; *margas*; *pizarras basaltos* (sonoros, de Olot y Castellfollit); *basaltos con olivino*; *lavas* (de muchas estructuras y colores) y otras rocas volcánicas.

En geología, lo más notable, que puede presentarse son los siguientes ejemplares: *hipulites*; *spatangus*; *belemnites*; *terebratulas*; *cyclolites* y otras.

En zoología, después de las varias especies de ganadería con que cuenta, como la caballar, asnal ó híbrida, la vacuna, la lanar, la de cerda y el cabrío, presenta una gran riqueza en caza de toda especie encontrándose en lo más fragoso del Pirineo, osos, cabras monteses y jabalíes, y en los montes, lobos, zorras y tejones. Entre lo más notable para el estudio de la ciencia zoológica, se encuentran también en ella halcones, topos, estorninos, varias especies de culebras indígenas, lagartos, salamandras y salamaque-

sas; gran número de especies de moluscos; infinidad de insectos; varios crustáceos, erizos, estrellas de mar y políperos. En el espresado Instituto se conserva una culebra (*coluber bivittata*) de doce palmos de largo, muerta en el país.

Es muy notable asimismo esta provincia por su riqueza agrícola. Se cultivan en ella multitud de cereales, como trigo, maíz, centeno, cebada, mijo, alpiste y otros; legumbres, como habas, judías, garbanzos, guisantes, altramuces, etc., y sabrosas hortalizas. Cosecha además abundancia de cáñamo y lino. En cuanto á la parte forestal, puede decirse que es digna de llamar la atención de los hombres científicos. Aparte del sinnúmero de frutales, como la vid, el manzano, el peral, el olivo, el granado, el melocotonero y otras familias de las amígdalas, hay el avellano, el pino, el nogal, el roble, la encina, el alcornoque, el álamo; el Fresno, el plátano y otros árboles que ofrecen ricas maderas de construcción. El corcho, que es una de las principales fuentes de riqueza para el país, es casi producto exclusivo del mismo en la Península. El que se encuentra en algunos puntos de Andalucía es de muy inferior calidad.

En el mencionado Gabinete de Historia natural del Instituto existe además un herbario que contiene seiscientas plantas de la provincia, correspondientes á cincuenta y dos familias, viniendo á probar también su riqueza botánica.

III.

DIVERSAS divisiones políticas tuvo España durante las sucesivas dominaciones que en ella ejercieron su poder. En tiempos ya muy modernos: ó sea en 1789, se formaron varios corregimientos, y Gerona y Puigcordá eran cabeza de dos de ellos, además de Mataró y Vich, que entonces venían casi á formar el territorio de la actual provincia.

En 1809, bajo la dominación francesa, dividida la España en treinta y ocho departamentos, el del Ter abrazaba toda la extensión de la actual provincia, con más el territorio del partido de Vich y una pequeña parte del de Berga, que hoy pertenecen á Barcelona. Otra división experimentó en 1822, en virtud de un decreto de las Cortes y por último, practicóse otra en 1833, por la cual el antiguo Principado de Cataluña quedó partido en las cuatro provincias actuales, con los límites hoy existentes.

La de Gerona es de tercera clase, y judicialmente está dividida en seis partidos, los cuales se componen de los distritos municipales siguientes:

PARTIDO DE FIGUERAS.

- Agullana*.
Albañá, que comprende además los lugares de Carbonils y Los Horts.
Alfar, que comprende el caserío de las Olivas.
Aviñonet.
La Bajol.
Borassá, que comprende la aldea de Crexell.

- Buadella*, con el lugar de Las Escaulas.
Cabanas.
Cabanellas, que comprende los lugares de Caixas, Espinavesa, La Estela, San Martín, Sasserras y Vilademiras.
Cadaques, hermosa villa de la costa.
Capmany, con la aldea de Buscarós.
Cantallops.
Castellon de Ampurias, que comprende el caserío de Cortals. Algunos pretenden que antiguamente esta villa era un arrabal de la célebre Empurias.
Cistella, con la aldea de Vilaritg.
Ciurana, con la aldea de Baseya.
Crespí, con el lugar de Llevanera.
Darnius, con la aldea de Montroig.
Dosques.
Espolla, con la aldea del Vilar y el caserío de Baustijas.
Figueras, con el caserío de San Pablo de la Calzada. Según Strabon, se hallaba *Ficariis* (Figueras) sobre el camino que iba desde Narbona á Gerona, pasando ántes por el *Campo Juncario* (La Junquera). En esta villa es muy notable el castillo de San Fernando, que es una de las mejores plazas fuertes de España, construido durante el Reinado de Fernando VI, y la cual puede contener unos diez y siete mil hombres de guarnición.
Fortiá, con la aldea de Fortianell, en la cual llama la atención del viajero la *Granja modelo*, primera de España.
Garrigas, con el lugar de Arenys de Ampurdá y los caseríos de Armadás, Tuñá y Vilajoan.
Garriguella, con el caserío de Novas. Es notable este lugar por sus excelentes vinos. Parece que los romanos la conocieron con el nombre de *Gerisena*.
La Junquera, con los caseríos de Canadal, Montaña de Recasens, San Julian y Tors. Hemos indicado ya que esta villa está situada sobre el camino romano de Narbona á Gerona. Hoy día se encuentra en ella la primera aduana española, viniendo de Francia por Perpiñan.
Lladó, con el caserío de Pujol.
Llansá, con los caseríos del Arrabal y del Puerto. Esta villa es notable también por la excelente calidad de sus vinos. En el día, á causa de haber destruido el *oidium* la mayor parte de sus viñedos, está muy despoblada, habiendo emigrado gran parte de sus antiguos moradores.
Llers.
Masanet de Cabrenys, con los caseríos de Fontfreda, Tapis y Olivada, y la parroquia de San Pedro dels Vilors.
Massarach, con el lugar de Vilarnadal.
Mollet cerca de Perelada, con el caserío de Las Costas de Perelada.
Navata, con el lugar de Cañellas.
Ordís.
Palau, con el caserío de Santa Eulalia.
Palau Sabardera.
Pau, con el caserío de Vilant.
Perelada. Esta villa es antiquísima, y su situación es muy á propósito para la defensa del inmenso

territorio que domina. En ella tenían su morada los célebres conde de Perelada, vizconde de Rocaberti, señores del lugar. Actualmente se conserva todavía, aunque bastante ruinoso, el palacio en que vivieron. Los condes de Perelada disfrutaron del derecho de batir moneda.

- Pont de Molins*.
Pontos, con el lugar de Romaná de Besalú.
Puerta de la Selva, con el lugar de La Vall de la Creu.
Rabós, con los lugares del Delfiá y San Quirico de Culera.
Rimors.
Rosas. Esta villa es la antigua *Rhodope Rhoda*, fundada por los rhodios, pueblos de la Grecia asiática, y á la cual dieron el nombre de *Rhoda* por haber trasportado á ella sus lares. Algunos autores fijan con toda seguridad la fundación de esta villa el año 910 ántes de la Era vulgar. Tiene tan excelente puerto, que pueden atracar en él los mayores navios, ofreciendo seguro abrigo á las embarcaciones que se guarecen en él. Conociendo sus ventajas los romanos, dieron mucha importancia á la población, como lo hicieron posteriormente, ó sea en el año 713 de Jesucristo los árabes, ocupándola Muza, Emir del Magrer.

- San Clemente Sasebas*, con el caserío de Vilatorli.
San Lorenzo de la Muga.
San Miguel de Culera, con los lugares de Malinas, Portbou y San Silvestre.
San Miguel de Fluviá. Este lugar está situado sobre la antigua vía romana, que desde Narbona, por Leucata (*Ad Vigesium*), Ribes Altas (*Combusto*), *Ruscinnone*, Ceret (*Ad Centuriones*) *Summo Pyrenæo* y la Junquera (*Juncaria*, *vel campo Juncario*) se dirigía á Gerona. Es indudable que después de la Junquera, el camino seguía por los campos llamados Siurana, junto á Figueras, y de aquí, pasando el río Fluviá (*Clodianum*), cerca del antiguo monasterio de San Miguel, que dá nombre al lugar, iba hácia *Gerunda*, por el Congost (*Flumen angostum*). Hace algunos años que todavía se conservaban restos del puente romano, colocado en aquel punto sobre el Fluviá y no lejos de dicho monasterio.

- San Pedro Pescador*.
Santa Leocadia de Algama.
Selva de mar.
Tarabaus. Este distrito municipal es notable por la inmensidad de sus montes, poblados de ricas maderas de construcción.
Terradas, con la aldea de Palau Surroca.
Torroella de Fluviá, con los lugares de Santo Tomás de Fluviá y de Vilacolum.
Vilabertran.
Vilajuiga.
Vilamacolum.
Vilamalla.
Vilamanisele.
Vilant.
Vilanova de la Muga, con los lugares de Padret y San Juan Sasclosas, y los caseríos de Marsá, Garriga, Puig y Vallgornera.

Vilasaca.

Vilatenim, con el caserío de Palol.

Viure.

PARTIDO JUDICIAL DE GERONA.

Aiguaviva.

Albans. Antiguos cronistas pretenden que se llama así de Alba (Ampurias), por estar cercana á esta poblacion.

Armentera.

Bañotas, con el arrabal de Mata. Esta villa se halla situada en un llano despejado, muy ameno y feráz, siendo notable entre sus producciones la del cáñamo, que dió lugar al establecimiento de varias fábricas de tejidos de telas de hilo, para las cuales, no bastando la cosecha doméstica, se importa de otros puntos. Varios autores aseguran ser esta poblacion la antigua *Becula*, la cual fué muy populosa en tiempo de los romanos. Ludovico Pio, á fines del siglo VIII parece que le cambió el nombre, dándole el de *Balneotas*, á causa de los baños de aguas termales sulfurosas muy célebres desde la época remota, segun se desprende de un diploma otorgado por aquel Emperador, y que continúa Baluzio, en el Apéndice de los *Capitulares*, número XLI. El valle ó llanura en que estaba situada la poblacion, se llamaba, de antiquísimos tiempos, *Sterria*, puesto que el monasterio de San Estéban se decia fundado *in valle Sterria, in caput Sterria, secus fluvium Sterria*. Cuando la creacion de aquella iglesia, el territorio de este valle era yermo y sin cultivo, y pertenecía al condado de Besalú, cuyo conde Odilon, fué el que otorgó permiso al monje Bunito para fundar el monasterio, cuyo abad fué posteriormente señor jurisdiccional de la villa y de otras del contorno.

Báscara, con los lugares de Calabuig y Orriols. El señor Cortes y Lopez opina que esta villa es la antigua *Deciana* que figura en las tablas de Ptolomeo, y en el pequeño fragmento que nos ha quedado de la tabla *Pentíngiana*. En la Edad media, la posesion y señorío de esta villa dió lugar á grandes contiendas, entre el obispo de Gerona y el conde de Empurias.

Belcaire.

Bescanó, con los lugares de Estañol, Montfullá y Villanan, y los caseríos de Pujals y Trullas.

Bordils.

Camplonch.

Canet de Adri, con los lugares de Viert y Adri, las aldeas de Montbó y Montcalp, y el caserío de Rocacorva.

Cassá de la Selva. Por privilegio de 10 de junio de 1354, concedido por el rey D. Pedro de Aragon á Gerona y á aquella villa, se consideró á los moradores de la misma como á ciudadanos de aquella, pudiendo gozar de sus privilegios y prerogativas, aunque con ciertas limitaciones.

Celrá, con el lugar de Campdurá. Celrá es poblacion muy antigua, puesto que cuenta dos de sus hijos mártires de la persecucion de Diocleciano, en el siglo IV de la Iglesia cristiana: San Sixto y San Eobaldo.

Cerviá, con la aldea de Roset. Se cree que Cerviás la antigua *Cinniana* de los romanos, una de las mansiones del camino militar que iba desde los Pirineos

hasta Cazorla. Cean-Bermudez cree que se llamaba *Cinniana*, del rio *Cigniana*, que pasa junto á ella.

Colomes.

Cornellá, con los lugares de Borgoña, Cors, Pujals dels Caballers, Pujals dels Pajesos y Sors.

La Escala, con el lugar de Ampurias y los caseríos de Cinclaus, Las Cortes y El Rech. No podemos proseguir nuestra tarea, sin levantar el velo del misterio con que los siglos han envuelto la destruccion de *Emporion*, de esa ciudad que tanto figuró en las épocas griega y romana, y de la cual no nos quedan más que un miserable despojo que lleva su nombre, y una inmensa sábana de arena, bajo la cual se ocultan indudablemente grandes riquezas artísticas, restos de monumentos y edificios que desaparecieron en época remota. Las excavaciones practicadas hasta el presente, á costa de entusiastas particulares, y las cuales han dado el hallazgo de preciosos escombros y magníficos mármoles, dán á comprender que en Cataluña tenemos otra Pompeya ó Herculano enterrada bajo montes de arena, que en ella arrojára la furia de los huracanes. En un principio la capital de los indigetes se llamó *Alba*, debiendo su origen á una colonia de fenicios que aportaron á aquellas playas. La tradicion la supone fundada por Ascanio, hijo del bravo troyano Eneas. Más tarde se unieron con los antiguos pobladores y con los indígenas, gentes de Marsella, que habia sido tambien fundada por los fenicios, con lo que, á pesar de no vivir juntos, sino separados por medio de una altísima y fuerte muralla que dividia como en dos la poblacion, ésta se extendió de tal suerte, que presto fué un punto de gran importancia á causa de sus ferias y mercados, á los cuales concurrían los habitantes de las demás provincias españolas. En breve, con la abundancia de oro y de plata que se encontró junto á ella y con su gran comercio de mercaderías, fué creciendo en prosperidad y fama, y la ciudad de *Alba* perdió su primitivo nombre, recibiendo el de *Emporion*, es decir, lugar de ferias y mercados, que luego se convirtió en *Emporion, Empurias* y al fin *Ampurias* (1). La villa de

(1) Los historiadores refieren el hecho de la llegada de los focenses á la provincia de los indigetes, de la manera siguiente: La flota que habia salido de Marsella, compuesta de navios de todas clases y llenos todos ellos de varones, y de mujeres, y de niños en gran número, se presentó ante Roses y Alba; pero al ver la alteracion que su llegada producía en estos habitantes, no se atrevieron á desembarcar hasta el día siguiente, en que se adelantaron dos barcas desarmadas y en ellas varios ancianos con ramos de olivo en las manos, en señal de que sólo les guiaban intenciones pacíficas. Puestos aquellos en tierra, explicaron á los naturales que les harían gran bien si les diesen manutenciones, en cambio de las cosas que traían en sus navios, ó bien por dinero. Para aplacar los recelos que algunos manifestaron, dieron á entender que su objeto era formar una colonia, puesto que habian huido de Marsella, por estar esta ciudad demasiado poblada. Accedieron á su solicitud los indigetes, y los recién venidos se establecieron en este país, en el punto ó isla que hoy llamamos Las Medas. Pronto adquirieron las simpatías de sus naturales, pues al cabo de seis años, los mismos vecinos de Alba les suplicaron que fuesen á vivir en ella. Dividióse la ciudad en dos partes, adquiriendo los focenses la que daba al mar en una extension de 400 pasos de circuito, y los naturales la parte de tierra, circuyéndola de un muro de 1,000 pasos de perimetro

La Escala, hoy cabeza del distrito municipal de su nombre, habia sido una poblacion bastante pobre, hasta hace pocos años. Actualmente muchos de sus habitantes se dedican á la pesca del coral, sacando gran provecho de ella.

Esponellá, con los lugares de Santeny y Vilert, las aldeas de Angladas, Las Casellas y Martis, y el caserío de Batllori. Segun la *Marca Hispánica*, *Sponellano* estaba situado en la vía romana, en la cual habia un puente sobre el Fluviá; pero esto no es probable, en vista de la aspereza de sus montes y el no haberse encontrado en este lugar, rastro alguno que lo indique.

Flassá, con el caserío de La Bolla.

Fontcuberta, con los lugares de Espasens y Vilavenut, y los caseríos de Figarolas y Safarrés.

Fornells de la Selva.

Garrigolas, con el caserío de Las Planas.

GERONA, con los arrabales del Cármen, Pedret, Puente Mayor y Rutila, y el caserío del Llano. La tradicion dá á la inmortal ciudad, á esa Numacia catalana, un origen sumamente fabuloso. Dicen, pues, añejas crónicas, que 371 años despues de la poblacion de España, ó sea 1793 antes de Cristo y al terminar con *Beto* la primera línea de sus Reyes, hubo en ella grandes disturbios por falta de sucesor directo, y que en la contienda de los que ambicionaban apoderarse del reino, terció un valeroso guerrero africano, ó de Libia, que aportando al ante-Pirineo, fundó á Colibre, posesionándose de toda aquella comarca. Este guerrero se llamaba *Deabos*; pero los naturales del país en su lengua, que era el caldeo, como la de todos los iberos, le nombraron *Gera* ó *Gersa*; despues corruptamente fué dicho *Gerson*, y más adelante *Gerion*, que queria decir *forastero, advenedizo*. Este personaje llegó á ser despues tan rico, que los historiadores griegos le denominaban *Criseo*, hecho de oro, afirmando que él fué el primero que en esos países descubrió mineros de metales preciosos. La tradicion añade que *Deabos* levantó en la confluencia de los rios Ter y Oñar, en la cresta de uno de los más elevados montes, una fortaleza y varias chozas á su alrededor, formando como una poblacion que, del nombre de su fundador, se llamó *Geriona* y despues *Gerona*. Al morir *Gerion* dejó tres hijos, hermanos gemelos que, por la identidad de carácter y conformidad de génio en la direccion de los negocios, se llamaron *Lomnimios* y de ellos *Lomnimia* la ciudad de Gerona, la cual fué extendiéndose cuesta abajo del monte en que *Gerion* levantó su fortaleza y hácia el rio Oñar, con muchas casas cercadas de un muro de planta triangular.

Tan antigua como peregrina tradicion no puede verdaderamente ser fundado bajo ningun concepto, puesto que no nos queda vestigio alguno de aquella época remota, ni siquiera el nombre de la ciudad, cuya etimología es sumamente dudosa. Los padres Maurinos, historiadores del Languedoc, atribuyen el nombre de *Gerona* á la union de dos palabras celtíberas, *Ger-ond*, cerca confluente, junto al rio, por estar fundada cerca del Oñar y del Ter. Otros van á buscar su origen en la voz *Gerén* ó *Geron*, palabra de-

mostrativa de los países en que se crían abundantes cereales. La version de los padres Maurinos es, para nosotros, la más probable, admitiendo, como se admite, el hecho de la venida de los galo-celtas ó bracatos de allende el Pirineo, sobre el año 930 ántes de la Era vulgar, y el de su establecimiento y consolidacion por toda aquella comarca, inmediata á la Galia. Nadie duda que aquellas gentes, dadas á la agricultura, tenían la costumbre de rajar sus viviendas en parajes donde hubiese agua, pastos y tierra de labor, como efectivamente debia haberlos en la demarcacion de Gerona, ante la cual se extiende una hermosa llanura; y que de alguna de las circunstancias locales del punto en que se establecian, sacaban siempre el nombre que daban á sus morada. Más tarde, los romanos llamaron *Gerunda* á la ciudad que andando los siglos habia de dar tanta gloria á España (1).

A pesar de que en los tiempos antiguos no vemos muy nombrada á Gerona, hubo de ser punto muy importante, no pudiendo ménos de participar de la influencia y del esplendor de sus indigetes ó emporitanos. La importancia de esa ciudad viene á comprobarla la historia con la multitud de acontecimientos de que en todas épocas ha sido teatro. Los historiadores antiguos y modernos la colocan siempre en el mejor lugar. Plinio la pone entre las ciudades *celebérrimas* y en el número de las que disfrutaban del *derecho latino*. Antonino la designó como mansion ó punto de descanso en la gran via militar que, partiendo de Narbona, iba á parar á la *Séptima legion gemina* (Ad Legionem VII Geminam), establecida en el pueblo llamado Leon. Un autor, aunque más moderno, la llama *rica y fuerte*, y varios Reyes la han honrado desde antiquísimos tiempos, con distinciones y muchos privilegios.

Jafre.

Juyá.

Llagostera. Parece que esta villa es la *Augusta* de los romanos. Antes formaba parte del partido de *La Bisbal*, de que quedó separada en 1864.

Llambillas.

Madremaña, con la parroquia de Millás.

Mediñá.

Palau Sacosta.

Palol de Rebardit, con los lugares de La Mota y Riudellots de la Creu.

Porqueras, con los lugares de Mata, Pujarnol y Usay, y los caseríos de Alcales, Fumiga y Marlans.

Quart, con los lugares de Castellar de La Selva, Palol de Oñar y San Mateo de Montnegre y el caserío de La Creueta.

Salt.

San Andrés del Terri, con las parroquias de Santa Leocadia del Terri y San Andrés de Rabós.

(1) Avieno, escritor del siglo V, la llama ya *Geriona*, como puede verse por el siguiente fragmento:

«...namque ex ea
Geryona quondam nuncupatum accepimus.»
(RUFFI JUSTI AVIENI: *Ora maritima*: lib. I.)

San Daniel, con los lugares de Montjuich y Vilarroja.

San Gregorio, con los lugares de Cartellá, Constantins, Domeny, Ginestar, San Medir, San Pons de Fontajau y Tayalá.

San Jordi Desvalls, con la aldea de Subiránegas y el caserío de San Mateo.

San Juan de Mollet.

San Julian de Rámis.

San Martin de Llémána, con los lugares de Granollers de Rocacorva y Llorá, y el caserío de Las Serras.

San Martivell.

San Mori.

Santa Eugenia.

San Vicente de Camós, con la parroquia de Santa María de Camós y el caserío de Padres.

Sarriá, con la parroquia de Sarriá de Dalt.

Sans, con los lugares de Llampayas y Camallera.

Serriá ó Serinyá, con los caseríos de Casals, Cellera de Mont y Valldebaix, y los arrabales de Burriol y Maxella y Buscosos.

Ventalló, con los lugares de Montiró, Saldet, Valveralla y Vilarrobau, y la aldea de Pelacals.

Verges. Esta villa es la antigua ciudad que los autores romanos llaman *Vergio*.

Vilablareix, con el caserío de Perelló.

Viladesens, con el lugar de Fallinas y los caseríos de Manso Nicolau, Mata y La Mora.

Vilademunt, con los caseríos de *La Garriga* y Palau Borrell.

Vilademuls, con los lugares de Gallines, Ollers, Orfans, Parets de Ampurdá, Terradellas, Vilademi, Vilafraser y Vilamarí; las parroquias de San Estéban de Guialbes y San Marsal de Vilademuls, y el caserío de Alvilar.

Vilahr.

Vilopriu, con el lugar de Gansas, y los caseríos de Pins y Valldeviá.

PARTIDO JUDICIAL DE LA BISBAL.

Bagur, con el lugar de Esclañá.

Calonge, con los arrabales de San Antonio y San Daniel.

Casavells, con el lugar de Matajudaica.

Castell de Ampurdá.

Castillo de Aro, con los lugares de Bell-Cloch, Fanals, Romañá de la Selva, Santa Cristina de Aro y Salins. La mayor parte de estas poblaciones están situadas en el valle de Aro, conocido por los romanos con el nombre de *Thearo*, y llamado posteriormente, por su feracidad y hermosura, valle de Oro.

Corsá, con los lugares de Cassá de Peirás y Planels, y el arrabal de Añells.

Cruilles, con los lugares de San Cipriá de Lladó, San Cipriá dels Alls y Santa Pelaya, y la aldea de San Juan de Salellas.

Foixá, con los lugares de Las Arenas y la Sala.

Fontanillas, con el lugar de Llaví.

Fonteta, con el lugar de Fitor.

Gualta.

LA BISBAL, con el lugar de San Pol. Esta villa ha adquirido toda su importancia en los tiempos modernos. A mediados del siglo XIV era conocida con el nombre de Castillo de La Bisbal, y pertenecía al señorío del obispo de Gerona. Sólo pagaba el impuesto de setenta y nueve sueldos, mientras Torroella de Montgrí, su rival en nuestros tiempos, satisfacía en aquella época ciento setenta y ocho sueldos.

Monells.

Palafrugell, con los lugares de Llofrin y Montras. Esta villa era conocida por los romanos con el nombre de *Celebandicum Promontorium*, según deducen varios autores, del *Oræ maritimæ Avieni*. A nosotros, que conocemos algo la topografía del país, séanos permitido hacer algunas observaciones. En nuestro concepto, el *Promontorium* que cita Avieno, se refiere al elevado monte ó cabo de San Sebastian, cuyas plantas baña el mar, y en cuya cima se construyó, en 1857, un hermoso faro de primera clase. Avieno refiere, que allí, ó sea á la orilla del mar, junto á la misma montaña, existió una ciudad muy famosa llamada *Cypselá*, que quiere decir *La inclinada*, de la cual, en su tiempo (siglo V), ni rastro aomaba (1). No hace muchos años que en aquel punto, un labrador, cultivando sus tierras, encontró un pavimento cubierto con un mosaico caprichoso, formado por piedrecitas blancas y negras, y varios dibujos con piedrecitas rojas. En vista de ello, se hicieron algunas excavaciones en el campo y en sus inmediaciones, y se hallaron cimientos de edificio, monedas romanas y algunas cornalinas, ágatas y otras piedras perfectamente grabadas. ¿Serian estas preciosidades restos de la antigua *Cypselá*? Con el apoyo de Avieno, casi puede uno inclinarse por la afirmativa. *Palafrugell* está á una media hora lejos de la montaña de San Sebastian, que es el verdadero *promontorium* que cita el expresado escritor. ¿Llevaria acaso esa villa el nombre de *Celebandica* en otros tiempos, y designaria con tal nombre al cabo inmediato, llamándole *Promontorium celebandicum*? Algunos autores pretenden que el actual nombre de *Palafrugell* deriva de *Palacio de frutos*, como se la llamaba en la Edad media, á causa de que su señor, el prior de Santa Ana de Barcelona, reunía en aquella villa todos los frutos y diezmos de la comarca. También se la conoce con el nombre de *Castillo de San Martin de Palafrugell*.

Palamós. Esta villa es la antigua *Palamotium*. Ptolomeo hace mención de su promontorio, con el nombre de *Lunarium*.

Palau Sator, con los lugares de Fontelara, San Felíu de Boada y San Julian de Boada, y la aldea de Pantaleu.

Pals, con los arrabales de Samaria y San Fructuoso.

Parlabá, con el lugar de Fonolleras.

(1) «...Tum jugum Celebandicum
In usque salsam dorsa prorigit Thetym
Hic adstittisse Civitatem Cypselam,
Jam fama tantum est: nulla nam vestigia
Prioris urbis asperum servat solum.»
(RURI JUSTI AVIENI: *Oræ maritimæ*: lib. I.)

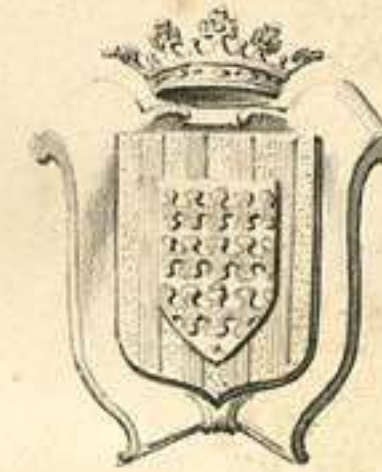
GERONA.

Claustro de S.^a Pedro de Galligans.

Baños Arabes.



El fluviá de Castellfaldí.



Castellon de Ampurias.

S.^a Pedro de Roda.

Interior de la Catedral.

Pedratallada, con los lugares de San Clemente de Peralta y Santa Susana de Peralta, y la aldea de Canapost.

La Pera, con el lugar de Púbul, y los arrabales de Pedriñá y Riuras.

Regencós.

Rupiá.

San Felu de Guixols. Esta hermosa villa de la costa es la que los romanos designaban con los nombres de *Jasalis* y *Gesoria*. Su fundacion es muy antigua, pues se asegura que existia ya 900 años ántes de la venida de Jesucristo, y si bien se tendrá por apócrifa semejante asercion, puede sostenerse, atendiendo á su posicion topográfica. Plinio, enumerando las ciudades municipales de la colonia romana, creada en esta parte de la Península, cerca de siglo y medio ántes de la Era vulgar, cuenta entre las menores á *Gesoria*; y luego, hablando de sus moradores, los nombra en seguida de los de Gerona: *gerundenses*, *gesorienses*, *thearice julienses*, etc. La *Gesoria* fué despues llamada *Jezalis*, y segun Pedro Marca, llamósse últimamente *Guixols*. Así se llamaba ya á principios del siglo IV de la Era cristiana, pues Liberato, hablando del martirio de San Félix, el apóstol de Gerona, dice que éste fué echado al mar *in portu alabrino guixolensi*, de que ha venido esta villa á ser llamada San Felu de Guixols.

Por concesion de D. Pedro IV de Aragon, hecha en 1.º de Junio de 1354, confirmada por Felipe III en Junio de 1599, gozaba esta villa de los fueros y privilegios de la ciudad de Gerona, en atencion á sus méritos é importancia de su puerto, y era llamada por lo mismo *puerto y calle de Gerona*, siendo la primera villa que daba el voto en las Juntas corregimentarias, cuando se ofrecian. Varios otros privilegios y prerogativas han ennoblecido á San Felu de Guixols, á la cual tenia en tan grande estimacion Felipe IV, que pidiéndole el marqués de Mortara, en remuneracion de sus servicios, el señorío de esta villa, le respondió el monarca que «un diamante como la villa de San Felu de Guixols no se lo desprendia de su corona.»

San Juan de Palamós.

San Sadurní.

Serra, con el lugar de San Iscle de Ampurdá, y la aldea de Cuñá.

La Tallada, con los lugares de Canet de Vèrges, Mareñá y Tor.

Torrent, con la aldea de Torrentí.

Torroella de Montgrí, con los arrabales de Estartit y Sobrestany. Esta villa es una de las más antiguas poblaciones de la costa, y de las que más importancia adquirieron en los siglos medios. Los antiguos geógrafos le daban el nombre de *Turricela*.

Ultramort.

Ullá.

Ullastret.

Vall-Llobrega.

Vulpellach.

PARTIDO JUDICIAL DE OLOT.

Argelaguer.

Basagoda, con los lugares de Cursonell, Llorena, Piucaró, Ribellas y Sans.

GERONA.

Batet.

Begudá, con la parroquia de San Juan Sasfont.

Besalú. Esta villa, conocida por los romanos con el nombre de *Besidunum* y *Beseldunum*, adquirió gran importancia en la Edad media, siendo muy renombrados sus condes. Al Norte de la poblacion hay un promontorio que la domina, en cuya cima existia tiempos atrás una iglesia antiquísima, que por espacio de muchos años fué colegiata. En la actualidad sirve de fuerte para defensa de la villa.

Parroquia de Besalú, con los lugares de Almor, Ansiná, Faras, Junyá, La Miana y Torn.

Benda, con los lugares de Lligordá, Palera y Sagaró.

Capsech, con los lugares de Castellar de la Montaña y Valldelbach; las parroquias de San Andrés de Socarrats, San Martín del Clot y San Pedro de Espuig, y el caserío de Clocalou.

Castellfolit.

Juanetas, con el caserío de Falgas de Bas.

Mayá.

Mieras, con el caserío de Trexa.

Montagut, con el lugar de Torallas.

Oix, con los lugares de Monas y Riú: la parroquia de San Miguel de Pera y los caseríos de Santa Bárbara y Talaixá.

Olot, con la parroquia de San Cristóbal las Fonts y el caserío de San Andrés del Coll. Pedro Marca pretende probar la antigüedad de la villa de Olot, por un acueducto que destruyó un terremoto en 1427 (1), y restos de un puente romano que dice existian en la orilla del rio Fluviá (*Clodianum*). Otros autores manifiestan que este escritor se equivocó, puesto que los referidos restos pertenecian á la *Basi*, mencionada en las tablas de Ptolomeo. Segun este antiguo geógrafo, Olot era municipio en tiempo de los romanos, y en su territorio contenia á *Besuldunum*, *Bassi*, *Egosam* et *Besedam*, que son Besalú, Plana del Bas, Camprodon y San Juan de las Abadesas. Segun Pujades, la fundacion de esta villa se debe á un rey antiquísimo llamado Ulo, cuyo nombre tomó la poblacion. Algun otro historiador la atribuye á Tubal. Lo único seguro que puede decirse de Olot, es que se halla mencionado en escrituras muy antiguas. En el siglo XI aparece sujeta á la jurisdiccion del monasterio de Ripoll, segun donacion hecha al mismo en 1097, por el conde de Besalú. En siglos más modernos, ad-

(1) Una obra manuscrita de Juan Buada, párroco de San Acisclo en 1423, dice: «Item en l'any MCCCCXXVII comenza lo gran terratremol en aquesta terra, car totes les sgleyes e edifices enderroca. E comensá en la vila e parroquia de Amer: e tira la vila de Hostoles, e de Bas, e de Olot, Castellfolit, e Camprodon. E ladons se abriren moltes boces en la parroquia de Loret, qui es sobre lo pont de Angles ó de Amer.»

«Item en lo jorn de Santa María Canalera del any MCCCCXXVIII en hora del sol axit feu ten secudides de terratremol en aquesta montanya (al pié del Monseny, ó sea en San Salvador de Breda); car ladons enderroca le vile de Olot e de Castellfolit, he y mori molte gent; e la vila de Camprodon en la cual semes foch...» — *Viaje literario á las Iglesias de España*, tomo XIV.

quirió tanta importancia por su aumento y su fabricación, que llegó á superar en población á la ciudad de Gerona, siendo patria de muy esclarecidos varones.

Palau de Montagut, con el caserío de San Jaime.

La Piña, con el caserío de Los Valps.

Ridaura.

Salas, con los caseríos de Entreperas, Guitarríu y Sadernas.

San Aniol de Finestres, con el lugar de Barroca y las parroquias de San Estéban de Llémana y Santa María de Finestres.

San Cristóbal de Baget, con los lugares de Bes-tracá Rocabrúna y Salarsá.

San Estéban de Bas, con el caserío de Hostalets.

San Feliu de Pallarols, con los lugares de Ansias, Cugolls y Las Planas, y las parroquias de San Iscle de Pineda y San Miguel de Pineda.

San Miguel de Campmajor, con los lugares de Brios, Falgons y Ventajol, y la parroquia de San Martín de Campmajor.

San Pedro las Presas.

San Privat de Bas, con la villa de Mayoll y la parroquia de Puiggardinas.

San Salvador de Vianya.

Santa Pau, con el lugar de Cellent y la parroquia de San Miguel de Sacort.

Torellá, con la aldea de San Miguel de Monteys.

PARTIDO JUDICIAL DE RIVAS.

Alp.

Bolvir, con la aldea de Tallorta.

Caixans, con el lugar de las Pareras.

Campellas, con el caserío de'ls Baells.

Camprodon. En el mismo sitio donde hoy se levanta esta población, tan amena en el verano por su templado clima y la belleza de su agreste paisaje, se hallaba la antigua *Egosam Ptolomey*.

Caralps, con la aldea de Fustañá.

Das, con el lugar de Sanabastre y la aldea de Torterá.

Freixanet, con los lugares de Bolas, Cabalbra y Creixenturri.

Ger, con el lugar de Sagá y los caseríos de Greixa, Monmalú y Niula.

Gombreny, con el lugar de Puigbó y la aldea de Arañonet.

Guills, con el lugar de Saneja y la aldea de San Martín de Arabó.

Isobol, con el lugar de Olopte y los caseríos de All y Casas de All.

Llanas.

Llivia, con los caseríos de Gorguja y Sareja. El lugar de Llivia se conoció en la época romana con el nombre de *Julia Lybica*, ciudad muy famosa.

Llosas, con el lugar de San Martín de Viñolas, las parroquias de San Saturnino de Sovellas y Santa María de Matamala y la aldea de Vallespirans.

Maranges, con el caserío de Girult.

Molló, con los caseríos de Espinavell, Ginastosa y Jabert.

Ogassa, con las parroquias de San Julian de Saltor, Santa María de Vidabona y San Martín Surroca.

Palmerola.

Pardinas. En el sitio en que se levanta este lugar debió existir alguna población en tiempo de los romanos, puesto que en él se encontró una lápida sepulcral, cuya inscripción trae *Gruterus*, pág. 722.

Planolas, con el caserío de *Las Casetas*.

Puigcerdá, con los lugares de Rigolisa y Ventajola. La antigua villa de Puigcerdá es la célebre *Podium Ceretanum*, según algunos autores. El Sr. Cortés dice que esta villa es la *Civitas cerretana Augusta* de los romanos. Habiendo sido posteriormente destruida, la reedificó Alfonso I, tomando el nombre de *Puigcerdá*, de la topografía del país, esto es, *Mons-Ceretania*, por hallarse en lo más alto de la loma.

Sitiada en 1837 por las tropas carlistas, mandadas por el célebre Tristany, hizo tan brillante defensa, resistiéndose con heroicidad en favor de la causa liberal, que el Gobierno y las Cortés dieron á la población el título de *heroica villa*.

Rivas. Aunque el Juzgado lleva el nombre de esta villa, el juez permanece en Puigcerdá desde su creación en 1833.

Ribera de San Juan de las Abadesas, con la parroquia de Santa Lucía de Puigmal.

Ripoll. Esta villa es muy antigua, según se desprende de varios trozos de pavimento mosaico que se encontraron en ella, y se conservaban en su antiguo monasterio, cuyo archivo era riquísimo en documentos históricos. Figuraba entre los pueblos ceretanos de la España primitiva. El Sr. Cortés la pone junto á los límites de los indigetes y ausetanos, siendo fácil que su nombre se derive de *Ripepolis*, ó pueblo de la ribera.

Parroquia de Ripoll, con la parroquia de San Vicente de Puigmal y el caserío de Llayes.

San Cristóbal Campdevanol.

San Cristóbal de Tosas, con los lugares de Dorria, Fornells de la Montaña, Navá y Planes.

San Estéban de la Riva, ó *Santa Eulalia* de Viladonja, con el lugar de Currubí y la parroquia de Estiula.

San Juan de las Abadesas, es la antigua *Besida* ó *Besedam* de Ptolomeo.

San Lorenzo Campdevanol, con la parroquia de San Pedro de Huire y el caserío de San Quintín de Puigrodon.

San Martín de Vilallonga, con las aldeas de Abella y Roca y la parroquia de Tragurá.

San Pablo de Seguríes, con el caserío de La Vall. *Setcasas*.

Urtg, con las aldeas de Astoll y Vilar, y los caseríos de Escardachs, Mosoll, Surigarola y Suriguera.

Uras.

Vallfogona.

Vidrà, con la aldea de Siuret.

Vilallobent, con el lugar de Ajá.

PARTIDO JUDICIAL DE SANTA COLOMA DE FARNÉS.

Amer, con las parroquias de San Clemente y de San Julian del Llor, y el caserío de Lloret Salvatge. Varios autores dan á la villa de Amer una antigüedad

que, si no está averiguada, es verosímil. Lo que parece del todo fabuloso es el origen del nombre que lleva, diciendo dar ocasión á él una cruel batalla entre los cristianos y árabes, que puso en gran conflicto y causó mucha amargura á los conquistadores, de donde pusieron á aquel valle el nombre de *Villis amara*. La verdad es que el arroyo que lo atraviesa se llamó *Ameria*, puesto que así lo tituló Ludovico Pio, de cuyo nombre se tomó el del valle y monasterio que en él se fundó en el siglo viii. Del año 844 se conserva un documento referente á aquella iglesia, en el cual se leen estas palabras: «*quarum altera dicitur domus Sancta Mariae secus fluvium Amera*.» El primitivo monasterio estaba á tres horas de distancia de la villa, y no se llamaba de Santa María, sino de San Emeterio y San Ginés. Un terremoto que en el siglo xv experimentó aquella comarca, arruinó el edificio, no quedando actualmente vestigio alguno de él.

Angles, con la aldea de Santamans.

Arbucias, con el lugar de Juanet.

Blanes. Esta hermosa villa de la costa es la antigua *Blanda*, á la cual los romanos concedieron el derecho del Lacio. Fué municipio y estuvo adornada de estatuas, acueductos y otros edificios, y acuñó moneda.

Bruñola, con el lugar de San Dalmay y la parroquia de San Martín Sapresa.

Caldas de Malavella, con el lugar de Franciach y la parroquia de Santa Ceclina. Esa antigua villa, que los romanos designaron con el nombre de *Aque Voconae*, era la tercera mansion del camino militar que, desde Narbona y Gerona, se dirigía á *Favencia* (Barcelona).

Hostalrich. Esta villa es notable por su fuerte castillo.

Lloret de Mar, hermosa villa de la costa, que se llamó *Loryma* por los romanos.

Massanet de la Selva, con el lugar de Martorell de la Selva.

Riudarcnas, con los lugares de La Esparra y Vallcanera.

Riudellots de la Selva.

San Andrés Salou.

San Feliu de Buxalleu, con los lugares de Gaserans, Grions y Massanas.

San Hilario Sacalm, con la parroquia de Vellers.

San Martín de Caros, con la aldea de Montsolíu.

San Martín de Riells, con la aldea de Viabrea.

San Martín de Cladells.

San Pedro de Osor, con la parroquia de Santa Creu de Horta.

San Salvador de Breda.

SANTA COLOMA DE FARNÉS, con el lugar de Castañet y parroquia de San Pedro de Cercada. La villa de Santa Coloma se llamaba antiguamente *Riudearcnas*. En documentos posteriores, ó sean del siglo xiii, se la encuentra designada con el nombre de *Santa Columba de Farineriis*, de donde provendrá regularmente el nombre de *Farnés* que hoy lleva.

San Vicente de Espinelves.

La Sellera.

Sils.

Susqueda, con la parroquia de San Martín Sacalm.

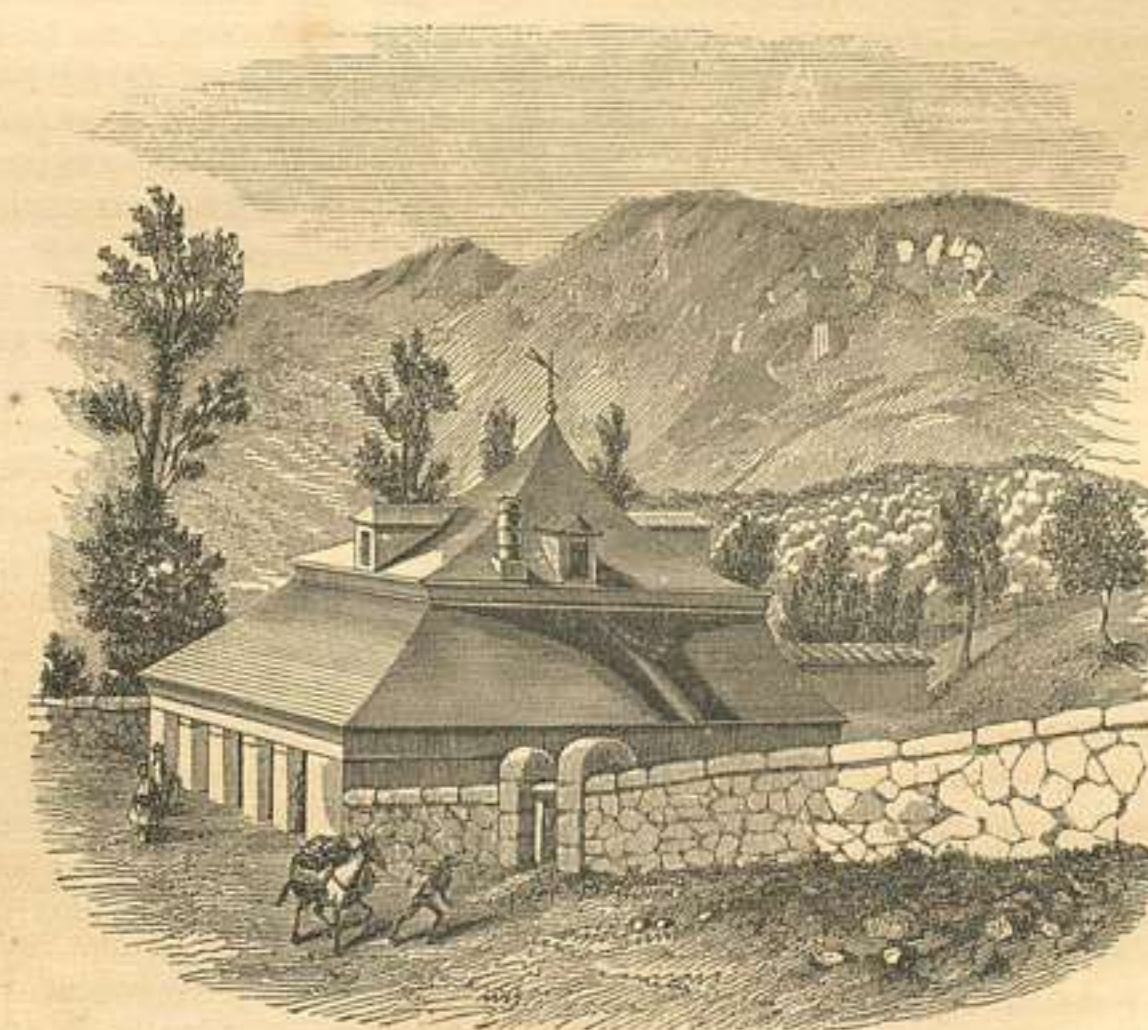
Tossa. Ptolomeo llama *Promontorium Lunarium* al cabo que se eleva al pié de esa antigua villa de la costa.

Vidreras, con la aldea de Caules de Vidreras.

Viladrau.

Vilovi, con el lugar de Salitja.

El número pues de poblaciones existentes en la provincia de Gerona asciende á seiscientos cuatro, comprendiendo trescientos once mil, ciento cincuenta y ocho habitantes, según el censo del año 1860.



PARTE PRIMERA.

ÉPOCA ROMANA.

LIBRO PRIMERO.

HISTORIA CIVIL ANTES DE JESUCRISTO.—PRIMEROS SIGLOS DEL CRISTIANISMO.

CAPÍTULO PRIMERO.

Introduccion.—Caton.—Sertorio.—César y Pompeyo.

Por segunda vez vuelvo á ocuparme de la historia del país que me vió nacer. Aunque con no ménos escasas fuerzas, me sobran ánimo y fe para emprender mi trabajo. Dios que ve la rectitud de mis intenciones y mi amor á las cosas de la tierra que escuchó mi primer vagido, me presta aliento en la empresa para llevarla á feliz término. Personas más autorizadas debían haberla emprendido; mas la suerte quiso que recayera en mí la eleccion, y haré cuanto esté de mi parte para corresponder lo mejor que sepa á la mision que se me confia.

Debo escribir, pues, segun el título que encabeza el libro, una *Crónica* y no una *Historia*, lo cual me releva de un grave compromiso.

Para la primera, basta con ser narrador; para la segunda es indispensable ser filósofo, y elevarse á consideraciones que no pocas veces acarrear terribles persecuciones. Un autor ha dicho que la historia sólo podia escribirse en países libres. ¿Se halla en tales condiciones nuestra patria?

Sin embargo, no ha de ser tampoco la Crónica tan pálida, que se reduzca á una serie de hechos sin enlace y por orden de fechas, cual si fuera un simple

libro de Efemérides. Por el contrario, admite cierta animacion, cierto colorido, al paso que deja libre al lector para hacer los oportunos comentarios á los sucesos, aplicando su *criterium* á los hombres y á las instituciones.

El cronista, en su modesta esfera de narrador imparcial, puede decirse que no hace más que amontonar materiales, que en su dia aprovechará el verdadero historiador.

ANTES DE JESUCRISTO. 200. En la introduccion he presentado ya los primeros hechos de que fué teatro mi país, hasta que Roma, venciendo á su rival Cartago, elevó sobre las ruinas de esta nacion poderosa, el inmenso edificio de su grandeza.

Los romanos que habian pretendido y hallado alianzas entre las tribus españolas, durante las guerras púnicas, como su objeto no habia sido emancipar á sus valientes aliados, no tardaron en reducir la península ibérica al estado de provincia romana, gobernada por sus pretores. Dividida entónces en dos grandes departamentos la España, *Ulterior* y *Citerior*, puede decirse que esta division (1) no era

(1) «Los romanos no habian cruzado el Duero, ni visto el mar, ni la cordillera de los Cántabros. Desde Almeria para el Pirineo, á todo el país llamaron España *citerior*. Desde Almeria para el Atlántico, á todo, España *ulterior*.»—ORTIZ DE LA VEGA: *Anales de España*, lib. III, cap. 3.º

más que una pura fantasía, la verdadera división de la Península, consistía en España libre é independiente, y en España esclava y oprimida por extranjeros, codiciosos de las riquezas que encerraba este hermoso país. La Península, pues, y especialmente la España *Tarraconense*, fué objeto de la tiranía y del despotismo de los pretores y cónsules romanos. Así la Iberia, que de tal suerte era tratada, odiaba de muerte á sus opresores, llegando á emprender una lucha terrible contra el poder romano, verdadera lucha titánica que duró por espacio de más de dos siglos, durante los cuales, las inmensas cordilleras de montañas que cruzan el territorio de nuestra patria, fueron el único asilo de una libertad que se obstinaba siempre en renacer de sus cenizas.

194. Según Tito Livio, los primeros que se levantaron en la España tarraconense, fueron Colea y Lascinio; pero con tan infeliz suerte, que hubieron de ser vencidos. Sucediéronles Budaris y Busidades, los cuales alcanzaron el triunfo, desbaratando el ejército de Tuditano, siendo luego pasados á cuchillo los principales romanos y herido el propio pretor. Con esta victoria tomaron aliento los catalanes, que habían procurado vengar con usura la muerte de sus antiguos ilustres campeones Indibil y Mandonio.

193. Continuó por algún tiempo la guerra en Cataluña, hasta que advertido el Senado romano de que era preciso tomar enérgicas providencias, lo primero que hizo fué reducir la España á una sola provincia consular, mandando para desempeñar el cargo de primer jefe á Marco Porcio Caton, llamado el Censor por su sabiduría y experiencia en los asuntos de gobernar. Partió, pues, de Génova con una flota numerosa y con treinta mil hombres, yendo á desembarcar en Ampurias, después de haberse apoderado á fuerza de armas de Rosas. Sin embargo, sólo la Ampurias griega ó fenicia admitió á Caton, pues la Ampurias de los indigetes le cerró sus puertas. Casi todos los demás pueblos de Cataluña estaban también en armas contra sus opresores, y entre ellos, los *gerundenses*, á quienes ha animado siempre el espíritu de independencia. Formalizado el cerco contra la antigua Alba, el cónsul romano hizo talar é incendiar las fértiles campiñas de los indigetes, puesto que, según expresión suya, la guerra se alimentaba con guerra (1).

Mientras duraba el sitio, se presentó al caudillo sitiador una embajada de Bilistage, rey de los ilergetes, manifestándole que por su alianza con Roma, Herda iba á sufrir la triste suerte de Sagunto, si tardaba mucho en socorrerla. Después de haberlo calculado bien, Caton prometió el socorro, y reembarcó la tercera parte de las tropas que asediaban á Ampurias, fingiendo levantar el campo. Los indigetes salieron de la ciudad en persecución de los romanos que parecían fugarse, cuando fueron acometidos por la caballería de Caton; pero no sólo la rechazaron, sino que llegaron á desbandarla. «De lejos,—dice un autor,—lidiaron bien con hondas, arcos, dardos y fálarcas inflamadas; de cerca, con las espadas. No eran ya aquellos indigetes que recibían con ramos de oliva

á Cneo Escipion, seguros de que hallarían en él un aliado contra Cartago; eran, conforme dice Ortiz de la Vega, hombres poseídos de la dignidad nacional.» Caton había vuelto á desembarcar su gente, y acercándose ya el momento en que le pareció convenia apretar á los enemigos, plantó su real á una milla de Ampurias, y en una noche caminó tanto, que puso su ejército á las espaldas de los catalanes, sobre los cuales cayó de improviso, y aunque no sin dificultades, los venció al fin, siendo tomada por asalto la ciudad. Los romanos, cebándose en la matanza, pasaron á cuchillo á los heroicos defensores de Ampurias. A cuarenta mil víctimas llegó la hecatombe que en esta lucha ofreció el cónsul de Roma á los dioses del Capitolio (1).

Ante semejante golpe de fortuna se rindieron los pueblos sublevados, y Gerona volvió á ser ciudad romana.

Algunos pueblos, sin embargo, volvieron presto á rebelarse, y queriendo al propio tiempo asegurarse Marco Caton de la posesion de Cataluña, como base para sus operaciones de conquista contra el resto de España, hizo desarmar á los naturales del país, y luego arrasó todas sus fortificaciones. Esto causó una viva desesperacion en estos habitantes, dando lugar á una incesante y encarnizada lucha, y nuestros bravos catalanes volvieron á ser siempre los mismos hombres de la *guerra de fuego*, según la gráfica expresión de Polibio. Una ciudad cuyo nombre se ignora, y otra llamada *Sagéstica*, muy rica y floreciente, que se negaron á cumplir el mandato del cónsul, fueron sitiadas y pasadas á saco y á cuchillo. La que Caton llama *Vergia* (2), y Pujades denomina castillo y sitúa en el Ampurdan, junto al Ter, sufrió la misma suerte, sufriendo sus moradores el degüello.

181. Los de la comarca ausetana, que siempre habían sido de los primeros en oponerse y en rechazar á los extranjeros, se habían levantado con tan buena suerte, que hasta llegaron á fortificarse en una ciudad que entonces llamaban Corbion, habiendo sido preciso al pretor Aulo Terencio Varron emplear máquinas é ingenios de guerra para apoderarse de ella. Los que de estos bravos catalanes quedaron con vida, fueron vendidos como esclavos.

179. Después de doscientos años, durante los cuales los españoles regaron con sangre el suelo de su patria, afligida y tiranizada por la codicia de Roma, pacificado ya todo el país, y deseando el Senado romano activar la guerra que sostenia en Grecia, juntó los dos gobiernos de Citerior y Ulterior en uno, formando una sola provincia, lo cual duró hasta que, cuatro años más tarde, terminó aquella guerra.

102. Poco más de medio siglo después, se presentaron en nuestro país los cimbrios, gente extraña que, despeñándose como un torrente de las últimas regiones de la Germania, impenetrables á los rayos del sol, atravesó la Italia y la Francia, trasponiendo los Pirineos. Obligados, pues, aquellos á abandonar la Escandinavia, por haberles el mar inundado sus campos,

(1) PLUTARCO: *Vida de Marco Caton*.

(2) Estuvo situada donde hoy se eleva la villa de Vêrges.

llegaron á España, en donde pretendían fundar una nueva patria. Las crónicas del Rosellon refieren, que, unidos entonces los catalanes y los romanos, rechazaron al enemigo comun, forzándole á repasar el Pirineo para caer en manos de Mario, que pasó á cuchillo en el campo de batalla á ciento cuarenta mil, haciendo prisioneros á otros sesenta mil.

99. Sin tardanza volvieron segunda vez los cimbrios, á los cuales se unieron otros pueblos, llamados teutones, que vinieron con el mismo designio, logrando apoderarse de algunas tierras; pero en breve tuvieron que desistir de él, huyendo á Francia, y escapando de los rudos golpes de las lanzas celtiberas.

80. Sofocada en Roma la guerra civil entre Cayo Mario y Lucio Sila, se halló con los partidarios del bando del primero que pudieron evadirse de las venganzas del segundo, el noble y famoso guerrero Quinto Sertorio, decidido á hacer frente al poder de Roma. Desde Ibiza, una de las islas Pitiusas (Baleares), se dirigió á la Península, excitando á la libertad é independencia á los catalanes. Estos, á quienes les han sido siempre caros tales sentimientos, dieron oídos al famoso jefe que se les presentaba, y en breve de todas partes acudieron soldados para ayudarle en su empresa. Ante los esforzados ejércitos del ilustre proscrito de Roma, compuestos en su mayor parte de iberos, el Senado ve escaparse de sus manos la pujanza y el señorío de España, y envía contra aquellos sus mejores capitanes y la flor de sus legiones. Los ausetanos, que veían en Sertorio á un nuevo Indibil, fueron, como siempre, de los primeros que prestaron su apoyo al esforzado caudillo, entrando á formar su guardia personal.

78. Las tropas de Quinto Metelo Pio (1), al mando del pretor Lucio Domicio, á quien se juntaron algunos españoles, atravesaron los Pirineos, y antes de llegar á Gerona, le salió al encuentro Herculeyo, capitán de Sertorio, habiendo aquel quedado vencido en el combate. Al saber la derrota de Domicio, el procónsul de la Galia narbonense, Manilio, pasó los Pirineos con tres legiones y mil y quinientos caballos, atravesó por Gerona, donde probablemente no quedarían más que romanos y los pocos habitantes que, inútiles para tomar las armas, dejaron de unirse con los demás ausetanos al ejército de Sertorio, y en la comarca de los ilergetes se trabó un formidable combate, acometiéndoles por la espalda Herculeyo, que les tomó los reales, obligando al procónsul, con los pocos que pudieron salvarse, á huir y encerrarse en Lérida.

74. Al fin, después de varios encuentros, que habían tenido lugar entre Sertorio y Pompeyo, á quien más tarde se denominó el *Grande*, éste, de derrota en derrota, tuvo que retirarse hasta las vertientes del Pirineo, desde donde escribió al Senado romano la po-

(1) Sertorio llamaba á este cónsul la *Vieja*, porque estando su padre desterrado de Roma, con sus lágrimas y dolorosa solicitud alcanzó del pueblo romano que le alzase el destierro. Por este motivo, en todas las monedas de Metelo se ve delante del rostro una cigüeña, como ave que representa la piedad que los hijos usan con los padres, por el cuidado con que ella cuando viejos los sustenta.

sición precaria en que se hallaba, y que era indispensable que le mandase nuevos recursos, pues de lo contrario se vería obligado á abandonar el campo, y los ejércitos de Sertorio irían á pisar las márgenes del Tiber. A pesar de los refuerzos, volvió á ser vencido el joven Pompeyo, hasta que la fortuna empezó á serle favorable.

71. Sin embargo, el puñal asesino, afilado por la ambición de Perpenna, capitán que intentaba suceder en el mando á Sertorio, dió traidoramente la muerte á este bravo caudillo, con cuya falta acabó de eclipsarse la estrella de la independencia de España (1). Los fieles soldados que formaban la guardia de honor de Sertorio, compuesta de catalanes ausetanos, no pudieron sobrevivir á su jefe, y luchando fuerte y valerosamente, según manifiesta una inscripción latina que trasladan varios autores, matáronse unos á otros, ofreciéndose en sacrificio á los manes de tan esclarecido héroe.

Con la pérdida de Sertorio se desalentaron las tropas españolas, y Pompeyo las venció, dando la muerte á Perpenna. Gerona volvió entonces á quedar bajo el dominio de Roma, sin esperanza de sacudir el yugo que la oprimía.

70. Pompeyo, henchido de orgullo por sus victorias, al retirarse á Italia, quiso dejar en España el recuerdo de ellas, mandando fabricar su imagen en una estatua, para que fuese venerada, erigiendo trofeos en el *Summo Pyrenæo*, cúspide del monte *Aphrodisium*, en el Portus, y donde en la actualidad se eleva el castillo de Bellegarde (2).

Por largo tiempo han vacilado los historiadores acerca del sitio donde estaban colocados los que han llamado *Los trofeos de Pompeyo*, y sobre lo que eran. Unos dicen que fueron puestos en Andorra, otros en Servaria ó Collviura, otros en Altravaca, y no falta quien asegura que se hallaban en Pamplona. Hay también quien afirma que aquellos consistieron en una sencilla haz de armas, otros dicen que en una ara, alguno en unas columnas, otros en una estatua, no faltando tampoco quien asegure que eran un templo.

No obstante, es indudable que estuvieron en la antigua *Portus ad summum Pyrenæum* de los romanos, según hemos manifestado. Estrabon (3) pone los tro-

(1) «Perpenna præter spem non deprehensus, ei tanto magis acceleravit exitum. Quæque Sertorius nunquam esset absque satellitio vocatum ad opulas, et una cum stipatoribus jam vino madidum, occidit in triclinio.» APPIANI ALEXAND. *Roma-origines*, lib. I.

(2) Por el *Summo Pyrenæo* pasaba la vía militar, según el Itinerario de Antonino y Estrabon: «Ducitur autem Tarraconem á Pompeianis monumentis per Juncarium campum.» Por el mismo punto pasó muchos años antes Anibal, cuando fué de España á Italia con su ejército, poniendo sus reales en *Illeberis*, según manifiesta Tito Livio (Lib. XXI, cap. VII). La torre de Pompeyo, en la cual éste hacía memoria de los ochocientos cuarenta y seis pueblos que había subyugado con su espada, según Plinio expresa, era cuadrada, y sirvió de fortaleza en tiempo de los Reyes godos y de la Monarquía de Aragón. El ingeniero francés, Mr. Vauban, de orden de Luis XIV la destruyó, para construir el castillo de Bellegarde. La expresada torre ocupaba el espacio en que hoy está la plaza de armas de este fuerte.

(3) Lib. III, pág. 288.

(1) TR. LIV., lib. XXXIV, cap. 9.º

feos *A dextremas Pyrenæi partes*, debiendo entenderse respecto al que mira al Pirineo, desde más allá de la Galia, desde donde lo observaba aquel geógrafo. Esto se confirma con otro pasaje de la página siguiente (289), donde al fin de ella, hablando el propio autor del término hasta donde llegan los *Emporienses* hacia la Galia, dice: *Plerique últimas Pyrenæi montis partes usque ad Pompey trophæa tenent*; cuya palabra *últimas* debe claramente entenderse del ramo de Pirineos que cierran el Rosellon por la parte de España, que es hasta donde llegaban los *Emporienses*, y desde allí entraban, según Plinio (1) y Pomponio Mela (2), los Sardones ó Roselloneses.

55. Con el simple cargo de cuestor, y luego con el de pretor, había estado ya en la España ulterior el célebre Julio César, á quien entonces, por sus livianas costumbres, llamaban, según afirma Suetonio, el marido de todas las mujeres, y la mujer de todos los maridos, cuando ideó apoderarse de España. La República romana se hallaba á la sazón regida por un triunvirato, habiéndose repartido estos tres jefes las provincias más pingües de los dominios de su patria. Craso se apoderó de la Siria; César de la Galia y las Germanias; Pompeyo de la España y parte del Africa. La ambición excitó desavenencias entre César y Pompeyo, y desde entonces se trabó entre los dos una lucha encarnizada, de la cual la Iberia fué sangriento teatro. Se hallaba ya César próximo á conquistar el Langüedoc, en Francia, cuando esta provincia pidió y obtuvo fuerzas para oponerse á las huestes invasoras de aquel caudillo. Un ejército de cincuenta mil hombres, formado con el contingente que prestó Cataluña y los demás pueblos iberos, fué á reforzar á sus vecinos traspirenáticos.

Las tropas de Pompeyo, mandadas por Lucio Afranio, después de un reñido combate, fueron vencidas y dispersadas, quedando, según cuenta Paulo Osorio, treinta y ocho mil guerreros en el campo de batalla. Las legiones del conquistador, al mando de su teniente Cayo Fabio, siguieron su camino, atravesando por Ampurias, deteniéndose y descansando en Gerona y en Favencia (Barcelona), y haciendo alto en los campos de Lérida, en donde encontraron á los ejércitos pompeyanos, dispuestos á disputarles el paso. Después de un terrible combate, tuvo Herda que rendirse. César se detuvo en ella algunos días para rehacerse de sus pasadas pérdidas, quedando aquella ciudad convertida momentáneamente en córte del ilustre caudillo, desde donde parece que honró á Tarragona y á Ampurias (3), haciéndolas colonias romanas por el apoyo que le habían prestado. Probablemente desde la misma fecha dataría el privilegio ó el

(1) Lib. III, cap. 4.º

(2) Lib. II, cap. 5.º

(3) Gran número de familias romanas fueron á vivir en Ampurias, quedando deshecha la antigua división que entre griegos é indigetes había. En conmemoración se levantó un templo dedicado á Diana Efesia, en el cual los griegos esculpieron una piedra haciendo constar que hasta entonces nunca habían dejado su lengua, para tomar la de los españoles, y que desde aquel momento se sujetaban á la lengua, costumbres, leyes y señoría de los romanos.

goce de los honores de ciudad latina, de que se enorgullecía Gerona, puesto que, hallándose César sitiando á Lérida, recibió embajadas de varios pueblos catalanes, y entre ellos de los *ausetanos*, solicitando su amistad y ofreciéndole vituallas para atender á las necesidades de su ejército. Gerona además, desde que fué destruida Ausa (Vich), no quedando de ella más que una pequeña calle, fué la principal población de los ausetanos, y sabemos que en ella se habían detenido los ejércitos triunfantes de César, de paso para Lérida, viniendo todo á corroborar nuestra opinión.

Posteriormente, desbaratadas del todo las legiones de Pompeyo, César se volvió á Italia, levantando antes en los Pirineos, en oposición á los trofeos de su rival, un monumento que se denominó *las aras de César*.

Varios cronistas cuentan que, al cabo de algunos años después de los sucesos referidos, los hijos del gran Pompeyo trataron de renovar la guerra de la independencia en España. Pretenden, pues, que Sexto y Cneo Pompeyo se hicieron fuertes en Gerona, allegando gente para combatir el poder de César, y que especialmente el primero, fué amparado y defendido por los habitantes de dicha ciudad, después de la famosa batalla de Munda (1); pero que al fin sucumbieron, quedando otra vez pacificada Cataluña.

33. Muerto César, siguió el triunvirato de Octavio, de Antonio y de Lépido. La España cupo en suerte á este último, pero luego se apoderó de ella el primero. En Cataluña hubo todavía algunos movimientos para recobrar su independencia, mas fueron los últimos esfuerzos del esclavo que acaban de sujetar á la cadena. Los pueblos ceretanos, que ocupaban la Cerdaña, fueron los postreros en someterse á la tiranía de Roma. Cneo Domicio, legado de Lépido, hizo grandes esfuerzos para sujetarlos, siendo varias veces rechazado, hasta que consiguió vencerlos. A semejanza de sus antecesores, Domicio abusó también de su victoria sobre los ceretanos. Robóles enormes cantidades, con las cuales compró el triunfo que obtuvo al regresar á Roma. Al decir de nuestras crónicas, fueron tantas las riquezas que sacó del país de los ceretanos, que no sólo sufragaron los gastos de su triunfo, sino que fueron suficientes para el del mismo Octavio, que entró triunfante en Roma aquel año, y también para la reedificación de su palacio, que un incendio convirtiera en pavesas.

30. En esto Octavio se deshizo de sus dos compañeros triunviros y se proclamó emperador, subiendo al trono bajo el nombre de Augusto.

Tres años hacia ya que empuñaba el cetro del mundo, cuando le pareció que había llegado el tiempo de hacer un grande esfuerzo para sujetar los restos de las tribus iberas independientes, y al efecto decidióse

(1) Ciudad situada en la provincia de Málaga, aunque es difícil determinar aún su verdadero sitio. Pompeyo tenía unos sesenta mil hombres, y César más de veinte mil, todos fuertes y aguerridos: todos los autores están conformes en que aquella batalla fué una de las más señaladas que se han dado en el mundo.

venir en persona á nuestra patria, después de haber hecho una nueva división de la España. Toda la parte de esta no comprendida en la region Bética se llamó provincia *imperial* y aquella provincia, *senatorial*.

Notable es la guerra sin cuartel que Augusto hizo contra los Cántabros y Astures, últimos restos de la independencia ibérica, siendo como dice el historiador Floro, á un mismo tiempo invadida por todas partes la Cantabria. Muchos historiadores hablan de una madre cántabra, que mató á su hijo antes que dejarlo en poder de los enemigos; otros refieren que los prisioneros espirando en la cruz, entonaban canciones beliciosas, insultando á sus verdugos; y César Cantú no encuentra palabras suficientes con que loar á aquellos indómitos montañeses, que morían contentos con tal que á su lado tuviesen el cádaver de un romano, y que después de haber sufrido una derrota enviaron á decir á los romanos vencedores: *Os dejaremos salir de España, si nos dais un traje, un caballo y una espada para cada uno*.

Después de algunos meses de continua lucha, cansado de una guerra interminable, mal hallado con tan porfiada resistencia, Augusto se retiró á Tarragona, desde donde según cuenta el cronista Pujades, á petición de los pueblos ceretanos suprimió el templo y los sacerdotes de la llamada diosa *Bona*, y que aquellos pueblos, en muestra de gratitud, levantaron un monumento.

Pocos son los hechos notables que ocurrieron en Cataluña bajo el imperio de los primeros sucesores de Augusto. Ya por aquel entonces empezaba á cambiarse la faz del mundo, y el sensual materialismo de los romanos iba á desaparecer del universo. En efecto, las águilas del Tíber, engreídas con sus triunfos, y enervadas en los placeres que les proporcionaba el oro de sus conquistas, se habían entregado al sensualismo perdiendo sus nobles instintos bajo la corrompida púrpura del Imperio.

Roma pagana presto debía tocar á su fin, para ceder su puesto á la futura Roma de la Cruz.

AÑOS DE ROMA. 752. Al fin se cumplieron las profecías y vino al mundo el Prometido. De una mujer hermosa y virgen, descendiente de la tribu de Leví, nació el Hijo de Dios, nació el Mesías (1). Enmudecen inmediatamente las sibilas y los augures, y una nueva ley va á extenderse por el mundo, derribando con su pureza y su mansedumbre los falsos ídolos, objeto del culto gentilicio, inaugurándose una época terrible para el materialismo, una época de

(1) Hé aquí cómo en el Concilio de Antioquia, celebrado en 314, al cual asistieron noventa y siete obispos, haciendo una confesión de fe, fijaron la divinidad eterna del Mesías: «Creemos, dijeron, en un solo Dios, Padre Todopoderoso, Creador de todas las cosas, y en un solo Señor Jesucristo, Hijo único del Dios, por el que todo ha sido hecho, que ha sido engendrado del Padre antes de los siglos, imagen invariable de la Divinidad, de la esencia, del poder, de la voluntad y de la gloria del Padre; el primero nacido de toda criatura, que tenía su comienzo en Dios, Verbo, Dios.» San Pablo, Epíst. á los colos. versículo 15, dice también: «Jesucristo, que es la imagen de Dios invisible, y que nació antes que todas las criaturas... etc.»

lucha en que al fin deberá sucumbir el poderío de la Roma pagana.

785. A los treinta y tres años de su edad, muere el Dios-Hombre, clavado en una cruz sobre la cumbre del Gólgota, y se consuma la redención del género humano. Con la preciosa sangre del Verbo, hecho hombre, se rompen las cadenas de la esclavitud, y empiezan á trascurrir los años y los siglos de una nueva Era.

Una nueva civilización brillaba con mágicos y deslumbrantes resplandores, acabando, entre los torrentes de su luz pura y vivísima, con los restos de otra civilización vetusta que se desmoronaba como el antiguo alcázar carcomido por el hálito de los siglos. La palabra de los Apóstoles infundía la fe; la Cruz coronaba los templos y las termas; y los neófitos se afanaban para recoger la palma del martirio. El Olimpo se estremecía á los golpes de aquella revolución empezada en un establo de la Judea, y todo aquel fabuloso ejército de paganas y fantásticas divinidades, de que orgullosos y soberbios se hacían descender los Emperadores, empezaba á desaparecer ante la luz de la verdad y el espíritu divino que desde el silencio de las catacumbas sembraba en la sociedad la semilla que debía producir el árbol sagrado de la libertad.

CAPÍTULO II.

Época de los Mártires.

La fe de Jesucristo y la moral evangélica, propagadas por el orbe por medio de los Apóstoles, que siguieron las huellas de su divino Maestro (hombres oscuros, salidos de la plebe de la nación judaica, pero sapientísimos con el fuego de la ciencia que les comunicó el Espíritu-Santo), hacen numerosos prosélitos, y los convertidos abrazan la Religión del Crucificado, tomando el nombre de cristianos.

«El origen de la Cristiandad en Gerona,—dicen los Padres Merino y Lacanal,—está tan envuelto en tinieblas como el de las demás ciudades de Cataluña y otras de nuestra España.» Sin embargo, siguiendo al maestro Risco, fácil es creer que los primeros predicadores, como Santiago y San Pablo, vendrían á anunciar el Evangelio en Gerona, antes de internarse en lo restante del país, por ser ella una de las primeras ciudades que se encontraba en el camino militar de Roma á la península ibérica.

ERA VULGAR. 73. Algunos años después de la predicación de San Pablo en España, é imperando en Roma Vespasiano, su hijo Tito destruyó la ciudad de Jerusalem y otras varias poblaciones de Judea, por cuyo motivo vinieron á España muchos judíos, y probablemente Gerona daría también asilo á algunas de aquellas familias desterradas de su patria, puesto que más tarde las veremos poblar una de las principales partes de la ciudad antigua.

115. Cuentan añejas crónicas, que en tiempo del Emperador Trajano, Ampurias se alzó contra Roma; pero que, mediante el refuerzo de tropas que se mandó

á Cataluña, se sofocó la rebelion, quedando aquella ciudad casi del todo asolada (1).

119. Adriano, hijo adoptivo de Trajano, al suceder á este Emperador, dividió la España en seis provincias ó *conventos jurídicos*, que fueron: Bética, Lusitania, Galicia, Tingitania, Cartaginesa y Tarraconense. Cada uno de ellos contaba con diversas *colonias, municipios, ciudades latinas*, pueblos *confederados* y pueblos *estipendiarios* (2). Gerona, que gozaba de privilegio de ciudad latina, dependía del convento jurídico de Tarragona, según manifiesta Plinio.

261. Un siglo despues, en tiempo del Emperador Galieno, de este Horacio imperial, los francos (3), atravesando la Galia y trasponiendo el Pirineo, penetraron en Cataluña, causando graves estragos en todas partes y destruyendo poblaciones, de muchas de las cuales no quedó más que el nombre. Paulo Orosio refiere que aun en su tiempo se veían en la campiña de Tarragona señales indelebiles de las talas hechas por aquellos pueblos polares. Tarragona, la ciudad favorita de los romanos, quedó completamente destruida, en provecho de su rival Barcelona, la hija mimada de los antiguos cartagineses, enemigos irreconciliables de los romanos. Uno de los más diestros capitanes del Imperio, llamado Pósthumo, puesto á la cabeza de los que se rebelaron contra Galieno, expulsó á los invasores en una lucha que duró por espacio

(1) La tradicion, que se complace siempre en poetizar los sucesos, refiere que todos los gobernadores de la ciudad morían por el puñal ó por el veneno, acumulándose el delito de solicitar á las doncellas y deshonorar á las casadas. Viendo Roma que ni á los jefes sóbrios y virtuosos se respetaba, mandó un gobernador eunuco, y también murió acusado del mismo crimen. Entónces el Emperador mandó una legion contra Ampurias, que, saltándola, la ganó, pasando á cuchillo á todos sus habitantes y arrasando la ciudad. La tradicion añade, que desde entónces quedó Ampurias yerma y despoblada; pero esto es visiblemente inexacto, puesto que en 694 tenía aún obispo, figurando su nombre todavía á principios del siglo ix. Por otra parte, ¿cómo en el siglo v no la nombra Avieno en su *Ora marítima*? ¿Cómo de entre sus ruinas no se extraen más que objetos del tiempo del imperio? La destruccion de Ampurias es hasta ahora un verdadero misterio.

(2) *Colonia* era lo mismo que decir *metrópoli* y cabeza de los pueblos de toda una comarca, gobernándose por el mismo régimen que la ciudad de Roma, esto es, teniendo una especie de senado, que se denominaba *Curia*, compuesto de cien vecinos, de entre los cuales se elegían los presidentes, llamados *duumvros*, si eran dos, ó *triumvros*, si eran tres. Los *municipios* eran los pueblos que gozaban del derecho de vivir con sus propias leyes y de los privilegios de ciudadano romano. Los pueblos ó ciudades latinas, como Gerona, *Ausa* (Vich), *Augusta* (Llagostera), *Gesoria* (San Feliu de Guixols), estaban francos de tributos, como los de Italia, gobernándose por sus propias leyes, pero quedando sujetas á la jurisdiccion del Imperio y sin tener privilegio de ciudadanos romanos. Sin embargo, este derecho lo adquiría el que se hallaba investido de alguna magistratura. Pueblos *confederados*, eran aquellos que, confiados en la amistad de Roma, le ofrecían su apoyo sin retribucion alguna; se denominaban *estipendiarios*, á los que estaban avenidos con los romanos para servirles, mediante sueldo ó estipendio.

(3) Esta raza era procedente de la confederacion de las naciones de origen galo que poblaban el Alto-Rhin, y de las tribus germánicas que habitaban el Rhin-Inferior, y que asociadas para conservar su independencia, se denominaban á sí mismas *francos*.

de diez años, lucha incesante, durante la cual ni dejaría de sufrir sus naturales consecuencias Gerona, cuya importancia, como punto de estrategia militar, fué conocida desde remotos tiempos.

303. Aunque muchas veces perseguida, tres siglos hacia que iba extendiéndose la fe y la Religion de Jesucristo, que habia empezado á figurar ya en tiempo de Trajano, en la historia general (1); cuando receloso Diocleciano (dando oídos á los consejos de Galerio, que de simple pastor y nacido en las chozas de los Dácios, pretendía envolverse en el manto imperial, elevándose á la dignidad de César), fulminó en 24 de Febrero el primer edicto de persecucion en Nicomedia, para que se derribasen los templos de los cristianos, mandando á los eclesiásticos quemar los libros sagrados, y que los que perseverasen en la fe de Cristo, si eran plebeyos y no querían abandonar sus creencias, perdiesen la libertad; y si eran nobles, incurriesen en la nota de infamia. Este edicto fué publicado sucesivamente en todas las provincias y ciudades del Imperio. Por aquel tiempo, Hierocles, favorito de Galerio, sofista acérrimo y gobernador de Alejandria, causó también gravísimos males á la Iglesia, con su obra *Philatethes ó el amigo de la verdad*, mientras con su despotismo y tiranía condenaba sin piedad á los sacerdotes que no querían sacrificar á los dioses falsos, á los más horrendos suplicios en cumplimiento de los últimos mandatos de Diocleciano.

304. El año siguiente, á causa de haberse atri-

(1) En tiempo de Trajano, esto es, desde el año 97 á 118 de la Era vulgar, fué cuando los cristianos empezaron á padecer, no como cristianos, sino como individuos de sociedades secretas. Una carta de Plinio el Joven, gobernador de Bitinia, fija la época en que los cristianos empiezan á figurar en la historia general:

«...Ha aparecido, dice un libelo anónimo que contiene los nombres de muchos que niegan ser cristianos ó haberlo sido. Cuando he visto que invocaban los dioses conmigo, y que ofrecían incienso y vino á vuestra imagen que expresamente habia yo mandado traer con las estatuas de los dioses, y cuando he visto además que maldecían á Cristo, he creído que debía devolverles la libertad, porque dicen que es imposible obligar á estos actos á los que son verdaderamente cristianos. Ved aquí á lo que aseguran se reduce su falta ó error (de los cristianos): acostumbrañ reunirse ántes de la salida del sol; y entónces juntos en dos coros un cántico en honor de Cristo, cual si fuese un Dios; se obligan por juramento, no á un crimen, sino á no cometer hurtos, latrocinios, ni adulterios; á no faltar á su palabra y á no negar un depósito; luego se retiran y vuelven á reunirse para asistir á una comida parca y modesta, y aún esto se han abstenido de verificarlo despues de mi bando, en el que, cumpliendo vuestros mandatos, prohibo las reuniones... El caso me ha parecido digno de ser consultado, principalmente á causa del número de acusados, porque corren peligro muchas personas de todas edades, sexos y condiciones. Esta supersticion ha infestado, no sólo las ciudades, sino también las aldeas y los campos, y me parece que aún podemos contenerla y curarla. Al menos es indudable que se han vuelto á frecuentar los templos casi abandonados, que se vuelven á celebrar los sacrificios solemnes despues de una gran interrupcion, y que se venden en todas partes las víctimas, siendo así que muy pocos las compraban ya. De esto pueden deducirse fácilmente la multitud de los que se corregirían si se abriese la puerta al arrepentimiento...»

Y el universo cristiano hace ya casi diez y ocho siglos que está desmintiendo las esperanzas de Plinio.

buido á los cristianos el incendio del palacio imperial, dióse otro edicto más terrible, y para difundir en todo el imperio la persecucion, escribió Diocleciano á Maximiano Hércules y á César Constancio Cloro, encargándoles que hiciesen lo propio.

Los dos Emperadores coreinantes mandaron á España, para presidente y ejecutor supremo del edicto de persecucion, al pretor Publio Daciano; que supo cumplir dignamente la mision que se le confiara. Como su jurisdiccion era tan dilatada, tenia delegados suyos que ejercían jurisdiccion de presidentes en los puntos donde aquel no se hallaba presente, como se ve en los procesos de diversos mártires.

El delegado de Daciano en Gerona, era el bárbaro Rufino, cuyo nombre está unido con el recuerdo del martirio de los cuatrocientos gloriosos mártires que esta ciudad cuenta, y por los cuales es llamada la *Zaragoza catalana*.

En aquella época, la iglesia gerundense tenia por pastor á Poncio, el cual, con los fieles á la ley del Crucificado, por miedo á Rufino, se ocultaban en grutas ó cuevas para ofrecer allí sus alabanzas á Dios. Entre dichos fieles se hallaba un diácono, llamado *Victor*, natural del lugar de *Juyá* (*pagum Juliánum*), pueblo á dos leguas de Gerona, en cuya casa solían hospedarse los cristianos, como se hospedaron los hermanos Vicente y Oroncio, hijos de Vicario y Aurelia, nacidos en la ciudad de Cimela, en los Alpes marítimos. Rufino lo supo, y desde luego se dirigió allá, mandando á Victor que le indicase dónde los tenia ocultos. El diácono le manifestó que se hallaban orando en un monte vecino, á donde subió aquel á encontrarlos, y no pudiendo con halagos ni con amenazas reducirlos á sacrificar á los ídolos, se les hizo cortar la cabeza.

Recogió los sagrados cuerpos de estos mártires, coronados ya con la palma de los justos, el diácono Victor, ocultándolos en su casa. El obispo Poncio ordenó que aquel los enviase á Italia, colocándolos en un carro. Llegó esta orden á oídos del legado de Daciano, y éste, para estorbarlo, mandó prender y llevar á su presencia á Victor, exigiéndole que sacrificase á los ídolos; pero no pudiendo lograr que lo practicase, le hizo cortar los brazos junto á los codos, y despues la cabeza. El padre de Victor, viendo derramar la sangre de su hijo, intentó salvarse con la fuga; mas deteniéndole su varonil consorte *Aquilina*, y animándole á recibir la corona del martirio, la alcanzaron en efecto, siendo degollados ambos por el mismo tirano (1).

(1) «Muerto Victor, el obispo Poncio, según resulta de las actas, repitió el encargo de llevar á los dos santos Vicente y Oroncio á su tierra de Italia, valiéndose de otro llamado *Hactor*, el cual cumplió con esta comision, no inmediatamente, sino despues de la persecucion y restituida la paz á la Iglesia; y junto con el cuerpo de los dos referidos santos, el de San Victor. Apenas llegó á Embrun, en el Delfinado, siguiendo su viaje hácia los confines de la Galia ó Italia, por la parte de Niza, se paró el carro, sin que toda la fuerza de los bueyes pudiese moverlo, dando muestras el cielo de que allí debían quedarse las reliquias de aquellos tres santos. El Obispo San

Fecunda fué la sangre de los primeros mártires gerundenses, como lo ha sido en todas partes. La persecucion de Rufino, fiel intérprete de la crueldad de Daciano, llegó á tal extremo, que á centenares ascendieron las víctimas que se sacrificaron por la Divina Ley del Evangelio. Cuanta más sangre se derramaba, más y más se aumentaba el número de los fieles á Cristo. El día 31 de Mayo de 304, es día memorable en los fastos del martirologio gerundense, es un día de gloria en los anales de la piedad religiosa de esta ciudad, llamada en otros tiempos invicta y santa.

Huyendo, pues, del furor de la persecucion los cristianos gerundenses, se hallaban congregados en unas criptas (1), extramuros de la ciudad, y donde más tarde debía levantarse un espacioso templo, como una flor brotada de la preciosa semilla que allí habian sembrado la virtud y la fe. Los dignos hijos de Jesucristo celebraban la *collecta* ó junta, para orar y celebrar el Santo Sacrificio, que llamaban *Dominicum*. El preclaro pastor de aquellas ovejas, el insigne obispo y futuro San Poncio, se preparaba para la celebracion de la Misa, cuando fueron sorprendidos por Rufino, que, ansioso de venganza y de sangre, mandó á sus satélites y verdugos pasar á cuchillo á todos aquellos fieles que, pronunciando el nombre de Jesús, recibieron con alegría la gloriosa palma del martirio. A trescientas sesenta subieron las víctimas sacrificadas aquel día por el gentilismo, sobre el ara santa de la Religion cristiana. La historia sólo nos ha conservado algunos nombres, y son los siguientes: *Poncio, Germano, Paulino, Justo, Sivio, Gaudiario, Victuro, Silvano, Telesforo, Victorino, Donato, Istiario, Terlo, Rogato, otro Germano, otro Silvano, Honorio, Lupo y Firmo; Cecilia, Tertula, Sautica, Victoria, Fortunata, Máxima, Rogata, Paulica, Agapia, Cás-*

Marcelino, que lo era de Embrun, noticioso del prodigio que estaba sucediendo, salió con gran acompañamiento de fieles á recibirlos, y los colocó en un sepulcro de una choza que estaba frente del sitio donde se paró el carro, comprando aquel lugar á un tal Arrio, que parece era judío ó gentil, y que no quiso el precio, ántes bien á vista de aquel milagro, se convirtió á la fe de Jesucristo, y pidió bautizarse.»

(Dr. Donca. Col. de not. de los Márt. de Gerona.)

(1) Durante los tres primeros siglos del Cristianismo, se daba el nombre de criptas á las excavaciones subterráneas ó cementerios, en los que se recogían ó depositaban los cadáveres de los fieles. Posteriormente, estas criptas se han llamado *catacumbas*, las cuales constaban de corredores ó pasillos, en cuyas paredes se abrian los nichos para colocar los cuerpos, pues entre los primitivos cristianos no se conocía la palabra *enterrar*. «Depositado en paz, el depósito de...» tales eran las expresiones usadas, es decir,—añade el distinguido cardenal de Wissemann,—que los muertos no reposaban en aquel sitio sino por cierto tiempo, hasta que sean llamados, y parece haber sido confiados á un guarda fiel, pero temporal, como un objeto precioso. El nombre mismo de *cementerio* recuerda la idea de que no es otra cosa que un sitio en donde reposan muchas personas como en un dormitorio: estas duermen allí por algun tiempo, hasta que amanezca la aurora y la trompeta del Juicio los llame. Hé aquí por qué el sepulcro no se llama sino el *sitio*, ó más especialmente, la *estrecha morada* de los que han muerto en Jesucristo.

En esas criptas ó catacumbas habia una capilla ó iglesia, en la cual se celebraban los Divinos Oficios, durante el tiempo de la persecucion.

ula, Tértula, Tecla y Amelia; es decir, diez y nueve hombres y trece mujeres (1).

Con tan general como sangrienta matanza de fieles, puede decirse que Rufino podía gloriarse casi de haber extirpado de Gerona las creencias cristianas; matanza que se difundió con horror por todas partes, llegando al fin la noticia á oídos del insigne Félix, llamado el *Africano*, cuyo corazón movió indudablemente el mismo Dios, inspirándole los vivos deseos de alcanzar en esta ciudad la corona del martirio, restaurando en ella, con la predicación y el ejemplo, las doctrinas del Evangelio.

San Félix, pues, nacido en Scilita, ciudad de África, estaba dedicándose á la carrera de las letras en la ciudad de Cesárea, metrópoli de la Mauritania, cuando llegó á su noticia la sangrienta persecución movida en España contra los cristianos. Determina abandonar sus estudios, y á bordo de una embarcación mercantil llega á Barcelona; de allí pasa á Ampurias, y á los pocos días se halla ya entre los gerundenses, catequizando y fortaleciendo en la fe á los tímidos, con tanto celo, fervor y doctrina, que en breve fué tenido y venerado como doctor, apóstol y profeta. Los triunfos alcanzados por Félix, llamado despues, por antonomasia, el *Gerundense*, fueron tan numerosos, que al saberlo Daciano, mandó desde Zaragoza á su legado, el cruel Rufino, á Gerona para que le prendiese y le castigase, si no abjuraba sus creencias. Preso nuestro esclarecido apóstol, se le obligó á sacrificar á los dioses del gentilismo; pero negándose tenazmente á ello, se le forzó por medio de los tormentos, mandando azotarle con varas, y luego, atado de piés y manos, se le echó en una oscura mazmorra. No habiendo podido vencerlo con esto Rufino,

(1) Las reliquias de los mencionados santos mártires *Germano, Paulino, Justo y Sició*, á quienes la tradición aplicó la especie de haber sido pedreros, ó *lapicidas*, y que fueron martirizados por no querer esculpir las estatuas de los ídolos que le mandó Rufino, se veneran en la capilla que en la catedral lleva su nombre, construida por el canónigo que fué de esta santa iglesia, y despues obispo de la misma, desde 1335 á 1345, Arnaldo de Monrodó, cuya devoción á aquellos santos le indujo á dedicar en su honor la expresada capilla. Sus sagrados cuerpos estuvieron en un principio depositados en la iglesia de San Félix, habiendo sido trasladados á la catedral despues de la reconquista, y colocados en el altar de la B. Virgen, de donde despues se trasladaron á la actual capilla.

En virtud de un acuerdo capitular de 30 de Mayo de 1240 se estableció con decreto del obispo Andrés Bertran y el cabildo, que la festividad de estos santos se celebrase el día de la *Feria segunda post octavas Pentecostes*, que es á principios de Junio, y el lunes despues de la Santísima Trinidad.

En los manuales de la secretaría capitular constan varias concesiones de porción de reliquias de estos mártires, hechas por el cabildo de la iglesia de Gerona en varios tiempos; como por ejemplo, al cabildo de la catedral de Barcelona, que las solicitó en favor de la compañía de albañiles de dicha ciudad y se entregaron en 26 de Agosto de 1645; á la cofradía de Santa Lucía de Manresa, en 16 de Octubre de 1653; á la villa de Arbeca, en 19 de Setiembre de 1664; al lugar de Adri, donde hay altar de estos santos, y de tiempo inmemorial se celebra la fiesta en 11 de Mayo de 1666; al cabildo, cónsules y cofradía de albañiles de Perpignan en 14 de Setiembre de 1668; á la cofradía de albañiles y carpinteros de Tortosa en 25 de Marzo de 1722, etc., etc.; lo cual viene á probar la veneración de que han sido objeto estos bienaventurados cuatro santos.

ordenó que, cargado de más duras y pesadas cadenas, dos caballos le arrastrasen por las calles de esta ciudad. Sangriento y despedazado, se le volvió al calabozo, donde por la noche, segun expresan las actas de su martirologio, fué visitado y curado milagrosamente por un ángel, que le alentó á soportar los padecimientos de que era víctima por su amor á Dios.

El día siguiente volvieron á presentarle ante los ídolos para que los adorase y ofreciese incienso; pero no pudiendo ni con halagos ni con amenazas hacerle siquiera vacilar en su constancia, le rasgaron con garfios de hierro las carnes, colgando su cuerpo cabeza abajo, en cuya posición permaneció desde las tres de la tarde hasta el anochecer, sin haber exhalado un quejido, ni dar la menor señal de dolor. Vuelto otra vez á la cárcel, también recibió aquella noche un nuevo consuelo de Dios, pues se vió resplandecer en su estancia una brillante luz celestial, y percibiéronse gratos perfumes, oyéndose además sonoros cánticos de angélica armonía, de que fueron testigos las mismas guardias que le custodiaban (1). Habiéndolo anunciado á Rufino, éste, que se veía burlado por la firmeza de Félix, dispuso que, atadas á la espalda las manos, le arrojasen al mar, como se efectuó, echándole al agua desde una altura cerca á Gesoria (hoy San Feliu de Guixols), segun dice la tradición; pero habiendo salido ileso, y rotas sus ataduras, y andado sobre las aguas hasta llegar á la playa, volviósele á rasgar con garfios de hierro las carnes; y despues de haberle reiterado por última vez é inútilmente el tirano que abjurase la fe de Cristo, le arrancaron las uñas, las entrañas y la carne hasta los huesos, con lo cual espiró nuestro glorioso mártir, subiendo al cielo á recibir la palma que conquistara con sus virtudes.

Cuatro días despues, recogidos los restos de su sagrado cuerpo, por los fieles que habian sido sus discípulos, le dieron sepultura en las catacumbas, sobre las cuales más tarde debía erigirse un templo.

A los pocos días, Ramon y Tomás, dos de los más ardientes defensores del Cristianismo en Gerona, sellaron también con su sangre la Religión del Crucificado, padeciendo el martirio clavados en cruz, como su divino Maestro.

307. Despues del martirio de San Poncio, ocupó la silla gerundense el glorioso Narciso, cuya patria es dudosa, pero que, dejando hablar á la tradición, deberíamos congratularnos, porque le supone hijo de Gerona. Lo positivo es que estuvo en *Augusta*, ciudad de Alemania, huyendo tal vez de la persecución de Rufino, y que allí logró convertir á la fe, y que abrazasen el Cristianismo, á una ramera llamada *Afra*, á sus tres criadas *Digna*, *Eumenia* y *Euprépia*, á su madre *Hilaria* y á un tío llamado *Dionisio*, que despues fué

(1) Hé aquí cómo lo refieren las actas: «Post solis autem occassum jussit eum in carcerem mitti, et arctius custodiri; ubi statim talis splendor luminis illuxit, et nectareus odor suavitatis apparuit, ut custodes istius carceris crederent se balsamo fuisse perfusos. Custodes autem aperto carcere exeuntes, cucurrerunt ad Rufinum, dicentes: Vere Servus Dei fidelissimus est quem no custodiare jussisti, nam multa mirabilia vidimus in hac nocte, qua nonticet nobis ulli hominum indicare. Sed et voces Angelorum psallentium per totam noctem audivimus.»

ordenado presbítero ú obispo. No ménos cierto es, que tres años más tarde, ó sea el de 307, sufrió el martirio con su diácono San Félix, en el acto, al parecer, de estar celebrando el Santo Sacrificio de la Misa. Sus cuerpos, recogidos también por los fieles, como lo habian sido los de los demás santos mártires, fueron sepultados en las catacumbas ó cementerios de los cristianos.

San Narciso y San Félix fueron los dos últimos mártires sacrificados en Gerona en aras de la fe de Cristo, abriéndose tras ellos la era de paz y de calma que habia menester la Iglesia.

Despues de la época heroica del Cristianismo, siguió su época de esplendor y de constantes triunfos.

CAPÍTULO III.

La paz de Constantino.—Invasión de los pueblos septentrionales.

El Cristianismo, que principió entre los hombres por las clases plebeyas, pobres é ignorantes, poco á poco hizo penetrar la fe en las clases elevadas, sentándose por fin hasta en el mismo trono de los Césares.

Desde que cesó la persecución, al dar Constantino paz á la Iglesia, ha manifestado el Cristianismo ser el verdadero moderador de los pueblos y de los reyes, combatiendo los excesos, tanto si proceden de estos, como si proceden de aquellos. Base infalible de la civilización, ha demostrado que la fe y la moral evangélica no despojan al hombre de la independencia y de la libertad individuales; por el contrario, que se las afianza más y más, á medida que en él va cediendo la fuerza material. Presentado por algunos como enemigo del progreso y de las luces, los desmiente presentándoles el inmenso catálogo de sus Gregorios, Basilio, Crisóstomos, Ambrosios y Agustines; la multitud de templos góticos que pueblan el mundo; la innumerable biblioteca de autores clásicos, arrebatados por los monjes á la destrucción de la barbarie, y en fin, la multitud de cuadros excelentes, como las perlas de Rafael y de Murillo. Es innegable, pues, que el Cristianismo es luz cuando inspira las facultades del alma; amor, cuando se asocia á las emociones del corazón; libertad, cuando dirige los destinos de un país, sea cual fuere la forma de su gobierno político.

El hijo de Santa Elena, el vencedor de Majencio, fundando sobre las ruinas del palacio de Letran el edificio que tomó el nombre de Basílica de Constantino, dió un modelo á los artistas para la construcción de sus templos. Desde luego los cristianos volvieron á salir de los subterráneos y de las cuevas para extender por todo el orbe la Religión del Crucificado. A la sombra del lábaro triunfal de Constantino, creció el árbol de la fe; y si hasta entónces el paganismo proscribió al Evangelio, por éste fué aquel, no sólo rechazado, sino combatido y vencido, puesto que no debía ser dudosa la victoria de la verdad sobre el error.

315. Gerona vió luego reconstruir la iglesia que habia mandado arrasar el edicto imperial de Diocleciano y Maximiliano, y levantarse otra en el cementerio de los fieles, sobre las bóvedas de las catacumbas, donde se hallaban sepultados el gran número de mártires sacrificados durante la persecución. Este último templo fué dedicado y consagrado al inclito San Félix el *Gerundense*, tal vez por ser el mártir más insigne que encerraban aquellas criptas.

Poco habia de durar la calma que proporcionó la paz de Constantino.

El triunfo que en el Imperio de Roma alcanzó la santa doctrina del Redentor, no estaba todavía completo. La victoria moral del Cristianismo debía verse coronada con la destrucción del mundo antiguo. Los dioses del Olimpo debian hundirse para siempre con los últimos restos del pueblo pagano. La Providencia hubo de valerse, para realizar sus altos designios, de una invasión de hombres que, convertidos en rayo de la justicia divina, lo destruyeran todo, haciendo retroceder á la humanidad hasta su infancia. La Religión nueva necesitaba pueblos nuevos; era precisa á la inocencia del Evangelio, la inocencia de los hombres rústicos, y una fe sencilla reclamaba corazones sencillos como ella.

De igual suerte que los Tiberios, los Caligulas, los Nerones, los Galbas, los Heliogábalos y Dioclecianos socavaron con sus crímenes y nefandas torpezas los cimientos del Imperio más grande que ha habido en el mundo; las hordas septentrionales, ese diluvio de bárbaros, despeñado desde las heladas regiones del polo, habian de ser el huracán que derribase al coloso, vacilante ya, sobre el afeminado pueblo, cuyos soldados preferian al grito de guerra, los cantares obscenos (1).

Ortiz de la Vega ha dicho, que la irrupción de aquellos pueblos del polo fué una consecuencia, un resultado forzoso de la dominación de Roma; pues cree que, á medida que adelantaba la civilización de aquel Imperio combatiendo y exterminando cuanto conservaba energía propia, en las razas humanas que poblaban el mundo antiguo, se iba retirando hácia el Norte; allí indudablemente fueron á buscar un asilo,—añade,—los iberos, galos y germanos que no habian podido avenirse á ser esclavos del conquistador, sosteniendo vivo allí mismo, en aquellas apartadas regiones, el recuerdo de sus patrias, y ardiente el deseo de arrebatárselas á sus actuales señores, aunque para conseguirlo tuviesen que apelar al auxilio de otras razas extrañas.

Los cimbrios, salidos del fondo de la Escandinavia, apellidada fábrica de las naciones, fueron los que primeramente invadieron el Mediodía de Europa, formando, por decirlo así, la vanguardia del ejército ex-

(1) Para observar la diferencia que mediaba entre los ejércitos romanos de la decadencia del Imperio y los de la República, bastará recordar que en tiempos de esta, y cuando la conquista de Persia, habiendo encontrado cierto legionario en el campo de un rey de aquel país, un saco de piel lleno de perlas, las tiró sin saber lo que eran, y sólo se llevó el saco. (AMON MARCEL: *Hb. XXII*, cap. IV.)

terminador, que necesitó cuatrocientos años para reunirse en los campos desiertos del Norte.

409. Diseminados ya por gran parte del mundo aquellos pueblos salvajes, los alanos, los vándalos y los suevos entran en la Península el 27 de Setiembre, favorecidos por el mismo Constantino, que se vengaba de Geroncio, uno de sus lugartenientes que hacia dos años le había arrebatado la Iberia. Fuéronles, pues, franqueados los Pirineos por las tropas regulares que se juntaron con las hordas conquistadoras; y España, que casi no había experimentado los efectos de las calamidades del Imperio, expió su larga prosperidad con males sin cuento. Las tres cuartas partes de la Península, fueron repartidas entre los tres pueblos, quedando solamente la provincia tarraconense en poder de Geroncio. Sin embargo, se estableció entre éste y Constantino una sangrienta lucha, que acabó por la muerte del primero, que se suicidó por haberse visto abandonado de sus tropas, ganadas por los jefes imperiales.

410. Un año más tarde, el día 24 de Agosto del 410 de Jesucristo, sonó la hora fatal para el Imperio de Roma: la CIUDAD ETERNA fué tomada despues de

dos sitios por los godos (1), y Alarico, enarbolando en lo alto del Capitolio los estandartes vencedores, anunció al mundo la variacion de las razas.

(1) Refiere Jordánes, fundándose en tradiciones y poesías antiguas, que moraban en la Escancia ó Escandinavia varias naciones guerreras, «Este pais,—dice,—se extiende hasta la extremidad del globo: en invierno dura allí la noche cuarenta días, y en verano permanece el sol visible otros tantos sobre el horizonte.... Debajo de aquel mi-mo cielo viven las tribus finesas, notables por la blandura de su indole, y por último, los daneses, de agigantada estatura. De este pais, pues, salieron los godos...»

Hé aquí la explicacion que el *Cronicon a'eldense*, escrito el siglo ix, dá acerca del origen de los godos: «Gog significa lo mismo que pueblo godo: pues así como el profeta nombra solamente á Ismael para hablar con todos los ismaelitas, cuando dice, «vuelve tu rostro contra Ismael,» así tambien para denotar á todos los godos se nombra solamente á Gog, de quien aquellos descienden y tomaron su denominacion. Que los godos descienden de Magog, lo afirma su crónica, cuando dice que son un pueblo antiquísimo, que trae su origen de Magog, hijo de Jafet, y se llamaron así por la semejanza de la última sílaba *gog*; lo prueba tambien el profeta Ezequiel, y lo justifica finalmente el Génesis, cuando dice que Jafet tuvo por hijo á Magog. De este, pues, descienden los godos, y de él tomaron su nombre la Gocia y la Escitia.»

FIN DEL LIBRO PRIMERO.



LIBRO SEGUNDO.

PROGRESOS DE LA CIVILIZACION HISPANO-ROMANA.

CAPÍTULO PRIMERO.

Estado social de la provincia antes de la dominacion Romana.

CUANDO la civilizacion griega penetró en la Península por las costas del territorio que más tarde debia formar parte de Cataluña, puede decirse que sorprendió á nuestros pueblos en un verdadero salvajismo. Dedicados á la caza y á la pesca, recibieron de los galos-celtas el primer impulso hácia el progreso, aprendiendo de ellos los primeros rudimentos de la agricultura. A la fundacion de Rhoda (Rosas), siguieron las mútuas relaciones de amistad que debieron entablarse entre los asiáticos y los indígenas, para quienes era nueva la idea del comercio, y de ciertas industrias que luego empezaron á ejercer. Varios autores, al pintar el estado social de nuestros primitivos pobladores, dicen que todo su adorno consistia en las *bracas*, especie de calzones cortos, que tomaron de los celtas sus vecinos, atadas con correas de cuero ó hienistas dobladas, ó gajos de ramos silvestres, majados y torcidos, no tardando en conocer el valor de la moneda y de los metales preciosos que ántes despreciaban.

De Rhoda nos queda todavía el siguiente ejemplar



de una de sus antiguas monedas, publicada por el célebre numismático Dominico Sestini, en su *Descrizione delle medaglie Espane á pertinenti á lle Lusitania, Bética, etc., nel museo Hedervariano*. Es de bronce, y tiene por el anverso una cabeza varonil con cabellos rizados

y defacciones pronunciadas, entre delfines, y mirando á la izquierda; por el reverso un jinete con lanza corriendo hácia la izquierda, sobre tres caracteres que dice son R. D. S., y traduce por Rhodas. Mr. de Saulcy, en su *Essai de classification des monnaies autonomes de l'Espagne*, pretende que los tres caracteres son E. D. E., y atribuye la moneda, aunque con desconfianza, á Edeta, metrópoli de los pueblos edetanos; pero en nuestro concepto, tiene más probabilidad de acierto Sestini, puesto que los caracteres ibéricos se vé desde luego que son enteramente distintos.

No tardaron los fenicios en aportar despues á las costas catalanas, trayendo telas y otras mercancías, que dieron en cambio de oro ó plata, con lo cual enseñaron á nuestros antepasados cómo podia extenderse la industria comercial. No puede negarse que los fenicios fueron verdaderamente los precursores de la civilizacion material, no sólo en nuestro país, sino tambien en todo el mundo primitivo. Sus infatigables marinos dieron á conocer las relaciones pacíficas del comercio á pueblos que sólo se hallaban habituados á buscarse para combatirse. Ellos fundaron diversas colonias en nuestras riberas, llegando á penetrar en el interior de la Iberia para explotar las minas de oro y de plata que guardaban entónces á flor de tierra los montes Pirineos, construyendo, para el servicio de esta explotacion, un camino muy atrevido y de una maravillosa solidez, que se dirigia desde nuestros Pirineos á la sierra de los Alpes, en Italia. Sus raves, dando la vuelta á la Península española, llegaron á surcar los mares de las islas de Albion. Su influencia civilizadora se extendió hasta enseñar el cultivo de las tierras y la edificacion; influencia que duró por espacio de tres ó cuatro siglos.

Posteriormente, algunos hijos de la colonia focense que, yendo en busca de una libertad que no era dado conservar en las playas del Asia, fundó la anti-

gua Marsella (1), vinieron á establecerse en la ciudad de Alba, capital de los indigetes, y dieron un nuevo impulso al progreso de la civilización de los pueblos fronterizos al Pirineo, á los cuales probablemente enseñarían los rudimentos de la escritura, puesto que, anteriormente, según manifiesta Estrabon, de ellos los habían aprendido los galos (2). En breve la ciudad de Alba creció extraordinariamente en prosperidad y fama, extendiendo su tráfico de mercaderías, y llegando á ser centro de un inmenso comercio que dió lugar al cambio de nombre de la población en *Emporion* (Εμποριον). Se conservan todavía gran número de monedas de aquel tiempo de bienandanza para los indigetes, como un eterno monumento de su esplendor y gloria.

En breve los cartagineses, á quienes su instinto comercial y su avaricia le sirvieran de brújula para lanzarse á explorar los desiertos del Océano, se introdujeron pérfidamente en la Iberia, llamados por los propios fenicios, y admirados de las riquezas de nuestro país, de aliados se convirtieron en enemigos de aquellos, y desde aquel momento nuestras montañas resonaron con el eco de la guerra civil, dando lugar á la venida de los ejércitos de la república de Roma. Despues de inmensas luchas, lograron aquellos expulsar de la Península á sus eternos enemigos, estableciéndose en ella el poderío de las águilas del Tiber.

CAPÍTULO II.

Estado social de la provincia bajo los Romanos.

El sistema civil y político que rigió en la provincia fué el mismo establecido en toda España. Augusto, á quien el Senado rogara que no dejase la autoridad suprema, confiriéndole sucesivamente el poder tribunicio, el consular, el censorial y el proconsular en las provincias, y al fin, la dictadura perpétua; rindió, no obstante, cierto homenaje á la soberanía popular, dejando entrever, por encima del sòlio imperial, una especie de ideal republicano que respetaron los Emperadores más perversos, y que hasta cierto punto salvó á la monarquía romana de caer en el envilecimiento radical del despotismo de los soberanos de Oriente. Las provincias romanas se dividieron en *provincias del pueblo* y en *provincias del emperador*. El *imperator*, es decir, el jefe militar del Estado, fué únicamente *proconsul*, ó gobernador de todas las provincias *armadas*, de todas las provincias fronterizas y guarnecidas de tropa, y confirió su mando á legados, *legati*, ó lugartenientes imperiales, amovibles á su voluntad, y ca-

(1) Habiéndose encontrado recientemente una inscripción púnica en Marsella, de la que se desprende la presencia de magistrados fenicios en aquel punto, se ha creído que había existido en el mismo sitio una colonia fenicia, que probablemente habría desaparecido ántes de aportar allí los griegos.

(2) «Es positivo que en tiempo de Julio César los galos usaban todavía de caracteres griegos en sus escritos.» (CUNEAUBRIAND: *Estud. hist.*)

lificados solamente de *propetores* ó gobernadores. Estos oficiales, que ceñían espada y vestían la túnica del guerrero, ejercían la autoridad militar, administrativa y judicial, quedando las funciones financieras á cargo de los *procuradores* ó intendentes, nombrados por el emperador de entre los *quirites* romanos, y muchas veces de entre los libertos imperiales. Las otras provincias, llamadas *del Senado y del pueblo*, estaban gobernadas por *procónsules*, sorteados de entre los senadores, y revestidos de todos los poderes, excepto el militar, atributo exclusivo del emperador; los *questores*, sujetos á la autoridad de aquellos, cobraban los impuestos, mediante la toma de razón de los procuradores imperiales, que manejaban por sí solos en todas partes *las rentas del príncipe*, ó los fondos destinados al ejército.

La provincia tarraconense era de las del Emperador, y en su consecuencia, estaba regida, como todas las demás que le pertenecían, según la división que se había establecido. A fin de dar unidad política á los países conquistados, nada olvidó el Imperio, haciendo lo posible para introducir en ellos la cultura de Roma. Hasta entonces, cada una de las diversas regiones ó distritos, de que se componía la Celtiberia, habían observado sus antiguas leyes, ritos, trajes, usos y costumbres, que perdieron en breve, adoptando las de sus conquistadores. Verdad es, que Augusto se guardó bien de privar á los pueblos dominados de sus hábitos especiales; pero sí prohibió terminantemente que los tomara ningun *ciudadano romano*, al propio tiempo que se esforzó en que los celtíberos llegaran á enorgullecerse de poseer el título de ciudadano, considerándolo como la mayor recompensa que pudiera alcanzarse, y se cambiaba por otro el nombre de varias poblaciones antiguas. El nuevo orden de cosas establecido en el país, sin embargo, puede decirse que no tenía más unidad que la del poder que Roma ejercía en él: apoyándose en una gerarquía de privilegios y de condiciones diversas, hijas de sucesos anteriores, y que la política imperial se reservaba modificar, según sus intereses y sus planes. En su consecuencia, todas las ciudades entraron en la escala de la siguiente gerarquía: 1.º, las *confederadas* ó *aliadas* (*federati*) que conservaron sus instituciones, no prestando al Emperador sino el servicio militar, y algunos tributos para el sosten del propio servicio; 2.º, las *libres* ó *autónomas*, que se gobernaban por sí mismas como las aliadas, pero sin estar sujetas al tributo; 3.º, las *súbditas*, que se hallaban inmediatamente sujetas á la autoridad de los oficiales imperiales. Además había otra subdivisión, á que un autor llama *ciudades italianizadas*, que eran las *colinas romanas* y las *colonias de derecho latino* ó *italico*. César intentó con esto hacer que los pueblos desearan adquirir estas transformaciones, como un favor especial. Si en un principio Augusto fué harto avaro en conceder derechos cívicos, más tarde se prodigaron sobremanera. A medida que los pueblos iban ovidándose de su origen, adoptando los usos y costumbres de sus conquistadores, fueron desapareciendo los límites que fijaban las gerarquías de las ciudades, extinguiéndose al fin por completo. El Emperador Oton, al subir al poder, concedió á

muchos españoles los mismos derechos y privilegios que gozaban los ciudadanos de la metrópoli; Vespasiano extendió á todas las provincias el derecho latino, y Antonino concluyó por declarar ciudadanos romanos á todos los súbditos del Imperio, haciéndoles admisibles á todos los cargos públicos (1).

Tres siglos despues que Roma ejercía su poder en España, Diocleciano dividió el Imperio en cuatro partes, creando la dignidad de *César* para Constancio Cloro y para Galerio, y pudiendo decirse, en su consecuencia, que hubo cuatro príncipes en sus dominios: Diocleciano en Nicomedia, Galerio en Iliria, Máximo en Italia y Constancio en la Galia y España. La *tetrarquía* vino entonces á reemplazar á la monarquía. El *César* Constancio estaba subordinado al *Augusto* Máximo; el *César* Galerio, al *Augusto* Diocleciano, que era la cabeza del Imperio, así como Máximo era el brazo. En cada principado se puso un prefecto del pretorio; cada prefectura fué subdividida en *diócesis*, regidas por vicarios prefectorales. El departamento de Constancio formó dos diócesis: la Galia y la España. Con esta división y el fausto que en breve desplegó el emperador, dióse lugar á la creación de tan grande ejército de empleados administrativos, que «el número de los que cobraban sueldo—dice Lactancio,—era mucho mayor que el de los contribuyentes que los pagaban.» Constantino, que no hizo más que continuar desarrollando la política de Diocleciano, al crear en Constantinopla una segunda Roma, á expensas de la antigua, y con la constitución y el régimen que dió al ejército, fué quien preparó la caída del Imperio de Occidente, para dar lugar al cataclismo social que vino en pos de las hordas del Norte, sin embargo de que hacia años que los elementos de disolución iban minando los cimientos del Capitolio. De reinado en reinado, de año en año, el mal iba en visible progreso. La libertad civil había desaparecido con la libertad política, y la plaga de la esclavitud había llegado á gangrenar las últimas fibras del cuerpo social (2). En tanto que los individuos intentaban salir de su condición, para sustraerse á las cargas públicas, leyes injustas sujetaban á los ciudadanos á sus respectivas profesiones; el colono se hallaba enca-

denado á su terruño, el comerciante y el artesano á su negocio y á su industria, el curial á su curia, el veterano á su beneficio, y el hijo del veterano debía ser soldado de derecho. Luego los comerciantes y artesanos libres, organizados en corporaciones, fueron solidariamente responsables del impuesto industrial, así como los curiales hubieron de responder de los impuestos territorial y personal. Una mano de hierro ahogaba la industria libre, sujetándola á una lucha desigual con la industria de los esclavos que trabajaban por cuenta del rico ó del fisco imperial. Si la clase industrial, pues, se veía imposibilitada de desarrollarse y de progresar, la pequeña propiedad, el *orden* de los *curiales*, se hallaba arruinada, herida de muerte. Esta última clase en vano procuraba escapar de la curia y refugiarse en el seno de las clases privilegiadas; se la imposibilitó por completo de entrar en la milicia, en los oficios imperiales, en el sacerdocio mismo, porque los soldados, los funcionarios y los sacerdotes estaban exentos de las cargas municipales. Se les prohibió vivir en sus casas de campo, salir de la ciudad sin permiso de los magistrados, y vender las propiedades, cuya posesión los constituía miembros de la curia; llegó á tanto su desesperación, que algunos abandonaron su morada, yendo á vivir en los bosques y en los desiertos con los esclavos fugitivos y los vagabundos. De aquí que los miembros de las curias no podían aliviar sus propios apuros, sino haciendo pasar horrible miseria á la plebe y convirtiéndose en instrumentos forzados de la tiranía; oprimidos por los agentes del poder central, devoraban al pueblo exigiéndole tributos y recargos de toda especie, como peajes, aduanas, impuestos sobre la sal; con lo cual esquilaban al individuo lo poco que le dejaba la contribución directa y la riqueza popular, que no podía renovarse por la industria; como en nuestras sociedades modernas, iba á consumirse en la corte, cabeza monstruosa de un cuerpo débil y extenuado (1). Una sola clase, el orden senatorial, que vino á ejercer casi todas las altas funciones y aumentar la opresión pública, sustrayéndose á las cargas comunes, disponía de grandes riquezas y de inmensas propiedades; pero la opulencia y la fastuosa molición de algunos ciudadanos no ofrecía más que un odioso contraste con la miseria que devoraba á las demás clases (2).

En medio de la atmósfera tempestuosa que amenazaba con el próximo naufragio del imperio más grande del mundo, iba creciendo el cristianismo, que fué la verdadera nave de Noé, en que se salvó el principio social, cuando el diluvio del Norte inundó con la barbarie á toda Europa. Roma, ciego instrumento de

(1) Antes de esta época, los habitantes de las ciudades que habían sido honradas con el título de *Municipios*, eran únicamente los admitidos á participar de los cargos honoríficos de la república, y despues de haberlos ejercido podían obtener la calidad de ciudadanos romanos. Así se desprende del Digesto, lib. I. pár. I. *Ad municipalem*: «Et proprie quidem municipales appellantur munera participes, recepti in civitate ut munera nobiscum facerent.» Pothier añade la siguiente nota: «Id est, quibus jus civitatis nostrae communicatum est, ut officiorum civilium essent participes nobiscum.»

(2) No hacia tantos esclavos la guerra como el fraude, la violencia y la usura de los ricos. Los pequeños propietarios se veían á menudo reducidos á hacerse proletarios ó colonos, y hasta enagenar su libertad para vivir. Llamábase *colono* al campesino privado de todos los derechos municipales y que trabajaba por cuenta del ciudadano, quedando siempre esclavo del terruño por la ley. En tiempo de la república, el *colono* era un ciudadano romano que llegaba á propietario de una porción de terreno y á ser miembro de una ciudad nuevamente fundada en país conquistado.

(1) En España, además de los impuestos ordinarios, recayeron sobre ella algunos recargos y obligaciones particulares, todas en interés de Roma. Entre las que recordamos haber leído, era la que precisaba á la Península á enviar todos los años á la metrópoli la vintécima parte de sus trigos, no á título de don gratuito, sino como objeto de primera necesidad, que el Senado se reservaba pagar al precio que él solo fijase. Como á verdadero impuesto se había cargado también la vigésima parte sobre las sucesiones.

(2) SALVIANO: *De Gubernatione Dei*. — CODIGO THEODOSIANO, I, VIII, X, XII.

providenciales fines, con su dominación acababa de preparar el terreno para que germinara la semilla de la civilización, fecundada por la sangre del Mártir del Gólgota, creando una síntesis política que debía ser la precursora de la unidad social y religiosa.

CAPÍTULO III.

Antigüedades romanas.

Conocido es el progreso que experimentaron las ciencias, las artes y la industria, bajo los primeros tiempos del Imperio de Roma, dejando en todas partes indelebles huellas de su civilización. La unidad moral del género humano, conocida ya por los filósofos griegos, pasó á ser tratada por sus discípulos los escritores y los juriscónsultos latinos. Séneca, Lucano y Plinio habían celebrado esta idea, anunciada por el famoso axioma de Terencio: «*Homo sum: nihil humanum á me alienum puto*,» y aplicada por los juriscónsultos. El derecho *quiritario*, el antiguo derecho de la ciudad romana, tan limitado, tan exclusivo, tan duro para la mujer, para el hijo, para el esclavo, para todos los débiles, fué modificándose *humanitariamente* por la amplia interpretación del *Edicto del pretor*: el *derecho de gentes*, nacido más por la fuerza de las circunstancias que por la tradición, llegó á colocarse al lado del antiguo derecho romano, que tendía á absorberle, á identificarse con el *derecho natural*, conocido por los filósofos, y á convertirse en lo que tan acertadamente se ha llamado la *razón escrita*. Consideróse el derecho como una religión, la religión de la justicia universal (1). Los oráculos de la jurisprudencia fueron los primeros en socavar los incógnitos principios del viejo mundo. «Por el derecho natural todos nacemos libres: el derecho de gentes es el que ha introducido la servidumbre, por la cual el hombre se halla sujeto contra la naturaleza al dominio de otro» (2).

El progreso material é intelectual del pueblo-rey se extendió luego en las colonias romanas, estableciéndose en ellas escuelas públicas, retribuidas por el Estado, que difundían el buen gusto helénico-latino. Los hijos de las principales familias españolas acudían á los gimnasios para instruirse en las artes, en las leyes y en las ciencias de Roma. La lengua y la literatura latinas se extendieron con pasmosa rapidez, olvidándose en breve el idioma patrio, vencido en la lucha con las letras clásicas, al ménos entre las clases elevadas. Hasta los nombres patronímicos ó sobrenombres calificativos de los personajes más importantes se trocaron, especialmente desde el reinado de Tiberio, en nombres y pronombres romanos. España dió entonces á Roma grandes escritores, cuyos nombres brillaron á la par de los de Cicerón, Virgilio, Horacio y Tito Livio, como Marcial, Séneca, Lucano,

(1) «Somos sacerdotes de la justicia.—Jecia Ulpiano:—enseñamos lo que es bueno y justo.»—ULPIANO: *Dig. de Justitia et Jure*.
(2) ULPIANO: *Dig. I, IV, De Just. et Jur.*

Quintiliano y otros muchos. La provincia de Gerona contaría seguramente varios escritores distinguidos entre sus hijos, pero sólo ha llegado hasta nosotros el nombre de Licinio Floro, hijo de la misma ciudad, que fué poeta é insigne orador.

En medio de ese desenvolvimiento científico, también experimentaron un cambio notable en su aspecto las poblaciones, puesto que el lujo y la magnificencia de la metrópoli del Imperio, traspasando los Pirineos, adornaron nuestras ciudades con ricos mármoles, construyéndose en ellas foros, curias, basílicas, acueductos, templos, termas, circos, anfiteatros, arcos de triunfo, cuyos restos atestiguan aún en el día el poder del pueblo romano, no sólo en las ciudades, sino en los lugares y en los valles más solitarios de nuestras montañas. Ampurias, la célebre *Emporiton*, cuya importancia en aquella época puede decirse que era igual á la de Pompeya y Herculano, conserva, bajo la inmensa sabana de arena, apreciables tesoros, que se ocultan en sus ruinas. Gracias al celo del Sr. Maranges, rico propietario de La Escala, se ha logrado arrancar del olvido de los siglos algunas preciosidades que revelan la grandeza de la antigua *Alba*, que llegó á ser una de las más bellas colonias que establecieron los romanos en la Celtiberia. En las varias excavaciones practicadas en aquel arenal, no hace muchos años que se descubrieron restos de un templo, que se creyó dedicado á Baco, de un horno de fundición, y de algunos edificios de ménos importancia. El precioso pavimento mosaico que se conserva encerrado en una casita que al efecto se mandó construir, es de un mérito extraordinario. Figura un cuadro con varios personajes, que se ignora aún lo que representa, aunque algunos se inclinan á creer que es un pasaje de la *Iliada* de Homero, ó de la *Eneida* de Virgilio. Las carnes, el rostro, las ropas, todo es perfecto en su expresión y en su colorido, dando á conocer el adelanto de los romanos en las bellas artes. Entre los otros varios objetos encontrados, figura una urna de mármol con esculturas de los primeros tiempos, que se conserva en el Museo de antigüedades de Gerona, junto con un sin fin de monedas, ánforas, sortijas, pendientes, brazaletes, utensilios domésticos, llaves de hierro y otros varios objetos. Las piedras preciosas de gran valor y raro mérito, como camafeos, cornalinas, ágatas, rubíes con bustos, trabajados con la mayor delicadeza y con una perfección de buril, casi incomprendible, que se han extraído de entre aquellas ruinas, llegan á muchos miles. En la actualidad se descubre todavía un robusto murallón, que se cree ser el que dividía la ciudad antigua, asomando por encima de los campos sus descarnados sillares. A juzgar por lo que permiten observar estos restos, el murallón era ancho y abovedado, como si abriera paso por su seno á un camino subterráneo. La mayor parte de los grandes sillares de ese muro han servido para edificar las murallas y habitaciones de los modernos pueblos vecinos, que no han vacilado en explotar como una cantera las ruinas de la orgullosa capital de los antiguos indigetes, que gozó fama de ser un lugar encantado por su bellísima posición topográfica, por su hermoso cielo y por la feracidad de su ancha campiña.

Al nombrar Julio César *colonia* á Empurias, la ciudad se pobló de gran número de nuevas familias romanas, confundiendo en uno solo los tres pueblos, regidos por un solo gobierno, sujeto á las leyes de Roma, y debiendo todos hablar el hermoso idioma del Lacio. En conmemoración de este suceso, los griegos, que habitaban en ella su respectivo barrio y que nunca habían abandonado su lengua nativa, elevaron un templo á Diana de Efeso, del cual se conserva todavía la inscripción que colocaron en él, que es como sigue, según la trasciben varios autores:

EMPORITANI. POPVLI. GRAECI
HOC. TEMPLVM. SVB. NOMINE
DIANA. EPHE. EO. SECVLO. COND
QVO. NEC. RELICTA. GRAECOR. LINGVA
NEC. IDIOMATE. PATRIAE. IBERAE
RECEPTO. IN. MORES. IN. LINGVAM
IN. JVRA. IN. DITIONEM. CESSERE
ROM.
M. CETHGO. ET. P. SEMPRO
NIO. COSS.

Rica también en recuerdos del tiempo de la dominación romana, es la capital de la provincia, la antigua *Gerunda*. Entre varios escombros ó ruinas de una torre de grandes piedras areniscas, iguales á las que actualmente se ven, como sirviendo de base á la muralla, en forma triangular, de la primitiva población, se encontraron hace algunos años diversas piedras labradas, restos de sepulturas de ladrillo, vasos lacrimatorios y algunas monedas. Las piedras labradas tenían, algunas, esculpidas varias grecas; en otra se veía un busto con un brazo que llevaba el dedo á la nariz, como si quisiese significar el silencio; la mayor de ellas, que tendría unos dos metros de longitud, sobre cuarenta centímetros de ancho, y cuyas esculturas consistían en una cabeza de toro, los triglifos del orden dórico y una especie de florón, daba indicios para creer, con bastantes probabilidades de certeza, que era un fragmento de friso ó dintel. Estos restos, cuyas labores están bastante malparadas, se conservan en el mencionado Museo de antigüedades de Gerona, y á su vista puede sospecharse si pertenecen á una época anterior á la dominación del pueblo-rey. Lo que más llama la atención de lo que de aquella nos queda, son los dos magníficos bajo-relieves incrustados en la pared del presbiterio del altar mayor, en la ex-colegiata de San Félix de dicha ciudad; bajo-relieves que son un verdadero tesoro, por la belleza y la buena ejecución de sus grupos. Están entallados en una sola pieza de mármol blanco, presentando dos cuadros de hermosa perspectiva, á pesar de que la mano de la ignorancia los embadurnara, cubriendo su mayor parte al blanquearse la iglesia hace ya bastantes años. El que está á la derecha de la puerta de la sacristía, representa una cacería. Véase allí en primer término á un león con su hembra, apoyado sobre sus patas en ademán de lanzarse sobre los cazadores que intentan robarles sus cachorros: al lado se halla otro león, muerto ó herido al ménos, compañero de una leona, madre también de un hijuelo, de los

cuales sólo puede verse la cabeza; en el rostro de los cazadores, presentados en segundo término y en número de doce, siete á caballo, de los cuales uno acaba de apearse, y los restantes á pié, se ven bien marcados los sentimientos que los dominan. Llenos unos de temor, parece que quieren retirarse y abandonar la empresa; otros, por el contrario, manifestando el valor que los anima, parece que van á arrojar sus venablos (*vendbula*) para dar fin de aquellos infelices animales, que están resueltos á defenderse y á morir antes que dejarse arrebatar sus cachorros. ¡Triste resolución del débil que intenta empeñar el resto de sus fuerzas contra la opresión del más fuerte!

El bajo relieve colocado á la izquierda de la misma puerta, es un precioso cuadro de mitología. Dos caballos montados por un génio con otro que los guía, tiran de un hombre recostado sin duda en una carroza que desaparece entre las nubes del espacio; á corto trecho van ocho ninfas precedidas de Mercurio, según se colige por el caduceo, cerrando la perspectiva otros dos caballos que parece tiran de una hermosa mujer recostada voluptuosamente sobre agrupadas nubes. La significación que puede darse á este magnífico cuadro, cuyas figuras están abiertas con maestría, debe buscarse en el seno de las creencias del gentilismo. La Noche representada por Plutón, como padre de la oscuridad, guiado por el génio de las tinieblas huye de la Aurora, á la cual preceden las Gracias y las Auras matinales, siguiendo á Mercurio, mensajero de los dioses; preciosa alegoría que tal vez podríamos interpretar de otra suerte, figurándonos ver en Plutón á la imagen del error, guiado por los géneos de la ignorancia, huye á disiparse entre las nubes del olvido, ante el esplendor y el brillo irresistible de la Ciencia, representada por la bella mujer á la cual preceden las artes y la industria.

Ahora bien: ¿por qué estos dos bajo-relieves enteramente profanos se encuentran en un templo sagrado? ¿A quién pertenecieron?

Al hacerse el arqueólogo estas preguntas, en vano intentará satisfacer su justa curiosidad, pues la historia permanece muda ante sus investigaciones. En las guerras del año 1710 se quemó casi todo el archivo de la ex-colegiata, y entre los documentos que fueron presa de las llamas, fácil hubiera sido que se conservara alguno, que diera noticia acerca de la colocación de estos mármoles en las paredes de la capilla mayor. No obstante, atendida la costumbre que tenían los romanos de erigir monumentos funerarios á los que se habían distinguido por sus hazañas, por su saber ó por sus virtudes (1), monumentos que, así como entre nosotros son una elegía en piedra, entre ellos presentaban el aspecto más risueño por las imágenes alegóricas con que los decoraban; po-

(1) «Algunos de los antiguos sepulcros de Roma sirven de morada á la gente del campo; pues los romanos destinaban un gran espacio y vastos edificios para las urnas fúnebres de sus amigos ó de sus ilustres conciudadanos, porque no tenían este árido principio de utilidad que fertiliza algunos pedruzcos de tierra más, esterilizando el inmenso país de la imaginación y del pensamiento.»—MAD. STARR.

demos colegir que los dos bajo-relieves que hemos intentado bosquejar formaban parte de una urna funeraria. Encontraríanse en las excavaciones que se hicieron para sentar los cimientos de la iglesia, y admirando su mérito, ó no comprendiéndolos, el arquitecto los mandaría empotrar en la pared de los pesados arcos romanos, en los cuales más tarde debía descansar la bóveda ojival que hoy día cobija la nave principal del templo.

Al contemplar estos dos magníficos bajo-relieves, creemos que nos será fácil fijar la época probable en que fueron entallados. Según Tito Livio (1), hasta la toma de Siracusa, verificada seis siglos después de la fundación de Roma, la escultura tomada de los etruscos se había ensayado sobre madera, tierra cocida, piedra del país y bronce, dorando y pintando las estatuas (2), encubriendo, por decirlo así, la vileza de la materia con los colores y el brillo del metal precioso. Sábese por los autores antiguos, que en el templo de la Fortuna viril existía una estatua de madera dorada representando á Servio Tulio, y otra de bronce que erigió Tarquino á Navio, en el foro delante del salón del Senado, y cabe la higuera sagrada, estatua que se conservaba todavía en tiempo de Augusto; de bronce eran también las estatuas ecuestres que se erigieron en 417 de Roma á los cónsules Lucio Jurio Camilo y Cayo Maenio, y las que en el templo de Ceres colocaron en 542 los ediles Quinto Cacio y Lucio Porcio Licinio Varo. Las dos que se consagraron en 550 á Juno en su templo del monte Aventino, eran de madera de ciprés; esculturas verificadas todas por artistas extranjeros, pues Roma se hallaba harto ocupada en sus guerras y conquistas, y miraba como indigna tal ocupación para un ciudadano de la poderosa ciudad de Rómulo y de Numa. Mas la toma de Siracusa causó una completa revolución en las artes romanas, revolución á que dió lugar Quinto Cecilio Metelo, adornando los templos que levantó cerca de la Puerta Capena con bellísimas esculturas de mármol, obras maestras del arte griego, cuya elegancia y bellas formas causaron una admiración completa al pueblo conquistador, que al fin quedó subyugado por la grandiosidad artística del vencido. Cundió inmediatamente el buen gusto entre los romanos, de tal manera, que al fin, según escribe Plinio (3), en su tiempo hubieran sido necesarios numerosos volúmenes para dar á conocer una parte de las obras de estatuaria que decoraban los edificios públicos y privados: ya, según cuenta el mismo (4), el teatro que el edil Scauro hizo levantar sólo por un mes en el Monte Citorio, estaba decorado por trescientas sesenta columnas de mármol luculino, y los intercolumnios ocupados por tres mil estatuas.

Por lo tanto, nada debe extrañarnos que Gerona posea los preciosos bajo-relieves que hemos bosquejado, cuando gozó de muchas distinciones durante la

(1) Lib. XXVII, cap. XXXVII.

(2) PLINIO: *Hist. nat.*, lib. XXXIII, cap. XVII, y lib. XXXV, capítulo XLV.

(3) PLINIO: *Hist. nat.*, lib. XXXIV, cap. XIV.

(4) Id.: lib. XXXVI, cap. I.

dominación romana en ella, bajo-relieves que, en vista de la materia en que están entallados y el estilo que en ellos reina, creemos que datan del siglo VIII de Roma á lo más. Así, pues, serán apreciables bajo todos conceptos, por cuanto en la fisonomía de su conjunto hállase el buen gusto de las artes griegas, y perfectamente expresado el sentimiento de lo bello. En ellos tiene el artista que estudiar, por cuanto le suministran el conocimiento de los trajes y de las ilusiones á que se entregaban los ingenios de la culta Roma; así como al admirarlos el arqueólogo, vé pasar delante de sí la multitud de acontecimientos que cual hilo de oro une lo pasado con lo presente.

También tiene Gerona varias inscripciones del tiempo que los romanos la dominaron. Una de ellas hallada, según Pujades, en 1608, es la que se conserva grabada en el pedestal ó piedra en que descansa la mesa del altar mayor de la iglesia de San Martín Sacosta, y que textualmente copiada, dice:

M. IVLIO
PHILIPPO
NOBILIS
SIMO CAE
SARI
R. P. GER.

Con Finestres creen varios autores, que esta inscripción está dedicada al hijo del emperador del mismo nombre, quien, muerto Gordiano, obtuvo el Imperio en 244 de Cristo, siendo el primer cristiano de los emperadores, según Eusebio *in Cron.* y *Orosio*, lib. VII, caps. XIII y XVIII. No se sabe positivamente el motivo que tendrían los gerundenses para elevar una estatua á Marco Julio Filippo, habido de Marcia Otalicia Severa, mujer cristiana, pero plebeya, á pesar de lo que refiere el Padre Roig y Jalpi, hallando la inscripción conforme con documentos que en su tiempo había visto en el archivo del colegio de la Compañía de Jesús, establecida en la mencionada iglesia de San Martín; documentos cuya autoridad, dice, dependía mucho de las memorias que se leían en el archivo del obispo de la ciudad. Así, pues, afirma hallarse escrito en aquellos, que puso en su perfección aquella casa Julio Lucio, hombre noble y rico, el año 262, y en la cual se mandó sepultar. Sin embargo, como oportunamente hacen notar los continuadores de la *España Sagrada*, tomo XLIII, pág. 16, el Padre Roig nos hubiera librado de toda sospecha y hecho un beneficio á la historia, si se hubiese tomado la molestia de copiar aquellos documentos, confirmando su dicho, sin lo cual la escrupulosidad de la crítica no puede admitirlo. Jerónimo de Real (1) dice que cuando se derribó la antigua iglesia en 1606 para edificarla de nuevo, se halló la piedra en que está grabada la inscripción, sirviendo de base al altar mayor, y que en 1610 volvió á colocársela donde estaba. Ignoramos de dónde tomó semejante noticia,

(1) Obra manuscrita que se halla en el archivo municipal de Gerona, y que trae excelentes noticias para la historia de aquella ciudad.

ó si tenía suficiente edad para acordarse de ello cuando lo escribió (1641), pues que sus noticias históricas cesan unos 35 años después; lo cierto es que está ya en oposición con Pujades, que pone el hallazgo de la piedra dos años más tarde. El propio manuscrito casi vendría á comprobar lo que dice el Padre Roig, el cual refiere poder asegurar que Filippo dió licencia á los gerundenses para edificar la iglesia de San Martín, pues Jerónimo de Real continúa una inscripción que dice hallarse en el claustro de aquella (1), por lo cual se vé que en 260 se levantó la fábrica. Debemos confesar que nuestras diligencias han sido inútiles para indagar en qué punto se hallaba tal inscripción.

Creemos que no será del todo inoportuno fijarnos en el epíteto de *Nobilísimo*, dado al hijo de Filippo, pues que vemos en él un dato altamente histórico bajo diferentes conceptos.

El Padre Fray Pedro Martín Angles, expresa un autor en su *Historia monedal manuscrita*, parte 1.^a, párrafo IV, punto II, al hablar de las palabras *Nobilis Cæsar*, que se leen en distintas medallas, dice: «Estas palabras ó epíteto, significa el origen ó sangre de los emperadores que se siguieron al emperador Filippo, sucesor del emperador Gordiano III, ó, por mejor decir, Tirano, el cual siendo de baxísimo nacimiento, quiso que su hijo se llamase *Nobilis Cæsar*, para borrar la baxeza de su origen, pues antes los hijos de los emperadores no se llamaban sino absolutamente Césares, y de aquí lo tomaron los demás emperadores que se siguieron después, los cuales llamaron *Nobles Césares* á sus hijos» (2). Por lo tanto, hasta ahora generalmente se han citado monedas ó medallas para probar que desde el hijo de M. I. Philippus, usaron los emperadores romanos el dictado de *Nobilis Cæsar*, cuando nuestra inscripción viene á comprobar la verdad. Más aún: según el mismo Angles, los emperadores de Roma trocaron el pronombre dicho, desde Valeriano, en el superlativo *Nobilissimus*. Con todo, sea por adulación, sea por gratitud, ya vemos en la antecedente inscripción que los gerundenses emplearon las palabras de *Nobilissimus Cæsar*, al dedicar una memoria al hijo de Filippo.

Marca, en su *Marc. Hispan.*, lib. II, cap. XXII, col. 192, copia otra inscripción, y es la siguiente:

SABINAE
TRANQUILINAE
AVGVSTAE
RESP. GERVND.

Hay diversas opiniones acerca de á quién debe atribuirse, si á Sabina, mujer de Adriano, ó á Juria Sai-

bina Tranquilina, mujer de Gordiano Pio, que, según Vaillant, se llamaba así. Marca es de la primera opinión, y los continuadores de la *España Sagrada*, apoyados en el parecer de Masdeu, se adhieren á la segunda. Cuál tendrá razón, no es difícil indicarlo, pudiéndose alegar la prueba de Finestres muy oportunamente, haciendo notar en apoyo de Marca que la mujer de que se trata es Sabina y no Sabinia, como se lee en una inscripción dedicada á la mujer de Gordiano Pio, colocada *in altari Sancti Petri* de Badalona. El conde de Mezzabarba, á pesar de no poner en su obra numismática de los emperadores romanos ninguna moneda de la familia de Adriano que llame á su mujer *Julia* (que fué hija de Matidia la mayor, y hermana de la menor), sino Sabina, le da siempre el nombre de Julia. Grátero, por otra parte, copia también cinco ó seis inscripciones, en que se menciona á esta Sabina, y en ninguna se llama Tranquilina.

También hay una inscripción en una piedra que sostiene la mesa de la capilla de Santa Elena, en el pasadizo ó corredor que va desde la iglesia catedral al palacio del señor obispo (1), y que los continuadores de la *España Sagrada* insertan como por primera vez, cuando hizo mención de ella el D. Raimundo Lázaro de Dou, pag. 21; héla aquí:

L. PLOTIO. L. F. GAL.
ASPRENATI. ED.
II VIRO. FLAMINI.
TRIBUNO. LEG. III
GALLICAE
IULIA. C. F. MARCIA
MARITO INDULGENTISSIMO.

«Este Galo, refieren los continuadores de la *España Sagrada*, t. XLIII, natural de Spres, edil, duumviro, flamen ó sacerdote y tribuno de la tercera legión Gálica, pertenece sin duda al tiempo de Augustus. Tácito nos dice que concluida felizmente la guerra de los cántabros por este emperador, quedaron en España tres legiones, y entre ellas la tercera Gálica, además de muchos soldados de otras. Aunque no diga el citado autor que la tercera fuese de guarnición á Gerona, se puede suponer que Eplocio (2), natural de Spres, en Champaña, viviese y muriese en la referida ciudad, y que como á sacerdote le pusiese estatua su mujer Julia, y levantase sobre su sepulcro alguna ara. Lo cierto es que la piedra no tiene traza de ser sepulcral, y parece más bien una base. Ninguna

(1) El retablo es un cuadro que representa la *Invenzion de la Cruz*: sus pinturas son de mano maestra; fué pintado en 1521, según la fecha que se lee en uno de los ángulos del cuadro. El nombre del artista estará quizás escrito detrás de la tela y no ha sido posible averiguarlo.

(2) Es de advertir que el Sr. Dou pone en vez de una E una L, y llama Lucio Plocio al que los Padres Lacanal y Merino denominan Eplocio. Nosotros hemos examinado detenidamente la inscripción, y debemos confesar que no hemos podido sacar en claro cuál sea verdaderamente la letra que corresponde. A nosotros nos ha parecido ser una L y una C más pequeña unidas, pudiendo ser una abreviatura de Lucio.

(1) «En el claustro de la dita iglesia (de San Martín), liha una piedra en una part que diu: aquesta iglesia en lo siegle de or de Julio Philippo la edificaron los *fenitulos*, palabra grega lietinisa la que vol dir: Los serventes de Deu dedican esta iglesia á Deu. La cual inscripción es de las mes honrosas que pot tenir Gerona y axi fou la iglesia comensada á edificar el any dos cents sexanta de sa era, de Cesar tres cents.»

(2) El conde de Mezzabarba Birago, libro de *Imperator, Romani, numismat.*, pág. 349, trae algunas monedas de oro, plata y cobre, con la inscripción *M. I. Philippus Nob. Cæs.*

razon hay en Gerona del sitio de donde se sacó esta piedra ni quién fué el curioso que la mandó colocar donde está.»

El Sr. Dou está inclinado á creer que el tal Lucio Plocio tenia por sobrenombre *Asprenatis* ó *Asprenas*, no porque fuese natural de Spres, como refieren los continuadores de la *España Sagrada*, sino por ser frecuente entre los romanos; así cita á los cónsules L. Nonius, á L. Novius, etc.

Finestres, en su *Silloge inscriptionum romanorum, qua in principatu Catalauniae vel extant, vel extiterunt, notis et observationibus illustratorum*, pág. 323, copiando á Grúterus, transcribe la siguiente:

EGOF. L. PISON. FIL. VNO. CI
NERES. L. PISON. PATRIS. MEI
ET. C. FLAVIAE. MATR. MEAE. SE
PVLIC. POSVI. ET. XXV. POST
ANNO. VITAE. CINERES. ADMI
SCERI. MEOS. IVSSI. VT. QVIB
VLTIMO. POSTAE. FATO. VE
NIENTE. FIER. CONIVNCTOR
PVLVERE. MEO. EORVM. PVL
VERI. ADMIXTO.

que viene á decir:

«Yo, Lucio Pison, hijo, puse en un sepulcro los restos de L. Pison, mi padre, y de Caya Flavia, mi madre; y veinticinco años despues, mandé que mis cenizas se colocaran entre las de mis padres, á fin de estar seguro de que, despues de muerto, mis restos descansarian entre los de aquellos.»

En el monasterio de monjas benedictinas de San Daniel, pueblo inmediato á Gerona, entre las piedras que sostienen el sepulcro del Santo Mártir, hay una romana, cortada por la parte superior, en la cual se lee el fragmento de una inscripcion, rodeada de un bello bocelito, que dice:

HIC. SITVS
EST.

¿A quién estaria dedicada esta memoria funeraria?

Aunque indirectamente, viene tambien á probar la importancia que tendria Gerona, en la época de que estamos tratando, el contar entre sus hijos á dos que ocuparon elevados puestos en la carrera religiosa. Los tarraconenses erigieron una estatua á Quinto Licinio Floro, que ignoramos si sería el orador y poeta, ó un hermano. Al pié del monumento que elevaron aquellos en honor de Licinio, colocaron la siguiente inscripcion:

Q. LICINIO. FLORO
GERVN. NOBILIT. PRAE
PRIM. FLAM. TARR.
PRO. P. MAT. D. D.

Segun ella, Quinto Licinio Floro, de preclara extri-
pe, fué primer *Flamen* de la España tarraconense, que era como supremo sacerdote, ó sumo pontífice de toda esta vasta region.

Igual cargo desempeñó Cayo Mario Vero, que habia ocupado ántes todos los destinos honoríficos de la república, segun se desprende de la inscripcion que á su honor erigieron tambien los tarraconenses. Héla aquí:

C. MARIO. C. FIL. PELATO
VERO. GERVDENS. OMNIBVS
HONORIBVS. IN. RES. SVA. NVNC
FLAMINI. PONT. CIT. P. H. C.

En varias otras poblaciones, que actualmente forman parte de la provincia, dejó indelebles recuerdos el imperio del pueblo-rey. En el monasterio de San Francisco de Castellon de Ampurias (1) se leian las siguientes inscripciones:

GEN
CASTVL.....
PRO. SALV
P. C. LAELI
L. F. GEM
V. L. S.

que recuerda un voto hecho al Génio de la ciudad por Cayo Lelio Geminiano.

D. M. S.
L. TVSCVS. CAST....
GN. F. OPT.
AN. XXX. H. S....
JVLIA. FELIX
SOROR. F. C. S. T. T. L

(1) Esta ciudad se llamó *Castulon* por los romanos.

En la Edad media se la denominó *Castylone*, segun varias escrituras antiguas. Varios autores refieren un hecho muy notable como acaecido en Castulon. Cuando los cimbrios intentaron penetrar en España (670 años de Roma), los vascos, cántabros y celtiberos defendieron con tal denuedo los desfiladeros de los Pirineos, que aquellos hubieron de retirarse, perseguidos hasta las bocas del Rhona, donde los exterminó Mario. Los celtiberos creyeron que podian deshacerse de los romanos para recobrar su independencia, y se sublevaron. Tito Didio Nepos, jefe romano, los atacó, librándose una sangrienta batalla, que no cesó hasta que vino la noche, y sin que la victoria se decidiera á favor de ninguno de los cuerpos beligerantes. Cuéntase que durante la noche el general romano hizo amontonar los cadáveres de sus soldados, y cuando los celtiberos vieron al día siguiente la desproporcion que habia entre sus bajas y las del enemigo, se atemorizaron y se sometieron. Restablecida la paz, algunos pueblos se sublevaron á causa de las vejaciones de que eran objeto. Los habitantes de Castulon, auxiliados por los de Gerisena (Garriguella), ciudad vecina, aprovechando un día en que los romanos se hallaban entregados á los placeres de un festín, los atacaron de improviso, matando á muchos, y obligando á los demás á abandonar la ciudad, en la cual se fortificaron. Sertorio, que mandaba la guarnicion romana, reunió á los fugitivos y atacó á los celtiberos. Penetró en Castulon é hizo dar muerte á cuantos se hallaban en ella con las armas en la mano. Despojó luego de sus trajes á los muertos, y disfrazados con aquellos los romanos, se presentaron á las puertas de Gerisena, cuyos vecinos les permitieron la entrada, creyendo que eran sus amigos los *castulones*, y los pasaron á cuchillo.

que recuerda la temprana muerte de Gneo Optato, á quien dedicó un sepulcro su hija Julia Feliciano, hermana de un hijo de Castulo, llamado Tusco.

ΔΗΜΟΙΚΡΗΤ
ΚΩΤΡΑΤΩ
ΠΑΥΛΛΑ
ΑΕΜΙΛΙΑ
Η.....

Esta inscripcion, que copiamos de Cean Bermudez, es de las más interesantes, puesto que es de las primitivas, viniendo á demostrarnos la transicion de la civilizacion griega á la romana. En la época en que se hizo, todavía se usaban letras de los que vinieron á traer á estos pueblos los primeros elementos de cultura y de progreso.

T. CAESAR
DIVI. AVG. F. AVG
PONT. MAX.
TRIB. POTES
XXXIII. P. P.
RESTITVIT. ET
REFICIT.

En el territorio de los antiguos *ceretanos*, se encontró la siguiente que copian Finestres y Grúterus:

DEO. FVLGVVRATO
RI. ARA.

Segun se desprende de ella, los ceretanos dedicaron un templo á Júpiter, al que, como á padre de los dioses, se le llamaba *Fulgurator*, es decir, dueño de los rayos.

En los montes Pirineos, en territorio tambien de los ceretanos, se halló la siguiente, segun Pujades:

AVG. TERRAE. MARIQVE
VICTORE. ELIMINATIS. SA
CERDOTIBVS. BONAE. DEAE
ET. COLLEGIO. SEPTEM
EPVLONVM. COMMVNI. PO
PVLII. SENTENTIA. EXCLV
SO. CERETANI. TEMPLVM
VICTORIAE. AVG. D. D.

En los mismos Pirineos, en el antiguo castillo de *Mocha*, se encontró la siguiente:

CERETANI. BELLO
VICTI. ET. VIRTVTE. MAGNI
POMP. SERVATI. STATVAM
EX. AERE. AVRATO. EQVEST
CVM. SEMPITERNA. PATRIAE
OBSERVANTIA. IN. MEDIO
FORO. POSSVERE.

En Pardines, cerca de Nuestra Señora de Nuria, en el Pirineo, se halló la siguiente, que copia Grúterus:

CN. BAEBIO. CN. F. GAL..... MINO
ET. PARIRAE. C. F. FESTAE... BAE
BVS..... RVS. PARENTIBVS. OP
TIMIS.

En la antigua *Rhoda* (Rosas) se encontraron las siguientes, que inserta Finestres:

Q. EGNATVLO. G. F. EQVO. PVB
DONATO. AB. AELIO. HADRIATO
CAESARE. NERVAE. TRAJANI. F
RHODENSES. OB. PLVRIM
LIBERAL. SVAM. BENEFAC
EQVESTRE. E. MARMORE. STA
TVAM. PRO. AEDE. MINERVAE
IN. MAGNA. AREA. EI. CONSTITVERE.

C. LAELIO. C. F. IV
MAGNA. OMNIVM. EXPECTATIONE. GENITO
ET. DECIMO. OCTAVO. ETATIS. ANNO
AB. IMMANI. ATRO. VITA. RECISO
FVSCA. MATER
AD. LVCTVM. ET. GEMITVM. RELICTA.
CVM. LACRIMIS. ET. OPOBALSAMO. VDVIM
HOC. SEPVLCRO. CONDIDIT.

En la villa de Figueras, ó sea la antigua *Fiscariis*, y segun Marca, la *Juncaria*, se halló esta:

D. M.
M. VAL. FLAVINIO. BF. COS
VAL. GEMINVS
FRATRI. OPTIMO.

En medio del progreso material que experimentó nuestra patria, bajo el dominio de los romanos, vió cruzado el país por varias carreteras, desmontando cumbres, allanando despeñaderos. Las principales, que estaban destinadas al servicio público y al transporte de los ejércitos, como indica su mismo nombre de calzadas (*aggera*, *strata*), y las paradas ó lugares de etapa (*mansiones*) para el descanso de los ejércitos, se dirigian del Levante al Occidente, y se prolongaban por las Galias hasta Italia. La vía Aureliana, que salia de Roma, atravesando la Italia, pasaba por los Alpes marítimos, tocaba en Arlés y Narbona, en cuyo punto se dividia en dos ramales para entrar en la Península, atravesando uno de ellos el Pirineo, y dirigiéndose por *Juncaria*, *Gerunda*, *Aguas Voconias*, hácia *Favencia*, iba á terminar en *Castlona* ó *Castulon*, municipio romano en el territorio de los *oretanos*. Además habia otras diversas vías y caminos, pues Bergier dice en su *Historia de las carreteras romanas*, que el imperio tenia cruzada la España con carreteras, por un espacio de 3,800 leguas, sin contar las obras de terraplen, de elevacion ó de allanamiento de terreno.

Por medio de semejantes vías de comunicacion, facilitábanse el comercio y la industria, que en breve tomaron mucho incremento. La agricultura, de la cual se ocupa Plinio con bastante detenimiento, daba gran

número de productos, distinguiéndose entre ellos los preciosos vinos de Ampurias y Tarragona, anteponiéndose los de esta última ciudad á los mejores de Italia. Toda la parte de la costa, especialmente, estaba plantada de muy celebrados viñedos. A la par de la cepa se cultivaban con mucho esmero los olivares, cuyos aceites, según los escritores latinos, eran de excelente calidad. El vino y algunas de las principales legumbres que cultivaban los romanos en nuestros pueblos, conservan todavía casi el mismo nombre que aquellos les daban, como los *fasellus* (judías), *fasolas*, y los *fascolus* (caragirates) *fasols*. También se cultivaba con algún esmero el *spartum* (1).

Los artistas y los fabricantes de toda clase llegaron á ser en gran número, estableciéndose en diferentes ciudades unos cuerpos ó gremios, puestos por lo común bajo la dirección ó presidencia de un patron, elegido entre los ciudadanos más visibles, cuyo cargo, del todo paternal, duraba sólo por un tiempo determinado. En Tarragona existe una inscripción que recuerda el colegio de los *centonaurii*, que componían el gremio de los sastres. En la provincia tarraconense tenían mucha fama los marmolistas, lapidarios, plateros, fundidores y cinceladores, descollando especialmente en Cataluña los de Ampurias y los de Tarragona. El temple que daban los últimos al acero, está completamente desconocido en el día.

El lujo de Roma engrandeció sobremanera el comercio en nuestros pueblos, aficionándolos al tráfico, que desde entonces fué perpetuándose, especialmente en las poblaciones de la costa. De Rosas salían con frecuencia barcos con abundantes cargamentos de varios géneros y comestibles, particularmente de productos del país, como trigo, vino, aceite, frutos, linos, lanas, armas y otros objetos. Las lanas de la tarraconense eran tan apreciadas que, según dice un autor, se llegó hasta el extremo de darse por un solo carnero la suma equivalente á 2,000 reales.

Ya expresamos que Plinio manifiesta que se explotaban muchas minas en esta parte de la Península (2),

(1) En el hermoso llano de Figueras crecía con tanta abundancia el esparto, especie de junco, que por eso se le denominaba *Campo juncario*. El esparto tenía varios usos, especialmente para la fabricación de una especie de calzado llamado *espartennuc*, de donde se deriva la voz catalana *espartenias* (alpargatas). Actualmente se fabrican de cáñamo.

(2) Al penetrar en Tolosa (Galia narbonense) el cónsul Q. Servilio Cepion, sobre el año 108 antes de Jesucristo, tomándola por la tral-

constituyendo esa industria una de sus principales riquezas (1).

Después de habernos detenido en admirar el apogeo á que llegaron nuestros pueblos, bajo el imperio de los Césares, causa una verdadera sorpresa la rapidez de su decadencia, en medio del estado abyecto en que cayera la sociedad. Roma había llenado ya su misión. Respetemos la misteriosa mano de la Providencia que con secreto impulso agita los destinos de las naciones.

ción de algunos habitantes partidarios de los romanos, y entregándola al pillaje, los vencidos procuraron ocultar las inmensas riquezas que encerraba la ciudad, arrojando gruesos lingotes de oro y plata, *extraídos de las entrañas de los Pirineos*, en el lado sagrado que al parecer existía en aquel tiempo en el mismo sitio donde actualmente se levanta la iglesia de *Saint-Cernin*. Justino (XXXI, 3), al hablar de este suceso, calcula que el peso de aquellos preciosos metales era sobre ciento diez mil libras de oro y ciento cincuenta mil libras de plata.

(1) Curiosas son las noticias que sobre la explotación de las minas en los primitivos tiempos nos dá el Sr. Prado en el Apéndice á su *Descripción de física y geológica de la provincia de Madrid*, hablando del hallazgo de la antigua mina de cobre, llamada actualmente *El Milagro*, en Asturias, catorce años atrás, en el término de Onís y á 6 kilómetros del célebre santuario de Covadonga. Hé aquí cómo se expresa:

«Entre los escombros no se halló ninguna herramienta de hierro ni de ningún otro metal, ni tampoco candiles, ni objeto alguno de barro cocido ni por cocer. Lo que se observó fueron muchas puntas de asta de ciervo, y por lo gastadas que estaban se deduce que servían de cincelos y esbarbadores. Los martillos estaban hechos de la parte más gruesa de las mismas astas. Eran cinco, y uno de ellos tenía punta por un lado, y se conoce que habían tenido bastante uso. Uno se halla en la Escuela de Minas de Madrid, y Mr. Busk, á quien le he mostrado, me dijo que el asta de que se había formado era sin duda del *ceruus elaphus*. El ojo está muy bien cortado y es cuadrilongo, de modo que el mango debía ser de madera con las aristas suavizadas. Se hallaron también muchos cantos rodados de cuarcita dura. El mayor de ellos pesaba diez y ocho libras, y el menor tres, poco más ó menos. Los más tenían una forma ovular, pero bastante achatada. Por la parte más estrecha ofrecían un rebajo anular de 3 á 4 centímetros de ancho y de 2 á 5 milímetros de entrada en el centro, con objeto probablemente de sujetarlos con una soga ó una amarra y poder manejarlos mejor, para machacar la roca después de haber sido atacada por el fuego.

«En cuanto á los martillos y las puntas de asta, creo que se emplearían más bien para excavar el mineral, que hallándose envuelto por partes en una arcilla rojiza ó en una caliza descompuesta que constituyen la ganga, serían suficientes estos útiles para separarle, con la ayuda, cuando fuese preciso, de los cantos que quedan indicados... De estas puntas y martillos sólo se hallaron en buen estado de conservación los que estaban entre carbon ó entre mineral; los demás se pulverizaban al tocarlos... También se hallaron en el fondo de las excavaciones mucho carbon y ceniza, y aun hollín... Ahora bien: el tiempo en que esta mina comenzó á beneficiarse, indudablemente es muy antiguo, y acaso corresponde al período de transición entre la edad de piedra y la de bronce.» Parece que esta mina es la más antigua de que hay noticia.

FIN DE LA PARTE PRIMERA.

PARTE SEGUNDA.

ÉPOCA GÓTICO-SARRACENA.

LIBRO PRIMERO.

ESTABLECIMIENTO DE LAS RAZAS DEL NORTE EN LA PROVINCIA.

CAPÍTULO PRIMERO.

El imperio de Roma, herido en el corazón desde la toma de la Ciudad Eterna, en 24 de agosto de 410, por Alarico, no murió en el momento, sino que desde entonces continuó arrastrando una existencia que no fué más que una perpétua agonía. En la Península, las huestes del Norte imperaban en su mayor parte, reconociendo la débil soberanía de Roma, sólo la provincia tarraconense, que permanecía bajo el poder de Geroncio, lugar-teniente de Constantino, que un año antes había sublevado á España. La lucha entre estos dos jefes, disputándose las ruinas de sus provincias, fué larga y sangrienta, hasta que el ejército de Honorio, al mando del romano Constancio y del godo Orfila, logró que las tropas de Geroncio abandonaran á su general, dándose éste la muerte á fin de no caer en manos del emperador.

412. Ataulfo acababa de suceder á Alarico, cuando prendado de la hermosura de Placidia, hermana de Honorio, que permanecía prisionera de los visigodos después del saqueo de Roma, se la pidió en matrimonio, ofreciendo al emperador la cabeza del rebelde Jovino, galo-romano que se había proclamado *Augusto*, en prenda de amistad y reconciliación. En breve se celebró el matrimonio de Ataulfo y Placidia, con cuyo enlace se estrecharon más los vínculos de amistad de Honorio y el rey visigodo, y Cataluña, que hasta en-

GERONA.

tonces había permanecido fiel á los romanos, fué cedida con la Galia narbonense á Ataulfo.

414. Desposado, pues, éste con Placidia, cuyas bodas se celebraron por el mes de enero en Narbona, atravesaron los Pirineos, y pasando por Gerona, se dirigieron á Barcelona, donde fijó aquel su sélio, haciendo á esta ciudad corte y capital de todos los pueblos en que imperaban las armas vencedoras de los godos.

415-416. Los visigodos habían perdido ya la Galia, á causa de una derrota que sufrieron en una batalla que les presentó Constantino, general de Honorio, quedando reducido el reino casi al espacio que comprendía desde la comarca de Barcelona al Pirineo, cuando Ataulfo fué asesinado en aquella ciudad por uno de sus mismos criados.

416. Sucedióle Sigerico, y asesinado también al sétimo día de su elevación al trono, pusieron en su lugar á Wala. Este rey, en su odio contra los romanos, declaró que iba á hacer una guerra de exterminio á Honorio. Al efecto hizo aprontar su gente y una flota de muchas naves; pero una tormenta se la dispersó ante Gibraltar y tuvo que retroceder á Barcelona. En esto llegó á su noticia que tenía que combatir á sus enemigos en Cataluña.

El general Constantino, pasando los Pirineos y talando el Ampurdan, se dirigía á Barcelona, cuando el rey godo, reuniendo el resto de sus huestes, salió al

encuentro del invasor. Probablemente unos y otros se encontrarían en los campos de Gerona; mas antes de darse la batalla, se concertó la paz, tratándose en ella la devolución de Placidia, que había vuelto á ser esclava, mediante el rescate de seiscientos mil medidas de trigo; la obligación de hacer la guerra por cuenta de los romanos á los suevos, alanos y vándalos, y la forma al promesa de dar á Walia, á su tiempo, el señorío de un reino en la Aquitania.

418. Dos años más tarde, Walia tomó posesión del prometido reino, recibiendo la investidura de manos de Constantino, que había casado con Placidia, y á la sazón era árbitro soberano de aquella parte de los Alpes.

Obtenida, pues, la concesión del dominio de las tierras comprendidas desde Tolosa hasta el Océano, ó sea el Languedoc y la Gascuña, el tercer rey godo se avencinó y trasladó la corte á aquella ciudad, con lo cual llegó á ser rica y opulenta.

Después de la muerte de Walia, los vándalos y los suevos estuvieron en continua guerra, de la cual se aprovecharon los romanos, viniendo á terciar en la contienda y convirtiendo á la Península en un palenque de incesantes discordias. Gerona, como punto importante, no pudo ménos de experimentar por mucho tiempo los terribles efectos de tamañas luchas, en las cuales se consumió el primer acto del gran drama de la conquista.

«El rey de los godos, dice Orosio, hombre de gran corazón y de elevado espíritu, acostumbraba á decir que toda su ambición había sido borrar el nombre romano, y de hacer en toda la extensión de los territorios dominados por Roma un nuevo imperio llamado Gótico, de suerte, que hablando en otros términos, todo lo que era romano viniera á ser gótico» (1); y en parte lo había logrado ya en el segundo tercio del siglo V de la Era cristiana.

En efecto, el estado de los espíritus después de los grandes sucesos ocasionados por las invasiones de las hordas del Norte, y la situación del mundo moral é intelectual presentaban un espectáculo imponente á la par que lleno de tristeza. Los últimos adoradores de Júpiter, envolviéndose con desconsuelo en su manto, anunciaban con amargo abatimiento que se cumplía la predicción hecha á Rómulo, y que Roma, después de doce siglos de existencia, iba á acabar con el universo; los escépticos, los indiferentes, los hombres excitados en sus creencias por el aspecto del caos que les hacía dudar de Dios, se lanzaban por desesperación al delirio de sus pasiones, persuadidos que de un momento á otro iban á perder los bienes, la libertad, la vida, y se esforzaban en cerrar sus oídos al rumor siniestro que en lontananza resonaba, hasta que estallase sobre su cabeza el grito de exterminio. Así, al sonar en el reloj de los siglos la última campanada para la Roma del paganismo, sus últimos hijos murieron embriagados, ceñida de flores la frente y la copa en la mano, sin haberse resignado á pe-

recer y sin hacer esfuerzo alguno para prevenir su perdición.

«El letargo del Señor, dice Salviano, había caído sobre ellos.»

Los cristianos fervorosos, por el contrario, aumentando su exaltación espiritualista, huían á ocultarse en las islas del mar ó en las grutas de los montes para vivir solos con Dios, ó sabían crearse una vida ascética en el mismo seno de los palacios. Abjurando los intereses materiales y separándose de la triste realidad, absorbían su inteligencia en una aislada contemplación. De aquí que en medio de los clamores de las hordas bárbaras, del fragor de las ciudades incendiadas, los teólogos discutían sobre la libertad moral del hombre y la gracia divina, debatiendo el problema del mal y del pecado; ¡admirable poder del espíritu humano que sabe aislarse del tiempo y de los hechos para lanzarse á la esfera eterna de las ideas!

CAPÍTULO II.

Los bagaudos.—Suevos y visigodos.—Triunfo del catolicismo.—Fin del reinado de los godos.

436. Al establecerse en España las hordas del Norte, su dominio se repartió entre cuatro pueblos ó razas distintas que se odiaban entre sí: los romanos, los godos, los vándalos y los alanos.

En Cataluña dominaban los romanos la *Cosetania* y la *Ilergetia*; los godos la *Indegetia*, la *Ausetania*, la *Lacetania* y la *Laletania*, espacio comprendido entre los Pirineos, los ríos Llobregat (*Rubricato*) y Segre (*Sicoris*), y lo demás los alanos. En el resto de España, los vándalos ocupaban casi toda la Bética, á la cual se llamó *Vandalucia*, y de aquí modernamente *Andalucía*, y los suevos se extendían casi en toda la región comprendida entre el Duero y el Miño.

Gerona, pues, en esta época, estaba sujeta á los visigodos, cuyo rey, Teodoro, inmediato sucesor de Walia, estaba haciendo la guerra á los romanos en las provincias de las Galias, en otro tiempo concedidas á Ataulfo.

440. Hacía algunos años que en España habían aparecido los *bagaudos*, los cuales, huyendo de la opresión y de la tiranía de los pueblos del Norte, se habían juntado (1) para rebelarse y oponerse á los que les habían privado de su libertad y de sus dere-

(1) Dice Romey, que los *bagaudos* tomaron el nombre de *bagad*, que en lengua céltica significa junta, reunión, asamblea. La *Bagaudie* era la insurrección de las masas que se sublevaron, y en lo desconocido por medio de la anarquía; era el grito de desesperación de un pueblo oprimido, contra la tiranía y las exacciones injustas de un imperio agonizante. Salviano, en su obra *De Gubernatione Dei*, hace una hermosa pintura de esta gente, al propio tiempo que manifiesta la necesidad que tenían de hacerse bagaudos los que se rebelaban contra las injusticias de los opresores. Aparecieron por primera vez los bagaudos en la Galia en 285, poco después de haber subido al poder el emperador Diocleciano.—*In Bagaudiam conspiraverunt*; Prosp. Tyr. ap. *Historiens des Gaules et de la France*, tomo I, página 639.

(1) Oros, I, III, cap. XLIII.

chos. En breve cundieron por Cataluña las ideas de independencia proclamadas por los bagaudos, reñando, por decirlo así, en este país los antiguos sentimientos de libertad. Los autores romanos expresan que entonces la cordillera que corre desde el cabo de Creus, en Cataluña, hasta las últimas montañas de Galicia, bañadas por el Océano, era el baluarte de los independientes.

443. Debió durar muy poco, sin embargo, esta independencia, puesto que al poco tiempo vemos á los pueblos más inmediatos á la costa catalana, muy propensos á aliarse con los visigodos, cuyo señorío no fué nunca tan opresor como el de los vándalos y suevos.

449. En breve subió al trono de los suevos Reginario, que fué el primer monarca católico que tuvieron, habiendo contraído enlace con una hija de Teodoro, rey de los visigodos; y juntándose con Basilio, que capitaneaba un ejército de independientes, se apoderaron de Lérida, arrojando de ella completamente á los romanos.

456. Teodorico, el fratricida, acababa de suceder á su hermano Turismundo, hijos ambos de Teodoro, muerto en la sangrienta jornada de los campos *cataláunicos*, junto á Chalons-sur-Marne, en Francia, en la cual el feroz Atila, rey de los hunos (1), fué derrotado, quedando hacinados en el campo de batalla ciento sesenta y dos mil cadáveres, cuando su cuñado Reginario invadió el Pirineo, y pasando por Gerona salió al encuentro del rey de los suevos, á quien venció y persiguió hasta Oporto, donde se apoderó de él, haciéndole decapitar.

467. Teodorico había extendido poderosamente sus dominios, cuando fué asesinado por su hermano Eurico (Eurik ó Ewarik), del cual había ya recibido auxilio para asesinar á su primer hermano Turismundo.

El nuevo monarca de los visigodos, fué tan atroz enemigo de los romanos como de los católicos. Se complació en perseguir á estos, así que aquellos quedaron expulsados de toda la Península. Sidonio Apolinar dice que Eurico mostraba más su poder real en ensalzar el arrianismo, á cuya secta per-

tenecía, que no en mandar á sus súbditos (1). Quitaba los obispos de las iglesias católicas, enviándolos desterrados ó mandando darles muerte, y no ponía otros en su lugar. Así quedaban desiertas las iglesias, arruinándose miserablemente y naciendo yerba en ellas. De aquí tal vez que no haya quedado noticia alguna de los prelados que por este tiempo debieron ocupar la silla gerundense, hasta el Concilio celebrado en Tarragona, cerca de medio siglo después, y en el cual suscribió en octavo lugar Frontiniano.

511. La historia guarda silencio acerca de lo que aconteció en Gerona, durante las luchas suscitadas entre los parciales de Amalarico y de Gesalaico, hijo legítimo aquel, y éste bastardo, de Eurico, habiendo tenido lugar un sangriento combate junto al río Tordera, en el cual quedó vencedor Téudis, gobernador de la España por el rey ostrogodo Teodorico, abuelo materno y tutor de Amalarico.

517. Al cabo de algunos años después de los sucesos anteriores, se celebró en Gerona el tercer Concilio, al cual asistieron siete obispos: Juan, metropolitano de Tarragona; el prelado de la propia diócesis, Frontiniano; Agricio, de Barcelona; Paulo, de Empurias; Cínidio, de Ausona (Vich); Mebridio de Bigerra, en Languedoc, y según Florez, de Egara (2), y Oroncio, de Iliberis, que es donde está ahora Granada; pero en nuestro concepto está equivocado el cronista Morales, pues es de creer que sería la Iliberis de la Galia narbonesa, ya por ser punto más cercano á Gerona, ya porque el Concilio no era más que provincial ó de la metrópoli.

Parece que el objeto principal de juntarse este Concilio fué el de extirpar de la diócesis la herejía de Vigilancio, que había pervertido el orden de celebrar y cantar la misa y los oficios divinos hacia ya dos siglos, y áun duraba en muchas partes ó iglesias semejante error.

Entre las varias decisiones que se tomaron en este Concilio, que empezó en 7 de junio, fué la de ordenar que el misal de la diócesis fuese el de la metropolitana, instituyéndose además las letanías mayores para después de la fiesta de Pascua del Espíritu Santo, y otra vez las menores para las kalendas de noviembre. De manera que estas letanías se usaron primero en Gerona que en Roma, puesto que allí se establecieron muchos años después, por el Papa San Gregorio Magno.

Se ordenó también que siempre al acabar maitines y vísperas se dijese por el sacerdote la oración del Padre Nuestro. Y de aquí tuvo origen el que en el coro se arrodillasen los eclesiásticos al decir dicha oración cuando acaban ó dejan de decir las horas canónicas.

Este Concilio tuvo un verdadero carácter político, puesto que en él, á instancia del metropolitano de

(1) Atila ó Etzel, rey de los hunos, era pequeño y robusto; tenía la cabeza abultada, los ojos pequeños y hundidos, el mirar altivo; sus ademanes eran imperiosos; dábale él mismo el dictado de *Godegisel* (azote de Dios). Genserico, rey de los vándalos, imaginóse que su nuera, hija de Teodorico, rey de los visigodos, trataba de envenenarle; y para castigarla, mandó cortar la nariz y las orejas, y la envió á su país. Temeroso después de que los visigodos trataran de tomar venganza de aquel acto atroz y de que para acabar con los vándalos se uniesen al emperador romano, Valentiniano III, pidió el ya viejo Genserico la ayuda de Atila, proponiéndole una alianza é invitándole á invadir la Italia. Tal fué el motivo que dió origen á la invasión de los hunos en Occidente. Estaba proyectando Atila acometer el imperio de Oriente cuando murió, en medio de sus preparativos, en la noche de sus bodas con la hermosa Hildicunda. El obispo de Agnelo atribuye su muerte á la alevosía de su novia. Después de haberse celebrado con inusitada pompa sus funerales, fué sepultado el cadáver, encerrado en un triple féretro de oro, plata y hierro. Los hombres que habían abierto la huesa fueron degollados allí mismo, para que ningún mortal pudiese indicar el sitio donde descansaba el héroe de los hunos.—MULLER: *Hist. univ.*

(1) «Tenía tanta animosidad, añade, en su corazón contra el nombre católico, que podía dudarse de si era príncipe de su nación ó de su secta.»—SIDONIO: lib. VI, epist. 7.

(2) *España Sagrada*: tomo VI, pág. 136.

Tarragona, se fulminaron censuras contra Estéfano, que había sucedido á Téudis en el gobierno y administración de España, por la menor edad de Amalarico. Los obispos deliberaron y determinaron privar al tutor ó regente de la gobernación del reino, porque cumplía mal con su elevado cargo, absolviendo á los súbditos del juramento de fidelidad y de obediencia que tenían hecho á su favor (1).

531. Ya mayor de edad Amalarico, tomó las riendas del Estado, y para afianzar la paz con los hijos de Clodoveo de Francia, casó con Clotilde, hija de este también, la cual le llevó en dote la ciudad de Tolosa.

Sin embargo, cuentan varios historiadores que, como la princesa era muy católica, se suscitaron grandes desavenencias entre los dos esposos, llegando Amalarico hasta á maltratar á su consorte de tal modo, que un día le dió un golpe en la frente con el puño de su espada. La infeliz Clotilde restañó con su pañuelo la abundante sangre que brotaba de la herida, y lo mandó con una carta á su hermano Childaberto, rey de los francos. Enfurecido éste, trató de vengar á su hermana, y reuniendo un grueso ejército, penetró en Cataluña, pasándolo todo á sangre y fuego; pero lo hizo con tanto secreto y diligencia en el Ampurdán y aún en Gerona, que se presentó ante los muros de Barcelona, sin que los parciales de Amalarico se hubiesen apercebido de ello, ni tenido tiempo de aprestarse para la defensa. Fué tomada la ciudad y muerto el rey de los visigodos. Childaberto volvióse despues á Francia, llevándose á su hermana, la cual murió antes de llegar á París.

533. Despues de un interregno de algunos meses, la raza de los ostrogodos vino á ocupar el sòlio de los visigodos, cuya línea terminó con la muerte de Amalarico.

Téudis, antiguo tutor ó regente de este monarca, entró á sucederle, por elección, en los reinos de España y señorío de Cataluña. En los primeros años (534 y 35) de su reinado lo fueron de cruel hambre para los pueblos catalanes, por cuyo motivo, dicen diversas crónicas que varias gentes abandonaron su patria.

567. Algunos años más tarde, con la muerte de Atanagildo, sucesor de Agila, y éste de Teudisela, que á su vez lo había sido de Téudis, dejó Barcelona de ser capital de los visigodos, trasladando Liuva la corte á Toledo.

586. A Leovigildo, hermano y co-reinante de Liuva, y de quien se dice que fué el primero de los reyes godos que se cubrió con el manto régio y prohibió las insignias reales usadas en otros países, el cetro y la corona, sucedió Recaredo, cuyo reinado es célebre en los fastos del catolicismo. Uno de sus primeros actos fué confirmar y profesar él en público la fé católica, abjurando el arrianismo en el Concilio tercero

de Toledo, celebrado en 589 (1). Desde aquella fecha España fué católica, por cuya sacrosanta religion ha combatido y alcanzado grandes victorias.

Por aquellos tiempos era tan grande la devoción que en España se tenía al glorioso mártir San Félix, que Recaredo, hallándose en la ciudad de Gerona, fué á visitarle, y quitándose la corona de oro con que ceñía sus sienes en los días de mayor regocijo, la colocó en el sepulcro del santo, como ofreciéndole y consagrándole la soberanía y majestad real de que se hallaba investido.

672. Más de un siglo trascurrió sin que la historia haya consignado nada notable acerca de los hechos ó acontecimientos que durante aquel período sucedieron en Gerona hasta el reinado de Wamba.

Habia muerto Recesvinto sin dejar sucesión, y por primera vez hubo necesidad de recurrir á la súplica y á la amenaza para lograr que se aceptase la dignidad real. Los magnates godos, reunidos en la aldea de Gertijos, eligieron y proclamaron por rey á Wamba, quien se negó á recibir la corona hasta que se le obligó á aceptarla por fuerza.

Apenas, pues, había subido Wamba al sòlio de Recaredo, cuando tuvo noticia de que Hilderic, conde gobernador de la Galia gótica, se había alzado con toda la tierra, robándola y talándola, y dando entrada en ella á algunos judíos que habían sido desterrados de los dominios de los godos. El nuevo rey juntó un grueso ejército, y nombrando por general á Paulo, griego de nación y capitán muy experto y entendido, le mandó á la Galia gótica, con título y nombre de procurador de Aquitania para que recobrase el señorío del país y castigase á los rebeldes.

Pero Paulo, abusando de la confianza de su monarca, en vez de cumplir fielmente con su encargo, concibió la idea de sosegar el país y luego alzarse rey de él. Para lograr este objeto, empezó por enfriar el entusiasmo de sus tropas, deteniéndose cuanto podia en el camino y dilatando despues el salir al campo contra los sublevados. Al llegar á Tarragona, hizo de su partido á Ranosindo, general en jefe de la provincia tarraconesa, y á Hildigisio, á cuyo cargo estaba la administración de justicia en la misma provincia, y los cuales le prometieron su favor, y se concertó el modo de poner en ejecución tamaña villanía. Al pasar por Gerona, mostrándose hasta sacrilego, quitó del sepulcro de San Félix la rica corona de oro que había regalado al santo el piadoso Recaredo, y con ella se hizo ungir rey de España y de la Septimania. En breve prestaron obediencia al rebelde Paulo las ciudades de Tarragona, Barcelona, Gerona, Vich y Perpiñan, arrastrando ellas á los demas pueblos de Ca-

(1) El memorial que Recaredo y su esposa dieron al Concilio, era muy largo y estaba firmado del rey y de la reina por estas palabras: «Yo el rey Recaredo, reteniendo en mi corazón, y confirmando con la boca esta santa fé y verdadera confesion, la cual por todo el mundo confiesa la única iglesia católica, ayudándome y defendiéndome mi Dios, la firmé con mi mano derecha.»—Yo Belda, gloriosa reina, firmé con mi mano y de todo mi corazón esta fé, que he creído y recibido.»—AMBROSIO DE MORALES.

(1) Para comprender lo comun que era en los Concilios el tratar altas cuestiones de política, bastará recordar que en el quinto de Toledo, privaron al rey *Suintila* de la esperanza de recobrar el trono, y á toda su descendencia de suceder en él.

taluña. Morales añade, «que el orgullo movió al general traidor para enviar á desafiar al rey Wamba con cartel formado, en que con gran follonía le motejaba de ser más cazador que guerrero» (1). La nueva de la traición de Paulo y su desafío de guerra lo tomó el rey estando cerca de Vizcaya, y desde luego, acabando de sujetar á los navarros, se vino á Cataluña por Calahorra y Huesca, y al llegar al Ebro repartió su ejército en tres campos: al uno mandó que se dirigiera hácia el lugar de Castrolibia, cabeza de toda la provincia Ceretania que se extendía por los Pirineos, en la comarca de Perpiñan; el segundo, quiso que entrase por la Ausetania; el tercero, ordenó que marchase siempre por la costa. Wamba se quedó en la retaguardia con buena gente, para poder proveer en cualquier suceso á los que iban delante.

Cuentan las crónicas, que al saber Paulo que el rey se dirigía á Cataluña, escribió en seguida una carta al obispo de Gerona, que lo era entonces Amador, animándole de esta suerte: «Suénase que Wamba viene con ejército contra mí. Mas no desmaye por esto tu corazón, que yo no creo que se atreva; y si por acaso viniese, yo mismo sería contigo en esa ciudad para defenderla. Al fin, al primero de los dos que ahí llegare con ejército, á aquel tendrás por señor y le mantendrás fidelidad.»

Esto lo decía Paulo con la idea de que él llegaría antes que el rey á Gerona; pero fué todo lo contrario. Habiéndose apoderado Wamba sin resistencia de la ciudad de Ausa y de otros varios pueblos de Cataluña, se presentó delante de Gerona, que inmediatamente le abrió también las puertas. Fué á ver en seguida al rey el obispo Amador, rindiéndole pleito-homenaje y enseñándole la carta del rebelde general. Habiéndola leído aquel, dicen las crónicas que exclamó: «Paulo profetizó de mí.»

Todos los autores están acordes en que la entrada de los ejércitos reales en Cataluña, se hizo como en país enemigo, cometiéndose toda clase de excesos y tropelías, de modo que, segun afirma Pujades, á no haberlo remediado el mismo rey Wamba, hubiera más válido estar con los soldados del tirano Paulo que con los de su señor natural; pero castigados severamente tamaños abusos, se puso coto á las demasías de la soldadesca.

Dos días se detuvo á descansar Wamba en Gerona, al cabo de los cuales emprendió con su ejército la

marcha hácia los montes ante-Pirineos, que los pasó sin ninguna resistencia.

Recobrado al fin todo el territorio de que se había apoderado Paulo, el rey se volvió á Toledo, pasando, al parecer, por las poblaciones mismas que á la ida, llevando preso al rebelde general, á quien se había rapado la cabeza y ceñido las sienes con una corona de cuero negro, como en castigo en humillación por sus traiciones y felonía en pretender usurpar el poder real. Repuso Wamba el país en el pie en que estaba antes de sublevarse, nombrando gobernadores y jueces nuevos y haciendo restituir al sepulcro de San Félix de Gerona la diadema de oro que había arrebatado Paulo para hacerse coronar.

674. Dos años despues de los sucesos que acabamos de referir, Wamba cortó las ruidosas cuestiones suscitadas entre los obispos, acerca de los límites de sus respectivas jurisdicciones, señalándolos á cada diócesis.

La de Gerona, dependiendo de la metropolitana de Tarragona, llegaba desde Palamós hasta Justamant y desde Ventosa hasta Paveras.

703. Había ya bajado al sepulcro el pio y bondadoso Wamba, habiéndole sucedido primeramente Herwigio y luego Egica cuando subió al trono Witiza, monarca de torpes y livianas costumbres, que corrompió el reino de tal manera, que vino á prepararlo para ser subyugado por otros pueblos que, á manera de tempestad, se habían ido reuniendo y juntando en los desiertos de Oriente, y que en los últimos años de aquel buen rey amenazaban ya invadir á España. «La nobleza de los godos, la religiosidad de los sacerdotes, la honestidad de las mujeres, todo se estragó, tomando él (Witiza) para sí muchas concubinas y consintiendo que en su reino hiciesen lo mismo, así los legos como los clérigos, obispos, abades, sacerdotes, monjes y otros eclesiásticos. Dió públicamente licencia para que todos, así legos como eclesiásticos, tuviesen tantas mujeres como quisieran... Y porque muchos santos obispos con los sermones, actos de virtud y ejemplar vida, resistían á tantos vicios y pecados, mandó con pena de la vida (como se saca del obispo de Tuy) que ninguno obedeciese al Papa ni á sus santos mandamientos.» Hé aquí con qué colores pinta Pujades el desenfreno de costumbres de Witiza y de su corte, agregándose á esto el llamamiento á España de judíos, á quienes favoreció con grandes exenciones y privilegios.

710. Siete años más tarde entró á suceder á Witiza, Rodrigo, último monarca de la dinastía visigoda.

Antes de cerrar el capítulo, no podemos pasar en silencio un hecho notable para la historia de Gerona.

Nada nos dicen las crónicas acerca de los sucesos ó acontecimientos que tal vez ocurrieron en esta ciudad, bajo el reinado de Witiza, durante el cual Gerona batió moneda. No sabemos qué hecho pudo dar origen á semejante honra. En otro lugar nos ocuparemos de ello, haciendo la descripción de los ejemplares que hemos visto. Por el contexto de la leyenda de aquellas monedas se deduce que fueron acuñadas durante los primeros años del reinado de aquel mo-

(1) Pujades dice que omite poner este cartel, porque lo conceptúa *pasaje de libro de caballería*. Morales y Vilalámor lo transcribieron como lo transcribimos á continuación, traduciéndolo nuevamente del latín: «En nombre de Dios, Flavio Paulo Sívindo, Rey de lo oriental, á Wamba, Rey de lo del Mediodía. Si has penetrado por las asperezas de los montes inaccesibles; si como leon hambriento has despojado las umbrosas selvas; si has vencido en ligereza á los ciervos y venados; si has exterminado á los jabalíes y á los osos devoradores; si acabaste ya con la ponzoña de las víboras y culebras, avísamelo, Rey de los bosques y señor de las montañas, puesto que si has lleva lo á cabo todas estas hazañas, y tienes valor para verte conmigo, ven: date prisa á llegarte hasta las gargantas de los Pirineos, que aquí me encontrarás con los míos, con quienes podrás hacer mejor guerra que con las fieras.»

narca, puesto que en un principio Witiza dió pruebas de benigno y clemente, revocando los destierros á muchos de los que su padre Egica habia expulsado de España, perdonándolos, quemando los procesos y reintegrándolos en sus empleos y honores con restitucion de sus bienes; con lo cual todos los vasallos se prometieron un rey bueno, justo y piadoso. *Gerunda pius* (piadoso con Gerona), dice la leyenda del reverso de la moneda: ¿con qué y por qué se mostró piadoso Witiza para los gerundenses?

CAPÍTULO III.

Invasion de los árabes.—Su establecimiento en la provincia.

Los antiguos árabes, llamados así de la dilatada region que habitaban entre la Persia, la Siria, el Egipto y la Etiopía (1), formaban tres grandes grupos, dedicándose unos al cultivo de los campos del Yemen, otros á la custodia de sus rebaños, que conducian errantes por los cerros del Hedjaz, y los restantes se ocupaban, por decirlo así, en vivir á costa ajena, entregándose al pillaje. La religion de todas aquellas kabilas era el sabeismo, teniendo cada una su divinidad especial en el firmamento adorando al sol, á la luna ó á cualquiera de los planetas. Hasta pocos años ántes de la venida del falso Profeta, conservaron su vida nómada y patriarcal que habian recibido de sus abuelos, los hijos de Ismael, gobernándose por reyes de taifas ó régulos.

572. Mohammed-ben-A'bdel-Allah-Al-Qorayschy (Mahoma, hijo de Abdallah, de la tribu de Horaysch) nació el 16 de julio de 572, en la Meca, ciudad de Hegiar, célebre por su templo Alharan, fundado por Ismael, segun expresa la tradicion. Hijo fué de una de las más antiguas y nobles familias de la expresada kabila ó tribu, puesto que su abuelo Abdelmotaleb (A'bad-al-Motaleb), nombrado jefe de todas las tribus rechazó á los reyes de los etiopes, que habian intentado la conquista de la Arabia. Los historiadores árabes refieren fielmente la genealogía de este caudillo desde Ismael, hijo de Abraham.

(1) Por el nombre de su patria se llaman *árabes*; por el de su maestro, *mahometanos*; por los de Ismael y Agar, sus progenitores, *israelitas* y *agarenos*, y porque viniendo á nuestra Península, salieron de la Mauritania, les apellidamos *moros*. Del nombre que tienen de *sarracenos*, no se sabe con certeza el origen, pues unos (aunque sin fundamento) lo derivan de *Sara*, esposa de Abraham; otros de *sarac*, que significa robar; otros de la voz arábiga *Schark*, sinónimo de Oriente; quién del verbo *sharac*, que es mezclar; quién de *saravini*, lo mismo que campesinos; quién de *sahara*, que dicen significa desierto; y quién de *Saraca*, nombre propio de un pequeño lugar de Arabia.—MADRUGA: *España árabe*, lib. I.

Islam, así se llama la creencia de los mahometanos: la voz significa y se declara por confianza, seguridad y resignacion en la voluntad de Dios, manifestada en su Alcoran; y de esta voz nace el llamarse *muslimes* los sectarios de Mahoma.—CONDE: *Historia de la dominacion de los árabes en España*.

622. Más tarde, Mahoma se fugó disfrazado de la Meca, á consecuencia de quererle matar sus enemigos, que hallaron mal que solicitase el empleo vacante de guardian de la piedra santa de la Meca, y se guareció en Jatreb, donde logró bienquistarse con los principales habitantes de aquella ciudad. Desde aquel día (16 de julio) los árabes empezaron á contar, por orden del califa Omar en 639, los años por *hechra ó égira*, que es lo propio que decir fuga; y la ciudad de Jatreb fué llamada *Medina el Nabi*, ciudad del Profeta.

«No hay más que un Dios, y Mahoma es su Profeta:» tal es la base del islamismo, que consideran los mahometanos como el complemento de la ley de Moisés y de los preceptos de Jesus, y cuyas doctrinas religiosas no son sino preceptos morales adaptados á las ideas, á las preocupaciones ó inclinaciones de los pueblos orientales (1).

Dotado de un génio extraordinario y de una osadía sin límites, Mahoma logró en poco tiempo, fundando una religion y un imperio, cambiar la faz del mundo. Su primer triunfo fué dar unidad al culto, destruyendo las divinidades de sus mayores. Establecido el principio religioso, que impuso hasta con la fuerza de las armas, sus doctrinas le sirvieron de escabel para escalar el trono y confundir en sus sienes la corona con la tiara. Profeta y rey, pontífice y legislador, legó á sus adeptos una patria llena de vida y esperanzas. Al morir, sus discípulos (muslimes) nombraron de comun acuerdo seis compromisarios para que eligiesen el *califa (khalife)* ó sucesor del Profeta.

Ocupó este lugar Abu-Bekr (*padre de la Virgen*), quien ansiando extender la nueva religion, escribió una proclama que remitió á todas las provincias de la Arabia, diciéndoles que habia determinado enviar á Siria gentes escogidas para sacar aquel país del poder de los infieles, y prometiéndoles grandes premios en el paraíso, si trabajando por la propagacion del Islam, obedecian á *Alhá* (Dios) y las intenciones de su Profeta. Fué tan grande el entusiasmo que en los árabes produjo este llamamiento, que á porfía y sin dilacion acudieron de todas las tribus, atravesando las arenosas llanuras del Hegiar, abandonando sus rancherías y aduares los que poblaban los valles del Yemen, y los pastores sus montañas de Oman. Muchedumbre inmensa, todos voluntarios y tan pobres de armas y vestidos, como ricos de fervor religioso, fueron á acampar bajo los muros de la ciudad santa

(1) Mahoma compuso su religion de la mezcla de las más difundidas en la Arabia, la judaica y la cristiana; y del propio modo que el fundador del cristianismo habia anunciado que no venia á destruir, sino á realizar la ley de los hebreos, Mahoma anunció que venia á dar cumplimiento á aquellas dos leyes, y conservó á Jesus el nombre de profeta, como Jesus lo habia conservado á Moisés. Las bases fundamentales de su culto fueron la adoracion de un Dios único y omnipotente y la más completa sumision á sus preceptos; la caridad para con los hombres, ejercida especialmente por medio de las limosnas y de la hospitalidad; y finalmente, los premios y castigos en la otra vida. Abolió á estos dogmas principales algunas prácticas de policia general, tales como las abluciones diarias y la peregrinacion anual á la Meca para utilidad de su patria.—MR. VLARDOT: *Hist. des arab. et des mor. d'Espagne*.

(Medina), confiando en las promesas y triunfos de las primeras guerras del Profeta.

El mando de aquellas temibles huestes se confió á Yezyd-ben-Abi-Sofian, ordenándole pasar á la conquista de Persia y de Siria. Aquel ejército de apóstoles armados partió de Medina, lleno de entusiasmo guerrero y de celo religioso, y en breve los pendones musulmanes ondearon en los soberbios alcázares de los poderosos reinos, cuya sumision se les habia designado.

Con increíble rapidez extendieron los musulimes sus conquistas en el Asia y en el Africa. De la Persia penetraron en las Indias y hasta en la Tartaria; del Egipto pasaron á la Mauritania, apoderándose sucesivamente de la antigua Cyrena, del país de Cairvan, de Barca, de Cartago. Tánger (1) y la provincia Occidental, que constituye actualmente el imperio de Marruecos.

Los naturales del país (*Berbers*) berberisco opusieron una larga resistencia, pero al fin quedaron subyugados por Muza-ben-Nozeir, conquistador de todo el Al-Magreb, ó tierra de Occidente, que así llamaban los árabes al Africa por su posicion relativamente á la Arabia, por cuyo hecho recibió de Al-Walid, undécimo califa de Damasco, el título de walí (gobernador), con el gobierno supremo de toda el Africa setentrional. Con su dulzura y buena administracion, logró Muza (*Múzay*, Moises), convertir á las kabilas, convenciéndolas de que eran *Aulad-Arabi* ó hijo de los árabes, y haciéndolas abrazar el islamismo y la ley de Al-Koran (2). Los berberiscos, mezclados despues con las tropas victoriosas, vinieron á ser los más poderosos auxiliares en las sucesivas conquistas de los árabes.

Se hallan ya estos en los confines del Africa, y sólo los separaba de Europa una simple cinta de agua.

Desde los ajimezes de su palacio de Tánger, Muza veia extenderse las dilatadas regiones de Al-Andalus (España), y la ambicion le inspiró la idea de salvar el estrecho de mar llamado *Alzakah* (de las angosturas), para proseguir la obra comenzada por el Profeta. Parece ser que mientras el walí estaba urdiendo sus planes de invasion, vinieron á auxiliarle los mensajeros de la venganza y de la traicion llegados de allende el Estrecho. Los enemigos del rey Rodrigo hicieron á Muza una bella pintura del país de los españoles, y el jefe sarraceno, que era emprendedor y ambicioso y que se veia rodeado de las inquietas kabilas berberiscas que no querian otra ocupacion que la de la guerra, se decidió á aceptar el apoyo que le ofrecieron el odio y la deslealtad de los infieles traidores á su patria.

(1) Tánger entre los árabes era conocida por Tanja, antiguamente por Tangis.—CONDE: *Historia de la dominacion de los árabes en España*.

(2) *Al-Koran* (Alcoran) es lo mismo que lectura ó Biblia de los árabes. Se le nombra tambien entre ellos *Kitab-Allah* (libro de Dios), *Kelaf-sheryf* (palabra sagrada), *Zenzin* (libro de lo alto), *Dhikr* (amonestacion), *Mos'af* (tomo), etc. En su gran parte contiene los *Hadya*, ó leyes orales que el Profeta dió á sus *assabs* (discípulos).

A su vez habia tambien sonado la hora fatal para el imperio godo, y España debia volver á ser teatro de nuevas luchas.

710. Circunstancias muy favorables proporcionaron, en efecto, á los árabes la conquista de la Península. En la época á que nos referimos, la nacion española estaba muy trabajada por la mala administracion de Witiza, que descendió del trono, lanzado de él por una asamblea que le privó del gobierno, á causa de sus torpes y livianas costumbres, decretando su destitucion y la eleccion de Rodrigo, jefe de la liga victoriosa. Por lo que se deduce de la crónica de Isidoro Pacense en la revolucion que arrancó de las sienes de Witiza la corona para ceñirla á Rodrigo, tomaron parte los naturales españoles, ó romanos, como los llamaban los godos, por no ser de su origen. En efecto, el primero se habia señalado por un gran exclusivismo en favor de los godos, agriando continuamente á los indígenas.

Ademas, debe tenerse presente que Rodrigo descendia de Chindasvinto, y Witiza de Wamba, dos partidos que se odiaban de muerte.

Sin embargo, al decir de ciertas crónicas, nada mejoró la suerte de España con la exaltacion de Rodrigo al trono. Por el contrario, siguieron aquejándole los propios males que ántes, pues que el nuevo monarca se hallaba tambien entregado á livianas costumbres (1).

Rodrigo, ademas, no supo ó no pudo acallar las discordias que en el reino suscitaban los hijos de Witiza, Sisebuta y Ebos, auxiliados por su tio Oppas,

(1) Diversos autores defienden á Witiza y aun á Rodrigo, diciendo que los vicios que se les atribuyen son patrañas y calumnias sacadas de los poetas y escritores árabes. En el último tercio del siglo pasado Masleu y Mayans rompieron lanzas en vindicacion de la honra del primero de aquellos monarcas, al cual el Nestor de la literatura española, como le llama el autor del *Nuevo viaje á España en 1777 y 1778*, pintó como un rey benéfico y justo. Sin embargo, atendiendo á la antigüedad de los mismos autores españoles que hablan del tiempo de estos dos monarcas y aún de la constante tradicion que sobre los mismos se ha ido difundiendo, da á creer que, si no todo, gran parte de lo que se les atribuye era real y efectivo. La guzla de los árabes y el laud de los juglares y trovadores pudieron abultar, si se quiere, los hechos; pero en el fondo de sus cantos y romances habia mucha verdad. La deshonra de la hija del conde Julian, llamada la Cava (en árabe, mala hembra), y el nombre de Alifa aplicado á su doncella, dicese que prueban que es una ficcion árabe, conservada por tradicion y recogida como muchas otras por las crónicas españolas; ¿por qué, pues, se da crédito á otros hechos tal vez más inverosímiles que este sin otro apoyo que el dicho de los árabes? No pretendemos que se acoja como verdadero un hecho que los historiadores modernos rechazan por falso; pero ¿no es natural y casi puesto en razon que, admitida la traicion del conde Julian, este tuviera ó alegara á Muza un grande motivo de agravio contra Rodrigo, para decidirse á abrirle las puertas de la Península y aún prestarle su apoyo para emprender la conquista? Con mayoría de razon, en cuanto el monarca contaba con la amistad y apoyo del conde Julian, y cuando no se sabe qué pudo impulsarle á ser traidor á su patria y á su rey. El escritor árabe, mucho más moderno, Al-Makkari, niega tambien los amores de Rodrigo y de la Cava. El monje de Silos fué el primero que entre los cristianos la difundió como hecho histórico.

arzobispo de Sevilla, para derribar el partido dominante. Sordamente excitaban el descontento público, preparando una abierta revolución, cuando el conde Julian, gobernador de Ceuta (1), plaza litoral de la Mauritania, que se cree pertenecía á España desde Sisebuto, y que la había defendido contra los ejércitos musulimes, queriendo vengar agravios de su rey, la entregó á Muza, instándole vivamente á emprender la conquista de España. El walf, que no deseaba otra cosa, escribió al califa Walid (Al-Valyd), que ocupaba el trono de Damasco (2), rogándole que le permitiese llevar las armas y la fé del Profeta á un país que se le pintaba como «superior á la Siria, por la bondad y belleza del cielo y de la tierra; al Yemen (Arabia Feliz), por la benignidad del clima; á las Indias, por sus flores y perfumes; al Hejaz (Egipto), por la abundancia de sus frutos, y á la China, por sus metales preciosos.» Entusiasmado el califa, que preveía cumplida la promesa del Profeta á sus discípulos, de ver unidos el Oriente y el Occidente, otorgó á Muza el permiso que solicitaba. Desde luego, para asegurarse el walf de la fidelidad de las relaciones del conde Julian, envió á *Tharif-Aben-Malek*, uno de sus más valientes oficiales, con quinientos hombres (cien árabes y cuatrocientos berberiscos) en cuatro barcas, á hacer un reconocimiento de exploración. Esto era en la égrira 91 (10 de julio de 710 de Cristo). Desembarcó la flota en la orilla opuesta, en la punta donde más tarde se levantó Tarifa, y apoderándose de varios ganados y haciendo algunos cautivos, se volvió á Tánger.

711. Animado Muza por el feliz éxito de su primera empresa, no titubeó en realizar sus intentos. Por el mes de abril del siguiente año, mandó una segunda flota al mando de su teniente Tharik-ben-Zyad, y guiándola el mismo vengativo conde Julian, desembarcaron esta vez en *Alghesirah Al-chadra* (Al-Djezyrah al Khadra, *isla verde*), pasando á atrincherarse en el monte Calpe, que entonces tomó el nombre de *Gebal-Tharik* (monte de Tarik), ahora Gibraltar.

El conde Teodomiro, á quien los árabes llaman Todmir, jefe de la provincia bética, que infructuosamente se había opuesto al desembarco de los musulimes, reunió algunas tropas y se dirigió contra el invasor. Este, á la aproximación del enemigo, hizo pegar fuego á las naves que lo habían conducido, para que sus soldados perdiesen toda esperanza de fuga, y se arrojó sobre las huestes godas, que queda-

ron completamente vencidas. Los árabes, aprovechando esta victoria, emprendieron la conquista de la Península, apoderándose en breve de Cádiz, Sidonia y de todo el litoral, hasta el Guadiana (Al-Vady-Anas, *el río Anas*). Al cabo de poco tiempo tuvo lugar la célebre batalla de Guadalete (Al-Vald-al-Lette, *rio del Leteo*), cerca de Jerez de la Frontera (1), donde con Rodrigo sucumbió el imperio de los godos, al cabo de tres siglos que estos invadieran la España por el lado opuesto. Los musulmanes eran en número de unos treinta mil combatientes, y los cristianos contaban con triplicadas fuerzas; pero les faltaba el celo y el patriotismo que sobraba á aquellos, y tenían además sobre sí las traiciones del conde Julian y del pérfido arzobispo Oppas (2).

(1) El escritor holandés Mr. Reinhaz Dozy, en su *Histoire des musulmans d'Espagne jusqu'à la conquête de l'Andalousie par les Almoravides*, dice que la batalla en que fué vencido por los árabes el último rey de los godos, se dió junto al Salado y no junto al Guadalete. A pesar del reconocido criterio y vasta ilustración de Mr. Dozy, no podemos menos de manifestar que no nos hallamos conformes con sus asertos. Si la índole de esta obra nos permitiera entrar en el examen detallado de este hecho, nos parece que habíamos de convencer al entendido escritor de Leide.

(2) Hace observar Mr. Viardot, que los historiadores árabes, sólo hacen subir á veinte mil hombres el ejército de Tharik, y que el obispo de Orense, Servando, preceptor de Rodrigo, y testigo ocular, dice que constaba de diez mil infantes y treinta mil caballos.

Sin embargo, parece que los árabes apenas tuvieron caballos hasta después de la batalla de Guadalete, según se desprende de un pasaje de cierta crónica árabe que se conserva en la biblioteca imperial de Francia, escrita por un autor anónimo, hacia fines del siglo X, pero que por tener tal semejanza con la historia de los reyes de Córdoba, compuesta por Ahmed-Ar-Razi (que vivía aún en el año 325 de la égrira, ó sea en el 936 de Cristo) y continuada por su hijo Isa, hasta los tiempos de Hixem II, hace creer que no es más que una copia literal de la misma.

Hé aquí cómo se expresa dicho pasaje, dando pormenores acerca de la toma de Ecija, que siguió inmediatamente después de la batalla de Guadalete:—Y envió (Tharik) á Mogueitz el Rumí (a), liberta de «Al-Wali-ben-Ablo-I-Malek sobre Córdoba, la cual era á la sazón la mayor de sus ciudades, y hoy día es la *Casba* (b) de España y su *cairovan* (c), y la silla de su imperio. Iba Mogueitz con setecientos «ginetes, que no envió Tharik con él peon alguno, habiéndose los musulimes todos montado á costa de los infieles.—Los berberiscos, pues, que vinieron con Tharik, á quien suelen confundir algunos cronistas con Tarif, el que desembarcó un año ántes en el punto que se llamó después Tarifa, eran en su mayor parte gente de á pié; y no pudo ser de otro modo, no teniendo entonces los árabes marina para transportar á España los treinta mil caballos que les da Servando. Según se desprende de Al-Makkari, todos ó casi todos, se hallaban montados después de la batalla de Guadalete.

(a) *Rumí* equivale á cristiano renegado. Más tarde se dió este nombre al conjunto de razas que componían el pueblo español, como los romanos, godos ó indígenas. Después se les denominó *Mozárabes*, ó sea cristianos que viven entre los árabes.

(b) La *Casba* ó alcazaba, como nosotros decimos, es el centro de la ciudad, la parte más noble de ella, donde reside de ordinario el rey ó gobernador.

(c) *Cairovan*, es decir, capital ó metrópoli, es el nombre de una ciudad fundada por Ocha-ben-Nafé, uno de los conquistadores de Africa, la cual fué por mucho tiempo capital de las posesiones árabes en aquella region. No debe confundirse con la palabra *Medina*, pues que esta se aplica sólo á la capital ó ciudad principal, ó bien cabeza de alguna provincia ó distrito.

712. Varios historiadores cuentan que, á pesar de haber recibido orden de Muza de detenerse en su conquista, Tharik siguió apoderándose de varias poblaciones españolas, cayendo en su poder Málaga, Ecija, Córdoba, y al fin Toledo, la capital de los reyes godos; hasta que el walf de Africa, deseando tomar parte personal en la conquista, desembarcó en la ribera occidental de Andalucía, á la cabeza de diez y ocho mil caballos, y en breve se hizo dueño de Sevilla y de Carmona, y pasando por el Guadiana, sometió la Lusitania meridional, luego Estremadura, y mas adelante obligó á que se le rindiera Mérida, en cuya plaza se habían refugiado la viuda de Rodrigo y varios de los principales godos de su corte (1).

713. Después de haberse apoderado de Murcia, Valencia y de toda Castilla y Andalucía, los dos ejércitos mandados por Muza y por Tharik vinieron á reunirse ante los muros de Zaragoza, que hubo de rendirse, habiendo sido tratada esta ciudad tan severamente, que se vió precisada á despojar sus templos para pagar el rescate que se exigió á sus habitantes. En seguida Muza llevó sus armas hácia Cataluña, y el estandarte musulman ostentó en breve su *mano*

(1) D. Pascual Gayangos, en una «Memoria sobre la autenticidad de la crónica denominada del Moro Rasis,» al hablar de los tres historiadores que brillaron en Córdoba con el apellido de Ar-Razi, de donde aquel procede, y del libro que, con el título *El libro de las banderas*, dejó escrito el que murió en el mes de octubre de 886, pone la siguiente curiosa nota, intercalando el texto árabe: «En la relación del viaje y embajada hecha en tiempo de Carlos II por un ministro del emperador de Marruecos, enviado á España para tratar de la paz, se halla cerca de este *Ar-Razi* (el primero del mismo nombre) una noticia muy importante que no podemos pasar en silencio. Al tratar de Tarifa, punto donde desembarcó el embajador, refiere la entrada de Tarif, que, como es sabido, fué distinta y precedió de un año á la de Tharik; tomando de aquí pretexto para introducir en la mera narración de un viaje ó itinerario desde aquel puerto á la corte, pasando por Sevilla y Córdoba, un sinn de noticias á cual mas curiosas, sacadas de libros que nos son enteramente desconocidos, pero que sin duda eran comunes en su tiempo. Tratando, pues, de Algeciras y de su mezquita, llamada en otro tiempo de «las banderas,» explica el origen de dicho nombre y en seguida añade:—Dica Mohammed-ben-Mozeyn: «Hallé en la biblioteca de Sevilla, año 471 en días de Ar-Radh, el hijo de Al-mótamed, un pequeño volúmen, compuesto por *Mohammed-ben-Musa-Ar-Razi*, é intitulado «El libro de las banderas.» En el cual libro trata de cómo entró Muza-ben-Noseyr y cuántas banderas entraron con él en España de los corayxitas y otros árabes. Enuméralas el autor, y dice que eran mas de veinte, á saber: dos de ellas eran del mismo Muza-ben-Noseyr; la una se la dió el príncipe de los creyentes, Abdo-I-malek-ben-Al-Walid, cuando le confirmó en el gobierno de Ifrykiyá (el Africa oriental) y las regiones situadas mas allá; y la otra se la dió el príncipe de los creyentes, Al-Walid-ben-Ablo-I-malek cuando le confirmó en el gobierno del Africa oriental y demás países que conquistase hasta Al-magreb. Otra tercera bandera era la de su hijo Abdo-I-aziz, el que entró con él en España, y las demás eran de los corayxitas (caudillos árabes), y principales gobernadores que vinieron con él.—También trata Ar-Razi en su libro de otras familias que entraron con Muza y no traían bandera. Y mas adelante: «Y dicen que la reunión de los caudillos (para deliberar) en aquel honrado consistorio se verificó en el sitio mismo de la mezquita de las banderas en Algeciras, la cual se llamó desde entonces así, y que

roja empuñando la llave azul (1) en los muros de Tarragona, Lérida, Barcelona y Gerona. El ejército de Muza-ben-Noseir puso en obediencia del Islam las ciudades de Barcelona, Gerunda y Empuria, y otras de los montes orientales. Cuenta Novairi «que pasó á tierra de Afranc y ocupó Medina Narbona, y halló allí siete ídolos de plata á caballo, que estaban en un templo.» Así se espresa Conde, al decirnos que las huestes del walf entraron sin resistencia desde Wesca (Huesca) hasta los montes de Afranc (Pirineos orientales), quedando los moradores de todas estas poblaciones, bajo la fé y amparo de los musulimes, dueños pacíficos de sus bienes.

Así, pues, en 714 los árabes eran ya dueños de toda la Península, habiendo empleado en su conquista dos años. Mr. Viardot dice que para concebir cómo pudieron los árabes apoderarse de la España con esa prodigiosa rapidez de que se habian valido para conquistar el Oriente, es preciso observar que solo tenían que disputar la posesion de esta comarca á los godos, quienes la habian tomado á los romanos, como estos á los cartagineses. En cuanto á la raza indígena de los iberos, añade aquel historiador, habituada hacia largo tiempo al yugo de señores extranjeros, no tomaba parte directa en la defensa de un suelo de que se hallaba desposeída.

¿En qué datos se afianza semejante aserto? ¿No es mas posible que apoyasen á los godos, cristianos al fin, cuando hay fundamento para creer que en gran parte prestaron su auxilio para elevar al trono á Ro-

*por esta razon Ar-Razi intituló su obra «El libro de las banderas.»—MEMORIAS DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA: tomo VIII.

Hé aquí cómo en el año 1153, el distinguido geógrafo árabe Xerif Alédris, conocido por el Nubiense, describió el hecho de la congregación de las banderas en Algeciras, viniendo á comprobar la relación de *El libro de las banderas* de Ar-Razi: «...y de Gesira Tarif á Geccirat Alchadra diez y ocho millas; y sale de Algecira á Wadilnasa, y es río corriente; y de él á Algeccirat Alchadra riega el río llamado Nahr Alaseli, y es dulce y de él bebe la gente de la ciudad y de Algeccirat Alchadra; la primera que se le conquistó del Andalus (España) en el principio del Islam, y esto en el año 90 de la Egrira y la conquistó Muza-ben-Nasir de la tribu Merúan, y con Tarik-ben-Abd-Allah-ben-Wamu-Alzenety, y con él tribus de Albarbar; y fue esta Algecira la primera ciudad que se entregó en aquel tiempo; y en ella sobre la puerta del mar Mesguida, llamada Mesguida Arreyet, y se cuenta que aquí congregó las banderas del pueblo á consejo, y vinieron allí desde Gebal Tarik...»

De suerte que, á tenor de lo que espresan Ar-Razis y Xeri-Alédris, Muza y su hijo vinieron á España antes de lo que se ha dicho por todos los historiadores, emprendiendo ambos con Tarik la conquista de España, probablemente después de la batalla en que fué derrotado Todmir ó Teodomiro, gobernador godo.

(1) Las tropas de Tharik, al aborlar en el antiguo monte Calpe, adoptaron por estandarte una bandera de seda blanca, en cuyo centro se veía sobre un escudo de oro la *mano roja* empuñando la *llave azul*, imagen simbólica del libro que abre las puertas del mundo, puesto que también con su espada abrian ellos á la ley del Koran las puertas del Occidente. Todavía en la puerta fortificada de la Alhambra de Granada, llamada *Puerta del juicio*, se ve sobre un escudo la mano roja y la llave azul.

drigo? Las únicas causas que contribuyeron tal vez á que entrasen los musulmanes en la mayor parte de las poblaciones, sin encontrar resistencia alguna, era la division de partidos que enervaba al país, las traiciones de los adictos á Witiza, y el terror que sembraron en los pueblos las primeras victorias de unas huestes aguerridas, acostumbradas á la fatiga, y que guiaba el ardor religioso por el falso Profeta.

Por lo que se desprende de un pasaje de la citada crónica arábica manuscrita de la Biblioteca imperial de Francia, se vé cuán grande fué el terror que infundieron en los pueblos las victorias de los musulmanes. Hé aquí cómo se espresa despues de explicar la toma de Córdoba: «Mientras esto pasaba en *Korthobah* (Córdoba), la division que Tharik enviara á Rayya (Málaga), se apoderó de su *medina*, escapándose á los montes inaccesibles de sus alrededores los cristianos que la defendian» (1). Do quiera, pues, que los agarenos introducian su espada, tenian allí seguro el triunfo. ¿Qué debía hacer Gerona, y qué otras poblaciones de menor importancia aun? Tarrasa y Ausona, dicen algunos autores, fueron tomadas por asalto y poco menos que arrasadas: ¿debía Gerona prepararse á sufrir igual suerte? Tal vez así habria sucedido, si se hubiese tratado de la defensa de los derechos de otro monarca. Gerona, que se vió honrada por Witiza, al concederle el privilegio de acuñar moneda, quizá por haberle sido adicta y fiel, seria no muy partidaria de Rodrigo, y oponiendo escasa resistencia á las armas que le derribaron del trono, abriría sus puertas á los vencedores, mediante los pactos que estos solian hacer con otras ó con todas las ciudades, por los cuales los árabes se comprometian á no molestar á los habitantes sobre su religion, y á no incendiárlas las iglesias, mediante el pago de un crecido tributo.

En su ímpetu bélico, no contentos los árabes con haber llevado sus conquistas hasta los Pirineos, guiados por Muza, penetraron en la tierra de Afranc, adelantándose hasta Narbona y reuniendo un rico botin. Despues de esta escursión se volvieron, siguiendo hácia el golfo de Gascuña, hasta Galicia y el cabo Finisterre.

(1) También esplica bastante el hecho ó rapidez con que los árabes conquistaron la Península, el auxilio que recibieron de los judíos, mostrándose estos sumamente ingratos á los dos últimos monarcas godos que les habian abierto las puertas de España. Hé aquí cómo lo indica claramente la continuacion del espresado pasaje del anónimo parisiense, que, segun digimos anteriormente, no parece sino una copia literal de la obra de Ar-Razi: «Los vencedores marcharon en seguida á Elvira (Granada) á incorporarse con la division enviada á dicho punto, siendo luego sitiada y tomada su *medina* ó capital. Aquí hallaron los musulmanes á varios judíos, á los cuales, segun costumbre, dejaron encomendada la guardia de la ciudad. Solian los musulmanes, siempre que conquistaban algun distrito ó partido, en el cual hallaban judíos, reunirlos á todos en la *medina*, dejando con ellos una parte de la hueste, mientras que el resto marchaba á hacer nuevas conquistas. Así lo hicieron en Garnata, que era la capital de Elvira, si bien no pudieron hacerlo en Málaga, la *medina* de Rayya, por no haberse hallado allí judíos, ni pobladores, por haberse refugiado á la sierra...»

715. Los despojos que habian sido fruto de estas algaradas, encendieron mas las querellas y disensiones que los celos y la codicia habian puesto entre los dos jefes musulmanes, Muza y Tharik. Llamados ambos á Damasco por el califa Soliman, que habia sucedido á su hermano Walid, quedó emir (comandante ó gobernador) de España, Abdelaziz, el cual trasladó de Toledo á Sevilla la corte y el Divan (*al-Dynan*), ó consejo de los jefes y de los ancianos.

Habiendo casado Muza con Eguilona, viuda de Rodrigo, y á la cual llamaron los árabes *Ayela*, con el sobrenombre de Omm-al-Issam, ó la *Madre de los preciosos collares*, fué asesinado en su mismo palacio durante la oracion, por orden de Soliman. *Ayub* (Job), su primo, tomó interinamente el mando, trasladando la silla del gobierno de Sevilla á Córdoba.

CAPITULO IV.

Derrota de los musulmanes en Francia.—La reconquista.—¿Vino á Gerona Carlo-Magno?

Al consolidarse en España el gobierno de los árabes, se dividió la Península en cuatro grandes provincias: *al-Djuf*, ó el Norte; *al-Keblad*, ó el Mediodía; *al-Scharyyah*, ó el Levante; *al-Gharb*, ó el Poniente.

716. Al-Haor-A bd-al-Rhaman-al-Kayzy, nuevo emir enviado de Siria, en reemplazo de Ayub, sustituyó el terror á la dulzura de gobierno empleada por su antecesor, con lo cual parece que dió lugar á que se aumentasen los fugitivos que habian ido á buscar un asilo en las montañas.

718. No teniendo ya nada que conquistar en España, pasó Alhaor los *Djebal-al-Bortad* (montes de las puertas) ó Pirineos, y tomó á Carcasona, Nimes, Narbona (*Arbonah*) y toda la Galia goda, llegando hasta las orillas del Garona, de cuya expedicion se llevó tambien muy pingüe botin. Sin embargo, por sus exacciones y crueldades, fué depuesto por el califa, reemplazándole Al-Samah, llamado Zama por los antiguos cronistas. Desde el principio de su gobierno, reparó las injusticias y atropellos de su antecesor.

721. Completada ya por Al-Samah la conquista de la Narbonesa, llevó sus armas hasta Tolosa, donde fué derrotado y muerto por el ejército de Eudes, duque de Aquitania, en la batalla que se dió en 11 de mayo de 721 á las puertas de aquella ciudad.

Ambisa (*Ambesah*), su inmediato sucesor, fué celebrado por la justicia y la prudencia de su administracion, tratando con igual imparcialidad á musulmanes, que á cristianos y á judíos. Al regularizar la percepcion de los tributos, determinó que satisficiesen el quinto de los réditos todas las plazas tomadas á viva fuerza y el décimo las que se habian entregado sin resistencia, hallándose Gerona comprendida entre las de esta segunda clase. Sin despojar á nadie, repartió tambien á los sarracenos pobres todas las tierras libres ó baldías.

Los tres sucesores de Ambisa (*Yahhyay, Hodzayyah, O'tsman*) gozaron del mando muy pocos meses; el cuarto, Alaitam (*Alhaytsam*), se hizo odioso por su crueldad y avaricia.

727. Depuesto á su vez Alaitam, entró á ocupar el emirato de España Abderraman (*Abd-al-Rahman*, servidor del misericordioso), el mas célebre de los guerreros musulmanes de aquel tiempo. Lo propio que Alsamah, reparó los yerros y las injusticias de su antecesor, mientras hizo ejecutar estrictamente, en favor de los cristianos, las cláusulas de la capitulacion.

730. Algunos años despues se hallaba de jefe ó gobernador militar de la Narbonesa, en la cual iba unida Cataluña, *O'tsman-ben-Abu-Nezah*, á quien algunos historiadores llaman Munuza, y otros Moños, confundiéndole con un jefe godo; pero casado con la hermosa Lampegia, hija del duque Eudes, habia hecho treguas con los cristianos. Deseando Abderraman emprender una grande escursión á las Galias, mandó llamar tropas del Africa, y cuando lo tuvo todo dispuesto para llevarla á cabo, ordenó á O'tsman que entrase en la Aquitania. Negóse á obedecer O'tsman, que era rival de Abderraman, por ocupar este el puesto de emir de España, que aquel habia desempeñado interinamente, protestando que habia firmado treguas con Eudes y que á la sazón no podia romper las hostilidades contra los cristianos. Reiteró inútilmente Abderraman la misma orden, mas no ignorando ya los lazos que unian á su lugarteniente con el duque, destacó algunas fuerzas contra O'tsman, al mando de Gedhi-ben-Zayan, que le atacaron inopinadamente en medina *al-Bab* (la Puerta), ó Puigcerdá, y sin poder apenas defenderse, apeló á la fuga con su mujer, y ambos cayeron prisioneros. Gedhi, para testificar su victoria, como de costumbre, mandó la cabeza del rebelde y á Lampegia á Abderraman, quien dispuso que se condujese á la hermosa cautiva al harem de Damasco.

731. Al año siguiente el emir traspuso los Pirineos, alcanzando grandes victorias en Francia por espacio de dos años, vengando la derrota que los árabes habian experimentado diez años antes junto á Tolosa.

733. Abderraman, tomada ya Poitiers, acababa de saquear á Tours, cuando Carlos Martel, que gobernaba la nacion francesa, con el título de mayordomo de palacio, al frente de un numeroso ejército, al cual se habian unido los aquitanos, salió al encuentro del nuevo Atila; embistiéronse las dos huestes, y despues de un sangriento combate, fueron vencidos y dispersos los musulmanes. Los débiles restos de las fuerzas de Abderraman fueron perseguidos por los cristianos hasta Narbona, cuya ciudad no pudo ser tomada, por mas esfuerzos que practicó el jefe vencedor.

El derrotado caudillo fué reemplazado interinamente por Abdelmalik, y este á su vez lo fué por *O'Kbah-ben-al-Hedjadj* (Ocba-ben-Alhegag), el emir de España, que desplegó mas severa justicia é hizo mayores esfuerzos para restablecer el orden, y acabar con la confusion que continuamente iba en

aumento en el país. Rehusando toda clase de dones, solo obraba con justicia, castigando á los opresores, sin distincion de rangos ni clases. El primer acto de su autoridad fué decretar la igualdad en la distribucion de los impuestos, haciendo desaparecer los privilegios, hijos de las conquistas, y siempre odiosos por su origen. Estableció en las ciudades y aldeas escuelas públicas y jueces ó kadis (*kahdys*), y por último creó un cuerpo de caballería permanente, destinado á la persecucion de los malhechores.

Como veremos, la *medina* de Gerona pudo entonces establecer escuelas públicas, y tener un kadi ó juez, cuya autoridad debia poner el *visto bueno* en todas las causas criminales de los cristianos, en que se pedia pena de muerte contra el reo.

743. La ambicion de mando, que ha sido siempre patrimonio de todos los pueblos y de todas las razas, levantó profundas disensiones en el imperio musulman, dando lugar á los dos grandes partidos, árabe y moro, que se disputaban la supremacia de Africa y España.

El partido de los árabes del Yemen, debilitado á su vez por las discordias de raza, vió en breve vencido por el de los moros, propiamente dichos, los cuales entraron en crecido número en la Península, sin que sus *thais* (1) ó kabilas estuvieran guiadas por espertos jefes. Sin embargo, acusado por su parcialidad en favor de sus compatriotas, los árabes del Yemen, el emir *Huzam-ben-Dhirar-al-Kelebi*, por sobrenombre Abul-Khatar, que habia combatido y alcanzado anteriormente grandes victorias contra los berberiscos, se le sublevaron dos jefes de tribus, *Samayl-ben-Hotim-ol-Kelebi* y *Thuaba-ben-Salema-al-Djezamy*, el primero procedente de Siria y de Egipto el segundo. Coaligados estos contra el emir, lograron tenderle una emboscada, y hecho prisionero, le condujeron á Córdoba. Auxiliado de algunos partidarios, Huzam logró evadirse; pero fué muerto en un combate trabado junto á los muros de aquella misma ciudad.

745. Los rebeldes victoriosos se repartieron la España. Thuaba permaneció en Córdoba con el título de emir, y Samayl gobernó Zaragoza y las provincias del Norte. Gerona, pues, debió reconocer el señorío del último de aquellos dos jefes berberiscos.

746. A consecuencia de la guerra civil que se originó, con motivo de la caída de Huzam, y para atajar la relajacion de las tropas que con el menor

(1) *Thaifa*, equivale á decir régulo, y usado en plural indica la familia y allegados á cierta persona influyente, y tambien parciales de un jefe ó mandarin. Así el escritor árabe Al-Dzajira de Ben Basam, —en su obra titulada *Tarso de hermosos textos de las gentes de la Península*, —Abu-l-Jasan-G'-Al-ben-Basam, que nació en Sautarem y vivió por los años de 470 á 542 de la Egira, ó sea de 1077 á 1147 de Jesucristo, —segun los manuscritos de la biblioteca de Oxford, publicados por R. P. A. Dozy, en sus *Recherches sur l'histoire politique et littéraire de l'Espagne*, —dice, al hablar del Cid Campeador: «Era este un hombre muy sagaz, molesto y amigo de hacer prisioneros. Dió muchas batallas en la Península, causó inmensos daños de todas clases á las *thais* que la habitaban, venciéndolas y sojuzgándolas á fin.» Mas adelante añade: «Siguió, maldigale Dios, la victoria sus banderas (del Cid), triunfando de las *thais* de bárbaros, teniendo con sus jefes varios encuentros...»

pretexto se sublevaban en diferentes puntos de la Península, entregándose á toda clase de excesos, se reunió una asamblea compuesta de los principales jefes del ejército y de las tribus del Yemen, de Siria y Egipto, al objeto de nombrar un emir capaz de restablecer el orden, y quedó elegido por unanimidad Yusuf-ben-Abd-al-Rhaman-al-Jehry, reputado por hombre de bien y querido por todas las fracciones, pues nunca tomó parte en favor de ninguna, y hasta los cristianos le tenían simpatía, especialmente en las Galias, en donde desempeñó el cargo de walf.

Yusuf recorrió todas las provincias de España para escuchar las quejas, y haciendo completa justicia y reponiendo los caminos y puentes que en muchas partes faltaban, restableció en breve el orden y la paz en todo el reino.

Después de algunos años de reinado, aunque combatido por continuas rebeliones, Yusuf fué destronado por Abderraman (*Abd-al-Rhaman-ben-Ma'uyac*), el menor de los hijos del califa Hescham. Había tenido aquel que escaparse de su patria á causa de una rebelion, yendo á refugiarse entre los berberiscos del Atlas, en la poderosa tribu de los Zenetes, donde vivió bajo el nombre de *Djafar-al-Manzur*, hasta que fué llamado al trono de Córdoba, propuesto por un tal *Znam-ben-al-Kamah*, en la conspiracion que tramaron algunos partidarios de los Ommyadas (dinastía fundada por *Beny-Ommya*), lanzados recientemente del sölío de Damasco por los Abasydas (*Beny-al-Abas*), habiendo ido aquellos á ofrecerle la soberanía de España, en nombre de las tribus del Yemen, de Siria y de Egipto. Yusuf acababa de sofocar una sublevacion en Zaragoza, cuando supo que Sevilla, Málaga, Córdoba y varias otras capitales proclamaban á Abderraman, y habiendo querido vencerle, quedó él derrotado por su enemigo.

772. Nuevas y repetidas intentonas para derribar á Abderraman perturbaban por algun tiempo la paz que necesitaba el Estado, para dar estabilidad al gobierno, pero al fin, vencedor aquel de los disidentes y de los ataques del Oriente, no tuvo ya otras miras que consolidar su trono.

Mientras tenían lugar en España los indicados sucesos, acaecieron otros no menos interesantes en el vecino reino de Francia, que influyeron poderosamente en el porvenir de Cataluña.

Después de los célebres triunfos de Carlos Martel sobre las armas sarracenas, su hijo Pepino siguió extendiendo sus dominios desde este lado del Loire hasta las montañas de Vasconia. La guerra dinástica que tenía revuelta á la Península le prestó motivo, no solo para apoderarse de la Galia Narbonesa, sometién-dola fácilmente por hallarse desprovista de tropas musulmanas, llamadas á Córdoba durante la guerra de Yusuf y de Abderraman, sino para hacer una irrupcion en Cataluña, á cuya consecuencia se firmó un tratado de paz entre Pepino y el nuevo califa. Sin embargo, la Galia Narbonesa quedó incorporada á Francia después de trescientos años que la poseía España y cuarenta los árabes, y desde entonces el límite natural de los Pirineos ha separado siempre á los dos pueblos.

A la muerte de Pepino, acaecida en 768, sus Estados se dividieron entre sus dos hijos Karl y Karloman; mas habiendo ocurrido á los tres años el fallecimiento de este último, el primero llamado despues Carlos el Grande ó Carlo-Magno, se halló dueño de toda la herencia de su padre. Toda su atencion, en un principio, estuvo fija en el Norte, del otro lado de los Alpes y del Rhin, peleando constantemente contra los lombardos y los sajones, para oponer un dique á las últimas oleadas de las invasiones de los pueblos germánicos; hasta que se vió llamado á tomar parte en los sucesos de España.

778. Estaba Carlo-Magno presidiendo la Dieta que se celebraba en el campo de Mayo de Paderborn (*Pathalbrunnen*, aguas brillantes, fuentes cristalinas), en el corazon de la Sajonia, cuando se le presentaron los walfes de Zaragoza y Huesca, Suleiman-Ibn-al-Arabi y Cassim-ben-Yussuf, solicitando el auxilio de sus armas contra Abderraman, emir de Córdoba, último vástago de la familia Ommyada, que trataba de restablecer en la Península, como hemos indicado, la silla del califato usurpada en Oriente por los Abasydas. Entonces,—segun dice Eginhardo, secretario y cronista del emperador (*Vita Karoli-Magni*),—á persuasion de los sarracenos que le ofrecían la soberanía de sus respectivos distritos, concibió este la esperanza de tomar algunas ciudades de España, á fin de asegurar mas la frontera de los Pirineos.

A este objeto juntó un poderoso ejército y se dirigió á España, dividiéndole en dos cuerpos (1). El uno dispuso que franquease los desfiladeros del Pirineo Oriental, mientras él, á la cabeza del otro, penetraba por las gargantas de los Bajos-Pirineos. Carlo-Magno, pues, á quien los árabes llamaron *Karilah*, avanzó por Navarra, apoderándose de Pamplona, que se le rindió por capitulacion despues de un estrecho cerco, y signió Ebro abajo, talando campiñas, incendiando y asolando pueblos y cautivando gente, llegando casi sin tropezar con embarazo alguno hasta las propias cercanías de Zaragoza. En tanto, el segundo cuerpo de ejército, atravesando el Rosellon y trasponiendo los Pirineos, logró que los walfes de Gerona y Barcelona rindieran pleito-homenaje al futuro emperador; reconociendo su soberanía y quedando en su consecuencia como simples feudatarios suyos. Tambien le prestaron obediencia la mayor parte de las plazas ó pueblos, hasta cerca de Zaragoza, en donde se juntaron las dos huestes para entrar triunfantes en la ciudad. Pero—¡castigo de Dios!—Carlo-Magno, á quien en vez de impulsar la idea de arrojar de España á los enemigos de la Cruz, aguzaba la ambicion de ensanchar su reino, halló cerradas las puertas de la capital de Aragon, y á las tropas musulmanas aparejadas para la defensa: «sucesó á la verdad inesperado,—dice un autor,—que no puede atribuirse sino á que se azoró el walf al estruendo de tantas lanzas cristianas, ó bien á que no pudo contener el ardor que naturalmente cobrarían sus soldados á la vista de un ejército enemigo, que en todas partes entraba como verdadero

(1) ANALES DE METZ.—*Histoire de l'Empire de Char.*, par le Steur Heiss: lib. I, cap. II.

conquistador y no como aliado.» Aunque en aquella comarca se habian reunido todos los elementos hostiles á la familia imperante de los Ommeyas, olvidaron por un momento sus ódios y se juntaron para vencer al enemigo comun. Todos los pueblos del valle del Ebro, pues, acaudillados por los walfes de Huesca, Lérida y otras plazas de la raya, arremetieron atropelladamente contra los francos, y los vencieron, obligándoles á abandonar el rico botin que habian juntado en sus algaras y persiguiéndolos hasta la célebre hondonada de Roncesvalles, en donde perecieron las tropas que formaban la retaguardia del abochornado Carlo-Magno bajo las enormes peñas que, desde las cimas del cerro de Altabizar, les arrojaron los vascos y navarros, en un arranque de entusiasmo por su independencia (1).

Sometida á los francos Gerona, quedó gobernada por Mahomet, jefe musulman que antes tenía; pero en su iglesia se puso, al parecer, de obispo á un canónigo de Santa María *del Puy* de Francia, llamado Adolfo ó Adaulfo.

La derrota de los ejércitos francos escitó tal vez la rebelion en las fronteras del Pirineo oriental. Los inquietos berberiscos no podían resignarse á la obediencia de los emires árabes, y de aquí que, ora el walf de Tortosa Said-ben-Husseim, se negaba á reconocer al que le sustituía en el mando, y se concertaba con sus vecinos los francos para sostener contra el soberano de Córdoba las plazas de Gerona, Ausona y Urgel; ora el caudillo de la frontera Balhul se mancomunaba con los walfes de Barcelona, Tarragona y Huesca, y se apoderaba de Zaragoza, proclamándose independiente. Por fortuna del califa Hixem, Abu-Otman, walf de Valencia, se opuso á los revoltosos y en breve envió á su soberano las cabezas de los principales caudillos vencidos, segun la usanza árabe en dar parte de los triunfos que se obtenían. En prueba de agradecimiento, Otman recibió una carta escrita de letra y puño de Hixem, dándole el mando de la frontera de Afranc (*Frand jal*, frontera de Francia), y prometiéndole darle tropas para reconquistar las ciudades perdidas.

El walf de Gerona volvió á prestar obediencia al emir de Córdoba y quedó pacificada la Península, pudiendo Abderraman realizar sus proyectos de erigirse en jefe supremo. En efecto, se separó del poder del califa, y España quedó independiente del califato de Damasco, haciéndose llamar Abderraman simplemente *malek* (rey). La nacion se dividió entonces en siete provincias: Córdoba, en la cual permaneció la

(1) Esta es la famosa jornada de Roncesvalles, tan celebrada por nuestros romanceros, y en la cual, segun dicen, tantas proezas hizo Bernardo del Carpio, muriendo en ella el gran Roldan, uno de los mas bravos paladines de Carlo-Magno, y á quien las tradiciones populares de la Edad media presentan como tipo del heroísmo, convirtiéndole en una especie de Aquiles cristiano. Los franceses suelen tacharnos de vanidosos al celebrar las hazañas de Bernardo, puesto que los hispano-romanos de Castilla, ni los astures tuvieron la menor parte en la sangrienta victoria de los vascos. Los montañeses euskaros recuerdan el triunfo de sus mayores en el celebrado canto de guerra *Altabizaren Cantua*.

córte; Mérida, Toledo, Zaragoza, Valencia, Murcia y Granada, y de cada provincia se formaron cuatro distritos. El tributo impuesto á los cristianos que se hallaban sujetos á aquel soberano, se fijó, de acuerdo con sus representantes, en diez mil onzas de oro, diez mil libras de plata, diez mil caballos, diez mil mulos, mil corazas, mil lanzas y mil espadas. Con la condicion de pagar estos subsidios en cinco años, les otorgó,—como dice Conde,—una carta de proteccion y seguridad, la cual dirigida «en nombre de Dios, clemente y misericordioso, por el magnífico rey Abderraman, á los patriarcas, monges, señores y otros eclesiásticos de España,» conservó y ratificó los privilegios que estos gozaban, á tenor de las antiguas capitulaciones, de administrarse por sus leyes civiles y religiosas, bajo la autoridad de sus magistrados y de sus obispos, y de obtener la libertad de sus personas del gobierno imperial y seguridad para sus bienes y tolerancia para su culto. A estas medidas siguieron algunos años de paz, durante los cuales Abderraman se consagró á realizar grandes proyectos de ornato y utilidad pública.

785. Al cabo de algunos años despues de la derrota de los ejércitos de Carlo-Magno en Roncesvalles, dicen algunas crónicas que este volvió á emprender en persona la guerra contra los infieles, invadiendo á Cataluña, donde alcanzó tan brillantes y señaladas victorias, que llenó verdaderamente de espanto á la morisma, hasta llegar á poner cerco á Gerona, cuyo walf Mahomet se habia declarado independiente.

Dejemos hablar por un momento á la tradicion:

Al penetrar Carlos en Cataluña, asoló castillos, tomó por asalto villas y lugares, apoderóse de Ampurias y ensancho por sus contornos el límite de sus tierras conquistadas, confiando su gobierno á Berenguer Ramon de Cruilles. Había puesto ya apretado sitio á la ciudad, cuando acreció su ejército con cien lanzas que trajo consigo Arnaldo de Cartellá, señor de varios castillos y capitán de los cristianos refugiados en las montañas. En las diversas escaramuzas que cotidianamente mediaban entre las huestes del emperador y las del jefe musulman, veíanse siempre ondear en los lugares de mas peligro el pendon colorado de Cartellá, que acompañado de sus montañeses catalanes hacia gran matanza en el campo de los enemigos. Carlo-Magno deseaba vivamente dar una batalla decisiva, y para el feliz éxito de sus armas, oraba sin cesar á la Virgen. La noche de un viernes, el caudillo cristiano estaba de hinojos ante una imágen de la Madre del Salvador, rezando sus acostumbradas oraciones en medio del profundo silencio que en el campamento reinaba, cuando al levantar la cabeza, le deslumbró un vivo resplandor rojizo. Salió de su tienda, y con gran sorpresa vió brillar una cruz de fuego en el cielo, sobre la mezquita en que Mahomet trasformara la antigua catedral. Desciéndose la espada, la fijó en el suelo y oró en voz baja, cruzando la manos sobre el pomo. Llamó en seguida á sus adormidas tropas y se arrodillaron todos, elevando al Señor fervorosos ruegos. Tres horas duró la vision, durante las cuales llovieron gotas de sangre que iban formando cruces, así que llegaban al suelo. Al cabo

de tres días, Carlo-Magno mandó el asalto y ganó la ciudad, haciendo gran carnicería en el ejército enemigo.

Gallarda, por cierto, es la leyenda; lástima es también que la severidad histórica marchite tan preciosa flor de la buena fé de nuestros abuelos.

Siguiendo, pues, el curso de la historia, debemos simplemente hacer mención de que en realidad los francos penetraron en Cataluña en el año 785, que llegaron hasta Gerona y que tomaron ó se los entregó la ciudad, sin que pueda asegurarse si mediaron asaltos y combates, ó si, como dicen varios autores, les abrieron las puertas el obispo y los cristianos que la poblaban.

Hé aquí cómo varios autores explican la toma de Gerona por los ejércitos francos. Juan Ferreras en su *Historia de España* dice: «Que los habitantes de Gerona, advirtiendo que la guarnición mahometana era muy flaca, acordaron de mancomun, y muy secretamente, ponerse bajo la dominación francesa, comunicando sus disposiciones á los comandantes de las fronteras: que inmediatamente los oficiales franceses avisaron de esto á Luis, rey de la Aquitania, el cual hizo marchar luego su ejército hacia aquella plaza: que los cristianos le introdujeron en la ciudad y dieron muerte á todos los moros que encontraron; y que así fué Gerona librada del yugo de los infieles por los franceses, y que dejaron allí un conde para defenderla y gobernarla.»

Los PP. Maurinos, historiadores del Languedoc, refieren el hecho de esta manera: «..... Los franceses emprendieron el sitio de dicha plaza (de Gerona); mas hubieran sido inútiles todos sus esfuerzos, si los cristianos, que había muchísimos en ella, no se la hubiesen entregado.»

Por la suma trascendencia que tenía para los francos la posesión de esa ciudad, pretendieron afianzar su dominio, y pusieron en ella un conde, así como lo habían hecho con los demás distritos ó diócesis de la Septimania, cayendo el nombramiento en Rostagno, que fué el primer conde de Gerona. De aquí dataría probablemente el establecimiento de la Marca Hispana, posteriormente llamada Cataluña.

La general creencia de que Carlo-Magno estuvo personalmente en la conquista de Gerona, nos obliga á entrar en un debate, para demostrar la falsedad de semejante tradición, á la cual se debe que, no solo en la ciudad, sino en muchos pueblos de la provincia, se atribuyan á aquel emperador diversas fundaciones de iglesias y monasterios, varias antiguallas y hechos fabulosos de todas clases. En el siglo XIV, sorprendida la buena fé del obispo Arnaldo de Monrodon, llegó este á colocar en el altar la imagen del emperador, estableciendo en su honor misa solemne y rezo propio, con decreto del año 1345; festividad que, según refiere Pedro de la Marca, duró en esta forma hasta el tiempo del Concilio Tridentino (1). Sin embargo, no

(1) La imagen de Carlo-Magno se adoraba en la capilla de los cuatro mártires gerundenses, Germano, Paulino, Justuro y Sicio, de la iglesia catedral de la ciudad. El altar se había construido á costas del mismo prelado Arnaldo de Monrodon, que fué muy devoto de dichos mártires.

dejó por esto de celebrarse por espacio de muchos años el día consagrado á tal personaje, con un sermón-pañegírico en la misa solemne.

Remontándonos, pues, á los manantiales de semejante tradición, encontramos que el cronicon de Moissac, coetáneo al propio Carlo-Magno, según expresa Masdeu (1), y los Anales de Aniana, solo dicen, en cuanto á la rendición de la ciudad, que los gerundenses entregaron al rey Carlos la ciudad de Gerona (2). Mas tarde el cronicon de San Víctor, de Marsella, reproduce la misma noticia, pero añadiendo que *aparecieron en el cielo una espada, y la señal de la cruz en los vestidos de los hombres; y que muchos vieron llover sangre, siguiéndose luego una gran mortandad* (3). Mas hacia nosotros el cronicon de Ripoll, no se contenta con reproducir el hecho, tal como lo explica el de San Víctor, de Marsella, sino que añadió otras circunstancias que no se leen en los anteriores. Según él, no es ya una simple entrega de la ciudad por los gerundenses, sino una verdadera y formal conquista, por medio de una batalla y prodigioso triunfo, y también *viendo muchos llover sangre* (4). En el siglo XIV, las noticias del cronicon de Ripoll se habían adicionado tanto, que ya se espesaba el día, la hora y con qué ocasión tuvo lugar el prodigio, el tiempo que duró la aparición de la cruz de fuego en el cielo, y la caída de las gotas de sangre formando cruces (5); llegando á especificarse con la mayor minuciosidad los lugares por donde había entrado de Francia en Cataluña, donde hizo alto, los lugares en que combatió, el punto donde estableció su tienda, cuál era el color de su caballo, y demás circunstancias y detalles, como pudiera haberlo un testigo ocular de los hechos que se refieren.

De esta suerte se fué formando la opinión y comun creencia de algunos autores cándidos, acerca de la

(1) «La antigüedad de este cronicon es coetánea al mismo Carlo-Magno, pues se compuso á principios del siglo IX.—MASDEU: *Historia crit. de España*, t. X.

(2) «Gerundenses homines Gerundam civitatem Karolo regi tradiderunt.»—Cronicon de Moissac, in DUCHESNE: *Historia Francorum Scriptores*, t. III, Edit. Paris, anni 1641.

(3) Anno DCCLXXXV. Indictione VIII. Gerundam civitatem homines tradiderunt regi Carolo. Apparuerunt acies in celo, et signum + in vestimentis hominum: et multi viderunt sanguinem pluere; et mortalitas magna secuta est.—FRAPPER LABBE: *Bibliotheca nova MSS. librorum*, t. I, Edit. Paris, anni 1637.

(4) «Hic Karolus dictus Magnus, anno Domini 785, cepit civitatem Gerundam, vicens in prelio Machometum regem ipsius civitatis. Et dum cepit ipsam civitatem, multi viderunt sanguinem pluere; et apparuerunt acies in celo, in vestimentis hominum, et signa crucis: et apparuit Crux ignea in aere supra locum ubi nunc est altare Beate Virginis.»—MARCA HISPANICA: *lib. III, cap. IV*.

(5) «.... die veneris, hora completorii, stetitque per tres horas. Imperatore devoto orante, et Caelum contemplante. Et illis tribus horis quibus apparuit Crux, pluit sanguis guttatim ad modum pluvie estivalis: et etiam quando esset in terra, apparuit Crux sanguinea noviter effigata divina virtute, etc.»—*De captione Gerundae*: trasladado de un *Legendario* del año 1345, en que (14 de abril) el obispo Arnaldo de Monrodon introdujo la fiesta y rezo de Carlo-Magno, hecho á 21 de agosto de 1561, en el fol. 13 al 18 del Libro de Notas del número 3. del año 1558 al 1570 de la Curia episcopal de Gerona.

santidad y portentosos triunfos de Carlo-Magno. En nuestro concepto, el principal origen de semejantes tradiciones, fué la mala interpretación dada á las palabras del cronicon de Moissac, al decir este que los gerundenses entregaron la ciudad al rey Carlos. El cronicon quiso significar que aquellos la entregaron á la misma persona del rey, ó bien á su representante, ó jefe de los ejércitos francos, que se presentaron para recobrarla del walf que la gobernaba. Eguinhardo, en la *vida* de Carlo-Magno, dice que este en el año 778 sujetó á los de Bretaña (*domuit Brittonis*), y sin embargo, es indudable que en la misma época se hallaba en España, combatiendo á los musulmanes de Navarra y Aragon; luego debe comprenderse que la campaña de Bretaña no la hizo Carlo-Magno en persona, sino por medio de su ejército, al frente del cual se hallaba Audulfo, senescal ó gentil-hombre de boca del rey. De esta suerte de espresarse de los antiguos autores, puede deducirse fácilmente que se interpretó mal el *tradiderunt* del cronicon de Moissac.

Admitida, pues, la mala interpretación del testo del cronicon, fuese por cariño al suceso, fuese por imperdonable candidez de los escritores mas modernos, lo cierto es que luego hubo adiciones, como hemos visto, y confusion de fechas y de hechos. El cronicon *Rivipullense*, ó de Ripoll, plagando al de San Víctor, de Marsella, y luego atribuyendo á la conquista de Gerona los prodigios que el de Moissac y los *Anales de Aniana* ponen como acaecidos en 786, no en Gerona, sino en otro país (1); espresó que aquella tuvo lugar en dicho año 786, cuando los autores que le precedieron, la refieren ocurrida el año anterior, ó sea en 785. Otros historiadores han supuesto la entrada de Carlo-Magno en Cataluña en el año 778, época de la famosa batalla de Roncesvalles, interpretando igualmente mal el testo de los citados *Anales de Aniana* y de otra antigua crónica (2); y de aquí la confusion y la falsedad elevadas á la categoría de verdad histórica, llegando hasta á dar lugar á que el

(1) Coinco en sus *Anales Ecclesiast. Francorum*, despues de haber referido al año de 785 la toma de Gerona, conforme al cronicon de Moissac, que está en el t. VI, pág. 259, prosigue luego en la página 314, al año siguiente, 786, la relacion de aquellos prodigios, que refiere tambien el espresado cronicon *Moissiacense*; y añade que todavía se cuentan mas en el Apéndice puesto al fin del *Chronicon Nibelungii*, cuyo contenido es el siguiente: «*Multa etiam referuntur signa apparuisse eodem anno (786): signum enim Crucis in vestimentis hominum apparuit, ac sanguinem de terra ac de celo profuere. Neonem et alia multa signa apparuerunt, unde pavor ingens ac timor in populo salubriter irrui, ita ut se multa corrigerent. Et sex dies ante Natale Domini tonitrua et fulgura immensa apparuerunt ita ut ecclesias concussit in Widli, et pene per totam Franciam auditum fuit, et multi homines interfecti fuerunt, etiam aves caeli ab ipso tonitruo occisi sunt, et arcus caeli in umbibus apparuit per noctem, et postea vero mortalitas magna fuit.*»

(2) La crónica que publicó Achery en su *Spicilegium*, t. II, de la edición de Paris de 1723, con el título de *Chronica S. Benigni Divionensis*, hablando de la espelcion de Carlos en el año 788, pág. 372, dice: «*Hispaniam aggressurum quam maximo belli apparatu poterat, salique Pirinei superato, omnibus que adit oppidis atque castellis in deditionem acceptis, scilicet Pampeluna, Osea, Barsilona, atque Gerunda, etc.*»

Mariana supusiese en su *Historia de España* tres entradas de Carlo-Magno en Cataluña.

Prescindiendo ahora de los prodigios que citan varios autores, refiriéndolos como acaecidos cuando la rendición de Gerona en el espresado año 785, nos limitaremos á indicar la imposibilidad de que aquel rey franco estuviera personalmente en la toma de dicha poblacion.

En primer lugar, el mismo silencio que sobre ello guarda el citado Eguinhardo, secretario y cronista de Carlos, cuando hace una relacion detallada de todos los viajes, mansiones y hechos de su señor durante el trascurso de los años de que se trata, si no es una prueba convincente, da por lo menos mucho que sospechar en contra de lo que establece la tradicion, y con mayor motivo aun, en cuanto la conquista de Gerona se la supone acompañada de grandes batallas y de portentosos acontecimientos, que aquel no se hubiese olvidado consignar.

La opinión á que da margen el silencio del autor de la vida de Carlo-Magno, viene corroborada por otra prueba positiva. Todos los historiadores franceses están acordes en poner al futuro emperador, durante aquel año (785), en Italia, ó bien ocupado en sujetar á Witikindo, el Indibil de la Sajonia, cuyo pueblo hacia el último esfuerzo para recuperar su independencia, perdida bajo el peso de los ejércitos francos.

Los escritores de allende el Pirineo parten comunmente de las noticias de tan antiguos cronicones, como las obras de Eguinhardo, del *Astrónomo*, y de los *Anales veteres Francorum*, cuyo autor manifiesta desde el principio que su objeto fué narrar las hazañas de Carlo-Magno y de sus abuelos, desde el año de 670 al de 813, formando su relacion de lo que él mismo vió ó supo por testigos de mucha autoridad, habiendo empezado á escribirlos, según de los propios *Anales* se desprende, luego despues de la muerte del emperador; y ninguno de estos autores hace mención de que en dicho año (785) Carlo-Magno librara personalmente batalla en ningun punto de España (1).

Los historiadores del Languedoc esponen de esta manera la toma de Gerona (2): «No habiendo las

(1) MARTENE, que publicó estos *Anales*, sacados ex M. S. Bibliothecae Regiae, dice que el Cálice antiguo fué del monasterio de Ripoll, y despues de Estéban Balucio, de cuyas manos pasó á la Biblioteca real de Francia. El propio colector manifiesta igualmente que estos *Anales* tienen suma conexión con el cronicon del monasterio de Moissac, si bien son mas claros y dan mas pormenores. Hé aquí, pues, el testo de los *Anales*: «*Anno DCC. LXXXV. Carolus demoratus est in Saxonia ad Haresburg (Chron. Moissiac. Hensburg.) á natale Domini, usque in mense iunio, et edificavit eam á novo, sed et basilicam ipsam construxit, placitumque habuit ad Parteshrunnam cum Francieis et Saxonibus, et tunc demum perrexit trans fluvium Vissara (Moissiac. Guisan), et pervenit ad Barduov. Cumque Saxones se illi dedissent, christianitatem quam pridem respuerant, iterum cepiunt, nullo que rebellante, postea Rex redit in domum suam. Widuchint, tot malorum auctor ac perfidice suentor: venit cum sociis ac Adinaco palatio, et ibidem baptizatus est, et rex suscepti eum á fonte, ac donis magnificis honoravit. Eodem anno Gerundenses homines Gerundam civitatem Carolo regi tradiderunt.*»

(2) PP. MAURINOS: *Hist. de Lang.*, t. I, pág. 443.

guerras de Alemania permitido á Cárlos afianzar su dominación de la otra parte de los Pirineos, Abderraman se aprovechó de esta coyuntura para reponer bajo su obediencia á la mayor parte de las plazas que habían conquistado los francos entre estos montes y el río Ebro; lo que alcanzó con suma facilidad, por no haber puesto Cárlos en ellas guarnición francesa, sino que había dejado el gobierno de las mismas á diferentes jefes árabes. Para restablecer, pues, su autoridad en dicha frontera, mandó (1) á los condes ó marqueses que en ella mandaban, que pusiesen sitio á Gerona, cuyo gobernador, llamado Mahomet, era uno de los que habían sacudido el yugo, después de haber reconocido la soberanía de Cárlos. Los franceses emprendieron el sitio de la plaza; mas hubieran sido inútiles todos sus esfuerzos, si los cristianos, que había muchísimos en ella, no se la hubiesen entregado. Rendida Gerona, sacó de ella enteramente á los musulmanes, poniéndola de gobernador á un conde francés... Esta es la época del establecimiento de los condes franceses en dicha frontera (2), que después se llamó *Marca de España ó de Gothia*, cuyo último nombre se le dió por su vecindad con la Septimania, llamada también *Gothia*, con la cual fué unida en lo sucesivo, formando un solo gobierno.»

A más de las causas que llevamos indicadas, opinamos que influyeron no poco otras muchas de cierto carácter religioso á engrandecer y á santificar, por decirlo así, á Carlo-Magno.

Después de Cárlos Martel (3), el hijo de Pepino siguió, no solo atajando los progresos de los árabes, sino que llegó á oponerles en los Pirineos verdaderos puntos fortificados que sirvieron de parapeto común á todo el Occidente. La célebre jornada de Roncesvalles, en que murió heroicamente Rolando, si bien fué un suceso desgraciado para los franceses, permaneció grato su recuerdo á la memoria del pueblo francés, llegando á ser presto un asunto predilecto para la poesía: aquellos caballeros habían sucumbido en el combate, peleando contra los enemigos de la Cruz, y por lo tanto, aunque vencidos en la tierra, habían ido

á recoger en el cielo la palma del martirio (1). En la época de las Cruzadas, para reaninar á los guerreros, que bajo el estandarte de Godofredo de Bouillon se dirigían á la Palestina, las famosas hazañas de Carlo-Magno y de sus paladines y la muerte heroica de Roldan, presentadas bajo la forma de una cruzada, sirvió de modelo á los conquistadores del Santo Sepulcro y cobraron entusiasmo y fé.

A medida que trascurrieron los siglos, la figura del emperador, agigantada ya por la poesía, fué aumentándose ante la imaginación del pueblo y la candidez de ciertos cronistas, con lo que al fin vino á formarse de Carlo-Magno el verdadero mito de la Edad media.

Sabido es que la crónica fabulosa de las proezas inauditas de aquel emperador y de los Doce Pares, atribuida á Turpin ó Tilpin, supuesto capellan de Carlo-Magno y arzobispo de Reims, muerto en 778, sirvió de hincapié á una infinidad de novelas caballerescas, en las cuales Ariosto, Pulci, Florentino, Dolce y otros ingenios sembraron brillantes ficciones poéticas, constituyendo un género de literatura conocida por *Orlandina ó Epopoia caballerescas*. Sin embargo, aunque se ha dudado en la antigüedad de la crónica de Turpin, no puede negarse que es anterior á las Cruzadas, puesto que en ella no hay nada que revele el romanticismo que más adelante penetró en los libros de caballería, con la literatura que cantaba las hazañas de los Roldanes y Amadises, Esplandianes y Palmerines. En ella no hay ni castillos, ni serpientes, ni caballeros enamorados, ni doncellas oprimidas y que demanden auxilio: todo son guerras y conquistas, y controversias teológicas entre cristianos y sarracenos.

Según aquella crónica, pues, las campañas de Carlo-Magno en nuestra patria se debían á la aparición de Santiago al emperador, estimulándole á que libertase á España del yugo de los infieles. Obedeciendo aquel los mandatos del Santo, juntó un poderoso ejército, pasó el Pirineo, puso sitio á Pamplona, y después de tres meses, por influencia divina, se desplomaron los muros de aquella inespugnable ciudad, como en otro tiempo cayeron los de Jericó.

Carlo-Magno se dirigió en seguida á Compostela (2), á visitar el sepulcro del Apóstol, y él y su capellan Turpin convirtieron y bautizaron millones

(1) *Chron. Moissac*: pág. 139, citados por dichos PP. Maurinos.

(2) *Marca Hispánica*: pág. 250 y 342, id. id.

(3) Desde la victoria alcanzada por Cárlos Martel en la famosa jornada de Poitiers, en la que aquel, según espresa la crónica de Moissac, «con los despojos recogidos al enemigo, se volvió á Francia en la gloria de su triunfo, todos empezaron á llamarle *Martel*, porque como el *martel* (martillo) machaca toda clase de hierro, así Cárlos, —dice Adhemar (*Chronie. en la Hist. de los galos*, t. II, pág. 574), —con la ayuda del Señor batía á sus enemigos en todas las batallas. Adhemar, Hépidan y Odoran, cronicones del siglo XI, son los escritores más antiguos conocidos que hayan dado á Cárlos aquel sobrenombre que en su tiempo se daba á todos los guerreros. Decían entonces el *martillo de las armas*, así como más tarde se ha dicho el *rayo de la guerra*. Ningun autor contemporáneo á Cárlos le da semejante calificación, y de aquí que sin fundamento alguno, M. Michelet haya creído encontrar un carácter pagano en este sobrenombre. La crónica del monasterio de Saint-Gall (C. XXII), refiere que los normandos llamaban así á Carlo-Magno.

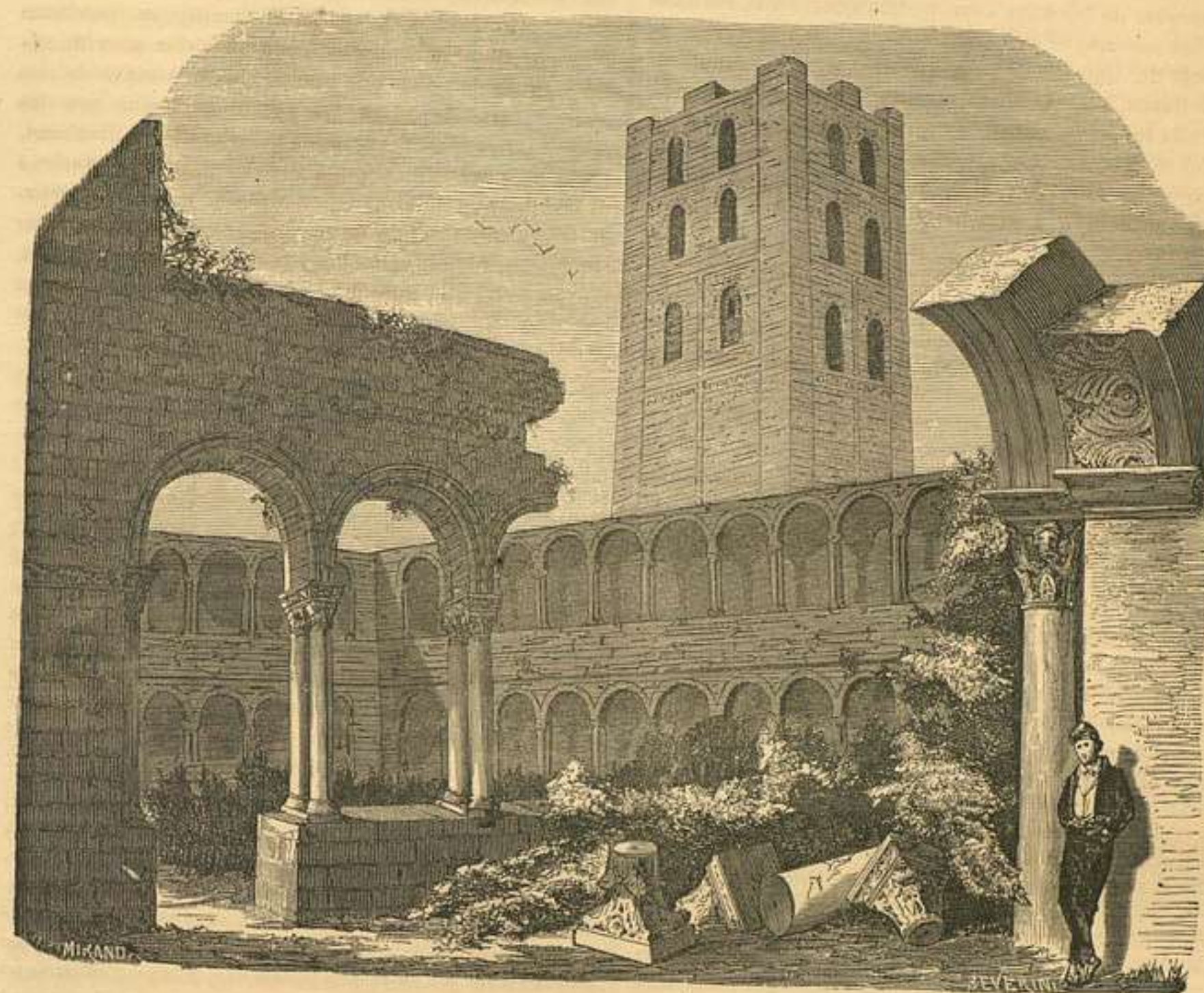
(1) El Astrónomo, autor anónimo y cortesano de Ludovico Pio, ya dice, refiriéndose á los que murieron en la batalla de Roncesvalles: «...no debo poner aquí los nombres de los *MARTIRIZAS*; todos los saben ya.» *Vita Lud. Pil.*

(2) Dicen varias crónicas que por intercesión de Carlo-Magno para con el Papa Leon III, se logró la traslación de la silla episcopal de Iria á la nueva iglesia de Compostela (*Campus Apostoli*), y por lo tanto la invención del sepulcro de Santiago debió de ser antes de 814. Muchos autores la ponen en el año 808. Descubierta el cuerpo de Santiago, fué su tumba tan venerada por los fieles, que desde remotas tierras fueron en peregrinación á visitarla muchos santos varones, reyes, príncipes y caballeros de todas las naciones, por ganar las innumerables indulgencias concedidas por varios Pontífices y prelados, y plenísimo jubileo cada siete años. Mendez Silva refiere que era ley en Esclavonia que el que probase haber visto tres veces el sepulcro de Santiago, quedaba libre de tributos.

de infieles gallegos. De aquí que en Francia rindiesen culto á Carlo-Magno, figurando entre sus santos hasta el Concilio Tridentino.

Así, pues, no podemos menos de adherirnos á la opinión de Marca, al sentar que las tradiciones que sobre aquel famoso emperador se difundieron en España, y particularmente en Gerona y su provincia, deben atribuirse en su mayor parte á las fábulas de

la crónica, llamada de Turpin, y al gran número de franceses que en el siglo XI inundaron la Península, con motivo de ser nuestra reina doña Constanza, de la nación vecina, y estremadamente aficionada á su patria; los cuales, como asegura Masdeu, se apoderaron de entrambos gobiernos eclesiástico y civil, llegando á mudar y á *afrancesar* aun los ritos sagrados y purísimos de la Iglesia toledana.



Ruinas del claustro del monasterio de Ripoll.

CAPITULO V.

Los nueve barones de la fama.—Continuas luchas entre francos y sarracenos.—Espulsion completa de los árabes.

Al intentar proseguir en la narración histórica de los sucesos referentes á la época árabe, interrumpida para hacernos cargo de la opinión de ciertos cronistas sobre la reconquista de Gerona por Carlo-Magno, nos sale al paso otra leyenda, que tampoco puede pasarnos desapercibida. Aludimos á Otger y á sus nueve barones de la fama, cuyos nombres nos ha transmitido la tradición, engalanados con el casquete baronial que les ha ceñido la fantasía popular.

GERONA.

El historiador catalán Pedro Tomich refiere que Otger era uno de los más esforzados caudillos del ejército de Cárlos Martel, y que en el año 734, hallándose de gobernador en Aquitania, y queriendo prestar el apoyo que le pidieron los catalanes del Pirineo, entró en Cataluña acompañado de nueve de sus más esforzados capitanes y al frente de veinticinco mil combatientes, habiendo prometido á aquellos jefes darles el señorío y título de nobles de los pueblos que conquistasen á los sarracenos. Los nombres de aquellos bravos caudillos eran los siguientes: Dapifer de Moncada, Galceran de Pinós, Hugo de Mataplana, Galceran Yolt de Cervera, Raimundo de Cervelló, Grau de Alemany, Bernardo de Anglesola, Gisberto de Ribelles

y Berenguer Roguer de Eril, de los cuales descendiendo por sus entronques la mayor parte de la nobleza catalana, según aseguran Beuter y otros escritores. Mosen Febrer, poeta lemosin, pinta en sus *Trovas* (1) el escudo de armas de aquellos ínclitos barones, figurando en él un ciervo sobre gules en campo de oro, distintivo especial de las primitivas nueve baronías, según explica en su *Adarga catalana* D. Francisco Javier de Garma.

Dejando empero á un lado la parte fabulosa que el trascurso de los años haya podido añadir á la realidad de los sucesos, es indudable que en las montañas del Norte de Cataluña se agruparon bastante número de cristianos, prefiriendo la miseria y continuas luchas, siendo independientes, á vivir holgadamente y sujetos al yugo de los musulmanes. Nuestros Pirineos fueron la Asturias catalana, mas se ignora quién fuese su Pelayo. La tradición nos trasmite el nombre de Otger Catalon (2), y tal vez sea verdad; pero no hay datos bastantes para darle carta de naturaleza en los dominios de la historia. Con mas candidez y buena fé que con sólidos fundamentos, empeñados están ciertos cronistas en probarnos que aquel caudillo juntó sus aguerridas huestes con las tropas

francas para desalojar de nuestra patria á las turbas agarenas, y que del nombre de tan esforzado paladín (1), tomó origen el nombre de *Cataluña* (2). Los historiadores árabes nos dicen que Abderraman acababa de vencer á Yuzuf el Feri, mostrándose generoso con los principales empleados, puesto que confirmó á los alcaides en sus alcaldías, y á los wálies de frontera en sus mandos, cuando las *alegrías de los buenos muzlines* se turbaron por una desgracia que tuvieron las tropas que estaban en las fronteras de los montes de Afranc: por consejo del caudillo de Siria, Husain-ben-Adegiam-al-Ocaili, se enviaron refuerzos de aquel puerto á contener los movimientos y junta de gente que hacían los cristianos de los montes, que impedían las comunicaciones con los musulmanes que mantenían la ciudad de Narbona. Encargáronse estas algaras por Adegiam á su wasir ó lugarteniente Suleiman-ben-Jihab, y en esta expedición, acometidos de numerosas tropas en las *puertas* (Pirineos), fueron vencidos y padecieron gran derrota, muriendo en ella Suleiman con la mayor parte de su

(1) Del nombre de los oficiales de palacio, llamados *aulici* ó *palatini*, los trovadores formaron el de *palatins*, y después *paladines*.

(2) Hé aquí otra cuestión muy debatida por todos los historiadores y de la que nada todavía ha podido sacarse en claro. Dicen unos que los combatientes que formaban la hueste de Otger, eran ya en su mayor parte catalanes refugiados en los campos catalaunos, en Aquitania, célebre por la famosa batalla contra Atila, y que de ellos se llamó al ejército cristiano, *ejército catalauno*, y de él *Catalaunia* á todo el territorio reconquistado, hasta venir á formarse con el tiempo el nombre de *Cataluña*. Otros quieren que provenga del castillo de *Chatalon*, que daba nombre á su señor el esforzado Otger. Muchos son los que lo derivan de *Gothalaunia*, esto es, de *got* (godo) y *alano*. En uno de los apéndices á las memorias de la *Academia de Buenas Letras* de Barcelona (t. I, pág. 581), se indica que únicamente á los godos se debe el nombre de Cataluña y catalanes, desde que Ataulfo, firmada la paz con el emperador Honorio, estableció su corte en Barcelona (412), y fundó su reino, llamánlole en su idioma *Gothland*, que en su pronunciación viene á formar *Keteland* y en la nuestra *Catalan*, á causa de que la *G* en alemán ó godo tiene generalmente mas sonido de *K* que *G*, y la *o* plural con dos acentos lo tiene de *e*, y las dos *t* esfuerzan un dejo de *e*, letra que entre gran parte de los catalanes se acostumbra á darle cierto sonido de *a*, como en *Pers*, en *Jaume*, diciendo *an Peron* *an Jaume*, especialmente los que viven en el territorio comprendido desde el Llobregat y Vich hasta los Pirineos. Lafuente, insinuando á Romey, expresa que del territorio ó Marca de *Gothia* debió derivarse el de *Cataluña*, que recibió, después de la completa espulsión de los árabes de ella, toda la parte española en aquella. *Gothland*, palabra teutónica que significa tierra de godos, se fué latinizando y convirtiéndose en *Gothlandia*, *Gothlaunia*, *Catalonia*, y finalmente, *Cataluña*, Villanueva, en su *Viaje literario á las iglesias de España* (tomo XIII), explica que entre las copias que el sábio Mr. Fossa tenía preparadas para la historia completa del Rosellon, que había tenido ocasión de ver en Perpignan, había una de cierta donación de Carlo-Magno á la abadía de la Grassa, sacada de Gortoral de la misma *data nona aprilis anno sexto Christo propiciante imperii nostri, et trigésimo nono regni in Francia*, etc., que corresponde al año 806. Dice, pues, el emperador: *Damos Deo et in dicto monachis ejusdem loci presentibus et futuris de rebus nostris que sunt in comitatu CATHALONIE in pago Rossilonensi S. Stephani de monasterio nuncupati*, etc. Este es el documento mas antiguo en que se halla nombrada Cataluña.

(1) Mosen Jaime Febrer, nacido en Valencia en el segundo tercio del siglo xiii, escribió en verso los *Linotges de la conquesta de Valencia*, especie de libro de oro de la nobleza valenciana. Viene á ser una revista de los principales caballeros que ayudaron á Jaime I á conquistar su reino, con la indicación de su origen y descripción de sus armas. Se ha disputado su autenticidad, prestando que el carácter de letra de los manuscritos actualmente conocidos, parece demasiado moderno, y que el marqués de Santillana, en su carta al condestable de Portugal, atribuye á Febrer una traducción catalana de la *Divina Comedia* del Dante, hecha por otro escritor del mismo apellido (Francisco) á principios del siglo xv (1428). Las *Trovas* de Febrer se imprimieron por primera vez en Valencia por José March, el año 1706. El Sr. Bover las reimprimió en Palma de Mallorca en 1848.

(2) En la crónica fabulosa atribuida á Turpin, campea también el nombre de *Ogier* ó *Ogger* entre los mas afamados paladines que acompañaban á Carlo-Magno: ¿sería este tal vez el Otger de nuestras tradiciones catalanas? La espresada crónica refiere que Carlo-Magno fué desafiado por un gigante llamado Ferracutus, que vivía en Nájera; y habiendo aquel aceptado el reto, los paladines del emperador le suplicaron que no pusiese la causa del cristianismo al trance de un combate singular, con un hombre tan grande como dos, con mas fuerzas que cuarenta, que tenía la cara larga de tres palmos y ancha de otros tantos, y los brazos y piernas como si fuesen vigas de lagar. *Ogier* el danés fué el encargado de combatir con el gigante, quien sin hacer el mas mínimo esfuerzo, le arrancó de la silla del caballo, cogióle por debajo del sobaco, y sin hacerle daño le llevó á la ciudad. En la historia de Francia figura un duque llamado Othier ó Otger, el mas notable entre los partidarios de los sobrinos de Carlo-Magno, que habiéndose atraído la cólera del emperador, fué á refugiarse en Pavía, hasta que no tuvo otro recurso que entregarse en 744. Entonces tomó el hábito de monje en Saint-Faron de Maux. Este personaje histórico, mas tarde sirvió de tipo para las novelas caballerescas, suponiéndole danés, como ha mostrado Mr. Poullin París. En efecto, entre los libros de *Gesta* en verso que en el siglo xi gozaban de gran crédito en Francia, Inglaterra y la Bretaña, había uno titulado *Les enfans d'Ogier le Danois* (Las Mocedades de Ogier), cuyas principales escenas pasan en la Península.

gente. Este desastre aconteció el día 2 de rabie segunda, año de la égira 139 (2 de setiembre de 756) (1).

Algunos años después (778), Abderraman dispuso que se persiguiera á los cristianos de los montes y los pusiesen en obediencia, por medio de continuas algaras en sus valles; pero esta guerra fué obstinada y sin importancia, fatigándose los muzlines de la frontera en perseguir en aquellos ásperos y enriscados cerros á hombres bravos, cubiertos de pieles de osos y armados de chuzos (2) y guadañas (3). Por lo tanto, es casi evidente que las fabulosas tradiciones sobre Otger y los nueve barones de la fama, y la de que Arnaldo de Cartellá auxilió con cien lanzas á Carlo-Magno en la supuesta conquista de Gerona, tienen un fundamento real y positivo; pues no puede dudarse de que en los Pirineos se reunieron gran número de cristianos independientes, que estuvieron en continua lucha con los sarracenos. ¿Cómo se llamaba el jefe que capitaneaba aquellas huestes? La buena fé de nuestros mayores nos trasmite el nombre de Otger, abultando sus hazañas. De igual modo se comprende el origen del nombre de *Barones*, dado á los nueve caballeros de la fama que acompañaban á Catalon, puesto que aquella voz significaba entre los godos *hombre de guerra, caudillo* (4).

Reanudemos el hilo de la historia.

Hemos indicado ya que Carlo-Magno tenía intenciones de avanzar las fronteras de su reino hasta el Ebro, y de unir definitivamente la Aquitania con la Septimania, para oponer una fuerte barrera á las invasiones del islamismo; y con la sumisión de Ampurias, Urgel, Ausona y Gerona, pudo realizar parte de sus proyectos. Mediante la union de los territorios de aquellos dos distritos y el adquirido en Cataluña, formó la *Marca* ó *Marquesado* de la Gocia (5).

791. Al morir Abderraman, entró á sucederle Hescham, el menor de sus hijos. Los otros dos hermanos Suleiman y Abd-Allah, que tenían el mando de Mérida, el primero, y el segundo el de Toledo, se revelaron, proclamándose independientes. El wálí de Zaragoza quiso seguir su ejemplo; pero quedaron frustrados sus intentos, puesto que los mismos jefes adictos al nuevo rey sofocaron el levantamiento. Sin embargo, temiéndose que el fuego de la rebelión iría tomando cuerpo, para distraer la atención de los creyentes, en los *alminhars* (púlpitos) de todas las mezquitas, se publicó el *alghid* (al djibed) ó guerra santa contra los infieles, en la cual debía tomar parte todo buen musulman, ya fuese alistándose ó bien proporcionando armas, caballos ó dinero. Juntáronse con este motivo poderosas huestes, y el caudillo Abd-el-

Melik, que mandaba uno de los dos cuerpos que se formaron, hizo una guerra de esterminio, entrando por los valles de los montes Albaskenses hasta dentro de Afranc, saqueando los alrededores de Gerona y de Urgel y las demás poblaciones del Pirineo.

793. Dos años después, ó sea en la primavera de 793, el propio Abd-el-Melik atacó á Gerona, poniéndola estrechado cerco. A pesar de la brava resistencia que opuso la ciudad, fué tomada por asalto y degollados sus moradores, tanto musulmanes como cristianos, siendo tan atroz matanza la que hizo el corvo alfange del vencedor que, según espresion de las mismas crónicas árabes, solo el Dios que les crió sabe el número de los que perecieron. Los árabes siguieron su escursión, penetrando en la Septimania; y aprovechándose de la ocasión de hallarse Carlo-Magno en la frontera de Sajonia, y su hijo Ludovico Pio al socorro de su hermano Pepino, en Italia, incendiaron los arrabales de Narbona, cuya ciudad hacia ya treinta años que pertenecía al dominio de los francos. Abd-el-Melik, al regresar de su campaña, volvió cargado con un riquísimo botín y conduciendo millares de cautivos.

797. Había fallecido ya Hixem, entrando á sucederle Alhakem, cuando sus tíos Sulleiman y Abdallah intentaron renovar la guerra civil en la Península, para disputar el trono á su sobrino con el auxilio del kadí de Toledo, Obeida-ben-Amza (1), que organizaba secretamente la rebelión. Necesitando ayuda Abdallah, fué al encuentro de Carlo-Magno, que se hallaba en Aix (*Aquis-Granis*), entre la Meuse y el Rhin, llamada *Aix-la-Chapelle*, por la magnífica capilla real que en ella había levantado el rey de los francos. Aceptó este las ofertas del agareno, prometiendo apoyarle en sus tentativas contra el kalifa. Dos huestes entraron en España, acaudilladas, la una por el joven rey de Aquitania, y la otra por Ludovico y su esforzado lugarteniente Guillermo de Tolosa, que tenía empeño en lavar con su sangre mora la afrenta que pocos años antes recibiera en la rota de Orbicu. Recobrada la ciudad de Narbona, en el primer combate quedaron vencidos Balhul y Abu Tahir, wálies de la frontera, infundiendo valor á los cristianos para proseguir en su empresa. Traspusieron estos el Pirineo, siguieron su marcha triunfante, reconquistando el Ampurdan hasta llegar ante los muros de Gerona. Pusieron cerco á la ciudad, que apenas opuso resistencia, y el wálí que mandaba las tropas que la guarnecían, en breve se rindió, no solo prestando juramento de fidelidad y dando rehenes, sino permitiendo á los franco-aquitanos que entrasen á ocuparla. Sin embargo, poco duraron las conquistas de los cristianos, puesto que fueron perdiéndose tan rápidamente como se habían alcanzado. A la noticia de las victorias de los francos, Alhakem partió en seguida con su caballería, y al llegar á Zaragoza hizo un llamamiento á los buenos muzlines, y como en la campaña de Roncesvalles, los pueblos sarracenos del valle del Ebro se levantaron en masa. Se puso á la cabeza de estas huestes el mismo Alhakem, y en

(1) CONDE: *Hist. de la dom. arab. en Esp.*, tomo I, parte II, capítulo XVII.

(2) El chuzo, especie de pica ó jabalina de un metro de longitud, es arma nacional, usada ya por los españoles en las guerras contra los cartagineses.

(3) CONDE: *Hist. de la dom. arab. en Esp.*, tomo I, parte II, capítulo XX.

(4) La palabra *baron* es una modificación de la palabra tedesca *ware*.

(5) Llamado así, del nombre de marqueses (*marchisi*) ó *mark-grafo*, jefes ó condes de las fronteras.

(1) Es el Amkrax de las crónicas cristianas.

pocas semanas recobró todas las ciudades y fortalezas de la España setentrional. Gerona y todos los pueblos de su comarca hasta los Pirineos, volvieron á caer bajo el yugo de los sarracenos.

El emir de Córdoba siguió su escursión devastadora hasta Narbona, donde degolló á cuantos cristianos hubo á mano, haciendo cautivos á niños y mujeres, y amontonando grandes y preciosos despojos. Alhakem, á quien la adulación de sus cortesanos llamó *Almudhaffar* (dichoso vencedor), ensalzando sus triunfos, dejó el cuidado de la frontera á su *hagib* (primer ministro) Abd-el-Kerim y al wali Foteisben-Suleiman, y regresó á Toledo, á fin de acabar con la rebelión que en todas partes retoñaba con las instigaciones de los tios del joven *Hakem*.

798. Retirados en Tolosa los francos, celebraron una asamblea y resolvieron empuñar las armas y volver á abrir nueva campaña, despreciando la tregua que les proponía Balhul, wali de la frontera. Propicia les fué la suerte á los cristianos, derrotando muy presto á los sarracenos y tomándoles sus castillos y plazas fuertes.

799. En breve, pues, se lanzaron los francos sobre Gerona, y á pesar de la firme resistencia que opuso al ejército vencedor la media luna, tuvo que humillarse ante el estandarte de la cruz. Reanimados los musulmanes con las huestes que de refresco les llegaron, al grito de *Allah akbar!* (Dios es grande) (1) dieron el asalto á la ciudad, y esta volvió á quedar cautiva del islamismo.

No cesaron en su empresa los cristianos, y por segunda vez lograron apoderarse de Gerona. Mas parecía que algún génio maléfico había jurado la destrucción de esta ciudad, juguete de los azares de la guerra; pues á las pocas semanas las armas agarenas triunfaron nuevamente de los francos, tomándoles la plaza. Por tercera vez fué embestida por los ejércitos de Carlo-Magno, y por tercera vez también volvió á ondear en sus muros el estandarte de los cristianos, sustituyendo á la blanca enseña de los Ommeyas (2), y los hijos de Mahoma quedaron completamente espulsados de la ciudad y su comarca.

De esta suerte,—como dice Lafuente (3),—Gerona en un año fué tres veces tomada y perdida por sarracenos y cristianos.

800. Acababa de proclamarse (25 de diciembre) emperador á Carlo-Magno, coronado y ungido por el

(1) Grito de guerra que usaban los árabes al entrar en batalla ó dar el asalto á cualquier plaza ó fortaleza.

(2) Los ejércitos de Mahoma en un principio adoptaron la oriflama negra, y sus banderas, al igual que sus trajes, eran blancas y negras. Las leyes del Koran prohibían los colores rojo y amarillo. Ali, cuarto califa, tomó el verde por color imperial. Los Ommeyas el blanco y los Abbasidas el negro. Mas tarde, los Almohabidas llevaron la bandera blanca y azul, sembrada de media-lunas de oro. Aben-al-Hamar usaba una bandera con un escudo formado por un campo de plata, atravesado diagonalmente por una banda azul, sostenida en sus estremidades por dos cabezas de dragon, y en la cual se leía este lema: *Le ghaleb illeh Allah*. (No hay mas vencedor que Dios). En sus monedas se acuñaba también esta misma leyenda.

(3) *Historia de España*, t. II.

Papa Leon III, cuando Ludovico se dirigió á los valles de Barcelona, Lérida y Huesca, para que permitiesen entrar en sus respectivas ciudades á las tropas francas; los tres rehusáronlo terminantemente. Zeiz, el mas poderoso de todos, protestó de su fidelidad, mas no abrió las puertas de Barcelona. No encontrándose con suficientes fuerzas para atacarla, se contentó con saquear á Lérida y los alrededores de Huesca.

801. El año siguiente, Ludovico partió de Tolosa con un poderoso ejército para sitiar á Barcelona, y permaneciendo él en el Rosellon con un cuerpo de reserva, el grueso del ejército, á las órdenes del conde de Gerona, Rostagno, se dirigió á aquella capital intimándola la rendición. En tanto el famoso Guillermo de Tolosa, á la cabeza de una fuerte division, campeaba entre Lérida y Tarragona, para impedir que el rey de Córdoba mandase refuerzos á Zeid. Un poeta contemporáneo á aquellos sucesos (1) nos ha dejado una descripción animada del sitio de Barcelona, cuya ciudad defendieron los muzzlimes con heroicidad. Una vez hubo caído en poder de los francos, se puso por conde en ella á Bara, que lo era ya de Ausona y Manresa.

812. Hacia pocos años que Gerona gozaba de alguna paz, cuando, creyendo los árabes que esta ciudad era la llave que cerraba las puertas de Cataluña, al paso que abría á los cristianos la conquista de Zaragoza y Valencia, por la obstinación de aquellos en entrar en esos territorios, Alhakem mandó á su hijo Abderraman con una poderosa hueste contra varias poblaciones de la Marca, y en breve se apoderó otra vez de Gerona, siguiendo su marcha victoriosa hasta Narbona. Mediaron diversas escaramuzas entre cristianos y sarracenos, y por fin se firmaron treguas entre el rey de Córdoba y Ludovico Pio. Los árabes, mediante un crecido rescate, dejaron libre á Gerona, llevándose muchos despojos y cautivos.

En pos de aquellas treguas vinieron algunos años de paz. Gerona, al igual de las demás ciudades de la Marca, tuvo ocasión de reponerse de sus pasadas fatigas y quebrantos. Su población creció entonces muchísimo, con las frecuentes avenidas de cristianos del interior de la Península que huían del dominio sarraceno. Todos en esta comarca eran bien recibidos, porque hacían falta hombres para poblar y brazos para el cultivo de los campos. Al poco tiempo la ciudad se levantaba orgullosa de entre sus ruinas, y á la par de la población había crecido su riqueza, presentando un porvenir lleno de prosperidades. Fué tanto el progreso que esperimentó la agricultura que

(1) ERMOLOO EL NEGRO (*Ermoldus Nigellus*) escribió un poema sobre este sitio, únicos detalles que, aunque abultados, nos han quedado de semejante campaña (*Gesta Ludovici Pii*); poema que dió á conocer Muratori, y del cual varios historiadores han trasladado muchos fragmentos. En España se suprimió por primera vez en la *Gaceta* de Madrid, correspondiente al 10 de octubre de 1818. El *Astrónomo* (Vita Ludov. Pii), al hablar de esta expedición, dice que el ejército de Luis de Aquitania se dividió en tres cuerpos, poniéndose al frente de uno de ellos el conde de Gerona «.....alteri obsidionem urbis (Barcinonensis) injunxit cui Rostagnus Comes Gerunde profuit.»

en breve escitó la codicia y la envidia de los condes, que se creyeron con derecho para oprimir á los colonos con crecidos impuestos, llegando hasta á disputarles, no solo el goce, sino también la propiedad de sus tierras y la posesión de las poblaciones que habían fundado en varios puntos de la comarca.

No pudiendo ya los catalanes soportar por mas tiempo semejantes vejaciones, se dirigieron á *Aix-la-Chapelle*, por medio de una comisión que contaba un crecido número de individuos para esponer sus quejas á Carlo-Magno. El emperador les atendió en sus reclamaciones, espidiendo en 13 de abril de 812 un *preceptum*, ó circular, como llamaríamos en nuestros días, que dirigió á los ocho condes de este país, Bera ó Bara (de Barcelona), Gaucelino, Gisclaredo, Odilon, Ermengardo, Ademaro (de Gerona,—según los historiadores de Languedoc), Laibulfo y Erlino,—y en el cual les decía: «Todos los que sustrayéndose á la dominación de los sarracenos se pongan espontáneamente bajo nuestra potestad, queremos sepais que los tomamos bajo nuestra particular protección, y que entendemos que conservan su libertad.»

Habia ya fallecido Carlo-Magno (á 28 de febrero de 814) (1) en *Aix-la-Chapelle*, sucediéndole Luis I, conocido por Ludovico Pio, cuando otra vez tuvieron que acudir al nuevo emperador los infelices colonos de la Marca, nuevamente vejados por los condes. En vista de estas quejas, espidióse otro *preceptum*, por el cual aquellos estaban obligados, como los demás hombres libres, á tomar las armas al llamamiento de sus condes, á los cuales competía regularizar el servicio. Debían también proveer de raciones, alojamientos y bagajes á los enviados del emperador y á los de su hijo Lotario; comparecer ante su conde, cuando fuesen llamados judicialmente, así en lo civil como en lo criminal. Las cuestiones suscitadas entre los colonos y aquellos á quienes cedían sus tierras, como precio del trabajo, podían ventilarse entre sí, según antigua costumbre (*more suo, sicut hactenus fecisse noscuntur*); pero los delitos de los terratenientes quedaban sujetos á la jurisdicción de los condes. Los colonos perdían el derecho de propiedad sobre las heredades que cultivaban, en el caso de abandonarlas, y volvían á su primitivo dueño. En lo demás, aquellos estaban exentos de tributos y dependían directamente del emperador; pero podían, según costumbre franca, hacerse vasallos particulares de un conde ó feudatarios suyos, si les parecía mas ventajoso. El original de este rescripto ó *preceptum*, estaba depositado en el archivo del palacio de Aquisgran, habiéndose sacado tres copias para cada ciudad, que se entregaron, una al obispo, otra al conde y otra para los vecinos españoles ó el pueblo. Con este motivo observa oportunamente el moderno historiador francés Romy, se reconocieron las tres clases ó brazos, como modernamente se han llamado, del clero, de la nobleza y del estado llano.

816. Necesario fué todavía que los moradores de la Marca tuviesen que acudir á la suprema autoridad del emperador, pues en 10 de enero de 816 espidió

(1) *Chronologie universelle*, por Ch. Lreys.

este un tercer *preceptum*, confirmando los anteriores y arreglando, en fin, las relaciones de estos habitantes entre sí. Por él se dispuso que los que se habían hecho vasallos de un propietario, y en cambio y remuneración habían recibido tierras de él, debían conservar su goce con las condiciones anteriormente pactadas; disposición que se hizo extensiva á todos los refugiados españoles que en lo sucesivo se establecieron en la Marca. De esta ordenanza se mandaron archivar siete copias en las ciudades de Narbona, Carcasona, Rosellon, Ampurias, Barcelona, Gerona y Beziers.

817. Luis, despues de tres años de haber sucedido en todos los dominios de su padre Carlo-Magno, separó la Gothia, ó Septimania, equivalente á lo que se llamaba antiguamente Gothia Narbonense; y despues Languedoc, de los del reino de Aquitania: «y habiendo reunido este á la corona, por lo tocante á la Septimania ó Gothia, juntó con ella lo que se había conquistado de los moros en España, esto es, en la que hoy llamamos CATALUÑA por la parte oriental, cuyo territorio se llamó MARCA HISPÁNICA, y de todo esto formó un señorío particular con el título de Ducado y Marquesado de la Gothia, ó Septimania, y de la Marca Hispánica, cuya capital fué Barcelona.»

826. Al cabo de algunos años, rota la tregua ajustada entre Ludovico y Alhakem, Aizon, godo palaciego, se insurreccionó en la Gothia, y fué conquistando pueblos y castillos hasta llegar ante los muros de Gerona, á la cual puso sitio, que tuvo que levantar por haber sabido que Mérida se había sublevado de nuevo á favor de los francos; y para acudir á este, abandonó la empresa, dirigiéndose á aquella ciudad. Empero, Abderraman envió tropas al mando de Abu-Berwan, quien derrotó á Aizon y á los francos, apoderándose de dicha población y luego de Gerona y demás pueblos, talando campiñas por do quiera, saqueando villas y lugares, derribando castillos, degollando cristianos.

850. Muerto Ludovico, sus sucesores se disputaron el imperio, y Cataluña fué teatro de variadas y reñidas luchas, pues volvieron á romperse las treguas que mediaban entre los francos y los sarracenos; luchas encarnizadas, durante las cuales debió de hallarse Gerona en amargos y apurados trances, puesto que las mas de las veces fué centro de ellas.

865-874. El ducado constituido por Luis de Aquitania en 817 con la union de la Gothia y los territorios de Cataluña, conquistados á los sarracenos, en 865 quedó otra vez separado, en castigo de haber ofendido á Carlos el Calvo el marqués Humfrido, á quien quitó el título y demás honores, y el marquesado se dividió en dos gobiernos: el uno mantuvo el nombre de Septimania, teniendo por capital á Narbona, y el otro se denominó MARCA DE ESPAÑA Ó CONDADO DE BARCELONA; el primero estuvo al mando de Bernardo II, y el segundo de Salomon, á quien sucedió en 873 Vifredo II el Velloso, que adquirió el condado á fuero de heredad, así como los anteriores condes lo habían tenido á título de precario ó de gobierno. Tal honor fué debido, según las crónicas, al valor que desplegó en las batallas, que al lado del emperador francés dió contra los normandos, derro-

tándolos al fin en una pelea decisiva. «Al retirarse de esta gloriosa jornada,—dice un autor,—presentóse Vifredo al emperador, aun todo ensangrentado, así por el estrago que habia causado á los enemigos, como por las muchas heridas que habia recibido, y por merced le pidió un blason especial para su condado.» El emperador empapó su mano derecha en la mucha sangre de que estaba bañado el conde, y luego la estampó sobre el escudo de oro del mismo, diciéndole:—«Estas cuatro barras de color de sangre serán, intrépido guerrero, tus armas y las de tu condado.»

Otros autores pretenden que Vifredo supo ganarse con la punta de su lanza el título de independiente,

por aclamacion de los catalanes, admiradores de las empresas guerreras que supo llevar á cabo el primer conde soberano de Cataluña.

Sea cual fuere la verdad de los hechos, es lo positivo que desde el *Velloso* tuvo principio la nacionalidad catalana.

Desde esta época, pues, gobernada Gerona por los condes de Barcelona, no debió tener otras miras que las de reponerse de sus pasadas fatigas y trastornos, y dar auxilio para terminar la reconquista de los pueblos que gemian bajo la coyunda musulmana, y que en breve habian de formar parte de lo que actualmente llamamos Principado de Cataluña.

FIN DEL LIBRO PRIMERO.



LIBRO SEGUNDO.

CIVILIZACION GÓTICO-SARRACENA.

CAPITULO PRIMERO.

Estado social de los pueblos de la provincia, bajo la dominacion de los visigodos.

Los visigodos, aunque de raza escandinava, como los alanos, propendian mas que estos á la civilizacion, siendo ya sus costumbres menos bárbaras, y constituyendo su fondo, segun la bella espresion de Bossuet, el sentimiento de independencia, así como el de patria constituia el de los romanos. Aunque estimulados á destruir cuanto levantara el mundo antiguo, cierto respeto por sus ruinas parecia contenerlos, haciéndoles respetar en parte lo mismo que odiaban. Con todo, incendiadas las ciudades, destruidos los viñedos y los olivares por el torrente devastador de los hunos y de los francos, los godos no dejaron de hacinar nuevos escombros, consumando la destruccion, el hambre y la peste. En el recinto de las antiguas metrópolis, apenas se veian algunas cabañas. La historia,—añade un escritor,—al presentarnos el cuadro general de los desastres que sufrió la especie humana en aquella época, ha dejado en el olvido las calamidades particulares, siendo imposible dar cuenta de tantos infortunios. Cuando se hubieron disipado los torbellinos de polvo y de humo que levantaron tantas ruinas y tantos incendios; cuando cesó el estruendo que produjera la caída del coloso romano, entonces se descubrió en medio de tanta desolacion, que solo se mantenía en pié el principio del cristianismo, ángel de amor que parecia haber descendido del cielo á consolar las humanas miserias. En aquel trastorno general de derechos y de garantías, disuelta toda autoridad civil, los ministros de la religion evangélica pudieron estender su brazo para proteger al pueblo, y en breve los bárbaros fueron deponiendo su natural ferocidad al pié del ara santa del cristianismo, so-

metiéndose dócilmente á las nuevas doctrinas, y abrazando al fin el dogma de una religion que les hizo olvidar la suya propia, sus costumbres, su idioma y hasta su origen. Afianzándose entonces en su poder el clero, consiguió organizarse de un modo casi indestructible. En la soledad del claustro fueron elaborando las robustas columnas en que mas tarde se asentó la soberanía de los Papas, llegando esta á su mayor apogeo en tiempo de Carlo-Magno. Roma entonces, capital del orbe católico, tomaba parte en todas las cuestiones políticas, llegando á disponer de las coronas como de unos dijes que le pertenecieran.

Sin embargo, desde los primeros tiempos de la invasion, los visigodos respetaron la legislacion civil de los pueblos subyugados, dejando que se rigieran por la del imperio. Eurico, en 469, mandó recopilar y poner por escrito los usos y costumbres que los godos habian traído de Alemania, y las leyes que de viva voz habian promulgado los monarcas anteriores. Los romanos, que así se llamaba entonces á todos los españoles, no pudieron menos de alzar la voz contra semejante medida; pero fué en vano, hasta que entró en el poder Alarico, hijo y sucesor de Eurico. El nuevo soberano, tomando en consideracion las justas quejas de los españoles, dispuso la formacion de un código sacado del Teodosiano, de las doctrinas de Papiniano, Paulo, Gayo, Ulpiano y Modestino, y otras fuentes del derecho romano, que sujetó á la aprobacion de los obispos y magnates, siendo sancionado en 506. Esta nueva compilacion se llamó *Código Alariciano*, y es conocido comunmente con el nombre de *Breviarium Aniani*, por haberlo suscrito Aniano, canciller del monarca. El *Breviarium* impuso el celibato al clero, y prohibió el matrimonio dentro del cuarto grado de parentesco, mientras que la jurisprudencia imperial lo prohibia solo hasta el tercer grado.

Para los súbditos visigodos, empero, continuaron en todo su vigor las leyes de Eurico.

Un siglo mas tarde, Ohindasvinto pretendió unificar la legislación de España, para confundir en un solo pueblo los dos en que hasta entonces habia estado dividido. Fundidas en un código nacional la legislación goda y la romana, que el sucesor de Suintila publicó en el Concilio VII de Toledo, aboliendo enteramente la autoridad de las leyes imperiales y de cualquiera otras estrañas, España formó una grande y fuerte monarquía. La nueva compilación, sucesivamente corregida y adicionada en los Concilios VIII, XII y XIV de Toledo por Recesvinto, Ervigio y Egica, es la que se llamó *Codex legum, Liber gothorum, Liber iudicum* y desde principios del siglo xii, con el nombre bárbaro de *Fuero-Juzgo*.

Por la jurisprudencia de este código, que regia en toda la nación, los súbditos se distinguían, como entre los romanos, en *libres y siervos* (1). Se llamaban con este último nombre á los que estaban sujetos al dominio de otro, siendo *siervos de Corte*, de *iglesia y de particulares*, segun la persona á que servían; ó *édóneos y viles*, segun su capacidad ó destino que ejercían. Los siervos podían ser *manumitidos, aforrados ó franqueados*, dándoles libertad sus dueños por medio de una escritura formal, ante un sacerdote y dos testigos. Sin embargo, el *liberto*, aunque libre, conservaba siempre cierta dependencia á su antiguo señor ó *patrono*, llevando para los actos públicos la consideración de su nacimiento y la vileza de su antigua esclavitud, no

quedando borrada esa infamia sino en sus hijos ó nietos, que continuaban, sin embargo, bajo la dependencia del patrono (1).

Así como por derecho romano la mujer era esclava de su marido, y á los hijos se les consideraba como objeto de propiedad, la legislación visigoda elevó á la esposa á digna compañera del marido, y exigió que los hijos fuesen protegidos por sus padres, no como *cosas*, sino como seres racionales que tienen derecho á ser queridos y respetados por aquellos. Por ende que no se reconociera el derecho sobre la vida de los hijos, sino en el caso estremado de hallar á las hijas en actos carnales (2).

A los hombres y á las mujeres se les permitía el matrimonio en cualquiera edad, desde que empezaban á ser hábiles para la procreación, debiendo la esposa

ser necesariamente mas jóven que el marido. Elevado el matrimonio al carácter de sacramento, se celebraba en la iglesia y con gran solemnidad. La doncella se presentaba cubierta con un velo, símbolo de su pudor virginal, y daba el consentimiento al esposo, y lo recibía de este, en presencia de todo el concurso que se hallaba en el templo. Despues de haberlos bendecido el sacerdote, el diácono los ataba con una cinta blanca y colorada para significar con aquella especie de vínculo el lazo matrimonial, y con los dos

colores la pureza y la fecundidad. No eran permitidas las segundas nupcias, sino con estrechas restricciones, pues se consideraban como cierta falta hecha á la memoria del cónyuge difunto. De aquí que no fuese



Iglesia de San Nicolás.

(1) Como los godos encontraron establecida la esclavitud en España, no hicieron mas que modificarla. En principio, la ley se oponía á que el hombre pudiera ser vendido como esclavo. Sin embargo, se admitieron algunas excepciones á esta doctrina, y era cuando el hombre se dejaba vender sin reclamar y cuando quería aprovecharse del precio de la venta. «Quicumque ingenuus se vendi permiserit, et pretium cum venditore partitus est, ut circumveniret emptorem, proclamans postea, nullatenus audiat; sed in ea servitute quam voluit permaneat. Quoniam non justum est liber sit qui se volens subdidit servitute. Et tamen si ipse qui se vendiderit, vel venundari permiserit, pretium unde se redimat habere poterit; aut si parentes ejus redentionem pro eo qui se vendidit dare elegerint; redditio ad integrum pretium, quod pro venditi persona emptor accepit, ad ingenuitatis titulum, ille qui se vendiderat, poterit vindicari.» *Lexa JUDICUM*: l. V, tit. IV, ley X.

(1) *FUERO-JUZGO*: lib. V, tit. VII. También se daba el título de *Patronos* á los señores que tenían hombres armados para defensa de su persona y bienes. A los que servían á esos señores, se les llamaba á veces *Sayones*; pero su nombre propio era el de *Buccelarios*, porque vivían de la *buccella*, bocado ó ración que les daban sus patronos. Estos tenían derecho á la mitad de lo que aquellos ganaban, á recoger las armas y demás regalos que les hicieran al despedirlos del servicio. Sin embargo, los buccelarios podían exigir á sus patronos, mientras permanecían á su servicio, que les prestaran protección á su persona y familia y que colocasen las hijas con la decencia correspondiente.

(2) El simple ayuntamiento voluntario de solteros ingenuos, no solo dejaba de castigarse, sino que ni siquiera daba derecho á la doncella para pretender la mano de quien la deshonraba.

permitido tomar el hábito religioso sino á las doncellas y á las viudas de un solo marido. A las viudas de obispo, presbítero ó diácono, se les exigía por la ley su entrada en un monasterio.

La legislación penal de los visigodos era bastante dura y algunas veces harto cruel é inhumana. Establecida la pena de *cegamiento*, con la cual se conmutaba por indulto real, de la muerte por delitos enormes y de lesa majestad (1); la *decalvacion*, que consistía en desollar la frente y parte de la cabeza con un hierro hecho áscua; y la de *castracion*, impuesta á los sodomitas. Había ademas la pena del *talion* la pena de los injustos, como la llama San Agustín; el uso del tormento, y los *juicios de Dios*, para probar la inocencia del acusado. La expresion de semejantes leyes demuestra evidentemente que las doctrinas del Evangelio iban introduciéndose con suma lentitud en el espíritu de la época, y que el cristianismo no existía más que en la superficie de aquella sociedad, en la cual luchaban el génio de la barbarie que procedía de las regiones del Norte y la civilizacion de las ideas nuevas.

A la par de las modificaciones que experimentaron el estado social del individuo y de la familia, sufrieron cambios notables la institucion política que los regia. Desapareció por completo la libertad del municipio, para ser absorbida por el poder absoluto de los monarcas y de los jefes inferiores, que eran simples delegados suyos. El gobierno de las provincias no era más que una especie de patronato guerrero, ejercido por los hombres libres que se agruparon al rededor del trono. Despues de la conquista, el título de *senador* romano se confundió con el de *curial*, pues los hombres de raza senatorial, expulsados de ese poder del imperio, del cual recibían su influjo y toda su importancia, se acogieron á la curia, único elemento político que sobrevivió al naufragio de las instituciones romanas.

Durante la dominación de los visigodos, el gobierno político de las provincias estaba á cargo de un *Duque*, y el de las ciudades al de un *Conde* (2), los cuales reunían la administracion militar, civil y ju-

(1) «Y si el príncipe, movido á piedad, quiere dejarle la vida (al criminal), es necesario al menos que le haga quemar los ojos, á fin de que no vea el mal que quiso hacer, y que el resto de su vida se llene de amargura.» *FUERO-JUZGO*: lib. VI, tit. II, lib. II.—El espíritu de venganza era innato en el corazón de los godos y de todas las razas germanas. Entre ellas existía el *deber de la venganza*: «el más próximo pariente del muerto (por mano aleva), hereda sus bienes, sus armas y su venganza,» tal era el principio que tenían establecido como ley.

(2) La denominación de *duque*, vino de la palabra *dux* ó jefe que guiaban los ejércitos en la campaña; la de *conde*, de *comes*, compañero porque eran los que acompañaban siempre al rey. Despues se conservaron estas denominaciones al plantearse el sistema civil y económico que se estableció para el gobierno y administracion de las provincias. Los palacios ó empleados de palacio, conservaron igualmente el nombre de *Condes*, formando lo que se denominó *Curia*. Los condes, llamados también *Guriales* y *Próceres*, segun las funciones que ejercían, se denominaban *conde del Patrimonio*, ó Mayordomo; *conde de las Caballerizas*, comes stabuli, de donde más tarde se derivó el título de *Condestable*; *conde de los Notarios*, ó Secretario de Estado; *conde de las Larguiciones*, el de Gracia y Justicia;

dicial en sus distritos y localidades respectivas. En las villas y demas lugares subalternos habia un magistrado, llamado *Prepósito ó Villico*, que tenia sueldo del rey, como los demas gobernadores. El duque tenia un sustituto que se llamaba *Gardingo*, y el conde otro, llamado *Vicario*. Para la administracion económica de las provincias habia unos auxiliares que cuidaban de recoger los tributos é imposiciones, á los cuales se daba el nombre de *Numerarios*, y estaban nombrados por el conde del patrimonio y confirmados por el respectivo obispo de la diócesis. Del primero recibían la facultad de recaudar para el rey, y del segundo la de percibir para la iglesia. Ademas de estos funcionarios reales, en las ciudades y villas habia una junta ó ayuntamiento compuesto de varios ciudadanos, respetables por su edad, nobleza ó otros títulos, á quienes se llamaba *Priores ó Seniores*. Esta especie de institucion popular estaba muy léjos de parecerse á los municipios del imperio. No tenia más acción que las del estrecho círculo que les trazaban las centralizadoras leyes del reino.

Para la administracion de justicia los duques y los condes tenían unos subalternos que los sustituían, llamados *Jueces*, de cuyas sentencias se conocía en apelacion, por ante los obispos (1). Para ciertos juicios el rey nombraba un *Mandadero de paz* (*pacis assertor*, defensor de la paz), cuya mision consistía en procurar la avenencia entre los litigantes, cesando su cargo al terminarse el litigio para el cual habia sido nombrado. Algunos han supuesto que los militares tenían un tribunal aforado ó especial, cuyos jueces ordinarios eran los *Tiufados ó Milenarios* (2), que venían á ser lo que los actuales coroneles. Este régimen político-administrativo duró hasta la invasion de los árabes.

CAPÍTULO II.

Progresos de la civilizacion.

El trastorno general que en pos de sí trajo la invasion de los pueblos septentrionales, influyó poderosamente en que la sociedad retrocediera de un modo

conde del Ejército, el de Guerra; *conde de los Tesoros*, el de Hacienda. Al capitán de la Guardia Real se le llamaba *conde de los Espartharios*. Estos, ademas, eran jefes de los guerreros armados de la *espartha*, larga espada de dos filos, muy usada entre los godos. Garibay refiere que cuando el monarca confería á uno el título de *Conde*, le entregaba un pendon y una caldera, queriendo significar con el primero que tenía el derecho de levantar gente de guerra; con la segunda que se hallaba en el deber de velar y de proveer á la subsistencia de su gente armada.

(1) *FUERO-JUZGO*: ley XXVIII, lib. I, t. II.

(2) Créese que en lengua goda, la voz *Tiufado* significaba persona alta é ilustre. Se le daba también el nombre de *Milenario*, porque el tercio ó regimiento que mandaba, era de mil hombres, y se dividía, como en la actualidad, en dos mitades ó batallones de quinientos hombres, y cada uno de estos en cinco compañías de cien individuos, y estas en diez piquetes de diez plazas. Los oficiales de estos diferentes cuerpos se denominaban *Quingentarios*, *Centenarios* y *Decanos*, segun el número de soldados que mandaban. Había ademas el *Annonario*, ó comisario de Guerra, y el *Computor*, encargado de las levatas y reclutas. Al general en jefe se le llamaba *Præpositus hostis*.

asombroso. La caída de Roma fué seguida de épocas de destrucción, de ignorancia y de barbarie; épocas de las cuales sólo ha quedado una memoria triste, como la de una tempestad que sumergiera en la miseria á vastas comarcas; épocas fatales que pesaron sobre esta parte de Europa, como la mano de hierro del castigo y de la venganza; épocas de turbulencias y de crisis sociales, en que las artes vieron desaparecer las más bellas creaciones de la cultura del pueblo vencido. Los invasores, que en su odio al imperio procuraban destruir y aventar sus restos, no podían menos de admirarlos, haciendo lo posible para imitarlos; pues aquella civilización les parecía grande y maravillosa, —dice un autor;— aquellos monumentos de la actividad romana, aquellas ciudades, aquellos caminos, aquellos acueductos, aquellos anfiteatros, toda aquella sociedad tan bien organizada, tan previsora, todo les causaba asombro y admiración. «Vencedores, se consideraban inferiores á los vencidos. El bárbaro podía menospreciar individualmente al romano; pero el mundo romano, en su conjunto, se presentaba como algo superior, y todos los grandes hombres de la época de la conquista, los Alaricos, los Ataulfos, los Teodoricos, destruyendo y hollando la sociedad romana, hacían grandes esfuerzos para imitarla.»

En tanto que las razas del Norte fueron, pues, aclimatándose en nuestro país, y adquiriendo las simpatías de los indígenas, hasta llegar á constituir un solo pueblo; á la sombra del trono de Constantino, en Bizancio, salían de su abatimiento las artes y las ciencias, rompiendo el círculo de hierro que las oprimía. Los recuerdos de la arquitectura de Roma, bajo la influencia del lujoso clima de Oriente, bajo las inspiraciones del idealismo cristiano, tomaron vuelo, y la fantasía de los artistas vagó ya por el campo de más frescas ilusiones. Cobraron las artes nueva vida, y sus esfuerzos fueron bellos preludios de la regeneración que más tarde debían experimentar, y el album de la arquitectura de la Edad media, en una de sus primeras páginas, nos presenta el orden bizantino, orden cuyo tipo es la sencillez y la severidad en su conjunto, y hasta el siglo XI, el dorado y el mosaico por adorno, cuadros compuestos de incrustaciones de mármol, ó ataraceas embutidas con lindas reparticiones de basalto, pórfido, glabastro oriental, jaspe, serpentín, verde antiguo, madreperla, granito y mármoles de Grecia y de Africa. Las iglesias de Santa Sofía de Constantinopla, construida en tiempo de Justiniano, por Autencio, y Sant Vital de Rávena, hija primogénita de la primera, y consagrada por el arzobispo San Maximiano en 547, son dos templos archimodelos, que ofrecen un gran número de los mencionados caracteres.

La tradición supone que antes del siglo V, llegaron á Cataluña varios discípulos de San Antonio Abad, y que poblaron los desiertos y fundaron iglesias; pero es dudoso aún cuándo tuvo principio en este país la vida monástica. Mayor crédito ofrece la opinión de los que sostienen que los primeros monasterios que se establecieron en España fueron los Benitos. Feliu de la Peña, en sus *Anales de Cataluña*, manifiesta que durante el reinado de Teudis, y por los años de 542 á

544, los discípulos de San Benito, Juan y otros cinco monjes, fundaron tres conventos en Cataluña: uno en Gerona, consagrado á la Virgen María, y los otros dos en Barcelona y Tarragona. Algunos años más tarde, según expresa el citado autor, Juan de Biclár fundó el de Vallclara, cerca de Barcelona, y los de San Feliu de Guixols y de Ripoll. No nos ha quedado resto alguno de estas primitivas iglesias, pues la construcción de las que actualmente se conservan, es de fecha posterior. Varios autores, sin embargo, en vista del carácter puramente bizantino que presenta la capilla de San Nicolás, erigida en el cementerio del antiguo monasterio de San Pedro de Galligans, en la ciudad de Gerona, han creído ver en ella una obra de la época de los visigodos. San Nicolás, en efecto, era un santuario bellissimo por su rara construcción, un santuario que cautivaba la atención del artista, cuando el tiempo y la ignorancia no habían colocado su mano destructora sobre sus muros. En el día, á pesar del estado ruinoso en que se halla, permite apreciar su perdida belleza. Formaba un templete de unos doce ó catorce pies de altura, puramente bizantino, en los tres brazos de la planta, en forma de cruz latina, se alzaban las tres ábsides, representadas por tres apiñadas torrecillas, circuidas de perfectas curvas roidales y una línea de prismas de basalto; en el crucero arrancaba un hermoso cimborio, base de un lindo campanario.

En esta época, el estudio de las letras estaba del todo abandonado, pues se tenía como cosa rara el encontrar personas ilustradas que no pertenecieran al clero. Se consideró hasta maravilloso el que el rey Sisebuto estuviera instruido en las artes de la guerra y de la paz. De este monarca nos han quedado algunos trabajos escritos en latín. Los monasterios y el palacio de los obispos eran los únicos colegios, donde acudían los que aspiraban á la carrera sacerdotal. De los escritores gerundenses que durante la dominación visigoda brillaron por su saber y sus virtudes, sólo nos queda memoria de los siguientes: Emiliano, natural de Livia, que fué obispo de Vercelli y autor de varias epístolas; Feliu de la Peña dice que murió en 515; San Justo, San Elpidio, San Justiniano y San Nebridio, hijos los cuatro de la ciudad de Gerona. El primero fué doctísimo y muy versado en la Sagrada Escritura, sobre la cual escribió varios tratados. Es autor también de una obra sobre los cantares, titulada *In cantica canticorum*. Fué obispo de Urgel, y murió en 547. San Justiniano escribió un libro de respuestas á varias dificultades que, sobre materias de religión, le había propuesto uno que se llamaba Rústico, y otras obras religiosas. Fué obispo de Valencia. San Nebridio es autor de algunas obras que se han perdido. Fué obispo de Egara ó Tarrassa, y después de Barcelona. Por último, el célebre Liberato, natural igualmente de Gerona, de la orden de San Benito, que escribió una crónica desde el principio del mundo hasta el año de Cristo 611, en que la terminó; un catálogo de los preladados que habían ocupado hasta entonces la silla gerundense, y un libro de noticias varias. Murió, siendo abad del monasterio de Pamplona, en 614.

Algunos autores han dicho equivocadamente que durante el dominio de los visigodos no se ejerció el comercio en Cataluña. Sin embargo, es bien sabido que ellos admitieron sus beneficios, protegiéndole constantemente. Las ricas telas y las piedras y metales preciosos que usaron y de que nos hablan los historiadores, convencen hasta la evidencia de que, en cambio de nuestros productos agrícolas, el Oriente nos daba sus sedas, Constantinopla sus tegidos de oro, y el Africa sus excelentes marfiles. Además, en sus leyes se encuentran disposiciones que protegían á los mercaderes extranjeros que venían á negociar en la Península. Nuestras costas ofrecen ancho campo al comercio, y es casi imposible que muera jamás del todo para ellas el espíritu de especulación que las anima y les es casi instintivo. Lo que es digno de notarse en las pocas leyes marítimas que contiene el Fuero-Juzgo, es la que dispone que los comerciantes ultramarinos sean juzgados por sus propios jueces (*telonariis suis*) (1); del cual se infiere que el principal comercio estaba en manos de los extranjeros, y que por ser cortas en número y de escasa importancia las negociaciones de los indígenas, quedaron abandonadas puramente á las prácticas tradicionales. El *Breviario de Aniano*, que, según hemos dicho, fué el primer código que se publicó por los españoles romanos cerca de un siglo después de la invasión, no contenía más que dos disposiciones referentes al derecho marítimo: una sobre la echazon, con el objeto de salvar la nave; y otra que se reducía á definir la *pecunia trajectitia* ó préstamo á la gruesa (2). A no haber sido por las continuas guerras que agitaron constantemente el reino de los visigodos, probablemente habría florecido mucho más el comercio. Morales nos habla de algunas monedas, acuñadas en Cataluña, durante la época á que nos referimos. Hasta ahora no se han encontrado medallas correspondientes á la provincia de Gerona, más que la de Witiza, batida en la misma ciudad. De ella se conocen tres ejemplares. El que obra en poder del numismático gerundense D. Ramon Boy, tiene en el anverso la cabeza del príncipe en el centro, muy mal dibujada, y la inscripción VITTIZA. R. X.; y en el reverso una cruz encima sobre gradas, y la inscripción GERVNDA PIVS. Es de oro fino y sumamente delgada. La moneda de la misma especie, encontrada en Pauls, pueblo distante dos leguas de la villa de Cherta, cerca del Ebro, sobre el año 1861, y que está en poder del numismático de Tarragona Sr. Hernandez, es algo diferente de la anterior, pues en el anverso lleva esta otra inscripción: N. D. WITTIZA. R. X., lo cual prueba á nuestro entender, que corresponde á una fecha anterior ó posterior. No hemos tenido ocasión de ver la que posee D. Manuel Ramon Vidal, de Barcelona, aunque según noticias, es igual á la del Sr. Boy.

Antes de hablar del estado de la agricultura, durante la época de que estamos tratando, debemos recordar que los visigodos se repartieron las dos terceras partes de las tierras, y que en calidad de con-

quistadores, se quedaron con las mejores y más fértiles, dejando las inferiores para los indígenas. De esto se siguieron graves perjuicios á la agricultura, puesto que no siendo ellos más que unos guerreros, juzgaron que rebajaba su nobleza militar el dedicarse á la labranza, y emplearon en las faenas del campo gran número de esclavos; pero muchos terrenos quedaron, no obstante, sin cultivo, donde iban á pastar los ganados. Dictáronse varias disposiciones en beneficio de la agricultura, castigando severamente á los que destruían los sembrados ó causaban daños á los bosques, á los viñedos, á los olivares, y especialmente á los que asaltaban las colmenas, pues que se recomendó con un afán casi virgiliano la cría de las abejas. Con todo, á pesar de todas esas leyes, la agricultura quedó sumamente rezagada, puesto que no podían hacer recolecciones en donde no se sembraba. La tierra queda siempre infecunda, cuando no se ha regado con el sudor de sus habitantes.

De la misma suerte que la profesión de agricultor, se consideraba por los visigodos como indigna de su nobleza, también creyeron deshonoroso el ejercicio de las artes mecánicas, por cuyo motivo no sobresalió en aquella época la industria ni la fabricación. Sólo en los últimos tiempos se trabajó con algún esmero, pues Isidoro nos habla de fábricas de telas de seda, de paño, de hilos y cordones de oro, de vidrios de diversos colores, y de manufacturas, donde se elahoraba la plata y el acero, para todos los usos de la vida común.

CAPÍTULO III.

Estado social de los pueblos de la provincia bajo el dominio de los árabes.

MINADO en su base el Imperio godo por las disensiones que incesantemente le agitaron, sucumbió en breve á los golpes del corvo alfanje, y la Península ibérica quedó convertida en una sola provincia árabe. La nobleza, el clero, el ejército y los mismos paisanos apenas soñaban en oponer resistencia á las huérfanas invasoras, huyendo todos desaladamente y como desprovistos, hacía las breñas de Astúrias, los unos, hacía la Galia los otros, y muchos llevándose sus riquezas, cruzaron los mares en busca de un asilo en Italia. Sin embargo, distaban mucho los africanos de los antiguos pueblos bárbaros, puesto que no causaron tantos desastres, ni el país sufrió con ellos tantas vejaciones. Los pueblos que se resignaban á la dominación musulmana, ponían condiciones á su obediencia, y estas eran fielmente observadas. «Respetad á los pueblos indefensos y á aquellos que se avengan á vivir en paz con vosotros,—decía Tarik en las instrucciones dadas á sus tenientes,—reservad vuestro enojo y vuestra saña para los que os pongan resistencia con sus armas; guardaos de robar al habitante de los campos, pero apoderaos de cuanto halleis en las ciudades que tengan que tomarse por asalto.

(1) Lib. XI, tit. III, t. II.

(2) Lib. II, tít. VII y XIV.

Los cristianos de las comarcas sometidas conservaban, pues, sus leyes, su religión, sus usos y costumbres, sujetándose de buena voluntad á los árabes, con sólo pagar fielmente los tributos que á este objeto se les exigían.

Durante el mando de los musulmanes, la Península se dividió en cinco grandes *chuna* ó distritos militares (1): 1.º, *Korthoba* (Córdoba) ó Andalucía; 2.º, *Tolaitola* (Toledo) ó Castilla y Andalucía oriental; 3.º, *Merreda* (Mérida) ó Extremadura y Lusitania; 4.º, *Sarkosta* (Zaragoza) ó Celtiberia, comprendiendo á Aragón, Navarra y Cataluña; 5.º, *Arbunah* (Narbona) ó Galicia goda. Entre las ciudades que comprendía *Sarkosta*, se hallaban *Torkena* (Tarragona), *Tortoscha* (Tortosa), *Barchaluna* (Barcelona), *Djerunda* (Gerona) y *Lareda* (Lérida).

En Gerona, como en todas las poblaciones de su clase, vivía el visir del distrito ó gobernador subalterno y dependiente del wali de Zaragoza. Como los árabes no tenían ejército permanente, exceptuando una partida que servía para la guarda del califa ó príncipe de los creyentes, los musulmanes se dedicaban, en la población ó en el campo, á sus industrias peculiares, no debiendo tomar las armas sino cuando eran llamados y había algun punto amenazado de ser invadido. Para la seguridad y orden en el país, lo cruzaban continuamente los *haschefs*, que venían á ser como nuestros guardias civiles.

Para el culto había una mezquita (*meschid*), que, al sentir de algunos autores, lo fué la antigua catedral de los cristianos, y junto á ella se colocaron la escuela (*madrisa*) y la biblioteca.

La administración de justicia estaba confiada á Al-Kady, cuyo subalterno el Alwacil (*Al Uacyl*, alguacil), estaba encargado de prender á los criminales, y de ejecutar las sentencias. El Corán era su único Código civil y penal.

A fin de subvenir á las atenciones del Estado, además de la capitación, llamada *toudil* (*ta'dyl*, igualdad), que se exigía sólo á los cristianos y á los judíos, se cobraban dos clases de impuestos pecuniarios: el *azaque* (*al-seghah*, limosna) y el *charage* (*scharajadj*) que eran: aquel, el décimo de los frutos de la agricultura, ganadería, minería ó industria ó comercio, de cuyo impuesto se pagaba la manutención del califa y de sus oficiales, las escuelas públicas y demás gastos ordinarios del gobierno, el *charage* eran los derechos de aduana que consistían también en el décimo de importación y exportación de los géneros y mercancías, y su producto se destinaba al rescate ó alivio de los pobres y cautivos.

Cobraba todos estos impuestos el *Almojarife* (*Almotacen*) ó fiel medidor, que entendía igualmente en los pesos y medidas, en la calidad de los comestibles y en la policía urbana.

(1) La voz árabe *chund* que hace su plural en *achndá*, significa propiamente ejército, reunión de hombres alistados y formando cuerpo; y también división ó distrito militar. Probablemente Yuzuf haría esta división para acallar los malcontentos y en relación á los cinco *uchndá* de Siria, llamados *Damasco*, *Emessa*, *Kennessin*, *Al-ordán*, *Filistin*.

Siendo la limosna una de las cinco columnas del Islam (1), probablemente en alguna de las calles de Gerona y principalmente poblaciones de la provincia habría también una posada pública (*mansil*), abierta gratuitamente á todos los viajeros, pues que esta era la *hospitalidad del califa*, á que se consideraba obligado por ser una virtud sagrada entre los musulmanes.

Como las abluciones eran tan indispensables como el rezo,—según así lo había dispuesto el Profeta,—tal vez en esta época se construirían los baños árabes que posee Gerona.

En cuanto á los cristianos, hemos dicho que en los primeros momentos de la invasión, huyeron á guarecerse en las montañas y en otros apartados lugares, hasta que la indigencia y las necesidades de la vida, cada día más apremiantes, unidas á la tolerancia que en breve manifestaron hácia ellos los vencedores, los obligaron á entrar otra vez en las poblaciones, sujetándose al yugo extranjero, que los walis procuraron endulzar á fuerza de exenciones.

Probablemente los gerundenses, atendidas la tolerancia de los árabes y otras circunstancias que la historia calla, se avendrían pronto á vivir en la ciudad, mediante los pactos que expresamente se estipularon, siendo los principales el que los cristianos pudiesen mantener el culto público de la religión católica y el que no se castigase á los que libremente abandonasen una creencia por otra.

A los pocos años (734) se concedió á los gerundenses, á la par de los de Barcelona, el derecho de ser juzgados por las leyes del Fuero-Juzgo, que eran las que regían ántes, y por jueces cristianos (2).

Por lo que se desprende de varios documentos, parece que la antigua catedral fué convertida por los árabes en mezquita, dejando libre á los cristianos el templo de San Félix, á donde se trasladó la silla episcopal, con los demás ornamentos de aquella iglesia (3).

(1) Los doctores árabes, en su lenguaje simbólico, dicen que el palacio del Islam, que equivale entre ellos como entre nosotros el cristianismo, está apoyado sobre cinco columnas: la profesión de fe, la oración, el diezmo limosnero, el ayuno y la peregrinación á la Meca.

(2) «Ego (*Alboacem*, *Princeps conimbremsis*) ordinavi quod christiani habeant in Colimb. suum comitem et in Goadatha alium comitem de sua gente; qui manteneant eos in bono iuzgo secundum solent homines christiani. Et isti component rixas inter illos et non matabunt hominem sine iussu de Alcaide seu Alvacile sarraceno; sed ponent illum á pres de Alcaide, et monstrabunt suos juzgos, et ille dicebit, Bene est; et matabunt culpatum. In populationibus parvis ponent suos iudices, qui regant eos bene et sine rixas.»

«Quare ex hoc præscripta oportuit Mauros præsides Barcinone et Gerundæ, que sola civitates superstites erant, impositos, quorum mentio postea fiet, universam regionem que postea dicta est Marca Hispanica in administratione sua abuisse, constitutis per pagos vicariis ex more Gothorum vel quandoque comitibus, qua Mauris, qua christianis, si cujus dignitatem ornare vellent.»—MARCA HISPÁNICA: lib. III, cap. II.

(3) Con ocasión de apoderarse de Gerona los sarracenos,—dice el ilustrado Dorca,—y en virtud de los pactos con que estos permitieron á los cristianos el uso libre de la religión y de sus leyes, pagando por ello algun tributo, vino el caso de que ocupando los moros para mezquita la catedral, como supone el P. Diago en su *Episcopologio gerundense*, dejasen libre

Escasos son los recuerdos que dejó en la provincia de Gerona la dominación de los árabes. Su corta permanencia en ella no les permitió dar alas á su génio, y dedicarse á la cultura de las artes y bellas letras, pues que incesantemente tuvieron que luchar con los indígenas refugiados en las montañas, y que se unían para reconquistar su perdida independencia. No obstante, á Gerona le ha cabido la suerte de conservar en su recinto un monumento de aquellos conquistadores. En el convento de monjas capuchinas de aquella ciudad y en el centro de una estancia cuadrada, se alzan todavía majestuosamente unos baños árabes del siglo VIII.

Hé aquí un bosquejo de ellos:

En el borde de los ángulos de un estilobato octógono, se elevan ocho columnas, sobre cuyos capiteles se apoyan los arosos arcos en plena cimbra de un ático, en que estriba una elegante bóveda dibujada por atrevidas y prolongadas curvas que van á descansar en las paredes del salón: los cuatro ángulos de éste describen un plano cortado, por medio de un arco algun tanto rebajado en los muros laterales. El arranque de las bóvedas de la estancia sirve de base á otras ocho columnas de menores dimensiones, que prestan sostenimiento á los arcos de otro ático que da apoyo á una sencilla y esbelta cúpula que, elevada á una altura de más de ochenta pies, presenta la graciosa forma de un kiosco aéreo, cobijando el estilobato del baño y produciendo un efecto agradable y sorprendente. Al traves de los intercolumnios de este segundo cuerpo, penetran torrentes de viva luz, dando suma claridad al baño, mientras lo restante del salón queda casi sumergido en tinieblas.

El conjunto del monumento, bello y atrevido como todas las construcciones árabes, presenta sin embargo algunas irregularidades, así como en los detalles no se ve todo el arte y el delicado gusto que caracteriza á los alarifes del reino de Granada. Con todo, en vista de la época á que se remonta, de la prontitud con que debió construirse, á causa de las infinitas guerras que los sarracenos tuvieron que sostener, para que no se les arrebatara la ciudad ó volver á recobrarla, reconquistada por los francos, es precioso y digno de conservación, puesto que es un testimonio del adelanto en que se hallaban los árabes al invadir la Península, y de los gérmenes de civilización que consigo llevaban. Los capiteles de las columnas del primer cuerpo se hacen notables por la variedad de sus ornamentos, pues hallanse bordados de bellos caprichos artísticos, representando en unos, hermosos follajes de enroscadas hojas de palmera, entre las cuales se destacan frutos de árbol del pan: en otros, producen un admirable efecto las griegas hojas de acanto, agrupadas y enlazadas más artística-

á los católicos para el uso de su culto la otra iglesia de San Félix, situada en aquel tiempo fuera de los muros de la ciudad, y desde entónces empezó dicha iglesia á servir ó hacer veces de catedral.

Según expresan varios autores, como los PP. Risco y Flores, sufrieron igual suerte que la de Gerona, las catedrales de Toledo, Huesca, Zaragoza, Barcelona y Basieres.

mente que en el capitel corintio. Así como en los segundos, bellas entalladuras trazan pintorescos dibujos de fantasía, en los primeros, divididos en diferentes reparticiones por medio de columnitas, se admira el génio del artista al adornar su obra de gayos cisnes con las alas extendidas y como queriendo revolotear, para lanzarse á las aguas del estilobato. Los muros del salón, formados de piedra dura y capaz de recibir el pulimento del pórfido; no se hallan ornados de trabajo alguno; en ellos se habían practicado cuatro puertas, colocadas frente á frente, teniendo una de ellas á los lados, pequeñas columnas empotradas en la pared, apoyándose en banquetas de piedra, debajo de las cuales se ven unos nichos, donde los bañistas colocarían probablemente sus sandalias. De dichas columnas arrancan ligeras y elegantes curvas que van á embellecer la bóveda de la estancia, la cual recibía la luz por dos aberturas, tapiadas en el día, formadas en los lados por tres círculos reunidos en un centro comun.

Durante la época á que nos referimos, según dice Ortiz de la Vega, varios operarios siriacos y egipcios, traídos de Ascalon, de Gaza, de Alejandría y de Trípoli, se encargaron de la construcción de crecido número de barcos en los puertos de Cataluña; pero se ignora si alguno de estos astilleros se hallaría en el muelle de alguno de los pueblos marítimos de la provincia de Gerona. Sin embargo, Romey asegura que en Rosas, lo mismo que en Tortosa, Tarragona y Barcelona, en 772 el Hajib-Temam-ben-Amer-ben-Alkama, mandó construir un gran número de bajeles de las dimensiones más crecidas que en aquel tiempo se usaban para la guerra, cuyos modelos había traído del puerto de Constantinopla. Este dato prueba claramente que bajo los árabes floreció la industria naviera en la provincia de que nos ocupamos.

Consta igualmente que Yusuf en 747 mandó recomponer varias de las vías militares con que los romanos cruzaron nuestro país, empleando para ello la tercera parte de los productos que se recaudaban en las mezquitas.

En cuanto á ciencias y letras, ya hemos dicho que no hay que buscar en nuestro país ni escritores ni literatos árabes. Era el principio de la dominación de la ley de Mahoma, y como verdadera época de hierro, la mejor pluma era entónces el alfanje damasquino, ó la espada asturiana. Tan sólo en medio de las luchas de la reconquista, pudo brillar algun tanto la antorcha del saber en el silencio de los monasterios que había levantado el cristianismo en la fragosidad de la inmensa cordillera de los Pirineos.

Los monjes, únicos literatos de entónces, aunque dedicados especialmente á materias de religión, se ocupaban también en otros trabajos muy útiles, puesto que á ellos fué debida la conservación de las principales obras clásicas de la antigüedad. En los monasterios se recibieron en depósito los preciosos manuscritos de Herodoto y de Aristóteles; de Horacio y de Tácito, de Homero y de Platon. La historia y las crónicas fueron escritas en los claustros, historias y crónicas, sin las cuales fuera imposible conocer los hechos importantes de aquellos azarosos tiempos. El

padre Villanueva (1) nos habla de un códice que se halló en el monasterio de Ripoll, el cual, según él, pertenecía visiblemente al siglo VIII, no sólo por la escritura, que era de igual índole que todas las de fines de aquel siglo en Cataluña, sino también por la indicación del mismo autor en las siguientes palabras: *Ab incarnatione autem Dñi. Jhñ. Xpi. usque in presentem, primum Quintiliani principis annum, qui est Era LXX. quarta (falta la nota DCC.), sunt anni DCC. XXX. VI.* Lo cual traducido al castellano, dice: «Desde la encarnación, sin embargo, de Nuestro Señor Jesucristo hasta el año actual, primero de nuestro príncipe Quintiliano, que es la Era 70, van 736 años.» Se ignora quién fuese ese príncipe Quintiliano

(1) *Viage literario á las iglesias de España*: t. VIII, pág. 48.

que reinaba veinte años después de la invasión de los árabes; pero se supone que sería el nombre de *Quintila* ó *Chintila*, latinizado de algún jefe, capitán ó caudillo godo que mandaría á los catalanes refugiados en los montes, y que no pudieron avenirse á vivir en la coyunda. Semejante códice, pues, Villanueva lo supone escrito por uno de los monjes que se refugiaron en las fragosidades del Pirineo cuando la invasión, comparándolo con el carácter de letra de las escrituras coetáneas de Urgel. Viene igualmente en apoyo de esta aserción, el haberse encontrado en el referido monasterio de Ripoll, que heredó el manuscrito, con otras escrituras y libros de los varios establecimientos monásticos que se fundaron en la falda de los Pirineos al comenzarse la reconquista.

FIN DE LA PARTE SEGUNDA.



PARTE TERCERA.

EDAD MEDIA.

LIBRO PRIMERO.

SOBERANIA DE LOS CONDES DE BARCELONA.

CAPÍTULO PRIMERO.

Muerte de Vifredo de Besalu.—Nuevas invasiones de los agarenos.—Los hombres de parage.—Los catalanes en Córdoba.

A pesar del roce de las diferentes civilizaciones que vinieron á chocar y á confundirse en este país, nuestros abuelos conservaron siempre el sentimiento de intrepidez y de independencia que los distinguió, y que tanto había dado que hacer á las naciones invasoras. La mezcla de las costumbres indígenas con las de los cartagineses y romanos, y luego con las de los pueblos del Norte y de los árabes y de los francos, formaron un conjunto indefinible, que modificado por el cristianismo, ha dejado impresa cierta fisonomía en el carácter catalán, que por cierto se distingue mucho entre las demás provincias españolas; rasgos particulares de que, como veremos, todavía existen restos en el siglo en que vivimos.

Expulsados de gran parte de Cataluña los sarracenos, en breve aspiró ésta á elevarse á poder independiente y á constituirse en una verdadera nacionalidad. Desde el momento en que los marqueses de Barcelona cñieron la *garlándula* de soberano, aprovechando la debilidad y discordias de familia de los sucesores de Carlo-Magno, Cataluña formó un Estado respetable

que rivalizó y aun superó á muchos de los demás de Europa, introduciendo en ellos no sólo sus leyes, sino sus hábitos y hasta su dialecto.

854. Habíanse sucedido ya en el tronco de Barcelona, Vifredo I, Vifredo II, Sunyer, y Borrell I y Miron, hermanos co-reinantes, cuando tenemos noticia de un suceso que pudo agitar algún tanto á Girona. El conde Vifredo de Besalú, próximo deudo de los de Barcelona, estaba en abierta pugna con su feudatario Adalberto, presbítero y señor, al parecer, de la villa y castillo de Parets, en el obispado de Girona. Negábase este á reconocer el señorío de aquel, hasta obligar al conde de Besalú á salir á campaña. Diversas escaramuzas y peleas debieron sucederse, en las cuales fué á Vifredo muy adversa la fortuna, puesto que se vió en la precisión de ir á refugiarse á Besalú. En Breve le sitió allí su adversario, hasta que no pudiendo ya resistir la potencia de tan poderoso enemigo, salió de la villa escapando por donde pudo. Persiguióle Adalberto, y según cuenta la crónica, llegó á alcanzarle y le hundió de un hachazo la cabeza. Los condes de Barcelona no dejaron sin venganza el asesinato de su pariente. Levantaron pendones y marcharon contra el *bausador* Adalberto, escribe Balaguer (*Historia de Cataluña*), corrigiendo en seguida el texto de Pujades, porque este afirma que los que marcharon contra Adalberto fueron Seniofredo y Miron, condes de Barcelona; cuando Seniofredo y el Miron, de quienes se habla, añade nuestro cronista

contemporáneo, no pueden ser otros que dos hermanos de este nombre que tenía Vifredo, conde de Cerdaña el primero, y obispo de Gerona el segundo. A nuestra vez, nos permitirá Balaguer que rectifiquemos algo su asercion. Autores mas moderhos que Pujades, han seguido la cronología de los condes de Barcelona, que éste y la *Marca Hispánica* han dado, los cuales ponen en aquella época á Seniofredo por conde de Barcelona, y á Oliva *Cabreta* por conde de Besalú. Bofarull, con sus *Condes vindicados*, ha causado una verdadera revolucion, quitando y confiriendo condados, como pudiera hacerlo el mas grande conquistador; pero ¿cómo se destruye la noticia que arroja cierta donacion que en el año 941 hizo al monasterio de Cuxá, Ava, viuda del conde Miron, con sus hijos, cuya escritura empieza: «*Ego Ava Comitissa et filiis meis Seniofredus Comes, et Wifredus Comes, et Oliva Comes, et Miro Levita, nos simul*, etc. (1).» de la cual se desprende terminantemente que los tres primeros en aquella sazón eran condes? ¿De dónde lo era Oliva, si no entró á suceder á su hermano en el de Cerdaña hasta 967, y el de Besalú lo ocupaba entonces Vifredo?

Sin embargo, demos por sentado que Seniofredo fuese conde de Cerdaña en 954; ¿por qué el Miron que se unió con aquel para vengar la muerte de Vifredo, conde de Besalú, ha de ser el obispo de Gerona? En primer lugar este Miron á que alude Balaguer, no era entonces más que *levita* ó *canónigo* de la iglesia de Gerona, ocupando la silla episcopal Arnulfo, á quien no sucedió hasta 970, y por lo tanto no le era dable levantar gente, por no tener ninguna jurisdiccion señorial.

Así pues, insiguiendo la cronología de los *Condes vindicados*, y tornando al hecho histórico que nos ocupa, deberemos decir que el conde de Cerdaña y Miron, el hermano de Borrell I, y no el obispo de Gerona, marcharon á vengar la muerte del desgraciado Vifredo, y persiguieron á Adalberto hasta encerrarle en su propio castillo de Parets, en donde, apurados todos sus recursos, se suicidó, segun parece, escapando de esta suerte á la venganza de los ofendidos hermanos y primo respectivo.

965. Unos diez años despues de los sucesos que acabamos de referir, cuentan historiadores árabes que, por efecto de algunas excursiones que hicieron los musulmanes en Cataluña, atacando estos á Barcelona, se hicieron paces entre nuestros condes, á quienes llamaban *Reyes de Afranc*, y Alhakem, dándole aquellos diversos rehenes y obligándose á destruir las fortalezas que habian levantado en la raya. En 31 de octubre del año siguiente (966), Miron, el hermano co-reinante de Borrell, abandonó la vida agitada de la política y de la guerra, por la paz y la calma del sepulcro, sin dejar sucesion.

976. Borrell I, duque y príncipe de la Gothia ó *Marca española*, desde poco despues de la muerte de su hermano, de vuelta de su viaje á Roma, y cubierto de duelo por la pérdida de su esposa Letgarda, hija de los condes de Auvèrnia, vió en breve agitarse el

condado por terribles sucesos. Habia fallecido el rey de Córdoba, Alhakem (976), entrando á sucederle su hijo Hischem II, que no contaba mas que diez años; pero su madre, la sultana Sobeich (SSobyhha), que hacia algun tiempo dirigia los negocios públicos por el influjo que habia tomado sobre el viejo califa, nombró *hagib* ó primer ministro de Almanzor (Al-Mansur, el Invencible), llamado *Mohamed-ben-Abd-Alla-ben-Aby-A'mer-al-Moafery*, convirtiéndose en regente del imperio, por la minoridad de Hischem. Almanzor, que tal vez figura en la historia como el único favorito que haya hecho amar su nombre, por haber consagrado su omnipotencia al bien general, tuvo grandes proyectos de conquista, y dirigió sus huestes contra los cristianos de Cataluña, despues de haberse hecho dueño de casi todo el condado de Castilla, de Salamanca, de Zaragoza, de Astorga, y de Leon. El conde Borrell trató de disputarle el paso, pero fué batido tambien y rechazado hácia los montes. Barcelona, atacada por mar y por tierra, hubo de rendirse, y sus habitantes alcanzaron el perdon de su vida, mediante un impuesto que se llamó *tributo de sangre*. Siguió Almanzor conquistando tierras en Cataluña, llegando tal vez hasta muy cerca de Gerona, puesto que segun refiere Pujades, los musulmanes destruyeron los monasterios de Yéscalis (San Feliu de Guixols) y de Blanes. Muy aprestada para la defensa se hallaria esta ciudad, cuando el gran guerrero mahometano no se atrevió á atacarla. Gerona y su comarca estaban sumamente pobladas desde la total expulsion de los sarracenos, y es muy probable que impondria al enemigo el embestirla.

En el invierno del propio año, cuando Almanzor se habia retirado ya á Córdoba, el eco de la trompa guerrera de Borrell, resonando en las montañas, llamaba al combate á los valientes catalanes. Mensajeros de nuestro buen conde recorrían la Marca en busca de auxilio, y demandando á los señores que con sus mesnadas acudiesen al recobro de la perdida patria. Nuestras crónicas refieren que en breve se hallaron reunidos en Manresa los Cardonas, los Moncadas, los Rocabertis, los Pinós y otros y otros nobles catalanes, prontos con sus lanzas á arremeter á Barcelona para arrebatársela del yugo sarraceno. La ciudad de Gerona, como la poblacion que casi hubo de tener más interes en prestar apoyo á su conde y señor, daría un considerable contingente para formar los tercios que se juntaron en Manresa. A fin de aumentar más las huestes preparadas á la reconquista de Barcelona, Borrell concedió libertad, franquicia, honor y título militar á todos los presentes y á cualquiera que acudiese á valerle con armas y caballos á su costa y gastos propios en aquella empresa. Fué de tanta importancia este edicto y palabra real,— cuenta Pujades,—que acudieron hasta novecientos guerreros, hombres poderosos y de valor, que de allí en adelante, ellos y sus sucesores fueron llamados *honnens de paratge*, significándose con este término que en todo y por todo eran y debian ser iguales ó pares á los caballeros, es decir, hidalgos, hombres de parage, ó casa solariega. De Vich, del Ampurdan y del Vallés, acudieron infinidad de esas personas de arraí-

CAPÍTULO II.

Ermesinda y Berenguer I.—Concilios en Gerona.—El conde fratricida.

1018. Muerto Ramon Borrell (25 de febrero), entró á sucederle Berenguer Ramon I el *Curvo*, por cuya menor edad empuñó las riendas del Estado su madre Ermesinda, en calidad de tutora ó regente de su hijo. Llegado éste á la mayor edad, tuvo constantemente que luchar con las miras ambiciosas de su madre, que causaron varias revueltas en el condado de Gerona, cuyo obispo Pedro Roger, hermano de la condesa viuda, tuvo que interceder para calmar los ánimos y dirimir de una vez graves disturbios de familia. Pujades y Diago suponen que entonces (1024) se convino entre madre é hijo dividirse el gobierno de Cataluña, quedándose ella con el señorío de varios castillos, derechos y rentas particulares del condado de Gerona.

Algunos autores han supuesto que, á pesar de que se ignoran los pactos que mediaron, no puede inferirse que tratasen de gobernar entrambos simultáneamente, á causa de la absoluta independendencia con que luego gobernó el conde. Sin embargo, no nos atrevemos á asegurar que la opinion de los referidos Pujades y Diago sea la mas cierta; pero sí que en virtud del espresado convenio entre madre é hijo, dió ella mucho que hacer, no solo á Berenguer Ramon, sino tambien á su nieto, hasta que mas tarde renunció á favor de este los derechos que alegaba tener en el condado y ciudad de Gerona.

1035. Falleció Ramon Berenguer el *Curvo* á los 30 años de edad, y entró á ocupar el Trono su primogénito Ramon Berenguer el *Viejo*, habido en su primera esposa Sancha de Gascuña. La condesa Ermesinda, con motivo de los pocos años de su nieto y de no haberla nombrado tutora de sus Estados, volvió con sus intrigas á introducir la discordia en el condado. Las enemistades y los odios de familia se recrudecieron, y á menudo tenian lugar guerras y luchas que llevaban muy agitado al país. De aquellos años (1041) data lo que se llamó *tragua de Dios*, que suspendia las hostilidades durante ciertos dias feriados.

1053. Algun tiempo despues la rencorosa condesa viuda de Berenguer Borrell, halló medio de vengarse de su nieto, promoviendo un verdadero escándalo. Fallecida (1050) la esposa de Ramon Berenguer, Isabel, volvió á casarse con Blanca, enlace que, como dice Ortiz de la Vega, fué tal vez obra de la impremeditacion ó de un ciego capricho, puesto que la repudió con la misma ligereza con que le habia dado su mano, uniéndose luego con la hermosa condesa Almodis, hija del conde de Carcasona, y repudiada á su vez del conde Ponce de Tolosa. Ermesinda y Blanca, formando causa comun contra el conde de Barcelona, acudieron al Papa Víctor II, el cual fulminó un decreto de excomunion contra los nuevos esposos, poniendo entredicho en la iglesia de Cataluña.

Esto parece que concitó algun tanto los ánimos contra Ermesinda, pues hasta Ermesindis, vizcondesa de Gerona, prestó al conde juramento de fidelidad.

go, dueños de las *masías* ó casas de labradores en el campo, que tanto abundaban en el vasto territorio de Ampurias, Gerona y Ausona, y de aquella época datarian quizá la mayor parte de casas solariegas ó nobles que pueblan y aun dan nombre á varios pueblos de Cataluña.

Juntando, pues, Manresa tantos caballeros ganosos de alcanzar honra y prez, de lo alto de aquellas sierras se lanzaron contra Barcelona y lograron al fin clavar en sus muros el pendon de la Cruz, ayudados, segun cuenta la tradicion, por el mismo San Jorge que los guiaba.

1009. Habia fallecido ya Borrell (30 de setiembre de 992), entrando á sucederle en los condados de Barcelona, Ausona, Manresa y Gerona, su hijo primogénito Ramon, y en el de Urgel, su segundo hijo Armengol, cuando el nuevo conde soberano volvia de Roma, acompañado del obispo de Vich, Arnulfo. ¿A qué fué? ¿Sería tal vez para pedir auxilio al Sumo Pontífice Gregorio V contra Almanzor, que tenia aterrizados, no solo á Cataluña, sino á todos los príncipes cristianos? Puede deducirse la afirmativa de los acontecimientos que tuvieron lugar pocos años despues.

En discordia, y divididos en parcialidades, andaban los árabes, disputándose el mando Mohamed y Suleiman. Vencido el primero en una batalla que se libró junto á Córdoba, intentó vengarse y buscó alianza con los catalanes, concertándola con dinero, al decir de las crónicas árabes, con los condes Ramon Borrell y su hermano Armengol, á quienes llaman aquellas Bermond y Armengardi.

Celebróse en Barcelona una junta de obispos, á la cual asistió el de Gerona, Odon, resolviéndose en ella, probablemente con anuencia del Papa, atacar á los árabes en el corazon de su mismo reino, valiéndose de la alianza de Mohamed.

1010. Nueve mil combatientes salieron de la capital de la Marca, ondeando en primera fila las banderas de los obispos Aecio, de Barcelona; Arnulfo, de Vich, y Odon, de Gerona, que acudió á la empresa con gran multitud de nobles de la ciudad y del condado. Aquella numerosa cruzada de sacerdotes y de guerreros marchó orgullosa hácia Andalucía, siendo esta la primera vez que nuestras enseñas se reflejaron en las aguas del Guadalquivir. Con treinta mil hombres de los suyos se dirigia Mohamed contra Suleiman, mas este le salió al encuentro y se trabó un formidable combate, llegando á lo mas ríco de él nuestros bravos catalanes, que con su esfuerzo decidieron la contienda derrotando á Suleiman. Mohamed entró triunfante en Córdoba, Medina del imperio sarraceno, acompañado de sus aliados.

Suleiman volvió en seguida á reunir los restos de su ejército; no tardaron en recobrase de su pasada derrota. Mohamed y sus aliados los catalanes salieron al encuentro del enemigo, y se trabó nueva batalla. Esta vez la veleidosa fortuna fué propicia á las huestes sarracenas, y Mohamed quedó vencido. En la refriega murieron Armengol y los obispos de Vich y Barcelona; Odon, el entusiasta prelado de Gerona, cubierto de heridas, fué conducido á su diócesis, en donde murió el 1.º de setiembre.

(1) VILLANUEVA: *Viaje lit. á las Iglas. de Esp.*, t. XIII, pág. 65.

dad, prometiendo ayudarle á defender contra cualquiera persona los condados, obispados, abadías y castillos de Gerona, Barcelona y Ausona.

1056. Por fin, hallándose ya Ermesinda en los postreros años de su vida, hizo definicion (4 de junio) de sus pretendidos derechos de aquellos condados y castillos, por el precio de mil onzas de oro, las cuales invirtió en la construcción de la catedral de Gerona, de que era muy devota y protectora, prestando homenaje y juramento de fidelidad á sus nietos, y prometiéndoles hacer levantar la excomunion que sobre ellos pesaba.

1057. A los 85 años de edad y á 1.º de marzo del siguiente año, murió Ermesinda de Ausona, en la casa que habitaba junto á la iglesia de San Quirico y Santa Julita. Lleváronla á enterrar en la catedral de Gerona. Antes de fallecer, revocó el nombramiento de alcaide á favor de su nieto, hecho en un testimonio de 25 de setiembre de 1056, por medio de un codicilo que se redujo á sacramental en el altar de Santa Anastasia de la propia catedral, á presencia del obispo Berenguer y de varios caballeros y eclesiásticos (1).

Desde muchos años atrás, establecida la dignidad de los vizcondes de Barcelona con la nueva soberanía de los condes, aquella fué estinguéndose y menguándose, lo cual dió lugar á no pocos disturbios. Al fin, despues de un juicio habido ante un tribunal, compuesto de los magnates de la córte y presidido por el obispo de Barcelona, se sentenció en contra del vizconde, y á poco Udulardo Bernardo prestó homenaje al conde Ramon Berenguer, llamado el *Viejo* por su mucha prudencia, y á su esposa Almódís obligándose á defenderlos y ayudarlos en mantener sus condados de Barcelona, Gerona, Vich y Manresa, con todas sus ciudades, obispados, abadías y demás pertenencias, derechos y tributos (2).

1068. Deseando Ramon Berenguer llevar á cabo una reforma civil y eclesiástica en su condado, procuró acudir antes á los males que afligian á la Iglesia, y con este motivo suplicó al Sumo Pontífice Alejandro II que enviase un legado para celebrar Concilio. Accedió Su Santidad y vino el cardenal Hugo Cándido, reuniéndose el Concilio en Gerona, al cual asistieron el conde de Barcelona y su esposa: suscribiéronle además del cardenal, Guifredo, arzobispo de Narborna; Guillermo, arzobispo Auxense, y los obispos Berenguer, de Gerona; Guillermo, de Urgel; Guillermo, de Ausona; Berenguer, de Agde; Salomon, de Roda; Guillermo de Canonge; Seguino, monge y presbítero, vicario de Durango, obispo de Tolosa, y Guiberro, vicario del de Usez, con los abades Frotardo, de Tomeras; Dalmacio, de Santa María de la Grasa;

(1) El *Martirologi y Obits antics* del archivo de la catedral de Gerona dice: *Obit de Modona Hermesin, comtessa de Gerona: Paga lo ferial doble (el dia) IX. X. XI jau en uua tomba alta en la paret prop la capella de San Martí, (hoy capilla del Corpus).* Indudablemente es esto un error, puesto que la tumba á que esta nota se refiere, es la de Mahalta, esposa de Ramon Berenguer, *Cap de estopa*.

(2) Documentos del archivo de la corona de Aragon: número 225 de la coleccion correspondiente al conde Berenguer el Viejo.

Andres, de San Cucufate del Vallés; Renardo, de San Martin de Canigó; Oliva, de San Pedro de Galligans; Amato, de San Salvador de Breda, y Tassio, de San Lorenzo. En este Concilio, dirigido á la reforma é inmunidad del clero y seguridad de sus posesiones, se establecieron varios cánones, condenando la simonía, dotando á los clérigos, mandando separar los matrimonios incestuosos y reunir á los maridos con sus mujeres repudiadas, prohibiendo las armas, el matrimonio y concubinato al clero, y corrigiendo otros abusos, así legos como eclesiásticos.

Varios historiadores pretenden que en este mismo Concilio y bajo la presidencia del propio legado, se compiló y aprobó el célebre Código de los *Usatges de Cataluña*; pero del acta misma del Congreso se deduce claramente que fué un error de Diago y de cuantos autores se apoyaron en él (1).

El conde deseaba vivamente acabar la obra de regeneracion que se habia propuesto, y para ello congregó en su palacio á los principales individuos de la nobleza. Las leyes del Fuero Juzgo eran ya ineficaces para contener los continuos debates que se suscitaban diariamente entre los individuos de los tres Estados de que se componia la sociedad catalana, y era preciso acudir á su remedio. Los magnates con el ejército de sus feudatarios y vasallos jamás acudian á los tribunales para obtener la satisfaccion de las injurias ó para intentar el recobro de sus propiedades, sino que estas cuestiones las convertian en objeto de sangrientas luchas, y el derecho se decidia por la fuerza. La famosa compilacion de los *Usatges*, pues, vino á restablecer el orden en el país, en cuanto lo permitian las aciagas circunstancias de la época, puesto que si no era dable abolir completamente el atroz derecho de la fuerza, pudo al menos coartarse, regularizándose y dándole, en lo que cabia, cierto carácter de justicia. Establecieronse reglas para las relaciones entre señores y vasallos, se introdujeron algunas reformas en la antigua legislacion goda, y se procuró elevar al príncipe sobre el poder turbulento de la nobleza, robusteciendo la autoridad soberana del monarca.

(1) Los que asistieron al Congreso, segun el acta del mismo, fueron: Pons, vizconde de Gerona; Ramon, vizconde de Cardona; Uzulardo, vizconde de Bas; Gondebaldo de Besora; Miron Gilaberto; Alemany de Cervelló; Bernardo Amat de Claramunt; Ramon de Moncada; Amat Eneas; Guillermo Bernardo de Queralt; Arnaldo Mir de San Martí; Hugo Dalmao de Cervera; Guillermo de Moncada; Jofre ó Vifredo de Bastons; Bernardo Guillermo; Gilaberto Guitard; Umberto de Sea Agudas; Guillermo March; Bonifilio March, y Guillermo Borrell, juez. Balaguer, en su *Historia de Cataluña*, dice que el libro de los *Usatges* fué impreso la primera vez en Barcelona el año 1534. En la modesta librería del autor de estas líneas, entre otros libros del segundo tercio del primer siglo de la imprenta, existe un ejemplar de la obra de Marquilles *super usatibus barcinonensibus*, impresa en Barcelona por un tal Luscher el año 1505, es decir, 29 años antes de aquella fecha. La última hoja concluye de esta manera: *Impressum Barcinone per Johannem Luscher aemanum felice numine explicitum etc. Anno Domini M. q. quinto Septima die septembris.*

(2) Entre las cosas mas notables del código de los *Usatges*, podemos citar el 112, por el cual la mujer convencida de adul-

1076. Aunque con gloria, no sin disgusto, bajó al sepulcro el célebre Ramon Berenguer I, cuya muerte indudablemente apresuraron las desgracias que en pocos años se agolparon sobre su familia. La condesa Almódís fué asesinada en su propia habitacion, por su entenado el primogénito Pedro Ramon, habido por el conde en su primera esposa Isabel: aunque este, al parecer, poniendo en práctica uno de los cánones del Concilio de Gerona, volvió á unirse con su segunda y repudiada consorte Blanca, no pudo jamás recobrar el contento viendo á su hijo escomulgado y sufriendo una condena terrible, impuesta por mandato del Papa Gregorio VII, pues entre otros castigos se le ordenó ir en peregrinacion á la Tierra Santa, de donde no volvió.

En virtud del testamento del desgraciado conde, entraron á sucederle sus dos hijos gemelos Ramon Berenguer II y Berenguer Ramon II, á quienes traspasó el gobierno *pro indiviso*, es decir, sin dividir el poder condal, sin erigir dos soberanías, sin quebrantar la unidad del Estado.

1077. Algunos años despues del Concilio tercero de Cataluña y segundo de Gerona, se celebró otro en esta ciudad, presidido por Amat, obispo ellerense, como legado apostólico. En el anterior, Hugo Cándido habia manifestado ya que el Sumo Pontífice queria que toda España se reconociese súbdita y feudataria de la Santa Sede, y que los señores y príncipes españoles le prestasen censos ó tributos en señal de sumision á su supremo señorío temporal. Empero no habiéndolo podido lograr, se contentó con que en las iglesias de Aragon y Cataluña se usase el rito y misal romano en vez del gótico ó toledano. En la época á que nos referimos, ocupaba aun la Silla de San Pedro el Pontífice Gregorio VII (1), el cual, reproduciendo la demanda de Alejandro II, se valió del citado obispo Amat para lograr sus deseos. Como dice Pujades, no faltaron señores y magnates, vasallos del conde de Barcelona, que, movidos de su devocion y piedad cristiana, tuvieron á bien pagar anualmente alguna cosa, por estar bajo la proteccion de la Santa Sede apostólica; pero nunca con la intencion de constituirse en feudatarios. Sin embargo, esto dió origen tal vez á que fuese muy borrascoso el Concilio de Gerona, convocado por Amat.

Es indudable que otra de las miras que llevaba el

terio pasaba á poder de su marido con las condiciones que nos han sido transmitidas por una Real sentencia de Pedro III (IV de Aragon), continuada en el tit. III, lib. IX, t. II de la Recopilacion de Cataluña. Segun ella, antes de hacerse la entrega, el marido debía obligarse con caucion idónea á tener á la adúltera en su propia casa, en un lugar de 12 palmos de longitud, 6 de latitud y 16 de altura, que tuviese un agujero para el uso de las necesidades corporales y otro para pasarla los viveres, á darle un saco de paja bastante para dormir y una manta para cubrirse, y á suministrarle diariamente 18 onzas de pan bien cocido y tanta agua como quisiere, absteniéndose de darle cosa para precipitarla á la muerte ni hacer al efecto tentativa alguna.

(1) Este Pontífice profesaba entre sus máximas, la de que «el Papa es el sol y un rey la luna, y como la luna no alumbrá sino por influjo del sol, los emperadores, los reyes y los príncipes no subsisten sino merced al Sumo Pontífice, porque este emana de Dios.»—CÉSAR CANTU: *Hist. univ.*, lib. X, cap. XVII.

Sumo Pontífice, al mandar á Gerona á su legado, era tambien la completa reforma de las costumbres eclesiásticas, especialmente de los cánones y reglas de San Benito, y la estirpacion de la simonía. Reunido, pues, el Concilio, manifestó Amant las pretensiones y las reformas que intentaba; pero se opuso obstinadamente á ellas el arzobispo de Narbona, Vifredo, el cual favorecido y valido de varios nobles y magnates, alborotó y perturbó la Asamblea de tal modo, que no contento con resistir con sus sofisticos argumentos y perversa doctrina contra el Espíritu-Santo, conspiró tambien contra el legado apostólico para que le quitasen la vida. Viéndose este en tan inminente riesgo, se escapó de Gerona y fué á ampararse á Besalú, cuyo conde, Bernardo II, le recibió benignamente, prodigándole muchos agasajos y aposentándole en su propio castillo. Varios obispos y abades siguieron al arzobispo Vifredo; entre ellos el prelado de Gerona y algunos otros se dirigieron á Besalú, donde terminó el Concilio (en 25 de diciembre), á pesar del gran número de señores que se levantaron contra Amant y el conde Bernardo. Todos los que siguieron al arzobispo fueron escomulgados, segun uno de los cánones de aquel sínodo, y al conde de Besalú se le armó caballero de la Iglesia, por cuyo motivo se obligó por él y sus sucesores á pagar anualmente á la Santa Sede en tributo de cien mancosos de oro fino, á mas de constituir un censo para ayuda de la fábrica de San Pedro de Roma.

1078. El siguiente año, el propio legado Amant presidió el Concilio que se celebró en Gerona, al cual asistió el obispo de esta ciudad, Berenguer Vifredo, que habia vuelto á reconciliarse con el Papa, del cual recibió una carta muy afectuosa, exhortándole á procurar la reconciliacion de su hermano el de Narbona y á solicitar la paz entre los hijos del conde de Barcelona, Ramon Berenguer el *Viejo*, auxiliándose para ello de los abades de Tomeras, Ripoll y San Cucufate (1).

1079. Entre los hermanos coreinantes, efectivamente habia levantado su cabeza la serpiente de la discordia, y la corona que ceñian dos cabezas, hubo mas tarde de romperse bajo el peso del crimen. Aunque Ramon Berenguer, llamado *Cap de estopa*, por su rizada y blonda cabellera que le caía sobre los hombros, era afable y bondadoso, su terco é irascible

Este Papa, partiendo quizás del tiempo en que la España estaba bajo el dominio de los emperadores romanos, cuyo poder temporal habian adquirido sus antecesores, escribió á los reyes, condes y magnates de España: «Despreciad los reinos de este mundo y pensad en adquirir el de los cielos.... sabed para gloria vuestra, presente y futura, que la propiedad y dominio de los reinos de España, segun las antiguas constituciones, pertenece á San Pedro y á la Santa romana Iglesia....»—ORTIZ DE LA VEGA: *Anales de España*, t. IV, página 193.

Segun lo que se desprende de varias epistolas de este Papa, se titulaba, además de Vicario de Jesucristo y sucesor de San Pedro, *Cristo del Señor. Dios de Faraon, mas bajo que Dios, mas alto que el hombre, menor que Dios, mayor que el hombre* (Christus dominus, Deus Pharaonis, citra Deum, ultra hominem, minor Deo, major homine).

(1) VILLANUEVA: *Viaje literar.*, t. XIII, pág. 111.

hermano no se avino jamás á vivir en paz con él. Cuantas mas concesiones hacia aquel, mayores eran las exigencias de este, pretendiendo la division del patrimonio y unas seguridades tras otras, sin que por su parte quisiese dar ninguna (1). Al fin hubieron de partirse los Estados entre ambos hermanos, dividiéndose con tanta escrupulosidad, que se espresan hasta los nombres de las casas que entraron en el convenio y de los ciudadanos que las poseian, tocando á Berenguer Ramon, entre tierras, varios castillos y alodios, las ciudades de Vich y Manresa, con la mitad de Gerona, de cuya ciudad le fué señalada la torre Gironeña, corral, torre y muro de aquella, junto con todo el lienzo de pared que iba desde la capilla, discurriendo hacia el Este y Norte, hasta el castillo de *Sobra-portas*, con muchas casas designadas en el documento de particion. Diego refiere haber leído dicho documento en el archivo real de Barcelona, hoy de la corona de Aragon, y Pujades hace notar que en su tiempo ya habia desaparecido, afirmando, no obstante, poder asegurar que la tal division se llevó á cabo por haber leído otro documento que cita. Tambien entró en el dominio del propio conde, un horno y el palacio condal, ó casas condales, sitas junto á la iglesia de Santa María del Mercadal (2).

En cuanto á la residencia en el palacio de Barcelona, se dispuso que mientras el uno lo ocupase, desde ocho dias antes de Pentecostés hasta ocho dias antes de Navidad, el otro se alojase en las casas de Bernardo Raimundo. Para el cumplimiento de semejantes pactos, parece que tuvieron que salir garantes varios magnates del condado, afianzando la promesa de Ramon Berenguer.

1080. Nada fué suficiente para acallar las disensiones que separaban á los dos hermanos. Al cabo de pocos meses tuvieron que celebrar otro tratado, que apellidaron *definicion y pacificacion*, tratado escandaloso, por el cual el uno prometió al otro *definir y pacificar* todas las querellas, rencores y malquerencias (3) que tenia por parte de él y de los suyos, haciendo además Ramon Berenguer otras promesas, y contrayendo nuevas obligaciones, como la de dar en rehenes á su hermano diez de sus mejores hombres de guerra (4), los cuales fueron Ramon Folch, vizconde de Cardona; Pons, vizconde de Gerona; Udularto, vizconde de Barcelona; Deodato Bernardo, Geriberto Guizado, Arnaldo Mir ó Miron, Gaufrido Baston, Umberto, Bernardo, Guillermo de la Roca y el senescal Guillermo Ramon.

(1) ORTIZ DE LA VEGA: *Anales de España*, t. V.

(2) La primera vez que suena en Gerona el nombre de *Mercadal* es en una escritura de la venta que al obispo Odon le hizo uno llamado *Lamarig*, de un alodio *prope Gerunda ab ipso Marchadal*. La fecha es VIII kalen, martii anno XI, regente Rodberto Rege., que será en 1067 ó el siguiente.—ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE GERONA: *Ann. de obispos*, leg. X. núm. 41.

(3) «.....Totas ipsas querelas sive rancuras et maia voluntates,» dice el documento citado por Bofarull, en sus *Condes vindicados*, t. II. página 114.

(4) «.....decem de meis melioribus hominibus. un. hostaticis.»—Id. id.

1081. Pujades cree ser muy probable que nuestro buen conde Ramon Berenguer estuviese casado ya en 1081 con Mahalta ó Matilde, como la llama un autor extranjero (1), hija del esforzado príncipe normando Roberto Guinaldo, duque de Calabria y de Pulla, y de Sykelgaita, hija de Caimar IV de Salerno y hermana de Bohemont, príncipe de Antioquía.

En el propio año de 1081, desterrado de Castilla Rodrigo Diaz, llamado el de *Viear* y el *Cid campeador*, pasó á Barcelona, y sin saberse qué hiciera allí, ni qué objeto se propusiera en tal viaje, permaneció poco tiempo en aquella ciudad, á causa, segun se cree, de alguna desavenencia que debió ocurrir entre él y el conde Berenguer Ramon, y salió de allí para dirigirse á Zaragoza (2). Ya que de esto hablamos, no podemos pasar en silencio una coincidencia asaz notable. Mientras en Cataluña gobernaban dos hermanos la herencia de su padre, otro tanto sucedia en la parte de Aragon dominada por los musulmanes. Al morir Berenguer el *Viejo*, dejó su trono condal *pro indiviso* á sus dos hijos gemelos; pero al fin tuvieron que partir el mando. En Zaragoza, *Al-moktadir* dividió tambien el reino entre sus dos hijos *Ar-Mutámin* y *Al-Mondzir*. Este poseyó á Dénia, Toluza y Lérida, quedando la capital para su hermano *Al-Mutámin*, llamado de nombre *Yusuf*. Al igual que entre los hijos de Berenguer el *Viejo*, la rivalidad y la envidia reinaban entre los del moro *Al-Moktadir*, y cada cual, con ánimo de hacer la guerra al otro, buscaba sus alianzas, ya entre los mismos régulos de su ley, ya entre los cristianos que, para oprobio de la humanidad y desgracia de la España, no repugnaban la federacion con los infieles. En el susodicho año de 1081, *Al-Mutámin* se ligó con Rodrigo Diaz para sostener y ensanchar su reino de Zaragoza, y *Al-Mondzir* hizo alianza con los condes de Barcelona y Cerdeña, Berenguer Ramon II y Guillermo Ramon, con los señores de Vich, Ampurdan, Rosellon y otros de Cataluña. Juntándose todos, fueron á poner cerco á Almenara, antiguo castillo entre Lérida y Tamarit, posicion interesante para Yusuf. Comenzaba ya á faltar el agua á los sitiados cuando el Cid reunió sus gentes, y cayó sobre los sitiadores con tal impetuosidad, que ni siquiera les dió tiempo para defenderse, pues en las primeras embestidas fueron degollados gran número de aragoneses y catalanes, y el resto se

(1) «Un des plus puissants princes de France, Raymond Berenguer, avait un fils remarquable par sa beauté. Il demanda et obtint la main de Mathilde, troisième fille de Guiscard.»—MR. E. GAUTHIER D'ARBE: *Histoire des conquêtes des Normans, en Italie, en Sicille, et en Grece*, t. I, pag. 333.

(2) El *Poema del Cid*, que segun la *Historia de la literatura española*, por Tinkor, puede considerarse como escrito hacia los años 1200, indica tal vez el motivo de la desavenencia, al poner en boca del conde de Barcelona los siguientes versos, 909, 70 y 71:

«Grandes tuertos me tiene Mio Cid el de Vivar:

«Dentro en mi Cort tuerto me tobo grant:

«Firiom el Sobrino é non lo enmendó mas.»

Al propio tiempo estos versos indican igualmente la permanencia del Cid en Barcelona (*Dentro en mi Cort tuerto me tobo grant*), en cuya ciudad hirió á un sobrino del conde, sin dar satisfaccion ni enmendar el daño.

puso en precipitada fuga, abandonando á Rodrigo un rico botin, y dejando entre muchos prisioneros al mismo conde de Barcelona, Berenguer Ramon II, el cual recibió cinco dias despues la libertad con los demás de su bando (1).

1082. Al siguiente año, y cuando no hacia un mes aun que la condesa Mahalta habia dado á luz un hijo (el 11 de noviembre), que mas adelante fué el célebre Ramon Berenguer III, el desgraciado padre fué víctima del encono de su hermano. ¡Oh! parecia que Dios castigaba en los hijos el ilícito matrimonio de que nacieron y que se atrajo la excomunion del Papa Victor II.

Hé aquí, en resumen, el hecho tal como lo esplica Pujades y lo trasmiten Marquilles, Tomich y Carbone, formando una de las mas poéticas tradiciones del país.

El conde Ramon Berenguer, *Cap de estopa*, iba cazando en un bosque entre Hostalrich y San Celoni, y su hermano, adelantándose y desviándose de los demás de la partida, le encontró junto á la pértiga ó varal del Azor, *La Perxa del Astor*. Acometiéndole entonces, le mató alevosamente, haciéndole muchas heridas. Al caer del caballo el conde, el azor que llevaba en la mano echó á volar, yendo á posarse en una pértiga ó varal de aquellos árboles, como poniéndose en observacion de cuanto pasaba. El fratricida, ayudado de sus cómplices, trató de que desapareciese el cuerpo del delito, y atravesando por medio de las malezas y espesos matorrales de que estaba cubierto aquel lugar, fueron á arrojar el cadáver á un lago inmediato que desde entonces se denominó *Gorch del Compte*.

Los demás de la partida, al notar la tardanza de los dos hermanos, creyendo que les habria sucedido alguna desgracia, empezaron á correr en su busca, has-

ta que viendo y reconociendo al azor, quisieron correrlo por las pihuelas. No pudiendo conseguirlo, persiguiéronle obstinadamente hasta llegar á la orilla del lago, en el cual vieron sobrenadar el ensangrentado cuerpo del conde. Fué este recogido y cuidadosamente puesto en un féretro, y le llevaron á la catedral de Gerona para darle sepultura eclesiástica. El azor se levantó del árbol en que se habia parado, junto á la orilla del lago, y fué siguiendo á la comitiva hasta llegar á la catedral, sobre cuya puerta fué á posarse. El cabildo y demás clerecía de aquella santa iglesia salió á recibir el féretro á las puertas del templo, ante una gran multitud de pueblo de la ciudad, que habia acudido á acompañar el cadáver de su señor. Sucedió entonces que habiendo el chantre ó capiscol de entonar y cantar el responso *Subvenite Sancti Dei, occurrere Angeli Domini, suscipientes animam ejus*, etc. nunca le fué posible cantar otras palabras que *Ubi est Abel frater tuus? ait Dominus ad Cainum*, etc. Y por mas que le fueran á la mano los señores del cabildo y demás clérigos, no dejó de repetirlo muchas veces con mayores y clamorosas voces.

En cuanto al azor ó halcon, añade la crónica, murió de dolor, y en memoria de esto se colocó allí una figura ó imagen de madera de aquella ave, en donde permaneció hasta 1604, en cuyo año, para dar fin al templo de la catedral, se derribó por orden del obispo Arévalo de Suazo el antiguo frontispicio. Pero el maestro que trazó y comenzó la nueva fábrica, para perpetuar la memoria de aquel hecho, puso en el suelo de la iglesia una piedra mas grande que las otras del pavimento, y en ella esculpida y bien labrada la figura del azor, cuya piedra, dice Pujades, está á plomo y perpendicularmente puesta donde anteriormente estaba la de madera (1).

Al cadáver del conde se le dió sepultura dentro de la misma iglesia, en una urna de piedra con estatua yacente. Mas tarde fué trasladada al lugar en que actualmente se encuentra, que es sobre el dintel de la sacristía (2).

CAPITULO III.

Berenguer Ramon II.—Muerte de Mahalta.—Berenguer III.—Berenguer el Santo.

Berenguer Ramon el *Fratricida*, desde la muerte violenta de su hermano ocupó solo el solio condal de Barcelona, dejando á la desgraciada viuda y á su hijo completamente desamparados, puesto que en 21 de enero de 1083 tuvo aquella que empeñar, á nombre propio y del huerfano, los diezmos, usages y

(1) Por mas que hemos mirado, no hemos podido verla. Tal vez oculte la piedra la pared del coro.

(2) El asesinato de Ramon Berenguer fué el 6 de diciembre del espresado año 1082. Sin embargo, en el *Martirologi y obits antiehs* del archivo de la catedral de Gerona, se lee: «.....die V decembris obiit Rainundus Berengarius Barchinonensis comes et marchio... etc.»

(1) MANUEL MALO DE MOLINA: *Rodrigo el Campeador*, pag. 37. Este apreciable estudio histórico, fundado especialmente en las noticias que acerca de este héroe castellano le facilitó la obra del distinguido doctor de la Universidad de Leiden, Mr. Reynart Dozy, «Investigaciones sobre la historia política y literaria de España en la Edad media,» se imprimió por cuenta del Gobierno en la Imprenta Nacional, 1857. Es inculable que Balaguer no ha tenido á la vista semejante trabajo en la confeccion de su *Historia de Cataluña y de la Corona de Aragon*, puesto que confiesa que por no tener noticia de otra relacion de los sucesos del conde Berenguer Ramon con el Campeador, sigue la crónica latina contemporánea á los hechos, y que el P. Risco descubrió en la biblioteca de un convento. Por mucho tiempo, no solo se ha dudado de la existencia del Cid, sino que ha llegado hasta á tenersele por un mito ó creacion de los poetas. Hasta el sabio, el crítico Masdeu, al examinar la *Crónica general* de Alfonso el Sabio, desentendiéndose de las que se referian á la conquista de Valencia por el esforzado burgalés, usó de estas frases: «Pongo esta historia en el catálogo de los romances, porque lo es á juicio de los sabios en la mayor parte de sus artículos, y sobre todo en los que pertenecen á la vida y hazañas del Campeador.» Mr. Hubert, al publicar en 1829 su *Historia del Cid*, se declaró contra la opinion general de los historiadores, hasta que Mr. Dozy, profesor de árabe en la espresada Universidad, ha venido á apoyarle decididamente sacando á plaza gran caudal de noticias de Ben-Bessaam y otros autores musulmanes que ha registrado, noticias acordes con las que nos daban nuestras antiguas crónicas españolas.

servicios que percibía del castillo de Senmanet é iglesia de San Miguel de Auro (*de Aro*), por la cantidad de mil mancosos de oro de Valencia, que le prestaron Guillermo Senescal y Alberto Ramon, á fin de que pudiese subvenir á sus necesidades.

1085. Varios disturbios se originaron en Cataluña con motivo de la muerte de Ramon Berenguer, á favor de cuya esposa y su tierno hijo salieron varios magnates ofreciéndoles su espada y su hacienda, hasta dar lugar á la asamblea celebrada el 19 de mayo de 1085, en el cual se dió el gobierno de los Estados al conde Guillermo de Cerdeña, por el término de diez años; pero fué inútil, á causa del testamento de Berenguer el Viejo, que dejaba dueño absoluto al hijo sobreviviente.

1089. Algunos años despues, diversos nobles y guerreros de Gerona formarian parte de la hueste que se dirigió á la reconquista de Tarragona, para cuyo objeto Berenguer Ramon habia obtenido del Papa Urbano II la bula que daba el carácter de cruzada á la reunion de los que se juntaron para arrebatar á los árabes la antigua capital de la Galia tarraconense.

El conde de Barcelona ofreció dicha conquista á la Santa Sede, y por ella el censo anual de cinco libras de plata *per consilium et voluntatem Berengarii Archiepiscopi Tarracon, et Episcopi Gerundensis equivo-ci Berengarii* (1).

Despues de la reconquista de Tarragona, las huestes catalanas volvieron á unirse con *Al-Mondzir*, con objeto de atacar á Valencia, cuyos arrabales y campiña asedió Berenguer hasta que levantó el sitio de la ciudad, á la aproximacion de las tropas del Cid. Este prometió al abadito monarca árabe Al-Raadir protegerle contra todos sus enemigos, ya fuesen moros, ya cristianos, mediante la recompensa ó la suma de mil adinares mensuales (2).

1091. En breve tornó el conde de Barcelona á empuñar las armas en alianza con el rey árabe Al-Mondzir, y en virtud de ciertas contestaciones que por escrito mediaron entre aquel y Rui Diaz del Vivar, se dió un combate en Tobar del Pinar, en el cual cayó de su caballo el Cid, hiriéndose del golpe y viéndose obligado á retirarse de la refriega; pero sus valientes capitanes redoblaron entonces sus esfuerzos y derrotaron al ejército del conde, cayendo prisionero este con mas de cinco mil de los suyos, entre los cuales habia un gran número de los principales nobles de Cataluña. A todos dió libertad mediante un crecidísimo rescate, que despues les fué perdonado (3).

(1) VILLANUEVA: *Viaje literar.*, t. XIII, pág. 116.

(2) Victor Balaguer, insinuando la crónica del P. Risco, así como retrata la acción de Almenar, adelanta un año el sitio de Valencia por los catalanes, aunque luego duda de la verdad del hecho. Malo de Molina, en su citado estudio histórico sobre el Cid, lo pone como indubitable, y nosotros lo tenemos igualmente por positivo, en virtud de los datos en que aquel autor se funda.

(3) El propio Balaguer supone que los catalanes, y entre ellos el hijo de Berenguer, *Cap de estopa*, estuvieron en el sitio y entrega de Valencia al Campeador (verificada el 15 de junio

1096. Posteriormente, emplazado Berenguer Ramon ante el tribunal de Alfonso VI de Leon y I de Castilla, se vió precisado á admitir el reto, y estar á las resultas del *juicio de Dios*, á tenor de las costumbres de aquellos tiempos. Vencido en el palenque, al parecer quedó declarado traidor, fraticidad é indigno de regir la gobernacion del Estado.

Bofarrull cree que el juicio de Dios se celebró el día 6 de diciembre de 1096, aniversario del asesinato. Se ha conjeturado que desde aquella fecha el conde se unió á los ejércitos de Godofredo de Buillon, caudillo que dirigia la primera cruzada á Palestina, en donde halló una muerte honrosa y como cumplía á un católico y á un caballero.

1097. El año siguiente, y á 13 de diciembre, se celebró en Gerona un Concilio que presidió Bernardo arzobispo de Toledo y legado del Papa, donde se hallaron el arzobispo de Tarragona, Berenguer Rosanes, y los obispos Ponce, de Roda; Fulco, de Barcelona, y Bernardo Umberto, de Gerona. En este Concilio se trataron y compusieron las diferencias que mediaban entre este obispo y la canónica de Barcelona, sobre las iglesias de Sabadell y otras (1).

1101. Otro Concilio se celebró en Gerona el año 1101, del cual no queda otra noticia que la que se espresa en la concesion que el obispo Berenguer de Barcelona hizo al monasterio de San Victor de Marsella, de la iglesia de San Pablo de *Subirads*, que publicó Martene (2).

1112. La condesa Mahalta, viuda en segundas nupcias del vizconde Aymerico I de Narbona, que murió en una expedicion á la Tierra Santa (1106), volvió á tomar el título de conde de Barcelona, viviendo en Gerona, donde fué sepultada, segun se desprende de estas palabras de la citada obra de Pontich: «*Dins lo co de la Iglesia (de la catedral de eixa ciutat) setroba la sepultura de la comtesa muller del compte Don Ramon Berenguer, de lo qual se parla en lo Secretariat del 7 de abril de 1412, fol. 82, enant fou treta del cap de vall de la Iglesia á la esquerra de la porta, y posada en la paret entre la capella del Santissim Sagrament y de San Johan, casi devant del seu marit y lo lloch que antes ocupaba fou donat al canonge Arnau de Rupe y los seus.*»

de 1094 y no en 1095, como refieren el cronista de Barcelona y otros autores): pero lo creemos muy dudoso, puesto que Dozy y Malo de Molina no hacen de ellos mencion alguna. Este último autor dice que el Cid, á ruegos de los suyos, accedió á aceptar la amistad que le ofrecia (1091) Berenguer Ramon II, mostrándose inclinado á concluir un pacto con él. Noticioso el conde de esta resolucion, vino al campo de Rodrigo, y puso bajo su proteccion parte del territorio de su condado, volviéndose muy contento á Barcelona. Esto tal vez habrá inducido á error á los que dan por probable la excursion de catalanes á Valencia, cuando su conquista por el Cid.

(1) *Marca Hispanica*, col. 474.

(2) *Veter scrip.*, t. 1, col. 584. La fecha del diploma dice así: «*Factor est autem hęc carta in Gerunda civitate, celebrante Richardo Carlenali, et Abbate Missiliensis conobii in eadem civitate conventum Episcoporum et Abbatum, Comitum, atque multorum principum anno ab Incarnatione Domini MCI era MCXXXVIII. VIII idus februarii, feria IV, indictione VIII, anno VLI. Philippi Regis.*»

1113. Ramon Berenguer III, conde de Barcelona, lo vino á ser tambien de Provenza, desde que casó con Dulce, que le trajo en dote este último título. Gobernaba felizmente sus Estados, cuando se le ofreció ocasion de dar mayor brillo á su trono. Los paisanos dirigian una flota contra los sarracenos de Mallorca, á cuya expedicion el Papa Pascual II acababa de dar los honores de cruzada, y habiendo perdido el rumbo fueron á desembarcar en Blanes. Al conocer su error, dirigieron una embajada al conde, instándole á tomar parte en la empresa, á lo cual aquel accedió gustoso. La armada italiana pasó en seguida á San Feliu de Gixols, á cuya villa se dirigió Ramon Berenguer, acompañado de los obispos de Barcelona y Gerona, del abad de San Rufó y de gran número de magnates de su corte. A los 9 de setiembre del año 1112 se firmó en aquella misma poblacion un convenio, por el cual quedaba confiado á nuestro conde el mando de la empresa, comprometiéndose este por su parte á prestar seguridad, proteccion y defensa á sus aliados. Por varias circunstancias no pudo llevarse á efecto la expedicion, hasta la primavera del año siguiente. A primeros de abril del año 1115, los cruzados eran ya dueños de la isla de Mallorca.

1120. Varias otras empresas habia realizado Berenguer III, llamado el Grande, cuando intentó dirigir sus armas contra Lérida. El walf Avifilel, que la gobernaba, en el mes de setiembre del año 1120, por medio de un convenio se declaró tributario del conde de Barcelona, entregándole los mejores castillos de aquella ribera, y aquel le concedió en cambio algunos honores en las ciudades de Barcelona y Gerona.

1128. El conde Pons Hugo de Ampurias quedó al frente de los negocios del condado de Barcelona, durante el tiempo que Berenguer el Grande estuvo ocupado en cierta guerra de Provenza, cuyo dominio le disputaban. En su ausencia se atrevió á apoderarse de varios derechos que la iglesia catedral de Gerona tenia sobre la iglesia de Castellon, por lo cual le excomulgó el obispo de aquella ciudad, Berenguer Dalmau. Sin embargo, en breve fué absuelto en la propia iglesia de Santa María de Castellon, donde en presencia de todo el pueblo ratificó la concordia y cesion antigua (1). Consistia esta en el honor que sobre la espresada iglesia debia tener la indicada catedral, para lo cual, en virtud de convenio celebrado en tiempo del espresado conde de Ampurias, el obispo Berenguer Vifredo y el cabildo de aquella, satisficieron

(1) *Arte de comprobar las fechas*, conde de Ampurias. Segun Dorca (pág. 339), la iglesia de Gerona percibía (y continuó percibiendo hasta mediados del siglo pasado, por lo menos), y poseyó las llamadas *Décimas de Castellon*, desde el año 1019 en que fué la mesa canonical dotada de ellas; entre otros réditos, en la institucion de su Canónica, cuyo documento trae Baluzio en su apéndice á la *Marca Hisp.*, col. 1016, sacado del archivo capitular de la propia catedral, siendo la primera dotacion, que se hizo á favor de su Canónica... «*cum décimus atque Primitiis, atque oblationibus ejus (de Santa María de Castellon) et suis omnibus Alodiis.*» Las cuarenta onzas de oro de Valencia que dicha catedral pagó al conde de Ampurias, fué por una sola vez, y para librarse de las vejaciones que en dichas décimas padecía de Pons Ugo, el cual renunció sus pretensiones por aquel precio, á 3 kalen. decemb. anno 1091.

ron por una sola vez al conde Hugo la cantidad de cuarenta onzas *auri Valentoi* (1). Volvió Pons Ugo de quebrantar poco despues la cita da concordia, y como ya entonces el condado de Ampurias habia pasado de ser feudatario del de Barcelona, el conde Ramon Berenguer III tomó por propio este agravio hecho á la iglesia de Gerona, y movió guerra á Pons. Pujades refiere que este (2) hizo alianza con tres caballeros que se llamaban Arnaldo de Llers, Berenguer Adalberto de Navata y Ramon Alberto de Aviñor, viniéndose á formar con este motivo una especie de Estado independiente, el cual mantenía una hueste en campaña que se apoderaba de lo que le acomodaba y movia guerra á quien mejor le parecia. Irritado cada vez mas el conde de Ampurias, al decir del citado cronista catalan, se hizo pirata y corsario por los mares del Principado y salteador de caminos, saliendo á sus encrucijadas, rompiendo la seguridad, paz y tregua impuesta por el príncipe. Dió en exigir y hacer pagar derechos á los ciudadanos y moradores de Barcelona, y á los demás pasajeros que pasaban por sus tierras y condado, cobrando mayores exacciones de las que anteriormente solia recibir. Al saber que el conde de Barcelona se dirigia contra él, dióse prisa en fortificar sus castillos y villas, particularmente la de Castellon. Hizo alrededor de sus muros grandes vallados, abrió profundos fosos, y en el centro de la poblacion levantó una fortaleza, á pesar de la prohibicion que habia en Cataluña de construir castillos, fuertes ó torres de defensa sin consentimiento del príncipe. Ramon Berenguer III penetró, no obstante, en Ampurias, con un poderoso ejército, y viéndose Pons Ugo incapaz de resistir las fuerzas de su señor, determinó acogerse á su clemencia y misericordia, como en efecto lo hizo. Cumpliendo entonces con la primera condicion que aquel le impuso, en mengua de su orgullo, hubo de reducirse voluntariamente á prision en la capital, lo que efectuó á primeros de agosto de 1128. Estando allí se celebró á los 17 del propio mes un convenio entre Ramon Berenguer y Pons Ugo, por el cual este se comprometia á restituir á la iglesia de Gerona los derechos que la habia usurpado; á derribar las fortificaciones que habia levantado; á incorporarse de los feudos que habian cedido á Arnaldo de Llers, á Berenguer de Navata y á Adalberto de Aviñor, absolviéndoles de los juramentos de fidelidad y homenaje que le habian rendido, á devolver los caudillos del condado de Besalú á los se-

En este instrumento constaban, segun refiere el citado doctor Dorca, las pretensiones del conde, diciendo que las renunciaba para siempre.—«*Ita, ut solide et libere Gerundensis canónico habeat et teneat omne Decimum et omnia Alodia quę habuit in villa Castellionis, vel in futuro habeat, sicut Privilegia continent in quibus eadem collata sunt Beatę Dei Genitricis Marię: scilicet quod nullius servitutis vel subjectionibus vinculo subdantur... sed omnia maneant solida et libera in potestate ejusdem Canonicę in ATERNUM ET ULTRA: Quam definitionem facio eidem Canonicę propter QUADRAGINTA UNCIAS AURI VALENTINI, quas accepi ex rebus ejusdem Canonicę.*»—Archivo de la Curia episcopal, libro de *Rúbricas rojas*, pág. 41.

(1) VILLANUEVA: *Viaje literar.*, t. XIII, pág. 131.

(2) *Crónica universal de Cataluña*, lib. XVII, cap. LIV.

ñores á quienes se los había quitado y á no dar amparo ni protección á los que fuesen desterrados, ó por delitos huyesen de los condados de Gerona y Besalú, ni por sí, ni por interpuesta persona. Con estas y otras muchas salvaduras y juramentos, fué puesto en libertad el conde de Ampurias, habiendo tenido que ratificar las que correspondían al obispo y catedral de Gerona, estando dentro de aquella misma iglesia (1).

1130-1131. Poco mas de un año despues de la muerte de la condesa Dulce, Ramon Berenguer III, á quien todos los historiadores dan el renombre de *Grande*, ingresó en la milicia religiosa del Temple, haciendo su voto en manos de Hugo Ridalgo, y ofreciéndose por caballero á los *hermanos de Santa María del templo de Salomon*. A mediados de julio del propio año otorgó testamento el conde de Barcelona, nombrando por uno de sus testamentarios á Berenguer Dalmau, obispo de Gerona. Fallecido el 19 de julio de 1131 (2), dicho testamento fué elevado á *sacramental*, segun el uso y costumbres de entonces. Tuvo lugar esta ceremonia en igual dia del siguiente agosto, sobre el ara del altar de San Ginés de la iglesia catedral de Gerona, delante de muchos monjes y clérigos congregados en presencia del chantre ó capiscol, que á la sazón era juez ó canceller, llamado Berenguer, siendo llamados por testigos Pedro, abad de San Estéban de Bañolas, y otro abad, Renardo.

Pons Ugo, el orgulloso conde de Ampurias, al saber la muerte de Ramon Berenguer III, rompió otra vez la tregua y fidelidad jurada al conde de Barcelona. Usurpó de nuevo los derechos de la iglesia de Gerona y los feudos á muchos de sus vasallos, fortificando el castillo de Carmenzon que poseia en una cuevecita en el camino de Castellón á la villa de Cassá, y atacando á los señores de la villa de Perelada. El nuevo

conde de Barcelona, al tener noticia de semejante desafuero, trasladóse inmediatamente á Gerona, resuelto á obrar fuertemente contra el de Ampurias; pero éste mandó embajadores á Ramon Berenguer, y por su mediación se arregló el asunto, devolviendo á la iglesia de dicha ciudad las rentas usurpadas, y comprometiéndose á derribar hasta las zanjas y el castillo de Carmenzon.

1137. Ramon Berenguer IV, primogénito y sucesor de Berenguer el *Grande*, se unió con Petronila, hija del rey monje de Aragon y de Inés de Poitiers (1), por medio del matrimonio *ad futurum* celebrado el 11 de octubre, y mas adelante consumado: desde entonces se confundieron los Estados de Cataluña y Aragon, formando un solo pueblo. El dia 13 de noviembre del siguiente año, no solo confirmó Ramiro la cesion de su reino al conde, á quien muchos señores aragoneses habian ya prestado homenaje, consignando la cláusula terminante de que, si llegaba á morir su hija Petronila, su esposo gozase *libre é inmutablemente* la concesion del reino, sino que ordenó á todos sus vasallos que obedeciesen como rey á Ramon Berenguer IV, á quien hizo entrega de todas las plazas y de la gobernacion, retirándose de nuevo á la quietud y soledad del claustro. El conde de Barcelona desde entonces tomó el titulo de príncipe de Aragon, conservando el de la reina su esposa Petronila, sin que esta tuviera intervencion alguna en el reino (2).

1143. Algunos años despues de los sucesos referidos, á fin de que los templarios renunciasen encubiertamente sus derechos á los Estados de Aragon, dirigió una carta á Roberto, gran maestre de aquella milicia, haciéndole muy ventajosas proposiciones é indicándole que enviase diez de sus caballeros, para que instituyesen aquella órden militar en Aragon, siendo plantel y seminario de los caballeros de estas tierras.

Acceptáronse las proposiciones y unióronse algunos

(1) Archivo de la Corona de Aragon, libro segundo *De los Feudos*, fól. 15 y 16, y tambien *DIAGO, Historia de los condes de Barcelona*, lib. II, cap. CX. La *Marca Hispánica*, ap. num. CCCXXV y XXVI, trae estas capitulaciones, pero equivocadas segun Villanueva, el cual las volvió á copiar *ex Lib. vici. cap. eccl. Gerun.*, fól. 174 b, y las trae en el número 35 del *Apéndice* al t. XIII.

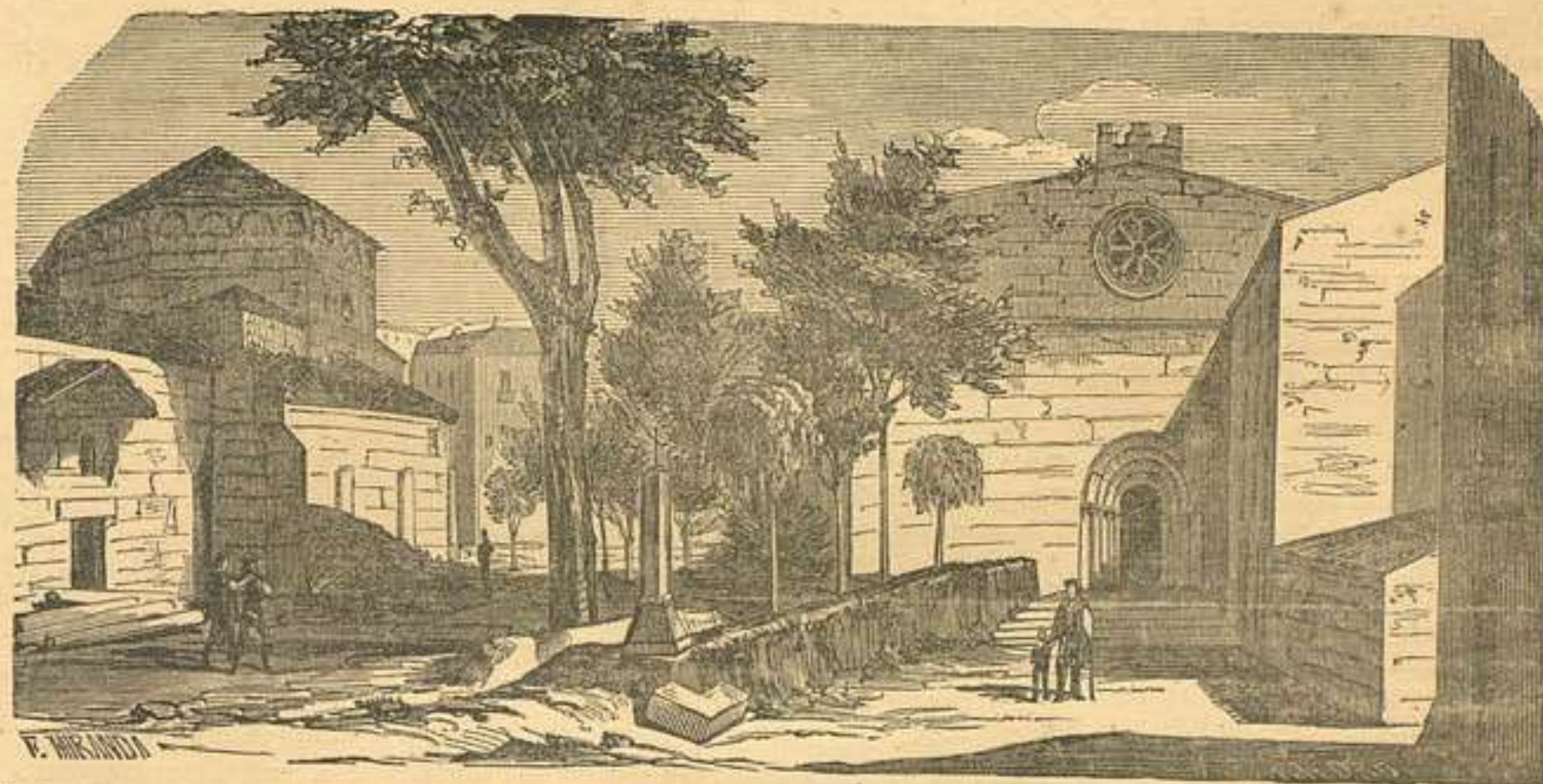
(2) Próximo á morir Ramon Berenguer III, se hizo llevar como pobre, y en una miserable cama, al hospital de Santa Eulalia de Barcelona, contiguo á su palacio, en donde, vistiendo el hábito de templario, murió con la mayor resignacion y bendecido de sus vasallos. Cumplíase su voluntad fué llevado su cadáver al monasterio de Ripoll, sepultándose en un sepulcro de piedra comun, sostenido por cuatro columnas de igual piedra. El dia 6 de julio de 1833, fué trasladado dicho sepulcro dentro de la iglesia para su mejor conservacion; pero ¡ay! el huracan de las pasiones políticas se encargó de que á la vuelta de algunos años (9 de setiembre de 1835), la impiedad pisotease y esparciese tan preciosos restos, al incendiar el histórico monasterio en que se hallaban encerrados. Un testigo ocular de aquel tiempo (de 1833, es decir, cerca de ocho siglos despues de la muerte de este conde), refiere que se halló el cadáver entero, de nueve palmas y medio, con todos sus dientes, barba larga y cabello algo rubio, dentro de una caja de madera metida en el expresado sepulcro de piedra. En la actualidad, los pocos restos que pudieron salvarse yacen en una cajita de nogal que se guarda en el archivo de la Corona de Aragon, gracias al celo infatigable del autor de los *Condes vindicados*, D. Próspero Bofarull.

(1) En virtud de las revueltas de Aragon, Ramiro, llamado el *Monje*, se vió precisado á abandonar el claustro por el palacio, y la cogulla por la púrpura real, y á casarse con la hija de Guillermo IX, conde de Poitiers y de Filipina de Tolosa, habiendo tenido que impetrar dispensa del Papa. Petronila de Aragon, al enlazarse con nuestro conde, no contaba mas que dos años de edad.

(2) El enlace de Ramon Berenguer IV, efectuado á mediados de 1150, debió ser muy á gusto de catalanes y aragoneses, puesto que en obsequio de él hubo grandes fiestas y en todas las ciudades se le hicieron grandes agasajos. El autor de un manuscrito (propio del bibl. D. Miguel de Manuel, y citado por Texidor) dice: que en la catedral se cantó el *Te-Deum laudamus* por un sinnúmero de cantores; que el príncipe y la reina fueron al templo acompañados de la mayor parte de prelados y nobleza de Cataluña y Aragon, precedidos de un gran coro de juglares y juglaresas, cantores y cantoras, como tambien de muchas danzas, entre las cuales hace particular mencion de una, compuesta de moros y cristianos, que figuraba un reñido combate... que por euantas partes viajaba Berenguer IV se le recibía con aclamaciones acompañadas de cánticos y alabanzas... hasta los monjes y solitarios dejaban sus escondrijos para tener el honor de celebrar sus triunfos y victorias, cantándole alegres canciones, tanto en idioma catalan como en latin (SORDANO FUERTES: *Histor. de la mus. esp.*)—M. MIRÁ Y FONTANALS: *De los trovadores en España*, pág. 253.

individuos del Temple para terminar las negociaciones y formalizar el convenio. A este objeto celebróse un Concilio-Córtes del Principado en la catedral de Gerona, á últimos del mes de noviembre ó á principios de diciembre, bajo la presidencia, por el estado eclesiástico, del cardenal Guido, como legado del Papa. Asistieron á esta asamblea, el conde Ramon Berenguer IV, y ademas de los del Temple, enviados por el gran maestre de la Orden, el arzobispo de Tarragona, Gregorio; los obispos Pedro, de Barcelona; Berenguer Dalmau, de Gerona; Bernardo, de Zaragoza; Dadon, de Huesca; Ramon, de Vique, y Guillermo (electo), de Roda; los abades Berenguer, de San Félix; Fortuny, de Montaramon, y Pedro, de Ripoll;

Guillermo prepósito de Ripoll; Guillermo, sacristan; de Zaragoza; Renallo, maestro de la iglesia de Gerona; Pedro, sacristan de la de Barcelona, y Guillermo, de la de Roda: entre los caballeros figuraban los condes Miron de Pallars, Bernardo de Comenge, Pedro de Bigorra, Guillermo Ramon de Moncada, Galceran de Pinós, Bernardo Belloch, Beltran de Belloch, Ramon de Pujalt, Guillermo de Cervera y Ramon de Torroja. En el convenio que se firmó á 5 de las Calendas del referido mes de diciembre de 1143, y por el cual adquirieron los templarios una verdadera indemnizacion de los dudosos derechos á la tercera parte de la herencia de Alfonso el *Batalador*, tio de Petronila, suscribió como secretario del conde un presbítero bar-



Frontis de San Pedro de Galligans.

celones llamado Ponce. Los seis templarios que asistieron al acto, se llamaban Everardo, Oton de San Antonio, Hugo de Bezanet, Pedro de Arzacho, Berenguer de Espinoles y Arnaldo de Forcia (1).

En cumplimiento de lo que el conde habia ofrecido al maestre de los caballeros del Temple, les hizo entera donacion del castillo de Mongaudi, que hoy llamamos Mongay, de los de Colomera y Barberá, con los derechos y señoríos de Lope Sanz de Belchite, mil sueldos de juro por cada año en Huesca, y otros mil en Zaragoza, con varios honores y derechos que constan en la escritura que, á 5 de las Calendas de diciembre, se otorgó en la ciudad de Gerona (2). Pu-

jades afirma que todos nuestros historiadores dicen que la primera casa que en España tuvieron los templarios, fué en Cataluña, de donde se fué difundiendo por todo el reino de Aragon (1).

(1) Gerona, aunque justo, tiene que agradecer á nuestro buen Pujades el siguiente elogio que con gusto reproducimos: «Y aunque podria yo decir que los principios de esta religion y aun sus fines, sino los atacara la ambicion de algunos príncipes y naciones de esta nuestra Europa, habian de ser muy felices y dichosos, pues ellos y los que fueron enviados por su maestre, habian sido admitidos en este Principado y en ciudad tan feliz, criada, regalada y aun amantada con el pecho del apóstol y doctor de España San Félix; y aunque tambien pudieron llamar á esta religion hija y alumna de la ciudad de Gerona, regada en la primitiva iglesia con la sangre de los santos mártires, que habian de darles bríos y esfuerzo para serlo todo ellos, ó á lo más, en la cruel persecucion que nos hicieron los sarracenos, todavia lo callo, por no detenerme donde pudiera, si no temiera ser juzgado por demasiado aficionado á esta ciudad...»—GERÓNIMO PUJADES: *Grón. universal de Cat.*, lib. XVIII, cap. VIII.

(1) *Marca Hispánica*: ap. número CCCCLII.

(2) «.....quinto kalenda decembris apud Gerundam Dominus Guido R. E. C., Diacono et Legato celebrante conventum in presentia omnium subscriptorum. Anno Dominice incarnationis MCXLIII.»—Libro de los *Templarios*: fol. 86, en el Archivo de la Corona de Aragon.

1150. El conde Ramon Berenguer IV, de vuelta de una gloriosa expedición que catalanes, castellanos y genoveses llevaron á cabo, arrebatando á Almería del poder de los musulmanes, acababa de conquistar á Tortosa (1), cuando se vió precisado á cumplir el voto que había hecho antes de partir á Andalucía. En efecto, por consejo y ruegos del obispo de Gerona, Berenguer de Llers, y otros prelados, el conde, estando para emprender la conquista de Almería (1147), hizo voto de revocar la costumbre, hasta entónces válida, de apoderarse los condes de los bienes de los obispos difuntos (2). Habiendo, pues, salido ileso y áun con gloria Ramon Berenguer, hallándose en Gerona; verificó aquel voto, segun había prometido, firmando escritura pública á 6 de agosto.

(1) Es célebre en la conquista de esta ciudad, el esfuerzo de las mujeres tortosinas en ayudar á las tropas catalanas para la rendición y toma de la ciudadela de la Zuda (31 diciembre de 1149), en lo alto de cuyas murallas se las veía blandir el hacha de armas, como hubiera podido hacerlo el más esforzado guerrero. En memoria de esto, el conde de Barcelona instituyó solamente, para las mujeres de Tortosa, la orden militar del Hacha, autorizándolas para llevar en su vestido un hacha de armas de púrpura ó grana, cuyo título les valía la preeminencia de ir delante de los hombres, aun cuando estos fuesen justicias, cuando acompañasen á algún casamiento.—MENDO: de *Ordin. Milit.*, citado por el P. Marcillo, *Crisi de Cataluña*: pág. 110.

(2) El voto se halla en el archivo de la Curia episcopal de Gerona, en el llamado *Cartoral de Carlo-Magno*, fól. 506. La escritura que el conde firmó en Gerona á 6 de agosto del año 1150, la traen traducida del latín Diago y Pujades, y está concebida en estos términos: «Queremos llegue á noticia de todos los fieles como yo Ramon, por la voluntad de Dios, conde de Barcelona, príncipe de Aragón y marqués, estando al punto de partirme para la jornada de Almería, inspirándome la divina clemencia, hice voto al Señor Dios, y en mano del Sr. Bernardo, arzobispo de Tarragona y de otros obispos, es á saber: de Guillermo, de Barcelona; de Berenguer, de Gerona; y de Pedro, de Vique; hice donacion y ofrecimiento de extirpar y borrar la mala costumbre que había habido en las iglesias catedrales de nuestro gobierno, la cual era que en muriendo los obispos fuesen saqueados y tomados por los Bayles y Vegueres de mi padre, y de los otros predecesores míos, los bienes pontificales que se hallaban en sus palacios, castillos y señoríos. Y porque conozco ser agena de las leyes divinas y humanas la sobredicha detestable costumbre; por eso así como entonces la borré de palabra, así ahora por la presente escritura la quito de la mejor manera que se pudiese entender para el provecho y dignidad de las mismas leyes; de tal suerte, es á saber, que ni yo ni ninguno de mis hijos ó sucesores, ni ningún viviente pueda por nuestra voz exigir, pedir ó tomar esto de aquí adelante en las iglesias catedrales y en sus castillos ó señoríos, sino que antes bien todo lo que por los obispos muertos hubiese sido congregado, así en pan como en vino, ganados y animales, y en todas alhajas, y finalmente en todo lo que pertenece al derecho de los mismos obispos, te entregue con toda entereza á los obispos sucesores para su provecho. Y hago esta definición y evacuacion por amor de Dios y por el remedio de mi alma y la de mis padres, y porque el Omnipotente me perdone en este siglo y en el venidero. Y si alguno osare quebrantar este decreto de nuestra definición, y evacuacion, así ya no se arrepintiere y satisficere, incurra en la ira del Omnipotente Dios. Lo cual se hizo en ocho dias de los idus del mes de agosto del año de la Encarnacion del Señor de MCL en Gerona y en el catorceno del reino de Luis el Menor.»

1152. Asaz ocupado en guerras, el buen conde Ramon Berenguer IV el Santo, aumentaba los señoríos de su corona, mientras su esposa doña Petronilla le daba un hijo y sucesor en la ciudad de Barcelona; pero con tanto trabajo que, temiendo morir del parto, otorgó testamento (á 4 de abril), en cuyo exordio usó de estas palabras: «Ego Petronella Regina Aragonensis jacens in partu laborans apud Barchenonam concedo, dono, etc.» (1). Dejó en aquel por albaceas á varios obispos, y entre ellos á Berenguer de Llers, de Gerona; ordenándoles que se distribuyesen mil morabetinos entre las iglesias de Aragón y otros mil entre las de los condados de Barcelona, Gerona, Vich y Besalú. Sin embargo, no hubo necesidad de llevar á cabo las disposiciones de este testamento, por cuanto la reina alumbró felizmente, dando á luz un hijo, que fué el primogénito y se llamó Ramon, nombre que más adelante se le cambió por el de Alfonso.

1161. Había ya llegado el conde de Barcelona al lleno de su pujanza, puesto que era temido de sus enemigos y respetado por las naciones más poderosas; rendíanle parias y pagábanle un tributo de cuarenta morabetinos de oro, no sólo el rey moro de Valencia y Murcia, sino también todos los jeques y caudillos musulmanes que estaban en la raya y tenían señoríos en ella; cuando teniendo sitiado el castillo ó último baluarte de los Baucios en la Provenza, tuvo necesidad de dinero, y pidió prestados á un tal Guillermo Letario, hombre hacendado, seis mil morabetinos, buenos diadinos y supinos de buen peso, como dice la crónica. En el auto de obligacion fechado en el mes de febrero, prometió el conde á dicho Letario que le devolvería su dinero por el mes de mayo y día de la Aparicion de San Miguel de aquel mismo año, dando por fianza de esta obligacion á muchas personas principales, entre las cuales se hallaba el obispo de Gerona, Guillermo de Peratallada. A más, para el caso de morir sin haber satisfecho la deuda, dió en prenda los lugares de Palafurgell y Llagostera, y si estos no eran suficientes á rendirle mil morabetinos por año, tuviese accion en las salinas de Gerona, y si no bastaba aún, le añadía también las de Barcelona. Con semejante empréstito, el conde logró ganar el castillo de Hugo Baucio.

1162. El año siguiente, dirigiéndose Ramon Berenguer IV á Turin, donde se hallaba el emperado Federico II de Alemania, llamado *Barbaroja*, con el objeto de dar cumplimiento á la promesa de matrimonio entre Riquilda, viuda de Alfonso de Castilla y sobrina de aquel, y el conde Ramon Berenguer de Provenza, sobrino del de Barcelona; fué atacado de una terrible enfermedad al salir de Génova, enfermedad que le condujo al sepulcro en el burgo de San Dalmació de la misma ciudad, habiendo otorgado testamento el día 4 de agosto, en presencia de muchos de los caballeros que le acompañaban. En virtud de la última disposicion, entró á sucederle su primogé-

(1) MARCA HISPÁNICA: doc. núm. CCCCXVIII, col. 1314. También se halla en el archivo de la corona de Aragón, pergam. número 250.

nito Ramon, que luego trocó este nombre por el de Alfonso, heredando todo el reino de Aragón y condado de Barcelona, excepto la Cerdeña. Esta la legó á su segundo hijo Pedro, de la manera que la poseyó Bernardo, el último de los condes señores de aquel estado, junto con el señorío de Carcasona, el feudo que tenía el vizconde de Trencavello, y los derechos de Narbona con el feudo de su vizcondesa Ermengarda; con la condicion, empero, de que dicho Pedro prestase homenaje y fidelidad á su hermano Ramon, y se armase caballero ántes de entrar en posesion del legado. A la reina Petronilla, su mujer, le dejó el con-

dato de Besalú y toda la villa do Ribas, para su plato y vivienda.

Con la muerte de Ramon Berenguer IV, se unieron en las sienes de Ramon Alfonso las coronas de conde y rey, desde cuyo instante la historia de los pueblos de Cataluña y Aragón se unió también, mas no á manera de dos arroyos que desde su confluencia corren confundidos y mezclando sus aguas en un solo y caudaloso rio, sino como á la par y como dos distintos cuerpos, animados por una sola alma. Cataluña y Aragón formaron desde entónces dos estados, regidos por un sólo príncipe.

FIN DEL LIBRO PRIMERO.



LIBRO SEGUNDO.

SOBERANIA DE LOS REYES-CONDES.

CAPÍTULO PRIMERO.

Alfonso I de Cataluña.—Sábía providencia de un obispo.—Concilios en Gerona.—Pedro I de Cataluña y II de Aragón.—Los albigenses.—Batalla de Muret.—D. Jaime el Conquistador.

DESDE la muerte de Ramon Berenguer el Santo, la viuda doña Petronila, previo acuerdo de las Cortes generales de aragoneses y catalanes, quedó regente del reino, empuñando las riendas del Estado. Una de sus primeras medidas fué la de variar en el de Alfonso el nombre de Ramon que llevaba su hijo. El mando del Principado de Cataluña, interin duraba la menor edad de D. Alfonso, quedó encomendado á Ramon Berenguer, conde de Provenza.

1164. D. Alfonso contaba ya doce años, cuando su madre doña Petronila le hizo donacion (14 de junio) del reino, comprendiendo las ciudades, villas, castillos, iglesias, monasterios y todo cuanto perteneciese á la corona, con todo lo que se habia adquirido y á su conquista perteneciese. Desde aquel dia, el primogénito de Ramon Berenguer IV se tituló rey de Aragón. La hija del rey monje se quedó en la ciudad de Barcelona, morando algunas veces en el condado de Besalú.

1165. A principios del siguiente año, con motivo de tener que partir á Provenza el conde Ramon Berenguer, entregó al joven monarca el gobierno de Cataluña.

1166. Transcurrido poco más de un año habia, cuando el joven rey Alfonso, hallándose en Gerona, supo la muerte de su primo el conde de Provenza, ocasionada por una herida que recibió en el sitio de Niza. Siguiendo entónces el consejo de varios obispos y ricos hombres que le acompañaban, tomó el título de marques de la Provenza, por no haber dejado Ramon Berenguer III hijos varones, y trató de hacer valer sus derechos, apoderándose de aquellas tierras (1).

(1) JERÓNIMO ZURITA: *Anales de la Corona de Aragón*, lib. II, cap. XXV.

1173. El rey trovador, como llaman á Alfonso las crónicas rosellonesas (1), añadió al fin á su corona otra perla asaz preciada, al heredar el condado de Rosellon, por muerte de Guinaro II, el cual, no teniendo hijos, en 4 de las nonas de julio de 1172 legó á aquel sus estados y los derechos que tenia sobre los condados de Perelada y Ampurias (2).

(1) Varios autores cuentan al rey Alfonso entre los trovadores, especialmente el poeta Giraldo de Cabrera, que despues fué conde de Urgel. Segun Millot (*Histoire littéraire des trouvadours*, t. I, pág. 132), no ha quedado de él mas que unas coplas que el profundo crítico Milá y Fontanals llama notables por su facilidad y elegancia, insertándolas en su obra *De los trovadores en España*, pág. 264.

(2) Ferreras y el P. Mariana están en un error al decir que hasta el año 1178 no heredó Alfonso II de Aragón el condado de Rosellon. Hermilly, al traducir en francés la *Historia de España* del primero de aquellos autores, intenta enmendar el error advirtiendo, que conforme á un diploma expedido por el monarca aragones en favor del abadiado de *Fuen-fria* de la diócesis de Narbona, en 21 de julio de 1172, parece que ya entonces tenia el joven príncipe reunido el Rosellon á su corona, titulándose allí, segun los PP. Maurinos, rey de Aragón, conde de Barcelona, marqués de Provenza y conde de Rosellon. Esto no obstante, no deja de ser tambien un descuido de los historiadores del Langüedoc, puesto que en dicho documento, ni en el principio ni en la suscripcion consecutiva á la fecha, se titula Alfonso conde de Rosellon, sino rey de Aragón, conde de Barcelona y marqués de Provenza. El título de conde de Rosellon se lee sí en aquel diploma, pero es la confirmacion de cuando Alfonso hubo sucedido ya en dicho condado que fué en 1173, segun se desprende de la constitucion de *Paz y tregua* que estableció en Fondaldara, en la tierra que llama *suya*, de Salsas hasta Tortosa y Lérida, en que vienen incluidos los tres condados de Rosellon, Cerdaña y Barcelona. *Constituciones de Cataluña*, lib. X, tit. XI: *De Pau y Treva*, pág. 546, de la edicion de Barcelona hecha el año 1588. *Felü de la Peña*, en sus *Anales de Cataluña*, lib. XI, cap. II, pone el testamento de Guitardo en el año 1172 y pocos dias despues de la muerte del conde, citando en el margen, en confirmacion, el *Libro verde* del archivo del comun de Perpiñan' fols. 10 y 16. El testamento de dicho conde puede leerse en *Caseneuve.—Catalogne françoise*, pág. 202, y en las pruebas número 8 del t. I de la *Histoire du Roussillon par Henry*.

No puede pasarse en silencio al tratar de esta época, que el prelado que ocupaba entónces la silla gerundense, Guillermo de Monells, deseando con muchas veras la ilustracion de su clero y por su medio la de sus ovejas, hizo una notable constitucion, ordenando que á los canónigos que quisiesen ir á los estudios públicos de alguna universidad, se diese un florin de oro mensual por su respectivo propósito, añadiendo algunos otros emolumentos que indemnizasen de sus gastos á los estudiosos y aplicados. No diremos que sea esta la primera ley en la Iglesia de Gerona, respecto de los estudios; pero es cierto,—añade Villanueva,—que no hay memoria de otra anterior. Cuando los españoles estábamos todavia rodeados de moros, el único camino de ilustrarse en la ciencia de la religion era acudir á las naciones extrangeras, y es por cierto muy notable que el obispo de Gerona se anticipase al Concilio Lateranense, para promover el estudio de las ciencias (1).

1174. El siguiente año, el propio prelado asistió á las bodas del rey (18 de enero) D. Alfonso con la infanta doña Sancha, hija del emperador Alfonso de Castilla, celebradas con gran pompa en la ciudad de Zaragoza. Milá y Fontanals, al hablar de nuestro monarca aragones, dice que la historia que nos le presenta constantemente unido á su única esposa y que no ha tenido que consignar con respecto á él indecorosas sucesiones, le ha dado el honroso sobrenombre de *Casto*, del cual no debe despojarse con sobrada ligereza, á pesar de que la comparacion de los documentos provenzales, harto nos manifiesta que pagó tributo á la galanteria de la época.

1188. Nada de particular encontramos en la historia de Gerona hasta algunos años mas tarde, á no ser cierta agitacion y zozobra que debió de experimentar esta ciudad, á la noticia de los estragos causados en el Ampurdan por los musulmanes, que, procedentes de las Baleares, fueron á desembarcar en Ampurias en tiempo del conde Hago III (1180). En la época á que nos referimos, ó sea en agosto del año 1188, hallándose en Gerona el rey D. Alfonso, con el arzobispo de Tarragona, otros prelados sufragáneos y varios caballeros que le acompañaban, estableció y confirmó de nuevo las constituciones de *paz y tregua* que habia firmado en Fondaldara (1173). Lo mas notable de este documento para los gerundenses, es la consignacion en él de la festividad de San Félix, entre los cuatro Santos designados para la guarda y cumplimiento de dicha constitucion de paz y tregua (2).

(1) Villanueva en los apéndices al t. XIII, trae el documento sobre la materia, sacado *Ex Lib. virid. Capit. eccles. Gerund.*, fól. 107.

(2) «...Prætereá, illud constituendum esse et firmiter observandum censuimus sub eadem tregua et pace dies dominicas esse, festivitates omnium Apostolorum, Adventum Domini, usque ad octavas pasche, diem quoque Ascensionis Domini, necnon Sanctum Penthecostem cum octavis suis et tres festivitates Sanctæ Mariæ, et festivitatem Sancti Johannis Batista et Sancti Michaelis et omnium Sanctorum, et Sancti Felicis Gerundæ....»—*EX LIB. VIRID. CAPIT. ECCLES. GERUNDÆ*: fól. 206 b.

1190. Cerca de dos años despues, no es menos notable el privilegio concedido por el mismo rey Alfonso en el mes de abril, á todos los cristianos que habitaban en Gerona *infra fontem de Petetro et S. Danielem, et Turrem majorem de Gerundella, et pontem fretum et kaderitam superiorem*, por el cual los eximia de pagar el derecho de *intestia* (1). Es probable que semejante beneficio que tanto favorecia á los gerundenses, se debiese á las instancias de su digno obispo Raimundo Orufall ú Orusall, puesto que firma en el instrumento.

1193. Pocos años despues hubo de experimentar tambien la provincia los efectos del hambre y de la peste, de que por aquel tiempo dan noticia las crónicas particulares de Cataluña, á consecuencia de los terribles aguaceros é inundaciones que en ella acontecieron.

1196. Tres años mas tarde murió en Perpiñan (25 de abril) Alfonso I de Cataluña y II de Aragón, llamado el *casto* ó sea el virtuoso.

1197. Habíase extendido tanto la heregia de los Valdenses ó *Sabatos*, llamados vulgarmente *Pobres de Leon*, que D. Pedro II llamado el *Católico*, prodigó todos sus esfuerzos para extirparla de sus estados. Al efecto, de acuerdo con el arzobispo de Tarragona, convocóse un concilio en Gerona, en el cual se dió el famoso decreto, mandando desterrar y confiscar los bienes de los herejes, y quemar á los que despues se encontrasen en el reino (2); disposicion terrible, importada de Francia, donde la inventó el rey Roberto, al hacer quemar vivos á diez canónigos de Orleans, y luego á otros cristianos de Tolosa por no haber querido abjurar su heregia (3). Hasta D. Pedro II, todos los estados españoles que se habian gobernado por solas las leyes del Evangelio y del Fuero-Juzgo, que mandaban amonestar y corregir al herege, condenarle, excomulgarle y desterrarle para que no pervirtiera á los demas. Esta fué la práctica de nuestros príncipes y jueces en sus tribunales.—añade Masdeu,—y de nuestros obispos en sus concilios.

1205. Nada notable recuerda la historia de Gerona, desde su último concilio hasta el año 1205 (22 de Marzo), en que hallándose el rey en aquella ciudad, de vuelta de Roma (4), expidió un decreto prome-

(1) En otra parte explicaremos en lo que consistian los célebres derechos llamados *malos usos*.

(2) «... Et si post tempus præfixum aliqui in tota terra nostra fuerint duabus partibus rerum suarum confiscatis, stertia sit inventoris; corpora eorum ignibus crementur....»—VILLANUEVA, t. II, pág. 16.

(3) JUAN FRANCISCO DE MASDEU: *Historia crítica de España*, t. XIII, par. CXLIV.

(4) Varios autores refieren que pareció á D. Pedro que convenia á su dignidad recibir la corona de manos del Sumo Pontífice insiguendo las doctrinas de la época, inculcadas especialmente por dos famosas decretales de Inocencio III, que entonces ocupaba la silla de San Pedro. Dirigióse á Roma y el Papa le coronó por su mano (3 de noviembre de 1204). Dicen algunos que aquel monarca se valió de un ardid para que S. S. le pusiese la corona con las manos y no con los pies, como era costumbre hacerlo con otros reyes. El artificio fué, segun esplica Blancas en su obra *Coronaciones de los reyes de Aragón*, mandar hacer una corona de *pan cenceño* que adornó con preciosas perlas, para que por reverencia á la materia de que estaba formada, no la pusiese con los pies. Antes de

tiendo á todas las iglesias no exigir de sus vasallos las leudas que acababan de imponerse, y no hacer mudanza ni alteracion alguna en la moneda (1).

1210. Al cabo de algunos años hallándose tambien en Gerona (*pridie nonas Februarii*) el rey D. Pedro, concedió al obispo Arnaldo de Crexell, facultad para construir *unum molendinum draperium*,—como dice la escritura que cita Villanueva,—en el rio Ter, en el término de la villa de Domeny, propio del mismo prelado.

1213. Catorce meses despues de la célebre batalla de las Navas de Tolosa, que tuvo lugar á 16 de julio de 1212, y en la cual tanto se habia distinguido don Pedro II, que estuvo á riesgo de perder la vida combatiendo contra los infieles; el mismo rey se hallaba defendiendo á los albigenses, por cuya causa murió en Muret (13 de setiembre), sucumbiendo con horror de los católicos. «¡Rara coincidencia!—esclama un autor:—el primer rey de España que encendió hogueras contra los hereges, murió peleando por ellos» (2).

Sin embargo, D. Pedro no era herege por esto ni tampoco mal cristiano. El conde Simon de Montfort, protegido por el Papa, bajo el manto de la religion encubria proyectos harto ambiciosos, y no contento con los feudos que le diera el rey de Aragon, aspiraba á los vastos estados de Foix y de Tolosa. De aquí que D. Pedro, no por sostener la heregía, sino por defender á sus cuñados, acababa de tomar las armas, despues de haber procurado por todos los medios pacíficos mitigar el rigor que con ellos se ejercia. En la contienda que se decidió cerca de Muret, en la cual sucumbieron tantos caballeros y trovadores provenzales, el rey y sus nobles catalanes y aragoneses se batieron con valor; pero los franceses, casi todos hereges, huyeron cobardemente ahogándose muchos en el rio (3).

Pedro II no se conocian las solemnidades de la coronacion. Con solo armarse caballeros cuando eran de edad de 20 años, como refiere Lafuente, ó al tiempo de casarse, tomaban el título de reyes y entraban á entender del regimiento del reino con consejo y parecer de los ricos hombres. Pedro II, hasta la espada con que fué armado caballero, la recibió de manos del Papa. En cambio de un censo anual que prometió á este, recibió el rey la gracia de que todos sus sucesores fuesen coronados por el metropolitano en Zaragoza. El Papa, nombrando á D. Pedro *Canfalonier* ó alférez mayor de la iglesia, ordenó que en honra de la casa real de Aragon, los colores de estandarte de la iglesia, fuesen de allí en adelante los de las armas reales, amarillo y encarnado. Balaguer insiste en que D. Pedro se declaró feudatario del Sumo Pontífice, y copiados fragmentos del Bulario de los Papas; pero creemos que está en un error. La intencion del monarca al decir: «..... et per et sacrosante Romanae Apostolicæ sedi offero regnum meum, illud que tibi et sucesoribus tuis in perpetuum divini amoris intuitu, et pro remedio anime mee et primogenitorum meorum constituo censuale, ut annuatim de camera regis etc....» fué en nuestro concepto, no declararse feudatario, en la acepcion genuina de esta palabra, sino simplemente protector en lo temporal y siervo sumiso en lo espiritual, como hijo de la Iglesia católica.

(1) VILLANUEVA: *Viaje literario*, t. XIII.

(2) VICENTE LAFUENTE: *Historia eclesiástica de España*, t. II, pág. 299.

(3) ABRACA: *Anales de Aragon*, t. I fol. 235.

1217. Sucedió á D. Pedro II el *Católico*, su hijo D. Jaime I el *Conquistador*, á quien en las Córtes de Villafranca, se acordó prestar el subsidio del *bovaje*; servicio que, lo mismo el clero que las ciudades de Cataluña, hacian en reconocimiento de señorío á los monarcas, al principio de su reinado. Pagábase por las yuntas de bueyes, de donde tomó el nombre, y por las cabezas de ganado mayor y menor (1).

1218. El año siguiente los bravos gerundenses no dejarían de tomar parte en la reconquista de los dominios del conde de Tolosa, quien, despues de la batalla de Muret, hubo de refugiarse en nuestro país. Como dice Feliu de la Peña (2), los catalanes que habian sido los primeros en acudir al llamamiento del conde, deseosos de vengar la muerte de D. Pedro, formaban la mayor parte de la hueste que, al mando del conde de Pallas, hizo una brillante Campaña en los campos provenzales, apoderándose en breve y por sorpresa de Tolosa. Simon de Montfort que intentó volver á apoderarse de ella, asediándola con estrechado cerco, fué víctima de una piedra que le asestó una máquina, abriéndole la cabeza (3).

Tambien debió sufrir la provincia de Gerona los efectos de la terrible sequía que, segun refieren antiguas crónicas, aconteció en aquel mismo año, agostándose los campos, perdiéndose las cosechas, pereciendo los ganados y hasta falleciendo de hambre muchas personas.

1223. D. Jaime habia contraído enlace (6 de febrero de 1221) con la infanta doña Leonor, hija de Alfonso VIII de Leon y III de Castilla, cuando en el reino levantáronse diversas disenciones á causa de ciertas rivalidades de la nobleza, dando lugar á que el jóven príncipe tomase las armas para apaciguar el país hondamente conmovido.

1229-1230. Algunos años mas tarde son memorables en la historia de Cataluña las Córtes celebradas en Barcelona y Tarragona. En las de aquella ciudad, además de las constituciones de paz y tregua que se hicieron y del decreto contra las usuras de los judios, se trató y acordó la conquista de Mallorca. En las de Tarragona (28 de agosto de 1230), D. Jaime ratiificando las anteriores, prometió á los que concurriesen con armas y gente á aquella expedicion, darles tierras en la nueva conquista á proporcion de lo que en ella trabajasen. Entre los árbitros nombrados por el rey para el futuro repartimiento, se hallaba el obispo de Gerona Guillermo de Cabanellas (4).

Ya que de las usuras de los judios hemos hablado no puede pasarse en silencio el decreto dado en Lérida por el propio monarca aragones á 31 de marzo de 1229, á instancia del expresado obispo, y por el cual D. Jaime prohibió en la diócesis de Gerona todas las usuras que pasasen del 20 por 100, que era el máximo

(1) La suma fué variando con el tiempo. En 1211 se concedió este servicio á D. Pedro II, como extraordinario, para subvenir á los gastos de la guerra y batalla de las Navas de Tolosa.

(2) *Anales de Cataluña*, lib. XI, cap. VI.

(3) ZURITA: *Anales de la Corona de Aragon*, lib. II, cap. LXX.

(4) Este precioso documento se halla inserto en el apéndice L al t. XIII del *Viaje literario* de Villanueva.

del interes permitido, y que no se hiciese cúmulo de la usura con el capital, ni se contase en ello *ad rationem putesalium* (1).

1235. Hallándose ya D. Jaime dueño de las islas de Mallorca y Menorca, á propuesta de Guillermo de Montgri, sacristan de Gerona, y de Bernardo de Santa Eugenia y su hermano, se dirigió una fuerte armada contra Ibiza, cuya isla les concedió en feudo el rey, si lograban arrancarla del poder de los sarracenos, cómo así se verificó.

1236. El año siguiente, encontrándose D. Jaime en Gerona (10 de abril), accedió gustoso á la solicitud del expresado obispo, Guillermo de Cabanellas, otorgándole el privilegio de celebrar ferias por ocho dias en la villa de Bâscara, que era de la jurisdiccion episcopal (2).

1237. A principios del año 1237, la municipalidad de Gerona recibió orden de D. Jaime para que, por la primavera próxima, la ciudad acudiese á la proyectada conquista de Valencia. En las Córtes de Tarragona de 1234, se habian ofrecido al monarca aragones varias asistencias para llevar á cabo aquella jornada, prometiendo las ciudades sus tercios, los feudatarios sus vasallos, los comunes y particulares sus galeras, leños y barcas para la armada y transporte de municiones. Gerona, que no queria ser ménos que Tarragona, Lérida y Tortosa, se comprometió á mantener tambien una compañía de tercios, y á satisfacer el *bovaje*, tal como se concedió á D. Pedro II, cuando la batalla de las Navas de Tolosa (3).

1240. D. Jaime el *Conquistador*, que añadió un riquísimo brillante á su corona con la toma de Valencia y de aquel ameno territorio, que parece haber recibido el beso de Dios y que los árabes llamaban *vergel y delicia de la tierra*, de vuelta de Montpellier y Colibre, se detuvo en Gerona, en cuya ciudad celebró (25 de febrero) Córtes generales (*conventus publicus*), convocando á los prelados, barones, caballeros y sindicos ó procuradores de las ciudades y villas del Principado de Cataluña. En ellas se establecieron muchas leyes en bien comun de la tierra, como expresa Zurita, haciéndose entre otras cosas, varias constituciones contra los judios, por sus excesivas usuras, y se otorgó á los de la villa de Fraga, que desde que se arrebató del poder de los infieles fué siempre del señorío de Aragon, que disfrutasen del Fuero de Huesca, debiendo juzgarse por él á sus moradores. De Gerona se fué el rey á Valencia (4).

(1) VILLANUEVA: *Viaje literario*, apéndice L. al t. XIII, página 169.

(2) Feliu de la Peña, en sus *Anales de Cataluña* (t. II, página 43) dice que en el año 1234 el rey celebró dos veces Córtes á los catalanes en Tarragona, en las cuales se ordenaron constituciones de paz y tregua: su fecha á 17 de Marzo de 1234. Hay copias antiguas en el Escorial, códcs. Z. i. 4. y D. ij. 12. Se publicaron por Balucio en el Apéndice á la obra *Marea Hispánica*, núm. DXIII, col. 1428.—REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA *Coleccion de Córtes de los antiguos reinos de España* (Catálogo, página 135).

(3) VILLANUEVA: *Viaje literario*, t. XIII, págs. 167 y 316.

(4) BALUCIO: *Apéndice á la Marea Hisp.*, núm. DXIV, col. 1433.—ZURITA: *Anales de Aragon*, lib. III, cap. XXXVI.

1241. El año siguiente volvió el rey á celebrar Córtes en Gerona, para el buen gobierno del país. Peliu manifiesta que en ellas y en las que tuvieron lugar en Lérida, se dispuso la sucesion de su segundo hijo D. Pedro al condado de Barcelona (1), pues tenia empeño en que fuese rey de Aragon el primogénito D. Alfonso, hijo de su repudiada primera esposa.

1244. Despues de las Córtes de Daroca en 1243, en que fué jurado dicho infante D. Alfonso, como príncipe heredero del reino, D. Jaime se vino á Cataluña, con ánimo de que en ella se jurase al príncipe D. Pedro, hijo de su segunda mujer doña Violante, por heredero en Cataluña; pero los catalanes se opusieron á los intentos del *Conquistador*, porque habia unido á Aragon el territorio de Lérida.

Con este objeto celebró Córtes á los catalanes en Barcelona (21 de enero), en las cuales fijó los límites del Principado de Cataluña.

1246. En el apogeo de su reinado fué D. Jaime la gloria de Aragon, la flor de los monarcas, espejo de soberanos y terror de la morisma, de cuyo poder habia arrancado las islas Baleares y el espléndido territorio de Valencia. Vino sin embargo á manchar algun tanto su renombre, un hecho asaz extraño, cuya principal causa se ignora todavía. Dicen ciertos cronistas, que en sus mocedades D. Jaime habia tenido amores con una dama llamada Teresa Gil Vidaura, y que habiéndose casado aquel con doña Violante, la ofendida le armó pleito ante el Sumo Pontífice, pidiendo al rey *Conquistador* por marido. Mas como era el negocio muy oculto, no pudo probarse suficientemente, é iba á darse el fallo contra doña Teresa, cuando el Papa supo por el obispo de Gerona Fr. Berenguer de Castellbisbal, revelándole éste la confesion del monarca aragones, que la justicia estaba de parte de la Vidaura, D. Jaime ordenó entónces al prelado que fuese á la corte, y le mandó cortar la lengua. Algun autor ha asegurado que todavía no era obispo cuando reveló el secreto del rey, y que al saber éste la eleccion de Fr. Berenguer, para suceder á Guillermo de Cabanellas, no contento con haberle desterrado, dispuso que por medio de incision de parte de la lengua, se le inhabilitase para las funciones episcopales. Pero esto no es creible, ya porque no es probable que el cabildo de Gerona eligiese para obispo á un proscrito y desterrado por el rey, ya porque á 1.º de mayo de 1246 asistió personalmente al Concilio provincial de Tarragona, lo cual le habria sido imposible, si el destierro comenzó antes del 15 de diciembre del año anterior, durando, como efectivamente duró, hasta el mes de octubre de 1246.

En realidad se ignora en qué consistia el secreto del rey, confiado á nuestro obispo, pues unos afirman que lo revelado por éste fueron los amores del *Conquistador* con doña Teresa de Vidaura, y otros dan por cierto que fueron los proyectos formados por aquel acerca de la sucesion á la corona, con lo cual dió lugar al levantamiento y sublevacion del príncipe D. Alfonso.

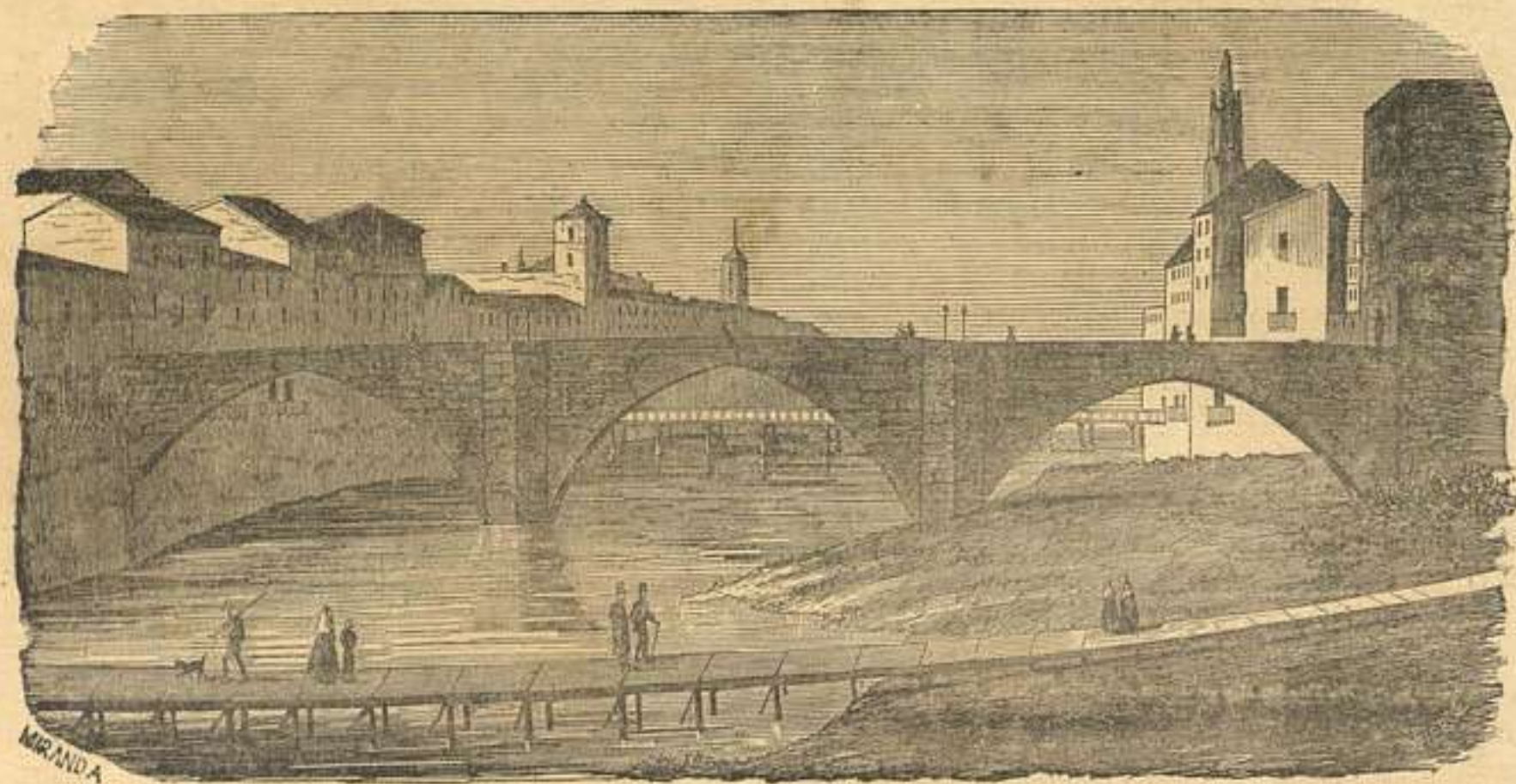
(1) *Anales de Cataluña*, t. II, pág. 51.

Lo primero no debió de ser, por cuanto las relaciones de aquella dama con el rey no comenzaron hasta algunos años despues. Lo segundo tiene alguna probabilidad, puesto que pudo mostrarse partidario del príncipe Alfonso, y áun auxiliarle en su empresa.

Con todo, varios autores se empeñan en que nuestro prelado reveló un secreto de confesion sacramental; pero atendido á lo que llevamos manifestado, puede asegurarse que es falso semejante aserto. En primer lugar, ¿era posible que, á mediar delito tan grave, el Papa hubiese restituido á nuestro obispo á su dignidad y al gobierno de su iglesia, en el cual continuó hasta su muerte? Si quebrantó, pues, el sigilo del

pensamiento que abrigaba D. Jaime, respecto de la division de sus estados entre sus hijos, no se hizo reo religioso, sino reo político; en cuanto al secreto del rey, no constituyendo falta alguna moral de que debiese ser absuelto, no pudo tampoco ser confiado al obispo en el fuero de la penitencia.

Por los documentos que con referencia al hecho nos quedan, parece que el rey, enojado contra nuestro obispo, porque sospechó que habia revelado algun proyecto que le habia confiado, no contento con desterrarle del reino, le mandó en efecto cortar la lengua. Llegó al papa Inocencio IV la noticia de semejante atrocidad, juntamente con una carta de D. Jaime, en



Puente de San Francisco sobre el Oñar.

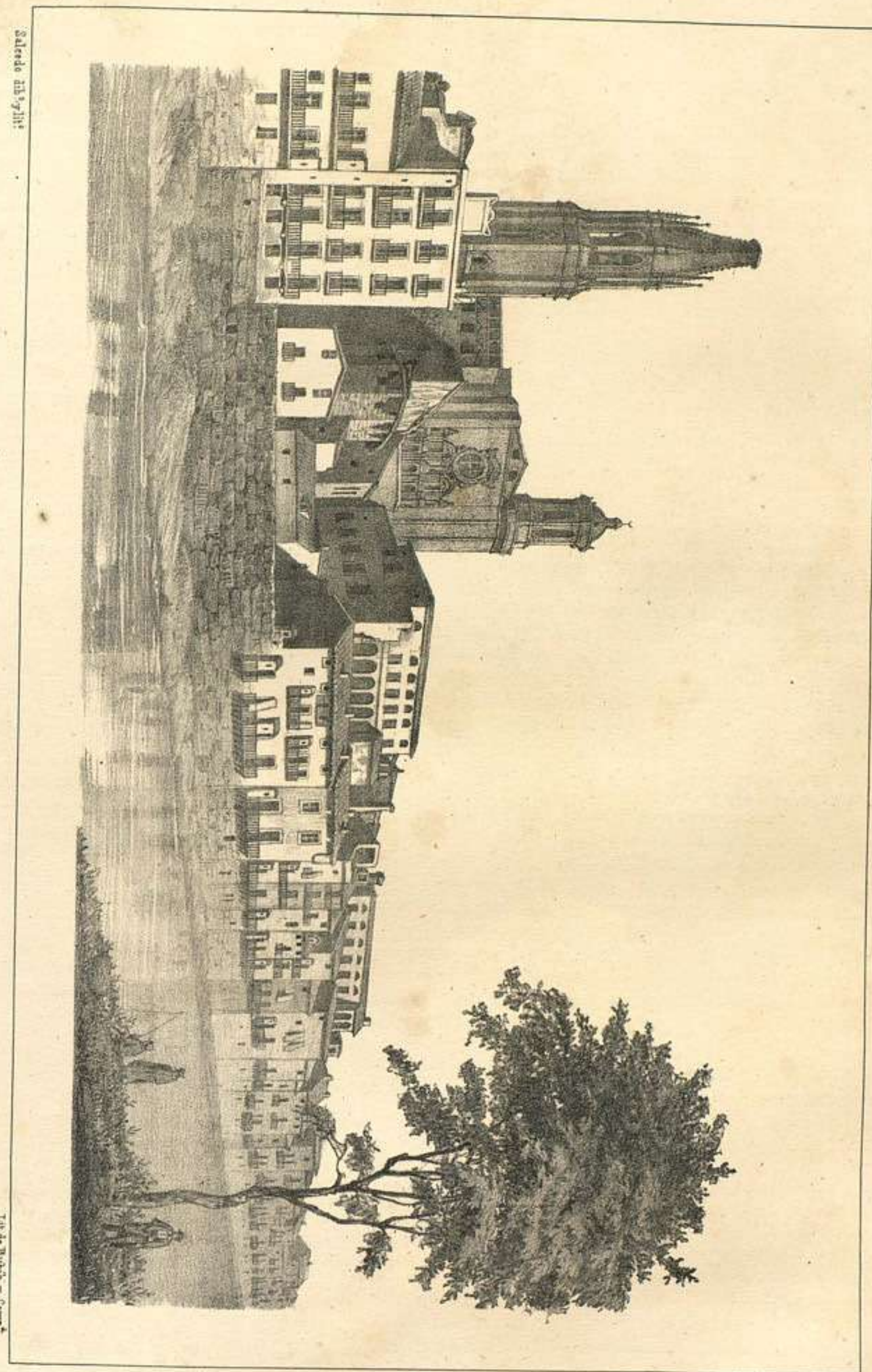
que éste le pedia (1) la absolucion del delito, y que al propio tiempo confirmase el destierro del prelado. El Pontífice contestó al rey con fecha de 22 de junio de 1246, exhortándole á borrar el delito con la penitencia, á desistir del destierro del obispo y dar pública satisfaccion de su exceso. Dicese que con esta carta

(1) Esta carta no la trae autor alguno que sepamos. La deducen quizás de la contestacion de Inocencio IV á ella, contestacion que tampoco hemos podido tener á la vista. Balaguer afirma que esta se halla en el t. IV del *Viaje literario* del P. Villanueva; pero nos vemos obligados á desmentirle. La carta que se encuentra en dicho autor está fechada á 22 de setiembre del propio año 1246, avisando al rey de que le enviaba á Felipe, obispo Camerinense, y á Fr. Desiderio, legados especiales para que le absolviesen de la excomunion y le impusiesen penitencia saludable (*Apéndice* al t. IV, número XX). Lo que se lee en el autor de dicho *Viaje literario* (t. IV, pág. 156), es lo siguiente: «Esta carta (del Papa) dice que trae Odorico Raynaldo, t. XIII.» con lo cual da á enten-

der claramente que tampoco la ha visto. Permitasenos, pues, dudar, no diremos de su autenticidad, sino hasta de su existencia, interin no podamos leerla por nuestros propios ojos, a pesar de los párrafos en castellano que inserta Vic. Balaguer en su *Historia de Cataluña*, traducidos de la que equivocadamente dice que se halla en Villanueva. Como el asunto es moralmente grave, merece que nos detengamos un momento en él. Hé aqui lo que escribe nuestro amigo Balaguer, sorprendido tal vez por algun autor...; en fin, estas son sus palabras: «El hecho es que Fr. Berenguer de Castellbisbal fue preso por mandato del rey y se le cortó la lengua; y para esto basta ver como se expresa el papa Inocencio IV en carta dirigida al rey desde Lion el 22 de junio de 1246: «Afirmaste, le

envió el Papa á su penitenciario Fr. Desiderio, de la Orden de menores, para que con sus exhortaciones se lograra el objeto deseado. Desempeñó el enviado tan acertadamente su comision, que en 5 de agosto siguiente, el rey confesó haberse excedido gravemente en el hecho de la mutilacion de la lengua del obispo,

GERONA.



Salido de la imprenta

En la imprenta y comp.

protestando que le pediría perdon, como lo hizo. Añadió tambien que en cuanto á la permanencia de aquel en estos estados, y aun en su silla de Gerona, haria todo cuanto dispusiese el Papa, y que se sujetaria á la satisfaccion que se le señalase, en reparacion al mal que habia causado, ya fuese obligándose á edifi-

car un hospital ó completar la abadía de Benifazá ó el hospital de San Vicente en Valencia, ó señalar algunas rentas á la iglesia de Gerona. Y para que nadie creyese que estaba enojado contra la Orden de Predicadores, la cual habia profesado aquel obispo, prometió visitar todos los conventos por donde pa-



Ramon Folch en el Consejo de Gerona.

sare y hacer público su afecto en las Cortes generales que pensaba convocar, donde mostraria tambien á todos sus vasallos su arrepentimiento.

Con la misma fecha de 5 de agosto escribió al Papa por mano de Fr. Desiderio y de D. Arnaldo de Peralta, pidiéndole con instancia la absolucion. Inocen-

«dice, que nuestro venerable hermano Berenguer, obispo de Gerona, antes que lo fuese, habia alcanzado tanta autoridad en tu corte, que era tenido como el mas honrado entre los mayores; pero que despues, como tú añades, siendo traidor contra tí, tuvo la osadia de revelar cosas que tú le habias descubierto en el fuero de la penitencia, y tambien habia armado contra tí otras muchas y graves máquinas, por lo qual le mandaste saliese luego de tu reino; y habiendo alcanzado allí la dignidad episcopal, tú encendido con el calor de la ira, le hiciste prender y con mandato sacrilego quitarle parte de la lengua. Así nos peñas que mandásemos salir de tu reino á dicho obispo, y á tí y á los partícipes en consejo, ayula ó eje-

GERONA.

«cucion, se diese la absolucion de tan gran delito (a). Lo peor de todo es que, dando fé á esta carta, Balaguer se estienia en deluccion erróneas, especialmente haciendo resaltar el hecho de la revelacion del secreto sacramental por el obispo. En primer lugar, á ser verdadera esta carta, no se deduciria tampoco de ella que fuese un hecho positivo el enorme delito de la violacion de la santidad del sacramento de la penitencia, puesto que Inocencio IV no hiciera mas que referirse á las palabras ó suposiciones gratuitas del rey. Así, pues, atendidas las espresiones mismas de esta carta, debe decirse que es

(a) Se halla esta carta en el tomo IV del *Vinje* del P. Villanueva. (Nota del propio Balaguer: *Historia de Cataluña y de la Corona de Aragón*, t. II, pág. 388.) Ya llevamos manifestado que no es cierto que semejante carta se halle en aquel autor.

cio IV contestó favorablemente á esta carta, fechada en León á 22 de setiembre, avisándole que enviaba dos legados suyos al efecto, los cuales, en la ciudad de Lérida y á los 14 de octubre del propio año, levantaron la excomunión lanzada contra el rey *Conquistador*. Para tan solemne acto, juntáronse á los legados del Sumo Pontífice el obispo de Tarragona y los obispos de Zaragoza, Urgel, Huesca y Elna, los barones y nobles del reino y otros muchos. D. Jaime, despues de confesar el delito cometido contra el obispo de Gerona, prometió con juramento obedecer los mandatos de la Iglesia, y en penitencia terminar la abadía de Benifazá que habia comenzado, dando además á la fábrica de aquella iglesia doscientos marcos de plata, y dotando al monasterio para el sostenimiento de cuarenta monges, no habiendo mantenido hasta entonces sino veintidos. Igualmente prometió dotar el hospital de San Vicente de Valencia con seiscientos marcos de plata anuales, para sustento de algunos sacerdotes, y además fundar una capellanía en la iglesia de Gerona; todo lo cual consta en la carta del rey al Papa, fechada en Lérida á 18 de octubre del espresado año 1246.

1251. Algunos años despues de los sucesos referidos, se juró (en 26 de marzo) por sucesor del rey en Cataluña, á su hijo D. Pedro, prestándole homenaje, como á tal, gran número de barones y síndicos ó procuradores de las ciudades del Principado.

En el propio año parece que murió la reina doña Violante, y á los pocos meses empezaron á dar mucho que decir los amores de D. Jaime con la ilustre y gentil dama aragonesa de Vidaura.

1257. En las Córtes de Lérida, celebradas á 4 de abril de 1257, D. Jaime confirmó todas las inmunidades y privilegios de las iglesias, habiendo asistido á aquellas el prelado gerundense, D. Pedro de Castellnou.

1262. Grande era la fama de que en Europa gozaba D. Jaime, despues de las muchas conquistas que habia obtenido contra las huestes sarracenas, arrancándoles preciosas joyas, como las islas Baleares y

falsa, á menos que se encuentren términos hábiles para desvanecer las contradicciones que envuelve, con la verdad de los hechos y circunstancias ciertas que arroja la historia. Segun el contexto de dicha carta, se ve que el destierro de Berenguer de Castellbisbal hubo de ser anterior á su elección para ocupar la silla gerundense, es decir, antes de 15 de diciembre de 1245, de cuya fecha es el decreto de la elección dirigida al metropolitano. A primeros de mayo del siguiente año, 1246, Berenguer asistió personalmente al sexto Concilio provincial del arzobispo D. Pedro de Albalat: ¿cómo era esto posible, si aun en 22 de junio, fecha de la carta atribuida al Papa, duraba el destierro del obispo? Viene á cerrar el debate en favor nuestro la opinión sentada por el citado P. Villanueva, con motivo de haber encontrado otro documento en el archivo de la iglesia gerundense, que en cierto modo aclara la cuestion. Hé aquí las autorizadas palabras de aquel autor (*Viaje lit.*, t. XIII, pág. 175 y sig.): «A ellos (varios documentos) hay que añadir ahora una escritura original que existe en el archivo de esta iglesia (de Gerona), *Armario de privilegios reales*, leg. II, núm. II, en que el rey confiesa que antes de ser absuelto en el lugar y por las personas sobredichas, perdonó de todo corazón al obispo de Gerona los agravios por los cuales habia incurrido en su indignación, y le ofreció en adelante entera seguridad. La fecha es del 18 del mis-

Valencia, cuando un suceso fecundo en consecuencias vino á ensanchar el círculo de su ambición.

Al morir Conrado, emperador de Italia y de Sicilia, dejó un sucesor de corta edad, y Manfredo, hermano bastardo de Federico II, padre de Conrado, se apoderó á viva fuerza de Sicilia y de Nápoles, haciéndose proclamar independiente, siendo estos territorios feudatarios de los Sumos Pontífices, desde su institucion. Ni las instancias, ni las reclamaciones y censuras eclesiásticas bastaron para que desistiera Manfredo de su temeridad; al contrario, prestando socorro á los Gibelinos, se atrevió á armar guerra contra Toscana, donde los Güelfos, íntimos partidarios del Papa, cuyo jefe nato era, ejercian suma influencia y poder. Urbano IV, antes que darse por vencido, trató con D. Carlos de Anjou, hijo y heredero de San Luis de Francia, para que pasase á Italia, prometiéndole hacerle rey de Sicilia. La política de Manfredo, para evitar la estincion de su reinado, creyó oportuno aliarse con nuestro gran rey D. Jaime, para lo cual le ofreció, para su hijo y heredero D. Pedro, la mano de su hija doña Constanza, dotada con ciento veinte mil ducados. Fray Raimundo de Peñafort, de la Orden de Santo Domingo y confesor del rey D. Jaime, fué á Roma á tratar con el Sumo Pontífice y reconciliarle con Manfredo; pero no pudo obtener del Papa mas que respuestas hostiles. Esto suspendió la resolucion del monarca aragonés hasta que al fin, venciendo todo escrúpulo, casó á D. Pedro con la hija de Manfredo, heredera de los estados de su padre, y dividió el reino entre su hijo mayor y D. Jaime, dando al primero la Cataluña, Aragon y Valencia, y al segundo, el Rosellon, Cerdeña, Colibre, Conflent, Vallespir y Montpellier; pero como á feudatario de su hermano D. Pedro y debiendo todos estos estados gobernarse por las leyes de Cataluña. A mas recibió el infante D. Jaime, hermano menor de D. Pedro, la isla de Mallorca con el dictado y título de rey.

1266. Mientras el *Conquistador*, prestando auxilio á D. Alfonso de Castilla, se apoderaba de varias ciu-

mo mes y año (octubre de 1246). Va copiado este tan precioso como breve instrumento que acaba de confirmar todo lo dicho, y descubre que al mismo tiempo que el rey tuvo motivo para pedir perdón al obispo, como se dijo allí, hubo también por parte del prelado algun procedimiento que mereciese la indignación real, aunque no el escaso de ella. De otro modo, el rey, tratado en aquella ocasion como penitente y culpado, no diría que perdonaba al obispo de Gerona (a), y que el delito del obispo no fué revelar el sigilo sacramental en orden á los amores del rey con la Vidaura, es claro, porque estos no comenzaron hasta muchos años despues, en que ni nuestro obispo era su confesor ni acaso tampoco vivía. Quebrantó nuestro prelado el sigilo político con que le debió confiar la division de sus estados, que tenia meditada entre sus hijos, la cual el rey juzgaba muy útil; y los aúlicos, entre ellos nuestro obispo, tenían por manzana de discordia. El efecto mostró la verdad de esta sospecha; mas la ira del rey descargó sobre el que creyó evitar el daño, avisando al primogénito D. Alfonso, como el mas interesado. No es fácil juzgar si hubo error en la elección del mello; lo que ciertamente podemos creer es que nuestro obispo solo fué reo del quebrantamiento del sigilo político y no del sacramental.»

(a) *Apéndice*, núm. LIII, t. XIII. Nota citada por el propio Villanueva.

dades de Murcia, arrancándolas del poder sarraceno, los franceses le quitaban el soñado reino de Italia. Despues de una batalla, dada á 26 de febrero en las llanuras de Benevento, fué derrotado Manfredo (muriendo él en la refriega) por las tropas de Carlos de Anjou: Benevento fué saqueada y pasados á cuchillo todos sus habitantes. A mas de esto, despues de su entrada triunfal en Nápoles, partieron en todas direcciones una multitud de hombres, quienes,—segun espresion de un autor,—como nube de langostas, cayendo sobre el reino, despojaron las provincias, é hicieron sentir en todas partes la presencia del vencedor.

1268. Conradino, hijo de Conrado, á quien quitara el reino su tío Manfredo, quiso vengar á su patria, y auxiliado de los Gibelinos y del duque de Austria, presentóse ante Viterbo, en donde se hallaba fortificado el Papa, y se dió una batalla en la llanura de Tagliacozzo, saliendo vencedor Carlos de Anjou por medio de una pérfida estratagemata. Aunque Conradino y el duque de Austria se escaparon en una lancha, fueron capturados y subieron al cadalso con los principales prisioneros Gibelinos. Despues de estas victorias, Carlos de Anjou siguió cometiendo infinitas atrocidades, ensangrentando todo el país de Italia: en Sicilia una ciudad entera pereció en el cadalso, no perdonando ni á los mismos traidores que abrieron las puertas á los franceses.

1269. En 19 de abril de 1269 se hallaba en Gerona el rey D. Jaime, en cuyo día autorizó al espresado obispo D. Pedro de Castellnou para aceptar una donacion que hicieron á la iglesia gerundense doña Dulce de Ortallo y su hija Raimunda de Pau, aunque escudiese la suma de quinientos florines de oro, dispensando la ley *quod donatio excedens* (la espresada suma) *sine insinuatione*, esto es, sin licencia del rey, *non valeat* (1).

1273-1274. El rey de Castilla estaba en guerra que le hacian los moros y algunos nobles castellanos unidos á ellos, y D. Jaime, recién salido de una enfermedad que le puso en peligro, determinó prestarle auxilio. Desde Montpellier, donde se hallaba, envió (30 de enero) sus cartas á todos los ricos hombres de Cataluña y Aragon, y á los mesnaderos que tenían caballerías en honor, ordenando que estuviesen á punto para catorce días despues de Pascua, pues quería ir en persona á socorrer al de Castilla. Al partir dejó encomendado á Ugo de Santa Pau, Veguer de Gerona, que velase para que el armamento de Cataluña estuviese dispuesto para el día que habia señalado. Los nobles catalanes que vieron que D. Jaime dejaba de observar rigurosamente los fueros de Cataluña, se presentaron al monarca, diciéndole resueltamente que no estaban obligados á servir al rey de Castilla, sino al conde de Barcelona, puesto que no podia disponer de ellos como de un rebaño de carneros. El *Conquistador* insistió en su demanda, y los barones catalanes se retiraron á sus dominios, con ánimo de no obedecerle. Sin hacer caso de esta amenaza, se fué D. Jaime á Murcia; pero antes, desde

Tarragona envió á decir á Ramon Folch, vizconde de Cardona y demás nobles catalanes de su bando, que en atención á no poderse disimular, sin grave daño y perjuicio de la dignidad real, el conflicto por ellos provocado al denegarse á abedecerle, mandaba embargarles los feudos y honores, requiriéndoles para que le entregasen y diesen la posesion de los castillos que tenían por él, debiendo verificarse la entrega en manos de Guillen Dufort, Veguer de Barcelona, los que correspondian á este punto; de Guillen de Castellnou, Veguer de Gerona, los de la veguería de esta ciudad; y del Veguer Ramon Tort, los de Cerdeña y Conflent. Vino á empeorar esta situacion la estraña demanda del infante D. Pedro, quien, apoyándose en que las mujeres no podian heredar, debiendo los feudos volver á la corona real, reclamaba á Bernardo de Orriols unas tierras que Ponce Guillen de Torroella le habia dado en dote al casarse con su hija. Los magnates catalanes se alborotaron ante semejante pretension, y protestando contra ella, se juramentaron y reunieron en Solsona, prontos á defender los usos y costumbres de la tierra que se habian guardado por los reyes pasados. Hallándose el rey en Gerona, tuvo noticia de semejante rebelion, y desaprobando lo dispuesto por su hijo, mandó á los barones catalanes un mensaje en que les hacia presente su resolucion.

Pero aquellos, que se hallaban unidos ya bajo otros pretestos, no desistieron de sus pretensiones, y mucho menos al recibir el refuerzo de Fernan Sanchez, hijo bastardo de D. Jaime, y el de otros caballeros aragoneses de su parcialidad. El rey se vió obligado á hacer un llamamiento de gente para marchar contra el vizconde de Cardona y demás nobles catalanes; pero antes de comenzar la guerra determinaron estos despedirse de D. Jaime, conforme á usanza catalana, y enviarle sus cartas de *desseiziment* (1), que era separarse de la fé y naturaleza que debían al rey. Volvió este á requerirles, y persistiendo aquellos en su porfía, entraron en campaña (octubre de 1274), despreciando las palabras del *Conquistador*, en que les decia que, no queriendo estar á derecho en su córte, procedería contra ellos, como contra personas que no querian recibir razon ni derecho de su señor, que salian de su fé y naturaleza con tuerto y como no debían, y que por lo tanto él también se salía de ellos, y que por mal y daño que se les hiciese, no fuese en algo obligado él ni sus sucesores, y que Dios y el mundo vieses, que sobre oferta de estar á derecho con ellos, le querian hacer mal, y se levantaban contra su señor natural á tuerto y sin razon (2).

El conde de Ampurias, Ugo IV, se fué inmediatamente á Castellon, y con la gente que juntó de su estado, salió contra la villa de Figueras, que el infante D. Pedro habia poblado de nuevo, poniéndola bajo el amparo del rey. El conde puso á saco el lugar,

(1) *Desseiziment* se llamaba la carta y celulon con que un agraviado avisaba á su contrario que de allí en adelante le trataría como enemigo, persiguiéndole y perjudicándole en cuanto pudiese, sin que se le imputase á bauto ó traicion.

(2) Zurita: *Anales de Aragon*, lib. III, cap. XCI.

(1) J. VILLANUEVA: *Viaje lit.*, t. XIII, pág. 182.

mandó quemarlo y derribar el castillo, y taló todo su territorio. Al tener noticia de ello, el rey partió para Gerona con grande prisa; pero no llegando á tiempo que pudiese remediar el daño, reunió la gente de aquella comarca y fué contra el conde, el cual se recogió dentro de Castellon. Volvióse el rey á Gerona, donde supo otras sublevaciones, y se dirigió en seguida á Barcelona.

Cataluña toda estaba en grande alteracion y puesta en armas: el obispo de Barcelona procuró apaciguar los ánimos, reduciendo á los sublevados á la voluntad del rey, é invitándoles á que sus pretensiones y querellas se pusiesen en juicio de algunos prelados y barones. D. Jaime lo tuvo á bien, y se otorgaron treguas de diez días (19 de noviembre). Durante este corto tiempo, con el objeto descado y por parte del rey, quedaron nombrados por árbitros el arzobispo de Tarragona y los obispos de Gerona (D. Pedro de Castellnou) y Barcelona, el abad de Fuenfrida y otros cuatro barones, que fueron D. Ramon de Moncada, D. Pedro de Verguer, D. Jofre de Rocaberti y D. Pedro de Queralt.

1275. Para apaciguar las turbaciones del reino, convocáronse en Lérida Córtes á aragoneses y catalanes para el día de Carnestolendas (26 de enero). No habiendo, empero, sido posible arreglar el asunto, puesto que los sublevados no se atrevieron á entrar en aquella ciudad, á pesar del seguro que les ofreció el rey, enviaron á las Córtes, en su nombre, á Guillen de Castellví y á Guillen de Rajadell, imponiendo condiciones que no fueron aceptadas. Tuvieron por lo tanto que disolverse aquellas, sin obtenerse otro resultado que irritarse mas los ánimos y echar mas profundas raíces la discordia.

Rompiéronse las hostilidades, y Fernan Sanchez, el hijo bastardo de D. Jaime, no tardó en caer en manos de su hermano el infante D. Pedro, quien le mandó anegar (1) en el Cinca, manchando su gloria futura con un fratricidio.

En tanto el conde de Ampurias, faltando á las promesas que había hecho al rey (2), no contento con haber incendiado la villa de Figueras, taló el territorio de Torroella, viniendo hasta hacer armas contra Gerona. Agraviado de tales desafueros D. Jaime, envió (14 de mayo) un cartel de desafío al de Ampu-

rias, á tiempo que aquel recibía otro que le mandaba desde Ager el vizconde de Cardona.

Segun Balaguer, mientras el conde de Ampurias se fortificaba en la villa de Castellon, Dalmau de Rocaberti se aseguraba de Llers, que era una grande fortaleza, á cuyo alrededor se alzaban, como centinelas avanzados para su seguridad, los once castillos de Bellveser, de Cabrera, de Torrent, de Hortal, de Desviñol, de Güell, de Sarrahi, dels Gorchs, de Molins, de Montmari y de las Escaulas (1).

El infante D. Jaime, hijo segundo del *Conquistador*, tenía puesto cerco á un castillo del conde, llamado de la Roca, y al llegar el rey al Ampurdan, dispuso que se alzase, puesto que quería emprender contra mas principales lugares y fuertes de aquel estado. Hallándose D. Jaime en Perpiñan, tuvo noticia de la muerte de su hijo Fernan Sanchez.

De aquella ciudad pasó el rey á la villa de Labisbal, para recoger la gente de Barcelona que iba por tierra, y desde allí se dirigió contra el castillo de Callabug, que pertenecía á Rocaberti; y habiéndolo tomado, mandó derribar. Juntándose luego con la otra hueste que iba por mar, fué á poner cerco al castillo de Rosas, que era una de las principales fortalezas del conde de Ampurias. Adelantado ya el sitio de aquel castillo, tuvieron una entrevista en Castellon el conde Ugo, el vizconde de Cardona, Pedro de Berga y algunos ricos hombres de Cataluña, y viendo que se ponía en grande peligro si el *Conquistador* y el infante continuaban en guerra contra ellos, determinaron (11 de junio) que el conde se fuese á poner en poder del rey. En efecto, presentáronse á este en el real sobre Rosas, ofreciendo el de Ampurias que estaría á lo que el monarca quisiese ordenar acerca de lo de Figueras. D. Jaime levantó entonces el cerco y se vino á Gerona, en cuya ciudad se presentaron,—segun Zurita,—el conde y Pedro de Berga, suplicando al rey que convocase Córtes á catalanes y aragoneses para la ciudad de Lérida, y que allí se determinasen todas sus diferencias, y el rey lo tuvo por bien, y señaló para la corte general la fiesta de Todos los Santos siguiente (2).

Había casado el infante D. Jaime con doña Esclaramunda, hija del conde de Foix (4 de octubre), cuando tuvo lugar la reunion de Córtes en Lérida; pero tambien sin resultado alguno (3). Al recurrirse otra vez á las armas, sobrevinieron sucesos que cambiaron el aspecto desagradable que iban presentando las cosas generales del país. Los nobles

(1) El cronista de Barcelona dice que saca estas noticias de una crónica catalana manuscrita, en la cual se llama baron de Llers al vizconde de Rocaberti.—*Historia de Cataluña y de la Corona de Aragon*, t. II, pág. 472.

(2) Zurita: *Anales de Aragon*, á dicho libro y capítulo.

(3) El rey D. Jaime aprovechó, sin embargo, esta ocasion para hacer jurar por estas Córtes, como sucesor á la corona del reino, al niño Alfonso, hijo del infante D. Pedro y de doña Constanza. Hecha la jura, se ordenó que le prestaran homenaje los ricos hombres, caballeros y pueblos del condado de Barcelona y del reino de Aragon y Valencia, para que despues de la muerte de D. Jaime, hijo de don Pedro, le tuvieran por rey y señor natural.

(1) Zurita: *Anales de Aragon*, lib. III, cap. XCV.

(2) Ponce Ugo, padre de Ugo IV, conde de Ampurias, estando enfermo de gravedad en la villa de Castellon, fué á visitar á D. Jaime, á cuya presencia encargó al hijo que siempre siguiese y sirviese al rey, y que por ninguna persona del mundo fuesse contra él, y dióle su maldición si lo contrario hiciese, dejándole en su consecuencia debajo del amparo y crianza de aquel monarca. En las diferencias que mediaron entre el joven conde y el infante D. Pedro, el rey le había ofrecido, que si le citase ante él y su corte, se le haría cumplida justicia. Posteriormente iba D. Jaime al concilio de Leon, y al pasar por Perelada, se avistó con el conde Ugo, á quien preguntó si le serviría en la guerra que el vizconde de Cardona y otros ricos hombres de Cataluña querian moverle, yendo contra ellos. Prometiéndole entonces que nunca se armaría contra él; pero, como hemos visto, obró todo lo contrario, prestando ciertos agravios recibidos del infante.—Zurita: *Anales de Aragon*, lib. III, cap. XCVI.

catalanes y aragoneses tuvieron que volver á combatir con los árabes, habiendo experimentado diversas derrotas.

1276. A últimos de julio de 1276 murió el rey don Jaime, heredando su trono y su *lisona* el infante don Pedro el Grande.

CAPÍTULO II.

D. Pedro.—Sitio de Gerona por Felipe el Atrevido.— Muerte del rey de Aragon.

El 16 de noviembre del espresado año (1276), el primogénito de D. Jaime fué ungido y coronado en Zaragoza por manos de D. Berenguer de Olivella, arzobispo de Tarragona, en cuyo acto,—segun Blancas,—manifestó D. Pedro que no recibía la corona de mano de aquel prelado, en nombre de la Iglesia romana, *ni por ella ni contra ella*.

Despues de la ceremonia real, las Córtes hicieron la jura del infante D. Alfonso, que aun se hallaba en la menor edad.

1285. Despues de algunos años que gobernaba D. Pedro los Estados de Aragon, nuevos sucesos dieron lugar á uno de los acontecimientos mas notables para Gerona.

Pongámonos en antecedentes.

Hemos dicho que en Italia, Carlos de Anjou había cometido escesos cuya historia repugna. Sin embargo, tamañas crueldades tuvieron su fin. Giovanni de Prócida forjó en Palermo una conspiracion, que por medio de los recursos pecuniarios que le prestó Paleólogo, emperador griego, pudo llevar á cabo; pues bajo el pretexto de un desaguisado que un francés hizo insultando á una joven, se armó el pueblo y degollaron á todos los franceses, esceptuados algunos soldados y Guillermo de Porcellet, gobernador de Catalasino, que fué respetado por su carácter justiciero. Este hecho acaecido en lunes de Pascua, tristemente célebre, es conocido en la historia por las *Vísperas Sicilianas*. Temiendo, empero, los de Sicilia la venganza de Carlos, pidieron socorro á D. Pedro de Aragon, quien se dirigió inmediatamente á Palermo, en donde se hizo coronar por rey de Sicilia: mandó luego un cartel de desafío á Carlos de Anjou, reto que fué admitido, pero que no se llevó á efecto por causas que no nos incumbe referir. Carlos al fin perdió la Sicilia, y á poco murió lleno de vergüenza, viendo burlada su ambicion y preso su hijo en poder de los vasallos aragoneses.

Las hazañas y conquistas de D. Pedro de Aragon no hicieron sino enconar el rencor de las huestes francesas, las cuales juraron vengarse á la sombra de la proteccion del Papa Martin IV. A instancias de este, los franceses fueron en ayuda de D. Alfonso de Castilla, cuyo cetro le disputaba su hijo D. Alfonso, excomulgado por el jefe de la Iglesia, lo cual hizo que se le separaran algunos adictos á su causa. Con todo, D. Pedro de Aragon, con la promesa que le hiciera D. Sancho de entregarle Murcia, estaba de su parte y

le prestaba auxilio. En el mismo año (1284), el rey de Aragon se decidió á atacar á los franceses por la parte de Navarra, para impedirles que entrasen en Cataluña por la parte del Rosellon, por donde tenia noticia querian invadirla, pero abandonó su tarea por haber sobrevenido el invierno.

En 7 de enero del próximo año (1285) murió don Carlos de Anjou, sucediéndole Felipe, llamado el *Atrevido*. Este, para vengarse de D. Pedro y de los agravios que hizo al rey difunto, juntando un buen ejército y acompañado de sus hijos y de D. Jaime, rey de Mallorca, pues que este seguía á los franceses por GRANDES DISGUSTOS QUE TENIA CONTRA EL ARAGONÉS, SU HERMANO, dirigióse con todas sus tropas á Narbona, con objeto de conquistar la Cataluña. Presto Perpiñan se entregó á D. Jaime, dando libre entrada á los franceses. Todo el Rosellon se rindió tambien, esceptuando un lugar denominado Génova, que por odio á D. Jaime se resistió bravamente esperando auxilio; pero siendo vencido al fin á viva fuerza, fueron sus habitantes pasados á cuchillo. Con ciertas mañas lograron trasponer los Pirineos, entrando en Cataluña por un camino oculto que, en el collado de Massana, les enseñaron cuatro monges benedictinos que residian en uno de los monasterios que guarnecian los montes de la frontera. Las escasas tropas que allí había, dieron aviso de tal desacato, y al rayar el alba se encontraron con un ejército de almogávares, dispuestos á rechazarlos á todo trance. Despues de un reñido combate tuvieron los franceses que retirarse con gran pérdida, si bien llevándose algunos prisioneros. Como la Francia contaba con muchos aliados y con el auxilio del Papa, no tardó en ver su ejército recuperado de las bajas que había sufrido, y á los pocos días penetró en la comarca de Ampurias (Ampurdan), en donde se apoderó con facilidad de Perelada y Figueras. El campo del enemigo constaba de doscientos mil infantes y veinte mil caballos, lo cual le alentó para hacer frente al ejército de almogávares y á las tropas de los condes de Urgel y Pallás, de los vizcondes de Cardona y Rocaberti, de Guillen de Anglesola y otros nobles que prestaron gustosos sus armas al rey de Aragon. Los catalanes y aragoneses embistieron á los franceses, y alcanzando la victoria, pegaron fuego á las tiendas de campaña, mientras los soldados se entregaron al pillaje.

Reforzado, no obstante, el enemigo con nuevas huestes, penetró otra vez en Cataluña (20 de junio). El rey procuró remediar el mal efecto y desánimo que semejante suceso podia producir en el país, y procuró,—como espresa Lafuente,—remediarlo en cuanto podia con una actividad que rayaba en prodigio, recorriéndolo todo, queriendo hallarse á un tiempo en Perelada, en Figueras, en Castellon, en Gerona, en todas partes. «A la voz del bronco que, desde lo alto de cada campanario, anunciaba solemne y repetidamente, de noche y de dia, que la patria estaba en peligro, se armaban las poblaciones; al grito de *Via fora somaten!* salian los mozos de sus hogares; al salvaje clamor de *Desperta ferro!* los almogávares ataban á su cinto la azcona y despertaban el hierro, que durante el breve reinado de D. Pedro no halló

ciertamente ocasion de dormirse; y la ley del *Princeps namque*, mandada proclamar en Barcelona por el infante D. Alonso, con el marcial aparato que las circunstancias reclamaban, reunia sobre los riscos de los Pirineos á todos los que se sentian con ánimo y corazon para morir por la patria.»

El francés se estendió en breve por el Ampurdan, mientras su armada se posesionaba de los puertos de la costa, desde Colibre hasta Blanes.

En tanto el vizconde de Rocaberti entregaba á las llamas su heroica villa de Perelada, la mas vil traicion daba libre entrada á los franceses en la de Castellon, en cuyos muros ondeó desde luego el estandarte de los Cruzados de Felipe, llegando sus fuerzas á tan crecido número, que bastaban para conquistar todo el Principado. D. Pedro y los de su bando, al salir de Castellon, se dirigieron á Gerona, donde se tuvo un consejo para deliberar si convenia ó no abandonarla al enemigo. Entre los opuestos pareceres, el rey optó por la defensa, mientras hubiese un valiente que la tomase á su cargo. Varios de los guerreros invitados para ello se escusaron, y entonces levantó su voz Ramon Folch, vizconde de Cardona: «Castellan soy de Gerona,—dijo,—yo me encargaré, si os place, de su defensa, que ni puedo escusar, pues á ello estoy obligado, por derecho y usaje de Cataluña, ni tampoco lo haria aunque pudiese. Dadme la gente y provisiones que os plazca, y os prometo que antes que ceder la plaza, perderemos nuestras vidas. A esto me hallo resuelto, y maravillome solo de que á todos hayais invitado, señor, á tomar esta defensa, sin acordaros de mí, por lo dicho me encuentro á ella obligado.» Aplaudiendo tan noble idea, contestó entonces el rey: «Gracias por vuestras palabras, Ramon Folch, y ya sé que cumplireis como habeis dicho; pues si antes no os invité, fué por no separaros de mi lado, como á uno de los mejores de mi tierra.»—«Pues si soy lo que decís, señor,—replicó el de Cardona,—probarlo he con mis hechos, y por esto nadie se quedará aquí sino yo, que soy el Castellán de Gerona.»

No pudo menos de aceptarse tan patriótica oferta, disponiéndose en seguida el abastecimiento y fortificacion de la ciudad. Publicóse inmediatamente un bando, por el cual se ordenaba que en el término de tres dias saliesen de ella cuantos vecinos no fuesen necesarios para su defensa, poniéndose á disposicion del vizconde de Cardona una guarnicion compuesta de ochenta caballeros, cuyos capitanes eran Guillen de Castell Aull y Guillen de Anglesola, treinta ballesteros de á caballo y dos mil quinientos infantes, entre lanceros y ballesteros, seiscientos de los cuales eran sarracenos del reino de Valencia, armados con ballestas largas de dos pies. Varios caballeros amigos de Cardona quisieron acompañarle en su empeño, quedándose con sus lanzas en Gerona.

Con una actividad asombrosa atendió Folch á la fortificacion de la plaza, mandando reparar y pertrechar la antigua muralla, construyendo bastidas, labrando sus barreras, derribando varias casas que se habian levantado junto al muro, y arrasando el campo alrededor de la poblacion.

Gerona se hallaba ya en estado de recibir al enemigo, aumentándose su guarnicion con las fuerzas de Llers, las cuales, despues de resistir catorce asaltos, hubieron de capitular, pudiendo salir con armas y bagajes y retirarse á dicha ciudad. En Llers, Cárlos de Valois fué coronado por el legado del Papa, como rey de Aragon y conde de Barcelona, poniéndosele en posesion de sus tierras.

Despues de dos dias de fiestas reales, por acuerdo tomado en consejo, movióse el ejército, yendo á acampar (1.º de julio) delante de Gerona, donde,—como dice Balaguer,—le esperaba tranquilo un Cardona, como siglos mas tarde debia esperar á igual clase de enemigos un Alvarez, dos nombres y dos héroes para siempre memorables en los fastos brillantísimos de esta inmortal ciudad.

Asentado, pues, el campo francés en torno de aquella plaza, el *Atrevido* envió al conde de Foix para que tratase con el vizconde de Cardona, á fin de que le entregara la poblacion, ó se aparejase otro dia para la batalla, con promesa de que se haria el mas rico hombre que en España hubiese. El Castellán ó alcaide de Gerona, despreciando semejantes dádivas, contestó al mensaje con entereza: «En todas épocas, conde, habeis sido mi amigo y yo vuestro, y siempre me disteis prueba de ello, menos ahora. Decís que os maravillais de que yo me haya empeñado en la defensa de esta ciudad, por servir á mi señor, el rey de Aragon; pero mas me maravillo yo de que seais vos quien me aconseje la entrega de una plaza, cuya guarda y defensa se me ha confiado, deshonorando con ello el linage de los Cardonas, para ganarme el nombre de bara, falsario y bausador. Que me hareis absolver por el cardenal de mi fé y juramento, añadís; pero aun cuando crea yo que el prelado me absolviese de ellos ante Dios, convencido estoy de que no podria hacerlo de la mala fama que caeria sobre mí y de la deshonra de mi nombre. Por lo tanto, desde luego os recomiendo que ni ahora, ni nunca volvais á hablarme de semejante propuesta, y tened entendido que si otro me la hiciera, le mandaria alancear, sin que valerle pudiese el guijave y seguro que tuviera.»

No habiendo podido alcanzar su deseo el de Foix, hubo de retirarse á su campamento, mandándose desde luego estrechar el cerco de la ciudad, siendo los sarracenos del presidio de Gerona los que primero rompieron las hostilidades. Una noche salieron de la ciudad unos setenta de aquellos, armados de ballestas y con sus cuchillos en el cinto, y llegaron hasta las avanzadas del enemigo, entrando en la tienda de un caballero normando que á la sazón estaba cenando con cuatro nobles franceses. Los cinco quedaron aseteados, llevándose aquellos, al retirarse, treinta y ocho prisioneros de la gente del normando. Los franceses, á la vista de los cinco cadáveres, creyeron que habian sido asesinados por algunos catalanes que tenia en su ejército el de Foix, y dos de ellos fueron sentenciados á ser ahorcados. Indignado el de Cardona, dispuso que inmediatamente fuesen colgados por los pies alrededor de los muros de la ciudad los treinta y ocho prisioneros normandos.

Continuas y variadas escaramuzas mediaron entre el ejército sitiador y los bravos defensores de Gerona, hasta que el rey de Francia hubo de convencerse de que la rendicion de la plaza era empresa mas difícil y peligrosa de lo que se figuraba. En vista de ello, formalizóse el sitio, disponiéndose que se aparejasen ingenios y toda clase de máquinas para lograr mas pronto el empeño.

Segun Roig y Jalpi (1), tiraban continuamente siete ingenios contra la ciudad; pero deseando el rey Felipe entrar cuanto antes en ella, mandó cavar una mina en aquella parte de muro que estaba cerca de lo que hoy llamamos Cuatro Esquinas de la calle de las Ballesterías, junto á la torre de la antigua cárcel, y acabada la dejaron sobre cuentos. El vizconde de Cardona, para prevenir el daño, hizo labrar otro murallon por la parte de adentro, con lo cual quedó inutilizado el efecto de la mina. Los franceses construyeron entonces unos ingenios llamados *Gatas*, que eran unos armazones de fuertes maderos y barras de hierro cubiertos con gruesos cueros ó suelas, y en ellos se metian algunos hombres para cavar ó minar las murallas.

Habiéndose logrado incendiar estos ingenios por los sitiados, los franceses construyeron varias torres de madera portátiles, y guarnecidas de gente armada, se acercaron al muro; pero los moros ballesteros hacian uso de su arma con tanto acierto, que cuantos salian fuera de los reparos de la torre, quedaban atravesados por las saetas de aquellos. Desclot refiere que en la iglesia de San Martin tenia su alojamiento uno de los principales condes franceses que tenian sitiada á Gerona, y que, estando enfermo, fué visto por uno de aquellos moros por entre la pequeña abertura que dejaban las dos hojas de la ventana de la habitacion. Aprovechando entonces el momento en que el enfermo estaba tomando una bebida, armó su ballesta el moro, y disparándole la saeta, fué á pasar por dicho claro, atravesando al escudero y á su señor.

En tanto tenian lugar estas escenas, los caballeros catalanes se armaron en ayuda de D. Pedro, y dividiéndose en dos cuerpos, segun el dictámen del rey, el mayor y mas lucido fué á acampar en Hostalrich, pasando á Besalú el otro, que se componia de sesenta ginetes y dos mil peones. Ambas huestes comenzaron en seguida sus rebatos contra los franceses, que tenian puesto cerco á Gerona, dándoles mucho que hacer. Todos los dias habia encuentros y escaramuzas, llevándose á menudo la prez de la jornada, ora los de Hostalrich, ora los de Besalú, cuyo jefe principal era Alberto de Mendiona, y con quien se hallaban Bernardo de Anglesola, Berenguer de Puigvert y Berenguer de Rosanes.

El vizconde de Cardona, al saber que el enemigo tenia proyectado un asalto, hizo construir en varios puntos de la muralla unos ingenios llamados *llebreras* ó *galgas*, que eran unas vigas muy grandes, en cuyos extremos tenian encajado un pesado rodezno de molino. Dispuso que al tiempo en que los sitiadores

acercasen al muro las escalas para el asalto, no los molestasen hasta que oyesen tañer un añafil. Creyendo los franceses que se habia abandonado la defensa de la ciudad, subieron sin recelo á la muralla. Oyéndose al instante el añafil, se soltaron las *galgas* sobre el enemigo, acertando tan felizmente el golpe, que no quedó francés de los que dieron el asalto sin ser muerto ó herido.

Considerando estos daños el rey de Francia, al propio tiempo que preveia las inmensas dificultades que presentaba la toma de la ciudad, determinó probar por segunda vez entrar en tratos con el vizconde de Cardona. Al efecto volvió á mandarle al conde de Foix, para que entregase la plaza, bajo las condiciones que tuviese á bien imponer. Pidió el vizconde tres dias para pensar en los tratos, al mismo tiempo que secretamente envió un hombre á caballo al rey de Aragon, haciéndole presente el aflictivo estado de la ciudad, á causa de las enfermedades, y sobre todo por la escaseza de víveres.

Hallábase á la sazón en Hostalrich el rey D. Pedro, en donde recibió al emisario del vizconde, á quien envió á decir que estaba muy satisfecho de su leal comportamiento; pero que le era muy dificultoso mandar los socorros que pedia. Aconsejóle, sin embargo, que hiciese con el de Foix los tratos que creyese mas ventajosos, siendo uno de ellos solicitar para la entrega de la ciudad el plazo de quince dias, durante los cuales el monarca aragonés haria lo posible para proveerla de víveres y demás bastimentos.

Acudiendo el de Cardona á las instrucciones del rey, concertó las siguientes bases de capitulacion con el enviado de Felipe el *Atrevido*: «Que el vizconde haria entrega de la plaza dentro de quince dias, á contar desde el domingo inmediato, y que durante los seis dias siguientes, la guarnicion y habitantes pudiesen evacuar libremente la ciudad con sus armas y haberes; pero que semejante concierto de entrega no seria válido ni tendria fuerza alguna, caso de que los sitiados fuesen socorridos.»

Un autor ha dicho que cuando en el campo francés se hablaba de entrar en tratos con los de Gerona, el cardenal legado, Chollet, que acababa de recibir nuevos poderes del Papa sucesor de Martin IV, Honorio IV (desde 6 de mayo), se opuso violentamente, exclamando: «Con ellos nada de pactos ni de misericordia.» Con todo, el rigor de la estacion, y especialmente la terrible epidemia que diezaba á los sitiadores, obligóles á capitular con el vizconde de Cardona, aceptándole cuantas proposiciones exigió.

En tanto duraba la tregua de Gerona, en los mares de Barcelona, Rosas y Cadaques, tuvieron lugar varios combates navales, en que nuestra armada, á las órdenes de Lauria y Marquet, conquistaron inmarcesibles lauros, dando gran pujanza á la marina catalana y aragonesa.

La epidemia continuaba cobrándose en los franceses, y atacado de ella el mismo Felipe, hubo de ser trasladado á Castellon de Ampurias, quedando su hijo encargado del mando del ejército sitiador, que no era por cierto aquel ejército altivo, poderoso y brillante que, precedido de tanto estruendo, habia penetrado

(1) *Resumen historial de las grandezas y antigüedades de la ciudad de Gerona*, parte I, cap. XIV.

en Cataluña. Al desaliento producido en la hueste por las dolencias y contrariedades, añade Balaguer, vino á unirse entonces el que produjo la victoria alcanzada por Roger de Lauria. El aniquilamiento de la escuadra francesa, y con él la idea de que no podían ya verse abastecidos por mar, influyeron tanto en las tropas, que el soldado perdió su valor moral, á tiempo que en toda Cataluña comenzaba ya á mirarse como un providencial castigo la epidemia que azotaba á los invasores.

Aunque el rey D. Pedro lo tenía dispuesto todo para llevar socorros á Gerona, no pudo realizar su proyecto, habiéndose visto obligado á partir para Barcelona, en cuyo puerto se mecía la escuadra de Roger de Lauria, recién llegada de Sicilia. Afirman algunos autores que, antes de cumplirse el plazo prefijado para la entrega de la ciudad, los franceses habían logrado penetrar en la iglesia de San Félix, y que sin guardar respeto á las imágenes, y mucho menos al cuerpo de San Narciso, profanaron su altar, despojándole de sus ricos ornamentos y preciosas dádivas de oro y plata. En castigo de semejante sacrilegio (añaden otros), salieron del sepulcro del santo varias moscas de colores y grandes como bellotas, las cuales mataron con sus venenosas picaduras á muchos del ejército profanador.

Tal es el suceso que la piadosa tradición de los gerundenses nos ha transmitido, con el nombre de *Milagro de las moscas de San Narciso*.

En esto finó el plazo de la tregua, y no habiéndose podido socorrer á Gerona, tuvo esta que entregarse (7 de setiembre) rendida por el hambre y las enfermedades, conservando, empero, todos los honores, y pudiendo sus habitantes y su guarnición salir «con sus caballos, armas, ropas, alhajas y cuanto quisieran, sin encontrar abuso ni resistencia,» lo cual se efectuó saliendo el vizconde de Cardona con los suyos á bandera desplegada y con las armas, si no triunfantes, conservando al menos el noble orgullo catalán.

Duño de Gerona Felipe, no pensó ya mas que en retirarse, como lo verificó el día 20 del propio setiembre, dejando la ciudad al mando del antiguo senescal de Tolosa y gobernador de Navarra, Eustaquio de Beaumarchais, con mil doscientos ginetes y cinco mil infantes.

La flota francesa, terriblemente maltrada ya, abandonó al mismo tiempo el puerto de Rosas; pero el embarque de los equipajes y demás efectos de guerra no pudo efectuarse sin grandes contratiempos, porque los habitantes de aquella villa y de las vecinas montañas se arrojaron de improviso sobre los marinos extranjeros y lograron incendiar gran número de buques. En breve Juan d'Harcourt, mariscal del ejército francés, vengó el agravio, atacando á Rosas é incendiándola por sus cuatro costados, en tanto que la flota de Felipe volvía á ser embestida por el célebre Roger de Lauria: el almirante Enguerrando de Bailleul, sucesor de Guillermo de Ladéve, sufrió la misma derrota que este, dando lugar á una nueva gloria para la marina del rey D. Pedro (1).

Mal humorado se retiraba de Cataluña el *Atrevido*, al ver que había alcanzado tan poco en esta guerra, puesto que creyendo apoderarse de todo Aragón y aun de toda España, no hizo sino perder la flor de su caballería y lo mejor de su hueste. Mientras se hallaba embobado en estas ideas, se apoderó de él una terrible fiebre que le privó de cabalgar, viéndose obligado á ser conducido en una litera (2).

Las lluvias de otoño caían con tanta violencia, que hacían imposible la marcha de las tropas, al paso que la impetuosidad de las aguas arras-

traba las tiendas, cuando querían detenerse para tomar algún descanso. Todo parecía conjurarse contra el ejército francés.

A duras penas pudo el rey Felipe salir de los desfiladeros del paso de la Cluse y del Collado de Panisars, acompañado del rey de Mallorca y de sus tropas: perseguido por los bravos aragoneses, no hubiera podido regresar á Francia á no haberle auxiliado el vizconde de Narbona, que acudió con su gente á protegerle en la retirada.

Al llegar Felipe á Perpiñan, hubo de detenerse, muriendo en breve en aquella población (5 de octubre). Su cadáver fué conducido á París y sepultado en Saint-Denis (3).

(1) HENRY MARTIN: *Histoire de France*, t. IV, pág. 383.

(2) GUILLER. DE NANGIS: *Chroniq. et Gesta Philippi Audaci*.

(3) Varios autores suponen que Felipe el *Atrevido* murió en Villanueva de la Muga, y en corroboración citan una inscripción que dicen se conservaba aun el año de 1637, en una columna de



Castellón de Ampurias.

Ocho días después de la muerte del hijo de San Luis, la casa de Francia perdía el único fruto de tan desgraciada guerra, al entregar Beaumarchais la ciudad de Gerona á D. Pedro de Aragón. No pudo este empero gozar por mucho tiempo de su triunfo, puesto que murió en Villafranca del Panadés (11 de noviembre), á consecuencia de un enfriamiento, y en tanto se aprestaba á aprovecharse de su fortuna para despojar á su hermano el rey de Mallorca, que le había hecho traición, uniéndose al monarca francés (1).

CAPITULO III.

D. Alfonso III.—Nuevas luchas.—D. Jaime II.—Don Alfonso IV.—D. Pedro IV.—El duque de Gerona.—Sitios de Gerona.

Varios autores, á quienes sigue Balaguer en su *Historia de Cataluña*, suponen que, al subir al trono de Aragón el hijo de D. Pedro, llamado Alfonso el *Liberal*, hizo una visita á los pueblos catalanes, recorriendo y permaneciendo algunos meses en los de la

frontera. No siendo esto exacto, bien merece la pena de que nos detengamos un momento á esclarecer la verdad de los hechos.

Sabido es que en 1232, la isla de Menorca se rindió á D. Bernardo de Santa Eugenia y á D. Pedro Masa, reconociendo la soberanía del rey D. Jaime, y declarándose feudataria de la corona de Aragón. El arraz Abomezmen Zayk Inehakin y sus sucesores la conservaron en feudo (1), hasta que se supo que iba á entregarse á los enemigos de Aragón. D. Alfonso resolvió entonces pasar en persona con una expedición á aquella isla. En efecto, á fines del año 1285 y en lo mas crudo del invierno, la armada salió de Rosas en número de ciento veintidos velas y entró en el puerto de Mahon (2). Los isleños se refugiaron en el castillo de San Agaiz, donde sitiados por el rey hubieron al fin de entregarle la fortaleza y toda la isla en 21 de enero de 1286 (3). D. Alfonso permaneció algún tiempo en esta, puesto que consta que á los 11 de febrero del espresado año 1286, el rey otorgó un documento en la propia Menorca; otro á 3 de marzo, fechado en Ciudadela *quinto nonas martii* (4), en que manda que á Pedro Llivia, que de su orden quedó en aquella isla para atender á su población, se le paguen

que creemos fundada, el cuerpo de San Lorenzo, se le designó con el nombre de este santo.

Aquella lápida se conservó hasta últimos de mayo de 1836, en cuyo año se quitó del sitio en que se hallaba, por razón de mejorar la calle con el derribo del arco y torres que flanqueaban la puerta del Call. En el día se conserva en el Instituto provincial para ser colocada en el museo de antigüedades que se está arreglando en el claustro del antiguo monasterio de San Pedro de Galligans.

(1) No ha podido encontrarse el documento primitivo de esta cesión; pero puede suplir su falta otro del año 1275, por el cual confirma el rey D. Jaime al espresado arraz y sus sucesores todas las escrituras é instrumentos relativos á la donación y concesión, y á los tributos que le debía pagar. Este documento que, aunque sin fecha, por el orden de colocación en el registro se deduce que es de dicho año, se halla en el archivo de la Corona de Aragón, antes en el registro 12, Jacob. I, parte 2.ª, fól. 239. Puede leerse en el t. V de las *Memorias de la Real Academia de la Historia*, pág. 171.

(2) La *Crónica d'España* de Carbonelle, fól. 83, dice que el armamento salió de Portfangos; pero Nicolao Spicalis (*lib. rer. sicul.*, t. X, pag. 950), supone que la conquista se hizo siendo aun infante D. Alfonso, y que la expedición salió de Rosas. Esto opina tambien Campmany (*Memor. sobre la mar. de Barc.*, t. I, pág. 135, nota número 26), y D. Martin Fernandez de Navarrete, en su *Disertacion histórica sobre la parte que tuvieron los españoles en la guerra de Ultramar ó de las Cruzadas*, etc., se decide tambien por esta opinión, como mas verosímil. No obstante, si la expedición se hizo á la vela en lo mas recio del invierno, y por lo tanto en el mes de diciembre, D. Pedro habia fallecido ya, heredando la corona D. Alfonso.

(3) Muntaner, Carbonell y Campmany establecen equivocadamente este suceso en el año 1288. Zurita lo pone á 21 de enero de 1287, y dice que en 2 de febrero del propio año el rey pasó á Cataluña. Las capitulaciones fechadas en la *illa de Menorca duodécimo kalendas februarii Anno Domini millesimo ducentesimo octuagesimo sexto*, que se hallan en el archivo de la Corona de Aragón (Registrum 8m Regis Alfonsi III, super captione Minorice, de 1286 á 1287, fól. 51), sacan de toda duda: *Feit fo agó en la ylla de Menorca duodécimo kalendas februarii anno Domini millesimo ducentesimo octuagesimo sexto*.

(4) Véase la colección de D. Juan de Sans, art. 11. núm. 74.

la iglesia parroquial de Santa Eulalia de aquel pueblo; la inscripción decía:

«Hic Philippus tertius Gallie rex de mense Septembris
•MCCLXXXV, Carolus de Valois ejus filius territorium istud de-
•vastans contra Petrum Secundum Aragonem Regem peste orta ex
•museis que miraculose á corpore Sancti Narcisi episcopi Gerunde
•exierun et vita discessit.

En cuanto al milagroso hecho de las moscas, añade un autor, como á vengadoras de la honra y desagravio del patron de Gerona está historiado por muchos y graves autores contemporáneos, así como ratificado en el libro de las *Constituciones de Cataluña*, impresas en 1588.

(1) Al recompensar D. Pedro á Gerona en conmemoración del pasado sitio, se colocó por mandato del rey una lápida sobre la puerta del Call, ó sea sobre el arco de la antigua bajada de la cárcel. Hé aquí el contenido de la lápida, testualmente copiado:

«Anno Domini, MCCLXXXV, kalendas Julii: Fhelip rey de Fransa, ab lo poder seu é de la Igleya sitiá Gerona é combatela forment á escut é á llansa é ab giñs é ab cayes, é no la pot aver per forsa mes per fam; ase apledejar nonas septembris de aquel any, é tingüerent los francesos L Jorns, é per fam perdérenla, é com Gerona es probada per verdadera forsa guartse hom de aquí avant que no sperda per fam. Lo qual rey de Fransa ab son poder fo gitat é exi vensut de Cathalunya lo dia de San Miguel del dit any.»

Lo cual vertido al castellano dice: «En el año del Señor de 1285 en 1.º de julio, Felipe, rey de Francia, con su poder y con el de la iglesia sitió á Gerona y combatió fuertemente á escudo y lanza, y con ingénios, y con cavas, y no la pudo ganar por la fuerza; tuvo que rendirla por el hambre á 5 de setiembre; estuvo en poder de los franceses por espacio de cincuenta días, perdiéndola por el hambre; y como Gerona ha dado muestras de ser una verdadera fortaleza, guárdase cualquier otro, de aquí en adelante, que no vuelva á perderse por hambre. El cual rey de Francia, con su poder fué arrojado, y salió vencido de Cataluña el día de San Miguel del susodicho año.»

La calle que hoy se denomina de la Forsa, se llamaba del Call en tiempo de los judíos, en la cual tenían la sinagoga: después, por haberse encontrado en ella, según tradición GERONA.

diez sueldos barceloneses diarios para su manutención, igual cantidad para dos caballos armados y seis sueldos ocho dineros por diez hombres; en la inteligencia de que dichos caballos é infantes eran del número de los que por su real órden quedaban en la isla.

Ya entrado el mes de marzo, D. Alfonso partió de Menorca hallándose en Gerona el día 15 del propio mes (1). Probablemente al llegar antes á Barcelona, nombraría para su lugarteniente general en Cataluña á Arnaldo Soger, conde de Pallás, estendiéndose la administración á este comarca, desde el Cinca al Collado de Panissars.

Por el mes de julio del propio año (1286), el rey de Mallorca, hostigado por el de Francia, traspasó la frontera, yendo á poner sitio á Castellon de Ampurias; pero al saber que D. Alfonso allegaba gente en Barcelona, para acudir al socorro de sus tierras, volvió D. Jaime á repasar el Pirineo. El nuevo monarca aragonés parece que no contento con la retirada del rey de Mallorca, intentó perseguirle y llegó hasta Colibre. De regreso de su corta campaña se dirigió á Figueras, en donde celebró un torneo que, al decir de ciertos autores, fué espléndido, tomando parte en él cuatrocientos caballeros, divididos en bandos ó cuadrillas á las órdenes de Gisberto de Castellnou y de Dalmacio de Rocaberti. No falta quien afirma que en aquella fiesta el rey rompió también algunas lanzas.

1288. Grande agitación reinaba en Cataluña por la primavera del año 1288, causa de los preparativos de invasión contra este país, que estaba haciendo don Jaime de Mallorca, á quien daba tropas el rey francés, Felipe el Hermoso, ávido de vengar la derrota del Atrevido.

Para atender á la defensa del Ampurdan y del Geronés, se impuso á los catalanes cierta sisa, como espesa Zurita, en tanto que proveyó que los barones, caballeros y gente de Cataluña estuviesen en órden para defender la tierra, y se ayuntasen en Gerona para ocho días antes de la fiesta del Espíritu Santo.

Felipe el Hermoso, que no había renunciado á la conquista de Aragón para su hermano Carlos de Valois, hizo que Jaime de Mallorca invadiese á Cataluña, viniendo á cercar un castillo, llamado Cortaviñon, y sobre él sentó su real. D. Alfonso con un poderoso ejército, compuesto de gran número de caballeros aragoneses y catalanes, partió para Gerona, en donde se detuvo unos días siguiendo luego adelante con el propósito de atacar á su tío D. Jaime; pero este, al saber que acudía el rey en persona, levantó su real, alzando el cerco, y volvió á pasar el Pirineo.

1289. El año siguiente tornó el rey de Mallorca á entrar nuevamente en Cataluña, y otra vez el Ampurdan vió talada su fértil campiña, cayendo algunas de sus villas en poder del invasor. Retiróse sin embargo apresuradamente, al tener noticia de que

D. Alfonso se dirigía contra él. Escribe un autor, que el rey aragonés no se contentó ahora con la fuga de su tío, sino que le persiguió en sus propios Estados, entregando á las llamas y al saqueo toda la Cerdaña, el Capsir y el Conflent hasta Villafranca.

1291. Fallecido en la flor de su juventud el rey D. Alfonso, sucedióle su hermano D. Jaime II.

1297. Algunos años mas tarde ocupaba la silla gerundense Bernardo de Vilamarí, cuyo prelado estaba en continua lucha con Ponce Ugo, conde de Ampurias, sobre los derechos de las villas de *La Bisbal y Bascara* que tantos disgustos acarrearón á los prelados de esta iglesia. Del nuestro dice su epitafio y el necrologio también, que alcanzó privilegio real de poner ambas villas, con mero mixto imperio, y que en consecuencia erigió horcas en ellas. Esto, y acaso algo mas que no se ha podido averiguar, irritó el ánimo del conde hasta el punto de rompimiento, y uno de los de su partido, llamado Bernardo Amat de Cardona, llegó á fijar carteles de *deseiziment*, escribiéndole á nuestro obispo la carta siguiente: «Al molt noble et honrat en Bn. per la gracia de Deu bisbe de »Gerona, denos en Bn. Amat de Cardona salut et »amors. Fem vos saber que per molts de greuges et »per molts de desamors que avets fetes al Seyor »Comte Cempuries et fets tot dia: los quals greuges »et desamor avem nos á pendre per nostres, axi com »si á la nostra persona les aviets fetes, nels faiets; et »encara mes quant fem vos saber, mal et greu que á »nosos, queus desexim de vos et de les nostres coses »per rao del Seyor Comte, que de mal queus faessem »á vos, ne á res del vostre, que tenguts nous ensiam. »Item fem saber queus retem les trenes, les quals »aviem ab vos ne aviem dades al noble car frase »nostre lardiache de Barchelona, ne al sacristá de »Gerona per rao de vos; jassia queus avem tramessa »carta ja de deseiximent. Dat, Roda divendres vespra »de Sen Tomás en la que contem M et CCXCVII» (1).

Tan enconadas anduvieron estas contiendas, que el año siguiente el prelado se vió obligado á ausentarse de su iglesia, por cuyo motivo, á mas del vicario general que ya tenia, instituyó otros dos que eran religiosos, á saber: Fr. Miguel, dominico, y Fr. Pedro de Palou, franciscano, con todas las facultades anejas á aquel oficio (2).

1302. A 19 de octubre de 1302, se hallaba el rey D. Jaime II en Gerona, á donde acudió también el de Mallorca, con motivo de haber renunciado su primogénito el infante D. Jaime la sucesion del reino, entrando en religion en la órden de los frailes menores: debía por lo tanto, reconocer el feudo del reino de Mallorca y de los condados de Rosellon y Cerdaña el infante D. Sancho, que era el hijo segundo del tío del monarca aragonés y el que había de sucederle en su lugar. Hizose entonces el reconocimiento por el infante, con el mismo juramento y homenaje que se

(1) Villanueva: *Viaje literario á las iglesias de España*, t. XIII, pág. 192.

(2) Dicho P. Villanueva y obra citada, en la cual se hace referencia de que todas estas noticias son de los registros de la curia episcopal.

había hecho al rey D. Pedro, por algunos ricos hombres y caballeros, y con licencia de D. Jaime de Mallorca, juraron hacer cumplir aquellas condiciones Ponce Ugo, conde de Ampurias; Dalmao, vizconde de Rocaberti; Jazbezo, vizconde de Castellnou; Guillen Galceran de Rocaberti, señor de Cabrenys; Ramon de Canet, Arnaldo de Corsavi y Bernardo de So. Lo propio juraron los síndicos de la ciudad de Mallorca y de las villas de Perpiñan y Puigcerdá.

Por aquel mismo tiempo estaba ocupando su silla el obispo Vilamarí, quien, tenaz y celoso de los derechos de su iglesia, no solo se oponia á los señores particulares que trataban de usurparlos, sino que también disputó al rey D. Jaime la obligacion que éste exigia de los vasallos de la iglesia de Gerona, de salir al somaten con los vecinos de las demás poblaciones. Al fin se transigió por concordia, celebrada á 26 de diciembre del referido año, siendo árbitros, por parte del rey, Raimundo de Sales, juez de la curia, y por parte de la iglesia, Ponce Albert, clérigo del capítulo.

1308. Nunca manifestó nuestro prelado mayor teson que cuando se trató de la expulsion de los caballeros templarios. D. Jaime se había resistido en gran manera á ella; pero accediendo al fin á las vivas instancias del rey de Francia, mandó á los obispos que capturasen á todos los del Temple, secuestrando sus bienes. Vilamarí desobedeció esta órden del monarca aragonés, saliendo á la defensa de aquella milicia, así como mas tarde (1311), á pesar de su edad avanzada y quebrantada salud, asistió con el mismo objeto al concilio general de Viena, en donde murió, poco antes de publicarse la bula de supresion de los templarios.

1315. D. Jaime, que había envidado de su segunda mujer, doña Blanca, trató de contraer nuevo enlace, pidiendo la mano de doña Maria, primogénita de Hugo III, rey de Chipre, y de su esposa doña Isabel. Concertada la boda, la novia vino seguida de grande acompañamiento, y habiendo aportado en Marsella, despues de una larga y penosa navegacion, durante la cual hubo de tomar tierra diferentes veces en la Morea, en Sicilia, en Cerdeña y en Menorca, no quiso el monarca aragonés exponerla otra vez á los azares del mar: dispuso, pues, que desde allí se viniese por tierra, comisionando al obispo Ponce de Barcelona y á Vidal de Vilanova para que se dirigiesen á recibirla al Rosellon. D. Jaime salió al encuentro de su futura esposa en la ciudad de Gerona, en donde se verificó la boda (27 de noviembre), que fué coronada con grandes y solemnes festejos. Doña Maria trajo en dote á su marido trescientos mil besantes de plata de Chipre.

1319. Algunos años mas tarde, debió Gerona tomar parte en la contienda que se suscitó entre su ilustre defensor, Ramon Folch, vizconde de Cardona, á quien la posteridad ha llamado con justicia el *prohom*, y el rey D. Alfonso que le disputaba la posesion de ciertos lugares del condado de Urgel. Para dirimir la cuestion, apelóse á las armas, y los valedores de uno y otro de ambos contendientes corrieron á agruparse bajo sus respectivas banderas. Presto Cataluña se vió convertida, como otras veces,

en campamento, divididos en dos bandos sus moradores.

Afortunadamente, y por circunstancias imprevistas, reconciliáronse monarca y vasallo, no pensando sino en aunarse para proporcionar nuevas glorias á la patria.

1321. Tratóse de llevar á cabo la conquista de Cerdeña, tiempo hacia proyectada; puesto que de ella se trató ya en las Córtes de Montblanch (1307), para ello el rey convocó á los catalanes en la ciudad de Gerona, á fin de pedirles que le auxiliasen para arrojar á los paisanos de aquella isla, enviando allí con una poderosa armada al infante D. Alfonso.

En 12 de julio del mismo año (1321) hallábase don Jaime en Gerona, puesto que el obispo Pedro de Rocaberti, junto con el inquisidor de Aragón Fr. Arnaldo Burguet, condenó como hereje relapso á Pedro Durando de Caldach, gerundense, promulgándose la sentencia en dicho día al pié de la escalera de la puerta mayor de la catedral, en presencia del rey, de sus hijos, de los obispos de Valencia y Tortosa, y muchos abades. El reo fué entregado en seguida al brazo secular (1).

Al cabo de un mes hallábanse ya reunidas las Córtes en el claustro de la catedral (14 de agosto) (2), concurriendo á ellas el rey y los infantes en persona. Los catalanes, que siempre han sido naturalmente marinos y belicosos, se entusiasmaron al oír la propuesta de D. Jaime, y todos ofrecieron sus servicios.

(1) P. Diago. *Hist. de la prov. de Arag. ord. de predic.*, fól. 28.

(2) Balaguer supone equivocadamente que estas Córtes se celebraron en setiembre, cuando en el códice de la Biblioteca del Escorial Zi 4 se halla copia antigua de las constituciones de las mismas: su fecha *in civitate Gerunda in claustris sedis ejusdem civitatis XIX kal. Septembris anno Dni. M.CCCXX primo*.—Catálogo de la colección de Córtes de los antiguos reinos de España, por la Real Academia de la Historia, pág. 141.—Además viene á comprobarlo otro documento auténtico que se halla en el archivo municipal de la propia ciudad de Gerona, que es una escritura fechada en igual día y autorizada por un tal Francisco Simon, notario de la ciudad.

«Acta sunt hec omnia et singula supredicta in generali et celebri curia in civitate Gerunde in claustris sedis ejusdem civitatis nono decimo kalendis Septembris anno domini millesimo tercentesimo vigesimo primo.—Franciscus Simonis publicus notarius autoritate regia á Raimundo Simonis de Toliano publico Gerunde notario qui predictis interfuit hinc demandato domini Regis predicta scripsit, fecit et clausit.

«Testes sunt Infans Petrus illustrissimi domini Regis natus. Infans Raimundus Berengarii dicti domini Regis natus. Signum Petri Dei gratia Episcopi gerundensis qui predicta omnia et singula laudamus, concedimus et firmamus ac etiam juramus per Deum et crucem Domini nostri Jesuchristi et ejus sancta quator evangelia in nostri presentia posita predicta omnia singula tenere et observare et non contravenire aliqua oratione. Septimo decimo kalendis Septembris anno predicto presentibus testibus Petro Boll conciliario Domini Regis, Petro Marti Tesaurario ejusdem Domini Regis, Berengario de Pavo Preceptore et Guillermo de Cornillano canonico gerundensi. Raimundus Dei gratia episcopus Valentie, dicti Domini Regis Cancellarius. Petrus Boll conciliarius Domini Regis. Petrus Calderoni, Dalmatius de Pontonibus, Legum doctor. Gerardus de Jacero, Legum doctor, et vice cancellarius Domini Regis.»

(1) En la espresada colección de Sans (art. 22, núm. 35), hay un documento cuya fecha dice: *Dat Gerunde idus Martii*.—*Memorias de la Real Academia de la Historia*, t. V, pág. 174.

El rey D. Sancho de Mallorca, que asistió también á estas Cortes, prometió contribuir con veinte galeras; Barcelona con las suyas, navíos y barcas de particulares, con quince mil escudos y con todo el trigo que fuese menester para el bizcocho de la armada. De esta suerte varias otras ciudades y villas ofrecieron su auxilio para que cuanto antes se llevase á cabo tan colosal empresa.

En estas mismas Cortes se aprobaron, rectificaron y confirmaron las constituciones y ordinaciones hechas por D. Pedro y D. Alfonso en Barcelona y Monzon, con algunas ligeras rectificaciones que se hallan continuadas en el documento que hemos leído en el archivo municipal de Gerona, y de que hablamos en la nota última (1).

1327. Pocos años despues, murió (2 de noviembre) el rey D. Jaime II, llamado el *Justo*, viniendo á ocupar el sòlio de Aragon, el primogénito D. Alfonso el *Benigno*, celebrándose con inusitada pompa las fiestas de su coronacion.

1333. Ningun suceso importante en política registra la historia de esta provincia, durante el reinado de D. Alfonso. En el año 1333 hubo gran carestía de víveres en este país, por lo cual se le llamó en los siglos siguientes *lo any de la fam*. Entre varias disposiciones políticas, se tomaron algunas religiosas, como la de que *nullus juraret per corpus, caput et jecur Dei aut alia membra Corporis Jesuchristi*, so penas muy graves, encargando los jurados muy particularmente á los religiosos de San Francisco que predicasen contra ese abuso que acarrecaba la ira de Dios (2).

(1) En estas Cortes fué donde por primera vez se llamó *honrados* á los hombres de ciudad y de villa, pues así llaman también á los ciudadanos y burgueses las leyes de Cataluña. En un principio se daba el nombre de *ciudadano honrado* á todo el que por sus conocimientos especiales ó por sus rentas podía prescindir de los trabajos manuales y aspirar á los empleos y cargos públicos. A los que por su posición se veían obligados á ejercer alguna industria ú oficio, no se les creía dignos de llevar el nombre de *honrado*. No por esto, como han pretendido algunos, el adjetivo honrado significó además nobleza feudal, á pesar de que *honor* significa nobleza ó feudo; pues como hacen observar Ducange y Carpentier, á mas de estos significados, equivale también á una posesión en general. Marquilles hace notar que en Cataluña todos los bienes inmuebles se llamaban *honores*, fundándose en los diversos comentadores de las costumbres feudales y aun de las constituciones de Cataluña. «No debe creerse tampoco que la palabra *honrado* fuese sinónimo de *honorable*, porque la primera se aplicaba á los ciudadanos distinguidos, como hemos dicho, al paso que la segunda se aplicaba alguna vez á personas de la infima plebe.» «La razon está en que *honrado* significaba propietario de bienes raíces, y la calidad de *honorable* se refería únicamente á la hombría de bien.» En tiempo de la república romana y luego en la época de los emperadores se calificaba de *honorati* á los que ejercían alguna autoridad ó habían obtenido cargos públicos; y por esto los edictos de los pretores se llamaban derecho *honorario*, pues á estos magistrados se les daba por excelencia el título de *honrados*. La población de que se componían los municipios se dividía en tres clases: *decuriones*, *honrados* y *poseedores*, pues también adquirían el título de honrados los duumvros que administraban justicia en las colonias.

(2) De esto hay varias memorias en los manuales de la ciudad de Gerona correspondientes á aquel año.

1335. También es notable la union que dos años mas tarde (1335) se verificó entre el barrio de San Pedro, extramuros de la ciudad de Gerona, y el casco de la poblacion. En efecto, los vecinos de dicho barrio prometieron á los jurados de la ciudad que pagarían los impuestos que les correspondiesen, contribuyendo igualmente á los donativos que Gerona hiciera al rey ó á los infantes y á todos los gastos que debiese satisfacer. Hicieron además formal promesa de que observarían todas las ordinaciones que se promulgasen por los jurados, bajo obligacion de sus bienes. Desde entonces el burgo de San Pedro formó parte de la ciudad, gozando de sus libertades y franquicias (1).

Al morir D. Alfonso en Barcelona, á 24 de enero de 1336, subió al trono D. Pedro IV, conocido por el *Ceremonioso*, debiendo llamársele, segun ciertos autores, D. Pedro el *Cruel*; pues su historia es un dechado de crueldades que le hicieron indigno de la corona que ciñeron sus antecesores (2). Si fuera nuestro objeto presentar la historia general del reino de Aragon, habria de verse la tiranía y la opresion con que fué gobernado por este rey, que despues de haber hollado los fueros de su pueblo, ensangrentó su cetro con la bárbara ejecucion de las sentencias que dictó en 22 de diciembre de 1348, contra los que formaban la liga de la Union, con objeto de defender los antiguos y venerandos fueros del reino (3). Pero no anticipemos los hechos.

(1) *Archivo municipal de Gerona*.—Correspondencia de los jurados de 1331 á 1335.

(2) A pesar de que generalmente se nombra á D. Pedro IV de Aragon con el dictado de *el Ceremonioso*, por haber arreglado y organizado por sí mismo el servicio de su palacio y las funciones de la etiqueta, de que se mostró siempre muy celoso, creemos que, por la pintura que de él nos han dado los historiadores, pudiera efectivamente dársele el sobrenombre de *Cruel*. La casualidad de haber á la sazón otro Pedro en Castilla, á quien se nombra con los contradictorios títulos de *el Cruel* y *el Justiciero*, casualidad que á no dudarlo dió motivo para atribuírsele ciertos hechos del de Aragon, ha hecho que no se llame á este sino por el sobrenombre dicho, ó bien por D. Pedro *el del punyalel*. Berenguer de Puig Parliñas, al hablar de este monarca, dice en su sumario de España: «Aquest rey empero fonch molt bont caballer é molt animós, pero fonch molt cruel, car feu morir (segons se diu) á molta homens de sanch real en presons, é encara es diu cavé en la mort del infant D. Fernando, son germá...» Jerónimo de Zurita en sus *Anales de la Corona de Aragon*, lib. VIII, cap. V, dice de esta manera: «Fué la condicion del rey D. Pedro y su naturaleza tan perversa é inclinada al mal, que en ninguna cosa se señaló tanto, ni puso mayor fuerza, como en perseguir su propia sangre..., y finalmente, muertos sus hermanos, el uno con veneno y los dos á cuchillo, cuando se vió libre de otras guerras en lo postrero de su reinado, entendió en perseguir al conde de Urgel, su sobrino, y al conde de Ampurias, su primo, y acabó la vida persiguiendo y procurando la muerte de su propio hijo que era el primogénito.

(3) Esta sentencia bárbara y cruel se ejecutó en la plaza de la Seo de Valencia, ciudad en donde se hallaba mas arraigada la *Union*, cuyo jefe había sido D. Jaime, hermano del rey, quien le dió muerte, haciéndole envenenar. De los veinticinco condenados, los veintiuno murieron abrasados por el metal derretido de una campana que los del partido de la *Union* habían colocado en la casa de la ciudad, para llamarse á sus juntas y rebatos, metal que tuvieron que tragar á viva fuerza los sentenciados, pues los verjugos les abrian la boca, me-

1336. Algo revueltos y perturbados se hallaban Gerona y varios pueblos del Ampurdán por aquel mismo tiempo, con las pretensiones del conde de Ampurias D. Pedro, que no queria sujetarse al juicio y ley de la paz y tregua. Varios otros nobles siguieron el triste ejemplo del de Ampurias, dando lugar todos los dias á lances y escaramuzas. El obispo de Gerona, Arnaldo de Monrodó, procuró reducirlos á razon; pero estos cuentos tenían tan alarmado al monarca aragonés, que los jurados de aquella ciudad le escribieron una carta en la cual, como para tranquilizarle, le decian: «Certificamos que Vos en lo bisbat de Gerona no havetz nuyla res ab que iusticia puga esser tenguda dels nobles é dels poderosos, sino la pau é la streua. Car certa cosa es é notoria que vuy on cas ses deveu que contra ayals sa á fer exegucio de iusticia »fer nos pot sens que primerament no sian apelatz é »amistats los homes de lesgleya que son en nombre »de X mille, é la dons noy se fa ab gran difficultat é »peril. E per aquesta raxon los vostres predecessors é »lurs oficials se son esforzats de tenir fort car la pau »é la treua, é les constituciones fetes sobre aquela» (1).

1342. Hallándose apenas arregladas las anteriores contiendas, se levantaron grandes desavenencias entre el rey D. Pedro y el expresado obispo gerundense, reconociendo por causa ó los cuentos del rey de Mallorca, ó los impuestos y exacciones de los vasallos de la iglesia. Lo que de cierto se sabe es que el prelado fué desterrado de la ciudad por el *Ceremonioso*, cuya orden le intimó su veguer, Berenguer de Montbuí, en 7 de enero de 1342, siendo el día siguiente y á guisa de pregon, excluido de la paz y tregua. Sumiso obedeció Arnaldo de Monrodó, siguiéndole una gran parte del cabildo que, por lo que se ve en las actas de la catedral, sufrieron la misma pena. Así es que se hallan algunos capítulos tenidos en las villas de Castellon de Ampurias y de Bascara *pro eo*, afirman las actas, *quia D. Epis, et omnes de ipso Capitulo sunt et fuerunt banniti per Vicarium Gerunda auctoritate regia et á pace et tregua etiam diu est ejeti*.

Algun autor dice (2) que el rey alzó luego el destierro por haber sido excomulgado por el Papa Benedicto XII, volviendo nuestro prelado á recobrar la gracia del soberano, antes del 25 de julio, puesto que en este día ocupaba ya su palacio, donde convocó á varios abades para tratar de algunos impuestos reales. Parece que poco despues el rey se fué á Gerona, hospedándose en el palacio episcopal (3).

1343. D. Pedro el *Ceremonioso* se había apoderado ya del reino de Mallorca, y no satisfecho aun, deter-

tiéndoles hierros y tenazas para que no la cerrasen, mientras otros les echaban con cazos porcion del líquido candente. Los otros cuatro Juan Roig de Corella, Ponce de Solís, Ramon Escorca y Jaime Lanzol de Román, murieron decapitados por pertenecer al estado noble.

A los ausentes se les confiscó los bienes y quedaron también sujetos á la misma sentencia de sus copartidarios para el caso de ser habidos.

(1) P. Villanueva: *Viaje á las iglesias de España*, t. XIV.

(2) *Aldoino*: t. II, col. 478.

(3) A 4 de agosto del año siguiente (1343), Bernardo, presbítero cardenal de San Ciríaco in *Ternis* legadó de Clemen-

minó reunir el Rosellon y la Cerdaña á sus Estados. Hizo convocar con este objeto las huestes de Cataluña, y despues de un banquete que celebró en Barcelona, teniendo convidados al cardenal legado que le enviara el Papa, pidiendo clemencia para el desgraciado rey de Mallorca, y al infante D. Pedro, se salió á dormir en Granollers (12 de julio), para proseguir el camino de Gerona.

El rey llevaba consigo á todos los ricos hombres y caballeros que se hallaban con él en las Baleares, exceptuando algunos que con licencia se retiraron. Al otro día domingo entró D. Pedro en San Celoni, y el martes inmediato, 15 de julio, en Gerona, en cuya ciudad halló al infante D. Jaime, su hermano, á don Lope de Luna y otros muchos ricos hombres, y hasta trescientos caballeros que habían quedado en ella y otras poblaciones de la frontera, por no haber podido emprender la invasion por falta de víveres. En tanto el cardenal legado por otro camino se fué á Vilabertran, en el vizcondado de Rocaberti y muy cerca de Figueras.

Estaba el rey detenido en Gerona esperando las huestes de Cataluña, y por proveer de todo lo necesario para su entrada en el Rosellon: en tanto mandó poner la gente de D. Lope de Luna en Perelada, y la de D. Blasco de Alagon con las compañías de los infantes de D. Jaime y de D. Pedro en Villanova; D. Pedro de Egerica con sus compañeros se aposentó en Esfaz y Vilasaquer, D. Felipe de Castro en Ciurana, Sancho Perez de Pomar y Miguel Perez Zapatero con sus compañías acamparon en Barraza, Galvez de Anglesola en Cabanes, y D. Juan Fernandez de Luna á una legua en torno de Figueras. Distribuido de esta suerte el ejército, marcháronse hasta ciento cincuenta caballos porque no se les pagaba el sueldo, cudiendo el descontento entre la gente que había estado en la frontera del Rosellon. También el infante D. Jaime y D. Lope de Luna, que eran muy importunados de los caballeros que les servían, se quejaban de que á los de Aragon se les debía el sueldo de quince dias, y de diez á los de Cataluña que estaban con ellos. De estas quejas enojóse el rey D. Pedro y les dijo que se fuesen, que con los que había conquistado á Mallorca, entraría en el Rosellon. Sin embargo, recelando el rey que se partirían, habló aparte con cada uno de los ricos hombres, y prometióles, bajo su fé real, que les mandaría pagar, cuando estuviesen en el Rosellon, el sueldo de un mes.

Dispuesto todo para llevar á cabo la empresa, el lunes inmediato (21 de julio) partió de Gerona el rey, acompañándole los infantes D. Jaime y D. Pedro y los ricos hombres con toda la gente de guerra que allí se juntó, y se fueron á Figueras. De aquella villa partió el 28 con todos los suyos que serian sobre dos mil doscientos caballos, á mas de las compañías de Gerona, Manresa, Besalú y otras ciudades y

te VI, subdelegó en el prior de Santo Domingo de Gerona Fr. Guillermo Arnal, para que *ad cautelam* absolviese al obispo y á los canónigos, de la irregularidad en que incurrieron, haciendo celebrar durante el espresado entredicho. (*Curia epis. V, lib. Notul, anno 1343, fol. 25.*)

lugares del rey. Los pertrechos y bastimentos necesarios para la guerra eran conducidos por cuatro mil acémilas.

Al entrar en el Rosellon, el monarca se quedó en la retaguardia, yendo con él gran número de caballeros con los pendones de Gerona, Besalú, Figueras y sus veguerías.

A mediados de agosto, y despues de haber heecho sentir el peso de su planta en aquella comarca el ejército invasor, D. Pedro se vino á Gerona y luego á Barcelona, dejando por capitán general de las veguerías de dicha ciudad y de Besalú, Osona, Vich y Ripoll á D. Pedro de Fenollet, vizconde de Illa.

1344. El verano del año siguiente prosiguió don Pedro la guerra contra el rey de Mallorca, habiendo pasado ya la tregua que á instancias del Papa le habia concedido, durante la cual supo el monarca aragonés que su enemigo trataba de presentársele secreta y disimuladamente en hábito de peregrino ó religioso ó en otra forma disfrazado. Escribió (12 de febrero) al baile de Figueras que tuviese sus espías y atalayas por todos los pasos del distrito de su jurisdiccion, de suerte que si dicho rey de Mallorca entrase, fuese luego preso y se le enviase á buen recaudo á la torre de Gironella. Lo propio advirtió al procurador del vizcondado de Bas, al de Torroella de Montri y á los jurados y vegueres de Gerona.

Estando el rey en Barcelona, dióse gran prisa en disponer que las cosas de la guerra adelantasen y estuviesen luego á punto para verificar su segunda entrada en el Rosellon, labrándose en aquella ciudad y en Valencia diversas máquinas é ingénios para combatir las fortalezas, especialmente de los llamados mateletes y gatas, con los que se llegaba á picar las torres y muros. No habiendo querido acceder D. Pedro á la demanda del Papa Clemente VI, para que se prorogase la tregua concedida al rey de Mallorca, hasta la fiesta de San Miguel, ordenó á los infantes D. Pedro y D. Jaime que se dirigieran á Gerona, en donde se juntaron (25 de abril) todas las compañías de gente de á caballo y de á pié. En este estado, el de Mallorca rompió las hostilidades, saliendo de Perpiñan cuarenta caballos que fueron á hacer daño en el término de Canet.

Teniendo el *Ceremonioso* dispuesta toda su gente y estando ya gran parte en Gerona, antes de emprender la invasion determinó visitar el monasterio de Nuestra Señora de Monserrat, á cuya Virgen ofreció una galera de plata, en memoria del triunfo que alcanzó el día que tomó tierra en Mallorca.

El rey, antes de salir de Barcelona, quiso que (3 de mayo) los ricos hombres, mesnaderos, caballeros y jurados de las ciudades jurasen y firmasen la union que se habia hecho con la corona real del reino de Mallorca y de los condados de Rosellon, Cerdaña, Conflent, Vallespir y Colibre.

En las afueras de Gefona salieron á recibir al rey D. Pedro de Fenollet, vizconde de Illa, y D. Beltran, su hermano, D. Roger, Bernardo de Pallás, Hugueto de Moset y otros ricos hombres y caballeros, con los cuales entró en la ciudad, seguido de grande acom-

pañamiento, permaneciendo en ella dos dias. En dicha ciudad supo por una carta del infante D. Pedro que el rey de Mallorca intentaba invadir el Ampurdan, por cuyo motivo el *Ceremonioso* apresuró sus planes y en viernes 7 de mayo se fué á Figueras con solo setenta caballos. Estando el rey en aquella, recibió la entrega del valle de Bañuls y de algunos castillos que le hizo el infante D. Ramon Berenguer, enviándole al propio tiempo á su servicio gente de á pié, mientras dirigió al de Mallorca cartel de desafío por sí y sus valedores.

En 14 del expresado mes salió el rey de Figueras en direccion á la Junquera, y otro dia, ordenadas ya sus batallas, pasó el célebre Collado de Panissars. La hueste se hallaba ya en los alrededores de Elna, en cuyas huertas acampó el monarca aragonés, tomando D. Pedro de Queralt una torre que llamaban del Obispo, junto á aquella ciudad, en la cual se puso una compañía de ginetes. Al mismo tiempo Dalmau de Totzó, veguer de Gerona, con las compañías de gente de la veguería, tenia cercado el lugar de Colibre; hizo sobre él su fuerte, y comenzó luego á comba tirle. Como era lugar muy importante, puesto que podia considerársele como la llave del Rosellon, por la parte del mar, envió en auxilio de Totzó á D. Ramon de Riusech, con algunas compañías de gente de á caballo, para que ambos capitanes estrechasen el cerco. Posteriormente se agregaron otras fuerzas á las que tenian asediada á Colibre, y esta ciudad, valerosamente defendida por D. Pedro Ramon de Codolet, hubo al fin de entrar en capitulaciones, que siendo muy honrosas para el vencido, este la abandonó, dando libre entrada al *Ceremonioso* (23 de junio). Fueron rindiéndose despues otros castillos y lugares, hasta que (17 de agosto) transigiendo D. Jaime de Mallorca, mediante convenio, abandonó sus Estados del Rosellon, pasando á vivir en la villa de Berga, en Cataluña.

Mas tarde celebróse un parlamento en la ciudad de Barcelona (7 de octubre), al cual asistieron los tres infantes D. Pedro, D. Jaime y D. Ramon Berenguer, el confesor del rey, el veguer de Gerona, D. Ramon de Totzó; el vizconde de Illa, muchos ricos hombres y caballeros y los síndicos de las ciudades de Barcelona, Gerona y Lérida y de la villa de Perpiñan. En él se acordó entregar al rey de Mallorca diez mil libras de renta anual, mientras no se le diesen Estados correspondientes á su dignidad.

Poco despues de mes y medio desapareció el de Mallorca, sabiéndose luego que se hallaba en Puigcerdá, cuyas puertas le abrieron traidoramente algunos vecinos, parciales suyos. D. Pedro que habia mandado convocar sus barones y su hueste para sofocar la sublevacion de aquella villa, hallándose en Gerona (26 de noviembre) tuvo noticia de que dicha plaza habia vuelto á reducirse á su servicio. Siguió, empero, su marcha hasta Perpiñan, en donde fueron degollados por orden del rey, Hugueto de Alanya, Arnaldo de Pallarols y otros catorce prisioneros, todos de la parcialidad de D. Jaime de Mallorca.

1345. El *Ceremonioso* que habia permanecido algun tiempo en Perpiñan, para popularizarse en el Ros-

llon, frustrada casualmente una conspiracion que tenia por objeto asesinar al rey y proclamar la soberanía del de Mallorca, se dirigió á Barcelona, pasando por Gerona (7 de diciembre).

No podemos seguir adelante, sin recordar una disposicion muy notable que dió D. Pedro á los 20 de mayo, por la cual ordenó, so pena de la vida, que nadie casase con mujer, sin el consentimiento de padre ó madre ó dos de los parientes mas cercanos ó de los tutores. La mujer perdía desde luego su herencia pasando á sus hermanos, y en no teniéndolos, la mitad se entregaba al fisco real y la otra se repartía á los pobres (1).

1348. Tres años mas tarde esperiméntó Gerona los tristes efectos de una terrible epidemia á la que sucumbieron dos terceras partes de los habitantes de esta provincia y diócesis, segun las noticias que nos dan varias crónicas antiguas. En el inventario de los bienes de un difunto, hecho á 1.º de diciembre, dicen los marmesores que lo formaron ellos mismos, *quia non potuimus habere scriptorem qui conscriberet inventarium, etc.*, por causa de la mortandad (*Archivo de la Colegiata de San Felix*). A lo mismo se atribuye la eleccion de prior del monasterio de Santa María de Rivas, de canónigos de San Agustin, hecha por un solo individuo que se salvó de la peste, muertos todos los demás (*Cur. epis.*, lib. XX, not. fól. 76) (2). Un autor supone que esta epidemia fué causa de la despolacion de Cataluña á principios de este siglo, respecto de las épocas anteriores.

1351. Algunos años mas tarde, hallándose en Perpiñan el rey D. Pedro y su tercera esposa doña Leonor, esta dió á luz (27 de diciembre) un infante á quien se puso el nombre de Juan, en conmemoracion de haber nacido el día de San Juan, apóstol y evangelista. Este hijo, añade Zurita, fué muy deseado en estos reinos, porque parecia que por su nacimiento

se seguía y fundaba en ellos una paz universal, pues cesaban las pretensiones á la corona que se proseguian por el infante D. Fernando y por los de su parcialidad, de que tantos males y desafíos se siguieron, contradiciendo la sucesion de la infanta doña Constanza.

Colmado de alegría el rey, por ver perpetuada su estirpe con el nacimiento de aquel hijo, y queriendo premiar los grandes servicios que Gerona habia prestado al trono de Aragon, erigió á la ciudad en ducado, dándole en feudo á su primogénito D. Juan, á los 21 de enero de 1351, segun el documento (*datum in castro perpiniانو*) que al efecto se levantó. Compusieron el nuevo Estado las poblaciones y territorios de Gerona, Besalú, Manresa, Berga, Vich, Camprodon, Ripoll, Castellfullit, Figueras y Torroella de Montgri, no pudiendo usar y disfrutar del título de duque sino los primogénitos del monarca, á tenor de lo dispuesto en otro documento que lleva la fecha de 16 de febrero del expresado año.

1353. Dos años despues, hallándose el rey en Peñíscola para el parlamento de Villafranca, erigió en condado á Cervera (1.º de febrero), dándole á su primogénito D. Juan.

1354. El año siguiente fué notable en la historia de la villa de Rosas, por el embarque que se efectuó (15 de junio) en su puerto, de la armada que partió para Cerdeña. El armamento que se juntó se componia de mas de trescientas velas, que llevaban pasados de veinte mil combatientes á bordo. Al partir el rey, quedó de procurador general de estos reinos y condado el infante D. Pedro, tío del monarca. En Barcelona dejó para proveer las cosas necesarias á la guerra, durante su ausencia, á D. Pedro Moncada, procurador de Cataluña, á Vidal de Blanes, abad de San Felix de Gerona, y otros.

1356. Por aquella época gobernaba la diócesis gerundense el obispo D. Berenguer de Cruilles. Era tan celoso de los derechos de su iglesia, que con singular teson los sostuvo contra las tentativas de D. Raimundo, conde de Ampurias, á quien á pesar de ser hijo del rey de Aragon y de los ruegos de su padre, no levantó la sentencia de excomunion que contra él habia fulminado, hasta que dió satisfaccion competente, pagando por los daños causados veinte mil sueldos (1).

En aquel mismo año, y segun un decreto del rey (6 de octubre), este dió encargo al espresado obispo y al veguer de la ciudad, Raimundo de Plegamans, para fortificar el lugar de Palamós (2).

1358. Hallándose en Gerona el monarca aragonés en 4 de enero de 1358, otorgó tambien privilegio á favor de Domingo Zoraball, para construir las célebres murallas con que luego se fortificó la villa de Morella, en el reino de Valencia. En 7 de agosto del propio año, y en la misma ciudad, D. Pedro convocó Córtes para el 25 de aquel mismo mes en Barcelona, con el objeto de acordar el servicio que le habian de prestar para la guerra contra el rey de Castilla; pero

(1) El P. Villanueva en su *Viaje á las iglesias de España*, t. XIV, refiere que vió este decreto en el Cartoral de la ciudad de Gerona (fólio 76 b).

(2) El autor de la obra espresada en la nota anterior, y de la cual hemos sacado estas curiosas noticias, cita un cronicon, copiando el siguiente fragmento: «Anno MCCCXLVIII, fuit maxima mortalitas hominum et mulierum, taliter quod ex peste perierunt in ista diocesi Gerund, et etiam provincia Terrachona duo ex tribus partibus hominum et mulierum: et tunc major pars mansorum pagensium venerunt ad defectum heredum et fuerunt derelicti et deshabitati presertim in montibus.» Por lo tanto, con respecto á la posesion de las heredades y derechos que percibió desde entonces la iglesia, se siguió la regla que indica la adjunta nota, tomada por Villanueva *ex ced. ms. Usaticorum, etc. Barcin. in Biblot. Dni. de Dalmaec*: «Anno ab Incarnatione Domini MCCCXLVIII vixit mortalitas, et plures mansi in dicta diocesi (Gerund.) remanserunt deshabitati, in quorum aliquibus pupilli et extranei successerunt, et orta questione, super dictis iuribus fuit passim ita iudicatum: quod pupillis existentibus extra parrochiam et alii ad quas ipsi mansi pertinerent, nisi per alium inhabitare facerent ipsos mansos, non tenerentur ad dicta jura personalia ipsis tamen pupillis residentibus et existentibus majoribus septennio, quod solverent dicta jura personalia, et idem in quacumque alio majore habente mansum, licet deshabitatum ex quo ipse, ad quem pertinet quoad utile dominium resideret intra parrochiam.»

(1) P. VILLANUEVA: *Viaje á las iglesias de España*, t. XIV.

(2) Cartoral de la ciudad, fólio 137 b., apud Villanueva, obra y tomo citados.

no se abrieron hasta el día 30 del mismo mes (1). A los pocos meses convocó á otro parlamento á los catalanes, en Gerona, con el objeto de pedir recursos para continuar la guerra contra Castilla (2).

1361. Cada vez mas empeñada y cada vez mas sangrienta se hacia la lucha entre los reyes de Aragon y Castilla, hasta que por mediacion del de Portugal, y especialmente por los buenos oficios del Sumo Pontífice, pudo llevarse á término la contienda, restableciéndose la paz. D. Pedro licenció entonces gran parte de las milicias que le habian servido para aquella guerra; pero en breve tuvo que juntarlas otra vez, con objeto de acudir contra una famosa hueste de bandidos que intentaron invadir el Rosellon, hueste temible, compuesta de unos veinticinco mil hombres. Esta gente, que tenia ocupada el rey Juan de Francia, con motivo de cierta contienda con Eduardo de Inglaterra, al hacerse la paz entre ambas naciones, no tuvo otro recurso que dedicarse al robo, convirtiéndose en una horda de bandoleros. Los historiadores franceses les dan varias denominaciones, llamándoles *tondeurs*, *ecorceurs* ó *tard-venús*; Zurita les da el nombre de *malandrinos* (3), y en los documentos coetáneos que existen en los archivos de Perpiñan, se les titula las *compañías blancas* (4), añadiéndose que los que intentaron invadir el Rosellon iban capitaneados por Seguí de Badafoll y Petit Morquí.

Teniendo, pues, aviso de esto el rey, que á la sazón se hallaba en Barcelona, mandó convocar todas sus huestes, saliendo de aquella ciudad á 23 de agosto (5). Detúvose en Gerona, donde mandó que se juntasen todas sus gentes que pensaron estar ya libres de la guerra desde que se habia hecho la paz con el de Castilla.

Las *compañías blancas* entraron robando, talando y combatiendo los castillos que estaban en defensa, por espacio de ocho dias. Los capitanes que el rey tenia en el Rosellon, y toda la gente de aquella tierra, trataron de resistirse con grande esfuerzo, hasta que el *Ceremonioso* determinó salir de Gerona con su real y darles batalla; pero al saberlo aquellas, abandonaron su empresa, y el rey se volvió á Barcelona, en cuya ciudad entró á los 4 de setiembre.

1364. Algun tiempo despues, las *compañías blancas* parecian hallarse al servicio del conde de Foix, y temiendo que las que andaban esparcidas por la Provenza y el Langüedoc, acercándose á las comarcas de

Conflent, entrasen por aquella frontera, los vegueres de Gerona y Campodron recibieron aviso del gobernador de los condados del Rosellon y Cerdaña, Arnaldo de Oreau, de que se hallasen prontos para salir á oponerse á los enemigos, para el caso de que verificasen su invasion por tales confines.

En breve, empero, toda aquella gente, pasando por Cataluña, fué en auxilio de D. Enrique de Trastámara, ayudándole á destronar á D. Pedro de Castilla, *el Cruel*.

1369. Sin duda que la villa de Besalú habria prestado algun servicio al rey D. Pedro IV *el Ceremonioso*, puesto que en 1369 la erigió en condado, haciendo merced de este título á su hijo D. Martin, á quien nombró tambien senescal de Cataluña. Decretó asimismo que en lo sucesivo el que llevase este título, debia ser hijo de rey, ó á falta de él, un individuo de la casa real fuese condestable de todos los reinos.

1370. El año siguiente (13 de julio) el monarca aragonés nombró capitan de Gerona y su veguería al obispo de la propia diócesis, Jaime Catria, con especial encargo y jurisdiccion de entender en lo relativo á víveres, hospedaje, quietud y demás necesario en el tránsito del célebre Beltran Claquin y sus *compañías blancas* que regresaban á Francia (1).

1371. Zurita (2) refiere que durante el año 1370, se concertó el matrimonio entre el infante D. Juan, duque de Gerona, y la hermosísima infanta de Francia, Juana, hija de Felipe de Valois y de doña Blanca, oriunda de Navarra, y que en 17 de diciembre del propio año, Zaragoza hizo un donativo al primogénito de D. Pedro para las fiestas de la boda. Añade luego, que viniendo la futura esposa del infante con grande acompañamiento para Cataluña, en el camino le sobrevino una grave dolencia que la puso en peligro de muerte. El duque de Gerona, que se hallaba en el Rosellon aguardando á su futura esposa, pasó inmediatamente á Beses, en donde la vió, y antes que llegase á Narbona, de regreso, aquella ya habia fallecido.

Es indudable que bebió en malas fuentes el célebre cronista de Aragon, puesto que consta por los documentos de la curia episcopal de Gerona, que el referido obispo de esta ciudad, en 1371 fué el encargado de recibir á la infanta de Francia, para lo cual tuvo que pasar á Montpellier, como lo espresa el mismo en una escritura de poderes que hizo el día 14 de agosto, del calendado año de 1371 (3). Está por consiguiente equivocada la fecha de la muerte de la espresada infanta, segun nos la dan los citados Anales de Aragon.

1373. A pesar de sus tendencias al despotismo, D. Pedro era celoso por la moralidad pública y aun por la religion. De aquí que encontremos una orden (*data Barchinona 15 mayo*) de este rey al veguer y baile de Gerona, encargándoles la publicacion y observancia de la constitucion hecha en las Córtes de Monzon, por la cual se imponia á los blasfemos penas muy severas, y segun las circunstancias, la pena capital (4).

(1) P. VILLANUEVA: *Viaje á las iglesias de España*, t. XIV, p. 19.

(2) *Anales de la corona de Aragon*, lib. X, cap. XI.

(3) *Curia epis.*, lib. LIV, Not. 151. 40 apud P. Villanueva.

(4) *Archivo de la corona de Aragon*, reg. núm. 1238.

1374. El desgraciado infante de Mallorca, habiendo podido reunir á muchos de sus partidarios, intentó volver á recobrar los condados de Rosellon y Cerdaña, para lo cual, con el apoyo del rey de Francia, pudo juntar una hueste de seis mil hombres entre provenzales, franceses, bretones y gascones.

En breve el infante de Mallorca, que se hallaba en Narbona, resolvió penetrar en el Rosellon y Cerdaña con mucha gente, en que habria, segun publicaban, mil bacinetes y otras compañías armadas. D. Pedro, que vió amenazado aquel punto, ordenó á Galceran de Pinós, capitan general de aquella frontera, que pasase á Perpiñan con ochocientas lanzas de Cataluña. El de Mallorca se dirigió entonces á Tolosa, en donde se juntó todo el mayor cuerpo de su hueste, publicando á la vez su entrada por Cataluña y Aragon.

A principios de agosto, unas mil lanzas del infante llegaron hasta una legua de Perpiñan; pero el rey dispuso inmediatamente que ciertas compañías de gente de á caballo que se hallaban en Gerona, y otros caballeros llamados de la *Conveniencia* (1) entrasen en Perpiñan. El de Mallorca hizo mucho daño en aquella comarca, preparándose á entrar por el collado de Panissars. D. Pedro Galceran de Pinós envió entonces con su hermano Berenguer las compañías que tenia en Cerdaña, para que se juntasen con el vizconde de Illa, que estaba en el Rosellon, ó con el vizconde de Rocaberti, que entró en Gerona y era capitan de la gente de armas que habia en el Ampurdan y Geronés. Al propio tiempo fueron á ponerse en la ciudad de Gerion el conde de Pallás y D. Bernardo de So, con su gente. Los demás se fueron á Barcelona, en donde se encontraba el rey. Con estos y otros preparativos, se evitó la entrada del infante por el Rosellon; pero no la que verificó en Aragon, á mediados de diciembre, pasando por Puigcerdá, la Seo de Urgel y Cervera. Obligado á retirarse, tuvo que escapar, recogiéndose en Castilla, muriendo repentinamente al llegar á Soria, *de unas yerbas que se le dieron* (2). De esta suerte murió el último descendiente varon de la línea elevada al trono de Mallorca por D. Jaime el *Conquistador*.

1379. Necesitando dinero el rey D. Pedro para llevar á cabo la guerra de Sicilia, en union con varios abades de los monasterios de la provincia, vendió el derecho de *bovage*, contando á razon de

cientos y diez sueldos de moneda barcelonesa de terno por cada *foch* (casa de hogar). El P. Villanueva indica que esta escritura de venta se hallaba en el libro verde, fól. 36, del Archivo episcopal.

1385. El infante D. Juan habia casado en secreto y contra la voluntad de su padre con doña Violante (1), hija de Roberto, duque de Barque, lo cual hizo que tomándolo á mal el rey, estuviese sumamente disgustado con él y no le pusiera jamás buena cara. Al fin perdonó á su hijo y descargó su cólera contra su yerno D. Juan, conde de Ampurias, por haber permitido en sus Estados el matrimonio del duque de Gerona con doña Violante. Privó de la mayor parte de sus domínios, y llegara hasta á aprisionarle, si no hubiese escapado á Aviñon, resuelto á aumentar sus fuerzas y reconquistar sus Estados. Auxiliado en breve de algunas tropas francesas, entró en Cataluña.

Al ver D. Pedro amenazado el país, convocó (5 de mayo) en el palacio episcopal de Gerona á varios prelados, varones, caballeros y ciudadanos del Principado de Cataluña, para que le aconsejasen y auxiliasen contra los invasores, puesto que acababa de publicar el célebre usage *Princeps namque* (2). El de Ampurias, no obstante, llegó á poner sitio á Gerona, pero fortificada esta ciudad por sus defensores no pudo ser habida, y aquel tuvo por lo tanto que desistir de su empeño. Habíasele unido el mismo infante D. Juan, pues este, despues de haber estado al lado de su padre, enfermo en Figueras, se retiró de la córte y acompañose con el despojado conde, á consecuencia del resentimiento que le manifestaba aquel, atribuido por el pueblo á la mala voluntad de su madrastra doña Sybila de Forcia. Tomó el rey á grave ofensa y le quitó la procuracion y gobierno del reino, que solian tener todos los hijos herederos de los reyes de Aragon (3). De tiempos antiguos tenia aquel país un magistrado y juez llamado el Justicia mayor, constante centinela y guarda de los fueros y libertades del reino, y «puesto, como dice el P. Mariana, para enfrenar el poder y desaguisados de los reyes.» A esta autoridad, pues, acudió el infante D. Juan para que le amparara contra la abierta injusticia de su padre, y el sospechoso silencio que su madrastra guardaba á las opiniones é invectivas del pueblo. El Justicia no pudo menos de escuchar y atender la solicitud del infante, hasta obtener pleno conocimiento de la causa.

1386. El año siguiente, cansado tal vez de tantas luchas. D. Pedro sentó paces en Cerdeña y en Génova, mandando al propio tiempo mensajes de concor-

(1) Sobre el año 1370 hubo en Cataluña un rompimiento, como le llama Feliu, entre caballeros y títulos, á causa de los excesos á que dió origen la jurisdiccion criminal, mero y mixto imperio que ejercian algunos títulos en los caballeros y hombres de *paratge*, cargándoles á veces hasta con crecidos impuestos. El rey que vió que esto era en perjuicio de la dignidad real, permitió y protegió en Barcelona una asamblea de caballeros y hombres de *paratge*, especialmente convocados para tratar de este asunto. Esta junta, que se tituló *Conveniencia de los caballeros de Cataluña*, decidió eximirse de la jurisdiccion y autoridad de los magnates, lo cual dió lugar á varias disensiones, hasta que en las Córtes de Tortosa (1371) quedó decidida la contienda á favor de los *Caballeros de la Conveniencia*.

(2) *Crónica Real*, cap. IV.

GERONA.

(1) Esta fué la tercera mujer con quien estuvo casado: la primera se llamaba doña Juana, hija de D. Felipe de Valois, rey de Francia, y la segunda doña Marta, hermana del conde Juan de Armañac.

(2) *Archivo de la corona de Aragon*, Reg. núm. 945, fol. 214.

(3) A mas el heredero de la corona de Aragon, era lugar-teniente general del reino, confiándosele dicho cargo «con objeto de ejercitar su capacidad en el manejo de los negocios públicos», y así en defecto de su padre presidia las Córtes, sin cuya intervencion no le era permitido al soberano publicar ningun impuesto.

dia y alianza al rey moro de Granada y al sultan de Alejandría y del Cairo, conocido en nuestras crónicas por el soldan de Babilonia. A este mandó por embajadores á los ciudadanos barceloneses Jaime Fivaller, Bernardo Pol y Bernardo de Gualbes.

1387. En breve el duque de Gerona cayó enfermo en esta ciudad, con tanto peligro de muerte, que el rey escribió á los jurados de la misma, para que se apoderasen de su nieto D. Jaime, primogénito del duque, á fin de que no quedase en poder de su madre, doña Violante, ni de los barones que seguían la opinion de D. Juan. A los pocos dias D. Pedro se sintió tambien herido de una grave enfermedad, de la cual murió en Barcelona á 5 de enero de 1387. El conde de Ampúrias, que llevaba ya tres años de emigracion, á la noticia de la muerte del rey se dirigió á sus Estados, en la creencia de que no tenía enemigos; pero el nuevo monarca, D. Juan I, que aun se hallaba en Gerona restableciéndose de sus pasadas dolencias, y por cuya causa se le perseguía, ordenó que se levantasen somatenes para perseguirle, cual si se tratase de un criminal. Con todo, al fin le fueron devueltas sus tierras; pero, segun dice el P. Mariana, como «suelen los reyes olvidar grandes servicios por pequeños disgustos, y recompensar la deuda, en especial si es muy grande, con suma ingratitud, echáronle mano (en Villafranca) y pusieronle en prision, inculpándole de haber intentado apoderarse de Aragon con el auxilio de los franceses.»

1390. Grandes disturbios se promovieron en Cataluña, con motivo de la equívoca privanza que con el rey D. Juan tenía cierta dama, llamada doña Carroz de Vilaregut; hasta que, valiéndose de semejantes disensiones, el conde de Armañac, que aspiraba á la corona de Mallorca, intentó invadir el Rosellon. En efecto, en breve Bernardo de Armañac, hermano del conde, penetró en Cataluña con gente bastante para cualquiera grande empresa. En tanto se hacia esta entrada por aquel punto á guisa de ladrones, como dice Zurita, porque su fin era robar, se verificaba otra de ingleses por Aragon, por distinta causa. Los franceses siguieron su camino por el Ampurdan hasta llegar á Bascara, tomándola por asalto. El rey dirigióse inmediatamente á Barcelona, y mandó juntar toda la gente de Cataluña para enviarla á Gerona donde se puso la mayor fuerza de nuestro ejército, para resistir á los enemigos. D. Juan determinó al fin salir en persona contra los invasores, enviando antes embajadores al rey de Francia, para que hiciese valer la alianza que entre ambos reinaba, y le mandase hasta mil hombres de á caballo, de los que llamaban bacinetes. En el entretanto se dispuso proveer de bastimentos la ciudad de Gerona y los lugares que estaban en defensa, llevándose gran número de ellos á San Feliu de Guixols, para que desde allí se repartieran por las fuerzas que más necesidad tuviesen. Se dió orden igualmente para reparar de muros y cavas los lugares y comarcas de Olesa y Monistrol de Monserrat, la comarca de Manresa y todos los lugares de la veguería de Bogues y Moyá; púsose en Torrella de Montgrí y en Palafrugell con algunas compañías de gente de á caballo, Ramon de Abella;

en Manresa, Guillen de Argenton; y en Palamós, Ramon Pallarés, mientras se enviaba á Fray Martin de Lihori, Castellán de Amposta, á reforzar las huestes del Rosellon mandadas por Gilaberto de Cruilles.

En el mes de febrero los franceses atacaron á Besalú, teniéndola cercada por algunos dias; pero tuvieron que levantar el sitio y retirarse ante la vigorosa resistencia que les opuso la plaza, de la cual era gobernador Bernardo de Cabrera.

Seis meses despues que aquellos habian entrado en Cataluña, el rey juntó de sus reinos hasta cuatro mil ginetes y gran número de infantes con objeto de darles batalla. Los franceses tenían, segun escribe Zurita refiriéndose á Pedro Tomich, diez y ocho mil caballos, que en aquel tiempo llamaban rocines, porque eran á la ligera. Hubo algunos reencuentros de una y otra parte, en uno de los cuales, y en época en que el rey se hallaba en Gerona (por el mes de marzo), el bravo D. Bernardo de Cabrera tuvo una gran reyerta delante del pueblo de Navata, desbaratando á los enemigos, á quienes ganó cuatrocientos caballos. Despues otro baron catalan, Ramon de Bages, se encontró delante de Cabanes con el capitán francés conocido por Mastin, y peleando con él, le venció y destrozó, cayendo prisionero el propio jefe, en manos de un caballero del Ampurdan, llamado Berenguer de Vilamarí. A los pocos dias salió de Gerona el rey con su ejército ordenado para dar la batalla, ó expulsar del Rosellon á los enemigos del reino; pero como el fin de estos no era otro que el robo y el pillage, desampararon el campo, no atreviéndose á esperarle. El rey, no obstante, prosiguió su marcha hasta Perpiñan, en donde se detuvo unos tres meses.

CAPITULO IV.

Matanza de judíos en Gerona.—D. Juan I.—D. Martin.—D. Fernando el de Antequera.—Alfonso V.—Sucesos varios.

1391. Por motivos de religion en unos, y en otros tal vez para apoderarse de las riquezas de los judíos, hacia algunos años que se los perseguía en todos los dominios de España. Sin embargo, nunca como á fines del siglo xiv, arreció tanto la tormenta contra ellos. En Barcelona hubo una terrible sublevacion contra los mismos en 5 de agosto de 1391, así como un mes antes habia estallado en Valencia, cuyas tristes escenas de matanza y barbarie, se reprodujeron en otras varias poblaciones. Pocas noticias, sin embargo, nos han quedado de los desagradables sucesos que con igual motivo ocurrieron en Gerona, en los cuales se hallaron complicados los jurados y algunos prohombres de la ciudad, y gran número de personas de los pueblos de su veguería.

Parece que los amotinados atacaron á los hebreos, como quien dice asaltando la judería á mano armada, destruyéndoles la aljama y robándoles cuanto pudieron. Los infelices descendientes de Judá que escaparon de la matanza, huyeron á refugiarse en la torre

Gironella; pero los revoltosos los persiguieron hasta allí, asaltando la fortaleza y degollando á los que pudieron coger. Este hecho, que no era mas que la repetición del que tuvo lugar en 10 de agosto, ocurrió el 21 de setiembre (*et etiam de congregatione turpiter facta in die festi festi Sancti Mathei anni predicti pro expugnando et debellando castrum Gerundelle*), dia de San Mateo. El rey trató luego de castigar semejantes desafueros, é impuso á los culpables severas penas. Muchos debian de ser ahorcados, pero al fin les fué conmutada la pena por dinero, de cuyo pago tambien fueron despues indultados (1).

1393. Cuando estaba concertándose el matrimonio de la infanta doña Isabel, hermana del rey de Aragon, con el primogénito del rey de Chipre, á cuya capital habian ido de embajadores el vizconde de Roda y Ramon Fivaller, uno de los ciudadanos principales de Barcelona, ocurrió la muerte de D. Juan, llamado el *Cazador*, muerte altamente novelesca, segun la refieren los cronistas. Dice, pues, Zurita, tomándolo de Tomich, que estuvieron el rey y su esposa doña Violante por el Ampurdan y luego en Torroella de Montgrí (13 de mayo). Estaban de vuelta para Barcelona, y andando D. Juan cazando delante del castillo de Orriols, en el bosque de Foxá, corriendo una loba, murió repentinamente. Martin de Alpartí escribe en la historia del cisma que hubo en la Iglesia en tiempo de Benedicto, que andando el rey á caza de

lobos un viernes despues de haber comido, y discurrendo los monteros por sus paradas en un monte, el monarca, que iba solo, encontröse con una loba muy grande, y se alteró de tal suerte, que empezó á temblar; apeöse entonces del caballo que montaba, y al cabo de una hora espiró. Otro autor afirma que cayó con el caballo, y que cuando llegaron á socorrerle los suyos le hallaron muerto. En unos anales de aquellos tiempos se escribe que cayó exánime del rocín en que iba y que esto aconteció en 19 de mayo. Un historiador moderno dice, que en esta propia fecha D. Juan murió desnucado á causa de una caída de caballo, cazando cerca de Torroella de Montgrí.

Lo cierto es que el rey murió repentinamente y sin dejar hijos varones, por cuyo motivo el conde de Foix pretendió la sucesion de la corona de Aragon y condeado de Barcelona, fundando su derecho de preferencia, en haber casado con doña Juana, hija mayor del rey D. Juan; para cuya pretension entró en Cataluña con un ejército francés de catorce mil hombres. No obstante, como el rey tenía hecho testamento, en el cual escelúa formalmente á sus dos hijas doña Juana y doña Violante, casada con el rey de Nápoles, los catalanes besaron la mano de reina á la duquesa de Montblanch, esposa del infante D. Martin, hermano de D. Juan, que á la sazón se hallaba en Sicilia. Levantöse un poderoso ejército para rechazar la agresion del conde de Foix, mandando los *somalenes* el conde de Pallars. El enemigo que habia penetrado por Navarra y Aragon, fué heroicamente rechazado, ciniendo al fin la corona el infante D. Martin.

1397. El nuevo rey, abandonando la Sicilia, se vino á su patria, haciendo su entrada por el mes de mayo en Barcelona, con grande pompa y solemnidad. Fueron á recibirle varios delegados de las ciudades (1).

1410. Despues de algunos años de reinado, murió D. Martin en Barcelona á 31 de mayo de 1410, dejando el país á merced de la ambicion de cinco competidores que se contaban con derecho al trono, así como aspiraban al mismo tiempo tres Papas á empuñar las llaves de San Pedro; Gregorio XII, Juan XXIII y Benedicto XIII. Las turbaciones religiosas y políticas que agitaron por aquel entonces á estos reinos, fueron muy peligrosas, esponiéndolos á un próximo cataclismo. En 12 de junio de aquel año pasó por Gerona el Papa Luna, regresando de Perpiñan á Tarragona con toda su córte, habiendo ido á recibirle todos los abades, priores y prepósitos de todos los monasterios y casas de religiosos de la diócesis. Fr. Raimundo de Castellá que ocupaba á la sazón la silla gerundense, se vió obligado á abandonarla por seguir

(1) En el espresado archivo municipal de Gerona, se conservan los dos documentos á que nos referimos en el texto. En la conmutacion de la pena de muerte por dinero, se exceptuaba á los encausados ó reos de otros delitos: «... Duximus vos dictis singulares vitatis civisque forenses et homines hospitalis novi Gerundie Jurati universitatis et singulares ville locorum et parroquiarum predictorum et familia vestre ut prefectur sitis cum omnibus bonis vestris et eorum a predictis omnibus et singulis quitii immunes a perpetuo absoluti. Dum tamen non sitis bausatores, heretici, sodomite, fractores seu viatores, fabricantes false monete aut crimine lese majestatis in quo fidem crimine lese majestatis non comprehenduntur seu intelligantur crimina descendencia ex dictis usaticis cum ea in presentem remissionem remisi velimus et comprehendendi. Et dum etiam non fueritis nec sitis delati seu inculpati de avalotis commotionibus, seditionibus bonorum et rerum depraedationibus et paisiorum dilationibus neque perpetracionibus, congregationibus, conventiculis, colloquiis et conciliis illicitis atque provis, ignis inmissionibus aliisque enormibus criminibus et delictis que adversus judeos civitatis premise et eorum bona existentis sub nostris protectione salvaguardia es guidatio speciali anno Domini MCCCLXXXI nequidquam perpetrata fuerint neque de resistenciis et impedimentis tum factis officialibus nostris ipsorumque custodibus judeorum et aliis ad custodiendum portalia civitatis jam dictae ordenatis.»

Con respecto á la persecucion de los judíos en Gerona, poco mas de un siglo antes habian ocurrido en ella algunos de estos desagradables sucesos. En efecto, á mediados del siglo xiii, en el dia de Viernes Santo, á pesar de que el concilio segundo de Gerona celebrado en 1098 en uno de sus cánones, prohibia el uso de armas á los subdiaconos, diaconos y presbíteros, al toque de campana, los seglares acompañados de los clérigos acometieron á mano armada á la judería, cuya parte principal era el Call (hoy calle de la Porsa), é hicieron una horrible matanza de judíos. En todos tiempos la pasion ha sido muy mal consejero.

(1) A los de Gerona se les hicieron trajes nuevos. El tafetan verde con que se forraron las gramallas, entrando nueve canas, costó nueve libras siete sueldos seis dineros, segun una época firmada en 4 de junio de 1397 por Francisco de la Via á Pedro Torrent, clavario de la ciudad. La costura de las mismas costó una libra diez y seis sueldos.

Una especie de estandarte que se pintó para colocar en la ventana de la habitacion en que fueron á posar los espresados delegados, costó un sueldo seis dineros.—*Archivo municipal de Gerona.*

al Papa. La agitación y revueltas de Cataluña iban cada vez mas en aumento, puesto que los pretendientes á la corona sostenían su derecho por las armas; el país estaba dividido en bandos y fracciones, y trabajado por las consecuencias desastrosas del cisma que afligía á la Iglesia. Los jurados de Gerona, conociendo la falta que hacia en ella el prelado, escribieron al Papa que le permitiese volver á su grey y aun á él mismo se lo rogaron repetidas veces; mas parece que no lograron su objeto, porque, á juzgar por cartas anteriores, el Papa deseaba ardientemente tenerle consigo. En efecto, en una carta de 25 de febrero del año anterior, mandaba por segunda vez al obispo que pasase á su curia para los graves negocios que tenia que encargarle (1).

1412-1413. Para decidir la contienda se reunió el célebre parlamento de Caspe, en el cual se acordó que los súbditos y vasallos de la Corona de Aragon debían prestar su fidelidad al inclito y magnífico Sr. D. Fernando, infante de Castilla, nieto del rey D. Pedro de Aragon, padre del rey D. Martín, y tenerle por verdadero rey, según Dios y en su conciencia, como á mas propícuo varón de legítimo matrimonio, y allegado á entrambos en grado de consanguinidad del difunto monarca. El día siguiente de la declaración, sábado 25 de junio de 1412, se testificó un instrumento por seis notarios, dos de cada provincia, en presencia de los tres alcaldes que tuvieron á su cargo la defensa y guarda del castillo de Caspe, que eran Domingo Lanaja, Guillen Zaera y Ramon Fivaller; por el cual se hacia por escrito la espresada declaración.

Reconocido, pues, por el rey de Aragon D. Fernando I, llamado *el de Antequera*, mandó convocar Cortes en Barcelona para el 15 de diciembre de aquel año, en donde el infante D. Alfonso, duque de Gerona, hizo el juramento como primogénito á los del Principado á 30 de marzo de 1413.

1416. Escribe Zurita (2), que no contento el rey con que su primogénito se llamase duque, en el mismo acto de su coronación y en la iglesia de San Salvador de Zaragoza, nombróle príncipe de Gerona el día 11 de febrero de 1414. Hé aquí como se espresa el célebre analista: «Comenzándose á celebrar la misa, tomó el rey del altar una corona de estraña riqueza que él mandó labrar para su coronación, y púsola sobre su cabeza y tomó el cetro y pomo real: y estando en su trono, llegó el infante D. Alfonso y vistióle el rey un manto, y púsola un chapeo en la cabeza y una vara de oro en la mano, y dióle paz y título de *Príncipe de Gerona* por su primogénito, como antes se llamaba duque (3), porque ya en el reino de

Castilla y Leon se habia dado al sucesor en el reino el título de príncipe de Asturias, á imitación del reino de Inglaterra: porque en él, al heredero que sucedía en el reino, llamaban príncipe de Gales, de donde vino este título.»

No obstante, en el archivo municipal de Gerona se conserva el título ó diploma auténtico de la creación del principado de esta ciudad, y es de fecha de 19 de febrero de 1416, lo cual está en contradicción con lo que expresa el distinguido Zurita. Según este documento, pues, el duque de Gerona tardó aun dos años en llevar el título de príncipe (1). El Sr. de Bofarull (D. Antonio), siguiendo al analista de Aragon, incurrió en el propio error, en su citado folleto *El Príncipe de Gerona*.

Desde muchos años atrás, Gerona estaba obligada á regalar dos mil florines al monarca, la primera vez que este contraía matrimonio, para subvenir á los gastos de la boda. Con motivo del nombramiento de Príncipe de Gerona, esta ciudad fué relevada por real gracia y por el propio D. Alfonso, de semejante donativo conocido por tributo de maridages reales (2).

A los 2 de abril de aquel año falleció el rey D. Fernando, nombrando en su último testamento albacea mayor al conceller de Barcelona Juan de Fivaller, al mismo con quien habia tenido que luchar fuertemen-

dia considerarse como adelanto (según se practicó en otros reinos mas modernos de España), al paso que en lo tocante á la honra nacional y al bienestar de su patria, supo mostrarse digno descendiente de los Pedros, como lo acreditó al rechazar hasta mas allá de las fronteras, las huestes irruptoras del de Foix y de Armagnac.—A. DE BOFARULL, en su citado folleto *El Príncipe de Gerona*.

(1) Hé aquí las cláusulas finales de tan interesante documento publicado por primera vez en la obra *Gerona histórico-monumental* (segunda edición), del mismo autor de estas líneas:

«...Erigimus et unimus ipsasque Principatus preeminens in signimus decernentes ipsas exinde principatum Gerunde nomine appellari cui Principatus vos dictus primogenitus noster perficiamus. ni qui princeps Gerunde intitulumini et nuncupamini. Nos etiam omnes preeminentias de jure vel consuetudine principatus competentis nostra regia auctoritate eidem conferimus et donamus. In vestri enim honoris augmento augemur et in vobis propter spem futurae successionis in regnis nostri conservamur. Et quia vos una persona et unum corpus nobiscum estis predictas civitates, terras et dominationes vobis dando nihil alienare videmur his et aliis preterea que nostrum animum ac regie scelsitudinis magnanimitatem ad hoc consilio prudente et maturo. Nos primogenitum predictum in principem dicti principatus promovendum ducimus. ac de eo vobis tenore presentium providemus, vocentes et decernentes quod vos salvis tamen modis, formis et retentionibus infrascriptis dictum principatum et ejus dominium pleno jure habeatis, ac eisdem princeps nuncupamini quamdiu nobis vivente vobis fuerit vita Comes.... In civitate Gerunde die decima nona februarii anno a Nativitate Domini MCCCCXVI, regni nostri quinto.—Festes fuerunt Bernardus de Capraris, Galcerandus de Sancta Pau, Olfus de prociada, Michael de Navas, et Jacobus Callis Domini regis conciliaris.—Signum Pauli Nicolaurum, Not. et Secret. Regis.—*Archivo municipal de Gerona*.

(2) El documento que prueba esta gracia, se conserva en el archivo municipal de Gerona, y es de fecha de 19 de febrero de 1416, ó sea de igual día de la otorgación del título de príncipe.

te el monarca, sobre el sosten de cierto derechos y prerogativas que aquel defendía en representación de su pueblo; y con la particularidad de recomendar al propio representante del pueblo catalán el cuidado del príncipe Alfonso y demás infantes.

1427. Después de algunos años que reinaba en Aragon D. Alfonso V, Gerona y su territorio se vieron agitados por diversas calamidades.

A las inmensas desgracias que ocasionaron varios terremotos (1), deben añadirse las discordias civiles que afligían á la ciudad, las cuales ejercitaron mucho el celo y amor á la paz del obispo de aquella diócesis, Andrés Bertran, que habia sido limosnero del Papa Benedicto XIII. Por mediación, pues, de este prelado y de Jofre de Canet, comendador de la orden de San Juan, se concordaron las nobles familias que andaban reñidas.

1429. Poco duró la paz, pues apenas transcurridos dos años, suscitáronse nuevos bandos entre Mosen Francesch de San Martí, vecino de Gerona, y Juan Margarit. Procuróse en balde hacer entrar en razón á los contendientes, hasta que los jurados de la ciudad, á fin de evitar los grandes daños que se causaban mutuamente ambos partidos, pidiendo al rey que pudiese entre ellos la *tregua real* (así se esplican) por el mayor tiempo que pudiese ser (2).

1438. Algunos años después, Gerona debió de tomar parte en la defensa del Rosellon, que fué invadido por Alejandro, duque de Corbon, Ponton de Contralla y Rodrigo de Villandrando, al frente de diez mil franceses, llegando á poner sitio á la fortaleza de Salses.

Cataluña mandó allí sus *tercios*, y se logró que aquellos enemigos volviesen á repasar los límites del condado del Rosellon.

1456. El 17 de setiembre de 1456, hallándose en Gerona D. Juan de Navarra, lugar-teniente general del rey, su hermano, asistió al consejo general que en esta ciudad se celebró: en él manifestó que el objeto de su venida no era otro que el de poner paz entre sus habitantes y évitara las discordias que motivaban las elecciones de los jurados y demás oficios de la ciudad, y que por lo tanto proponía que las elecciones se hicieran por medio de insaculación. El magnífico Pedro de San Martí, jurado, tomó en seguida la

palabra, y respondió suplicando al príncipe que se dignara darles tiempo y lugar para que tal proposición se tratase con la madurez posible en consejo general. Inmediatamente salió de la estancia D. Juan, hasta que se dió el asunto por suficientemente deliberado. Entónces en presencia del mismo, se elevó á escritura pública la proposición aceptada.

¿Qué se han hecho aquellos dichosos tiempos?

1458. Sobre unos dos años después, (6 de enero) el propio D. Juan volvió á pasar por Gerona en dirección á Perpiñan. Como de costumbre, los jurados fueron á recibirle en la torre de Avellaneda, carretera de Barcelona.

A los pocos meses murió el rey (27 de junio), subiendo al trono D. Juan II.

1461-1462. En 23 de setiembre de 1451 falleció en Barcelona D. Carlos, primogénito de D. Juan, y conocido por el príncipe de Viana, á quien los catalanes habian pretendido alzar por rey de su Principado, contra la voluntad del de Aragon. Este le mandó encerrar en un calabozo, pero al fin se vió obligado á ponerle en libertad, y á nombrarle gobernador y vicario de todos sus Estados. Se acusó de su muerte á doña Juana, su madrastra, pretendiéndose que le habia envenenado; opinion que secundó y fomentó Fray Juan Gualbes, de la orden de Santo Domingo, persuadiendo á sus oyentes con varios sermones impregnados de dicerios contra dicha reina, que el cielo castigaria al pueblo si con las armas no vengaba al príncipe. Naturalmente produjo esto un motin que obligó á doña Juana á salir con su hijo D. Fernando de Barcelona y á refugiarse en Gerona, en donde pasó (15 de marzo) á hospedarse en casa del maestro Francisco Sampsó, y al cabo de algunos días en el palacio del obispo. Indultó á todos los ciudadanos de todos los delitos y excesos, escepto á los que llevasen la pena de muerte ó mutilación de miembros.

La causa de estos disturbios era profunda, y reconocia por móviles un sin fin de circunstancias difíciles de esplicar.

El pueblo, compuesto en su mayor parte de *hombres de raudencia*, hacia muchos años que luchaba contra los derechos llamados *malos usos*, en los cuales comprendia hasta las legítimas prestaciones á los señores y eclesiásticos.

El rey tenia de su primera mujer un hijo, que era el príncipe D. Carlos de Viana, y de su segunda esposa, doña Juana Enriquez, otro hijo llamado D. Fernando. La madre de este ambicionaba para su primogénito la corona de Aragon, y procuraba siempre presentar á su hijastro como el peor de los hijos. Don Carlos era muy querido de los catalanes, lo cual escitó la envidia y la rivalidad de su madrastra. La reina, que vió el país dividido en bandos, dió á creer á su marido que el príncipe D. Carlos los fomentaba, intentando apoderarse del trono. Como llevamos dicho, al fin sucumbió el infortunado príncipe, y su muerte enconó mas y mas los ánimos, avivando la llama de la tea de la discordia. La sorda agitación que reinaba en el país, estalló de pronto, y no hubo ya remedio al mal que le minaba.

(1) P. VILLANUEVA: *Viaje á las iglesias de España*, t. XIV.

(2) *Anales de la Corona de Aragón*, lib. XII, cap. XXXIV.

(3) «En los registros del sello secreto de dicho monarca, pertenecientes al año 1387, e inmediatos, encuéntrase ya varias cartas de D. Juan, entre ellas algunas dirigidas al primogénito, al rey, á la reina, y á otro infante de Castilla y al Padre Santo (reg. 135224, v.º), en que les habla de su caro primogénito, pero con la particularidad de nombrarle, no con el título de duque, sino con el de Delfín, imitación francesa que no es de estrañar en D. Juan, cuando en los usos y esplendidez de su corte, consta que adoptó cuanto le parecia que po-

(1) Una nota que se encuentra en los archivos de la catedral de Gerona, se espresa en estos términos: «Anno MCCCCXXVII die festi purificationis... fuit magnus terremotus, non antea visus nec auditus... et propter maximas tres concussiones quae fuerunt in terra illo die, dicitur quod interierunt in eadem die intus ecclesias audientes divinum officium ultra mille personas. Ruerunt enim, et fuerunt solo consoquata inter alia loca, villae Amerli, S. Felicis de Payarolis, Oloti, Rivipullii, Campirotundi, locus et ecclesia San Stephani de oucho. Duravit ista tribulatio usque ad annum MCCCCXXXIII.» En una de las procesiones de rogativa que se hicieron por el mes de setiembre, se sacó la imagen de Nuestra Señora, que llamaban *donada per lo Sant Rey Carlos*, como decian los jurados en la resolución que sobre aquello escribieron en sus libros de Registro.

(2) P. VILLANUEVA: *Viaje á las iglesias de España*, t. XIV.

(3) *Archivo municipal de Barcelona*: diet. lib. VIII, 1435 á 1441.

Doña Juana, lugar-teniente del rey, su esposo, se declaró en favor de los labradores de *remesa*, manifestando que iba á castigar á los defensores y partidarios del difunto D. Carlos. D. Juan II llamó en su auxilio á los franceses, á pesar de cierto convenio de Villafranca, y Cataluña vió en ello una falta que la exasperó. Resuelta, pues, la lucha, el Principado se dividió en bandos los mas encarnizados, siguiéndose de aquí mil rebeldías y traiciones, y por fin una encarnada guerra civil. La sangre de uno y otro partido vino á inundar los hermosos campos de Cataluña; las traiciones y muerte de nobles y esclarecidos patricios empañaron los títulos de tan envidiado país. Unos murieron de muerte violenta, otros por sospecha, muchos ciudadanos acabaron su vida por declararse del bando de D. Juan, y algunos otros fueron víctimas de venganzas particulares. Hubo destierros, confiscaciones y demás calamidades que trae consigo una guerra civil.

En 13 de mayo del espresado año de 1462, túvose en Gerona un consejo general, al cual asistieron doña Juana y su hijo. En él se trató de cómo debían portarse los jurados con respecto á los acontecimientos de Barcelona, en donde fueron declarados por enemigos de Cataluña el rey D. Juan y su esposa, y en su lugar proclamado y reconocido por los brazos generales del Principado, por conde de Barcelona y rey de Aragón, Enrique de Castilla, que llegó á admitir la corona y á jurar los *privilegios* de Cataluña. La reina manifestó en seguida que la capital del Principado se armaba contra su real persona y sus consejeros, y pidió auxilio y guarda. Los jurados contestaron que la defenderían, mientras no atentase contra las constituciones de Cataluña y usajes de Barcelona. En el mismo día se hicieron plegarias y una procesion general para la paz y tranquilidad del Principado (1).

Barcelona vió crecer por momentos la rebelion, para la cual los sediciosos alegaban al principio que la reina habia querido privarles de ciertas costumbres y privilegios; pero luego, á consecuencia de los repetidos sermones del mencionado padre dominico, se levantaron algunas revueltas en diferentes puntos de Cataluña, bajo otros pretextos, todas contra doña Juana y su hijo D. Fernando.

A mediados de mayo salió de Barcelona mucha gente armada, acaudillada por Ugo Roger, conde de Pallás. En 17 del propio mes, los habitantes de Gerona se dividieron en docenas y cincuentenas para la defensa de la ciudad, amenazada por los revoltosos. El obispo de Gerona, Juan de Margarit, que era tan amado del rey como aborrecido de los partidarios de Barcelona, quienes le declararon con otros muchos traidor á la patria, contribuyó indudablemente á que la ciudad conservase su fidelidad por la causa de don Juan II. Estimulados por él, los jurados permanecieron adictos á la reina, y apoderándose de las torres del portal de Sobraportes, Gironella, Castilla de Castillo de Cabrera y demás puntos fortificados, aguardaron con serenidad el ataque de los enemigos.

El conde de Pallás, adelantando hácia Gerona, tomó á Hostalrich, desbarató á Ventralat, jefe de los de *remensa* que salió á defender el paso, y en breve puso su campo sobre la ciudad. En tanto fué esta terriblemente combatida con diversos trabucos y lombardas, el Consejo general de Cataluña hizo una manifestacion á los pueblos para que auxiliasen las armas del de Pallás. A los pocos dias (26 de mayo), el rey escribió una carta á los jurados de Gerona, recomendando á la ciudad *fidélissima y de inmortal fama*, la guarda de la reina y del príncipe, interin él allegaba tropas para castigar á los fautores de la revolucion. En el mismo dia el Consejo general dirigió un nuevo manifiesto á los catalanes, diciéndoles que el rey habia vendido al de Francia, por el auxilio de sus tropas, los condados del Rosellon y de Cerdeña, y que los valencianos y aragoneses intentaban saquear todas las poblaciones del Principado, por lo cual les encargaba que se armasen y levantasen á fin de oponerse á tanta ignominia (1).

A los dos dias el rey dirigió á su vez otra carta á los jurados de Gerona, haciéndoles presente los infucos planes de los conjurados, á fin de que no se desjasen sorprender por tan infames detractores, cuyo único objeto, les decia, no era otro que el de satisfacer la sed de oro y de mando (2).

Los gerundenses, alentados por Luis Despuig, don Juan de Cardona y de Aragón, hijo del conde de Prades, Juan Sabastida, Gisberto de Guimerá y otros caballeros catalanes, firmes defensores de la reina, por la cual arrostraron todo peligro, se declararon del partido de doña Juana, en especial cuando la vieron mas temerosa de la vida del príncipe, su hijo, que de sí misma, encomendándole en tan tiernos años á su lealtad. Muchos eran los que en Gerona mostraban odio al rey, participando de las ideas que fomentaba la rebelion; pero al fin todos ofrecieron su vida por la defensa de la reina y del príncipe don Fernando.

Cabalmente el mismo dia en que los jurados de la ciudad habian recibido la espresada carta del rey, el conde de Pallás entró en el Mercadal, barrio entonces extramuros de Gerona. A los pocos dias penetraron los enemigos en la plaza, que estaba ceñida de un nuevo muro, con grande furia, por la poca resistencia que hallaron en una puerta, abierta quizás por la traicion, y con suma dificultad y no menos peligro pudo recogerse la reina en la fortaleza, que se llama la torre Gironella, con el príncipe que no contaba á la sazón mas que diez años. En la defensa de estos augustos personajes murió Bernardo Sansó, uno de los principales de la ciudad. Zurita encarece el ánimo varonil que mostró doña Juana en tamaño peligro y afrenta, animando á los capitanes y caballeros que la defendian, entre los cuales los habia tan valerosos, que se hallaban resueltos á resistir hasta la muerte.

El conde de Pallás asentó su real en la parte del monasterio de predicadores, que es lo mas ele-

(1) *Archivo municipal de Gerona*, Manual de acuerdos del año 1462.

(2) *Manual de acuerdos expresado*.

(1) *Archivo municipal de Gerona*.

vado de la ciudad, poniendo su artillería contra la Gironella.

Para combatir las torres del muro de esta fortaleza, el jefe sitiador mandó levantar un castillo de madera, y con minas y continuó combate de artillería, proseguíase la pelea con tanta furia, que se afirma haberse lanzado en un dia cinco mil tiros contra el castillo. En los primeros instantes murieron Juan de Puelles, muy valiente caballero y capitán, de quien el rey fué muy servido en la defensa de Tarifa; Pedro de Sena, varón muy principal de Cerdeña, de la casa de los vizcondes de Sanluri, y Pedro Zapata, siendo presos por trato los Sarrieras y otros caballeros. Estrechó el de Pallás tan terriblemente el combate, que estuvo casi entrada la fuerza por una mina, pero acudió á ella casi toda la defensa, y se logró que se retirase el enemigo con grande perdida.

En breve entraron en el Rosellon las setecientas lanzas que el rey de Francia debia enviar á Cataluña, al sueldo del rey, mandándolas su jefe el conde de Foix. Salses, Rivasaltes, Canet y otras poblaciones, cayeron en poder de los franceses, y vencido en el collado del Pertus D. Jofre, vizconde de Rocaberti, que seguía la bandera del conde de Pallás, Figueras se rindió á la obediencia del rey.

El jefe de la rebelion, con la nueva de la entrada del conde de Foix, levantó de noche su campo, y fué tan de prisa, que abandonó su artillería, recogiendo en Hostalrich. Los de Gerona que se habian levantado contra la reina, viéndose desamparados de toda defensa, se rindieron á la clemencia de su soberana, y esta con grande benignidad y olvidando muchas injurias les dió perdon. El dia siguiente llegó el de Foix á la ciudad y desde ella emprendió sus operaciones contra la rebelion.

A los pocos meses, estando encendida la guerra por todo el Principado de Cataluña, Bernardo Gilaberto de Cruillas, llamado al baron de Cruillas, capitán general en el condado de Ampurias, juntó todas las compañías de á caballo y de á pié que tenia en el Ampurdan, y fué á poner cerco sobre Gerona. La defensa de la plaza que estaba confiada á Pedro de Rocaberti, era muy débil por la falta de gente, y viendo por lo tanto el peligro en que aquella estaba, exponiendo el éxito de la batalla y la suerte de la causa que defendía, fué al encuentro del enemigo sin poderle vencer. El de Cruillas hizo en seguida asaltar el muro, pero fueron tan bien defendidas las torres, que se logró lanzar de ellas á los que las habian escalado. No obstante, como aquel habia podido apoderarse del burgo de la ciudad, cada dia habia peleas y escaramuzas, en las cuales recibian los enemigos tanto daño, que una noche levantaron el cerco, poniéndose mas bien en huida que en orden para recogerse. Un capitán llamado Edornaldo, que con su compañía se habia quedado encerrado en una torre, hacia grandes esfuerzos, defendiéndose de la gente que guarnecía á Gerona, hasta que se la pegó fuego, muriendo todos aquellos en ella.

En tanto el célebre conde de Pallás habia tomado por trato la villa de Bañolas; pero un capitán que se decia Jatmar, se fortificó en una torre del monasterio

de aquel lugar, hasta que D. Pedro de Rocaberti fué en su socorro, y entrando de sobresalto por una puerta del monasterio durante la noche, dió tan de rebato en la gente del conde, que los rompió y ganó el estandarte. Este pudo escapar á duras penas de aquel peligro, y con mucho estrago de los enemigos y con varios prisioneros volvió D. Pedro á Gerona. Como esta ciudad se hallaba con grande falta de bastimentos y llegaba á padecer hambre, el de Rocaberti salió con su caballería á correr el campo de Celrá, é hizo una gran presa. Volviendo con ella para entrarla en Gerona, el baron de Gruillas con mil soldados le tomó el paso, y viéndose aquel atacado, con solo doscientos de á caballo los acometió y entró por ellos, desbaratando al baron, el cual se escapó huyendo, y siguiendo D. Pedro en su alcance, llegó á hacerle trescientos prisioneros. De esta suerte logró la ciudad verse provista de bastimentos necesarios.

Por otra parte Ventralat, famoso y diestro caudillo de los de *remensa*, ganó y redujo á la obediencia del rey en aquellas montañas muchos lugares y castillos, ofreciéndoles la libertad y exencion de los tributos y malos usos y servicios que prestaban á sus señores. Fué tambien al refuerzo de los de *romensa* un caballero de Gerona, llamado Bernardo de Margarit, hermano tal vez del obispo del propio apellido, enviado por D. Pedro de Rocaberti.

1463. El año siguiente, reñida cual nunca seguía la guerra civil en Cataluña. Gerona volvía á encontrarse otra vez falta de bastimentos y en extrema necesidad, por cuyo motivo el rey le envió á Jofre de Rocaberti y á Juan de Gamboa, noble caballero del condado de Vizcaya, con algunos compañeros de gente de armas, y tuvieron con los enemigos un encuentro junto á las riberas del Ter, siendo estos desbaratados y vencidos, y dejando cien caballos prisioneros. En breve se redujeron á la obediencia del rey la comarca de la selva y Llagostera, Bain, Darnius, Viure y Pontós, siendo combatida Navata.

1464. Seguian en Gerona haciendo la guerra por el rey, el de Rocaberti y otros no menos bravos caballeros, pero en un encuentro que tuvieron con un capitán llamado Juan Silva, D. Jofre de Rocaberti murió en la defensa de aquella ciudad.

En aquel mismo año D. Fernando, príncipe de Gerona, fué habilitado por las Córtes para que fuese lugar-teniente general, antes de haber cumplido catorce años.

1465. Vencido en Calaf el condestable de Portugal por las tropas del rey, uno de sus capitanes borgoñones, Beltran de Armendárez, recogió los destrozados restos de la derrotada hueste, yendo á tomar refuerzos en el Ampurdan, y se dirigió á socorrer á Besalú, que estaba falto de vituallas. En seguida fué á poner cerco á Ciurna, y su capitán llamado Bañuelos se le dió á partido. Con este y otros refuerzos que adquirió, le emprendió contra la Bisbal, en donde se dió un combate que duró sin cesar todo un dia y una noche.

Como el muro estaba arrasado, Pedro Torroella, que defendía aquel lugar, hizo en él varios reparos y bastidas.

Mientras aguardaba el socorro que le mandaba el rey, por lo áspero de la montaña se dirigió hacia Gerona, y recogiendo varias compañías que tenía en aquella comarca, presentó la batalla á las puertas de la Bisbal. Las tropas del condestable habíanse hecho fuertes en su campo con un palenque y palizada de madera y con su cava por las dos partes. Puso además su artillería con algunos traveses por no aventurar el éxito de la pelea, trabándose una escaramuza junto á una puerta levadiza del palenque, sin que nunca salieran los suyos del fuerte, á pesar de tener cuatro mil combatientes entre infantes y ginetes, y no constando las tropas reales mas que de dos mil quinientos hombres. Al anochecer entraron estas en la Bisbal sin ningun impedimento ni resistencia. El Castellán de Amposta, que era el socorro que habia mandado D. Juan á sus parciales, salió al día siguiente de aquel lugar y se dirigió al Ampurdan, en donde causó grandes estragos. En tanto el condestable, que porfiaba en el cerro de la Bisbal, con la mucha gente que recibió de refuerzo combatió tan bravamente el lugar con la artillería, que se derribó la torre principal, dándose luego un terrible combate en que murieron Martín-Juan de Rocaberti, Collar y otros caballeros. Fué tan grande el destrozo que sufrió el ejército sitiado, que el lugar hubo de darse á partido. Mientras tenia lugar este combate en la Sierra de Rupiá, ponía en fuga á sus enemigos el valeroso Castellán de Amposta.

1467. Mas tarde, no satisfechos los catalanes, al morir Pedro de Portugal, á quien pretendieron elevar al trono, no haciendo caso del testamento que este hiciera, nombrando por sucesor á su sobrino D. Juan, príncipe de Portugal, eligieron en Barcelona por rey á Renato de Anjou, enemigo declarado de los aragoneses, por ciertos hechos acontecidos en Italia durante años pasados. Temeroso el monarca de Aragon, D. Juan II, de perder la corona, pues que no podia atender á las guerras que sostenia, invitó á confederarse con él á algunos Estados, y particularmente al ducado de Saboya y el de Milan, alegando que era desequilibrar la fuerza de las naciones, si el duque de Anjou se apoderaba de Cataluña. En tanto, Renato acababa de aceptar el reino que le ofrecieran los catalanes, y como no podia ir á tomar posesion de él, á causa de la avanzada edad en que se hallaba, envió á su hijo Juan, duque de Lorena, quien, con los auxilios que le prestó el rey de Francia, emprendió su marcha hacia Barcelona, la cual le abrió inmediatamente sus puertas. Desde allí procuró apoderarse de lo demás de Cataluña. No obstante, doña Juana, que nunca desfallecia, se puso al frente de las tropas del rey, que á la sazón estaba enfermo de los ojos, y con una gruesa armada se dirigió á Rosas, á la cual puso estrecho cerco. Despues de una reñida batalla, fué devuelta á la obediencia de D. Juan, con otros lugares del condado de Ampurias. El duque puso entonces su campo sobre Gerona, cuya ciudad estaba muy falta de vituallas, pero la reina le socorrió en seguida. Al cabo de algunos días los franceses volvieron á poner su campo sobre Cerviá, rindiéndola por combate, y el de Lorena pasó inmediatamente á

cercar á Gerona. D. Pedro de Rocaberti, que tuvo siempre el cargo de defenderla, ordenó las cosas de tal suerte, que los enemigos recibieron mucho daño en diversos reencuentros y peleas, no cesando nunca la artillería de la ciudad y su castillo de tirar por tres partes. En este cerco murieron dos de los mas afamados capitanes franceses, cuya pérdida fué muy llorada, y eran el señor de Met y Andrés de Laval. El príncipe de Gerona fué entonces al socorro de la ciudad entrando por el Ampurdan, y el duque de Lorena, viéndose obligado á levantar el campo, entró en Barcelona. En breve Castellon de Ampurias, Verges y la Tallada con varios castillos, fueron vencidos por el príncipe, entrando á la obediencia del rey su padre.

1468. Hallándose la reina en Zaragoza el año siguiente le sobrevino una enfermedad de la cual murió (13 de febrero).

A últimos de agosto de aquel mismo año los tres Estados de la provincia del Ampurdan dieron parte al rey de la necesidad y apuros en que se hallaba la ciudad de Gerona. Como lo que mas falta le hacia eran vituallas, el rey se fué á Lérida, y proveyó que por mar y por tierra se la socorriera. A este objeto, la principal provision que se le mandó fué gente de á caballo para que acompañasen las recuas é hiciesen la guarda los que habian de cultivar los campos de aquella comarca. Ordenó igualmente dar sueldo á todos los catalanes que tuviesen armas y caballos, debiendo reconocer las muestras D. Juan de Gamboa y Gabriel Company. Los mas decididos defensores de la ciudad eran D. Juan Margarit, obispo de la propia diócesis, Juan Sarriera, Baile general, Francesch Margarit, D. Juan de Castro, y los caballeros Senesterra, Valguarnera, Pedro Torroella, Galceran de Cruillas, Pertusa, Jaime Alaman y Sampsó.

Era tanta la gente que el duque de Lorena allegaba en el Rosellon, con el objeto de apoderarse de Gerona, que el rey iba á verse casi impotente para socorrerla y aun defenderla. Acudió pues el monarca á la defensa de sus Estados, pero cerca de Rosas tuvo un encuentro fatal en que perdió la batalla. Dirigióse inmediatamente el duque de Lorena hacia Gerona, donde continuaba el gobernador Pedro Rocaberti y la sitió.

Despues de varios encuentros que tuvieron, en sus diferentes salidas, los catalanes con los franceses, tuvo Lorena que levantar el sitio, á causa de la ayuda que prestó á Rocaberti el príncipe D. Fernando. Este, al salir despues de la ciudad, se encontró con Lorena y trabóse un reñido combate, en que el príncipe fué derrotado, teniendo él mismo que huir para no quedar prisionero. El hijo de Renato, con todo volvióse á Francia para tomar tropas de refresco, y penetró de nuevo en Cataluña: despues de una pequeña escaramuza, puso otra vez sitio á Gerona, la cual hubiera sucumbido, á no ser por los esfuerzos de sus defensores, que, alentados por su obispo D. Juan Margarit, se mantuvieron siempre fieles á su rey. Con esto sobrevino el invierno, y los franceses, encontrándose faltos de lo necesario para continuar la guerra, tuvieron que levantar el sitio, á pesar suyo.

En breve, hallándose de nuevo amenazado el país, entre otros refuerzos que le mandó D. Juan II, desde Zaragoza envió á la ciudad á Rodrigo de Bobadilla con cien hombres de á caballo. Antes de entrar éste en Gerona, dividió su hueste, poniendo parte en celada y con la otra fuése contra el enemigo. Salió al paso Jacobo Galeoto, y peleando aquellos en retirada, éste con los suyos cayeron en poder de los emboscados, no salvándose más que cuatro individuos. Los que fueron hechos prisioneros, y entre ellos Galeoto, condujéronlos á Gerona. En esta ciudad empero no faltaron traidores, puesto que el duque de Lorena tenia inteligencia con la parcialidad que en ella contaba, la cual habia logrado que se quitase el cargo de capitán á D. Pedro de Rocaberti, á pesar de los señalados servicios que hizo por defenderla y conservarla en obediencia del rey. Por lo tanto, creyendo ya el duque que la resistencia que la ciudad podia oponerle sería muy débil, determinó penetrar en Cataluña con una hueste de quince mil combatientes, al frente de la cual colocó por general en jefe á Mr. de Dunois.

1469. A mediados de Abril del año siguiente, se hallaban en torno de Gerona cuatrocientas lanzas del rey de Francia, con el objeto de ponerla cerco. Rodrigo de Bobadilla, que debia entrar socorros en la ciudad, no pudo efectuarlo por hallarse falto de gente. El conde de Prades, creyendo que el enemigo estaria ocupado en el sitio de Gerona, dispuso que por la parte de la montaña se pasasen y repartiesen bastimentos en las fortalezas de Olot, Castellfullit y Besalú, y en los otros castillos más cercanos á Gerona y que estaban en mejor disposicion para poderlos entrar en la ciudad. Al propio tiempo acordóse que el conde se esforzara en poner las recuas en Gerona por la parte que tuviese más lejos de los enemigos. El rey mismo determinó que se proveyese y socorriera de todas maneras á Gerona, aunque su persona corriese peligro, entendiendo que la mayor parte de su Estado le iba en defender aquella ciudad.

El enemigo, en tanto, fué estrechando el cerco de dicha plaza, combatiéndola con aparatos de artillería, situados en el llano y en las casas del hospital y monasterio de Santa Clara. Despues de una larga y heroica resistencia, tuvo Gerona que rendirse á causa del hambre, y temerosa de que el enemigo la asaltara, pasándola á sangre y fuego. El 1.º de Julio, pues, día del *Corpus*, los jurados de la ciudad, con el consentimiento del obispo y de la guarnicion, mandada entonces por Juan Sarriera, en reemplazo de don Pedro de Rocaberti, reunidos en la plaza de frailes menores del Mercadal y en presencia del notario Nicolás Roca, entregaron las llaves de las puertas de la ciudad y del Mercadal al conde Dunois y de Longueville.

Este, que era lugar-teniente general del rey de Francia en la expresada plaza, recibiólas montado á caballo y henchido de orgullo por su triunfo. Despues de haberse levantado auto de esta ceremonia por el referido notario, la comitiva subió á la catedral. Al llegar á la puerta de Sobraportes se presentó el prelado D. Juan Margarit, é hizo entrega de las llaves de

la *Forsa* á Dunois, levantándose por el mismo notario el oportuno auto. El infante D. Juan, llamado despues príncipe de Gerona, hizo luego su entrada en la ciudad, dirigiéndose en seguida á la catedral, acompañado de los jurados. Al llegar frente de la puerta de Poniente, en el lugar denominado la *Galilea*, prostrado oró á Dios delante de un crucifijo y un misal. Al levantarse se sentó en un sòlio real, preparado al efecto, y tomando las llaves de la ciudad y de la *Forsa*, dió las gracias al rey Cristianísimo de Francia, y prestó en seguida juramento de observar y hacer guardar los privilegios, usos y costumbres de la ciudad. En seguida entró en la iglesia y cantóse un *Te-Deum* en accion de gracias (1).

Al poco tiempo casi todo el Ampurdan y la montaña estaban en poder de los franceses.

1471. A los pocos meses despues de la muerte del duque de Lorena, Gerona con otras poblaciones y lugares del Ampurdan tornaron á la obediencia del rey, el cual desde aquella ciudad logró reconquistar poco á poco su Estado, lanzando de él á los enemigos.

1472. Como el monarca habia prometido recompensar con cuarenta mil florines de oro á Juan Sarriera, baile general de Cataluña y capitán de Gerona, y á Bernardo Margarit, hermano del expresado obispo, los servicios que le habian prestado al reducir á la obediencia real aquella plaza, la villa de Hostalrich y otros lugares y fortalezas, para pagar gran parte de aquella suma, vióse precisado á empeñar un collar suyo muy rico.

Al fin con la entrega de Barcelona puede decirse que terminó aquella guerra civil que tantos estragos ocasionó á Cataluña, puesto que á no tardar, los franceses tuvieron que abandonar el Rosellon y la Cerdaña.

1474. Por el mes de Setiembre de 1474 vióse el rey obligado á ir á Gerona, con objeto de proveer de todo lo necesario para la defensa de Perpignan, amenazada por los franceses. De aquella ciudad pasó á Castellon de Ampurias y á Rosas, donde hacian las provisiones necesarias por mar. El obispo de Gerona y D. Juan Sarriera, sobre el 28 de Noviembre, se hallaban en Bascara con algunas compañías de gente de á caballo, esperando el socorro de las que habian de llegar con Senesterra; pero éste no fué, y por mandato del rey se dirigieron el día siguiente á Figueras.

1477. Tres años despues, Juan Sarriera, afirmando tener comision del rey, convocó Parlamento para la ciudad de Gerona por letras dirigidas á los prelados, capitulares, barones, caballeros y universidades, para que á 8 de Enero del año siguiente estuviesen en aquella ciudad. Juntándose, pues, los Estados del Ampurdan, presidió aquella congregacion el obispo de Gerona, y ordenaron su novena, tratando de tomar los dineros del general en aquellas partes. Al saber el rey esta novedad, mandó disolver el Parlamento, anulando cuanto en el mismo se habia hecho.

(1) Archivo municipal de Gerona. Manual de acuerdos de 1469, fól. 40.

CAPÍTULO V.

Muere D. Juan II.—Fernando el Católico.—Unión de Aragón y de Castilla.—Sucesos varios.

1479. Con la unión de Fernando V de Aragón con la hermana de Enrique IV de Castilla, doña Isabel I, y por muerte de Juan II (19 de Enero), quedaron incorporados los estados de Aragón con los de Castilla, y por lo tanto Cataluña estuvo sujeta desde luego á una nueva serie de soberanos. Por este tiempo, queriendo D. Fernando premiar á Cataluña por su acrisolada lealtad, fiando en sus habitantes, le quitó el gravámen de la milicia, así como lo aumentó en otros conceptos.

A últimos del mismo siglo sucedieron en nuestras comarcas, y particularmente en la de Ampurias, varias guerras intestinas motivadas por el duro trato que daban los señores á sus vasallos. La servidumbre á que los tenían sujetos, y los abusos que sobre ellos ejercían desde los siglos XIII y XIV, llegaron á tal extremo, que los campesinos ó payases no podían eximirse de las imposiciones y tributos á que estaban obligados, sino mediante cuantiosas sumas que casi nunca podían aprontar. La antigua costumbre, llamada de los malos usos, había degradado de tal manera á los señores, que se presentaban ante los pueblos como tipos de corrupción. Unido esto á la tiranía de sus actos, dió lugar á que los oprimidos tomaran diferentes veces las armas, á fin de sacudir el ominoso yugo que sobre ellos pesaba, ó hallar en la muerte el fin de sus padecimientos. No es de nuestra incumbencia el tratar de las varias revueltas que con este motivo agitaron á Cataluña, revueltas que duraron hasta la caída del poder feudal.

1486. No obstante, en 21 de Abril de 1486, por real decreto de D. Fernando, fueron legalmente abolidas aquellas servidumbres, conocidas con el nombre de *delts mals usos*. Un año ántes, ó sea en 2 de Enero de 1485, los *pagesos de remensa* habían intentado asaltar la ciudad de Gerona, aunque sin resultado alguno.

1490. Una horrorosa epidemia affigió el territorio de Gerona por el año de 1490. Su obispo, D. Berenguer de Pau, mandó celebrar una procesion de rogativa, que se efectuó en 3 de Mayo en el monasterio de Santa Clara. El mismo prelado asistió á ella, llevando la Santa Espina que se venera en la catedral.

1492. Al fin, despues de setecientos sesenta y cuatro años que los sarracenos invadieron la España, acabaron de ser despojados de ella, al conquistarles Fernando é Isabel la ciudad de Granada, último baluarte de la morisma.

1493. El año siguiente tuvo Gerona un dia de placer, un dia que merece ser consignado en su historia. Los Reyes Católicos entraron en esta ciudad acompañados de D. Jerónimo Albanell y D. N. Malfé, é iban á jurar sus fueros. Efectivamente, para este objeto se levantó (7 de Diciembre) una tarima soberbiamente adornada con un rico sòlio, espléndido dosel, una cruz y un misal. Los representantes de los gremios y otras personas respetables se colocaron al

rededor del régio trono, guardando el mayor silencio, mientras la multitud se agolpaba ante el sòlio, apiñándose y mugiendo como un océano embravecido, con objeto de contemplar los venerandos rostros de aquellos venturosos reyes y ser testigos del solemne acto que iba á verificarse. D. Fernando y doña Isabel se levantaron al fin, y colocando la mano en la sacrosanta cruz, juraron en nombre de Dios y de los cuatro santos Evangelios, «guardar é inviolablemente observar las libertades, inmunidades, franquicias, gracias, constituciones, permisiones, indultos y cualesquiera privilegios, buenos usos, usages y costumbres de la ciudad de Gerona, tanto por ellos ú otros, por ellos CONSTRUCTAMENT ó DIVIS, por los serenísimos reyes de Aragón y condes de Barcelona, hasta entónces dados y concedidos á dicha ciudad, y *universitats* y *singulars* de aquella, en cualquiera manera, mandando é inquiriendo á todos los oficiales, bajo pena de su ira é indignacion y de dos mil florines de oro, que las dichas inmunidades, franquicias, gracias, constituciones, permisiones, indultos y cualesquiera privilegios, buenos usos, usages y costumbres de la ciudad de Gerona, tanto por ellos como por cualesquiera de ellos CONSTRUCTAMENT ó DIVIS, y por los serenísimos reyes de Aragón, condes de Barcelona, sus predecesores á dicha ciudad dados, guarden, observen y hagan observar bajo la pena indicada.» En fe de lo cual, tomó acta Nicolás Roca, notario y secretario de los magníficos jurados, siendo testigos el Reverendísimo Padre de Moncada, cardenal de España, el noble Vicente de Soler (Donsell), titulado gobernador de Cataluña, y Fray Francisco Rovira, guardian de San Francisco. Despues se retiraron los monarcas, pasando á hospedarse en casa de Mosen Juan Sarriera, caballero, sita en la calle de Ciudadanos.

1496. Algunos años más tarde, el mencionado obispo de Gerona, D. Berenguer de Pau, fué nombrado capitán á guerra de la ciudad, junto con Mosen Terrades, primer conseller en cap de la misma. La credencial fué expedida en Almansa á 20 de Mayo, con ocasion de la guerra que intentaba hacernos la Francia, por cuyo motivo vino el rey á Gerona el dia 11 de Agosto siguiente, donde recibió la nueva de la muerte de su suegra la reina doña Isabel de Castilla, y mandó hacer (12 de Setiembre) exequias solemnes, á que asistió él mismo, y en que celebró de pontifical el obispo (1).

1503. Luis XII de Francia, al frente de un ejército de veinte mil hombres, invadió por tercera vez el Rosellon, poniendo sitio á Salses. D. Fernando acudió en persona á la defensa de sus estados, colocándose á la cabeza de los *tercios* catalanes. A últimos de Setiembre entró el Católico en Gerona, con direccion á la frontera.

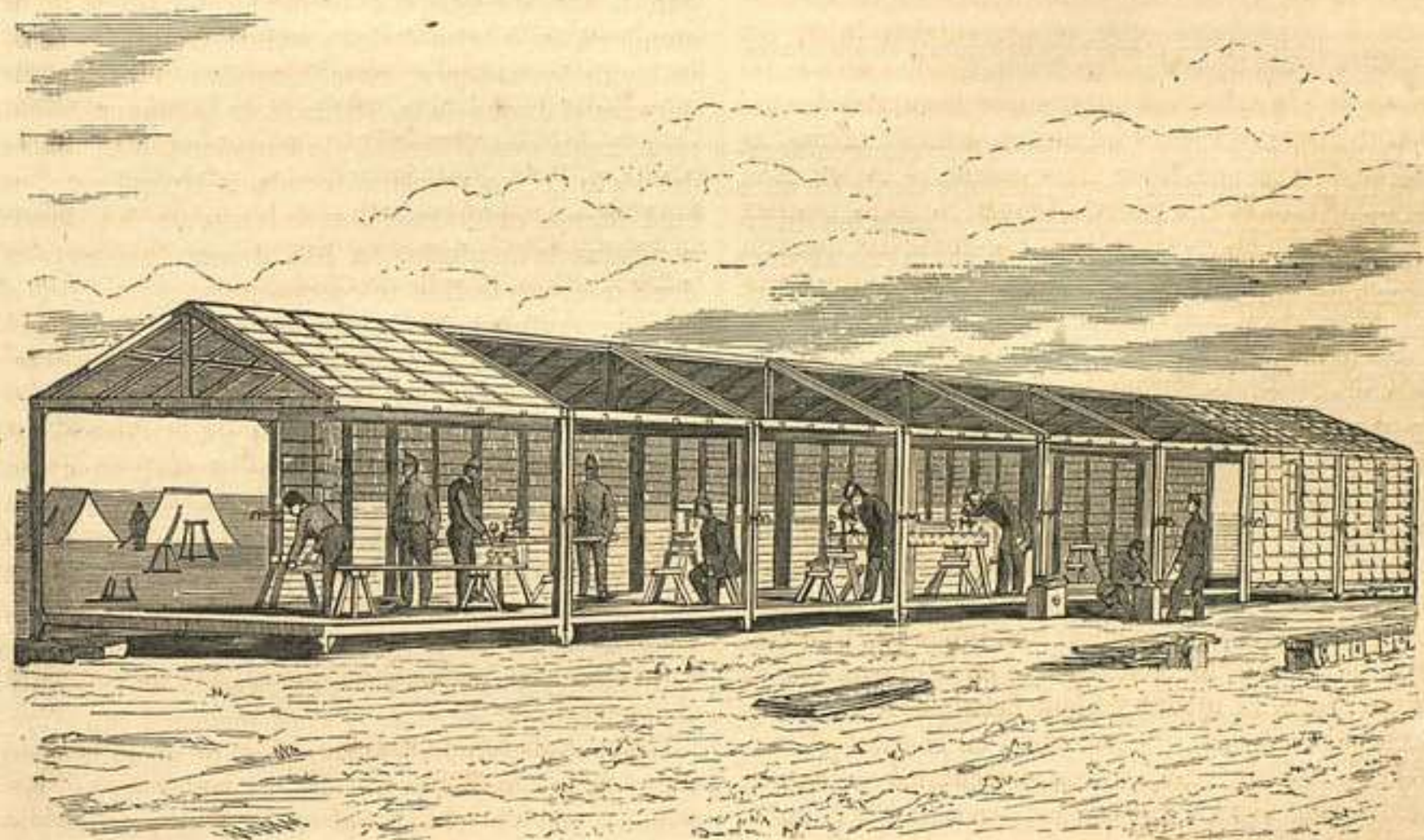
1517-1519. Fallecidos los Reyes Católicos, Carlos I, hijo de doña Juana, llamada *la Loca* por los celos que tenia de su marido Felipe I el Hermoso, fué proclamado y jurado por rey de España. En Junio de 1519 fué elevado á emperador de Alemania en Francfort, siendo el quinto de su nombre. Hé aquí cómo empezó en España el

(1) P. VILLANUEVA: *Viaje á las iglesias de España*, t. XIV.

reinado de la casa de Austria, reinado que llevó en su seno el gérmen de la desgracia para esta nacion, pues en él, bajo la apariencia fascinadora de la pompa y de las conquistas, se atacaron las instituciones que conservaban las libertades políticas del reino de Aragón y de Valencia, y aún en cierta manera de Cataluña: en una palabra, la misma casa de Austria, que arrebatara al pueblo su cetro para plantear en tiempo de Felipe II el verdadero sistema de la MONARQUÍA PURA,

dejó arrebatárselo por el fanatismo, llegando éste á su mayor apogeo en tiempo del desgraciado Carlos II. Volviendo á nuestro objeto, diremos que, durante el siglo XVI, la historia de la provincia de Gerona no tiene más interés que la que en general ofrece la de toda España: las conquistas y hazañas de Carlos I y de Felipe II llenan multitud de páginas, en las cuales puede verse cómo la política de estos reyes debía causar los gravísimos trastornos que más tarde postraron á España.

FIN DEL LIBRO SEGUNDO.



LIBRO TERCERO.

PROGRESOS DE LA CIVILIZACION EN LA EDAD MEDIA.

CAPÍTULO PRIMERO.

Estado social de la provincia bajo el dominio de sus condes.

OSCURO está cuanto se refiere á los primeros tiempos de la reconquista, especialmente desde los años de 764 á 778. Las probabilidades y hasta las dudas han sido elevadas al carácter de historia por algunos escritores aficionados á Carlo-Magno, á quien suponen fundador de iglesias y monasterios en este país, y de los varios señoríos que se establecieron en Cataluña. No titubean en afirmar muchos, como Pujades, que hallándose en Gerona el emperador franco, dividió toda la parte arrancada del poder de los musulmanes en nueve partes ó regiones, dando á cada una de ellas un conde, un vizconde, un noble y un valvasor, erigiendo á más novecientas casas de caballeros, y dando título de ciudades á nueve famosos pueblos, en recuerdo todo de los nueve Barones de la fama, para quienes instituyó otras tantas baronías *magnadas*, esto es, con título de grandes. Los que admiten esto como una verdad, dicen que los escogidos y nombrados por Carlo-Magno para las regiones que forman actualmente parte de la provincia de Gerona, tuvieron los títulos siguientes: conde de Ampurias, vizconde de Rocaberti, noble de Cerviá, valvasor de Foxá, conde de Besalú, vizconde de Bas, noble de Porqueras (después de Santa Pau), valvasor de Besora. Las ciudades escogidas fueron Roda y Gerona. Los primeros condes de la Cerdaña fueron Seniofredo y Miron, su hijo, por los años 760 á 780, según pretenden varios autores.

Lo único que de los hechos históricos se desprende con alguna exactitud es que, reconquistada Cataluña por los francos, Carlo-Magno estableció en ella varios señores ó condados feudatarios suyos, poniendo

uno en Cerdaña, en el Rosellon, Ampurias, Gerona, Besalú y otros puntos. Así es cómo se explica el origen de varios rescriptos ó *precepti* que dictó, para atender á las quejas de los vasallos, contra los atropellos de los señores, cuyo inmediato superior fué después el duque de la Gothia, ó de la Marca Hispánica, hasta que Wifredo I de Barcelona, á mediados del siglo IX, se proclamó conde independiente, al cual fueron uniéndosele sucesivamente los demás condados de Cataluña. En 803, deseando el emperador dar á sus vasallos un cuerpo completo de legislación, promulgó varias *capitulares* ó disposiciones, modificando la ley Sállica y la ley Ripuaria, así como modificó la legislación de los godos de la Marca de España y de la Septimania (1). Es notable, por cierto, el modo como se promulgaron las disposiciones, modificando la legislación de los francos. Los capítulos añadidos á la ley Sállica se leyeron en público en cada canton por el conde ante los *Shepen*, y todo el pueblo presente á la lectura fué preguntado si aceptaba ó nó los nuevos capítulos, invitando luego á cada individuo á suscribirlos con su firma ó con cualquier signo. Hé aquí cómo este gran monarca vino á reconocer el principio de la soberanía nacional, á pesar de llamarse «Rey por la gracia de Dios», en la capitular de 769. La del año 807 viene á darnos una idea de la manera como se formaban los ejércitos de Carlo-Magno, y del modo con que contribuían los diferentes países en que aquel imperaba. Según dicha capitular, cuando la Marca de España debía pagar su contingente, daba un hombre por cada seis. La del año 810, prohibía á los vicarios (ó vizcondes) y á los centenarios, el juzgar las cuestiones sobre propiedad ó libertad, sin la presencia del conde ó del comisario imperial. Los centenarios no podían de ninguna manera juzgar cuestiones capitales.

(1) CASCIANUS: *Leges Barbarorum*.

Después de la reconquista, las tierras que habían quedado sin dueño, fueron del primero que las supiera ganar con el trabajo y el sudor de su frente, según disposición de los reyes francos, como verdaderos *protectores* de Cataluña. Este derecho de *ocupacion* que se llamaba entonces *prision* ó *aprision*, se alegó en los tribunales por título muy legítimo, según Balucio, como lo hizo un catalán llamado Leon en 850, contra Gundemaro, obispo de Gerona. Los vizcondes y jueces que examinaron la causa, dieron sentencia contra Leon, que alegaba en su favor aquel principio, por haberse encontrado ser falso que su padre, como él decía, hubiese ocupado y desmontado las tierras que eran objeto del litigio.

La capitular de 811 da á comprender los abusos de los señores contra los pequeños propietarios, puesto que, según ella, no había medio de defender la justicia, ni de mantener la igualdad de los hombres libres ante la ley: «Los pobres,—dice el emperador,—alzan su voz contra los que les despojan de sus propiedades, y contra los obispos, los abades y sus delegados, y contra los condes y sus centenarios..... Dicen que si alguno de ellos (de los oprimidos) no quiere abandonar sus tierras á un obispo ó á un abad, á un conde ó á un centenario, buscan éstos el medio de hacer condenar al pobre y de hacerle ir sin cesar *en l'ost* (en la hueste), hasta que, completamente arruinado, se ve reducido, de buen ó mal grado, á ceder ó vender su propiedad; y los que defienden sus bienes, permanecen tranquilamente en el país, hasta que los mandan ir á la guerra, y mientras se oprime de esta suerte al pobre, los ricos se eximen con dinero..... Los condes, por otra parte, se lamentan de que los moradores de sus señoríos no los obedecen, y no quieren escuchar los mandatos del emperador, y no tienen respeto alguno hácia los condes..... Se resisten á obedecerlos, porque sus señores no parten, puesto que dicen que ellos no están obligados á ir *en l'ost* sino con sus señores.....» (1). El siguiente año trató de endulzar algo las disposiciones sobre el servicio militar, reduciendo la leva de la gente de guerra, y dió severas instrucciones á sus comisarios, para reprimir las prevaricaciones de los condes y de los centenarios. En compensación, dictó leyes represivas sumamente enérgicas, como la que castigaba con la pena de muerte, según la antigua constitución (es decir, según las antiguas leyes germánicas), el abandonar el ejército sin autorización del príncipe.

Al fin de sus días, Carlo-Magno elevó la jurisdicción episcopal sobre todas las jurisdicciones seculares, autorizando á todo litigante, en cualquiera clase de causa, á elevar su proceso al tribunal del obispo, á pesar de la oposición de la parte adversa, y declarando el fallo del prelado sin apelación. Esta extrema resolución fué aparentemente necesaria á los ojos del emperador, en vista de los inmensos desórdenes y de los enormes abusos que cometían los condes y los centenarios; la justicia de los obispos era, si no mejor, ménos mala. Sin embargo, llegó á abusar tanto de su superioridad el estado eclesiástico, que el propio em-

1) *Hist. des Gaules*, tit. V, pág. 682.

perador, en otra capitular del año de 811, dirigida á los obispos, les hizo estas preguntas, en forma de cuestiones (*interrogaciones*): «¿Nos dirá con toda llaneza la gente de iglesia, qué entiende por abandonar el mundo, y en qué pueden distinguirse los que lo abandonan, de los que permanecen en él?—¿Será acaso sólo en que ella no lleva armas y no está públicamente casada?—Si esta clase, pues, ha abandonado el mundo, ¿por qué no cesa de aumentar sus bienes por toda suerte de medios, prometiendo el paraíso, ó amenazando con el infierno, para persuadir á los pobres de espíritu de que se despojen de sus propiedades, ó privar de ellas á sus legítimos herederos, los cuales se ven después reducidos á vivir del robo?—Si es haber abandonado el mundo, el seguir con la pasión de adquirir, hasta corromper con dinero á los testigos para alcanzar los bienes ajenos, y buscar procuradores y prebostes crueles, ávidos y sin temor de Dios, etc...» (1).

La superioridad que, sobre los condes, dió Carlo-Magno á los obispos y á los abades, fué causa de los graves trastornos sociales que en breve ocurrieron. Apoyado en esta supremacía el célebre abad Wala, creando un verdadero partido, abordó en 828, con el mayor descaro, la cuestión de una reforma general en nombre de la religión, declarando, «que en manos de los obispos estaban los derechos humanos, no ménos que los derechos divinos,» anunciando así muy explícitamente la pretensión de encerrar al Estado en la Iglesia, y de subordinar políticamente la sociedad laica, comprendiendo hasta al soberano, á la sociedad eclesiástica. De esta suerte, después de haber sido el episcopado el instrumento de la dignidad real, á su vez ésta vino á ser el instrumento de aquél. Ludovico Pio, sucesor de Carlo-Magno, fué débil y accedió con docilidad á las pretensiones de Wala, llegando á tal extremo, que los vasallos no pudieron recibir bienes sino de manos de los obispos y á título de *precario*.

A la muerte de Ludovico, siguió la época feudal, preparada por la debilidad de la monarquía, y por los mismos excesos del episcopado. A éste, que había sabido elevarse sobre la corona imperial, le faltaban las luces y la energía necesarias para utilizar la supremacía en que se hallaba, y dejó escapar de sus manos la causa unitaria, por la cual sus ilustres jefes tanto habían combatido. El episcopado apenas tenía fuerzas para defender los bienes de la Iglesia contra las repetidas usurpaciones de la aristocracia guerrera. Entonces (840), de los tres poderes políticos que existían en el imperio, la clase feudal, la ménos ilustrada, la más anárquica, fué la que supo adquirir poco á poco toda la preponderancia, la que absorbió la verdadera soberanía.

En 841, Bernardo, duque de la Gothia, mandaba ya en ambas partes de los Pirineos orientales, como señor de todo aquel vasto territorio. Algunos años más tarde, sin embargo (849), Carlos el Calvo volvió á recobrar el señorío de la Marca (*Chron. Fontanell.*), con motivo de haber vencido en Tolosa á un cierto

(1) *Capitul.*, pág. 478.

Fridelo, que estaba bajo las órdenes del duque Guillermo, hijo de Bernardo, que había alcanzado el apoyo de Ampurias y de Barcelona.

Al adquirir poco después Wifredo el *Velloso* el título de conde independiente de Barcelona, empezó a tener principio la nacionalidad catalana, así como la tuvieron otros estados, alcanzando los pueblos fueros y prerogativas que más tarde debían dar origen á las franquicias y libertades de los municipios. La soberanía del condado era hereditaria, pero á voluntad del príncipe ó jefe del estado, puesto que Wifredo fraccionó y repartió el territorio y su soberanía entre sus hijos, Sunnario y Berenguer el *Viejo*; llamó á la sucesión á dos de sus hijos juntamente, y Ramon Berenguer I dejó el usufructo del condado á su viuda. Los demás condes, como los de Cerdaña, Ampurias, Peralada y Besalú, gozaban de potestad ó soberanía; pero estaban sujetos á las leyes generales promulgadas por el de Barcelona. Estos condes eran simplemente señores feudales, con los derechos anejos al señorío. Sin embargo, su poder fué á menudo muy exorbitante, causando hondas perturbaciones al país, con sus mútuas guerras y contiendas para extender sus señoríos. El poderío de los magnates, y el abatimiento y esclavitud del pueblo, bajo el yugo de sus señores, trajo á Cataluña las horribles calamidades que causaba en la vecina Francia el sistema feudal. Cada magnate, poderoso con el ejército de sus feudatarios y vasallos, no acudía á los tribunales para obtener la satisfacción de las injurias ó intentar el recobro de sus propiedades, sino que estas cuestiones se debatían en sangrientas luchas, decidiéndose por la fuerza de las armas. Las depredaciones, las rapiñas y todo género de atentados contra el asilo y la seguridad personal eran tan frecuentes, que varios concilios trataron de aminorar el mal, estableciendo lo que se llamó *paz y tregua del Señor*, á fin de que por lo ménos cesase la guerra en ciertas festividades, y fuesen respetadas algunas personas y cosas. Ruidosas fueron en aquella época de anarquía señorial, las luchas que se entablaron entre el conde de Ampurias, Hugo, y su sobrino Wifredo II, conde del Rosellon, cuyo condado pretendía aquel arrebatarle; y no pudo alcanzarlo, merced al auxilio que prestó á Wifredo, su famoso aliado el conde de Besalú, Bernardo *Tallaferro*, y luego á la mediación de Oliva, obispo de Vich.

El conde de Barcelona, Ramon Berenguer I, conociendo la dificultad de cortar de raíz semejantes excesos, y acomodándose á las circunstancias de su siglo, trató de robustecer su autoridad soberana, auxiliado de los obispos y de varios magnates. A este efecto, de acuerdo con aquellos y con su consorte Almodis, celebró un Congreso en el año de 1068, y promulgó el célebre código de los *Usages*, llamados más tarde en idioma del país *Usatjes*, en el cual se puso coto al poder turbulento de la nobleza, estableciéndose reglas acerca de las relaciones entre señores y vasallos, é introduciéndose varias reformas en la legislación goda en varios puntos del derecho civil y penal. En una de las principales disposiciones de aquel código, precioso monumento de las costumbres de

aquel tiempo, y que fué la primera base de la legislación civil y política del Principado, en el *Usage* 6.º se ingirió, como incidentalmente, el principio de que la voluntad del príncipe tenía fuerza de ley, así como en los 67 y 123 se trató de rodear de prestigio la autoridad soberana, estableciendo que ésta debía tener corte y gran familia, y que todos los de la tierra (del país) debían acudir á su auxilio en tiempo de guerra. De aquí nació seguramente la fuerza que más tarde alcanzó la monarquía, considerándose la única dispensadora de derechos y libertades.

Para que se comprenda mejor la triste situación en que se encontraba el pueblo bajo el señorío de aquellos magnates, y hasta de algunos obispos y abades, daremos una ligera idea de los tributos á que estaban sujetos los payeses (*pagesos*, en catalan) de remensa. Desde la invasión de los árabes, los que se sujetaron á vivir entre ellos, debían pagar varios pechos, á los cuales quedaron obligados después de la reconquista. Estos tributos, que con singular empeño exigieron y cobraron los señores, y que se llamaron con harta razón *mals usos* (malos usos), eran seis: la *remensa* (redención) personal, por la cual estaban obligados á redimirse mediante cierta cantidad; la *intestia*, por la cual, al morir intestado el vasallo, el señor tenía derecho á una parte de la sucesión en los feudos rústicos, y en los no rústicos el derecho de *gratificación*, ó de concederlos al hijo del difunto que quisiere; la *cugucia*, ó sea la parte que tocaba al señor, en los bienes que perdía la mujer, por razón de adulterio; la *xorquia*, ó la parte que le correspondía en la sucesión de los que morían sin hijos; la *arcia*, ó derecho que tenía el señor de tomar por ama de leche para sus hijos á cualquiera mujer del pueblo de su jurisdicción; y la *firma de espoli forçada*, llamado también *dret de cuixa ó de perxada*, que consistía en dormir el señor con la novia la primera noche del matrimonio.

La corrupción de costumbres en el siglo XI era muy general, especialmente en la clase elevada y el clero. Entre los eclesiásticos no se tenía por pecado el tener concubinas, y la simonía era también admitida como moneda corriente. Esta relajación hubo de llegar á lo sumo, puesto que se apoderó hasta de los conventos de monjas. En 1017, á instancia de Bernardo *Tallaferro*, conde de Besalú, el Papa Benedicto VIII expidió la bula de extinción del monasterio de San Juan de las Abadesas, después de haber llamado á Roma á la que entonces era su abadesa y haberla condenado en rebeldía. El P. Villanueva juzga acertadamente que pudo dar ocasión á semejantes escándalos la concurrencia de los nobles del país á aquel lugar, con motivo de la caza. La tradición refiere, entre otras cosas, que un magnate llamado el conde Arnaldo, penetraba todas las noches en el convento de San Juan por un camino subterráneo, dejando su caballo atado á una argolla de hierro que se veía en el claustro. Dice que la entrada del subterráneo se hallaba junto á la carretera que va de Puigcerdá á Ribas. Una canción popular recuerda este hecho.

Examinando las escrituras de aquel tiempo, se observa que la mujer había recobrado ya cierta impor-

tancia en la sociedad. Hasta los tratados de alianza se hacían en nombre de marido y mujer, con otros esposos, como la que se hizo entre el conde y la condesa de Barcelona, con el conde y la condesa de Urgel; lo propio sucedía con casi todas las estipulaciones que se celebraban. D. Próspero de Bofarull hace notar el grande aprecio y consideración que merecieron las condesas de Barcelona á sus esposos, puesto que éstos les daban tanta intervención en sus actos, particularmente en los contratos, que en casi todos ellos suena el nombre de la condesa, ya fuere por pura condescendencia y decoro, ó ya por los derechos de décima sobre los bienes del marido que concedía la ley goda á las mujeres. De todos modos, es una verdad indubitable que las condesas figuraban siempre en todos los actos públicos, asistiendo al lado de su esposo en los tribunales, presidiendo y ejerciendo justicia, firmando todas las actas y teniendo parte en todo, aún en los asuntos de guerra.

Se nota además la importancia que fué tomando la mujer, en la costumbre establecida de nombrar á la madre y no al padre en las escrituras, especialmente en los homenajes y alianzas, lo cual no era peculiar á los magnates y señores, sino que la seguían también las personas particulares y los de clase baja. Esta costumbre, en cierto modo, podía reconocer asimismo por origen, el deseo de demostrar en las clases elevadas la limpieza de sangre, y hacer ver que procedían de legítimo matrimonio y no de concubinato.

Lo que realmente choca, al lado de la importancia que se dió al bello sexo, es el repudio de las mujeres tan admitido entonces, particularmente entre los grandes señores, sin que ello causara la menor deshonra por parte de la mujer. El mismo Ramon Berenguer I, el *Viejo*, repudió á su esposa Blanca, contrayendo nuevo matrimonio con Almodis, repudiada una y más veces por anteriores maridos, y que llegó al tálamo del conde, después de haber estado en el de otros señores.

CAPÍTULO II.

Estado de civilización científica, industrial y mercantil de los pueblos de la provincia, bajo el señorío de sus condes.

DURANTE esta primera época de la Edad media, los escritores continuaron usando el latín, puesto que hasta los *Usages* se redactaron en el mismo idioma, aunque con todos los defectos de una lengua que se halla en la plenitud de su decadencia. En ella se introducían voces y frases bárbaras, augurando la formación de un nuevo idioma. En comprobación, se cita un trozo de un auto de empeño de ciertos castillos, hecho en 1023 por la condesa Ermesinda al conde Berenguer Ramon. Entre el latín en que está redactado el documento, se encuentran, además de varias palabras catalanas, frases enteras, como la siguiente: «..... que tu m'en convencerás per nom de Sacrament, si t'o dreparé, o t'o enmendaré.....» De aquellos tiempos se conservan varias composiciones latinas. De los

escritores hijos de la provincia, sólo ha quedado memoria de Berenguer Wifredo, obispo de Gerona, hijo del conde de Cerdaña, que escribió un opúsculo sobre San Narciso de Gerona, y arregló el Breviario de su iglesia, muriendo en 1093; de Oliva, hijo del conde Oliva *Cabreta* de Cerdaña, que siendo abad del monasterio de San Miguel de Cuxá, en el Rosellon, escribió varios opúsculos y cartas, muriendo en 1046; otro Oliva, monje de Ripoll, contemporáneo del anterior, escribió varias epístolas y una obra de matemáticas, siendo un famoso astrónomo.

Aunque nos quedan escasas noticias acerca de la industria de aquellos tiempos, bastan para hacernos ver que no estaba tan atrasada entre los pueblos catalanes, puesto que habían aprendido mucho de los árabes, imitándolos con fruto y hasta con emulación.

La marina y el comercio estaban también á bastante altura, atendidas las circunstancias de la época, como lo comprueba el tratado de definición y pacificación concluido en 10 de Diciembre de 1080 entre los dos hermanos Ramon Berenguer y Berenguer Ramon, en el cual se hace mención de *naves que pertenecían á diversos mercaderes y personas particulares*.

En cuanto á monumentos, muchos son los que se levantaron entonces en el territorio que, andando los siglos, debía comprender la moderna provincia de Gerona. En el testamento de la condesa Ermesinda se mencionan los principales monasterios é iglesias de Cataluña, en el siglo XI, á propósito de ciertas mandas y donativos que la citada condesa legó á cada uno de aquellos. Cita entre otros, los conventos ó monasterios de San Pedro de Galligans, en la ciudad de Gerona; Santa María de Amer, San Felú de Guixols, San Miguel de Fluviá, San Estéban de Bañolas, San Pedro de Besalú, San Salvador de Breda, Santa María de Ripoll, San Pedro de Rodas, Santa María de Armenrodas, San Quirico de Culera y San Pedro de Campardon. A más de éstos se levantó la iglesia de Vilabertran, cerca de Figueras, que data de 1064; la de Santa María, de Castellon de Ampurias, que es notable por su riqueza artística, y fué empezada á mediados del siglo XI. El monasterio de San Juan de las Abadesas, que había sido fundado por Wifredo el *Velloso* en 877, del cual fué abadesa su hija, después que las monjas fueron arrojadas de este asilo religioso por los motivos que mencionamos en el anterior capítulo, lo ocuparon los canónigos regulares de San Agustín.

CAPÍTULO III.

Estado social de los pueblos de la provincia bajo el dominio de los reyes de Aragón.

DESDE las grandes luchas del arrianismo, jamás habían agitado á la sociedad tan tremendas tempestades como las del siglo XII. El papado, la iglesia, el dogma católico, el edificio entero de la religión, fueron batidos en brecha por infinidad de sectas y de ideas salidas del abismo del pasado y del porvenir. La ciencia, mal comprendida aún de la antigüedad

griega, las temerarias concepciones del géneo árabe, las alteradas tradiciones del magismo persa y de las viejas herejías místicas que amenazaron hundir al cristianismo en su origen, volvieron á aparecer con toda su fuerza á la sombra de nuevas interpretaciones del Evangelio y de las nuevas ideas, que buscaron, por el contrario, un asilo en la primitiva tradición cristiana. Entonces aparecieron los místicos y los escépticos, los sabatatos y los albigeses y una infinidad de herejías, llegando á llamar á Roma *caverna de ladrones y la prostituta del Apocalipsis* (1).

En tanto la nobleza, guerrera y trovadora á un tiempo, soltaba la espada con que se hacia temer de su enemigo, para tomar la guzla ó el laud, y acompañarse los cantares que dirigia á la dama de sus pensamientos. Los obispos y los abades dejaban también el báculo pastoral para vestir la cota de malla del soldado y empuñar el acero de los conquistadores. Estas costumbres caballerescas, que dieron origen á la romántica civilización de la Edad media, desarrollaron en Cataluña el espíritu de empresa, el sentimiento de esa noble fiereza que, sin degenerar en vano orgullo, fué despues el sosten de su gloriosa dignidad, de sus franquicias y de sus libertades patrias.

Desde el siglo x, en que las costumbres de los nobles, especialmente en la Provenza, tendian á la elegancia y á la molicie, fué tomando creces la galantería, impregnándose de ligereza y de voluptuosidad la atmósfera de los salones. De aquí que en la superficie de la sociedad se descubriese verdadera riqueza y pompa; de aquí que mientras el pueblo gemia bajo el peso de la servidumbre, y mientras gran parte del clero amaba apasionadamente «á las bellas damas, el atopaciado vino, los ricos vestidos y los briosos corceles, viviendo con opulencia,»—como dice un trovador,—en las ciudades ostentaban sus blasones la industria y la libertad, y en los castillos y en las abadías todo eran fiestas, cantos, galanterías y liviandades. Esta especie de eflorescencia, era como la exuberante vegetación que cubre los volcanes: debajo de ella bramaba el fuego de las aspiraciones de un pueblo oprimido á un porvenir grande y glorioso, amenazando próximas explosiones.

Débil entonces la aristocracia feudal, minada por sus vicios, desprestigiado el clero por sus livianas costumbres, el poder de la corona buscó el apoyo de otro poder para hacer frente al de la nobleza. La monarquía se sirvió del pueblo para abatir al feudalismo, y los centros de población alcanzaron inmenso desarrollo: nacieron entonces las libertades municipales. Las ciudades ondearon sus estandartes en oposición á los estandartes que tremolaban en la torre del Homenaje de los castillos feudales, y el resultado de esta lucha fué de inmensa trascendencia para la causa de la humanidad. Se estrecharon los lazos de la familia, dióse vida á las artes, se impulsó el comercio, se vigorizó la industria, llamando á su seno los centros de producción, al hombre que, aislado en la soledad de los campos, vegetaba miserablemente, viviendo la vida de los reptiles á la sombra de los muros del cas-

tillo de sus señores. Al renacer el municipio romano, sobremanaera modificado por las ideas de igualdad y de libertad que difundiera la sacrosanta ley del Evangelio, el hombre de la Edad media conoció sus derechos y sus deberes, y acudió á las ciudades, patria comun de los hombres libres, para prestar á la civilización y al progreso el apoyo de su brazo, de su talento, de sus recursos, de su vida. Los monarcas, concediendo franquicias y libertades á los centros de población, en recompensa de los servicios que éstos les prestaban, por medio de privilegios llamados *Charta Universitatis*, restituyeron la libertad á los vecinos de muchas villas y lugares,—como dice el ilustre Capmany (1),—borrando toda señal de servidumbre; y se erigieron los comunes ó cuerpos municipales en todas las ciudades, gobernados por un consejo, que se componia de magistrados, elegidos de entre sus mismos vecinos, intitulados en unos pueblos *Conciliarii*, en otros *Consules*, en otros *Jurati* y en otros *Paciarrii*. En Gerona se denominaron *Jurati* y posteriormente *Jurats* (jurados). «Estos magistrados gozaban el derecho de un poder supremo en todo lo tocante á su gobierno económico; podian administrar justicia privativamente en ciertos casos dentro del pueblo y su comarca; imponer gabelas y arbitrios para las necesidades públicas; ejercitar su milicia urbana para la defensa comun ó para el servicio del príncipe, y algunas tuvieron la prerogativa de acuñar moneda. En ménos de un siglo todas las ciudades y muchas villas de Cataluña, destituidas hasta entonces de fueros y jurisdicción gubernativa, llegaron á echar los cimientos de su libertad política.»

Sin embargo, Ramon III y su hijo, el príncipe de Aragón, á quienes especialmente se debió el origen de las municipalidades de Cataluña, no hicieron más que seguir el impulso que á la marcha de estos pueblos imprimió la promulgación de los *Usatges* de Barcelona. De esta compilación, por decirlo así, arrancan los primeros elementos de aquellas instituciones libres, puesto que con ellos, al paso que se robusteció el poder soberano, se atajaron, segun llevamos dicho, las demasias de la turbulenta aristocracia feudal, concediéndose amparo y protección al pueblo.

Ahora bien, ¿cuándo tuvo comienzo la municipalidad de Gerona? ¿en qué fecha se expidió su *Carta*? La historia sólo nos dice que en efecto fueron muchas las ciudades y villas catalanas que en el siglo xii la tuvieron, como Tortosa, Lérida, GERONA, Tarragona y Reus; pero el tiempo y la ignorancia se han encargado de hacerlas desaparecer.

En el archivo municipal de Gerona existe un documento del año 1131, por el cual D. Ramon Berenguer IV concedió á los hombres de *remensa* de San Pedro de Osor, Santos Creus y San Daniel, la franquicia del pago del derecho de *cogucia*, por el precio de dos sueldos y ciento cincuenta monedas de oro (2);

(1) *Memorias históricas*, t. I, parte III de las *Antiguas artes de Barcelona*.

(2) «Ego Raimundus Dei gratia Marchio et Princeps Aragonum etc.... Duodecimo kalendis februarii, anno septimo regnante.»—*Archivo munic. de Gerona*.

(1) VICENTE LAFUENTE: *Hist. de la Igl. Españ.*, t. II.

lo cual da motivo á creer que en efecto en aquella fecha la ciudad tenia ya su Carta-puebla.

Por otro documento de 1194, Alfonso I de Aragón exime de la *xorquia* (*exorquia seu sterilitatis*) á los habitantes de Gerona, salvo los que se hallaban bajo la jurisdicción del abad de San Pedro de Galligans (1).

Mas tarde, en la Carta-puebla, ó sea *Charta Universitatis*, concedida á la villa de Figueras por D. Jaime I, se hace referencia á franquicias otorgadas á Gerona (2). La primera noticia directamente oficial que encontramos acerca de la universidad ó municipio de Gerona, es del año 1263, en que D. Jaime remitió copia de una sentencia, que el mismo rey dió, sobre la correspondencia de la moneda llamada de terno, publicada en aquel país en 1258, ó la de duplo que se habia acuñado en 1221, al Baile y Veguer ó Juez ordinario de dicha ciudad, para que le sirviera de norma en todos los contratos enfitéuticos hechos antes de 1285, ordenando que se pagasen de la moneda nueva de terno, en proporción de lo mandado en aquella sentencia, que era cuatro sueldos y ocho dineros de terno por siete sueldos de moneda de duplo (3). Aunque hallándose en Gerona D. Jaime, otorgó la Carta-puebla de Cardedol (4), y confirmó la de las franquicias y libertades de la villa de Palamós (5), hasta el siglo siguiente no volvemos á tener noticias que se refieran á la de Gerona: en la época á que nos referimos (4 de Febrero de 1389), D. Juan de Aragón dispuso la reforma de la ordenanza municipal de aquella ciudad, dando orden para su planteamiento y formación del censo electoral de la misma (6).

En fin, creada, como parece indubitable, la municipalidad de Gerona á principios del siglo xii, fué adquiriendo grandes distinciones y privilegios, de los cuales vamos á citar los principales.

En Febrero de 1283, D. Pedro II concedió á Gerona que sus ciudadanos pudiesen hacer uso de los

usages, costumbres y buenos usos de la ciudad de Barcelona (1).

En Abril del año 1285, D. Alfonso, con motivo de la fidelidad de los gerundenses y de los graves perjuicios que les causaron las guerras contra los franceses, concedió *in perpetuo* que ninguno de aquellos debiese pagar por tercio ó foriscapio de las cosas suyas que se tuviere por S. M., sino diez sueldos de cada ciento (2).

En Junio de 1315, D. Jaime II, para premiar á la ciudad por la valerosa defensa que habia sostenido contra el ejército francés, concedió que ni Gerona ni sus arrabales pagaran tributos de ninguna clase, sin poderlos pedir ni revocar el privilegio á sus sucesores, privilegio que fué confirmado sucesivamente por los demás reyes (3).

En Abril de 1336, D. Pedro, para aumentar la utilidad pública y lucimiento de la ciudad, concedió á los jurados y consejo de Gerona, el derecho de dar, en union del Baile y Procurador real, la autorización á los moradores de ella para levantar cualquier edificio y establecimiento en la plaza, orillas del rio, ó en otro lugar público (4).

En 4 de Julio del mismo año 1336, á petición de los jurados y consejo de la ciudad, ordenó que fuese observado el mandato y privilegio de D. Alfonso, en virtud del cual habia concedido que no pudiese cobrarse ninguna cantidad ni derecho de paso, ni ponerse impedimento alguno á los carniceros que conducian y mataban las reses para Gerona (5).

En Mayo de 1339, á fin de fomentar la industria gerundense, concedió D. Alfonso á los jurados de la ciudad que pudiesen ordenar é instituir pelairería, señalando á los que á ella se dedicasen, lugar y calle á propósito (6).

En Junio del propio año 1339, á consecuencia de pertenecer á diferentes particulares, en fuerza de establecimientos ó concesiones enfitéuticas perpétuas hechas por los reyes de Aragón á ellos y á sus sucesores con la privación de otros, habiendo de pagar y pagando la ciudad la imposición ó sisa, D. Pedro concedió que todo el ganado que se llevase para el abasto de la ciudad, durante el camino pudiese pacer en cualquier prado, monte, bosque, dehesa y tierras yermas, y que llegado á Gerona, pudiese también pacer en todo el territorio de la bailía y veguería de ella, con la única condicion de reparar los daños y perjuicios que á los trigos y verduras causasen, pero sin incurrir en otra pena alguna (7).

Para mayor fomento de la población, el príncipe D. Juan, primer duque de Gerona, en 14 de Octubre

(1) *Libro verde*, fól. 8.—*Archivo municipal*.

(2) El foriscapio (*foris capere*) era el derecho que recibia el señor directo de una finca, cuando esta se enajenaba ó salia de su dominio. Por la ley general era el 33 1/3 por 100 del valor de la finca segun el privilegio expresado, Gerona debia satisfacer solamente el 10 por 100. *Lib. verd.*, fól. 10.

(3) *Lib. verde*. Del archivo municipal de Gerona.

(4) *Idem*: fól. 352 retr.—*Idem idem*.

(5) *Idem*: fól. 314.—*Idem idem*.

(6) *Idem*: fól. 43.—*Idem idem*.

(7) *Lib. vermell*: fól. 129.—*Idem*.

(1) «...exipimus autem inde omnes illos tam viros, quam mulieres que infra predictum locorum spatia videlicet in alodium Sancti Petri Gallicantu morantes.»—*Archivo municipal*.

(2) «...Item concedimus (á los habitantes de Figueras) vobis quod habeatis in dicta villa macellum prout est in Gerunda, quod quidem sit de dominio nostro tantum....—Item quod de cepis porris caulibus et quibus libet erbis sive ortaliza detis lezdam nobis sicut Gerunde datur et non aliter....—XI kalendas Julii anno Domini MCCLVII.»—*Archivo de la Corona de Aragón*: Regis. núm.

(3) «Jacobus Dei gratia Rex Aragonum et fidelibus Guilleramo Suguario, bajulo, Bernardo de Vico, giudice ordinario curie et toti Universitati proborum hominum civitatis Gerunde salutem et gratiam.—Ex autog. in archiv. eccle. Gerund.: Decretum Jacobi I super mutatione monetæ Barcinonensis: anno Domini MCCLXIII (sexto kalendas septembris).»—*Apud Villan.*: t. XIII, pág. 185 et 330.

(4) A 12 de Mayo de 1272.—*Archivo de la Corona de Aragón*: Regis. núm. 21, fól. 24.

(5) A 18 de Junio de 1277.—*Idem*: Regis. núm. 39, fól. 206.

(6) *Idem*: Regis. núm. 1895, fól. 158, 159 y 160. En 7 de Noviembre de 1321, hallándose en Gerona el rey D. Jaime II, otorgó las ordenanzas para el gobierno municipal de Camprodon. (*Archivo de la Corona de Aragón*: Regis. núm. 220, fól. 113.)

de 1385 concedió á la ciudad el privilegio de elegir todos los años dos cónsules para fallar las causas que se suscitasen entre los comerciantes, debiendo tener un juez de apelacion, gozando de las mismas prerogativas que el consulado de mar de Barcelona (1).

En 9 de Junio de 1386, D. Pedro repitió el privilegio de 10 de Junio de 1354, concediendo que, para el mayor lustre de la ciudad, se uniesen á Gerona las villas de San Feliu de Guixols y Cassá de la Selva, considerándose sus moradores como ciudadanos de Gerona y gozando de sus privilegios y prerogativas, pero con alguna salvedad (2).

El mismo D. Pedro, y con igual objeto, dió á Gerona en 16 de Setiembre de 1384, la jurisdiccion sobre la bailía de los lugares de Viladesens y Fallines (3). A más, D. Martin en 16 de Enero de 1399 concedió que estuviesen bajo la direccion del Veguer y Baile de esta ciudad, las veguerías y bailías que en adelante se redimiesen (4).

En 18 de Enero de 1373, el rey otorgó á la ciudad el derecho de imponer *sisas* (imposiciones) sobre las vituallas y mercaderías destinadas á mejoras y para la pública utilidad y ornato, facultando á los jurados encargados de cobrarlas para hacerlo por sí ó por sus colectores y otros oficios, sin poder interponerse á los oficiales reales; privilegio que confirmó doña Jermana en 10 de Agosto de 1512, aumentándolo con las mismas facultades que el mismo daba á Barcelona (5). A los que entraban en la ciudad por caminos ocultos para no pagar la sisa, podian los jurados imponerles una multa, derecho que les concedió D. Fernando en 24 de Julio de 1413 (6).

La creacion del clavario ó definidor, *Cap de Guayta*, y demás dependientes del ramo, se hizo en 30 de Agosto de 1510, por el especial privilegio que doña Jermana, reina de Aragon, como lugar-teniente de su marido, concedió á la ciudad para que sus jurados pudiesen elegirle y darle todas las facultades de que se hallaba investido el clavario de Barcelona (7). Su principal mision era poder facilitar y cuidar de la exaccion de las imposiciones de la ciudad, ejecucion de los bienes, penas y demás dependencias ó emergencias.

A los 31 de Diciembre de 1389, D. Juan hizo extensivo á la villa de San Feliu de Guixols el privilegio que D. Pedro concedió á Gerona en 1283, sobre el uso de los usages, costumbres y buenos usos de la ciudad de Barcelona; y al propio tiempo, por ser sus moradores considerados como ciudadanos de Gerona, les hizo gracia de ciertos tributos que pagaban las demás poblaciones y ciudades, excepto Barcelona y Gerona (8).

Doña Maria, como teniente general del rey, su

(1) *Lib. verde*: fól. 100.—Idem.

(2) *Idem*: fól. 132 y 137 retro.—Idem.

(3) *Idem*: fól. 155.—Idem.

(4) *Lib. bermejo*: fól. 68.—Idem.

(5) *Idem*: fól. 27.—Idem.

(6) *Lib. verde*: fól. 224, y *Lib. bermejo*: fól. 85.—Idem.

(7) *Lib. bermejo*: fól. 141.—Idem.

(8) *Lib. verde*: fól. 402.—Idem.

esposo, en 6 de Setiembre de 1423, por causa de los excesivos gastos que ocasionó á Gerona el preservarla de las avenidas de los rios que pasan junto á ella, la concedió la mitad *pro indiviso* de todos los aguajeros de los mismos rios, con facultad de poder vender, establecer y hacer lo demás que con ellos le conviniere. En 7 de Noviembre del año siguiente, D. Alfonso concedió la otra mitad, con iguales facultades (1).

La misma reina, en 23 de Enero de 1443, otorgó á Gerona el privilegio de erigir, poner y abrir banco, ó cambio de depósito, de la misma suerte que la *Taula de Cambi* de Barcelona (2), y admitir y recibir en él cualesquiera cantidades de dinero, tanto de oro como de plata, y hacer partida de depósito y librarlas á los que las hubieren depositado y á quien pertenecieren (3).

Para mayor engrandecimiento de Gerona, para añadir un timbre más á su gloriosa historia y á los recuerdos que dignamente la llenan de orgullo, en 9 de Marzo de 1446 D. Alfonso le dió el privilegio de erigir y plantear Universidades; privilegio que fué confirmado por Sixto V y Paulo III, con las mismas prerogativas y concesiones de que gozaban las universidades de Salamanca, Alcalá y Lérida, y con nombramiento de conservador apostólico de sus privilegios (4).

Doña Maria, en calidad, como hemos dicho, de lugar-teniente de su marido, enalteció á la ciudad con otro privilegio, dándole derecho para elegir síndicos que asistieran á las Cortes en nombre de la misma, y desde entónces (13 Febrero de 1445) Gerona pudo nombrar representantes que abogaran por sus intereses en la Asamblea general del reino (5). Nominalmente ó á votacion lo haria en un principio, pues desde 18 de Marzo de 1457, por disposicion del rey D. Juan, la eleccion se hizo á suertes (6).

En 26 de Setiembre de 1463, D. Juan premió á Gerona por la fidelidad que le mostró en varias rebeliones y conspiraciones que agitaron á la ciudad, facultándola para acuñar moneda de oro, plata y calderilla (7).

(1) *Libro verde*: fól. 405.—Idem.

(2) Este banco fué erigido en 1401.—Capmany.

(3) *Lib. amarillo*: fól. 18.—Idem.

(4) *Lib. bermejo*: fól. 113 ret., 243 ret. y 245.—Archivo municipal.

Hé aquí la inscripcion que se colocó sobre la puerta del edificio levantado á la derecha del convento de Santo Domingo:

Mille et quingentis et sexaginta sub uno
Annis á summi Navitate Dei
Quum sua per varias terras populatas Averno
In Sanctam severet—dogmata falsa fidem,
Sacra gerundenses condunt gymnasia, quanta
Conscripti possunt edificare Patres.
At tu, summe Deus, sub cujus Nomine nostrum
Crescit opus, crescat tempus in omne jube.

La plaza en que se levantó la Universidad, y que hoy se llama Rambla de Santo Domingo, antiguamente se llamaba,—según Roig y Jalpi,—Plaza de los Estudios generales.

(5) *Lib. bermejo*: fól. 102 ret.—Archivo municipal.

(6) *Idem*: fól. 127.—Idem.

(7) *Idem*: fól. 131.—Idem.

En otro lugar haremos mencion de algunos de los privilegios con que honraron á Gerona los reyes de Castilla.

En esta época adquirió un vigor inmenso la institucion del municipio. La organizacion de este poder era verdaderamente popular, á pesar de la gerarquía que se habia establecido en las ciudades entre sus moradores, divididos en cuatro manos ó clases: la de los nobles ó caballeros; la de la mano mayor ó ciudadanos honrados ó propietarios; la de mano mediana ó mercaderes, y la de la mano menor ó los menestrales, gente de oficio que entraba á formar las corporaciones gremiales. El jurado, que era el jefe del municipio, estaba compuesto de cuatro individuos, elegidos de entre dichas clases, teniendo en él cada una un representante. Este cabildo estaba presidido por el veguer, cuya autoridad de nombramiento real, reunia á la vez el carácter de juez. El jurado, como verdadero representante de su ciudad, sabia sacrificarse por ella y por sus fueros y privilegios. Al subir al trono un nuevo vástago, obligábase á prestar juramento de guardar y respetar los usos, usages y franquicias de las ciudades, sin cuyo requisito no podia entrar en ellas. A pesar de esta fórmula verdaderamente democrática, por la cual la ley era antes que el rey, nunca la justicia fué más respetada, nunca se veneró más á los monarcas que en aquellos tiempos. Además habia una especie de cuerpo consultivo llamado *concejo* (concejo), que recordaba el Senado municipal de la república de Roma, compuesto en Gerona de sesenta individuos elegidos por suerte de entre los que formaban las cuatro manos ó clases. El jurado-cabeza remitía la proposicion al concejo, y éste deliberaba y resolvía lo que juzgaba más de justicia. El concejo no se reunia más que para los asuntos graves, pues los de escasa importancia se resolvian sencillamente por una comision de algunos individuos de su seno, comision que al propio tiempo solia ser como ponente en las cuestiones que debian tratarse en concejo pleno.

Al principio no entraban á formar parte del concejo los individuos de la mano menor. Pedro I, segun privilegio expedido en Barcelona á 29 de Enero de 1283, dió acceso en aquél á los gremios. La institucion de estos cuerpos es muy conocida ya para que nos detengamos en explicarla. Grato es recordar, con todo, que á ellos muchas veces se debió la salvacion de la patria y de las libertades públicas. Cuando alguno de estos caros objetos estaba en peligro, por medio de uno de los del gremio se tocaba á alarma, y empuñando el estandarte ó bandera de su oficio, se colocaba á la puerta del local en que el cuerpo celebraba sus juntas, llamando á sus cofrades con un pífanó ó tambor. Reunidos los individuos de los gremios, se colocaba á su cabeza el veguer con la bandera de la ciudad, y solos ó bien juntándose con los gremios de otras veguerías, salian al campo á combatir al enemigo comun.

Las Cortes de Cataluña, que en aquella época fueron sumamente célebres, representaban el cuerpo y poder legislativo. Nacidas, puede decirse, á fines del siglo xi, fueron adquiriendo una importancia in-

mensa, especialmente en 1283, en que de acuerdo con D. Pedro III, se acordó en ellas que las leyes del Principado fuesen pactadas y tuviesen fuerza de contrato, es decir, que el rey no pudiese hacer ni derogar ninguna sin el concurso y autoridad de las Cortes. Estas, desde el tiempo de los condes de Barcelona, podian cambiar de rey si éste se denegaba á jurar las leyes y constituciones de Cataluña. Las Cortes se componian de los tres estados llamados en las provincias de la corona de Aragon, *estamentos*: el eclesiástico, el militar y el real; estamentos que despues de convocados y cuando hablaban ya en las sesiones y deliberaban, tomaban el nombre de *brazos*. El real lo componian todas las ciudades del Principado y las villas de realengo, las cuales enviaban sus respectivos representantes con el nombre de *síndicos*. Las poblaciones de la provincia que tenian representacion ó voto en Cortes, eran Gerona, Puigcerdá, Camprodon, Besalú, Pals, Torroella de Montgrí, Arbucias, Caldas de Malavella, Figueras y Cruillas.

CAPÍTULO IV.

Progreso que experimentaron en la provincia las letras, las artes, la industria y el comercio, durante la monarquía de Aragon.

A medida que la nacionalidad catalana habia ido tomando fisonomía propia, fué cultivándose su lengua hasta adquirir tambien literatura propia. El idioma provenzal llegó á hacerse el de los sabios y el de los poetas, y el que enriqueció el del Petrarca, por confesion propia de los mismos escritores de Italia. Y sin embargo, la hermosa lengua provenzal, llamada despues lemosina, no era otra que la catalana. En tiempo del rey D. Jaime I, esta lengua empezó á reemplazar con ventaja á la latina. Los escritores catalanes en los siglos xiii, xiv y xv, son muy numerosos, y haremos mencion sólo de los principales, que honran la provincia de que nos ocupamos.

Hugo de Mataplana, distinguido trovador que vivia á mediados del siglo xii, descendiente de la familia de este noble apellido, que fué señor del castillo de igual nombre en las montañas inmediatas á Ripoll, perteneciente al condado de Cerdeña.

Ramon Montaner, hijo de Perelada, nacido en 1270, que escribió una preciosa Crónica de Cataluña.

Puigpardinas, del vizcondado de Bas, vivió á principios del siglo xii: escribió la Historia de los condes de Barcelona, hasta Berenguer III, que se conserva manuscrita en catalan en la biblioteca del Escorial.

Ramon Vidal, de Besalú ó de Bezandum, como le llaman algunos; pero está probado que era de Besalú. Escribió bellas canciones, distinguiéndose en el género narrativo.

Serveri, de Gerona, que vivió bajo el reinado de Jaime I y Pedro III. Cual otro Petrarca, adoraba en secreto á la vizcondesa de Cardona, á la cual dedicó muchas de sus trovas.

Pons Hugo III, conde de Ampurias, que gozó de una alta reputacion como trovador en la corte aragonesa.

Sus poesías han sido muy buscadas. Su última trova es del año 1308.

Hugo Bernardo de Rocaberti, que vivía en tiempo del príncipe de Viana ó sea á mediados del siglo xv. Su obra, *La Comedia de la gloria d'amor*, se conserva manuscrita en el *Cançoner d'obras d'enamorades*, de la Biblioteca imperial de París.

Fr. Francesch Jimenez, autor de una obra religiosa muy notable, titulada *El Crestid*, que se imprimió en Valencia en 1484. Nació en Gerona á mediados del siglo xiv; fué patriarca de Alejandria y administrador del obispo de Elne, y se retiró á un convento, donde se ocupó en escribir varias obras, entre las cuales es digna de mencionarse el *Tractat de viurer justament e de regir qualsevol offici publich*, que es un tratado de justicia, considerada en las relaciones que deben mediar entre los gobiernos y los ciudadanos entre sí. Torres Amat pone esta obra entre las anónimas; pero el manuscrito que se conserva en la Biblioteca imperial de París (núm. 7.800) no ofrece duda, pues se lee en él: *Ximenez, fra menor de Gerona*.

Además, entre los judíos de la aljama gerundense, habia gran número de rabinos notables, entre los cuales figuran Bonastruch, R. Todros Aben-Jachia, y Moisés, que se distinguió por su ciencia, disputando sobre materias religiosas con Raimundo Martí, ante D. Jaime I y San Raimundo de Peñafort, por cuyo motivo tuvo que emigrar á Judea.

Las artes industriales experimentaron igualmente un gran desarrollo en aquella época, pues segun Paluzie (1), la industria lanera de la villa de Olot era notable, especialmente en la fabricacion de gorros encarnados. El abad de Ripoll, que era entónces

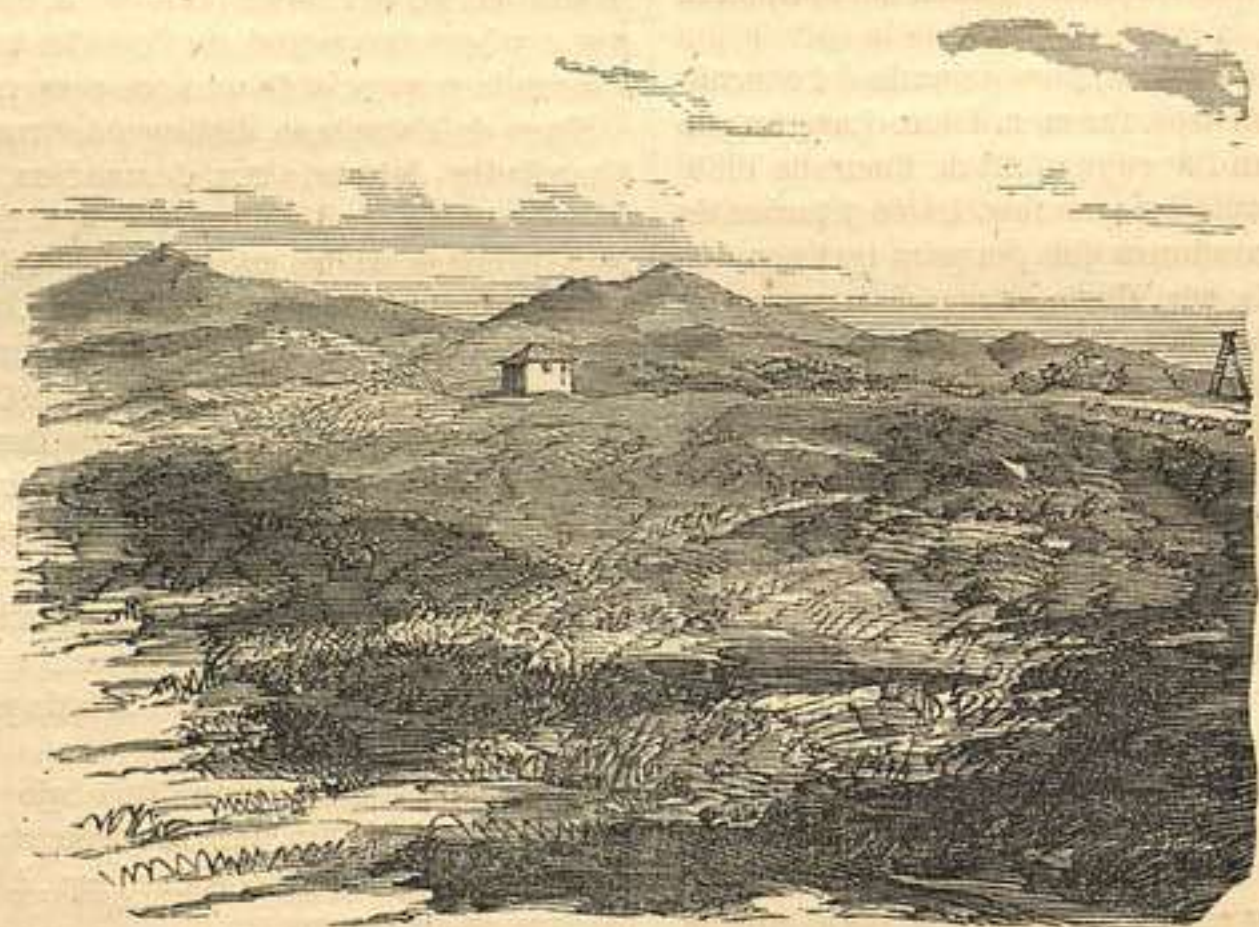
señor de Olot, perteneciendo la jurisdiccion civil y criminal al monarca como conde de Besalú y Barcelona, concedió á los olotenses en 15 de las kalendas de 1206 la libre entrada y salida de los artefactos, con otras inmunidades indispensables para el progreso de las artes. En 1271 se hizo especial mencion de los paños de Bañolas, San Daniel y otros lugares. Más tarde, Gerona y la Bisbal fueron tambien lugares y centros de fábricas de lana. Hasta el siglo xviii fueron célebres en dicha ciudad las fábricas de San Narciso, situadas en lo que actualmente se llama calle de Calderers.

No ménos desarrollo habia recibido el comercio, puesto que era especialmente objeto de él, la extraccion de los productos de la industria lanera, á la cual concedieron privilegios y franquicias en sus respectivos reinos, D. Alfonso el *Sabio* y D. Sancho el *Bravo*, Andrónico II Paleólogo, emperador de Oriente, Jaime de Sicilia y Enrique II de Lusitan, rey de Jerusalem y de Chipre.

Aquellos siglos, que tan notables y tan grandes fueron para Cataluña, vieron levantar en ella opulentas fábricas y magníficos templos, erigidos por la piedad y la religion. En Gerona, cuya catedral se habia reedificado á principios del siglo xi (desde 1017 á 1038), en 1316 se dió principio á otro nuevo templo, quedando del antiguo sólo el claustro y la torre ó campanario, conocido actualmente por la torre de Carlo-Magno. En el mismo siglo se ensanchó la iglesia de San Félix de la propia ciudad, construyéndose nuevamente el presbiterio y añadiendo otra nave, por cuyo motivo quedó muy irregular. En Ampurias y en otras poblaciones de la provincia, se levantaron tambien hermosos templos góticos, que fueron la expresion sublime del idealismo del arte.

(1) ESTEBAN PALUZIE: *Historia de Olot*.

FIN DE LA PARTE SEGUNDA.



PARTE TERCERA.

ÉPOCA MODERNA.

LIBRO PRIMERO.

DINASTIA DE LA CASA DE AUSTRIA.

CAPÍTULO PRIMERO.

Introduccion.—Catalanes y castellanos.—Sucesos varios.

LA excesiva y asaz culpable bondad de Felipe III, fué, á no dudarlo, la causa principal de la corrupcion en que se precipitó la corte, pues dejándose gobernar el rey por sus ministros, fué en muchas ocasiones un verdadero maniquí, á cuya sombra medraba en el mando la vil corruptela de los protegidos y parientes del favorito. La confianza que depositó D. Felipe en el duque de Lerma, servidor ambicioso, cuyos talentos se ahogaron bajo la ponzoña del orgullo y del resentimiento, colocó á España en el borde del precipicio á que más tarde se derrumbó. Perdida en Europa la supremacia del trono de Carlos I y de Felipe II, al sentarse en él Felipe IV, recibió ataques fatales que le dieron nuevos impulsos hácia su perdicion. Mientras el rey se holgaba en los torneos, monterias y cabalgatas, y en medio de los continuos festines con que le brindaba una corte galante, fastuosa y brillantemente corrompida, su privado D. Gaspar de Guzman, conde-duque de Olivares, se vengaba de sus enemigos, satisfaciendo antiguos rencores y terribles resentimientos. Su orgullo no tuvo medida, su vanidad y ambicion no reconocieron límites. En tanto que se creaba adictos entre la milicia y los cortesanos con empresas y empleos, para lo cual sacó del pueblo es-

pañol, por medio de exorbitantes impuestos, la cantidad de ciento diez y seis millones de doblones de oro, que se gastaron inútilmente en ejércitos deshechos y armadas perdidas y en las pagas de los empleados, hechuras suyas, halló tambien apoyo en el clero. Los jesuitas recibieron de él suma influencia, protegiéndolos en extremo: á la sombra del favor, la Compañía fomentó su institucion, erigiendo colegios en Segorbe, Moron, Orense, Manresa, Vich, Tortosa, San Sebastian y Alicante. Hasta el Sumo Pontífice premió sus desvelos, aunque hipócritas, dirigiéndole una carta excesivamente laudatoria. Hacía ya algunos años que la política estaba como enervada por los placeres y espléndidos espectáculos de la corte, cuando la diplomacia extranjera nos dió á conocer que allende nuestros reinos se iba formando un poder colosal que debia casi eclipsar nuestras glorias.

1635. Efectivamente, el cardenal de Richelieu, consejero y valido de Luis XIII de Francia, despues de haber destruido en 1624 la tiranía de los nobles, dando principio á la regeneracion de Francia, segun la bella expresion de Mr. de Norvins, declaró la guerra á los Estados españoles, por haber verificado la guarnicion de Lieja una sorpresa contra Tréveris, dando muerte á muchos franceses y haciendo numerosos prisioneros, guerra que llevó á cabo causando á España gravísimas consecuencias.

1637. A fin de atender Gerona á la defensa de la

patria, en 27 de Agosto de 1637 se enarboló la bandera de la compañía de guerra de la ciudad, al son de atabales, y pregonando que se darian dos reales á cada soldado para su sustento diario. No fué vano este llamamiento, pues al cabo de poco tiempo pudo Gerona poner en campaña un regular ejército. Los franceses en 28 de Setiembre intentaron penetrar en España por la parte del Rosellon, y fueron rechazados victoriosamente; pero de sus resultas, y temiéndose que reforzado el enemigo volvería á probar fortuna, de orden del Consejo Real se dispuso en Gerona que al toque de somaten general, debiesen armarse todos los jefes de familia para acudir á la defensa de las fronteras. No se habia engañado el virey de Cataluña, el conde de Santa Coloma, pues en Noviembre volvió á probar el francés otra intentona. En 17 del propio mes, el jurado de esta ciudad mandó que todos los franceses que en ella habitaban, hicieran pronto entrega de todas las armas de fuego y de corte, las cuales fueron depositadas en la sala de armas del Consejo. De esta manera se procuró evitar desavenencias entre catalanes y franceses en el mismo seno de la ciudad.

1639. Cerca de dos años despues (10 de Junio), las tropas de Luis XIII penetraron en España por la parte del castillo de Opul, castillo que se rindió inmediatamente y sin sufrir siquiera los ataques de un sitio. En vista de los peligros que amenazaron á Cataluña, se levantaron numerosas huestes de estudiantes para auxiliar á los que defendian las fronteras; de modo que en 15 de Julio se hallaban en el Rosellon diez mil catalanes pagados y levantados á costa de todas las universidades de Cataluña.

1640. El favorito de Felipe IV, el conde-duque de Olivares, tenia un representante de su despotismo en D. Dalmacio de Queralt, conde de Santa Coloma, y como hemos dicho, virey de Cataluña, el cual era muy mal quisto de sus paisanos, á causa de favorecer la mala administracion del valido: esto habia hecho caer á Cataluña en un estado miserable. Privados los catalanes de elevar sus quejas ante los tribunales, puesto que sufrieron un ataque brusco en sus fueros, armáronse varias veces para hacerse la justicia que se les negaba, asesinando á los militares en medio de los montes y de las breñas de que abunda aquel país, lo cual dió motivo á una guerra sorda y turbulenta que fué tomando creces á medida que la opresion era mayor (1).

(1) La ciega animosidad de Olivares se desataba en invectivas contra los catalanes: «No sufra V. E.—escribia el ministro al general del ejército,—que haya un solo hombre en la provincia, capaz de trabajar, que no vaya al campo, ni ninguna mujer que no sirva para llevar sobre sus hombros paja, heno y todo lo necesario para la caballeria y el ejército.—Que la tropa tenga buenas camas,—añadia,—si no las hay, no debe repararse en tomarlas de la gente principal de la provincia, porque vale más que ellos duerman en el suelo. Si faltan gastadores para los trabajos del sitio, y los paisanos no quieren venir á trabajar, oblíguelos V. E. por la fuerza, llevándolos atados si es necesario.»

Habiendo incendiado varias tropas castellanas, casas y bosques en diferentes pueblos de Cataluña, los payeses del

Un triste suceso acaecido en Santa Coloma de Farnés, hizo que se presentaran al virey, para reclamar contra tantas injusticias, violencias y desórdenes, D. Francisco de Tamarit, diputado por la nobleza; Claris, canónigo de Urgel y diputado por el clero, y Serra y Vergós, representantes del pueblo. El conde de Santa Coloma tomó á agravio semejante reclamacion, y en su consecuencia hizo aprisionar á los tres seglares, y al canónigo le mandó juzgar por el tribunal eclesiástico: esta conducta, aprobada por el Gobierno, no hizo más que exasperar los ánimos. En 7 de Junio del mismo año (1640), día del *Corpus*, estalló una revolucion en Barcelona, muriendo de sus resultados el virey de Cataluña: este motin cundió por todo el Principado, declarándose una guerra á muerte á los castellanos. El conde-duque nombró en reemplazo del de Santa Coloma, á D. Enrique de Aragon, duque de Cardona, muy querido y reverenciado de los catalanes. Al llegar éste á su destino, se halló rodeado de crímenes y desórdenes que demostraban cuánto desmoraliza al pueblo la mala administracion de los gobernantes. Por haber pretendido apaciguar la Cataluña y el Rosellon, fué reprendido el duque de Cardona y murió afectado por tal reprension. Reemplazóle el obispo de Barcelona, y á éste el marqués de los Vélez, general de las tropas de Cataluña. Reunidas en esta las Córtes, se acordó continuar la guerra contra Castilla, á la cual incitó el canónigo Claris apoyándola con un elocuente discurso. La Francia, por medio de su órgano el cardenal Richelieu, aceptó las proposiciones de Cataluña para protegerla contra las armas del conde-duque, y entonces fué ya inevitable la guerra, guerra que tomó principio,—dice un autor,—de un arranque de indignacion popular, y que desde aquí en adelante pudiera considerarse como una ramificacion de las hostilidades persistentes entre las dos potencias, que en vano separaba el valladar de los Pirineos.

1641. Sangrienta fué la lucha que se trabó entre catalanes y castellanos, ocasionando el tratado, que á propuesta de Claris hizo Cataluña en 3 de Abril del próximo año, con el rey de Francia Luis XIII, por el cual éste, tomando el título de conde de Barcelona, adquirió dominio sobre el Principado como en territorios propios; pero respetando sus fueros y honores, y segun la usanza de los tiempos de los antiguos reyes de Aragon. El cardenal Richelieu que habia aceptado tales proposiciones con el maquiavelismo que le ca-

Ampurdan, los de la Selva y los de la Montaña, se alzaron y acometieron á los tercios del conde-duque hasta llegar á Gerona (19 de Mayo del mismo año de 1640), en donde entraron unos sesenta con cinco capitanes y otros jefes inferiores en 16 de Julio; penetraron tambien algunos y mataron impunemente á un hombre en medio de la plaza de las Coles, de cuyas resultas volvieron á ponerse guardas en las puertas, los cuales no dejaban entrar sino á gente muy conocida y muy pacífica. En 23 del mismo mes, pegaron fuego á las puertas de la entrada de San Pedro, y aunque no se supo quién habia sido, se atribuyó por algunos, con algun fundamento, á los payeses: en fin, largo seria referir los numerosos encuentros y motines á que dió lugar el despotismo de las tropas del conde-duque.

racterizaba, envió al príncipe de Condé con un ejército al Rosellon, mientras el conde de la Motte-Houdancourt por tierra, y el arzobispo de Burdeos por mar, cercaron á Tarragona, mas no pudieron lograr su objeto. Algun tiempo despues, Mortara, Torrecusa, el marqués de Povar y el de Hinojosa, fueron vencidos en diferentes batallas en el Rosellon, y desde entonces perteneció al reino de Francia. El caballo venció al ciervo, pero quedó esclavo del instrumento de su venganza (1).

1642. El año próximo, el conde de la Motte-Houdancourt hizo su entrada triunfal en Barcelona y fué nombrado virey de Cataluña.

1643. Murió en Francia el cardenal de Richelieu, y en su ocaso parece que arrastró al conde-duque. La enemistad de éste con la reina doña Isabel de Borbon y con la duquesa de Mantua, causó la caída del favorito de Felipe IV. Mientras en Francia se halló un digno sucesor á Richelieu en Julio Mazarini, Castilla vió elevarse indignamente al sobrino del conde-duque, el conde de Haro, por cierto bien escaso de inteligencia para el gobierno.

Continuas eran las luchas en el seno de Cataluña; asaltos y batallas se habian dado por espacio de algunos años, batallas y asaltos en que se vislumbró el odio implacable que los franceses tenian á la dinastía de Austria; lo cual dió á conocer á los catalanes la ambicion que aquellos abrigaban, y que so la capa de amistad se ocultaba la perfidia y el dolo. Indújoles esto á desconfianza, y en 1645, una conspiracion dirigida por la baronesa de Albes, iba á entregar la plaza de Barcelona á los castellanos, cuando fué descubierta y sofocada con el castigo de los culpables y algunos de los cómplices.

Sin embargo de esto, los pueblos de Gerona seguian teniendo alguna fe en los franceses, acordándose de Mr. de Argenson que algunos años atrás (23 de Mayo de 1641) pasó por aquella ciudad, haciéndose el intérprete de su monarca Luis XIII, para expresar á Cataluña los sentimientos de gratitud de que éste se

(1) En este tiempo (23 de Enero) á causa de las aficciones que pesaban sobre el país, como para aplacar la cólera divina, entre otros votos, hicieron los gerundenses el que sigue:

«PARAULAS DEL VOT EN RAHO DE LAS BALLAS.

«Primerament votam y prometem en dits noms á Nostre Senyor Deu que á major honra y gloria sua y reformació de nostra vida y costums no permetem de assí en avant perpetuament en esta ciutat de Gerona y suburbis della las profanas festas de Carnestolts, desfressas y mascas que tots anys, desde las festas de Nadal fins lo die de la Cendra, se habian acostumat fer en ella; antes de aquellas impedim y prohibim exceptats los balls tan solament que en lo discurs del any per ocasió de festas de algun Sant, Confraria, Esposalles ó altre rahonable causa se acostuman fer; los cual com nos fassan en dit temps per ocasió de la profanitat de Carnestolts; no entenem si entre Nadal y la Cuaresma se esdevingues alguna de ditas causas y rahons obligantnos á impedir y prohibir aquellas com se fassen sens máscaras y desfressas ó altres noch honestos estremesos.»—Jerónimo de Real, en su citado manuscrito, que se conserva en el archivo municipal.

El mismo autor dice que este voto se observó en la ciudad de Gerona, hasta que en ella se colocó guarnicion convirtiéndola en plaza de armas, en cuyo tiempo se dijo que no venian á él

hallaba poseido por su nombramiento y título de conde de Barcelona (1).

1648. En 12 de Febrero la ciudad recibió en su seno al cardenal de Mazarin (D. Miguel), nombrado virey de Cataluña; quien usando de suma modestia, no quiso hospedarse en las habitaciones que se le habian preparado, sino que fué á buscar tranquilo y sosegado asilo en el convento de Santo Domingo: á las cuatro de la tarde del mismo dia prestó juramento en la catedral, como virey, de observar los fueros de la ciudad.

Con todo, á consecuencia de las noticias que se difundian acerca de las conspiraciones que habia en diferentes puntos de Cataluña, para acogerse á la causa de los castellanos, se celebró un consejo, en el cual, entre otras cosas, se resolvió que así que se hubiese tocado á rebato con la campana mayor y fuese la hora designada, el que no se hallara en la Casa de la Ciudad, quedaria excomulgado si no pagaba diez reales á los administradores del hospital en el término de veinticuatro horas, lo cual fué decretado (31 de Agosto), confirmando el vicario general.

1650. Siguiendo casi en peor estado las cosas, se desarrolló en diferentes puntos de Cataluña una peste destructora que agravó las circunstancias. Gerona y algunos de sus pueblos experimentaron tambien tan terrible azote, de modo que mucha gente y varias órdenes religiosas huyeron de ella, y hasta se retrajeron los payeses de llevar víveres á la ciudad, con lo cual se aumentaron sus males. Esto dió lugar á que se tomaran fuertes providencias, como la que en Agosto puso en ejecucion el Veguer, secuestrando el trigo de la Selva y obligando á venderlo en Gerona al precio de siete libras diez sueldos (ochenta reales) la cuartera. Al cesar la epidemia, á pesar de hallarse la ciudad con escasos moradores, habian fallecido mil quinientas cincuenta personas.

1652. La causa á favor de Castilla fué tomando incremento hasta el punto de declararse por ella varios de los principales señores de Cataluña, los cuales allegaron gente, é hicieron una guerra decidida á los franceses y á los mismos catalanes. El 14 de Mayo, habiéndose levantado varios somatenes para

obligados, por algunas palabras que añadió á dicho voto el secretario de la ciudad, y así se disfrazaban los soldados y á su imitacion el pueblo, no haciendo caso de las censuras que les lanzaban los vicarios generales. Viendo los jurados y Consejo que no podian evitarlo, se tuvo una junta compuesta de todos los prelados de las religiones, y se resolvió que la ciudad debia conmutarlo, y despues de varias consultas se acordó que se permitian los bailes y mascaradas, pero que la ciudad debia pagar, en conmutacion del voto, cincuenta libras cada año á fin de casar una doncella pobre; que debia ayunar perpetuamente el primer día de Febrero, por ser vigilia de la Purificacion de Nuestra Señora; y que debia hacer celebrar anualmente en los tres dias de Carnestolendas, ocho misas en la capilla de San Miguel de la Casa de la Ciudad. Esta conmutacion tuvo lugar á 7 de Febrero de 1660.

(1) En 18 de Agosto de 1641, el propio monarca escribió á los jurados de Gerona una carta, dándoles las gracias para que las transmitieran al pueblo, por haberse mostrado tan lleno de celo por la Francia, y contribuido en cuanto les habia sido posible en favor de aquella nacion.

perseguir á los partidarios del conde-duque, el veguer de Gerona entró en ella con varios prisioneros ilustres, como eran: los hijos de D. Diego Sarriera y su esposa doña Cecilia Descallar, doña Ana de Rocaberti, viuda de D. Diego de Rocaberti y hermana de D. Diego Sarriera, y sus hijos: entraronlos en un coche cerrado, escoltándolos el Baile con los sesenta hombres que habia levantado la ciudad. Inmediatamente quedaron confiscadas las rentas y alhajas de D. Diego Sarriera, sufriendo la pena de garrote junto con otros doce prisioneros (22 de Junio) en el mercadillo de Vich.

Algunos meses despues (3 de Octubre), se supo en Gerona que Barcelona iba á sucumbir, y se salieron inmediatamente de la ciudad los ministros, que eran: el regente miser Queralt, miser Ginabreda y otros: el abad Montpalau al salir de Gerona se llevó varios cargamentos de tapicerías y demás alhajas confiscadas á Sarriera. D. José Margarit procuró alentar con vanas promesas á los gerundenses, entre los cuales cundía ya el desaliento, presentándose (7 de Octubre) á los jurados y diciéndoles, que si sitiaban á Gerona procurasen sostenerla, pues Barcelona no pensaba entregarse, y que él contaba con tropas y víveres para socorrerla. El día siguiente tóvose noticia de que acababa de salir de Blanes el marqués de Mortara, con el objeto de atacar á Gerona. Margarit, que se vió perdido, salió de ella inmediatamente. Barcelona, en efecto, no habia cedido aún ante las armas y esfuerzos de Mortara y de D. Juan de Austria, hijo natural de Felipe IV; pero estaba próxima á sucumbir.

A las nueve de la mañana del día 9, el marqués de Mortara envió á la ciudad un trompeta con dos cartas, una para el Capítulo y otra para la ciudad, concebidas en estos términos:

«A los jurados y Concejo de la ciudad de Gerona.—Deseando el ver eixa ciudad, reducida á la obediencia de S. M. (q. D. g.), he resuelto avensarme con sus reales armas para evitar los estragos que suelen traer consigo, he querido adelantar esta trompeta, avisando á V. S. de mi resolucion, y de como con el auxilio divino ha llegado ya Barcelona al conocimiento de la calamidad y desdicha á que han traido las persuasiones y falsedades de algunos, acogíendose á la grandeza y católica piedad de S. M., ha salido á suplicar por su parte á S. A. Francisco Puigjaner, les concede perdon y otras cosas convenientes á la utilidad pública, y por parte de las armas de Francia, el conde de Miranvila y de Rios, teniente general de ellas, y tambien de nuestro ejército han entrado el maestro de campo D. Gaspar de la Cueva, hermano del duque de Alburquerque y el maestro de campo D. José de Villalpando, de manera que por horas estoy aguardando el aviso de haberse totalmente entregado; estando en este estado creeré de la atención con que V. S. procede en sus relaciones que escusará el padecer los daños de la guerra, y que se adelantará á buscarme, pues cuanta mayor fineza conoceré en V. S., daré mayor experiencia de mi afecto, y viéndose V. S. á la obediencia de S. M. gozará del fruto de su gran clemencia, y sus naturales y vecinos de toda paz y quietud y tranquilidad, con

»el cumplimiento y observancia de sus privilegios y »constituciones, pues la intencion de S. M. ha sido »siempre conservar en ellas á este Principado y con- »dados, y V. S., como tan principal parte de ellas, sin »duda podrá prometerse de su real mano aún mejores »mercedes, y yo por mi parte procuraré que conozca »V. S. lo mucho que deseo su aumento, sin dar lugar »á que no pueda executar essa buena voluntad que »tengo de servir á V. S., á quien guarde Dios muchos »años.—Campo junto á Fornells á 9 de Octubre de »1652.—El marqués de Olias y Mortara.»

Inmediatamente de leida esta comunicacion se celebró concejo general, y en él se deliberó responder á dicho señor marqués de Mortara, que firmando los capítulos siguientes, estaba pronta la ciudad PER DONAR DE BONISSIMA GANA LA OBEDIENCIA Á NOSTRE REY CATOLICH.

«Excelentissim Señor:—Los Jurats y Concell de la »ciutat de Gerona suplican á V. Ex.ª sie servit firmar »las capitulacions següents:

»Que sa Ex.ª en nom de sa Magestat católica (que »Deu guarde), promet y jura de servir y que sa Ma- »gestat dins dos mesos proxims los firmará y que sos »Ministres Reals que ara son y en esdevenidor seran, »servaran axi en general com en particular tots los »privilegis, constitucions, capitols y actes de cort en »quant tocan á esta ciutat que te y gosa y ha gosat »fins vuy, usos, costums, llibertats y immunitats axi »en comú com en particular de tots los estaments »eclesiastichs y seculares de la present ciutat de »Gerona.

»Item que sa Ex.ª en nom de sa Magestat (que Deu »guarde) ab cautela concedeix y fá un perdó general »á tots los insaculats y habitans desta ciutat axi na- »turals com forasters, tans gent de guerra, ministres »de justicia, com altres de qualsevols delictes per ells »perpetrats, fins lo die present etiam de leze-Mages- »tatis in primo capite, no entenensi Don Joseph Mar- »garit y Biure y los que vuy son presoners.

»Item que sa Ex.ª en nom de sa Magestat (que Deu »guarde) confirma los oficials reals de la present »ciutat; so es, Batlle, Sotsbatlle Jutge ordinari y »demes oficials de la present ciutat que avuy son fins »y atant sa Ex.ª haya provehitis de altres en virtud »de ternas de que esta ciutat farà extraccio com ha »acostumat en virtud de privilegis reals.

»Item sa Ex.ª en nom de sa Magestat (que Deu »guarde) promet y jura de servir y que sa Magestat »servará tots los privilegis generals y particulars de »las vilas y llochs del present Bisbat de Gerona, que »libre y voluntariament se voldran posar de baix la »obediencia de sa Magestat católica per confiar que »axi mes prest se posaran baix de dita obediencia» (1).

Fueron comisionados para presentar estas capitulaciones algunos individuos del Capítulo y otros de la ciudad, capitulaciones que firmó el marqués de Mortara en la torre llamada den Barril de Palau.

El día 10 entró en Gerona dicho marqués, y prestó su juramento en ella, segun costumbre, celebrándose funciones religiosas y muchas fiestas populares. A los

(1) Jéronimo de Real.

pocos días recibió Gerona muy honrosas cartas del rey y de otros distinguidos personajes.

1653. Las tropas reales, aunque posesionadas ya de casi toda Cataluña, no pudieron impedir que los franceses, auxiliados de algunos catalanes ó migueletes de la Cerdaña que seguian la suerte de Margarit, volvieron á reconquistar lo que acababan de perder.

En 19 de junio entraron por el Ampurdan varios ejércitos, compuestos de tropas francesas y catalanas. En breve tiempo pudieron reconquistar algunas plazas, de manera que viendo varios generales que la guerra iba tomando pié, escribieron al rey que consideraban de grande utilidad la defensa de Gerona, pues de su ocupacion dependia tal vez la conservacion de toda

Cataluña: esta peticion fué oida y se fortificó la ciudad. Temiendo los horrores de un sitio, salieron muchas mujeres con sus hijos, quedándose en ella casi tan solo los que eran aptos para llevar las armas. Para hacer acopio de víveres se segaron los trigos, y se entraron en manajo á la ciudad, donde se trillaron durante el sitio.

Al 12 del siguiente mes (julio), los franceses se presentaron ante Gerona, pero no dieron principio á sus operaciones hasta el 26. El 27 se unieron á las tropas sitiadoras que mandaba el marqués de Plesis-Belliere, las del mariscal de campo Hocquincourt, á quien acompañaba con sus migueletes José Margarit. El enemigo seguia batiendo en brecha la plaza, cuando en 3 de agosto, á las cinco de la tarde, derri-



Entrada del pueblo de Arbúcies.

bando la puerta y muro de Santa Magdalena (1), quedó abierta una, de cerca de 52 palmos; por tres veces intentaron los sitiadores penetrar por ella, pero rechazados victoriosamente, tuvieron que retirarse, dejando mas de doscientos cadáveres al pié de la brecha; á la mañana siguiente se hallaba ya esta rellena de faginas y cajas, de tierra, siendo aun mas inexpugnable que lo restante del muro. Despues de mas de dos meses que hacia que duraba el sitio (2), Hocquincourt consideró fácil apoderarse de la ciudad, que se hallaba ya muy apurada por falta de víveres; pero los

(1) Segun el autor citado, esta puerta se hallaba tapiada en su tiempo, y por lo que se desprende de los indicios que él mismo da, estaba abierta á la izquierda de la puerta nueva de Alvarez, en el muro donde, para recuerdo de la brecha, se empotró una cruz formada con balas de cañon.

(2) Durante este sitio, para atender á los gastos de defensa y manutencion, la catedral prestó mil seiscientas onzas de plata en vajilla GERONA.

gerundenses, que nunca conocieron el temor ni desconfiaron de la Providencia divina, imploraron la proteccion de su patrono San Narciso, por medio de ayunos y rogativas, paseándole en procesion por las murallas, cantando himnos y loores en su honor: los franceses hicieron un fuego muy vivo contra los individuos de la comitiva, mas lo pagaron muy caro; pues segun refieren cándidos autores, se levantó una peste en el campo enemigo que diezmo sus ejércitos, mientras una nube de moscas atacaba á los caballos, obligándolos á huir confusos y arrojarse en las aguas del Ter. A consecuencia de esto y de la noticia de que D. Juan de Austria volaba en auxilio de la ciudad,

de la misma iglesia, plata de la cual se acuñaron monedas de dos y de cuatro reales: en el anverso de ellas habia grabado el busto del rey, y alrededor la leyenda *Philippus Dei gratia Rex*, y en el reverso, las armas reales, y por leyenda *Gerunda fidelissima civitas*: 1653.

Hocquincourt se vió precisado á levantar el sitio en 24 de setiembre.

1657. A pesar de que los franceses no pudieron avanzar hácia el corazón de Cataluña, por no haber podido conquistar á Gerona, siguieron haciendo numerosas correrías, robando y saqueando los pueblos por la parte del Ampurdan, de modo que con suma frecuencia tenían que salir de aquella ciudad varias tropas de su guarnición y paisanos armados para perseguirlos, resultando de aquí encuentros y batallas que no dejaban tranquilizar el país (1).

Después de haber puesto sitio á Vich, teniendo que levantarlo por falta de víveres, se dirigieron á Castellfollit, de donde fueron desalojados, tomándoles al propio tiempo la villa de Camprodon (2).

Por fin, después de trece años, alzando somatenes y con los esfuerzos de las tropas españolas, logró sofocarse la guerra de Cataluña, la cual permaneció muda é inmóvil al llamamiento que hicieran Hocquincourt, Margarit y el príncipe de Condé, celebrándose en todas partes solemnes y bulliciosas fiestas, llamadas *Festas de la pau*.

CAPÍTULO II.

Sitios de Gerona.—Entronización de los Borbones en España.—Cronología de los príncipes de Gerona.

1659—1660. A esta corta é incompleta paz, siguió otra muy humillante para España, LA PAZ DE LOS PIRINEOS, efectuada entre Felipe IV y el cardenal Mazarini, en 17 de noviembre de 1659, paz que debió de seguir á la guerra que á instancias de la Francia nos había declarado la Inglaterra, cuyos destinos regia Oliverio Cromwell, jefe de la república recién erigida sobre la sangre del malhadado Carlos I. Esta paz se publicó en Barcelona á 21 de febrero del año próximo, y en Gerona á 4 de marzo: en testimonio del contrato, Francia se quedó con el Conflent y con el Rosellon (3).

1668—1673. Mas tarde un tratado de paz, que Luis XIV tuvo que firmar en Aix-la-Chapelle, obligándole á ello la triple alianza de Holanda, Suecia é Inglaterra, que veían á la Francia tomar incrementos considerables, y la desmedida ambición que le domi-

naba, le hizo romper (en 14 de octubre de 1673) las paces con la casa de Austria y declarar la guerra á Holanda.

En 1.º de noviembre ya entró por el Ampurdan Mr. de Brest, y habiendo incendiado varias casas de la comarca, los paisanos se armaron, y acompañados de la tropa, los atacaron y fueron dispersados. Apenas repuestos de esta derrota, intentaron apoderarse (14 de diciembre) de Massanet de Cabrenys, por medio de un fuerte ataque, pero los naturales con el mayor denuedo obligáronlos á emprender la retirada.

1674. A 6 de enero del año siguiente volvieron á penetrar por el Ampurdan, y después de algunos encuentros con nuestras tropas, volvieron á fugarse para emprender de nuevo, en 18 de mayo, la campaña contra el Ampurdan (1); de manera que presto rindieron á Oeret, siguiéndole en su suerte algunos otros pueblos.

1675. El año próximo, el mariscal Schomberg entró por la Cerdeña y se apoderó de Figueras: quiso seguir adelante y sitió á Gerona; apoderóse en breve de Monjuí, y fuese que tuviera aviso de su rey ó que viera imposible la toma de la ciudad, levantó inopinadamente el cerco. Con todo Cataluña, sin fuerzas ya, abatida por tantos trastornos, cifraba toda su defensa en guerrillear y levantar somatenes, lo cual desconcertó al enemigo sus mas bien combinados planes, pues no acostumbrado á tal modo de guerrear, se vió obligado á abandonar sus empresas de conquista.

1676. Animada, empero, la Francia de mejores esperanzas, y viendo aumentarse diariamente su poder, envió un ejército de cinco mil infantes y dos mil caballos, al mando del conde de Noailles, para que volviera á proseguir la abandonada tarea de hacer la guerra á los españoles. En tanto que la hueste francesa hacia estragos en Cataluña, talando los campos é incendiando las casas que por su camino hallaba, entró el marqués de Leganés en el Rosellon, por cuyas comarcas hizo otro tanto en represalias, no considerando que estas, lo mismo que la pena del Talion, son la mayor injusticia que en acciones humanas pueda haber. Al fin cesaron unos y otros, y ambos se retiraron respectivamente del campo en que hacían la guerra, pero cangeando los prisioneros que habían hecho.

1684. Algunos años después hubo una nueva invasión: el mariscal de Belfonts, entrando por la Junquera, fué siguiendo su marcha, venciendo todos los obstáculos hasta llegar á Gerona, cuya ciudad sitió á causa de la resistencia que le opuso. Después de haber abierto varias brechas, se apoderó en 24 de mayo, á la una de la madrugada, y después de tres horas de asalto, de una media luna y de un baluarte, penetrando en la ciudad, donde tuvo que batirse por

(1) A principios del mismo año (1674), la reina, á fin de recompensar los bravos esfuerzos que hizo Massanet de Cabrenys rechazando al enemigo que quería apoderarse de ella, á últimos del año anterior la hizo merced concediéndola cuatro privilegios de ciudadanos honrados, haciéndola franca de alojamiento y de contribuciones por espacio de diez años.

las plazas y calles contra un pueblo armado y entusiasta, que después de mil reñidos combates, obligó al enemigo á retirarse con una baja considerable. En la misma noche retiró su artillería y municiones de la trinchera que había abierto dos días antes con objeto de atacar la plaza, pegaron fuego á los forrages, y al día siguiente levantaron el sitio, con pérdida de cuatro mil hombres.

1686. Abatida la España á causa de tantas guerras, y sobretodo por hallarse regida por ineptos validos del desgraciado Carlos II, suscribió á una coalición firmada en Ausburgo por varias potencias, para contrarrestar la desmedida ambición de Luis XIV de Francia, cuya preponderancia era inmensa, é impedirle que traspasase sus límites naturales.

Animada la Francia por su fortuna, ejercía por todas partes un poder arbitrario, cuando un acontecimiento singular dió origen á nuevas guerras. El príncipe de Orange destronó á Jacobo II de Inglaterra, último de la dinastía de los Stuart, y Luis XIV se declaró en favor del proscrito, pasando para auxiliarle á Irlanda, donde, vencido por los partidarios de Orange, tuvo que retirarse á su país. A pesar de esta derrota, hizo armas contra algunos Estados alemanes y contra España. Esto movió á la Europa á lanzarse sobre la poderosa Francia, haciendo causa común con el príncipe de Orange. En tanto España fué teatro de nuevos desórdenes.

1689. Los franceses en sus correrías por la Cerdeña, tan pronto sitiaban las villas de Rivas, Puigcerdá y Ripoll, como tenían que abandonar sus pretensiones, hostigados por los migueletes catalanes que no los dejaban descansar. En 18 de mayo de 1689, los heroicos vecinos de Vich se levantaron en masa para ir á socorrer á Camprodon, sitiada por las tropas enemigas. Mas de quinientos hombres se dirigieron á aquel punto al mando de Gaspar Canal y del caballero Prat, *Conseller en cap* de aquella ciudad, con título de coronel, dando señaladas muestras de valor en los diferentes encuentros que con los franceses tuvieron. Sin embargo, estos pudieron al fin apoderarse de la villa; pero en breve los obligaron á abandonarla, pudiendo solo salvar sus vidas los enemigos, auxiliados por las sombras de la noche. En 25 de junio del propio año se hallaba en apuros la villa de Ripoll, y fué salvada por otra compañía de Vich, capitaneada por Francisco Puigdesalit y Malla, que reforzó su guarnición.

1690—1697. El año siguiente el mariscal de Noailles, después de haber impulsado á los catalanes á rebelarse contra los castellanos, lo que no pudo lograr por la desconfianza que les inspiraban ya los moradores de allende los Pirineos, trató de apoderarse á viva fuerza del Principado. En efecto, penetró en Cataluña con mayores fuerzas, y después de haber atacado y rendido á Rosas, se dirigió contra Gerona. Con la fama que llevaba de haber derrotado al duque de Escalona, que intentó oponérsele en el paso del Ter, impuso algún temor á la ciudad, la cual después de diez ó doce días de cerco capituló, saliendo de ella con todos los honores militares y con la condición de no hacer armas contra los franceses durante la nueva

campaña, su jefe, el comandante mariscal de campo D. Carlos Guero. Inmediatamente Noailles fué apoderándose de Hostalrich, Castellfollit y Corbera, siendo nombrado virey de Calaluña por Luis XVI.

Diversas fueron las campañas que tuvieron lugar durante aquella lucha. Refiere Feliu de la Peña que en 26 de febrero de 1695 salió de Vich su veguer Ramon Sala con algunos paisanos, y en el lugar de Navata tuvieron un encuentro con los soldados de una compañía de dragones, á quienes mataron siete individuos é hicieron veintiocho prisioneros, cogiéndoles además treinta y dos caballos. A 10 de marzo obtuvieron los catalanes una gran victoria en el llano de Bas y bosque de Malatosquera, matando al enemigo mas de doscientos cincuenta individuos, incluso el general Mr. Frigier, gobernador de Castellfollit, y haciéndoles ciento treinta y seis heridos y seiscientos noventa prisioneros. Pocos días después los franceses intentaron apoderarse de Olot; pero siendo vanos sus esfuerzos, proyectaron incendiarla, habiéndoselo impedido los fusileros catalanes que acudieron al socorro de la villa.

Con todo, la provincia de Gerona quedó al fin sujeta á los franceses, hasta que la aparente generosidad de su rey firmó el tratado de paz de Ryswick, por el cual Guillermo fué declarado rey de Inglaterra, y España recobró todo lo conquistado por las tropas de Luis XIV desde la paz de Nimega.

Antes de terminar el presente capítulo, con los datos que hemos logrado adquirir, creemos oportuno formar la siguiente

CRONOLOGIA DE LOS PRINCIPES DE GERONA.

D. ALFONSO ocupó el trono en 19 de febrero de 1416 hasta el 2 de abril de 1416.

Reinó después con el nombre de Alfonso V de Aragon.

D. FERNANDO principió en 23 de setiembre de 1461 y concluyó en 19 de enero de 1479.

En rigor solo llevó el título de príncipe de Gerona hasta 1468, en que recibió el título de rey de Sicilia.

Cuando las ocurrencias del año 1465, en que el duque de Lorena entró en la ciudad de Gerona, este tomó el dictado de príncipe de Gerona, segun se ve en el manual de acuerdos de aquel año. Unidas las coronas de Castilla y Aragon por el enlace de Fernando V con Isabel de Castilla, el inmediato sucesor tomó el título de príncipe de Asturias y de Gerona.

Así aconteció con el infante D. Juan, primogénito de los Reyes Católicos, como se ve por un documento fechado en 8 de julio de 1493 en Barcelona, con el que D. Fernando confirmó el privilegio concedido á Gerona, eximiendo la ciudad del pago del morabetin que los alguaciles ó encargados de la custodia de los presos exigían á los vecinos de la isma. El monarca encarga el cumplimiento de su soberana disposición al príncipe de Asturias y de Gerona (*Archivo municipal de Gerona*).

Otra real carta existe fechada en Granada á 6 de abril, en la cual D. Fernando concede á Gerona fa-

cultad y derecho para nombrar sustituto en ausencias y enfermedades del *Mostafá*, quedando este, empero, responsable de los actos de aquel. También encarga el rey el cumplimiento de tal franquicia al gobernador y lugar-teniente de Cataluña, D. Juan, príncipe de Asturias y de Gerona. (*Archivo municipal de Gerona*).

Al morir el infante D. Juan, llevaron sucesivamente el título de príncipe otra hija de D. Fernando, doña Isabel, casada con D. Alfonso, príncipe sucesor de Portugal; el hijo de estos, D. Miguel, que murió á los veintidos meses de edad; y por último, doña Juana, hermana de D. Juan y doña Isabel, conocida despues por *la Loca*, que casó con el archiduque Felipe de Austria, llamado el *Hermoso*, entrando á reinar en 1516. D. FELIPE principió en 21 de mayo de 1527 y concluyó en 18 de octubre de 1555.

Despues Felipe II, hijo y sucesor del emperador Carlos I de España y V de Austria. En 16 de noviembre de 1537, confirmando D. Carlos y doña Juana varias franquicias de Gerona, otorgaron un documento en que se leen estas cláusulas:

«Nos Carolus divina favente clementia Romanorum Imperator semper augustus Rex Germaniæ, Joana Mater et idem Carolus Dei gratia reges Castellæ, Aragonum, etc.... Illmo. propterea Philippo principi Asturiarum et Gerundæ filio primogenito et nepoti nostro clarissimo, etc.» (*Archivo municipal de Gerona*.)

En 1542 (23 de setiembre), en calidad de príncipe, escribió una carta desde Monzon á los jurados de la ciudad de Gerona, contestando á otra que estos le habian dirigido en el mes de junio y cuyo autógrafo poseemos.

D. EN. CARLOS principió en 18 de octubre de 1555 y concluyó en 24 de julio de 1568.

Hijo de Felipe II, nacido á 8 de julio de 1545. No entró propiamente á ser príncipe de Asturias y de Gerona, hasta que el emperador su abuelo abdicó el trono en favor del padre.

D. FERNANDO principió en 4 de diciembre de 1571 y concluyó en 18 de octubre de 1578.

Hijo de Felipe II, que falleció contando apenas siete años.

OTRO D. FELIPE principió en 18 de octubre de 1578 y concluyó en 13 de setiembre de 1598.

Despues Felipe III, hijo y sucesor de Felipe II. Este monarca, en 26 de noviembre de 1585, encarga desde Monzon á su hijo primogénito, príncipe de As-

turias y de Gerona, la observancia de todas las franquicias concedidas á esta ciudad. (*Archivo municipal de Gerona*). Del 25 de igual mes y año son las *Ordenanzas para la administracion de justicia y el levantamiento de somaten en la veguería de Besalú*, y en ellas se encarga su cumplimiento al príncipe de Asturias y de Gerona. (*Archivo de la Corona de Aragon*: Reg. núm. 4,312, fól. 86).

OTRO D. FELIPE principió en 8 de abril de 1605 y concluyó en 31 de marzo de 1612.

Despues Felipe IV. Se le ve nombrado príncipe de Asturias y de Gerona, al final de las *Ordenanzas para los tejidos de lana y de lino de la ciudad de Balaguer*, dadas en Madrid á los 15 de julio de 1618. Hé aqui la cláusula á que nos referimos: «Serenissimo propterea Philippo principi Asturiarum et Gerundæ, ducique Calabriae, etc.» (*Archivo de la Corona de Aragon*: Reg. núm. 3,899, fól. 238).

D. BALTASAR CARLOS principió en 1629, y concluyó en 1646.

Se le da el título de príncipe de Asturias y de Gerona, en un privilegio en que aquel monarca concede á Gerona la privativa de la tabla de comunes depósitos, y el establecimiento de un Banco como el particular de Barcelona, encargando á su hijo Carlos que haga observar y cumplir el privilegio (*Serenissimo propterea Baltasari Carolo Principi Asturiarum, Gerundæ, ducique Calabriae, etc.*) El documento está fechado en Madrid á 23 de mayo de 1633. (Data in oppido nostro Matriti die vigesima tertia mensis Maii anno á Nativitate Domini MDCXXXIII.—*Archivo municipal de Gerona*).

D. FELIPE PROSPERO principió en 28 de noviembre de 1657 y concluyó en 1.º de noviembre de 1661.

D. CARLOS principió en 6 de noviembre de 1661 y concluyó en 12 de setiembre de 1665.

Despues Carlos II, el *Hechizado*, hijo y sucesor de Felipe IV.

Tras el infeliz reinado de Carlos II, que fué el último de los monarcas de la dinastía de la Casa de Austria, siguió la terrible guerra de Sucesion, y al entronizarse en España la dinastía de los Borbones con Felipe V, cesó el dictado de príncipe de Gerona. Los primogénitos y sucesores de la corona, solo desde entonces han llevado el título de príncipes de Asturias. ¿Seria tal vez en castigo de la oposicion que hizo Gerona y casi toda Cataluña á las armas de los franceses?

FIN DEL LIBRO PRIMERO.

LIBRO SEGUNDO.

DINASTIA DE LOS BORBONES.

CAPÍTULO PRIMERO.

Felipe V.—Guerra llamada de Sucesion.—Noailles sitia á Gerona.—Wetzel vuelve á sitiarla.—Cataluña sucumbe y pierde sus fueros.

Muere (1700) al fin el mas desgraciado de los reyes, Carlos II, y con él la dinastía de Austria, dinastía fatal para España, dinastía, si bien gloriosamente entronizada, vergonzosamente caída; un Carlos estiende el horizonte de nuestros dominios y otro Carlos los ve ignominiosamente reducidos, pues en este, como dice Miniana, parece que «quiso ofrecer la Providencia á la historia un emblema de nuestra postrada monarquía y un trasunto de la raza degenerada que terminó en él y que por espacio de cerca de dos siglos tuvo por nuestra desventura la corona de España.»

A la muerte de Carlos II se levantaron pretendientes á su cetro, pretendientes que sucumbieron todos ante la imperiosa influencia de Luis XIV, el astro que pretendia alumbrar á toda Europa, para ejercer en ella el despótico poder de que se hallaba investido en Francia.

1701. En 18 de febrero del año próximo fué coronado por rey de España el hijo del Delfin, bajo el nombre de Felipe V, y la Casa de Borbon se entronizó en nuestro reino. Al nombramiento del duque de Anjou quedaron postergados el propio Delfin, el emperador Leopoldo, el príncipe de Baviera, el duque de Orleans y el duque de Saboya.

Al subir al sòlio Felipe V, se encargó de formar un ministerio el cardenal Portocarrero, muy adicto á los franceses. La Casa de Austria declaró inmediatamente la guerra á España y á Francia, saliendo en defensa del archiduque Carlos, heredero legítimo de la corona de Carlos II. Uniéronse al Austria, la Holanda,

la Inglaterra, Dinamarca y varios potentados de Alemania. Luis XIV para hacer frente á semejante liga, á mas de tomar otras precauciones, estableció un tratado de amistad entre las Casas de Borbon y de Braganza, procurándose al propio tiempo la adhesion de varios príncipes alemanes. Al mismo tiempo rompió el Austria las hostilidades contra el poder de la Francia.

1705. Pocos años despues, toda Cataluña reconocia ya por su rey al archiduque Carlos, proclamado por rey de España en Denia, lo cual dió lugar á un largo cisma político y á la sangrienta guerra llamada de Sucesion. A Cataluña siguieron varias provincias de Aragon, Valencia y Murcia.

Felipe V, despues de haber vacilado un momento acerca de si renunciaria ó no la corona de España, por ver muy adelantada la causa en favor del archiduque, con los auxilios de Luis XIV emprendió la lucha y fué apoderándose poco á poco, ya por conquista, ya por entrega voluntaria, de varias plazas hasta que logró verse dueño de lo principal de España.

1710-1711. Cataluña sufrió tambien una invasion, siendo teatro de sangrientas guerras. En 14 de diciembre de 1710, el duque de Noailles, hijo del mariscal del mismo nombre y general en jefe de las tropas destinadas á obrar contra Cataluña, resolvió apoderarse de Gerona, á cuyo objeto la puso estrecho sitio. En 26 del propio mes rompió el fuego de cañon contra Monjuí, llamado entonces el «Fuerte rojo», una batería construida en la misma montaña del fuerte, montaña conocida de tiempos antiguos con el nombre de *Barrufa*. Por la noche dió el enemigo un asalto al castillo, pero su guarnicion lo abandonó despues de haber hecho volar los dos baluartes que se hallaban al frente de la trinchera, en el flanco del baluarte, á su derecha y á la cara del de su izquierda. Mientras en la noche del 29, algunos granaderos se apoderaron de la calle-arrabal de Pedret, situado á la orilla del Ter

y carretera de Francia, los zapadores construían una nueva batería, con objeto de batir el fuerte de San Juan, colocado en la pendiente de la montaña de Bar-rufa, hácia el Occidente. En 22 de enero del año próximo (1711), se dió un asalto al castillo de San Juan y fueron rechazados los enemigos por su guar-nición, compuesta tan solo de cuatrocientos á quinien-tos migueletes. La ciudad estaba también batida en brecha por una batería de once piezas, construida á la otra parte del Ter. Despues de haber arrojado muchos proyectiles contra la ciudad y sus fuertes, desde dife-rentes baterías, logró el duque de Noailles penetrar en Gerona el 23 de dicho mes de enero, y arrojando todos los obstáculos que le opusieron los sitiados, pudo ocupar el monasterio de San Pedro de Galligans y apoderarse á viva fuerza de la torre de San Juan, de la puerta de Santa María (1) y del baluarte de San Pedro. Al día siguiente quedó concluida la capitula-cion, pero con la condicion de que los fuertes del Con-destable, Reina Ana y Capuchinos, permanecieran guardados y bajo el poder de las tropas españolas hasta el 31, en cuyo día se entregarían, si no recibían socorro alguno. No habiéndolo recibido fueron entre-gados y sus guarniciones se retiraron á Barcelona, segun lo convenido en la capitulacion, con los indis-pensables enseres de guerra y víveres para cinco días.

En tanto que esto sucedía en Gerona, nuevos acon-tecimientos políticos de Europa cambiaron la faz de la lucha. En Inglaterra cayeron los wighs, partidarios de los austriacos, bajo la influencia de Mistriss Mashans, favorita de la reina Ana, amiga decidida de los torys, cuyo jefe Harley hacia tiempo que estaba en relaciones secretas con el gabinete de Versalles, y desde luego los catalanes se vieron abandonados de los ingleses.

1713. Mientras Luis XIV, que deseaba la paz, fir-maba el tratado de Utrecht (11 de abril), tratado que al fin vino á acabar con la guerra de Sucesion, el archiduque Carlos, burlando dolorosamente á sus parti-darios, los abandonó también y fué á ceñirse la co-rona del imperio de Alemania. Cataluña, desconfiando de los franceses y de los castellanos, se levantó con-tra sus opresores, no reconociendo otra bandera que la defensa de sus antiguos fueros. Durante esta nueva lucha, solo Gerona y Barcelona ofrecen acciones no-tables. A mediados de octubre de 1712, el general Wetzel bloqueó estrechamente la inmortal ciudad, apoderándose y fortificando á Puente-mayor, arrabal á media hora de aquella por la parte del Norte, paso preciso para dirigirse á Gerona desde Francia, par-ticularmente cuando el rio Ter va crecido.

A la sazón era gobernador de la plaza el marqués de Brancas, y la guarnición de aquella ascendía á unos doce batallones. Dicho jefe logró dar aviso á su inmediato superior de la crítica situacion en que se hallaba, y dióse orden al conde de Frennes de pro-curar algunos socorros á la ciudad, mientras que se for-maba un ejército para hacer levantar el bloqueo. En su cumplimiento el conde de Frennes recibió en el Ampurdan quince batallones y algunos escuadro-

(1) Hoy puerta de Francia.

nes, con ocho piezas de campaña; venció el paso de la Costa-Roja, entre Mediñá y Puente-Mayor, é hizo ca-ñonear los retrincheramientos de este punto; pero no hallándose con fuerzas suficientes para forzarlos, es-tuvo entreteniéndolos á los enemigos, hasta que halló (en 30 de octubre) el medio de introducir en la plaza un convoy de cincuenta bueyes, cien carneros, cua-trocientos hombres y trescientos caballos. Aquella, que estaba bloqueada desde el principio de la campa-ña (de Wetzel), padeció mucho por la falta de ali-mentos y de otros auxilios. Se ha de decir en honor de sus habitantes, que compartieron las privaciones con la tropa; todos ellos, pues, lejos de ocultar lo que poseían, no conservaron mas que lo necesario para no perecer de hambre. Los soldados se vieron re-ducidos á comer todo lo que hay de mas inmundo, sin haber manifestado jamás la intencion de desertar, sos-tenidos por el marqués de Brancas, que habia sabido captarse el aprecio y la confianza de todos, alcan-zando entre todos los vecinos un préstamo de cua-trocientos mil libras francesas para socorrer á la guar-nición.

El general Staremberg, que por su pericia y con muy débiles socorros se habia sostenido en Cataluña, sin embargo de la retirada de las tropas auxiliares de Inglaterra y la suspension de armas de los portugue-ses, enterado de la extrema necesidad á que se hallaba reducida la plaza, y de los preparativos que se hacían en Francia para auxiliarla y proveerla, pasó al campo de Gerona á principios de diciembre, é hizo retrin-cherar las avenidas de la poblacion; pero habiendo sabido que el mariscal de Berwick habia llegado á Perpiñan el 9 del mismo mes y que reunía un ejército para entrar en Cataluña, hizo dar muchos asaltos al castillo de Monjuí y al fuerte de Capuchinos, en la confianza de que la guarnición debilitada haría poca resistencia. Este general habia hecho preparar lo con-veniente para escalar algunos parajes de estos fuer-tes, pero los alemanes hallaron por todas partes en la tropa que los defendía mas firmeza de la que se ha-bian figurado. Staremberg confiaba que los habitan-tes, por la suma miseria en que se hallaban, obliga-rian al marqués de Brancas á rendir la plaza; mas no habiéndose esto verificado, puso todo su celo en hacer retrincherar las gargantas que desde el Ampurdan conducían á Gerona. El mariscal de Berwick, que ha-bia llegado á Perpiñan, reunió las tropas que debían componer su ejército, é hizo enviar al puerto de Rosas, por mar, una crecida cantidad de víveres, tanto para la subsistencia de este ejército, como para abastecer la plaza de Gerona.

El 28 de diciembre el ejército de Francia pasó los Pirineos y acampó en el pueblo de la Junquera, y el 29 se adelantó hasta Figueras. El 31 pasó el Fluviá por el pueblo de San Pedro Pescador, situado á media legua del mar, dejando el camino real para Gerona, en el que Mr. Staremberg habia hecho sus principa-les retrincheramientos, y fué en el mismo día á acampar en el pueblo de la Armentera, entre los rios Fluviá y Ter; continuó su marcha costeando el mar, y pasó el Ter sin oposicion por la villa de Torroella de Montgrí.

1713. Mr. Staremberg, viendo frustradas todas sus precauciones, y temiendo que mientras se ocupaba en impedir la entrada de víveres en Gerona, se espo-ñía él á encontrarse falto de ellos, si no marcha-ba á asegurarse pronto de la plaza de Hostalrich; en la noche del 2 al 3 de enero abandonó sus retrinche-ramientos de la Costa-Roja, y como habia hecho cortar el puente de Sarriá, pasó el Ter, por el que mandó colocar en Santa Eugenia, pueblo en el llano de Gerona, y abandonó una gran cantidad de provi-siones, muchos carros y cuatro cañones, retirándose á Hostalrich.

El marqués de Brancas, gobernador de Gerona, dió aviso al mariscal de Berwick de la retirada de los alemanes. Dispuso aquel que se pudiese luego en marcha el convoy destinado á dicha plaza. El maris-cal de Berwick salió bien de una empresa cuya eje-cucion parecia tanto mas difícil, cuanto el conde de Staremberg habia tomado todas las precauciones posi-bles para hacer impracticables las avenidas que con-ducían á una plaza, de la cual contaba apoderarse por el hambre.

1714. Al año siguiente, despues de una resistencia heroica, sucumbió Barcelona, y Felipe V se vió pacífico poseedor del trono español, siendo el primero de la dinastía borbónica, dinastía que actualmente reina (1).

De esta suerte terminó la guerra de Sucesion, guerra con la cual perdió Cataluña sus privilegios, sus venerandos fueros, esas glorias conquistadas á costa de inmensos sacrificios y que por sí solas bastan para dar á comprender el espíritu catalán. Sujeta á la unidad política á que obligó Felipe V á toda Es-paña, exceptuando á las Provincias Vascongadas, dejó desde luego de luchar, y rendida por tantas guerras, por tantos infortunios, se abandonó en brazos del nuevo monarca, esperando reponerse de sus heridas.

1724. El rey habia abdicado su trono en favor de su hijo D. Luis, á quien solo llama príncipe de Astu-rias en el decreto que firmó en San Ildefonso á 10 de enero de 1724; pero falleció el nuevo rey en 31 de agosto del propio año, Felipe V volvió á empuñar las riendas del Estado.

1746-1760. A Felipe V sucedió Fernando VI (9 de julio), cuyo reinado no presenta ni grandes acciones de gloria, ni grandes desastres; á este siguió Car-los III, que volvió á los catalanes algunos de sus pri-privilegios, y bajo cuya administracion tuvo su época mas floreciente la marina española, volviendo á rena-

cer las artes, las ciencias y la literatura á la sombra que les dispensó Floridablanca.

1788. Muere Carlos III (14 de diciembre), empuña su cetro Carlos IV (1), y empieza una época harto cé-lebre en la historia, no solo de España, sino de la Eu-ropa entera.

1789-1793. A consecuencia del enciclopedismo y de la influencia despótica que ejercían los Borbones en Francia, particularmente despues de Luis XIV, á quien Richelieu habia aumentado el poder arbitrario, destruyendo en 1624 la tiranía de los nobles, se der-rocó el trono de Luis XVI, y la Francia se anegó en la sangre de sus víctimas, entre las cuales se contaba un REY. El siglo XVIII concluyó con el derrum-bamiento del feudalismo y con las preocupaciones de veinte siglos, para dar paso al carro triunfal de la civilizacion europea. El cetro del pueblo habia servido de ariete á la aristocracia para derribar la supremacía del trono; mas tarde valiése este del mismo para deplomar el poder de la nobleza, sobre cuyos escombros levantara un pedestal el despo-tismo. Oprimido el pueblo y cansado de luchar en el terreno de las leyes, quiso hacerse justicia por sí mismo, y en su ceguedad no previó que su terrible fallo debía producir, á no tardar, momentos de locura: el año 93 es un borron que tizna su bella historia, un borron que por fortuna amenguan los fe-lices resultados á que dió lugar: á la caída del poder tirano, al restablecimiento de las libertades políticas.

Al saberse el derrumbamiento de la monarquía francesa y la prision de Luis XVI, condenado á muerte por el voto de la revolucion, cundió la alarma por toda España; temiéndose en la Península una invasion de las tropas republicanas, á consecuencia de habernos declarado la guerra la Convencion na-cional en 7 de marzo de 1793 (2), la nobleza y el clero vació sus arcas en el Erario público, casi ex-hausto por los compromisos del anterior reinado, así como el pueblo ofreció su industria y sus vidas, lo único de que podia disponer en aquel tiempo en que la riqueza se hallaba vinculada en la alta sociedad y en el clero. Cataluña, que en un arranque de amor patrio quiso levantarse en masa, promovió al gobier-no aprontar cincuenta mil soldados, y á su ejemplo los demás departamentos de España se esmeraron en manifestar su adhesión á la causa monárquica, hon-

(1) Fué proclamado con gran pompa en esta ciudad á las cuatro de la tarde del día 22 de febrero de 1785, en cuyo acto el regidor del Ayun-tamiento, D. Francisco de Delas, arrojó al público gran cantidad de medallas grandes y pequeñas, acuñadas á propósito. (Las mayores lle-vaban en el anverso el retrato del rey, con la inscripcion en el cam-po *Carolus IV, His. Rex*; y en el exergo del año en que se proclamó M.D.CC.LXXXIX. En el reverso por tipo las armas ó escudo de Gerona con corona real, y en el campo la inscripcion *exem. fidell et amor. civit. Gerun. in procl.*)

(2) Sin embargo, esto no fué sino formalizar el acto, pues de he-cho desde el 26 de febrero nos la habian declarado: testigo de ello son los embargos y presas de embarcaciones españolas hechas en Mar-sella y demás lugares marítimos de Francia.

(1) El duque de Berwick, dueño ya de la capital del Principado, espidió (15 de setiembre) tres decretos, por los que se suprimía la Di-putacion general y el brazo militar de Cataluña y el Concejo de cien-to de Barcelona, creando provisionalmente en su lugar dos corpo-raciones denominadas: «Administracion de la ciudad de Barcelona y Real Junta superior de Justicia y Gobierno.» la primera con el cargo de cuidar de la policía y de la recaudacion é inversion de los arbitrios municipales, y la segunda con el de fallar en lo civil y criminal sobre las causas procedentes de las jurisdicciones subal-ternas de la dicha capital y de todo el Principado.

damente arraigada desde anteriores épocas. Ricardos, al frente de los ejércitos de Cataluña, penetró en Francia por el Rosellon (15 de abril), y venciendo al general francés Deflers en la batalla de Masdeu, llegó casi hasta las puertas de Perpiñan, sembrando por todas partes el terror: Argeles, Elna, Bellagarde y otros puntos fortificados cayeron en poder del bravo general español, victorias que fueron seguidas de otras varias y que honraron sobremanera á nuestras tropas.

1794. Al año siguiente los franceses abrieron la campaña (4 de abril), y presto se apoderaron de varias posesiones que les habíamos arrancado. La impericia y tenacidad del conde de la Union, que había sustituido á Ricardos (1) y á O-Reilly, quien no pudo encargarse de la dirección del ejército que se le había destinado por fallecer antes de llegar al cuartel general, dió numerosos triunfos á los franceses, hasta que aquél se vió obligado á retirarse hasta Figueras. Molestados los españoles por el enemigo, podía este, como dice un autor, verificar un golpe de mano sobre Gerona, desde el momento en que ocuparon el campamento del Príncipe y el Coll de Basagoda, si sus generales hubiesen poseído verdaderos conocimientos militares.

La Convencion francesa, indignada contra el conde de la Union, dió un decreto de esterminio contra los españoles, mandando que no se les diera cuartel. El general Augereau dió un combate en San Llorens de la Muga y en Cantallops, y en pos de la victoria que alcanzó, en el mes de setiembre pudo recobrar el castillo de Bellagarde. El conde de la Union, despues de haber tenido que tomar severas medidas para coartar de una vez la relajacion del ejército, se preparó para resistir al enemigo, y en una batalla que se dió cerca de San Llorens, murió el general francés Dugommier, tomando Perignon el mando de las tropas, y el triunfo coronó las armas de la república. En el campo de los españoles quedó tendido el de la Union, atravesado, al parecer, por balas traidoras salidas de sus mismas filas.

En breve la Francia quedó dueña de todo el Ampurdan, á consecuencia de la batalla que la historia de aquel país llama de la *Montaña negra*. Nuestros ejércitos esperimentaron la pérdida de diez mil hombres muertos en el campo del honor y ocho mil prisioneros, dejando además en poder del enemigo treinta cañones, y tiendas para doce mil hombres.

Los que escaparon de la contienda fueron á retirarse al castillo de San Fernando de Figueras, en donde los sitiaron los franceses en 19 de setiembre. El día 28 del propio mes penetró en la plaza el enemigo saliendo nuestras tropas con tambor batiente y banderas desplegadas hasta Hostalets, donde rindieron las armas.

1795. La tercera campaña no presenta tan variados reverses, pero ofrece seguras victorias á la causa

(1) Este general, adornado de excelentes dotes militares, murió á 13 de marzo de 1791 en Madrid, á donde había sido llamado para concertar los planes de guerra que debía realizar en su segunda campaña.

republicana, la cual, á no ser por la paz de Basilea, tal vez hubiera plantado su estandarte tricolor en las tapias de Madrid y en el Escorial. Mientras Bilbao, San Sebastian, Vitoria, Miranda y otros pueblos caen en poder de los franceses, Perignon, despues de dos meses de sitio, en que se batieron bizarramente los catalanes, se apoderó del fuerte de la Trinidad y de Rosas, por medio de una honrosa capitulacion (1). Las tropas que habían abandonado á Rosas desembarcaron en Palamós y fueron á reunirse con el ejército del marqués de las Amarillas, que había reemplazado al conde de la Union. Aquel había tenido cuidado de guarnecer los castillos que dominaban á Gerona, acampándose él en Costa-Roja, montaña al Norte de la ciudad y próximamente á dos leguas de la misma, y dejando perenne un gran cuerpo de vanguardia en Orriols. En tanto Perignon procuraba romper la línea del Fluviá y penetrar en el corazón de Cataluña; pero el general Urrutia, que sucedió al marqués de las Amarillas, por medio de hábiles maniobras, supo impedir el vuelo á las conquistas de los republicanos, y aun llegó á alcanzar una victoria, apoderándose del Coll de Orriols, posicion ventajosísima segun el arte de la guerra. Causada al fin la España y aun la Francia de las hostilidades que desde 1793 sostenian, entraron en negociaciones y su resultado fué el tratado de Basilea, por el cual se restableció la paz, perdiendo España la parte suya de Santo Domingo y volviendo á adquirir todo lo conquistado de Cataluña: en este tratado representaba á la Francia el ciudadano Barthelemy y á España D. Domingo Iriarte, su ministro en Polonia (2). Despues de esta paz, inmensas fueron las desgracias que cayeron sobre nuestra malhadada nacion, ya fuese por la mala administracion de sus ministros, ya por los escasos talentos del rey que á la sazón gobernaba: hundióse mas tarde nuestra marina en Trafal-

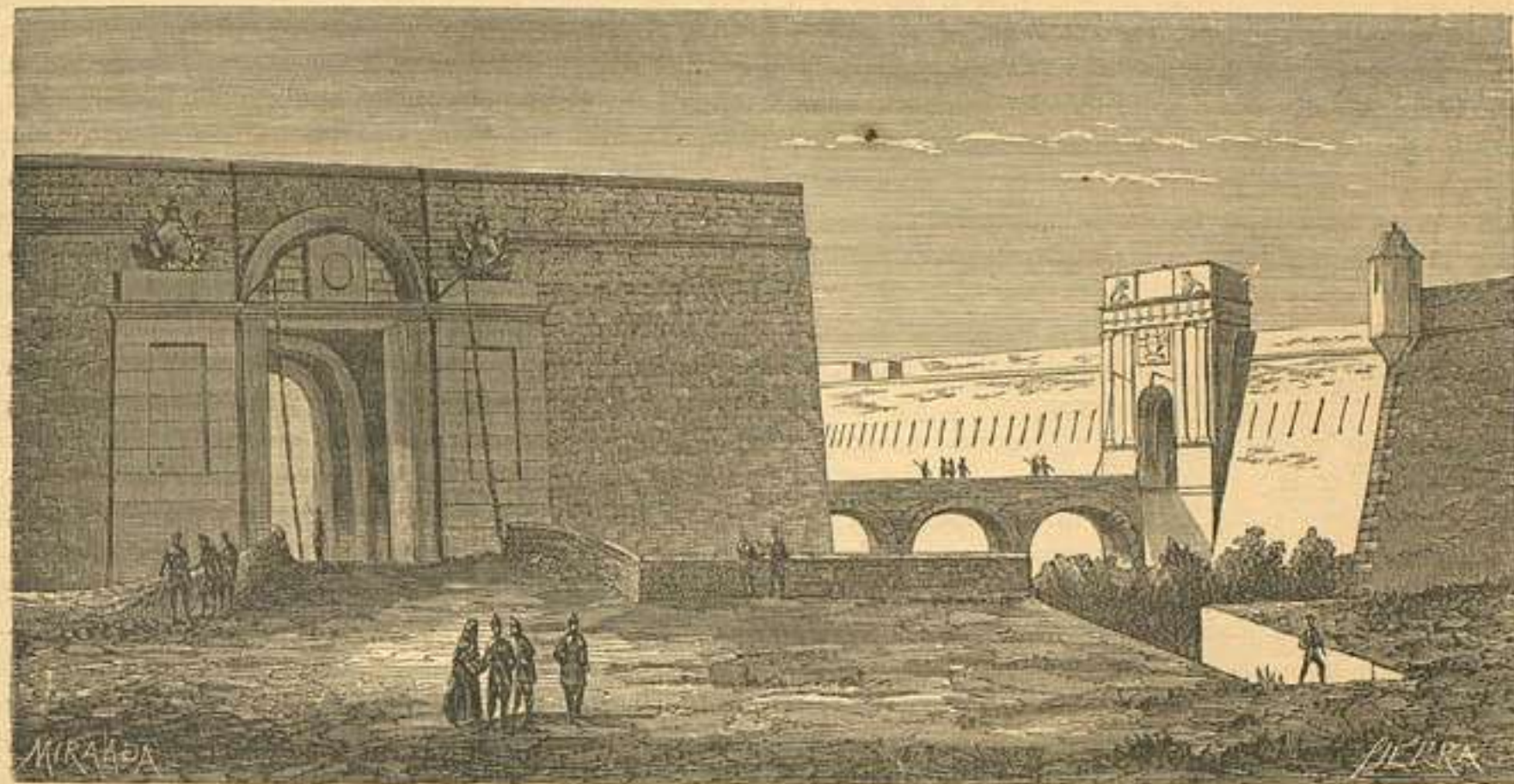
(1) Rosas solo contaba con quinientos hombres de guarnicion, y el ejército sitiador constaba de cerca de dos mil, apurando contra la plaza todos los recursos de la guerra. Despues de haber arrojado al enemigo trece mil seiscientos treinta y tres balas de cañon, tres mil seiscientos dos bombas y mil doscientas noventa y siete granadas, y las chalupas cañoneras cuatro mil setecientos setenta y tres de las primeras, dos mil setecientos treinta y seis de las segundas y dos mil cuatrocientas noventa y cuatro de las terceras; despues de haberle arrojado el sitiador unos cuarenta mil proyectiles entre balas, bombas y granadas, la guarnicion al mando del general Izquierdo, á favor de las sombras de la noche, verificó un embarque en 3 de febrero, dejando trescientos hombres en la plaza para continuar el fuego sobre el enemigo y disimular la evasion. Al quererse estos retirar y embarcarse para unirse á sus compañeros, los navios destinados para recibirlos se habían alejado ya á consecuencia de una alarma falsa, y aquellos valientes no tuvieron otro recurso al amanecer del día 8 que enarbolar bandera blanca en señal de capitulacion.

(2) D. Domingo Iriarte murió en 22 de noviembre de 1795 en Gerona, cuando venia de firmar la paz de Basilea: á la sazón estaba nombrado embajador cerca de la república francesa. Su cadáver se sepultó en la iglesia del convento de Santo Domingo, cerrando la tumba una magnífica piedra jaspe rosado, y con una inscripcion dorada que recordaba las virtudes y honores del ilustre difunto. Hoy día se halla trasladado en el cementerio público de la ciudad.

gar, y España cayó en la mas mísera postracion; la España, en otros tiempos tan rica, tan floreciente, tan pujante y tan temida.

La Francia, tambien, despues de haber sucumbido al impulso de la misma anarquía que promovieron Danton, Marat, Robespierre, Couthon, Saint-Just,

Lebas.... cómplices todos de los desaciertos de una era revolucionaria que traspasó los límites de su mision, vió al Directorio sustituir á la Convencion, y aquella nacion pareció transigir entre lo pasado y el porvenir, proscribiendo la revolucion á la verdadera libertad.



Castillo de San Fernando en Figueras.

CAPÍTULO II.

Victorias de Napoleon.—Alevisia de los franceses.— Dos de Mayo.—Duhesne ataca á Gerona.—Habien- do levantado el campo, vuelve en 20 de julio á ponerse sitio formal.

1804-1805. Napoleon Bonaparte, despues de haber hecho traicion al Directorio, despues de haber abusado de su magistratura de cónsul, hácese nombrar emperador, y los laureles que había obtenido en Arcole y en Marengo le ciegan, haciéndole aspirar al Imperio del mundo, ambicion que fomentara mas tarde el triunfo de Austerlitz.

1808. Estaba ya en decadencia el Imperio de Napoleon cuando se celebró el tratado de Fontainebleau, tratado secreto entre España y Francia, por el cual Carlos IV quedaba rey de su nacion y de la parte de Portugal que le cedia Bonaparte, al propio tiempo que debía aparecer con el dictado de emperador de las dos Américas. Mas tarde, contraviniendo abiertamente á lo pactado en dicho tratado, varias divisiones francesas atravesaron el territorio español, llegando Dupont hasta Valladolid, por Irun, y Moncey hasta los límites de Castilla; en tanto que el general D'Armagnac marchaba sobre Pamplona, y Duhesne, penetrando por la Junquera, llevando á sus órdenes á los generales Lecchi y Chabran, con una division de

once mil infantes y mil setecientos caballos, se encaminaba á Barcelona. Ocupó al paso la villa de Figueras y las ciudades de Gerona y Mataró. Poco dias despues, una fuerza de siete mil hombres pasaba por dicha villa, abriendo la marcha los batidores con las tercerolas amantilladas, y llevando las mechas encendidas la artillería. Semejante precaucion y la circunstancia de haberse recogido por la autoridad las armas á los que carecian de permiso especial para tenerlas, con imposicion de fuertes multas y prívio un escrupuloso registro, hizo sospechar que en vez de amigos y aliados, los franceses eran embozados enemigos que llevaban siniestros fines. El 17 de marzo, obligado por las amenazas del ejército invasor, el gobernador del castillo de San Fernando franqueó la entrada á la guarnicion francesa, compuesta de ochocientos hombres. En tanto, Murat se posesionaba de Madrid, y se acusaba á Godoy, valido del rey, de haber vendido en medio de sus tramas y tratados á la nacion española, y Fernando VII, que había ceñido la corona por abdicacion de su padre, le mandó inmediatamente arrestar.

Posteriormente, Carlos IV y su hijo renunciaron en Bayona el cetro de España en favor de Napoleon; pero nuestra patria, que no queria renunciar á su independencia, conoció la farsa de su enemigo al apoderarse de la capital, con el pretexto de pasar al campo de San Roque y arrancar á los ingleses el peñon de

Gibraltar, y la nación entera se pone sobre sí y corre á las armas despues del Dos de Mayo en Madrid, aurora sangrienta que anunció la fatal guerra que el leon hispano opuso á las águilas del imperio.

Cataluña, para la cual han sido siempre muy caros los sentimientos de libertad y de independencia, no pudo menos de aprestarse gustosa al sacrificio, para sacudir la ominosa coyunda en que gemia. El grito de guerra levantado en Lérida por sus habitantes, que el 28 de mayo se habian juramentado para armarse contra el invasor en defensa de la causa nacional, declarándose súbditos de Fernando VII, y adornándose con la escarapela encarnada, resonó en todo el Principado. Gerona y Figueras se prepararon al momento á secundar el grito santo, levantado en Lérida con el mas ferviente entusiasmo. En todas partes se formaron comisiones populares para activar el alzamiento. La gloriosa accion del Bruch dió á conocer á los franceses el valor del pueblo que trataban de oprimir, así como los catalanes se convencieron de que podian ser vencidas las poderosas águilas coronadas con los triunfos de Arcole y de Marengo.

En esto llegó el 20 de junio, día glorioso para Gerona. Sin embargo, antes de proseguir veamos lo que anteriormente habia pasado en ella.

En su alevosía olvidaron los enemigos la buena acogida que algunos meses antes les dieran los gerundenses obedeciendo al propio tiempo las órdenes que aquellos decian tener de los soberanos de España. En efecto, en 8 de febrero, el gobernador de la plaza de San Fernando de Figueras habia recibido un oficio de Duhesne, general en jefe de las tropas que desde últimos de 1807 se iban reuniendo en el Rosellon, comunicándole la orden que tenia de su gobierno para entrar con el ejército de su mando en Cataluña por la Junquera, y que por lo tanto penetraría en Figueras con ocho mil hombres de infantería, cuatro mil caballos y la correspondiente artillería de campaña, y que así continuaría su camino por Gerona hasta Barcelona, mientras fuesen entrando las demás tropas que debian componer sus fuerzas, cuyo estado le incluía. Inmediatamente dicho gobernador, D. Antonio Casano, por medio de espreso, pidió instrucciones al capitán general de Cataluña, el conde de Santa Clara, y comunicó la noticia al gobernador de Gerona, el mariscal de campo D. Joaquín de Mendoza. Mientras la villa de Figueras acogía en su seno á las ingratas huestes del capitán del siglo, Gerona se hallaba perturbada acerca del partido que debia tomar, pues no habiendo recibido orden ni instruccion espresa para admitir á los franceses, no podia oponérseles, por hallarse la plaza en estado indefenso y con una simple guarnicion del regimiento de Ultonia, compuesta de unos trescientos cincuenta hombres. Al fin, de acuerdo con el Ayuntamiento, á las tres de la tarde del día 10, dejaron penetrar en la ciudad las tropas francesas que constaban de cinco mil hombres de infantería, doscientos caballos y algunas piezas de artillería; al frente de esta fuerza se hallaban los generales Duhesne y Lecchi. No habiendo suficiente alojamiento en los cuarteles, se apostaron las tropas en los conventos y en las casas de los habitantes, de los cuales

recibieron los mas cumplidos obsequios, reinando entre ellos la mas completa armonía y buen orden.

Apenas posesionado Duhesne del castillo de San Fernando, de Gerona y Barcelona, dió muestras ya de sus perversas intenciones, enviando á aquella ciudad al capitán Schwisguth, con objeto de vigilar las tendencias del pueblo, bajo el pretexto de cuidar de los enfermos que habia en el hospital militar, y así continuamente hostigaba al gobernador de la plaza para que pidiera mas tropas á Duhesne, alegando que era fácil la sublevacion de los habitantes; en lo cual obraba tan sin razon, cuanto que jamás se habia roto la armonía entre franceses y catalanes, pues la oficialidad estaba recibiendo los obsequios de las personas mas distinguidas de la ciudad; atroz perfidia que no puede menos de consignarse en la historia para hacer patentes las dañinas y solapadas intenciones que animaban á los generales de los ejércitos de Napoleon; perfidia que vino á corroborar la voz de que se intentaba cambiar la dinastía real en el trono de España, á cuyo efecto se habian reunido en la ciudad de Bayona los diputados españoles, hallándose en ella, puede decirse, preso D. Fernando VII, el entonces idolatrado rey. El desagrado que tales noticias produjeron en los gerundenses no se espresó inmediatamente; solo les sirvió para ponerse en expectativa y guardarse de las hipócritas mañas del extranjero. Si bien el patriotismo, la adhesion á sus reyes, el amor á la independencia y á la patria, y el valor de que habia dado pruebas la ciudad de Gerona, hubiesen sido bastantes para rechazar á sus enemigos, procuró disimular por algunos dias, pues la plaza se hallaba casi en estado indefenso y era fácil sucumbir, aunque con honor, sin ningun provecho, para la nación y para su libertad. No obstante, á poco se levanta el grito de guerra en varios puntos de España, aunándose con Lérida, y el eco de ¡LAS ARMAS A LAS ARMAS! que levantarán el Ebro y el Manzanares, lo repitieron el Guadalquivir y el Duero, el Ter y el Miño, el Tajo y el Guadiana; eco atronador, que zumbando por los aires, retumbaba sin cesar de monte en monte, hasta que salido de su letargo el leon de las Españas rugiera con espanto, llamando al combate á los bravos defensores de la patria.

La leal villa de Figueras, que habia levantado tambien el pendon de la independencia, en breve fué horrorosamente bombardeada. Ante este sacrilegio al amor nacional, Gerona no puede contenerse y se arroja á las armas, siguiendo el noble ejemplo de sus compatriotas, y despreciando los riesgos y horrores de la guerra. Los gremios, esas corporaciones de artesanos que en otros tiempos hubieron enarbolado sus estandartes al son de los pífanos y atabales, llamando á sus individuos á la defensa de la patria y de sus libertades, no pudieron menos de presentarse (5 de junio) al Ayuntamiento, haciendo alarde de los patrióticos sentimientos que los animaban, manifestando que estaban resueltos á sostener con las armas el antiguo gobierno y á sacrificar gustosos sus vidas y sus haciendas en defensa de su rey y de su independencia: al propio tiempo pidieron que la ciudad se pusiera en estado de defensa, para poder oponerse á cualquier tentativa de ocupar sus fuertes el enemigo, como

habia hecho en Barcelona. Habiéndose acordado poner la plaza en estado de hacer frente á cualquier golpe de mano, la noticia cundió por todo el corregimiento, y durante las fiestas de Pentecostés acudió á la ciudad mucho paisanaje, que pidiendo armas y municiones, recorrían las calles, amenazando insultar á las autoridades; los amotinados, noticiosos de que aun permanecía en la ciudad Mr. de Schwisguth, rodearon su alojamiento, intentando entrar en él para prenderle; pero se apaciguaron así que se presentó D. Enrique O'Donnell, sargento mayor del regimiento de Ultonia, con algunos oficiales de su cuerpo y algunos religiosos; el oficial francés fué conducido á Monjuí sin que nadie le maltratase. Algunos dias despues se destituyó al gobernador de la plaza, á solicitud de los gremios que le tildaron de afrancesado (1), y en su lugar se nombró interinamente al coronel D. Juan de Bolívar. Por medio de donativos y de contribuciones se pudo poner la ciudad casi en estado de evitar cualquier golpe de mano. A mas de mandar hacer armamentos, se formaron algunos cuerpos de migueletes, un escuadron de caballería de San Narciso, y se señaló á los paisanos y á los eclesiásticos los puestos que debian ocupar en caso de un ataque. Duhesne, al saber la determinacion y los preparativos que estaba haciendo Gerona, salió de Barcelona con cerca de ocho mil hombres de infantería y caballería, con artillería de campaña, y llegó á la vista de la ciudad el día 20 de junio. Inmediatamente ocupó su vanguardia la altura de Palau, mientras el grueso de la tropa formaba la línea desde el camino de Barcelona hasta el rio Ter, cuyas aguas intentó vadear, por la parte de San Pons de Fontejau, un cuerpo de caballería, que se vió precisado á retirarse con alguna pérdida por el vivo fuego de fusilería que le hacia el paisanaje desde la orilla opuesta. En tanto reinaba en la ciudad la mayor agitacion. A la noticia del arribo de las tropas enemigas, al toque de generala y somatén se levantó en masa la poblacion, dirigiéndose cada cual á sus respectivos puestos: los baluartes y los fuertes rompieron en un vivo fuego de cañon, y entre el estruendo atronador, era hermoso espectáculo ver á las mujeres de todas las clases y edades llevando municiones, agua, vino y víveres á los bravos defensores de la patria, á quienes animaban con sus palabras y con su ejemplo. El entusiasmo reinaba en todas partes, y el heroísmo parecia cundir por secretas venas entre todos los gerundenses. Hasta los habitantes imposibilitados de acudir á las murallas habian sido destinados á la construccion de cartuchos. ¡Oh! ¡grato, muy grato es

recordar día tan glorioso para Gerona y para sus hijos; este día que debia ser simple preludio de otros mas aciagos, es verdad, pero tambien dignos de cien laureles!

A medio día recibió la Junta un pliego por conducto de un oficial parlamentario, que entró con los ojos vendados y acompañado de nuestra guerrilla, por por la puerta de Areny, pliego en el cual pedia Duhesne que el gobernador de la ciudad le permitiera el paso por ella para continuar su ruta hácia la frontera, y que durante su tránsito le fuese entregada dicha puerta; contestóle la Junta por escrito que para seguir su camino no tenia necesidad de pasar por la plaza, y que bajo este concepto, que vadease el Ter, pues de otra suerte los gerundenses estarian resueltos á oponerse á toda agresion contra la ciudad. Al retirarse con el pliego de contestacion, el paisanaje, que se habia agolpado á las puertas de la casa de la Junta, no quiso que se dejara salir al oficial parlamentario con su trompeta, sino que se le tratara como á prisionero de guerra; inmediatamente fué conducido al convento de San Francisco de Asís con una escolta de Ultonia para que no fuera atropellado. En tanto el enemigo iba tomando posiciones, por lo que, de las tropas de reserva existentes en las plazas de las Coles y del Vino, se sacó alguna gente para fortalecer los puntos mas amenazados. A las cuatro de la tarde, mientras los franceses dieron un ataque simulado al fuerte de Capuchinos, penetró una numerosa columna de infantería con algunos artilleros en la calle del Cármen, dirigiéndose hácia la puerta del mismo nombre; entre el vivo y sostenido tiroteo del enemigo contra las tropas del recinto y baluarte de la Merced, que flanqueaba dicha puerta, las cuales contestaban tambien con fusilería y con metralla, se adelantaron los artilleros con un petardo para abrir aquella, sin embargo de que se hallaba tapiada por dentro con una pared de piedra en seco; pero fueron vanos sus intentos: nuestra fusilería y metralla los acribilló, así como obligó á Duhesne á mandar la retirada, efectuándose despues de mucha é inútil pérdida. Durante el ataque se presentó otro parlamentario por la calle de la Rutlla, tambien estramuros de la ciudad, y conducido ante la Junta, manifestó que el general enemigo deseaba que salieran de la plaza dos diputados para comunicarles asuntos de suma importancia: despues de varias deliberaciones, se nombró á D. Martín Burgues y á D. Juan O'Donovan, teniente coronel, y ambos vocales de la Junta, los cuales salieron con el parlamentario por la puerta de Areny poco antes de anochecer. Habiendo notado los gerundenses que sin embargo de haber parlamento los enemigos continuaban ocupando posiciones, empezaron otra vez el fuego, con lo cual se salvó quizás la ciudad de caer en manos del agresor.

Mientras se procuraba aumentar la vigilancia y municionar los baluartes y fuertes, donde habia artillería, sobrevino la noche. Era esta muy oscura, y por lo tanto, á favor de sus tinieblas y de los arbolados de que se hallaban cubiertos los diques de la acequia, los enemigos pudieron aproximarse á tiro de pistola al baluarte de Santa Clara, donde se hacian los

(1) Este bravo patriota, llamado D. Joaquín de Mendoza, viéndose injustamente ajado en su orgullo y en su patriotismo á la avanzada edad de cerca de ochenta años, y despues de inmensos servicios prestados á la patria y á su rey, suplicó que se le dejara defender á Gerona, aunque fuese en clase de soldado. Accediendo á sus deseos, como pertenecía al real cuerpo de artillería, se le dió el mando del fuerte de Serracinas, estando á su direccion las piezas que en él existian. Sin embargo, en un momento en que estaba al lado del cañon, dirigiendo las maniobras de sus subordinados, fué herido por una bala de fusil, falleciendo de sus resultas al cabo de pocas horas.

cartuchos y se encontraba la mayor parte del balerío de la plaza. Entre once y doce, y mientras los franceses figuraban atacar el baluarte de San Francisco, en el de Santa Clara se habían arrimado escaleras á su cara izquierda, por las que subían con el mayor sigilo las tropas enemigas; otras seguían entreteniéndose con el fuego de fusil desde los campos inmediatos al baluarte escalado, á los que defendían sus parapetos. Dicho baluarte estaba guarnecido con cincuenta paisanos y un simple piquete del regimiento de Ultonia, y algunos artilleros para el servicio de los dos cañones que defendían su ángulo flanqueado. En vano procuraron nuestros bravos defensores arrojar al enemigo del puesto que había ocupado; al fin tuvieron que retirarse á la gola del baluarte. Por fortuna llegó al mismo tiempo un destacamento del cuerpo de reserva, el cual, formándose en batalla sobre el terraplen, hizo una descarga cerrada y atacó al enemigo á la bayoneta, arrojándole al foso. Al amanecer entraron los diputados que habían salido la tarde anterior, llevando otras pretensiones: tuvo que nombrarse otra diputación, la cual al dirigirse al campo enemigo lo halló desamparado: los franceses acababan de retirarse, levantando el campo. Este especial triunfo lo celebra Gerona todos los años y en igual día, haciendo cumplir á sus habitantes un voto que hicieron á San Narciso, voto llamado del 20 DE JUNIO.

Casi toda la nación había ya tomado las armas en defensa de su patria y de su rey, cuando Gerona volvió á sufrir otro sitio. Un mes después del anterior ataque, Duhesne se presentó de nuevo (20 de julio) delante de Gerona, con una división de nueve á diez mil hombres, cuyas tropas ocuparon inmediatamente los pueblos de Palau, Santa Eugenia, Salt, Sarriá, Puente-Mayor, Campdurá y la ermita de San Miguel; al mismo tiempo mandó al castillo de San Fernando de la villa de Figueras una orden para que se le llevara artillería de sitio, municiones y demás enseres para las obras de un ataque formal. En un pliego que recibió la Junta que se había nombrado en la ciudad, ya en la época de su levantamiento, anunció Duhesne que si no se le entregaba la plaza, pegaría fuego á Gerona por medio de mistos incendiarios, y que su guarnición, en caso de penetrar á viva fuerza, sería pasada á cuchillo; pliego que fué contestado con decirle que la ciudad estaba resuelta á sostenerse hasta el último extremo. Inmediatamente el sitiador rompió las hostilidades, emprendiendo dos ataques, uno al castillo de Monjuí, y al baluarte de San Pedro el otro. En la noche del 12 al 13 de agosto bombardeó la ciudad con tres morteros que habían colocado detrás del campanario del pueblo de Santa Eugenia, inmediato á la plaza, al mismo tiempo que disparaba granadas llenas de estopines, desde la batería de dos obuses colocada en la altura de Palau, y con otros dos colocados al pié del cerro llamado Puig den Roca, batía el baluarte de San Pedro: el fuego prosiguió en los días 14 y 15, procurando durante ellos apoderarse del castillo de Monjuí, para lo cual había construido dos baterías, una en las ruinas de la torre de San Luis y otra entre esta

y la de San Daniel, fuertes que habían sido demolidos por estar casi imposibilitados de defensa, y por no tener la ciudad suficientes tropas para guarnecerlos. El día 16, al divisar los gerundenses al conde de Caldegues que iba á socorrerlos con alguna fuerza del ejército, paisanos armados salieron de la plaza, atacaron las baterías contra Monjuí y arrojaron de ellas á los franceses. Un batallón de suizos corre al auxilio de los fugitivos, se apodera otra vez de las baterías y persigue á los poco antes vencedores. Pero D. Enrique O'Donnell se coloca al frente de nuestras tropas, que van en retirada, avanza al lugar de la pelea, y atacando á la bayoneta á los enemigos, los arrolla, obligándolos á retirarse al otro lado del barranco que se abría al pié de la torre de San Luis, donde se mantuvieron en posición, haciendo un vivo fuego de fusil á nuestras tropas, fuego que duró por espacio de dos horas; después de ellas, nuestra gente y el paisanaje armado, en medio de su entusiasmo, pasaron el barranco, atacando de flanco al enemigo, el cual vióse precisado á retirarse, fugiéndose hácia Puente-Mayor, hasta cuyas inmediaciones fué perseguido. Caldegues hubiérale picado la retaguardia, á no hallarse falto de caballería, de la que abundaban los enemigos. A la mañana siguiente Gerona quedó libre de las acometidas de los franceses.

Reparadas las brechas abiertas por estos, á fin de ponerse la ciudad en mejor estado de defensa, y atender al acopio de víveres, vestuarios, armamentos, formación de tercios y escuadrón de caballería de San Narciso, echó mano de parte de la plata labrada de sus habitantes y de la sobrante de las iglesias no necesaria para el cultivo divino, que entregaron gustosos para tan sagrado objeto, y con ella se fabricó moneda; al propio tiempo se nombró GENERALÍSIMO DE MAR Y TIERRA del corregimiento de Gerona á su patron San Narciso, adornándole con las insignias de tal, y ciñéndole una rica espada de oro.

En tanto que Duhesne atacaba la ciudad de Gerona, los bravos ampurdaneses impedían la comunicación del cuartel general de los imperiales con Francia, haciendo inauditos esfuerzos por recobrar la plaza de San Fernando y fortificar la villa de Rosas. Revolucionada Figueras, cuyos vecinos habían atacado y vencido la guardia del Principal, pusieron apretado cerco al castillo, auxiliados de gran número de paisanos de aquella vasta comarca. El francés arrojó entonces gran número de proyectiles contra la villa, causando en ella inmensos destrozos. Formóse una Junta de observación y defensa, nombróse comandante general de todo el corregimiento á D. Juan Claros, y gobernador interino al coronel D. Ramon Iriarte, y mandóse constituir Juntas particulares en todos los pueblos, compuestas de cinco individuos, dos de cuyos vocales debían pasar á Vilabertran, donde se constituyó la Junta central. Congregóse la general en la iglesia de aquel pueblo inmediato á Figueras, para tratar del armamento y defensa del país. El castillo de San Fernando habría caído irremediablemente en poder de los ampurdaneses, á no ser por el socorro que, salvando mil contratiempos, pudo ofrecerle el general Reyllé con una división de tres mil hombres. La villa de Fi-

gueras fué abandonada, y la Junta correjimental se refugió en el pueblo de Sagaró, mientras Claros reunía en Besalú la poca tropa y gente armada que había retirado del cerco del castillo, cuando supo que los franceses amenazaban apoderarse de Castellon de Ampurias y de Rosas. Acudió á su auxilio y derrotó al enemigo, que huyó vergonzosamente á encerrarse en la plaza de San Fernando, teniendo seiscientas bajas entre muertos, heridos y prisioneros.

CAPÍTULO III.

Sitio de Gerona en 1809.

Viendo Bonaparte los descalabros que sus ejércitos iban sufriendo en Cataluña, y particularmente en la provincia de Gerona, de cuya ciudad habían dicho los generales franceses que era una *bicoque*, como menospreciándola, mandó tropas de refresco, y desde luego se emprendió el sitio que mas gloria ha dado á la ciudad, sitio que es la verdadera epopeya española del siglo XIX.

La lucha entre nuestros paisanos y los franceses había continuado hasta entonces frecuente y empeñada como nunca. La compañía de espatriados de Olot había sorprendido en Ordis, cerca de Figueras, á la guarnición enemiga, haciéndole muchos prisioneros y tomándole cien caballos; la villa de Ripoll se ocupaba día y noche en la fabricación de fusiles, manteniendo además á su costa un cuerpo de voluntarios de trescientos hombres, que eran un azote para los franceses; cincuenta hombres capitaneados por un tal Palou, habían detenido en el estrecho y escabroso paso de la Pomereta á mil doscientos infantes y cuarenta caballos que iban á apoderarse de las alturas del Monseny. Irritados los imperiales, atacaron á la bayoneta á los valientes que se les opusieron, pero al mismo tiempo llegó el comandante Barrera, Baile de Santa Coloma, al frente de algunos somatenes, y lograron rechazar al enemigo, en tanto que en los desfiladeros de las sierras de Espineltas y Viladrau los franceses se habían visto precisados también á huir, perseguidos por el paisanaje, entre el cual figuraban varias entusiastas mujeres, como Magdalena Bofill y Margarita Torá.

Delante de Gerona, al pié de sus propios muros, habían vuelto á presentarse por dos veces consecutivas los ejércitos franceses, y otras tantas con mengua suya hubieron de ser rechazados, cuando el vencedor de Vives y Reding, el general del Imperio, Gouvion de Saint-Cyr, dirigióse contra la ciudad; pero esta vez gobernaba en ella D. Mariano Alvarez de Castro, promovido desde últimos de abril por la Junta central á mariscal de campo, y era Bolívar teniente de rey, y dirigían la artillería el esforzado Mata y el no menos valeroso é infatigable Minali. Desde principios de junio de 1808 á primeros de mayo de 1809, se practicaron varias obras y reparos en la fortificación de la plaza, dominada por diversas alturas, en las cuales había fuertes que las defendían. Para almacenes de

pólvora se destinaron los edificios de la catedral, cubriéndose la bóveda de esta iglesia con mas de tres piés de tierra bien apisonada. El monasterio de San Pedro de Galligans se habilitó para hospital, con las defensas necesarias; el edificio ó almacén de pólvora estramuros de la ciudad se dejó para hospital de sarna; el monasterio de San Daniel para la convalecencia; el santuario de San Nicolás, cuya bóveda es á prueba, á la elaboración del pan para la tropa, y las casas del cabildo de la catedral para la acuñación de la plata, de que las iglesias y los habitantes ricos proveyeron. Para cementerio se habilitaron el llano de San Daniel y un campo estramuros, llamado hoy *Campo den Matas*, á la derecha de la puerta de Anvila, y para almacenes de víveres públicos lo fueron los conventos de monjas del Mercadal, de Santa Clara, una parte del de religiosos del Cármen, la capilla de los Dolores, algunas cuadras del Real Hospicio y otras de varios habitantes. En el colegio Tridentino, en el convento de San Francisco de Paula y en el Estudio, cerca de la Pescadería, se construyeron molinos harineros de sangre, además de otros varios particulares, habilitados á espensas de estos. Para la mejor dirección de los fuegos de las baterías que se habían construido, y facilitar los aproches, se demolieron en el llano y montaña de Monjuí treinta y cinco casas de campo hasta la distancia de 1,500 varas de la plaza, el arrabal ó calle de la Rutlla, estramuros de la puerta de Anvila, las casas mas inmediatas al muro en el arrabal de Pedret y capilla de Nuestra Señora del Pilar, estramuros de la puerta de Francia, continuándose la demolición hasta que lo estorbó el enemigo, cuando se apoderó del arrabal. Cortáronse además todas las arboledas, cañizales y matorrales; se arrasaron los cercados y malecones divisorios de los campos y huertos; terraplenáronse los caminos hondos de Palau, Santa Eugenia, Santa Coloma y otros de travesía, y se cortaron todos los puentes de madera que servían de comunicación á las dos partes en que el Oñar divide la ciudad, no dejando mas que el antiguo de piedra, llamado de San Francisco.

Deseoso el general Saint-Cyr, que seguía en su cuartel general establecido en Vich, de apoderarse de Gerona, dispuso que las tropas del Ampurdan pasasen el Fluviá, y en 13 de marzo ocuparon el pueblo de Bascara, punto destinado para depósito de víveres, municiones y demás que la importancia de la empresa exigía. El 13 de abril se aproximó á aquella población con sus mil hombres del primer tercio de Vich, cincuenta caballos de San Narciso y algunos cuerpos de paisanos que mandaba el Dr. Rovira, el teniente coronel Fournas, que hasta entonces por orden de Alvarez había estado acantonado en Bañolas. Informado aquel de los cuantiosos acopios que iba haciendo el francés, y de que este propalaba contar en la ciudad con fieles confidentes, lo puso en conocimiento del gobernador, y este lo trasladó al general en jefe. A consecuencia de esto reconcentró Alvarez en la ciudad sus fuerzas y la demás gente que acababan de señalarse, acuchillando el convoy de Lechi, á quien tomó cincuenta acémilas, y activó las obras de defensa, publicando un bando, en el cual

enaltecia la lealtad de los gerundenses, é imponía pena de la vida ejecutada inmediatamente á cualquiera persona, de la clase, grado ó condicion que fuera, que tuviese la vileza de proferir la voz de rendicion ó capitulacion.

A principios de mayo el general conde de Reylle, que hasta entonces habia permanecido en Bascara, se acercó á la plaza con su division, compuesta de cinco batallones, un destacamento de caballería y algunas piezas de artillería, para ocupar los pueblos de Mediñá y San Julian de Ramis, inmediatos á Gerona. Accediendo Alvarez á los vivos deseos de los gerundenses, salió hácia San Medir con mil trescientos infantes, treinta caballos y dos piezas de batalla, dejando doscientos hombres en Sarriá al mando del teniente coronel Vivier, y las dos piezas en el reducto, á la espalda de Pontmajor. Al llegar á aquel pueblo supo que el ejército enemigo constaba de mas de tres mil infantes y de cuatrocientos caballos, y que el día antes habia partido hácia Amer, saqueando todas las aldeas que al paso encontraba. El día 6 Reylle se adelantó hasta Sarriá, posesionándose de las alturas inmediatas; pero desalojado de ellas despues de un vivo y porfiado fuego, se retiró á su primera posicion de San Julian de Ramis, conociendo que no tenia suficientes tropas para establecer el cerco de la ciudad, sin embargo de hallarse esta con escasa guarnicion. En 13 del propio mes fué reemplazado el general francés por Verdier, que llevó mayores refuerzos y pudo al fin circunvalar la plaza á primeros de junio, cortando los sitiadores el agua de la acequia de los molinos. Contra el modo de pensar del general francés, que solo queria establecer un estrecho bloqueo, en 8 de junio se formalizó el sitio contra la ciudad, y se dió un ataque vigoroso á Monjuí y otro simulado á la plaza. Al día siguiente, la Junta de gobierno de Gerona, aceptando el plan propuesto por D. Enrique O'Donnell para la formacion de la compañía de *Reserva Patriótica* de la propia ciudad, creó un cuerpo de Cruzada, compuesto de todos los vecinos capaces de llevar las armas, incluso el clero secular y regular, que se denominó *Cruzada Gerundense*. Segun el proyecto, luego que se completase cuando menos el número de sesenta individuos, O'Donnell se habia ofrecido instruirla y organizarla, agregándola en caso de ataque á su regimiento de Ultonia, que era de los de la guarnicion el que menos fuerza contaba. El servicio de esta compañía debia reputarse como el mas honroso. «El bizarro militar, cuyo solo nombre llena de agradecimiento,—decia la Superior de Gerona al publicar el proyecto de la *Cruzada*,—el ilustre coronel, que á fuerza de notorio talento y servicios, tan alto concepto se ha grangeado de los gerundenses, afianza suficientemente el acierto del plan y su pronto cumplimiento.» Los individuos de esta compañía debian llevar en el pecho una medalla con una cruz, en que estuviesen grabadas la imagen de San Narciso y las armas de la ciudad. Al aprobar en 26 de junio el proyecto, decia la Junta central: «Gerona, famosa en todas las épocas de nuestra historia, y mas famosa aun en la actual crisis, se ha puesto en la gloriosa precision de superar el heroismo de Zara-

goza. Llave del Principado, por la perfidia atroz de nuestros enemigos, la seguridad de la provincia entera consiste en su defensa...» Y concedió exencion para siempre del servicio personal á cuantos se alistasen en la Cruzada y acreditasen haber pertenecido constantemente á la misma hasta el fin de la guerra. En tanto que el enemigo estaba combinando sus planes de ataque para rendir la plaza lo mas pronto posible, entraron en ella dos convoyes de víveres y cinco mil pesos del cuartel general, conducidos por algunos paisanos que lograron atravesar algunos puntos ocupados por las tropas sitiadoras.

Durante la noche del 13 al 14 de dicho mes, rompió el enemigo un bombardeo terrible contra la ciudad, desde una batería de morteros colocada á la otra parte del cerro de Paig den Roca, la cual, en vez de imponer terror á los habitantes que veian incendiar y destruir sus hogares, les dió mayor entusiasmo, y haciendo alarde de una heroica abnegacion, al grito unánime de odio y guerra á los franceses todo el mundo se lanzaba á las murallas en defensa de su patria y de su independencia. Las mujeres, que ya en el tiempo trascendido de sitio habian dado muestras de patriotismo y de ser dignas émulas de las matronas romanas, en 28 del propio mes corrieron á alistarse en la compañía de *Santa Bárbara*, formada por un decreto de D. Mariano Alvarez, utilizando, para la mejor defensa de la plaza, el vivo entusiasmo de las doncellas y matronas gerundenses; compañía encargada de llevar municiones y víveres á los combatientes, y de socorrer á los heridos, esponiéndose á los fuegos del enemigo.

Noticioso Saint-Cyr de la firme resistencia de Alvarez y de los magnánimos gerundenses, salió de Barcelona en direccion á la plaza sitiada, donde se presentó á fines del mismo junio, y sentando su cuartel general en Fornells, reforzó el campamento de Campdurá, las ermitas de San Miguel y de los Angeles, y estrechó el bloqueo, enviando á Cassa de la Selva una fuerte division. El enemigo contaba ya frente á Gerona con un ejército de treinta mil hombres. Desde el 17 se hallaban los imperiales en posesion de las dismanteladas torres de San Luis y de San Narciso, por evacuacion de las tropas que las guarnecian, lo cual los envalentonó para dirigir sus miras contra Monjuí, defendido por novecientos hombres, y cuya adquisicion consideraba Saint-Cyr casi de absoluta necesidad. El 29 se perdió tambien el fuerte de San Daniel, por haberse imposibilitado su defensa con una batería de grueso calibre que le batió en brecha.

La junta de Gerona, en tanto, proyectaba varios planes para libertar la ciudad. Segun estos, los somatenes ó compañías de reserva de los corregimientos de Vich, Manresa, Norte del Ampurdan, Puigcerdá, Urgel, Talarn y Cervera, podrian presentarse al enemigo por la parte del Norte para atacarle ó divertirle, como mas á propósito se juzgase, mientras las demás compañías del corregimiento de Gerona, desde Hostalrich hasta la costa, irian avanzando en direccion á la ciudad, procurando las reservas de Mataró y del Vallés contener al enemigo situado en Barce-

lona. Además toda la tropa veterana, migueletes y guarniciones de varios puntos, debian igualmente ponerse en marcha hácia Gerona, coadyuvando al paisanaje para obligar al francés á levantar el sitio. Se habian dado las órdenes necesarias para llevar á efecto el proyecto, puesto que hasta se habian puesto en movimiento varias compañías de reserva, cuando se tuvo noticia de que Saint-Cyr se habia unido con sus fuerzas al ejército sitiador, y hubo de desistirse por entonces de la empresa para no dar un golpe inseguro. Tuvieron, pues, que contentarse con proseguir molestando al enemigo, poniéndole obstáculos en el envio de convoyes, como habian hecho hasta entonces las partidas de Simon, de Rovira, del coronel Porta, de Llobera y otros jefes de somatenes.

No habia dentro de los muros de la heroica ciudad quien no estuviese animado del mas decidido entusiasmo. «No dudamos de que se nos socorrerá, escribia al principio del sitio una de las damas mas distinguidas de la ciudad á una de sus amigas espatriadas; pero siempre padeceremos, y el que caiga, caiga; lo peor es que apenas hay guarnicion dentro de la plaza.» «No tememos las bombas, no tememos las balas, añadia en otra carta á los pocos dias, pero sí las enfermedades que por precision han de seguir á un trabajo tan continuo, que no se sosiega ni se sosegará; pero perezca todo el mundo antes que rendirse.» Semejante decision, semejante patriotismo, verdaderamente espartano, encontró un firme campeón en Alvarez de Castro, que rechazó con entereza cuantos tratos le propuso el jefe sitiador. Al ver este la inutilidad de sus tentativas, ofendido en su orgullo, trató de apoderarse de la plaza á toda costa, por lo cual dirigió sus miras al castillo de Monjuí, como hemos dicho, y el día 3 de julio rompió el fuego contra la fortaleza con varias baterías, y entre ellas con una llamada imperial, que constaba de veinte piezas de grueso calibre y dos obuses. La guarnicion del fuerte respondió con un nutrido fuego al fuego del enemigo. A poco se derribó un ángulo del baluarte con mas empeño batido, donde tremolaba la bandera española, y esta cayó al foso hecha girones: un subteniente de los voluntarios de Vich, llamado Mariano Montoro, digno por cierto de eterna memoria, en medio de las balas enemigas se arrojó impávido por entre las ruinas de la brecha, y recogiendo la bandera, volvió á enarbolarla triunfante, desafiando el fuego que desde las baterías le hacian; accion heroica que mereció los mas justos elogios de su general y de los denodados gerundenses, alcanzando con ella varios honores y el grado de teniente.

En la mañana del 8 el ejército sitiador dió un asalto á Monjuí. Las tropas mandadas por el coronel de Berg, Muff, se acercaron al fuerte, formando columna cerrada por compañías algunos batallones franceses, á los que seguian los granaderos y tiradores de cada batallon, con órden de no disparar un tiro y tomarlo todo á la bayoneta. El asalto empezó por un ataque simulado contra la torre de San Daniel, donde fueron siempre rechazados con gran destrozo los enemigos. Tres veces la columna principal intentó asaltar el castillo, y otras tantas la repelieron bizarramente Ul-

tonia y Borbon con auxilio de la bien servida artillería. «La columna francesa cedió algun tanto, dice en su diario el capitán westfaliense en el ejército sitiador, A. W. Bucher; pero conducida de nuevo adelante por los oficiales y casi todos los del estado mayor, fueron muertos ó heridos la mayor parte. Por fin desplegóse toda la columna en una línea prolongada á lo largo del glácis, en cuya disposicion hizo fuego contra el castillo. El coronel Muff halló aun formadas dos compañías de tiradores westfalianos, á los que mandó de nuevo subir al asalto; pero antes que llegasen al foso quedaron heridos sus oficiales, y estas dos compañías de poca fuerza y sin apoyo inmediato, fueron retiradas por el sargento primero mas antiguo; y como en este instante hubo de ser tambien herido el coronel Muff, todos retrocedieron, acompañando los enemigos á los que dieron el asalto, solo con su fuego, sin que manifestasen señal alguna de querernos perseguir. En esta accion el cuerpo sitiador perdió entre muertos y heridos tres mil ochenta hombres, entre ellos once oficiales muertos y sesenta y seis heridos. Los westfalienses tuvieron doscientos diez y nueve hombres fuera de combate, comprendidos nueve oficiales muertos y doce heridos.» Por parte de la guarnicion no hubo mas que veintiocho muertos y noventa y cinco heridos. Al dar parte Alvarez de Castro al marqués de Coupigny, general en jefe interino del ejército de Cataluña, del asalto contra Monjuí, se expresaba de esta suerte: «No hay pluma que baste á pintar debidamente este glorioso día, pues solo diré á V. E. por ahora, que los enemigos rodearon al amanecer el citado castillo con seis mil hombres de tropas escogidas, segun ha declarado uno de sus heridos, amenazando las tres brechas, dirigiendo su ataque principal á la mayor, que se halla en el baluarte del asta de bandera. Todas las tropas de la guarnicion del castillo ocuparon inmediatamente sus puestos con el mayor órden, conservando el que le habia yo señalado dias antes á su gobernador, y recibieron al enemigo con una firmeza invencible. Cinco asaltos dió este en el intervalo de dos horas que duró la funcion; pero en todos cinco fué puesto en vergonzosa fuga, dejando el foso y camino cubierto que dirige á la torre de San Luis, sembrados de cadáveres. La artillería de la plaza y sus fuertes sostuvieron la accion con aquel acierto que les es tan propio, causando grande estrago al enemigo, y la de este no paró en todo el tiempo del ataque de arrojar bombas, granadas y bala rasa, sobre todos nuestros baluartes y á la ciudad; pero ni causó daño ni hizo perder á los vecinos y tropas, que los cubrian su serenidad y la atencion á su deber: todos son héroes.» En efecto, todos fueron héroes, todos. La gloriosa resistencia de este castillo convertido en un monton de escombros, y defendido por una corta guarnicion de escuálidas tropas, cuya débil existencia se sustentaba mas bien del entusiasmo patrio que de los malos alimentos de que podia disponer, es un blason para las armas españolas, un timbre honroso á la bandera nacional, un lauro mas á la corona de gloria que Gerona ciñe.

Durante la accion ocurrió el fatal incidente de haberse incendiado un cajon de granadas al tiempo

que estaban los enemigos sobre la brecha, por cuyo motivo pudo por un instante comprometerse el éxito de tan brillante defensa. Poco despues de terminada, se incendió igualmente por un descuido de un artillero, el repuesto de pólvora de la torre de San Juan, y esta quedó reducida á escombros con la esplosion, sepultando en ellos al cortó número de soldados que la guarnecian. Las cuatro compañías de Santa Bárbara, compuestas cada una de ellas de treinta plazas á las órdenes de sus bizarras capitanas doña Lucía Jonama y Fitcheralt, destinada al baluarte de San Pedro y muralla de Santa Lucía; doña María Angela Bivern, que ocupaba la plaza de San Narciso, y Brecha; doña Ramira Nouvilas, en la plaza del Vino y baluarte de la Merced, y doña Cármen Custi, encargada de la plaza del Hospicio y baluartes del Mercadal, acudieron á los puntos mas espuestos para recoger á los heridos y cuidar de ellos, pasando un destacamento de tan valerosas hembras á Monjuí en lo mas fuerte del ataque, precedidas del general gobernador, á fin de conducir en parihuelas al hospital de sangre de San Pedro de Galligans á los que caian heridos por las balas enemigas.

En medio de sus triunfos no podia olvidar Gerona que hacia ya algun tiempo que la carestía empezaba á dejar sentir sus rigores entre sus habitantes, mas provistos de municiones de guerra que de víveres; pero nada les importaba, tratábase de la libertad, de la independenciam de la patria, y preferian perecer de hambre antes que vivir esclavos. La heroica, la inaudita resistencia de la ciudad animaba á los catalanes que formando somatenes recorrían el país, molestando á los invasores con sorpresas y emboscadas, que les causaban numerosas bajas y prisioneros. Aunque en corta cantidad, varias veces algunos grupos de paisanos armados lograron entrar víveres en la plaza, burlando la vigilancia del ejército sitiador.

En tanto Saint-Cyr, que continuaba impaciente en su cuartel general de Bañolas, se maravillaba del porfiado teson de los gerundeses y de que tanto costase á las armas invencibles de Francia tomar los principales puntos de defensa de la plaza. Pino había acampado su division desde Llagostera hasta San Felix de Guixols y Palamós, y al mando de otro general del Imperio se estendía un segundo cuerpo por Vidreras y Santa Coloma de Farnés, en cuya última villa se hallaba el hospital de sangre. Todo parecia indicar que los imperiales estaban decididos tambien á lograr su objeto ó perecer en la demanda. En la tarde del 15 repitió el enemigo el ataque al castillo, al propio tiempo que amenazaba la ciudad por el baluarte de San Pedro, ó sea por la puerta de Francia. La mortandad fué asombrosa, pues los cadáveres de los franceses llegaron á servir de escalera á sus hermanos, para preparar por la muralla, de donde fueron valerosamente desalojados. El 16 volvieron á repetir el ataque contra la ciudad por tres ó cuatro puntos diversos, cargando su principal fuerza á la parte de San Francisco de Paula, sobre cuya muralla lograron subir tambien, no sin haber sufrido una horrorosa pérdida; pero los sitiados, con su acostumbrado arrojo,

obligaron al enemigo á abandonar su conquista, arrojándolos de aquel punto, con el fuego de fusilería y de un obús que repentinamente se colocó en la calle de San Francisco. Repitióse la tentativa la noche del 23, volviendo á ser vencidas las águilas imperiales. En uno de estos asaltos, el tambor Luciano Ansió, de la artillería fija de Gerona, que estaba encargado de señalar con golpes de caja los tiros de bomba ó granada que contra el castillo iban dirigidos, rota su pierna por un casco de bomba, se resistió á que se le trasportara al hospital, diciendo mientras se revolcaba en su propia sangre: «No, no; aunque estoy herido de la pierna, tengo los brazos buenos y puedo tocar la caja, para que mis amigos se libren de las bombas.» Murió D. Miguel Pierson, que mandaba la defensa de la brecha, distinguiéndose Fournás al frente de la reserva, y D. Juan Candy causó un terrible estrago al enemigo con el obús, cargado con quinientas balas de fusil, desde las ruinas del rebellin. El intendente Beramendi y el cirujano mayor Nieto Samaniego, con los ayudantes y practicantes Nadal, Sala, Sauch, del Castillo, Alcañena y Luis, se multiplicaron en los puestos donde mayor era el peligro, y en las precipitadas amputaciones que en el hospital practicaron lograron salvar por su ciencia y sus asiduos cuidados una buena mitad de los fracturados. Los heridos de toda clase pasaron de cuatrocientos en todo el mes de julio, á favor de los cuales y de los enfermos que iban diariamente en aumento, los nobles gerundenses entregaban sus colchones, sábanas, mantas y otros objetos.

Por fin, habiéndose observado que el enemigo reunia gran masa de tropa, se creyó inminente un formidable asalto, y en un consejo de guerra á que se convocó á los comandantes de las fuerzas de la guarnicion, se juzgó que la defensa del castillo se habia llevado con valor hasta el último extremo, y que siendo ya imposible obstinarse en ella, á menos de ir á buscar una muerte segura, era preciso evacuar aquel resto de fortaleza. En efecto, sus escombros habian elevado el piso del foso mas de vara y media; la brecha cogia de ancho casi todo el frente del baluarte, y su rampa, mas suave que la del rebellin, no tenia cinco varas de subida; el baluarte estaba totalmente desmoronado y no podia colocarse en él guardia alguna, aunque se mudasen las centinelas cada media hora, sin quedar por lo menos contusa por la continua lluvia de piedra que despedian los cañonazos. Así que el 11 de agosto, entre seis y siete de la tarde, despues de destruida la artillería y volado el almacen de pólvora, evacuaron nuestras tropas el castillo de Monjuí, que habia ya costado al enemigo unos tres mil hombres y contra el que habian arrojado cerca de veintinueve mil proyectiles. Desde que fueron ocupados los escombros de aquel por las tropas sitiadoras, creyó Verdier que en el espacio de ocho ó diez dias se rendiria la plaza: pero quedaron fallidas sus esperanzas. «El castillo de Monjuí cayó en nuestro poder ayer á las seis de la tarde, decia Verdier en el oficio que dirigió al conde de Humebourg, ministro de la Guerra del emperador, con fecha 12 de dicho mes; esta importante conquista, arrancada á las dificultades del terreno y á la

obstinacion del enemigo, cuya ceguiedad es tan deplorable, nos ofrece casi la seguridad de que ocho ó diez dias lo más, bastará para someter el resto de la ciudad, cuyo frente no ofrece sino un débil recinto, que unos ligeros esfuerzos deben arruinar: en este corto

tiempo Gerona quedará sometida. El fuerte de Monjuí, ántes uno de los mejores puestos y el más ventajosamente situado de la Europa, no es en el dia más que un monton deforme de ruinas; y sólo despues de habernos obligado á coronar el camino cubierto, despues



Frontis de la Catedral de Gerona.

de haber tomado por asalto la media luna del frente del ataque y abierto muchas brechas practicables, fué cuando el enemigo que lo defendia se determinó á abandonarlos, retirándose á la plaza, no habiéndonos sido posible cortarle la retirada (1).»

A pesar de varios ataques á las murallas de San Cristóbal, Santa Lucía y Puerta de Francia; á pesar de la multitud de baterías con que á últimos de Agosto molestaban la plaza; á pesar de las enfermedades,

especialmente las fiebres estivales que en aquel mes picaban en nerviosas, complicadas con los padecimientos quirúrgicos que propendian á tornar en gangrenosas, pútridas y verminosas, las úlceras procedentes de heridas ó contusiones, los sitiados seguían impertérritos en su defensa, auxiliados de tarde en tarde por alguna gente que lograba introducirse en la ciudad, trayéndola escasos víveres. En 23 del expresado Agosto, la Junta suprema central decia á la superior de Cataluña, contestando á su comunicacion en la cual le pintaba ésta el estado crítico de la poblacion, que «no

(1) *Moniteur* del mismo mes y año.

queriendo omitir medio alguno para apartar el peligro que amenazaba á la plaza, con aquella fecha se comunicaban las órdenes más terminantes al general en jefe del ejército de Cataluña, para que á costa de cualquier sacrificio y por cuantos medios fuesen posibles é imaginables, aun cuando fuese preciso levantar en masa toda la provincia, volase á su socorro, y que á fin de que no faltasen auxilios pecuniarios para acometer semejante importantísima empresa, no sólo se remitirían en el navío *Algeciras* que estaba próximo á ponerse á la vela, seis millones de reales, sino que también se enviaba por el correo conductor de la real órden, todo el oro que existía disponible en tesorería. Semejante noticia alentó las esperanzas de los bizarros gerundenses, creyendo tener un pronto y eficaz socorro.

En tanto el enemigo aumentaba sus baterías, la plaza sitiada abría cortaduras en diferentes sitios, habilitando varios puntos altos para trincheras. Destruída ya la batería de Alemanes por el fuego continuo que le dirigía el ejército imperial, dispuso Alvarez establecer una sobre la misma bóveda de la catedral, desde donde podía ofenderse al castillo. Los resultados no dejaron de ser muy eficaces. Las muertes se multiplicaron en la línea enemiga, y los trabajos de brecha no pudieron menos de quedar entorpecidos. Los sitiados hacían frecuentes salidas, en las cuales solían quedar victoriosos; pero lo escaso de sus tropas no les permitía menudearlas más. Alvarez, sin embargo, aprovechaba todas las ocasiones que se le presentaban. Al oficial que encargado de una pequeña excursión le preguntó dónde se acogiera en caso de desgracia, contestóle con aspereza: «Al cementerio.»

Desde el amanecer del día 30, por una y otra parte se renovó con decidido empeño el combate, causándose ambas mortíferos estragos. Mientras en el campo sitiador se desencabalgaban algunos cañones, y el incendio destruía varias obras de ataque, en la ciudad se hundían los techos de las casas al peso y estallido de las bombas, se abría brecha en una extensión de 10 varas en el muro de Santa Lucía, y continuaba desmoronándose el cuartel de Alemanes, ante cuyo patio los sitiados colocaron un cañon de á cuatro, cerrando la puerta con un parapeto para evitar por allí la entrada del enemigo en la ciudad. El fuego duró todo el día y toda la noche. Al siguiente, sin embargo, los sitiados lograron apagar los fuegos de varias baterías enemigas. Con todo, el asalto pareció inminente á los defensores de la plaza, y con objeto de prevenirlo, activaron en el interior de ella la conclusion de las obras de defensa. En poco más de quince días pasaban de nueve mil los proyectiles de obús y de cañon que habían caído sobre Gerona. La guarnición y los habitantes, sin casas ni cuarteles, no tenían apenas donde guarecerse: menguado el número de la tropa, ya por las enfermedades, ya por el fuego del enemigo; arruinadas casi las mezquinas fortificaciones y faltos de aguas los molinos, con escasez de víveres, manteníanse, sin embargo, firmes los sitiados, confiando en que después de cerca de cuatro meses de sitio, Cataluña, España entera, pensaría en enviarles socorro. La Junta superior con vivas instancias lo reclamaba, diciendo en

una de sus exposiciones á la central: «Abiertos por mil partes los muros de aquellas fortalezas, parece no queda ya á sus defensores más reparo que oponer á las balas y boyenetas enemigas, que sus pechos, aquellos pechos que ocultan corazones tan incomparablemente heroicos. Dentro de aquellos muros, para siempre venerables, se han realizado los prodigios que muchos creerán deber desterrarse á la historia de los tiempos fabulosos, y que el cálculo del arte apenas se atreve á contar como posible. ¡Y lo será que se haya concebido un plan que abandone á Gerona á sus extenuadas fuerzas, y á la caída que es natural consecuencia de tal estado!... Nó: no sea así. Vuelen con la celeridad del rayo las órdenes y los socorros para hacer levantar el sitio de Gerona: no sea que, con su fama, para siempre inmortal, trascienda á las generaciones futuras la memoria vergonzosa de nuestra indiferencia.»

El gobierno de la nacion contestó á los repetidos clamores del Principado, que jamás había sido el ánimo de S. M. dejar abandonada á su suerte la importantísima plaza de Gerona, haciendo inútiles sus heroicos sacrificios.

El general Blake, por muerte de Reding, á cuyas órdenes había venido á Cataluña, reunió á su mando el del ejército del Principado. Después de haber obtenido en Alcañiz un señalado triunfo contra los franceses, decidióse á emprender formalmente el socorro de Gerona.

Antes consideró Blake que debía distraer al enemigo, y trató de lograrlo mandando salir una division hácia Aragon y apostar otra en los lindes de Valencia, mientras él, con la de Llanas, se encaminaba hácia Vich, en cuya ciudad sentó sus reales, no terminando aún el mes de Agosto. El sitiador ceñía tan estrechamente la plaza y ocupaba una línea tan extensa, que era muy difícil introducir víveres en Gerona, por lo que resolvió Blake presentar batalla al francés por un lado, mientras que por el opuesto hacía entrar en la ciudad un convoy numeroso.

En tanto se reunían en Vich todas las tropas disponibles y el paisanaje armado, Blake procuraba alentar á sus soldados estimulándolos al socorro de la heroica plaza de Gerona, cuyo cerco tenían ya muy adelantado los franceses: «Gerona, decía, está haciendo la desesperacion de los enemigos, al paso que adquiere cada día nuevos derechos á la admiracion de la posteridad. Gerona reclama auxilios sin los cuales su caída amargaría la celebridad de sus recientes triunfos. ¿Quién de nosotros dudará en sacrificarse por su alivio? ¡Soldados! ¡Habitantes de Cataluña! ¡Volemos al socorro de esa ciudad por tantos títulos ilustre; corramos á participar de la gloria de tan heroicos españoles!»

Trasladado á Sant Hilari el cuartel general español, empezó Blake á dar las órdenes para las operaciones que debían practicarse. El teniente de Ultonia, D. Manuel Llauder, con el número de tropa competente y los somatenes que por el camino pudiese juntar, debía dirigirse á la altura de los Angeles, al Norte de Gerona, defendida por una escasa fuerza enemiga, á fin de proteger los convoyes que por aquel

punto se tratase de introducir en la ciudad. Trasladado luego el cuartel general á la ermita de Padró, á dos horas de Sant Hilari, ordenó Blake al coronel O'Donnell, que mil doscientos infantes y algunos caballos atacase al enemigo en Bruñola, á fin de que éste creyera que por aquel punto se intentaba introducir el socorro. Clarós estaba encargado de barrer los puestos franceses que encontrase á la izquierda del Ter hasta Gerona, y de entretener á los enemigos, á fin de que no acudieran á la orilla derecha, en caso de que se le opusiera insuperable resistencia en el pueblo de Tayalá. El general García Conde, con cuatro mil infantes, quinientos caballos y el convoy dirigido por el Domero de Llorá, debía salir de Amér, pasar el Ter, cerca de la Sella de Anglés, y encaminarse á Gerona por Bescanó, Salt y Santa Eugenia.

Noticioso Saint-Cyr de los preparativos que estaban haciéndose para la defensa y socorro de Gerona, reunió sus tropas, retirando muchas piezas de lá trinchera en la muralla del Norte del castillo de Monjuí y de las baterías del otro lado del Ter. Presumiendo Alvarez por esta súbita concentracion de las fuerzas enemigas, que el objeto de éstas era atacar á los convoyes, despachó al coronel Fournas con ochocientos infantes y veintitres caballos á fin de que disputase á todo trance la derecha del Ter á las tropas imperiales que desde su izquierda viniesen al socorro de los campamentos del llano, y procurase terraplenar la sangría por medio de la cual el sitiador privaba de agua á la plaza.

Después de haber alcanzado algunas ventajas sobre el enemigo y de entretenerle los nuestros con varias evoluciones, pudo el joven Llauder apoderarse de la ermita de los Angeles, por cuyo punto lograron entrar ya en la plaza de Gerona varios convoyes de víveres, tanto por cuenta de la Real Hacienda como de los particulares.

Desalojada de Montagut las tropas francesas por la fuerza que mandaba el Dr. Rovira, arremetió Clarós por San Medi contra los campamentos enemigos del llano y alturas de la izquierda del Ter, mientras Rovira y Llobera, uniéndose al movimiento, caían sobre los de Sarriá y Montaspre, apoderándose de dos carros de granadas que tenían los franceses en la batería de Puig den Roca. Nueve campamentos tomaron é incendiaron los nuestros en aquel día memorable. Los tercios de Figueras, de Camprodon, de Olot, con algunos caballos de San Narciso, al mando del presbítero Malet, y entre todos Llobera, arrollaron á las tropas enemigas, sembrando el campo de cadáveres, hasta que una furiosa tempestad puso fin á tan sangrienta lucha. La division westfaliana fué completamente destruida, muriendo su general Hadeln á manos de uno de nuestros migueletes, que pudo arrebatarle la espada, á tiempo que aquel le intimaba se rindiera, y pasarle con ella de parte á parte.

Rechazados y batidos los franceses en las diversas refriegas que con los nuestros sostuvieron, á fin de evitar la entrada de víveres en la plaza, dueño ya del campo, avanzó García Conde hácia Santa Eugenia, en cuyo pueblo habían construido aquellos un es-

paldon que apenas dejaba libre paso para una acémila. Después de haber dispuesto García Conde su derribo, logró por fin entrar en Gerona el convoy á las tres y media de la tarde, sin haber experimentado el menor contratiempo.

Presumiendo Saint-Cyr por las evoluciones con que en Bruñola le entretenían los españoles, que se le mantenía engañado en aquel punto, á fin de verificar la introduccion de víveres en la plaza sitiada, dispuso la retirada de sus tropas á Fornells, donde supo que Gerona había ya recibido los necesarios socorros. Ciego de cólera, hizo que las tropas acogidas en las alturas de Palau acampasen otra vez en el llano, á fin de cortar la retirada á algunos de los nuestros que se habían dirigido al pueblo de Salt para saquearlo. En esta inesperada y súbita acometida fueron capturados varios vecinos de Gerona, el coronel de Baza, D. Miguel de Haro, varios oficiales y soldados, y el corto destacamento de zapadores que á las órdenes de Fournas había salido.

Los gerundenses demostraron con vivas señales de alegría su agradecimiento por el auxilio que se les acababa de enviar, y de que tan faltos se veían. La empresa no había podido llevarse á cabo con mejor éxito. Ante el esfuerzo indomable y el patriotismo que animaba á Blake, O'Donnell, García Conde, Clarós, Rovira, Llobera, Llauder, Eroles y á cuantos los seguían, nada podían las fuerzas del sitiador á pesar de ser poderoso, inteligente y aguerrido. Solo perdieron los nuestros en tan gloriosa jornada un centenar de individuos muertos, heridos ó hechos prisioneros, hallándose en el número de los últimos el bizarro capitán D. Ramon Saura, de la reserva de Monseny.

Al siguiente día, en tanto que Du-Vivier, teniente coronel del regimiento del Borbon, salía de la plaza con trescientos hombres á hacer un reconocimiento en el monasterio de San Daniel y en las trincheras enemigas, apoderándose sin la menor oposicion de todos los ramales de ataque y baterías, con el resto de sus fuerzas, algunos prisioneros y todas las acémilas, partió García Conde de la plaza con objeto de vadear el Ter, cuyas aguas había acrecido la lluvia, viéndose precisado á retirarse por la resistencia que le opusieron los sitiadores. Aprovechando el día 3 la coyuntura que le ofrecían los enemigos, quienes por reforzar la izquierda del Ter y los campamentos del llano, tenían casi sin defensa los caminos de herradura de Levante, salió por la puerta del Socorro á las dos de la madrugada y pudo llegar á Hostalrich, trasladándose el mismo día á Olot.

D. Manuel Llauder, que seguía ocupando la ermita de los Angeles, previno al gobernador de Gerona que enviase un destacamento, que mantuviese despejado el camino, puesto que muchos paisanos pasarían con víveres desde allí á la plaza. Dispuso Alvarez que con quinientos hombres del tercio de Talarn, fuese Fleyres á dejar expedito el paso.

Gerona se hallaba otra vez muy apurada por falta de víveres, cuando se acordó por la Junta militar que empezando por los caballos de los jefes, se sortease diariamente el número de los necesarios para el alimento de la guarnicion. En tan duro aprieto

escribió Alvarez á la central en 9 de Setiembre la siguiente comunicacion: «Agotados los reales almacenes, apurados todos los medios de subsistencia con el total desprendimiento de caudales y acopios particulares, que constituyéndose en una sola familia, voluntariamente han partido con el soldado los heroicos habitantes de esta ciudad, sobrevinieron el cúmulo de necesidades consecuentes á un sitio tan porfiado... necesidades que jamás han apurado tanto nuestra critica situacion como ahora; á pesar de la introduccion del convoy del día 1.º de este mes, época que creíamos ser el término de las fatigas y trabajos de este inimitable vecindario... los enemigos, confusos, creo hubieran sido batidos en todos los puntos si se les hubiese atacado, pues sus operaciones inciertas y vacilantes lo indicaban; pero no tuvo otro fruto aquella expedicion, que nosotros y toda la provincia creíamos que sería la que habia de dar la libertad á Gerona... No obstante que yo preveía que un aumento de guarnicion disminuiría los medios de subsistencia, como creía próximo el día de una accion general, no dudé en quedarme con cerca de tres mil hombres para asegurar la defensa de la plaza, estando con brechas abiertas y para dar lugar á una mejor combinacion. Pero ¡qué amargo es para mí ver sucederse los días y tocar el fin de todos los recursos, estando atonidos el soldado y el paisano á una racion de habas llenas de gusanos, y á un triste escaso pan que con mil trabajos se logra! ¿Qué puede producir esta miseria despues de tantas fatigas, sino un número considerable de enfermos, para los que faltan todo género de auxilios y medicamentos?... Esta es la situacion de la plaza... Yo no puedo dejar de manifestar claramente que si la provincia entera, ya levantando nuevas tropas, ya sea acudiendo en masa, si no son suficientes las fuerzas que tiene el capitán general, no acude con prontitud muy prévia á hacer levantar el sitio, ofrecerá esta plaza un monton de gloriosos cadáveres que, tendidos entre la total ruina de sus edificios y parte de murallas, serán de una lastimosa memoria para la posteridad.»

Las baterías enemigas rompieron el fuego contra la plaza el día 14, disparándose en todo el día mil seiscientas balas rasas, cinco granadas y veintidos bombas. Algunas tropas formadas en tres divisiones, al amanecer del día 15, hicieron una salida contra la trinchera por la parte de San Pedro de Galligans, apoderándose de ella la 1.ª y 2.ª, y obligando á su guarnicion á refugiarse en el camino cubierto del castillo, cuyas baterías destruyeron ó incendiaron, clavando los artilleros los cañones.

A los dos días juzgó el sitiador, por el mal estado de la plaza, que podia intimarla con fruto la rendicion ántes de apoderarse de ella por asalto. Suspendiendo, pues, el fuego, enarboló el francés bandera blanca en las ruinas de la torre de San Juan, adelantándose dos oficiales hasta el extremo del ramal, al toque de llamada española. El comandante de la brecha intimóles la retirada, amenazando disparar contra ellos si seguían adelante, y al propio tiempo puso en conocimiento del gobernador que los parlamentarios traían un pliego: contestóle Alvarez que el comandante de la

brecha hiciese retirar inmediatamente á los parlamentarios, diciéndoles que nunca podría ofrecérseles motivo alguno para entrar en correspondencia con sus generales.

A las cuatro de la tarde del 19, un cuerpo dividido en cuatro columnas de dos mil hombres, se dirigió contra las brechas de Alemanes, Santa Lucía y San Cristóbal. Este movimiento alarmó á los sitiados, quienes, «al toque de generala, dice Toreno, al triste tañido de la campana que llamaba á somaten, soldados y paisanos, clérigos y frailes, mujeres y hasta niños, acudieron á los puestos de antemano señalados. En medio del estruendo de doscientas bocas de cañon, de la densa nube que la pólvora levantaba, ofrecia noble y grandioso espectáculo la marcha majestuosa y ordenada de tantas personas de diversa clase, profesion y sexo. Silenciosos todos, se vislumbraba, sin embargo, en sus semblantes la confianza que los alentaba. Alvarez á su cabeza, grave y denodado, representábase á la imaginacion en tan terrible trance, con la grandeza magnánima de los héroes de Homero, á quienes sobrepujaba en resolucion y gran pecho.» Entre tanto el enemigo continuaba en sus maniobras de ataque. El regimiento de Wirtzburgo, al dirigirse contra la brecha de Santa Lucía, cuyo comandante era el coronel graduado D. Rodolfo Marshal, encontróse al borde de un peñasco escarpado, detrás del cual habian nuestras tropas construido cortaduras, ocupando la iglesia parroquial de dicha Santa Lucía; pero con todo asaltó la brecha, siendo vanos sus esfuerzos para penetrar en ella y viéndose precisado á emprender la retirada despues de dos ataques. Las otras tres columnas compuestas, la una de franceses, la segunda de dos batallones del regimiento infantería de Berg y la tercera de italianos y napolitanos, pasando el arroyo de Galligans, al pié del monasterio de San Daniel, subieron la pendiente del monte, dirigiéndose la primera á San Cristóbal, que estaba á las órdenes de D. Blas de Fournas, de la cual tuvo que retirarse el enemigo sin lograr jamás su objeto; los de Berg atacan con precipitacion y denuedo la brecha del derruido cuartel de Alemanes, logrando algunos llegar como por encanto, y entre el terrible fuego de los bravos defensores de Gerona, hasta la primera cuadra de aquel. Precipítanse sobre ellos algunos de los que se hallaban mas inmediatos, repeliéndolos con arma blanca y arrojándoles bombas, granadas, piedras y cuantos proyectiles tenían á mano; iban á ser exterminados por aquellos esforzados héroes, cuando la artillería enemiga, desplomando sobre los combatientes un grueso paredon que los sepultó con algunos de los nuestros, les ahorró parte del trabajo: llegan á tiempo oportuno nuestros refuerzos, y por mas que diestra y vigorosamente combate el tenaz enemigo, vésele con júbilo volver la espalda, dejando brecha y campo cubiertos de mutilados cadáveres y sangrientos moribundos. Con tal victoria reanímense nuestros bravos defensores y se llena su corazon de noble orgullo, por cuanto este triunfo, á más de ser grato á la patria, interesa al honor de las armas y á la preciosa vida de los heroicos guerreros que defienden la plaza. Mas apenas han gustado la satisfaccion de haber rechazado tan fuertes y vigor-

osos enemigos, devoradas del deseo de venganza y ambicionando la gloria las tropas que formaban la tercera columna compuesta de italianos y napolitanos, que hasta entónces habia rodeado la torre Gironella, con cuya guarnicion se tiroteaba, al ver la retirada de los destrozados batallones de Berg, repiten el asalto, y trepando por los cadáveres de sus compañeros, vienen á probar si serán más venturosos en la formidable contienda. Estas aguerridas tropas están casi descansadas, y van á batirse con las nuestras, rendidas de fatiga, mas no importa: el placer de la pasada victoria les hace olvidar las penalidades y se lanzan al combate con más entusiasmo que nunca. Reina el más vivo entusiasmo en las brechas, por entre los escombros retumba sin cesar el eco atronador de los cañones y de las bombas y granadas que por do quiera estallan, sembrando el horror y el estrago; al través del humo y del fuego, aparecen los defensores como espectros de muerte, alentados por el comandante general, quien recorriendo la brecha de peligro en peligro desafía el furor de los enemigos para animar á sus guerreros con su ejemplo y su presencia. La accion se enardece y se empeña por momentos: cuanto más dura, es tanto más tremenda y complicada. Al fin cunde el temor por entre las filas enemigas, al ver que la muerte las recorre, causando pérdidas inmensas; ya retroceden, ya avanzan... y en este flujo y reflujo de la empeñada lucha se aumenta el horror, crece el estrépito y el ruido con el toque del rebato, con los ayes de los moribundos y el eterno roncocar de los preñados broncos. Tres horas hace que dura el asalto, el enemigo no puede resistir y vése obligado á emprender la fuga, teniendo sobre mil hombres fuera de combate: *Gerona se ha salvado; el Dios de los ejércitos bendijo sus armas, y la victoria coronará á sus guerreros. ¡Loores mil al gran día de Gerona!*

Temiendo que por la noche volviese el enemigo á repetir el ataque, dictáronse las órdenes convenientes para que fuesen vigilados todos los puntos, y al propio tiempo se colocaron en las calles parrillas de iluminacion. Al recordar estos hechos no podemos pasar en silencio que el ilustre Alvarez distinguió, por su comportamiento durante la roda peleá, á Teresa, viuda de Balaguer, y á Isabel Pi, soltera, ambas naturales de Bagur, á Esperanza Llorens, de Cadaques, y á María Plajas, de Calonge, las cuales formaban parte de la compañía de mujeres de Santa Bárbara. A pesar de la fiebre que de algunos días á aquella parte le aquejaba, recorría el gobernador de Gerona todos los puntos, celando siempre por la vigilancia de sus fatigadas tropas.

Escarmentado el sitiador por las innumerables bajas de su ejército, decidióse á convertir el sitio en bloqueo, confiando en que los heroicos defensores de Gerona veríanse con el tiempo precisados á rendirse por el hambre y las calenturas.

En tanto Blake habia reunido bajo las murallas de Hostalrich un numeroso convoy con el que pensaba socorrer nuevamente la plaza. Púsose en marcha el 21, pasando durante cuatro días consecutivos por ásperos senderos, barrancos y precipicios. Al frente del convoy iba el general Wimpfen, que llevaba por se-

gundo al brigadier conde de Pinohermoso, siendo jefe de la vanguardia el coronel Garcés de la Marcilla, á quien secundaba O'Donnell. Al amanecer del 24 llegó á las alturas de Santa Pelaya, delante de la Bisbal, nuestra division compuesta de doce mil hombres y dos mil acémilas que llevaban todo género de comestibles, con algunas cabezas de ganado lanar, adelantándose luego hácia la plaza. Destacó Marcilla una brigada de la vanguardia, á fin de que al mando de O'Donnell despejase el paso del convoy y cubriera su marcha.

Este intrépido coronel adelantóse con tanta celeridad, y fué tal el ímpetu de su marcha, que arrolló á cuantos cuerpos franceses le disputaban el paso, quemando muchos de sus campamentos situados desde Villa-roja hasta San Miguel. Viendo Saint-Cyr la distancia que le separaba del resto de la vanguardia, trató de interponerse con sus tropas á fin de apoderarse del convoy, disponiendo que otra division impidiera á todo trance la entrada de O'Donnell en la plaza, de la cual habia salido un destacamento de cuatrocientos hombres, que mandados por el coronel Haro, acababa de juntarse á la brigada de vanguardia. Mientras el comandante de la misma aguardaba á Marcilla, diligente el francés, desprendiéndose de sus posiciones de Balau, alturas de la Estela y de la ermita de los Angeles, cruzaba ya por Puig-Ventós amenazando caer sobre la division de O'Donnell para cortarle la entrada en Gerona. En tan crítica situacion, abandonó O'Donnell la altura donde se habia detenido, y con las doscientas acémilas que acababan de unirsele, adelantóse al convoy y á los gritos de *¡Viva Fernando VII! ¡Viva la inmortal Gerona!*, rompió por enmedio de los enemigos, abriéndose á la bayoneta el paso que se le disputaba. Antes de tocar los muros de la ciudad, incendiaron los nuestros otro campamento, ó hicieron prisioneros á un coronel, dos oficiales y veinte soldados enemigos. La brigada pudo por fin acampar entre los fuertes Condestable y Capuchinos, y retirándose Wimpfen con Marcilla logró unirse á Blake, habiendo perdido gran parte del convoy. Haciendo alarde de una calculada crueldad, ahorcó Saint-Cyr delante de Gerona, en Palau y otros puntos, á algunos de los arrieros que conducian las acémilas.

La escasez de víveres en la plaza aumentó hasta tal término, que la racion diaria de los soldados consistia únicamente en un cuarteron de pan y un poco de trigo con algunas gotas de aceite. Los oficiales estaban reducidos á media paga. La carne de caballo, de mula, de asno y demas de esta clase, era el único alimento de que podian disponer los dignos defensores de Gerona.

En 26 del propio mes, los sitiadores recibieron otro refuerzo al mando del mariscal de Augereau, duque de Castiglione, el cual quedó general en jefe del ejército en 5 de Octubre siguiente, relevando en el cargo á Saint-Cyr, que fué llamado á Francia por el emperador, á quien tenia descontento por no haber sabido apoderarse de la plaza, á pesar de contar con recursos suficientes para ello. Apretóse entónces el bloqueo de la ciudad, llegando á poner los sitiadores

perros en las sendas y caminos y atando de una á otra parte cuerdas con concerros y campanillas, á fin de que nadie pudiera transitar por aquellos sin que el enemigo se apercebiera de ello. Merced á esta ridícula estratagemá, algunos infelices paisanos cayeron en poder de los franceses.

En la noche del 14 del espresado mes, valiése O'Donnell de una atrevida maniobra á fin de salir de la plaza, cuyo estrecho bloqueo no permitia á sus defensores separarse de sus muros. Resolvió, pues, romper por en medio del cordón enemigo y tomar la vuelta á Hostalrich, partiendo á las doce por el llano en el que estaban concentradas las fuerzas enemigas, en vez de hacerlo por las fragosidades de los montes. Lo arriesgado de la empresa parecia alentar á nuestras valientes tropas y á los paisanos que las siguieron. Con el mayor orden en su marcha, cargaban con denuedo sobre cuantos estorbos se les oponian, sembrando la confusion y la muerte en las filas enemigas, y obligaron al general Souham, cuyo campamento atravesaron, á huir desnudo, dejando abandonado un rico botín que cayó en manos de los esforzados defensores de Gerona. Veinticinco fueron los puestos atropellados, y pasaron de doscientos los caballos cogidos al enemigo.

Entretanto los sitiados, que habian recibido aviso de Blake de que pronto iria en su socorro, mandándoles por el momento cuatro mil duros y algunos paisanos con víveres, se ocupaban en reparar las defensas de la plaza y especialmente en retrincherar la brecha de Santa Lucía, colocando trasversos en los callejones de San Pedro. Una noche trataron los enemigos de sorprender la ciudad, destacando para ello cuatro columnas; mas á pesar de que lograron desalojar la guardia avanzada, pronto el fuego de nuestras guerrillas bastó para contenerlos. En 16 recibió Alvarez el nombramiento de teniente general de los reales ejércitos, segun expresa el diario que á la sazón se publicaba en la ciudad, en los siguientes términos: «El que ha conservado y sostenido esta plaza en medio del desamparo aparente que nos afligia; el que con su ejemplo señalaba á cada uno su obligación; el que en circunstancias tan críticas llenaba nuestro espíritu de confianza y de entusiasmo; el alma de la memorable defensa de Gerona, D. Mariano Alvarez ¡qué nombre tan grato para España! ha recibido la recompensa tan debida á su inapreciable mérito y servicios.»

Llegó el 29, día de San Narciso, patron de la ciudad, y en que los gerundenses acostumbraban á solemnizar su festividad con procesion pública. Celebróse ésta con igual pompa que en los años anteriores, á pesar de arrojar los enemigos ciento ocho bombas y cincuenta y seis granadas contra la plaza, causando la muerte á algunos enfermos y acogidos en el hospital militar y hospicio. El fuego del sitiador no cesaba, y sin embargo, imperturbables los sitiados, por más que alguno cayese herido ó muerto, la comitiva recorria las calles de la carrera con el mayor orden y mesura, siendo interrumpidos los cánticos sagrados por el eco atronador de los cañones y la gritería del ejército enemigo.

Al amanecer del 31, rechazados de las brechas de Alemanes y Santa Lucía algunos tiradores franceses, Augereau envió á uno de sus edecanes, quien manifestó al comandante de la avanzada en el remate de la calle de la Rutilla que su general deseaba tratar con el gobernador de la plaza sobre un asunto de alta importancia; á lo que contestó Alvarez, comunicada que le fué esta noticia, que no queria en ningun concepto trato alguno con los franceses. El último día de Octubre se habian consumido en Gerona ciento y un caballos y cuarenta y siete yeguas. Durante todo el mes hubo, sólo en los hospitales, una mortandad de setecientos noventa y tres personas, siendo las enfermedades reinantes el escorbuto, la disentería y la calentura nerviosa castrense.

En tanto continuaba la plaza con escasez de víveres; pero esto no desalentaba á sus dignos defensores, ni bastaba á amenguar su entusiasmo por la libertad é independencia de la patria. Extenuados por el hambre y las vigiliás, y luchando con toda clase de enfermedades, decian todavía á su gobernador: *No se apure V. E. porque no haya víveres; á falta de otra cosa comeremos madera.* Muchos entregaban todos sus capitales, y no faltó quien, avisado de que una bomba habia prendido fuego en su casa, se resistiera á ser relevado, ántes de concluir las dos horas que debia estar de centinela, para que fuera á poner en salvo sus bienes, contestando obstinado en permanecer en su puesto: *Aquí está mis intereses.*

El enemigo no cesó de enviar en los tres días primeros de Noviembre, ya á sus oficiales, ya á los nuestros que tenia prisioneros, en calidad de parlamentarios. Ultimamente recibió Alvarez por conducto del farmacéutico de Cassa de la Selva otro pliego, en que se le decia que el sitiador condescenderia á cualesquiera condiciones, con tal de que se le entregase la plaza, puesto que sus defensores habian hecho ya lo bastante para dejar brillantemente cubierto su honor. El silencio fué la contestacion que dió siempre el gobernador de Gerona á semejantes proposiciones. Sabido por Alvarez que algunos, aunque en muy corto número, se pasaron al campo enemigo seducidos por las promesas del francés; contestó que *los cobardes no hacian falta alguna para la defensa de la plaza.* El 4 acercáronse los sitiadores á las brechas, en número de tres mil hombres; pero fueron completamente batidos por los gerundenses, sufriendo igual derrota en la noche del 6 al 7, en que repitieron el ataque apoyados por la artillería. El mismo día 7 notició Blake á Gerona que el convoy que habia partido de Hostalrich á últimos de Octubre, á fin de abastecer á la plaza, habia sido aprehendido por las tropas de Augereau. La Junta, de acuerdo con Alvarez, recurrió entonces á la suprema del reino.

El 13 se desplomó un trozo de muralla de la orilla derecha de Oñar, á consecuencia de los disparos de cañón con que la batieron los enemigos, siguiéndole en su caída cinco casas de la plaza de las Coles, que sepultaron en sus ruinas á diez y seis personas. El 16 habíanse ya consumido todas las acémilas, excepto las del servicio de Artillería, Real Hacienda y molinos de sangre. Los escasos víveres que con exposicion de

su vida entraban algunos paisanos en la plaza, eran vendidos á un precio fabuloso. Un par de gallinas muertas costaba una onza; una libra de chocolate, ochenta reales; una botella de vino, setenta; la cabeza de ajos tres; una onza de tabaco ocho; una cebolla se vendia en dos, y una libra de pan blanco en trece: por un gato se pagaban cuarenta reales, y los ratones valian ocho y diez reales. A fin de atajar Alvarez el abuso que merced á la necesidad ejercian los vendedores, fijó el precio que podia exigirse por cada uno de los articulosalimenticios.

Triste y desconsolador fué en breve el espectáculo que ofreció Gerona. Las calles estaban desempedradas; los profundos hoyos que dejaban las casas arruinadas encharcaban las aguas de las lluvias, lo cual unido á la descomposicion de los mal enterrados cadáveres, impregnaba el aire de deletéreos miasmas, llevando la enfermedad al seno de las familias. Nunca, empero, decayó la firmeza de Alvarez y demás defensores de tan heroica ciudad. Rendido por la fiebre, dictó aquel en trance tan apurado la orden siguiente: «Todas las tropas que cubren las brechas, cortaduras y demás obras de defensa en la primera línea, deben tener entendido que las que guarnecen las segundas cortaduras, así como la artillería establecida en las calles, se hallan con la orden de hacer fuego contra cualquiera que venga de las primeras, sea francés ó español, y así sucesivamente, pues todo el que huye de su puesto debe considerarse como enemigo.»

A la palabra *capitulacion* que, segun Toreno, se atrevió uno á pronunciar delante del gobernador, contestó éste interrumpiéndole: «¿Cómo, solo Vd. es aquí cobarde? Cuando no haya víveres, nos comeremos á Vd. y á los de su ralea, y despues resolveré lo que más convenga.»

Cual si la ciudad se hallara en tiempos normales y tranquilos, el *Diario de Gerona* insertaba poesías y artículos de variedades, entre otros el que con el título de *Sueño del Sacristan de Horta* satirizaba á un tal Mosen Manuel, designándole con la dignidad de obispo *futuro plusquamperfecto* de Barcelona.

Noticioso el sitiador de la necesidad extrema á que se hallaban reducidos los gerundenses, activó sus maniobras de ataque, tratando en la noche de 23 de sorprender el ex-almacen de pólvora en el cual se habia establecido el hospital de sarna, situado al Levante del Condestable. Vanos fueron sus intentos, pues la fuerza que lo guarnecia al mando del bizarro subteniente de Manresa D. Pablo Jubal, arrolló completamente al enemigo, poniéndole en vergonzosa fuga. El pueblo catalan no dejaba de clamar para que se auxiliara á Gerona. La Junta de Cataluña recurrió de nuevo á la central, pero apremiada por la necesidad y el apuro en que se veia la plaza, sin esperar contestacion del gobierno, celebró una junta en Manresa, con asistencia de dos vocales de cada provincia, decretando llamar á las armas cincuenta mil hombres y exigir un préstamo de dos millones de duros, que deberia reintegrarse de un veinteno impuesto á los frutos de toda especie.

El 25 contestó la central que se hiciera todo lo posible para que Gerona fuese socorrida, y la Junta del

Principado publicó la siguiente proclama: «Catalans: jamay la patria se ha trobot en majors apuros y jamay la inmortal Gerona ha clamat ab mes esforços en mitx de sas aficcions lo socorro de sos compatricis... Si algu hi ha que prefereix sas comoditats á la llibertat de Gerona y á la salvació de la patria tota, que sia pera sempre borrat del catálogo deis verda-ders catalans.»

A últimos del mes volvió el sitiador á ofrecer por dos veces más la admision de cualesquiera condiciones para la capitulacion de la plaza; pero rechazadas con teson sus proposiciones, amenazó entrar en ella sin dar cuartel á nadie. En todo Noviembre fallecieron sólo en los hospitales militares mil trescientas setenta y ocho personas.

Llegó Diciembre, y el aspecto de la ciudad fué más triste y sombrío que nunca. Por entre las ruinas de los edificios veíanse cruzar hombres, mujeres y niños, con el rostro macilento, desencajadas las facciones, hundidos los ojos, verúderos espectros que convertian la plaza en un pestilento sepulcro. Los horrores del hambre, del cansancio y la fatiga, las enfermedades contagiosas, todo género de aficciones habian sentado allí sus reales, y en medio de los gemidos de la desgracia, aún deploraban como la mayor los invictos corazones gerundenses, la de tener, por falta de socorros, que sucumbir al fin al ominoso yugo de los franceses. ¡Oh! Los varios pormenores y acontecimientos de este sitio, memorable en los fastos de la historia, honra y prez de Cataluña, gloria de España, y blason de la inmortal ciudad que lo sostuvo, no son para narrarlos en la corta reseña de una *Crónica general*.

Enterado Augereau de los supremos esfuerzos que hacia el Principado para el socorro de la plaza, llevó al asalto sus tropas á fin de activar su rendicion. En la noche del 9 rompieron los enemigos un vivo fuego contra las brechas y el recinto del Mediodía, y contra los baluartes y puente de San Francisco de Asís, abriendo el 4 una paralela á la cortina entre el Cármen y la Merced, á poca distancia de la plaza.

Despues de una viva resistencia, el día 7 cayó el reducto de la ciudad en poder de los franceses, los cuales degollaron á los pocos soldados que lo defendian, y que no pudieron retirarse al Condestable. Despues de varios otros ataques á casi todos los puntos de defensa de la heroica ciudad, á las tres de la tarde del día 8 arribose un oficial francés al baluarte de San Francisco de Paula con propuestas de capitulaciones, que fueron rechazadas lo mismo que las otras veces.

Un desertor, manchando la gloria de que habia sabido participar hasta entónces en la defensa de Gerona, pasóse al enemigo, y manifestándole el verdadero estado afflictivo de la plaza, fué causa de que continuase el sitio, que hacia ya propósitos de levantar el francés, temiendo las lluvias del próximo invierno, y que las avenidas de los rios interceptasen la comunicacion entre las varias posiciones que estaba ocupando alrededor de la ciudad, imposibilitándoles por lo tanto auxiliarse en los ataques en las salidas que pudiesen ejecutar los sitiados.

A pesar de las necesidades á que se veían reducidos, el mayor entusiasmo reinaba entre los gerundenses. Las mujeres de la compañía de Santa Bárbara distinguiéronse por su celo en prestar á los heridos toda clase de auxilios, sobresaliendo entre todas la primera comandante de la referida compañía, doña Luisa Jonamas de Fitz-Gerald; las dos hermanas Bibern, una de las cuales, doña Ignacia, acudió presurosa á extraer de entre los escombros de la torre de San Juan á los que conservaban todavía un resto de vida; doña Francisca Artigas y doña María del Pilar de Carles, que en su propia casa distribuía por su mano la sopa con que socorría todos los días á los más necesitados.

La enfermedad de Alvarez llegó á agravarse de tal modo, que puso su vida en inminente peligro. A consecuencia de un fuerte síncope que le atacó el día 8, los médicos dispusieron que se le administrase el Viático; recibiólo el 9, declinando su mando en manos del brigadier, teniente de rey, D. Juan Bolívar.

La escasez de víveres, de artillería y municiones hacia ya casi imposible la resistencia de la plaza, muriendo la mayor parte de los enfermos por no poder suministrárseles el caldo y las medicinas. Confiando sin duda los gerundenses en el socorro con que la Junta celebrada en Manresa había acordado auxiliarlos, opinaron que debían resistir todavía los ataques del tenaz enemigo. Entusiastas por la santa causa que defendían, estaban resueltos á sacrificar sus vidas en aras de la libertad é independencia de su patria, antes que doblar la cerviz al ominoso yugo del sitiador. El día 10 intimó éste al comandante del Condestable que se rindiera, pero ese jefe se negó terminantemente á ello. La tropa no podía ya sostenerse en la plaza; todos sus puntos de defensa estaban poco ménos que arruinados, y la mina que abrían los enemigos al pié de los muros de la Gironella estaba próxima á terminarse.

Mientras se disponía que el comandante de la brecha de este punto se retirase, y despues de haber hecho todo lo posible para contener á los enemigos, recibióse los pliegos de la Junta de Manresa, noticiando que se habían despachado ya comisionados para levantar en auxilio de la plaza á todos los pueblos en masa. Nueve días tardó aquella en verificarlo desde su acuerdo, cuando tan supremos eran los esfuerzos que costaba á Gerona uno más de resistencia. Esto fué indudablemente lo que aceleró la rendición de la ciudad. Su defensa se había prolongado más de lo que en lo posible cabía. Resolvióse, pues, por todas las autoridades, enviar un parlamentario al campamento francés, á lo cual se opusieron todavía algunos de los más entusiastas, viéndose precisado Fournas, que fué elegido para entablar relaciones con el sitiador, á ocultarles el verdadero motivo que al campo enemigo le llevaba. Concedida por Augereau una hora para extender la capitulación, firmóse ésta garantizando en sus capítulos el olvido á las ofensas, prometiendo respetar la religión y la propiedad, y verificar el canje de prisioneros. A la mañana del 11 regreso Fournas del campamento enemigo, trayendo consigo la capitulación firmada con las notas adicionales.

Los restos de la heroica guarnición de Gerona hallábanse á las ocho de la noche formados en la plaza de las Coles con armas, banderas y caballos. Habiéndose presentado Augereau con su estado mayor y alguna tropa, los españoles, mandados por el coronel Sr. Iglesia, desfilaron por la puerta de Areny, depeniendo á la vista del francés, que estaba formado en batalla delante del baluarte de San Francisco, sus armas y efectos de guerra. Muchos de nuestros soldados rompian con ira el fusil ántes que rendirlo á los piés del enemigo. Al frente de un regimiento entró en la plaza el nuevo gobernador Amey, quien mandó ocupar todos los fuertes, haciendo custodiar al propio tiempo las iglesias.

Un abogado, natural de Figueras, fué nombrado corregidor de Gerona en premio de su afección al gobierno del invasor.

Alvarez, que habitaba en casa de Pastors, envió á cumplimentar al jefe enemigo, quien le devolvió la atención por medio de su ayudante, enviándole una guardia de honor. Beramendi hizo entrega de la caja del ejército, encontrando sólo el francés quinientos sesenta y dos reales y diez maravedises.

Hallándose ya algun tanto convaliente de sus dolencias; pidió Alvarez á Augereau que se le permitiera pasar á alguno de los pueblos de la costa á fin de restablecer su salud, á lo cual se le contestó por conducto del corregidor que podría ir á Figueras. Encendido en ira, incorporóse en la cama el ilustre defensor de Gerona, á pesar de la debilidad que le tenia postrado, diciendo al nuevo corregidor con el acento del más noble orgullo: «Sois unos impostores. Vanamente encubris vuestras perfidias con tales estratagemas, para mortificar aquel cuya espada no habeis podido rendir. Me llevareis prisionero porque la suerte lo ha dispuesto así.»

Los prisioneros fueron conducidos á la plaza de Figueras, llegando el día 13 al castillo de Bellagarde, y el 14 á Perpiñan Alvarez, acompañado de su secretario y algunos religiosos de varias órdenes, fué trasladado á la ciudadela de Perpiñan, á cuyos vecinos prohibióse prestar socorro alguno á aquellos, y poco despues, encerrado en la cárcel militar de Narbona, desde donde se le condujo sólo al castillo de San Fernando de Figueras, destinándose allí un oscuro y húmedo calabozo de las caballerizas. El 22 era ya cadáver; su rostro hinchado y cárdeno indicaba que había fallecido de muerte violenta. Llamado el ecónomo de la villa de Figueras, D. Sebastian Bataller, para darle sepultura, lleno de noble indignación contuvo á los alemanes que, en presencia del general Guillord, quisieron llevarse la sábana que envolvía el cuerpo exánime de Alvarez, diciéndoles con entereza que si hasta del sudario se intentaba despojarle, él le envolvería con la capa pluvial.

El ilustre defensor de Gerona nació en Granada á 8 de Setiembre de 1749, debiendo su origen á D. Francisco Alvarez Gonzalez Bermudez de Castro y á doña Apolonia Lopez Aparicio, vecinos ambos de la propia ciudad, de quienes heredó algunos bienes que poseían en Soria y en Palencia. Entre sus ascendientes contaba á la intrépida Antonia García, la inmortal plebeya

de Toro, que tanto se distinguió por sus proezas en tiempo de los Reyes Católicos, y al ilustre Ferran Ruiz de Castro, que siempre fiel á la causa del rey D. Pedro, y muerto en Bayona á causa del triunfo del fratricida D. Enrique de Trastámara, mereció que se pusiese en su tumba la siguiente inscripción: «Aquí yace Ferran Ruiz de Castro, toda la lealtad de Castilla;» epitafio que, como observa un biógrafo contemporáneo, hubiera podido colocarse sobre el sepulcro de su esclarecido descendiente. A la edad de diez y ocho años entró en clase de cadete en el Cuerpo de los Reales Guardias españolas, distinguiéndose á poco en las campañas por su valor y ardimiento, mereciendo las más honrosas recomendaciones, que le proporcionaron rápidos y justos ascensos, particularmente en el sitio de Gibraltar, donde se hizo notable por su pericia, su intrepidez y su arrojo. Poco despues adquirió numerosos lauros durante las guerras suscitadas por Carlos IV contra la república francesa en 1793. En 1808 se hallaba de brigadier y capitán de Guardias, y hubo de abandonar Madrid despues del *Dos de Mayo*, retirándose á Barcelona, á donde en breve penetró Duhesne, teniendo Alvarez que rendirse y entregar, á pesar suyo, el castillo de Monjuí, de orden del capitán general del Principado, quedándose sin empleo en la misma ciudad. Allí se le veía á menudo recogerse silencioso y meditabundo en el convento de Santa Catalina, como si estuviera proyectando alguna atrevida empresa. A principios de 1809 residía en Gerona, donde halló una ciudad entusiasta y dispuesta á vengarse de la felonía de los franceses: esa ciudad había sostenido con heroico valor el ataque y sitio de 1808, y se disponía á defenderse en caso de nuevas agresiones. Alvarez alentó á los bravos gerundenses, y entre ellos encontró el blason de su eterna fama. Segun una relación autógrafa que poseemos (1), este denodado militar era de regular estatura; la cabeza más bien pequeña que grande, llevando generalmente el cabello, á la sazón canoso, inclinado sobre la frente; la cara oval y sin pelo; el color trigueno; los labios algo carnosos; el pómulo izquierdo un poco más abultado, de resultas de una contusión recibida en una acción de guerra; era delgado de cuerpo y su andar resuelto. Durante el sitio acostumbra á llevar una levita azul, pantalon llamado de *vions* (2), tambien azul con listas blancas muy finas; la faja de general bajo la levita; el sombrero, un poco al través, con una cinta roja, colocada diagonalmente, y en ella impreso con caracteres negros: «Por Fernando VII, vencer ó morir.» Algunas veces llevaba sombrero redondo de copa alta, con la misma cinta, especialmente al pasar la ronda á los puntos de defensa, en cuyo servicio solía acompañarle su capellan, D. Salvio Banchs, con la mitad

(1) Tenemos en nuestro poder varias cartas del canónigo de Lrida, D. Salvio Banchs, capellan y jefe que fué de la guardia de honor de D. Mariano Alvarez de Castro, en las cuales se dan algunas de las curiosas noticias que nos han servido para la biografía del ilustre defensor de Gerona.

(2) Especie de tela de hilo y á veces de algodón, que en aquella época estaba muy usada en Cataluña para pantalones.

de la compañía llamada *Reserva del General*, formada con objeto de acompañarle á los puntos más peligrosos de la plaza. Al caer prisionero de guerra, fué conducido á Perpiñan, y de allí á Narbona, desde donde se le trasladó á Figueras para llevarle á Gerona, en cuya plaza pública debía ahorcársele por orden de Napoleón. Muerto violentamente en el castillo de San Fernando, como hemos dicho, más tarde fueron sus restos trasladados á la ciudad inmortal, donde se conservan en una modesta urna de madera, en la derecha del presbiterio de la capilla de San Narciso, en la iglesia parroquial de San Félix.

CAPÍTULO IV.

Continuas luchas con los franceses.—Abandonan éstos la España.—Fernando VII, el Deseado.—El absolutismo y la libertad.

DESPUES de la capitulación de Gerona, los franceses trataron de vencer á los guerrilleros que los mortificaban en todas partes, ofendiéndolos cuanto les era dable. El general Guillord, comandante de la villa de la Junquera, dirigió una proclama á los migueletes del intrépido Clarós para que abandonasen á su jefe, á quien insultaba, llamándole capitán de contrabandistas, y manifestando que le temía, en estas palabras: «Sí, Clarós (*este nombre me irrita*) es el capitán de esos contrabandistas, es el que en su entusiasmo no respeta el poder de Napoleón; el que con sus correrías viola los derechos de la guerra, etc.» Por otra parte, Augereau mandó reunir la división de Souham para perseguir las partidas de migueletes que se habían retirado á la alta montaña, tomando en ellas sangrienta venganza de los daños que durante el sitio de Gerona le ocasionaron. El propio duque de Castiglione se trasladó á la Junquera, en 18 de Diciembre del mismo año (1809), con tres mil infantes y numerosa fuerza de caballería, tomando para mayor precaución todas las alturas de la derecha del camino real. Sin embargo, atacado por los catalanes, hubo de marchar en retirada siendo perseguido hasta que sobrevino la noche, con pérdida de doscientos hombres, debiendo su salvación el general francés á una compañía de preferencia. El valiente Clarós, además, el 19 aprehendió un convoy de trece acémilas y ocho carros que conducían harina, vino y aguardiente, haciendo cinco prisioneros.

1810. El incendio y el saqueo habían destruido á Ripoll, Olot y otras poblaciones importantes de la provincia, cuando el 19 de Marzo del año siguiente se proclamó en Barcelona el decreto imperial que disponía la separación de Cataluña del gobierno de España para anexionarla á Francia. Mandóse desde luego, para captarse la benevolencia del país, que la lengua catalana fuese la oficial en el Principado, al propio tiempo que en 22 del mismo mes apareció en la capital un periódico en catalán titulado, *Diari de Barcelona y del Govern de Catalunya*. Mas tarde relevado por Macdonald, duque de Tarento, el gobernador general de Cataluña reunió en Gerona una Junta provisional,

compuesta de las personas más pudientes, para que fuesen, según les dijo, testigos de todo cuanto pensaba practicar para restablecer la tranquilidad y la dicha de aquella provincia, dejando lo demás para lograr este objeto á la iniciativa de la comision que del seno de la Junta debía nombrarse.

En tanto Clarós, Rovira, Llobera, Gay, el antiguo secretario de la Junta de Figueras, comandante ahora del cuerpo de su creacion, apellidado de *Almogávares*, Barris, Pons y otros valerosos guerrilleros, respondian al llamamiento del francés, á sus promesas de perdon y de felicidad, atacando hoy á Besalú, arrollando mañana la gran guardia de Navata, con muerte y aprisionamiento de buen número de soldados; lanzando á los enemigos posesionados de Montagut y la Beguda; molestando á los de Bañolas; levantándose, en fin, en todas partes bravos defensores de la libertad y de la independencia nacional. Gay, con sus valientes *almogávares* acudia á la lucha desde San Lorenzo de la Muga, obligando á replegarse al castillo de San Fernando de Figueras á los puestos y guerrillas que en Llers y otros puntos le oponian resistencia. A mediados de Setiembre, la division de Campoverde, á cuyo frente se puso O'Donnell, con el auxilio de los migueletes hizo una gloriosa sorpresa á los enemigos en la Bisbal, y recobraron las villas de San Feliu de Guixols y Palamós y otros puntos, haciendo gran número de prisioneros. El bravo jefe O'Donnell salió herido en una pierna, despues de haberse batido como un simple granadero ante las puertas de la Bisbal.

1811. Notable fué en el año siguiente la toma del castillo de San Fernando por los catalanes, del cual se apoderaron (9 de Abril) por sorpresa, haciendo prisionera á toda su guarnicion, que constaba de mil quinientos hombres. Martínez y Rovira, jefes de los valientes que tan arriesgada accion llevaron á cabo, hicieron lo posible por conservar la plaza, conquistada casi sin derramamiento de sangre, y pasaron órdenes á todos los pueblos del Ampurdan para que aumentasen la guarnicion de la fortaleza con la gente que en ellos hubiese disponible, llegando pronto á cuatro mil los defensores de San Fernando.

En tanto el baron de Eroles se habia posesionado de los fuertes que ocupaban los imperiales en Olot y Castellfollit. Sin embargo, mas tarde hubieron los nuestros de abandonar los puestos conquistados, contra los cuales destacó el enemigo considerables fuerzas.

1812. Al comenzar el año 1812 eran inmensas las bajas que habian experimentado los ejércitos invasores. De los quinientos mil hombres con que Bonaparte habia reforzado las tropas de la Península en 1811, sólo quedaban doscientos cuarenta mil. «*Espagne! Espagne! paradis des généraux; tombe des soldats!*» se veia escrito en los muros del claustro de la catedral de Gerona, y era verdad. Aunque España habia perdido tambien muchos de sus valerosos hijos, muchos le quedaban aún para pelear por la causa de la libertad y de la independencia patria. Diversos choques se efectuaron durante los primeros meses de este año en varios puntos de la provincia, en los cuales casi siempre llevaban los nuestros lo mejor del com-

bate. Decaen, jefe imperial que mandaba en Gerona, odiando de muerte á los bravos defensores de la patria, con el objeto de denigrar el uso establecido en el primer ejército español, que habia adoptado un casco ó morrion con manga encarnada, para conciliar el gusto de los naturales con la ventaja de distinguirse á larga distancia nuestros cuerpos de las columnas francesas, mandó usar al verdugo de dicha ciudad, particularmente en los actos de su oficio, el gorro con manga del ejército catalan. El general Lacy correspondió á tan indigna conducta del invasor, con disponer en 12 de Mayo que todos los verdugos de las ciudades y pueblos libres de Cataluña, en especial al ejercer sus terribles funciones, llevaran fijada en el sombrero la gran cruz de Napoleon ó de la Legion de Honor, y que asimismo llevasen los pregoneros la corona de hierro.

La guerra de exterminio que los catalanes habian declarado al francés, cada vez iba recrudeciéndose más y más, llegando á hacerse uso del veneno y de las minas y máquinas infernales para volar las poblaciones en que aquel habitaba. En diversos puntos se envenenaba con arsénico el pan, el vino, el aguardiente y el agua de las cisternas para acabar con los enemigos. Para contrarestar el mal, los imperiales echaron mano del soborno, pagando á buen precio las delaciones. No pocos subieron al cadalso, descubiertos por traidores que vendian el secreto de las conspiraciones á la policia francesa. Lacy y demas jefes catalanes procuraban, no obstante, impedir algunas veces aquellas terribles medidas, hijas de un patriotismo mal entendido, y en cuya ejecucion perecian muchos amigos y enemigos.

Por el mes de Setiembre se proclamó en todos los pueblos libres de la provincia la Constitucion decretada y sancionada en Cádiz aquel mismo año, Constitucion tan esperada y con tanto entusiasmo recibida por los españoles.

1813. Los desastres que en los pueblos del Norte de Europa experimentaron los ejércitos de Napoleon, alentó á los catalanes á seguir en sus campañas contra los franceses.

Rovira, Llauder, Manso y otros jefes españoles, conseguian diversas victorias en las inmediaciones de Ripoll, Olot y Puigcerdá, haciendo gran número de prisioneros y manteniendo al enemigo en una continua alarma, puesto que juzgaba que los desgraciados sucesos de Bonaparte en Rusia envalentonaban á los catalanes, y era de esperar de ellos algun golpe de mano fuerte y decisivo, para arrancarle algunas de las principales posiciones que ocupaba. Por otra parte iba debilitándose de dia en dia el ejército invasor, tanto por la desercion continua y cada momento más considerable, como por los repetidos envíos de las mejores tropas al Norte, donde el capitan del siglo veia precipitarse su caída, al golpe de los descalabros que sus ejércitos experimentaban. En tanto, viéndose abandonado de la fortuna, Napoleon entró en tratos con las Cortes españolas para la libertad del prisionero de Valencey, el rey D. Fernando VII, á quien ofreció la corona de España mediante la formal promesa de serle amigo. Escoiquiz, en su *Idea sencilla*, refiere la noble

contestacion del monarca desterrado; pero atendidos su carácter y hechos posteriores, debe dudarse de que tan liberal y tan grande se mostrase: «Si el emperador quiere que yo vuelva á España, trate con la Regencia, y despues de haber tratado y de habérmelo hecho constar, lo firmaré; pero para esto es preciso que vengan aquí diputados de ella y me enteren de todo. Dígaselo Vd. así al emperador, y añádale que esto es lo que me dicta mi conciencia.»

Sea como fuere, el tratado no tardó en estipularse, conviniéndose entre otras cosas que en lo sucesivo habria paz y amistad entre Fernando VII y el emperador y sus sucesores.

1814. La transaccion entre las dos naciones dió lugar á que á primeros de Enero del año próximo, el gobierno de la nacion abandonase la isla gaditana, para trasladarse á la capital de la monarquia. Las Cortes abrieron sus sesiones el 15 del propio mes, resolviéndose en ellas, de acuerdo con el parecer del Consejo de Estado, «que no se permitiese ejercer la autoridad real á Fernando VII, hasta que hubiese jurado la Constitucion en el Congreso, y que se nombrase una diputacion que al entrar S. M. libre en España le presentase la nueva ley fundamental, y le enterase del estado del país y de sus sacrificios y muchos padecimientos.» El elemento absolutista, empero, el elemento que tanto se opuso en 1812 á la abolicion del tribunal del Santo Oficio, puesto que hasta los curas se negaban á leer el decreto de las Cortes en el púlpito en que tres años ántes adulaban á Godoy rindiendo incienso á su retrato colocado en el altar mayor de las iglesias; desde el cautiverio del rey procuró apoderarse de su voluntad, aprestándose en España para recibirle y extraviarlo, sembrando entre los españoles larga serie de males.

A principios de Febrero, Suchet se hallaba concentrado en Gerona y sus cercanías, con dos divisiones y una reserva de caballería, á que quedaba entonces reducido todo su ejército de campaña, con objeto de retirarse á Francia. Puesto el rey en libertad el 14 de Marzo, se dirigió á su patria por Perpiñan, á fin de evitar toda comunicacion entre él y lord Wellington. El 19 quedó el monarca entregado en Perpiñan á Suchet, con quien debió estipular, bajo palabra real, la vuelta de las diferentes guarniciones francesas que se hallaban situadas en la costa oriental de España, al entregar las plazas que ocupaban. Este asunto era de importancia para Napoleon. Necesitaba la ayuda del duque de la Albufera con todas las tropas de que podia disponer; y habiéndose debilitado ya el ejército de este mariscal, de modo que hacia imposible que fuera á buscar guarniciones distantes, le habia mandado hacer un convenio con el general español Copons para rendir las plazas y poderse reunir con él. Pero en tanto las Cortes no quisieron aprobar convenio alguno, D. Fernando firmó prontamente todo cuanto Suchet deseaba. Este le escoltó despues hasta Figueras, donde el monarca se despidió de sus carceleros, y pasando (en 24 del expresado mes de Marzo) el rio Fluvia, fué recibido por Copons y numeroso concurso de sus súbditos, signiendo su marcha hasta Gerona. Sin embargo, como Fernando se abstuvo de toda gestion

de soberania, puesto que era de ningun valor hasta que hubiese prestado el juramento prescrito por el art. 173 de la Constitucion, Suchet no consiguió su objeto. Aún faltaba por negociar entre él y Copons la rendicion de las plazas y el paso seguro de las guarniciones; pero ántes que convinieran en un arreglo, la marcha de los acontecimientos en Francia hizo inútil todo convenio. Desde la misma ciudad de Gerona, Fernando escribió á la Regencia del reino la siguiente carta, toda de letra y puño de S. M.: «Acabo de llegar á esta perfectamente bueno, gracias á Dios, y el general Copons me ha entregado al instante la carta de la Regencia y documentos que la acompañan: me enteraré de todo, asegurando á la Regencia que nada ocupa tanto mi corazon como darla pruebas de mi satisfaccion y mi anhelo por hacer cuanto pueda conducir al bien de *mis vasallos*. Es para mí de mucho consuelo verme ya en mi territorio, en medio de una nacion y un ejército que me ha acreditado una fidelidad tan constante como generosa. Gerona 24 de Marzo de 1814.—Yo el Rey.—A la Regencia de España.» El dia 28 prosiguieron su marcha hácia Barcelona S. M. y los infantes D. Carlos y D. Antonio.

Separándose luego de lo dispuesto por la Regencia, y no escuchando más que los consejos de los partidarios de la reaccion que le rodeaban, Fernando, en vez de seguir el itinerario que aquella le marcaba, se dirigió por Lérida á Zaragoza, desde donde se encaminó á Valencia. En Teruel se tuvo la primera junta en que le aconsejaron la conducta sucesiva para restablecer el gobierno absoluto. Con las tropas que el traidor D. Francisco Javier Elío puso á disposicion del rey, se hizo éste caudillo del partido fanático y furibundo, y marchando desde Valencia á Madrid, precedido de allegados que predicaban el exterminio de los liberales, al llegar á la corte uno de sus primeros actos fué aberrojar en inmundos calabozos á los regentes, ministros y diputados de las Cortes ordinarias y extraordinarias, comprendidos en una lista dictada por el resentimiento y el deseo de venganza. De esta suerte, la noche del 10 al 11 de Mayo fué de triste recordacion para los liberales, para los buenos españoles de quienes el ingrato rey recibia la corona á costa de tanta sangre rescatada del poder de Napoleon.

1815-1820. La reaccion fué entonces espantosa. En todas partes los partidarios del absolutismo se hacian eco de la destemplada literatura del *Atalaya*, periódico redactado por un clérigo, y en el cual pidió en uno de sus primeros números, que *se ahorcase á los prisioneros liberales antes de encausarlos*. En los templos del Señor de paz y de amor resonaron los mismos alaridos de matanza, pidiéndose desde la cátedra del Espíritu Santo nuevos tributos de sangre. En tanto se conducia á los presidios de Africa á los ilustres Argüelles y Calatrava, en los pueblos de la provincia como en todas partes, eran perseguidos y asesinados por los serviles los adictos á la Constitucion de 1812, reconocida como legítima, con las Cortes de la votaron y con el gobierno que la sancionó, por el emperador de todas las Rusias, por Austria, Prusia y Suecia. No faltaron, empero, bravos militares que expusieron

su existencia en favor de la causa liberal; pero sus afanes no sirvieron más que para dar nuevas víctimas al monstruo de la reacción. Los años de 1815, 16, 17 y 18 son anales sangrientos, en los cuales figuran los ilustres nombres de Porlier, Richard, Lacy y Vidal; esclarecidos jefes, á quienes no podemos menos de rendir el culto de nuestra admiración desde el fondo de nuestra alma.

El levantamiento de 1.º de Enero de 1820 fué mas afortunado; en él D. Rafael del Riego, con alguna tropa, proclamó la Constitución de Cádiz en las Cabezas de San Juan, y en 9 de Marzo se completó la revolución, restableciéndose por el rey aquel código político como ley del Estado, y convocándose las Cortes para el 9 de Julio próximo.

1821-1823. Desde el instante en que Fernando VII juró la Constitución, no cesó de maquinarse contra la representación nacional, alentado por antiguos partidarios del sistema absoluto y por el nombre que llevaba, bandera de patriotismo durante la guerra de la independencia.

Al engrosarse las filas de los serviles y ante las continuas ejecuciones capitales de rebeldes que decretaban las comisiones militares, la revolución política de 1820 se apartaba de sus fines, ensangrentándose en la venganza y enconos inevitables, nacidos de las persecuciones de 1814. La fiebre amarilla vino á hacer más angustiosa la situación, especialmente en Barcelona y Tortosa, haciendo ver las cosas al través de engañosos prismas. A la sombra de la protección que la misma corte dispensaba á las conspiraciones contra la causa liberal, establecióse una Regencia en Urgel (1821), que creó juntas en todas las provincias y armó á los realistas de Cataluña.

Durante la noche del 13 al 14 de Diciembre de 1821, penetraron en Gerona más de mil personas armadas, casi todas gente del campo, capitaneadas por un hombre de dudosos antecedentes que se habia escapado del hospital, llamado Tomás Costa (a) Misas. Efectuaron su entrada por la puerta de San Cristóbal, abierta por la traición y el soborno. Sorprendieron el Principal, la cárcel y otros cuerpos de guardia, y corrieron por las calles dando gritos de ¡Viva el rey tot sol! El Sr. de Camps, comandante de los milicianos, al oír el tumulto y los disparos de fusil de los realistas, subió á la azotea con el tambor, que vivía junto á su casa (calle de la Albareda), y mandó tocar á generala para que se reuniese el batallón. A la media hora éste se hallaba formado en la plaza del Vino, y se dividió en varias partidas dispuestas á perseguir á los revoltosos. Estos, que seguían recorriendo las calles, al encontrarse y darse el ¡quién vive! contestaban: *llops* (lobos). Al amanecer se hallaron algunos cadáveres de los del bando realista, habiéndose hecho además siete prisioneros que fueron pasados por las armas. Al llegar en la misma mañana á dicha capital una compañía del batallón de milicianos de Figueras, con la mayor parte del de Gerona, fueron en persecución de los realistas. A los pocos meses se habian reunido á Misas, mosen Anton, Coll, Miralles, Boshoms, Romagosa, Romanillo, Bessiers y el Trapense (Antonio Maraño), recorriendo el país, levantan-

tando partidas en nombre de Dios y el rey, y trayendo enteramente revuelta la Cataluña.

Algunas poblaciones de la provincia, como Castellfollit y otras de la alta montaña, eran madriguera de *llops*, como ellos mismos se llamaban, causando infinitas desgracias á los liberales. En Setiembre del año 1822, el esforzado general Mina trató de castigar las demasías de los realistas y puso sitio á Castellfollit, que se resistió tenazmente á permitir en ella la entrada de las tropas liberales. Al fin fué tomada, y, según se expresa un autor, arrasada, y sembrándose sal en su suelo, levantóse entre sus ruinas una columna con la inscripción: *Aquí existió Castellfollit*.

1823. Protegidos por el extranjero los realistas, engrosaban diariamente sus filas y hasta se distraían por algunos prelados las rentas de sus iglesias, para sostener la guerra en el Principado. De aquí que en la primavera del 823 estuviese completamente minado el poder constitucional, y que á pesar de las amonestaciones pacíficas de D. Manuel Benito y Taberner, obispo de Solsona, el clero inferior desobedeciese á su prelado y que ejerciendo su influencia poderosa en el confesionario y en púlpito, dirigiese la voluntad de sus feligreses, especialmente en la parte de la montaña, donde se leía con afán *El Restaurador*, órgano de la intolerancia en política y en religion, que proclamaba el esterminio y el aniquilamiento de los liberales hasta la quinta generación.

Al fin Francia é Inglaterra pasaron notas al gobierno español, para que hiciera cesar el mal estado en que la guerra civil mantenía á España; pero San Miguel, Argüelles y Alcalá Galiano las rechazaron, y cien mil hijos de San Luis entraron en nuestra patria, de la cual parecia haberse borrado hasta el último recuerdo del año 1809.

La campaña del ejército francés puede decirse que no fué sino un paseo militar, puesto que la mayor parte de las poblaciones le abrían sus puertas. Zaragoza y Gerona, los pueblos entonces de más nombradía, enviaron sus llaves al extranjero. Los generales Mina y Milans, fueron los que resistieron en Cataluña con más ardor.

Con todo, una vez los *blancos*, nombre dado á los realistas, estuvieron en el poder, persiguieron de muerte á los *negros*, ó sean los constitucionales. El duque de Angulema, general en jefe de los franceses, hizo lo posible para impedir el espíritu de venganza; pero fué impotente, y los liberales tuvieron que abandonar sus hogares para escapar del puñal y de las persecuciones de los realistas. Así como en 1822 el general Elío habia muerto en Valencia por su defección del año 14, ahora pereció en el cadalso Riego, por su levantamiento de 1820. Nada más atroz que las represalias de los partidos políticos, nada más cruel que el saciar villanas venganzas.

Gerona, lo mismo que las demás poblaciones de España, vió sustituir á las comisiones militares creadas por las Cortes de 1821, las ejecutivas y permanentes, á las cuales les fué dado derecho de vida y muerte sobre los habitantes. Todos los empleados, los militares todos, debieron sujetarse al proceso llamado de purificación... Corramos un velo sobre tan azarosa

época, tapando el oído á la *marcha realista* que sustituyó al *trágala*, y olvidando las fechorías que dieron triste celebridad á aquella época de sangre.

1824-1827. Los escasos talentos del rey y el carácter enfermizo que le angustiaba, hicieron que algunos excitasen la ambición del infante D. Carlos para destronar á su hermano D. Fernando. Establecióse en España una verdadera guerra civil. Cataluña especialmente, estaba profundamente agitada. El paisanaje cubria los caminos, interceptaba los correos, ponía á contribucion los pueblos, y tomaba todos los pasos y gargantas para resistir á la tropa. Era su bandera ostensible el lema de dar libertad al monarca, de quien decían que los amigos de los *negros* le tenían cautivo; pero á media voz iba corriendo por las filas el nombre de Carlos V. En febrero de 1827 se presentó en Gerona D. Francisco Ferrilabas, teniente ilimitado, con una comunicacion de Busons, *Jep de l'Estany*, y de Planas, para citar á los oficiales tambien ilimitados á una reunion en el pueblo de Tona. Celebróse ésta, en efecto, á fines del propio mes, y si bien en menor número de lo que creían, á causa de las nieves que interceptaban los caminos de la montaña, no dejaron, no obstante, de acudir algunos de los principales convocados, entre los cuales se contaba Planas, autorizado por D. Pedro Queralt, acompañándole Vilella, Puigbó, Codina, ex-gobernador de las Medas, Abreu y otros. En la junta se manifestó que por debilidad de Fernando volveria á proclamarse la Constitución, y por lo tanto era necesario ganar de mano á los revolucionarios. Despues de algunos días tuvo lugar una nueva reunion en las inmediaciones de Besalú y otra en Ripoll, á la cual asistieron D. Dionisio Castaño y Bermudez, obispo de Gerona, un delegado del de Solsona, y los abades de Ripoll y de Camprodon. En breve estalló la rebelion en Gerona, Manresa y otros puntos; pero por entonces pudo sofocarse. No cesaron los realistas, que componian el *bando apostólico*, en sus maquinaciones, puesto que no estaban contentos por no haberse restablecido, como deseaban, el tribunal de la Inquisición. Narciso Abrés, el *Carnicer* (a) Pixola, reunido con varios adictos á la causa reaccionaria en Puente Mayor, inmediato á Gerona, intentó bloquear la ciudad; pero la ida de Fernando á Cataluña desarmó á los partidarios de D. Carlos, llegando los obispos hasta anatematizar la rebelion. *Pixola*, que así se firmaba, tuvo la osadía de protestar en una proclama que firmó en Llagostera á 22 de Setiembre, y de atacar á Gerona el 27 con algunos ilusos que capitaneaba. Carratalá, gobernador de la plaza, se apoderó del rebelde, que se hallaba oculto y herido en una casa de campo de la montaña, y fué ahorcado. De regreso á la corte el rey, el bárbaro conde de España, que habia sofocado la rebelion de Cataluña, empezó á ensañarse contra los liberales, y la capital del Principado recuerda aún con horror las sangrientas y espantosas escenas de que fué teatro durante la dominacion de aquel capitán general.

1828-1833. A la par de los constitucionales, á principios de 1828, preso Busons (a) *Jep de l'Estany*,

principal personaje de la insurrección á favor del partido apostólico, por el conde de Mirasol, cerca de la villa de Camprodon, fué puesto en capilla y ejecutado en Olot, así como lo fué en Tarragona, Bosch y Ballester, jefe de los sublevados en los corregimientos de Gerona y Mataró, y que se habia atrevido á intimar la rendición de Hostalrich, batiéndose en Santa Coloma de Farnés y en Sant Hilari. La falta de sucesion del rey acalló por un instante la ambición de los partidarios de D. Carlos; pero fallecida la reina María Josefa Amalia en 16 de Mayo de 1829, se recrudeció el odio á D. Fernando, al contraer éste nuevas nupcias con doña María Cristina, princesa de Nápoles, en la cual hubo una hija en 10 de Octubre de 1830, á la que se puso por nombre Isabel. Esta circunstancia sirvió de pretexto á D. Carlos para apoyar sus pretensiones sobre la validez de la ley de Felipe V, llamada *Sálica*. Pocos meses despues presentó la reina madre al ejército dos banderas que ella misma habia bordado, y al entregarlas á cinco generales, manifestó la esperanza de que bajo aquellas enseñas defenderian los derechos de Fernando VII y su descendencia. El siguiente año se renovaron algunas tentativas revolucionarias en favor de la causa liberal; pero fueron ahogadas en su origen. Al fin murió Fernando VII, llamado el *Deseado* (29 de Setiembre), y en virtud de su testamento, tomó las riendas del gobierno doña María Cristina con el título de Reina Gobernadora, en nombre de Isabel II, durante su menor edad, por haber sido jurada y reconocida por las Cortes del reino en 20 de Junio, como princesa de Asturias. Al punto que se publicó la noticia de la muerte del rey, de comun acuerdo se apresuraron las dos cortes de Inglaterra y Francia á reconocer á la reina niña; socorro moral que sirvió para reunir en torno de la regente un gran número de personas indecisas sobre el partido que debían tomar. Sin embargo, los realistas, escudados con la ley *Sálica*, cuya abolición (1) no quisieron reconocer, se agruparon alrededor del hermano del difunto monarca, y proclamaron

(1) Quebrantando las leyes de sucesión á la corona, acordadas en Castilla por espacio de diez siglos, Felipe V publicó un *auto acordado* en 10 de Marzo de 1715, por el cual quedaban excluidas las hembras de ocupar el trono, mientras existiera un colateral varón. En el año de 1789, con el concurso de las Cortes, Carlos IV restableció la ley antigua, por medio de una *Pragmática sancion* que no llegó á promulgarse. En 29 de Marzo de 1809, la publicó Fernando VII, á instancias de su ministro Calomarde. Este, para rehabilitarse ante el partido apostólico, logró que el rey, enfermo y desahuciado, firmase en 18 de Setiembre de 1832, un real decreto revocando el acta de 1803, decreto que se entregó para su promulgacion al presidente del Consejo de Castilla, D. José Puig; quien lo retuvo en su poder en vez de cumplir con lo que se le habia ordenado. El día siguiente volvió en sí el monarca, restableciéndose de su enfermedad, y el real decreto permaneció en el olvido hasta que mas tarde se hizo desaparecer. En 31 de Diciembre del propio año, en presencia del arzobispo de Toledo, ministro Cea Bermudez, que habia sustituido al de Calomarde, y otras personas notables, Fernando VII protestó solemnemente contra el decreto de 18 de Setiembre, anulándolo por completo. El 1.º de Enero del año siguiente (1833) ordenó la Reina Gobernadora la publicacion de los documentos que acreditaban las disposiciones adoptadas por las Cortes en 1789. El 4, por un decreto, anunció el rey que volvía á tomar las riendas del gobierno, manifestando al propio tiempo que estaba satisfecho del acuerdo con que Cristina habia gobernado el reino durante la enfermedad de su esposo.

y defendieron á Carlos V. Desde el momento se encendió la guerra civil que tantos estragos ocasionó á España, Isabel II y su tío D. Carlos fueron el emblema de opuestos principios, teniendo aquella por defensores á los liberales, y á los absolutistas el segundo.

Tristany, Llaugé, el vicario de Oix, Llarch de Copons, empezaron en breve á reunir gente en Cataluña, y hacer sus primeras correrías por las montañas de Gerona y las sierras de Grau, encontrando apoyo y auxilios en el alto y bajo clero de la provincia, como lo indicó el general Llauder al gobierno, desde Barcelona, advirtiéndole al propio tiempo que el monasterio de San Feliu de Guixol era la cabeza de la insurrección.

CAPÍTULO V.

Isabel II la Contrariada.—El general Prim pone sitio á Gerona.—El partido moderado y las revoluciones de 1854 y 1856.—Conclusion.

1834-1840. SANGRIENTA fué la lucha que se entabló entre los dos opuestos bandos, entre los cuales figuraron generales aguerridos, manifestando que en sus venas circulaba sangre española. Largo fuera y es tarea que no constituye el objeto especial de esta *Crónica*, escribir los detalles de una guerra civil, en que olvidando los errores que por una y otra parte se cometieron, por espíritu de partido y de venganza, España dió pruebas inequívocas de su inmensa vitalidad. Si las filas de los amantes de la libertad eran grandes y entusiastas, no lo fueron ménos los partidarios del régimen absoluto. En todas las provincias españolas se levantaron partidas en favor de D. Carlos, así como en todas partes se aumentaban diariamente los batallones de la milicia nacional y de los migueletes ó voluntarios de Isabel II.

En Cataluña polulaban las guerrillas absolutistas en términos de no haber punto alguno seguro, sino los que ocupaban guarniciones numerosas ó las columnas de la reina, siempre en movimiento y siempre combatiendo ó escoltando convoyes. El general en jefe D. Francisco Espoz y Mina, casi siempre enfermo ó convaleciente, no podía dirigir en persona la guerra, y así estaba recorrido el Principado en todas direcciones por las bandas de Tristany, Ros de Eroles, Degollat, Zorrilla, Burjó, el Muchacho, Torres, Mallorca, Boquica y otros muchos cabe-cillas.

Desde el principio de la nueva era constitucional, por efecto del empeño del ministerio Cea en sostener la antigua forma de gobierno, los dinásticos se dividieron en dos bandos, creyendo uno que debía seguirse una marcha más franca, más decidida por la senda de la libertad, pidiendo en su consecuencia el restablecimiento de la Constitución de 1812 y de los decretos de 1820 á 1823 sobre señoríos, diezmos y mayordazgos; mientras el otro mostraba cierto apego muy

marcado á las antiguas tradiciones, y juzgaba que las cuestiones de libertad política debían subordinarse á la de los derechos sobre la herencia de la corona, por cuyo motivo creyó en la posibilidad de impedir que la crisis se extendiese más allá de los límites de una revolución de palacio, como si, por legítimo que fuese el derecho de Isabel II, pudiese prescindir de buscar el apoyo de la España liberal. Con los gabinetes Istúriz y Martínez de la Rosa sucumbió, por decirlo así, la idea dominante del partido que desde un principio rodeó la cuna de la reina niña; pero nació el llamado monárquico constitucional, mereciendo las simpatías de la Reina Gobernadora, á cuya cabeza vino á colocarse más tarde. El bando opuesto, á cuyo frente se pusieron Mendizabal, Calatrava y Argüelles, alcanzó en breve el triunfo en la contienda, designándosele con el nombre de progresista. La división latente que enervaba la energía de los dinásticos de la reina niña, estalló en Julio de 1835, en que Zaragoza, Barcelona y otras poblaciones fueron teatro de escenas tumultuosas, con el asesinato de algunos frailes y canónigos y el incendio de varios conventos. Se sabía que en éstos se conspiraba contra el nuevo orden de cosas establecido, proporcionando medios de toda clase á los carlistas, y desde luego fueron el blanco del furor de las venganzas populares. Con la efervescencia que estos sucesos produjeron, formáronse juntas en las capitales, emancipándose del gobierno central, y poniéndose todas de acuerdo para dar cierta unidad á sus resoluciones. En esto fué llamado á la presidencia del Consejo de ministros Alvarez Mendizabal, y obteniendo un voto de confianza de las Cámaras, desplegó su célebre programa de Setiembre, en que ofreció concluir la guerra civil en seis meses, sin auxilio extranjero, sin imponer más cargas á los pueblos, y asegurar el orden y la tranquilidad sin recurrir á medidas excepcionales. Renació en seguida la confianza en el país, el entusiasmo por la causa liberal se avivó, y desde luego las juntas que se habían establecido en las capitales se disolvieron, y en todas partes se restableció la paz, llegando á llevarse á cabo la grandiosa idea de una quinta de cien mil hombres, cuyo número hubiese horrorizado ó parecido un absurdo á las administraciones anteriores, y á obtener donativos patrióticos, que hicieron mudar de aspecto la guerra civil, presentándose más favorable á la causa de la libertad y del trono de Isabel II.

Por otra parte, los defensores del absolutismo y del pretendiente se hallaban igualmente divididos en opuestos bandos, y sus armas no alcanzaban tampoco grandes victorias en el campo de batalla. En Cataluña, especialmente, puede decirse que la guerra no consistía más que en correrías de bandoleros, hasta que por orden de D. Carlos se instaló una Junta en 1836. Tristany, que era el que por sus antecedentes hubiese podido establecer el orden en las filas carlistas, no pudo lograrlo jamás. En vez de batallas habían dado escaramuzas, como sucedió en la de Olot, en la cual quedó preso el general O'Donnell, que despues fué bárbaramente asesinado en la ciudadela de Barcelona por los revoltosos que la asaltaron. Instalada la Junta del Principado, á la cual pertene-

cieron arzobispos, dignidades, canónigos, rectores de Universidades literarias, párrocos, grandes de España y títulos, á quienes se expidiera el oportuno nombramiento, cesó algun tanto el vandalismo de los carlistas, y el ejército, algo mejor organizado, constaba en Cataluña de más de trece mil infantes y doscientos caballos, de los cuales pertenecían á la división de Gerona dos mil doscientos de los primeros y ciento veinte de los segundos. Maroto fué entonces á encargarse del mando de las tropas del Principado, y el 7 de Setiembre sitió la población de Prats de Lluusanés; pero fué desgraciado en su empresa, y hubo de emigrar á Francia, donde fué internado, hasta que burlando la vigilancia pudo volver al campamento de sus partidarios. El año siguiente fué á tomar el mando en jefe de los ejércitos carlistas de Cataluña D. Antonio Urbiztondo, quien fué tambien á probar fortuna, sitiando inútilmente á la codiciada plaza de Prats de Lluusanés. El 21 de Julio del propio año (1837) fué á sitiar á Ripoll. Colocó oportunamente sus cuatro mil hombres, con tres piezas de artillería de madera, que sólo servían para hacer ruido. Sin embargo, falta de víveres la villa, hubo de capitular, dando entrada en ella á los sitiadores. Con todo, al saber Urbiztondo que el baron de Meer iba á socorrer la plaza, mandó volar las fortificaciones y abandonó á Ripoll, yendo en seguida á sitiar á San Juan de las Abadesas, disponiendo que Boquica y el Muchacho entretuvieran al general isabelino. Carbó, comandante de nacionales que mandaba en la plaza sitiada, sin querer escuchar al parlamentario que le dirigió el jefe sitiador, enarboló bandera encarnada. Urbiztondo, creyendo batir al baron de Meer, que se dirigía á auxiliar la villa sitiada, dejó poca gente alrededor de esta y salió al encuentro de aquel general. Los de la población efectuaron entonces una salida, y se trabó una reñida acción en Copsa-Tosca, en que salieron victoriosas las tropas liberales. Urbiztondo volvió otra vez sobre San Juan de las Abadesas, sitiándola nuevamente (21 de Agosto), uniéndose á sus fuerzas las de Zorrilla, Tristany y Boquica. Dió un brillante asalto á la plaza el día 24, que ésta rechazó con no ménos valentía, pero logrando el sitiador posesionarse del arrabal. En esto se presentó el baron de Meer, y desbaratando las fuerzas de Zorrilla, que le salió al paso, logró que el jefe carlista levantara el sitio.

En 28 de Octubre Tristany atacó la villa de la Escala, que no pudo oponer á las armas facciosas otra muralla que los pechos de sus entusiastas nacionales. Hubo una sangrienta reyerta en las mismas calles de la villa, saliendo vencedores los bravos escalenses. Entre los varios heridos que éstos tuvieron, debemos hacer mención de su digno jefe el Sr. Maranges, consecuente hombre político, que tiene prestados inmensos sacrificios por la causa de la libertad. Poco despues los carlistas, al mando de Llarch de Copons, penetraron en Rivas, cuyas puertas les abrió la traicion, y despues de haberla saqueado la abandonaron, para continuar por el Ampurdan sus excursiones de saqueo y vandalismo, en tanto que Tristany sitiaba estrechamente la villa de Puigcerdá, cuya guarnicion hizo tan heroica defensa, que el gobierno y las Cortes distin-

guieron á la población, concediéndola el honroso título de *heroica villa*.

En fin, varias poblaciones de la provincia habían sufrido terriblemente durante los años que duraba la guerra, cuando en 1839 ocurrió una sensible catástrofe en Ripoll. Capitaneadas la mayor parte de las fuerzas carlistas por el conde de España, atacaron de improviso en 18 de Mayo dicha villa, que se defendió con indecible valor y constancia, causando considerables pérdidas á los sitiadores. Faltando al fin las municiones á los sitiados, y no siendo éstos bastantes para defender las brechas abiertas, entraron los carlistas por una de ellas el 27. Retiróse la guarnicion al fuerte interior, que se resistió denodadamente hasta que hubo de rendirse capitulando. Los vencedores cometieron toda clase de excesos en la desdichada villa, segun la alocucion del baron de Meer de 31, á consecuencia de tamaña desgracia. Hé aquí cómo se expresaba: «No hay exceso á que los enemigos no se hayan entregado, ni delito que no hayan cometido, con una bárbara ferocidad que horrorizaria á las naciones más incultas y salvajes, han reducido á cenizas todos los edificios, despues de haber asesinado sin piedad y sin excepcion de clase, edad ni sexo, á sus desgraciados habitantes.... Su sanguinaria saña no ha respetado áun á sus mismos afectos; y aquellos que, fiados en sus relaciones con los rebeldes, se prometian seguridad, han pagado con sus vidas aquella funesta confianza.... Llegando á tal punto la crueldad de estos vándalos, que han hundido el puñal en el corazón de las inocentes criaturas....»

Al decidirse la cuestion que en fratricida lucha se debatía en los campos de batalla, en 31 de Agosto de 1839 con el convenio de Vergara, por medio del abrazo de Espartero y de Maroto, triunfó la causa liberal, y desde entonces puede decirse que doña Isabel ciñe pacíficamente la corona de España.

1843. Gobernaba la nacion el duque de la Victoria, como Regente del reino, cuyo puesto había ocupado ántes la reina madre doña Cristina, cuando intrigas políticas hicieron retumbar el rayo de las venganzas sobre la cabeza del que dos años ántes habriase visto sin duda proclamado rey de España, si hubiese ambicionado ceñir una corona.

Entonces cayó Espartero y con él su partido, el *progresista*. Vueltos de su asombro los caidos, intentaron recobrar las riendas del Estado; pero era ya tarde. En efecto, al grito de «¡Dios salve al país! ¡Dios salve á la reina!» lanzado en el Congreso por Olózaga, que capitaneaba la oposicion al gobierno (20 de Mayo) de Lopez-Serrano y luego al de Gomez Becerra-Mendizabal, las masas corrieron á las armas. Estas sin direccion fija al principio, abrieron paso á las sublevaciones militares, dirigidas por Narvaez y Aspiroz, á cuyas tropas se unieron las de Van-Halen y de Seoane en Torrejon de Ardoz. Este nuevo abrazo de Vergara concluyó con la guerra civil que asomaba la cabeza por entre las filas de los contendientes. Caido, pues, el duque de la Victoria, tratóse de quién debía empuñar el timon del Estado. La Junta central pide el brazo popular como en 1840; pero revalidado el ministerio Lopez-Serrano, se convoca la nacion á Cortes, para declarar á la reina mayor de edad. Los centra-

listas no se conforman con ello y levantan bandera en varios puntos de la Península. Gerona fué una de las primeras ciudades que lanzaron el grito de rebelion.

Al anocheecer del 4 de Setiembre entraron por la puerta de Areny algunos hombres cantando y dando vivas á la *Junta central*, motin que no produjo ningun resultado por entónces. El día 7 á las ocho de la mañana, penetraron diversos grupos en la plaza con varios empleados al frente, proclamando dicha *Junta central*, proclamacion que fué secundada por la tropa del regimiento de la Reina con el comandante general Varela y varios otros señores de la provincia. A los pocos dias del pronunciamiento, se agregó á las tropas de la ciudad el brigadier Ametller. A últimos del propio mes apareció el conde de Reus, exigiendo la rendición de Gerona: las tropas que la guarnecian se denegaron á ello, y Prim estableció el bloqueo. La ciudad, de resultas de una terrible avenida del Galligans en la noche del 18 al 19, habia perdido mas de cien de sus habitantes, que perecieron en su mayor parte bajo las ruinas de sus propios hogares, y á más habia derribado el agua un lienzo del muro en que se hallaba practicada la puerta de Francia, y por lo tanto la plaza se hallaba indefensa, trastornada é incapaz de resistir por mucho tiempo. Sin embargo, el conde de Reus mandó construir una batería en el cerro de Puig den Roca (15 de Octubre), con la cual batió (el día 25) y derribó la torre de San Juan. Durante la noche, reconstruyéronse con sacos de tierra las troneras de la batería que en aquella se encerraban, y á la mañana siguiente volvió á hacer fuego á las tropas de Prim; pero por último, hallándose completamente indefensa, tuvo que retirarse á la ciudad su guarnicion con su jefe, mal herido por una bala de cañon que le cortó las piernas. Otra batería habia mandado construir Prim en las inmediatas alturas de Palau contra la ciudad y torres de la puerta del Cármen, otra de obuses en la represa de los molinos, y finalmente otra de morteros al lado de la de Puig den Roca, desde las cuales se arrojaron, desde el 28 de Octubre, alguna bomba y varias granadas reales á la ciudad y á Montjuí. Por la noche del día 31 hubo un amago de asalto que no produjo ningun otro resultado más que arrojar algunos proyectiles contra la plaza. Por fin, despues de otro asalto que fué rechazado, capituló la guarnicion de Gerona, pudiendo salir con sus armas en direccion á Figueras, y el conde de Reus penetró en 9 de Noviembre en la ciudad. La causa de este sitio en que guerrearban españoles contra españoles, debe buscarse sólo en meras cuestiones de partido, pues ambos contrincantes peleaban por su reina, ambos querian á su patria. Los siglos futuros podrán juzgar estos hechos con mayor imparcialidad.

1848-1853. La reaccion á que dieron origen los acontecimientos de 1848 en Madrid, envalentonó á los partidarios del absolutismo, y volvieron á probar fortuna en el campo de batalla, organizándose varias partidas en Cataluña, proclamando al conde de Montemolin, hijo del pretendiente, con el dictado de Carlos VI. Cabrera, Marcelino Gonfaus (a) Marsal, Borges, Tristany y otros acaudillaban á los nuevos carlistas, llamados *matines*, recorriendo especialmente los pue-

blos de la parte alta de Cataluña, donde encontraban apoyo y medios de fomentar sus planes. La escabrosidad del terreno hacia imposible batirlos, puesto que casi nunca se presentaron en formal batalla, sino que despues de simples escaramuzas se dispersaban para volver á reunirse en determinados puntos. Sólo el rigor que más tarde usó el general Zurbano en los pueblos de la provincia, amenazando con fusilar, como en efecto lo verificó alguna vez, á los que les prestaran asilo, y á los alcaldes que no le dieran noticia de las partidas que recorrían los contornos de sus respectivas poblaciones y no las persiguieran levantando somatenes, logró cortar una lucha que amenazaba envolver á España en los horrores de una nueva guerra civil. Los cabecillas, de los cuales Cabrera habia sido herido en una accion en las inmediaciones de Amer, y que gracias al arrojo de alguno de sus partidarios, no cayó en poder de las tropas de la reina, mientras le curaban sus heridas en dicha villa, volvieron á internarse en Francia, abandonando por entónces su empresa. Hecho anteriormente prisionero Marsal, reconoció la soberanía de doña Isabel II, de volviéndosele en su consecuencia la libertad. Pretendiendo empero despues, que se habia visto obligado á abjurar de sus doctrinas, volvió á reunirse con sus antiguos amigos, haciendo armas contra la reina. Vuelto á caer prisionero, fué pasado por las armas en Gerona en las afueras de la puerta de la Barca, donde algunos dias ántes lo habian sido siete de su bando.

1854. Desde la caida de los progresistas en 1843, el partido conservador ó moderado se hallaba en el poder. Varios ministerios se habian sucedido, cuando á la voz de *economías* cayera Narvaez, subiendo Bravo Murillo (10 de Enero de 1851), que en breve siguió la senda reaccionaria emprendida por sus antecesores. Durante su mando, la prensa gimio bajo el peso de los grillos y la mordaza. La fatigosa situacion de Bravo Murillo cayó al fin en 14 de Diciembre de 1852, á impulsos de un grande estallido, pues en realidad habia naufragado en la Hacienda. Al subir el conde de Alcoy, encontró un déficit extraordinario en el Tesoro, y despues de una agonía de algunos meses, subió al poder el general Lersundi (1853), que tuvo que dejar la poltrona ministerial á causa de ciertas diferencias con el embajador inglés, á quien se denegó á conceder para los protestantes una sepultura decorosa. Heredó el poder el conde de San Luis, formando el ministerio Sartorius-Domenech, llamado *polaco* por la prensa (casi del todo aprisionada y enmudecida), y cuyo presupuesto ascendia á mil quinientos millones de reales. Abrió las Córtes en 1853, y duró muy poco la legislatura, la cual encontró una recia y desesperada oposicion en el Senado. La inmoralidad de que se acusaba al ministerio, habia creado una atmósfera espantosa en el horizonte político, y de público se decia que se conspiraba. En efecto, en 23 de Junio del siguiente año, se efectuó el célebre alzamiento del Campo de Guardias, á cuya cabeza se puso el perseguido general D. Leopoldo O'Donnell, secundado por Dulce, Serrano, Echagüe, Ros de Olano y otros jefes. Despues de la sangrienta accion de Vicál-

varo que perdieron los sublevados, experimentando sesenta y dos bajas entre muertos y heridos; desde Alcalá de Henares dirigieron á la reina un manifiesto en justificacion del alzamiento, censurando enérgicamente al ministerio, y suplicándole que se dignase relevar á los que ocupaban el elevado cargo de consejeros de la Corona, sustituyéndolos con otros que llenasen las necesidades del país (1).

Aunque la accion habia tenido efecto á dos leguas de las puertas de Madrid, y á pesar de que simpatizaba la poblacion con los sublevados, deseando su triunfo, se quedó á la expectativa, creyendo que aquello sólo habia sido una simple insurreccion militar, y no un

movimiento que tendiese á formar una verdadera revolucion política. De público se decia que los generales, al salir al campo, lo habian hecho inducidos de sus intereses privados y de sus ódios personales, y con el objeto, no de ocasionar una mudanza en las cosas de la gobernacion del Estado, sino de llevar un cambio de personas á las sillas ministeriales.

El día siguiente la reina revistó las tropas en el Prado, dirigiendo una proclama al ejército, que apareció impresa en la *Gaceta* del 30.

Desde la accion de Vicálvaro, se vió el país en secreta agitacion, la cual fué creciendo por momentos. D. Antonio Cánovas del Castillo, que tanto habia



Portada del célebre monasterio de Ripoll.

combatido al ministerio Sartorius en la prensa y en las tribunas del Ateneo, el 5 de julio tuvo una entrevista con el general O'Donnell, en la cual le pintó el estado de la poblacion de Madrid, y el día 7 se publicó en el cuartel general de Manzanares el programa de este nombre. Desde entónces la sublevacion militar tomó otro giro, y se dió lugar á una verdadera revolucion política.

(1) En la exposicion manifestaban que veian con dolor que los ministros responsables, exentos de moralidad y de espíritu de justicia, hollaban las leyes aniquilando la nacion, ya harto empobrecida, creando al propio tiempo con el ejemplo de sus actos una funesta escuela de corrupcion para todas las clases del Estado.

Diversas poblaciones se pronunciaron, secundando el nuevo grito de O'Donnell, y entre ellas Gerona, que lo verificó el día 15.

En el inmediato domingo hubo gran parada en la dehesa, en la cual se leyó el programa de Manzanares á la guarnicion compuesta del primer batallon del regimiento de Navarra y el primero de Soria, y del escuadron de cazadores de Valladolid y guardias civiles. Era gobernador militar de la plaza D. Bartolomé Gayman.

El 25 pasó por esta capital el marqués del Duero, fugado de Canarias, y el 29 se instaló en ella la junta de gobierno. Se paseó por las calles el retrato de Espartero, y se dieron vivas á Madoz y al general Armero, que se hallaban de paso en la ciudad.

La revolución de julio condujo al poder al partido progresista, á quien dió vigorosa vida la reaparición del ilustre general Espartero en la escena política. Reinstalóse en seguida la Milicia nacional y se restablecieron las antiguas diputaciones provinciales, quedando en su consecuencia disueltos los consejos de provincia creados en virtud de la organización administrativa del partido conservador. El progresista, que desde su caída del poder en 1843, apenas había dado señales de vida, puede decirse que volvió á entrar en acción en 1852, á la sombra de la coalición de las oposiciones contra Bravo Murillo, cuyo gabinete intentaba llevar á cabo una reforma constitucional en sentido retrógrado, cuando el alzamiento de junio aún no había llegado á su completa reorganización. Esta circunstancia y la fuerza de los acontecimientos hubieron de persuadir al duque de la Victoria á buscar la cooperación del conde de Lucena, y éste fué revestido del carácter de ministro de la Guerra del gabinete á que había sido llamado para presidir el esclarecido pacificador de España.

1856. Graves, muy graves sucesos ocurrieron durante el llamado bienio que estuvo en el mando el partido progresista, puesto que de exceso en exceso el torrente desorganizador llegó á inflamar las teas que incendiaron las fábricas de Castilla, y sembraron el terror y el espanto por todos los ángulos de la Península; sucesos terribles, verificados á impulsos de una mano oculta, que tal vez algún día la historia descubrirá, quedando depurada la verdad de los hechos. Con motivo de aquellos incendios, se provocó en el mes de julio una crisis en el seno del ministerio, y entre el duque de la Victoria y el conde de Lucena, la reina se decidió por el último, viéndose precisado el primero á retirarse, á pesar de contar con la mayoría de sus compañeros de gabinete. Fómase en seguida el ministerio O'Donnell-Ríos Rosas, y éste manda el desarme de la Milicia nacional, dando origen á una sublevación en Madrid, en la cual tomaron parte el pueblo y dos ó tres batallones de la Milicia, y las Cortes constituyentes hubieron de disolverse á cañonazos. Zaragoza, Barcelona y otras poblaciones siguieron el movimiento, adhiriéndose á la causa de la revolución.

En Gerona, el Sr. Forgas, diputado á Cortes por la provincia, hizo convocar una reunión en la diputación provincial, compuesta de los diputados, el comandante y varios jefes de la Milicia nacional, algunos individuos del ayuntamiento y diversos paisanos, y después de haberles demostrado la necesidad de adherirse al pronunciamiento, puesto que de lo contrario peligraba la libertad, se acordó secundar el movimiento. Inmediatamente se formó una junta revolucionaria, presidida por el gobernador civil Sr. Picó, estableciéndose en las mismas oficinas de la diputación. El comandante general Ruiz estuvo por algunos días indeciso, esperando tal vez el resultado de Barcelona, y llegó hasta amenazar á los que le hostigasen á pronunciarse. En esto, la guarnición de Hostalrich se declaró por la rebelión, y el 20 de junio, por fin, se pronuncia Ruiz. Era ya demasiado tarde. Los jefes creyeron desde luego que la causa de la re-

volución no podía triunfar, por no tener dirección ni caudillo capaz de llevarla á buen término, y la tropa abandonó la ciudad.

El día siguiente entraron varias partidas de nacionales en Gerona y se trató de formar un batallón de voluntarios. El día 22 sucumbieron los revolucionarios en Barcelona, y el 23 el general Ruiz se dirigió á Francia con una pequeña partida de tropa, veintitres caballos y la compañía de cazadores de nacionales. Quedando Gerona sin autoridades, el ayuntamiento nombró (24) por gobernador de ella al mariscal de campo D. Pedro de Pastors, que casualmente se encontraba en ella. El día 25 este jefe pasó revista á la Milicia en la plaza de San Pedro, encomendándole el orden y la disciplina. A los dos días, sobre la una de la madrugada, entraron en la ciudad unos novecientos hombres, seis piezas de artillería y cincuenta caballos, mandados por el mariscal de campo D. Francisco de La-Rocha. Por la tarde de aquel día se desarmó la Milicia y se destituyó al ayuntamiento, nombrándose otro por el Sr. La-Rocha, en virtud de las facultades extraordinarias de que se hallaba investido.

Hé aquí cómo la indecisión del general Ruiz puede casi asegurarse que mató la revolución. En Barcelona la victoria estuvo indecisa por más de tres horas, en la sangrienta lucha del 22, entre la tropa y los sublevados, puesto que el capitán general tenía dispuesta ya en el muelle de la puerta de la Paz una embarcación para escaparse. Si desde el primer instante en que se habló de pronunciamiento al gobernador militar de Gerona, se hubiese éste adherido, la provincia se hubiese levantado en masa, y se habría mandado gente á la capital del Principado, con cuyo refuerzo habría vencido allí la causa revolucionaria.

Este triunfo habría alentado á los indecisos, y hecho entibiar á los que estaban en favor de O'Donnell, y quién sabe entonces de parte de quién habría estado la victoria. Lo cierto es que posteriormente han venido á confirmarse los vaticinios del Sr. Forgas, en su discurso á la reunión convocada en el local de la diputación provincial. La reacción se apoderó desde entonces del poder, y cada vez más ha ido en aumento hasta dar origen al célebre retraimiento del partido progresista, que no ha querido ser cómplice de los males que puedan sobrevenir á la nación, con motivo de los desaciertos de los moderados, en su monstruoso consorcio con los antiguos polacos y neocatólicos.

Desde 1856, ningún suceso notable político tiene que reseñar la historia de la provincia de Gerona.

Ahora bien: después de haber recorrido, aunque someramente, todas las fases de la historia del país que nos vió nacer; después de haber contemplado todas las revoluciones que le han agitado; después de haberle aplaudido en sus proezas, de llorar sus desgracias.... ¿qué hemos podido deducir? ¿qué más vivamente ha herido nuestra imaginación? Lo que se deduce de la historia de todos los pueblos, lo que más sobresale de entre los acontecimientos de la humanidad en general. La vida de las naciones presenta,

aunque en mayor escala, todos los caracteres de la vida del individuo, sólo que aquellas en vez de horas cuentan años, en vez de años cuentan siglos: sus días son épocas de progreso, de ilustración, de gloria; así como sus noches son largos períodos de decadencia, de miseria y de postración. No parece sino que la humanidad va girando en una inmensa espiral, cuyos extremos están en la tierra el uno, en el cielo el otro; pero que á medida que va subiendo, va ensanchándose el círculo de los elementos civilizadores que la conducen hácia la perfección. En esa existencia misteriosa en que se agita la esfera humana, los individuos son átomos que la entorpecen en su marcha ó la impelen hácia su destino; las ideas y las revoluciones son ó gérmenes de destrucción, para purificar tal vez el ambiente viciado por miasmas deletéreos que se oponen á su marcha constante, providencial, ó bien el astro que la alumbra, que aumenta en su seno el calor de la actividad vital, para el desarrollo progresivo á que está llamada en cumplimiento de sus elevados fines; ideas y evoluciones que pudiéramos quizás llamar fenómenos necesarios, indispensables, como indispensables y necesarios son para la

existencia física el sol y las tempestades. «El que quiere (1) un ambiente puro y sano ha de querer también la congoja de la tormenta, horas preñadas de desdichas, truenos y rayos. ¿Quién las há con la centella del cielo porque mata, abrasa y consume? Así como en la naturaleza ya el calor sofocante y dilatado engendra el gran fenómeno y acumula los materiales, que al fin descarga de un modo espantoso, asimismo en la historia de los hombres... Asomaron unos tiempos ante el observador, que por redoblados indicios, se presentan como precursores de horas graves y significativas, en las que expian los pueblos culpas por largo tiempo acumuladas, y pagan la pesada deuda. Patentes están los ejemplos á los ojos de todo el mundo. Y no obstante, llamamos grandes á los hombres que nos conduce el destino, la mano de Dios, queremos decir, para fallar por ellos y en ellos á tenor de la ley de la vida y para obrar como lo exige la marcha del mundo; aquellos hombres son los elementos del mundo; aquellos hombres son los instrumentos que requería el espíritu de la vida, son el brazo por cuyo medio obran el mundo anterior y el actual, la lengua que habla lo pasado y lo presente.»

FIN DEL LIBRO SEGUNDO.

LIBRO TERCERO.

FACES DE LA CIVILIZACION EN LA EPOCA MODERNA.

CAPÍTULO PRIMERO.

Estado social de la provincia bajo la monarquía castellana.

El enlace de Fernando V de Aragón con Isabel I de Castilla, fué el origen de la unidad política de la monarquía española, pero no de la unidad civil. Cataluña, Aragón y Valencia conservaron por mucho tiempo sus fueros y privilegios, aunque experimentando constantemente diversos ataques por parte de los reyes, que siempre soñaron con el establecimiento de la centralización que debía aumentar su soberanía. La decadencia de las instituciones populares fué más visible desde que feneció con Juana la Loca la dinastía castellana. El encumbramiento de poderío que en España había alcanzado el clero, dió alas á Sixto IV para intentar la realización de su afán insaciable de abarcar la Península ibérica en su potestad espiritual, hallando en Fernando V, codicioso y fanático por especulación, un instrumento adaptable á sus miras

ambiciosas. El monarca aragones, de acuerdo con Gregorio IX, desde el siglo XIII había permitido á los discípulos de Santo Domingo introducir en el reino, bajo forma permanente, el Santo Oficio, dando sus primeros pasos por Cataluña en el obispado de Urgel, terrible tribunal inventado—como dice Segur—para despojar á los ricos de su caudal y á los poderosos de su predominio. De aquí que la Inquisición, la conquista del Nuevo Mundo y Carlos V fuesen los principales azotes de la civilización española. Atropellados en el interior nuestros mayores, con la intolerancia religiosa y el despotismo político, estuvieron presenciando el fallecimiento de sus libertades al rudo golpe de una espada extranjera, y por las hogueras que encendía Roma por mano de sus encargados, al paso que en lo exterior iban avasallando un mundo desconocido, convirtiéndose en ciegos instrumentos de una revolución en el globo. Expulsados de España

(1) MULLER: *Historia universal*, t. I, tra 1. del Sr. Bergnes de las Casus.

los judíos, Fernando V pudo apoderarse de la mayor parte de sus inmensas riquezas; pero la dinastía de Austria, que las codiciaba, supo aprovecharse de ellas, aumentándolas con el oro arrancado al Perú á costa de la despoblacion de España.

Con Felipe II, las libertades de Aragon vinieron á espirar anegadas en la sangre del infeliz Lanuza, así como las castellanas habian perecido con Padilla. Anuladas de derecho las Cortes de aquel país y de hecho las catalanas, desapareció todo asomo de vida política. Sólo la Inquisicion reinó en todas partes á sus anchuras, parando en un tráfico vergonzoso la administracion pública, puesto que llegó hasta á labrarse moneda falsa, en lo cual hubo de cesarse luego, á consecuencia de una reyerta que sobrevino entre el asentista y el confesor del rey que mediaba en el negocio. Con Felipe III, Felipe IV y Carlos II, la decadencia, la postracion, no sólo de la provincia, sino de España entera, fué tan grande, que en el naufragio de las antiguas instituciones sucumbió la riqueza pública, y, lo que es más, hasta la dignidad de la patria. «Donde quiera que tropeceis con bajeles ó galeras de España, hay que obligarles á saludar mi pabellon.» Esto escribía Luis XIV de Francia al duque de Beaufort en 17 de setiembre del año 1621. De aquí que al pasar revista de los individuos de la dinastía de Austria que reinaron en nuestra patria, se haya expresado con singular acierto de esta guisa un distinguido escritor: «Carlos V fué general y rey; Felipe II, solamente rey; Felipe III y Felipe IV, ni áun reyes fueron, y Carlos II, ni siquiera hombre.» (1)

Allanada la carrera al despotismo por la casa de Ausburgo, exhausta y envilecida la nacion, y no brillando en ella mas luces que las rojizas llamas de la hoguera del Santo Oficio, vino á ser presa de la ambicion de otra dinastía, que despues de una sangrienta lucha vino á hacerse dueña del trono español. La llamada guerra de sucesion, en la cual Cataluña agotó sus fuerzas, acabó con la débil sombra que le quedaba al Principado de sus antiguos fueros y venerandas instituciones populares. Felipe V, en su rencor contra los catalanes, abolió en 1714 la *Constitucion catalana*, rubricada por los condes de Barcelona, autorizada con el poder real de todos los reyes de Aragon, y hasta respetada por los franceses en 1697, cuando Barcelona tuvo que rendirse al duque de Vendome; desapareciendo cuanto pudiera recordar las antiguas grandezas de aquel país, pues hasta mandó quemar por mano del verdugo la bandera de la ciudad barcelonesa y el glorioso estandarte de San Jorge, y atar con una cadena en las mesas la cuchilla (*gabineta*) de cortar el pan.

Por real decreto de 16 de enero de 1716, llamado de *Nueva planta*, Felipe V estableció la Audiencia de Cataluña, modificándose sobremasera la forma de su gobierno.

En el preámbulo de esta disposicion, decia el primer monarca de la dinastía borbónica: «Por decreto de 9 de octubre próximo pasado, fué servido decir,

que habiendo con la asistencia divina y *justicia de mi causa* pacificado enteramente mis armas el Principado de Cataluña, tocaba á mi soberanía establecer gobierno en él y dar providencia para que sus moradores vivan con paz, quietud y abundancia....» En el artículo 42 de este real decreto, que posteriormente se insertó en el título IX, lib. V de la Novísima Recopilacion, quedó establecido que en todo lo demas que no estuviere prevenido en los artículos anteriores del mismo, se observasen las *Constituciones* que ántes habia en Cataluña, debiendo tener la misma fuerza y vigor que lo especial mandado en el decreto. Desde entónces, y hasta que se realice el precepto constitucional de que unos mismos códigos rijan en toda la monarquía, en Cataluña tienen fuerza de ley sus *Usatges y altres drets* en lo civil y en lo que no se oponga á las disposiciones generales de la nacion. En el Principado, pues, el derecho supletorio de sus Constituciones lo constituyen el canónico, primero, y en lo que éste no baste, el derecho romano y jurisprudencia ó doctrinas de sus comentadores. No obstante, sea por ignorancia de los jueces ó por malicia, se falta muchas veces en Cataluña á las prescripciones de su legislación especial, fallándose los pleitos á tenor de las leyes de la Novísima Recopilacion, en contradiccion abierta en muchos casos con los usos y costumbres de aquel país. Barcelona, que se considera como patria comun de los catalanes, tiene para sus ciudadanos diversas exenciones en materia de laudemios, testamentos sacramentales, legítimas, esponsales, etc., que constan en el tít. XIII, lib. I, vol. II de sus Constituciones, conocido con el nombre de *Recognoverunt proceres* (1), privilegios que son extensivos á varias poblaciones del Principado, y entre ellas Gerona, con su término y territorio. Entre lo mas notable que nuestra provincia ofrece acerca del derecho municipal civil que en ella rige, es el de las donaciones llamadas *propter nuptias, ó escreix* (esponsalicio), que es la que se constituye por el marido en la carta dotal en favor de la mujer, en premio de la virginidad con que viene al matrimonio, y cuya cantidad es en el obispado de Gerona, *otro tanto de los bienes suyos, cuanto ella (la consorte) le ha traído en dote*. La mujer lucra el esponsalicio aunque no se haya consumado el matrimonio, por cualquiera causa que sea. Si á la muerte del marido queda sin hijos, tiene el derecho de *tenuta*, que consiste en la facultad de retener los bienes de aquel y defenderse en ellos con todos los remedios posesorios, hasta tanto que por el inmediato heredero se le haya hecho entrega de la dote y el *excreix* ó esponsalicio, sin mas obligacion que la de cumplir con las cargas y gastos á que se hallaba sujeto el esposo. Además, áun cuando reciba el dote y esponsalicio, la viuda, durante todo el año del luto, goza del derecho de ser alimentada de los bienes del marido en todas las cosas necesarias á la vida, derecho de que disfruta áun cuando no hubiese aportado dote alguna, pues se la considera exclusivamente ocupada en llorar la muerte de su marido, de donde se originó lla-

(1) Concedido por el rey Pedro II á la ciudad de Barcelona en enero de 1223.

marse *any del plor* (año del llanto) á este espacio de tiempo. Comun es la creencia de que en el Principado es llamado por derecho á la herencia el hijo mayor, llamado el *hereu, ó pubilla*, si es hija, y de que aquella consiste en las tres cuartas partes de los bienes libres que deja al morir el padre. Esto es un error. En aquel país se considera por la ley como *legítima* la cuarta parte de los expresados bienes, quedando el padre libre de dar á quien quisiere las tres partes restantes. Esta facultad ilimitada habia dado origen á un abuso que la ley de desvinculaciones ha cortado de raíz. El que habia sabido aumentar sus bienes, comunmente disponia de sus tres cuartas partes á favor del primogénito, en quien veia la perpetuacion de su nombre y su familia, y en el testamento establecia una verdadera vinculacion, en la cual debian sucederse por sustitucion los varones, con preferencia á las hembras, llamados á la herencia por el primer testador. Por lo tanto, despues de la publicacion de la ley de desvinculaciones, en ningun país hay más libertad que en Cataluña en materia de testamentos. En cuanto á estos, hasta 24 de julio de 1755, en virtud de haberse hecho extensivos á Gerona los privilegios de la ciudad de Barcelona, fueron válidos en aquella, como en esta, los tomados por el notario sin ningun testigo, y estando solo con el testador, lo cual no dejó de acarrear muchos abusos, y tambien los llamados *inter vivos*, que podian ser nuncupativos en presencia de dos solos testigos. Los ciudadanos de Gerona y su obispado gozan de la facultad de declarar su última voluntad, en cualquier parte que se hallen, ante dos testigos, conforme al cap. XLVIII del *Recognoverunt proceres*, no por estarle comunicado este derecho de Barcelona, sino por una costumbre escrita y particular de la misma.

En efecto, ya en 1057, poco antes de morir la condesa doña Ermesinda, otorgó un codicilo que no habia recibido escribano ó notario alguno, sino que despues se hizo sacramental en la catedral de Gerona, por haberlo ordenado así aquella, en presencia sólo de algunos testigos fidedignos. Más tarde los testigos juraban sobre el altar de San Justo, en una pequeña iglesia dedicada á este santo que se elevaba inmediatamente á San Félix, y de que hay memorias en escrituras de los siglos X y XI en varios testamentos sacramentales. Posteriormente la iglesia destinada á este objeto ha sido y es la del Cármen.

En cuanto á lo político-administrativo, abolidos la antigua diputacion de Cataluña, el célebre Consejo de ciento de Barcelona y el municipio popular que regia en las ciudades y villas del Principado, se subdividió éste en corregimientos y veguerías, en los cuales el poder central ejercia su influencia absoluta. En la provincia eran cabeza de corregimiento Gerona y Puigcerdá, en las cuales habia además un teniente y el veguer; Besalú ó Figueras eran residencia de otro teniente, y de un vice-veguer aquella villa, en el distrito gerones. Puigcerdá sólo tenia además el vice-veguer residiendo en Rivas; Olot y Camprodon eran residencia de un teniente, y pertenecian al corregimiento de Vich. En las ciudades de Cataluña, exceptuando Barcelona que contaba veinticuatro regido-

res, sólo habia ocho, siendo todos de nombramiento real. Los corregidores y los Bayles en los respectivos distritos de su jurisdiccion, si tenian noticia de que algunos regidores faltaban á su obligacion en el desempeño de su oficio, debian formar sumaria secreta para procesarlos oportunamente. Los regidores no podian reunirse sin la asistencia del corregidor ó el Bayle, ni tampoco los gremios de artesanos ó mercaderes; pues para ello, lo mismo que los demas ciudadanos, debian avisar á dichas autoridades para que asistieran por sí ó por medio de delegados. Los célebres somatenes que hasta entónces habian existido en Cataluña, y que solian levantarse siempre que la patria ó las libertades públicas peligraban, fueron disueltos, bajo pena de ser tratados como sediciosos los que no depusieran sus armas y cuantos concurrieran á ellos. Felipe V, el primer rey de la dinastía de Borbon, trató al Principado como el señor trata á su esclavo. A fuerza de armas le habia rendido, y sació en él su rencor, sujetándolo á la coyunda de la opresion y la tiranía.

Desde aquellos azarosos tiempos, Cataluña ha seguido la suerte de toda la nacion, pasando por todas las vicisitudes políticas por que esta ha ido atravesando.

La ciudad de Gerona, aunque durante la dinastía de la casa de Austria alcanzó algunos privilegios, puede decirse que en nada afectaron á su vida política. Felipe II y Felipe III casi no hicieron más que confirmar muchos de los antiguos. Felipe IV en 23 de mayo de 1633, por los méritos contraídos por aquella heroica ciudad, le concedió la prerogativa de que ninguna otra poblacion de este obispado pudiese tener *talla pública, ó Taula de cambi*, de cuyo privilegio gozaba ya desde 1443, aunque no lo tenia exclusivo. Felipe IV le dió este carácter, respetando empero las ciudades ó villas que hubiesen alcanzado ya privilegio. En 5 de noviembre de 1654 concedió á los ciudadanos de Gerona, llamados de la *mano mayor ó ciudadanos honrados*, que ellos y sus descendientes por línea masculina, desde entónces y perpétuamente, gozasen y usasen en todo de los honores, gracias, franquicias y prerogativas que á la sazón y en adelante gozasen y usasen los ciudadanos honrados de Barcelona, exceptuándose los honores particulares de la casa de la expresada ciudad. En 18 de noviembre de 1693 extendió el privilegio hasta concederles que dichos ciudadanos fuesen tenidos por verdaderas personas del estamento militar, como si cada uno de ellos fuese armado, dispensándose la armadura que era necesaria en Cataluña á los caballeros. Sin embargo, estaban excepcionados de la entrada en Cortes, debiendo ser insaculados como ciudadanos y no como caballeros, y de intervenir en cierta reunion que en 1.º de mayo acostumbraban celebrar anualmente los ciudadanos de Barcelona (1). Todos estos y otros privilegios municipales vino á perder la ciudad de Gerona, bajo el odio que Felipe V mostró contra los catalanes, puesto que hasta mandó cerrar su universidad, que tantas y tantas prerogativas

(1) MIGNET: Introduccion á la coleccion de documentos inéditos sobre la sucesion de España, pág. 32.

(1) ARCHIVO MUNICIPAL: Libro amarillo, fol. 28.

había adquirido, figurando al lado de las de Salamanca y Alcalá de Henares.

CAPÍTULO II.

Aspecto de la civilización científica, industrial y mercantil en los pueblos de la provincia en la época moderna.

Los rápidos progresos que á mediados del siglo xv había hecho la lengua catalana, puesto que esta era la de los reyes, de los príncipes, de los palacios, del púlpito, de los tribunales y de las academias amenas (1), por la unión de la casa de Aragón con la de Castilla, fuélos perdiendo visiblemente, entrando en su período de decadencia. La literatura catalana, que había logrado colocarse tan elevada entre los pueblos más cultos de Europa, descendió en breve rápidamente, para ser más tarde casi olvidada de aquellas mismas naciones, que en tiempos más felices la tuvieron en grande estima. Desde últimos del siglo xvi, los que habían sucedido á los antiguos trovadores catalanes, abandonaron las amenas riberas de su patria por las vastas llanuras de Castilla, llevados de miras ambiciosas, y con el fin de engrandecerse á la sombra del trono de Recaredo y de San Fernando. Los pocos que no desertaron del país que les prestó una cuna, fieles á las tradiciones de sus abuelos, continuaron cantando; pero fué el canto del cisne para la lengua patria de los nobles Berengüeres, la de Lope de Vega y Garcilaso, y el progreso del habla de Castilla alcanzó desde entonces un puesto muy distinguido entre los idiomas europeos.

Entre los varios escritores de que son patria algunos de los pueblos de la provincia que nos ocupa, podemos citar los siguientes:

Juan de Margarit, prelado, hijo de Gerona, á quien Oldoino llama también *Moles*, escribió un libro titulado *Templum Domini*, con ocasión del saqueo que hicieron en el monasterio de Ripoll en 1468 algunos soldados, robando el frontal de oro del altar mayor de aquella iglesia.

Francisco Solsona, natural de Argelaguer, pequeña villa en la frontera del Rosellon. Entre las varias obras que ha dejado, se citan, como más notables, el formulario de notarios, titulado *Estil de Cabreçar*, impreso en Barcelona en el año de 1565, y un tratado sobre el título de las *Cláusulas*.

Antonio Domenech, aunque es de esta provincia, se ignora el pueblo de su naturaleza. Escribió la *Historia de tots los sants y de tots los homens de Catalunya*.

Antich Roca, hijo de Gerona, de una familia muy distinguida. Fué hábil en letras humanas y divinas; escribió diversos libros sobre distintas materias, casi todos en latín, por ser muy aficionado á esta lengua. Su obra más conocida es el Diccionario catalán y latino, que publicó en 1561 en Barcelona, de cuya universidad fué catedrático de medicina.

Juan Rafael Moix, y según otros Moxó, también de Gerona y médico de profesión. Escribió algunas obras

en latín y en castellano, entre las cuales un tratado sobre el modo de curar las enfermedades propias de la mujer por medio de la sangría. También dió á luz en 1587, en Barcelona, otro tratado en catalán sobre la peste.

Jerónimo Pujades, que algunos creen nacido en Barcelona y otros en Gerona, es oriundo de la villa de Figueras. En 1610 publicó la *Crónica del Principat de Catalunya*.

Miguel Agustí, natural de Bañolas, que escribió en catalán el *Llibre dels secrets de agricultura, casa rústica y pastoril*, impreso en Barcelona en 1617 y que después le publicó traducido al castellano, considerablemente *augmentado*, en 1626, en Perpiñan, reimprimiéndose luego en Barcelona y en Madrid en 1762.

Francisco Cartellá y de Malla, natural de Gerona, que escribió un libro *De las grandezas de Gerona*, una vida de San Narciso y una apología en defensa del milagro de las moscas. Vivía aún en 1646.

Antonio Oliva, natural de Puigcerdá, autor de tres tomos sobre legislación y de uno sobre los *Usatges de Catalunya*.

Juan Roig y Jalpi, de la orden de San Francisco de Paula, de Gerona, y catedrático de letras humanas en la universidad de Cervera. Escribió varios libros, y el más notable el *Resumen historial de las grandezas y antigüedades de la ciudad de Gerona*. Vivía aún á mediados del siglo xvii.

En el año 1713, á consecuencia de los sucesos á que dió lugar la guerra de sucesión, los catalanes fueron castigados, no solamente con la abolición de sus Cortes y sus fueros, sino también con la prohibición absoluta de la enseñanza en lengua catalana y del uso de ella en los asuntos públicos, prohibición que fué fielmente ejecutada. Desde aquel aciago acontecimiento la lengua catalana quedó relegada al desprecio, después de tantas glorias alcanzadas en las lides literarias. Semejante anatema, lanzado por el rencoroso conquistador al habla y literatura del Principado, pareció imprimir otro giro al ingenio natural de los catalanes, y en vez de continuar cultivando las ciencias y la amena literatura, se dedicaron al comercio, á la navegación y á todo género de especulaciones lucrativas. Materializadas, por decirlo así, la idea y la imaginación de los hijos del Principado, bajo el despotismo de la monarquía castellana, que vino á cambiar por completo la faz de aquel país, al arrancarla de sus antiguas tradiciones de libertad é independencia, no produjeron más que estériles abrojos. Ante la faz ceñuda de la tiranía enmudece la lira de los poetas y cierra sus puertas al templo de la ciencia. Aunque de vez en cuando ha brillado algún hijo de Cataluña, y aún de la provincia gerundense, desde que ocupó el sòlio de España la dinastía de Borbon hasta la nueva era de libertad, que pareció abrirse en diferentes fechas en el siglo actual, ha sido á impulso del espíritu de regeneración que anima á nuestros pueblos en sus tendencias hácia el progreso.

Los esfuerzos de Aranda y de Moñino, conde de Floridablanca, sin embargo, en tiempo de Carlos III, á fin de promover la prosperidad interior del reino, prepararon el campo de la ciencia para las nuevas

ideas de la filosofía moderna; pero habiéndose introducido el gusto francés con la actual dinastía, la literatura española perdió su carácter original, y la que un siglo antes prestaba sus galas á la extranjera, acabó por mendigar á esta los falsos dijes que ya no le servían. El absolutismo y el embrutecimiento en que la teocracia sumergiera á la nación, habían apagado en ella el sentimiento y la inteligencia.

Entre los pocos que en literatura brillaron desde entonces, debemos contar á Francisco Dorca, hijo de Gerona, catedrático de jurisprudencia y de letras humanas de dicha universidad; dejó escrita una *Colección de noticias* para la historia de los santos mártires de aquella ciudad y de otras relativas á su iglesia, que publicó después D. José Dorca, primo del autor. Murió éste á principios del año 1806. Dejó escritas varias otras obras, y á Narciso Xifren, natural asimismo de Gerona, canónigo de San Félix y socio correspondiente de la Real Academia de la Historia. Fué muy elocuente orador sagrado, y dejó varias producciones literarias que no se han publicado todavía. Hace veinte años que todavía resonaba su voz en la excolegiata de la inmortal ciudad.

El descubrimiento del Nuevo Mundo, el de la imprenta y el de la brújula, hicieron dar un vuelo extraordinario á las ideas de la edad media, grabando un sello particular á la sociedad. El mismo espíritu religioso, bajo la dialéctica que se introdujo en las escuelas con las fórmulas académicas de Aristóteles, materializó la religión, y desde entonces en sus templos campeó la arquitectura del *Renacimiento*, en la cual volvieron á presentarse la aridez y la monotonía de las reglas de Vitrubio. Los artistas abandonaron la poesía del arte por las matemáticas, y lo que debía ser fruto de una inspiración sencilla, pura y espontánea, convirtiéndose en producto de frios y severos cálculos. La escuela greco-romana triunfó sentando su trono donde hasta entonces imperara el goticismo, bello ideal de la arquitectura, que había sabido traducir el misterio de la revelación en la ojiva y en la planta y forma de los templos que erigiera; y la rigidez del compás y del cartabon, sustituyó á la libertad del pensamiento y á las riquezas y filigranas con que el cincel había adornado las obras del arquitecto. En la nueva escuela sábase que la base de las columnas consta necesariamente de un plinto, de uno ó más toros, de uno ó más filetes; que el fuste ha de tener tantos pies más ó menos de altura, tantas pulgadas más ó menos de diámetro; que los capiteles han de ser una combinación más ó menos complicada de filetes ó de hojas, ó de volutas; que los abacos, los entablamentos esten asimismo sujetos á reglas fijas, cuyo rompimiento sería un sacrilegio. De esta suerte se ahogó el impulso del genio en la precisión y en la exactitud de la geometría, sirviendo de escudo á la falta de inspiración; de la misma manera que las fórmulas peripatéticas de la nueva escuela teológica sirvieron de asilo á la ignorancia, haciendo prevalecer muchas veces la astucia sobre la verdadera razón. Las verdades evangélicas que con su aroma santo habían espiritualizado, por decirlo así, la ciencia y el arte, mal interpretadas por las dignidades

del alto clero y del estado civil, ejercieron una injusta opresión sobre los pueblos, y el despotismo triunfó en todas partes.

No contento el *Renacimiento* con imponer la ley á las fábricas que levantaba, vino á tiznar con su mal gusto las bellas páginas de la historia monumental de la edad media. Así su cedió con la catedral de Gerona, que siendo en su interior un precioso templo gótico, de una espaciosa y atrevida nave, formada por delgadísimas columnas que parece han de doblegarse bajo el peso de la inmensa bóveda que la cubre, presenta en su fachada principal severas y mezquinas formas, hijas del arte greco-romano, verdadero emblema del triunfo del cálculo sobre la imaginación. Sentada en lo alto de una majestuosa escalinata, al discuir la vista sobre su conjunto, se hiela el corazón, el lábio enmudece y el pensamiento rechaza indignado la osadía del que imprimió su mezquino pensamiento en el frontis de aquella hermosa obra del arte.

Antes de continuar nuestra tarea, creemos que es preciso detenernos un instante para observar la iglesia ó ex-colegiata de San Félix de Gerona, por la singularidad que ofrece.

El alma en su debilidad no puede abarcar todo ese inmenso horizonte que llaman *pasado*, y se contenta con fijar límites ó puntos culminantes, desde donde le sea fácil elevar su vuelo á las más remotas regiones de lo que *fué*. Cual ave que traspasa el Océano, necesita sus momentos de descanso, necesita como esas pequeñas islas ó palos de un buque que de distancia en distancia parecen surgir del seno de los mares, á manera de puntos de reposo para las tristes pasajeras de los aires. El interior de dicha iglesia es como un resumen, como un índice en piedra, de las épocas que hemos atravesado, y en sus muros y en sus detalles encontramos, cual en cuadro sinóptico, las huellas de las diversas épocas que pasaron: es la recopilación que el alma busca.

En las paredes del presbiterio del altar mayor, hállanse incrustados los preciosos bajo-relieves de que en su lugar hicimos mención, recordándonos la historia del arte en Roma; recordándonos la civilización que fué adquiriendo aquel pueblo conquistador, subyugando ciudades, avasallando naciones y extendiendo á pasos agigantados el imperio de su poder, bajo el cual cayó Gerona, como cayó casi todo el mundo entonces conocido. Los pesados arcos torales de la nave central, más elevada que las laterales, nos recuerdan las criptas en que se refugio el cristianismo durante la época sangrienta de la persecución; nos trae á la memoria aquellos procelosos tiempos, en que iba desmoronándose el imperio de Roma, como más tarde fueron desmoronándose los castillos feudales, símbolos, como aquel, de tiranía y de opresión. Algo más arriba de los abacos de los arcos, se elevan empotradas en el muro las columnas bizantinas, que parecen dar apoyo á la bóveda de la nave, columnas que hacen presente el período del renacimiento de las artes en Bizancio, presentándose á Europa engalanadas con los recuerdos de Roma y las galas del Oriente. Las ojivas de la bóveda y el cascarón del

(1) CAPMANY: *Memorias históricas*, etc., t. V. *Vocabulario*, página 311.

presbiterio vienen á halagarnos con la poesía de la Edad media, presentándose á la imaginación la crisis que agitó á la sociedad con el derrumbamiento del mundo antiguo, de cuyas cenizas pareció renacer aquella experimentando las vicisitudes de una nueva vida. Pasó, en efecto, su larga infancia en la oscuridad, en la barbarie y entre el estruendo de las armas; su pubertad se educó en los monasterios y se perfeccionó en las expediciones al Asia, hallándose á su vuelta en la robustez y en el fuego de la juventud; con las impresiones de aquellos climas adquirieron fuerza expansiva sus sentimientos, y su inteligencia se encontró adornada de ricos elementos creadores y de las nobles aspiraciones propias de la primavera del corazón. Finalmente, dirigiendo una mirada á la capilla de San Narciso, llegamos á la triste época del materialismo, la época del nuevo renacimiento, en cuya arquitectura campea el gusto greco-romano.

En Cataluña, lo mismo que la literatura y las artes, fueron decayendo su agricultura, su industria y su comercio durante la época que nos ocupa. El campo se vió abandonado de la nobleza, sus protectores naturales, á quienes llamaba en la corte el fausto y el bullicio de que se rodearon los monarcas, y los labradores quedaron privados del fomento y sosten que ántes tenían, llegando á ser una clase degradada; en tanto que los poderosos señores se convirtieron en cortezanos ávidos de dinero y opresores de aquellos colonos, para quienes sus antepasados fueron muchas veces padres. En breve fueron perdiendo su importancia las ciudades, á las cuales quitaba gran parte de su fuerza el sistema arbitrario de contribuciones establecido. Las diversas guerras posteriores de que el Principado fué teatro, especialmente desde el reinado de Felipe IV, acabaron de destruir los pocos elementos de prosperidad que le quedaban, y de aquí que á principios del siglo actual, en muchas de las ciudades y villas de aquel país, faltas de población, crecieron con abundancia las yerbas, hasta en sus principales calles. En algunos puntos la industria manufacturera había logrado dar señales de vida; pero en otros, como en Gerona, se había extinguido por completo. Esta ciudad no tenía ya sus antiguas fábricas de paños, tituladas de San Narciso, ni su barrio de mercaderes, presentándose en una decadencia espantosa. Tardó tanto á introducirse en ella la tipografía, que no la hallamos hasta mediados del siglo XVII, en que se imprimieron varias obras. Una de las principales publicaciones de aquella época es la célebre colección de *Sinodales Gerundenses*, ordenada é ilustrada por D. Francisco Romaguera, cuya impresión se concluyó en 1691, bajo la protección del obispo Miguel Pontich. El primer periódico de que se tiene noticia, publicado en la expresada ciudad, es el *Correo de Gerona*, que empezó en 5 de febrero de 1795, y concluyó en 3 de agosto del mismo año, cuya oficina pertenecía á María Bró, viuda, administrándola Fermín Nicolau. Del propio establecimiento salieron varias obras, entre las cuales una regular traducción al castellano de las Bucólicas de Virgilio, comprendiendo al propio tiempo el texto latino.

Antes de terminar este capítulo, creemos oportuno

dar el siguiente episcopologio de la iglesia gerundense:

EPISCOPOLOGIO DE LA IGLESIA GERUNDENSE.

- SAN PONCIO, martirizado en la ciudad de Gerona por Rufino en 304.
 SAN NARCISO, murió durante la misma persecución en 307.
 FONTIANO, existía en 516, puesto que asistió á un concilio de Tarragona. También asistió en 517 al concilio de Gerona.
 STABILIO ó TAFILIO, en 546 asistió al concilio de Lérida.
 ALICIO, suscribió en el concilio III de Toledo en 589.
 JUAN, llamado el *Beclarense*, por haber sido abad de Valclara: supónese que falleció en 621. En 610 asistió al concilio de Toledo. Se conserva entero este concilio en códices antiguos de San Lorenzo del Escorial.
 NONITO, suscribió en el concilio IV de Toledo en 633.
 TAIÓ ó TAJON, asistió al concilio toledano VIII en 665.
 AMADOR, floreció en 683.
 JAIME, asistió al concilio toledano del año 4.º de Ervigio.
 SAVARICO, en 688 asistió al concilio de Toledo.
 GILIMIRO, suscribió en el concilio de Toledo en 693.
 PEDRO, se cree que fué el primer obispo de Gerona después de la reconquista.
 ADULFO ó ADAULFO, asistió al concilio de Narbona en 788.
 VALARICO, vivió y floreció en tiempo de Carlo-Magno, antes del año 88, en que le substituyó NIFRIDO, segun consta por documentos.
 WILMER ó GUIMER, asistió al concilio ó junta de obispos que congregó Ludovico Pio en la diócesis de Reims (834).
 GODMARO ó GONDEMARO, fué obispo desde antes de 841 hasta después de 860.
 ELIAS, es dudosa su existencia.
 SENIOFREDO, vivía ya en 858, por cuanto consagró la iglesia de Ridaura.
 THEOTARIO ó TEUTHERO, suscribió en el concilio Cabilonense en 875; fué prelado de la iglesia de Gerona hasta 886, en que falleció.
 SERVUS DEI, es reconocido por obispo en el concilio de Nimes de 886 á 887; falleció en 906.
 WIGO ó GUIDO, entre éste y el anterior algunos episcopologios ponen á un tal *Seniofredo*, pero parece que se niega su existencia por falta de documentos. Guido asistió al concilio de Barcelona en 903: es dudosa la época de su muerte.
 SENIOFREDO: dudoso es también el principio y el fin de este prelado.
 GOTMARO ó GONDEMARO: hay diversas opiniones acerca del principio de la existencia de este prelado.
 ARNULFO, tuvo la silla gerundense desde 954 hasta 970, en que murió.
 MIRO, desde 970 á 984. Algunos autores no le ponen hasta 971, cuando consta que en 1.º de enero de 971 hizo donación de la iglesia de San Pedro de las Presas, sita en el vizcondado de Bas, á favor del monasterio de San Benito de Bages. Por lo ménos tomaría posesión de la silla episcopal el día anterior, ó sea en 31 de diciembre de 970.
 GOTMARO ó GONDEMARO, desde 985 á 993.
 OTON ó ODON, ántes de este prelado algunos continúan á un tal *Arnulfo*, que parece ser obispo de Vique; pero segun el P. Villanueva, debe excluirse del episcopologio gerundense; así, pues, *Odon* ocupó la sede de esta iglesia desde 995 á 1010. Parece que en el concilio de Barcelona en 1009, resolvióse la expedición de los condes y obispos contra los moros de Córdoba, embistiéndolos en el centro de su imperio, «en venganza de los ultrajes y daños que hicieron en Barcelona y sus contornos pocos años antes.» En la refriega murió nuestro Odon, dejando vacante la sede gerundense.
 BERENGUER, es dudosa su existencia, por lo ménos en esta época.
 PEDRO ROGER, desde 1010 á 1051. La historia de este prelado, hermano de doña Ermesindis, esposa de Ramon Borrell, es notable por las reformas materiales y morales que hizo en la iglesia de Gerona, dándole todos sus bienes y dotando al clero en el momento en que restauró en él la canónica Aquisgranense.
 BERENGUER WIFREDO, desde 1051 á 1092.
 BERNARDO UMBERTO, de 1093 á 1111. En 13 de diciem-

bre de 1096 suscribió en el concilio de Gerona, y en 1011 en otro. Murió en 8 de abril de 1111.

RAIMUNDO: no se sabe el principio y fin de la existencia de este prelado. Omitido en todos los catálogos, ocupó por breves meses la sede de nuestra iglesia gerundense en el año 1112, como lo comprueban varias donaciones y un cronicon de Ripoll.

BERNARDO DALMACIO, de 1113 á 1140.

BERENGUER DE LLERES (de Lertio), de 1142 á 1159.

GUILLERMO DE PERATAILLADA (de Petra incisa ó de Petra scissa), desde 1160 á 1168.

GUILLERMO DE MONELLS, de 1169 á 1175. De este prelado es muy notable la disposición que hizo deseando la ilustración de su clero, pues mandó «que á los canónigos que quisieran ir á los estudios públicos de alguna universidad, se diese una florin de oro mensual por su respectivo propósito, añadiendo algunos otros emolumentos que indemnizasen de sus gastos á los mas aplicados.»



Puerta de los Apóstoles en la Catedral de Gerona.

RAIMUNDO, apellidado *Urufall*, ó *Orusall*, ó *Guisall*, de 1177 á 1196.

GAUFRIDO DE MEDIANO, de 1196 á 1198.

ARNALDO DE CREXELL, de 1199 á 1214.

RAIMUNDO DE PALAFOLLS, desde 1214 á 1218. Murió en el sitio de Damietta á 2 de agosto, durante la expedición de la Palestina, que con tanto calor promovió Inocencio III.

ALAMANDO DE AIGUAVIVA, desde 1219 á 1227. En 1226 concedió licencia para construir el oratorio de Santa Catalina en el hospital de pobres de Gerona, el cual pertenecía á la parroquia de San Félix por sentencia del abad de Ripoll, comisario apostólico, dada el año anterior.

GUILLERMO DE CABANELLAS, de 1227 á 1245. Asistió á la conquista de Mallorca.

FRAY BERENGUER DE CASTELLBISBAL, de 1245 á 1254. Antes de este colocó el Dr. Dorca, fundado en un error de fecha, á un tal *Raimundo*, que debe excluirse.

PEDRO DE CASTELLNOU, de 1254 á 1279. En obsequio á la religion, fué extremadamente riguroso; pues arastrado de su ardiente celo, impuso generalmente la excomunión á muchos delitos y faltas.

GERONA.

BERNARDO DE VILACERT, de 1279 á 1291.

BERNARDO DE VILAMARI, de 1292 á 1312. Fué el primer obispo provisto por el Papa, lo cual da á sospechar que el anterior murió *in curia*, porque cierto es que con este título comenzaron á introducirse las reservas pontificias.

GUILLERMO DE VILAMARI, de 1312 á 1318. Así como el anterior fué provisto por el Papa Nicolás IV, fué éste por Clemente V en atención á los méritos y quizás ruegos de su difunto tío Bernardo.

PEDRO DE ROCABERTI, de 1318 á 1324.

PEDRO DE URREA, de 1325 á 1329. Entró á ocupar la silla gerundense por la anulación que hizo el Papa del nombramiento del noble Gilaberto de Cruillas.

GASTON DE MONCADA, de 1329 á 1331. Fué hijo de la antigua y nobilísima familia de este apellido, y hermano de la reina de Aragon doña Elisendis. Debemos recordar que durante su pontificado se instituyó ó dotó la fiesta de la Concepción de Nuestra Señora en esta catedral, hecha por el obispo y capítulo (en 17 de abril de 1330) á instancias y expensas de Arnaldo de Monrodó, canónigo y después obispo.

GILABERTO DE CRUILLAS, de 1334 á 1335.

ARNALDO DE MONRODO, de 1335 á 1348. Zurita le supone natural del vizcondado de Cardona.

BERENGUER DE CRUILLES, de 1348 á 1362. Fué provisto por el Papa Clemente VI (1). Este obispo fué comisionado con el veguer de la ciudad Raimundo de Plegamans, para hacer fortificar el lugar (hoy día villa) de Palamós, según los decretos por el rey D. Pedro en 6 de octubre de 1356.

IÑIGO VALLTERRA, de 1362 á 1369.

JAIME VATRIA (de Trilia ó Trilea), de 1369 á 1374. En 1370 (13 de julio) el rey D. Pedro expidió diploma, nombrando á este prelado capitán de Gerona y su veguería, con especial encargo y jurisdicción de entender en lo relativo á viveres, hospedaje, quietud y demás necesario en el tránsito de Bertran Clauin y sus compañías que regresaban á Francia. El año siguiente (1371) pasó á Montpellier con encargo especial de recibir á la infanta de Francia, esposa de D. Juan, primogénito de Aragón y duque de Gerona.

BERTRAN DE MONRODO, de 1374 á 1384.

BERENGUER DE ANGLESO (en latin *Angularia*), de 1484 á 1408. Pertenece á la ilustre familia catalana de este nombre. Al voto de su consagración (5 de agosto de 1385) asistieron el duque de Gerona, D. Juan, con su mujer doña Violante, y D. Martín, ambos hijos de D. Pedro IV; y los nobles Gaston de Moncada y Berenguer de Cruilles. Durante su pontificado empezó la persecución de los judíos (10 de agosto de 1391). Por especial merced se suspendió el entredicho que sufría la Iglesia, cuyas causas no hemos podido hallar, para el entierro que se celebró á doña Constanza de Anglesola, madre del obispo, fallecida el 26 de mayo de 1400. Murió el prelado en Perpignan donde había ido para asistir al concilio convocado por el Papa Luna en 1408; su cadáver fué llevado á Gerona y colocado en el presbiterio en un bello sepulcro de mármol con estatua yacente.

FRANCISCO DE BLANES, sólo ocupó la silla gerundense por espacio de algunos meses: presto fué trasladado á la iglesia de Barcelona.

FRAY RAIMUNDO DE CASTELLA (de Castlario), de 1490 á 1415. A 12 de junio de 1410, pasó por esta ciudad el Papa Luna, regresando de Perpignan á Tarragona con toda su corte. Fué Castellá muy querido del Papa, de modo que continuamente le tenía á su lado. En las revueltas que hubo en Cataluña por la muerte del rey don Martín, los jurados de la ciudad de Gerona escribieron al Papa que les dejase volver á su prelado por la mucha falta que hacía, pero aquel les contestó que descaba ardientemente tenerle consigo. Por lo tanto, murió en Valencia donde se hallaba el Pontífice.

DALMACIO DE MUR, 1415 á 1420. Los jurados de la ciudad habían escrito al Papa y al rey para que se nombrara á D. Narciso de San Dionisio, natural de Gerona; pero no fué oída la súplica y fué elegido Dalmacio. El año 1418 pasó por esta ciudad un legado del Papa Martín V, á quien hizo recibimiento solemne, de cuya ocasión se aprovecharon algunos malsines para robar y aun destruir la Sinagoga del Call, sus libros, etc. Esto excitó la atención de los jurados y jueces reales, que castigaron con severidad este atentado contra la fé pública.

ANDRES BERTRAN, de 1420 á 1431. Famoso es este prelado por haberse convertido del judaísmo. Habiendo sido limosnero del Papa Benedicto XIII, pasó á ocupar la silla de Barcelona, y cuando quedó vacante la de Gerona por traslación de Dalmacio á la metropolitana,

vino á ocuparla. En el concilio provincial de 1424, fué nombrado embajador del Papa Martín V. En 2 de mayo de 1430 dió á la iglesia gerundense ciento cincuenta florines de oro de Aragón para fabricar una custodia del Corpus. En 5 del propio mes y año fué restituido á la ciudad de Barcelona.

FRAY JUAN DE CASANOVA, de 1431 á 1436. Por su saber obtuvo honrosos cargos del Papa ántes de ser nombrado obispo. Fué promovido al capelo en 1430, pero no se publicó su nombramiento por muerte del Pontífice. Eugenio IV le dió el título de cardenal de San Sixto, dándole la administración de la silla gerundense. Defendió con ardor y constancia los derechos del Papa contra el concilio de Basilea.

BERNARDO DE PAU (de Pavo y de Paulo), de 1436 á 1457.

JAIME DE CARDONA, de 1459 á 1462.

JUAN DE MARGARIT, de 1462 á 1484. Este prelado, hijo de esta misma ciudad y de una noble familia arraigada en ella y enlazada con la de Pau, de la cual era sin duda la madre de nuestro obispo, pues se le llama alguna vez sobrino del antecesor Bernardo de Pau, fué famoso por sus escritos y conducta en las situaciones críticas de los tiempos que atravesó: hablaron larga mente de este prelado varios autores, entre los cuales Nicolás Antonio y Oldoino, quien le apellida también *Moles*. Fué tan querido del rey D. Juan II, que éste le dió el privilegio (en 1465) de que tanto él como su hermano pudieran poner sobre el escudo de armas de su familia las del rey: otro privilegio le concedió al agraciarse con el cancillerato de la universidad de Lérida, que sólo podía conferirse á un canónigo de aquella iglesia, según lo dispuesto por D. Jaime II, que lo fundó. Amante de la religión y de su iglesia, no tuvo miramientos á la sangre ni á los títulos, pues «excomulgó á Juan de Sarrieta, capitán de Gerona, casado con su sobrina Yolante, hija de Bernardo Margarit, su hermano, por haber encarcelado á un clérigo de la colegiata de San Félix. Las actas capitulares advierten, que no atreviéndose nadie á tocar la campana en el acto de excomulgar al capitán, por respeto á su persona y á su poder, lo tocó el obispo por su mano.» A 26 de marzo de 1481 partió de Gerona para cumplir con las obligaciones que le imponía el título de embajador al Papa Sixto IV, al rey de Nápoles y al dux de Venecia, con que le honrara el rey. Por los servicios que durante su embajada hizo á la Iglesia fué promovido á la púrpura romana en 15 de noviembre de 1483. Murió á 3 de diciembre de 1484, de edad de 80 años, siendo sepultado en Santa María del Pópulo.

BERENGUER DE PAU, desde 1484 á 1506.

JUAN DESPES ó DE ESPES, desde 1507 á 1508.

FRAY GUILLERMO RAMON BOIL, desde 1508 á 1532. Según documentos, este prelado fué natural de Valencia, donde su familia nobilísima, descendiente de Aragón, estaba ya de antiguo arraigada con el señorío del lugar de Manises y de otros. Del tiempo de su pontificado quedan varias memorias; entre ellas la excomunión que en la dominica II de diciembre de 1509, fulminó contra los que á 11 de noviembre anterior invadiendo la iglesia del lugar de Santa Pelaya durante los oficios divinos mataron en ella á algunas personas, cometiendo los mas inauditos excesos. En las propias actas capitulares se lee, que entre otras circunstancias de aquel anatema, acompañaban al prelado doce canónigos con capas pluviales negras y cruz cubierta con velo también negro; al pronunciar el obispo la excomunión, arrojaron al suelo los cirios negros que tenían encendidos, y después de haberlos pisoteado, se recogieron y

se tiraron al río Ter. En los dos días siguientes, al tiempo de decir el salmo *Deus laudem*, etc., se arrojaron contra los reos tres piedras fuera del templo. Nuestro prelado asistió á las Cortes de Monzon, celebradas por D. Fernando en 1510. En diciembre de 1527 regresaba de Italia por mar, cuando fué apresado por unos piratas franceses que le condujeron á Marsella, de donde no salió hasta julio del año próximo, rescatado por la liberalidad del clero y pueblo gerundenses. Curiosa es su entrada en la ciudad.

A 12 de julio de 1528, entre once y doce de la mañana, según las actas capitulares, se levantaron grandes murmullos y tumultos en la ciudad por la llegada del señor obispo. Habíase tenido noticia que había aposentado en la noche anterior en la villa de Bascara, y que iba á comer en el castillo de Mediñá, desde donde varios correos y viajantes iban esparciendo esta noticia. Precedían al prelado amigos, servidores y familiares; siguiéndole otros notables ciudadanos y militares; el pueblo alborozado salió al encuentro de su obispo y pastor después de tan larga ausencia. Unos se dirigieron á Mediñá, otros aguardaron en la *Costa roja* (costa rubeam), otros en Puente Mayor, en la *Creu cuberta* otros, y los ancianos ó personas notables, como los jurados y el consejo de la ciudad con sus insignias y mazas levantadas, en la inmediata capilla ó iglesia de Nuestra Señora del Pilar. Venía el obispo de Marsella triste, abatido por la cautividad, pobre y con la barba larga; los familiares con tunicelas en traje de cautivos. Los ancianos y las mujeres con sus hijos rebullían ante las puertas de la ciudad impacientes por ver á su obispo. Al fin, entre cinco y seis de la tarde, entró éste montado en una mula, y rodeado de los jurados y consejo de la ciudad. En vez de dirigirse á la catedral, pasando por la puerta llamada de *Sobra-portas*, entró en la plaza de San Pedro, y dirigiéndose á la derecha *per vicum magnum qui per medium civitatem secat*, pasó por la plaza de San Felio, por la de las Coles, vino por el puente de piedra, entró en la plaza del Vino, salvó la calle de Ciudadanos y plaza del *Oli*, la del Call ó de San Lorenzo (hoy de la *Forsa*), y se dirigió á la catedral. Al llegar allí fueron á recibirle en procesion los canónigos y demás del clero de la ciudad. Después de varias ceremonias, penetró en la iglesia cantándose el *Te-Deum*, tocando el órgano *et pulsantibus campanis*; concluida la función, recibió el obispo las muestras de aprecio de todo el pueblo que, alborozado, daba gracias por haberle devuelto su prelado.

Por fin, muerto á 28 de noviembre de 1532, fué sepultado al pie de la capilla de *Nuestra Señora del Claustro*. Hoy día se halla en la capilla que llaman de la Esperanza, en una preciosa urna de mármol colocada debajo de un arco. La estatua de obispo que tiene aquella encima, representa á nuestro prelado durmiendo, sosteniéndose la cabeza con la mano derecha: la buena ejecución que se nota en la obra, la recomienda á los ojos del mejor artista. La inscripción que se lee en el plano es la siguiente:

ECCE BOIL STIRPE NATUS NOBILIQUE GUILLELMUS
AMENA PATRIA VALENCIE REGNI.
HIC PASTOR VIXI PER TOT DISCRIMINA RERUM
UT REQUIESCAM BONE VIATOR ORA.
MD. XXXII.

JUAN DE MARGARIT, de 1534 á 1554. Fué sobrino del otro Margarit ó hijo de esta ciudad.

ARIAS GALLEGRO, de 1555 á 1565. Por su gravedad y propiedad en el culto divino, se denegó á celebrar de

pontifical en la iglesia de San Francisco, por no haber consentido el cabildo que se omitiese la antigua costumbre de mojar las cruces en la fuente de la plazuela llamada del Vino, cuando se hacia procesion de rogativa *pro pluvia*. Asistió en octubre de 1561 á la conclusión del concilio de Trento: véase la historia de Pallavicino. En 1565 fué trasladado á Cartagena.

PEDRO CARLOS ó CARLES, de 1565 á 1572. A él se debe la creación del Seminario Tridentino.

FRAY BENITO DE TOCCO, de 1572 á 1583. En 21 de marzo de 1574 bendijo solemnemente la campana de las horas, poniéndole el nombre de *San Benito*, ceremonia á que asistieron, como padrinos, D. Francisco de Marimon y doña Cecilia de Cardona y Xatmar.

JAIME CASSADOR, de 1583 á 1597.

FRANCISCO AREVALO DE CUACO, de 1598 á 1611. En 5 de setiembre del año de su misma promoción á esta silla hizo la formal erección y dotación del seminario conciliar, aunque la instalación de los seminaristas no se verificó hasta principios de 1599. Como su antecesor trasladó la fiesta de San Narciso del 29 de octubre, en que de tiempo inmemorial se celebraba en Gerona con gran feria y gran concurso, al día 18 de marzo, en que lo fijaba el nuevo martirologio romano. Empero, viniendo á ménos la devoción al santo, logró del cardenal Baronio trasladarla nuevamente al 29 de octubre.

ONOFRE REART, de 1612 á 1620.

PEDRO DE MONCADA, tan sólo ocupó la silla gerundense un año: en 1621 mismo falleció.

FRAY FRANCISCO SENJUST, de 1622 á 1627.

GARCIA GIL DE MANRIQUE, de 1628 á 1633.

GREGORIO PARCERO, de 1634 á 1656. Cuéntase, como un modelo de probidad, que jamás leyó cartas de recomendación para las provisiones hasta que las tenía ya hechas.

BERNARDO DE CARDONA, de 1656 á 1658.

FRANCISCO PI-JOAN: este prelado murió siendo únicamente electo. Al morir dejó una gran cantidad para hacer el frontis de la catedral.

FRAY JOSÉ FAXEDA, de 1660 á 1664.

JOSEPH MINAT, de 1665 á 1668.

FRANCISCO DOU, de 1668 á 1673.

FRAY ALFONSO BALMASEDA, de 1673 á 1679.

FRAY SEVERO TOMAS AUTER, de 1679 á 1685.

FRAY MIGUEL PONTICH ó PONCICH, de 1686 á 1699.

MIGUEL JUAN DE TABERNER, de 1699 á 1720. Estando ausente el metropolitano, como más antiguo, convocó en Gerona concilio provincial, el cual empezó en 21 de junio de 1717 en la capilla del claustro, y se concluyó en el palacio episcopal, día 11 de octubre. Mandóse en este concilio tener conferencias morales en este obispado. Nuestro prelado las estableció en consecuencia, dividiendo las trescientas cuarenta parroquias de que constaba la diócesis en cincuenta y siete distritos, que llamó conferencias, señalando una parroquia en cada una á donde se juntasen los clérigos cada principio de mes, ménos en julio y agosto, para tratar de los puntos que se repartían impresos á principios del año eclesiástico. Estas prácticas duraron hasta últimos del mismo siglo.

JOSEPH DE TAVERNER Y DARDENA, de 1721 á 1726.

Este prelado, sobrino del anterior, era de vasta erudición: dejó manuscritas la *Historia de los Condes de Rosellon* y la de los *Condes de Empurias y Perelada*, comenzada desde los tiempos de Ludovico III hasta 1288. Esta última, dice el padre Caresmar que la vió en poder del conde de Darnius en Barcelona. Nosotros hemos visto ya dos copias; una de ellas está en nuestro poder.

(1) En tiempo de este obispo, D. Pedro IV mandó que cesase la cuenta de los años de la Encarnación y el uso de los idus y calendas. En adelante se contó á *nativitate* y por los días del mes.

- PEDRO COPONS Y DE COPONS, de 1721 á 1728.
 BALTASAR BASTERO Y L' ADO, de 1729 á 1745. Desempeñó la cátedra de cánones en la universidad de Barcelona.
 LORENZO TARANCÓ Y MUSAURIETA, de 1745 á 1756.
 MANUEL ANTONIO DE PALERMO Y RAYO, de 1756 á 1774.
 TOMAS DE LORENZANA Y BUTREN, de 1775 á 1793. Levantó casi á su costa la casa del Hospital de Gerona, igualmente que la Casa-hospital. A él se debió también el establecimiento de una escuela gratuita de dibujo, que comenzó en 1790, costeando la fábrica de escalera y salas de aquel edificio, y regalando una buena porción de buenos modelos. Extendió el edificio de las beatas Terciarias de Santo Domingo, costeando en él la educación de muchas niñas pobres. La construcción de la capilla de San Narciso coronó sus desvelos por la iglesia gerundense, á un despues de haber abierto la biblioteca en el Seminario, establecido en él cátedras y lograr en 18 de octubre de 1795 que se habilitasen aquellos cursos por real cédula para los grados en todas las universidades. Murió muy pobre en 1796.
 SANTIAGO PEREZ DE ARENILLAS, de 1796 á 1797.
 JUAN AGAPITO RAMIREZ DE ARELLANO, de 1799 á 1810. En los últimos años de su pontificado tuvieron lugar los tristes sucesos de la guerra de la Independencia. El general Murat le nombró ya para asistir al congreso de Bayona; pero al pasar por la ciudad de Tarragona, vió que sus habitantes estaban resueltos á oponerse á las tropas del capitan del siglo, y renunciando al cargo que le confirió el enemigo, por un rasgo de amor patrio se volvió á su diócesis. En 1808 y 1809 alentó á los gerundenses para soportar las cargas del sitio: cuando la capitulación de la ciudad, las vandálicas huestes del emperador saciaron su rabia atropellando el palacio y á nuestro prelado.
 JOSE PEREZ DE TOBIA. Siendo electo, no tomó posesion por renuncia.
 PEDRO VALERO. Sólo ocupó la silla unos cincuenta dias.
 JUAN MIGUEL PEREZ GONZALEZ, de 1819 á 1824. Antes que éste, habia sido nombrado Juan Ignacia de Sarazola, que, siendo electo, renunció la mitra.
 DIONISIO CASTAÑO Y BERMUDEZ, de 1825 á 1834. En 1.º de noviembre de 1836 el Padre Lacanal, uno de los continuadores de la *España Sagrada*, hizo saber al ayuntamiento, que acababa de ser nombrado, por lo cual la corporacion municipal le felicitó, segun consta en el fól. 5 del manual de acuerdos de aquel año. Murió, pues, sin haber podido tomar posesion de la silla.
 FLORENCIO LORENTE Y MONTON, de 1848 á 1852.
 CONSTANINO BONET Y ZANUY, prelado doméstico de Su Santidad, asistente al sacro solio pontificio y noble romano. Consagrado en 16 de octubre de 1862 en Barcelona, tomó posesion de la silla en 23 del expresado mes.

CAPÍTULO III.

Estado actual de la provincia.

A la sombra del sistema liberal, y terminada la guerra civil á que dió lugar su establecimiento, es innegable que España marchó constantemente por la senda del progreso, afanándose por colocarse al nivel de las potencias más cultas de Europa. En medio de los contratiempos, y á pesar de los obstáculos con que la han envuelto las continuas luchas de partido, á

impulsos del espíritu del siglo ha seguido su camino en pos de la prosperidad y bienandanza que apetece y tiene derecho á esperar de la civilizacion moderna. Los habitantes de la provincia de Gerona, cuyo carácter industrioso es proverbial, como lo es el de todos los catalanes, no han quedado rezagados en la via de mejoramiento emprendida por las demas de la Península. Hijos de un país generalmente montañoso, de un suelo ingrato, únicamente su amor al trabajo podia hacer productivo el terreno que pisan. Allí se aprovechan hasta las rendijas de las rocas. En montañas áridas y escarpadas es muy frecuente ver, si no sembrados cereales, al ménos crecer entre sus peñascos algunas vides, algun olivo, y cuando no, alguna higuera de raquítica apariencia, cuyos frutos, aunque pequeños, son vendidos en el mercado del pueblo vecino. En las comarcas donde existen terrenos algo fértiles, necesita mucho trabajo su cultivo, para que produzcan y recompensen los sudores con que se riegan. Atendidas, pues, las circunstancias de aquel territorio, puede decirse que su agricultura está floreciente, como lo probaron los ricos frutos presentados en la exposicion agrícola que el Instituto catalan de San Isidro celebró en la villa de Figueras en 1863.

Se ha comparado, y con fundamento, á las carreteras que cruzan á un país con las arterias del cuerpo humano, puesto que si éste recibe, por decirlo así, la vida por aquellos conductos, á las naciones igualmente les dan vida y movimiento las vias de comunicacion. La provincia de Gerona, aunque harto atrasada, á causa del olvido en que la han dejado los gobiernos de algun tiempo á esta parte, ha visto realizarse algunos de los muchos proyectos que existen para dotarla de buenos caminos. Cruza por ella la carretera de primer orden, que va desde Barcelona á la Junquera, pasando por Tordera, el Suro de la Palla, Granota, Avellaneda, Gerona, Sarriá, Mediña, Coll de Orriols, Bóscora, Santa Ana, Hostabts, Pont de Molins y la Junquera, hácia Perpiñan, y recorriendo una extension de mas de unas 12 leguas. Además hay algunas carreteras de segundo orden en construcción, de las cuales en varias no faltan más que algunos puentes. Las de tercer orden suelen estar sumamente abandonadas, y en tiempo de lluvias son casi intransitables.

Es tanto el abandono, á un en la carretera de primer orden de Gerona á Francia, que en el rio Manol, con cuyas avenidas todos los años ocurren infinitas desgracias, que todavía no se ha colocado el puente que el buen servicio reclama, lo cual ciertamente pone en ridículo á España á los ojos de los extranjeros que entran en ella por aquel lado.

Ferrocarriles. Las dos líneas del litoral y del interior, ó sean de Mataró y de Granollers, que salen de Barcelona para Gerona, se empalman en la Rambla de Santa Coloma, y unidas se dirigen á la capital de esta provincia pasando por Sils, Caldes de Malavella, Riudellet y Fornells, recorriendo desde allí una extension de 29 kilómetros, y 45 hasta Blanes, por la línea del litoral, y por la del interior unos 40.

Estas diversas vias de comunicacion, aunque es-

tan algunas en mal estado, no han dejado de proporcionar vida y animacion á esta provincia, en la cual varios pueblos cuentan además con otros elementos, como son los baños y aguas minerales. Su importancia nos obliga á dar una noticia de ellas.

Las aguas minerales, como dice un autor, forman un ramo de la riqueza de las naciones que las poseen y saben sacar ventajas de ellas. Alemania, Italia y Francia se enriquecen con el dinero que en ellas derraman los nacionales y extranjeros, que anualmente acuden á disfrutar sus beneficios. En el año de 1829, más de 36,000 ingleses pasaron á Francia á tomar sus aguas minerales, habiendo dejado en ella 384 millones de reales. Aunque España presenta mayores alicientes á la concurrencia extranjera que el vecino imperio, por la copia y salubridad de sus aguas, y las delicias del clima, no ha atraído á los necesitados de sus auxilios, por el desaliento en que comunmente han estado las casas de baños, por el desabrigo é incomodidad de las posadas y la falta de prontas y ventajosas comunicaciones interiores.

En esta provincia se encuentran diversos manantiales de agua mineral dotados de virtudes análogas á la curacion de dolencias de diferentes clases. Desde la capital misma, hay proporcion de disfrutar de diferentes aguas, por hallarse muy inmediatos á ella muchos de los manantiales. A continuacion insertamos el análisis hecho de las principales de aquellas por distinguidos facultativos.

Gerona.—AGUAS ACÍDULAS, en la calle de Pedrett: gas acid., carb. libre, carb. cal, sulf. magn. hidrocl., cal, hierro, arcilla, sílice. Sirven para las diferentes afecciones biliosas, en la debilidad de los órganos digestivos, en la amenorrea, en la convalecencia de las fiebres de largo curso, y en todos los casos en que se quiere estimular y activar las funciones debilitadas del conducto alimenticio. Las hay próximas, de la misma composicion en el sitio denominado *La Pólveora*, no lejos de la ciudad, al pie del edificio arruinado que servia de almacen de pólvora de los fuertes Condestable, Reina-Ana y Capuchinos.

Costa-Roja.—ACÍDULO-FERRUGINOSAS, en la cuesta de aquel nombre, á muy corta distancia de la capital, ó sea á medio kilómetro del pueblo de Sarriá. Este precioso manantial ofrece aguas cuya composicion es muy análoga á las de Puertollano (Ciudad-Real) y á las de Vichi. Son un remedio eficaz para las enfermedades del estómago, acompañadas de debilidad, como la *dispepsia*, que se presenta á consecuencia de largos y excesivos trabajos de bufete, de abusos venéreos, etc.; para la *amenorrea*, *infartos viscerales*, *enfermedades de los riñones*, etc.

San Daniel.—FERRUGINOSAS, en el término del pueblo de aquel nombre, á 4 kilómetros de la capital. Es un manantial de aguas bastante ricas, que se emplean cual todas las de su clase, en los casos en que hay necesidad de apelar á la medicacion tónica, como en la debilidad general ó parcial, en la clorosis, en las hemorragias uterinas pasivas, en las escrófulas, etc.

Bañolas.—SULFUROSAS FRIAS, inmediatas á la villa de aquel nombre, y á más tres horas de la capital: gas

sulfid., sulf. magn., sulf. de cal, hidrocl. de sosa; su temperatura es la de 13° R. La temporada para tomarlas es desde 1.º de mayo á fin de setiembre. Se medican para las enfermedades de la piel, catarros crónicos, primer período de la tísis, etc. De los datos oficiales que tenemos á la vista, se ve que de 201 enfermos que en 1859 acudieron á tomar estas aguas, se curaron con ellas 97, se aliviaron 16, y en 88 no produjeron efecto alguno.

Nuestra Señora de las Mercedes.—TERMALES Y SULFUROSAS, conocidas con aquel nombre, situadas en el término de Capmany, á algunos kilómetros de la villa de Figueras, y son de propiedad del duque de Almenara-alta, quien ha fundado allí un magnífico establecimiento. Estas aguas se emplean en las enfermedades de la piel, en las crónicas de las vísceras abdominales, reumas, catarros, heridas de armas de fuego, úlceras, fistulas crónicas, etc.

San Hilario Sacalm.—ACÍDULAS FRIAS, en las inmediaciones del pueblo de aquel nombre: gas ácido carbónico. Estas preciosas aguas se emplean con feliz éxito en la enfermedad de la orina. Embotelladas pueden remitirse á largas distancias sin que apenas se desvirtúen sus efectos medicinales.

Caldas de Malavella.—SALINAS TERMALES, en el inmediato pueblo de aquel nombre, á 16 kilómetros de la capital, y casi al pie de la estacion del ferrocarril del trayecto del empalme de las dos líneas de Barcelona á Gerona. Estas aguas, cuya temperatura es de 48° R., son eficaces para curar el reuma, y su uso dura desde 15 de mayo á 15 de octubre. Por los datos oficiales de que disponemos, pueden calcularse los efectos que estos baños producen. En la temporada de 1859 acudieron á ellos 350 enfermos, de los cuales curaron 222, experimentaron alivio 101, y en 27 no produjeron resultado alguno. Hay facilidad de tomarlos en la capital, á donde se envían varias cubas de dichas aguas, llegando sin que apenas pierdan nada de su elevada temperatura.

Valle de Ribas.—SULFURO-ACÍDULAS, en las inmediaciones del Pirineo: su temperatura es de 17° R. Se emplean generalmente en la debilidad de las funciones digestivas. La temporada de tomarlas es desde 15 de julio á últimos de setiembre, durante la cual se disfruta de un clima benigno y de una atmósfera tranquila y pura. En 1859 acudieron 343 personas á usarlas, de las cuales sanaron 243, se aliviaron 94, y tan sólo 6 tuvieron que volverse sin experimentar resultado alguno.

La industria fabril y manufacturera, aunque no tan desarrollada como en la provincia de Barcelona, puede sin embargo competir con la de Tarragona y otras de segundo orden. En Gerona y sus inmediatos pueblos de Santa Eugenia y Sal, Bañolas, Besalú, Olot y otras villas, hay varias fábricas de hilados y tejidos; en la capital existen además dos de papel continuo, llamadas *La Gerundense* y *La Aurora*, establecidas desde 1848 la primera, y la segunda desde 1849, otras en Cornellá y en Besalú, y en Begudá y Capsech hay varias de papel á mano y de papel de estraza. En Palafrugell, Cassá de la Selva, La Junquera, San Feliu de Guixols, Calonge, Llagostera, Palamós y otros pun-

tos, se cuentan gran número de fábricas de tapones de corcho, constituyendo la principal riqueza de las poblaciones que se dedican á esta industria. A más, son infinitas las fábricas y molinos harineros y de otras clases que existen en todo el territorio de la provincia, representando entre todas un capital de diez y ocho millones, seiscientos cuarenta y ocho mil seiscientos cuarenta reales, teniendo empleados en edificios, maquinaria y capital flotante, en 1862, cuarenta y nueve millones, novecientos un mil novecientos veinte reales. La industria harinera viene á producir anualmente, por término medio, un millon, ochocientos sesenta mil quintales harinas; la papelera dos millones, novecientas mil libras papel continuo, cuatrocientas cincuenta mil de florete y medio florete, y novecientas mil de estraza; la algodonera ciento cinco mil quinientas piezas; las fundiciones cincuenta y seis mil quintales objetos elaborados y piezas para máquinas; la industria lanera un millon, doscientas mil libras lana hilada; la fabricacion de corcho mil ciento veintiseis millones, cuatrocientos mil tapones de todas dimensiones; la industria aceitera ciento veinte y seis mil arrobas aceite; los curtidores adoban cuatro mil quinientas pieles; la fabricacion de jabon facilita doscientas un mil seiscientas arrobas de este producto, y la industria linera nueve mil cuatrocientas piezas. Los mil noventa y cinco establecimientos fabriles á que ascienden los de la provincia, ocupan siete mil seiscientos noventa y siete operarios, siendo impulsados aquellos por el agua, la sangre y el calórico, y por nueve máquinas de fuerza, en junto, de cuatrocientos ochenta caballos, que consumen más de quinientas veintisiete mil seiscientas arrobas de carbon.

En los principales astilleros de la provincia, segun se deduce de los datos oficiales, se construyen bastante número de buques mercantes, pues sólo en 1860 se concluyeron: en Blanes, once de vela, de setecientas trece toneladas, de valor trescientos treinta y siete mil quinientos reales; en San Feliu de Guixols, uno de ciento veintisiete toneladas, de valor sesenta y tres mil quinientos reales; en Palamós, dos de doscientas seis toneladas, de valor setenta y nueve mil reales; en Lloret, uno de cuatro toneladas, de valor cinco mil reales; y en 1861, en Blanes, nueve buques de setecientas cincuenta y tres toneladas, de valor trecientos veintiseis mil trescientos sesenta reales; en Lloret, cuatro, de cuatro toneladas, de valor dos mil ochocientos reales; en Palafrugell, ocho de quince toneladas, de valor ocho mil ochocientos sesenta reales, y en la Selva, dos de cuatro toneladas, de valor dos mil ciento sesenta reales.

El comercio tambien ha recibido notable impulso, probando su movimiento el gran número de buques mercantes que en sólo el año 1860 entraron y salieron de los puertos de la provincia. En efecto, procedentes del Mediterráneo, llegaron con carga á aquellas costas mil doscientos cuarenta y cuatro buques, de veintisiete mil setenta y una toneladas de arqueo; y procedentes del Océano, cuatro buques de trescientas sesenta y ocho toneladas de arqueo. Salieron con carga, con destino al Mediterráneo, mil trescientos

diez y nueve buques de veinticinco mil ochocientos sesenta y dos toneladas de arqueo; y con destino al Océano, con carga, dos de ciento cincuenta y cinco toneladas de arqueo. A estos datos podemos añadir los siguientes, para dar á comprender mejor el movimiento mercantil de la provincia. En el expresado año de 1860, los valores de importacion en bandera nacional, ascendieron á la cantidad de un millon, novecientos diez y nueve mil cuatrocientos diez y seis reales; en bandera extranjera, á ciento cincuenta y cuatro mil seiscientos diez y siete reales; por tierra, cinco millones, cuarenta y cuatro mil ochocientos setenta y cuatro reales, satisfaciéndose por los derechos correspondientes á la importacion, en bandera nacional, trescientos ochenta y ocho mil quinientos cuarenta y cuatro reales; en bandera extranjera, treinta y seis mil diez y nueve reales, y por tierra, seiscientos setenta y dos mil seiscientos cincuenta reales. Los valores de exportacion ascendieron, en bandera nacional, á diez millones, ochocientos ocho mil ciento veinticinco reales; en bandera extranjera, tres millones, ciento cincuenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y seis reales; por tierra, trece millones, cuarenta y siete mil sesenta y cinco reales.

En cuanto al movimiento mercantil interior, segun los datos oficiales, en 1861 se expendieron nueve mil ciento setenta y dos documentos de giro en blanco; tres mil trescientos setenta y siete impresos, y mil ciento noventa sellos para libros de comercio. En las seis pagadurías subalternas del Giro mútuo, se giraron siete mil novecientas trece libranzas por valor de seiscientos cuarenta y cuatro mil seiscientos noventa y tres reales, pagándose por las mismas cinco mil doscientas ochenta y seis libranzas, importando seiscientos treinta y ocho mil cuatrocientos noventa y tres reales. A estos giros hay que añadir los de las casas de banca y sucursales de varias sociedades de crédito que existen en Gerona, Figueras y otros puntos, que seguramente ascendieron á cantidades mucho más crecidas. En la Caja de depósitos, en fin del expresado año de 1861, habia reales tres millones, trescientos cuarenta y nueve mil quinientos ochenta y uno y cuarenta y dos céntimos en metálico, y veinte mil en efectos. Las imposiciones en metálico hechas durante el mismo año en la propia Caja, ascendieron á reales cinco millones, ochocientos cuarenta y seis mil seiscientos once y ochenta y ocho céntimos.

El nuevo sistema de monedas, pesas y medidas, hará olvidar presto las peculiares de esta provincia, y creemos oportuno dar una noticia de ellas.

Monedas.—La capital y el condado de Ampurias, en remotos siglos, y aún Gerona, no hace muchos años, tuvieron privilegio de acuñar moneda. En la actualidad circulan en la provincia las generales de la nacion. Sin embargo, en escrituras y documentos antiguos se encuentran usadas algunas, puramente imaginarias, como las libras, sueldos y dineros. Una libra barcelonesa equivale á 10 rs. 67 cts. Un sueldo 54 céntimos de real. Un dinero 4 cts. La libra se compone de 20 sueldos, y el sueldo de 12 dineros.

Medidas y pesas.—En el territorio que constituia las antiguas veguerías de Gerona y Besalú, se usaban de

dos distintas medidas agrarias: la *vesana*, de 30 canas ó 60 pasos en cuadro, ó 900 canas cuadradas, equivalentes próximamente á 2,250 varas cuadradas, y la *cuartera* de 35 canas á 70 pasos en cuadro, ó 1,225 canas cuadradas, equivalentes á 3,062 1/2 varas cuadradas.

Los pueblos de las veguerías de Camprodon y Rivas usan de la *cuartera* de 45 canas de largo, y de 22 canas y media de ancho, ó sean 1,012 1/2 canas cuadradas, ó sean 2,531 1/4 varas cuadradas. Los de Puigcerdá usan la medida de *jornal* de 30 canas en cuadro, ó sean 900 canas cuadradas; y en el condado de Ampurias la *vesana* de 34 canas y 11 1/2 en cuadro, ó sean 1,200 canas cuadradas, equivalentes á 3,000 varas de Castilla cuadradas.

Para medir los cereales, se usa de lo que se llama en el país *cuartera*, que equivale á una fanega, 3 celemines, un cuartano y 11 1/2 medida de Castilla, y se compone de 4 *cortanes* y el *cortan* de 6 *mesurones*, y el *mesuron* de 2 *picotines*. Además existe en algunos puntos la medida imaginaria de *mitjesa*, que equivale á 3 *cortanes*, dos *picotines*. En escrituras antiguas se encuentran las denominaciones de *Punyera*, de *cuartera vella*, á *mesura*, de *Monells*, *marteró* y de *corrent* y *ras*. La medida *corrent* consiste en llenar aquella hasta colmarla; y la *rasa*, en quitar por medio de un cilindro el colmo de la medida. La *Punyera*, pues, equivale á un *cortan* raso, y á un *cortan corrent* la *cuartera vella* á *mesura* de *Monells*. La *cuartera vella*, si no es de *Monells*, consiste en 1 1/2 *cortan corrent*. La *mitjesa* absolutamente equivale á tres *cortanes*, dos *picotines corrents*; y la á *mesura* de *Anyells* se compone de dos *cortanes rasos* y tres *mesurones corrents*. El *cuartero* consiste en un *mesuron grande*, de que doce forman *cuartera*.

Para la medicion del aceite se usa del *mallal*, la *maytadella*, la *copa* y la *cuarta*. El *mallal* se compone de tres *copas*, ó sean veinticuatro *maytadellas*, y ocho de estas forman la *copa*. La *cuarta* se compone de dos *maytadellas*. El *mallal* equivale próximamente á una arroba de Castilla. La *carga* de aceite se compone de doce *mallals*, equivalentes á doscientas cincuenta libras castellanas.

Para la medicion de alturas se usa de la *cana*, que tiene ocho palmos, y el palmo cuatro cuartas.

A la par de estos intereses materiales de la provincia, ha ido desarrollándose su cultura intelectual. Los datos estadísticos prueban que de año en año va creciendo el número de los que asisten á las escuelas y colegios, al propio tiempo que se aumenta la afeion á la lectura. En Gerona, Figueras, La Bisbal y en otras villas de tan corto vecindario como Llagostera, existen casinos, que no sólo se hallan suscritos á varios periódicos nacionales y extranjeros, sino que para instruccion y recreo de los socios cuentan con bibliotecas, compuestas de obras de todas clases. Además, en las tres expresadas primeras poblaciones se publican el diario *Eco de Gerona* y los semanarios *El Faro bisbatense* y *El Ampurdanés*, en cuyas columnas se insertan amenas producciones de hijos del

país, alternándolas con artículos científicos y de interés general.

Desde que el Principado no es más que una de las partes integrantes de la nacion española, se han modificado mucho su idioma, que en la actualidad no es más que un dialecto áspero y semi-bárbaro por la multitud de voces extrañas que en él se han introducido, sus hábitos, usos y costumbres. Lo único que se ha conservado de los antiguos catalanes, es el carácter especial que siempre los ha distinguido. Poco conocidos, se los ha llamado rebeldes, porque abrigan un espíritu de independencia que les hace odiar toda clase de yugo; se los cree avaros, porque son económicos; egoistas, porque son sóbrios; adustos, porque no son fingidos; codiciosos, porque tienen amor al trabajo. Hijos de un país ingrato y montañoso, conservan todavía las virtudes, los vicios y los rasgos esenciales del tipo físico de sus remotos antecesores, reconociéndose bajo la degeneracion originada por el cambio de las costumbres y por el cruzamiento de las razas. En ellos se ve, especialmente los que pueblan las regiones más próximas al Pirineo, la mezcla de la sangre de los galo-celtas, de los eúscaros y de los fenicios. Los primeros eran rubios, de blanca tez, colorado el rostro, ardientes y resueltos; los segundos, morenos, de cabello negro, flacos, porfiados y sufridos en el trabajo y la fatiga; los últimos, eran emprendedores, astutos y muy dados al comercio. De la mezcla, pues, de estos caracteres, se forma el de los moradores del Principado. Color trigüeno, pelo castaño claro, ojos garzos, cuerpo alto y delgado, aunque de fornidos miembros, y mucha fuerza muscular: tales son sus principales rasgos físicos, especialmente en la parte del Ampurdan. Hasta el carácter guerrillero que distinguia á los eúscaros, constituye uno de los especiales distintivos del génio catalan. En cuanto á la parte moral, ya llevamos indicado cuáles son sus particulares caracteres. Sin embargo, en la actualidad, á pesar de ser industriosa Cataluña, sus provincias presentan un aspecto harto aflictivo, á causa de la terrible crisis por que estan atravesando. En ellas sobran hombres, desocupados y mendigos, porque falta industria, porque no hay trabajo. No han sido atendidas las reclamaciones de los fabricantes, que tendian á conjurar la crisis, y hubieron de cerrarse los talleres, quedándose miles de miles de operarios sin medios de ganarse la subsistencia. Así es que para atender al mantenimiento de la clase obrera, ha sido preciso acudir á las teorías socialistas de Cabet, de Luis Blanc y de Raspail. El Estado, al echar mano del recurso de la *asistencia oficial*, ha venido á plantear prácticamente la cuestion del *derecho al trabajo*. Si fuéramos pesimistas, habríamos de ver en esto la próxima ruina de la industria catalana; pero tenemos fe en el porvenir, y no dudamos que este mal será puramente transitorio, y que el hermoso país en que se meció nuestra cuna, volverá al estado floreciente de otros tiempos para respirar el aire de libertad y de bienandanza que ha perdido.

INDICE DE LA CRONICA DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Páginas.	Páginas.
INTRODUCCION.	7
PARTE PRIMERA.	
EPOCA ROMANA.	
LIBRO PRIMERO.	
Historia civil antes de Jesucristo. Primeros siglos del cristianismo.	
CAPITULO PRIMERO.—Caton, Sertorio, César y Pompeyo.	21
CAPITULO II.—Epoca de los mártires.	24
CAPITULO III.—La paz de Constantino.—Invasión de los pueblos setentrionales.	28
LIBRO SEGUNDO.	
Progresos de la civilización hispano-romana.	
CAPITULO PRIMERO.—Estado social de la provincia antes de la dominación de Roma.	31
CAPITULO II.—Estado social de la provincia bajo los romanos.	32
CAPITULO III.—Antigüedades romanas.	34
PARTE SEGUNDA.	
EPOCA GÓTICO-SARRACENA.	
LIBRO PRIMERO.	
Establecimiento de las razas del Norte en la Península.	
CAPITULO PRIMERO.	41
CAPITULO II.—Los vagabundos.—Sueros y visigodos.—Triunfo del catolicismo.—Fin del reinado de los godos.	42
CAPITULO III.—Invasión de los árabes.—Su establecimiento en la provincia.	46
CAPITULO IV.—Derrota de los musu manes en Francia.—La reconquista.—¿Vino á Gerona Carlo-Magno?	50
CAPITULO V.—Los nueve barones de la fama.—Continuas luchas entre franceses y sarracenos.—Expulsion completa de los árabes.	57
LIBRO SEGUNDO.	
Civilización gótico-sarracena.	
CAPITULO PRIMERO.—Estado social de los pueblos de la provincia, bajo la dominación de los visigodos.	63
CAPITULO II.—Progresos de la civilización.	65
CAPITULO III.—Estado social de los pueblos de la provincia bajo el dominio de los árabes.	67
PARTE TERCERA.	
EDAD MEDIA.	
LIBRO PRIMERO.	
Soberanía de los condes de Barcelona.	
CAPITULO PRIMERO.—Muerte de Vifredo de Besalú.—Nuevas invasiones de los agarenos.—Los hombres de paraje.—Los catalanes en Córdoba.	71
CAPITULO II.—Ermesinda y Berenguer I.—Concilios en Gerona.—El conde fraticida.	73
CAPITULO III.—Berenguer Ramon II.—Muerte de Mahalta.—Berenguer III.—Berenguer el Santo.	77
LIBRO SEGUNDO.	
Soberanía de los reyes-condes.	
CAPITULO PRIMERO.—Alfonso I de Cataluña.—Sábía providencia de un obispo.—Concilios en Gerona.—Pedro I de Cataluña y II de Aragón.—Los albigenses.—Batalla de Muret.—D. Jaime el Conquistador.	84
CAPITULO II.—D. Pedro.—Sitio de Gerona por Felipe el Atravido.—Muerte del rey de Aragón.	93
CAPITULO III.—D. Alfonso III.—Nuevas luchas.—D. Jaime II.—Alfonso IV.—D. Pedro IV.—El duque de Gerona.—Sitios de Gerona.	97
CAPITULO IV.—Matanza de judios en Gerona.—D. Juan I.—D. Martin.—D. Fernando el de Antequera.—Alfonso V.—Sucesos varios.	106
CAPITULO V.—Muere D. Juan II.—Fernando el Católico.—Union de Aragón y de Castilla.—Sucesos varios.	114
LIBRO TERCERO.	
Progresos de la civilización de la Edad media.	
CAPITULO PRIMERO.—Estado social de la provincia bajo el dominio de sus condes.	116
CAPITULO II.—Estado de civilización científica, industrial y mercantil de los pueblos de la provincia bajo el señorío de sus condes.	119
CAPITULO III.—Estado social de los pueblos de la provincia bajo el dominio de los reyes de Aragón.	id.
CAPITULO IV.—Progreso que experimentaron en la provincia las letras, las artes, la industria y el comercio durante la monarquía de Aragón.	123
PARTE CUARTA.	
EPOCA MODERNA.	
LIBRO PRIMERO.	
Dinastía de la casa de Austria.	
CAPITULO PRIMERO.—Introducción.—Catalanes y castellanos.—Sucesos varios.	125
CAPITULO II.—Sitios de Gerona.—Entronización de los Borbones en España.—Cronología de los principes de Gerona.	130
LIBRO SEGUNDO.	
Dinastía de los Borbones.	
CAPITULO PRIMERO.—Felipe V.—Guerra llamada de Sucesión.—Noailles sitia á Gerona.—Wetzel vuelve á sitiaria.—Cataluña sucumbe y pide sus fueros.	133
CAPITULO II.—Victorias de Napoleon.—Alevosía de los franceses.—Dos de Mayo.—Duhesne ataca á Gerona.—Habiendo levantado el campo, vuelve en 20 de junio á ponersele el sitio formal.	137
CAPITULO III.—Sitio de Gerona en 1809.	141
CAPITULO IV.—Continuas luchas con los franceses.—Abandonan estos la España.—Fernando VII, el Deseado.—El absolutismo y la libertad.	153
CAPITULO V.—Isabel II la Contrariada.—El general Prim pone sitio á Gerona.—El partido moderado y las revoluciones de 1854 y 1856.—Conclusion.	158
LIBRO TERCERO.	
Fases de la civilización en la época moderna.	
CAPITULO PRIMERO.—Estado social de la provincia bajo la monarquía castellana.	163
CAPITULO II.—Aspecto de la civilización científica, industrial y mercantil en los pueblos de la provincia en la época moderna.	166
CAPITULO III.—Estado actual de la provincia.	172

FIN DEL INDICE.

CRÓNICA GENERAL

DE

ESPAÑA,

Ó SEA

HISTORIA ILUSTRADA Y DESCRIPTIVA DE SUS PROVINCIAS

SUS POBLACIONES MAS IMPORTANTES DE LA PENINSULA Y DE ULTRAMAR.

SU GEOGRAFÍA Y TOPOGRAFÍA.—SU HISTORIA NATURAL.—SU AGRICULTURA, COMERCIO, INDUSTRIA, ARTES Y MANUFACTURAS.—SU HISTORIA ANTIGUA Y MODERNA, CIVIL, MILITAR Y RELIGIOSA.—SU LEGISLACION, LENGUA, LITERATURA Y BELLAS ARTES.—SU ESTADÍSTICA GENERAL.—SUS HOMBRES CÉLEBRES Y GENEALOGÍA DE LAS FAMILIAS MAS NOTABLES.—SU ESTADO ACTUAL, EDIFICIOS, OFICINAS, ESTABLECIMIENTOS Y COMERCIOS PÚBLICOS.—VISTAS DE SUS MONUMENTOS, CARTAS DE SUS TERRITORIOS, Y RETRATOS DE LOS PERSONAJES QUE HAN ILUSTRADO SU MEMORIA.

OBRA REDACTADA

POR CONOCIDOS ESCRITORES DE MADRID, DE PROVINCIAS Y DE AMERICA.

LÉRIDA.



MADRID.

EDITORES:

RUBIO, GRILO Y VITTURI.

1868

CRONICA

DE LA

PROVINCIA DE LÉRIDA

POR

D. ENRIQUE BLANCH.



MADRID.

EDITORES:

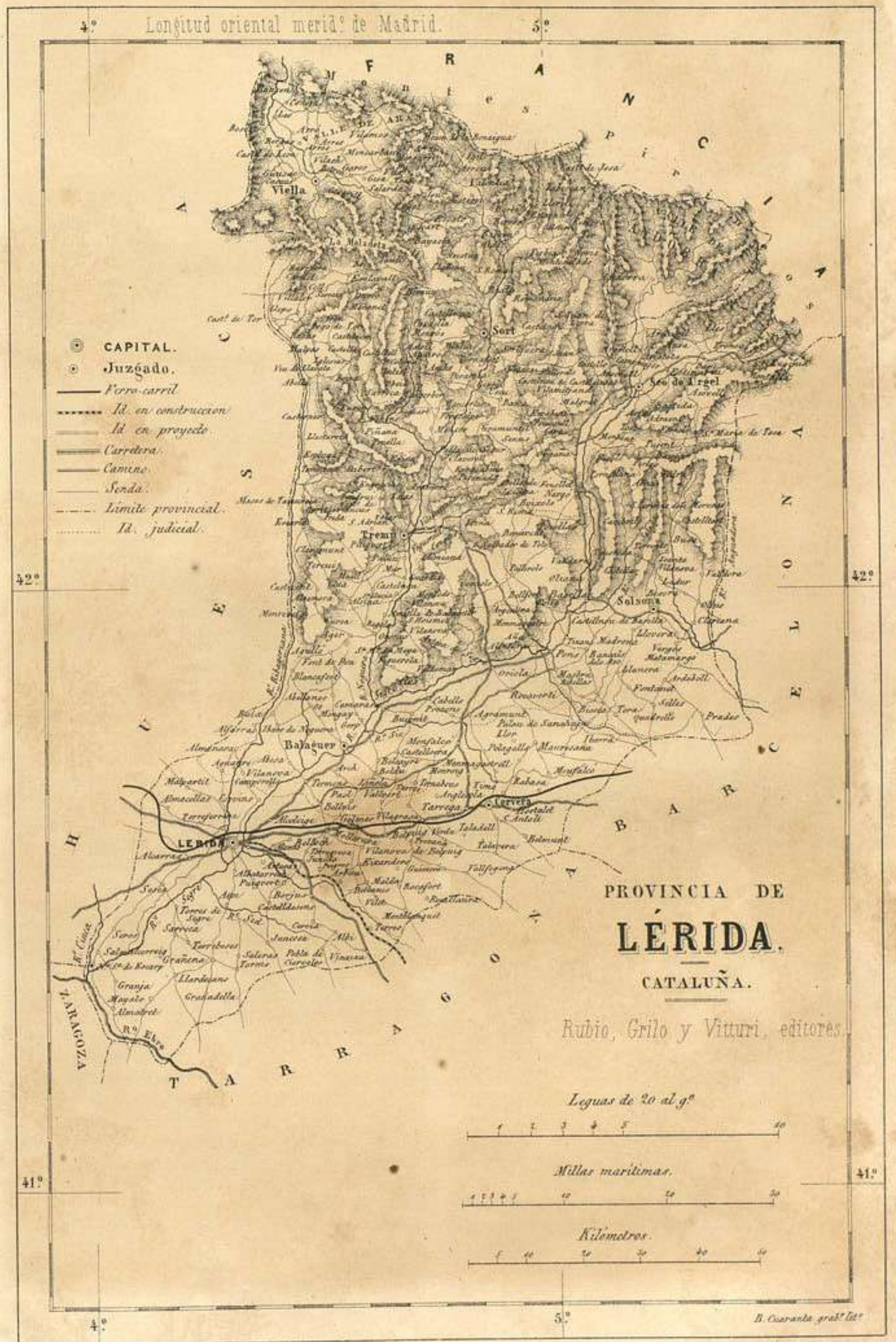
RUBIO, GRILO Y VITTURI.

1868

MADRID: 1868.

Imprenta á cargo de J. E. Moreto, Beatas, 12.

Propiedad de los editores
RUBIO, GRILLO Y VITTURI.



CRÓNICA DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA.

PARTE PRIMERA.

CAPITULO PRIMERO.

Tiempos fabulosos.—Primeros pobladores de Lérida.—Pueblos que la invadieron.

Como todas las poblaciones de remoto origen, Lérida cuenta también con diversidad de tradiciones fabulosas sobre su fundación. Ortiz Valdés la supone fundada por troyanos, al mando de Sicuro, que dió nombre al Segre, llamado *Sicoris* en antiguos tiempos.

Dejando, pues, para la poesía las consejas con que entusiastas escritores han sustituido la verdad de los tiempos anteriores á toda historia, nos haremos cargo de la etimología del nombre y de los que, según toda probabilidad, fueron los primeros pobladores de este país.

En Plinio se lee correctamente el nombre de *Ilerdenses*, dado á los moradores de esta comarca; Estaban de Bizancio les llama *Ilerditas*, y Ptolomeo *Ilergetes*, acaso por un error de copia. Según varios antiguos geógrafos, la *Ilergetia* confinaba al E. con los *Lacetanos*; al N. con los *Cerretanos augustanos*; al O. con los *Vascones y Edetanos*, y al S. con la parte de la *Lacetania*, conocida por *Ausetania*, y con los *Metanos*, que son los montes de Prades.

Varios autores creen que la etimología de *Ilerda* es de origen celta; otros la suponen de origen oriental, afirmándolo según el sentido de los célebres autores que han seguido las investigaciones de Flavio Josefo, y así componen el nombre, formándolo con las raíces hebreas *il* y *herda*, que equivale á *castillo pavoroso*.

Sin embargo, según los estudios de Guillermo de Humboldt, en sus investigaciones sobre los primitivos habitantes con ayuda de la lengua vasca, es creíble que los primeros pobladores del territorio que historiamos fueron *buscaros*.

Con la primera invasión que los cartagineses hicieron en España puede decirse que empieza la ver-

dadera historia de nuestra patria. Viendo aquellos que el Africa era salvaje y poco accesible, y que por el contrario, la Iberia era una comarca rica en ganados, lanas, frutos, y principalmente en minas de oro, plata y otros metales, fijáronse en la Península sus codiciosas miradas y se propusieron invadirla, llegando á ser para Cartago como una verdadera tierra prometida.

Amílcar Barca fué el primer general cartaginés que arribó á nuestras tierras con ánimo de enlazar los destinos de la Península con los de una nación extraña. Desde la Bética, el pueblo invasor fué estendiéndose hacia los Pirineos, pasando á Cataluña Amílcar y Anibal. Sin embargo, en las comarcas que más tarde constituyeron el Principado, halló suma resistencia el dominio cartaginés, rehusando los naturales del país todo trato de amistad y alianza con los africanos, oponiéndose á su invasión con las armas en la mano.

Cuenta la historia que uno de los pueblos que más resistencia opusieron fué el de los *Ilergetes*, los cuales juntaron mucha gente y nombraron jefe de ella á Istolacio, resueltos á acometer al comun enemigo. Desgraciados fueron en su inesperto ardor, puesto que los más murieron con su caudillo. Amílcar trató bien á los prisioneros, excepto á los jefes, buscando en aquellos unos auxiliares en vez de reducirles á la servidumbre, y procurando así captarse las simpatías de los *Ilergetes*.

Desde entonces lidiaron estos no solo por su independencia sino también por su honra. Nombraron por jefe á Indortes, que, más prudente que Istolacio, no buscó al enemigo, sino que le esperó en una posición favorable para la defensa. Amílcar le atacó en ella, y después de haberle cercado le embistió, librándose una encarnizada batalla en que la suerte volvió á favorecer á las armas de Cartago. El desdichado Indortes cayó en poder de Amílcar, y este, queriéndose vengar acaso de las inmensas pérdidas que le costó el

triunfo, mandó sacarle los ojos y condenarle al suplicio de la cruz.

Ortiz de la Vega refiere que habiendo hecho 10,000 prisioneros el caudillo cartaginés, y no sabiendo cómo conducirlos con seguridad en medio de un país enemigo, les dió la libertad sin restricciones de ninguna clase, creyendo atraerse de esta suerte su amistad; pero solo consiguió salir del paso, puesto que no pudo captarse las simpatías de aquellos moradores.

Desconfiando, pues, Amílcar de amansar á los bravos ilergetes, y deseando al propio tiempo escusar el rompimiento con ellos, fundó una nueva población que mas adelante se llamó *Cartago vetus*, y que, segun unos, es la actual Villafranca del Panadés, y segun otros, Tortosa.

El general cartaginés, dice Florian de Ocampo, permaneció unos dos años en la nueva ciudad, y aprovechando el primer momento de sorpresa, cogió desprevenidos á los naturales y paseó sus armas vencedoras por todo el territorio que media desde el Ebro al Llobregat.

Su intento era, al parecer, ir avanzando hasta el pié de los Pirineos, donde los romanos tenían ciudades amigas y aliadas y donde estaban las minas de oro y plata, fuente de la riqueza de los empuritanos y que escitaban la codicia de Cartago. A causa de la tenaz resistencia que le opusieron los betulones y laetanos, Amílcar hubo de detenerse á orillas del Mediterráneo, donde fundó la célebre Barcino, debiendo ausentarse luego para la Bética, en que halló la muerte en una batalla sangrienta.

Poco despues Aníbal, que habia sucedido á Asdrúbal, hizo en Cataluña una guerra sangrienta y encarnizada, llamada *maxime memorabile omnia* por Tito Livio, y es conocida por los historiadores con el nombre de segunda guerra púnica. En ella lucharon Cartago y Roma, representantes de dos diversas civilizaciones. Aníbal y Scipion fueron los dos primeros campeones que batallaron para enseñorearse de los dos países mas bellos del mundo.

CAPITULO II.

Invasión de los romanos.—Los Scipiones.—Luchas por la independencia de Cataluña.—Indibil y Mandonio.—Derrota de los ilergetes.—Guerras entre César y Pompeyo.—Completa sumisión de Cataluña.

Los pueblos catalanes, odiando de muerte á los cartagineses á causa de su codicia, simpatizaron en breve con los romanos y fueron sus amigos y aliados. Casi todos los de la marina, desde el Pirineo y Rosas hasta el Ebro, se apresuraron á solicitar la alianza de Scipion, y admitieron guarniciones romanas en sus recintos. Empurias, Gerona, Tarragona, Atanagria y Ausa dieron pruebas inequívocas de ser lealmente amigas del pueblo que mas tarde debia ser la cabeza de un inmenso imperio. Lérida dió arras al caudillo romano para atestiguar asimismo su apoyo y las simpatías que por él experimentaba. Un cronista manifiesta que eran mas de ciento veinte los pueblos que se habian aliado con Roma cuando Hannon y Asdrúbal, jefes de los ejércitos de Cartago, intentaron opo-

nerse á las huestes de Scipion. Segun Polivio, despues de un reñido combate en Cissa (Sitges), el primero de aquellos caudillos cayó prisionero, perdiendo la batalla, dejando 6,000 de los suyos tendidos en el campo y 2,000 prisioneros en poder de los romanos. Viéndose perdidos los africanos, idearon combatir á su enemigo con otras armas, sembrando en los pueblos catalanes máximas é ideas que debian producir su fruto, despertando en su corazon los gérmenes de libertad y de independencia.

Entre los ilergetes existian dos hombres valientes por demás, llamados Mandonio é Indibil, á los cuales procuraron atraerse los cartagineses, solicitando la amistad del primero halagando su ambicion, y la del segundo con ofrecerle una jóven cartaginesa de singular hermosura, parienta de Aníbal, con la cual casó en breve. Sin embargo, por circunstancias especiales hubieron de quedar fallidas las esperanzas de Cartago, puesto que, aprovechando la ocasion Indibil y Mandonio, lanzaron el grito de guerra contra los romanos, poniéndose al frente de la primera lucha de la independencia en Cataluña. Indibil fué empero derrotado y vencido en el primer encuentro, y hubo de retirarse á las montañas con los restos de sus huestes, abriendo esta derrota la puerta á un período de brillantes glorias á las águilas romanas.

Rehechos mas tarde los ejércitos de Indibil y Mandonio, se arrojaron denodados al campo y á la pelea, en alianza con los cartagineses, en quienes no veian mas que hermanos. Unidas, pues, las huestes ilergetes á las de Asdrúbal, presentaron batalla á los Scipiones, quienes cayeron en el campo cubiertos de heridas, muriendo como héroes despues de una resistencia desesperada y de un terrible combate.

Triste habria sido acaso la suerte de Roma despues de los vanos esfuerzos de Marcio y Claudio Neron, procurando ganar lo que con la muerte de los dos Scipiones se habia perdido, si Publio Scipion no empuñara la espada de su padre, emprendiendo la lucha, en la cual le sonrieron la victoria y la fortuna. Indibil y Mandonio habian sido tres veces vencidos y otras tantas volvieron á levantar pendones contra el glorioso caudillo de Roma. En breve las comarcas catalanas fueron testigo de una de las mas sangrientas batallas que registró la historia de aquellos tiempos. El combate duró todo un dia, desde el despuntar el alba hasta las primeras sombras de la noche, y quizás aun se hubiera prolongado mas, si la muerte de Indibil, herido por la lanza de un centurion, no hubiese introducido la confusion y el terror en las filas de los suyos. Segun Tito Livio, Indibil hizo una resistencia encarnizada (*Ibi aliquandía atrox pugna stetit*). Cuentan los historiadores latinos que la pérdida de los ilergetes fué de 13,000 muertos y 800 prisioneros. Mandonio, despues de la derrota, escapó con los restos de su destrozado ejército, y siendo entregado á los romanos por algunos pueblos, en precio de la paz que aquellos les ofrecieron, sufrió una muerte violenta.

Con semejante victoria, Roma quedó dueña y señora de España.

Unos dos siglos antes de Jesucristo, dueños ya de la Península ibérica, los romanos la dividieron en *Ul-*

terior y Citerior. Esta, que tambien se llamó *Tarraconense*, por su capital Tarragona, comprendia toda la parte septentrional, ó sea desde Almería hasta los Pirineos, y aquella toda la parte meridional, ó sea desde Almería hasta el Atlántico.

Toda la parte de Lérida quedó por ende comprendida en la España *Tarraconense*.

En breve volvió á renacer en las comarcas catalanas el sentimiento de independencia, dando lugar á nuevas luchas.

Pacificada España por Pompeyo, encendieron en ella nuevamente la guerra los descendientes de la raza de Indibil y de Viriato. Contra estos enviáronse nuevos pretores revestidos de la potestad civil y militar, los que continuaron saqueando y robando impunemente para volver á Roma cargados de despojos.

Cincuenta y cinco años antes de la Era vulgar, el gobierno de la república romana se erigió en *triumvirato*, y César, Craso y Pompeyo se repartieron, como si se tratara de un patrimonio, las mas ricas provincias de los dominios del pueblo rey. Tocóle al último la Península ibérica con la parte del Africa, sojuzgada ya por los romanos. Muerto Craso en la Siria á manos de los Partos, brotaron grandes desavenencias entre César y Pompeyo, trabándose una tremenda lucha entre estos dos caudillos. Dirigióse el primero con numerosas huestes á España, donde estaba concentrado todo el poder del segundo. Los ejércitos pompeyanos, sabedores de la llegada de César, ocuparon todos los pasos del Pirineo, pero arrollados por aquel, hubieron de refugiarse en Lérida, donde se hallaban los generales Afranio y Petreyo. Fabio, que mandaba las fuerzas de César, no tardó en llegar á los campos de Lérida. Hallándose frente á frente los dos ejércitos no podia retardarse la batalla que se libró, coronando la victoria las armas cesarianas. Los ilergetes, adictos á Pompeyo, hicieron tan heroicos esfuerzos, que llegaron á tener por largo rato indeciso el triunfo. El mismo César, en sus *Comentarios* (lib. I. cap. x) dice que «el valor de los ilergetes le asombró inmensamente, haciéndole hasta temer por el éxito de su primera refriega.» El modo de pelear de aquellas tropas, dice, era salir precipitadamente y con grande ímpetu, tomar con decision un puesto, no conservar mucho sus filas y combatir aislados y dispersos. No tenian por vergonzoso retroceder al verse acosados y dejar el campo libre al enemigo; acostumbráronse á este modo de pelear con los lusitanos y demás bárbaros, lo cual suele acontecer con frecuencia adoptándose por los invasores el sistema de guerra de los países en que han permanecido mucho tiempo. Semejante manera de proceder á que nuestras tropas no estaban habituadas, no dejó de perturbarlos al principio, creyendo, al ver el ímpetu de los contrarios, que los iban á envolver por el flanco, cuando ellos estaban en el firme propósito de guardar su formacion, no apartarse de las insignias, ni desamparar sin causa grave el puesto que hubiesen tomado. Así fué que perturbados los que precedian á las banderas, no pudo mantener su puesto la legion que se habia apostado en aquella ala, y se retiró á un collado inmediato.

Despues del triunfo obtenido por los ejércitos de

César, no tardaron Afranio y Petreyo en rendirse con todas sus faerzas, y el vencedor entró ufano en Lérida, en cuya ciudad se detuvo César algunos dias convirtiéndola en su córte, y por lo tanto quedó momentáneamente como capital de España. *Parece que en ella hizo colonias romanas á Tarragona y Ampurias*, agradecido del apoyo que le habian prestado. Segun varios cronistas catalanes, quitó el nombre de *Mont-publich* que tenia Lérida, dándole, segun unos, el nombre de *Leyda*, ó devolviéndole, segun Pujades, el de *Ylerda* que antes tenia.

Prósiguieron por algun tiempo las luchas entre los romanos y algunos pueblos iberos, hasta que (43 años antes de Jesucristo) los últimos defensores de la independencia de nuestra patria fueron en Cataluña los ceretanos, y en la otra parte de España los cántabros y los astures, llegando á ser completa la sumisión de la Península al elevarse á imperio la república de Roma.

CAPITULO III.

Dominación de Roma.—Nacimiento del cristianismo.—Epoca de los mártires.—Invasión de los francos.—Propagación del cristianismo.—La paz de Constantino.—Nuevas invasiones.—Destrucción del imperio de Roma.—Imperio de los godos.

Puede decirse que Augusto imperaba pacíficamente en España cuando elevó á Lérida á la categoría de *municipio*, cuya ciudad, en agradecimiento, fabricó monedas en honra y alabanza del emperador.

Por los años 19 del reinado de Tiberio, sucesor de Augusto, fué crucificado en Judea el Dios hombre, y sus discípulos los Apóstoles, con la fé en el alma, fueron á enseñar á los pueblos y á predicar la sublime doctrina del Divino Maestro. Cataluña fué uno de los primeros países en que brilló el cristianismo, sufriendo en ella el martirio diversos hijos de la nueva doctrina. En Lérida fueron llevados al suplicio el soldado Anastasio con sesenta y tres compañeros arrancados á las filas de la idolatría, yendo á alcanzar en el cielo la palma de los santos.

Roma, ciego instrumento de providenciales fines, con su dominación acababa de preparar el terreno para que germinara la semilla de la civilización moderna, fecundada por la sangre del Mártir del Gólgota, creando una síntesis, una unidad política que debia ser la precursora de la unidad social y religiosa.

Adriano, hijo adoptivo de Trajano, al suceder (119 años de la Era vulgar) á este emperador, dividió la España en seis provincias ó *conventos jurídicos*, dependiendo Lérida del de Tarragona.

Un siglo despues, en tiempo del emperador Galieno (261) de este Horacio imperial, los francos, raza procedente de la confederación de las naciones de origen galo que poblaban el alto Rhin y de las tribus germánicas que habitaban el Rhin inferior, asociados para conservar su independencia, denominándose asimismo *francos*, atravesando la Galia y trasponiendo el Pirineo, penetraron en Cataluña, causando graves estragos en todas partes y destruyendo poblaciones, de muchas de las cuales no quedó mas que el nombre. Paulo Orosio refiere que aun en su

tiempo se veían en la campiña de Tarragona señales indelebles de las talas hechas por aquellos pueblos polares. Tarragona, la ciudad favorita de los romanos, quedó completamente destruida en provecho y aumento de su rival Barcelona, hija mimada de los antiguos cartagineses.

Con semejante invasión, sufrieron mucho Lérida y Tortosa, llamadas *Flerda* y *Dertosa*, municipios romanos, y otras poblaciones menos importantes, comprendidas en el territorio que historiamos.

El cristianismo, que principió entre los hombres por las clases plebeyas, pobres é ignorantes, poco á poco hizo penetrar la fé en las clases elevadas, sentándose por fin hasta en el mismo trono de los Césares.

Desde que cesó la persecucion, al dar Constantino paz á la Iglesia, la doctrina del Crucificado probó al mundo que era el verdadero moderador de los pueblos y de los reyes, combatiendo los excesos de unos y de otros.

Sin embargo, duró poco la calma que proporcionó la paz de Constantino. El triunfo que en el imperio de Roma alcanzó la santa doctrina del Redentor debía completarse aun. La victoria moral del cristianismo habia de verse coronada con la total destruccion del mundo antiguo. Era preciso que los dioses del Olimpo se hundieran para siempre con los últimos restos del pueblo pagano. La Providencia hubo de valerse, para realizar sus altos designios, de una invasion de gentes que, convertidas en rayo de la justicia divina, lo destruyeran todo, haciendo retroceder á la humanidad hasta su infancia. La religion nueva necesitaba pueblos nuevos; era precisa á la inocencia del Evangelio la inocencia de los hombres rústicos, y una fé sencilla reclamaba corazones sencillos como ella.

De igual suerte que los Tiberios, los Calígulas, los Nerones, los Galbas, los Heliogábalos y Dioclecianos socavaron con sus crímenes y nefandas torpezas los cimientos del imperio mas grande que ha habido en el mundo, las hordas septentrionales, ese diluvio de barbarie, despeñado desde las heladas regiones del polo, habia de ser el huracan que derribase al coloso, vacilante ya, sobre la molicie de costumbres de un pueblo, cuyas Lucrecias se habian convertido en Mesalinas, y cuyos soldados preferian al grito de guerra los cantares obscenos.

Los cimbrios, salidos del fondo de la Escandinavia, llamada fábrica de las naciones, fueron los que primeramente invadieron el Mediodía de Europa, formando, por decirlo así, la vanguardia del ejército exterminador que necesitó cuatrocientos años para reunirse en los campos desiertos del Norte.

Desparramados ya por gran parte del mundo aquellos pueblos salvajes, los alanos, los vándalos y los suevos entraron en España en 29 de setiembre de 409. Atacio acaudillaba los primeros, Gundérico á los segundos, y á los últimos Ermerico, cuyos jefes se repartieron por suerte la Iberia, sin haber hecho caso de Cataluña, donde solo estuvieron de paso y sin dejar otra señal que la nueva destruccion de Tarragona.

Un año mas tarde (24 de agosto de 410), sonó la hora fatal para el imperio de Roma: la ciudad fué to-

mada por los godos, y Alarico, enarbolando en lo alto del Capitolio los estandartes vencedores, anunció al mundo la variacion de las razas.

Muerto Alarico, sucedióle Ataulfo, quien prendado de la hermosura de Placidia, hermana de Honorio, casó con ella, y este enlace fué tratado de paz y de amistad entre el vencedor y el vencido. Entonces Cataluña permanecia fiel aun á los romanos, y con la Galla Narbonesa fué cedida al nuevo rey godo. Desposado, pues, Ataulfo con Placidia, cuyas bodas se celebraron en Narbona, atravesaron los Pirineos y se dirigieron á Barcelona, donde fijó aquel su sélio, haciendo á esta ciudad córte y capital de todos los pueblos en que imperaban las armas vencedoras de los godos. Poco despues, Ataulfo fué asesinado por uno de sus mismos criados, sucediéndole Sigerico y á este Walia.

Sobre el año 442, en medio de las luchas y revueltas que agitaron á Cataluña, esta region estuvo á punto de ser sueva, al propio tiempo que un general romano llamado Sebastian, desembarcando en Tarragona, intentó volver á apoderarse del territorio perdido por los romanos. Sin embargo, Requirario, que fué el primer monarca suevo católico, odiando de muerte á Roma y aun á los mismos visigodos, atajó el camino á Sebastian entrando en tierras de Zaragoza y de Lérida, apoderándose de estas dos ciudades y arrojando de ellas á los romanos (449).

Los reyes francos, Childeberto y Clotario, para vengar agravios inferidos á una hermana suya, y segun otros, deseosos de conquistar la España, entraron en ella por Pamplona, corriéndose hasta Cataluña, donde les esperaba Teudiselo, general del rey ostrogodo Teudis, y se libró por ambos ejércitos una formidable batalla (542) entre Igualada y Cervera, segun Beuter, siendo vencidos los invasores. Mas tarde sube al trono Atanagildo, y con él dejó de ser capital de los visigodos Barcelona, reemplazándola en esta honra Toledo (567).

Habíanse sucedido ya varios reyes en el trono de España cuando ciñó la corona (710) D. Rodrigo, último monarca de la dinastía visigoda.

Durante el período que acabamos de reseñar, se celebró en Lérida el concilio quinto de Cataluña (546) presidido por el metropolitano de Tarragona, y al cual asistieron Justo, obispo de Urgel; Casonio, de Ampurias; Juan, de Zaragoza; Paterno, de Barcelona; Aurelio, de Tortosa; Tauro, de Tarrasa; Februario, de Lérida, y Grato, que firma como enviado del obispo Estafilio, de Gerona.

CAPITULO IV.

Invasion de los sarracenos.—Su establecimiento en la provincia.—Espulsion de aquellos de la misma.

Conquistadas Murcia, Valencia, Andalucía, Castilla y Aragon, Muza, que capitaneaba las huestes musulmanas, llevó sus armas vencedoras á Cataluña y el estandarte musulman ostentó en breve su mano roja empuñando la llave azul, en los muros de Tarragona, Lérida, Barcelona y Gerona; de suerte que en

el año 714, los árabes eran ya dueños de toda la Península, habiendo empleado en su conquista solos dos años.

Desde luego los dominadores dividieron la Península en cinco provincias, una de las cuales llamaron Sarkosta ó Sarakosta (Zaragoza), entre cuyas principales ciudades se contaban Lareda (Lérida) y Tortoska (Tortosa).

Los catalanes, que no quisieron doblegarse al yugo sarraceno, se refugiaron en las escabrosidades de los Pirineos, convirtiendo aquellas montañas en punto de reunion para cuantos amantes de la libertad de su patria quisieron derramar su sangre y volver á reconquistar la independencia perdida. Por ende los montes Pirineos deben ser considerados como las turias catalanas, puesto que en ellos tuvo principio la nacionalidad de aquel país. Se ignora sin embargo quien fuera su Pelayo, aunque la tradicion nos recuerda el nombre de Otger, pero es indudable que desde las breñas de aquellos montes, Cataluña llegó á hacerse temible para levantarse y constituir una verdadera nacion, siendo la primera de la Península que tuvo su lengua, sus leyes y sus costumbres peculiares.

La tradicion nos trasmite además *los nueve barones de la fama*, ó sean los nueve principales caudillos que acompañando á Otger, dieron lugar á la reconquista desde los primeros años de la invasion sarracena. Las sierras de Andorra, Pallás y Cerdaña fueron testigos de las hazañas de aquellos bravos adalides, que nunca dejaron en paz á los vencedores musulmanes. Los picachos de aquellos montes conservan todavía restos de las primeras fortalezas que levantaron los amantes de su independencia.

Sobre el año 756 se libró ya una formidable batalla entre catalanes y musulimes junto á los Pirineos, en la cual murió peleando Suleiman con la mayor parte de su gente mora. Otger y sus tropas montañosas continuaron sus correrías, bajando de los riscos y sierras del Pirineo á la llanura, con ánimo resuelto de apoderarse de poblaciones tan importantes como Ampurias y Gerona. En el sitio de Ampurias (763) murió Otger, segun parece, á consecuencia de los frios del invierno, siendo elegido para sucederle por los demás capitanes, Dapifer de Moncada, otro de los barones de la fama. A pesar de que se dirigieron contra el ejército sitiador los walies de Tortosa, Fraga, Roda, Barcelona, Gerona y hasta el de Tarragona, se cree que hubieron de retirarse estos, cayendo en poder de los cristianos la poblacion, puesto que Moncada siguió á los vencidos hasta los llanos de Urgel, donde se trabó una batalla, en que perecieron tres walies.

Poco despues (767) los árabes, fraccionados por disidencias de raza, dieron ocasion á mayores victorias á los independientes catalanes. El meknesi habia tramolado el pendon negro de los abasidas contra Abderraman, á quien llaman ya rey los escritores de Conde; cuando aportaron cerca de Tortosa diez grandes barcos con el caudillo El Sekeveli y tropas africanas para reforzar el ejército de los rebeldes. Luego que

LÉRIDA.

estas tropas desembarcaron en aquella costa, divulgaron que luego tendrian nuevos refuerzos de armas y gente, y que en poco tiempo lanzarian del trono á Abderraman. Los alcaides de la comarca de Tortosa avisaron sin dilacion al walf de aquella ciudad, y este al de Tarragona y Barcelona, que lo pusieron inmediatamente en noticia del kadí. Parece ser que el walf de Tortosa con las tropas que tenia en la comarca y la caballería de Tarragona, salió al encuentro de los africanos, logrando desbaratarles y obligándoles á emprender la fuga. Abderraman se holgó mucho de la victoria del walf que se llamaba Abdalá-Ben-Salema, felicitándole por los oportunos socorros que le habia prestado.

Segun el cronista Diego de Monfar, Moncada con los suyos se fortificó en la Seo de Urgel, levantando fortalezas y castillos en aquellos montes, viniendo á ser casi señor de toda la tierra de Cerdaña, Seo de Urgel, Castellbó, Pallars, Valles de Aran y Andorra, y de todo lo mas inaccesible y montuoso de aquel áspero territorio.

En 777, segun opinion de algunos autores, Carlo-Magno entró en Cataluña varias veces, enviando antes un ejército al mando de Roldan, el cual llegó hasta Lérida, venciendo allí á los moros en una sangrienta y descomunal batalla, y volviéndose á Francia despues de haber talado las campiñas de Barcelona y puesto sitio á Ampurias. Sin embargo, lo de la venida de Roldan y de Carlo-Magno á Cataluña es una conseja digna solo de figurar en un romancero. Se pretende empero que el espesado emperador francés pasó el Pirineo por Pamplona, tomó á esta ciudad y se dirigió á poner sitio á Zaragoza, cuyo walf parece le habia prometido abrirle las puertas. Algunos autores árabes indican, pues, que Zaragoza en vez de entregarse, trató de resistirse fuertemente contra todo el poder del rey Karilah, que es el nombre que daban los moros á Carlo-Magno. Los walies de Lérida y Huesca levantaron gente en seguida y se arrojaron sobre el emperador franco, que hubo de levantar el cerco y emprender la retirada, pasando otra vez por Pamplona, cuyos muros arrasó, y sufriendo una terrible derrota en los vallados de Roncesvalles.

Romey nos da cuenta de una expedicion de los francos á esta parte de los Pirineos el año 785, y que entraron en Cataluña, apoderándose de Gerona, de Urgel y de Vich, poniendo en la primera ciudad un conde franco. Diego de Monfar supone que en 791 Carlo-Magno erigió tambien el condado de Urgel, cuyo primer conde fué Armengol de Moncada, nieto de Dapifer, otro de los susodichos nueve barones de la fama. Parece que en memoria de llamarse Armengol dicho primer conde, se perpetuó aquel nombre en todos sus sucesores, de tal suerte, que cuando se decia el conde Armengol, por antonomasia se entendia el de Urgel. En aquel mismo año, los árabes publicaron el *Aljihad* ó guerra santa contra los cristianos, guerra de muerte y esterminio que convirtió á Cataluña en un lago de sangre.

Uno de los ejércitos de Hixem, al mando de Abdel-Melek, entró en Cataluña y tomó á la fuerza cuantas tierras habian ganado los francos. Entre las ciudades

que cayeron en poder del caudillo de la guerra santa fueron Urgel y Vich.

Unos seis años mas tarde (797), los francos penetraron nuevamente en Cataluña acaudillados por Guillermo de Tolosa, los cuales ocuparon á Gerona, Vich y Urgel, y en breve Lérida y Huesca. Al recibir la nueva de lo que acontecía en Cataluña, Halakem, al frente de la flor de su caballería y uniendo á su hueste la de los wales de Zaragoza y otros puntos, logró recobrar las ciudades de Huesca y de Lérida, donde, según cuentan las crónicas árabes, no se atrevieron á esperarle los cristianos. Cercano á los tiempos que historiarios era obispo de Urgel un tal Félix, gran teólogo, buen orador y buen dialectista, que cayó en herejía, que entre otros siguieron Elipando, arzobispo de Toledo, contemporáneo suyo, á la cual se dió el nombre de herejía feliciana. Para condenar sus doctrinas se reunió un concilio en Narbona y otro en Roma, presidido por el Papa Leon III. Félix hubo de abjurar su error, siendo no obstante destituido por reincidente. Escribió luego su abjuración en forma de epístola dirigida á su clero y pueblo de Urgel, siendo desterrado después á Lyon, donde parece pasó el resto de su vida.

Sobre el año 799 refieren añejas crónicas que Ludovico Pio hizo una expedición á Cataluña, y que Zeid, walf de Barcelona, le salió al encuentro con gran cortesía y muestras de sumisión, sin entregarle la plaza, y que siguiendo aquel su marcha hacia Lérida, atacó á esta ciudad, de la cual se apoderó á viva fuerza, destruyéndola en gran parte.

En breve el traidor Bahlul, que se hizo de parte de los cristianos, se vió atacado por Halakem, retirándose el árabe á Tortosa, donde esperaba sin duda poder hacer mejor resistencia. Alcanzóle allí Halakem, poniendo cerco á la plaza, la cual, después de una resistencia desesperada, y de estar peleando catorce horas sin tregua, cayó en poder del sitiador. Bahlul, hecho prisionero, sufrió la pena de su perfidia cortándosele la cabeza (803). Desde luego los árabes fortificaron á Tortosa, convirtiéndola en verdadero baluarte de las tierras musulmanas de la costa de Valencia, llavé de aquellas bellísimas campiñas, cuya posesión hacia prorumpir á los moros en alabanzas á Dios por habérselas dado. Parece que perdida la capital de la Marca, ó sea Barcelona, recaída en poder de Ludovico, los sarracenos que salieron libres de la ciudad se refugiaron en Tortosa. Esta fué la ciudad en la que los francos fijaron sus miradas después de la toma de Barcelona, creyendo que debían adquirirla á toda costa. En una conferencia que tuvieron en Aquisgran Carlo-Magno y su hijo Ludovico, se decidió la empresa de Tortosa, y al efecto el último regresó apresuradamente á Aquitania, donde dispuso un levantamiento de tropas, saliendo en seguida al frente de ellas para Barcelona. Arrancada Tarragona del poder de los agarenos, y arrollando castillos, fortalezas y aldeas, y talando bosques y campiñas, se dirigió á las orillas del Segre, donde se incorporó con él un grueso cuerpo de ejército que, al parecer, había también logrado apoderarse de un rico botín (809).

Por su parte Halakem había mandado á tiempo en

auxilio de la ciudad dos huestes mandadas la una por Abderraman, hijo de aquel, y la otra por el walf de Valencia. Las tropas sarracenas pasaron juntas el puente de Tortosa y embistieron á los franco-catalanes en sus propios reales, obligándoles á levantar el sitio. Desastrosa debió ser para los cristianos aquella jornada, pues dice un historiador árabe que: «Abderraman, como si llevase este príncipe la victoria asida de sus banderas, rompió y deshizo á los enemigos con horrible matanza, huyendo los cristianos y dejando los campos cubiertos de abundante cebo para las aves y carívoras fieras.»

Esta tentat va infructuosa no desanimó sin embargo á los francos de su plan de avasallar á Tortosa. El mismo Carlo-Magno, según parece, dispuso en 810 una nueva expedición al intento, y al efecto envió á Ludovico un magnate suyo llamado Ingoberto, á quien las crónicas francas no dan otro dictado que el de enviado (*missus*), para que poniéndose al frente de las huestes franco aquitanas, llevara á cabo la rendición de aquella plaza.

Reuniéronse los jefes en Barcelona, resolviendo que marcharan sobre Tortosa dos cuerpos invasores, uno manifiesto, y reservado el otro. Dirigióse hacia allí Ingoberto, con la fuerza mayor, mientras que el otro cuerpo, á las órdenes de Hadhemar y otros, se encaminaba al mismo punto, siguiendo diferente rumbo. Avisado el walf de Tortosa de las operaciones de los enemigos, juntó cuanta gente le fué posible, y al amanecer salió al encuentro de sus contrarios, quienes, según parece, le vencieron, pudiendo llegar todas las fuerzas hasta el punto donde se hallaba Ingoberto, con el cual se incorporaron para formalizar el sitio de la plaza. Este, sin embargo, duró pocos días. Convencidos los francos de la inutilidad de sus tentativas, levantaron el campo, retirándose los unos á Barcelona, y á Aquitania los otros.

El año siguiente (811), dispuso Carlo-Magno que se intentase nuevamente la empresa por dos veces y defraudada, dirigiéndose al efecto el mismo Ludovico sobre Tortosa, con un numeroso ejército, pertrechado de toda clase de máquinas de guerra. El sitio duró cuarenta días, al fin de los cuales el vecindario pidió capitulación, entregando el walf de Tortosa las llaves de esta plaza al hijo de Carlo-Magno.

CAPITULO V.

Tregua entre franco-catalanes y moros.—Los preceptos de los emperadores francos.—Correrías de los árabes por la provincia.—Toma de Urgel.—Levantamiento de Ayzon.—Entrada de moros en Cerdeña.—Omar, el rebelde.—Continuas luchas con los árabes.—Concilio de Urgel.—Muerte de Vifredo.

Arrancada ya del poder de los árabes la ciudad de Tortosa, estos y los francos, á instancias del rey moro Alhakem, ajustaron una tregua de tres años (812). Entonces Ludovico, aprovechando la temporada pacífica que le proporcionaba dicha tregua, puso en planta el fuero que su padre concediera poco antes á favor de un gran número de pobladores de Cataluña. Vinieron á refugiarse en los territorios de esta provincia

muchos cristianos españoles, godos ó indígenas que huían del interior de la Península para libertarse del yugo sarraceno. En poco tiempo descolló su prosperidad en términos que, celosos de ella los condes francos, impusieron fuertes contribuciones, que dieron margen á repetidas quejas dirigidas al mismo emperador, quien mandó redactar un *precepto*, en virtud del cual confirmaba á los habitantes de las comarcas catalanas el libre uso de las tierras que habían reducido á cultivo, eximiéndoles de toda clase de tributos mientras permaneciesen fieles al emperador y á sus sucesores.

Murió Carlo-Magno en 24 de enero de 814, sucediéndole Ludovico, el cual nombró para regir la Aquitania á uno de sus hijos, llamado Pepino. Bajo su débil gobierno los condes de la Marca volvieron á sus desafueros y atropellos, originando otro *Precepto* que mandó redactar el emperador Ludovico en favor de los oprimidos, y al cual siguió otro mas terminante y mas estenso, espedido por el propio emperador en 816, según unos, ó en 818 según otros, mandándose archivar siete copias de esta tercer acta en cada una de las siguientes ciudades: Carcasona, Ampurias, Barcelona, Gerona, Besiers y Rosellon.

En 817 el imperio franco se dividió en tres partes, que fueron repartidas entre los tres hijos del emperador, Lotario, Luis y Pepino, tocándole á este último la Marca de España, ó sea Cataluña, pero con el título de ducado de Septimania, cuya provincia fué al objeto segregada de la Aquitania. La Marca de España, pues, y Septimania, formaron juntas un ducado aparte, con Barcelona por capital.

Tres años mas tarde (820) rompióse el tratado establecido entre los francos y el rey moro Alhakem, volviendo los dos bandos á empuñar las armas. Bernardo, conde de Barcelona, dirigióse á esta capital con ánimo resuelto de combatir al árabe, y apenas estuvo en ella, los condes de la Marca hicieron una correría por el territorio musulman hasta la izquierda del Segre, arrasando campiñas y volviendo cargados de botín á sus hogares. Sabedor de ello Abderraman, que había sucedido á su padre Alhakem, resolvió marchar contra los francos, apoderándose al poco tiempo de Urgel y de otros lugares que tenían ocupados los cristianos, si bien, al parecer, hubo de abandonarlos pronto para concentrar sus fuerzas en la parte del Pirineo de Pamplona, que era el punto donde ardía mas encarnizadamente la guerra.

Posteriormente á estos sucesos (826) estalló una sublevación en Cataluña, acaudillada por un tal Ayzon, de origen godo, y en la cual tomaron parte muchos cristianos. A la primera noticia de este movimiento, los condes de la Marca allegaron cuanta gente les fué posible y marcharon contra Ayzon, quien habiendo algun refuerzo de los árabes, acosaba sin descanso al conde de Barcelona. Los sublevados se internaron también por la Cerdeña y el Vallspir, talaron y abrasaron los campos, entregándoseles varios castillos y fortalezas que hasta entonces habían permanecido inalterables. Estas revueltas continuaron agitando al país hasta que, temeroso Ayzon por la noticia que recibió de la llegada de una poderosa hueste de

francos, retiróse de Cataluña, cuyos territorios recorrió Pepino con sus fuerzas, sentando pacíficamente sus reales en Vich en setiembre de 827. Tal fué el fin de la sangrienta jornada que ocasionó el levantamiento de Ayzon, al cual se unieron casi todos los naturales de aquellas comarcas que, mal avenidos con los francos, pudieron querer como aliados y protectores, pero nunca como dominadores.

Sobre el año 837 sucedieron en Cataluña graves disturbios, de los cuales se aprovecharon sin duda los moros para lanzarse de nuevo al combate, pues por aquellos tiempos un caudillo musulman, llamado Muza, penetró en Cataluña, internándose y talando despiadadamente la Cerdeña.

Acababa de morir Ludovico (838) cuando estalló la guerra entre sus hijos y nietos, pues existían dos hijos de Pepino, rey de Aquitania, que murió antes que el emperador, á los cuales este privó de la herencia de su padre. El conde de Barcelona, Bernardo, se declaró partidario de estos dos huérfanos, dirigiendo y manejando encubiertamente una parcialidad que se levantó contra Carlos el Calvo, hijo y sucesor de Ludovico. Descubiertos sus manejos por el nuevo emperador, Bernardo fué sentenciado á la pena capital como reo de lesa majestad, recibiendo la muerte, según los anales de Metz, por mano propia del emperador.

Nada notable encontramos en la historia de esta provincia, hasta algunos años mas tarde en que tuvo lugar la proclamación de Vifredo, primer conde soberano de Barcelona. Refieren añejas crónicas que hubo por aquel tiempo un rebelde llamado Omar-ben-Hafsun, el cual poniéndose al frente de algunos audaces compañeros, llegó á apoderarse en 864 de la fortaleza de Rotalyehud, considerada como inexpugnable. Alióse luego con los cristianos de Navarra, y acaudillando una poderosa hueste, penetró en nuestro país, logrando que el alcaide de Lérida le entregase las llaves de esta ciudad. El rey de Córdoba, Muhamad, vióse obligado á entrar en pactos con Omar, y este, aparentando ceder, atrajo hacia su campo una numerosa hueste árabe, y ayudado de los cristianos navarros y del alcaide de Lérida, hizo gran matanza en esta ciudad, logrando librarse muy pocos. Muhamad resolvió entonces enviar contra el rebelde á su hijo Almondhir, quien, después de varios encuentros, penetró en Rotalyehud, donde mandó cortar la cabeza al alcaide de Lérida, apoderándose luego de esta capital, Fraga y otras poblaciones. Por los años de 874 y 75 volvió á aparecer Omar al frente de una hueste de cristianos de la frontera que le llamaban rey, ocupando con ellos las fortalezas de las orillas del Segre, donde permaneció hasta que, algunos años mas tarde, perció la vida en la célebre batalla de Aybar.

Aprovechando Vifredo las favorables circunstancias que le ofreciera el segundo levantamiento de Omar, combatió incesantemente á los moros, pues por los años de 884 hallamos en Tortosa al príncipe Almondhir tomando disposiciones para resistir á los repetidos ataques de que era objeto.

Como hemos visto, durante el siglo IX esta provincia, así como las demás de Cataluña, que se hallaban

el comienzo de su reconquista, se vió constantemente agitada por las invasiones de los árabes y las mismas discordias civiles, debiéndose á esto el retroceso que esperimentó la civilización en nuestro país. La ignorancia y corrupción de costumbres eran casi generales, dominando hasta en las clases eclesiásticas, pues las crónicas nos dan noticia de un concilio que en 887 celebróse en Urgel, con objeto de reprimir ciertos abusos del clero, aprobándose en dicho concilio la destitución de dos obispos intrusos, y condenándose á Frodoino, obispo de Barcelona, á pedir perdón en camisa y con los pies descalzos, por haber consagrado á uno de aquellos dos prelados.

Por fin, después de haber paseado sus triunfantes armas desde las cercanías de Lérida á Barcelona y de Barcelona á Narbona, murió Vifredo el *Velloso* en agosto de 898. La tradición nos presenta su nombre cubierto de gloria, unido á maravillosas consejas, y hasta la poesía le ha dedicado sus cantos, convirtiéndole en héroe de romancescas y fantásticas baladas.

CAPITULO VI.

Vifredo II.—Cercos de Balaguer.—Sunyer.—Discordias civiles entre los árabes.—El condado de Urgel es incorporado al de Barcelona.—Nuevas invasiones de los moros.—Borrell I.—Toma y saqueo de Barcelona por los agarenos.—Vuelve á ser recobrada por los catalanes.—Borrell II.—Batallas de Cervera y Albesa.—Berenguer el Curvo.—Berenguer el Viejo.—Discordias con el conde de Cerdeña.—Pacto entre los de Barcelona y Urgel.—Empresas contra los moros.—Nuevos tratados de alianza del conde de Barcelona con los de Cerdeña y Urgel.—Empresa contra Barbastro.—Ramon Berenguer II y Berenguer Ramon II.—Asesinato de aquel.—Conquista de Balaguer.

Agonizaba el siglo IX cuando por muerte de Vifredo el *Velloso* ciñó la corona condal de Barcelona su hijo Vifredo II, á quien algunos llaman Borrell I, pues con ambos nombres aparece en las crónicas catalanas. Por aquellos tiempos toda la Marca ó Cataluña estaba bajo el dominio de los príncipes de la casa del *Velloso*, siendo continuas las luchas entre árabes y cristianos, pues, según nos dice Monfar, Seniofredo, hermano de Vifredo II, que era á la sazón conde de Urgel, decidió ensanchar los límites de su condado que estaba en lo más fragoso de las montañas de la Seo de Urgel, y al efecto, con algunos socorros que pidió á su hermano el de Barcelona, penetró en las tierras de los enemigos, los cuales señoreaban las ciudades de Balaguer, Lérida y todas las riberas del Segre y del Ebro, hasta Tortosa, llegando á la ciudad de Balaguer, á la cual puso cerco sin que se rindiera la plaza, pues esta se defendió tan valerosamente, que los sitiadores tuvieron que retirarse, después de haber talado el campo y la vega (911).

Dos años más tarde (913) murió Vifredo II, entrando á sucederle su hermano Sunyer, durante cuya época los historiadores árabes solo nos hablan de sus discordias civiles, indicando que fué necesario enviar fuerzas contra los moros rebeldes que en Lérida, Fraga y Mequinenza habían alzado pendones en favor del pretendiente Aben Hafsun, apoderándose definitivamente de aquellas tres plazas, perdidas y ganadas varias veces, en 944. Merced, pues, á esta paz, Sunyer levantó en las fronteras los castillos de Olerdula y Cel-

sona, dedicándose constantemente al mejoramiento de sus Estados, hasta que en 947 se retiró á un monasterio, en el cual murió á los seis años de su clausura. Seniofredo, según parece, estuvo casado con su sobrina Adalaiza, hija del conde de Barcelona, de la cual tuvo un hijo llamado Borrell, que murió al poco tiempo, y el condado de Urgel, por falta de sucesión, fué incorporado al de Barcelona.

Corría el año de 964, cuando Cataluña volvió á ser invadida por los árabes. Ceñía entonces la corona condal de Barcelona Borrell I, hijo de Sunyer, el cual se vió obligado á entrar en pactos con los moros, ajustándose un tratado de paz que duró hasta el año 986, en cuya época un caudillo agareno, llamado Almanzor, decidió llevar á cabo una expedición á Cataluña. Pasó, pues, á nuestras tierras, deteniéndose en Tortosa, y en junio de aquel año desembocó con numerosas fuerzas en el mismo llano de Barcelona, en cuyo punto se trabó una sangrienta batalla, en la que fueron derrotadas las huestes catalanas, siendo Barcelona tomada y saqueada por las armas del vencedor. Los ciudadanos fueron pasados á cuchillo, y llevados cautivos á Lérida y Tortosa los pocos que se libraron de la muerte. Borrell, con los restos de su destrozado ejército, se refugió en Manresa, con ánimo decidido de recuperar la ciudad perdida. Allí se reunieron todos los nobles catalanes en cuyos pechos ardía el sacro fuego del entusiasmo por la independencia de su patria, cayendo un día á la manera de torrente desbordado sobre la ciudad en cuyos muros tremolaban orgullosos los estandartes de la media luna. El Dios de las batallas coronó con la victoria los esfuerzos de aquel puñado de valientes. Los catalanes volvieron á recobrar á Barcelona, tornando esta ciudad á ser capital de sus condes soberanos (986).

Después de tan señalado triunfo murió Borrell I en 992, pasando la soberanía de Cataluña á su primogénito Borrell II. Al frente del condado de Urgel se puso Armengol I, hermano del nuevo conde de Barcelona. Al poco tiempo de haber tomado aquel las riendas del gobierno de sus Estados, apareció otra vez Almanzor en Cataluña (1000). Salieron contra él los cristianos, librándose en Cervera una terrible batalla, en la cual, con gran matanza de los catalanes, vencieron las armas del caudillo musulmán; y «siendo antes aquella tierra muy poblada, dice Conde, quedó yerma, porque los mismos infieles quemaban todas las casas, los lugares y las aldeas, porque los nuestros no se podían aprovechar.»

El año siguiente murió Almanzor, sucediéndole en el cargo de *ladjeb* ó primer ministro del califa de Córdoba, su hijo Abdelmelic, quien deseando continuar la brillante carrera de su padre, volvió también sus ojos hacia Cataluña, en la cual penetró con la flor de sus tropas, sosteniendo con los cristianos un reñido combate en los campos de *Albesa*, en Urgel, en el cual, según parece, triunfaron los catalanes. Esta victoria fué para Cataluña la aurora de un porvenir más venturoso. Borrell II, tomando desde entonces la ofensiva, redobló sus ataques contra las fronteras, al propio tiempo que aseguraba los castillos y tierras que hacía el Segre y el Ebro conquistaba. Ocupado en esta faena

le sorprendió la muerte (1018) y el conde barcelonés, merced á las eficaces medidas que había tomado, bajó al sepulcro, seguro de que sus sucesores no tendrían que lamentar las sangrientas invasiones de que hasta entonces habían sido objeto las comarcas catalanas. Antes que el conde de Barcelona, pereció el de Urgel en la famosa expedición que, en alianza con los árabes, hicieron ambos condes á Córdoba, con objeto de apoyar contra Soleiman á Mohamud, quien, después de haber hecho desaparecer al rey moro Hixem, se hizo proclamar como tal.

A juzgar por los actos de varios de nuestros magnates, se conoce que en Cataluña había un verdadero afán por instruirse. Las ciencias y las letras, aunque paulatinamente, fueron avanzando por la senda del progreso, debiendo creerse que aquellas fueron objeto de un verdadero culto, pues á no existir otras pruebas, bastaría para confirmarlo el testamento del conde de Urgel, en virtud del cual dejó cinco onzas de oro á una abadía para la compra de libros. En cuanto á las obras de pintura, escultura y arquitectura de los catalanes de aquellos tiempos son muy escasas. No así las de los moros, pues existen en Cataluña diversas construcciones árabes que datan de aquella época, entre las cuales debemos hacer especial mención del arsenal (*dar-alsanat*) de Tortosa, fundado por Abderraman en 994.

Borrell II dejó un solo hijo, que fué quien le sucedió, llamado Berenguer Ramon I el *Curvo*; pero como solo contaba á la sazón unos trece años, su madre, la condesa viuda Ermesinda, empuñó las riendas del gobierno en calidad de tutora, regentando el condado hasta 1020, en que, según se desprende de varios documentos de aquella época, el jóven Berenguer dictaba ya disposiciones como soberano independiente. Muy pocas noticias tenemos de este conde. Puede decirse que pasó su vida dedicado exclusivamente á entender por sus dominios los beneficios de la paz, hasta que en 1035 murió en Barcelona, cuando apenas contaba treinta años, sucediéndole su primogénito Ramon Berenguer I el *Viejo*. Al ceñir este la corona, hallábase regentando el condado de Urgel Armengol II el *Peregrino*, hijo de aquel otro Armengol que murió luchando en los campos de Córdoba. Las crónicas solo nos dan cuenta, al hablar de este conde, del pacífico gobierno con que rijió sus dominios, y de la venta que hizo en 1030 del castillo de Montango, y en 1032 del de Gerda al primer vizconde de Ager, Arnaldo Miron de Tost, de quien se sabe que combatió incesantemente á los moros, expulsándolos de todo el valle de Ager. Dice un cronista que Armengol II fué en peregrinación á Jerusalem, en cuya ciudad murió y fué sepultado (1038), quedándole por ende el sobrenombre de *el Peregrino*.

Dos años más tarde, el conde de Barcelona decidió hacer la guerra á su pariente el de Cerdeña, que lo era á la sazón Ramon Vifredo, por haberse negado este al reconocimiento de algunas tierras de aquel. Al efecto hizo un convenio con Armengol III, hijo y sucesor de *el Peregrino*, en virtud del cual el nuevo conde de Urgel quedaba obligado á hacer guerra al de Cerdeña y á auxiliar al de Barcelona contra cualesquiera enemigos, á no ser sus propios vasallos de Urgel; afian-

zando este pacto con 20,000 sueldos, por cuya cantidad debía dar en rehenes seis caballeros. El de Barcelona hizo en carta separada las mismas promesas, dando iguales garantías y rehenes á Armengol, quien obligóse, á más de lo dicho, á hacer que entrasen en la alianza sus propios hermanos, Guillermo, obispo de Urgel; Bernardo de Bergadá y Berenguer, los cuales prometieron no tener paz con el de Cerdeña, so pena de pagar cada uno 100 onzas de oro. Este convenio no llegó, sin embargo, á realizarse, pues temeroso quizá Ramon Vifredo de la liga que contra él se había formado, volvió á reconciliarse con el conde de Barcelona, quedando por ende este y el de Urgel libres de todo compromiso, hasta 1050, en que ambos condes volvieron á aliarse, prometiéndose mútuo auxilio contra cualesquiera enemigos, ya fuesen moros ó cristianos. El de Barcelona dió en feudo al de Urgel el castillo de Cubells, pagóle además 100 onzas de oro, prometiéndole satisfacerle 350 mancusos anuales, hasta que Armengol lograra adquirir 1,000 mancusos de tributo de los sarracenos de España. Este ofreció en cambio al de Barcelona serle fiel y acompañarle en sus expediciones contra los moros, con el derecho empero de reservarse la tercera parte de las tierras que conquistasen.

Notable fué el gobierno de Berenguer el *Viejo*, pues dicen las crónicas que por aquellos tiempos había llegado triunfante hasta las puertas de Lérida, extendiendo sus conquistas no solo por esta parte, sino también por las de Tortosa y llanuras de Urgel, algunos de cuyos terrenos dió francos de alodio á varios magnates que le acompañaron en sus expediciones, concediendo asimismo (1057) el castillo de Tárrega, con todos sus términos y pertenencias á Ricardo Alfeimir, quien se obligó á hacerle fortificar y á tener en él, para su defensa, diez buenos caballeros.

El año siguiente (1051) estipulóse un convenio entre el conde de Cerdeña y Berenguer el *Viejo*. Este hizo al propio tiempo con Armengol un nuevo tratado de alianza, que fué ratificado por otro celebrado entre ambos condes cinco años más tarde (1056), obligándose en dichos tratados los de Cerdeña y Urgel á auxiliar al de Barcelona, en sus empresas contra los moros.

Sin embargo, Armengol III, sin romper la alianza establecida con Berenguer el *Viejo*, decidió hacer por sí solo la guerra á los infieles. Reunió al efecto un escogido cuerpo de tropas y salió contra los moros, á los cuales arremetió con tal ímpetu, que hubieron de rendirle tributo los walies de Lérida, Balaguer, Fraga, Monzon y Barbastro. Ganoso de más gloria todavía, alióse con el rey de Aragon Sancho Ramiro, que estaba casado con una hija de nuestro conde, marchando juntos contra Barbastro, cuya ciudad, después de un largo y sangriento sitio, fué tomada por el ejército catalan-aragonés. Nuestro bravo Armengol pereció luchando bajo los muros de la ciudad sitiada, y su cadáver quedó en poder de los moros, quienes le cortaron la cabeza, presentándola después como trofeo al emir de Zaragoza (1065).

Dos años más tarde (1067), Ramon Berenguer partió á poner sitio al castillo y villa de Cervera, que se hallaba todavía bajo el dominio de los árabes, toman-

do parte en esta empresa, entre otros caballeros, el nuevo conde de Urgel, Armengol IV de Gorp, que había sucedido á su padre Armengol III. El conde barcelonés abandonó, sin embargo, el sitio, dejándolo encomendado á Ramon de Cervera, pues tuvo que dirigirse precipitadamente á Barcelona, para recibir al cardenal Hugo Cándido, mandado á Cataluña por el Papa, para presidir un concilio que debía celebrarse en Gerona.

Armengol IV no dejó nunca en descanso á los árabes. Auxiliado de varios caballeros y de sus hombres de armas, bajó por las riberas del Segre, llegando hasta las villas de Sanahuja y Guisona, de las cuales se apoderó (1070). Dueño ya de todo el llano, pensó en conquistar la ciudad de Balaguer, una de las mas fuertes plazas que por aquella parte quedaba todavía en poder de los sarracenos.

Antes de llevar á cabo tan importante proyecto, falleció en Barcelona (1076) Berenguer el Viejo, legando sus Estados á sus dos hijos gemelos, Ramon Berenguer II y Berenguer Ramon II, á quienes traspasó el gobierno *pro indiviso*. Pronto surgieron entre los dos hermanos graves desavenencias, dando lugar á tratados escandalosos sobre la particion de los dominios que heredaron de su padre, disidencias que mas tarde precipitaron en el crimen á Berenguer Ramon, pues arrastrado por la ambicion, asesinó ó mandó asesinar (1082) á su hermano Ramon Berenguer, llamado *Cap de estope*, á consecuencia de su blonda cabellera, mientras se hallaba este cazando en un bosque que habia entre San Celoni y Hostalrich, en la provincia de Gerona. El *fratricida*, aprovechando entonces los momentos de estupor que ocasionara tan trágico suceso, empuñó las riendas del Estado, rigiendo solo los dominios de su padre. No fué sin embargo tranquilo su gobierno, pues tuvo que luchar constantemente con los señores catalanes, que se unieron al conde de Cerdeña (1085) para vengar la infame muerte de Ramon Berenguer, hasta que, despues de sangrientas batallas que sostuvo con el *Cid Campeador*, don Rodrigo Diaz de Vivar (1092), en las cuales fué derrotado y hecho prisionero, acosado por los remordimientos, pasó á la Tierra Santa (1096), uniéndose á la primera cruzada que partió á la Palestina á rescatar los lugares sagrados que estaban en poder de los infieles, cuya expedicion, segun dicen varios cronistas, murió combatiendo bajo la enseña gloriosa de la cruz.

Volvamos ahora á Armengol IV. Dijimos antes que, deseoso nuestro conde de ensanchar los límites de su territorio, habia proyectado la conquista de Balaguer. Dió principio á ella cercandole la ciudad desde el castillo de Gerp, cuyo lugar escogió para centro de sus operaciones. La plaza, despues de una obstinada resistencia, se entregó al conde (1089), el cual fué apoderándose sucesivamente de los castillos y lugares que habia en las riberas del Sio y del Segre, algunos de los cuales, como Taltau, Peramola, Sanahuja, Pinos y Guisona, concedió á los caballeros que mas se distinguieran en aquella gloriosa jornada. En 1091 emprendió otra campaña contra los musulimes de Lérida, Fraga y Tortosa, con tan próspera suerte, que

hizo tributarios á los gobernadores de aquellas ciudades, y aun al mismo emir de Zaragoza, segun afirma algun cronista.

Poco despues de haber llevado á cabo tan gloriosos hechos murió (1092) en el castillo de Gerp, dejando al frente del condado de Urgel á su primogénito Armengol V.

CAPITULO VII.

Berenguer III.—Armengol V pasa á tierras de Castilla.—Su muerte.—Alzamiento de los moros de Balaguer.—Sitio y toma de esta ciudad.—Conquista de Tortosa.—Viaje de Berenguer á la Provenza.—Córtes en Barcelona.—Batalla de Corbins.—Berenguer IV.—Batalla de Fraga y empresas contra esta ciudad y la de Lérida.—Armengol VI.—Union de Cataluña y Aragon.—Termina la reconquista de Cataluña.—Importancia de Lérida.—Muerte de Berenguer IV.

No era por cierto muy halagüeño el estado de cosas de Cataluña, cuando ciñó la corona conde de Barcelona Ramon Berenguer III, hijo del asesinado conde. Luego de haber subido al trono, ideó la conquista de Tortosa (1097); pero debió desistir de su empresa, á consecuencia sin duda de la muerte del Cid, con quien, segun parece, obraba de acuerdo el jóven conde.

Siguiendo la costumbre de sus mayores, Ramon Berenguer enlazó sus armas con las de la casa de Urgel, cuyo conde le auxilió en varias empresas. Este, á consecuencia de graves disensiones que tuvo con el rey de Aragon, de quien era aliado, pasó á tierras de Castilla, dejando para el gobierno de sus Estados á un gobernador, con título de vizconde. Establecióse en Valladolid donde casó con María, hija del conde Pedro Anzures, de la cual tuvo un hijo que se llamó tambien Armengol. Dicen autorizados cronistas, que nuestro conde llegó á ser uno de los principales capitanes del ejército castellano, y que hallándose con el rey don Alfonso en la expedicion que este hizo contra los moros de Andalucía, murió (1102) en la batalla que se trabó junto á Moyeruca, en el reino de Leon, despues de haber llevado á cabo insignes proezas.

Los árabes de Balaguer, que estaban esperando una ocasion oportuna para levantarse, sabedores de la muerte de nuestro bravo conde, dieron el grito de rebelion, echando de la ciudad á los cristianos que en ella residian. Noticioso Anzures de lo que en el condado de su nieto acontecia, se vino á Cataluña con numerosas fuerzas, presentándose ante los muros de Balaguer, cuya plaza, despues de breves dias de apretado sitio y de una desesperada resistencia, se entregó á Anzures, quien, apoderándose de muchos castillos y fortalezas, alcanzó una completa victoria sobre los moros que en el terror de su derrota se habian retirado á las orillas del Segre (1106).

Muy pocas noticias encontramos en las crónicas referentes á la provincia que historiamos, hasta el año 1119 en que Ramon Berenguer III decidió realizar su proyecto favorito, la conquista de Tortosa. La empresa se llevó á cabo con feliz éxito. Las tropas catalanas cayeron sobre la ciudad, que á pesar de la valerosa resistencia que opuso, vióse en la dura precision de hacerse tributaria. Despues de tan importante triunfo, el bravo conde llevó á los suyos por el ca-

mino de la victoria hasta las puertas de Lérida, cuyo walí, escarmentado por la derrota de Tortosa, se apresuró tambien á rendir tributo á Berenguer, entregándole los castillos de Seros, Aytona, Alcolea, Castelladas, Escaps, Lebríol, Albesa y otros (1120).

Al regresar de sus campañas, el conde barcelonés, llamado por compromisos adquiridos, tuvo que partir precipitadamente á la Provenza, con objeto de auxiliar á Guillermo de Aquitania, que, aspirante al condado de Tolosa, habia arrojado de él á su legítimo dueño Alfonso Jordan. Resuelto y activo marchó Berenguer contra este, sitiándole estrechamente en la ciudad de Orange (1123). Parece que un refuerzo de tolosanos acudió entonces en auxilio del legítimo conde, á quien se llevaron en triunfo, obligando al de Barcelona á levantar el sitio.

Hallábase todavía Berenguer en las comarcas traspirenáticas, cuando los árabes, dispuestos á tomar venganza de las victorias que sobre ellos alcanzara aquel ilustre conde, volvieron á invadir nuestros territorios. Reuniéronse Córtes en Barcelona (1125) á fin de acordar los medios mas oportunos para oponer un dique á la invasion morisca, terminadas las cuales Berenguer marchó sin pérdida de tiempo contra los infieles que habian entrado por la frontera, trabando con ellos una reñida batalla delante del castillo de Corbins, situado entre Lérida y Balaguer. El combate fué fatal para los nuestros, pues perecieron en esta jornada muchos y buenos caballeros, quedando victoriosas las armas del inquieto musulman. Este, sin embargo, á pesar de su triunfo se retiró de nuestras comarcas, sin que volviera por aquel entonces á acosar á los catalanes. Berenguer dedicóse en lo sucesivo al cuidado y prosperidad de sus Estados, hasta que, despues de graves contiendas y árduos negocios que cautivaron su atencion durante su gobierno, entró en la religion del Temple (1130), muriendo el año siguiente (1131), como pobre, en un hospital contiguo á su palacio. La posteridad ha dado á este conde el renombre de *Grande*, cuyo título hállase explicado, dice Ortiz de la Vega, con solo decir que llevó á cabo expediciones afortunadas contra los moros, unas veces por mar, otras por tierra, ya con el auxilio de los cristianos, ya hecha alianza con algunos sarracenos. Llevó sus armas victoriosas hasta el reino de Valencia, entró en Balaguer, restauró mucho la ciudad de Tarragona, hizo estragos en Ibiza y en Mallorca, firmó un tratado de amistad con los moros de Lérida y otro de comercio con los genoveses, y gobernó su condado con prudencia y fortuna.

Los Estados de que dispuso en su testamento hablan muy alto en favor de este conde. A su muerte, estaba bajo su dominio toda la actual Cataluña, esceptuando Tortosa, Lérida y el condado de Urgel. Heredó el de Barcelona su primogénito Ramon Berenguer IV, cuyos primeros años de gobierno fueron notables por la firmeza y justicia con que supo regir sus Estados, conservándolos tal como se los dejó su padre, hasta que un gran acontecimiento vino á mudar la faz de las cosas en nuestra tierra.

Engreido con sus victorias, Alfonso el *Batallador*, conquistador de Zaragoza, salió de Mequinenza para po-

ner sitio á la ciudad de Fraga. Sabedor de ello el walí de Lérida, Ebn Ganya, dirigióse contra aquel con un escogido escuadron de ginetes, empeñándose entre ambos contendientes un recio combate, en el cual murió el *Batallador* con muchos buenos caballeros que con sus mesnadas formaban parte del ejército aragonés.

Muerto sin hijos D. Alfonso, heredó el trono de Aragon su hermano D. Ramiro, monje benedictino, quien, despues de haber obtenido dispensa del Papa, se unió en matrimonio con Inés de Poitiers, hija de Guillermo IX, conde de Poitiers, de la cual tuvo una hija que á los dos años de edad fué prometida al conde de Barcelona (1137), quedando de esta manera unidos los reinos de Aragon y Cataluña, pues D. Ramiro, despues de haber dejado asegurada la suerte de su hija, trocó la púrpura por la cogulla, retirándose otra vez á su monasterio.

La donacion del reino de Aragon no dejó sin embargo de ocasionar graves contiendas al conde de Barcelona, pues tuvo que luchar constantemente con los reyes de Castilla y Navarra, los cuales le disputaron la posesion de los Estados que le llevara en dote su esposa doña Petronila, hasta que, habiéndoles obligado á desistir de su empeño, coaligóse con Alfonso de Castilla para llevar á cabo la conquista de Almería, centro de la piratería sarracena, cuya plaza, despues de un apretado cerco, que duró por espacio de dos meses, se rindió á D. Alfonso en octubre de 1147. Despues de esta empresa, el conde barcelonés realizó la conquista de Tortosa, arrancando para siempre del poder de los moros á esta ciudad en 1148. Luego que la enseña condeal tremoló gloriosa en las moriscas torres de la ciudad vencida, sin pérdida de tiempo decidió lanzarse sobre Lérida y Fraga y llevar á término la reconquista de Cataluña. Muchos fueron los caballeros que se juntaron para tomar parte en tan gloriosa expedicion, presentándose el primero el conde de Urgel, Armengol VI, llamado *el de Castilla* por su larga permanencia en aquel reino, y nieto de Pedro Anzures, el cual acudió con cuatro mil infantes y ochocientos caballos, y varios caballeros que tenian castillos y lugares en aquel condado. El de Barcelona apareció sobre Lérida, plantando sus reales en las alturas del Gardeny, sitiando á un tiempo aquella plaza y la de Fraga, las cuales fueron ganadas en un mismo dia, despues de un terrible y sangriento combate. En 24 de octubre de 1149, el héroe vencedor penetraba en Lérida por la puerta llamada posteriormente de San Anton, cerrando con tan importante victoria el brillante libro de la restauracion catalana.

De suma importancia era en aquella época la ciudad de Lérida. Los árabes, despues de haberla recobrado en tiempo de Ludovico Pio, fueron reedificando sus casas hácia la parte E., y tomó con el tiempo tal incremento, que durante muchos siglos fué considerada como segunda capital de Cataluña. Sus calles se estendian hasta media legua de distancia del punto que hoy ocupa la ciudad. La fertilidad de su suelo, su importancia y desarrollo, y la ventajosa posicion que ocupaban sus fortalezas, espican perfectamente la tenacidad con que la defendian los árabes, así como el empeño que tenian nuestros condes por recobrarla.

Tres meses despues (1150), Lérida fué concedida en franco al odio á sus vecinos por los condes de Barcelona y Urgel, recopilándose al propio tiempo algunas disposiciones para su fomento y policia.

A mediados del mismo año, Ramon Berenguer efectuó su enlace con Petronila de Aragon, celebrándose la boda en Lérida, en cuya ciudad hubo con tal motivo grandiosas fiestas, en las cuales tomaron parte muchos nobles y eclesiásticos de Cataluña y Aragon.

Despues de la toma de Lérida, Armengol VI prosiguió la guerra contra los moros, ganándoles entre otras tierras, el lugar de Ciurana, hasta que derrotados completamente aquellos, pasó otra vez á Castilla, en cuyo reino murió (1154), legando sus Estados de Urgel á su primogénito Armengol VII *el de Valencia*.

Ocho años mas tarde, falleció tambien el conde de Barcelona, víctima de una terrible enfermedad que le sobrecogió cerca de Génova y á la sazón que se dirigia á Turin para ratificar un tratado de alianza con Federico, emperador de Alemania. En el testamento que otorgó dos dias antes de su muerte instituyó heredero universal de todos sus Estados de Barcelona y Aragon á su hijo mayor Ramon, cuyo nombre le fué mudado por su madre doña Petronila en el de Alfonso, en 18 de junio de 1164.

La posteridad ha dado á Berenguer IV el renombre de *Santo*, y todos los historiadores que se han ocupado detenidamente de sus gloriosos hechos, le han dado á conocer como uno de los principes mas aventajados de su época en virtudes y conocimientos políticos y militares.

FIN DE LA PARTE PRIMERA.



PARTE SEGUNDA.

ARAGON Y CATALUÑA.

CAPITULO PRIMERO.

Alfonso II de Cataluña y II de Aragon.—Nueva irrupcion de moros.—Muere Armengol VII.—Sucédele su hijo Armengol VIII.—Muerte de Alfonso.—Establecimiento de los municipios en Cataluña.—Pedro I de Cataluña y II de Aragon.—Disturbios en Urgel.—Cortes en Cervera y Lérida.—D. Jaime el Conquistador.—Conquista de Tolosa.—Concilio de Lérida.—Nuevos disturbios en Urgel.—Empresa contra Valencia y alzamiento de los moros de esta ciudad.—Derrota de los cristianos en Luchente.—Muerte de D. Jaime.

Despues de la muerte de Ramon Berenguer el *Santo*, encárgose de la regencia del reino la viuda doña Petronila y fué una de sus primeras medidas cambiar el nombre de su hijo Ramon en el de Alfonso. Ramon Berenguer, conde de Provenza, quedó al frente interin durase la minoría de D. Alfonso, del gobierno de Cataluña, satisfaciendo de esta manera los deseos de catalanes y aragoneses.

Doce años contaria D. Alfonso cuando se hizo cargo del gobierno de sus Estados, previa donacion que de ellos le hizo su madre en 14 de junio de 1164, desde cuyo dia, el primogénito de Berenguer *el Santo* se tituló rey de Aragon. Dos años mas tarde (1166), heredó el condado de Provenza por muerte de su primo Ramon Berenguer III, el cual falleció de resultas de una herida que recibió en el sitio de Niza, sin haber dejado hijos varones.

En 1174 contrajo D. Alfonso matrimonio con la infanta doña Sancha, hija del emperador Alfonso de Castilla, celebrándose las bodas con gran pompa en la ciudad de Zaragoza.

Algunos años despues de este matrimonio (1181), las crónicas particulares de Cataluña nos dan cuenta de una irrupcion de moros que, procedentes de las Baleares, cayeron sobre Ampúrias, en cuyas tierras causaron graves estragos, volviendo luego á embarcarse, cargados de botin y de cautivos.

Era por aquellos tiempos conde de Urgel Armengol VII, el cual desde 1154 se hallaba al frente de aquella valerosa y distinguida casa, cuna de esforzados héroes. En las disensiones que entre sí tuvieron

LÉRIDA.

los reyes de Castilla y de Leon, el conde de Urgel se declaró por el último, sirviéndole como vasallo y pres-tándole señalados servicios, especialmente en la conquista de Estremadura, en recompensa de los cuales el rey de Leon le cedió la villa de Alcántara (1167) y mas tarde los lugares de Almenarilla y Santa Cruz, con todos sus términos y derechos. La mayor parte de los hechos de este conde aparecen muy confusos y hasta su muerte, acaecida en 1184, es origen de controversias, pues de distinto modo la refieren varios autores. El Sr. Boix, en su *Historia de Valencia*, dice que murió cerca de Requena, en una expedicion que hizo contra los moros de Valencia. Al aproximarse á aquella poblacion, le salieron los moros al encuentro, siendo nuestro conde batido y muerto, despues de una corta resistencia y pudiendo apenas salvarse algunos de los suyos que en la confusion de la derrota se dispersaron por aquellas asperezas.

A Armengol VII, llamado *el de Valencia*, por haber muerto en aquel reino, sucedióle su hijo Armengol VIII, quien, segun parece, al principio de su gobierno anduvo con su cuñado, Ponce de Cabrera, en luchas y discordias, cuyo origen no le ha sido dado á la historia esclarecer por completo.

Ningun suceso de importancia encontramos en la historia de esta provincia, hasta el año de 1192, en que hallándose en Tarragona D. Alfonso, confirmó á Armengol la donacion que Berenguer *el Santo* hiciera al padre de nuestro conde de la ciudad de Lérida en feudo, y de las villas y castillos de Aytona y Albesa. Dióle además los de Gebut y Mequinenza, en compensacion de la quinta parte de Lérida, que fué otorgada á la milicia del Temple. Cuatro años mas tarde (1196), los maestros de esta órden en Ultramar, Francia y Provenza se presentaron en Lérida al rey D. Alfonso, el cual les dió tambien, á presencia de varios señores de su córte, las villas y castillos de la Alhambra y Orrios y el sitio conocido por la *peña del Cid*.

A últimos de abril del propio año, murió en Perpignan Alfonso I de Cataluña y II de Aragon. Sus vir-

tudes y excelentes prendas le han valido el sobrenombre de *Casto ó Virtuoso* con que la posteridad le ha reconocido.

Durante el último siglo que acabamos de trascurrir, Cataluña vió brillar en lontananza la magnífica aurora de las libertades municipales. Los príncipes, á fin de oponer un dique á las despóticas exigencias de la nobleza, tuvieron que ampararse de las ciudades de su dominio patrimonial, concediéndolas nuevas franquicias y privilegios. «En virtud de estos privilegios, dice Capmany, llamado *Charta Universitatis*, se restituyó la libertad á los vecinos de muchas villas y lugares, borrando toda señal de servidumbre, y se erigieron los comunes ó cuerpos municipales en todas las ciudades, gobernadas por un Consejo, que se componía de magistrados elegidos de entre sus mismos moradores, en unos pueblos intitulados *Conciliarii*; en otros *Cónsules*; en otros *Jurati*, y en otros *Paciarrii*. Estos magistrados gozaban el derecho de un poder supremo en todo lo tocante á su gobierno económico; podían administrar justicia privativamente en ciertos casos, dentro del pueblo y su comarca; imponer gabelas y arbitrios para las necesidades públicas; ejercitar su milicia urbana para la defensa común ó para el servicio del príncipe, y algunos tuvieron la prerogativa de acuñar moneda. En menos de un siglo todas las ciudades y muchas villas de Cataluña, despojadas hasta entonces de fueros y jurisdicción gubernativa, llegaron á echar los cimientos de su libertad política.»

Muchas fueron las poblaciones que obtuvieron su carta, y entre ellas Tortosa, Lérida, Gerona, Tarragona y Reus.

Háblese sucedido á Alfonso el *Casto* su primogénito Pedro I de Cataluña y II de Aragón, quien en 16 de mayo del mismo año en que murió su padre, juraba los fueros en Zaragoza, siendo su edad de diez y siete años.

El año siguiente (1197), Cataluña se vió desolada por crueles guerras, á consecuencia de los encarnizados bandos en que quedó dividida. Surgieron sangrientas discordias entre las casas de los condes de Urgel y de Foix, y como era natural, muchos nobles y señores se declararon de parte de una y otra de las dos familias. Penetró el de Foix en Urgel hasta llegar á la misma ciudad, la cual saqueó, inclusa la catedral, haciendo prisioneros á los canónigos, á los cuales dejó despues en libertad, mediante un fuerte rescate, y asolando el país, tomó luego por asalto la ciudad de Balaguer, segun Feliu de la Peña. No tardó Armengol en tomar su desquite, pues ayudado de muchos caballeros, salió contra el de Foix, empuñándose entre ambos una guerra que duró por espacio de cuatro años y que dejó completamente asoladas algunas comarcas de Cataluña.

Al cabo de algunos años (1201), fundó D. Pedro la orden religioso-militar de San Jorge de Alfama, cuyo nombre fué tomado de la cala que existe en las inmediaciones del collado de Balaguer. Hizo el rey donación del territorio á Juan de Almenara y á Martín Vidal para que le poblasen y levantasen en él una iglesia y un castillo, á fin de oponer un dique á las entradas de enemigos.

Los bandos en que se hallaba dividida Cataluña continuaban cada vez mas encendidos. D. Pedro se hallaba en tanto empeñado en una guerra contra el navarro, y á fin de hacer frente á los continuados gastos que aquella le ocasionaba, acudió á Cataluña, á la cual, dicen nuestros anales, halló siempre madre para asistirle ó hija para respetarle. Al efecto convocó Córtes, las cuales se celebraron en Cervera (1202), asistiendo á ellas los síndicos de las poblaciones. Promulgáronse justas leyes para el gobierno de las provincias, otorgáronse al monarca los auxilios que reclamaba, y se entablaron negociaciones encaminadas á acallar los disturbios que asolaban nuestras comarcas, sin que por desgracia se lograra apaciguar el encono que fermentaba en los ánimos, hasta el año 1207, en que, por mediación de D. Pedro, segun parece, los condes de Foix y de Urgel, hicieron un tratado de paz, perdonándose mutuamente todos los daños que se habian causado. Pronto, sin embargo, hubo nuevas turbaciones, pues al año siguiente del citado convenio, murió el conde de Urgel, sin haber tenido hijos varones, dejando de su esposa Elvira una tierna hija llamada Aurembiaix, á la cual nombraba Armengol en su testamento, heredera de sus Estados. El cuñado del difunto conde, Pons, vizconde de Cabrera, y un hijo de este, llamado Geraldo, tomaron las armas para hacer valer sus derechos al condado de Urgel, con preferencia á Aurembiaix, como á mas próximos herederos varones. Internóse, pues, Geraldo por tierras de Urgel, consiguiendo que se declararan de su parte la ciudad de Balaguer y los pueblos de Agramunt y Linyola. Viéndose amenazada la condesa Elvira, se puso bajo la protección de D. Pedro, cediéndole el condado de Urgel, salvos los derechos de su hija, sin que por esto cediera Geraldo. Este prosiguió alzando pendones y apoderándose de todas las villas y lugares que podía, hasta que, cercado por el ejército que levantó el rey, en el castillo de Llorens, donde se hallaba con su mujer ó hijos, hubo de rendirse al monarca, el cual se apoderó de todo el condado, llamándose luego conde de Urgel, cuyo título siguió usando tambien Geraldo de Cabrera.

A principios de 1210 celebró D. Pedro nuevas Córtes en Lérida, con objeto de atajar el incremento de los *Albigenses*, secta herética que apareció en la antigua Septimania y que sostenía la idea de que toda la Escritura tenía una significación ocasionada á interpretaciones. Como entonces habian entrado en Cataluña algunos hereges, D. Pedro publicó, con el dictamen de las Córtes, un edicto contra aquellos, imponiéndoles la pena de quedar afrentados, con multa pecuniaria, é inhabilitándolos para heredar y testar, si en el término de un año no abjuraban sus errores, volviendo al seno de la Iglesia católica.

Sin embargo, á pesar de este edicto y del famoso decreto que espidió anteriormente (1197) contra los hereges, en el concilio de Gerona, de acuerdo con el arzobispo de Tarragona; en 1213, catorce meses despues de haber combatido como un héroe contra los infieles en la célebre batalla de las Navas de Tolosa, don Pedro II se hallaba defendiendo á los *Albigenses*, perdiendo la vida en Muret, en apoyo de la misma causa

que antes condenara con un rigor muy poco conforme al espíritu y máximas del Evangelio. El rey tomó empero las armas, no por sostener la heregía, segun dice algun historiador, sino por defender á sus cuñados contra el conde Simon de Monfort, quien, protegido por el Papa, aspiraba á la posesion de los dominios de Foix y de Tolosa.

Sucedióle á D. Pedro II el *Católico*, su hijo D. Jaime I el *Conquistador*. Este se hallaba á la sazón en Carcasona y en poder de Monfort, el cual, deseando casar con una hija suya al príncipe de Aragón, se negó á entregarle á la embajada de aragoneses y catalanes que se le presentó. Por fin, obligado por el Papa Inocencio III, con harta pesar suyo, devolvió á sus súbditos al niño Jaime (1214), el cual quedó bajo el cuidado y guarda de Guillermo de Monredon, maestro de los templarios en Aragón y Cataluña. La tutela del príncipe fué renovada á dicho maestre en las Córtes de Lérida, siendo estas las primeras Córtes catalanas-aragonesas de que hace mencion la historia.

Tres años mas tarde (1217), volvió D. Jaime á tener Córtes de catalanes en Villafranca y de aragoneses en Lérida, en las cuales se acordó prestar al rey el subsidio llamado de *bovaje*. «Era este cierto servicio, dice Zurita, que se hizo en reconocimiento de los reyes, al principio de su reinado, en el cual contribuían los eclesiásticos y las ciudades y villas del principado de Cataluña, y comprendía todos los lugares desde Segre á Salsas. Pagábase este servicio por las yuntas de bueyes de donde tomó el nombre, y por las cabezas del ganado mayor y menor y por los bienes muebles cierta suma, la cual se fué variando conforme á los tiempos.»

El año siguiente (1218) verificóse la reconquista de los dominios de Tolosa, llevada á cabo por catalanes y aragoneses, quienes deseando vengar la muerte del rey D. Pedro, acudieron presurosos al llamamiento del conde de Tolosa. Este, despues de la célebre contienda que se decidió en los campos de Muret, perdidos sus Estados, hubo de refugiarse en Cataluña, donde trató de levantar, como lo hizo, un ejército que le ayudase á recobrar sus dominios. Con una numerosa hueste catalana-aragonesa, capitaneada por el conde de Pallas, atravesó los Pirineos, apoderándose en breve y por sorpresa, de Tolosa. Es fama que el de Monfort perdió la vida, víctima de su temeridad, al intentar apoderarse otra vez de la ciudad tomada.

Por aquellos tiempos sobrevino en Cataluña una terrible sequía que, segun refieren añejas crónicas, dejó agostados los campos, perdiéndose las siembras y llegando á perecer de hambre muchas personas.

Tres años despues (1221), D. Jaime I contrajo matrimonio con la infanta doña Leonor, hija de Alfonso VIII de León y III de Castilla. Los dos esposos pasaron á Huesca, y posteriormente á Daroca, en cuyo punto se presentó al rey para hacerle reverencia (1222) D. Geraldo de Cabrera, que se titulaba conde de Urgel. Este, aprovechando la minoría de D. Jaime, tomó otra vez las armas, apoderándose de algunas villas y lugares de aquel condado, cuya posesion pretendía le confirmase el *Conquistador*. Si por el pronto no pudo Cabrera lograr su empeño, lo obtuvo el año

siguiente, pues en la villa de Tarros, situada entre Lérida y Balaguer, se presentó segunda vez á D. Jaime, quien oyó sus pretensiones, perdonándole los hurtos, incendios y males por él y sus valedores ocasionados en la pasada guerra contra el rey D. Pedro. Cabrera quedó, pues, en posesion del condado de Urgel, pero con reserva de feudo al monarca y con obligación de estar á derecho con doña Aurembiaix ante el rey, en caso de que ella pidiese en justicia el condado.

Algunos años mas tarde (1228) el rey partió á Lérida, en cuya ciudad se hallaban el cardenal Juan, recién enviado á España por el Papa, y muchos barones de Aragón que D. Jaime tenía convocados para tratar de la empresa contra Mallorca, nido de los piratas baleares, que tenían amedrentado el Mediterráneo. Conquistada esta plaza y posteriormente la de Ibiza, en cuyo asalto fué un soldado leridano llamado Juan Chico, el primero en subir á la muralla, pasó el rey á Aragón, en donde arregló, sin duda, el matrimonio del infante D. Pedro de Portugal con doña Aurembiaix, condesa de Urgel. No tardó esta en morir, dejando sus bienes y condado en propiedad á su esposo. Cuentan las crónicas que entonces D. Jaime trató de hacer un cambio, dándole á D. Pedro, por Urgel la isla de Mallorca, cuyo señorío recibió el infante, cerrándose el ajuste en la ciudad de Lérida á fines de setiembre de 1231. Todo esto hubo de llevarlo muy á mal el hijo de Geraldo, Ponce de Cabrera, el cual, turbulento como su padre, alegó sus derechos al condado de Urgel, apoyándole abierta y decididamente Arnaldo de Castellbó, el conde de Foix, el de Pallas y varios otros señores de Cataluña y Aragón. Indignado el rey, se puso al frente de una numerosa hueste, y combatió fuertemente á Ponce, hasta que, por mediación de los obispos de Lérida y Urgel, Berenguer de Erill y Pons de Vilamur, firmaron ambos contendientes una escritura de concordia en Tárrega (1236), en virtud de la cual las ciudades de Lérida y Balaguer quedaron en propiedad y franco alodio del rey, y este por su parte concedió en feudo al vizconde de Cabrera los castillos y villas de Línserola, Menarques, Albesa y otros, y francos los lugares de Calasaus y Tartaren.

Pacificadas ya del todo las discordias interiores, proyectó D. Jaime la conquista de Valencia (1238), llamada por los árabes, en cuyo poder estaba, *vergel y delicia de la tierra*. Lérida fué una de las poblaciones que enviaron sus tropas á la conquista de aquel ameno territorio, y habiendo sido su compañía la primera en romper el muro de la ciudad sitiada, quedó por proverbio hasta no muy lejana época *Lleyda l'ha forat*, esto es, Lérida la ha horadado.

Esta ciudad alcanzó en tan gloriosa jornada un lauro que honra á la historia en general, y cuya memoria recordarán siempre con orgullo los leridanos.

Así que penetró en Valencia el ejército vencedor, la emigración de los moros fué general, en términos que aquella ciudad quedó enteramente despoblada. Dicen autorizados cronistas que D. Jaime, cumpliendo entonces la promesa que hiciera, concedió á Lérida el privilegio de enviar á Valencia mil jóvenes

y otras tantas doncellas para poblarla, origen de la nobleza valenciana, y al propio tiempo, de las cuatro flores de lis que ostentaba Lérida en su escudo de armas, concedió una á Valencia para que la pusiera en sus monedas. En diferentes ocasiones esta ciudad ha dado á Lérida el honroso título de *Madre*, y todos los años, según se desprende de las cartas que existen en su archivo municipal, enviaba dos síndicos para afinar los pesos y medidas.

Tres años mas tarde (1241), celebró el rey Córtes en Gerona y en Lérida, en las cuales se dispuso la sucesion de su segundo hijo D. Pedro al condado de Barcelona y que fuese declarado heredero del reino de Aragon su primogénito Alfonso, hijo de su repudiada primera esposa. Este, con efecto, fué jurado como príncipe heredero del reino en las Córtes de Daroca (1243); pero en cuanto á D. Pedro, los catalanes se opusieron tenazmente á que ciñese la corona condal, por haber unido D. Jaime el territorio de Lérida á la corona de Aragon. Al objeto de apaciguarlos, celebró el *Conquistador* Córtes en Barcelona, en las cuales quedaron fijados los límites del Principado (1244).

Habia ya llegado D. Jaime al apogeo de la gloria, cuando tuvo lugar aquel famoso hecho de la mutilacion del obispo de Gerona. La verdadera causa que impelió á D. Jaime á cometer tamaña tropelia, está oculta bajo un tupido velo, que todavía no le ha sido dado á la historia penetrar. Todos los autores, al tratar de este hecho, divagan en conjeturas mas ó menos probables, y no falta quien suponga que obró impulsado por la ira, por haber revelado dicho obispo cosas que el *Conquistador* le descubriera en el fuero de la penitencia. Lo cierto es que fray Berenguer de Castellbisbal fué preso y se le cortó la lengua por orden del rey, el cual fué descomulgado, obligándosele á borrar el delito con la penitencia, y á dar pública satisfaccion de su esceso, si quería que se le concediese la absolucion. Alcanzóla por fin en 14 de octubre del mismo año, siéndole dada por un concilio reunido en el convento de religiosos franciscanos de Lérida, al cual asistieron varios obispos y legados del Papa, y muchos señores del Principado.

Posteriormente á estos acontecimientos (1251), convocó el rey nuevas Córtes en Barcelona, en las cuales declaró que dejaba á su hijo D. Pedro por heredero y sucesor en los condados de Barcelona, Tarragona, Gerona, Besalú, Vich, Rosellon, Cerdeña, Conflent, Vallespir, Urgel, Ribagorza y Pallas, y en las ciudades de Tortosa y Lérida, desde el río Cinca á la villa de Aran.

Algunos años despues (1259), hallándose el rey en Lérida, promovieron en Cataluña nuevos disturbios. Parecía que la gloria, si bien no cesaba de sonreír al *Conquistador*, pretendía que se hiciera digno de su patrimonio, á fuerza de quebrantos y de amarguras. Por muerte de Ponce de Cabrera, que ya sabemos se titulaba conde de Urgel, entró á sucederle su primogénito Armengol, pero habiendo muerto este tambien á los pocos dias, tomó dicho título el segundo que habia nacido en Castilla, llamado Rodrigo, cuyo nombre trocó por el de Alvaro. A la edad de diez años con-

trajo matrimonio con doña Constanza de Moncada, pero luego, prestando la nulidad de aquel enlace, se declaró libre, casándose en segundas nupcias con doña Cecilia de Foix. Herido en su orgullo el padre de la repudiada Constanza, tomó las armas, y entrando por tierras de Urgel, apoderóse en breve de Pons, cuya villa entregó á las llamas.

Pretendiendo el rey pacificar el país, medió en la contienda, exigiendo á D. Alvaro, como señor feudal del condado de Urgel, que le entregase las tenencias de los castillos de Agramunt, Balaguer, Linyola y Oliana. Pero como á los diez dias de verificada la entrega se negase el rey á restituírselos, como tenia obligacion, según uso y costumbre de Cataluña, separóse el conde de la obediencia real, enviando al monarca su carta de *desaviment*, lo cual efectuaron tambien los principales barones catalanes, declarándose abiertamente contra el rey y prometiendo apoyo á D. Alvaro. En vista del sesgo que tomaban las cosas, convocó D. Jaime á sus feudatarios de Cataluña (1260), previniéndoles que para la próxima fiesta de Pascua se hallasen reunidos en Cervera, dispuestos á ayudarle en la guerra que iba á emprender contra D. Alvaro y sus confederados. Estos en tanto continuaron recorriendo aquellas comarcas, talando campos y causando estragos, hasta que D. Jaime comisionó al Justicia de Aragon para que se pusiese al frente de la milicia de Barbastro y procurase contrarestar el ímpetu de las fuerzas amotinadas.

Se ignora el término que tuvo aquella lucha. Parece que el orden volvió á restablecerse en las tierras de Urgel, y que el conde se vió obligado á reunirse con su primera consorte doña Constanza.

Tres años mas tarde (1263), estando el rey en Lérida, de acuerdo con el de Castilla, nombró árbitros que juzgasen sobre algunas disensiones ocurridas á consecuencia de los desmanes cometidos en las fronteras de Aragon, Valencia y Castilla.

En aquel mismo año y en la propia ciudad de Lérida presenció D. Jaime un duelo ó batalla habida entre dos caballeros principales, Pons de Peralta y Bernardo de Mauleon, á cuyo campo asistió con don Pedro de Moncada, senescal de Cataluña y mayordomo del rey.

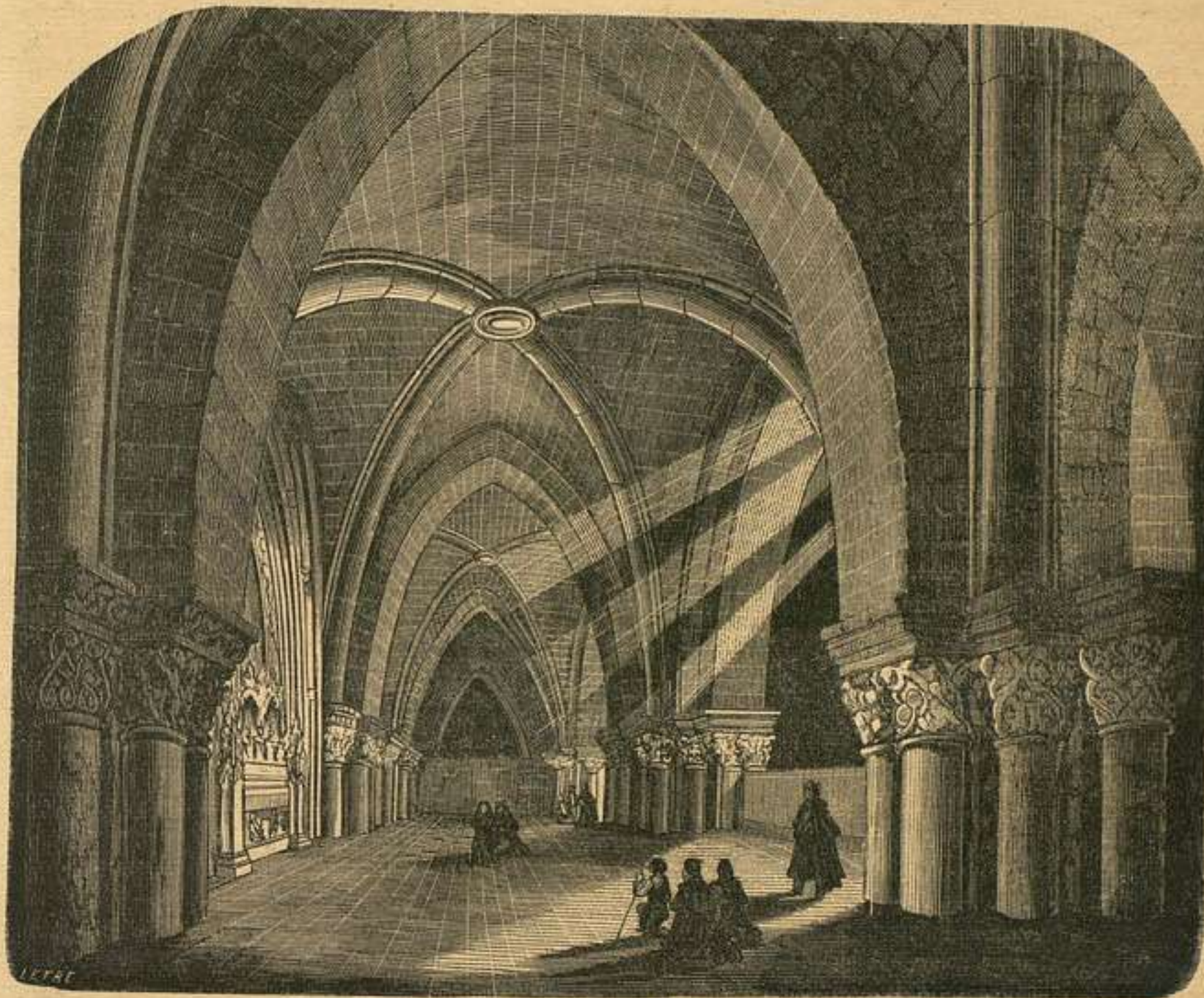
La muerte de D. Alvaro de Urgel, acaecida en 1263, suscitó nuevas discordias en aquel condado, cuyos dominios quedaron en el mas misero é infeliz estado que jamás se habia visto. Ya sabemos que el monarca se quedó con los principales pueblos y lugares de Urgel, desposeyendo de ellos á D. Alvaro, quien agobiado de deudas y de disgustos, bajó al sepulcro, dejando de su primera mujer una hija llamada Leonor, y de doña Cecilia de Foix, dos hijos llamados el mayor Armengol y Alvaro el segundo. El hermano del difunto conde, Guerau de Cabrera, no quiso reconocer la legitimidad de estos dos hijos, como habidos en doña Cecilia, hallándose todavía en vida Constanza, y sostuvo con las armas sus pretensiones al condado, á tiempo que lo pretendian tambien el rey don Jaime, doña Constanza de Moncada y los valedores de los dos niños, que eran Ramon Folch de Cardona, el conde de Foix y otros nobles catalanes. Habiendo

conseguido el monarca que le cedieran sus derechos al condado Guerau de Cabrera y los testamentarios de D. Alvaro, pasó á Cervera, dispuesto á hacer armas contra el de Foix y el de Cardona, los cuales siguieron sosteniendo la causa de los dos niños, hasta que le fueron devueltas al mayor, Armengol, las tierras de Urgel, quedando el segundo en posesion del vizcondado de Ager.

En 1276 tuvo lugar el alzamiento de los moros de Valencia, de funestas consecuencias para el país, pues los cristianos sufrieron en Luchente una sangrienta derrota, á cuya infausta noticia, el rey D. Jaime

me que, según parece, se hallaba postrado en el lecho con calentura, se afectó de tal manera, que, enfermando de gravedad, murió el 27 de julio de aquel mismo año, habiendo conservado hasta el último momento su claridad privilegiada y la fortaleza de ánimo que demostró en todos los actos de su vida.

La historia de D. Jaime abarca mas de medio siglo, y la sencilla narracion de sus hazañas forma por sí sola una brillante epopeya. Las leyendas piadosas de los pueblos nos le presentan al través de un mágico velo, y dicen que San Jorge militaba á su lado en las batallas, convertido en soldado de las barras de Aragon.



Interior de la catedral de Lérida.

CAPITULO II.

Don Pedro III de Aragon y II de Cataluña.—La sublevacion árabe sofocada.—Los barones catalanes hacen liga contra el rey.—Invasion de los franceses.—Milicia de Lérida.—Puesto de honor que se le concedió.—Espulsion de los franceses de nuestro territorio.—Alfonso III y su hermano D. Jaime.—Córtes y concilio de Lérida.—Creacion de su universidad.—Alfonso IV.—Triunfos de los catalanes en Cerdeña.—Don Pedro el Ceremonioso.—Disturbios en Cataluña.—Créase la antigua union.—Muerte del conde de Urgel y de los principales jefes de aquella.—Privilegios concedidos á Cervera.—Guerra entre Aragon y Castilla.—Saqueo de Tremp.

Despues de haber bajado D. Jaime al sepulcro, la sublevacion de los moros se hizo general, sumiendo al

reino en la mayor desolacion. El príncipe D. Pedro, primogénito del rey conquistador y heredero de la corona de Aragon, despues de haber tomado posesion de sus Estados, emprendió la campaña contra los moros (1277) poniendo sitio á Montesa, foco principal de la rebelion. Tomada esta poblacion, en donde entró el rey pisando sangre y cadáveres, se rindieron otros castillos y la sublevacion árabe sucumbió. En orden ya las cosas, partió el rey á Perpiñan, de cuyo punto pasó otra vez á Valencia, sin pensar siquiera en celebrar Córtes y jurar las constituciones de Cataluña, por lo cual, resentidos los barones catalanes, entre los cuales se hallaban Armengol, conde de Urgel y su hermano

don Alvaro, formaron liga contra el rey, á quien enviaron sus cartas de *deseximent*, con juramento de hacerle guerra. Los de Foix y de Urgel, al frente de una partida de ginetes, hacían continuas correrías por tierras del rey, hacía la parte de Lérida, hasta cuyas puertas acostumbraban á llevar muy á menudo sus rebatos.

Viendo D. Pedro el amenazador aspecto que tomaban las cosas en Cataluña, allegó cuanta gente pudo y se dirigió á poner sitio á Balaguer, centro de las operaciones de los confederados. Combatida rudamente esta ciudad por las tropas reales, hubo de rendirse (1280), siendo sus defensores enviados con buenas guardas y cargados de grillos y cadenas, unos á Lérida y otros á Miravet, donde permanecieron presos hasta mayo del año siguiente (1281), en cuya fecha recobraron la libertad, después de haber puesto en poder del rey los castillos y villas que tenían, en compensación de los gastos de la guerra.

Ningun suceso notable registra en sus anales la historia de Lérida hasta el año 1284, en que el rey de Aragón verificó la conquista de Sicilia, arrojando de este reino á Carlos de Anjou, feudatario del Papa Martín IV. Indignado este contra D. Pedro, concedió la investidura de los reinos de Aragón y Valencia y del condado de Barcelona á Carlos de Valois, hijo del rey Felipe de Francia, quien al frente de un numeroso ejército, compuesto de 150,000 hombres, 18,600 caballos y 300 buques de grueso porte, se preparó para pasar á Cataluña, en busca de la corona que el Papa ofreciera al de Valois. No tardó el francés en penetrar en el Rosellon, apoderándose de Salses, Elna, Colibre y Perpignan. A la inmediatez del peligro, D. Pedro envió cartas de armamento á las milicias de Lérida, Gerona, Barcelona, Tarragona, Tortosa y Valencia, las cuales á la voz del sagrado bronce que convocaba al combate y al grito de: *¡Via fora somaten!* fueron llegando al campamento situado en el importante *Coll de Panisars*, jurando todos derramar hasta la última gota de sangre en defensa de las libertades patrias.

La compañía de Lérida mereció el honor de ocupar la vanguardia en el campo de batalla, siendo colocada á media legua de distancia de las demás y en el punto por donde se juzgaba que intentarían penetrar los franceses, por especial disposición del rey, quien según parece, tenían suma confianza en el valor y experiencia que repetidas veces le habían demostrado los leridanos.

A pesar de los heroicos esfuerzos que hicieron aquellos valientes, y del continuo rebato que los soldados de Lérida dieron al francés, ocasionándole considerables bajas, el ejército invasor penetró por fin en nuestras tierras, gracias á la traición de D. Jaime de Mallorca, hermano de D. Pedro, el cual hizo que se le enseñase un camino oculto por donde introducirse en Cataluña, burlando la vigilancia de sus denodados defensores.

Sin embargo, harta cara pagaron los franceses su entrada en nuestras tierras, pues si bien al principio parecía sonreírles la fortuna, en breve experimentaron varios descalabros que les convencieron de que no era

tan fácil como se figuraban la conquista de un país que tan rudamente les rechazaba. La peste empezó á diezmar sus filas, reducidas ya á una tercera parte, y para colmo de su desventura, fueron faltándoles las provisiones, en términos, que se vieron precisados á perecer de hambre y de enfermedades ó á salir de Cataluña. Decidieron por esto último, y con un cuerpo de ejército que ni era siquiera sombra de la aguerrida hueste que tres meses antes entrara triunfalmente en las comarcas catalanas, repasaron vergonzosamente el Pirineo, poco después del memorable sitio de Gerona, llevándose en literas al rey Felipe moribundo y á varios de sus principales capitanes.

En el mismo año en que el país se vió libre de los invasores, murió D. Pedro III de Aragón y II de Cataluña en Villafranca del Panadés, siendo su cadáver conducido en hombros al monasterio de Santas Creus, en donde dispuso que se le sepultara.

Sucedió en los reinos de Aragón y Valencia y condado de Barcelona su primogénito D. Alfonso III, durante cuyo reinado ningun suceso digno de referirse encontramos en la historia de esta provincia. Baste decir que dos meses después del humillante tratado que celebró (1291) con el rey de Francia y el Papa, por el cual D. Alfonso renunciaba, en mengua de su familia, á los derechos que esta alegaba al trono de Sicilia, falleció en la flor de su juventud en Barcelona, dejando á su hermano D. Jaime los Estados de la corona de Aragón. Este recibió el cetro en las Cortes de Zaragoza, celebradas en 24 de setiembre de 1291, en las cuales juró guardar los fueros y privilegios de aquel reino. Una de sus primeras medidas fué ponerse de acuerdo con el rey de Castilla, Sancho el *Bravo*, á fin de consolidar la paz en sus dominios. Sin embargo, bien pronto se halló Jaime II en la sensible precisión de entablar negociaciones de paz con los enemigos que le disputaban el trono de Sicilia. Este reino, abandonado á sí propio por espacio de algun tiempo, acabó por nombrarse un rey, recayendo la elección en D. Federico, hermano de D. Jaime y lugarteniente de este en aquellos dominios. El monarca aragonés mandó entonces juntar toda su armada, decidido á reponer en el trono de Sicilia al rey Carlos, devolviendo de esta manera á la familia de Anjou la corona que á costa de tanta sangre le había arrebatado la casa de Aragón. D. Jaime marchó, pues, contra Sicilia, promoviéndose una guerra feroz, cuyo término fué el tratado de paz de Castabellotta ó de Castronovo, en virtud del cual la corona de Sicilia quedaba afianzada en las sienes de D. Federico.

De vuelta de aquel reino (1300) celebró D. Jaime Cortes en la ciudad de Lérida, en las cuales se establecieron concordias, paces y treguas entre algunos barones catalanes que andaban desunidos, y se trató de los medios de satisfacer al Papa, quien, según parece, había recriminado á D. Jaime por no haber continuado la guerra de Sicilia. Con motivo de dichas Cortes y durante su permanencia en Lérida, fundó el rey su célebre universidad, cuya dirección encomendó á Fr. Arnaldo de Aymerich, general de la Merced, ordenando, con anuencia del Papa Bonifacio, que en ella se enseñasen las artes liberales, y mandando ve-

nir los mas eminentes profesores de todas partes, á quienes otorgó diversos privilegios. Esto da á comprender la gran importancia que tenía en aquellos tiempos la ciudad de Lérida, á la cual vemos figurar casi como la primera después de Barcelona, siendo á menudo corte de los reyes, y ayudando con sus tesoros y con la sangre de sus hijos á todas las empresas.

El año siguiente (1301) volvió el rey á convocar Cortes en la propia ciudad de Lérida, con objeto de pedir auxilio á los catalanes contra algunos mal contentos de Aragón y para que jurasen á su primogénito D. Jaime príncipe heredero de la corona.

Algunos años mas tarde se celebró en dicha ciudad un sínodo diocesano, congregado por su obispo Ponce de Aquilaniu. Entre las constituciones que en él se adoptaron, deben contarse como principales, la que concedió indulgencias á los que rezasen el Ave María, al tocar la campana al anochecer, y otra en que, bostequeando con los mas negros colores el verdadero estado de cosas del país, lamenta la muerte de varios párrocos y clérigos que habían sido bárbara é inhumanamente asesinados, imponiendo á los perpetradores de semejantes delitos la pena de privación de sus bienes y feudos; la prohibición de recibir órdenes sagradas ellos y sus sucesores hasta la cuarta generación, y amenazando con el entredicho á los pueblos que tomasen parte en cualquiera de aquellos crímenes.

De las crónicas catalanas no se desprenden sucesos de importancia para la historia de esta provincia hasta el año 1319, en que murió D. Armengol, último de los condes de la casa y linaje de Cabrera que gobernaron en los Estados de Urgel y Ager. Conforme había dispuesto Armengol en su testamento, fechado en julio de 1314, el condado se vendió al rey de Aragón, quien, según dice Monfar, dió por él 115,000 libras jaquesas, con promesa de casar á su hijo, el infante D. Alfonso, con doña Teresa de Entenza, sobrina de Armengol. Verificado el matrimonio, tomó D. Alfonso el título de conde de Urgel, pero no tardó en serle disputado por Ramon Folch, el cual pretendía que le pertenecían ciertos lugares de aquel condado. No queriendo D. Alfonso reconocerle su derecho, los valedores de uno y otro bando apelaron á las armas, viéndose pronto las comarcas catalanas convertidas en campamento y divididos en dos bandos sus naturales. Pronto, sin embargo, volvieron las cosas á su estado normal, pues, por mediación del infante D. Juan, arzobispo de Toledo y hermano de D. Alfonso, se pudo conseguir una tregua de diez días, durante los cuales se convino la paz, contribuyendo principalmente á ello el haber entrado á suceder en el reino el infante D. Alfonso, por renuncia de su hermano, el primogénito D. Jaime. Aquel fué, pues, jurado en Cortes como heredero del trono de Aragón en setiembre de 1320, y poco después de haber dado á luz su esposa doña Entenza, en la ciudad de Balaguer, un niño á quien se llamó D. Pedro y que fué mas tarde aquel D. Pedro IV el *Ceremonioso*, que tanto ha dado que hablar á las historias.

El año siguiente (1321) se convocó á Cortes á los catalanes en Gerona, á fin de pedirles que sirviesen al rey en la empresa contra Cerdeña, cuya dirección confió el monarca á su hijo, el príncipe D. Alfonso.

Reunióse la armada en Port-Fangos en 1323, de cuyo punto salió en 30 de setiembre de aquel mismo año, siendo su generalísimo el infante D. Alfonso que marchó acompañado de su esposa y de los mas nobles caballeros. A pesar de los grandes esfuerzos que hizo Cerdeña para sacudir el yugo que trataba de imponerle el aragonés, tuvo que pactar una tregua y comenzar los preliminares de un tratado de paz que se firmó en 12 de julio de 1324, en virtud del cual la república de Pisa cedía al rey de Aragón la soberanía de Cerdeña.

Tres años mas tarde (1327) murió en Zaragoza la esposa del príncipe D. Alfonso, doña Teresa de Entenza, la cual, según afirma Muntaner, «fué una de las damas mas hermosas de España y de las mas sábias y discretas mujeres de aquellos siglos, y que de su discreción y prudencia se pudiera escribir un grande libro.»

Pocos dias después de la muerte de aquella princesa, falleció tambien en Barcelona el rey D. Jaime el *Justo*, sucediéndole en el gobierno de sus Estados su segundo hijo D. Alfonso. Lo primero que procuró el nuevo monarca fué acallar las discordias que tenían agitados estos reinos, y luego se dirigió á Barcelona *à fer als catalans so que fer los devia*, como dice don Pedro IV en su crónica, es á saber, jurarles sus libertades, constituciones y privilegios. De allí pasó el rey á Lérida, y luego á Zaragoza, en cuya ciudad celebró la ceremonia de su coronación con una magnificencia desusada hasta entonces en aquellas renombradas fiestas. Terminadas estas, hizo donación á su segundo hijo D. Jaime, del condado de Urgel y vizcondado de Ager, quedándose empero el rey su padre con la administración y gobierno de aquellos Estados, por ser entonces el infante de edad de ocho años poco mas ó menos (1328).

Estaba el rey D. Alfonso preparándose para hacer la guerra al rey moro de Granada, con cuyo motivo había hecho liga con el de Castilla, cuando recibió la noticia de que los moradores de Cerdeña se habían alzado contra el yugo aragonés. D. Alfonso abandonó entonces su proyecto contra Granada y equipó una poderosa armada en Cataluña. Esta salió del puerto de Barcelona, y después de haber invadido Monaco, Lavagna y Menton, de haber destruido, estrechado el puerto de Saona y bloqueado el muelle de la misma ciudad de Génova, que se halló sin fuerzas para resistir, triunfante y cargada de despojos, dirigióse nuestra armada á las islas de Córcega y Cerdeña, comenzando entre catalanes y genoveses una terrible contienda, en que Cataluña debía dar manifiestas y elocuentes pruebas de lo que era y lo que valía.

Próspera fortuna obtuvo el pendon de las barras en los campos y en las aguas de aquellas islas. En un combate naval que tuvo lugar á la vista de Caller, los catalanes humillaron el orgullo genovés, y D. Ramon de Cardona sujetó las poblaciones que se habían alzado.

D. Alfonso, á quien la posteridad ha dado el nombre de *Benigno*, concluyó su reinado sin haber llevado á cabo ningun otro suceso que sea digno de mención. En 1336 murió en Barcelona, siendo depositado su ca-

dáver en el convento de PP. franciscanos de aquella ciudad, de donde se le trasladó al de la misma orden de Lérida, en el cual permaneció hasta que, demolido aquel convento en 1640, á consecuencia de la guerra llamada de los segadores, fueron llevados los restos del *Benigno* á la antigua iglesia catedral de la misma Lérida.

Sucedióle en el trono su segundo hijo D. Pedro que, como hemos dicho, nació en la ciudad de Balaguer. Su tercer hijo D. Jaime quedó en posesion del condado de Urgel y vizcondado de Ager.

La primera disposicion que tomó D. Pedro fué reunir su Consejo para tomar el título de rey, celebrándose con gran pompa en Zaragoza la fiesta de su coronacion, que fué solemnizada con un suntuoso banquete al que asistieron mas de diez mil convidados. Los infantes, prelados y barones catalanes no quisieron concurrir á la ceremonia, pues debieron retraerse, resentidos de la preferencia que demostraba el rey por Aragon, y de no haber jurado antes que todo los usages de Cataluña, segun costumbre observada por todos sus antecesores. Seguidamente pasó el rey á Lérida, en cuya ciudad convocó á los Brazos de Cataluña para que le prestaran juramento de fidelidad, y para recibirlo estos á su vez del monarca, en confirmacion y garantía de sus fueros y privilegios. Los síndicos de Barcelona levantaron auto de protesta, prescribiendo que no debía atenderse al rey hasta haber jurado en Barcelona, cabeza del condado, y donde se había verificado siempre, en vez de haberlo hecho en Lérida. Por este motivo tuvieronse por ofendidos los catalanes y comenzó el rey á ser malquistado y odiado de ellos.

El monarca aragonés, por su parte, ya desde príncipe había mostrado una profunda aversion á la segunda esposa de su padre, doña Leonor, y á sus hermanos los infantes D. Fernando y D. Juan. El comienzo de su reinado tuvo principio en desheredar á su madrastra y á dichos infantes por una causa, dice Zurita, ni muy legítima ni muy honesta, y procuró cuanto pudo destruirlos, siendo esto causa de serias negociaciones y graves disturbios. El rey de Castilla, viendo las arbitrariedades con que inauguraba su reinado el de Aragon, tomó á su cargo la defensa de su hermana doña Leonor y de sus sobrinos los infantes, obligando al aragonés á celebrar Cortes en Daroca (1338) para tratar de avenencia, debiendo someterse D. Pedro, aunque de mala gana, á las condiciones de la concordia.

No tardó, sin embargo, en satisfacer de nuevo el encono que parecia tener á su familia, pues alegando por motivo la tardanza de su cuñado el rey D. Jaime de Mallorca, en hacerle el reconocimiento y juramento de homenaje que le debía, revolvió de tal manera contra él, que no paró hasta despojarle de su reino, que agregó, junto con los condados del Rosellon y Cerdeña, á la corona de Aragon (1343).

El desventurado príncipe, aislado y reducido á la pobreza en Montpellier, consiguió del rey de Francia que le facilitase algunas tropas, con las cuales invadió los condados de Conflent y Cerdeña; pero acudiendo D. Pedro con su natural actividad y energía al territorio invadido, sin dar tregua ni descanso al destro-

nado monarca, logró espulsarle por segunda vez de sus antiguos dominios (1347). Ausiliado entonces don Jaime por doña Juana de Nápoles, probó otra vez fortuna, y al efecto, con una respetable escuadra que pudo armar, dirigióse hácia Mallorca, pero habiendo llegado á la isla casi al mismo tiempo la armada catalana y aragonesa, que D. Pedro había espedido contra él, trabóse un sangriento combate en el que por ambas partes se peleó valerosamente, hasta que, fatigado el de Mallorca por el gran número de enemigos que cargaron sobre él, cayó sin sentido, siéndole cortada la cabeza por un almogávar valenciano (1349). Los suyos acabaron entonces de desordenarse, quedando todos muertos ó prisioneros, incluso el hijo del rey de Mallorca, el cual fué preso y llevado á Jativa y luego á Barcelona, donde estuvo encerrado mucho tiempo en el palacio menor.

Con no menos saña, y al mismo tiempo que al de Mallorca, perseguia también D. Pedro á su hermano carnal el infante D. Jaime, conde de Urgel, so color de que este censuraba el despojo que se había hecho á aquel desdichado monarca. En su consecuencia, no solo le destituyó del cargo que le correspondia de derecho, segun costumbre establecida en Aragon, la cual era que el primogénito ó heredero presunto del trono tuviese la gobernacion general del reino, sino que también quiso privarle de la herencia del trono, pretendiendo que debían ser preferidas las hijas al hermano, y en su virtud hizo que su hija primogénita doña Constanza fuese reconocida por heredera de la corona de Aragon. Viendo D. Jaime cuán injustamente se hollaban sus derechos, escitó á los ricos-hombres y caballeros á que se uniesen á él, acudiendo también al llamamiento del de Urgel sus hermanos los infantes D. Fernando y D. Juan, que se hallaban en Castilla, y á la mágica voz de libertad, proclamóse en Zaragoza la antigua union, á la cual se adhirieron los principales caballeros, decididos á remediar los agravios que el rey hacia á sus leyes y costumbres.

Los unionistas pidieron á D. Pedro que fuese á celebrar Cortes en Zaragoza, y en una de las sesiones, escitada la irascibilidad del rey por las continuas demandas que se le dirigian, denostó con duras palabras al infante D. Jaime de Urgel, retándole como traidor y amotinador del pueblo. Al oír tales denuestos, un caballero catalán, camarero del infante, salió á la defensa de este, y abriendo las puertas de la iglesia, salió alborotando á la plebe, la cual penetró en tropel en el templo, amenazando esterminarlo todo, segun estaban los ánimos predispuestos y acalorados. El rey y los de su partido, con las espadas desnudas, pudieron salir milagrosamente de las Cortes, y con esto se despidieron estas, satisfechos los de la union con haber arrancado cuantas concesiones habían exigido.

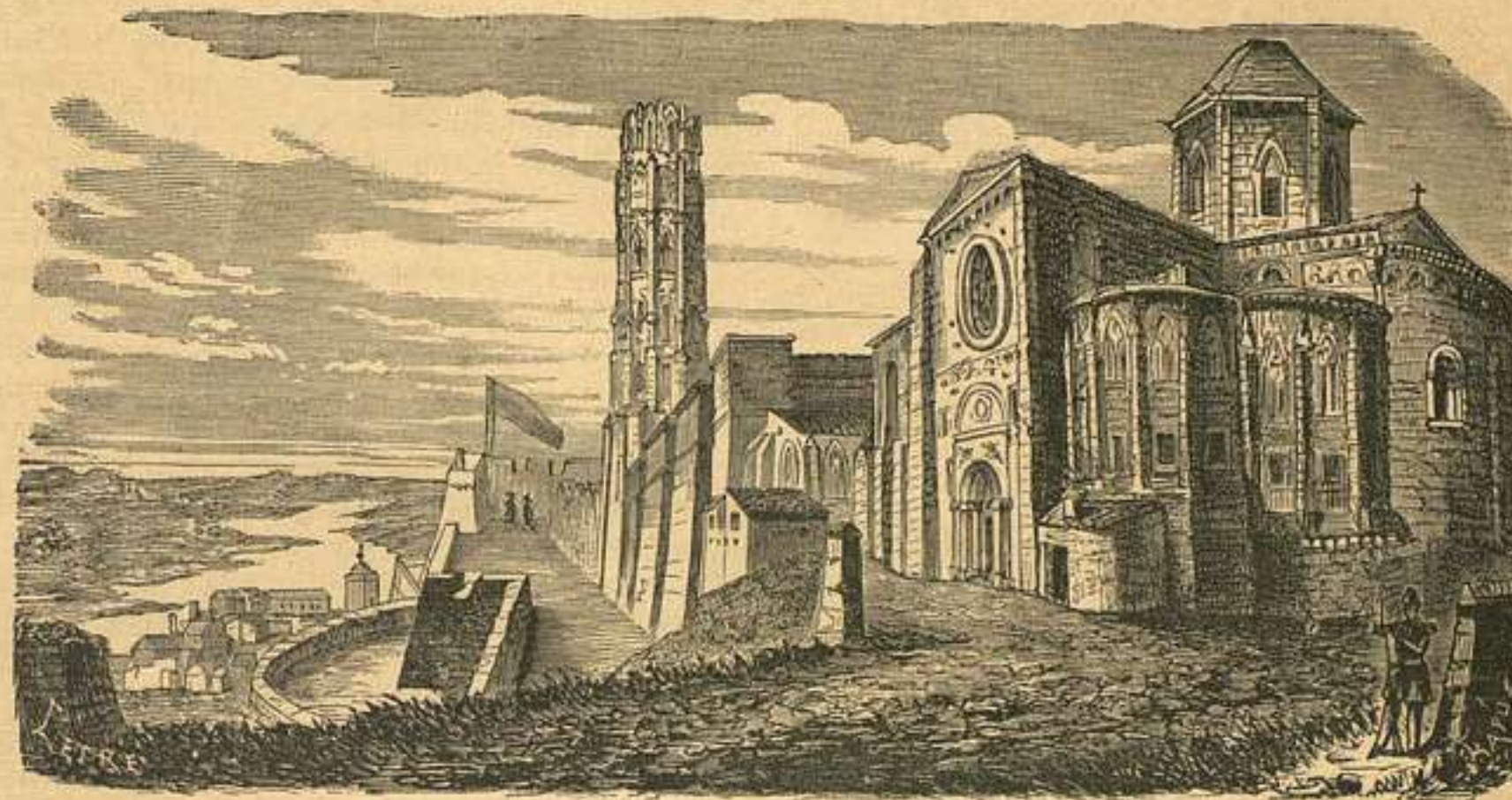
Rebosando en ira el rey, dirigióse á Barcelona, en cuya ciudad convocó Cortes, á las cuales debió asistir D. Jaime, conde de Urgel, como procurador general del reino; mas á poco de haber llegado á aquella ciudad, se supo con sorpresa la noticia de su muerte, acaecida, segun afirman algunos cronistas, á consecuencia de un veneno que le fué suministrado por orden de su hermano el rey D. Pedro.

En esto estalló la guerra civil mas sangrienta y terrible que jamás se había visto en nuestro país. Empezó el movimiento en Valencia, donde los de la union saquearon ó incendiaron las casas de los que creían sus contrarios, y como viesan que salian á combatirlos los partidarios de D. Pedro, invocaron la proteccion de los aragoneses, dando principio á sangrientas y encarnizadas luchas, en las que vencieron siempre las tropas unionistas, hasta que, batidas estas á su vez por la hueste real, enviaron un mensaje á D. Pedro, suplicándole les recibiese á merced. Esto, sin embargo, no impidió para que se diese sentencia de muerte contra los principales jefes de la union, de los cuales unos fueron degollados, arrastrados otros, y á

algunos se les obligó á tragar el metal derretido de la campana que les convocaba á junta.

Estos actos bastan por sí solos para dar á comprender la índole y carácter de D. Pedro, á quien la historia conoce con el odioso dictado del *Cruel*, y las crónicas catalanas con el de *En Pere el del punyaret*, á consecuencia de haber roto con el puñal que llevaba constantemente en el cinto uno de los privilegios de la union.

A principios de febrero de 1353, hallándose el rey en Peñíscola, erigió en condado á la entonces villa de Cervera, y se le dió á su primogénito D. Juan que era ya duque de Gerona. A su creacion en condado, Cervera se vió incorporada á la real corona, sin perder



Exterior de la catedral de Lérida.

empero ninguno de los privilegios que se le habían concedido. D. Pedro, segun parece, tuvo particular aficion á aquella ciudad, pues la hizo *villa de asilo*, otorgando absolucion general de toda especie de crímenes á cuantos se amparasen y fuesen á vivir en ella; pero el mas notable de sus privilegios es el que la concedió dicho monarca en mayo de aquel mismo año, disponiendo que en el caso de morir él antes que D. Bernardo de Cabrera, maestro de su hijo D. Juan, y morir luego el citado Cabrera, no pudiese pasarse á la eleccion de otro maestro y educador, sin que concurrieran y dierran su voto dos personas de Cervera y dos caballeros de su veguería, y que nadie mas que estos tuviese facultad para señalar la villa ó ciudad en donde debiese residir el príncipe, hasta llegar á los quince años de edad. Las crónicas de la época llaman á dicha poblacion *importantísima plaza y fortaleza inespugnable*, y nadie podia titularse conde de Cervera sino el príncipe que había de heredar la corona.

Por aquellos tiempos se suscitó una sangrienta guerra entre Aragon y Castilla, cuyos dos reyes, am-

LÉRIDA.

bos perseguidores de su propia familia y con méritos suficientes al odioso renombre de *Cruel* que se les había dado, parecían destinados á esterminarse mutuamente. Nuestro D. Pedro mandó pregonar la guerra en Barcelona (1356), dando cita á los barones y caballeros de Aragon y Cataluña para que acudiesen á Lérida con sus compañías, como punto de partida y plaza de armas. Reuniéronse con efecto en esta ciudad los procuradores de las villas y lugares de Cataluña en 1357, ofreciéndose á servir al monarca con setenta mil escudos para pagar la gente de á caballo. Despues de celebrado dicho Parlamento, efectuó D. Pedro de Aragon su plan de campaña, introduciéndose por tierras de Castilla (1359), y empeñándose entre ambos reinos una guerra encarnizada. En el mismo año y con motivo de dicha guerra, celebró el monarca Cortes en Cervera, en las cuales se acordó prestar á D. Pedro el subsidio de *fogaje*, que era cierto tributo así llamado, porque se repartía por hogares, y á cuyo pago estaban obligados todos los que tenían casa abierta y eran cabezas de familia.

4

Cinco años más tarde (1364), celebráronse también en Lérida Cortes generales, prometiendo en ellas Cataluña continuar el servicio de los impuestos para proseguir la guerra contra el de Castilla, que cada vez se iba haciendo más terrible y sangrienta. En ella obtuvieron nuestras armas señalados triunfos, siendo una de ellas la capitulación de Segorbe, cuya plaza, después de un apretado cerco, vióse obligada á rendirse al conde de Urgel, á pesar de los heroicos esfuerzos con que su guarnición la defendía. Sin embargo, si bien alcanzaba D. Pedro grandes ventajas sobre el de Castilla, comprendió que la guerra se iba prolongando demasiado, y decidió acabar de una vez, valiéndose al efecto de aquellos famosos malandrines que con el nombre de *compañías blancas*, tenían infestadas las comarcas francesas. Cincuenta días bastaron á aquellas turbas para derribar á D. Pedro el Cruel de su trono de Castilla, colocando la corona de este reino en las sienes del Bastardo de Trastámara (1366). Así terminó aquella larga y ruinosa guerra que tantos males ocasionó á la corona de Aragón, y el rey D. Pedro pudo por fin consagrarse á restablecer en sus Estados los beneficios de la paz.

Dos años después (1368) entró en el condado de Pallars un ejército desmandado, resto de las *compañías blancas*, apoderándose de Tremp, cuya población entregaron al saqueo. D. Pedro, que se hallaba á la sazón en Barcelona, reunió apresuradamente su milicia, y se dirigió á Cervera, pero al llegar á este punto, los invasores se habían retirado ya, internándose otra vez en Francia.

En 1371 tuvo D. Pedro que apelar otra vez á las armas para contrarrestar las fuerzas del infante de Mallorca, de aquel joven D. Jaime preso en el castillo de Barcelona, el cual, libre de sus hierros, quiso tentar un esfuerzo para recobrar sus dominios hereditarios. La crónica real dice «que el infante penetró en Cataluña por la Seo de Urgel, llegando hasta ponerse á la vista de Barcelona, pero volvió á retirarse, muriendo en seguida, añade dicha crónica, de unas yerbas que se le dieron.»

Cuatro años más tarde (1375) murió también en Lérida la reina doña Leonor, tercera esposa de don Pedro. Este, como acontecimiento notable, celebró en 1386 la Pascua de Resurrección en Barcelona, con gran fiesta y solemne jubileo, por haber cumplido en esta época el medio siglo de su reinado.

Por fin, después de continuas guerras con Castilla, Navarra, Sicilia, Cerdeña, Francia, Venecia, Roma, Portugal y Mallorca, murió D. Pedro en Barcelona, el año siguiente de haber celebrado aquellas fiestas (1387), sucediéndole en el trono su primogénito D. Juan I, llamado por unos el *Cazador* y por otros el *Amador de la gentileza*.

La historia señaló también á D. Pedro con el nombre de *el Ceremonioso*, por su marcada afición á ordenar el gobierno de su casa. De él ha quedado un ordenamiento general titulado: *Ordenacions fetes per le Molt Alt Senyor En Pere Terz rey Daragó, sobre lo regiment de tots los officials de la sua cort*, en el cual prescribe los deberes de todos los oficios con tan admirable minuciosidad, que no estrañamos que se le

aplicara y le quedara el título de D. Pedro el *Ceremonioso*.

CAPITULO III.

Juan II.—Discordias civiles en Cataluña.—D. Martín.—Disturbios ocasionados por su muerte.—Rebelión del conde de Urgel.—Sitio de Balaguer.—Rendición de esta plaza.—Sentencia dictada contra el de Urgel.—Alfonso V.—El reino de Nápoles es agregado al de Aragón.—Ciñe la corona de este reino Juan II.—Cortes en Lérida.—Insurrección en Cataluña, ocasionada por las injusticias del rey para con su hijo D. Carlos.—Prisión y muerte de este.—Batalla de Rubinat.—Sitios de Tárrega, Lérida y Cervera.—Sumisión de los catalanes.—Muerte de D. Juan II.—Los judíos de Cervera celebran exequias por el difunto monarca.—Advenimiento al trono de los Reyes Católicos.—Sucesos varios.

Sucedió al rey D. Pedro, como hemos dicho, su primogénito Juan I, de cuyo reinado muy pocas son las memorias que interesen á la *Crónica de Lérida*. D. Juan I es un rey que no tiene historia, pues casi todo el tiempo de su cortoreinado lo pasó en el monte, entretenido en los placeres de la caza, dejando á la reina, su mujer, en el gobierno de sus Estados. Ocupábase en disponer el enlace de la infanta doña Isabel con el primogénito del rey de Chipre, cuando le sobrevino la muerte, acaecida á consecuencia de haberse caído del caballo, persiguiendo una liebre (1396), por cuyo motivo no pudo efectuarse aquel matrimonio, casando más adelante doña Isabel con Jaime, último conde de Urgel.

En cuanto se tuvo noticia de la desastrosa muerte de D. Juan, reuniéronse en Barcelona los tres Estados del general de Cataluña, los cuales nombraron por rey de Aragón al infante D. Martín, duque de Montblanch, fundándose en que le pertenecía la corona por ser hermano del *Cazador* y por haber muerto este sin dejar hijos varones. Esta elección fué, sin embargo, protestada por el conde D. Mateo de Foix, quien entendió que su esposa doña Juana, como hija del difunto monarca, tenía derecho á la corona de Aragón, y para reclamarla apeló á las armas, introduciéndose por el condado de Castellbó con un numeroso y aguerrido ejército francés.

Hallábase á la sazón en Balaguer Hugo de Anglesola, y en Cervera el conde D. Pedro de Urgel con las principales fuerzas del Principado, y con ellas dieron tan continua guerra al de Foix, que le obligaron á refugiarse en Barbastro, cuyo arrabal tomó, á pesar de la obstinada resistencia que opuso aquella población. Sin embargo, perseguido en breve por el conde de Urgel, tuvo que salir de estos reinos, desistiendo de su loca tentativa.

Algunos años más tarde (1401) murió la reina de Sicilia, esposa del de Aragón, y pocos días después fallecía también su primogénito D. Pedro, quedando en consecuencia el reino siciliano bajo el dominio del joven D. Martín, quien siguió rigiéndolo con poder y facultad del rey de Aragón, su padre. Este príncipe, joven de grande ánimo y corazón, quiso entonces acabar de someter la Cerdeña y sacarla de aquel estado de continua inseguridad para la corona de Aragón. La mayor parte de la nobleza catalana y aragonesa tomó parte en aquella gloriosa expedición, señalándose el rey entre los primeros combatientes en la batalla que

se dió en Caller á los sardos, los cuales quedaron desbaratados, muriendo en el campo hasta cinco mil. Aun no había transcurrido un mes después de tan señalado triunfo, cuando murió D. Martín de Sicilia, instituyendo por su heredero universal en este reino al rey de Aragón, su padre, y por regente del reino á su mujer doña Blanca, hasta que el aragonés dispusiera de aquellos Estados. El buen rey D. Martín, devorado por la pena, se vió acometido de tan repentino accidente, que dos días después de la muerte de su hijo falleció en Valdeocellas, extramuros de Barcelona (1410), estinguéndose con él la ilustre estirpe de los condes de aquella ciudad, que, por espacio de cerca tres siglos, había dado una serie de esclarecidos príncipes á la monarquía catalana aragonesa.

La circunstancia de morir el de Aragón sin sucesión directa, dejó sumido al reino en la mayor desolación, «pues en lugar de suceder un legítimo rey y señor natural, dice Zurita, quedaban cinco competidores, y trataba el que más podía de proseguir su derecho por las armas.» Dos de los principales candidatos á la corona y los más tenaces y temibles fueron el infante de Castilla D. Fernando de Antequera, hijo segundo de la reina doña Leonor que lo fué de don Pedro III de Aragón y hermana de D. Martín, y don Jaime de Aragón, conde de Urgel, biznieto por línea masculina de D. Alfonso III de Aragón, casado con la infanta doña Isabel, hija de D. Pedro III y hermana del mismo D. Martín. Este último fué, sin embargo, postpuestado al infante de Castilla, quien fué proclamado rey en 1412 por decisión del Parlamento de Caspe. La soberanía de Aragón quedó, pues, reconocida, y don Fernando se encontró poseedor de más estensos dominios que sus predecesores.

A pesar de esto, el tenaz conde de Urgel rehuía darle la obediencia debida manteniéndose en rebelión, por lo cual D. Fernando determinó marchar contra él y pasó á Lérida con 2,000 hombres de armas de las compañías de Castilla. El conde, para ganar tiempo, envió mensajeros al rey para que le prestasen en su nombre homenaje y fidelidad, cuya ceremonia verificaron con toda solemnidad en la iglesia mayor de Lérida. En esta ciudad juró el rey guardar á los catalanes sus fueros y libertades, pasando luego á Barcelona, donde repitió el propio juramento, y en las Cortes que celebró con este motivo, queriendo dar una prueba de magnanimidad en favor de su rebelde adversario, otorgó al hijo de este el ducado de Montblanch para que le uniese al condado de Urgel, con más cincuenta mil florines al conde y otros dos mil á la condesa su madre, para su sostenimiento (1413).

Sin embargo, instigado el conde por su ambiciosa madre, que le decía continuamente: *Fill, ó rey ó nada*, (Hijo ó rey ó nada), y olvidando la generosa conducta que con él había observado D. Fernando, movió otra vez guerra por Cataluña y Aragón, combatiendo á Lérida, fiado en la promesa que le habían hecho algunos de reconocerle por rey, si salía vencedor. Las tropas del infante de Castilla acudieron con la mayor presteza al llamamiento del rey, y unidas las lanzas castellanas á las aragonesas y catalanas, acometieron y desbarataron cerca de Alcolea á la gente que favo-

recia los planes del de Urgel, el cual noticioso de esta derrota, encerróse con sus adictos en la ciudad de Balaguer. Sitióle el rey en ella, haciendo jugar contra sus muros enormes máquinas, siendo entre ellas notables una gran lombarda de fuslera, labrada en Lérida, que lanzaba piedras de cinco quintales y medio, otra máquina que las arrojaba de más de ocho quintales y un altísimo castillo de madera, desde el cual hacían tanto daño los ballesteros, que no se asomaba ninguno á las torres de la plaza sitiada que no fuese muerto ó herido. El hambre dejaba ya sentirse con todo su rigor dentro de la ciudad, lo cual hizo que muchos, acogidos á un indulto que publicó el rey perdonando á todos los que saliesen de Balaguer, abandonasen al desventurado conde, cuya esposa salió también al campo del rey á interceder por su marido, sin que pudiera recabar del monarca otra cosa sino que no se le condenaría á muerte con tal de que se presentase á ponerse á su real merced, reconociendo su culpa.

Hízolo así el conde de Urgel: en 31 de octubre de 1413 salió humildemente de Balaguer y prostrado ante el monarca, le besó la mano, demandándole clemencia. Conducido luego á Lérida, fué puesto en una torre del castillo con buena guarda. El rey dirigióse también allí con todo su ejército, y á los pocos días el desdichado conde fué condenado en dicha ciudad á prisión perpétua y confiscación de todos sus Estados, como reo de lesa majestad, siendo luego llevado á Zaragoza y más tarde á Játiva, donde acabó sus días en largo y penoso cautiverio.

«Tal remate tuvo, dice Lafuente, la famosa pretensión del conde de Urgel, que contaba con los mejores elementos para haber salido airoso en su empresa, y la malogró, no por falta de derecho ni porque careciese de popularidad, sino por falta de cordura y buen consejo, y por los desaciertos á que le arrastraron las instigaciones de una madre imprudente, y por las demasías con que la desacreditaron desatentados valedores.»

Con el triunfo de Balaguer consolidó el rey la paz en sus dominios, y pudo dedicarse holgadamente á los negocios de Castilla, cuya regencia había tomado á su cargo, poco después de haber ceñido la corona de Aragón en calidad de tutor de su sobrino D. Juan II; pero desgraciadamente para ambos reinos falleció en 1416, hallándose todavía en tierna edad los príncipes herederos de aquellas dos coronas.

Apenas se supo la muerte de D. Fernando, fué aclamado rey de Aragón, de Valencia, de Mallorca, de Sicilia y de Cerdeña y conde de Barcelona, su hijo primogénito, con el nombre de Alfonso V. Luego de haber subido este al trono, mandó retirar de Sicilia á su hermano el infante D. Juan, que se hallaba ejerciendo el cargo de gobernador general en aquel reino, quedando en él de vireyes Domingo Ram, obispo de Lérida, y Antonio de Cardona.

En 1419 pasó el rey á la isla de Cerdeña, cuyos naturales se habían sublevado, y mientras estaba sometidos, recibió una embajada de la reina doña Juana II de Nápoles, solicitando su amparo y protección contra Luis III de Anjou, pretendiente á aquella corona, y ofreciéndole la sucesión al trono de Nápo-

les, como si fuera hijo legítimo y heredero de la reina. Con una respetable escuadra pasó Alfonso de Aragón á las aguas de Nápoles, y tuvo tanta fortuna en los combates, que hubiera acabado por ceñir en sus sienas la corona de aquel reino, si la versátil doña Juana no hubiese anulado de improviso todos los derechos que antes le otorgara, transfiriendo la adopción á su competidor y enemigo Luis de Anjou. La guerra, sin embargo, prosiguióse hasta que en el memorable sitio de Gaeta, el monarca aragonés, víctima de su benignidad, fué derrotado y cogido prisionero por los genoveses. Puesto en breve en libertad, recibió algunos socorros de España, y aprovechando la ocasión de haberse declarado á su favor la mayor parte de sus enemigos italianos, decidióse á proseguir la guerra, en la cual no cejó hasta que hubo sometido por completo el reino de Nápoles (1442), para cuya conquista había empleado, por espacio de veinte años, todas sus fuerzas de mar y tierra.

En los últimos años de su reinado ocupábase don Alfonso V en la guerra que había declarado á la república de Génova, cuando le sobrevino una enfermedad en el castillo de Ovo de Nápoles, que acabó con su existencia en 27 de junio de 1458. En su testamento nombró por sucesor en el reino de Nápoles á su hijo Fernando, duque de Calabria, dejando los Estados de la corona de Aragón á su hermano el rey D. Juan de Navarra.

A pesar de que D. Alfonso fué uno de los más esclarecidos y gloriosos príncipes de la monarquía aragonesa, no nos hemos ocupado detenidamente de él, puesto que, durante su largoreinado, muy pocos sucesos de importancia ocurrieron en los pueblos de la provincia que historiamos.

«Enamorado de la bella Italia, dice un ilustre historiador, donde pasó toda la segunda mitad de su vida, Alfonso, desde que conquistó á Nápoles, reina mas en Italia que en Aragón. Es un monarca que estendiéndole á extraños países las glorias aragonesas, que se hace como el centro y el eje de toda la política de Europa, y que abre y desembaraza un nuevo campo de gloria á los reyes de España, sus sucesores; pero estas glorias exteriores ejercen sobre Aragón una influencia mas brillante que provechosa, mas funesta que útil.»

Sesenta y dos años tenia D. Juan al sentarse en el trono de Aragón. Los asuntos de Italia fueron los que llamaron primeramente la atención del nuevo monarca, pues los barones del reino de Nápoles andaban divididos, pretendiendo algunos la corona para el príncipe de Viana, hijo primogénito de D. Juan II y de su primera esposa doña Blanca de Navarra. Los sicilianos, inclinados á D. Carlos por sus estimables prendas, trataban de alzarle por su rey; pero receloso su padre, é instigado por su segunda esposa doña Juana Enriquez, le mandó pasar á Mallorca (1460), donde captóse el amor del pueblo, que miraba en el desventurado príncipe una víctima del odio de su madrastra doña Juana.

En esto celebró D. Juan Córtes de aragoneses en Fraga, y los diputados de aquel reino le pidieron que fuese jurado D. Carlos, como príncipe primogénito, heredero y sucesor de la corona de Aragón, á cuya pe-

fición negóse resueltamente el monarca aragonés, sucediendo lo propio en las Córtes de catalanes que celebró en Lérida. El príncipe D. Carlos, llamado por su padre, recibió la orden de presentarse en dichas Córtes, y una vez llegado á Lérida, y habiéndose presentado á D. Juan, este le tendió hipócritamente la mano y le dió el ósculo de costumbre, mas luego le intimó la orden de darse á prisión. Echóse humildemente D. Carlos á los piés de su tirano padre, y con sentidas palabras rogóle que no procediese tan dura y cruelmente contra su propia sangre; pero todo fué en vano. El rey, dominado por su mujer doña Juana, que había concebido un odio profundo contra el desdichado príncipe, tenía resuelta la perdición de su primogénito, cuya existencia estorbaba los planes que había ideado acerca de su segundo hijo D. Fernando, que había tenido de su segunda mujer. Mantúvose, pues, inflexible en su resolución de no querer que fuese jurado por heredero de la corona de Aragón, llegando á decir que nunca perdonaría á su hijo y que maldecía la hora en que le había engendrado. Alzóse entonces Cataluña entera en favor del oprimido príncipe, tomando una actitud imponente y amenazadora; pero desgraciadamente, despues que el rey, obligado por la alarma general hubo reconocido como heredero del trono á su primogénito D. Carlos, falleció este en Barcelona, con vehementes señales de haber sido envenenado (1461). «Estas señales, dice Quintana, unidas á las sospechas que antes ya habían levantado los furros de la madrastra y sus condescendencias despues que logró su libertad, irritaron los ánimos de tal modo, que de allí á poco tiempo los catalanes, apellidando á su rey parricida y enemigo de la patria, le alzaron el juramento de fidelidad y se pusieron en rebelion abierta contra él...»

D. Juan II, para hacer frente á la insurrección catalana, no vaciló en pedir apoyo al extranjero. Al objeto firmó en Olite un tratado de alianza con Luis XI de Francia, por el cual quedaba obligado D. Juan, en pago de 700 lanzas que el monarca francés le enviaba contra los catalanes, á satisfacerle 200,000 escudos, cediéndole en garantía del pago los condados del Rosellon y Cerdeña. La hueste francesa, capitaneada por el conde Gaston de Foix, penetró en Cataluña, dirigiéndose hácia Barcelona, donde tenia D. Juan su cuartel general. Habiéndose encontrado junto á Rubinat las tropas del rey y las catalanas, dióse en aquellos campos una sangrienta batalla, en la que fueron vencidas estas, quedando prisioneros sus principales capitanes y condenados á muerte por la inexorable justicia del rey, ejecutándose la sentencia en Cervera. Alcanzada esta victoria, puso el rey sitio á Tárrega, de cuya población se apoderó, y luego dispuso pasar á Balaguer para tomar á Lérida, ciudad que, como Barcelona, manteníase firme é inexpugnable en defensa de las libertades del país.

Los catalanes contaban con el apoyo de Enrique IV de Castilla, á quien habían proclamado rey, resueltos á perecer antes que sufrir el despotismo de un monarca que, hollando todas las leyes de la justicia, había vendido á la Francia, en cambio de su apoyo, los condados de Rosellon y Cerdeña. Con todo, á principios

de 1463, el de Castilla renunció al condado de Barcelona, dejando abandonados á su suerte á los catalanes, y estos ofrecieron entonces la corona al condestable D. Pedro de Portugal, nieto de aquel desdichado don Jaime de Urgel, que terminó sus días en el calabozo de Játiva. Vínose D. Pedro á Cataluña, y poniéndose al frente del ejército catalan, salió á campaña para ir á socorrer á Cervera, consiguiendo que las tropas de D. Juan levantasen el sitio que tenían puesto á aquella plaza. El monarca aragonés decidió entonces apoderarse de Lérida, baluarte inexpugnable de la causa catalana, y comenzó á combatir reciamente la ciudad, cuyos habitantes se defendieron bizarramente hasta que, apretados por el hambre y faltos de auxilio, tuvieron que darse á partido, abriendo sus puertas al rey, quien para adquirir simpatías entre los leridanos, juróles de nuevo sus fueros y privilegios, escepto el de poder sacar la bandera y el de que sus paheres tuviesen jurisdicción comun con el rey, como la habían tenido en otros tiempos. La propia suerte cupo tambien á Cervera, la cual próxima á sucumbir á los rigores del hambre, tuvo que rendirse á las tropas de D. Juan en agosto de 1465, quedándole, como á Lérida, incólumes sus libertades y privilegios.

Al año siguiente, habiendo muerto el condestable, los catalanes eligieron por rey á Renato de Anjou, conde de Provenza, quien transfirió sus derechos á su hijo Juan, duque de Calabria y de Lorena. La guerra prosiguió tenazmente en Cataluña, hasta que, muerto el de Lorena, y habiéndole sustituido su hijo el bastardo de Calabria, alcanzó D. Juan tan importante victoria sobre los catalanes, que estos tuvieron que someterse (1472), mediante, empero, promesa del aragonés de reconocer que se habían portado como buenos y leales y de hacer pregonar solemnemente su fidelidad en los Estados de la corona.

Despues de haber sido D. Juan II nuevamente reconocido por conde de Barcelona, decidió reincorporar á sus dominios los condados de Rosellon y Cerdeña. Esto originó una nueva guerra con el francés, que se había ya acostumbrado á mirar como propios aquellos Estados. Los catalanes se ofrecieron gustosos á derramar su sangre para la reconquista de dichos condados, olvidados ya de que el rey era el único responsable de su pérdida y de que acababan de salir de una guerra funestísima y desoladora. Desgraciadamente no pudo D. Juan conseguir su objeto, pues mientras se hallaba ocupado en dicha guerra, falleció en Barcelona (1479) á los ochenta y un años de edad, cincuenta y cuatro de reinado en Navarra y veintidos en Aragón.

Pocos dias despues de su muerte, celebráronse en Cervera solemnes exequias por el difunto monarca. Los judíos de aquella ciudad, queriendo manifestar de una manera elocuente el afecto que profesaban á D. Juan, celebráronlas tambien, invitando al acto á las aljamas ó juderías de Bellpuig, Tárrega, Agramunt y Santa Coloma de Queralt, las cuales enviaron todas sus comisionados ó representantes. «Vestidos los unos de sacos, dice un ilustrado cronista, y los otros con gramallas y caperuzas negras, salieron procesionalmente del Call que habitaban junto á

la plaza de San Miguel, llevando un ataud forrado de negro y cubierto con un paño de seda que tenia pintado en sus puntas y en el centro el escudo de las armas reales, el cual conducían en hombros seis de los más hourados judíos de la aljama, é iba precedido de cuatro hombres buenos que llevaban gruesas antorchas de diez palmos de largo. En este orden, y haciendo los altos convenientes para entonar los salmos y otros cánticos que prevenía su rito, siguieron por la calle Mayor hasta la plaza del Blat ó del Mercado, donde colocado el féretro encima de un túmulo y en sus ángulos las cuatro antorchas, alternaron hombres y mujeres cantando en coro fúnebres lamentaciones. Pronunció despues maese Cresques Co-Fen el panegirico del monarca, y luego, concluidos los oficios en hebreo, cantáronse tres ó cuatro endechas en romance y algunas otras cantinelas en alabanza del mismo rey. Terminada la fúnebre ceremonia, regresó la procesion al Call, siguiendo el mismo orden que había guardado á la salida.»

Sucedió á D. Juan su segundo hijo D. Fernando, quien por haber casado con la infanta de Castilla doña Isabel, heredera de este reino, por muerte de su hermano don Enrique IV el Impotente, reuniéronse en una sola corona los Estados de Cataluña, Aragón, Valencia, Mallorca, Castilla y los dominios de Italia.

Fernando é Isabel, los Reyes Católicos, como les llama la historia, procedieron entonces á confirmar y hacer estensivo su derecho al título de reyes de España, consagrándose con ardor á recuperar todo cuanto conservaban aun los árabes en un país donde habían dominado por completo.

Los anales de 1483 nos refieren que en este año un corsario genovés, aprovechando la ocasión de hallarse ocupadas las armadas catalanas en las costas del reino de Granada contra los moros que lo ocupaban, causó mucho daño en las de Cataluña, retirándose otra vez á su país cargado de botin.

Dos años despues (1485) organizóse una milicia en Barcelona, de la cual formaba parte como capitán el obispo de Urgel, siendo destinada á la persecucion de los payeses de Remensa que se habían alzado contra el poder feudal de sus señores. Dicha milicia trabó contienda con los payeses junto á Lerona, quedando estos derrotados y cogido prisionero su caudillo Juan Sala, el cual fué llevado á Barcelona y degollado y descuartizado en dicha ciudad, siendo puesta su cabeza, para escarmiento de los sublevados, en una de las torres de la Puerta Nueva.

Hallábase el rey ocupado en la empresa contra los moros de Granada (1491), cuando erigió en ducado el condado de Cardona, dándosele á Juan Ramon Folch, que fué el primer duque de Cardona, así como tambien el primero que unió á las armas de su casa las del condado de Urgel, como descendiente de D. Jaime el Desdichado.

Al año siguiente (9 enero 1492) sucumbió el reino moro de Granada. Con tan brillante conquista la gloria de los Reyes Católicos vino á ser universal. ¡Lástima grande que el establecimiento de la inquisicion viniera á agostar, primero con el destierro de los judíos y mas tarde con la intolerante persecucion de los

mahometanos, los maravillosos frutos que podía reportar tan señalado triunfo.

Espulsados ya por completo los árabes del territorio español, el primer asunto que emprendió D. Fernando fué el recobro, intentado ya por D. Juan, de los condados de Rosellón y Cerdeña. Requerido al efecto el rey de Francia, Carlos VIII, para que hiciese entrega de dichos condados, nombráronse por una y otra parte plenipotenciarios para entender en el arreglo, dirigiéndose en seguida los comisionados franceses á la villa de Figueras, donde se celebraron las conferencias. Temeroso quizá el monarca francés de una guerra con los reyes de España, acordó que les fuesen devueltos los condados que reclamaban, verificándose la entrega á últimos de diciembre del referido año de 1492.

Por lo tocante á la historia de esta provincia, ningún hecho notable resalta en nuestras crónicas hasta el año 1413 en que, muerta ya doña Isabel y hallándose el rey gravemente enfermo en Castilla, tuvo lugar una entrada de franceses en Cataluña, los cuales penetraron por las puertas de Andorra hasta llegar á la Seo de Urgel, saqueando algunos lugares y apoderándose de la Bastida y Castellbó. El obispo de Urgel congregó entonces sus vasallos, y uniéndose al duque de Cardona y al vizconde de Rocaberti, dirigiéronse hácia Castellbó, á cuyo punto llegaron cuando los franceses se habían retirado ya otra vez á su país.

Tres años despues (enero 1516) murió D. Fernando en Madrigalejos, dejando por heredera y sucesora en todos sus reinos, condados y señoríos á su hija doña Juana la Loca; pero previendo su incapacidad, nombró gobernador general del reino á su nieto primogénito D. Carlos, que se hallaba á la sazón en Flandes, dando las disposiciones convenientes para que se viese á España á ejercer la regencia que encargó interinamente, por lo relativo á Castilla, al cardenal Cisneros, y por lo tocante á Aragon, al arzobispo de Zaragoza, su hijo natural, cuya madre fué, segun dicen algunos cronistas, una jóven de Cervera llamada Ibarra.

CAPITULO IV.

Bandos en Lérida.—Gracias concedidas á Balaguer y Solsona.—Narros y Cadella.—Invaden los franceses nuestro territorio.—Expulsion de los mismos.—Heroicidad de los catalanes.—Lucha entre Castilla y Cataluña ó guerra de los segadores.—Triunfos alcanzados por los habitantes de esta provincia.—Fortificacion de Lérida.—Medidas tomadas por sus vecinos para resistir al enemigo.—Batalla de Lérida.—Sitio y rendicion de esta plaza.—Entra en ella Felipe IV.—Balaguer y Agramunt se entregan al enemigo.

Apenas el príncipe D. Carlos tuvo noticia de la muerte de su abuelo D. Fernando, pasó precipitadamente á España, donde se hizo llamar rey de Castilla y Aragon, entrando en su consecuencia á reinar, por acuerdo del Consejo que el cardenal Cisneros reunió para consultar si debería darse al jóven príncipe el título de rey, hallándose aun en vida su madre doña Juana la Loca.

A fines de enero (1519) pasó D. Carlos á Cataluña, y á principios del mes siguiente entró en Lérida, en

cuya ciudad juró guardar á los catalanes sus antiguos fueros y privilegios, pero los síndicos de Barcelona presentaron sus protestas sobre nulidad del juramento, sosteniendo que debía prestarse en la capital del Principado, segun costumbre observada por todos los monarcas antecesores.

Aceptó D. Carlos las protestas, y despues de haber satisfecho los justos deseos de los catalanes, fué reconocido por estos como legítimo conde de Barcelona.

El año siguiente (1520) refieren nuestros anales que hubo encarnizados bandos en Lérida, uno de los cuales capitaneaba un llamado Pons, hallándose al frente del otro un nombrado Piquer, sin que mencionen si dichos bandos tuvieron algun carácter político ó fueron efecto de la propaganda de ideas que se habia extendido en Mallorca y Valencia, dando lugar á una sangrienta lucha que asoló aquellos reinos, conocida con el nombre de guerra de las Germanías.

Ningun suceso de importancia registra en sus anales la historia de esta provincia, hasta el año 1542 en que concedióse á Balaguer voto en Cortes, por acuerdo de las celebradas aquel año en Barcelona; y por ser capital muy leal, cabeza de veguería y de oficialato, en las de Monzon en 1585, el síndico de Balaguer ocupó el quinto asiento á la derecha del presidente.

Algunos años mas tarde (1594), á consecuencia de haber sido erigida en sede episcopal la iglesia de Solsona y de haber aumentado considerablemente su poblacion, el rey D. Felipe II, por decreto de 30 de julio, la declaró capital, distinguiéndola con señaladas honras y mercedes.

Por aquellos tiempos hallábase Cataluña infestada por una gran partida de bandoleros (*mals homens*, como les llaman nuestras crónicas) que, reñidos con las leyes y con todo principio de justicia, habían declarado á la sociedad una guerra á muerte. Hallábanse afiliados á los bandos conocidos con los nombres de *Cadells* y *Narros* (cachorros y lechones), nombres infames y denigrantes que no pudieron impedir que muchos nobles tomaran partido en alguna de las dos facciones, aunque generalmente abundaban mas en la de los Cadells. Los crímenes que cometieron no tienen cuenta. Entrábase pueblos á saco, consumábanse multitud de homicidios y robos, que tenían en continua zozobra á todo el Principado. La provincia de Lérida sufrió tambien los efectos de aquel verdadero azote de los pueblos, pues diferentes partidas recorrieron por algun tiempo las llanuras de Urgel, dejando, donde pisaban, el estrago y la desolacion. Era tal, en fin, el estado de alarma en que se hallaba el país, que se levantaron algunos somatenes en persecucion de aquellos criminales, y «á 10 de diciembre de 1616, dice el autor de los *Anales de Cataluña*, se publicó un jubileo plenísimo, concedido por Paulo V, á petición de los diputados de la provincia, y en desagravio de las ofensas y desórdenes ejecutados en ella por los bandoleros y parcialidades de los *Narros* y *Cadells*, quietados por el celo y aplicacion del duque de Alburquerque, entonces virey del Principado. Bendíjose la provincia, hiciéronse procesiones, é imploróse el favor y misericordia del Señor en el decurso de dos semanas que duró el jubileo para que usase de piedad con la provincia.»

A pesar de los somatenes, del jubileo y de las bendiciones, los *Narros* y *Cadells* continuaron recorriendo las comarcas de Cataluña hasta mucho despues del año 1616, puesto que uno de sus mas célebres capitanes, llamado Pedro Rocha Guinarda, tomó parte con su partida, segun afirman algunos cronistas, en el famoso motin acaecido en Barcelona el dia del Corpus del año 1640.

No fueron solamente los bandos y cuadrillas las mayores calamidades que por aquel entonces sobrevinieron á Cataluña.

A mediados de 1639 penetró en el Rosellón un considerable ejército francés, empeñándose entre España y Francia una desastrosa guerra que encendió principalmente la odiosa rivalidad que existia entre el conde-duque de Olivares y Richelieu, favoritos el uno de Felipe IV y de Luis XIII el otro.

Los catalanes acudieron como siempre á la defensa de su patria, dando inequívocas pruebas del celo que les animara en favor de su independencia. Solo los refuerzos que Cataluña envió á la guerra ascendieron á 30,000 hombres, los cuales equipados y sostenidos por sus universidades, dirigiéronse contra el invasor, arrebatándole la fortaleza de Salces, de la cual se habia apoderado en 19 de julio del año anterior.

«Grandes prodigios de heroicidad, dice un autor, tuvieron lugar durante la campaña, por los tercios catalanes, cuyos prodigios de valor, intrepidez y firmeza fueron sin duda la causa de la emulacion y envidia que se despertó ya en el mismo campamento español; de manera que no pudiendo sufrir las tropas castellanas tanto heroísmo, para abatir el orgullo catalán, esparcieron por do quiera las mas denigrativas calumnias é infamantes inculpaciones, llegando al extremo de tildar á los tercios catalanes de cobardes, teniendo la osadía de achacar á los mismos la pérdida de Salces, siendo así que su recobro fué debido á la intrepidez catalana, sin la cual de seguro no se hubiera alcanzado, muriendo en el ataque el teniente coronel del tercio de Barcelona, D. Antonio Oms, con otros ilustres campeones, y sobre 10,000 catalanes durante la campaña.

Concluida esta, concedióse premios y distinciones á los principales jefes castellanos y no se pensó en recompensar los brillantes hechos con que se enalteciera la nobleza catalana, ni se hizo mencion siquiera de sus sacrificios ni de los méritos que habían contraído en el campo de batalla. Tan marcado desprecio produjo un descontento general, que, fomentado por los desafueros con que vejaba á los catalanes el conde-duque, originó un rompimiento total entre Castilla y Cataluña, la cual ofendida por tamañas injusticias y por el rigor con que se la trataba, negó la obediencia á Felipe IV, proclamando por su conde á Luis XIII de Francia.

Mientras en Madrid se disponia todo para sofocar la rebelion de los catalanes, estos aprestábanse tambien para luchar con energía contra Castilla, y en medio de aquel bélico entusiasmo, y al grito de *viva las libertades catalanas y guerra al castellano*, vióse á todos agruparse bajo sus gloriosas enseñas, despues-

tos á derramar su sangre en revindicacion de sus hollos fueros.

Tomáronse al instante las oportunas medidas para fortificar á Lérida, cuya ciudad fué una de las primeras en responder al llamamiento de Cataluña, apresurándose á arrojar de su recinto á los castellanos, cuyos atropellos habían agotado todo su sufrimiento. Ya en 24 de julio (1640), los paheres de esta ilustre ciudad habían dispuesto fabricar artillería con todo el cobre que en las casas se encontrase, y construir fosos y murallas, publicando al propio tiempo un bando, en el que se llamaba á todos los hombres de diez y seis á sesenta años para que se presentasen, en traje ligero, á adiestrarse en el ejercicio de las armas, so pena de perder la capa el que con ella acudiera.

El obispo de Lérida, D. Bernardo Caballero de Paredes, adicto al partido castellano, trató de disuadir de su intento á los leridanos, pero surtió tan mal efecto su propósito y de tal manera comprometióse, que hubo de escaparse de la ciudad, disfrazado de religioso capuchino, refugiándose en Monzon, desde donde escribió á los paheres de Lérida que volviesen á la obediencia real. Contestáronle estos que no contra el rey se habían sublevado, que si habían tomado las armas, era solo para defender la justicia de sus fueros torpemente escarnecidos por las maldades, atropellos y sacrilegios de los soldados castellanos. Para activar la defensa de la ciudad, se dispuso que pasase á ella el diputado Quintana, á cuya llegada se equiparon nueve compañías de voluntarios, obligándose á trabajar en las obras de fortificacion á todos los que no se hallaban inscritos en la milicia. Los vecinos, por su parte, contribuyeron tambien gustosos á los gastos de la guerra, entregando al efecto alhajas de oro y plata, con cuyos metales se acuñó moneda del peso de diez y ocho dineros, resolviéndose por fin que se confiase á una persona práctica en las cosas de la guerra la defensa de la ciudad, de la cual se encargó un caballero francés llamado Saint Paul, quien se habia ofrecido voluntariamente á prestar sus servicios en apoyo de la causa catalana.

A pesar de haberse declarado ya la guerra, el conde-duque procuró antes reducir á los catalanes, valiéndose al objeto de la mediacion del legado del Papa, quien por su confesor mandó una carta al diputado Pablo Claris, aconsejándole la sumision á la autoridad del monarca y que influyera para que los catalanes depusiesen las armas, reconociendo á su legítimo rey y señor. Al llegar á Lérida el enviado, dió aviso de la comision que traía, respondiéndosele que aguardase en la ciudad, pero á los pocos dias fué despachado para la corte, sin haber conseguido llegar á vias de concierto.

Despues de varias otras é inútiles tentativas de conciliacion y de haber firmado Cataluña un tratado de alianza con el monarca francés, rompieron por fin las hostilidades, comenzando con la toma de Cherta y Tivenys por las tropas castellanas, aquella funesta y prolongada lucha, conocida comunmente con el nombre de *guerra de los segadores*, y que á tantas pruebas habia de sujetar el valor y constancia de los catalanes.

Lérida fué una de las ciudades que mas se distinguieron en aquella memorable contienda, alcanzando varios triunfos que con letras de oro registra en sus anales la historia de esta provincia.

El ejército mandado por los marqueses de Torrecusa, Mortara é Hinojosa, encaminóse hácia Lérida por Coll de Cabra á fin de agregarse al que mandaba el de Leganés, que bajaba de Aragon, y poner juntos cerco á aquella plaza. El mariscal Lamotte, enviado por Luis XIII para auxiliar á Cataluña, de la cual fué nombrado virey, y que capitaneaba el ejército franco-catalan, hallábase entonces en Santa Coloma, y apenas supo el movimiento de la hueste castellana, dirigióse á marchas forzadas hácia Cervera, antes de que el enemigo pudiera formalizar el sitio.

«Los leridanos, dice el cronista Ballester, habian fortificado la ciudad y los castillos llamados entonces del Rey y de Gardeny; habian construido artillería con las campanas de Almacellas y otros pueblos en que dominaban los de Castilla; habian apretado recursos y organizado fuerzas de toda clase; habian destruido, como Numancia, todos sus barrios exteriores para mejor defender el recinto de la poblacion, y aun habian sacrificado uno de los arcos de su bello y antiguo puente sobre el Segre, para impedir el paso á los enemigos en caso de sorpresa. Habian acuñado monedas de plata con que atender á los gastos; habian hecho provisiones de trigo, carnes y pescas saladas, y habian establecido una fábrica de pólvora de que se ven todavía los restos cerca de la fuente llamada de Sant Gerony. Para cuidar de estos importantes asuntos, se habia nombrado un consejo de guerra compuesto de personas de la ciudad, del cual formaban parte los capitanes de las compañías de la misma. Nada les habia arredrado ni contratiempo alguno habia sido suficiente para hacer desmayar el ánimo esforzado y el constante entusiasmo y decision de los habitantes de Lérida. Las fiebres pestilentes que en esta ciudad se habian desarrollado en aquella época; la ruina completa de los barrios de Cap-pont, Vilamoretta y Palahuet; la destruccion de los hermosos y grandes edificios que rodeaban la ciudad; la pérdida completa de las cosechas y aun de los árboles y plantas de su fértil y abundante huerta, agostadas por la falta de riego, que no podian traer á ella las acequias de Segria y Fontanet, cortadas ambas por los ejércitos acampados en los pueblos vecinos; las talas y cortas de leñas hechas por los enemigos, y aun por los soldados de la guarnicion, ora para fortificar, ora para tener combustible en los cuarteles y cuerpos de guardia, todo lo habian resistido con frente serena y ánimo varonil; todo lo daban por bien empleado con tal que se salvase el decoro del nombre catalan y se humillase el orgullo desmesurado del conde-duque.»

Las tropas castellanas cargaron con ímpetu sobre Lérida, cuyos habitantes resistieron el ataque con valor y energía. El mariscal Lamotte se situó con los suyos en el punto conocido con el nombre de *Pla dels quatre pilans*, y auxiliando á la ciudad presentó al castellano la batalla que duró todo el dia (7 de octubre 1642), con derrota del ejército invasor, el cual tuvo que retirarse, refugiándose en Fraga, habiendo

perdido muchos hombres, entre muertos, heridos y prisioneros, y dejando en poder de Lamotte sus banderas y cuatro estandartes.

Poco despues de esta famosa batalla en que tan mal paradas quedaron las huestes de Felipe IV, partió este para la córte, y una vez allí, lamentando los desastres que la impericia de su favorito habia ocasionado en Cataluña, le escribió diciéndole: «que estaba satisfecho de sus servicios, pero que tomando en consideracion los deseos de sus súbditos, queria dirigir por sí mismo los negocios, de aquella hora en adelante» (1643).

Con la caída, empero, del célebre favorito, no mejoraron en nada los intereses de Felipe IV. La guerra prosiguió viva y encarnizada, favoreciendo á las armas unidas de franceses y catalanes, hasta que la toma de Monzon, llevada á cabo por el nuevo general del Rey Católico, D. Felipe de Silva, dejó á Lérida casi sin defensa, y bien pronto se conoció que los intentos del caudillo vencedor eran apoderarse á todo trance de aquella ciudad, vengando de esta manera la humillante derrota que habia sufrido el de Leganés ante sus muros.

Lamotte, con 8,000 infantes y 2,000 caballos, dirigióse hácia Balaguer, cuya plaza se veia amenazada por el de Silva; pero hallándose entre Tárrega y Belljauig, tuvo noticia de que la hueste castellana, abandonando á Balaguer, se encaminaba hácia Lérida, ante cuyos muros fijó su campamento en 12 de mayo de 1644. Con pliegos para los leridanos, presentó un trompeta á las puertas de la ciudad, intimando la obediencia á Felipe IV, pero el gobernador de la plaza, Mr. de Argenzon, de acuerdo con el mariscal Lamotte, en vez de atender á semejantes proposiciones, decidió atacar al enemigo antes de que tuviera tiempo de fortificarse. En efecto, en 15 de mayo las tropas franco-catalanas presentaron al francés la batalla, pero con tan mala suerte, que Lamotte perdió toda su artillería y convoy, viéndose precisado á refugiarse en Cervera, y dejando en poder de Silva hasta 1,000 prisioneros. Alentado por esta victoria el general castellano, estrechó el cerco de Lérida, ordenando que fuera bombardeada sin descanso, pero los leridanos mantuvieron firmes, resistiendo con valor los ataques del enemigo, y animados por la esperanza del auxilio que varias veces intentó Lamotte prestar á la plaza. Este, despues de haberse reforzado en Cervera, encaminóse hácia Balaguer, en cuya poblacion se hallaba ya á mediados de junio. Entonces, pasando el rio, envió á decir á Silva que le presentaria la batalla si salia de sus líneas, mas habiéndose negado á aceptarla el castellano, fué Lamotte á asentar su campamento entre Lérida y Fraga, pero á consecuencia de la escasez de agua y de forrage, tuvo que retirarse á la otra parte del Segre, dejando abierta entrada para la introduccion de víveres en el campo enemigo.

Viendo los paheres de Lérida los estragos y miserias de la ciudad y la inutilidad de las tentativas del mariscal francés para auxiliarla, despues de dos meses de heroica resistencia empezaron á tratar de capitulacion, la cual se firmó en 30 de julio en la casa-

hospital de huérfanos, contigua á la puerta de *Infants orfans*, y en 2 de agosto entraba en Lérida D. Felipe de Silva con su ejército, al propio tiempo que con todos los honores de la guerra salian de ella Mr. Argenzon y los franceses. Debemos observar que al firmarse dicha capitulacion, manifestó Silva que no debian los

catalanes entrar en condiciones, pues que así lo habia ordenado su majestad, diciendo «que para sus vasallos no habia otros pactos que su amor y cariño.»

El dia siguiente de haber caído Lérida en poder del ejército castellano, los paheres de la ciudad enviaron una comision á felicitar á Felipe IV, el cual se



Panteon de D. Ramon de Cárdena.

hallaba á la sazón en Fraga, y el 7 hizo el monarca su entrada triunfal en la antigua Ilerda, prometiendo á los leridanos respetar y cumplir sus privilegios, así como los de Cataluña entera con todas sus prerogativas.

Exasperado Lamotte por la pérdida de Lérida, fué á poner sitio á Tarragona, batiéndola vigorosamente, pero los cercados se defendieron con tal empeño que, convencido el mariscal francés de la inutilidad de sus

tentativas, abandonó la empresa en 14 de setiembre, por lo cual la opinion pública empezó á pronunciarse contra aquel, subiendo de todo punto la indignacion al saberse que las plazas de Balaguer y Agramunt se habian entregado voluntariamente al castellano, y á la fuerza la de Ager, despues de una tenaz y firme resistencia que opuso al enemigo su gobernador don Felipe Erill.

CAPITULO V.

Prosigue la guerra de los segadores.—Heróica defensa de Tremp.—Agramunt es recobrada por el ejército franco-catalán.—Triunfos de este sobre las armas de Felipe IV.—Sitio y capitulación de Balaguer.—Los catalanes intentan recobrar á Lérida.—Desesperada resistencia de esta plaza.—Disturbios en Cervera y Urgel.—Vuelven los catalanes á la obediencia real.—Protestan algunos de ella, creando el partido separatista.—Apodéranse estos de Solsona.—Sitio de esta plaza por las tropas reales.—Termina la guerra de los segadores.—Nueva invasión del francés en nuestro territorio.—Luchan contra él los pueblos de esta provincia.—Tratado de paz entre España y Francia.

Antes de terminarse el año 1644 hubo algunos encuentros de consideración, en que alcanzó notables ventajas la causa catalana. Entre ellos debe citarse la heroica defensa de Tremp, cuya plaza luchó con denuedo contra el castellano, que para apoderarse de ella, había intentado pasar al marquesado de Pallás. Con Tremp sostuvo toda aquella comarca, viéndose obligadas las tropas reales á retirarse, por la crudeza de la estación y por no esperar la llegada de los socorros que envió el gobernador de Cataluña D. José de Margarit.

El año siguiente (1645) sucedió á Lamotte en el cargo de virey y general en jefe del ejército franco-catalán, D. Enrique de Lorena, conde de Harcourt, el cual inauguró la campaña de aquel año con la rendición de Agramunt, cuya población cedió á la simple amenaza de que sería pasada á sangre y fuego al ser tomada, si no se rendía antes de dos días. Seguidamente cayó en manos del nuevo caudillo la plaza de Camarasa, y el ejército victorioso, con lo principal de sus fuerzas, se dirigió contra las tropas reales acampadas entre Llorens y Balaguer, presentándoles la batalla en 22 de junio, la cual fué rúica y desastrosa para las armas de Felipe IV, pues derrotadas completamente, dejaron en el campo unos dos mil muertos, quedando prisioneros y en poder del general francés, cinco tercios completos de infantería, tres compañías, mil doscientos de á caballo, muchos oficiales superiores y entre ellos cinco generales con el generalísimo marqués de Mortara.

Con tan brillante victoria las tropas franco-catalanas quedaron dueñas de las márgenes del Segre y entonces se adelantaron á poner cerco á Balaguer, cuya plaza, despues de mas de tres meses y medio de continuo ataque en el que así los sitiados como los sitiadores rivalizaron en valor y constancia, vióse obligada á capitular, siéndole concedida una honrosa capitulación, que fué firmada en 20 de octubre por el conde de Harcourt y el gobernador de la plaza, D. Simon Mascareñas.

Cerrada con tan brillantes hechos la campaña de este año, el conde de Harcourt dirigióse á Barcelona (29 octubre), siendo recibido en aquella capital con singulares muestras de júbilo. Poco tiempo, sin embargo, permaneció en ella, pues incansable el general francés, al llegar la primavera de 1646, volvió á abrir la campaña en Cataluña, con intención de apoderarse á toda costa de la ciudad de Lérida, que se hallaba en poder de las tropas de D. Felipe IV, y al efecto diri-

gióse contra ella con mas de 20,000 hombres, trazando á su alrededor una línea de circunvalación que, como dice el cronista Ballester, era una verdadera espada de dos filos, pues erizada de cañones y bayonetas, así hostilizaba á la ciudad como se defendía de los que podían venir en su auxilio, desde el interior del reino.

Era á la sazón gobernador militar de aquella plaza D. Gregorio Brito, portugués, hombre valeroso y experimentado en las cosas de la guerra, quien contaba además de numerosas fuerzas castellanas, con el apoyo de los tercios de la ciudad, los cuales decían haberse convencido de que era preferible la dominación de Felipe IV, no hallándose ya el gobierno en manos del conde-duque, á la política astuta y ladina de la Francia, que había entrado en Cataluña protegiendo para salir mandando, por lo cual decidieron adherirse á la causa de Castilla.

El gobernador Brito procuraba con bruscas y rúicas salidas atacar al enemigo, y en 17 de junio le dió tan impetuosa batida, que sembró en su campo el espanto y la confusión, si bien, reponiéndose pronto el francés, cayó sobre los leridanos, obligándoles á retirarse á la plaza.

Por otoño volvió á confiarse el mando del ejército de Castilla, por muerte de sus dos últimos generales, Silva y Cantelmo, al marqués de Leganés, el cual entró por Aragon, apoderándose de Pons, Arbecay otros lugares de Urgel.

Los leridanos desde el mes de mayo, en que habían sido sitiados, no habían podido recibir socorro alguno, por lo cual se hallaban entregados á sí mismos y en los mayores apuros para atender á su subsistencia. Las provisiones disminuían de día en día, y pronto el hambre vino á aumentar los horrores de aquella situación. «No solo escaseaban los elementos necesarios, dice un cronista, sino que era imposible hallar objeto alguno para llevar á la boca, pues hasta los mas inmundos se habían consumido; el cuero de las sillas era arrancado para hervirlo y devorarlo á falta de otro sustento, y los débiles morían en las calles, estenuados por el hambre y la miseria.»

El pater D. Juan Bautista de Ruffes falleció agobiado, bajo el peso de tamaños desastres, y su sucesor D. Pablo Monsó, elegido en agosto de aquel año, veía con dolor llegar el momento en que la falta absoluta de subsistencia lograría lo que en vano habían intentado los ejércitos enemigos.

En tan duro conflicto, Brito propuso espulsar de la plaza á toda la gente inútil para el servicio y la que escudiese de 1,200 habitantes, pero los leridanos prefirieron morir juntos, y además el Consejo de la ciudad se puso abiertamente á tan inhumana disposición, acordando que fuesen repartidos entre todos, en diarias raciones, los pocos víveres que quedaban en los almacenes.

En 21 de octubre, cuando mas desanimada se hallaba la guarnición de la plaza, el marqués de Leganés cayó de improviso sobre el enemigo, con el cual trabó una reñida batalla, obligándole á retirarse á Balaguer, con pérdida de mas de 6,000 hombres. Lérida quedó, pues, salvada, conquistando el de Leganés en aquella gloriosa jornada, los lauros que perdiera

un día en el mismo campo, por sus desgraciados sucesos en 1642.

A principios del año siguiente (1647), fué llamado á París el conde de Harcourt, reemplazándole en su cargo de virey el príncipe Luis de Borbon, conocido despues en la historia por el gran Condé, el cual entró triunfalmente en Barcelona, jurando como virey las constituciones y privilegios de Cataluña.

En 8 de mayo, salió Condé de aquella capital para emprender de nuevo el sitio de Lérida, persuadido de que había de tener mas fortuna que su antecesor. Al llegar frente á los muros de la ciudad, mandó que las músicas militares diesen la vuelta alrededor de la plaza, tocando alegres marchas, á cuyo sonido respondieron los sitiados con un silencio sepulcral, prohibiendo Brito hasta el toque de las campanas, ni aun para convocar el Consejo general, el cual debiendo reunirse aquel día para el nuevo nombramiento de pateres, no pudo verificarlo por este motivo.

Al grito de ¡Alerta en las murallas! los defensores de Lérida verificaban vigorosas salidas contra el enemigo, y en las seis veces que se lanzó aquel grito, otras tantas fué precursor de terribles estragos para la huerte sitiadora, particularmente en una ocasion en que fueron tan graves los daños que experimentó aquella, que Condé decidió retirarse con sus menguadas fuerzas hácia las Borjas, como lo verificó en 18 de junio, despues de haber pasado el Segre por un puente que inutilizó luego.

Brito dió cuenta de tan memorable acontecimiento á los pateres de la ciudad, dirigiéndoles un oficio, que existe original en el archivo municipal de Lérida, concebido en los siguientes términos: «Segun parece, el enemigo va acuartelando su ejército, con que de presente, con el favor de Dios, á quien sean dadas gracias, podemos darnos por libres del sitio que nos había puesto y detenía el curso de los establecimientos de V. S., y así cuando sean servidos, podrán juntar su Consejo y hacer su acostumbrada eleccion de pateres.»

Despues de haber fortificado á Arbeca y Balaguer, pasó Condé al campo de Tarragona; pero habiendo sabido, al llegar, que el marqués de Aytona, nombrado por Felipe IV virey y capitán general de Cataluña, se disponía á atacar algunos lugares de Urgel, acudió precipitadamente á Bellpuig, con objeto de estorbar sus operaciones. El de Aytona juzgó entonces prudente retirarse, despues de varias escaramuzas que tuvo en las huertas de Lérida con las tropas de Condé.

El año 1650 comenzó con tristes auspicios para Cataluña, pues cuentan las memorias de aquel tiempo que los paisanos tuvieron serios altercados con los soldados franceses, á consecuencia de los escasos á que estos se entregaban, originándose de ahí el disgusto de los pueblos, en los cuales se iba formando cada vez mas una opinion menos lisonjera para la Francia. A últimos de mayo y principios de junio hubo con este motivo graves disturbios en Cervera y Urgel, debiendo partir el duque de Vendome, virey á la sazón de Cataluña, á aquietar aquellos desórdenes; pero en vez de reprimir los abusos, impuso á los catalanes el alo-

jamiento de la gente de guerra, medida imprudente y arbitraria que obligó á los diputados y concellerses á acudir en queja contra el virey.

A pesar de los desastres y calamidades que desde tiempo venian afligiendo á Cataluña, esta prosiguió haciendo armas contra el Rey Católico, hasta que despues del memorable y prolongado sitio de Barcelona, por haber faltado á sus pactos el monarca francés, los catalanes decidieron reconocer la soberanía de Felipe IV (octubre de 1652), concluyendo de esta manera, aunque no del todo, aquella sangrienta lucha que contaba ya doce años de horrores, y que había de agitar todavía en algunos puntos al país, hasta firmarse la llamada paz de los Pirineos.

Salvos que quedaron los principios, salvas las libertades y privilegios de Cataluña, pero á pesar de esto, un número considerable de ciudadanos, mal avenidos con lo que llamaron debilidad de sus compatriotas, protestaron contra el reconocimiento de la monarquía de Felipe IV, retirándose al campo francés, y creando el partido anti-castellano ó separatista, en el cual figuraban distinguidos varones, dispuestos á luchar sin tregua para el triunfo de sus ideas.

El centro ó núcleo separatista hallábase en el Rossellon, donde continuaban dominando las armas francesas, las cuales, gracias al apoyo moral de algunos pueblos, hicieron rápidos progresos en Cataluña.

Por de pronto, al comenzar el año 1655, estendiéronse por la Cerdaña, Berga y Seo de Urgel, mientras que Solsona se entregaba á D. Miguel de Aux, que contaba en ella con celosos adictos al partido separatista. D. Juan de Austria, hijo de Felipe IV, decidió recobrar esta plaza, y al efecto la puso estrecho sitio, pero defendida por su escasa guarnición, compuesta casi toda de catalanes soldados viejos, sostúvose vigorosamente, á pesar de haber sido batidas ante sus muros las tropas que el francés mandaba en su socorro. Viendo D. Juan que la plaza se mantenía inexpugnable, dió orden para que se intentara la conquista de Berga, en cuya comarca fué la lucha mas encarnizada, por haberse pronunciado todos sus pueblos contra Castilla. En el corto intervalo de quince dias sufrió aquella villa tres sitios y varios asaltos. Combatíase de dia y de noche con tal teson, que la plaza al fin sucumbió, cayendo en poder de los filipistas.

A la pérdida de Berga siguió la de Solsona, que fué rigurosamente batida por las huestes de D. Juan. La reducida guarnición de aquella plaza, que ascendía á unos 200 hombres, no consintió en entregarse, sino mediante honrosas condiciones que fueron concedidas, firmándose la capitulación en 19 de diciembre.

Hallábase Francia preparando una nueva leva para entrar en Cataluña (1659), cuando se publicó la suspensión de armas entre las dos coronas, dando fin á aquella desoladora guerra, que empapó de sangre las comarcas del Principado. Efectivamente, en 7 de noviembre se firmó el tratado de paz llamado de los Pirineos, empezando para Cataluña una nueva era de tranquilidad y de calma, que duró hasta la muerte de Felipe IV, acaecida en 12 de setiembre de 1665.

«Nadie desconocerá, ni nadie podrá negar, dice un ilustrado cronista, el patriotismo de los catalanes

durante esta guerra memorable. Los hombres superiores en letras, en armas, en posición social, los ministros del altar como los de justicia, diputados, cónsules, nobles, sacerdotes, la clase alta, la media y la baja, todos se reunieron en defensa de sus derechos, todos á una se agruparon junto al pendon de la patria alzado por manos fuertes y robustas.»

Al presentarse en el trono Carlos II, hijo y sucesor de Felipe IV, Cataluña vióse envuelta en una nueva guerra que la hundió en la mayor postracion. Apenas tomó aquel, ó mejor dicho, su madre, las riendas del gobierno, Luis XIV de Francia alegó sus derechos á la posesion de una parte de los Países Bajos, apresurándose á sostener su pretension con las armas, al ver que la reina regente de España desatendia sus reclamaciones (1666). La guerra al principio se hizo principalmente en aquellos países; pero habiéndose incendiado por los españoles varias poblaciones de la Flandes francesa, quísose usar de represalias en Cataluña, y á este fin, con una division compuesta de 3,000 infantes y 700 caballos á las órdenes del general Le Brest, entró el francés en el Ampurdan (1673), disponiéndose á quemar algunos lugares; pero no pudo lograr su intento, pues desbaratadas las tropas invasoras y herido su general por la guarnicion de Gerona y algunas compañías de paisanos que se habian levantado en somaten, tuvo que retirarse al Rosellon, rebotando en ira y decidido á vengar la vergonzosa derrota que acababa de sufrir. Esta accion fué, por decirlo así, el sangriento prólogo de la guerra que se encendió entre España y Francia, y de la cual fué principalmente teatro Cataluña, tierra de héroes, en cuyo suelo humeaba todavía la sangre derramada por sus hijos en la anterior campaña contra la opresion del gobierno castellano.

Los pueblos de esta provincia distinguieronse, como todos los del Principado, en aquella encarnizada lucha, pues hallamos en las crónicas que el francés puso apretado cerco á la Seo de Urgel, la cual defendida bizarramente por D. José de Agulló, sostúvose mas de ocho dias con trincheras abiertas, teniendo al fin que capitular en 12 de junio de 1691.

Conquistada aquella poblacion, quiso el francés hacer una manifestacion de sus fuerzas por mar, y alefecto presentóse con una respetable escuadra ante los muros de Barcelona, cuya ciudad hizo bombardear sin descanso, apoderándose de ella despues de una tenaz y valerosa resistencia que opusieron sus denodados defensores. Poco tiempo, sin embargo, permaneció aquella capital en poder del enemigo, pues á los dos meses de su capitulacion, viendo Luis XIV que el raquítico y débil monarca español no tenia hijos, para captarse su afecto y lograr de esta manera que hiciese testamento á favor de su familia, firmó con Carlos un tratado de paz, en el cual comprometióse á restituirle todos los pueblos y ciudades que le habia arrebatado, así en España como en Flandes.

Nada hemos hallado que sea digno de referirse en la crónica de esta provincia, hasta despues de la muerte del enfermizo Carlos II, el cual descendió al sepulcro en 1.º de noviembre de 1700, legando á España por herencia la desastrosa guerra llamada de sucesion.

Durante el siglo que acabamos de recorrer, las artes y las ciencias decayeron notablemente en Cataluña, lo cual no es de estrañar, si se atiende á que estuvo constantemente ocupada en defender la integridad de su territorio, objeto de las reiteradas invasiones del monarca francés, y en salvar sus libertades constantemente amenazadas por el despotismo de los enemigos del nombre catalan. Al estruendo de la guerra enmudeció la lira del poeta; el escultor tuvo que abandonar el cincel; su paleta y sus pinceles el pintor, y su retiro el filósofo, para blandir el arma en los campos de batalla, en defensa de los sagrados fueros del país. La dominacion castellana contribuyó tambien en gran parte á la decadencia de nuestras letras, por el mal gusto de aquella córte estúpida y envilecida que daba crédito á la abominable farsa de los hechizos de Carlos II, no pudiendo menos de marchar penosa y embarazadamente por la senda del progreso, hácia el cual constantemente habian caminado.

Sin embargo, no deja de llamar la atencion el estado floreciente en que se hallaban nuestras escuelas y universidades, especialmente la de Lérida, en cuyo cláustro resonaba la voz del ilustre doctor don Vicente García, conocido comunmente con el nombre de *Rector de Vallfogona*, quien, en armoniosos versos catalanes, elogiaba el celo de los paberes que la protegian y del rector y profesores que la ilustraban.

CAPITULO VI.

Guerra de sucesion.—Los pueblos de esta provincia proclaman al archiduque.—Cervera alza pendones en favor de Felipe V.—Las tropas se apoderan de Lérida.—Balaguer es tomada por las del archiduque Carlos.—Retírase de Cataluña Felipe V.—Vuelve á penetrar en nuestras tierras, apoderándose de Lérida, Balaguer y Cervera.—Cae esta última plaza en poder de los partidarios del archiduque.—Este abandona á Cataluña.—Deciden los catalanes luchar solos en defensa de sus fueros.—Sitio y capitulacion de Barcelona.—termina la guerra de sucesion.—Privilegios concedidos á Cervera.—Guerra con Francia.—Tratado de paz de Basilea.

Hallándose ya moribundo el supersticioso Carlos, último rey de la casa de Austria, sus propios ministros, secundando maravillosamente la astuta política del monarca francés, obligáronle á firmar un testamento en el cual, contra todas las leyes españolas y sanciones reales, nombraba sucesor á la corona al duque de Anjou, hijo del Delfin de Francia y nieto de Luis XIV, el cual, así que llegó á París la noticia del fallecimiento de Carlos, fué proclamado por rey de España, bajo el nombre de Felipe V.

Sorprendida la casa de Austria con semejante acontecimiento, y considerándose con razon perjudicada en sus derechos, protestó de la validez del testamento, y formando desde luego alianza con Inglaterra, Holanda y Portugal, declaró la guerra á Felipe, manifestando que el verdadero rey de España era el archiduque, el cual tomó el nombre de Carlos III.

Los franceses invadieron al momento el territorio catalan sosteniendo, como era natural, á Felipe V, el cual en 1.º de octubre de 1702 pasó á Barcelona, recibiendo en esta ciudad el pleito-homenaje de los catalanes, con la condicion, empero, de que debia respetar y cumplir sus antiguos fueros y privilegios. No

tardó la guerra en hacerse general, y las potencias que se unieron con el Austria preparáronse á hacer una expedicion contra España, dirigiéndose inmediatamente contra Barcelona, cuyos habitantes, resentidos contra Felipe por haber violado sus libertades, levantáronse en masa en favor del archiduque. Despues de un espantoso y terrible asedio que sufrió aquella plaza, las tropas borbónicas viéronse precisadas á capitular, y Carlos III entró en Barcelona (1705), donde sentó su córte, celebrando luego Córtes á los catalanes, en testimonio de aprecio y gratitud á las simpatías que le habian manifestado.

Al levantamiento de la capital del Principado sucedió el de otras importantes plazas. Lérida y todos los pueblos de su provincia proclamaron tambien al archiduque, escepto Cervera, cuyos naturales puede decirse que permanecieron constantemente adheridos á la causa de Felipe V. Mientras las tropas de este intentaban recobrar la ciudad de Barcelona, numerosas partidas de paisanos y migueletes pasaron á poner sitio á la poblacion rebelde, intimándosela en vano la rendicion. Su Consejo negóse constantemente á entrar en avenencia con los *sediciosos*, segun les llama el cronista cerveriense (1), y solo despues de la caida de Barcelona, falta ya de toda esperanza de auxilio, consintió en abrir sus puertas al partido austriaco, pero con intencion de proclamar otra vez á Felipe, así que se le presentase ocasion favorable.

No sabemos á punto fijo los motivos que tendria aquella poblacion para mostrarse tan decidida partidaria de Felipe V, oponiéndose al torrente general de la opinion dominante en Cataluña, que poseida de coraje por la violacion de sus fueros, habíase levantado en masa contra el nieto de Luis XIV. Lo que pudo impeler á los cerverienses, segun nuestro sentir, á conducirse de una manera tan contraria á la de los demás pueblos hermanos, debió ser indudablemente su gratitud al de Anjou, por haber este honrado á la poblacion con el título de ciudad, por real despacho fechado en Barcelona en 14 de marzo de 1702. Esta es la única causa que hemos podido encontrar que justifique en parte tamaña deslealtad á la patria y sus simpatías por la causa de los Borbones. Lo cierto es que con un valor admirable, pues grande se necesita para oponerse un solo pueblo á la idea que defendia Cataluña entera, negáronse constantemente á alzar pendones en favor del archiduque, decididos á derramar su sangre toda por Felipe, como lo manifestaron en el siguiente discurso que le dirigió el síndico de Cervera, acompañado de dos miembros de su diputacion, al pasar aquel por Tárrega, en su expedicion contra la capital del Principado.

«Señor: le dijo, en nombre de la ciudad de Cervera, me pongo con el mas humilde rendimiento á los pies de V. M.; que si hasta aquí la tirana violencia dominaba sobre nuestros cuerpos, han sido siempre los corazones libres y en cada uno de ellos se halla esculpido el real nombre de V. M. Antes, señor, de rendirnos,

á la fuerza de los capitales enemigos de V. M., escarmentó á su atrevimiento el favor y fidelidad de nuestras armas. No vengo, señor, para restituírnos á la obediencia de V. M., pues nun ca nuestros ánimos se han separado de ella, si solo á ofrecerme en nombre de todos aquellos fidelísimos vasallos que se dan mucha enhorabuena por el deseado y feliz arribo de V. R. M. en cuyo servicio están todos resueltos á sacrificar sus vidas.» Y no paró aquí Cervera, sino que en su entusiasmo por la causa de los Borbones, llevó su fidelidad hasta el estremo de formar un regimiento ó milicia, á la cual se alistaron todos sus vecinos, para defender la ciudad y sostener á Felipe V, siendo nombrado coronel de la misma D. Geronimo Moxó.

El año siguiente (abril de 1706), llegaron las avanzadas del ejército de Felipe á la vista de Barcelona, cuya ciudad fué sitiada y bombardeada sin interrupcion por mar y tierra. Sus bizarros defensores, entre los cuales debemos contar los síndicos de Balaguer y Tárrega que se hallaban en aquella ciudad, con motivo de las Córtes que en la misma habia celebrado Carlos, sostuvieron tan admirablemente la plaza, y tales prodigios de valor hicieron, que los sitiadores tuvieron que abandonar el campo, viéndose obligados á retirarse al Rosellon. Terminadas las fiestas que con motivo de la victoria celebró Barcelona, el archiduque partió de esta capital, y despues de haber estado en varios pueblos, dirigióse á Lérida, donde nombró virey del Principado, durante su ausencia, al conde Leon de Ullefeld.

El partido borbónico que existia en Cataluña, no cesó de conspirar, buscando una ocasion favorable para alzar pendones en favor de Felipe, hasta que la célebre batalla de Almansa, cambiando la faz de los acontecimientos, vino á asegurar la corona en las sienes del de Anjou (abril de 1707). Siete meses despues de aquella batalla, de tan funestas consecuencias para el partido austriaco, el ejército de Felipe V habia sometido las provincias de Aragon, Valencia y Murcia, escepto Denia y Alicante, abriéndose con la toma de Lérida y de la Cerdeña, las puertas occidental y septentrional de Cataluña.

Con tamaños desastres no amainó empero el ánimo de los partidarios del archiduque, pues en 28 de mayo de 1709, una division al mando del conde Staremberg pasó á Urgel, adelantándose hasta el Segre, donde sentó sus reales á la vista del ejército franco castellano que ocupaba la ribera opuesta. Valiéndose aquel caudillo de una hábil maniobra, hizo creer al enemigo que iba á caer sobre Lérida, pero aprovechando una ocasion favorable, atravesó el Segre y atacó luego á Balaguer, de cuya poblacion se apoderó (28 agosto), haciendo prisionera á toda su guarnicion.

No tardó empero el enemigo en atacarle en aquella plaza, pues hallándose en Lérida Felipe V (1710), quiso recobrar á Balaguer, y al efecto, á la cabeza de 20,000 hombres, la batió denodadamente, pero sus defensores se resistieron con tal empeño, que el de Anjou tuvo que retirarse otra vez á Lérida, convencido de la inutilidad de sus esfuerzos. Felipe entonces desde Ibars destacó un cuerpo de tropas para que fuese sobre Cervera, cuya ciudad le abrió las puertas,

(1) D. José Cortés: *Estado antiguo y moderno de la ciudad de Cervera* (obra manuscrita), lib. II, cap. VI.

abandonada por su escasa guarnición. A los pocos días el enemigo se retiró de aquella plaza, llevándose algunas prendas de vestuario y mucho grano que encontró en ella.

No obstante estas ventajas, las tropas borbónicas, faltas de subsistencias, vieron precisadas á replegarse en Lérida y mas tarde á salir del Principado, á consecuencia de la derrota que experimentaron en la batalla de Almenar (27 julio); pero vencedoras á su vez en los campos de Villaviciosa (10 diciembre), volvieron á penetrar en Cataluña, pudiendo verificarlo fácilmente, gracias á la ciudad de Lérida, que desde la retirada de Felipe se habia mantenido fiel á la causa de los Borbones.

En tanto el duque de Vendome caía sobre Balaguer, la cual se rindió á sus armas en 23 de febrero de 1711, y el día 1.º de marzo el marqués de Valdecañas entraba en Cervera, cuyos habitantes, segun afirma el cronista Corts, recibieron con inequívocas muestras de satisfacción á las tropas de Felipe V. Redoblando entonces sus esfuerzos, Staremberg dispuso el recobro de esta última plaza, mas prevenido el conde de Verselles que mandaba su guarnición, obligó á aquel general á emprender la retirada, como lo verificó, despues de haber talado los alrededores de la ciudad é incendiado los molinos que la abastecian de harina. Ultimamente situó Staremberg su campo de manera que interceptó todas las comunicaciones del campo enemigo con Lérida, y en tal apuro puso á los sitiados, que estos tuvieron que evacuar la plaza el 29 de julio, entrando en ella el mismo día Staremberg con todas sus tropas, las cuales, segun parece, cometieron algunos desmanes, especialmente los migueletes catalanes que, sedientos de venganza contra los *butiflers* (1), destruyeron sus casas y talaron sus haciendas.

Poco tiempo despues, el archiduque Carlos tuvo que retirarse de Cataluña para pasar á Alemania, cuya nación le habia nombrado emperador, á consecuencia de la muerte de su hermano José I. A pesar de esto, no abandonó sus pretensiones al trono español, asegurando á los catalanes que nunca les dejaría abandonados á su propia suerte, y como prenda de seguridad y garantía, dejó de lugarteniente en nuestras tierras á su esposa Isabel Cristina. Al sentimiento que produjo su partida, sucedieron la sorpresa y la indignación, cuando habiéndose firmado un armisticio entre España, Francia é Inglaterra, las tropas inglesas que servian en Cataluña recibieron orden de evacuar la capital del Principado. Con este motivo los habitantes de Balaguer escribieron al archiduque, reiterándole sus protestas de amor y fidelidad, á las cuales contestó el rey con la siguiente real carta, honrando á aquella población con el título de *muy noble*. «Yo el rey.—Concejo, justicia, regidores, caballeros, escuderos, oficiales y hombres buenos de la ciudad de Balaguer: las ofertas que me haceis con ocasion del rompimiento de esta corona y de la Gran-Bretaña, al paso que me acredita vuestro amor y fidelidad á mi persona,

(1) Llamábanse así los partidarios de Felipe, y *vigatans* los del archiduque Carlos.

me sirven de nuevo testimonio del honrado espíritu patriótico que os alienta. Siempre que la necesidad lo exija, recurriré con plena confianza á vuestros auxilios, mirando como el mayor y mas firme el tener vasallos en quienes el impulso de aquellos generosos afectos obra tan eficazmente.—En San Lorenzo á 16 de octubre de 1779.—Yo el rey.—José Munijno.—Concejo, justicia, regidores, caballeros, oficiales y hombres buenos de la muy noble y muy leal ciudad de Balaguer.»

Los antiguos aliados marcharon por fin unos tras otros, faltando á sus solemnes compromisos, y hasta la emperatriz que se habia quedado en Barcelona, desamparó á la atribulada provincia, bajo pretexto de que así se habia estipulado en el tratado de Utrech. A las reclamaciones que hicieron los catalanes, en vista de semejante comportamiento, contestó Staremberg que tenia orden de no abandonarles hasta que fuesen garantidos los privilegios por cuya inmunidad luchaban. Sin embargo, aquel pérfido general firmó mas tarde un convenio llamado del *Hospitalet*, en el cual se comprometió á entregar Barcelona ó Tarragona y á evacuar en su consecuencia el Principado, dejándolo sumido en el mas lamentable abandono.

Cataluña entonces decidió luchar sola en defensa de sus sacrosantos fueros y privilegios, contra un enemigo poderoso en quien estaban todas las ventajas y en cuyo poder se hallaban las mas importantes plazas, como Lérida, Cervera, Balaguer, Gerona y otras.

Al notar el castellano la rebelde actitud del Principado, empezó á tomar sus medidas y envió contra Cataluña al duque de Populi, quien, al frente de un numeroso ejército, avanzó rápidamente hácia Barcelona, á cuya vista llegó en 24 de julio de 1713. Al momento puso estrecho sitio á la ciudad «la cual resistió con indómito valor, dice un autor catalán, los multiplicados ataques que se dirigieron contra ella; no se arredró su espíritu ante el aparato formidable de numerosa artillería y de mas de 80,000 hombres que la cercaban, ni las brechas que á fuerza de cañonazos habia el enemigo abierto en sus murallas, ni las ruinas que por todas partes causaba la incesante lluvia de bombas y granadas, los reiterados asaltos que con audacia habian intentado los enemigos, pero que con increíble arrojo habian rechazado los barceloneses. Pero ¡ay! llegó un día infausto, día 11 de setiembre de 1714; el fatal destino habia señalado que fuese el mas desgraciado en los anales de la ciudad invicta.»

Efectivamente, aquel día, viendo los bravos generales el deplorable estado en que se hallaba la plaza, despues de agotados todos los esfuerzos, decidieron rendirse al enemigo, convencidos de que no podia ya prolongarse por mas tiempo una lucha tan desigual y horrorosa.

Con la caída de Barcelona, último baluarte de la independencia catalana, el Principado dejó de ser aquel pueblo libre, á la sombra de cuyas instituciones habian gobernado tantos reyes. Su forma particular de gobierno y su antiquísima constitucion política, desaparecieron para no volver jamás.

Lo primero que dispuso el vencedor fué el desarme

de todos los catalanes, á los cuales se prohibió, bajo pena de la vida, el uso de toda clase de armas, exceptuando á los habitantes de Cervera y otras poblaciones, por la acrisolada fidelidad que habian mostrado á Felipe V. A esta ciudad la distinguió además el rey con muchos y honrosos privilegios, entre los cuales debemos contar la ereccion de la universidad en la cual se refundieron todas las demás del Principado; la confirmacion y aprobacion de todos los privilegios otorgados por los monarcas antecesores; la concesion en juro de heredad de la alcaidía del castillo, con todos los honores, prerogativas y derechos á ella anejas. En una de las cláusulas de esta concesion une el rey estas palabras: «Y atendiendo igualmente á que por estos motivos y por la fineza con que dicha ciudad y sus vecinos en comun y en particular sacrificaron voluntariamente sus vidas, propios y haberes, siendo el blanco de la irritacion de los enemigos.»

Tambien mereció la honra de tener voto en las Cortes generales del reino, de la cual gozaron solamente seis ciudades, como son Barcelona, Lérida, Tarragona, Gerona, Tortosa y Cervera, y la gracia de reunir la villa y subveguería de Prats del Rey á la ciudad y su partido, añadiendo á este todo lo que era veguería de Agramunt. Otorgósele además, como hemos dicho, el porte y uso de armas, excepto las prohibidas por las reales pragmáticas; inmunidad de alojamientos y tránsitos, y por último, declaró el rey que cuando se hiciera leva de soldados por medio de quinta, se librase á Cervera de este gravoso pecho. En uno de estos despachos se halla la siguiente cláusula: «Es justo de que experimente (Cervera) de mi Real gratitud los efectos correspondientes á su celo, amor y acrisolada fidelidad que acreditó en tan repetidas demostraciones.» Fué, por fin, tanto el afecto con que la distinguió Felipe V, que fué preciso, dice el cronista Corts, dar orden en palacio de que en presencia de S. M. no se hablase de Cervera, por lo mucho que se enternecia; y era tanto el deseo que le asistia de exaltar y favorecer á esta ciudad, que habia determinado hacerla capital de Cataluña y residencia del capitán general y real audiencia, y es en tanto verdad que algunos señores que por su empleo debian residir en ella se habian valido de los regidores (siendo yo uno de ellos) para prevenirle casa para su habitacion; pero representando á S. M. algunos inconvenientes, se desvanoció este proyecto. Pero dispuso luego motu proprio la ereccion de la universidad literaria, que no es de inferior conveniencia y lustre... como tambien en eterno monumento de su constante fidelidad.»

Tremp fué tambien una de las poblaciones que miró Felipe con singular predileccion, y en testimonio de ello, concedióle el título de *fidelísima*, con dos flores de lis de plata para su escudo de armas que ostenta en campo azul la imágen de la Virgen.

Con la sumision del Principado terminó en los Estados españoles la desastrosa guerra de sucesion. Sin embargo, no se crea por esto que desapareciese entre los catalanes el partido austriaco, el cual, sostenido en las grandes poblaciones por centros directivos que se reunian en secreto, no dejó de agitarse en nuestras

tierras hasta la muerte de Felipe V, acaecida en 9 de julio de 1746.

Durante el período que trascurrió de 1747 á 1792 y que comprende los reinados de Fernando VI, Carlos III y parte del de Carlos IV, el Principado permaneció como aletargado y oprimido bajo el peso de sus sufrimientos, pudiendo decirse que en los sucesos de aquellas épocas, Cataluña apenas tiene historia. «Vítima resignada al sacrificio, dice un cronista barcelonés, contempló casi con indiferencia como su oro iba á henchir las cajas absorbentes y centralizadoras del Estado, y como sus hijos eran enviados á las filas de un ejército permanente que no servia por cierto para mantener y garantir la libertad. Todos los esfuerzos de los gobiernos sucesivos se dirigieron en Cataluña á matar el espíritu público y á proscribir todo recuerdo del régimen que con tanto heroismo y á costa de tanta sangre habian los catalanes defendido. Temerosos y desconfiados los gobiernos despues que se hubieron apoderado de nuestro país, procuraron, no solamente conservar los puntos fuertes con numerosas guarniciones, sino tambien estacionar tropas en todos los pueblos de alguna importancia, á los cuales se vejava con la carga de alojamientos.»

Poco despues de la revolucion de Francia, cuyo sangriento epílogo fué la muerte de su rey Luis XVI, la república francesa declaró la guerra á España, por haber esta ultrajado, decía el decreto, la soberanía del pueblo francés en las varias comunicaciones con su gobierno. Reinaba á la sazón en nuestra patria Carlos IV, el cual tenia por primer ministro á D. Manuel Godoy, que de simple guardia de corps habia ascendido á grande de España, con el título de duque de Alcudia, llegando á ser, gracias al afecto que le profesaba la reina, la persona de mas influencia en la corte española.

Todo se dispuso entonces para la guerra, y por de pronto el general Ricardos, gobernador de Cataluña, con solos 4,000 hombres, penetró en el Rosellón, en abril de 1793, siendo afortunado en su expedicion, pues en los valles del Tech y del Tet derrotó completamente á las huestes francesas que venian avanzando hácia nuestro territorio. La division española prosiguió obteniendo notables ventajas sobre el ejército enemigo, hasta que, vencidos los nuestros en la batalla de Voló (1794), pudieron los franceses recobrar el territorio perdido, apoderándose de nuestra artillería y bagajes. Muchos españoles se refugiaron entonces en el castillo de San Fernando de Figueras, pero tomado al fin por el enemigo, este invadió todo el Ampurdan.

A la proximidad del peligro, los corregimientos de las poblaciones catalanas y entre ellos, los de Lérida y Cervera, organizaron sus somatenes, los cuales se pusieron bajo las órdenes del general Urrutia, y con su auxilio, este caudillo rechazó á los franceses hasta la frontera, preparándose para formalizar el sitio de Rosas, cuya plaza se hallaba en poder del enemigo.

En esto se firmó el tratado de paz de Basilea (22 de julio 1795), cuyo acontecimiento se celebró en todas partes con magníficas fiestas. Con este motivo Godoy

recibió del soberano el título de príncipe de la Paz, título que por su aparente grandeza llenó de soberbia al ministro de Carlos IV, acarreándole mas envidia y odio que sus desaciertos, «por darle, dice un autor moderno, una influencia en la dirección del Estado, impropia de sus luces y conocimientos.»

El año siguiente (1796) celebróse entre España y Francia otro tratado llamado de San Ildefonso, por el cual quedaba establecida entre ambas naciones una alianza ofensiva y defensiva, y con esto terminó el siglo XVIII, aproximándose para España una época de horrores y calamidades en la que Cataluña debía probar otra vez mas su patriotismo y su independencia, levantándose airada y amenazadora contra las huestes del capitán del siglo que, sin respeto á su nacionalidad, pretendía avasallar á España para unirle al brillante carro de sus conquistas.

CAPITULO VII.

Entrada de los franceses en Cataluña.—Guerra de la Independencia.—Alzamiento de Lérida.—Sigues su actitud los demás pueblos del Principado.—Créase en aquella ciudad la junta suprema de Cataluña.—Tentativas del francés contra Lérida.—Batalla del Cinca.—Sitio de aquella plaza.—Obstinada defensa del puente.—Rendición, incendio y saqueo de la ciudad.—Entra el francés en Cervera.—Incendio de la catedral de Solsona y saqueo de esta ciudad.—El baron de Eroles toma á Cervera.—Feroz conducta del gobernador de Lérida.—Explosión del castillo de esta plaza.—Sucesos varios.—Termina la guerra de la Independencia.

Al comenzar el siglo actual, España que, como hemos dicho, habia establecido con la Francia un tratado de alianza ofensiva y defensiva, estaba en lucha abierta con la Inglaterra, lucha funesta que terminó con el célebre combate de Trafalgar, en el cual vió nuestra patria sucumbir sus formidables escuadras, hundiéndose, aunque gloriosamente, en aquellas aguas la preponderancia de nuestra marina.

La córte, viendo cuan pronto olvidaba Napoleon el descalabro que acababa de sufrir España, manifestó vivos deseos de hacer paces con los ingleses, al propio tiempo que Godoy, creyendo llegada la ocasion propicia para romper con la Francia, y viendo á esta nacion empeñada en guerra con la Prusia, publicó su famosa proclama de 5 octubre de 1806, en la cual llamaba á los españoles á las armas, sin nombrar, empero, al enemigo. Hallábase Napoleon en Jena cuando recibió dicha proclama, y si bien por el pronto aparentó no fijarse en ella, en su interior decidió vengarse de España, buscando medios de seguridad para lanzar del trono á la familia de los Borbones. Para realizar sus proyectos empezó por hacerse suyo al príncipe de la Paz, halagando su ambicion con doradas promesas, y así es que, por octubre de 1807, se firmó un tratado secreto en Fontainebleau, en virtud del cual se permitia el libre paso por la Península á un ejército francés, destinado á la conquista de Portugal.

Pronto fueron internándose por nuestra patria las tropas invasoras, mientras que una division francesa, al mando del general Duhesne, despues de haber pasado sin obstáculo por Figueras y Gerona, en febrero de 1808, penetraba en Barcelona, de cuyas for-

talezas se apoderó por medio de la traicion y perfidia mas incalificable. A esto siguieron el famoso proceso del Escorial; la abdicacion de D. Carlos en la persona del legítimo sucesor Fernando, abdicacion de la cual protestó á los tres dias de haberla decretado; la llegada de Murat á Madrid, y por fin, el viaje de los reyes á Bayona, donde se obligó á Fernando á renunciar á la corona de España, en favor de su débil y anciano padre, mientras que este, bajo la presion de la mas indigna violencia, se apresuraba á traspasarla al autor de tan odiosos manejos.

A la noticia de semejantes acontecimientos, el pueblo español, cansado ya de sufrir humillaciones de un enemigo que tan aleve y arteramente trataba de enagenar su independencia, rompe los diques de su mal reprimida cólera, y ciego de indignacion y de coraje, corre á las armas, jurando morir ó arrojar al francés de nuestra patria.

La sangre derramada por los mártires de la libertad española en la gloriosa epopeya del Dos de Mayo, hizo brotar ejércitos de héroes dispuestos á sacrificar sus vidas en aras de la independencia nacional.

Los pueblos del antiguo Principado se apresuraron á secundar el movimiento general, y no bien hubo alzado Lérida, la primera, el mágico grito de libertad, la voz de ¡guerra! retumbando en las montañas catalanas, propaga la alarma entre aquellos dignos descendientes de los almogávares, los cuales se aprestan animosos á luchar sin tregua, antes que doblar la cerviz á la opresora coyunda.

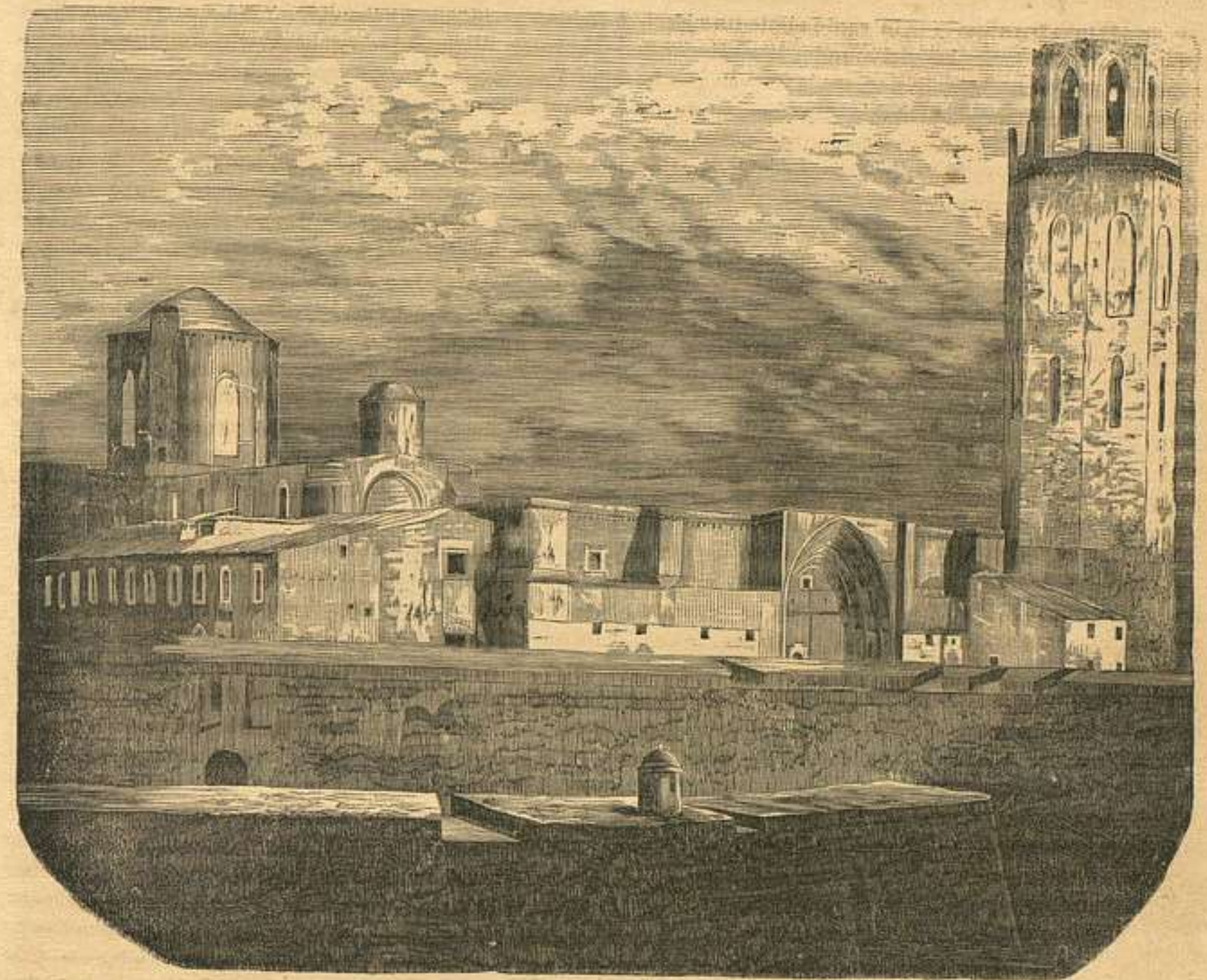
Los leridanos juramentáronse en 28 de mayo para armarse contra el invasor, y enviaron comisionados á Vich, Manresa, Tarragona y Tortosa, con objeto de fomentar el levantamiento en aquellos puntos. En seguida pasaron á formar una junta de gobierno para que dirigiese las operaciones contra el enemigo y atendiese á las urgencias de la patriótica empresa, en la que no tardaron en seguirles la mayor parte de los pueblos de Cataluña. Dada la órden de fortificar la ciudad, todos, sin distincion de sexos ni edades, contribuyeron con el auxilio de sus brazos á la obra de la independencia patria, y mientras que los somatenes de Lérida y Urgel prestaban eficaz auxilio á la defensa de la orilla izquierda del Llobregat en 27 y 28 de junio, ocupábase el marqués de Capmany en activar el armamento de Cervera, cuya ciudad ardiendo en entusiasmo bélico, ofreció á la patria indefensa, á falta de plomo ó hierro para la fabricacion de balas, 5,023 onzas de plata labrada, y el envió de su contingente á la Seo de Urgel y Solsona.

La junta suprema de Cataluña, creada ó instalada en Lérida desde 18 de junio, determinó fijar su residencia en esta ciudad, por ser plaza fuerte y ser además la mas distante del cuartel general enemigo. Pertenecian á ella, entre otros comisionados, el obispo de la misma diócesi, D. Jerónimo María de Torres; D. Antonio de Gomar y de Dalmasas, regidor, decano del ayuntamiento de la propia ciudad; Dr. D. Ramon Utges, catedrático de la universidad de Cervera; Dr. D. Gregorio Morello, canónigo prelado de la catedral de Urgel, y D. Joaquin Ibañez, baron de Eroles, vecino de la villa de Talarn. Sin esperar la llegada

de los representantes de las otras ciudades, acordó dicha junta la formacion de un ejército de 40,000 hombres, dictando al propio tiempo las medidas convenientes al buen gobierno de Cataluña, durante las críticas circunstancias por que atravesaba. Mas tarde, á consecuencia de los inconvenientes que ofrecia el hallarse tan distante aquella del cuartel general es-

pañol, hubo de trasladarse á Tarragona, á fin de que pudieran dictarse y comunicarse con mas premura las órdenes convenientes al servicio del país.

Notables fueron las ventajas que desde un principio obtuvieron nuestras armas sobre las tropas imperiales. Las sangrientas derrotas que experimentaron estas en el Bruch, en la famosa batalla de Bailen y



Antigua catedral de Lérida.

en los dos primeros sitios de Gerona, debieron convenir al francés de que no era tan fácil como se figuraba avasallar á España.

En 16 de marzo de 1809, el general conde de Gazan, al frente de tres grandes columnas, dirigióse contra Lérida, pero debilitadas ya sus fuerzas por los quebrantos que habia sufrido en Fraga y Mequinena, trató de apoderarse de aquella plaza por medio del fraude ó del temor. Era á la sazón gobernador de Lérida D. José Casimiro de Lavalle. Intimóle Gazan la rendicion amenazándole con los medios que decia haber puesto en sus manos la toma de Zaragoza. «Señor conde, contestó el pundonoroso Lavalle, el gobernador de Lérida, su guarnicion y su pueblo piensan con todo el honor que es característico á unos militares de valien-

LÉRIDA.

tes y á unos habitantes decididos á la defensa de su justísima causa. Y si Zaragoza sin murallas se ha sabido resistir dos meses con gran pérdida de los sitiadores, no espera hacer menos quien está cubierto de inexpugnables fuertes, con todos los medios necesarios para dejar bien puesto el honor de las armas que se le han confiado.» A tan digna contestacion no replicó el enemigo, desistiendo por entonces de sus proyectos.

A mediados de mayo, dirigiéndose á Barcelona una division francesa al mando de Lavalle, fué sorprendida en las orillas del Cinca por las gentes del coronel Perena, quien, auxiliado por las que le envió el gobernador de Lérida, atacó con tal ímpetu al enemigo, que arrollado este en todos sus puntos, hubo de emprender la retirada, pereciendo ahogados el jefe

Lavalle y toda su caballería al querer atravesar el Cinca. En tan memorable jornada perdieron los franceses 1,300 hombres, entre ellos muchos de sus mejores granaderos sin contar 19 oficiales y 489 soldados que fueron enviados á Lérida.

Finalizaba el año segundo de la invasión francesa, y el ejército imperial á duras penas había podido establecer comunicaciones con Francia, reduciéndose sus adelantos en Cataluña á la ocupacion de Barcelona, Gerona, Rosas y Figueras; adelantos á la verdad bien mezquinos para halagar la vanidad de un ejército que se juzgaba vencedor del mundo. El ardimiento de los catalanes no era una llamarada fugaz que se apagase al primer soplo, ni había tan fácilmente de extinguirse aquel entusiasmo que tantos héroes proporcionaba á la patria. Los valerosos leridanos, no pudiendo contener su activa intrepidez, corrían incesantemente en busca de los soldados de Suchet, en los confines de Aragón, á los cuales derrotaron diferentes veces. Con objeto de contenerles, envió aquel jefe á Hebert, el cual adelantándose hasta media legua de Lérida, batió á los nuestros, cogiéndoles muchos prisioneros, y entre ellos al insigne capitán D. Juan Baget, uno de los héroes de la segunda acción del Bruch y de la defensa de la línea del Llobregat.

Había entrado ya el año 1810, cuando Suchet se propuso emprender el sitio de la ciudad de Lérida, por cuya posesion le apremiaba el emperador. Hallábase entonces en Balaguer el coronel Perena, el cual, viendo acercarse á los enemigos mandados por el general Hebert con resolución de posesionarse de la comunicacion que ofrece el puente del Segre, abandonó aquella ciudad, y se dirigió á Lérida. Las obras proyectadas para la defensa de esta plaza no se habían concluido todavía. Sus principales fortificaciones eran el castillo y el fuerte de Gardeny, los reductos de San Fernando, del Pilar, y algunos débiles baluartes. Además, la multitud de gente del campo que á la proximidad del invasor se había refugiado en la ciudad; lo escaso de su guarnicion, que apenas tenía dos ó tres hombres para cada pieza de artillería; la poca instruccion de los artilleros y aun de los mismos oficiales improvisados en Lérida, y la falta de hospitales, camas, medicinas y demás elementos necesarios, comprometían hasta tal punto la resistencia, que casi podía tacharse de imprudente y temeraria. Así hubieron de comprenderlo el gobernador de la plaza D. José Gonzalez y el comandante general del canton del Segre y del Cinca D. José García Conde; pero estos denodados jefes, al igual que los ilustres defensores de la antigua *Nerda*, prefirieron morir como buenos, antes que entregarse ignominiosamente al enemigo.

En 14 de abril quedó la plaza enteramente circuida por los sitiadores, los cuales desde un principio establecieron sus principales baterías contra el Cármen, como punto mas débil. A pesar de las diferentes salidas que hicieron los leridanos contra el enemigo, este logró por fin hacerse dueño de todas las casas y bosques de los alrededores, y con objeto de cortar el paso por el puente, situó fuertes destacamentos en los puntos de mas importancia al otro lado del Segre.

En vista de la crítica situacion en que se hallaba

la plaza, no titubeó García Conde en pedir refuerzos al capitán general interino de Cataluña, que lo era á la sazón D. Enrique O'Donnell, quien, al frente de 6,000 hombres y 600 caballos, avanzó el 22 hácia Lérida, pero acometidas sus fuerzas por el francés, hubieron de emprender la retirada, quedando en poder del enemigo 5,000 hombres, esto es, casi toda la fuerza española, y entre estos, 300 oficiales, ocho coroneles y el general Dupuy. Los leridenses, animados por el auxilio que les llegaba y ardiendo en deseos de combatir, habían verificado una salida, y ya un batallón de la guarnicion llegaba á la cabeza del puente, cuando vigorosamente rechazados por el enemigo, tuvieron que refugiarse en la plaza, viéndose en la dura precision de permanecer pasivos espectadores de la total derrota de las fuerzas que iban en su socorro.

Orgullosa el enemigo con semejante triunfo, asaltó en la noche del 23 los reductos del Pilar y de San Fernando, apoderándose del primero y siendo rechazado del segundo por la valerosa intrepidez del subteniente D. Juan Puig, el cual, con solos 30 hombres hizo frente á mas de 400 que le atacaron, ocasionando al francés considerables pérdidas.

El 24 por la mañana envió Suchet á la plaza un parlamentario para que manifestando á los sitiados la imposibilidad en que se hallaban de recibir socorros de ninguna clase, les propusiera una honrosa capitulacion. Decididos los leridanos á resistir hasta el último trance, contestaron, por medio de su general García Conde, en los siguientes términos: «Lérida 24 de abril de 1810.—Señor general: Esta plaza jamás ha contado para su defensa con socorro alguno de fuera.—Tengo el honor de saludar á V. E. con la mas alta consideracion.—Firmado.—Jaime García Conde.» «La cónica y sublime respuesta, esclama un autor. Su sencillez y hasta su urbanidad, añade, encantan y anonadan á la vez, no pudiendo menos de reconocerse en ella el tono á que sirven de tipo aquellos grandes y felices rasgos que tanto ha encomiado Longino.»

Mientras los enemigos se disponían á ametrallar la plaza, los sitiados construían una batería en la plazuela del Cármen que era el punto por donde se temía que penetrarían los franceses, colocándose en la calle de la Magdalena un grueso cañon y habilitándose para los fuegos de fusilería las casas de la derecha. Al principio disparó el sitiador con bastante lentitud, pero el día 10 de mayo fué tan nutrido el fuego que se hizo por una y otra parte y tan acertado el del castillo, que logró descomponer á los contrarios unas 14 piezas.

A las ocho de la mañana del día 12 descubrió el enemigo siete baterías, emprendiendo con 32 piezas el ataque formal de la ciudad. Merced á un repuesto de granadas que se voló en el castillo, se hicieron practicables las dos brechas del Cármen y de la Magdalena, lo cual obligó á la artillería á retirarse de las calles. Cerrada ya la noche, las brigadas imperiales atacaron los dos reductos del llano de Gardeny y las obras exteriores á tenaza que cubrían la mitad del propio llano, ocasionando á sus defensores unas 100 bajas entre muertos y heridos. Antes del amanecer los franceses lograron apoderarse de aquellos dos puntos,

y habiendo penetrado en la muralla, arrollaron á los nuestros hasta las estacadas de Gardeny.

Amaneció por fin el día 13, aciago y fatal para los bizarros defensores de Lérida. Fué tan vivo y destructor el fuego que se hizo durante toda la mañana, que á las cuatro de la tarde, la brecha principal, en el baluarte agudo del frente de la Magdalena, eran ya anchísimas y practicables, con auxilio de escalas, las de la contraguardia y del lado del baluarte. El enemigo decidió entonces penetrar en la plaza, y al efecto dispuso que algunas compañías pasasen el parapeto de la trinchera y se arrojasen sobre la doble brecha, lo cual verificaron con tal ímpetu, que, aturdidos los sitiados, comenzaron á propalar la voz de que los franceses se hallaban ya dentro de la ciudad. Algunos individuos de la junta pusieron á la cabeza de los mas animosos y corrieron á incorporarse á la division de Perena que con un valor digno de mejor suerte disputaba el paso del puente á los enemigos. Estos hubieran tenido indudablemente que retirarse con pérdidas considerables, á no haber acudido en su auxilio una division de 6,000 hombres que, penetrando por la brecha y apoderándose de la calle Mayor, entró en la plaza por la puerta del puente y sorprendió por la espalda á nuestros valientes, los cuales cogidos entre dos fuegos, cargaron á la bayoneta para abrirse paso, sin lograr otro resultado que perecer casi todos.

Llegó la noche, y Lérida ocupada ya por el enemigo, convirtiéndose en teatro de la mas horrorosa carnicería. «Era aquello un cuadro espantoso, dice una excelente narracion de los acontecimientos de aquella época. El terror se difundía por toda la ciudad; los que no podían huir eran asesinados inhumanamente por los enemigos: ancianos, mujeres y niños, eclesiásticos y seglares, todos los habitantes, en fin, huyendo el furor del francés, corrían hácia el castillo, cuyos fosos se llenaron en breve de seis á siete mil personas. El enemigo, entre tanto, entregábase al saqueo y á cuantos esbozos pueden imaginarse; la noche aumentaba los horrores de aquella terrible jornada; los soldados dispersos por el pueblo, intentaban penetrar en el castillo, mas á cada paso que daban, oían el *quién vive* de los enemigos. Entonces, aunque batidos y sin esperanza, respondían con firmeza: *España hasta la muerte*, y hacían fuego; otros morían peleando uidos. Solo del batallón de Huesca se encontraron muertos en las calles al día siguiente, mas de 400 hombres con 10 oficiales y su comandante D. Rafael Arcas. Pero si era espantoso el estado de la ciudad durante aquella terrible noche, no causaba menos horror el del castillo y sus contornos. El general y los demás jefes no se replegaron á él hasta el último extremo, y así no se levantaron los puentes levadizos hasta muy tarde. Esta operacion causó bastantes desgracias, cayendo muchos sobre las picas y lanzas de los paisanos que estaban en los fosos, exponiendo sus vidas y comprometiendo la suerte del castillo. El sol del día 14 ofreció á los ojos de los leridenses uno de aquellos aterradores espectáculos que solo se ven rara vez. El horroroso incendio que devoraba á la ciudad por sus cuatro ángulos; los esfuerzos del vecindario para ganar el cas-

tillo; la intimacion de Suchet amenazando no dar cuartel á la ciudad si no se rendía; las imprecaciones de los que veían desaparecer sus hogares despues de saqueados y los ayes y lamentos de los que fallecían sin socorro alguno; las calles rebosando en cadáveres; el continuo fuego de los enemigos; la lluvia de bombas que caía sobre la multitud hacinada en los fosos; la desercion últimamente que empezó á notarse en nuestras fatigadas tropas... todo era extraordinario y espantoso, todo hacia reconocer al desgraciado García Conde cuán difícil y desesperada era en aquellos momentos su comprometida situacion. El enemigo en tanto recurria á un sin fin de maquinaciones para sorprender el castillo, haciendo que muchos de sus soldados fingiesen querer entregarse ó aparentando romper sus armas en ademán de pasarse, y disponiendo que un pastor, con 400 cabezas de ganado vacuno, subiera hácia el glacis acompañado de uno de los oficiales hechos prisioneros en la ciudad, á fin de poder en el acto de recibirlo, abrirse paso por entre las columnas nuestras que se ocultaban en las calles y casas inmediatas, y caer repentinamente sobre los fosos y forzar por último la porterna. El previsor general español conoció sin embargo el amaño y dió orden para que no se levantasen los rastrillos, frustrando de este modo los ardides que puso en juego Suchet. El batallón de Murcia que guarnecía el fuerte de Gardeny, había sido reforzado con 100 hombres de Fernando VII y un pequeño destacamento de suizos; la restante tropa había sido muerta ó hecha prisionera durante el asalto de la ciudad. El fuego del enemigo continuaba con la misma actividad, y á las víctimas de sus estragos añadíanse las de la sed que abrasaba á soldados y paisanos, habiendo ejemplares de caer muertos de ella los niños en los brazos de sus madres. Esta afliccion horrible exacerbaba el valor por una parte, al tiempo que la naturaleza por otra le escaseaba sus fuerzas. Entregado á la desesperacion el denodado García Conde, y no oyendo mas que lamentos, quiso probar si el dictámen de los demás le abría alguna salida en el terrible apuro en que se veía. Convocó, pues, á los jefes militares, y conferenció con ellos y con los dos únicos individuos que allí se hallaban, de los treinta que componían la junta corregimental, los cuales respondieron como héroes, si bien no se atrevieron á obligarles á que lo fueran también los paisanos que se hallaban en la fortaleza. No resolviéndose nada en el consejo de guerra, intimó Suchet nuevamente la rendicion, amenazando continuar el incendio y el bombardeo, y acabar con el vecindario; pero no recibió contestacion. Prosiguió entonces arrojando bombas, y dirigidas estas al corto espacio que ocupaban los muchos grupos de paisanos fugitivos de la ciudad, aumentaban la mortandad, confusion y desorden. A la vista de las mujeres, niños, ancianos, y demás gentes nadando tristemente en su sangre, ó llenas de asombro y pavor con la proximidad de su fin, flaqueaba contra su voluntad el valor de los mas esforzados. El mismo general vacilaba en medio de tanto conflicto, pues si su decision y heroismo le arrastraban á morir con honra, disparando el último cañonazo, recordábale su deber como jefe, que la patria y la humanidad le pedirían

un día cuenta de tantas preciosas vidas como á su temeridad sacrificaba, á despecho de la prudencia y aun del mismo valor, prenda que, como todas las demás, tiene señalados sus límites. Esta reflexión, y solamente ella, le obligó á reunir otra vez el consejo de guerra, en el cual se acordó capitular, comisionando para ello al brigadier D. José Beguer. Suchet, que, como general de Napoleón estaba harto enseñado á no enternecerse á vista de espectáculos como aquel, tenía sin embargo como hombre sentimientos que le hacían honor, y cediendo á ellos, entonces puso fin á la efusión de sangre, y concedió á la guarnición los honores de la guerra. El fuerte de Garde ny se entregó después, desfilando por la brecha su guarnición y la del castillo, las cuales rindieron las armas, quedando prisioneras de guerra.»

A pesar de la heroica resistencia que opuso Lérida al enemigo, el general O'Donnell en su proclama de 22 de mayo calificó de *cobarde é infame* la entrega de la plaza, declarando *traidores á la patria* á cuantos habían intervenido en la capitulación de sus castillos. Injusta fué por cierto tan depresiva censura. Si en la desastrosa jornada del 13 de mayo no pudieron los leridanos ser vencedores, fueron en cambio mártires de la sagrada causa por que luchaban. La sangre que á torrentes derramaron en la obstinada defensa del puente, debía ser, para quien tan dura é inmerecidamente calificaba á sus compañeros de armas, la mas elocuente prueba de su valor y patriotismo. Dios en sus inescrutables designios permitió sin duda que se arrojara tan ignominiosa mancha sobre el honor de los defensores de Lérida, para que la historia, fundiéndolo en el crisol de la crítica mas imparcial y severa al ponerse en evidencia los hechos, hiciera brillar con mas vivos fulgores la parte de gloria que les cupo en la colosal empresa de la independencia nacional.

Rendida la plaza de Lérida, el general Suchet, pasando por Balaguer, entró en Cervera, á cuya ciudad impuso 124,000 rs., 300 cuarteras de trigo, 800 pares de botas, ó en su equivalencia 18,000 rs. Negáronse en un principio los habitantes á tan onerosa exacción, mas al fin tuvieron que satisfacer las exigencias del francés, pues este se llevó prisioneros á Balaguer once de los principales vecinos, pidiendo por su rescate 55,000 rs. por persona.

A mediados de octubre salió Macdonald de su cuartel general de Cervera para ahuyentar á los españoles que estaban de observación sobre la izquierda de su ejército, y al efecto, á la cabeza de 1,000 hombres, avanzó hácia Cardona, en cuyos campos, encontrándose ambas divisiones, acometieron con singular denuedo. Rechazados los imperiales por nuestras tropas, tuvieron que retroceder hasta Solsona, siendo esta ciudad infelizmente saqueada por el enemigo é incendiada su catedral, de la que se desplomó una tercera parte de la bóveda principal, quedando reducidos á cenizas el altar mayor y algunos otros, las magníficas sillas del coro y la hermosa capilla de Nuestra Señora del Claustro.

El año siguiente (7 de octubre de 1811), sabedor Eroles de que el francés se dirigía hácia Igualada para trasladar allí un convoy que tenía detenido en

Cervera, corrió sin dilación á su encuentro, y con tal ímpetu hubo de atacarle, que arrollada y dispersa la columna que protegía el referido convoy, quedó este en poder de los nuestros, viéndose obligados los contrarios á replegarse en Cervera, hasta donde fué persiguiéndoles aquel bizarro caudillo. Incansable Eroles, estableció inmediatamente el bloqueo de la universidad, cuyo edificio había el francés convertido en formidable fortaleza, y para que los sitiados creyesen mayor nuestra fuerza de artillería, hizo arrastrar de una parte á otra y fuera de la vista del enemigo, el único cañón que tenía, surtiendo este ardid tan admirable efecto, que al anoche del día 11 rindiéronse los sitiados, los cuales desampararon la ciudad, dejando tras sí la indeleble señal de su paso, esto es, la devastación y el incendio. Iba entre los fugitivos el gobernador afrancesado de Cervera, D. Isidro Perez Camino, á quien lograron los nuestros hacer prisionero. Era tal la ferocidad de este malvado, que cuentan que dejaba muy atrás á D. Pedro el Cruel. Bajo frívolos pretextos, condenaba á los mas infamantes castigos á los buenos patriotas, los cuales eran sacrificados á la barbárie de aquel nuevo Neron. A los vecinos que se retrasaban en el pago de las contribuciones, mandábase encerrar en una jaula, de tal modo dispuesta, que quedaba solamente fuera la cabeza de la víctima, cuyo rostro hacia untar con miel para que acudiesen las moscas á atormentarle. Harto castigada, empero, fué la crueldad de aquel tirano, pues al caer prisionero fué metido en dicha jaula por los mismos que habían sido víctimas de su crueldad, siendo después ahorcado en Berga, por sentencia judicial.

No menos feroz era la conducta del gobernador de Lérida, Henriot: segun dicen autorizados cronistas, durante su tiránica dominación hizo arcabucear 800 paisanos y deportar á Francia mas de 4,000. A los presos por contribuciones les hacia subir en lo mas crudo del invierno á la torre de la catedral, donde en lugar descubierto, dejábales toda la noche en camisa, llegando al extremo de cortar á uno la oreja y de hacer azotar á una señora con solo enaguas, en la plaza, por no haber podido satisfacer los impuestos que se les exigían. No es de extrañar, pues, que para acabar con tan odioso gobierno, ordenara Lacy (setiembre, 1812), no dar cuartel á ningun soldado de la guarnición de Lérida, mientras mandase en esta plaza el gobernador Henriot, y que, de acuerdo con el hijo del guarda-almacen de la misma, consintiera en hacer volar los almacenes de pólvora del castillo grande, como efectivamente se verificó, con grande estrago de la ciudad (1).

(1) Hé aquí cómo da cuenta de este suceso el P. Ferrer: «Es indudable que el hijo del guarda-almacen de Lérida, catalanes ambos, formó el plan de volar el castillo, creyendo así sepultar bajo sus ruinas á toda la guarnición, y en seguida apoderarse de él los españoles. Conferenció al intento con los generales Lacy y Sarsfield, quienes con sus respectivas divisiones, se apostaron en las cercanías de aquella plaza, situándose Lacy en Corbins. Pegó fuego á las once de la noche del 15, creyendo que lo tendría por tres horas, y escapóse luego, lo que no causó sensación, por saber todos la libre entrada y salida que tenía el citado jóven y lo mucho que privaba con el gobernador.—Llegó á Corbins, donde encontró al general Lacy, el cual con el reloj en la mano esperaba la explosión, la que se verificó á la una en punto, una hora antes de lo que pensaba. Cual fuese el es-

Tomada ya Cervera, todos los conatos del español se dirigieron á recobrar la importante plaza de Lérida, en cuyas murallas ondeaba todavía la odiada bandera francesa. Una circunstancia que supo hábilmente aprovechar el esforzado baron de Eroles, vino á premiar dignamente los afanes y la valerosa constancia de nuestro ejército, cayendo en su poder, en febrero de 1814, no solo aquella plaza, sino tambien las de Monzon y Mequinenza.

El estado general de las cosas había llegado ya á un punto tal, que los franceses se veían obligados á batirse en retirada. Napoleón, que continuaba teniendo prisionero al rey Fernando, hubo de comprender la conveniencia de poner término á la desastrosa guerra que sostenía con España, y á este fin devolvió la libertad al monarca español, el cual restituido á sus leales súbditos, pasó por Cataluña el 22 de marzo, siendo recibido con las mas frenéticas demostraciones de entusiasmo. El pueblo al recibir á su rey, fijaba en él sus miradas anhelosas, aclamándole como iris de paz y de bonanza, y «sin embargo, dice un historiador, por el camino que siguió para entrar en España después de su cautiverio, entró con él la mas inhumana, la mas feroz, la mas esterminadora de las guerras, la guerra civil.»

CAPITULO VIII.

Estado general de España después de la guerra de la Independencia.—Comienza la guerra civil.—Junta realista en Cervera.—Los absolutistas se apoderan de Solsona, Balaguer y la Seo de Urgel.—Establécese en esta última ciudad la llamada Regencia.—Retírase esta á Francia.—Triunfa la reacción.—Muerte de Fernando VII.—Sitio de Solsona por los partidarios de D. Carlos.—Admirable defensa de esta ciudad.—Toman los carlistas á Gulsona.—Entra don Carlos en Cataluña.—Es derrotada su division en los campos de Gra y Gulsona.—Retírase á Solsona.—Abandona esta plaza para salir de Cataluña.—Heroica resistencia de Gerri.—Solsona y Ager caen en poder de los constitucionales.—Fin de la guerra civil.

Terminada la guerra de la Independencia, un gobierno de ira y ceguedad, como le ha llamado muy bien un ilustre historiador, se puso al frente de los nego-

trando que aquella causó en los pueblos vecinos, solo los habitantes pueden ponerle, los cuales, cuando ahora lo refieren á sangre fria, mudan de color por renovárseles semejante catástrofe.—Sea que Lacy esperase que Sarsfield atacase con la caballería, que estaba á esta parte de Barcelona, sea que ambos quedasen aterrados de tan veheméntísima explosión, ó en fin, sea lo que fuere, lo cierto es que no embistieron el castillo, ó si lo verificaron no se atrevieron á entrar en él. Con esto resultó frustrada una tentativa de las mas extraordinarias en el arte de la guerra, pues reanimados los pocos franceses que quedaron con vida, se asegura que solo fueron 67 los Hesos, supieron aparentar menor pérdida y acudir á los puntos que necesitaban mas pronto socorro, interin llegaban otras tropas, á las cuales si bien no se les había dado aviso, bastante lo fué la sola explosión. Esta fué tal, que en Benavente, dos horas distante de Lérida, abriéronse de par en par las puertas y ventanas. En Agramunt, distante diez horas, se oyó tal estruendo, que todos creían ser terremoto, y así abandonando ligeramente las camas pedían á grandes voces perdon al cielo.—Si tales fueron los tristes efectos de la explosión á tantas horas de distancia, ¿qué sería en la misma ciudad y castillo de Lérida? ¡Ah! no puede la pluma describir semejante confusión y desgracia. Una gran parte de este quedó aporillada, volando algunos de los cañones de bronce á bastante distancia. De los demás enseres no hablo, pues todo saltó. Los montes estaban blancos de los muchos millares de barriles de harina que volaron. Las casas que se hundieron por la lluvia de descomunales peñascos que sobre ellas se desplomaron, son muchas, sin contar las que cayeron con la sola explosión... No debe estraharse tanto estrago si se atiende á que había en los almacenes 1,500 quintales de pólvora.»

cios del Estado, presidiendo por espacio de cerca de seis años los destinos de nuestra patria. El fanatismo político, desplegando al viento su bandera, proclamó como principios el rencor, el odio y la venganza, inaugurando un sistema de opresión y tiranía, que había de ser para el país manantial fecundo de incalculables males. La idea liberal, harto arraigada en España para que pudiera fácilmente esterminarse, no pudo menos de levantar el grito contra el despotismo de aquel gobierno, sin conseguir otro resultado que la efusión de sangre y la muerte de los patricios que alzaron pendones en su defensa. Bajo el peso de tamaños desastres, permaneció como aletargada hasta que el célebre alzamiento de Riego, obligando á Fernando VII á jurar la Constitución del año 12, vino á arrancarla de la esclavitud en que gemía. Exasperada la reacción por la derrota que acababa de sufrir, comenzó desde aquel momento á practicar sus trabajos de zapa, no tardando los que mas ó menos embozadamente conspiraban contra el sistema constitucional, en contar con la poderosa alianza de los franceses, los cuales, so protesto de preservarse del contagio que existía en Barcelona, acercaron á nuestras fronteras un cuerpo de ejército, al que dieron la denominación de *cordón sanitario*.

Cataluña fué la primera que lanzó al campo de batalla sus huestes reaccionarias, y si bien en un principio salieron frustrados los movimientos intentados por los partidarios del altar y del trono, como se llamaban aquellas, antes de terminar el mes de marzo de 1822, menudeaban ya las partidas realistas, pronunciándose á mediados de mayo en este sentido la ciudad de Cervera, en la cual se nombró una junta, compuesta de doce individuos, que fué la primera que se creó en Cataluña. Dicha junta dictó varias disposiciones encaminadas á mantener un centro de unidad, fomentar el alzamiento y procurar la subsistencia de la gente armada que se iba reuniendo, eligiendo para comandante de esta á D. Pablo Miralles (1).

Desde los primeros momentos que aparecieron los dos bandos en el campo de batalla, empezó una lucha tenaz y desesperada, cometiéndose por una y otra parte toda clase de excesos y de horrores. A pesar de esto, «bien fuese efecto de la repugnancia que siente uno en confesar que está en peligro, dice el historiador de los constitucionales, ó bien que no hubiesen dado las autoridades de Cataluña la debida importancia á las facciones, ello es indudable que los partes oficiales que llegaban á Madrid eran de naturaleza tal, que no daban exacta idea de la guerra civil.» Así es que no se enviaban tropas á Cataluña, y si bien la milicia nacional se esforzaba en cumplir con su deber, por su reducido número, no pudo impedir que los realistas se apoderasen de algunas importantes plazas, como Berga, Solsona, Balaguer y otras. Pronto sin embar-

(1) D. Pablo Miralles, si bien no era uno de los hombres mas distinguidos de Cervera, dice un historiador realista, era sin embargo una persona de posición bastante desahogada, que después de haber servido en la guerra de la Independencia se había retirado á su casa á cuidar de sus haciendas. Entre los diferentes cabecillas que primero se alzaron, fué tal vez el único que defendió el absolutismo por convicciones políticas.

go hubieron de convencerse de que era mayor el peligro y mas inminente de lo que se creía, y apresuradamente vinieron á Cataluña algunas fuerzas á las órdenes de Torrijos, quien, para llegar hasta Cervera, tuvo que arrollar algunas partidas que le salieron al encuentro, capitaneadas por el *Trapense* (1) uno de los mas ardientes defensores de la causa absolutista.

Las victorias de las armas constitucionales coronaron los esfuerzos que hizo el gobierno para auxiliar á Cataluña, pues hostilizados continuamente los facciosos, fueron rechazados ante los muros de Cardona y Vich, de cuyas plazas habian intentado apoderarse. Mas tarde, sin embargo (21 de junio), consiguieron un gran triunfo con la rendicion de la Seo de Urgel. Esta ciudad, reciamente combatida por las fuerzas combinadas de Miralles, Romagosa, Ramonillos y el *Trapense*, fué tomada por asalto, siendo conducidos á Olot los valientes soldados de la guarnicion que cayeron prisioneros y arcabuceados allí de orden de aquel sanguinario fraile. Con la posesion de aquella importante plaza, pues la Seo por su posicion estratégica ofrecia todas las seguridades que podian apetecerse, los enemigos de la libertad tremolaron ufanos su bandera, pasando luego á la creacion de una junta que se tituló superior provisional de Cataluña. Formaban parte de ella D. Paladio Duran, abogado; el penitenciario de aquella catedral, D. Julian Ramos, canónigo; el rector del seminario, D. Juan Juez, y dos comerciantes de la ciudad. Instalada el 21 en la Seo de Urgel, apresuróse á organizar las partidas realistas, las cuales, segun dice un historiador, ascendian á principios de agosto á 16,000 hombres; nombró gobernador de los fuertes de la ciudad al vengativo *Trapense*, y acordó anular todo lo hecho por el gobierno constitucional, desde el mes de marzo de 1820, exigiendo á los pueblos que se hallaban bajo su jurisdiccion, la reposicion de los ayuntamientos que lo eran antes de la citada fecha. Antes de terminar los dos meses de su instalacion, procedió además dicha junta al establecimiento de la llamada *Regencia del reino*, nombrándose para formarla al marqués de Mataflorida, ministro que habia sido de Fernando VII; al esforzado baron de Eroles, que terminada la guerra de la Independencia se habia retirado á su casa de Talarin, y al Ilmo. Sr. D. Jaime de Creus, obispo de Mahon y arzobispo preconizado de Tarragona, los cuales, habiendo aceptado el cargo, se dirigieron á la Seo, donde fueron recibidos el dia 8 de agosto con grandes demostraciones, quedando instalada la Regencia el 14 del mismo mes. Despues de haber sido el primero elegido presidente y general en jefe el segundo, dicha Regencia, á la cual habian reconocido ya las

(1) D. Antonio Marañon, conocido por el *Trapense*, habia servido en la guerra de la Independencia, ascendiendo en ella á capitán. No le faltaban bríos y poseia algunos conocimientos; pero habiéndose dedicado desenfrenadamente al juego, este vicio le arrastró á los mayores excesos. Mas tarde, acosado tal vez por los remordimientos, encerróse en un convento de la Trapa, del cual no salió hasta principios de la guerra civil. Púsose entonces al frente de una partida, sin abandonar el traje monacal, recorriendo nuestras comarcas con la espada en una mano y un crucifijo en otra. Cuéntase de él que antes de atacar á sus contrarios, postrábase de rodillas para invocar el auxilio del cielo.

llamadas juntas apostólicas, como dependientes de ella, mandó proceder en la Seo con grande aparato y solemnidad á la proclamacion del rey D. Fernando VII, con todos sus derechos y soberanías de que le habia despojado la mas negra traicion. Acto continuo dirigióse al rey, y publicóse, acompañada de un manifiesto á los españoles, la siguiente esposicion, que no podemos menos de trasladar íntegra á las páginas de nuestra Crónica, pues á mas de ser uno de los primeros documentos que publicó la Regencia, no deja de ser notable, considerado bajo su punto de vista especial. Helo aquí:

«Señor: El voto general de España resuelta á romper las cadenas que oprimen cautivo á V. M. entre un pequeño número de enemigos del Altar y del Trono, ha buscado nuestra direccion y quiere espresemos su voluntad á V. A. Persona y á la Europa entera. Hemos aceptado este honor, cuya escusa nos cubriría de oprobio. El corazon de V. M. aplaudirá en su fondo que añadamos este nuevo testimonio de fidelidad y de respeto á los muchos que le tenemos dados, mientras con dolor será forzada su pluma á sancionar nuestra proscriccion: préstese, pues, V. M. á este nuevo sacrificio, que al paso que probará la triste situacion de un monarca, añadirá gloria á nuestra resolucion.

«Permita V. M. le recordemos que si rodeado de enemigos desde el 7 de marzo de 1820 tuvo que sucumbir al peso de su persecucion, desde el 9 siguiente fué arrancada con mas descaro de sus sienas, la diadema que habia heredado de sus mayores: desde entonces solo quedó á V. M. el nombre de rey porque sus perseguidores lo necesitaban para escurar los decretos destinados á alucinar al pueblo y conducirlo al precipicio contra los paternales sentimientos de V. M., y como estamos penetrados de ellos, todo lo acordado con abuso de su augusto nombre desde aquellos dias de amargura lo hemos dejado sin efecto. Ojalá forme página en blanco en la historia de España lo ocurrido desde el momento que V. M. perdió su libertad hasta que vuelva á recobrarla en el seno de sus vasallos fieles, y no lleve V. M. á mal que no reconozcan otras órdenes que las de este gobierno que las dicta á nombre de tan digno rey, procurando presentarles en ellas el verdadero cuadro de V. R. corazon.

«Nos estremecemos al ver que las circunstancias nos fuerzan á parecer desobedientes al mismo á quien por salvarle ofrecemos nuestra vida y suerte: respeto es, señor, lo que parece desobediencia, y deseos de ser juzgados por V. M. los anhelos que empleamos para servirle. V. M. reconoce que es preciso poner un dique al torrente de males que conducen la España á su ruina, para conservar á V. M. íntegro el cetro que un tiempo resplandecia en todos los ángulos del orbe y hoy lo oscurecen sombras espantosas formadas por los enemigos de todo orden y legitimidad. Como solo buscamos el acierto, nuestras deliberaciones recibirán con gusto la sancion libre ó la repulsa de V. M. El deseado momento de verle respetado entre nosotros con la sumision debida á su alto rango, es el norte que guia nuestros afanes. V. M. volverá en breve al ejercicio de su soberanía, y con ello tendremos el mayor placer que cabe en lo humano.

«Solo estando V. M. cautivo, solo preso el protector del concilio, el digno heredero de la virtud de sus antepasados, y solo encadenado el padre de sus pueblos, podrán haber experimentado un tal trastorno los derechos de la Iglesia, el templo y sus ministros, perdida en España la integridad de su territorio, vivir en anarquía sus habitantes, deshecho todo orden, trastornado todo sistema antiguo, sin paz, sin agricultura, sin comercio, sin sus antiguas leyes, sin seguridad y sin administracion de justicia, hechos los pueblos presa de facciones, los campos cubiertos de lágrimas y sangre, y las llamas devorando la propiedad en que fijaban su esperanza numerosas familias; esto ha producido el cautiverio de V. M. Este horroroso cuadro debemos correr á borrarlo; nuestra obligacion á ello nos conduce. Consuélese V. M. El mismo Sér Supremo que le ha probado en las tribulaciones para que pueda conocer mejor las de sus vasallos, es el que se da ya por satisfecho, enviando para salvarlo defensores que no cambian en el cálculo, para ostentar que es obra suya, y que solo en Dios debe poner V. M. su confianza.

«Disimule V. M. esta respetuosa esposicion á que acompañamos un ejemplar del manifiesto que con igual fecha damos á la nacion española: lea V. M. en ella los sentimientos de nuestro corazon; si por posible no acertásemos en vuestros soberanos sentimientos, no hemos errado en el deseo, y para llenarlo no perdonaremos medio alguno por salvar á V. M. y humillar á sus enemigos. Confie V. M. en la fiel oferta que le hace España, por nuestro medio. Vuelva al palacio la alegría de donde tanto tiempo ha sido desterrada, al oír el lenguaje respetuoso con que siempre los españoles hablaron á su rey. Díguese, pues, V. M. recibir este justo homenaje de nuestro respeto, hasta que la Providencia quiera que los rindamos personales á sus reales pies.—Cuartel general de Urgel 15 de agosto de 1822.—Señor.—A. L. R. P. de V. M., el marqués de Mataflorida.—El arzobispo preconizado de Tarragona.—El baron de Eroles.»

A pesar de los poderosos auxilios con que contaba la espresada Regencia por parte del ministerio francés y de la buena acogida que obtuvo en el Congreso de soberanos europeos, que se reunió en Verona, nada pudo impedir que tuviese que evacuar la Seo de Urgel en 10 de noviembre, retirándose á Puigcerdá y mas tarde á Francia, donde acabó su existencia política.

La guerra civil en tanto continuaba asolando nuestras comarcas, siendo alternativos los triunfos y reveses en toda Cataluña, pues si bien los generales constitucionales atacaban á los realistas en algunos puntos, estos consiguieron en cambio que se les rindiesen Lérida y la Seo de Urgel y que capitulasen varias importantes plazas, llegando su barbarie y ferocidad hasta el extremo de salir por todas partes como á caza de liberales, procedentes de las ciudades capituladas, á los cuales daban horrorosa muerte, dejando insepultos sus cadáveres en medio de los caminos.

El valeroso esfuerzo desplegado por Mina, Torrijos Milans, Lloberas y otros caudillos de la libertad, no pu-

do impedir que triunfase por aquel entonces el partido reaccionario, el cual dueño del campo en 1824, volvió á inaugurar una situacion fecunda en males y desventuras, «situacion que empieza, dice un historiador, refiriéndose á la misma época, con el suplicio de Riego por el pronto y para en el degüello de Torrijos y sus cincuenta y cuatro compañeros.» «Bastará para retratar al vivo esta nueva reaccion, añade, citar el decreto de la Regencia de Madrid de mayo de 1823. Sentenciaba á muerte á cuantos diputados habian votado la traslacion del rey á Cádiz, á los ministros que le acompañaron, á la Regencia provisional nombrada por las Córtes el 11 de junio, y en fin, á todos los oficiales del ejército y de los varios batallones y escuadrones de guardias nacionales que fueron escoltando la corte y el gobierno. Debía ejecutarse la pena capital sin mas formalidad que el mero reconocimiento de la identidad. Este fué el extremo del programa fielmente desempeñado en los diez años consecutivos del restablecimiento de la potestad absoluta, rebajando tal cual tregua proporcionada por ministros mas humanos é ilustrados, pero luego arrebatados tambien con el raudal de pasiones desenfadadas que estaba acosando el sòlio.»

El nacimiento de nuestra augusta soberana doña Isabel II (octubre de 1830), vino sin embargo á herir de muerte la causa de los absolutistas, los cuales, viendo en esta circunstancia una derrota contra sus planes, trataron de hacer derogar la pragmática sancion que siete meses antes se publicara, en virtud de la cual se reconocia en las hembras el derecho de sucesion á la corona. La reina Cristina, conociendo entonces que el porvenir de su tierna hija dependia del apoyo que pudieran prestarle las armas constitucionales, hallándose encargada de la gobernacion del reino y gravemente enfermo su esposo, publicó una amplia amnistía, por medio de la cual abrió las puertas de la patria á millares de proscritos que comian en el extranjero el amargo pan de la emigracion.

Tres meses despues de haber sido jurada como princesa de Asturias la infanta doña Isabel (diciembre de 1833), espiró Fernando VII, quedando como gobernadora del reino la reina madre doña María Cristina de Borbon. En esto comenzaron á aparecer en nuestro territorio algunas partidas que, proclamando al hermano del difunto rey, D. Carlos, alzaron la bandera de rebelion contra Isabel II. Estas partidas, capitaneadas por el canónigo Mosen Benet Tristany; D. Manuel Ibañez, conocido por el *Llarch de Copons*; D. Francisco Paré (a) *Bagarro*; el Muchacho, Boquica, el Vicario de Oix y algunos otros de menor importancia, si bien en un principio contaban con muy reducido número de secuaces, á pesar de la actividad que desplegaron en perseguirlas las policías urbanas de los pueblos, fueron poco á poco engrosándose, llegando á contar con toda clase de recursos para sublevar á Cataluña. Con este objeto, penetró en nuestras tierras D. Manuel Carnicer, antiguo militar, que llevaba entre sus segundos á D. Ramon Cabrera, y encontrándose en los campos de Mayals con las tropas de la Reina, trabóse un recio combate, en el que derrotado aquel jefe carlista, hubo de emprender la retirada,

volviendo á salir de Cataluña, despues de haber experimentado considerables pérdidas (1834). No escarmentaron por esto los sostenedores de D. Carlos, pues al principiar el año 1835, volvió á aparecer el célebre Tristany, quien, al frente de numerosas partidas, llevó á cabo varias atrevidas empresas que fueron coronadas con el mas feliz éxito. A mediados de abril (1837) intentó aquel cabecilla dar un golpe sobre Solsona, en cuya capital entró con algunas fuerzas en la noche del 20 al 21, gracias á la traicion de cierto carlista que, indultado generosamente y admitido en las filas de la milicia nacional, se hallaba de centinela en el palacio episcopal que servia de fortaleza. El enemigo, aprovechando la sorpresa que produjo tan incalificable traicion, cayó sobre el cuerpo de guardia, prendiendo á cinco nacionales, y asesinando dos, y los que pudieron escapar corrieron á alarmar á la guarnicion para que se dispusiera á la defensa. El capitán de la milicia nacional movilizada distribuyó inmediatamente sus fuerzas, parte á fortificar el convento de monjas, donde se reunieron unos cien nacionales y ciento cincuenta quintos del regimiento de Zamora, y parte á bloquear la casa-fuerte ocupada por los carlistas; distinguiéndose altamente en el ataque el valeroso jefe D. Domingo Coll, quien, no pudiendo lograr el recobro del fuerte perdido, consiguió tener encerrado en él al enemigo por espacio de siete horas, dando lugar á que se terminasen las obras del convento. Este valeroso patricio murió gloriosamente atacado por las fuerzas de Tristany, quien dueño ya de Solsona, puso sitio en regla al convento, que opuso una obstinada resistencia, costando mucha sangre á los carlistas, si bien no dejaron de derramarla tampoco los sitiadores. Estos, á pesar del mayor número de fuerzas con que les atacó el enemigo, mantuyéronse en su heroica defensa, hasta que en 2 de mayo el distinguido general baron de Meer, desalojando á los carlistas de las difíciles posiciones donde se habian preparado para estorbar su marcha, obligóles á evacuar la capital. En recompensa de tan brillantes hechos, por decreto de 29 de junio, las Córtes declararon beneméritos de la patria á los ilustres defensores de Solsona, disponiendo que fuesen indemnizados de los perjuicios sufridos y que propusiera el gobierno las pensiones que habian de concederse á los huérfanos de los que murieron en la gloriosa defensa de aquella ciudad.

La satisfaccion que este triunfo produjera en los bravos defensores de Isabel II fué desgraciadamente interrumpida por la infausta noticia de la toma de Guisona, cuya poblacion fué sorprendida por la columna de Tristany, siendo, mas bien que derrotadas, es-terminadas las fuerzas del coronel D. Antonio Niubo que se hallaba allí para secundar las operaciones del baron de Meer. Inútil fué la resistencia que opusieron las tropas constitucionales. Veintiseis oficiales, mas de trescientos soldados y el mismo Niubo perecieron en tan desastrosa jornada, debiéndose esta catástrofe á la perfidia del capitán de la plana mayor de aquel valeroso jefe, D. Ramon Salvia, el cual, pasándose al campo carlista, facilitó al enemigo la entrada en dicha poblacion.

Por aquel entonces el pretendiente D. Carlos avanzó hácia Cataluña al frente de 11,500 infantes, 300 caballos y ocho piezas de campaña. Atacada su division junto al Cinca por las fuerzas de Oráa, á pesar de haber experimentado aquel considerables pérdidas, pudo rechazar, sin embargo, á los liberales, y cruzando con sus huestes aquel rio y el Segre, penetró sin dificultad en nuestras tierras. Contra todas las esperanzas de que pudiese impedirlo el baron de Meer, este esforzado caudillo, despues de haber incorporado á su mando las fuerzas de Oráa, acudió apresuradamente á atajar el paso á los rebeldes, los cuales, derrotados en los campos de Gra y de Guisona (12 de junio), donde nuestra infantería y caballería se cubrieron de gloria, hubieron de emprender la retirada, perdiendo en el combate mas de 2,000 hombres.

Aunque desalentados los vencidos, pudieron refugiarse en la plaza de Solsona, donde fijó el pretendiente D. Carlos su cuartel general, procurando reparar los desastres que habia experimentado. La crítica empezó entonces á recriminar duramente al baron de Meer, acusándole de haber permitido al enemigo retirarse desahogadamente, dando lugar á que volviera á apoderarse de Solsona, cuya defensa habia costado tanta sangre en el riguroso sitio que poco antes habia sufrido. Este suceso, unido á la libre marcha con que el Pretendiente, dirigiéndose por los campos de Urgel, pasó con los suyos al otro lado del Ebro en los dias 29, 30 y 31, dió lugar á diversas conjeturas respecto á las operaciones del baron de Meer, que lastimaron algun tanto su reputacion militar.

Antes, empero, de abandonar D. Carlos nuestro país, donde tan desgraciado habia sido, dejó nombrado jefe superior de las fuerzas carlistas que operaban en Cataluña, al general D. Antonio Urbistondo, su segundo jefe de estado mayor, quien así que hubo completado los primeros trabajos de organizacion y despues de dejar bien asegurada la plaza de Solsona, cayó con 3,000 hombres y dos piezas de artillería sobre la de Berga, de la cual se apoderó el 12 de julio. Seguidamente se dirigieron los rebeldes contra Gerri, cuya villa, defendida solo por un puñado de héroes y con unas débiles tapias, se atrevió á contrarrestar el ímpetu de 800 hombres mandados por Segarra. A pesar de hallarse la poblacion convertida casi en un monton de escombros, á consecuencia de la esplosion de una mina, despues de diez y ocho dias de riguroso cerco, los sitiados contestaron valerosamente á la intimacion de rendirse que les hizo aquel caudillo carlista: «Gerri no se rendirá mientras respire uno de sus defensores.» Al ver tan heroica resolucion, no pudieron menos que retirarse los facciosos, vencidos á la par que admirados de la gloriosa resistencia que opuso aquella fortaleza.

En tanto que el baron de Meer se preparaba para emprender la reconquista de Solsona, posicion importantísima que ocupaban otra vez los facciosos desde que en ella se refugiara el Pretendiente, entraba por el Valle de Andorra el tristemente célebre Carlos de España, nombrado capitán general de las huestes carlistas. Este caudillo, de amarga memoria para Cataluña, sanguinario y cruel hasta con sus propios partidarios, logró con su despotismo y su génio bastante

militar, dar la posible organizacion á las innumerables partidas de rebeldes que á estilo de somatenes andaban vagando por los montes, formalizando así la guerra y haciéndola mas terrible á sus adversarios. Esto hizo sin duda que se pusiera sobre aviso el baron de Meer y que fuese en su consecuencia mas circunspecto en sus operaciones. Decidido, como hemos dicho, este general á arrancar á Solsona del poder de los facciosos, presentóse ante dicha plaza (julio de 1838), en cuya fortificacion y defensa nada habia perdonado el conde de España. Diez dias duró el sitio, durante el cual se empeñaron varios combates con las tropas carlistas, las cuales rechazadas continuamente por el ejército de Isabel, á la una y media del 27, abierta ya la brecha del palacio episcopal, rindiéronse á discrecion, quedando en poder de los constitucionales el gobernador carlista Tell de Mondedeu, cinco jefes, setenta oficiales, unos 676 soldados, varios pertrechos de guerra y gran cantidad de municiones y provisiones.

A principios de 1839 ocupaban todavía los carlistas en Cataluña algunas importantes plazas, las cuales, sirviendo de base á sus operaciones, dábanles influen-

cia para llamar á sus filas á los paisanos de los pueblos que dominaban, proporcionándoles además medios para construir toda clase de efectos de guerra. Con objeto de evitar estos males, se hicieron todos los esfuerzos imaginables para espulsar de los puntos mas estratégicos al enemigo, y en 11 de febrero emprendióse con vigor el sitio de Ager, cuya villa, á pesar del empeño con que la defendieron los carlistas, cayó al fin en poder de las armas liberales. Desde entonces puede decirse que fué menguando la buena suerte de la causa absolutista. La guerra prosiguió sin embargo viva y encarnizada, hasta que el general Espartero, haciéndose acreedor al título de Pacificador de España que nadie podrá disputarle, terminó con el famoso abrazo de Vergara (31 de agosto) la espantosa lucha que por espacio de seis años regó con sangre española los campos de nuestra patria.

En los acontecimientos posteriores á aquella calamitosa época, la historia de esta provincia se halla confundida con la general de los demás pueblos de la monarquía española, cuya suerte ha corrido, y por lo tanto, no ofrece cosa de que debamos hacer especial mencion.

FIN DE LA PARTE SEGUNDA.



PARTE TERCERA.

PRELIMINARES.

CAPITULO PRIMERO.

Situación geográfica de la provincia.—Clima.—Topografía.—Montes.
Rios.—Geología.—Agricultura.—Ganadería.—Caza y pesca.

La provincia de Lérida, que es otra de las cuatro en que está dividido el principado de Cataluña, se halla situada entre los 41°, 16' y 42°, 49' latitud y los 4°, 2' y 5°, 36' longitud oriental del meridiano de Madrid, abrazando una superficie de 346 leguas cuadradas, repartidas en ocho partidos judiciales, llamados de Balaguer, Cervera, Lérida, Seo de Urgel, Solsona, Sort, Tremp y Viella ó Valle de Aran.

Confina por el N. con Francia, por el O. con la provincia de Huesca, por el S. con la de Tarragona, y por el E. con las de Barcelona y Gerona.

El límite N. es la raya de Francia, desde el punto que divide el reino de Aragón del principado de Cataluña hasta un poco mas allá del célebre Valle de Andorra al N. del origen del río Valtova.

El límite O. es el antiguo de Cataluña con Aragón, desde la confluencia del río Algas con el Ebro hasta la raya de Francia.

El límite S. comienza en la confluencia del río Algas con el Ebro, y sigue por la cúspide de las montañas que vierten aguas á la ribera de Tortosa y al campo de Tarragona, á Lérida y Urgel, siendo sus últimos pueblos por esta parte Almadret, Bovera, Pobla de Granadella, Vinaxá, Tarrés, Montblanquet, Rocallaura, Sabella del condado y Civit.

El límite E. comienza en este último punto y es el designado á la provincia de Barcelona, desde mas arriba de Civit hasta el collado de Tosas, y desde aquí, sigue por los riachuelos Basgars y Balltova, que designan en el Segre, con dirección á la cumbre de los Pirineos donde termina, siendo los últimos pueblos, Bellmunt, Monfort, Tablada, Moros, Gavá, Ferrant, Anfesta, Sampasalas, Molsora, Padrés, Valmaña, Liña, Naves, Basora, Valladora, Selva, Cisquer, Montcalp, Castelfranmir, Gosgosols, Baltarga, Sansor, Bellvert, Ellar y Talltendre.

Bastante variado es el clima de esta provincia, que podemos considerar dividida en dos partes, septentrional y meridional, estando ambas espuestas á las mismas alteraciones con muy leves diferencias. La primera, que ocupa el Pirineo y sus ramificaciones, está frecuentemente combatida por los vientos del Norte, llamados en el país *tramontana* y *torp*, lo cual hace su clima frio con algun rigor cuando soplan, y dando lugar á pulmonías y catarros. La segunda, por el contrario, constantemente ventilada por todos los vientos, en especial por los del N. S. y O. y algunas veces por el S. O. vulgarmente llamado *Morella*, escisivamente frio y perjudicial para las plantas, disfruta de una atmósfera mas templada á la par que muy saludable, sin que se conozcan por lo comun otras enfermedades que las puramente estacionales y las que ocasionan las frecuentes y muy intensas nieblas del invierno, particularmente en los pueblos situados en las cuencas de los rios. Estas nieblas, aunque poco duraderas, no dejan de aminorar mucho los encantos que la naturaleza concedió á esta parte de la provincia, privándola de su alegre cielo y de la benéfica influencia de los rayos solares de que se ve totalmente privada durante muchos dias, en los meses de noviembre, diciembre y enero.

Esta provincia es acaso la mas montuosa de las del principado. Su mas importante cordillera de montes es la de los Pirineos, que la ciñen en toda su parte N., desde el puerto de Benasque hasta el Valle de Andorra, al cual da la vuelta hasta llegar al puerto de Avet-coronat entre dicho valle y la Cerdaña francesa. Varias son las ramificaciones de estribos que, desprendiéndose de esos montes, se internan en la provincia y le dan la forma topográfica desigual que la distingue de sus tres hermanas.

La principal de dichas ramificaciones es la que principiando en el S. E. de la Cerdaña francesa, en el puerto de Finistrelles y Nuestra Señora de Nuria, entra en la provincia por los collados de Jou y Pendis, recorriéndola toda de E. á O. y dividiéndola en dos partes casi iguales, mediante el enlace de las montañas de Cadí

con las de Ares y Montsech. De estos tres ramales parten otras diversas sierras, dando nacimiento á varios arroyos tributarios del Segre.

Además de los espesados Pirineos, salen otras ramificaciones de estribos, dirigiéndose hácia el interior.

Entre las cordilleras separadas de los Pirineos, los montes de mas elevación son los de Cadí y el puerto del Compte, siendo muy raro el año en que llegue á desaparecer por completo la nieve que ciñe sus crestas, por cuya razón pueden colocarse en la categoría de inmediatos á las nieves permanentes. Es notable que en la cima de estas montañas se encuentran varias fuentes y concavidades espaciosas llenas de inmensos depósitos de hielo.

En la parte meridional de la provincia existen varias ramificaciones de sierras que, á manera de raíces de los montes interiores, á los cuales podríamos denominar bajos Pirineos, cortan unas las parroquias de Solsona y Cervera, cuyo territorio es conocido con el nombre de Sagarra alta y baja, á algunos ramales la parte N. del de Balaguer y otros la parte S. del de Lérida. Las principales son las del valle de Riaup, por donde corre el río del mismo nombre; las dos paralelas cuyas faldas forman el cauce del Segre; las del Bancal dels Ares y Peracamps, en el camino de Torá y Biosca á Solsona; las que conducen al río Llobregat; la de Monclar y sus hijuelas de Cubells, Almenara, Bellmunt, Montgay y Sentiu; las que forman la cuenca del río Cervera que baña el SO. de la ciudad de este nombre; y finalmente, las que constituyen el territorio llamado de las Garrigas, al S. del partido de Lérida, que cruza en todas direcciones.

En la provincia nacen los rios *Nogueras*, *Ribagorzana* y *Pallaresa*, los cuales van á pagar tributo al Segre, llamado *Sicoris* por los romanos, el *Cardener*

y el *Llobregos*, saliendo aquel de la provincia cerca de Cardona, y este desaguando tambien en el Segre, el cual es el mas considerable del país, pudiendo clasificarse como el segundo de los que bañan el territorio de Cataluña. Tiene su nacimiento en la Cerdaña francesa, y entra en la provincia por entre los términos

de Prats, Bellvert y Prullans, atravesándola en toda su estension desde el extremo NE. al SO., trazando en su curso grandes curvas. Tambien se incorporan al Segre los rios *Lluvent*, procedente de los montes de Josa y de Farnols; el riachuelo de Orgaña, la *Ribera salada*, *Canilda* y *Oden*, el *Bregós*, *Farfana* y otros varios, entre los cuales debemos mencionar el *Cinca*. Nace tambien en este país el caudaloso Garona, debido al manantial conocido con el nombre de *Güell de Garona*, que penetra en Francia y atraviesa toda la parte de su territorio, hasta morir en el mar cerca de Burdeos.

Buenos y abundantes minerales encierra el territorio de esta provincia, particularmente de hierro, cobre, plomo y carbon. Los puntos donde se encuentra en especial el hierro son en los Pirineos, entre los pueblos de Romadriu y Seo de Urgel, con dirección á los valles de Andorra. El cobre en los términos de Olius

y Coborriu de la Llosa. El plomo se encuentra particularmente en los montes de Durro y Taull, partido de Tremp, y el carbon en los territorios de Solsona, de Cervera é inmediaciones de Lérida. Parece que en otros tiempos debió tener esta provincia varias minas de plata y oro, puesto que en la villa de Ager se han descubierto pozos y galerías con canales para la extracción de las aguas, obra hecha en gran parte á pico en el seno de las peñas, donde se encuentra mena que, aunque en corta cantidad, contiene oro y plata.



Patio de la universidad de Cervera.

En todo el Pirineo se hallan variadas y ricas canteras graníticas; de piedra blanca fina en todos los partidos judiciales; al O. del Desor son muy comunes las piedras de una especie de mármol negro, y cerca de Isobol, pueblo limítrofe de las provincias de Girona y Lérida; en la Cerdaña hay también una cantera de hermoso mármol. En todo el territorio de este país son sumamente abundantes las canteras de cal y yeso, siendo notable que desde la villa de Torá hasta las inmediaciones de Balaguer, se extiende una cordillera de yeso que abraza una estension de algunas leguas, abasteciéndose de él muchos pueblos para la construcción de edificios.

Las producciones que rinde el suelo de este país son tan variadas como su topografía; se coge aceite, vino, trigo, centeno, maíz, cebada, ordo, judías, legumbres de toda clase, cáñamo, barrilla, seda, miel, frutas de diversas clases, bellotas, patatas y setas tan sabrosas como abundantes.

En casi toda la provincia hay también abundante caza de perdices comunes, palomas silvestres, conejos, liebres, codornices, ánades y patos, y otra multitud de aves de todas clases, incluso las de rapiña y carnívoras, existiendo además diferentes ganados, de los cuales los que más abundan son el lanar, caballar, vacuno y de cerda. Su principal pesca se reduce á barbos, barbillones, madrillas, anguilas y algunas truchas que se encuentran en la parte baja de los ríos y en mucha abundancia en la alta provincia.

CAPITULO II.

Division Judicial.—Distritos municipales de que se compone la provincia.

Como hemos indicado en el capítulo anterior, está dividida en ocho partidos judiciales que se componen de los distritos y pueblos siguientes:

Partido judicial de Balaguer.

Avellanes, con los lugares de Tartaren, Villanova de Avellanes y dos alquerías.

Ager (villa), con los lugares de Agulló, Corsá y Millá, la aldea de Font de Pou, cuatro caseríos y un santuario.

Agramunt (villa), con los lugares de Aladrell, Almenara Alta y once alquerías.

Albesa (villa), con la aldea de Camponells, tres alquerías y una ermita.

Jarrás (lugar), con los lugares de Andané é Ibars de Noguera.

Algerri (lugar), con el lugar de Figuera.

Alguaire (lugar), con dos alquerías.

Almenar (villa), con un caserío y cuatro alquerías.

Alos de Balaguer (villa), con dos alquerías.

Aña (lugar), con los lugares de Montargull, Montinagastre y Vallebrera, diez alquerías, dos caseríos y las parroquias de Bedreña, San Juan y Santa Creu.

Artesa de Segre (villa), con los lugares de Collfret y Vilbest, una alquería y un santuario.

Balaguer (ciudad), con veinticuatro alquerías, dos exconventos, dos molinos y dos santuarios.

Baldomé (lugar), con los lugares de Clua, Vall de Ariet y Bernet.

Barrens (lugar), con tres alquerías.

Barona de la Bansa (alquería), con los lugares de Argentera, Garsola, Llusas y Torre y tres alquerías.

Belleaire (lugar), con el lugar de Asentin, una parroquia, una granja y trece alquerías.

Bellmunt (lugar).

Bellois (lugar), con los lugares de Archs y Poal, dos casas y dos despoblados.

Cabanabona (lugar), con cinco alquerías, una ermita y el lugar de Villamajó.

Camarasa (villa), con el lugar de San Lorenzo de Mongay y cuatro alquerías.

Castelló de Farfana (lugar), con cuatro caseríos.

Castellserá (lugar), con la alquería de Don Pere.

Cubells (villa), con el lugar de Torre de Fluviá, dos alquerías y una casa.

Doncell (lugar), con los lugares de Montclá, Puelas y Rocaberti y la alquería de Valenti.

Fonlllongu (lugar), con los lugares de Ametlla, Figarola de Mayá, Massana, Rubies y San Hoisme, una parroquia, un santuario y una casa.

Foradada (lugar), con los lugares de Marcovan, Munsonis y Rubió, cinco alquerías y el monasterio de Salgá.

Fulliola (lugar).

Bars de Urgell (lugar), con los lugares de Bullidó y Ballvert, cuatro alquerías, un santuario y un caserío.

Siñola (villa), con dos alquerías y el despoblado de Golifas.

Menargas (villa).

Montgay (lugar), con el pueblo de Florestá y dos alquerías.

Oliola (lugar), con los lugares de Coscó y Renan, varios caseríos y la parroquia de Plandogay.

Os (lugar), con el lugar de Gerp, ocho alquerías, un exconvento y un santuario.

Penellas (lugar), con catorce alquerías y dos caseríos.

Portella (lugar), con una alquería.

Preixens (lugar), con los lugares de Pradell y Ventosas, una alquería y el santuario de Gorga.

Puigvert (lugar), con cinco alquerías.

Santa Lina (lugar), con la aldea de Basalls y dos alquerías.

Santa María de Mayá (lugar), con el lugar de Perauba y tres alquerías.

Termens (lugar), con la alquería de Bedat.

Tornabous (lugar), con los lugares de Baldu, Guardia y Terros, y cuatro alquerías.

Torrelameo (lugar).

Tosal (lugar), con los lugares de Forsá y Torrelablanca, y trece alquerías.

Tragó (lugar), con los lugares de Alberola, Plancafort y Boix.

Tudela (lugar), con los lugares de Ceró y Colldelrat, y el santuario de Nuestra Señora de Rafet.

Vallfogona (lugar), con siete alquerías, un caserío, y la parroquia de Rápita.

Vilanova de Mayá (lugar), con dos alquerías.

Partido judicial de Cervera.

Allot (lugar), con los lugares de Figuerosa y Rindovellas, y un caserío.

Anglesola (villa).

Araño (lugar), con los lugares de Canós, Conca- vella y Montcortés, y la villa de Hostalfranch.

Bellpuig (villa).

Cervera y Bergos (ciudad).

Ciudadilla (lugar).

Civit (lugar), con los lugares de Bellmunt, Pallarols, Pavia, Santa Fé de Montfret y Talavera, y la granja de Rodell.

Claraballs (lugar), con el lugar de Santa María.

Estarás (lugar), con los lugares de Altarriba, Bargós, Farran, Gavá y Malacara, y la granja Rubió.

Florejachs (lugar), con los lugares de Gra, Morana, Palou de Sanauja, Salvana y Granollers, San Martí de la Morana y Sitjes.

Freixinet (lugar), con los lugares de Amorós, Castell de Santa María, Rabasa, San Dumi, San Guim y Tallada.

Grañena (villa).

Grañenella (lugar), con los lugares de Curullada y Saportella, Fonolleras, Mora y Tordera.

Guimerá (villa).

Guisona (villa).

Iborra (lugar).

Maldá (lugar).

Manresana (lugar).

Masaters (lugar), con los lugares de Palou y Tall- taull.

Montoliu (lugar), con los lugares de Ametlla, Guardia, Melada y Vilagrasetá.

Montornes (lugar), con el lugar de Mas de Bondia.

Nalech (lugar).

Olujas (lugar), con los lugares de Montfalcó y Santa Fé de Segarra.

Omells de Nogaya (lugar).

Ossó (lugar), con los lugares de Bellver, Castell- nou de Montfalcó y Montfalcó Agramunt.

Pallargas (lugar), con los lugares de Montroig y Pelagalls y Cisteró.

Portell (lugar), con los lugares de Guspí, Monrós y Vivó.

Preixana (lugar).

Preñanosa (lugar), con los lugares de Cardosa, Caras y Eudela, Castellnou de Olujas y Malgrat.

Rocafort de Vallbona (lugar), con los lugares de Llorens y Vilet.

San Antó y Vilanova (lugar), con los lugares de Briansó, Mompalau, Montfar, Montlleó y Pomar.

San Guim de la Plana (lugar), con los lugares de Concabella y Vichfret.

San Martí de Maldá (villa).

San Pere dels Arguells (lugar), con los lugares de Cabestany, Cisqueña, Gramuntell, Lliudas, Rubinat y Timó.

Talladell (lugar).

Tárrega (villa).

Tarroja (villa).

Torrejela (lugar), con los lugares de Bellvehí, Cedó, Ribé y Llor y Far.

Vallbona (lugar), con los lugares de Montblanquet y Rocallaura.

Vallfogona (villa).

Verdú (lugar).

Vilagrassa (lugar).

Vilanova de Bellpuig (villa).

Partido judicial de Lérida.

Alamús (pueblo), con un caserío y un meson.

Albayés (pueblo).

Albatarrech (pueblo).

Albi (villa).

Alcanó (pueblo).

Alcarras (pueblo), con dos caseríos y un molino.

Alcoleje (pueblo).

Alfés (pueblo), con dos alquerías.

Almacellas (pueblo), con el pueblo de Almacel- lletas.

Almatret (pueblo).

Arbeza (villa), con una alquería.

Artesa (pueblo).

Aspa (pueblo).

Aytosa (villa), con un meson.

Bellanes (pueblo), con el lugar de Eixades, un mo- lino y una torre.

Bell-lloc (pueblo), con una alquería y una torre.

Benavent (pueblo), con un caserío.

Bobera (pueblo).

Borjás (villa), con dos alquerías y un caserío.

Castelladasens (pueblo).

Castellnou de Seana (pueblo), con las casas dise- minadas de Novella, una alquería y un caserío.

Cervió (pueblo).

Cogul (pueblo), con un molino.

Corbins (pueblo), con dos molinos.

Espluga Calva (pueblo), con una alquería.

Fondarella (pueblo).

Fullada (lugar), con una alquería.

Golmés (pueblo).

Granaella (pueblo).

Granja de Escarpe (pueblo), con una alquería y una casa.

Grañena de las Garrigas (pueblo).

Juncosa (pueblo).

Juneda (villa), con dos alquerías, un meson, un ca- serío, cinco molinos, una casa y una tejería.

Lérida (ciudad), con un caserío, dos santuarios y un cementerio.

Llardecans (pueblo), con una alquería.

Masalcorsig (pueblo), con una alquería.

Mayals (pueblo).

Miralcamp (pueblo).

Mollerusa (pueblo).

Montoliu de Lérida (pueblo).

Omellons (pueblo), con un lugar y dos molinos.

Palau de Anglesola (pueblo).

Pobla de Ciervoles (pueblo).
Pobla de la Granadella (pueblo).
Puig-gros (pueblo).
Puigvert de Lérida (pueblo).
Roselló (pueblo).
Sarroca de Lérida (pueblo).
Serós (pueblo).
Sidamunt (pueblo), con una torre telegráfica.
Saleras (pueblo).
Sases (pueblo).
Sudanell (pueblo).
Suñé (pueblo).
Tarrés (pueblo).
Torms (pueblo).
Torrebasas (pueblo).
Torrefarrera (pueblo), con dos fábricas, la aldea de Malpartit y un molino harinero.
Torregrosa (pueblo), con un caserío.
Torres de Segre (villa), con un santuario y tres molinos.
Torreserona (pueblo), con un caserío y una alquería.
Vilosell (pueblo).
Villanueva de Alpicat (pueblo), con dos alquerías y tres mesones.
Villanueva de la Barca (pueblo), con la aldea de Aldecós.
Vinaixa (pueblo).

Partido judicial de Seo de Urgel.

Alás (pueblo), con una alquería y el pueblo de Torres.
Alaña (pueblo), con el pueblo de Perles y las aldeas de Coll de Boix y Formas.
Anserall (pueblo), con tres alquerías, el pueblo de Calviñá y una casa.
Arabell (pueblo), con siete alquerías, los pueblos de Ballestá, Campmajó y Monferrer y un caserío.
Aransá (pueblo), con dos alquerías y el pueblo de Musa.
Arcabell (pueblo), con tres alquerías.
Arfá (villa), con cuatro alquerías, dos caseríos, los pueblos de Coma de Navinés y Freixa y la aldea de Navinés.
Aristot (pueblo), con seis alquerías, un caserío y el pueblo de Castellnou de Carcolse.
Ars (pueblo), con cinco alquerías, una casa y el pueblo de San Juan Fumat.
Arsognell (pueblo), con cuatro alquerías.
Belloer (villa), con los pueblos de Balltarg, Bort, Nas, Py, Riocon; las aldeas de Coborriu, Nefol, Oliá, Pedra, Santa Eugenia, Santa Magdalena, Talló y Vilella; el arrabal de Correriu, un caserío y diez y ocho alquerías.
Bescaran (lugar).
Cabó (pueblo), con el pueblo de Vilar, las aldeas de Arés y Pujol, un caserío y treinta y una alquerías.
Castellas (pueblo), con el pueblo de Juñent, la aldea de Biscarbó y un caserío.
Castellbó (villa), con dos alquerías.
Castelleinat (villa), con la aldea de Fabricant, tres alquerías y una casa.

Cavá (pueblo), con los pueblos de Ansobell y Quer, Foradat y trece alquerías.
Ciots (pueblo), con los pueblos de Argonell, Assurri y Os, un caserío y tres alquerías.
Coll de Nargó (pueblo), con un caserío y cuarenta y dos alquerías.
Ellar (pueblo), con el pueblo de Cortas y una alquería.
Estimariu (pueblo), con dos alquerías.
Figols (pueblo), con treinta y cinco alquerías.
Fornols (pueblo), con los pueblos de Adraent y Coborriu, y nueve alquerías.
La Guardia (pueblo), con los pueblos de Españ y Trejubell, la aldea de Señús y cuatro alquerías.
Gails (pueblo), con dos caseríos.
Llés (pueblo), con los pueblos de Coborriu, Travaseras y Viliella, y doce alquerías.
Montanisell (pueblo), con ciento diez y nueve alquerías.
Montellá (pueblo), con el pueblo de Martinet, dos caseríos y una alquería.
Novés (pueblo), con los pueblos de Bellpuig y Beren, dos caseríos y cinco alquerías.
Orgañá (villa), con dos alquerías.
Orledó (pueblo), con el pueblo de Vilanova, los lugares de Bastida de Hortons, Ges y Sorch, las aldeas de Banat y Lletó y seis alquerías.
Pallerols (pueblo), con los pueblos de Casoval y Saulet y cuatro alquerías.
Parroquia de Orló (pueblo), con los pueblos de Adraill y Gramós, un caserío y cuatro alquerías.
Plá de San Tirs (pueblo), con una alquería.
Prats (pueblo), con dos alquerías.
Prullans (pueblo), con las aldeas de Ardevol y Serra, y nueve alquerías.
Riu (pueblo), con la aldea de Canals.
Seo de Urgel (ciudad), con cinco alquerías.
Tahús (pueblo), con el pueblo de Castells y una alquería.
Tallendro (pueblo), con el pueblo de Orden.
Talorin (pueblo), con el pueblo de Bar, dos caseríos y una alquería.
Tost (pueblo), con el pueblo de Montaut, un caserío y veintiona alquerías.
Tuvent (pueblo), con siete alquerías.
Valle de Castellbó, con los pueblos de Abellanes, Albet, Santa Creu, Sendes, Solanell, Turbias y Vila-mitjana; las aldeas de Carmeniu, Cellent, San Andreu y Six, cinco caseríos y nueve alquerías.
Vansa (pueblo), con las aldeas de Bañeras, Coll-Darnat, Montargull, Osera, Padrinas, San Julian y Sisqué, y una alquería.
Vilach (pueblo), con los pueblos de Beixach y Estaña y tres alquerías.

Partido judicial de Solsona.

Baronia de Rialp, con los lugares de Doncel y Gualter; las aldeas de Peracolls, San Cristófol y Vila-plana; las parroquias de Bellfort, Palau, Pallerolls, Puig y Torrá, tres caseríos y un molino harinero.
Biosca (villa), con la parroquia de Lloverola y un caserío.

Castellar (parroquia), con la aldea de Pampa, las parroquias de Ciuró y Clará, y tres caseríos.
Castellnou de Basella (villa), con el lugar de Clúa, las aldeas de Aguilar, Altet, Basella, Guardiola Mirambell, La Portella, Mirambell, Ojern y Sariñena, y la cortijada de Salsa.
Clariana (parroquia), con la parroquia de Tovals, las cortijadas de Cuadra Viudasach y Cuadra de Ortoneda, y dos caseríos.
Gabarra (lugar), con dos caseríos.
Gosol (villa), con la aldea de Sorriues y la parroquia de Maripol.
Guixes (parroquia), con las parroquias de Cisquer y Corriun, y la aldea de Moncalp.
Josa (lugar).
Lladurs (parroquia), con las parroquias de La-llena, Mompol, Terrasola y Torrens, la cortijada de Cuadra de Isantan y un caserío.
Llanera (parroquia), con los lugares de Claret de Figuerola y Sellés; las parroquias de Ballforosa y Fontanet; la aldea de San Cerní, la cortijada de Cuadra de Puigredon y un caserío.
Llovera (parroquia), con la parroquia de Torre de Nagó y la cortijada de Peracamps.
Molsosa (parroquia), con tres alquerías.
Navés (parroquia), con las parroquias de Basora Busa, Castelló, Liña, Pagarolas y Valldora, y las cortijadas de Cuadra de Albareda, Cuadra de Solé Grifé, Cuadra de Vilandeny y Tantallatge.
Odén (parroquia), con las parroquias de Cambrils, Canalda y Balldan, la cortijada de Cuadra de Ausias, y dos alquerías.
Oliana (villa), con la aldea de Castillo y la parroquia de Anovas.
Olius (parroquia), con la parroquia de Castellbó y la cortijada de Cuadra de Brich.
Pedra y Coma (parroquias).
Peramola (villa), con el lugar de Tragó y las parroquias de Castellbre, Cortinda y Santa Lucia de Tragó.
Pinell (parroquia), con las parroquias de Madrona, Miravert y Sellen; el lugar de San Clement, y la cortijada de casas en el Riatos.
Pinós (aldea), con los lugares de Santa María de Ardevol y Vallmaña; las aldeas de San Justo de Ardevol y Santuario de Pinós; la parroquia de Mata-margó, dos caseríos y dos cortijos.
Pons (villa), con nueve caseríos.
Riner (parroquia), con las aldeas de Avellanosa, Fraxinet y Su, y la parroquia de Santa Susana.
Sanahuja (villa), con la aldea de Pugsalné.
San Lorenzo de Morunys (villa).
Solsona (ciudad).
Tiurana (villa), con la aldea de Miralpeix.
Torá (villa), con una alquería.
Vilanova de la Aguda (lugar), con el lugar de Rivelles, las aldeas de Alsina, Guardiola y Vitalla, y dos caseríos.

Partido judicial de Sort.

Alins (pueblo).
Altron (pueblo), con el pueblo de Sorre y el lugar de Beruny.

Areo (pueblo).
Aynet de Restan (pueblo), con el pueblo de Araos.
Bahent (pueblo), con los pueblos de San Sebastián y Usen, y un caserío.
Enviny (pueblo), con los pueblos de Montardit, Olp y Pujal, y los lugares de Castellviny y Llarvent.
Escalo (pueblo), con los pueblos de Escart y Estahon.
Espot (pueblo), con el pueblo de Estahis.
Estach (pueblo), con el pueblo de Arcalís, y los lugares de Escos y Mencuy.
Estahon (pueblo), con el pueblo de Anás, y los lugares de Aynet de Cardós, Bonestarre y Lladros.
Esterri de Areo (villa).
Esterri de Cardós (pueblo), con los pueblos de Arroz y Ginestarre y un caserío.
Farrera (pueblo), con los pueblos de Burch y Montescaladó, y el lugar de Mallolis.
Gerrí (villa), con el lugar de Enseu.
Isil (pueblo), con los pueblos de Alós y Arreu.
Jou (pueblo), con los pueblos de Berrós, Josá, Dorbe, y el lugar de Berrós Subirá.
Llaborsi (villa), con los pueblos de Arestuy, Aydí, Bayasca, Montcuarts, Romadriu y San Romá de Tabasca ó Tabernolas.
Llesuy (pueblo), con el pueblo de Saurí.
Moncortés (pueblo), con los pueblos de Anchs, Bretuy, Peracals y Selley y un caserío.
Monrós (pueblo), con los pueblos de Brenny, Gramenet, Pauls y Povella.
Noris (pueblo).
Peramea (villa), con el pueblo de Coscatell, los lugares de Balastuy y Pujol y un caserío.
Poble de Bellvehi (villa), con los pueblos de Antist, Envall y Estavil y el lugar de Castellstahó.
Rialp (villa), con el pueblo de Roní y el lugar de Beraní.
Ribera de Cardos (villa), con los pueblos de Casibrós y Surri.
San (pueblo).
Soriguera (pueblo), con los pueblos de Freixa, Llagunes, Malmercat, Rubió, Tornafort, la villa de Villamur y el lugar de Puigforniu.
Sorpo (pueblo), con los pueblos de Boreu ó Isabarre.
Sort (villa), con el pueblo de Bastida.
Surp (pueblo), con el pueblo de Caregue, y los lugares de Escas y Rodés.
Tabesca (pueblo), con los pueblos de Boldís, Lladorre y Lleret.
Tirvia (villa).
Tor (pueblo).
Torre de Capdellá (pueblo), con los pueblos de Aguió, Astell, Capdellá, Espuy y Obeix.
Unarre (aldea), con los pueblos de Burgo, Escallarre, Gabás, Llaborre y Servi.
Valencia de Areo (pueblo).

Partido judicial de Tremp.

Abella de la Conca (pueblo), con los pueblos de Boixols y Llahortó, tres alquerías, un caserío y un santuario.

Alsamora (pueblo), con los pueblos de Alsina, Beniure, Castellnou, Monsech, Clua de la Conca, Estorms, Moró, San Estéban de la Sarga y Torre de Amargo, y un caserío.

Aramunt (pueblo), con una casa y una alquería.

Aranís (pueblo), con los pueblos de San Cristóbal del Vall, San Martín de Barcedana y San Miguel, tres caseríos y una alquería.

Barruera (pueblo), con los pueblos de Bohí, Cardet, Coll, Eriavall y Tahull, tres caseríos y los baños de Nuestra Señora de Caldas.

Batlía de Sas (pueblo), con los pueblos de Buiza, Castellnou de Avellanós, Castellvell de Bellera y Mananet, dos alquerías y tres caseríos.

Benavent (pueblo), con el pueblo de Biscarre y una alquería.

Castisent (pueblo), con los pueblos de Claramunt, Eroles, Figols y Puigvert, dos caseríos y un santuario.

Claverol (pueblo), con los pueblos de San Martín y Sosés, dos caseríos y una alquería.

Conques (villa), con un caserío.

Durró (pueblo), con el pueblo de Serrais.

Bapluga de Serra (pueblo), con los pueblos de Aulós, Castarnó de las Ollas, Castellet, Llastarre, Masos de Tamurcia y Torre de Tamurcia, una alquería y un santuario.

Figueroa de Orcau (villa).

Guardia (villa), con el pueblo de Selles y tres casas.

Gurp (pueblo), con el pueblo de Tendruy y siete caseríos.

Isona (villa), con el pueblo de Covet, cuatro alquerías y dos caseríos.

Liesp (pueblo), con los pueblos de Casos, Gotarta, Iguerri, Irau, Irgó, Sarroqueta, y Vihuet.

Llimiana (villa), con seis caseríos y una alquería.

Malpás (pueblo), con los pueblos de Castellás, Eril-Castell, Ertá, Esperan, Masivert, Montiverri y Peranera y una alquería.

Mur (pueblo), con los pueblos de Meull y Santa Lucía y once caseríos.

Orcau (pueblo), con los pueblos de Bastus, Galliner, Montesquiu y Puigdelanell.

Ortoneda (pueblo), con los pueblos de Ervasavina y Pesonada y una alquería.

Palau de Noguera (pueblo), con el pueblo de Puigcercós y un caserío.

Pobla de Segur (villa), con los pueblos de Monsó y San Juan de Viña-frescal, cinco caseríos y una alquería.

Pont de Suert (villa), con el pueblo de Ventolá y un caserío.

Salás (villa), con dos alquerías y dos santuarios.

San Cerut (pueblo), con los pueblos de Font, Sagrada y Gabet, una alquería y un caserío.

San Romá de Abellá (pueblo), con dos alquerías.

San Salvador de Toló (pueblo), con cinco alquerías, siete caseríos, un santuario y una casa.

Sapeira (pueblo), con los pueblos de Escarlá, Espills, Esplugafreda, Orrit y Tercuy, y diez y siete caseríos.

Sarroca de Bellera (pueblo), con los pueblos de Bastida de Bellera é Iglesias, dos aldeas y dos caseríos.

Senterada (pueblo), con los pueblos de Cadolla, Cérvoles, Hostal de Chicot, Llaient, Naens, Puigvert y Reguart y ocho caseríos.

Serradell (pueblo), con los pueblos de Eriñá, Riuvert, Torralla y Torrallola y tres caseríos.

Suterraña (pueblo), con un caserío.

Talarn (villa), con el pueblo de Castelló de Encús, un santuario y cinco casas.

Tremp (villa), con el pueblo de Claret, el arrabal de las tenerías y dos caseríos.

Villaler (villa), con el pueblo de Senet, dos caseríos y un santuario.

Vilamitjana (pueblo).

Viu de Llebatá (pueblo), con los pueblos de Abella, Adons, Corroncuay, Piñana y Perbes y tres aldeas.

Partido judicial de Viella.

Arties (villa), con el lugar de Garós.

Arres (lugar).

Arrós (lugar), con un caserío.

Bagerque (lugar).

Bausen (lugar), con los lugares de Bejós y Bonós y un caserío.

Bellan (lugar), con los lugares de Aubert, Moncorban y Mont.

Bordas (lugar), con el lugar de Arró y un caserío.

Bosost (villa), con el arrabal de San Roque.

Canejan (pueblo), con los pueblos de Bordius, Campo, Espin, Casañan, Pradet, y San Juan de Purcingles y Corcis.

Escuñau (pueblo), con los pueblos de Betren y Casarill.

Gausach (aldea), con el pueblo de Casau y la parroquia de Sempe.

Gesa (lugar).

Les (lugar) con un caserío.

Salardú (villa), con el pueblo de Bordas de la Creu, los lugares de Cases del Dosal y Uña y el arrabal de Osup.

Tredós (pueblo), con un caserío.

Viella (villa), con un cortijo.

Vila (lugar).

Vilach (villa), con un caserío.

Vilambós (villa), con un caserío.

El número de poblaciones, pues, existentes en la provincia de Lérida, asciende á 1,134.

PARTE CUARTA.

Monumentos, antigüedades, hombres célebres, costumbres y tradiciones de esta provincia.

I.

No podemos echar en olvido las antigüedades que esta provincia conserva tras las frecuentes y sangrientas luchas que por espacio de veinte siglos sostuvo en unión con las demás del Principado. Los restos de los vetustos monumentos son, por decirlo así, las páginas en que se lee la pasada grandeza de un pueblo, su antiguo poderío, su remoto origen, revelando á veces hechos sublimes que relegó al olvido la desidia ó la malicia de ciertos escritores. Las venerandas ruinas de un monumento, reflejan el siglo que le produjo, y en los caracteres que presentará tal vez esculpidos una sencilla piedra, encontrarán el arqueólogo y el historiador, mayor copia de datos y noticias más fidedignas quizá que las que pudieran suministrarle los documentos de nuestros archivos y las relaciones de aventajados cronistas.

Demos, pues, una ojeada, aunque rápida, á los principales edificios que constituyen la historia de las bellas artes de esta provincia, sin olvidar, en cuanto nos sea dado, las noticias que acerca de los mismos hayamos podido recoger.

El tiempo con sus vicisitudes ha mutilado y desfigurado lastimosamente una de las más bellas fábricas que posee Lérida. Hablamos de su antigua catedral. Este edificio, del cual subsiste solo un magnífico trozo que llama justamente la atención de los inteligentes, pertenece al género de arquitectura bizantino-gótica, observándose en algunas de sus partes cierta mezcla del gusto árabe. Este conjunto extraño, si se quiere, hace de dicha obra una de las páginas más interesantes de la historia del arte de esta provincia. La planta exterior del templo forma como una especie de cruz latina con cimborio en el centro y grande ábside en el extremo. Engrandece notablemente el punto de vista, y da mayor majestad al edificio la portada que ostentan los dos brazos de dicha cruz, siendo rigurosamente bizantina la que existe en el brazo que mira al

LÉRIDA.

Norte. La del crucero que mira al E. es bellísima, y en el friso, llamémosle así, de toda ella, escrita con grandes caracteres bizantino-góticos, se lee la siguiente inscripción:

AVE MARIA GRATIA PLENA, DOMINUS TECUM
BENEDICTA TU IN MULIERIBUS.

A la derecha de esta puerta hay otra inscripción que dice así:

Anno Domini M.CC.XV.RL. *mañi obiit Guillelmus
de Rocas cui aic sit reges.*

Entre las preciosidades que contiene este templo deben citarse especialmente la capilla de Jesús y la puerta lateral *dels Fillols* ó de los Infantes. La primera llama la atención por su bóveda, rica y profusamente adornada de grupos de pequeñas estatuas y escudos de armas que, á manera de graciosos florones, resaltan de las dobladas, yendo á reunirse en una preciosa clave que se prolonga fuera de dicha bóveda en forma de cruz, enriquecida con labores afiligranadas. La puerta de los Infantes, inmediata á la mencionada capilla, es sin duda alguna el mejor trozo que contiene esta catedral. Compuesta de numerosos arcos, ostenta cincelados como una taza de oro los modillones ó ménsulas de su cornisa, los espacios que estos dejan, el que media entre el arco y el remate, presentando además en todo, una caprichosa y fantástica combinación de dibujos árabes, góticos y bizantinos que ofrecen un hermoso y sorprendente conjunto. El frontis, que se separa en un todo del carácter general del edificio, es obra puramente gótica, y consiste en una portada, cuyo ingreso viene á formar una ojiva en degradación, la cual se compone de cuatro arcos concéntricos. A cada lado de ella se elevan desde el nivel del suelo seis pedestales, cuyos remates llaman la atención por la artística combinación de sus relieves. Si-

guen doce nichos cobijados por unos doseletes sin cúpula, notables por el esmero y perfeccion de su trabajo, y á continuación hay otros nichos un poco mas pequeños que guarnecen el intrados de la grande arcada, los cuales, á la vez que servian de dosel á la estatua que cada uno tenia debajo, venian á formar el pedestal de otras. En dicha portada se hallaban antes las estatuas de la Virgen y los doce Apóstoles, que existen actualmente en el oratorio público de San Pablo.

El claustro, cuyos corredores se componen de tres grandes arcadas desiguales en grandor y adornos, es tambien un monumento digno de la admiracion del artista por el gusto y fantasía de los capiteles de los pilares que apean los arcos. Las ojivas figuran en sus dobelas dientes de sierra, cables retorcidos, dobles líneas ondulantes, ostentando además entre sus adornos aquel que caracteriza el gusto bizantino, compuesto de grecas trabadas entre sí. Esta fábrica, cuya construccion data del siglo xiv, respira un gusto tan árabe, que el artista que lo estudiara creeria contemplar un resto de las obras mahometanas, si no vinieran á desvanecerle esta ilusion ciertas imágenes que existen en algunos de los capiteles.

El templo se compone de tres naves, divididas á uno y otro lado por tres recios pilares compuestos de un grupo de columnas. Sus capiteles, en los cuales campean caprichosos grupos de sierpes enlazadas, mónstruos, dragones fantásticos, grecas, florones, etc., convidan al estudio mas completo de los adornos con que sabe hermohear sus obras el gusto bizantino-gótico. Las preciosas ventanas bizantinas de esta hermosa fábrica, completan la imponente majestad que respira. El sepulcro que existe en el presbiterio, pertenece al género gótico. Compónese de un arco ojival, y á sus lados se elevan en forma de pirámide varios pilares. Dentro hay una urna con una estatua echada de un sacerdote, en la cual se cree que estuvo sepultado un hijo natural del rey D. Pedro el Católico, canónigo y sacristan de aquella iglesia, fundando su opinion los que tal afirman, en la inscripcion que se lee en una lápida de mármol negro que existe en el pilar del crucero de la parte de la epístola, la cual dice así:

Anno Domini M.CCLIV pridie idus septembris obiit Petrus de rege canonien et sacrista istius sedis qui fuit filius illustrissimi domini regis Petri Aragonum, et constituit sibi anniversarium XV solidorum. Anima ejus requiescat in pace, amen.

La magnífica torre de campanas que se eleva en el ángulo del S. de los claustros, es un edificio ochavado de prodigiosa altura, el cual consta de dos cuerpos, resaltando en el primero ocho ventanales en ojiva, y en algunos de ellos se conservan todavía preciosísimos restos de calados de piedra que los cerraban. El segundo cuerpo se eleva sobre la especie de corredor ó ámbito que le circuye y le separa del primero, terminando el edificio en una espaciosa plataforma.

El rey D. Pedro I el Católico puso la primera piedra de esta catedral en julio de 1202, y en 1278

quedó concluida y consagrada. En una lápida, de la cual oculta la mitad el tabique que separa el presbiterio del crucero, se lee esta inscripcion:

Anno dñi. MCCCIII. el XI kl. aug. et sub dño. Innocentio papa III venerabili gombaldo huic ecclesie prebende inclitus rex Petrus et Ermengardus comes urgellem primarium istius fabrica lapide posuerunt Berengario... operario existente Petrus Dercumba... M. 7 fabricator.

Entre sus glorias cuenta esta catedral la de haber florecido en su seno ilustres varones, entre los cuales debemos mencionar á Alfonso de Borja, canónigo de la misma que ocupó mas tarde (1455) la silla pontificia bajo el nombre de Calisto III; San Vicente Ferrer, el cual recibió el grado de doctor en la universidad de Lérida y fundó el hospital de pobres huérfanos de la propia ciudad. Fué además predicador de esta santa Iglesia, con silla en el coro y prebenda llamada electoral, cuyo beneficio eclesiástico subsistió hasta el año 1766 en que, con arreglo á lo acordado en el Concilio de Trento, el rey Carlos III dispuso que las principales canongías vacantes se proveyeran por riguroso concurso, quedando desde entonces agregado el cargo del púlpito á la canongía magistral. Fueron tambien canónigos de la catedral de Lérida el infante D. Sancho, hijo de D. Jaime el Conquistador, elevado mas tarde á la dignidad de arzobispo de Toledo; el infante D. Pedro, hermano del rey D. Jaime y tio de aquel venerable prelado, y el obispo Juan Portienso, que obtuvo despues el capelo cardenalicio con el título de Santa Rufiana. Entre los escritores eclesiásticos que han sobresalido en la misma iglesia, deben contarse el insigne Pedro Ilerdense, San Berenguer de Peralta y D. Antonio Agustin, y en nuestra época los señores D. José Espiga y D. Francisco Martinez Marina, dignidad el primero y canónigo el segundo de la propia iglesia catedral.

II.

Los Oficios divinos subsistieron en la antigua catedral de Lérida hasta el año 1707, en que tomada esta ciudad por las armas de Felipe V, el gobernador francés conde de Lonvigni la mandó cerrar al culto por hallarse enclavada en el recinto de su fortificacion. Lonvigni la destinó entonces á cuarteles, dividiendo para este objeto el edificio en dos altos y construyendo varios tabiques que desfiguraron, como hemos dicho, la primitiva forma de tan grandiosa fábrica. Al pasar por Lérida Carlos III en 1759, señaló local para la edificacion de la nueva catedral, concediendo además para los gastos del levantamiento de dicha fábrica, la suma de 240,000 reales anuales de limosna hasta su conclusion. El proyecto de este templo se encargó por el propio rey D. Carlos al excelentísimo señor D. Pedro Cermeño, comandante general de Galicia, quedando confiada la direccion de la obra á don Francisco Sabatini, mariscal de campo y director del cuerpo de Ingenieros. Esta iglesia, estremadamente grandiosa y desembarazada, está en el centro de la

ciudad y su arquitectura pertenece al género corintio. Consta de tres naves, guarneciendo las laterales numerosas capillas separadas por pilastras corintias que se corresponden con los pilares de la central, las cuales ostentan en su ingreso diversidad de columnitas que apean el arco y algunas de ellas hermosos y bien esculpidos altares. Los elegantes retablos que posee esta catedral son obra del escultor D. Juan Adán, socio y director de diferentes academias de bellas artes en Roma y en España, el cual vino de Italia para labrarlos. La construccion del coro que enriquecen preciosas esculturas, se debe al cincel de D. Luis Bonifaz, y la de los órganos al capitán suizo D. Luis Scherrer, cuyo artista se habia hecho ya notable en Ginebra y Francia por la construccion de algunas obras del mismogénero.

Entre las reliquias que conserva esta iglesia, llama la atencion el pañal en que se cree que fué envuelto en Belén el niño Jesús. Hé aquí la historia de esta tradicion. Cuando el sultan Saladino se apoderó en octubre de 1187 de la ciudad de Jerusalem, en la cual los discípulos de Jesús habian ido reuniendo las principales prendas de la pasion y muerte de su Divino Maestro, la desenfadada soldadesca se entregó al mas horroroso pillage, pasando la reliquia de que hablamos á poder del rey de Túnez en 1238. Poco despues de conquistada Mallorca por el rey D. Jaime, los tunecinos hicieron un desembarco en aquella isla, en la cual hicieron cautiva á una doncella llamada Guillermona, que habiendo casado mas tarde con el primogénito del rey berberisco, trocó su verdadero nombre por el de Bocaya. La madre de esta, Elisenda, tuvo posteriormente ocasion de robar el santo Pañal, y habiendo recaído las sospechas de semejante sustraccion en su esposo Arnaldo, hijo de Lérida, fué este puesto en tormento para que declarase la verdad, sin que pudiera averiguarse en poder de quien se hallaba la espresada joya. Pasado algun tiempo y hallándose Elisenda gravemente enferma, reveló el secreto á su esposo, confiándole el santo Pañal que conservó Arnaldo hasta que pudo entregarlo á Geraldo, obispo de Lérida, desde cuya época está espuesto á la pública veneracion. Conserva tambien esta iglesia la casulla de San Valerio, arzobispo de Zaragoza, la cual se pone de manifesto todos los años sobre altar mayor el 29 de enero.

No dejan de ser notables tambien en esta ciudad, siquiera sea por la remota antigüedad de su fábrica, las parroquias de San Lorenzo y de San Juan. La primera, que es positivamente muy anterior al siglo xii; de dos ó tres á lo menos que fué en el que Ramon Berenguer arrancó á Lérida del poder de los moros, fué templo gentil en la época romana; trasformóle en cristiano Constantino, luego en mezquita los árabes, y finalmente, Ramon Berenguer la purificó y volvió á su anterior destino en 1149. Algunos la creen obra goda enteramente y hasta anterior al siglo viii. El conjunto singular y bárbaro que presenta la forma de su bóveda, la escasa luz que recibe, los seis pilares sin base arrimados sin órden y proporcion alguna á las toscas y gruesas paredes del templo, los capiteles sin pulimento parecidos á una piedra á la cual se dió solo el primer corte para su precisa configuracion, todo, en

fin, presenta vestigios y rastros indelebles de una arquitectura tan sólida como bárbara, anterior ó coetánea cuando menos á la invasion romana. Por el lado del S. donde se eleva una caprichosa torre, una puerta gótica da entrada al templo, el cual se compone de tres naves, siendo romana la central y góticas las laterales. El altar mayor, gótico tambien, presenta, aunque bastante desfigurado, el gusto del siglo xiv. Las partes mas modernas de esta fábrica son sus naves laterales y la capilla llamada de Jesús, de tres naves tambien, la cual contiene un precioso camarín, donde se venera la imagen de Jesús en el sepulcro.

Remotísima es tambien la antigüedad de la parroquia de San Juan, pues se atribuye al tiempo de Constantino y algunos la creen contemporánea á la de San Lorenzo. Compuesta de una sola nave, presenta en todas sus partes los mismos groseros caracteres que esta última iglesia. Sin embargo, á pesar de sus toscas columnas y sus capiteles sin labrar, se conoce que ha sido renovada, especialmente en la bóveda, sin que exista ó por lo menos hayamos podido encontrar el menor indicio que revele la época en que se llevó á cabo semejante restauracion. Este templo, que antiguamente se conocia por San Juan del *Bobá* ó del *Segria*, conserva todavía una portada bizantina que forma un cuerpo de resalto y se compone de varios arcos cilíndricos, concéntricos y semicirculares, los cuales se apoyan en otras tantas columnas y ostentan en su arranque grupos de pequeñas estatuas de sorprendente efecto. Una especie de cornisa apeada por grandes modillones, y encima de la cual se abre una ventana en medio de otras dos algo distantes, remata el todo de la obra, ofreciendo un aspecto elegante á la par que severo.

Esta ciudad tiene además dos ermitas con la advocacion de San Jaime que perpetúan la siguiente piadosa tradicion. Dícese que al llegar á Lérida aquel apóstol para predicar el Evangelio, entró por la puerta de la Magdalena; pero habiéndose herido en un pié con una espina en el punto en que se halla edificada la primera ermita, agravándosele el dolor tuvo que detenerse á descansar en un sitio donde, por ser de noche, fueron á alumbrarle varios ángeles con antorchas. En aquel lugar, llamado por esta razon *Peu del Romen* (*Pío del Romero*), construyóse la otra ermita, y en conmemoracion de este milagroso suceso, todos los años la víspera y el día de Santiago, los niños visitan ambas capillas, con faroles encendidos en la mano.

III.

Lérida, como hemos tenido ocasion de observar, ha gozado de suma preponderancia en todos tiempos, pues fué en remotas épocas asiento de los valerosos jefes de ilergetes; diéronla silla episcopal los godos; obtuvo el privilegio de acuñar moneda, y segun acreditan varias medallas, en tiempo de los emperadores Augusto y Tiberio era municipio. Estas medallas, que pueden verse en la coleccion de Florez, tienen la efigie de Augusto con la inscripcion *Imp. August. Divi F.*, y en el reverso una loba y encima *Mun.*

Ilerda. Existen además otras medallas mas antiguas todavía con busto varonil en el anverso y una loba en el reverso coronada de letras ó caracteres desconocidos. El busto representa á Hércules, al cual se daba culto religioso en Lérida, segun se desprende de una lápida romana perteneciente á esta ciudad.

HERCVLI
QUI ET
GENT
UM

La circunstancia de hallarse la loba en todas las monedas de Lérida, así como el busto varonil, da á creer, observa un reputado historiador, que aquella ciudad querria representar tal vez en sus medallas la antigüedad de su origen y sus tradiciones, y por medio de la loba, signo militar de los ilergetes, la indómita fiera de aquellos pueblos.

Un particular de Lérida posee otra pequeña lápida de jaspe que fué encontrada en las inmediaciones de la ciudad, y parece ser parte de un monumento erigido á la memoria de Cornelio Vitelio y consagrado por Publio, hijo de Quinto, en el noveno consulado de Augusto.

Hé aquí la inscripcion que tiene:

CORNELIO VITELLIO
PUBLIUS. QFHISD
IX. AC.

Por aquellos tiempos florecieron notablemente en Lérida las letras y las ciencias, como lo atestigua su antigua universidad, en la que se cree que dió lecciones de derecho el célebre Poncio Pilato, por cuya razon aun hoy dia se llama de Pilatos el cuartel de caballería que se edificó sobre el local que ocupaba aquel famoso establecimiento literario. En tiempo de Horacio Flaco era ya muy conocida, haciendo mencion de ella el poeta Ausonio, quien al hablar de Dina-mio, vecino y catedrático de retórica en Lérida, en cuya ciudad se habia refugiado este maestro huyendo de la persecucion de los magistrados, dice:

*Crimine adulterii quem saucia fama fugavit
Parvula quem latebris favit Ilerda suis
.....
Namque ibi mutato nomine rector erat.*

Los muchos privilegios y donaciones que se concedieron á dicha universidad y los excelentes maestros con que se la enriqueció, hicieron de este establecimiento uno de los primeros en su clase. En ella enseñó derecho el insigne D. Alonso de Borja, y recibió la investidura de doctor en teología San Vicente de Ferrer. En 1360 la restauró Jaime II, dotándola espléndidamente con autoridad del Sumo Pontífice, y mas tarde (1707) fué suprimida por Felipe V, creando en su lugar la de Cervera, y refundiendo en ella todas las demás del Principado.

La industria y el comercio obtuvieron tambien un gran desarrollo en esta provincia en el siglo XII, así

como en las restantes de las regiones orientales y meridionales de España, existiendo en Lérida famosos establecimientos en que se vendian ropas y géneros de todas clases, y sastres de nota; pues así lo comprueba una poesía de Amadeo de Escas, escrita en 1278, en la cual hace el poeta el retrato de una persona y la descripcion de su traje, diciendo que no le hubieran podido vestir con mas primor los sastres de Lérida, de París y de Colonia.

*E no pareis ges mal talhada,
Rauba, can vos l'avetz vestida;
Que tots los sastres de Lérida
E de Paris et de Calonha
Si totz y metio lor ponha
Re no y porí esmenhar.*

Esta ciudad, que presenta al viajero la forma de anfiteatro, se estiende sobre la vertiente de una elevada colina, hasta descender al Segre, por cuya margen derecha se dilata, lamiendo las aguas de este rio toda la estension de los muros. En la parte superior de aquella colina se eleva un estenso y fuerte castillo de piedra, desde el cual se disfruta un magnífico golpe de vista. Esta fortaleza, que se halla todavía en buen estado de defensa, es de forma irregular y tiene cuatro bastiones tambien irregulares, pero contruidos con mucho arte para defender por todos lados la plaza y sus avenidas. Contiene además de los cuarteles, cisternas, almacenes de pólvora, oficinas para su gobierno y otros edificios accesorios; la catedral vieja, como hemos manifestado, y las ruinas del primitivo castillo que coronaba la cumbre de la montaña. Esta derruida fortaleza fué fabricada en tiempo de los godos, y los moros la denominaban la *Alcasaba* ó *Azuda*. Ramon Berenguer IV la donó á la orden del Temple, y desde el tiempo de la conquista fué destinada para residencia de los reyes cuando pasaban á visitar á Lérida, siendo además notable por haber servido de cárcel al desventurado D. Carlos, príncipe de Viana. La campiña conocida con el nombre de llano de Urgel, es una dilatada llanura que limitan los Pirineos, la sierra de Prades y los montes de Aragon. Su terreno es de lo mas fértil y magnífico que puede verse, y tiene trece horas de longitud por seis de latitud en el punto de su mayor anchura. Puede considerarse como un inmenso vergel, cubierto de olivos, viñedos, árboles frutales plantados con simetría, y multitud de aldeas y caseríos graciosamente salpicados por aquella vasta campiña.

Entre los hombres célebres que han tenido á Lérida por patria, deben citarse San Anastasio, que sufrió el martirio en Badalona en la época de los emperadores romanos; Guillermo Botet, célebre jurisconsulto que floreció en el siglo XIII; D. Felix Farráz, autor de varias poesías; D. José Martínez, poeta catalán que escribió diferentes poesías en castellano; Juan Chico, valeroso guerrero que se distinguió en la toma de Ibiza, pues fué el primero en escalar la muralla; D. Juan Sentís, obispo de Barcelona y virey de Cataluña; D. Francisco Remolins, cardenal; D. Alejandro Domingo de Roz, que escribió y dedicó á Feli-

pe IV una obra titulada *Discursos políticos*; Fray Cristóbal de Galvez, religioso de Santo Domingo, famoso predicador; y D. Miguel de Cortiada, autor de varias obras y catedrático de leyes, el cual fué promovido á la regencia de la real cancillería de Cataluña.

El escudo de armas de esta noble ciudad se componia de cuatro flores de lis, que le concedió el emperador Luis el Benigno, añadiéndole las cuatro barras catalanas el conde de Barcelona, D. Ramon Berenguer IV; mas cuando la conquista y repoblacion de Valencia, en la que tanto se distinguieron los leridanos, estos cedieron á aquella ciudad una de sus flores para que la pintase en su escudo, y desde entonces el de Lérida solo ostenta tres.

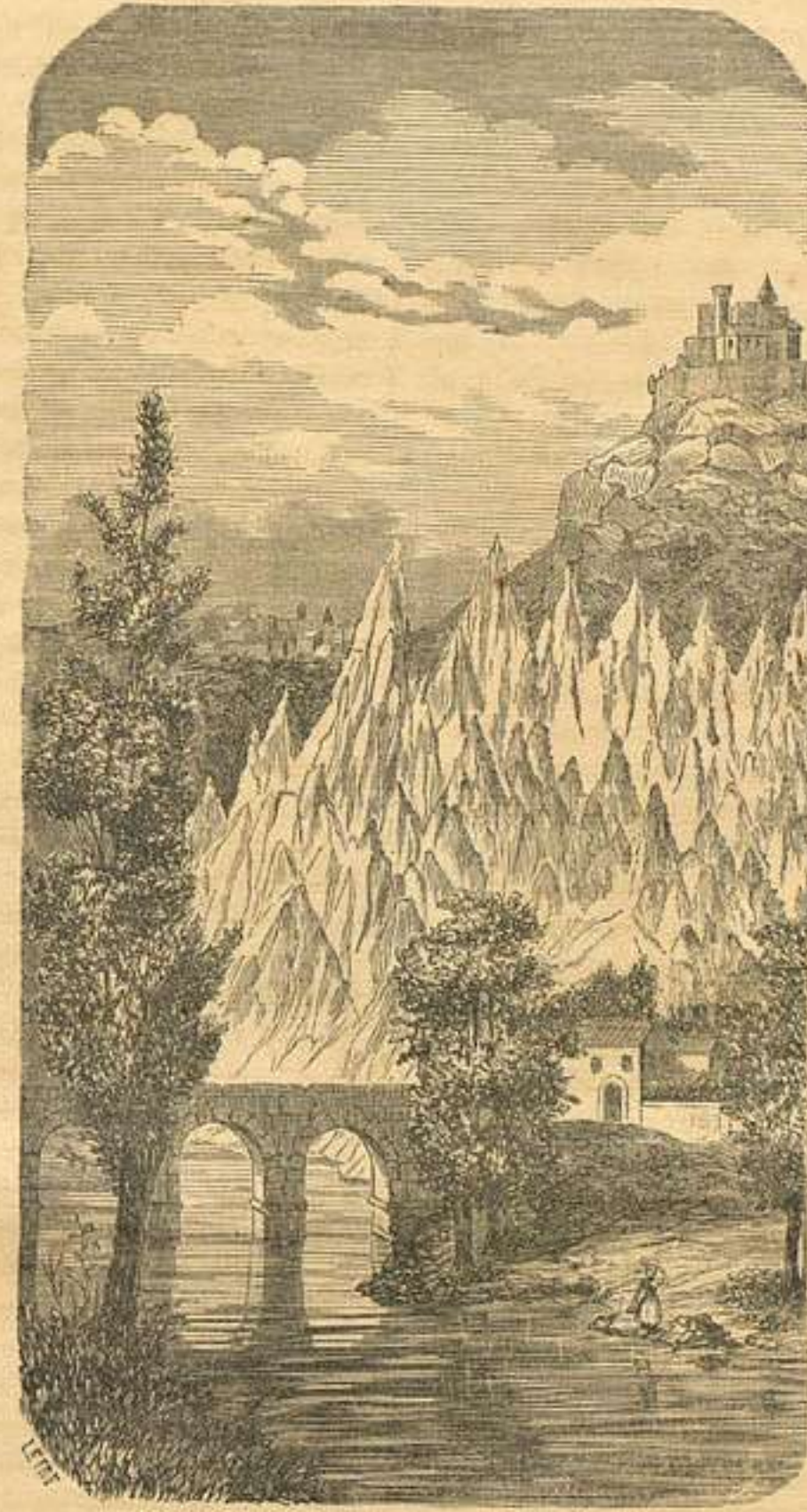
IV.

La Seo de Urgel tiene muy pocos edificios de que debamos hacer especial mencion. Entre sus principales hay que contar la catedral, de antiquísima arquitectura, pero de bastante mérito, la cual tiene tres puertas de frente y una á cada lado. Este templo, cuyo interior y exterior está revestido de piedra sillería de granito sienito, se compone de una media naranja que existe frente del altar mayor y de tres naves, de las cuales la central tiene mas elevacion que las laterales, hallándose todas cubiertas de bóvedas de mampostería que dan á la obra una solidez á toda prueba. El claustro, uno de cuyos lados se restauró en el siglo XVI, es bastante espacioso, y su construccion data del siglo XIII. El estilo puramente gótico á que pertenecía esta catedral, desapareció del todo á consecuencia de haberse cubierto aquel con otro del orden compuesto, el cual por el exquisito gusto que respira, hace de dicha fábrica un templo bastante bello. Esta capital es patria de insignes varones. Citanse entre ellos San Dámaso, Papa; los cuatro hermanos

obispos y santos Nebrigio, El piro, Justo y Justiniano; Amadeo de Escas, trovador que alcanzó los tiempos de D. Jaime II, y algunos de los condes de Urgel que mas se distinguieron por sus hazañas. Su escudo de armas era antiguamente el de los condes de la casa de Urgel, pero el cardenal de Foix lo sustituyó por la imagen de la Virgen sentada en una silla, cuya efigie, grabada en relieve en escudo de plata, podian llevar los regidores de esta capital, en virtud de cierta prerogativa que obtuvieron, así como tambien fijarla en los estandartes de la ciudad, cuando sus naturales marchaban á la guerra.

Escasos son tambien los edificios notables que contiene Solsona. Su antigua catedral, que se halla en uno de los ángulos de la poblacion, es un edificio bastante sólido, cuyas paredes son de piedra cantería y su bóveda de ladrillo. Consta de una sola nave de orden gótico y contiene una capilla titulada de la Virgen del Claustro, la cual poseía halajas de oro y plata de mucho valor que desaparecieron en las guerras, así como la sillería del coro y dos órganos que tenia esta catedral. Fundada por Semofredo ó Suñer, conde de Urgel, á principios del siglo X, era conocida antiguamente con

el título de Santa María, dependiendo de la Seo de Urgel, bajo la regia aquisgranense, hasta el siglo XI, en que, habiendo cesado aquella orden, fué reemplazada por la agustiniana. Estinguida tambien esta, quedó dicha iglesia secularizada por Clemente VIII, en virtud de una bula que expidió en 1.º de agosto de 1592. Luego se erigió en obispado, el cual formóse posteriormente (1595), por bula del espresado Pontífice, de parte de los de Vich y Seo de Urgel. Contiguo á dicha catedral existe el palacio episcopal que mandó levantar el obispo Lassala en 1776, quedando concluido en 1779. Segun una inscripcion que



Montañas de la Sal.

se halla en dicho edificio, construyólo el arquitecto Francisco Pons. Su obra es toda de piedra labrada, consta de tres pisos sumamente espaciosos y goza de muy buena vista. En este palacio existía, hace algún tiempo, una selecta biblioteca que constaba de siete mil volúmenes, la cual se hallaba abierta al público cinco horas todos los días.

Solsona es patria de D. José Torres, el cual escribió diferentes composiciones poéticas, y hace por armas una cruz dorada, un castillo y un cardo, en campo rojo.

Sobre una colina que domina la *muy noble y muy leal* ciudad de Balaguer se ve el antiguo é histórico castillo que dentro sus fuertes muros encerraba en otro tiempo el suntuoso palacio de los condes de Urgel, fabricado en su mayor parte de pulidos mármoles. Arruinado en 1413, muchos de sus materiales se llevaron al monasterio de Poblet, para cuyo ornato se emplearon. La población de Balaguer se halla rodeada de fuertes murallas de piedra de bastante altura. Uno de los edificios mas notables que contiene es la colegiata, parroquia titulada de la Asuncion, cuyo templo consta solo de una sola nave, y tiene doscientos noventa y tres palmos de altura, cuatrocientos treinta y cuatro de longitud, y doscientos cincuenta y uno de latitud. El número de capillas que comprende es el de doce. Fué erigido en 1351 por doña Cecilia de Eumenge, esposa de Alonso IV, rey de Aragon y conde de Urgel. Actualmente se halla bastante deteriorado, por cuya razon y por haberse destinado para fuerte, se cerró al culto, trasladándose la celebracion de este á la iglesia que fué de los carmelitas descalzos.

No podemos pasar en silencio dos leyendas piadosas que están recibidas en Balaguer como hechos históricos. Refiérese la primera á Nuestra Señora del Milagro. Héla aquí tal como la cuentan los sencillos habitantes de aquella población. Corría el año 950, y la ciudad se hallaba bajo el dominio de los moros, cuando una mujer de esta nacion que se hallaba cavando en su jardin, encontró una piedra debajo de la tierra. Sacóla de allí, y con gran sorpresa vió que era una estatua de mujer perfectamente modelada, con un niño en brazos. Con objeto de limpiarla bien, la echó en un cuenco en que tenía á colar la ropa, y en el mismo instante entró á pedir fuego á la mahometana una vecina que pertenecía á la ley de Cristo, la cual con gran asombro notó que la vasija en que se hallaba la imagen, en vez de legía rebosaba sangre. Comunicadas sus observaciones al ama de la casa, manifestó esta que tenía allí depositada una estatua de piedra que acaba de encontrar en el jardin. Habiéndola sacado las dos mujeres vieron, con la admiracion que es de pensar, que la sangre salía de dicha imagen. Divulgóse al momento el prodigio con una rapidez increíble, y personificándose el clero en la casa donde se había verificado, trasladó la imagen á la iglesia de San Salvador, erigiéndose en el mismo jardin donde se encontrara, una capilla, la cual fué edificada y aumentada considerablemente en 1600, colocándose allí la Virgen del *Milagro*, que justificó este título con los muchos que obran en favor de sus devotos.

La segunda relacion es la del famoso *Santo Cristo de Balaguer*, el cual supone la tradicion escultada por Nicodemos. Depositada esta imagen en Beyrrut, en la Siria, fué sacrilegamente profanada por los sarracenos que dominaban aquella ciudad, los cuales la azotaron cruelmente, aconteciendo el portento de manar sangre de los golpes, cual si aquella sagrada efigie fuese de carne. Arrojada despues al rio Adonis, en 1226 por los mismos sarracenos, dirigióse al mar Mediterráneo, de donde pasó al Ebro, cuyo rio, contra corriente, la trasladó al Segre. Este, con la misma prodigiosa circunstancia, la condujo hasta cerca de la iglesia de Almata, que era entonces la parroquia de Balaguer, y subsiste hoy estramuros, dejándole detenido en aquel punto. Dicha iglesia reedificóse magníficamente en 1626, colocándose el *Santo Cristo* en el altar mayor, á cuya ceremonia asistieron el rey D. Felipe IV, su hermano el infante D. Carlos, el conde-duque de Olivares, y otros célebres personajes de aquella época.

Balaguer, en cuya ciudad nació D. Pedro el *Cereimonioso*, es patria de D. José Rius, autor de varias poesías, y hace por armas la cruz de San Jorge, acuartelada con las sangrientas barras de Cataluña.

V.

Sobre un monte denominado *Coll de las Sabinas* y á la márgen del rio *Cervera*, se alza la fidelísima ciudad de este nombre, la cual conserva todavía los restos de una fortaleza y mucha parte de sus antiguos y fuertes muros. Tiene dos parroquias, siendo la principal la de Nuestra Señora de la Asuncion, hermoso edificio de arquitectura romana y gótica, en el cual existe un elegante panteon perteneciente á la noble familia de los Queralt, construido en 1344. Esta iglesia debió reedificarse en 1820, á causa del estado ruinoso en que se hallaba, siguiéndose en su construccion el mismo orden arquitectónico. Su forma actual es muy elegante. El interior se compone de tres naves construidas de piedra sillería, las cuales se apoyan en diez columnas que forman arcos romanos. Detrás del altar mayor se halla un bonito coro que tiene diez y siete capillas, de las cuales son dignas de mencion por su mérito y buen gusto la de la Virgen de los Dolores y la del Santísimo Misterio. La elevadísima torre de esta iglesia, construida de piedra sillería, llama la atención por su elegante chapitel, y tiene un precioso reloj y varias grandes campanas.

Mas el principal edificio de Cervera, el que con justicia enorgullece á los hijos de esta *fidéltsima* ciudad, es su famosa universidad literaria, creada, como dijimos, en 1717 por Felipe V, quien, agradecido á los cerverienses por haber abrazado su causa contra el archiduque Carlos, la enriqueció con numerosas gracias y privilegios obtenidos de la Sede Pontificia. Este establecimiento, cuya planta es un rectángulo, tiene quinientos ochenta palmos de longitud por cuatrocientos sesenta de latitud, y en sus cuatro ángulos se alzan otras tantas torres de ciento ochenta palmos de altura y ochenta de anchura. En su fachada principal, compuesta de piedra sillería y adornada con relieves y molduras de un gusto esquisito, hay la puerta mas

notable de esta fábrica, la cual ostenta hermosas columnas y relieves de metal. Tiene tres espaciosos patios, y su interior, que contiene diferentes salas destinadas á objetos propios del instituto, de las cuales la principal es la del claustro, está todo sostenido por trescientos ocho arcos y doscientos seis medios arcos. Hay además ciento once balcones y ventanas en el piso bajo y ciento ochenta y siete en el principal, las cuales se hallan distribuidas entre las partes interior y exterior del edificio. La iglesia, que llama la atención por su atrevida arquitectura y por la prodigiosa elevacion de sus dos torres, corresponde por su belleza y buen gusto al magnífico todo de la obra. Esta universidad, honor y prez de la literatura española, suntuoso monumento admirado por los inteligentes y considerado como una de las principales bellezas artísticas de Cataluña, ha sido cuna de hombres eminentes, así en letras como en virtudes. Su primer cancelario fué D. Francisco Reart y Queralt, hermano del marqués de Santa Coloma. En estos últimos años ha sido suprimida, creándose en su lugar la universidad de Barcelona.

Cervera tiene por armas un ciervo de oro sobre las cuatro tradicionales barras, y entre sus hijos notables deben contarse el famoso trovador Ausias March; el erudito médico Arnaldo de Vilanova; el distinguido escritor y anticuario D. José Salat, el cual publicó entre otras obras *un Tratado de las monedas labradas en Cataluña* y unos *Apuntes para la Historia de Cataluña en la invasion de las tropas francesas en 1808*, y D. José Corta, que escribió una obra inédita todavía, titulada *Historia de Cervera*.

Son hijos tambien de esta provincia el distinguido baron de Eroles, natural de Talarn; Gabriel de Tárrega, famoso médico del siglo xvi, el cual nació en Tárrega, y el Ilmo. Sr. D. José Caixal, obispo de Urgel, natural del pueblo de Vilosell. Este eminente prelado nació en 9 de julio de 1803. Siendo canónigo de Tarragona, fué presentado por S. M. á la mitra de la santa iglesia de Urgel en 29 de octubre de 1853 y consagrado en la de Tarragona en 5 de junio del mismo año.

Los leridanos son extremo laboriosos, sóbrios, robustos, ágiles para toda clase de faenas, constantes en sus propósitos, perseverantes en la amistad, aunque tardos para sentirla y entusiastas defensores de su libertad é independencia. Entregados de continuo al trabajo, sus costumbres son por lo general muy morigeradas, debiéndose indudablemente á esto los frecuentes casos de longevidad que se observan entre

los naturales de esta provincia, especialmente en los de la montaña. Entre estas cualidades suelen mezclarse la dureza de carácter, aspereza en la expresion, y un espíritu provincial bastante marcado, como sucede en todos los pueblos de Cataluña. El traje característico de este país, si bien varía en algunos puntos de la provincia, puede fijarse para los hombres en calzon corto de pana, media azul, alpargatas, faja, chaleco y chaqueta corta, manta al hombro y gorro de lana morado de mucha manga ó pañuelo ceñido. Las mujeres visten con gracia zagalejo algo corto, jubon ceñido, con mangas que dejan descubierta la mitad del brazo, la cual cubren en invierno con manguitos de punto de seda ó lana negra sujetos con una grande hebilla, alpargatas, redecilla en la cabeza, en algunas partes, y pañuelo ó capucha negra en otras, especialmente para asistir á los Oficios divinos.

Como en casi todos nuestros pueblos, están muy en uso en los de esta provincia las romerías y fiestas campestres llamadas *aplechs*, en las cuales los mozos se entregan á diferentes juegos propios del país, siendo notables el de la morra y el de los cosos ó carreras. El primero, cuyo origen se hace subir al tiempo de los romanos, se verifica sacando á un tiempo los dos jugadores su mano derecha estendiendo uno ó mas dedos. El premio, que suele consistir en vino, en una gallina ó un cordero bien cebado, sison pudientes los contricantes, se lo lleva el que adivina el número que compone la suma de los dedos que ambos estienden al tiempo de sacar la mano. En el de los cosos, gana aquel que, habiendo partido del mismo punto y al mismo tiempo que sus competidores, llega antes que ellos á la meta; siendo este juego mucho mas difícil en las mujeres, pues tienen que correr con una vasija ó cántaro lleno de agua en la cabeza, sin verter en la carrera ni una sola gota. Suelen dedicarse tambien al juego de la pelota, al de la barra, al de los bolos, al de cucaña, etc.

En esta provincia, al igual que en las demás del principado, por la legislación especial que rije en Cataluña y Aragon, el padre deja al morir casi toda su hacienda al mayor de sus hijos llamado *hereu*, y si no tiene varones, pues estos son siempre preferidos á las hembras, nombra heredera á su hija mayor, la cual se denomina *pubilla*. Entre estos naturales, á consecuencia de su laborioso carácter ó quizá por estar la propiedad muy distribuida, apenas se conoce el doloroso espectáculo que ofrece en otras partes la mendicidad, si bien esta circunstancia no es solamente particular de Lérida, pues se observa tambien en todas las demás provincias catalanas.

INDICE DE LA CRONICA DE LA PROVINCIA DE LERIDA.

	Páginas.		Páginas.
PARTE PRIMERA.			
CAPITULO PRIMERO.—Tiempos fabulosos.—Primeros pobladores de Lérida.—Pueblos que la invadieron.	5	CAPITULO III.—Juan II.—Discordias civiles en Cataluña.—D. Martin.—Disturbios ocasionados por su muerte.	26
CAPITULO II.—Invasión de los romanos.—Los Scipiones.—Luchas por la independencia de Cataluña.	6	CAPITULO IV.—Bandos en Lérida.—Invaden los franceses nuestro territorio.—Espulsion de los mismos.	30
CAPITULO III.—Dominación de Roma.—Nacimiento del cristianismo.—Época de los mártires.	7	CAPITULO V.—Prosigue la guerra de los segadores.—Heróica defensa de Tremp.	34
CAPITULO IV.—Invasión de los sarracenos.—Su establecimiento en la provincia.—Espulsion de aquellos de la misma.	8	CAPITULO VI.—Guerra de sucesión.—Los pueblos de esta provincia proclaman al archiduque.	36
CAPITULO V.—Tregua entre franco-catalanes y moros.—Correrías de los árabes por la provincia.—Toma de Urgel.	10	CAPITULO VII.—Entrada de los franceses en Cataluña.—Guerra de la Independencia.—Alzamiento de Lérida.	40
CAPITULO VI.—Vifredo II.—Cercos de Balaguer.—Discordias civiles entre los árabes.—Toma y saqueo de Barcelona por los agarenos.	12	CAPITULO VIII.—Estado general de España despues de la guerra de la Independencia.—Comienza la guerra civil.—Junta realista en Cervera.—Muerte de Fernando VII.—Sitio de Solsona por los partidarios de D. Carlos.—Entrada de D. Carlos en Cataluña.—Fin de la guerra civil.	45
CAPITULO VII.—Berenguer III.—Armengol V pasa á tierras de Castilla.—Su muerte.—Alzamiento de los moros de Balaguer.	14	PARTE TERCERA.	
PARTE SEGUNDA.			
ARAGON Y CATALUÑA.			
CAPITULO PRIMERO.—Alfonso II de Cataluña y II de Aragon.—Nueva irrupción de moros.	17	PRELIMINARES.	
CAPITULO II.—D. Pedro III de Aragon y II de Cataluña.—La sublevación árabe sofocada.—Invasión de los franceses.—Milicia de Lérida.—Espulsion de los franceses de nuestro territorio.	21	CAPITULO PRIMERO.—Situación geográfica de la provincia.—Clima.—Topografía.—Montes.—Rios.—Agricultura.—Ganadería.—Caza y pesca.	50
		CAPITULO II.—División judicial.—Distritos municipales de que se compone la provincia.	52
		PARTE CUARTA.	
		Monumentos.—Antigüedades.—Hombres célebres.—Costumbres y tradiciones de esta provincia.	57

FIN DEL INDICE.